THE UNIVERSITY
OF ILLINOIS
LIBRARY

354.82
Ar36m
1917[3]

SOUTH
AMERICAN
COLLECTION

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

MEMORIA

174881
79
Lee.

DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

E INSTRUCCIÓN PÚBLICA- - - -

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

AÑO 1917

TOMO III

BUENOS AIRES
TALLERES GRÁFICOS DE LA
PENITENCIARÍA NACIONAL
1918

Az36m
1917

ENSEÑANZA NORMAL

435149

ESCUELAS NORMALES

INFORMES DE LOS DIRECTORES

Profesorado en lenguas vivas

PERSONAL DOCENTE. — El juicio de esta dirección sobre el personal ha sido expresado ampliamente, a requirimiento de esa superioridad, en fecha 7 de diciembre de 1917. En general, esta escuela posee un conjunto homogéneo de profesores, que se destacan con altas cualidades personales, para la realización de una labor útil y provechosa. Las deficiencias notadas han sido ya expresadas a V. E y dependen más, que a falta de preparación, a la imposibilidad de algunos elementos, de adaptarse a las exigencias que este medio reclama. Se agrega en el caso más saliente, el de incompatibilidad entre los cargos acumulados (a causa de horarios) por lo que sería de rigor la eliminación de tal elemento, que por otra parte, su ineficacia en ésta y otra escuela, ya la ha probado suficientemente.

ENSEÑANZA. — La enseñanza impartida en los tres departamentos y cursos libres, ha sido dada, de acuerdo con la orientación que exige su diversa finalidad.

La escuela de aplicación, campo experimental del curso normal, ha quedado supeditada, a los inconvenientes que se suscitan, por el reducido número de grados, para la práctica del curso normal que, a pesar de ello, se realiza intensamente. Cada 15 días, la regente reunió a las profesoras de grado, para convenir en la unidad de acción y métodos a seguirse en las distintas enseñanzas.

En el curso normal, varias *experiencias* se han realizado, sobre la aplicación de determinados métodos, para la enseñanza de idiomas y castellano.

Llegó a su término una, muy eficiente, de inglés, a cargo en los cuatro años de una competente profesora,

egresada de esta escuela, clase de cuyos elementos se formará el primer año del profesorado y de cuyos resultados se informará, oportunamente.

Otra, a base, exclusivamente de fonética y que entra en su tercer año de experiencias.

De castellano, otra no menos interesante, provocada por el subinspector general, pero desgraciadamente inconclusa, por parte de la eximia profesora, doctora M. Atilia Canetti de Rosales (fallecida), quien interpretando el método de Bértoli para la enseñanza de la lengua italiana, lo sostiene con fe de apóstol e inteligente adaptación, al aprendizaje del castellano. Igualmente interesados los demás profesores de la materia, se trata de llevar a la práctica el programa que va al final, con notas, ejercicios prácticos, temas auxiliares, bibliografía que da noticia de la tendencia predominante en la materia. El ensayo entra en el tercer año de ejercicios y posteriormente se analizarán los resultados alcanzados con la práctica del mismo.

En lo que se refiere a las enseñanzas del profesorado, fines que se persigue, medios puestos en práctica, programas y su orientación, han sido ampliamente expresados en el folleto «Escuela normal del profesorado en lenguas vivas. 1916» por lo que omito el tratarlos.

Disciplina. — El trabajo asiduo, la puntualidad y muy buena asistencia de profesores contribuye a que el ambiente sea favorable para una buena disciplina. Por otra parte, la disposición del local permite una vigilancia fácil y constante, para prevenir hechos de cierta índole, dentro del establecimiento.

El personal directivo y enseñante ejerce su mayor acción para el mejoramiento moral de cada alumna, previo conocimiento de sus cualidades personales, educación del hogar, etc. La dirección, sin desmayar, se ha dispuesto siempre a pesar de la resistencia levantada, en determinados casos para aceptar las verdades, a aplicar los correctivos que reprenden y hacen a las alumnas más exactas en sus deberes. Reclama, invariablemente, la colaboración de la familia y si el hogar secunda y conscientemente juzga y condena el mal denunciado, se alcanza la corrección moral que se persigue.

Si en la familia encuentra tolerancia para las faltas, la escuela despliega mayor severidad, porque lucha sola; si por el contrario hay energía para reprimir, atempera su rigor.

Un caso. Una niña de 13 años, engañó hábilmente

a su familia sobre la verdad de su afirmación, referente a raspaduras en las clasificaciones de su boletín, lo que le permitió el presentarlas aumentadas a sus padres, devolviendo luego su boletín a la escuela con las verdaderas clasificaciones. Los antecedentes de la niña, razones que exponía eran convincentes a su favor, y el delito, descartada la niña, solo era imputable a su maestra. Se sometió, después el caso, a un tratamiento de reflexiones sobre alusivos tópicos, tratados en clase y sin referencia al hecho en sí. La reacción se produjo y la autora se sinceró.

La contrariedad y el choque sufrido por la familia fué intensísimo y como castigo, le impusieron su salida de esta escuela e ingresó a otra como alumna interna. La dirección reclamó, ante la familia, sobre tal decisión, en razón de que la niña se arrepentiría de haber declarado la verdad (hermosa conquista, por lo difícil de obtener) desde el momento que ya gozaba de la impunidad de su falta, por la confianza que había logrado por la rectitud de sus procederes.

Puede así verse, que toda nuestra inquina es para el mal y no para el sujeto que lo padece, como torcidamente interpretan algunos espíritus rebeldes, que no pueden prosperar en este ambiente. En una palabra, luchamos por mantener una buena organización — sobre todo decente — en la seguridad que se multiplica la acción y procurando que todos los elementos realicen el trabajo con gusto, constancia y fruto.

A fines de agosto, se citaron a los padres de todas las alumnas, para darles cuenta circunstanciada de la conducta, aplicación modalidades de cada alumna (los informes son escritos y se archivan en la escuela). Esta práctica resulta muy eficaz, pues informados los padres, oportunadamente, redoblan su celo para coadyuvar en la obra educacional, cuyo provecho es más estimable, porque se cimenta en el esfuerzo común de padres, maestros y alumnos.

El personal de esta escuela sigue invariablemente, las normas de conducta que reclama un centro de cultura. Hay ayuda moral y material, indulgencia, tolerancia mutua y compañerismo, pero excluida la familiaridad.

Material escolar. — El material de esta escuela es limitado y su ampliación difícil por falta de local.

El gabinete de física instalado en el museo y biblioteca es reducido, y la mayoría de sus aparatos no tienen aplicación para los programas.

El de química sólo permite trabajar a un reducido número de alumnas. Su dotación es más completa.

La biblioteca crece, en la medida que lo permiten los recursos que a ella se destinan de «gastos internos». Posee buenas obras fundamentales, aunque limitadas en sus tres secciones: castellana, francesa e inglesa.

El gimnasio está habilitado, inadecuadamente, en un salón cerrado, destinado también para las clases de música.

El salón de dibujo está convenientemente instalado, salvo deficiencias de luz.

Edificio. — Actualmente el edificio se halla en reparaciones. El Ministerio de Obras Públicas realiza trabajos de importancia; tirantes, levantamiento de pisos, obras sanitarias, pero tan urgente como las mismas es el blanqueo y pintura, aun no resueltos.

Insuficiente el local para las necesidades de la institución, sería necesario *su ampliación* con la construcción de un tercer piso.

Presupuesto. — El presupuesto, más o menos el mismo desde hace varios años, llena las necesidades para el buen funcionamiento de la escuela.

Hay en las cátedras de idiomas, 5 que sobran, pues la enseñanza se dicta con un total de 21 cátedras. Esto, sin perjuicio de recargo para el presupuesto, permitiría que las cátedras de idiomas en esta fueran renumeradas con $ 180 — al igual de las de ciencias y letras — $ 30 por hora. Las razones huelgan, pues tratándose de materia especialidad de la escuela, dada su asignación menor, hay desmedro para los profesores que las dictan, como especialistas.

Los puestos directivos tienen también una asignación menor a la que se merecen por la categoría de la escuela que gradúa profesores, reputados por los decretos vigentes como de 1ª. categoría.

Los presupuestos del instituto nacional del profesorado secundario, escuelas comerciales e industriales, etc. del mismo inciso, revelan esta injusta diferencia, y hasta los cargos de secretaría de las escuelas profesionales, que son mejor rentados.

La partida para ordenanzas ha sido disminuida y se mantienen 4 porteros con $ 62.50 m/n cada uno, sueldo exiguo para satisfacer las más apremiantes necesidades.

Las mejoras apuntadas, podrían cubrirse con los $ 850 mensuales de las cátedras innecesarias y no provistas, con la siguiente distribución: $ 210 por concepto de aumen-

to para las 21 cátedras de idioma extranjero; $ 480 para equiparar los sueldos del personal directivo; $ 160 para aumento, del personal de servicio.

La acción de esta escuela, por su índole especial, se extiende al exterior, sobre todo en aquellos países que se preocupan por la difusión del castellano. Hay un interesante intercambio entre esta escuela y las «Scharonee High School» Masachusetts — íd Tulsa, Oklahoma — Danville — Denver, Colorado, etc., Allí se han organizado algunas fiestas, cuyos números de programas han sido enviados de esta escuela, con los emblemas alusivos, escudo, banderas argentinas etc., poesías de autores nacionales. También en otra institución se organizaron clases de conversación, exclusivamente en castellano, sostenida por una «dueña de casa» que solicitó el menú y las recetas, «de lo que se usa en este país para agasajar a las «visitas».

Las series de textos usados en las escuelas del país, también se han enviado, en una palabra, se ha respondido siempre a toda solicitación. Ultimamente, el presidente del consejo nacional de educación, acaba de enviar varios legajos de correspondencia que de Norte América recibiera, y para el próximo curso se buscarán los corresponsales.

Para el intercambio, hemos buscado la colaboración de otros colegios. Han participado los alumnos del colegio nacional Mariano Moreno, que solicitados a ese objeto, fueron entusiastas corresponsales de «The Technical High School» Springfield, y esta dirección cree posible la intervención de otras instituciones, por medio de las profesoras de lenguas egresadas de esta casa, que estiman tal práctica y la consideran útil desde el punto de vista nacional y de la lengua.

Hemos recibido diarios de algunas de las localidades mencionadas, en que aparecen publicados temas relativos a la República Argentina, tomados de la correspondencia de alumnas. Igualmente se publica una laudatoria información sobre la obra en el libro «De Quebec a Valparaiso» — Paysages, Peuples, Escoles — Henri Gry (Librairie Armand Collin, Paris 1917). Se analiza esta escuela (páginas 162 a 172) y termina así: «C'est une conception originale, et c'est une maison laborieuse, ou se fait de bonne besogne, avec cette vivacité et cette liberté d'allure et cette simplicité de formes, si sympathiques dans l'ecole argentine».

Lleva en esta escuela 23 años de existencia la aso-

ciación, formada exclusivamente de profesores, con el objeto de prodigar asistencia social a las alumnas que pertenecen al establecimiento y tienen dificultades pecuniarias. Rige en la misma la más absoluta reserva para la distribución de sus beneficios, que lo constituyen libros, vestidos, calzado, médico, tónicos, anteojos, estada en adecuado clima, para procurar mejor salud etc.

Se ha constituido también la asociación « Ex alumnas del profesorado en lenguas vivas» que se abre camino, con iniciativas que la honran.

Dictadas por sus asociadas funcionaron el año pasado, 4 cursos de francés y 4 de inglés para los alumnos de las escuelas normales y regulares de los colegios nacionales de la capital.

Igualmente creó y costeó becas para alumnas del profesorado en idiomas.

Organizó, mensualmente conferencias que estuvieron a cargo, unas de profesores de la escuela y otras de profesoras, ex alumnas, dilucilándose temas referentes a la enseñanza de los idiomas, literatura, etc.

Organizó también, un festival destinado a reunir fondos para sufragar gastos de la colonia de vacaciones de maestros primarios, mereciendo el siguiente tributo: «La asociación ex-alumnas de la escuela normal del profesorado en lenguas vivas puso a contribución el tesoro de su juventud que es gracia y es arte y es iniciativa y es bondad, y a manera de magnífico ramillete de flores del alma, nos lo ofreció en este festival brillante y fraternal».

Plan de enseñanza. — Esta escuela ha tenido una situación irregular, en lo que se refiere al plan de estudios del curso normal.

El plan que ha regido para esta escuela, es el de marzo 4 de 1905, modificado provisionalmente por decreto noviembre 30 de 1905 y en definitiva, por decreto de febrero 27 de 1909, que deja subsistente la diferenciación de estudios establecida por el plan provisional para el curso de maestras.

Posteriormente, por resolución de marzo 12 de 1912 queda fijado el plan con la distribución siguiente: 36 horas para 1.° y 2.° años, 30 horas para 3.° y 4.° años, manteniendo 4 horas semanales para idioma extranjero en cada curso.

Ahora bien, en 1916 al crearse la escuela intermedia se implantó en esta escuela, también el plan del 1.° año normal, continuando los demás cursos por el plan ya mencionado.

Restablecidos por decreto febrero 22 de 1917 los planes que con anterioridad regían, el de esta escuela no era posible, dentro del horario matutino, continuo de 4 ó 5 secciones (resolución marzo 6 de 1917 porque tal plan reclamaba 6 horas diarias.

Entonces, en marzo 8 de 1917, esta dirección solicitó, para las alumnas de 1.° y 2.° año, el plan del consejo nacional de educación que rige en las escuelas nomales, conservando la diferenciación en lo que a lenguas se refiere.

Fué autorizada para distribuir el personal de acuerdo con su implantación, y comenzar las clases mientras se tramitaba el expediente, pero finalizó el año sin recibir la correspondiente resolución.

De manera, que en rigor se impone la aprobación de estudios ya efectuados por las alumnas de 1.° y 2.° años en el 1917, de acuerdo con la distribución horaria presentada.

Establecer en 1918 el mencionado plan para 1.°, 2.° y 3.° años normal, salvo que esa superioridad tenga otras vistas y crea oportuno el ensayo, pero manteniendo las 4 horas semanales de idiomas.

Por sistema, en esta institución se ha hecho depender los resultados de la enseñanza, más que del plan en vigor y extensión de programas, etc. de las calidades de los profesores, competencia técnica y profesional para interpretarlos y adaptarlos al medio. Por otra parte, más de una vez, nos hemos desviado de la letra del programa, para realizar una experiencia con determinada orientación, y así hay variantes fundamentales en los programas de castellano, pedagogía, dibujo, etc. Aunque de larga experiencia el personal, con satisfación puede decirse, que no se cristaliza ni se aferra a tradicionales formas. S. E. pudo comprobar en su visita, por ejemplo, en el caso de la profesora de historia y geografía, con 30 años de servicios que dilucidaba el asunto del día, despertando en sus alumnas, la facultad crítica.

Posiblemente en nuestra labor hay deficiencias que corregir, pero no teniendo más interés que el de la verdad y el de la enseñanza, acogeríamos gustosas las pertinentes observaciones.

Por primera vez se implanta en esta escuela el horario matutino (7.45 a. m a 12 m.) que trajo aparejadas una serie de dificultades, dentro del régimen interno, ya sancionado por el otro horario, desde la fundación de la escuela (en el ultimo curso de 11.15 a 4 pm). Si he de

traducir una impresión general sobre el horario, es que nos ha impuesto vivir y actuar muy de prisa.

El horario de seis secciones era interrumpido por un descanso de 1/2 hora, después de las tres primeras, en que las alumnas del curso normal y profesorado tomaban el te y luego libraban sus diligencias de biblioteca, lo mismo que de 4 a 4 1/2. Este año las alumnas del curso normal han disminuido sus consultas y pedidos de libros por falta material de tiempo en los actuales recreos de 5, y 10. A las 12 m. hay apremio en salir y volver después, es un sacrificio que pocas se imponen.

Por otra parte, la supresion del te ha abolido una práctica de carácter eminentemente educativo para la masa de 280 personas, que congregándose a diario debían constituir un exponente de cultura.

La aplicación de la nueva reglamentación sobre clasificaciones, examen y promoción estuvo sujeta a variantes por este año, dándose el caso de que los colegios incorporados dieron a sus alumnos la promoción sin intervención de los profesores oficiales.

Llamo la atención de S. E. sobre el sistema de clasificàciones para la enseñanza de los idiomas en los colegios incorporados, que forzosamente se hará en detrimento de la lengua hablada, por cuanto si el alumno queda eximido de dar oral por tener 7 puntos, como promedio de sus exámenes escritos, de rigor será que los profesores den primacía a la lengua escrita para ser examinados de tal prueba; sacrificado así fundamentalmente la lengua hablada.

Es opinión compartida por los profesores de idiomas de esta escuela, que para la enseñanza de la lengua, perjudica la prevalencia de los exámenes escritos, eliminando el oral.

Este año, las profesoras que egresan han sostenido, oralmente, ante los profesores de los idiomas respectivos, reunidos en comisión, la monografía que sobre idioma y literatura prepararon en el transcurso del año.

Se ha buscado así la oportunidad de que las alumnas pudieran ser juzgadas, desde el punto de vista de la fluidez, correcta articulación y pronunciación, y dominio de la lengua extranjera.

Inés Recalt

PRIMER AÑO NORMAL.—PROGRAMA DE CASTELLANO.—*Conversación*; concepción de ideas; formación de juicios; expresión; manejo de la lengua; discurso oral.

Composición. — Redacción correcta, graduada y constante sobre asunto sencillo; procesos del arte de componer; estilo; auto-corrección.

Lectura. — Lectura intelectual y artística; interpretación y crítica de obras maestras clásicas y modernas de autores argentinos y extranjeros.

Gramática. — *a*) Lexicología; palabras, significado lógico, pronunciación, escrituras, sinonimia, sentido propio, estructura, origen y formación de las palabras (composición y derivación), función aislada, en combinación, accidentes, sentido figurado, figuras y vicios de dicción. *b*) Sintaxis: Construcción regular y figurada; estudio lógico de la preposición y del periodo; declinación; régimen; concordancia; puntuación; figuras y vicios de construcción. *c*) Minucias gramaticales; modismos ;refranes; frases célebres; locuciones latinas; origen y formación de la lengua castellana.

Literatura. — Lengua literaria; ejercicios preparatorios para el conocimiento de los géneros; obras épicas, líricas y novelas, determinación del plan, asunto, caracteres, estilo, versificación, fin que el autor se propone; impresiones.

Notas. — a) *Conversación.* — El diálogo y la conversación deben preceder a todo ejercicio escrito y tendrán por objeto:

1.° Despertar la actividad psíquica y enseñar a expresar dicha actividad por la palabra.

2.° Poner al educando en posesión de la terminología y del discurso por el empleo consciente de las palabras en sus diferentes significados y funciones; y de la construcción, sintaxis y puntuación, de las que dependen la bondad y la naturalidad del estilo.

b) *Composición.* — La redacción por «invención» sobre las cosas, los seres y los acontecimientos debe despertar el pensamiento latente, cultivar el buen sentido, enseñar a organizar el discurso, poner al educando en conocimiento del *proceso del arte de componer* y de las razones del pensamiento, de la lengua, de la sintaxis y de las formas del decir.

En otros términos: por la composición debe enseñarse la lengua, la gramática y la receptiva.

Deben interesár los casos particulares y concretos (en el discurso propio, antes que en el ajeno) los que deben preparar el hallazgo de las fórmulas generales que la hacen posible la sistematización de la ciencia del lenguaje y del arte de hablar y escribir.

Debe formarse la intuición y el criterio sobre el *uso de la lengua*, con el continuo ejercicio del pensamiento, antes que la razón de ser de la misma por medio del estudio abstracto de los principios.

Deben proscribirse los ejercicios artificiales, en absoluto porque tienen el valor de las «hojas en un herbario» mas, no descuidarlos en el *acto mismo de la composición.*

El maestro debe ser encarnación viva de la gramática y de la retórica, siempre dispuesto para orientar al educando en el acto de pensar, en la construcción de la cláusula en la elección de los términos, en la expresión acertada, etc. etc.

Debe cultivarse la *concreción* y la *sinceridad* y educarse la *conciencia* a mayor intensidad de vida y de acción y a un mayor horror a la «palabrería».

Deben en fin perseguirse tres fines primordiales, verdaderos apostolados para el maestro-artista.

1.° Hacer pensar con cerebro propio.

2.º Construir con lógica y arte el discurso.
3.º Expresarlo con belleza y naturalidad.

Debe hacerse posible la «auto-didáctica» no sólo porque es un anhelo de la «educación» poner al educando en condiciones de ser maestro de sí mismo, sino porque, por lo que a la lengua respecta, el aprendizaje debe continuar siempre.

La «corrección» debe hacerse en el aula en común, maestro y educandos con exclusión *de todo otro* procedimiento empleado hasta aquí.

Este procedimiento es intrínseco del «método genético» que propicio para la enseñanza de la lengua, cuyo resultado es preparar al educando para la «auto-corrección» completamente de la «auto-didáctica.

Para el desarrollo de los temas hay que decir al educando ni más ni menos que aquello que hace falta para obligarlo a pensar, y dejar libre su actividad.

Para terminar, como para hablar se necesitan tres cosas: hablar, hablar y hablar; para enseñar a escribir debe hacerse escribir, escribir y escribir.

c) *Lectura.* — La lectura debe cultivarse como arte (Faguet, Legouvé etc.) y como factor didáctico en la educación del buen sentido y de la sintaxis y en la formación del gusto estético y del sentimiento.

Deben elegirse obras maestras «clásicas y modernas» siguiendo un orden «progresivo» en esa elección, por razones obvias.

El estudio no debe ser minucioso y profundo, propio para eruditos, sino lo suficientemente consciente para permitir al educando comprender al autor y gustar su obra, anotando al margen sus «impresiones».

Los «trozos escogidos» son útiles en caso de no poder abarcar la obra completa de la que el maestro dará una síntesis haciendo leer los pasajes más salientes.

Podrán elegirse para el primer año «La Iliada» de Homero; las «Odas» de Horacio; novelas ejemplares de Cervantes; sin perjuicio de elegir otras lecturas que a criterio del profesor sean necesarias para el desenvolvimiento del plan de enseñanza.

d) *Gramática.* — La sistematización de las leyes que rigen la vida de las palabras y la formación del discurso debe realizarse por la reflexión sobre los casos concretos y particulares que se presentan en el *acto de la elaboración* del discurso propio y en las observaciones hechas o anotadas al analizar el discurso ajeno en el instante de leer las obras maestras.

e) *Preceptiva literaria.* — El estudio práctico de las leyes que rigen el embellecimiento del discurso debe llevar a su sistematización siempre que sea posible, a la vez que debe ser una preparación para el conocimiento científico de los géneros literarios. Pero en preceptiva como gramática lo esencial es que los educandos «sientan» las leyes antes que las «fórmulas».

Ejercicios prácticos. — *Composiciones orales*: diálogos; disertaciones; discuros orales.

Composiciones escritas: descripción de cosas; seres; escenas; paisajes, etc. narración de hechos; pintura de caracteres; síntesis y críticas de obras leidas; correspondencia epistolar.

Temas. — Condiciones que deben reunir:
1.º Deben referirse a cosas conocidas.
2.º Despertar el pensamiento.
3.º Mover los afectos.
4.º Excitar al educando al escribir.

Los temas deberán ser graduados dentro esta clasificación: reales psicológicos, imaginativos; morales y mixtos.

Reales — «Mis llanuras» (descripción).

Psicológicas. — «Una duda» (descripción de un estado de ánimo).

Imaginativos. — «Valor del ideal» (intervención de la fantasía).

Morales. — «Bendigo el trabajo» (pintura de sentimientos morales).

Mixtos. — «El parral de la casa paterna» (descripción a la vez subjetiva y concreta).

Notas. — La naturaleza, el hombre, la sociedad, el mundo suprasensible deben suministrar temas (en segundo lugar las obras de arte) para descripciones, narraciones, pintura de caracteres etc.

Hay temas que nacen de las circunstancias; los asuntos de actualidad dan a la enseñanza un realismo sincero y fecundo; hasta lo imprevisto, la improvisación, pueden ser elementos de inspiración para el maestro valiente. La «sinceridad» y la «vida» deben ser las características.

Auxiliares. — 1. La observación de la naturaleza.
2. Obras de arte; láminas; vistas.
3. Cinematógrafo.
4. Representaciones teatrales.
5. Excursiones; viajes; paseos.
6. La historia; la leyenda.
7. La lectura.
8. Biblioteca; diarios; revistas, etc.
9. Diccionarios.
10. Album de recortes literarios o linguísticos.
11. Diario de impresiones.

Programa de examen. — Composición; lectura; nociones gramaticales y literarias.

Composición. — Versará sobre un asunto sencillo, real, psicológico, imaginativo, moral o mixto, elegido por la mesa a su arbitrio o entre los presentados en el programa de trabajos prácticos a fin de curso.

Para clasificar esta prueba se tendrá, en cuenta:

1. Su valor como muestra de exposición escrita.

2. Su valor sintáctico. *a*). Formación de los períodos. *b*). Encadenamiento de los mismos. *c*). Puntuación.

3. Su valor ortográfico. *a*). Uso de las letras. *b*). Acentuación

4. Su valor literario. *a*). Lenguaje: corrección y claridad. *b*). Estilo, sencillez y naturalidad.

Lectura. — La prueba de lectura revestirá especial importancia. Se considerará:

a) La manera como lee el educando, actitud, intensidad e inflexiones de la voz claridad, pausas, matices expresivos etc.

b) Como comprende lo leído, exigiéndole que lo exponga y explique a libro cerrado y en su lenguaje propio, para lo cual; se le permitirá la lectura sin ninguna clase de interrupción.

Nociones gramaticales y literarias. — No se exigirá al examinando definiciones teóricas, sino que después de redactada la composición se le someterá, tomando por base dicho trabajo o el trozo de lectura explicado, a preguntas y ejercicios que versen sobre los tópicos siguientes.

a) Lexicología; casos particulares y concretos.

b) Sintaxis; casos particulares y concretos.

c) Formas del pensar y del decir; *a*) invención; *b*) disposición; *c*) elocución; casos particulares y concretos.

Iniciativas. — Formación de la «biblioteca de la lengua». Cada curso elegirá un autor predilecto.

Primer año. «Homero»
Segundo » «Cervantes»
Tercer » «Dante»
Cuarto » «Shakespeare»

Se estimulará la solidaridad y unión de los profesores de la materia a fin de informar la enseñanza sin perjudicar la originalidad y libertad de la cátedra.

Se llevará diariamente un álbum de trabajos prácticos

Segundo año normal. — *Conversación*: disertaciones; discursos; diálogos.

Composición.— Redacción en lengua usual y literaria sobre asuntos concretos (objetivos o subjetivos) morales y mixtos.

Lectura.—Intelectual y artística; crítica e interpretación de obras maestras clásicas y modernas argentinas y extranjeras.

Gramática.—*a*) Lexicología; intensificación del estudio de la palabra.

b) Sintaxis; intensificación de su estudio; construcción; cláusulas; figuras y vicios de construcción.

c) Problemas gramaticales; modismos; frases célebres: locuciones latinas; origen y formación de la lengua castellana.

Literatura.—Estudio intensivo de la retórica; estilo; lenguaje figurado; versificación; novelas; obras dramáticas; obras críticas.

Notas: — Ténganse presentes las notas puestas al programa de primer año:

Obras de lectura: tragedias de Esquilo; comedias de Plauto y de Terencio. «El paso de las aceitunas» de Lope de Rueda; «la estrella de Sevilla» de Lope de Vega; las comedias de Alarcón; el Quijote de Cervantes; novelas de Pereda; críticas de Valera.

Ejercicios prácticos. — Composiciones orales; diálogos; disertaciones; discursos; composiciones escritas; descripciones de la naturaleza, la sociedad, el arte, narraciones de hechos; pintura de caracteres; auto-biografías; cartas críticas de obras leídas y de representaciones teatrales.

Nota. — Los temas deben reunir las mismas condiciones enumeradas en el programa de primer año.

Auxiliares. — Además de los enumerados en el programa de primer año se enseñará a manejar las obras de texto.

Programas de examen. — Los programas de primer año servirán de base para la redacción de las siguientes.

Tercer año normal. — *Conversación.* — Discurso oral.

Composición. — Redacción en lengua usal y literaria; descripciones; narraciones; pintura de personajes; auto-biografías; correspondencia epistolar; documentos; críticas y comentarios; discursos.

Lectura. — Lectura intelectual y artística; interpretación y crítica de obras maestras clásicas y modernas de autores argentinos y extranjeros.

Gramática. — Intensificación del estudio de lexicología; generalización y sistematización de los conocimientos; estudio intensivo y de generalización de la sintaxis; proposición; cláusulas; puntuación.

Literatura. — Ejercicios preparatorios para el estudio de la oratoria, didáctica; historia y crítica; verso y prosa.

Nota. — Las generalizaciones y la sistematización de los principios retóricos comenzarán en cuarto año normal, prosiguiendo en los demás cursos.

En los tres primeros años no debe tenerse otro propósito que incorporar la lengua literaria a la lengua usual y connaturalizar a los educandos con las obras maestras dando así a los futuros estudios retóricos una base inductiva. Es absolutamente absurdo querer concebir la épica o la lírica, etc. etc. sin el conocimiento directo de obras épicas y líricas.

Notas. — Téngase presente las notas puestas al programa de primer año.

Obras de lectura. — Podrán leerse discursos de Esquines; Demóstenes y Cicerón; de Fray Luis de Granada y Castelar; historia de Méjico por Solís; «La Tierra» por Reclus; estudios críticos de Larra; Menéndez y Pelayo, sin perjuicio de hacer leer otras obras si el tiempo lo permite.

Temas. — Ver el programa de primer año. Cada profesor formará su lista de temas teniendo en cuenta la capacidad intelectual de sus educandos, los medios auxiliares de que dispone, las obras leídas, etc. etc.

Programa de examen. — Deberá tenerse en cuenta en su redacción el programa de la misma índole de primer año, intensificando las exigencias.

Auxiliares. — El libro de texto debe emplearse para la consulta, para la sistematización y para todo trabajo de investigación, filológica, linguística, gramatical, retórica y filosófica.

Iniciativas. — Las indicadas en el programa de primer año u otras.

Bibliografía. — Metodología.

Educación de Letelier.

L'arte nella scuola (Bértoli)

Metodología general y especial (Vecchia)

Teaoria e storia dell' educazione (Radice)

Lezione di Didattica (Radice)

Consejos sobre el arte de escribir (Lanson)

El arte de escribir (Albalat)

La formación del estilo (Albalat)

El trabajo del estilo (Albalat)

Didattica generale (Lidner)

Obras de Breal

Obras de Larrousse (Colección completa.)

Método natural aplicado a la enseñanza de la composición (Vecchia)

Luz y cerebro (Veratti)

Nota. — La biblioteca de la escuela posee un número selecto de obras de consulta.

Obras de texto: gramática de Bello y Cuervo; de Dobranich; de Monner Sans; de Rey; de Bastianini; de Vera y González; Latina de Miguel; Diccionario Latino. Raíces griegas y latinas de Larrouse. Gramática de García Velloso. Preceptivas literarias. Literatura de Ledesma. Obras de Milá Fontanals; de Cejador; de Faguet; de Daguet; Preceptiva de Oyuela; de Soldevilla; de Monlau; de Revilla: Arte de hablar en prosa y versos (Hermosilla); Literatura de Monner Sans; de Calderón y Rivas; Principios generales de Literatura (Aragón Medina y Ramos;) Literatura preceptiva (Carpillo); (Coll y Vehi) Literatura y Retórica.

Nota. — La comisión de la biblioteca de la lengua se encargará de completar el catálogo de obras necesarias para la enseñanza y la consulta.

Cuarto año normal. — *Literatura. — Programa sintético.* — Composición. Lectura de obras literarias. Análisis de dichas obras para penetrar su sentido y apreciar su valor literario. Consideraciones críticas. Comparación con otras leídas, para establecer la semejanzas y diferencias que se noten entre ellas. La enseñanza derivada de todos los ejercicios que anteceden, comprenderá a los principios fundamentales que rigen la preceptiva de los géneros literarios.

Programa analítico de literatura. — Preceptiva de los géneros literarios. — Trabajos de composición metódicamente ordenados, con el propósito de alcanzar los resultados siguientes:

Ejercitación de todas las facultades que intervienen en la invención de la obra literaria.

Expresión clara, correcta y castiza de los pensamientos.

Para estudiar la invención, disposición y elocuencia pueden leerse los trozos siguientes:

Invención. — Un jardín en Málaga de R. León. — Ossián de Krummacher. — La mano del hombre Narciso Campillo. — Las obras elegidas, que son respectivamenre una descripción, una narración y una disertación, iniciarán en el conocimiento del fin que el escritor se propone, el pensamiento fundamental y el asunto.

Disposición. — Cantares populares. — La cigarra y la hormiga, La Fontaine. — Gradación, Luis Aguilera. — Las gracias de Sócrates Krummcher. — Descripción. — Las lecturas señaladas, mostrarán la necesidad de la disposición en toda clase de composición, desde las más sencillas hasta las más complicadas.

Elocución. — Lectura y análisis de pensamientos de algunos filósofos y poetas, para observar que adquieren los pensamientos, cuando se expresan artísticamente.

El entusiasmo, el valor de la vida R. León. Pensamientos e imágenes de la Biblia, de Homero, de San Agustín, Pascal. Relación del sonido con el significado.

Armonía imitativa o expresiva. — Canto a Castilla. Perfecta consonancia del ritmo del lenguaje con el movimiento de lo que se describe: El aire el huerto orea. Con callada que abran las inteligencias a la compresión de la naturaleza y del artista que la interpreta.

Lectura de juicios de buenos autores.

Ensayos de crítica.

El examen atento de las composiciones indicadas, proporcionarán elementos de juicio para distinguir y precisar los caracteres esenciales de la poesía lírica.

Origen, objeto y fin de la poesía lírica; caracteres fundamentales; fondo y forma; especies líricas.

Lectura de un poema dramático; del estudio analítico de sus elementos y el de la comparación que se establezca con obras pertenecientes a otros géneros, inducir.

La naturaleza de la poesía dramática; objeto y fin de la poesía dramática.

Importancia de la poesía en la vida, y en relación con otros géneros literarios.

Invención dramática; acción, sus cualidades y elementos; especies dramáticas.

Comparación de las obras épicas, líricas y dramáticas; rasgos de semejanza que las reunen; poesía.

Lectura de trozos históricos.

Costumbres de los germanos de Tácito. — Condiciones políticas

y fuerzas sociales de España hasta el siglo XV. Su decadencia, de J. M. Estrada.

Estudio analítico de los trozos históricos citados, procurando discernir en ellos los elementos científicos y artísticos, el método de composición y el fin propuesto.

Comparación de las obras históricas con las leyes épicas y dramáticas. La historia.

Su importancia científica y su valor artístico; elementos de la composición histórica.

La historia clásica y la historia moderna; métodos históricos.

Ejercicio de composición realizados con un fin principalmente didáctico.

Lectura anáilitica de trozos didácticos: refranes, sentencias, máximas.

Obras destinadas a la enseñanza; tratados de investigación y exposición científica.

Comparación con las obras de los géneros anteriormente estudiados, para no notar las semejanzas que entre unas y otras existen y determinar las diferencias que esencialmente las separan.

Didáctica; el fondo y la forma en las obras didàcticas.

Estudios críticos de Larra, Varela, Menéndez y Pelayo.

Importancia científica y artística de la crítica; consideración especial de la crítica literaria.

Ejercicios de composición oratoria sobre temas adecuados, que despiertan en el espíritu el culto a la verdad y la necesidad de probarla con argumentos sólidos.

Trabajo de comparación y síntesis, que permita reunir todas las obras examinadas, por la identidad de algunos caracteres fundamentales.

Bibliografía. — Aicardo (José Manuel). De literatura contemporánea.

Albalat (Antoine) L' arte d' ecrire, enseigne en vintg leçons.

Albalat (Antoine). La formation du style par l'asssimilation des auteres.

Albalat (Antoine). Le travail du style enseignè par les corrections manuscrites des grans écrivains.

Benot (Eduardo). Prosodia y versificación.

Bello (Andrés). Ortografía.

Blanco García (Francisco). La literatura española en el siglo XIX.

Cejador y Frauca (Julio). Cabos sueltos.

Coll y Vehí (José). Elementos de literatura.

Méndez Bejarano. La ciencia del verso.

Menéndez y Pelayo (Marcelino). Estudios de crítica literaria.

Menéndez y Pelayo (Marcelino). Historia de las ideas estéticas en España.

Mila y Fontanals (Manuel). Obras completas.

Oyuela (Calixto). Elementos de teoría literaria.

Toro y Gómez. El arte de escribir en veinte lecciones.

Varela (Juan). Crítica literaria.

Profesoras de la Capital «Presidente Roque Sáenz Peña»

Respondiendo al pedido que se reitera a la escuela, de datos que puedan agregarse a la memoria general,

acompaño los que siguen en forma sintética, pues los detalles han sido enviados en diversos cuadros y fechas varias desde fines de 1917 hasta el presente, a la oficina de estadística.

Esta síntesis se ajusta, en lo posible, a las instrucciones de la circular n.° 1, recibida en el establecimiento hoy a mi cargo, durante la acefalía de la dirección.

La escuela ha funcionado con 1648 alumnas, divididas así: curso normal, 891; departamento de aplicación: 648; jardín de infantes, 109; total 1648; siendo el total de asistenca media mensual: 1400.

Al finalizar el curso fueron aprobadas en el curso normal 689, aplazadas 85, reprobadas 99; en el departamento de aplicación: aprobadas 534; aplazadas 11, reprobadas 71; se han retirado con el título de profesoras: en ciencias 19, en letras 33, maestras 98.

El número de profesores ha sido: en ciencias y letras 66, idiomas 11, educación física y estética 14, departamento de aplicación 15, jardín de infantes 5, total 111.

No ha habido nuevas dotaciones de mobiliario escolar sino solamente las adquisiciones de detalles de elementos necesarios utilizados, y la de mapas por valor total de $ 300 que se dona con la partida destinada a gastos generales.

El estado del edificio que requiere pintura exterior, arreglo de techos y jardines etc. ha sido motivo de comunicaciones hechas en oportunidad.

El presupuesto fué de $ 30.924 m/n más la suma de $ 1070 tomada de la partida inciso 15 para el nuevo curso de primer año de profesorado en letras (inversión mensual).

María Susana White

Profesores de la Capital

ESTADO GENERAL DE LA ESCUELA. — El estado general de la escuela es satisfactorio. En el año transcurrido ha seguido su marcha en constante progreso en todos los órdenes sujetos a la autoridad de la dirección y a la labor del personal docente. Pero repitiendo lo dicho en otra circunstancia, tal afirmación no importa, en manera alguna, asegurar que la escuela llena cumplidamente el alto fin para que ha sido creada.

Los datos minuciosos que, en breve, remitiré a la oficina de estadística, revelarán, en forma gráfica, que

desde 1912 hasta la fecha, el progreso realizado es realmente constante y llamativo. Los maestros y profesores egresados, en número mayor que en períodos anteriores, han llevado su saber, sus métodos, sus iniciativas, su espíritu de órden y disciplina a las escuelas en que les ha correspondido actuar, constituyendo con su acción eficaz a uniformar la enseñanza.

El aumento de cursos, de personal docente y de alumnos en ambos departamentos, así como las numerosas solicitudes de ingreso que no pueden ser atendidas por falta de capacidad del local, constituye una demostración de la importancia que ha adquirido la escuela no obstante los obstáculos que ha entorpecido su desenvolvimiento, la escasez de recursos para efectuar gastos de carácter indispensable y la falta de elementos de trabajo que detienen el desarrollo regular del instituto.

Personal docente.—La escuela ha funcionado, salvo ligeras variaciones, con el mismo personal docente que tuvo en 1916. Mi opinión respecto de las condiciones profesionales y morales de los catedráticos, es por consiguiente, la misma que tuve la satisfacción de expresar en informes anteriores.

La circular pide que se «haga constar las deficiencias notadas y las medidas puestas en práctica para corregirlas», pero las que las autoridades directivas han podido observar son de escasa importancia y han sido salvadas sin ninguna dificultad, hecho que considero suficiente para que no figuren en un informe ya que la autoridad del catedrático debe conservarse incólume mientras está en ejercicio de sus delicadas tareas.

La creación del curso del profesorado de idioma italiano, asi como la del turno normal y de aplicación que funcionó en las horas de la tarde, hizo necesario el aumento de personal.

El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta la importancia del instituto, sus verdaderas necesidades y quizás, también, la convicción de que es indispensable hacer visible la protección que deben dispensar las autoridades a los profesionales, designó para ocupar las cátedras a profesores normales, títulados, aun tratándose de asignaturas especiales como ejercicios físicos, trabajo manual y música

Es quizás, el primer caso que ocurre en las escuelas normales en el largo período de existencia y que, por esta causa, conviene señalar como el principio de una reforma que constituye un verdadero progreso en la mar-

cha de aquellos institutos. El personal nombrado para atender el nuevo turno ha sido formado en la casa y ha correspondido, en el desempeño de sus tareas, a las aspiraciones de la dirección.

En informes anteriores he dado a conocer en forma concisa, las medidas que, en mi concepto, deben adoptarse para mejorar el personal docente. Me permitiré reproducirlas en síntesis, en la seguridad de que han de tener el asentimiento de la superioridad.

a) Las escuelas normales no pueden estar equiparadas a otros institutos de enseñanza, ya que aquellas son de carácter profesional. Por consiguiente, su personal docente ha de estar formado por profesores normales, siempre que su preparación sea garantía de éxito.

b) El funcionario más interesado en la buena marcha de una escuela es quien debe dar cuenta de ella, es quien tiene sobre sí la responsabilidad de los resultados. Nadie puede estar más interesado que el director de la escuela en que el nombramiento recaiga en forma competente, honorable y trabajadora. El buen catedrático es un colaborador eficaz en la obra común; el catedrático deficiente es un obstáculo que crea resistencia, que aumenta dificultades y no conviene a la disciplina. El director no puede, pues—salvo que ocupe indebidamente el cargo—propiciar ningún mal nombramiento, porque no es posible suponer que conspire contra sus mismos intereses. El director ha de tener, por consiguiente, intervención en la designación del personal docente, facultándosele para proponerlo en ternas sujetas a las condiciones reglamentarias.

c) La exoneración, renuncia o concesión de licencias originaría frecuentes interrupciones en las tareas de la escuela. Mientras se designa a los reemplazantes transcurre un tiempo más o menos largo que perjudica el desenvolvimiento regular de las tareas. Se dirá que el reglamento ha previsto el caso obligando al director y al vicedirector a desempeñar las cátedras vacantes; pero bien saben todos los que conocen una escuela y las múltiples tareas que pesan sobre estos funcionarios, que esa disposición tiene un simple carácter teórico; hay imposibilidad material de cumplirla. Tal inconveniente — muy de tener en cuenta porque hay ocasiones en que la provisión del cargo se hace con retardo de tres, cuatro o cinco meses — puede ser salvado facultando al director para llenar la vacante con un suplente cuyos haberes serán satisfechos, sea o no favorecido con el nombramiento en propiedad.

d) La medida que someto a la consideración superior en este inciso, viene siendo aconsejada por la dirección desde 1912. En el informe de aquel año dijo: «Los profesores, en su mayoría, dictan una sola cátedra desde hace muchos años. Las vacantes producidas por renuncia o fallecimiento, han sido varias en los últimos años, pero todas ellas han sido llenadas con personal extraño a la casa». No ha habido, por consiguiente, oportunidad para que la dirección aumente trabajo y sueldos a los profesores que tienen una cátedra y son acreedores, por sus condiciones recomendables, a un ascenso.

Y no es solamente en razón de que se premia servicios y se responsabiliza mayormente a quien se asciende, sino porque se beneficia a la escuela en forma muy digna de tenerse en cuenta. El personal es excesivamente numeroso y podría ser reducido, haciendo más fácil el gobierno, a medida que la oportunidad se presentara, es decir, a medida que quedaran puestos vacantes, los cuales serían confiados a los que desempeñan una sola cátedra.

El profesor que dicta dos o tres cátedras, tiene en más alto concepto las tareas que desempeña, cuida esmeradamente el empleo porque le representa mayor beneficio, y asiste con más puntualidad a ejercer su cargo.

e) La puntual asistencia de los profesores y de los empleados administrativos es una necesidad primordial para que la regularidad en la organizacion de la escuela no sea alterada. Asegurarla es deber del director, por la sanción que impone el reglamento a los inasistentes, por ser demasiado severa no se cumple. La diversidad de funcionarios y empleados, la diferencia de instituciones y de personas, de preparación, de conducta y de moral, no permiten ser juzgadas de la misma manera, ni que se les aplique estrictamente un precepto general del reglamento.

Por otra parte, las medidas de corrección, para que sean proficuas, deben ser aplicadas sin demora, no ser discutidas, ni apelables ante el superior, porque todo ello es contraproducente. Ha de deducirse con insistencia para refutar argumentos que se presentan sin base bastante, pero cuyo objeto es combatir la prepotencia de los directores que se estima puede ser despótica. La organización y el progreso de los institutos normales depende de los directores cuando éstos además de las condiciones de preparación, buen criterio, espíritu de rectitud, de justicia y honradez a toda prueba, estén armados de las facultades indispensables para hacer cumplir la ley y los reglamen-

tos a sus subalternos. En este concepto el director ha de ser responsable de la inasistencia injustificada del personal, ya que tiene en sus manos los medios de reprimir a los que faltan y la seguridad de que su autoridad no sufrirá desmedro alguno.

f) La opinión de los profesores respecto del plan de estudios, de los programas, de los reglamentos y, en general de la labor del año, puede proporcionar un buen caudal de ideas que pueden ser poderosas para la escuela y para la enseñanza en general. La dirección puede solicitar estos informes, indudablemente, pero el resultado no será uniforme, ni producirá el concurso que se busca, si no reviste carácter obligatorio.

Estimo conveniente que el reglamento general sea ampliado con una disposición que diga, más o menos, lo siguiente: «Artículo.... Antes del 15 de noviembre los profesores presentarán un informe en el que harán notar las medidas que juzguen necesarias adoptar respecto del plan de estudios, de los programas, de los reglamentos y de otras disposiciones que hayan sido puestas en practica en el curso del año.»

Enseñanza. — La enseñanza se ha trasmitido en forma regular y fácil relativamente, según la norma que fijan el plan de estudios y los programas.

En el curso de 1917 quedaron salvadas algunas dificultades que se observaron en el anterior y que tuvieron por causa, principalmente, la forma violenta como se llevaron a la práctica. La buena voluntad del personal docente contribuyó, en mucho, a subsanar inconvenientes serios que ofrecía la práctica diaria.

Las observaciones presentadas al superior en 1914, tan pronto como se tuvo un año de experiencia en la aplicación del plan de estudios y de los respectivos programas, subsiste *in totum*, por cuanto no han dado motivo a resolución alguna.

El plan adoptado con carácter de ensayo, ha sido puesto en práctica en forma completa en todos los cursos de la escuela.

Debo referirme a los resultados expresando la opinión que tiene el personal de la escuela, que es, en general, la misma que expone la dirección.

Los maestros normales que cursan los estudios del profesorado adquieren el título correspondiente en ciencias o en letras.

La sola enumeración de las asignaturas que se estudian en uno y otro curso revela que no es posible consi-

derar con la preparación suficientes a los egresados, es decir, en condiciones de dictar cátedras en el curso normal en las difíciles y distintas asignaturas que comprende el plan.

Exteriorizan, pues, esta dirección y la mayoría del personal docente la idea de que hay conveniencia en limitar la extensión del título a un número menor de materias. Así correspondería otorgar título de profesor de matemáticas exclusivamente, de ciencias físico-químicas, de ciencias naturales, de geografía e historia, de gramática y literatura, de filosofía, etc.

Esta modificación permitirá intensificar los estudios y disminuir el número de horas de clase como principal beneficio de los aspirantes.

Es oportuno manifestar que el plan se resiente principalmente en lo que se refiere a la preparación profesional. El estudio de la pedagogía, la práctica en la enseñanza y la crítica figuran, en concepto de esta dirección, al nivel de los demás estudios. La crítica pedagógica ha sido olvidada por completo ya que no se le señala tiempo en el horario. Y aun cuando no se concibe práctica en la enseñanza, sin su correspondiente crítica, la importancia que ésta tiene exige que se le fije lugar preferente, tal como si fuese y ha sido antes considerada como una asignatura especial.

En el desempeño de mis funciones, he tenido que combatir más de una vez, una tendencia que, desgraciadamente, hace hoy camino entre los que no conocen a fondo la enseñanza primaria y la normal. Es la que pretende sentar el principio de que sabe enseñar una asignatura el que la conoce. Es indudable que el que sabe puede enseñar, sin atenerse a una forma establecida ni limitarse a un tiempo determinado; pero es perfectamente exacto que el maestro — que no es sabio — capaz de inculcar los conocimientos que posee en forma metódica y en el menor tiempo posible, es decir, abreviando la tarea y evitando torturas.

Debe, pues, agregarse tiempo para la crítica pedagógica en todos los años.

El programa de cuarto año comprende el estudio de la psicología aplicada a la pedagogía. Habría ventaja en agregar una parte ampliatoria de los conocimientos adquiridos en los años anteriores, especialmente, los de carácter práctico que más deben utilizar los alumnos en su condición de maestros.

En el primer año figuran asuntos de índole abstracta

que los alumnos no están en condiciones de estudiar con resultado satisfactorio y que podrían ser eliminados y reemplazados por los que se refieren únicamente a las lecciones, a las preguntas y a las respuestas.

La observación y la práctica de la enseñanza han dado, en general, buen resultado, debido especialmente a la buena preparación de los profesores de grado y a su buena voluntad puesta siempre de manifiesto.

La enseñanza de las diferentes asignaturas que comprende el plan de estudios se ha dado en la mejor forma posible, dentro de los escasos elementos de que para el efecto se dispone.

Historia. — La enseñanza de esta asignatura da motivo a las siguientes observaciones:

Los programas de 1°. a 4°. años no ofrecen dificultades para su desarrollo. La aparente excesiva extensión se ha reducido en realidad a límites racionales en virtud de una interpretación conforme a las indicaciones del plan de estudios, tomando como centros de interés los acontecimientos capitales, fijándolos mediante los trabajos cartográficos y cuadros sinópticos y ampliándolos con las monografías y las consiguientes consultas de obras fundamentales.

El de cuarto año, por la importancia que tiene en la instrucción del maestro, ha sido desarrollado con amplitud. El estudio ha sido orientado en la tendencia sociológica señalada por los autores modernos, procurando que prime el carácter pedagógico que hace del aula un centro poderoso de educación, un verdadero laboratorio en el cual los alumnos trabajan por sí mismos guiados por el profesor.

Los resultados no han correspondido completamente a los deseos por dos causas: la escasez de tiempo para enseñar un programa muy extenso y la falta de elementos para una educación práctica. Por otra parte la escuela carece de museo y de medios para formarlo: el edificio no tiene comodidad para destinar una sala con tal objeto.

El programa de 5°. año es muy vasto. Convendría aligerarlo en lo posible; sería más provechoso para los alumnos, quienes han estudiado ya la historia universal, que el curso versara ante todo sobre la civilización moderna y sus problemas y estudiar solamente del pasado aquellos acontecimientos cuya influencia se hace todavía sentir en el presente y las cuestiones sociológicas relacionadas con el origen mismo de las instituciones de la humanidad.

Una reseña de la marcha de la civilización desde los tiempos más remotos tiene forzosamente, para encuadrarse en el año escolar, que ser demasiado superficial, de poco valer, por tanto. Si se hace otra cosa a fin de que la enseñanza tenga alguna consistencia, no es posible ver todo el programa.

Geografía. — La enseñanza de esta asignatura se ha dado de acuerdo con los programas sancionados, en todos los años. Los programas, salvo deficiencias que han sido vencidas por los profesores — todos ellos experimentados en las tareas docentes — responden a los fines de la enseñanza.

La enseñanza de esta importante asignatura se resiente en los resultados: los métodos activos o por acción que se usan en el laboratorio y en la sala ambiente de que carecemos, no se aplican como debieran.

Hay que repetir respecto de esta enseñanza lo que dejamos establecido respecto de otra. La enseñanza experimental tiene que ser esencialmente defectuosa sino cuenta con los elementos necesarios para implantarla en forma que satisfaga a los profesores y alumnos. Refiriéndome a esta asignatura debo recordar que la escuela normal, mediante continuadas gestiones, pudo conseguir, aunque en forma deficiente, una sala de geografía destinada principalmente para la escuela de aplicación. Cuando empezaba a producir resultados satisfactorios y a realizar efectivos progresos mediante la ayuda de los profesores de grado, fué eliminada del presupuesto la partida con que se mantenía.

El programa de 5.° año es muy extenso, imposible de ser dominado convenientemente en un año escolar. Debidamente repartido en dos cursos podría ser reducido a la mitad, con evidente ventaja para su desarrollo y comprensión. La primera parte podría comprender *in extenso*, como corresponde a un curso de profesorado, toda la parte de geografía física general y la segunda biogeografía y la geografía económica superior, complementada toda ella por el estudio de los métodos de enseñanza de la materia.

Se nota la necesidad impostergable de la sala de trabajo que forma el ambiente y provea a profesores y alumnos de todos los elementos necesarios para la enseñanza práctica.

Es del caso citar el hecho de que la escuela carece del material más indispensable que reclama la enseñanza de esta ciencia en progreso constante. Algunos mapas modernos han sido adquiridos invirtiendo fondos de la par-

tida de eventuales, que estaban destinados a servicios ineludibles. La enseñanza de la geografía sin los elementos indispensables significa para la escuela normal de profesores no solamente una detención en la senda de progreso que debe seguir, sino un verdadero retroceso.

Idioma nacional. — La enseñanza de idioma nacional se ha dado en los cuatro años que comprenden los estudios del magisterio sin otro inconveniente que el que resulta de tener que transmitir muchos conocimientos en tiempo relativamente reducido. Los programas responden, en general, a los fines de la enseñanza. La forma en que están redactados obliga a los profesores a trasmitir enseñanza práctica y verdaderamente útil, pero, como dejo dicho, la diversidad de asuntos que debe considerar el profesor, le impide dar estricto cumplimiento a sus tareas.

Citaré, como ejemplo, un caso: el programa de primer año es muy extenso. La parte teórica comprende el estudio se la analogía, ortografía y prosodia y como no es posible reducir la enseñanza simplemente a ejercicios, sino que hay que llegar a esta altura del estudio del idioma al conocimiento de las reglas y preceptos que son sus fundamentos, el año escolar resulta insuficiente para hacer adquirir siquiera aquellas nociones más generales e indispensables. La parte práctica comprende: lectura, composición y recitación. Esta tarea no puede ser realizada eficazmente en cinco horas de trabajo semanal que fija el plan de estudios. Cualquiera que sea la extensión que se dé a esta enseñanza, no debe señalársele un tiempo inferior a una hora diaria. La lectura y la recitación debieran comprender una asignatura separada de la de idioma nacional, con programa independiente y horas señaladas en el horario.

Los programas de literatura correspondiente a la sección del profesorado son por demás extensos y no suficientemente claros para fijar con precisión su desarrollo. Convendría una detenida revisión.

Ciencias naturales. — Se ha dedicado a esta enseñanza un cuidado especial no sólo por su importancia sino por la índole de los programas. El trabajo diario sometido a constante crítica, sugiere las siguientes observaciones: el programa del primer año puede ser observado desde dos puntos de vista: por su calidad y por su cantidad. Por su calidad o valor cualitativo, es bueno; pues está de acuerdo con los principios adoptados hoy en la enseñanza de esta asignatura, mas ese valor cualitativo queda disminuido al llevarlo a la práctica por varias razones:

1.° no se dispone del material necesario para la debida observación de los fenómenos; 2.° el tiempo es sumamente limitado dentro de la división del trabajo escolar para que tales investigaciones se realicen con toda amplitud sin correr el riesgo de interrumpirlas al empezarlas; 3.° la deficiente capacidad observadora que los alumnos traen de la escuela primaria constituye un fuerte obstáculo para que el trabajo pueda realizarse con economía de tiempo y con el máximun de rendimiento.

Por su cantidad el programa de ciencias naturales del ya citado año abarca un número tal de nociones y conocimientos que resulta imposible cumplirlo en un período escolar disponiendo solamente de tres horas semanales. Con él es posible acumular y condensar conocimientos en la mente de los alumnos, pero la zoología pierde su eficacia educativa que reside en el desarrollo del poder de observación metódica, de comparación científica, de experimentación fecunda y de generalización prudente. Los tres profesores que dictan esta cátedra en primer año piensan uniformemente respecto del programa tal como queda expuesto.

No está demás citar el hecho elocuente de que un distinguido naturalista nombrado para dictar una cátedra de primer año, hizo renuncia del cargo manifestando que no podría, a sabiendas, comprometerse a enseñar el programa en un año cuando anticipadamente le constaba que era imposible realizar semejante tarea. El programa correspondiente al tercer curso se ha desarrollado sin inconvenientes.

La enseñanza trasmitida en el curso de un año motiva algunas observaciones que pueden sintetizarse en esta forma:

a) Supresión de la clasificación del hombre en la escala zoológica, pues corresponde que figure, con más propiedad, en el programa de zoología;

b) Incluir tópicos referentes a la asimilación y desasimilación, asi como respecto de la fonación;

c) Proporcionar los elementos necesarios que reclaman las experiencias demostrativas hechas en clases y los trabajos que preparan los alumnos, así como el número de ayudantes necesarios, con preparación suficiente, para secundar la acción del profesor;

d) Nombrar en comisión a los catedráticos de la asignatura en las diferentes escuelas normales para que así redacten la nómina de trabajos que deben ejecutarse en los cursos del magisterio y del profesorado.

En cuarto año el desarrollo del programa no ha ofrecido más dificultades que las que originan la falta de instrumentos adecuados para objetivar la enseñanza y, a veces, la no siempre suficiente preparación de los alumnos en asignaturas que sirvan de base a la higiene.

El programa de quinto año, que comprende el estudio del sistema nervioso, ha sido desarrollado sin mayores inconvenientes. Respecto de este programa puede hacerse la misma observación ya enunciada respecto de otros: su excesiva extensión.

Matemáticas.—Salvadas las dificultades que surgieron en la aplicación del nuevo plan por la introducción de nuevas ramas de las matemáticas que los alumnos no habían estudiado, los programas han sido desarrollados debidamente y los profesores no se han limitado a hacer conocer la materia solamente, sino que su enseñanza, su manera de presentar el conocimiento, su modo de ilustrarlo, han dado al alumno maestro el método y procedimientos que seguirá más tarde en su práctica docente.

5°. y 6°. años. Estos cursos no tuvieron profesores de matemáticas. En el primero un profesor dictó la cátedra voluntariamente y en el segundo no se dió por no haber sido llenada una vacante.

En la revisión del plan de estudios y de los programas que, indudablemente, decretará el superior, se hará notar la desproporción llamativa que hay entre la extensión de los estudios matemáticos y los de otras asignaturas.

Física. — La enseñanza de esta asignatura no ha correspondido a las aspiraciones de la dirección, no obstante la reconocida capacidad de los catedráticos y su puntual asistencia a las clases.

Después de repetidas gestiones, el gabinete de física fué provisto de los servicios de gas y aguas corrientes, pero ha permanecido en lo demás ofreciendo las deficiencias que se vienen dando a conocer desde muchos años atrás. Faltan en él los aparatos más simples que deben tener a su disposición los alumnos, faltan las substancias de uso común que en contados casos pueden adquirirse por carencia de recursos.

Este enunciado revela la general dificultad que se toca para dar carácter experimental a la enseñanza. Las manipulaciones y trabajos prácticos que deben efectuar los alumnos en el curso del año y también en el acto del examen, fracasan por no disponerse de los elementos necesarios para ello. Convendría, para los efectos de la enseñanza experimental, que se fijara una partida men-

sual para composturas de aparatos y adquisición de substancias en cada gabinete y laboratorio. Esta medida aseguraría el carácter experimental y práctico de la enseñanza y separaría de los fondos ordinarios los reservados para gabinetes y laboratorios.

En cuanto a los programas en sí, debo manifestar que su desarrollo, en lo que respecta a los de 3°. y 4°. años, no ha tenido otro inconveniente que los ocasionados por las deficiencias del gabinete de física.

Por lo que se refiere a los programas de 5°. y 6°. años, que comprenden el estudio de toda la ciencia, hay que concebir en que su mucha extensión impide que pueda ser enseñada en dos años, contando con tres horas semanales de estudio, de las cuales una, por lo menos debe dedicarse a experimentos. Ante esta dificultad que no reclama mayor demostración, convendría distribuir la enseñanza de la física en los tres años del profesorado, en esta forma.

5°. año. Gravedad y calor.
6°. » Acústica y óptica.
7°. » Electricidad.

Si no se adoptase esta distribución, convendría aumentar una hora de clase en cada semana.

Química. — Los programas de química se han desarrollado sin mayores inconvenientes en lo que respecta a la parte teórica. En cuanto a la práctica las observaciones relativas al gabinete de física, son aplicables al laboratorio de química. La falta de ayudantes ha contribuido, también, a dificultar la enseñanza experimental.

Idiomas extranjeros. — En esta enseñanza se han cumplido estrictamente el plan de estudios y los programas en vigor. Los profesores los han aplicado teniendo en cuenta el propósito de la dirección de que el estudio se inicie simultáneamente con la conversación, y revista en todo el curso un carácter esencialmente práctico.

La experiencia demuestra que es de suma necesidad que los profesores de idiomas extranjeros conozcan a fondo y correctamente el idioma castellano. El tiempo asignado a los cursos de 2°. y 3°. años es sumamente reducido. En el concepto de la utilidad que hay en completar el conocimiento del idioma francés y a la vez acentuar el carácter preparatorio que debe distinguir al 6°. grado de la escuela de aplicación, me permito solicitar que se agregue a las asignaturas del grado el de dicho idioma. Un año más de estudio de francés contribuirá a afirmar más el conocimiento del idioma y a dar mayor amplitud al curso de primer año.

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 20 de marzo próximo pasado se creó el curso de profesorado de idioma italiano, que ha sido regularmente concurrido por maestros y profesores normales. En el corriente año se creará el curso de 2°. año, si el presupuesto autoriza las nuevas cátedras que deben dictarse con arreglo al plan de estudios.

No hay en la nación argentina ninguna escuela que forme profesores de francés e inglés con destino a las escuelas normales de varones. El curso de profesorado italiano podría completarse con el de los idiomas francés e inglés. Bastaría para ello un gasto relativamente reducido que se incorporara a la ley del presupuesto.

Trabajo manual. — La enseñanza del trabajo manual se ha dado de acuerdo con los programas, venciendo algunas dificultades, no obstante la puntual asistencia de los profesores, debida a que el tiempo señalado a todos los cursos, no permite realizar un trabajo razonado y eficaz. La falta de tiempo se hace más patente en los cursos de 3°. y 4°. años, los cuales disponen de una hora solamente en la semana.

El traslado de los alumnos desde la clase al taller, la colocación de delantales, el arreglo de instrumentos, la preparación de madera, cartón, arcilla etc. son tareas que acortan aún más los 45 minutos de que se dispone para la enseñanza.

Es, también, aplicable al taller del trabajo manual lo ya enunciado respecto de algunos gabinetes: a medida que la enseñanza experimental se intensifica, disminuyen los recursos con que debe ser atendida. El taller de trabajo manual carece de aparatos, instrumentos y otros elementos de trabajo, de los cuales no puede prescindirse. La escuela no puede adquirirlos con la partida de gastos generales ni puede siquiera atender los deperfectos producidos por el uso. Si ha de conservarse la enseñanza manual, debe dotársela de los elementos correspondientes, o, en su defecto, fijarse una suma mensual para costearlos. La suba pronunciada en el último año, en los precios de la madera y de la arcilla ha sido un serio inconveniente para proporcionar elementos de trabajo al taller.

Educación física. — Se ha dado esta enseñanza sin más dificultad que la que resulta de realizar mucha tarea en breve espacio de tiempo. La escuela tiene actualmente un solo catedrático de tan importante asignatura. Convendría convertir en cátedras las ayudantías.

Música. — Esta enseñanza se ha dado con particular

esmero en todas las dependencias de la escuela. Los programas responden al propósito que se ha tenido en vista de que el maestro normal pueda ser profesor de música y canto. Han sido aplicados con esmero para poder concretar una opinión definitiva y precisa sobre su bondad. Extensos y muy completos los programas reclaman una ejercitación constante por los alumnos, quienes no pueden prepararse por sí solos, con prescindencia de la acción del profesor. La sola enunciación del tiempo que el plan señala para la enseñanza de esta materia: dos horas semanales para 1.° y 2.° años y una hora en 3.° y 4.° años, indica que no es posible realizar el laudable propósito que se ha tenido en vista. En tan escaso tiempo no se prepara un profesor de música ni de canto.

Hay que advertir, además, que estando formado el primer año normal por alumnos que egresan de la escuela de aplicación o de las escuelas comunes, estos últimos carecen de preparación musical suficiente para cursar el primer curso de estudios normales sino realizando grandes esfuerzos.

No obstante los muchos profesores de música y canto diplomados por conservatorios, por el consejo nacional de educación y por otras autoridades o institutos, el hecho real que se observa en las escuelas primarias y normales, no satisface, en manera alguna, las aspiraciones de las autoridades escolares. El saber música no supone la capacidad para enseñarla. La parte pedagógica no se tiene en cuenta en los institutos especiales. Y respecto de los diplomados por el consejo nacional de educación ha resultado en determinados casos, que aspirantes aprobados con altas clasificaciones, han resultado un verdadero fracaso en la práctica. Así se explica el mal resultado de esta enseñanza en la mayoría de nuestras escuelas. Con el propósito de evitar tales males, me permito proponer la creación del curso de profesores de música y canto en esta escuela. Dos años de estudios bastarían para que los maestros normales, adquiriesen el título que les habilitara para esa enseñanza especial. Los gastos serían escasos y los resultados verdaderamente fructuosos para la enseñanza. Un maestro normal, con título además de profesor de música, es una adquisición de apreciable valor para una escuela.

Dibujo y caligrafía. — La enseñanza del dibujo y caligrafía se ha dado venciendo algunas dificultades. La caligrafía y cartografía no deben en el concepto de esta dirección formar parte de la enseñanza del dibujo: la pri-

mera debe figurar como asignatura independiente, la segunda como parte integrante de la geografía.

Con relación a lo que queda expresado, debe advertirse que con pocas excepciones, los profesores de dibujo no reunen condiciones de indoneidad para enseñar caligrafía y cartografía.

Resulta de lo que brevemente queda expuesto que, como regla general, los programas comprenden conocimientos que no es posible transmitir en el tiempo que el plan de estudios fija, y que para llevar la enseñanza al terreno de verdadera observación y experiencia, tal como es necesario, se carece de los elementos indispensables y de los recursos con que pueden ser adquiridos, los cuales van diminuyendo de año en año.

Los trabajos prácticos fueron ejecutados con amplitud, no obstante la carencia de elementos, de conformidad con los rumbos fijados en el plan de ensayos.

Se procedió dentro de lo posible, en el sentido de que los trabajos fueran ejecutados dentro del propio local de la escuela, en las horas destinadas a operaciones de laboratorio o bien en el tiempo señalado para el estudio de la respectiva asignatura.

Se tuvo especial cuidado en que los trabajos prácticos fueran lo menos onerosos posible a las familias y se proscribió la presentación de los de lujo o costosos a fin de no permitir diferencias entre los alumnos pudientes y los pobres.

Disciplina. — La disciplina es, para la escuela normal de profesores, un asunto definitivamente resuelto. Y digo esto porque faltas aisladas cometidas principalmente por alumnos novicios o enfermos, no deben influir al estudiar la disciplina en una casa de educación. Por otra parte, en una escuela normal no deben considerarse un problema la disciplina y el orden. Si asi fuera, dejaría de ser casa encargada de formar educadores. Fundado en estas opiniones me permitiré solicitar la adopción de algunas medidas de carácter reglamentario que considero necesarias. En este concepto la escuela ha podido presentarse como modelo, tanto más cuanto que contando en algunos meses del año con una asistencia de más de 1200 alumnos, ha tenido un personal de vigilancia formado por cuatro celadores, únicamente, cuyas principales ocupaciones han consistido en llevar registros de inscripción y asistencia y en ejecutar trabajos de escritorio.

La escuela normal de profesores ha figurado entre los institutos de enseñanza que más se han distinguido

en época pasada, por la falta de orden y disciplina: «El hábito del trabajo, la plena conciencia del cumplimiento del deber como único, premio a que debemos aspirar, la íntima convicción de que los actos del superior se inspiran en principios de justicia y equidad, han producido buena obra. En ningún momento se descuidaron los factores que influyen en la disciplina: la herencia, la familia, la sociedad, el carácter de los que enseñan, la instrucción general y moral, los ejercicios prácticos destinados a formar la conducta y la influencia que ejercen las penas. La verdadera disciplina, la que se mantiene con fuerza permanente, no es obra de un día ni pude ser igual en todas las escuelas, como fácilmente se comprende. No hay verdad en afirmar que no hay preparación buena en los alumnos porque no estudian o que hay indisciplina porque son malos, *indomables*.» La verdad está en que los que dirigen son incapaces para enseñar y, si no lo son, carecen de condiciones de gobierno. La indisciplina y el desorden de otras épocas han desaparecido, probablemente, para no volver y nunca debieron ellos atribuirse, exclusivamente, a los alumnos. La disciplina y el orden imperan hoy en todos los individuos y en todos los servicios de la escuela. Las autoridades directivas no levantan sumarios, ni practican averiguaciones para descubrir culpables. Es un procedimiento que conocen los alumnos y a él ajustan su conducta. El que comete una incorrección ha de confesarla espontáneamente. La clase responde de las acciones de sus componentes cuando los que infringen las disposiciones reglamentarias no se presentan declarándose autores. Y es así como la colectividad se constituye en factor de orden y disciplina y cada uno de sus miembros es un amigo de la casa y de sus autoridades. La demostración del orden y de la disciplina está en el hecho de que la vigilancia que ejercen las autoridades directivas está secundada por la de cuatro celadores solamente.

El estudio de las disposiciones reglamentarias y su aplicación estricta, me sugieren algunas consideraciones que fundan medidas que me permito someter al recto criterio superior:

a) La escuela tiene en servicio cuatro celadores para atender diez y ocho divisiones del curso normal. La enunciación del hecho dice claramente que como cuerpo de vigilancia carece de todo valor. Sin embargo, yo no estoy de acuerdo con las medidas aconsejadas por la inspección en el sentido de que sean suprimidos en las escue-

las normales los empleados de dicha categoría, fundado en que los alumnos maestros no deben ser vigilados. El disentimiento tiene origen en que la inspección considera el asunto desde un solo punto de vista, el de la vigilancia, y olvida otro de verdadera importancia, las funciones de carácter administrativo que también llena ese personal. Las tareas de pasar lista, recopilar datos, proporcionar informes a los alumnos, redactar comunicaciones y avisos diarios para las familias de los que no concurren a la escuela o cometen omisiones o faltas, y muchos otros trabajos de secretaría y tesorería, no podrían ser realidos con escaso, muy escaso personal de que se dispone. Quien conozca la enorme tarea que pesa sobre los dos únicos empleados que tienen a su cargo la tesorería y secretaría, convendrá en que el personal de diez y ocho celadores que debiera tener la escuela de acuerdo con el número de aulas en función, tendría suficiente y constante tarea en llevar a cabo los trabajos de orden administrativo. Al disminuir o suprimir el cuerpo de celadores, ha debido aumentarse el de escribientes de secretaría. En mérito de lo expuesto y considerando que obtener la regularidad en el funcionamiento de las oficinas, es dictar una medida de orden disciplinario, solicito que el personal de celadores sea de tantos individuos igual al número de clases que funcionan o que, en su defecto, se aumente el personal subalterno de la secretaría con tres escribientes.

b) La escuela normal de profesores puede, en justicia, figurar como modelo en materia de disciplina y orden. Esta afirmación que podría creerse avanzada, es exacta. Funcionarios de elevada jerarquía y educacionistas distinguidos así lo han declarado. S. E. el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, concurrió a la escuela el 15 de marzo de 1917, día de apertura de las clases, y tuvo ocasión de ver que cinco minutos después de la hora de entrada, funcionaba íntegramente toda la escuela. La obra ha sido realizada sin tener que recurrir a disposiciones del reglamento, sino en casos excepcionales. La dirección de la escuela entiende, como el superior, que los alumnos maestros no deben estar sometidos a vigilancia, lo exige su misma calidad de tales. Han de cooperar a los fines de la institución. En su condición de practicantes, ejercen funciones de maestros en los grados de la escuela de aplicación. En este carácter no pueden ser amonestados públicamente, ni privados de concurrir por un tiempo determinado a una clase, ni suspendidos en to-

dos los cursos, porque en cualquiera de estos casos, se presentaría en condiciones inferiores ante sus discípulos, ya que su autoridad moral y profesional estaría quebrantada. Estas breves consideraciones fundan el pedido que me permito presentar para que sean eliminados del reglamento las disposiciones que autorizan la aplicación de tales correcciones. En su reemplazo propongo un artículo que diga: «Los alumnos maestros cuya conducta y aplicación no sean satisfactorias, serán llamados por el director o vicedirector y advertidos, en forma privada, de su proceder irregular. Repetida esta advertencia por tres veces sin resultado, el alumno será eliminado de la escuela por acuerdo del consejo de profesores.»

c) En una escuela profesional la asistencia a clase de los alumnos reviste capital importancia. Las disposiciones que la reglamentan, son generalmente muy severas en su letra, pero suaves en su aplicación. Frecuentemente se modifican teniendo en cuenta razones que exponen los interesados; que son justificadas y atendibles, pero que redundan en perjuicio de los institutos de enseñanza. Es así como la disposición vigente (artículo 100 del reglamento, modificado por dos resoluciones que la complementan) siendo muy severa, no salva las dificultades, es decir, no asegura una asistencia regular del alumno. Los que falten a la quinta parte de las clases perderán el curso, sea cual fuere las causas que motivan las inasistencias. Esto dice la disposición, que no tiene en cuenta las causas de enfermedad, ni algunas otras que también deben considerarse justificadas. Las modificaciones posteriores favorables a los alumnos han sido dictadas para salvar la severidad que la distingue. Entienden los alumnos que cuando las inasistencias no llegan a la quinta parte, están de hecho aceptados, es decir, consideran que pueden dejar de concurrir a clase tantos días hábiles en el trimestre como tiene la quinta parte de los mismos menos uno. Estas breves consideraciones y la enseñanza que nos proporciona la experiencia demuestran que las disposiciones adoptadas hasta el presente han carecido de eficacia para asegurar la asistencia de los alumnos y que las autoridades superiores no están en condiciones de apreciar muchos detalles que no llegan hasta ellos, del resorte exclusivo de las casas de enseñanza. Convendría, pues, abrogar las prescripciones reglamentarias vigentes y autorizar a los directores para que dicten en sus institutos las medidas que consideren necesarias para garantizar la asistencia regular de los alumnos.

d) La asistencia puntual a clase es una condición esencial para que el alumno maestro pueda rendir examen. El reglamento considera, en principio que el que incurre en inasistencias en la quinta parte del número de días hábiles, carece de preparación necesaria para ingresar en el curso superior. Luego, si ha perdido el curso, en estas condiciones no tiene porque continuar asistiendo a clase, sin beneficio propio y con perjuicio para la escuela, según la práctica enseña, pues pocos son los que mejoran en los meses posteriores su preparación. Me permito, como consecuencia de lo dicho, proponer que se reforme dicha disposición.

La circular establece que la dirección de la escuela consignará en capítulo aparte «la disciplina y armonía del personal enseñante». Nada puedo decir respecto de este punto que no sea favorable a la disciplina de este cuerpo y a las buenas relaciones que mantienen sus miembros entre sí y con el personal directivo. En el curso del año no ha sido necesario aplicar ninguna de las medidas que autoriza el reglamento, y considera la dirección que, en lo futuro, tampoco será menester ocurrir a ese arbitrio.

Las medidas prescriptas por el reglamento respecto del personal docente, debieran concretarse en una disposición que autorizara al director para proceder por si cuando fuese indispensable aplicar alguna corrección.

En cuanto al personal directivo, insisto en lo que tuve el honor de manifestar en el informe correspondiental año 1914.

«Un director de escuela normal ocupa un puesto más delicado que los funcionarios de la misma categoría de otros institutos. Su misión es más seria y de más trascedental importancia: formar maestros y profesores competentes y honorables, es decir, profesionales encargados de educar a la juventud del país. No se concibe que estas funciones estén confiadas a personas que no sean dignas de ellas. De ahí que no deba suponerse que cometa actos impropios, que se traduzcan en faltas que merezcan corrección. El director que se hace pasible de una pena no debe permanecer al frente de la escuela y para ello debe bastar una simple insinuación.

»Fundado en estas breves consideraciones, me atrevo a formular el pedido de que se eliminen del reglamento los inciso que se refieren a las penas de apercibimiento y

suspensión. Un director apercibido o suspendido, no puede, decorosamente, continuar desempeñando su empleo: habrá dejado de ser un ejemplo para sus alŭmnos, su autoridad estará quebrantada y lesionado el respeto que antes se le profesaba.

»El director que no cumple debidamente sus deberes debe abandonar el cargo ; en su defecto, debe ser exonerado. No puede, pues, haber en el reglamento más que una pena: la exoneración. Las demás penas, el apercibimiento y la suspensión, que se aplican con la permanencia del funcionario en el cargo o con su separación momentánea, deben ser prescriptas. El director ha de gozar de las más amplias atribuciones para que realice buena obra y para que responda, en todo momento de sus actos. La amplitud de atribuciones proporciona autoridad; la hoja de servicios intachables, la da en forma que es poderosa fuerza en el gobierno de la juventud. Un apercibimiento, una suspensión, la lesiona fundamentalmente. No hay exageración en decir que desaparece el director reemplazado por un empleado que simplemente gana sueldo. Y tampoco la hay en afirmar que tales medidas disciplinarias dañan más profundamente a la institución que a los individuos que la sirven».

Material escolar. — El mobiliario y el material escolar, en general, presta servicios desde muchos años atrás. Este enunciado revela la necesidad de autorizar su aumento y su renovación. Desde 1912 fecha en que la escuela contaba un número de alumnos inscriptos igual o inferior al que ha tenido a fines del curso de 1917, hasta hoy, la escuela no ha sido provista de una mesa-banco, ni de ningún otro material destinado a la enseñanza cuya necesidad se haya hecho sentir. Pasan de docientos los alumnos que no tienen mesa-banco, obligados a servirse de asientos inadecuados que la higene condena. En el largo período a que hago referencia, la escuela no ha sido tampoco, provista de una silla.

Los gabinetes y laboratorios han funcionado con el mismo material con que contaban hace veinte años. El salón de música, al cual concurren todos los alumnos del curso de aplicación y los del magisterio, tiene dos pianos, con más de veinticinco años de uso. En informes anuales y en notas especiales he tenido ocasión de solicitar el mobiliario y los útiles más necesarios, siempre con resultado negativo. Para la adquisición de dos pianos, aconsejada por todos los catedráticos y por el inspector de la asignatura, y advertida su necesidad por S. E. el Señor

Ministro de Instrucción Pública y antes por el ex-Ministro Dr. C. Saavedra Lamas, se hicieron gestiones repetidas y formado un expediente al cual se le dió largo trámite; quedó, probablemente, reservado para mejor proveer en alguna de las oficinas asesoras. Otro tanto puedo decir respecto a la provisión de mesas-bancos, de artículos para gabinetes y laboratorios; las comunicaciones tramitaron por diversas oficinas, sin que se haya tenido conocimiento de cual ha sido la resolución, si han tenido alguna.

Con la exigua partida que tiene asignada la escuela para sus gastos, no es posible desarrollar gran programa de enseñanza práctica, ni celebrar actos públicos, si la dirección de la escuela no suple con fondos privados, algunos de los gastos que aquélla y éstos ocasionan.

Excuso entrar en otros detalles que contribuirían más a fundar la necesidad de que se provea a esta escuela del material indispensable para que pueda figurar decorosamente en la categoría de instituto encargado de formar maestros y profesores, pero, sí me permito solicitar se tenga la deferencia de enviar uno de los inspectores para que previa inspección pueda corroborar las necesidades apuntadas e influir con su palabra autorizada para que la superioridad adopte las medidas que salven las deficiencias a que aludo.

Edificio. — El edificio se encuentra en buenas condiciones de conservación. En comunicaciones especiales he solicitado algunas refacciones y trabajos de seguridad que el Poder Ejecutivo ha atendido deferentemente. Los desperfectos que no admiten espera han sido atendidos por la dirección de la escuela con la partida de gastos generales, para evitar, con la demora, mayores erogaciones.

He manifestado, repetidamente, la necesidad que hay en ampliar el local, utilizando para el efecto, el contiguo que ocupa la escuela «General Zapiola». Los inspectores que han visitado la escuela han expresado su opinión favorable a dicha ampliación. Otro tanto han hecho las numerosas personas que nos han favorecido con su presencia, entendidos y no entendidos en asuntos de educación. Hay juicio unánime en el sentido de que la escuela normal de profesores, única que forma exclusivamente personal de magisterio y profesorado masculino, ha de desenvolver con más amplitud y eficacia su acción, de acuerdo con la conveniencia, muchas veces proclamada, de que la educación del hombre no sea confiada a la mujer.

Las gestiones verbales y escritas que inicié hace un lustro, en favor del ensanche tuvieron favorable acogida y contaron con el apoyo de elevados funcionarios de la instrucción pública. En cambio, no tuvieron la fortuna de ser auspiciadas ni por el consejo escolar del distrito, ni por empleados del consejo nacional de educación, que debieron interesarse por el asunto. Las gestiones escritas que figuran en voluminosos expedientes, que tramité por espacio de algunos años, no han sido objeto de resolución alguna debido a que, según informes proporcionados por las oficinas, se han extraviado.

Si no se autoriza el ensanche del local en la forma propuesta o en alguna otra que la superioridad juzgue más apropiada, la escuela no podrá llenar cumplidamente sus servicios. No solamente será indispensable detener la marcha de progreso que ha seguido hasta la fecha, cerrando, en forma absoluta, el ingreso de los alumnos, sino que habrá de disminuir algunos cursos a fin de que la biblioteca, los gabinetes y laboratorios pueden llenar debidamente el objeto a que están destinados. Tal hecho sería verdaderamente sensible porque implicaría restringir la formación del personal docente masculino. De ahí, pues, que si la ampliación del local fuera diferida para un tiempo lejano, convendría más bien convertir una o dos de las escuelas de mujeres que funcionan en la capital en escuela de varones, medida que en nada perjudicaría al Estado, ya que es sabido que el número de maestras normales, sin ocupación, alcanza, en este momento, a un número crecido, sorprendente.

Presupuesto. — La ley de presupuesto que fijó los gastos para el curso de 1917 no previó algunas necesidades de la escuela, dadas a conocer con anterioridad al superior.

Me refiero, como pide la circular, a las modificaciones indispensables que deben introducirse en el presupuesto que rigió el año próximo pasado, a fin de que se satisfagan con ellas las necesidades reales que reclaman su buen funcionamiento.

El nuevo turno, que funciona con las horas de la tarde, y el curso del profesorado del idioma italiano, que abre sus clases a las 5 y 15 p. m., obligan al personal directivo y administrativo a estar constantemente ocupado desde la 7 a. m. hasta las 7 p. m. Ambos organismos carecen de vicedirector, de regente, de empleado de secretaría. Enunciar este hecho es desmostrar claramente que no es posible que el personal directivo, o administrativo,

esté sometido a una tarea diaria de doce horas. Se olvida, probablemente, al redactar los proyectos de presupuesto la diferencia que hay entre la escuela, con numerosos alumnos y la que los tiene en cantidad reducida. El turno de la mañana, con más de cuatrocientos alumnos en el curso normal y otro tanto en el de aplicación, reclama constantemente la presencia de todo el personal directivo. La importancia que ha adquirido la escuela, la atención del público que acude al despacho, las múltiples tareas administrativas para cuya realización no hay personal, obligan al director y al funcionario inmediato, a no descuidar un momento los servicios. A estas consideraciones hay que agregar otra, la de que el director y el vicedirector dictan dos cátedras rentadas y una gratuita.

Las observaciones a la ley de presupuesto sugiere la conciencia que en las escuelas de numerosa inscripción, el personal directivo esté concretado exclusivamente a desempeñar las funciones de su cargo. Las atenciones que demanda la cátedra interrumpen, frecuentemente, la misión del director y de su instituto legal. Las exigencias del horario, ocasionan, entre otros inconvenientes, el de que en determinado momento de muchos días del mes, los grados de la escuela de aplicación y los profesores de algunas asignaturas quedan, de hecho, excluídos de la vigilancia que el personal directivo debe ejercer sobre ellos por imperio del reglamento.

La secretaría ha aumentado notablemente su trabajo con la creación del turno que funciona en las horas de la tarde y en el curso del profesorado del idioma italiano. Sin embargo, no cuenta con más personal que un jefe y un auxiliar. Si, como se asegura, es suprimido el personal de celadores, la secretaría no podrá, materialmente, dar cumplimiento a las obligaciones que sobre ella pesan. En el proyecto de presupuesto que tuve el honor de someter a la aprobación del consejo nacional de educación, en el año 1914, es decir, tres años atrás, el personal de esta oficina figuraba aumentado con dos empleados. Desde entonces el movimiento de la escuela ha aumentado notablemente y aquellos dos empleados que no fueron incorporados a ley, hoy no bastarían para satisfacer las exigencias del trabajo. Dejo librado al recto criterio superior, fijar el aumento máximo que puede realizarse en la partida respectiva.

Merece especial atención la partida de gastos generales. En la ley que rigió en 1911, la escuela fué favorecida

con el aumento de varias partidas que permitieron crear empleos y hacer gastos que le dieron poderoso impulso. Entre las partidas aumentadas figuró la de gastos generales. La escuela pudo disponer para gastos de escritorio, de limpieza, etc. y atención de gabinetes y laboratorios de una suma mensual de *mil* pesos aproximadamente. Pero el consejo nacional de educación que tomó a su cargo las escuelas normales, por iniciativa del inspector general, creyó conveniente, disminuir esa partida y rebajar en *cien* pesos el sueldo de director y suprimir algunos empleos, que contribuían a que la escuela figurara en condiciones superiores a la de las demás escuelas normales. La partida de $ 360 de que hoy se dispone no alcanza para atender servicios imprescindibles: útiles de escritorio y limpieza, diarios, revistas, luz eléctrica, gas, artículos de consumo para gabinetes, laboratorios y clases ordinarias, refacciones urgentes del edificio, etc. etc.

La biblioteca no presta los servicios a que está destinada. El reglamento exige que el empleado que está a su cargo sea maestro normal. El reducido sueldo que autoriza la partida no facilita el nombramiento de una persona competente que pueda destinar a la biblioteca todo el tiempo que demanden los servicios que presta

El presupuesto de las escuelas normales ha sufrido modificaciones en los últimos años en sentido restrictivo, a la inversa de lo que ha ocurrido con el de los colegios nacionales. Sin pretender establecer comparaciones entre ambas categorías de institutos, justo es hacer notar la falta de equidad que hay entre las partidas de sueldos y gastos de uno y otros.

Omitiendo consideraciones que harían más extenso este capítulo, me limito a proponer las medidas de carácter más urgente que reclama el regular funcionamiento de la escuela:

a) Instalar una sala de geografía dotada de personal competente;

b) Autorizar los siguientes empleos: un vicedirector o un regente, en su defecto, un auxiliar de la vicedirección, un profesor de práctica pedagógica, tres escribientes para la secretaría, dos ordenanzas;

c) Aumentar la partida de gastos generales en forma que responda a satisfacer las necesidades que reclaman los servicios de la escuela;

d) Aumentar el sueldo del bibliotecario;

e) Aumentar el número de celadores hasta 18 o sea hasta el número de clases que funcionan.

Acción externa. — En cuanto a la acción externa que ejerce la escuela en la sociedad por medio de sus conferencias, fiestas patrióticas y cursos especiales para adultos, debo manifestar:

a) *Conferencias.* — Las conferencias han sido reducidas a un corto número, dadas especialmente a los alumnos de la escuela. Para proceder así se ha tenido en cuenta las circunstancias especiales en que la escuela funciona.

Los alumnos del curso normal han superado en el transcurso del año al número de cuatrocientos, el mobiliario del salón de actos públicos consistente en bancos de uso común y sillas, está totalmente empleado en las clases de ambos departamentos, lo que obliga a un continuo traslado que lo deteriora, que reclama tiempo y que interrumpe las tareas escolares. Agréguese a esto el hecho de no disponer de recursos para costear los gastos más indispensables y se tendrá la razón por qué las conferencias no han tenido la importancia que han podido asumir dado la preparación del personal docente al cual se habrían confiado.

b) *Fiestas patrióticas.* — En el curso del año se celebraron dos actos con asistencia de numeroso y selecto público: uno de carácter patriótico, otro con motivo de la terminación de las tareas del año. Las razones que se han tenido en cuenta para limitar estas reuniones, son análogas a las que se anuncian en el inciso anterior.

c) *Cursos especiales.* — No se han dado cursos especiales para adultos por no contar con recursos para el efecto y porque creo que los servicios gratuitos no deben adoptarse en ningún caso tratándose de trabajos que deben realizarse regularmente.

Sin embargo, entiendo que la escuela ejerce una influencia benéfica en las familias más que por los actos públicos que celebra por la enseñanza que proporciona. Los padres de familia en condiciones de poder palpar los progresos de sus hijos, participan, en mucho, de la enseñanza que la escuela proporciona y se convierten en entusiastas partidarios de la misma.

La escuela ha intentado, en diversas ocasiones, llevar al hogar de los alumnos una enseñanza de carácter práctico que no deben ignorar los miembros de una colectividad, en forma de boletines, hojas sueltas, cartas, etc. escritos en lenguaje sencillo, pero que ha tocado siempre con el inconveniente que origina la carencia de medios para costearla.

Las conferencias del personal directivo y docente han

sido limitadas estrictamente a las necesidades de la enseñanza.

La dirección considera más eficaces las observaciones individuales o colectivas hechas a los profesores de una misma asignatura, que las conferencias generales, que obligan a reticencias que no debieran tenerse. El lema de la casa ha sido, en todo momento, dar preferencia a los hechos sobre las palabras.

Exámenes. — Los exámenes generales se han verificado de acuerdo con las disposiciones últimamente aprobadas.

En general, el resultado ha sido satisfactorio, no obstante que las modificaciones fundamentales introducidas en el sistema han sido puestas en ejecución en época avanzada del año. Las alteraciones parciales autorizadas a petición de los alumnos, para regir exclusivamente en el curso de 1917, salvaron algunas dificultades que se originaron en la práctica.

En informes anteriores me permití aconsejar la supresión total de las pruebas finales del año. El saber del alumno debe apreciarse por el trabajo constante y metódico del año. A este fin, tiende, indudablemente el espíritu del reglamento vigente, que tendrá la oposición de los muchos partidarios de la subsistencia del examen. La oposición de los que entienden que el juicio del profesor de la asignatura no puede reputarse suficiente para aprobar o desaprobar y afirman sus ideas con el resultado poco satisfactorio que se obtuvo con el ensayo autorizado por el ex-Ministro de Instrucción Pública, Dr. Joaquín V. González. Es el caso de apreciar ambos argumentos, que se reducen a uno, porque si el ensayo fracasó fué debido exclusivamente al hecho de que no fué reglamentado en forma debida. En los institutos en que los alumnos son regulares, no hay quien ignore cuáles son los alumnos que están en condiciones de ingresar en el curso superior y cuáles los que deben permanecer en el mismo por falta de preparación. El examen, tiende, pues, a constatar en un día determinado lo que directores y profesores ya saben porque lo han apreciado en el curso de varios meses del año. Efectivamente, como se afirma el profesor puede ser excesivamente indulgente o demasiado severo. Pero hay, también verdad en afirmar, porque lo enseña la experiencia, que las comisiones examinadoras son tachadas de *buenas* y *malas*. *Buenas* las que apueban fácilmente — *malas* las que *aprietan*, — según la expresión corriente en los estudiantes—más de lo necesario. Justo es reco-

nocer que tres profesores constituidos en tribunal ofrecen más garantías de imparcialidad que uno solo de ellos. Pero se olvida que el ensayo a que aludimos fracasó por falta de reglamentación. El profesor fué juez único, exclusivo, para apreciar la preparación de sus alumnos. El personal directivo de los colegios y escuelas no tuvo intervención alguna en la clasificación de los aulmnos. En esto estuvo el mal ensayo y así se explica el resultado poco satisfactorio. Precisamente la bondad de la supresión se apreciaría mediante la intervención de este personal. La preparación de alumnos debe ser juzgada por el profesor, pero no ha de estar exenta del controlar que imperativamente deben tener el director y el vicedirector de la escuela. Para ello bastará que se prescriba como una de sus obligaciones, que en épocas determinadas del año que la misma dirección fijará, deberá asistir a las clases sin aviso previo para verificar la enseñanza que se ha trasmitido y la manera como el profesor hace uso de la facultad de clasificar. El personal directivo, deberá, además, estar autorizado para abrogar las clasificaciones que resulten injustamente aplicadas. El solo hecho de saber el personal docente que su trabajo y sus procedimientos serán contraloreados varias veces en el año, bastará para que ajuste su criterio al principio de justicia que debe presidir todos los actos de la escuela. Mientras se llega a la reforma completa, estimo oportuno aconsejar que las disposiciones hoy en vigor sean ampliadas para que no se dervirtúe el propósito que se ha tenido en cuenta al sancionarlas. La disposición complementaria tiende a asegurar el trabajo de los alumnos en los últimos meses del año. Ha ocurrido en muchos institutos que los alumnos que obtuvieron un término medio elevado en la mayoría de los meses del año, dejaron de estudiar en los últimos, atenidos a que ya estaban aprobados. Así se ha visto que alumnos favorecidos con nueve y diez puntos en los de marzo a septiembre, sólo alcanzaron *un punto* en los meses de octubre a noviembre. Y no han faltado quienes han hecho ostentación de no contestar en clase por que un aplazamiento en el mes no tenía influencia sobre el término medio ya conseguido. Como se ve, este hecho, repetido, puede ser un factor de indisciplina que conviene evitar. Para prevenirlo bastaría establecer que sea cual fuese el término medio obtenido, los alumnos deberán estar aprobados con siete puntos en los meses de octubre a noviembre para ser declarados eximidos de rendir examen.

Horario — El horario ha regido de acuerdo con las

disposiciones vigentes. Circunstancias especiales que conoce la superioridad no permiten que la reglamentación sea estrictamente aplicada y cumplida. Las disposiciones no pueden por otra parte, aplicarse en forma general, es decir, en todas las escuelas porque el personal en unas y otras no es igual ni en el número ni en la cantidad de trabajo que cada miembro del mismo tiene asignado. En la que tengo el honor de dirigir hay profesores que tienen dos, tres y cuatro cátedras. La obligación de dictar determinadas asignaturas en la primera o en la última hora de clase no es aplicable en estos casos. Interpretando la letra y el espíritu de la reglamentación, he procurado aplicarla en todo lo que ha sido posible.

En mi concepto convendría que respetando el principio general de que la distribución de trabajo debe hacerse según el esfuerzo que demanda cada asignatura en las horas más apropiadas para evitar la fatiga, conviene autorizar a la dirección de cada escuela para que formule el horario y la distribución del trabajo, de acuerdo con la inspección general de enseñanza.

Alejandro Bergalli

Profesoras de La Plata

Personal docente. — A pesar de la diversidad que puede haber en toda agrupación humana, el personal de esta escuela, presenta un aspecto que lo caracteriza y lo hace homogéneo: la armonía, la cordialidad, el espíritu de disciplina que lo anima y el concepto moral de que goza: muy bueno en la totalidad.

Dentro de estas calidades que se acreditan, no por el juicio más o menos benévolo, y más o menos interesado que pudiera vertirse, sino por el prestigio real que la escuela tiene, caben diversas aptitudes profesionales; existen los elementos jóvenes laboriosos y entusiastas por la carrera; los que se singularizan por su alta cultura social y su ilustración, sin faltarles espíritu de trabajo, y por fin, en menor número, los que pudieran ser de temperamento más activo, y aquellos a quienes la edad y una continua actuación ha restado energías; desmedro que se acusa no en la falta de labor, sino en la menor intensidad de la acción, en la debilidad en el gobierno de la clase: por eso creo que la mayoría del personal docente merece la calificación de muy bueno bajo el punto de vista profesional.

Medios que la dirección ha puesto en práctica para corregir las deficiencias. — Como creo que el gobierno escolar más eficaz es el que mejor armoniza y encauza las diversas energías, haciéndolas servir a un propósito común: la más alta cultura, he estudiado todos los caracteres y aptitudes observándolos en la acción, he tratado de estimular a cada uno, según ellas, y procurando darle en las propuestas de organización el cargo que mejor respondiera a sus dotes e inclinaciones, para que el desempeño de él fuera más provechoso a la escuela y a sí mismo.

En lo que se refiere a la orientación docente, un cambio continuo de ideas y la indicación directa, han mejorado los métodos o dado formas más ordenadas al gobierno de las clases.

Con profundo convencimiento debo manifestar lo que ya he expresado otras veces: si no puede abreviarse el término de 30 años fijado para la jubilación ordinaria (plazo que los hechos demuestran que es excesivo, tratándose del organismo femenino, que evoluciona más rápidamente y se agota con facilidad, sobre todo en el ejercicio de ciertos cargos), debiera otorgarse la jubilación extraordinaria en proporción más equitativa, después de 20 años de práctica y jubilar de oficio al maestro que por las condiciones de salud o la fatiga, no pueda ejercer la función docente con la integridad de aptitudes que la nación necesita.

Existen en esta escuela 15 profesores con más de 20 años de ejercicios en la nación y 7 con más de 25.

Enseñanza. — Juzgando que la maestra debe distinguirse por el espíritu de investigación y de iniciativa y por la habilidad para desenvolverse en diversos medios, y que hay mayores ventajas en enseñar a aprender, que en trasmitir la ciencia misma; al orientar la enseñanza se ha dado más importancia a los procedimientos que incitan a la acción, a los que inducen a la inventiva, y particularmente, a la aplicación de los métodos que disciplinando el espíritu, marcan la senda para futuros trabajos e investigaciones.

Por consiguiente, la labor personal metódica y la enseñanza práctica y experimental ha predominado, no sólo en cumplimiento de los decretos y resoluciones vigentes, sino también, como realización de una idea directriz en la preparación del maestro.

Esta orientación se ha hecho efectiva por indicación directa y por ilustración exhibiendo la labor común.

Bosquejaré rápidamente los procedimientos usados en cada materia y ellos revelarán la forma en que se ha aplicado el plan de estudios y desenvuelto los programas.

Psicología. — Como el propósito fundamental en esta asignatura ha sido conocer las aptitudes del niño, observando el proceso de la función, a fin de dar sólidas bases a los principios que debían inducirse, se ha iniciado el programa dando en 4.° 6.° y 7.° años, nociones de fisiología del sistema nervioso, a lo que se ha agregado algunos conocimientos de antropología en 6.° y 7.° años. Se han desenvuelto los diversos tópicos efectuando el mayor número posible de investigaciones, por el método objetivo, valiéndose de textos y de los aparatos existentes en la escuela y los traídos de la facultad de pedagogía.

Cada alumna ha realizado, en 4.° año, los siguientes trabajos prácticos: 1.° estudio fisiológico y psíquico de 10 niñas de la escuela de aplicación; consignado en planillas abarca en conjunto todo el departamento primario. Este trabajo se inició en el mes de marzo, en la clase que cada alumna practicaba y se extendió hasta el mes de noviembre.

2.° Test. para investigación y desarrollo de un sentido o de una aptitud.

3.° Monografía (acompañada de experiencias) sobre uno de estos temas especiales: atención, sensaciones, memoria, imaginación, razonamiento.

4.° Solución del siguiente problema de aplicación pedagógica:

¿A qué se debe la deficiente asimilación del alumno y su dificultad para hacer síntesis?

En 6.° y 7.° años, han ejecutado, en el 2.° semestre (fuera de las experiencias de clase) investigaciones especiales sobre estos temas:

Acuidad olfativa.

Acuidad gustativa.

Poder de localización de las excitaciones tactiles.

Investigación del tono en las sensaciones auditivas.

A la monografía ha acompañado la estadística.

Pedagogía. — La índole de los trabajos marcará la orientación. Cada alumna ha ejecutado los siguientes:

En 1er año ejercicios de observación sobre los diversos tópicos del programa; bosquejos y críticas de clases dictadas.

En 2.° y 3er años dibujos del sistema nervioso; bosquejos cuestionarios e ilustraciones para el desarrollo de clases de las distintas materias (algunas se han dictado

en el curso primario aplicando estos elementos); indagación de los defectos de lectura y ortografía y modo de corregirlos (consignado en planillas) estudio de libros de lectura para 1er grado; visualizaciones.

Las alumnas de 3er año han dado conferencias en la misma o en distinta división.

Ciencias físico - naturales. — Se ha caracterizado la enseñanza por los ejercicios de observación y experimentación, a los que ha acompañado la redacción de informes y monografías ilustradas.

Las experiencias se han hecho, frecuentemente, con instrumentos y aparatos construidos por las alumnas, con útiles familiares y se ha ejecutado individualmente en la escuela y en la casa; a pesar de que el costo y escasez de las sustancias ha restringido en parte las investigaciones.

Para facilitar el trabajo metódico se han usado en todas las ramas de las ciencias físico-naturales los cuestionarios.

Los productos clasificados han sido exhibidos al juzgar la labor de cada alumna.

Matemáticas. — Manteniendo la unidad que tiene la materia, se ha tratado de dar aptitud para observar y hallar las relaciones de lo observado, concebir nuevas formas de demostración y habituar al razonamiento exacto y a la exteriorización precisa.

Se han resuelto numerosos problemas gráficos y numéricos de 1500 a 2000 por curso; predominando los ejercicios de las series de Mercante, Lafferriere y Robinson en aritmética y álgebra; Mercante, Lépori, Rouquet y Suárez y Alzaá en geometría. Los profesores han usado: Enciclopedia de matemáticas Weber y Wellstein (edición italiana); Iniciaciones de matemáticas Saisant; Análisis algebraico de Rey Pastor; Matemáticas de Bourlet; Análisis matemáticos de Taunery y Appell; Cálculo gráfico de Favaro, etc.

Castellano. — En literatura, se ha hecho el estudio de autores nacionales y extranjeros, efectuando la lectura y crítica de sus obras. Las alumnas de 4.° año redactaron algunos trabajos que merecieron ser publicados en los diarios locales, como estímulo a las autoras y como medio de difusión del método.

En idioma nacional se ha dado más importancia a los ejercicios de lenguaje destinados a ampliar y corregir el vocabulario, a las lecturas comentarios y análisis de trozos escogidos (de Azorín y Cervantes, algunos trozos

de Oyuela y Cosso) a los ejercicios léxicográficos; a la redacción de cartas, solicitudes, actas, informes, certificados y autorizaciones; a las descripciones, narraciones, resúmenes y ampliaciones de trozos.

Han alternado los ejercicios de observación e imaginación.

Con frecuencia la alumna ha estudiado el tema con anterioridad sabiendo que el desconocimiento del asunto es la causa fundamental de la expresión deficiente, y se ha insistido en la auto-corrección después de la crítica hecha en clase.

Geografía. — Se ha orientado la enseñanza de esta ciencia marcándole el carácter sintético que ella tiene, es decir abarcando en su estudio el conocimiento de los fenómenos físicos, económicos, políticos y sociales de cada región y estableciendo relaciones entre ellos, especialmente, por medio de gráficas comparativas.

Como no se halla organizado y resumido el material bibliográfico e ilustrativo, la parte principal de la tarea del profesor ha consistido en la colección de estos elementos y en la orientación de la alumna para aplicarlos.

Se ha usado el epidiascopio y la linterna, y las alumnas han contribuido a la formación del material construyendo algunos aparatos y coleccionando recortes y postales.

Se ha iniciado en 1917 la organización de la sala de geografía, por las profesoras de la materia, para la que se ha adquirido (con el producido de la función dada a beneficio de la escuela) 4 armarios y algunos útiles.

A fin de dar la memoria de lugar, afianzando las imágenes visuales y motoras, se han hecho numerosos croquis y gráficas o trazado los accidentes en contornos impresos, que es el procedimiento más rápido, y por fin se han construido algunos mapas.

Historia. — En esta ciencia, íntimamente relacionada con la geografía, ha debido insistirse en el conocimiento sintético de las diversas manifestaciones de la vida de los pueblos, tratando de corregir la tendencia que acusan la mayoría de las obras a reducir el campo de estudio a los hechos políticos y militares.

Como no abundan los elementos de investigación en el amplio concepto que señalo, y como el juicio histórico debe formarse ante los documentos y obras que atestiguan, fielmente la acción de los pueblos; los profesores de la materia han solido traer a las clases, en los cursos superiores, material de lectura: documentos u obras origi-

nales para el conocimiento de la legislación del arte, etc.

Como trabajos prácticos se han redactado monografías y ejecutado croquis históricos y sinopsis diversas.

Instrucción cívica. — Se ha tratado de formar en las alumnas un concepto definido sobre una constitución política.

Se ha hecho un estudio analítico de la constitución, y especialmente, del preámbulo, conocimiento que sugiere tantas ideas y robustece el criterio ya formado respecto del valor de una constitución.

Se han efectuado lecturas comentadas de los artículos relativos a las declaraciones de derecho, principios y garantías constitucionales y hecho trabajos sinópticos sobre forma de gobierno, sobre procedimiento para la formación de las leyes y ciudadanía y naturalización.

Idiomas extranjeros. — El maestro necesita conocer un idioma extranjero, especialmente, para extender su ilustracion con la lectura de obras originales, por eso se ha dado importancia a la traducción.

Las alumnas de 4.° año de francés han traducido en clase capítulos de las obras científicas que debían usar en algunas asignaturas.

Los ejercicios de conversación y redacción, descripción de láminas, juicios sobre asuntos concretos, resúmenes de trozos, etc. han ocupado también un lugar preferente y han servido para aplicar los conocimientos gramaticales.

Ejercicios físicos. — En las clases han hecho ejercicios metodizados y juegos; aplicando las series del sistema argentino.

Se ha buscado la graduación de los ejercicios y dado mayor importancia a los de efecto fisiológico más intenso y a los destinados a corregir deformaciones y actitudes incorrectas.

Se ha desarrollado el programa teórico y las alumnas han dictado las clases prácticas que indica el plan.

No han faltado aparatos ni útiles para el desenvolvimiento de programas; pues se han adquirido muchos con los fondos reunidos por contribución espontánea de las alumnas.

Los ejercicios se han ejecutado al aire libre en la quinta de la escuela, y se han realizado excursiones, especialmente, al bosque.

En los días de lluvia han debido darse las clases en el salón de canto, pues no existe gimnasio o patio cubierto.

Dibujo, trabajo manual, labores y economía doméstica.

—El plan vigente dedica poco tiempo a las manualidades, por eso no han tenido todo el desarrollo que cabría darles, sin embargo, sabiendo que ellas tienen en las escuelas normales no sólo un propósito general de cultura física y estética, sino el especial de aplicación didáctica, se las ha orientado haciéndolas servir a la mejor preparación del maestro.

El dibujo se ha cultivado como medio de desarrollo de la observación, por el estudio del ejemplar natural; como medio de ilustración gráfica, que reemplaza al objeto ausente en la clase; como instrumento de objetivación de la idea nueva concebida; por eso se ha empleado el dibujo para ilustrar lecciones y se ha ejecutado el dibujo de memoria.

En trabajo manual, se ha dado mayor importancia a las aplicaciones del modelado a las diversas ciencias, especialmente a la geometría e historia natural.

Se han construido modelos libres y por su utilidad se ha mantenido la encuadernación.

El programa de labores y economía doméstica se ha desenvuelto con un criterio práctico, utilitario; si bien no han faltado los trabajos que dentro de su sencillez dan la nota de elegancia, de buen gusto y armonía en el hogar, han predominado los trabajos de limpieza, confección y costura de prendas de uso diario y en 4.° año han sido complemento de las clases de puericultura.

La música, y particularmente el canto, ha adquirido amplio desarrollo como instrumento de cultura física y estética; acentuando este último aspecto la selección de los trozos musicales.

Aunque el grado de eficacia de la enseñanza debe medirse más por la orientación del espíritu y los poderes que da, que por el dominio momentáneo de la ciencia que el alumno acusa, puede asegurarse que el resultado obtenido en cada materia es satisfactorio: en la mayoría de ellas han obtenido aprobación más de el 88 %; el término medio es de 89.25.

Las deficiencias notadas obedecen a estas causas:

Hay demasiado material para ser trasmitido, asimilado y elaborado con reposo y meditación, lo que trae este inconveniente: no se puede *destacar, repetir y aplicar* cada noción fundamental en las múltiples formas que determina su fijación.

Por razones diversas no se establece siempre la *ordenación* y *conexión* indispensables entre las partes de toda la materia y de las con ellas afines, conexión que sim-

plifica el conocimiento y disminuye el esfuerzo retentivo.

No se da, en todos los casos, la importancia necesaria al cultivo de la imaginación, aptitud que es indispensable en toda elaboración mental; sin ella no pueden concebirse nuevos aspectos de los hechos, nuevas formas del pensamiento y acción; sin imágenes no hay ideas.

En la trasmisión de la enseñanza no siempre es fácil al profesor colocarse en el justo medio que la didáctica aconseja: *debe explicar* y *orientar* sin reemplazar al alumno en el esfuerzo propio y en el ejercicio mental que forma el hábito (deficiencia en que incurren, generalmente, los profesores preparados y estudiosos).

El alumno, por su parte, no trae, siempre, hábitos de trabajos: por indolencia natural; por el ambiente en qne se desenvuelve, que no estimula la labor reflexiva e intensa; porque no se le obliga a experimentar las consecuencias de sus faltas y ve triunfos fáciles en la vida, y por fin, porque ha seguido la carrera sin vocación y el trabajo es mucho, suele mostrarse abúlico y estudiar insuficientemente, ingeniándose para obtener aprobación aunque sea con notas mínimas.

Estas deficiencias que no pertenecen a una institución en particular, sino a todos en general, irán disminuyendo, paulatinamente, a medida que pueda acercarse al ideal en la selección de planes programas y reglamentos, y más que todo en la difusión de la cultura moral, el principal remedio para el éxito de la enseñanza es la *educación*.

Refiriéndose, especialmente, al plan y programas vigentes, creo pueden hacerse las siguientes observaciones:

La orientacion es buena; la tendencia esencialmente práctica que acusan, contribuye a desterrar la enseñanza memorista; las indicaciones que la acompañan sugieren, claramente, que el alumno debe actuar para aprender y con frecuencia se lee la indicación preciosa en la enseñanza: el conocimiento debe darse estableciendo estrecha relación entre los hechos y fenómenos.

Los programas son sintéticos, lo que permite la adaptación.

Esas cualidades han hecho que el plan y programas se apliquen con éxito; sin embargo, pueden hacerse las siguientes indicaciones:

1°. Un curso especial de sistema nervioso debiera preceder al estudio de la psicología.

2°. Antes de tener nociones de esta última ciencia no debe iniciarse el curso de metodología: el método ha de ajustarse al proceso mental, e ignorando cuál es este úl-

timo faltará a los principios de metodología su base natural.

3°. El alumno maestro debe observar hasta que el conocimiento de la psicología y metodología le permita ejercer, la función docente.

El orden sería el que sigue: anatomía, fisiología, psicología y metodología.

4°. Antes de obtener el título, el alumno maestro ya preparado científicamente y con un concepto definido del alumno y de la enseñanza misma, debe dirigir un grado por un período no menor de tres meses (esa práctica puede hacerse en las escuelas comunes de la localidad, que es el ambiente en que va a actuar).

5°. Debiera hacerse el estudio de la física y de la química antes que el de la mineralogía, botánica y fisiología.

Las dificultades que ofrecen el estudio de la mineralogía dimanan, especialmente del desconocimiento de los elementos y leyes físicas y químicas que rigen la composición de los cuerpos; por otra parte, se ha dicho con razón, que la psicología es la física y química del organismo viviente; luego éstas deben preceder a aquella.

6°. En matematicas se ha observado que los programas tienen demasiada extensión e intensidad; no han podido desenvolverse sin efectuar obligadas supresiones, sobre todo en 2°. año.

La dificultad ha aumentado, porque no abundan aún las obras, accesibles al alumno, en las que se establezca la correlación de las nociones matemáticas que exigen los programas.

7°. Bajo su aspecto sintético son también muy amplios los programas de historia; pero el profesor puede intensificar algunos asuntos y restringir el desarrollo de otros, manteniendo la relación natural que existe entre los hechos históricos.

Horario.—El horario ideal es el discontinuo. No pudiendo aplicarse éste en las ciudades, es preferible el horario matutino en vigencia; pues facilita la labor mental, ella se ejecuta cuando el cerebro está descansado y sin interrumpir el proceso digestivo; pero tiene en invierno sus inconvenientes: la alumnas y profesores que no están cerca de la escuela que son muchos, deben salir de su hogar demasiado temprano (antes de aclarar en algunos casos) en la ciudad misma escasean los coches a las 7 a. m., y como no hay tranvías en todas direcciones, deben trasladarse sufriendo la lluvia y el frio, causa que perjudica la asistencia.

Se ha puesto en práctica, con éxito, el nuevo decreto de exámenes y promoción, si bien han existido algunas dificultades para aplicarlo en su letra, pues fué conocido a mediados de octubre.

La clasificación por bimestre facilita la tarea del profesor, y es un estímulo para la alumna la prescripción que exime del examen de cada materia a la que ha obtenido 7 puntos en ella; pero se ha observado que este término medio no debiera fijarse por aproximación, sino como mínimun, correspondiendo el examen (cualquiera que fuera el término medio general) en los casos en que la clasificación de cada asignatura fuera menor de 7 puntos.

Disciplina.— La disciplina es buena; aunque se mantiene estricta en el fondo, es liberal en sus formas.

El ideal ha consistido en habituar el alumno al propio gobierno.

No ha sido fácil alcanzarlo, dado nuestro carácter y el ambiente que la juventud encuentra en los paseos, en las reuniones, en los cinematógrafos; pero aun los más rebeldes han encuadrado su conducta dentro de las normas que el reglamento marca.

Medios empleados para conseguirla.—Avisar en todo momento el sentimiento de la responsabilidad, concediendo a los mayores toda la libertad que eran capaces de usar y explicando y demostrando, continuamente, a todos, que el ejercicio de la acción dentro de las formas regulares del orden, asegura esa libertad y el bien común. La vigilancia más o menos directa según la edad y cultura.

El trabajo que encauza la actividad, encomendando tareas diversas cuando alguna clase no podía dictarse, dando pequeñas comisiones dentro de la escuela.

La observación privada en toda falta individual.

Las faltas de carácter general o que por su índole podían difundirse fácilmente, se han corregido por la observación, el consejo y la lección moral a la clase, tan detenida como lo ha exigido la causa que la originaba, y dada, con frecuencia, personalmente por la directora.

La cooperación de la familia cuya presencia se ha solicitado, continuamente, para justificar inasistencias, para indagar las causas del fracaso en los estudios o pedir ayuda en los casos de comportamiento irregular, dentro o fuera de la escuela.

La suspensión a una clase o a todas las del curso, suspensión que no ha excedido de tres días.

No ha sido necesario aplicar la expulsión.

La disciplina del personal es superior a la de alumnas; pruébanlo la solidaridad, la armonía, el acatamiento a la ley que en todo momento han acreditado.

La asistencia a pesar de las causas que la ha perjudicado (enfermedad de varios miembros del personal directivo y docente, la huelgas ferroviarias que han impedido la concurrencia de algunos) ha sido superior a la de alumnas.

Material escolar. — Existen 99 láminas Blanchard y Johnston ilustraciones de ciencias naturales, 2 colecciones Deyrolle, 487 láminas diversas y 125 mapas.

Gabinete de historia natural. — Existen en él, 38 cuerpos elásticos para el estudio de la anatomía y fisiología, 94 ejemplares de zoología, 102 de botánica, 1 colección de flores, 402 minerales, 22 substancias y 2350 aparatos y útiles para el trabajo personal de las alumnas (los últimos adquiridos por la escuela).

Gabinete de física. — 240 aparatos (algunos descompuestos).

Laboratorio de química — 11 aparatos; 817 útiles; 638 sustancias diversas.

En física y química se han usado con frecuencia para la experimentación, objetos familiares y aparatos construidos por las alumnas.

Clase de psicología. — Tiene 7 aparatos y una colección de textos hechos por las alumnas (deben adquirirse algunos con la suma de $ 320 existente).

Biblioteca. — Posee 1360 volúmenes: 69 han ingresado en 1617, 16 por compra, 53 remitidos por la comisión de fomento de bibliotecas.

Edificio. — El edificio necesita ampliaciones para contener la numerosa población escolar (más de 1000 alumnos) y se halla en tal estado de destrucción, que si no se efectúan las reparaciones más urgentes en los techos y paredes, refacciones que han sido solicitadas no podrán funcionar algunas clases.

Como he explicado y enviado ya los proyectos de presupuesto de las reparaciones que requiere el techo, muros, pisos, puertas y ventanas, y además existe en el Ministerio de Obras Públicas un expediente a despacho de la superioridad, creo innecesario detallar más estos trabajos.

La construcción provisoria de un pabellón para gabinetes y sala de geografía, permitiría habilitar tres aulas más, en la planta alta.

Necesita un gimnasio cubierto que sirva también de

sitio de recreo en los días de lluvia, y debe hacerse instalación especial y abundante de agua en los gabinetes, patios y jardines; instalaciones que han sido cortadas al construir las obras de salubridad e inutilizar la antigua cañería.

PRESUPUESTO.— El del año 1917 era de $ 231.708 m/n por año, fijando 48 cátedras de ciencias y letras, provistas 47 (6 con carácter provisorio), 14 de educación física y estética, 2 más otorgadas en 1912 y 1913, respectivamente, se dictaron fuera del presupuesto. Existían 12 maestras de grado, 3 ayudantes de gabinete y 4 de educación física y estética.

Como la inscripción de alumnas del establecimiento ha de ascender a mas de 100 en primer año normal y sólo hay dos divisiones de este curso, es necesario para efectuar la organización de él, crear una nueva división, lo que exigiría el aumento de dos cátedras de ciencias y letras sobre las provistas que eran 47.

Debían incorporarse al presupuesto las dos de educación física y estética que estaban fuera de él, y para llenar las necesidades de la práctica crear dos grados más en el departamento de aplicación.

El presupuesto sería, pues, de 49 cátedras de ciencias y letras; 16 de educación física y estética, 14 maestras de grado, 3 ayudantes de gabinete y 4 de educación física y estética.

ACCIÓN EXTERNA DE LA ESCUELA. — La escuela ha tratado de extender su acción cultural y de vincularse a la sociedad de La Plata, y con ese fin ha estado siempre en relación directa con la familia a las que ha pedido su cooperación e invitado a las audiciones musicales, exposiciones, fiestas patrias dadas en el local de la escuela, o fuera de él, sin contribución pecuniaria o a beneficio del establecimiento; el que ha conseguido en esa forma habilitar salones, proveerse de mesas, sillas, bancos, armarios, libros para la biblioteca y útiles de que carecía, y que eran indispensables para el funcionamiento de las clases.

Celebrando el aniversario patrio una comisión de profesores organizó, en el mes de julio de 1917, una fiesta literaria musical en el teatro Argentino, en la que se confundieron en la labor y en el éxito profesores y alumnas de la escuela, alumnos del internado de colegio nacional y elementos de la sociedad de La Plata.

En 1916 fueron las alumnas de 4.° año las que organizaron una brillante velada en el mismo teatro; pues

el salón de fiestas de la escuela no puede albergar la numerosa concurrencia que acude a ellas.

Las audiciones musicales y exposiciones se han efectuado generalmente, en el local del establecimiento. En otros casos la escuela ha concurrido a los torneos de esta índole a la que se la ha invitado, habiéndosele discernido medalla de oro en la exposición del niño (en 1910). Celebrando las bodas de plata del establecimiento (en 1913) se efectuó un concierto para alumnas y ex-alumnas, la superioridad cooperó para costear los premios; concurrió en 1914 a la escuela normal de 25 de Mayo en acción de solidaridad y cultura, exhibiendo en esa ocasión los trabajos del año.

Conmemorando el centenario de nuestra independencia, en 1916, fueron invitadas todas las alumnas de 1.er grado al 6.º de profesorado a exteriorizar en un concurso, especialmente de obras manuales, el homenaje a la patria; a la exposición y a las fiestas celebradas, fué invitado ese Ministerio y asistió numerosísima concurrencia. Cito estos hechos porque ellos prueban un propósito definido que viene realizándose desde tiempo atrás.

Las conferencias de extensión cultural que debían celebrarse en la primavera de este año, y para las que la dirección había solicitado y obtenido la cooperación de varios profesores, no pudieron realizarse por enfermedad de la directora y la regente, causa que motivó el que las reemplazantes tuvieran que dedicar toda su acción a la vigilancia de las clases primero, y a la organización del examen después.

Juana Morales

Profesoras de Rosario

Inicióse el año escolar con la nueva tarea que demandaba la incorporación de la escuela de Nuestra Señora de la Misericordia, que si bien recargó en una forma apreciable el trabajo de estadística, fiscalización y organización para el personal docente y de secretaría de esta escuela, sirvió de tabla de salvación a las treinta y dos alumnas inscriptas en el 1.º año normal, que hubieran quedado sin asiento o hubieran producido una congestión desfavorable en nuestras tres divisiones que funcionaron en 1.º año si se las recibía.

Facilitados los programas analíticos, por los profesores, estos fueron seguidos por el personal docente de la

escuela incorporada, con una hábil interpretación de su forma, mas no de su espíritu, hasta que después del examen de julio, esta dirección hizo comprender la necesidad de que se adoptaran algunos procedimientos que como el de la simetría por ejemplo, en matemática, desarrolla y disciplina los poderes mentales; el de los trabajos prácticos de castellano; y la sustitución del recitado teórico, por la confección inteligente y de memoria de los mapas geográficos, etc. etc., elementos todos de la enseñanza que completan, encauzan y ennoblecen la obra libresca de otrora.

En el examen final, se observó un marcado progreso en la aplicación de los métodos seguidos para desarrollar los programas y los profesores manifestaron su satisfacción por la labor de equilibrio realizada con un elemento tan hetereogéneo como es el que desborda de las ocho escuelas superiores provinciales cuyos planes de estudios, no coinciden con el de las escuelas normales.

Queda por realizarse el año próximo, algunas iniciativas de observación e investigación científica y pedagógica, de acuerdo con instrucciones trasmitidas especialmente y que han sido tomadas en cuenta con inteligencia y altura.

Las cuatro alumnas que cursaron hasta el final, 2.º año, practicaron dos horas semanales en los dos ciclos del departamento de aplicación anexo a esta normal.

Paso ahora a dar cumplimiento al desarrollo de los tópicos marcados por esa superioridad con fecha 7 de enero.

Personal docente. — Las esperanzas cifradas en la colaboración de las nuevas profesoras normales en ciencias y letras, no han sido defraudadas, sumamente grato resulta a la dirección de un establecimiento de esta indole, completar su obra y hasta cosechar su siembra, orientando a las nuevas diplomadas en el terreno real de la enseñanza, llegando a fiscalizar la confección de programas, a unificar el espíritu de la enseñanza, a comunicar direcciones de circunstancias, a prevenir dficultades ulteriores, a limitar la exuberancia de conocimientos, problemas todos que se presentan con motivo de la iniciación en la carrera de un elemento brillantemente laureado después de la mayor consagración al estudio, pero que a veces abandonadas a la inercia por falta de estímulos y de ambiente propicio, se esterilizan los esfuerzos y se marchitan las responsabilidades mejor cultivadas.

Solicitada su cooperación para cualquier estudio o trabajo extraordinario que completara el bagaje de cono-

cimientos y aptitudes recogidas en las aulas, la guardia nueva formó siempre en primera fila con unanimidad y espontáneamente suministraron a la escuela incorporada el material de su preparación diaria, y prestaron servicios gratuitos desde el 15 de marzo antes de tener nombramientos y sin esperanzas de recompensa pecuniaria en las cátedras para las cuales fueron propuestas por esta dirección.

En los gabinetes de historia natural, física y química se trabajó con el horario ordinario obligatorio y con otro que se impusieron las profesoras, extraordinario y fecundo en experiencias.

Enseñanza. — Las ideas madres que orientan la enseñanza en esta escuela, pueden reducirse a los siguientes conceptos: 1.° hacer una enseñanza de verdad para satisfacción propia y beneficio de las alumnas, sin exhibicionismos, ni vanidad, obra solamente apreciada por las personas entendidas, apartando el relumbrón que obliga a mistificar y engañar al público; 2.° propender a dar a la enseñanza un carácter eminentemente nacional; destruyendo lenta y serenamente los conatos de regionalismos y extranjerismos; 3.° cultivar la capacidad mental, el criterio, el espíritu práctico y emprendedor de los alumnos en la lucha por la vida; 4.° desarrollar la responsabilidad y enseñarles con el ejemplo a elevarse por encima de todas las debilidades y solicitudes que desvían al futuro maestro, colocarse siempre en alto plano que le marca su sagrado ministerio y fortificarse en la prueba cuando los golpes arrecien.

Inspirados en estas ideas la dirección y el personal docente en recíproca colaboración emprendió la tarea de iniciar a las alumnas en las investigaciones científicas, tales como traducciones, experimentaciones, construcción de ilustraciones, material didáctico, demostraciones originales, observaciones y sus aplicaciones; se realizaron concursos de composición y lectura, conferencias didácticas; se hicieron numerosos ejercicios de síntesis en todas las asignaturas, excursiones con propósitos definidos; se obligó por la fuerza de los hechos a frecuentar la biblioteca de la escuela y todas las de la localidad.

Muchos de estos trabajos se realizaron en horas extraordinarias para no resentir el desarrollo de los programas. Los profesores de cursos paralelos fueron reunidos por la dirección para dar unidad a los programas y los de las mismas asignaturas para establecer la correlación de estas entre unos y otros cursos.

La dirección indicó la conveniencia de confeccionar programas analíticos con distribución de clases y en lo posible hasta la determinación del trabajo de cada lección y así se hizo con buen éxito en algunas asignaturas de letras y en otras de matemática por ejemplo, aunque no se siguió al pie de la letra, sirvió para que el profesor limitara la extensión e intensidad de su enseñanza, al tiempo real de que dispone, que este año comprendió 196 días hábiles, contando con los de exámenes y no a los ocho meses nominales de clase. La ejercitación práctica fué motivo de gran empeño en la enseñanza y a fin de año la dirección pasó revista a innumerables trabajos de carpeta, colecciones dibujos, mapas, disección, taxidermia, etc.

La dirección realiza un prolijo contralor sobre las materias de la enseñanza que caen bajo la práctica de las alumnas del profesorado, antes y después de desarrollarse las lecciones y se archivan en la vicedirección todos los planes y programas de las practicantes.

El contralor de esta dirección en la escuela primaria anexa, se verificó en forma general en dos ocasiones: en julio se tomó una prueba de ejercitación práctica de las materias fundamentales, habiéndose hecho con este motivo algunas indicaciones, sobre el criterio de apreciación de las maestras, y la otra en noviembre.

Se sometió a una encuesta a profesoras y alumnas sobre el gasto demandado por la compra de útiles y libros escolares, demarcando límites para lo sucesivo a fin de conciliar las exigencias — que demanda la enseñanza moderna — con la crítica situación pecuniaria porque atraviesan los padres de familias en las presentes circunstancias.

La enseñanza de las matemáticas en el curso normal se ha seguido por Ducloux.

Disciplina. — Pocas satisfacciones tan profundas caben en la carrera del magisterio, como la de poder anotar en el presente documento, que en el año escolar transcurrido no se ha producido un solo caso de indisciplina que mereciera la pena de expulsión o de suspensión, o que exigiera el pronunciamiento del cuerpo de profesores.

Las celadoras no ejercen las funciones que caracterizaba antiguamente a este género de servidores; ellas son las hermanas mayores que aconsejan y reprimen las expansiones juveniles evitando su desborde; ellas las colaboradoras de los profesores; ellas el puente de amistad entre alumnos y directoras; ellas en fin el pensamiento y la acción de la estadística.

Confiados estos puestos en su mayoría a profesoras y maestras normales, se presenta la ocasión de trasmitirles en la práctica, todo el alcance de la responsabilidad profesional, y no trepido en asegurar que al cabo de varios años ellas serán tambien las mejores candidatos para los futuros cargos directivos.

La disciplina se desenvuelve en forma natural y altamente elogiosa para el elemento enseñador y enseñado que concurre a la escuela; la dirección cumple y hace cumplir el reglamento con espíritu amplio y ecuánime y los padres y las alumnas reciben sus órdenes y disposiciones más que con acatamiento, con unción y respeto Apreciando los padres de familia la acción tutelar y hasta paternal que se ejerce sobre el estado de salud, las deficiencias de cultura, las particularidades de carácter, etc. de sus hijas, depositan en la dirección y en algunos profesores de esta casa todo género de confidencias y más de una vez, aquella y estos intervienen en la solución de serios conflictos pecuniarios de los hogares.

El gran recurso para la disciplina en este establecimiento consiste en citar a los padres, exponer el caso a su consideración, pedirle que colabore en la obra de enmienda, fortificar su espíritu en la necesidad de desplegar energía y constancia para la corrección y acordar un plan armónico de vigilancia y estímulo sobre las deficiencias de sus hijas.

A veces un simple llamado al criterio y a la conciencia profesional hecho con las alumnas, corrigen de inmediato la falta. La debilidad de carácter de algunos padres y la ignorancia de otros, son causa frecuentemente de las deficiencias disciplinarias de las alumnas y entonces la escuela lleva amistosa y tenazmente la energía e ilustración de que aquellos carecen para sofocar y corregir las faltas.

La acción social. — La que ejerce la escuela normal de profesoras de Rosario puede apreciarse sintéticamente en los siguientes actos:

a) En ella se realizó la conferencia sobre el ahorro postal a las escuelas primarias de la localidad y con este motivo se vió desfilar por su sala, todas las hijas espirituales que en otrora ocuparan las aulas de la casa madre, saliendo después de haber obtenido su diploma.

b) Ella es la que ha batido el record entre las de su género en la inscripción de depositantes de la Caja de Ahorro Postal, como fruto de su prédica diaria, sobre economía y previsión.

c) El estudioso hombre de ciencia don Martín Gil, dió en esta casa dos conferencias sobre geografía física y astronómica, una a solicitud de la dirección y otra espontáneamente y según propia manifestación atraído por el ambiente saturado de curiosidad e interés científicos.

Las alumnas de 7°. año prepararon y organizaron una hermosa fiesta en ocasión de recibir sus diplomas las 1as profesoras normales laureadas en este establecimiento, resultando un hermoso exponente de arte, belleza y talento, según notas que recibió esta dirección de las personas más caracterizadas de esta localidad.

d) Las alumnas de 6°. año organizaron un te en honor de las profesoras graduadas del presente curso escolar y las alumnas de 4°. año ofrecieron un te en obsequio de la dirección y sus profesores.

e) El famoso poeta murciano don Vicente Medina disertó, sobre literatura práctica, leyó sus poemas y poesías haciendo un día de deleites nobles y puros, de goces espirituales y soberanos.

f) La dirección y personal docente con un grupo de alumnas realizó una visita de cortesía a la hermosa mansión morisca del poeta Medina y se sintió que la escuela se prolongaba hasta la casa del ilustrado amigo de las letras y de la verdad.

g) La profesora de inglés continuó espontánea y gratuitamente las lecciones de inglés con sus ex-discípulas del profesorado, hoy profesoras, que deseaban completar su preparación y estas lecciones se dieron con un horario de 5 a 6 de la tarde en el local de esta escuela, los lunes, miércoles y viernes.

h) La biblioteca argentina de Rosario, la primera en su género, envía empeñosa consulta, todos los meses sobre la nómina de libros que necesitan las alumnas de esta escuela que son sus miembros, los más asiduos concurrentes lectores de sus obras.

i) Los diarios de la localidad han publicado los nombres de un buen número de nuestras alumnas que además de dar cumplimiento a las exigencias de la escuela normal, sus aspiraciones han buscado y obtenido como justa compensación otro diploma, de los conservatorios de música, de las academias de dibujo y pintura, etc.

j) Dentro de su personal existe una asociación con el objeto de costear becas a las alumnas pobres de solemnidad que se distinguen por su aplicación y comportamiento. Dicha asociación ha tomado un incremento tal e inspirado tantas simpatías en la sociedad, que un grupo

de distinguidos caballeros rentistas se inscribió con apreciables sumas para colaborar en la empresa de proveer las becas suprimidas por el Excmo. Gobierno de la Nación.

Se realizaron a este fin fiestas y rifas con buen éxito.

Plan de estudios, programas, horarios. — Si se disminuyera el enciclopedismo que representa el plan de estudios de la matemática en el curso de maestras, descongestionando especialmente el programa de 2.° año y separando algunas curiosidades matemáticas, sin mayor aplicación, del curso del profesorado, se diría que se ha resuelto el problema de los planes de estudios, en esta asignatura, respecto a su unidad y correlación de sus distintas ramas y cursos,

En cuanto a la enseñanza de la literatura, anoto especialmente las observaciones hechas sobre la extensión del programa de 4.° año con relación a las dos horas que le marca el plan, así como la ausencia de un curso de estética en la literatura del profesorado,

La primera deficiencia se suple realizando un plan desprovisto de teoría biográfica y detallista, para ir a la lectura y conocimientos de las principales obras y a su crítica. La segunda se remedia aprovechando todas las ocasiones para sugerir y estimular ideales estéticos en las literaturas antiguas de Oriente, de España y de Francia.

Piensa también esta dirección, que el programa de historia argentina reducida al 4.° año para el curso de maestras es limitado aun cuando se le asignen cuatro horas. Durante los tres primeros años las alumnas-maestras practican en esta asignatura con los conocimientos adquiridos en departamento de aplicación solamente, sin contar con el inconveniente que crea a las alumnas que de 3.er año abandonan las aulas para incorporarse a la enseñanza provincial con el título de preceptoras.

Anoto, pues, la conveniencia de adelantar el estudio de la historia argentina en el curso de maestras.

Otro tanto habré de decir sobre la geografía argentina que solamente se enseña en 3.er año en tres horas semanales, junto con toda la geografía americana con el agravante de no volverse a ver en el curso del profesorado. Si nuestra enseñanza debe ser nacionalista, ¿por qué esta indiferencia con la historia, la geografía y literatura argentinas?

La reducción del plan de estudios a las horas destinadas a la enseñanza de la pedagogía y la precipitación con que las notas de estos planes lanzan a la alumna-maestra a la práctica de la enseñanza en el mes de agosto

del 1.er año normal, trae una zozobra explicable en profesor y alumnas que han resuelto aplazar esta iniciación de la práctica para el mes de octubre. En un trabajo consciente como se verifica, queda modelado el maestro de acuerdo con el espíritu del plan al fin del 1.er año escolar, proscribiendo de esta enseñanza los textos y ascendiendo por inducciones sucesivas a las leyes generales de la enseñanza.

Para el año próximo se han dado instrucciones a la regencia a fin de que se ejercite la fiscalización, contralor e inspección escolar en una clase de práctica durante dos meses del año a las alumnas que obtendrán su diploma de maestras, así como asumir la responsabilidad de la estadística de una escuela provincial donde más tarde deberán ejercer su misión

La enseñanza de las ciencias naturales de los planes de estudio actualmente en vigencia, no encuentro más inconvenientes, a mi entender, que la ubicación de la mineralogía y geología, precediendo a la química y a la física de que tanto necesitan como base.

Paso por fin a pronunciarme con espíritu pesimista sobre los programas de música que desnaturalizan la razón de ser de esta asignatura en las escuelas nacionales, exagerando la intensidad y extensión de los conocimientos. Resulta, pues, que o hay que descuidar los coros que se necesitan para las fiestas patrióticas del 25 de mayo y 9 de julio; de las fiestas de Sarmiento, del árbol, de los caídos por la patria, etc. etc. o que hay que dejar de cumplir los ejercicios de solfeo y teoría que demandan no una, ni dos horas semanales como fija el plan sino mucho más. No es, pues, posible una enseñanza de verdad, como constituye la suprema aspiración de mi programa en la dirección de este establecimiento.

Respecto a la circular n.° 11 de fecha 6 de marzo de 1917 sobre confección de horarios, creo que aunque sigue los preceptos de la sana pedagogía, solo se podría cumplir cuando todos los profesores del curso normal lo sean solamente de esta casa de educación acumulando cátedras en ella sola.

El horario que rige en todos los establecimientos nacionales de educación en Rosario es el matutino, por razones obvias de higiene y de clima. No obstante debido a insuficiencia de local, algunos como el nuestro, llama a varios cursos a la tarde, turnándose para la atención de estos tres grados del departamento de aplicación la regente y subregente.

Considero que si las vacaciones de julio han de ser causa al mismo tiempo para que se prolonguen las clases y tareas de exámenes en dias que por la elevada temperatura produce excitaciones y depresiones nerviosas, no trepidaría en aceptar todo el trabajo continuado de invierno con la perspectiva de un descanso en los fatigosos días de diciembre.

No puedo dejar de manifestar mi opinión favorable a las líneas generales de la nueva reglamentación de exámenes y promociones. El estímulo creado por los artículos 9 y 10 a las alumnas que trabajan todo el año, que reciben la recompensa de eximirse del examen final es altamente educativo. Tendría que objetar no obstante algunos detalles como la exigencia de tomar examen de las asignaturas como labor, trabajo manual, dibujo, economía doméstica, etc. que por la índole del trabajo demandan mucho tiempo para su cumplimiento, sin mayor ventaja para la enseñanza, para la alumna y para el profesor.

Propondría simplemente la formación de una mesa formada de tres miembros que clasifique los trabajos realizados durante el año con la prohibición expresa, como existe en esta escuela, de que estos no saquen de la escuela para adelantarlos en su casa. Los arts. 11, 12, 13, 14 y 15 coinciden en un todo con la experiencia recogida en tantos años, y son ellos de prudente previsión y energía.

Anoto las dificultades que crea la escala de clasificaciones actual prescribiendo el cero. Siendo este signo de negación irreemplazable para los casos en que la alumna firma el examen sin escribir palabra o lo que es peor, que no asiste al examen y el art. 36 la declara insuficiente.

Material escolar. — Respecto al material escolar, que existe en el establecimiento, es deficiente en el departamento de aplicación y en el curso normal.

Edificio. — El edificio que ocupa la escuela es de propiedad nacional, habiendo solicitado esta dirección, varias veces, refacciones que son indispensables.

Presupuesto. — El presupuesto asignado a esta escuela en enero de 1917 era muy deficiente, siendo aumentado en las cátedras de ciencias y letras de 38 cátedras que fijaba el presupuesto a 49 que son indispensables.

Para educación física y estética el presupuesto da 11 cátedras, pero es indispensable una más. En el corriente año el curso normal tendrá quince divisiones, teniendo cada profesor seis horas por cátedra.

Por cuya razón el presupuesto que ha regido desde agosto para esta escuela, es indispensable para 1918.

Antes de terminar, séame permitido manifestar mi satisfacción por la obra realizada en el kindergarten bajo la hábil e inteligente dirección de sus profesoras, quienes pusieron al servicio de la obra sus mejores energías, manifiestas en la orientación y terminación de 4648 variados trabajos y 62 cantos-juegos con que finalizó el año escolar.

Arcelia D. de Arias.

Profesores de Paraná

MARCHA GENERAL. — ACCIÓN INTERNA. — La escuela normal de Paraná mantiene su tradición de cultura intensiva y liberal, por la competencia de su personal seleccionado, por la orientación científica de sus enseñanzas no desviada en cuarenta y siete años de creciente mejoramiento, por su disciplina rígida en principios y suaves en los detalles; mantiene esta tradición no obstante lo precario de su material escolar, lo deficiente en sus instalaciones y de su edificio y a pesar de las limitaciones de su presupuesto, que si bastó en 1917, en cuanto al número de cátedras que la ley le asigna, fué insuficiente, como en años anteriores, para fomentar sus gabinetes, talleres, bibliotecas, museo y demás instalaciones complementarias que en ella funcionan.

Están abonadas las afirmaciones anteriores por el número creciente de alumnos en el curso normal, procedentes de diferentes puntos de la república, duplicado desde 1907; por la concurrencia extraordinaria a sus clases de aplicación; por el número creciente de sus profesores titulados y ocupados inmediatamente en todo el país, y sobre todo por el influjo permanente de su acción social e intelectual en esta ciudad, que la estimula con la concurrencia asidua a sus fiestas, la respeta en su régimen interno y la defiende con opinión casi unánime de los juicios interesados y agresivos.

A tales hechos sugerentes, agrego la consideración singular de que en estos dos últimos años de renovación de conceptos administrativos y de opiniones y de partidos políticos, esta casa se ha colocado en la línea neutral de todo apasionamiento transitorio, dirigiendo el objetivo de sus ideales cada vez más arriba de los del día anterior.

Así el respeto y las consideraciones de la opinión pública, tan necesario como factor moral y reflejo en la enseñanza de una institución moralista, son, en este caso, una verdad que debe añadirse a la acción eficiente del poder público que la sostiene y a la rectitud y labor interna de su mecanismo, siempre vigilante dentro y fuera de la casa.

Puedo agregar a los hechos enumerados, el de la asistencia general de profesores, empleados y alumnos, cuyo porcentaje no ha bajado, en términos generales, del 95 % anual; y el de no haberse producido durante los últimos diez años, ninguna perturbación disciplinaria digna de consideración o que pudiera motivar la intervención en la casa, de la superioridad.

Coincide el criterio enunciado como juicio sintético del trabajo del año en esta escuela normal, con el de la inspección verificada en el mes de agosto último y cuyo informe detalla con otros hechos ilustrativos, los fundamentos de este juicio que, en verdad, es exacto.

La dirección y el personal docente actual, esperan de su propio esfuerzo, llevar esta tradición cultural siempre adelante, tal vez para celebrar en breve el primer cincuentenario de la casa que ha fundado el normalismo en el país, vale decir, que ha organizado su educación primaria por el órgano de sus profesores, repartidos en toda la jerarquía de la administración escolar, municipal, provincial y nacional.

Personal docente. — En su gran mayoría, está formado el personal de las clases en sus propias clases.Reteniendo anualmente para incorporar a su docencia los mejores elementos egresados de sus aulas con título de profesor; sometiendo a los profesores nuevos al ascenso, según capacidad manifiesta, que va desde la dirección de grado hasta la cátedra superior; asimilando a su profesorado los universitarios más caracterizados y estudiosos de la localidad, que actúan en la prensa, en la tribuna, en el foro o en la medicina; gobernando con una lección cuidadosa de elementos de influencia social, intelectual y moral, eficiente: con esos procedimientos que siempre tuvieron apoyo en la superioridad, la escuela de Paraná ha podido constituir un núcleo de cuarenta profesores verdaderamente profesionales, que puede sufrir en dedicación y labor — sin desmedro — la comparación más exigente con cualquiera de los institutos similares del país.

Sin embargo, como la preparación normalista es siempre, en cuanto a la doctrina profesada en las cátedras,

inferior a la preparación universitaria, conviene a ese normalismo la asistencia, en épocas de vacaciones, no solamente a los cursos de extensión celebrados por las universidades nacionales, sino a los cursos temporarios que el Ministerio ha organizado en años anteriores, para intensificar esa preparación de los docentes en historia natural, física, química, matemática, historia nacional, literatura, etc.

Esta iniciativa fué y será verdaderamente provechosa y completará con la acción directa de las inspecciones y de las direcciones, la orientación del profesorado por el camino de la especialización, que es el que conviene al presente y al futuro normalismo, para acentuar en la juventud estudiosa su empeño y su acción didáctica. Por tal motivo, aunque es satisfactoria según el juicio de la inspección la preparación del cuerpo docente de Paraná, sería más completa aun si sus profesores de física, psicología, idiomas extranjeros, literatura, etc., que tuvieran menos de diez años de práctica, concurrieran a una o a dos sesiones de cursos temporarios de intensificación, sobre todo para perfeccionar el carácter práctico de sus enseñanzas, aumentar la bibliografía de consulta y ponerse al corriente de los progresos que realiza cada año el espíritu humano en el ramo del saber que enseña y en su modo racional de trasmitirlo.

Nótese, por último, que la vida interior de ese personal, se ha mantenido siempre dentro de la mejor cordialidad y armonía, en trato diario con la dirección, en las reuniones bimensuales de calificación de alumnos, en los consejos parciales de disciplina y en los diversos actos en que se ha debido combinar opiniones para correlacionar los estudios o tomar medidas que interesaban a la escuela.

Los conflictos entre profesores y la dirección están desterrados definitivamente de esta casa, por el respeto con que se guarda la dignidad del profesor, por la sinceridad y serenidad con que se dan y se reciben las observaciones didácticas y disciplinarias y por el esfuerzo que cada uno hace para superarse a sí mismo y dentro del concepto de sus alumnos. El juicio personal sobre la competencia de cada profesor ha sido enviado al Ministerio en una planilla aparte y huelga repetirlo en este informe general.

Sintetizando diremos: el núcleo de profesores que enseñan en la escuela normal de Paraná, elegidos en su casi totalidad bajo la responsabilidad de la dirección y la apro-

bación del superior, es posible afirmar sin jactancia de ninguna especie, no puede haber ya malos profesores: los eliminaría la opinión pública y los mataría el ambiente sano y fuerte de la casa.

ENSEÑANZA. — Uno de los caracteres típicos de la cultura de esta casa, es la subordinación de las enseñanzas de las diversas materias y cursos al desarrollo de las aptitudes docentes o profesionales en el alumno-maestro. La orientación de todo el trabajo del aula está francamente dirigida, no tanto a la preparación erudita y teórica cuanto a la preparación docente y técnica. Alrededor de la práctica pedagógica se concentran todas las disciplinas y se realiza la unidad de la doctrina asimilada.

Así el estudio de la metodología se completa en 2°. y 3er. años con la redacción del método de lectura, escritura, geografía, etc., que el alumno ha aplicado durante el año.

El estudio de la zoología, botánica, anatomía, mineralogía y física, refluye en el herbario, en la colección mineralógica, en el cuestionario de física, en el dibujo anatómico, etc., que el alumno presenta como tesis al finalizar el curso y que ulliza como ilustración y preparación en sus lecciones del departamento de aplicación.

El estudio de la historia y de la geografía se complementa con la cartografía diaria, la sinopsis, el dibujo del monumento antiguo, el juicio sobre el hombre o sobre el hecho, que el alumno maestro lleva definido y nítido como ilustración a su propia clase.

El estudio de la química, eminentemente práctico, tiene su criterio de utilidad profesional en el manejo fácil del experimento, para niños de 5°. y 6°. grados de la escuela de aplicación.

El alumno-maestro estudia la lengua, no solamente para gustar sus mejores fuentes de formación, sino para hablar y escribir correctamente, ya que sus valores morales ante la clase, dependen en gran manera de su expresión castiza y pura.

El estudio de la psicología pedagógica lo conduce a resolver innumerables problemas de disciplina y organización escolar, que plantea en su cuaderno de observaciones; como el de corte y trabajo manual, con la habilidad práctica para cortar y coser el vestido, labrar la madera y modelar la arcilla, aprende a ordenar ejercicios de aplicación para el dia en que bajo su única iniciativa y responsabilidad dirija un grupo de educandos.

Podemos recordar, confirmando esta orientación peda-

gógica, las tesis de historia de la educación presentadas por alumnos de 6°. año, el manejo experimental de todos los aparatos del gabinete de física por los alumnos del curso del profesorado en ciencias, los carteles de ilustraciones anatómicas de 3er. año, los cuadernos de composición literaria de todos los cursos y de exégesis histórica, las colecciones tan perfectas como ilustrativas de cartografía proyectiva en 3°. y 4°. años, las clases corales con el curso que sirven de modelo a los practicantes de música, las colecciones de problemas geométricos y algebráicos que el alumno maestro resuelve y reserva para utilizar, a su vez, en la práctica.

Organizada así la economía del trabajo escolar, podría resolverse fácilmente sin nuevas erogaciones el problema del profesor sustituto o repetidor (repetitor) que tanta falta hace en las escuelas normales, autorizando a las direcciones para sustituir con alumnos-repetidores, del profesorado — como tienen las instituciones inglesas— a todo profesor inasistente del curso de maestros. Porque la enseñanza intensiva se transformará de este modo en práctica pedagógica extensiva, que sirve al estudiante para mejorar su propia preparación científica, ya que nada se aprende tan bien como lo que se enseña.

Para acentuar el carácter de esta enseñanza, los profesores sienten la urgencia de tener aulas apropiadas para el trabajo de geografía, histología, historia, pedagogía, literatura, matemática, como las que hay ya de física, química, dibujo, trabajo manual e historia natural. Para sustituir la enseñanza verbalista de las aulas vacías de objetos, es indispensable la biblioteca manual y especializada, la sala de trabajo plástico para resolver el cuestionario geográfico, la sala de investigaciones y de preparaciones, la sala de arqueología, biblioteca y mapoteca nacional, las salas, finalmente, para el rico museo que posee la escuela, que nadie aprovecha porque falta espacio y organización.

En el informe detallado de la regencia están indicados los resultados de esta orientación didáctica en cuanto a la escuela de aplicación se refiere y el detalle de esa información es digna del conocimiento de la inspección como una demostración de la unidad técnica de ambos departamentos.

Disciplina. — En nuestro tiempo ya no es posible hablar de disciplina coercitiva porque se han impuesto al espíritu de los educadores, no solamente las ideas nuevas sobre la naturaleza moral del niño, sino la convicción

de que las escuelas normales siendo institutos de carácter profesional, no pueden ser casas de corrección para jóvenes que se dedican al magisterio. Este concepto está justificado por la reglamentación vigente y por el sistema de promociones y calificaciones que eliminan a todo alumno que no tenga condiciones de moralidad y competencia profesional. No hay término medio para este caso y justo es informar que ese criterio se ha hecho carne y se aplica con invariable firmeza, en alumnos y profesores del curso normal, reservando así para el departamento de aplicación lo que, en realidad, es el problema de la disciplina escolar.

Sin embargo, aunque nadie fué eliminado en 1917 por indisciplina, limitándose las medidas a amonestaciones y suspensiones temporarias, no ahorró la dirección las observaciones ocasionales en el salón la lista, la vigilancia asidua a la conducta externa de los alumnos y la permanente observación preventiva, personal a cada clasificación baja, a cada clasificación insuficiente, a cada procèder incorrecto. No ahorró, sobre todo este llamamiento al honor, a la auto-educación de cada alumno que, más que cualquier coacción irritante forma el carácter, la virtud profesional más alta del que enseña.

Claro es que este procedimiento para conservar la disciplina en una escuela normal, exige como condición *sine qua non* la colaboración del cuerpo docente, el alto ejemplo privado y público del profesor y la subordinación de todos al interés supremo de la casa, que la dirección interpreta bajo su absoluta responsabilidad y dentro de la muy relativa libertad de acción que le dan los reglamentos en vigencia.

Exige también ese modo disciplinario, que la dirección sepa por el doble informe diario escrito de la vicedirección y de la regencia, y por su observación personal, todo el detalle de la vida de la escuela, para intervenir allí donde sea insuficiente la autoridad subalterna, con tranquilidad y firmeza.

En otros términos: la escuela ha creado un ambiente de orden, de jerarquía y de disciplina suave, familiar, sobre la base de la justicia y de objetivo profesional, tan definido, que la eliminación del mal alumno se verifica casi automáticamente, como quien se retira espontáneamente de una situación insoportable.

Material escolar. — Al informar sobre el carácter de la enseñanza, se ha hecho la observación de que la escuela posee el suficiente material para el desarrollo racio-

nal de las siguientes materias: física, química, dibujo, historia natural, trabajo manual y labores femeninas. De todo ello existe inventario que se revisa y rehace con prolijidad al terminar el curso.

EDIFICIO. — Hace ya quince años que la dirección gestiona de la superioridad la construcción de un edificio digno de la escuela de Paraná. El H. Congreso mismo y el Ministerio han tomado la iniciativa en más de una ocasión, llegando a proyectar edificios modelos para aquella, ubicados en el local donde la escuela funciona actualmente o en dos o tres cuadras de terreno fuera del radio urbano. En la actualidad, la oficina de arquitectura de la nación planea otra vez el edificio futuro que esta casa ha de tener cuando el erario y la iniciativa del superior así lo realice, satisfaciendo una impostergable y justiciera necesidad de esta ciudad y de esta vieja institución.

Mientras tanto, las refacciones que por resolución de Ministerio de Instrucción Pública se practican desde 1917, han dado una relativa holgura a su organización interna, tanto en lo referente a la higiene como a la distribución de las aulas.

No obstante, como esas reparaciones fueron proyectadas en forma insuficiente, se ha solicitado su ampliación por nota aparte, y es de esperar que se provea de conformidad a esa solicitud que, si importa la inversión de una pequeña suma agregada al gasto ya hecho, importa también la construcción de comodidades como galerías, depósitos y talleres, sin cuyo agregado es materialmente imposible el funcionamiento regular de las clases.

PRESUPUESTO. — Como consta en comunicaciones oficiales a la superioridad, el presupuesto de 1917 es el primero que ha satisfecho las necesidades más urgentes de la enseñanza. Habiendo sido cercenado en 1918, es justo que en el próximo período no solamente se restablezcan las cátedras suprimidas, sino que se coloquen las demás partidas en situación de responder a las exigencias impostergables de la casa.

Un examen comparativo del número de horas que indica el plan de estudios para cada materia, el hecho de estar desdoblados los siete cursos en catorce divisiones, el estudio comparativo con los presupuestos de la escuela normal de profesores de la Capital Federal y con la de La Plata y sobre todo el carácter mixto de su organización, que exige duplicidad de enseñanzas en varias materias, justifican plenamente los aumentos solicitados para 1919.

Tambien debe elevarse la partida de $ 225 de gastos a $ 500; así como el restablecimiento, para 1919, de un grado suprimido en 1918.

Acción externa de la escuela. — En la memoria elevada por esta dirección en 1910, fueron ampliamente detalladas las instituciones y los medios de que se sirve la escuela de Paraná para ejercer influencia decisiva sobre la sociedad que la estimula y apoya: descríbense allí las sociedades filantrópica, de ahorro, literarias, científicas, los cursos de extensión universitaria dictados durante cinco años, las fiestas tradicionales cívicas y sociales que se celebran desde cuarenta y cinco años, y la influencia creciente del personal docente egresado de sus aulas para servir en la cultura nacional, desde el más lejano territorio del sur hasta la provincia más apartada del litoral.

En cuanto a la ciudad misma, podemos observar que no hay acto público realizado en ella, en que los elementos de canto, declamación, literarios y de representación social no tomen una parte activa y prominente.

Basta, abundando en hechos ilustrativos, transcribir la siguiente mención que la última inspeccion a la escuela ha hecho sobre el particular:

«Creo innecesario entrar en consideraciones acerca del especial lugar que, en la mencionada ciudad, ocupa la escuela normal de profesores. Su obra es vasta y de todo punto benéficiosa para la cultura general del país. Las enseñanzas que imparte el referido instituto, se notan dentro y fuera de él. Los educandos tienen perfecto concepto de la función que han de realizar a su egreso de la escuela, y por ello muestran en sus tareas empeño y contracción encomiables.

»En lo que va del año actual y en el pasado, se han realizado en la escuela diversos actos y conferencias. A esta obra han contribuido los profesores, alumnos del curso normal y algunas personas extrañas al establecimiento pero de notoria preparación».

Plan de estudios. — No hay observaciones que hacer a la distribución horaria recomendada por el Ministerio.

Aplicada en las clases de 1917 como lo muestran los horarios que se enviaron a la superioridad ella es, en verdad, una disposición muy racional, en cuanto a la doctrina psicológica en que está basada y en cuanto al tiempo que el plan dedica a cada disciplina y a cada curso del magisterio o del profesorado.

En cuanto a los resultados obtenidos por el plan vigente y a las observaciones que su aplicación haya suge-

rido al personal docente y a esta dirección durante los tres años que lleva de implantación definitiva, debemos observar: 1.° que el ensayo y los resultados fueron gravemente interrumpidos por el fugaz ensayo de 1916 de la escuela intermedia, que buscaba otros fines y ponía en ejercicio otros medios didácticos; 2.° que los resultados obtenidos en esos tres años, como se explica en el párrafo «enseñanza», si se considera aisladamente cada materia, con independencia de su coordinación profesional y de las finalidades también profesionales, son plenamente satisfactorias. Debiendo agregar que la excelencia de esos resultados proviene, sobre todo, del doble carácter teórico y práctico que obligatoriamente se da a cada enseñanza y del espíritu de investigación que es el resultado de aquella técnica docente. La reducción de tiempo destinado al trabajo áulico — a medio día — y la sustitución en la otra mitad del día, por el trabajo personal y el descanso, que pueden considerarse modalidades definitivamente incorporadas a nuestro sistema escolar, completan las ventajas obtenidas por el nuevo plan de estudios.

Está confirmado este juicio por el de la regencia, en cuanto al departamento de aplicación se refiere; y puede leerse en su informe la extensa enumeración de trabajos exhibidos al finalizar el curso de 1917, como una prueba concreta de la interpretación dada al plan y de sus resultados.

Pero al lado de estas ventajas incuestionables, haciendo mérito a las diversas observaciones recibidas por los profesores, a las convicciones didácticas del que suscribe este informe y a la sinceridad profesional, trataremos de expresar, con la mayor claridad posible, las observaciones que nos ha sugerido la implantación del plan, algunas de las cuales ya fueron explícitamente formuladas al redactarlo, como miembro, el que suscribe, de la comisión reformadora y cuyo criterio he debido confirmar en el terreno de la práctica.

Las observaciones a que hacemos referencia, se reducen a cuatro de especial importancia: 1.° extensión y carácter de la enseñanza pedagógica y del idioma nacional desde 1.° hasta 7.° año; 2.° distribución de materias en el curso normal; 3.° conveniencia de dar desarrollo analítico a los programas sintéticos; 4.° crítica al programa de concentración de algunas materias; 5.° críticas al programa de matemáticas.

1.° Provienen principalmente estas observaciones del modo mismo de encarar el problema de las escuelas nor-

males: o basta al que ha de ser maestro o profesor cursar ciencias o letras completando su aprendizaje con ligeras nociones pedagógicas y una práctica guiada más por el sentido común que por la ciencia de la educación, o, por el contrario, son aquellas instituciones las llamadas a formar aptitudes docentes ante todo, y, subsidiariamente, a dar conocimientos científicos y literarios que perfeccionan esas aptitudes.

Aceptamos decididamente el último de esos dos criterios, que es, por otra parte, el criterio con que se educa al médico, al ingeniero, al abogado, al mecánico, etc. Esas profesiones hicieron siempre de las disciplinas profesionales la columna vertebral de su sistema educativo, sin desconocer por eso la importancia de las materias que completan y perfeccionan la aptitud que van buscando.

En nuestro caso, no creemos que se deba formar con el primero de esos criterios al especialista llamado a dictar una cátedra secundaria, o de química, o de historia natural, o de literatura; al especialista que, perfeccionado en el conocimiento y, si se quiere, en la metodología de una materia del programa, pierda de vista el conjunto del problema pedagógico, y, por ser docto, en el doble sentido de esta expresión, deje de ser educador. Creemos que esta orientación ha sido ya realizada sin éxito por el caso conocido de hombres eminentes por su sabiduría e inútiles para la enseñanza; y por las tentativas hechas en el extranjero y en nuestro propio país, desde que el profesorado en ciencias instituido bajo la presidencia de Sarmiento en Córdoba, hasta los ensayos del Ministerio Fernández en 1901, abandonados precisamente por insuficientes para formar al didacta, aunque pudieran formar sabios y literatos, unilaterales en sus aptitudes.

Convenimos en interpretar las deficiencias del actual profesorado, sobre todo como un defecto en la preparación científica y literaria. Convenimos en que es una necesidad de la enseñanza pública que el profesor sepa y domine la materia con que desee educar; pero también sostenemos que si es necesario intensificar el conocimiento científico y literario, ello debe ser a base de un perfeccionamiento didáctico, es decir, a base del grupo de materias que constituyen la teoría y la práctica profesional. Y si es cierto que un mal entendido escrúpulo científico, desdeña como disciplina la pedagogía, es cierto también que sus reglas, empíricas si se quiere, sirven y servirán aún mucho tiempo para la formación del educador, mientras no surja la doctrina incontestada que la reemplace.

Si no bastaran las razones y los ejemplos aducidos para abonar el criterio que sostenemos, didáctico antes que científico y literario, podemos agregar la consideración de dos hechos que en nuestro país han servido para objetos semejantes y concurrentes, al fin, a que están destinadas las escuelas normales: el caso del instituto nacional del profesorado y el de la sección pedagógica de la universidad de La Plata. En ambos casos, considérase tan fundamental el estudio pedagógico, que, para el ingreso, están nivelados, en el primero, el bachiller y el doctor, y en la segunda el maestro, el profesor, el bachiller y el doctor. Más aún en la universidad de La Plata, sin contar las veinticuatro materias con que se correlacionan los estudios (en cantidad e intensidad superiores a los del plan vigente normal) la sección pedagógica no titula al profesor normal secundario, sino cuando ha aprobado, teórica y prácticamente, el grupo de materias didácticas o profesionales, a saber: antropología, anatomía y fisiología nerviosa, psicología, psico-pedagogía, psicología normal, metodología general, metodología especial y práctica, ciencia de la educación, historia de la educación, legislación escolar, higiene escolar y metodología del dibujo. Todo distribuido en dos años, sin contar el trabajo de investigación y la parte reservada en esa facultad al trabajo personal del alumno. Si la pedagogía no abunda ni daña, ¿por qué habíamos de proscribirla casi de las escuelas normales de profesores precisamente para formar al profesor? (1) Lógicamente, o vamos a una deformación del concepto y de la misión de las instituciones normales, o, por remediar el mal de la preparación, caemos en un mal peor, el del *diletantismo* pedagógico, del que precisamente nos libraron estas escuelas, creando al maestro y al profesor preparado técnicamente.

Si en la facultad de medicina se pretendiera formar médicos con la sola cátedra de clínica médica, ¿qué diferencia habría entre tal médico y un curandero inteligente? Si en la de derecho se quisiera formar abogados únicamente con la cátedra de procedimientos y el código civil, ¿qué diferencia habría entre el doctor y el procurador? Si en las escuelas normales, apoyándose en excepciones, se pretendiera hacer profesores normales con la sola prática profesional y con vagas referencias a la lógica didácica de cada ciencia, ¿cómo diferenciaríamos al educador de verdad, del dómine sabihondo? Y ¿para qué costear

(1) Los años 4° y 5° del plan vigente, no tienen disciplinas pedagógicas propiamente tales.

escuelas normales si la enseñanza universitaria es más intensa y pueda agregar a su organismo un capítulo de didáctica y aún de práctica? Por cierto que hay un contraste sugestivo entre el concepto que ha organizado la cultura profesional de la universidad de La Plata, con trece materias de examen repartidas en dos años, amén de veinticuatro materias científicas correlacionadas y el concepto que informa el plan vigente, con cinco materias profesionales (psicología, historia de la educación, legislación escolar, pedagogía y práctica y filosofía), repartidas en tres años.

Para obviar estas dificultades, dividiríamos en tres las materias del plan: profesionales, científicas y literarias, asignando a las primeras la función principal en la formación del profesorado y a las científicas y literarias, la subsidiaria de perfeccionar, con el conocimiento intensivo, las aptitudes didácticas.

Aumentaríamos, por otra parte, el grupo de materias profesionales indicadas en el plan vigente, con el estudio de la filosofía (lógica-crítica-moral), y de su historia, como una disciplina llamada a corregir las huellas del empirismo científico, considerando que si es bueno que el profesor enseñe y maneje el aspecto experimental de la vida, también es bueno que no olvide los nobles impulsos del ideal, que es la trama misma de las cosas, «en cuyo ambiente se vive desde la infancia hasta la vejez», como dice el psicólogo; los ideales que son las ideas-fuerzas constitutivas de las verdaderas, de la permanente grandeza individual y colectiva y que son hijos directos de la filosofía, cualquiera que sea la escuela y el lugar donde se propague.

2º Para no defraudar la noble aspiración del gobierno, de aumentar el número de normalistas, utilizando y titulando a los alumnos maestros agregados de 2º, 3º y 4º años, como sucederá en las escuelas de 5.ª categoría, es necesario que la doctrina y la práctica pedagógica sean tan amplias como comprensivas en sus líneas fundamentales. Dentro del criterio adoptado por el plan, el criterio del programa sintético, es posible se trasforme en una simple enumeración de tópicos, que nada digan ni al profesor que busca una interpretación, ni en las direcciones que tratan de interpretar el pensamiento del gobierno.

Iguales observaciones pueden hacerse al programa de idioma nacional. Consideramos esta materia vinculada al grupo de materias afines (historia, geografía, instrucción cívica, etc.) que contribuyen a dar carácter nacionalista

a la cultura normal, poniendo un dique al avance del cosmopolitismo desintegrante y creando, con el uso de buen idioma nacional, hablado y escrito, el ambiente propicio que el niño no lo tiene en su casa. Pero si es cierto que el desmedro de esta enseñanza provino principalmente del abuso de la gramática literal y mnemónica, el abuso radica en el método, que olvida la posibilidad, con la lectura abundante e inteligente, el análisis y la composición, y sobre todo, con el manejo diario de los clásicos castellanos, enseñar la historia natural y objetiva de las palabras primero, de sus relaciones después, y, en fin del discurso hablado y escrito.

No basta, por otra parte, para el conocimiento perfecto del idioma, la enseñanza ocasional de la gramática histórica. Nuestra observación al plan vigente proviene, precisamente, del lugar secundario que tiene en los programas del magisterio (1° a 4° años), reduciéndola a dos años y dándole apenas importancia para preparar el conocimiento de las literaturas antiguas y modernas y de la misma literatura patria.

Para mayor claridad, proponemos en cuadro complementario un programa de pedagogía y otro del idioma nacional para los cursos de 1.° a 4.° años. Queda también cambiado por razones de continuidad de doctrina y el lugar que ocupan la gramática histórica y la literatura española, según se ve por el cuadro correspondiente.

3° En cuanto al tercer punto señalado para nuestras observaciones, podríamos aceptar que el profesorado normal tenga libertad para interpretar planes y programas; pero también palpamos la necesidad de que la autoridad escolar dé direcciones u orientaciones, o si se quiere, dé la doctrina que constituye una disciplina y el método con que se le ha de enseñar. Si la anarquía actual de interpretación fácilmente comprobable, proviene del mismo plan, mal podemos remediar el mal aspirando a una homogeneidad necesaria, manteniendo la vaguedad y la indeterminación de toda síntesis. El plan admite, sin embargo, una duplicidad de criterio para el programa analítico de matemática, aunque se trata de la ciencia más cierta y más precisa. Es que en la vasta extensión de los conocimientos modernos, es indispensable seleccionar los asuntos, ya se trate de aquella ciencia, ya de física o química, ya de materias literarias, para evitar al profesor el error de la divagación y al alumno y al país de la pérdida de tiempo y de orientación. Lo que el plan ha hecho en matemática, bien pudo hacer en todas las otras disci-

plinas. De otro modo persistirá la anarquía y seguirá fallando el gobierno, es decir, el programa, para manifestar en cada momento al director o al profesor, aquí falta un asunto grave; allí no se aplica la instrucción racional; ha sobrado doctrina; el libro abunda; la explicación oral huelga; el experimento está ausente. La libertad de un profesorado cuya insuficiente preparación se reconoce, es, pues, compatible con las direcciones que tiendan, no a la uniformidad del programa detallado, frío y sin la iniciativa individual, pero sí a la homogeneidad de la doctrina y sobre todo, de método, que al fin es el mínimum de éxito que es posible pedir a un *sistema* de escuelas normales, que son la médula misma del *sistema* de enseñanza pública. Si las escuelas normales dan, por ejemplo, quinientos maestros en cada año, es necesario pensar que ellos pueden tener influencia decisiva sobre el alma de quinientos mil niños argentinos; y en este caso, lo menos exigible al gobierno escolar es que sepa a ciencia cierta a qué métodos y con *qué doctrinas* van sus maestros.

Sabemos que se puede objetar la extensión del programa con los procedimientos universitarios que señalan al profesor la materia y le obligan a desarrollar el detalle, previa aprobación, sin embargo, por el consejo superior de ese programa detallado; así como también con la necesidad de hacer de cada curso, no precisamente disciplinas con aprendizaje mecánico, sino disciplinas para investigación personal. Los que tales objeciones hacen olvidan el carácter mismo de la cultura universitaria, que es siempre una especialización para carreras liberales y para formar un ambiente propicio al sabio, capaz de aportar nuevos descubrimientos, explotar vetas nuevas en las ciencias, las artes, etc. La escuela normal, en cambio, no debe perder el tiempo en ensayos y tanteos, sino asimilarse la doctrina generalmente adoptada, en vista del propósito fijo, cual es el de formar la aptitud didáctica por arriba de cualquier aptitud aun de la de *investigar*.

4°. Este mismo carácter de la enseñanza normal aconseja ser prudente en la elección de las disciplinas profesionales, científicas y literarias. Por ejemplo, por efecto de la concentración de materias afines, por asociaciones lógicas y por avance de una materia sobre otra (*empiétement*), se puede hacer en una universidad un curso de electrotecnia que abrace toda la física; un curso de química del carbón, que comprenda toda la ciencia; una preceptiva literaria que comprenda toda la historia literaria; un curso de lógica, que sea matafísica y una psi-

cología; un curso que absorba toda la pedagogía y la explique; un curso de lógica que sea una metafísica y una psicología; un curso de legislación escolar, como el que describe el plan vigente, que abrace toda la historia y la filosofía pedagógica. Pero admitir este criterio, es destruir toda noción de jerarquía e interdependencia, que es la razón de ser del plan; es confundir las relaciones de una ciencia con la doctrina que le es propia y buscar una simplificación ilusoria, diluyendo arbitrariamente materias para admitir lo vago en el plan, que produciría caos en la enseñanza y perturbación en el sistema. Por este motivo proponemos la sustitución de la psicología pedagógica de 4° año por la pedagogía; y la de la legislación escolar por la enseñanza automática de la legislación, la psicología infantil, la ciencia de la educación y la historia de la educación.

5°. Hay una diferencia enorme entre revolucionar una enseñanza y perturbarla profundamente. Pretendió el programa en vigencia revolucionar la didáctica de esta materia—la matemática—en las escuelas normales. Dimos nuestro voto de estusiasta adhesión a ese propósito noble, que introducía en la cultura normalista una fuerte disciplina «sin cuyo estudio toda educación peca necesariamente por su base», como dice Augusto Comte. Abrazaba, en efecto, el programa todo el campo de la ciencia (cálculo, geometría, mecánica y aplicaciones).

Después de tres años de observación y de aplicación sincera del plan, podemos, en presencia de los resultados, calificar con igual energía con que apoyamos la reforma, de perturbación profunda a la enseñanza de la matemática de las instituciones normales, el plan en vigor.

Hemos observado, por ejemplo, el caso de alumnos en conocimiento de todos los puntos del programa de 6° año de matemáticas, que han aprobado su materia sin conocer con claridad ni el álgebra superior, ni la geometría analítica, ni la trigonometría.

La paradoja se ha repetido en muchos cursos normales y aunque, actualmente la materia exige mayor preparación en el profesor, mayor contracción y más consulta en el alumno, es lo cierto que esta disciplina ha dejado de serlo, para convertirse en una obsesión que reclama el máximo de gasto y que da el mínimo de rendimiento mental, no obstante haber sido concebida su enseñanza con un propósito contrario.

Lejos de nosotros la pretensión de calificar como inútil su estudio. Pero meditando en las causas produc-

toras de ese resultado, creemos estar en lo cierto afirmando que el defecto del plan, está en la falta de jerarquía entre los diferentes aspectos de la ciencia puestos como disciplina; que los elementos de la trigonometría de 4 año no ayudan sino perturban la concepción geométrica; que las cuestiones aritméticas puestas en 5° año, perturban la concepción nítida y el manejo de cálculo que la geometría analítica, proyectiva y descriptiva, y la misma geometría elemental enseñada en cambio con el cálculo superior, ni aclara conceptos, ni habitúa al manejo del método, sino que lo obstaculiza, y que las aplicaciones mecánicas, astronómicas y topográficas, abarcan una desmesurada extensión para constituir una disciplina y un aprendizaje en el año.

No debo abundar en otras observaciones pertinentes a esta faz del plan. Pero lo dicho basta para motivar la necesidad de revisarlo en este aspecto de la enseñanza, requiriendo de los técnicos las opiniones precisas, tanto sobre la distribución de la materia en los siete cursos, como sobre la extensión que debe tener en el curso del profesorado.

El ensayo de distribución que va en seguida, aclara nuestra crítica e indica el criterio con que podría hacerse la forma. (Plan de matemática).

Plan de idioma nacional. — *Primer año*: analogía, ortografía, lectura, caligrafía, composición.

Segundo año: análisis, prosodia, lectura, composición.

Tercer año: preceptiva literaria, lectura, composición.

Cuarto año: los grandes escritores españoles del siglo de oro, letras argentinas, lectura, composición.

Quinto año: literatura antigua, griega y latina, composición.

Sexto año: historia de la literatura española y americana, lectura, exégesis, composición.

Séptimo año: literatura moderna, francesa, inglesa, italiana, etc., trabajos de exégesis, composición.

Plan de materias pedagógicas. — *Primer año:* teoría elemental de la educación física, intelectual y moral, el niño y el maestro, los medios educativos, los principios fundamentales, observación.

Segundo año: metodología general, metodología especial de las materias instrumentales, práctica, manejo de registros.

Tercer año: metodología especial de las disciplinas reales, práctica y crítica psico-pedagógica.

Cuarto año: gobierno escolar, legislación argentina,

planes, horarios, inspección, práctica y crítica psico-pedagógica.

Quinto año: historia de la educación y especialmente de la educación argentina.

Sexto año: legislación escolar comparada y argentina, psicología infantil aplicada a la pedagogía.

Séptimo año: ciencia de la educación. Trabajos prácticos en los cuatro últimos cursos.

PLAN DE MATEMÁTICAS. — *Primer año:* aritmética, ejercicios, curso completo de logaritmos y series.

Segundo año: álgebra, ejercicios.

Tercer año: geometría plana y del espacio, ejercicios.

Cuarto año: trigonometría, ejercicios y gráficos, geografía astronómica.

Quinto año: complementos de álgebra, cálculo integral y diferencial, ejercicios.

Sexto año: geometría analítica, elementos de proyectiva y descriptiva, ejercicios.

Séptimo año: topografía, cosmografía, ejercicios.

CURSOS DEL PROFESORADO. — *Materias profesionales.* — *Primer año*: I. historia de la educación, II. anatomía y fisiología nerviosa, III. psicología general, IV. práctica.

Segundo año: legislación escolar, psicología infantil, filosofía (lógica y ética), práctica.

Tercer año: ciencia de la educación, higiene, historia de la filosofía, práctica.

CIENCIAS. — *Primer año*: I. matemática; II. física; III. anatomía fisiológica.

Segundo año: matemáticas, física, química, zoología y botánica.

Tercer año: matemática, química, geografía.

LETRAS. — *Primer año*: literatura antigua, historia de la civilización, inglés.

Segundo año: literatura española, historia argentina, inglés.

Tercer año: literatura moderna, derecho usual, inglés.

1.° Las materias profesionales deben dictarse conjuntamente uniendo las dos secciones.

2.° Botánica y zoología y física y química de 2.° año de ciencias tienen un semestre cada una.

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Desde que me encuentro al frente de la regencia, este ha sido el año de más intensa labor, de resultados más positivos, dentro del complicado mecanismo que existe en la marcha de diez y seis gra-

dos, cuyo cuerpo orgánico debe estar subordinado a una serie de factores que surgen del espíritu de las escuelas normales.

Desde luego, se han encontrado tropiezos, especialmente para desarrollar con toda amplitud algunos programas de enseñanza; se han sentido muy de cerca los inconvenientes en la distribución horaria de las materias, pero todo se ha solucionado discrecionalmente para aminorar las consecuencias que pudieran perjudicar los intereses comprometidos.

Con toda satisfacción puedo manifestar que una serie de problemas planteados en años anteriores, han adquirido plena solución merced al empeño consecuente y persistente de las autoridades de este departamento, que no han escatimado esfuerzo para dar una orientación única y definida a una obra que se sentía flaquear en su base como lo concretara en informes ya presentados.

Este plan de unidad en la tarea silenciosa del aula merece desde luego un reconocimiento especial, y transcurrida la labor del año, después de palpar y evidenciar los resultados obtenidos por una serie de ejercitaciones y prácticas de contralor, la obra obtenida produce la grata sensación de una máquina en la eficacia de un positivo rendimiento.

He procurado armonizar en un solo cuerpo de acción todos los elementos de trabajo; mis afanes han buscado fijaciones concretas en la interpretación de los programas; he transmitido un criterio ecuánime, amplio y enérgicamente bondadoso, para apreciar los casos disciplinarios; he bosquejado ideales de perfeccionamiento, de concordia y de moralidad para que el personal procediera con paciente, progresivo esfuerzo y con toda honradez profesional en el cumplimiento de sus deberes.

En el transcurso de los títulos que se enuncian más adelante, podrá apreciarse en sus detalles algunas observaciones:

I. *Programas.* — Los programas de los distintos ramos de enseñanza se han desarrollado en toda su extensión.

El espíritu práctico y experimental de ellos ha reclamado una atención preferente y ha hecho evolucionar nuestra enseñanza en un terreno de agradable disciplina para los alumnos.

Para ello, nuestros maestros han tenido que intensificar su labor y multiplicar sus esfuerzos, porque la tendencia de los programas y las modernas investigaciones pedagógicas así lo exigen.

La añeja y cómoda práctica de las conferencias que tienden a torturar en una indolente inmovilidad la función del discípulo así como el sistema hueco del verbalismo tan funesto a toda instrucción seria y positiva, han tenido que trocarse en una gran práctica y en un sistema de dirección inteligente, de tal modo que el maestro tiene que despojarse de esa tendencia separatista, para confundirse e identificarse con sus educandos, para colaborar con alma infantil en el taller del aula, donde es necesario presentar «pedazos de naturaleza» para someterse a ella y dominarla siguiendo el sabio precepto de Bacon.

Y esa labor y ese esfuerzo son exigibles, porque no se concibe que un maestro dirija trabajos prácticos, que sea consejero eficiente en la biblioteca y en el laboratorio, que obtenga del alumno investigaciones personales y monografías que merezcan tal nombre y no sean copias serviles, que dé instrucciones especiales, que haga observar, experimentar e inducir, sin contar previamente con un almacenaje de fervoroso entusiasmo en el arte de enseñar.

El maestro rutinario que se deja llevar por sus propias inspiraciones en la tarea docente y que cristalizado en su cultura profesional es incapaz de mirar más allá de los horizontes de una burda

mediocridad, creo, o mejor dicho tengo el pleno convencimiento de que ha desaparecido del personal del departamento de aplicación. Mis profesores estudian, se han visto obligados a estudiar, han aumentado sus estudios profesionales para afrontar las responsabilidades de su cargo, y en materia de metodología especial no hay uno que no se haya visto sorprendido por las continuadas consultas de sus superiores y subalternos, ni aun aquellos que calificara en otra oportunidad de rezagados y sobre quienes mis informes anteriores han destilado un pesimismo de intensa preocupación.

En tal forma, la clase de crítica ha sido complementaria de las clases de pedagogía del curso normal, y cada director de grado ha desempeñado una función concordante y práctica con las nociones desarrolladas en el aula, y esta orientación tan beneficiosa es la que ha asegurado con firmeza el concepto de nuestra enseñanza y la calidad de nuestros alumnos.

En el desarrollo de los programas de los grados superiores, se han tenido que llenar algunos vacíos que dejara la implantación de la escuela intermedia en el año próximo pasado, pero esta tarea, si bien ha traído cierto recargo para los alumnos, no ha restado mayor tiempo para que se procediera dentro de las normas regulares.

He aquí mis observaciones sobre el desarrollo de algunos ramos de enseñanza:

Las clases de naturaleza o ciencias naturales, eje fundamental de donde derivan las demás enseñanzas según el concepto del plan de estudios, ha adquirido en este año un impulso que ha garantizado el éxito de las lecciones dictadas.

Desde 1.° hasta 6.° grado, el encadenamiento de las distintas ramas de las ciencias naturales se ha hecho con una homogeneidad de caracteres y con una distintiva caracterización, que han constituido un cuerpo único e indivisible.

Las viejas teorizaciones de antigua usanza, la aridez de las clasificaciones naturales, la exposición mécanica de lucimiento transitorios, la forma libresca de enseñanza y ese didactismo fatigoso que lleva a nuestros escolares hasta la más chocante pedantería, se han desterrado del laboratorio que se improvisa en cada aula cuando se dictan aquellas materias, y con la observación como base, la experimentación como medio y la inducción como ley se investiga, se trabaja y se estudia, procurando hacer de cada alumno un operador silencioso de taller que observa y aprende los fenómenos y los hechos de la naturaleza.

Fomentar el espíritu de observación, cultivar sistemáticamente la curiosidad infantil, «acostumbrar al niño a obrar», aprender por la educación de los sentidos, tal es la finalidad aconsejada para estas clases.

Cada maestro, empapado en las instrucciones metodológicas, ha dirigido la enseñanza con un sello práctico y objetivo dentro de la mayor variedad, y con trabajos previos, con elaboraciones que demandan tiempo en su preparación, con elementos rudimentarios en su confeccionamiento para sustituir a falta de material didáctico, se ha respondido a todas las exigencias impuestas.

Descartando las clases de ejercicios intuitivos en los primeros y segundos grados en la enseñanza de las demás ramas de las ciencias naturales, al alumno se le ha obligado después de la labor experimental hecha en el aula, a un trabajo de reconstrucción y de crítica a los efectos de constatar ese grado de aprendizaje que compulsa la eficacia del método aplicado por el maestro. Con tal objeto se han catalogado deberes escritos en forma de sipnosis, cuestionarios, reproducciones gráficas y pictóricas, ejercicios de composición.

reconstrucciones de los procedimientos empleados en los diversos experimentos, monografías y colecciones de productos.

Son acreedores a una mención especial los trabajos de los alumnos de tercer grado: diversas etapas de la germinación vegetal, colecciones de cereales con sus derivados industriales, reproducción de una mina, trabajo original e ingenioso este último, pequeña miniatura, donde los alumnos han puesto de relieve un espíritu de observación práctica y donde se reflejaba en rudimentario mecanismo los medios de que se vale el hombre para adquirir las grandes riquezas que se encuentran en las profundidades de la tierra; las colecciones de varias clases de minerales, perfectamente clasificados y catalogados por los alumnos de 4.º grado, meritísima y valiosa colección, confeccionada en un curso completo de mineralogía y en la que muchos de sus ejemplares han sido canjeados por los alumnos, de regiones apartadas del país, material de ilustraciones que muchas ventajas reportará a la escuela; los herbarios y clasificaciones de los distintos elementos de los vegetales, preparados en el curso de botánica de 5.º grado, y por último, las elaboraciones de química industrial de los sextos grados, que sintetizan el carácter dado a la enseñanza y constituyen un coronamiento del objetivo fundamental de los programas.

Estas clases de los sextos grados, dictados semanalmente por los alumnos practicantes de 5º. año, absorbían dos o tres horas consecutivas a los efectos de dar íntegramente la faz teórica y práctica de los distintos temas, y sobre los productos elaborados en clase (panificación, pastelería, vinos, licores, vinagre, cerveza, caramelos, bombones, aceites, quesos, manteca, cerilla fosfórica, vidrio, esencias, goma, jabón, etc.) no entraré en mayores detalles porque el director ha tenido la oportunidad de seguir muy de cerca esta enseñanza.

Las excursiones y las visitas a las fábricas de nuestra localidad, siguiendo una práctica ya consagrada en años anteriores, se han efectuado también, y su aprovechamiento instructivo se comprueba por las pequeñas monografías, por los ejercicios de composición y por los trabajos ilustrados con referencia de los alumnos.

La faz práctica y experimental de las ciencias naturales requieren desde luego un material de ilustraciones variado y novedoso. Este complemento que por lo indispensable reviste todos los caracteres de una exigencia, ha sido la preocupación constante de la regencia y de los directores de grado.

Nuestro alumnos practicantes son pesados para ilustrar; se ha recurrido a todos los medios para corregir esta deficiencia y muy pronto se ha experimentado una reacción favorable. En efecto, dichos alumnos llevados por un fervoroso empeño se han dedicado en sus casas a confeccionar material ilustrativo que les absorbía un tiempo apreciable para asegurar el éxito de sus lecciones; y tratándose de las clases de anatomía y fisiología, han dispuesto de ilustraciones naturales, estimuladora práctica que ha respondido a todos los afanes y previsiones.

Pero no obstante la manifestación hecha, la naturaleza de algunos asuntos pertenecientes a ejercicios intuitivos, física y química, impide por más buena voluntad que se interponga, hacer preparaciones de elementos y de aparatos, lo que dificulta por completo la acción del maestro. En el último informe que presentara a esa dirección decía: «que era de sentir la prohibición existente de utilizar materiales del laboratorio, del gabinete y del museo—especialmente del museo—para las clases del departamento de aplicación y lamentable era la triste rutina de preferir que todas las existencias y

hermosas colecciones descansaran intactas en las estanterías y vitrinas, como frutos prohibidos a la codicia de un justificado interés escolar.»

Me veo en la necesidad de ratificar una vez más este concepto e insistir en mi solicitud; en el corriente año se han extremado las medidas prohibitivas en detrimento de una cantidad de clases dictadas dentro de las insustanciales teorizaciones.

Para que el director evidencie la uniformidad de opiniones que existe en el personal de este departamento, transcribo las referencias que en este sentido hacen los profesores en el informe que elevaran a la regencia.

* * *

«En intuitivos se ha tropezado con un grave inconveniente: la falta de ilustraciones. Para remediarlo, siquiera parcialmente, los maestros han tenido que hacer un esfuerzo colosal: muchos dibujos en los pizarrones tarea que debía hacerse en los recreos, pues está prohibido entrar a la escuela fuera de las horas de clase. Pero la mente infantil requiere ilustraciones naturales y carteles en colores que tanto le agradan. La escuela no ha podido llenar esta necesidad tan hondamente sentida. El cuerpo humano ha batido el record por la pobreza de ilustraciones naturales, que son las únicas que convienen a esta enseñanza. El cuerpo de los niñitos sirve admirablemente para establecer la situación de los huesos; pero la forma, consistencia, manera de unirse, solo se perciben en el esqueleto mismo. La escuela sólo nos ha podido ofrecer restos de un esqueleto; un pedazo de columna vertebral, cuatro o cinco costillas y algunos huesos del cráneo.»

* * *

«Ha sido especialmente en las lecciones sobre animales donde se ha hecho sentir la falta de ilustración a pesar de que en la escuela existe un bien provisto gabinete de historia natural, y a pesar de las gestiones hechas por el regente y por los maestros encargados de realizar esta enseñanza, no se pudieron conseguir ilustraciones, debiendo darse la enseñanza a base de ilustraciones pictóricas, que solo pueden dar una idea aproximada de lo que se enseña.»

* * *

«Es de lamentar que poseyendo la escuela un buen material ilustrativo para las clases de zoología, mineralogía y cuerpo humano, no se pueda hacer uso de él en estos grados chicos, donde es imposible desarrollar un tema cualquiera con resultados satisfactorios, prescindiendo de dichas ilustraciones. No siempre, por más minucioso que sea un practicante en la preparación de su clase, y por más que disponga de ilustracianes gráficas y pictóricas, conseguirá el mismo resultado en su enseñanza que si pudiera hacer uso de aquellas ilustraciones.»

* * *

«Para que esta enseñanza (por ejercicios intuitivos) pueda ser dada con los métodos de la pedagogía moderna, es necesario que la escuela no carezca de las ilustraciones indispensables y es pre-

ciso por lo menos que el material de enseñanza tenga sus elementos. Si bien es cierto que muchas ilustraciones pueden conseguirse fuera de la escuela, hay otras que no es posible improvisar. En cuerpo humano, por ejemplo, la enseñanza sobre el esqueleto se da llevando a los grados, huesos tan viejos y destruidos, que por su estado de deterioro inspiran repulsión. Para enseñar el aparato digestivo, el corazón, los pulmones, etc. no hay una sola ilustración plástica. Los practicantes que desean hacer provechosa la enseñanza, se ven obligados a procurarse ilustraciones naturales, tropezando para ello con las dificultades correspondientes.»

***

«Las de naturaleza ofrecen serias dificultades porque nos faltan ilustraciones, y aunque existen en la escuela no es permitdo llevarlas a los grados..... Las dificultades respecto a la enseñanza de ciertas materias, como ciencias naturales, por ejemplo, son de un carácter gravísimo para los practicantes, pues la teoría pedagógica aprendida, está en contraposición con la práctica. Allí aprenden que los conocimientos deben basarse en intuiciones y observaciones hechas sobre los mismos objetos, y al ir al terreno se siente la ausencia de las ilustraciones. Los alumnos-maestros se han empeñado para presentar a sus discípulos materiales de elaboración personal.....»

***

«Para que la enseñanza de las ciencias naturales responda al concepto moderno, y reconociendo su valor especial como medio educativo, se ha tratado de conseguir que ellas enseñen a observar y expresar correctamente lo que se ve, pero aquí tropezamos con la falta de ilustraciones, y si bien en casos posibles se suplen con el cuadro pictórico y el dibujo, en otros es imposible querer engañarnos con sólo decir que se enseñará a observar. En cuerpo humano, la falta de ilustración para el esqueleto es notoria, y fuera de unos huesos dispersos y maltrechos, que no dan al niño ni idea de forma, tamaño, posición, hay que conformarse con la representación gráfica o pictórica; lo mismo ocurre con los órganos de los aparatos de los cuales el niño no tiene la idea de conjunto, de relación existente entre ellos, y que tan fácilmente daría el cuerpo plástico. En zoología y en fenómenos físicos, la misma dificultad... ...porque ningún dibujo puede bastar para dar idea del barómetro, ni ninguna explicación, sino la experiencia y el manejo de sus elementos en todas las nociones que se quieren adquirir.»

***

«La falta de ilustraciones ha presentado algunos inconvenientes para la enseñanza de algunas materias en que se hacen imprescindibles, tales como cuerpo humano, fenómenos físicos, botánica, zoología, tratándose en lo posible de remediar esta falta por medio del dibujo a grandes rasgos, que oportunamente hechos pueden reemplazar en ciertos casos a una buena ilustración pictòrica o natural...

Lo que se ha hecho más costoso para enseñar sin aparatos, han sido las clases de fenómenos físicos a cargo de los alumnos de 4.º año, pero se ha remediado en lo posible esta falta por medio de dibujo».

***

«En las clases de fenómenos físicos el programa se ha desarrollado sin aparatos, pues lo mismo que las ilustraciones de zoología, no llegan a los grados».

⁂

«....porque en la escuela de aplicación carecemos en absoluto de material y de un laboratorio-gabinete donde se pueda trabajar con cierta comodidad».

⁂

«La dificultad mayor encontrada en el desarrollo de los programas está en las clases de fenómenos físicos, pues aunque el establecimiento posee un gabinete de física, sus puertas permanecen cerradas para los alumnos de la escuela de aplicación, quienes ven los aparatos que debieran conocer, sólo desde los patios a través de los vidrios de puertas y ventanas, guiados por una natural curiosidad no satisfecha. Y no es pequeño ni despreciable tal estado de cosas, pues por más ingenio que posea el maestro encargado de la enseñanza de esta materia, es materialmente imposible que encuentre o haga gráficas, ilustraciones que reemplacen a los aparatos destinados al estudio y comprobación de los fenómenos naturales. Asuntos como los que siguen no puede haber sido comprendidos por falta del material necesario para su enseñanza: sonido; resonancia; probar prácticamente que un sonido puede ser más o menos agudo o grave; reflexión y difusión de la luz; conocimientos del barómetro, termómetro, higrómetro; bombas; balanzas; dilatación de los cuerpos por medio del calor».

⁂

«Otra observación fundamental que tengo que formular, indispensable para el mejor desarrollo de los programas concordes con el espíritu del plan, es la carencia casi absoluta de ilustraciones, de elementos de laboratorio y gabinete, que tan importante papel desempeñan en el desarrollo de ciertas asignaturas por el interés que despiertan en la labor de los educandos. Es de sentir que el material ilustrativo que posee la escuela no pueda disponerse para el uso de nuestras clases y es de sentir también que la estrechez del edificio no nos haga disponer de un aula para realizar las experimentaciones exigidas por los programas. Por estas circunstancias las ciencias naturales no han podido dictarse en toda su amplitud, por más que los maestros se afanaran en su labor individual».

⁂

»En la imposibilidad de usar el completo material para la enseñanza de la materia (ciencias naturales) que posee la escuela, ha debido abandonarse en muchos casos y especialmente en zoología, el métiodo inductivo. En zoología, salvo los ejemplares que es posible conseguir, los demás temas han sido estudiados con pequeñas ilustraciones pictóricas y gráficas, que como es evidente sólo pueden dar una una idea de la conformación exterior de los tipos».

⁂

«Se procuró que el alumno adquiera los conocimientos a base del examen del cuerpo humano; a todo conocimiento teórico se acom-

pañó la ilustración gráfica y pictórica, no pudiendo usar las más buenas, es decir las reales y plásticas de nuestro museo de historia natural, a causa de que fué clausurado para los alumnos del departamento de aplicación. Se enseñó química, práctica y esperimentalmente en lo posible, pues no se podía acudir al laboratorio de química».

***

No podría argumentarse en el sentido de que son muchos los elementos que tendrían que salir del laboratorio, gabinete y museo, exponiéndolos a un deterioro perjudicial; pero no es ese el caso, por cuanto mi propósito que es también el de los profesores, tiende a hacer trabajar a los maestros, para fomentar ese ingenio profesional insustituible y de incalculables beneficios en todos los centros escolares. Pero tratándose de un material mínimo, si es que nuestros deseos procuran *hacer escuela modelo* y de aplicación inmediata de la teoría pedagógica, la insistente solicitud que hago al director, podría ser satisfecha sin que signifique mayores trastornos a los que custodian aquellas dependencias.

Para evitar el abuso, para garantizar la conservación y los efectos de establecer un riguroso contralor, bajo mi dirección y responsabilidad se usarían discrecionalmente los aparatos y ejemplares ilustrativos que con tanto fervor claman los directores de grado. Con estas seguridades, que implicarían una economía de tiempo, llenaríamos por completo los pequeños huecos anotados, y con íntimo convencimiento diría, que la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela de aplicación no desmerecerían en nada a las aspiraciones más exigentes.

En mi informe anterior hacía algunas observaciones sobre la enseñanza de las matemáticas, puestas en práctica en el corriente año.

La repartición hecha de aritmética en los 3os. grados (sección superior e inferior) con las fracciones comunes y decimales, ha traído como consecuencia un dominio sobre estos conocimientos, y con esta base se ha iniciado con mayores ventajas la aritmética razonada de los 4os. grados.

En geometría y aritmética de 5 y 6 grados, se ha suprimido una serie de teoremas y comentarios matemáticos, que so pretexto de ahondar más el repaso general de estos ramos, perjudicaba la faz práctica y de aplicación. Algo interesante y que refleja el aprovechamiento de esta enseñanza, son las libretas de matemáticas, con una cantidad de nociones prácticas en sus aplicaciones científicas e industriales, fuera de una colección de problemas que marcan paso a paso el desarrollo de los programas.

Se ha hecho conforme mis anunciados propósitos, un ejercicio constante y gradual del cálculo mental, y una pronunciada disciplina se ha conseguido, especialmente en los 3os. y 4.os grados.

Algunas dificultades se presentaron para desarrollar el programa de aritmética de los 1os. grados superiores, puesto que en el año anterior sus alumnos tuvieron tres meses de clase por inconvenientes del edificio. Para completar la enseñanza de los 1os inferiores, autoricé la habilitación de horas, así como la confección de deberes fuera de la distribución horaria, y con este pequeño recargo y contando con el interés de dos profesoras se ha logrado enseñar la suma y resta de enteros, la multiplicación hasta el dígito 3, solución de problemas concretos de una, dos y tres operaciones, unidades del sistema métrico decimal y la numeración romana.

Lo que ha facilitado ventajosamente esta enseñanza ha sido la aplicación hecha por medio de problemas concretos y los ejercicios de inmediata aplicación de las operaciones aritméticas. En algunos grados se hizo esta tarea con tanta prolijidad que los cuadernos de problemas comprueban el carácter gradual de la enseñanza y la serie ascendente de dichos problemas.

No obstante este juicio optimista, y entrando al detalle de último análisis, persiste en cálculo una deficiencia que no se ha logrado hacer desaparecer no obstante las instrucciones y prevenciones recibidas por los profesores. No encuentro en los alumnos, salvo algunas excepciones por cierto, ese golpe de vista para la resolución de los problemas concretos, esa intitución indispensable para todo raciocinio, esa concepción inmediata que asegura la rapidez de lo que se resuelve.

Los alumnos necesitan una dirección para establecer las relaciones de los datos, y luego de este paso explicativo, recién se entregan a la labor de los operaciones.

Haré algunas observaciones sobre la enseñanza de la lectura que en el corriente año ha merecido una consideración preferente.

Una exprofesora del departamento de aplicación, que actuara en la dirección de 1.º grado inferior por espacio de diez años, ha publicado el «método de lectura y escritura simultáneas» que con tantas ventajas se sigue en la casa.

No se trata de un libro de primeras letras sino de la exposición de un método con una preconcebida graduación y sencillez, hasta el extremo de que no pueden presentarse dificultades, porque todo detalle, hasta el más insignificante está previsto en las notas explicativas publicadas por la autora.

Este método es una síntesis recogida por una larga experimentación, y sus diversos pasos, impregnados de esas observaciones concretas que respetan el proceso mental de los niños, se caracterizan por tres aspectos dominantes: enseñanza de una generadora, combinaciones de sílabas (composición de palabras) y aplicaciones en frases.

Exige una interpretación amplia de parte del maestro y no una copia ciega del reducido material de un texto, que puede servir de guía en el desenvolvimiento de un método, pero que no es el método mismo.

La autora deja librado al genio del maestro y a sus actividades — especialmete a sus tareas activa y creadora — una serie de ejecitaciones ampliatorias sujetas a un sello de variedad, sin el cual no se cocibe la aplicación de los distintos pasos de la enseñanza.

Este método que en tales condiciones se pone por primera vez en manos de los maestros, es lógico, sencillo, rápido y seguro, y los resultados que por él se obtienen en la escuela son tan evidentes, que nuestros alumnos aprenden a leer en un lapso de tiempo aproximado de dos a tres meses.

No es difícil escuchar de los maestros algunos incovenientes que responden, no a fallas del método, sino a la falta de una justeza en su interpretación.

Las profesoras de los 1.os grados inferiores, en informe especial, hacen algunas observaciones referentes a la calidad de ciertas generadoras, al texto de lectura sin tocar el método del texto, a una falta de trozos de aplicación y ejercicios de frases; pero estas apreciaciones de detalle, quedan de hechos anuladas, por una previsora aplicación llevada a cabo por la autora. En efecto, recientemente ha publicado un folleto «algunas indicaciones sobre la aplicación del

método de lectura y escritura simultáneas» indicaciones tan precisas, conceptos tan pedagógicos, que salvan todo espíritu de duda.

En este folleto se reproduce el programa que se desarrolla en nuestra escuela normal, analíticamente, para que constituya un auxiliar complementario en el desarrollo de la enseñanza en sus distintos aspectos.

En los demás grados se da a la clase de lectura un carácter amplio en sus aplicaciones.

La vieja práctica de someter ciegamente a los alumnos al estrecho número de las lecciones de un mismo molde y de un solo texto de lectura, era menester transformarla por otra que se asegurara en su variedad mayor dominio y solidez a la enseñanza. Y en efecto, en cada grado se ha hecho honores a la lectura de una serie de textos, seleccionados por su valor moral, pedagógico y literario habiéndose procurado en esa forma despertar un pronunciado interés por las cosas buenas, bellas y verdaderas. «Si en la escuela primaria se lograra despertar el buen gusto por las cosas escritas se conseguiría conquistar al hombre lector» y a este concepto ha respondido las empeñosas tareas de nuestros profesores de aumentar y estimular el material de lecturas de nuestros alumnos.

Comenzándose por la forma simple del cuento moral y la leyenda en los primeros grados, admitiéndose discrecionalmente los trozos de lectura a voluntad de los alumnos; en los 3.os y 4.os grados, se ha depurado esa elección con trabajos selectos de D' Amicis, César Duayen, Adda M. Eflein, Sarmiento, Martín Gil, Oyuela, Mantilla y otros. Estos trozos, leídos a primera vista o bien con una preparación previa hecha por los alumnos, robustecían más el espíritu de la enseñanza por el comentario a que se prestaban en el trascurso de una clase y en sus aplicaciones para los temas de moral, composición e idioma nacional.

Si salvadas las dificultades mecánicas de esta enseñanza en los 2.os grados, si en los 3.os y 4.os, se ha atendido con minucioso interés a la lectura inteligente con ejercicios de inflexión, modulación y expresión, en los 5.os y 6.os, se ha llegado a la culminación de un empeño que conceptúo excepcional en los anales de la casa.

En estos últimos grados, se ha explotado la espontaneidad del alumno, se han hecho biografías de autores nacionales, accidentalmente se han enseñado algunos preceptos de la composición literaria y algunas formas de uso más común, y con este elementalísimo capital de nociones se han confeccionado trabajos de crítica y caracterizaciones de ciertos autores. Más aun, con los artículos de la prensa diaria y con los trabajos artísticos de revistas, se han hecho durante el año libretas de recortes — todas con tendencias personalísimas — que han merecido juicios elogiosos por los profesionales que tuvieron oportunidad de examinarlas en la exposición que hiciera nuestro departamento. Los alumnos visitaron nuestra biblioteca; no para responder a los exigencias de consultas, sino para identificarse con la producción y los autores que han cultivado ciertas ramas del saber humano.

Autores conocidos para estos alumnos fueron Sarmiento, Mitre, Lugones, Cané, Rojas, Ricardo Gutiérrez, Avellaneda, Joaquín V. González, Mármol, J. C. Varela, Vedia, Andrade, Guido y Spano, Almafuerte y muchos otros. Con esta selección la lectura de poesías tan maltratada por los niños que no tienen un relativo dominio en el arte de leer, se pudo efectuar con cierta corrección y con un análisis en ejercicios de construcción, interpretación, inversión, etc. Como lógico complemento de esta labor se escogieron composiciones

poéticas para declamarse, haciéndose disciplina de memoria con diversos trozos en prosa y verso.

En cuanto a los programas de historia y geografía poco tendría que agregar a las observaciones que hiciera en mi anterior informe. Estas materias que siguiendo el espíritu del plan de estudios y por naturaleza propia, tienen tantos puntos de contacto y de asociación, fueron dictadas dentro de este concepto, y se ha podido evidenciar el marcado interés con que los alumnos siguieron el desarrollo de estas asignaturas.

En pocos años se habrá hecho un estudio tan amplio e intensivo como en el corriente, y una prueba confirmatoria de esta manifestación es el cúmulo de trabajos prácticos que se ha hecho en cada grado, expedientes de fijación y aplicación de los conocimientos adquiridos. Si en geografía han abundado los trabajos cartográficos, con una graduación y ordenamiento que reflejan los pasos de la enseñanza, en historia se ha respondido con sipnosis ilustradas y monografías, con una metodización minuciosa y con orientaciones definidas en cuanto al curso de los programas.

Al programa de historia argentina desarrollado en los 4.os y 5.os grados se le dió una atención preferente, y sus profesores han procurado eludir en cuanto ha sido posible, la crónica escueta de los hechos aislados — tan llamativos y abultados aun en los textos que ciertos autores dedican a la instrucción primaria y tan cómodos para los maestros ramplones — para abarcarlos con un criterio relativamente filosófico dada la calidad de los alumnos, apreciándolos con ciertas normas de conjunto en sus íntimas conexiones políticas, económicas y militares, concibiéndose la materia como una maquinaria de engranaje permanente de donde derivan todas las acciones de los hombres y de los pueblos. Bastaría observar los croquis y los cuadros generales que paulatinamente se desarrollaban en clase para ratificar en un todo las manifestaciones que acabo de hacer.

Salvadas las dudas que en años anteriores surgieron sobre la extensión del programa de historia de 6.º grado, por primera vez se ha hecho un curso completo. Nuestros alumnos que no siguen en las exigencias de la labor diaria de un texto fijo de consulta sino que recaban de varios autores la especialidad de los temas, terminan el año escolar con una libreta que es todo un texto de elaboración personal, donde cada asunto del programa tiene su sumario, o su sipnosis, o su cuadro de estadística, o su mapa explicativo, o sus recortes con referencias, o sus juicios críticos y biográficos, libretas que tienen una característica de unidad, porque se ejecutan con un sometimiento a las apreciaciones hechas en el aula.

En los mismos grados y con las mismas prácticas se ha efectuado el estudio de la geografía física, en vista de la imposibilidad de seguir el índice de determinado texto y teniendo en cuenta que en nuestra bibliografía no existe un texto primario de la materia.

Las libretas de historia y geografía merecen, desde luego, una mención especial. Si en ellas se juzgara con miras unilaterales la labor material, no se abarcaría el verdadero significado, tanto más cuanto que están desprovistas del ornato y artificio con que por desgracia tanto se alardea con la consiguiente pérdida de tiempo en nuestras «direcciones escueleras»; pero si en ellas se observa el carácter complementario de una enseñanza, si se medita sobre su faz práctica y de aprovechamiento individual, si se estudia la parte que les corresponde en la metodología especial de una materia, si se aprecia la colaboración de cada alumno como elemento activo de una clase, entonces se comprendería su innegable validez, muy honrosa por cierto a la docencia de nuestra escuela.

Toca el turno a otra materia fundamental: castellano.

La parte de teoría gramatical que de acuerdo a la observaciones presentadas al director, pecaba de una falta de uniformidad en las distintas escalas de los grados superiores, se ha salvado siguiendo la escuela racional de Bello. En cuanto a su enseñanza he aconsejado la eliminación absoluta de esas teorizaciones que tienen la virtud de cargar la memoria sin reportar beneficio alguno de disciplina mental. Para aprender el valor de las palabras es necesario estudiarlas en su función, y en esta forma, induciéndose ciertas propiedades y accidentes de las palabras consideradas aisladamente y en su construcción, se ha dado base a la enseñanza de los principios generales de la analogía y sintaxis.

El análisis lógico e ideológico, los ejercicios de construcción y del léxico, el uso constante del diccionario, han tenido una constante aplicación.

El alumno que llega a 6.º grado está en condiciones de caracterizar cada parte de la oración; de construir regularmente; de apreciar y distinguir las figuras y los vicios de construcción, adquisiciones hechas en virtud del carácter práctico dado a la materia aludida.

La ortografía, que constituye un serio problema en la instrucción primaria no obstante las ventajas de los métodos modernos, ha sido para nosotros la pesadilla de intensas preocupaciones, y gracias al perseverante empeño de los maestros y a un esfuerzo material puesto en juego a los efectos de perseguir la realizacion de un ideal profesional, se ha conseguido *algo* que está muy lejos de ser un perfeccionamiento, pero que conceptúo una iniciación y una base para los beneficios que se obtendrán en la obra de años venideros.

En esta materia hay que considerar dos aspectos distintos: la enseñanza en sí y la práctica de la corrección.

Teorizar en ortografía es una tarea efímera; el aprendizaje de las reglas ortográficas no aportan utilidad de ningún género porque el recargo incongruente de preceptos gramaticales trae como consecuencia una anarquía que desorienta la escritura fácil y segura.

He seleccionado este capital preceptivo más propio para una especialización, haciendo fórmulas generales de uso corriente, pero tan generales, que no hay trozo por más simple que sea, que no presente un caso de aplicación.

La clasificación de las palabras por su valor ortológico, las reglas generales de acentuación castellana, el uso de las mayúsculas, la puntuación (la lectura es un auxiliar imprescindible), algunas observaciones sobre las palabras derivadas y compuestas y una que otra reglita sobre el uso de las letras de dudosa ortografía, es todo el material teórico que se enseña desde 3.º a 6.º grados. Hasta 4.º grado se han enseñado las palabras en series con caracteres de homogeneidad, y con las variedades de ejercicios que el método aconseja para complementar la enseñanza, se han logrado aptitudes ventajosas.

Si la lectura se aprende leyendo, la ortografía debe también aprenderse escribiendo.

Escribir mucho hasta mecanizar la escritura corriente, imprimir por la vista y el oído el valor ortológico y ortográfico del vocablo, formar la inconsciencia del hábito en el rasgo de cada palabra, tal es el desiderátum del método empleado, que es el que pregona Mercante denominándolo viso-audo-motor.

La corrección del error cometido es otro fundamento de importancia.

En esta práctica ha habido una verdadera unidad de acción. En los frecuentes dictados que se hacían en clase, los errores eran co-

rregidos de inmediato y los elementos de dudas constituían el asunto de las lecciones posteriores. En cuanto a las correcciones de los errores cometidos en los trabajos de las libretas de deberes, cada maestro subrayaba la palabra mal escrita y al pie del deber formaba una lista de dichas palabras ya corregidas; el alumno tenía la obligación de escribirlas a renglón seguido, diez, quince o veinte veces, con todas las formalidades de recargo para el deber subsiguiente.

Lógico es suponer, que acaso a cada momento, en todas las circunstancias de la vida del aula, tenía que producirse una reacción favorable.

Más aun, en materia de ortografía, se han planteado situaciones desventajosas a los efectos de las notas de clasificación, y prueba de ello es que en dicha materia, hay un porcentaje apreciable de aplazados.

Como profesor de pedagogía de 2.° año, he insistido sobre el perfecto dominio de cada alumno-maestro en esta rama de enseñanza, y bajo mi dirección se han dictado varias clases modelos, sometiéndolas a una crítica severa de detalle; también se han confeccionado monografías sobre distintos pasos y ejercicios de la metodología especial.

En composición, mucho se ha realizado.

Desde los trabajos simples de construcción hasta los de redacción y crítica, han respondido a una distribución minuciosa de los programas.

Tal vez porque es más amplio el radio de acción del maestro, o porque en la escuela siempre se ha prestado interés al arte de la composición, o porque en el material didáctico con que se cuenta en esta especialidad existe verdadera preferencia en los autores (Mercante, Romero, Achille, Balbín, Ferreyra), lo cierto es que en nuestros alumnos existe una predisposición para redactar, notándose ya en los alumnos de 3.er y 4.° grados trabajos de indiscutibles méritos.

Los cuadernos pertenecientes a 5.° y 6.° grados forman una síntesis de los distintos pasos del método empleado en el departamento de aplicación,y su eficacia se prueba por las labores especiales que los alumnos han presentado en trabajos de inventiva, en ejercicios y monografías sobre temas diversos.

Las clases de dibujo han seguido su curso normal.

Como en el año anterior se regularizó esta enseñanza dentro del sistema metódico y gradual de Malharro, en el presente se ha facilitado la tarea y se ha continuado en todas sus instrucciones.

El procedimiento iniciado insistentemente desde el año pasado de obligar a los alumnos a ilustrar gráficamente sus exposiciones, aun se sigue y con mayor eficacia, puesto que van adquiriendo mayor rapidez y seguridad los rasgos de reproducción objetiva.

¿Reporta ventajas la enseñanza del dibujo en el departamento de aplicación? La respuesta la formulo afirmativamente. A diario se observa una disposición que el alumno cultiva en todas las clases; en casi todos los deberes escritos, aquel se ha connaturalizado con la práctica de ilustrar, y si extendemos esta observación a los trabajos especiales presentados al final del curso, nos encontraríamos con revelaciones ponderables que legitiman el método empleado en la casa.

Juntamente con esta enseñanza pareciera incubarse en nuestros discípulos, una modalidad de orden, de aseo, de cuidado y escrupulosidad, comprobada en una serie de trabajos cartográficos y en las referencias ilustrativas de las libretas de recortes y de recapitula-

ción, de modo que nuestros alumnos están capacitados, ya para el trazado simple y rápido de la línea o construcción representativa, o ya para la labor especial que solicita del ejecutor habilidades artísticas.

El prejuicio o pesimismo de algunos profesionales han querido desprestigiar este método de dibujo porque no tiene un ajustamiento lógico de disciplina en su aplicación, y dicen que la única utilidad que reporta es que el dibujante se hace un especialista en la reproducción pictórica de *naranjas y bananas*. Solo un desconocimiento del método, un desconocimiento de los programas, un desconocimiento de los planes de nuestras clases, pueden sostener tal aberración, y me remito a la prueba irrefutable de las series de trabajos que cada alumno colecciona para descargo de tan infundadas imputaciones.

Debo advertir al director, que la regencia en previsión de cualquier anomalía en la aplicación del método de Malharro, dió precisas instrucciones a los profesores y ha adquirido un libro de dichas instrucciones para consulta de los practicantes.

Las clases de ejercicios físicos tuvieron en el corriente año esta noble distribución: hasta 3.er grado se dictaban dentro del horario de la mañana; desde 3.er grado hasta 6.°, en horas que se habilitaban por la tarde.

Teniendo en cuenta las incomodidades del edificio, las lecciones de educación física para niñitos de tierna edad, no han podido resultar no obstante el empeño puesto en juego. Las rondas y el juego libre, han tenido sus limitaciones porque el bullicio infantil forzosamente tenía que alterar la normalidad de la tarea que se efectuaba en las aulas inmediatas a los patios.

Las clases de los cursos superiores podían efectuarse sin mayores impedimentos. Se ha hecho un curso completo del sistema argentino de educación física, con una aplicación minuciosa de los planes metodizados de Romero Brest.

Los alumnos-maestros de 3.er y 4.° años han practicado esta enseñanza, y con las base pedagógica que poseen y con las instrucciones recibidas en clase de crítica, las lecciones de ejercicios físicos han respondido siempre a una buena dirección de comando. El parque escolar ofrecido gentilmente por la inspección general de la provincia, fué aprovechado más de una vez por los varones con ventajosos resultados para nuestro programa.

Creo que esta materia ha llegado a un grado de perfeccionamiento digno de elogio, especialmente en las clases de conjunto, cuando actúan de sesenta a setenta alumnos.

En cuanto a la clase de música poco tendría que añadir a mis anteriores observaciones.

La música tiene una función importante en la educación del niño porque ejerce su influencia bienhechora desde los puntos de vista moral, artístico, recreativo, disciplinario y fisiológico. Su enseñanza en la escuela primaria tiene como finalidad, hacer del niño un ser sensible a las bellezas de un arte llamativo como poderoso.

La forma más sencilla del arte musical y la que mejor responde a las condiciones de una enseñanza popular, es la música vocal; de ahí que la educación del oido y de la voz, sean objetos primordiales.

Encaminados a esos fines, el estudio empieza en los 1.os grados con el aprendizaje de los cantos por audición. Se han enseñado en el presente año una decena de cantos cortos, de ritmo fácil y cuyo registro no pasa de *do* bajo la pauta, a *do* tercer espacio en llave de sol: algunos escritos en compases que pueden rimar la marcha;

otros adaptables a juegos y rondas y algunos otros que permiten a los niños ejecutar desde sus puestos, gestos graciosos y simples, siguiendo el acento de la música.

Los versos destinados al canto, han sido enseñados en la clase de música. Este procedimiento facilita su aprendizaje, pues la frase cantada se recuerda mejor que la recitada, permitiendo además exigir una cuidadosa articulación de las palabras, necesaria para la buena emisión de la voz. Cuando los cantos se consideran aprendidos se ensayan sin acompañamiento de piano, con el solo apoyo de las voz del maestro para acostumbrar a los alumnos a entonar durante las marchas y juegos.

En 2° grado se han enseñado cantos por audición con mayores dificultades de ritmo y entonación. Exigiendo a los alumnos que no intenten excederse en la voz, se ha obtenido una relativa disciplina musical. Con el objeto de corregir los timbres gutural y nasal muy comunes en los niños, se han entonado cantos con las vocales *a* y *e*, especialmente con la última que corrige la posición defectuosa de la lengua.

En los 3os: grados se iniciaron las primeras nociones de teoría y solfeo y se continuó la enseñanza de los cantos por audición. Los alumnos han leído los primeros ejercicios del cuaderno 1° de Lemoine, y entonaron aquellos cuyo registro es apropiado a sus voces. En estos grados se empezaron los ejercicios de vocalización breve, con las vocales apropiadas para cada registro, usando también los cambios de vocales para la misma nota.

En 4° grado se cumplió el programa de teoría. Los ejercicios preliminares de dictado musical que se empezaron en este curso, son del agrado de los alumnos, notándose un rápido adelanto en la adivinación de los sonidos, sean éstos vocalizados por el maestro o ejecutados en el piano. Asimismo se consiguió salvar las primeras dificultades de la lectura y solfeo a primera vista, cuya práctica comienza en este grado.

En 5° y 6° grados se completó el programa de teoría para la instrucción primaria haciéndose ejercicios de vocalización, repentización y dictado musical. Se entonaron ejercicios a una, dos y tres voces, para cuya escritura se concurrió a la escuela en horas extraordinarias.

En cada grado se han cumplido los programas repasando los puntos dados en el inmediato inferior, práctica ventajosa, no sólo para refrescar conocimientos que son la base de lo que ulteriormente se aprenderá, sino porque en cada curso hay concurrencia de alumnos nuevos que es necesario poner al nivel de los demás.

Con los alumnos de 4°, 5° y 6° grados se formó una clase coral de tres agrupaciones, según la clasificación de las voces.

El canto coral aporta las ventajas de la ayuda mutua para la emisión de la voz, el arrastre para el ritmo y la seguridad de los alumnos tímidos y poco dotados. La unión de las voces, el acorde de todos en un mismo esfuerzo, hace perder la acción individual en beneficio de la colectiva.

Como es necesario adoptar todo lo que pueda hacer amar la buena música, entonáronse coros sacados de autores conocidos. Nuestros autores Aguirre, Williams, Bustamante, Monti, Chezarreta, Marchal, Wilkes, Rodas y otros, han proporcionado obras adecuacadas, entre las que figuran, cantos en el estilo popular argentino, aires rústicos, producciones de la música nativa.

La práctica de la enseñanza en esta materia se ha hecho en conformidad a las indicacianes recibidas del inspector de música, y la señorita profesora se extrema tanto para cumplirlas, que habi-

lita horas para dar *prácticamente* sus instrucciones y para hacer sus observaciones críticas.

La profesora de música es una laboriosa incansable y delicadísima en el cumplimiento de su deber. La música ha recibido un marcado impulso, y con placer puedo manifestar al director que sus progresos se evidencian de un año para otro.

Las clases de labores de mano han evolucionado dentro de una faz eminentemente profesional.

Con el cambio de profesora, se ha sentido una reacción y una realidad que por varios años no se palpaban.

Estas clases que por desgracia estaban sometidas a una rutina llena de artimañas y de algunas falsías en la intrínseca labor personal de los alumnas; estas clases que ante el prejuicio de elementos casi infantiles asumían caracteres demasiado recreativos, se han convertido en clases reales, de verdadera enseñanza y de intenso aprendizaje, merced a un método de fácil compresión y aplicación.

El programa teórico-práctico, no puede desarrollarse en la escasa unidad de tiempo que se le destina semanalmente en la escuela, y si la primera parte finca en dictados, anotaciones numéricas y apuntes generales mantenidos con toda fiscalización en cuadernos especiales, la segunda debe atenerse a un tiempo que las alumnas deben destinar en sus casas para cumplir con sus obligaciones que se someten a un riguroso contralor, a los efectos de evitar cualquier intervención extraña en lo que debe ser una obra puramente personal.

Desde luego, ha quedado fuera de programa, un conjunto de labores exornadas de puntillosas habilidades artísticas y que han desfilado por nuestras exposiciones recibiendo el aplauso engañoso de los profanos, para dar cabida preferentemente a otro conjunto más práctico, más utilitario y de beneficios más cercanos.

Debido a este carácter de la enseñanza, el número de piezas ejecutado por cada alumna, ha sido reducido pero de calidad positiva, eliminándose por completo todas aquellas obras que pueden ser motivo de perfeccionamientos y de especializaciones.

Por la lista de trabajos presentada a fin de año y por la confección técnica y esmerada, puede constatarse la eficacia de una enseñanza que hoy día se hace imprescindible en las escuelas normales como materia profesional para nuestros maestros primarios.

En cuanto a las otras materias de los programas, no tengo observación fundamental que hacer.

II. *Disciplina.* — El departamento de aplicación ha entrado en ese período de solidez disciplinaria que con despliegue de pocas actividades puede conservarse.

Dos años consecutivos de afanosa acción han bastado para crear un bonancible ambiente escolar que tiene un poder de arrastre y que doblega aún a aquellos que por su edad están en ese período de intensa crisis de la personalidad.

«Acatar todo principio de autoridad; formar hábitos disciplinarios, prevenir con el consejo y enseñar con el ejemplo; fomentar el gobierno de sí mismo, tal es la síntesis de la legislación de nuestra disciplina» decía en mi informe anterior, y yo agregaría ahora, que para lograr tales fines, es necesario orientar esa embriaguez de libertad de nuestros niños, encarrilar ese confuso deseo de expansión que muchas veces se traduce en una sorda oposición a todo lo que sea disciplina, dirigir las actividades infantiles en corrientes de sanos propósitos y en normas de altura moral para que la tarea de la escuela sea siempre de aprovechamiento en todas las manifestaciones de la energía humana.

Planteada esta labor, requiérese del maestro un acercamiento afectivo hacia sus discípulos, un temperamento amoldable a la vida infantil, una dirección tan bondadosa como enérgica, para que su acción no sea de «demasiado gobierno» y sí, de dirección espiritual, de dirección fecunda y constante para evitar ese achatamiento de naturalezas muertas que tienen el falso relumbrón de las apariencias en la obra del taller diario.

Alrededor de estos conceptos generales, ha girado mi prédica, y si algún valor efectivo autorizaron mis palabras, ha sido por el afanoso empeño de los profesores, que inspirados en un pensamiento único, han sabido velar por uno de los factores que más comprometen los intereses de la escuela.

La función de estos maestros fué múltiple, y si mentores escrupulosos se han revelado en el aula, no menos celo han demostrado en la fiscalización del alumno fuera de ella, allí donde la influencia de algunos hogares se quebranta enojosamente por la admisión tácita que hace de prácticas de una liberal precocidad en jovencitos y niñitas que se transforman, al dejar los umbrales de la escuela ante la revelación de otros horizontes.

Las clases de moral, con un espíritu eminentemente práctico, han contribuido a la realización de nuestra disciplina porque en ellas se provocaban cuestiones que los mismos alumnos resolvían, en ellas se ha influenciado al alumno a la contracción de sus labores, en ellas se acentuaba la caracterización de los buenos hábitos y las bases del gobierno de sí mismos, edificándose con el precepto sano, con la lectura de enseñanzas morales y con el ejemplo vivo observado en el aula por vía de emulación y estímulo.

La directora de 2.° grado, tenía a su cargo un conjunto de alumnos de tendencias opuestas, de caracteres irregulares, elementos díscolos y algo desordenados. Esta impresión recibida por la profesora al comenzar las clases, fué suficiente para que iniciara de inmediato una campaña de reparación. Puso en juego todos sus esfuerzos, y con una paciencia persuasiva, con una energía moderada con una colaboración solicitada a los padres, con procedimientos que estaban en pugna con la violencia y la impulsión, logró hacer de sus discípulos un tipo único y uniforme Dejo la palabra a la profesora: «No me gusta imponer penitencias. Ellas coartan la libertad individual y restan méritos al cumplimiento del deber. El estímulo, los bonitos cuentos, mi excesivo desagrado cuando faltan, el exagerado placer que demuestro cuando todos cumplen, son los medios de que eché mano, y debo decir ahora, que estoy contenta del resultado. Conseguí que la libreta de moral en que se anotan las faltas de los alumnos fuera considerada, no como un castigo, sino como el medio de poder clasificar justa y equitativamente la aplicación».

La directora de 5.° grado, dirigía alumnos de antecedentes no del todo satisfactorios; alumnos que encontraban más deleite en el paseo callejero y en la indolencia chacotona, que en el esfuerzo de disciplina mental impuesto en las lecciones. No obstante su calidad de niña, pudo imponerse sin recurrir a medidas extremas, merced a una obra individual y paulatina, hasta coronar sus propósitos en forma tan ventajosa que la regencia nunca tuvo que intervenir para sostener su autoridad.

Un solo grado ha mantenido latente una constante preocupación, el 3.°. Más adelante haré mis observaciones sobre este particular.

A mediados de año, llegó a conocimiento de la regencia la versión de que en el seno de la escuela y en colaboración de otros elementos extraños a ella, existía una especie de sociedad secreta,

de mafia y de prácticas que sembraban cierto temor y preocupaciones entre los alumnos de la casa. Después de una prolija investigación hecha entre los damnificados, que felizmente eran muy pocos de la escuela, llegué a personalizar a los autores (entre ellos, dos eran alumnos) sin tener la prueba evidente para asumir una actitud extrema como lo requerían las circunstancias.

Dada la actividad de las diligencias, cundió una alarma general sobre las resoluciones que se tomarían para la seguridad de los intereses perjudicados, y bastaron terminantes y categóricas prevenciones, actitudes conminatorias y la presencia de los padres de aquellos alumnos sindicados como autores a los efectos de hacerles manifestación de los hechos producidos, para que desapareciera en absoluto la perniciosa asociación de descarrilamiento infantil.

El caso en sí no podía ser otra cosa que la imitación de las fuertes impresiones recibidas por nuestros niños en los salones cinematógrafos, donde se hace un verdadero abuso de los dramas policiales y de las películas de *apaches*. Una acción conjunta realizada por la regencia, por la dirección de la «Escuela del centenario» y por la sociedad «Amigos de la Educación», ha bastado para que nuestras autoridades tomaran cartas en el asunto aludido.

No obstante el carácter mixto de la escuela y las condiciones poco favorables de nuestro edificio para el mantenimiento de una disciplina ejemplar, creo que se ha llegado a una solución de hechura estable, de fijación arraigada, y conservándola, el establecimiento no perderá en nada los prestigios ya adquiridos y que tanto lo acreditan en el concepto educacional del país.

En cuanto a la asistencia, se ha mantenido con bastante regularidad. En los meses de julio y agosto, flaqueó en los primeros grados, debido a dos enfermedades de carácter contagioso y de manifestaciones benignas: el sarampión y las paperas. Felizmente fué esta una irregularidad transitoria y pocos perjuicios trajo consigo.

Casos de graves faltas, no se han producido. Una sola vez he tenido que reunir al consejo de profesores para casos disciplinarios, el que mantuvo la expulsión de un alumno enfermo y con síntomas de alarmantes degeneración.

III. *Práctica de la enseñanza.* — Una vez más reitero la manifestación hecha en otras oportunidades: las clases de práctica y de crítica pedagógica ha merecido el mayor interés de la regencia.

Esta tarea profesional de los alumnos-maestros está recargada en su desempeño en razón directa a los beneficios que reporta.

El practicante se encuentra tan fiscalizado en sus funciones de educador, es tal el número de exigencias que tiene que satisfacer, que no se lo concibe sin esa base sólida de preparación y de prendas de carácter en que debe de estribar las responsabilidades que se le otorgan.

Nuestro maestro evoluciona. Se prestigia su investidura de principiante como digno colaborador de los resortes de la enseñanza y se ha hecho una guerra sin cuartel a los improvisadores de oficio, a los audaces «maestros-ciruelas» que con un mínimo de esfuerzo, creen cumplir con las obligaciones de su deber.

Para esto, ha sido necesario consagrar las clases de crítica como clases de verdadera cátedra pedagógica.

Y en realidad lo han sido, y los directores de grado han desempeñado esta función docente dentro de un programa práctico y experimental. Ya lo dije al principio: mis profesores estudian, se han visto obligados a estudiar, han aumentado sus estudios profesionales para afrontar las responsabilidades de su cargo, y en materia

de metodología especial, no hay uno que se haya visto sorprendido por las continuadas consultas de sus superiores y subalternos.

En efecto, en crítica se desmenuzan los distintos pasos de la enseñanza, se hace un análisis del método empleado, se produce el modelo, se empapa el alumno-maestro en los detalles que más se amoldan a las condiciones mentales y morales de los discípulos, se indican las fuentes de consulta, se prevén los errores y se fustigan las fallas que se producen por falta de esa consciente preparación, que virtualmente debe preocupar al que enseña.

Más aun, la tarea se amplía, cuando hay que llenar los vacíos de los alumnos de 2.° y 3.° años, que dictan una materia sin tener en ciertos meses del año el menor indicio de su metodología.

Existe una correlación tan estrecha, un ajustamiento tan exacto entre estas clases de crítica y las de pedagogía del curso normal (hago esta manifestación no para revelar una casual coincidencia sino para citar un concreto sobre el espíritu definido de la materia profesional), se complementan tan íntimamente, que conceptúo el hecho como una causa primordial para que la práctica de la enseñanza se distinga por su empuje sólido y progresivo.

El número de alumnos-maestros que acude a cada grado se reduce a un máximo de dos por curso, lo que significa que cada uno dicta una clase de 22 por lo menos, en la hora que corresponde a la práctica del curso a que pertenece, de donde resulta que la cantidad mínima de clases de un alumno de 2.° año mensualmente es 8, y uno de 3.° ó 4.° año, 12.

La naturaleza de las lecciones así como la rotación de los practicantes, están sometidas a los siguientes procedimientos.

1.° Cada bimestre se realiza una distribución, en tal forma, que los alumnos-maestros que han practicado en los cursos inferiores pasan a los superiores y viceversa. Como lógica consecuencia, los alumnos que egresan de 4.° año han desfilado por todos los grados del departamento de aplicación.

2.° En caso de acudir dos compañeros, mientras uno da su clase, el otro hace la crítica en su faz fundamental en cuadernos especiales que se entregan al director de grado a los efectos de su corrección y clasificación. En los grados inferiores divididos en dos secciones, el segundo maestro dirige personalmente las clases pasivas.

3.° Cada maestro antes de dictar su clase presenta al director de grado un plan que responde a los siguientes puntos: asunto, objetos inmediato y mediato, desarrollo del asunto (con sus tres partes fundamentales), ejercicios prácticos y de aplicación, formas de enseñanza, material de ilustraciones y método. Este plan varía de un curso a otro porque su confección debe estar de acuerdo con la teoría desarrollada en clase de pedagogía.

4.° Las clases destinadas para cada curso están en relación con su preparación pedagógica.

Los alumnos de 2.° año dictan especialmente: lectura (desde 2.° grado), escritura, dibujo, ortografía, cálculo, ejercicios físicos (juegos), trabajo manual (doblado) y (entrelazado).

Los de 3.° año: ejercicios intuitivos, lenguaje (grados inferiores), ciencias naturales, lectura y escritura (1.os grados), ejercicios físicos (clases metodizadas), aritmética (clases de aplicación), geometría (formas), cálculo (cursos superiores), ortografía (aplicaciones metodológicas).

Los de 4.° año se hallan en condiciones de enseñar sobre cualquier materia, pero en los horarios se les designa en cuanto es po-

sible: aritmética, geometría, historia, geografía, instrucción cívica y moral, castellano, clases experimentales de física y química.

También se práctica en música, trabajo manual y labor, sometiéndose los alumnos a las instrucciones y críticas de los profesores de las respectivas materias.

5.° Cuando el alumno de 4.° año termina su curso, ha practicado una mayoría de ramos en los distintos grados, y sus funciones de interna especialización se hacen de dominio, después de la práctica beneficiosa de hacer dirigir un grado durante ocho o diez días.

En efecto, desde el mes de agosto se dividen los grados en dos secciones que corresponden a dos turnos para que ocho alumnos de 4.° año se hagan cargo de los grados.

Cada alumno recibe previamente las instrucciones de su profesor sobre el estado de la enseñanza, programas, horarios, horario de deberes, condiciones de los practicantes, registros de asistencia, de clasificaciones y calificaciones, y todo aquello concerniente a la labor escolar.

A los efectos de una inspección minuciosa, cada uno lleva un cuaderno de temas, otro de novedades del día, un tercero del movimiento impuesto por el horario de deberes y una libreta de observaciones generales y de críticas especiales.

Una vez que está en posesión de su cargo, se le considera único responsable del grado que dirige. La intervención del profesor es limitada, casi, nula, es un visitador que inspecciona y fiscaliza; toma anotaciones críticas que las eleva a la regencia en un informe que versa sobre el resultado obtenido en esta última prueba de experimentación para el alumno de 4.° año.

6.° Mientras un practicante dicta su clase, el profesor de grado hace la crítica escrita. Una vez por semana, día sábado, se reunen los practicantes de cada grado y el profesor lee y comenta sus observaciones y concreta la tarea para la semana subsiguiente.

7.° Cada alumno-maestro recibe del profesor un programa analítico que tiene que desarrollar en el trascurso de quince días o un mes.

8.° El regente reune a todos los alumnos practicantes, cuando las necesidades lo exigen, para hacer observaciones de interés general.

9.° Las reuniones con el personal del departamento de aplicación se realizan continuamente con el objeto de dar instrucciones, de armonizar la acción didáctica y acentuar los vínculos de solidaridad profesional.

10. A la clasificación que corresponde a cada clase criticada, se une una nota de concepto, que sintetiza las aptitudes profesionales y la acción del maestro fuera del aula: preparación, conducta, asistencia, vocación, puntualidad, cumplimiento al horario de deberes, sus obligaciones de crítico, etc.

En cuanto a la observación práctica de la enseñanza y crítica de los alumnos de 1er año, se ha hecho un curso de experimentación. Como profesor de la materia he procurado armonizar los intereses del programa con los de los grados, y después de desarrollar en los tres primeros meses los principios generales del arte de enseñar, y previa las instrucciones correspondientes hechas a los profesores, aquellos acudieron a las aulas en calidad de visitadores, y a medida que trascurría el tiempo, se iban haciendo las aplicaciones de la teoría pedagógica enseñada en clase. Para el mes de agosto o septiembre los trabajos de observación escrita eran completos, iniciándose la enseñanza de los primeros rudimentos de la práctica de la enseñanza. Las primeras clases fueron dirigidas por el profesor de pedagogía y presenciadas por todo el curso con el objeto de

dar un cuerpo de unidad a los primeros ensayos de la crítica, y luego de darse en esta forma unas diez clases, los alumnos fueron distribuidos en los grados para que la obra se prosiguiera bajo las inmediatas órdenes de los profesores.

Cada alumno de 1er año, fuera de los trabajos de observación y crítica — dos por semana — ha dictado hasta seis clases, habiéndose, preferido las siguientes materias: lectura, escritura, dibujo, ejercicios intuitivos y ciencias naturales.

Las clases que están a cargo de los alumnos de 5.° año, en 5.° y 6.° grados, han constituido una garantía de éxito, y el interés revelado por cada uno de ellos en su contracción, preparación, disciplina, asistencia, etc. ha sido una característica que calificó todas las lecciones con notas de distinguido.

La incorporación estable de los alumnos de 5° año en el departamento de aplicación, sería una práctica reparadora y de inestimables beneficios para los intereses de la enseñanza.

La práctica a que se someten los alumnos del 4° año en las direcciones de los grados, se ha realizado sin mayores contratiempos a pesar del crecido número de los alumnos del curso. La tarea de preparación diaria era amplia; más de una vez lo he comprobado en las substituciones por inasistencias de practicantes, y la responsabilidad e independencia que gravitaban sobre sus funciones, en ningún caso trajeron trastornos en la marcha regular de nuestro departamento.

En mi poder están los informes respectivos de los profesores, coincidiendo algunas apreciaciones con las de años anteriores, en el sentido de que existe una verdadera capacidad directriz en la mayoría de los flamantes maestros.

Cada sección de 5° año practica tres veces por semana en 5° y 6° grados, destinadósele la primera hora.

IV. *Trabajos prácticos.* — Pocas veces nuestra escuela habrá hecho un acopio tan fecundo de trabajos, con un ordenamiento tan lógico y metodización tan uniforme, como los que han ejecutado en el año a que obedece este informe.

Teniendo en cuenta una marcada tendencia en el plan de estudios hacia la objetivación y experimentación, los procedimientos empleados con este fin, tienen que formar parte integrante de los programas que marcan la vía analítica de toda enseñanza.

No ha habido ramo de estudio que no se dictara correlativamente con aquella tendencia, y ahí que la labor personal de los alumnos se tradujera en una serie de colaboraciones que respondían a un plan prefijado en la confección de los deberes diarios: reproducciones gráficas, esquemas de estadísticas, cartografías históricas y geográficas, sinopsis parciales y generales, cuestionarios, bosquejos, sumarios y exposiciones sintéticas, recopilación de impresos, fabricaciones industriales, colección de productos naturales, preparaciones químico-físicas, preparaciones reales de zoología y botánica, ejercicios de redacción y ejercicios en series, de matemáticas, castellano y dibujo. A esto, agréguense trabajos especiales distribuidos entre los alumnos, consistentes en cuadros generales de estadísticas, en monografías y cuadros cartográficos.

El propósito que desde principio de año me trazara para la ejecución de estos trabajos prácticos fué delineado concretamente para que no resultara una algarabía sin fundamentos pedagógicos y un tonelaje incongruente de labores inspirados por el azar del capricho y de la oportunidad.

Cada profesor tenía trazado un plan de ejecución de acuerdo con el espíritu de cada programa y cada plan tenía conexiones de

dependencia con un criterio único y armónico, de tal manera, que tomándose un ramo cualquiera se podía apreciar por intermedio de dichos trabajos, de 1.° a 6.° grados, la revolución gradual de toda la enseñanza y los pasos sucesivos de estricta metodización.

Ya he hecho referencia al tratar el problema de ciencias naturales, de aquellos trabajos de honrosa distinción; y para que el director aprecie el esfuerzo realizado con afanoso entusiasmo por los profesores, haré una nómina de detalle por grado, en las siguientes líneas.

6.os GRADOS.—*Lectura.*—Album de trozos escogidos; datos biográficos de los autores y conclusiones sugeridas.

Castellano. — Libreta de sinopsis y ejercicios de gramática, composición y ortografía.

Matemáticas. — Problemas de aplicación práctica en una libreta; problemas de casos generales en un cuaderno especial. Casos de aplicación geométrica en agrimensura.

Historia. — Una libreta de sipnosis y mapas (cada alumno). Una libreta de sipnosis, recortes, mapas y dibujos (única).

Geografía. — Libreta de sipnosis, mapas, recortes, diagramas de la producción, climatología, oceanografía, comercio, etc.

Instrucción cívica y moral. — Sumarios y sipnosis de cada lección; resolución de problemas cívicos (cada alumno).

Anatomía, fisiología e higiene. — Sinopsis de cada tema; dibujos correspondientes a cada sinopsis. Monografías: tacto, vista, digestión y circulación.

Química. — Reproducción de clases prácticas, en cartones: arcilla y su aplicación; carbones y sus aplicaciones; fabricación del fósforo; harina: fabricación del pan, tortas y galletitas; fabricación del almidón; aplicaciones del alcohol; la leche y su conservación; fabricación del queso y de la manteca; azúcar: fabricación de caramelos y bombones; esencias y sus aplicaciones industriales; agua colonia; aceites de nuez, maní, almendra y lino; vinagre, licores y cerveza; la goma y el vidrio.

5os. GRADOS.— *Matemáticas.* — Ejercicios directos de aplicación de las nociones adquiridas; resolución e invención de problemas concretos; resolución de problemas numéricos como aplicación de conocimientos; resolución de problemas gráficos; versión gráfica de enunciados e inducciones de la figura resultante; ejercicios de trazado de figuras y de evocación (cada alumno).

Castellano. — Ejercicios de análisis gramatical con referencia particular de los sustantivos, verbos, adjetivos y pronombres; ejercicios de interpretación y de aplicaciones; ejercicios de distinción y ejemplificación; aplicaciones de la concordancia,del régimen y de la construcción; composiciones sujetas al siguiente plan: elección de párrafos de buenos autores, ejercicios de reproducción, ídem. de imitación, amplificación de párrafos, descripción de láminas, ejercicios de invención y de adjetivación, estilo epistolar y correspondencia oficial.

Geografía. — Mapas generales de cada una de las naciones americanas; gráficas: ríos americanos, orografía americana, producción e industrias de Estados Unidos y de la Argentina, cuadros comparativos de los países europeos y la Argentina, estadística de producción.

Historia. — Cartografía histórica sobre varios puntos del programa.

Ciencias naturales. — Sinopsis, esquemas, dibujos y comparaciones de los tipos zoológicos; herbarios; estudio de las distintas partes de los vegetales; ilustraciones reales en cartones con referencias.

A esto habría que agregar los trabajos especiales de cada alumno sobre temas de los programas, cuya enunciación sería muy extenso reproducir.

4os GRADOS.— *Matemáticas* — Series de ejercicios sobre los números primos, quebrados, decimales, sistema métrico decimal y sistema monetario. Resolución de problemas concretos en series. Ejercicios de construcción geométrica; áreas de polígonos y de cuerpos sólidos regulares (un cuaderno para estas aplicaciones).

Castellano. — Ejercicios de análisis lógico; caracterización de las partes de la oración; ejercicios de relación constructiva; ejercicios de composición (ampliación de oraciones, sustitución de palabras y frases, reproducción de composiciones leídas, imitación de trozos literarios, descripciones, narraciones, trabajos de invención, correspondencia epistolar); series de palabras de dudosa ortográfía (un cuaderno cada alumno).

Historia. — Trabajos cartográficos sobre distintos temas del programa; gráficas sobre las expediciones de la conquista y del coloniaje; cuadros históricos.

Geografía. — Esquemas representativos de la tierra; mapas de los distintos continentes; mapa general de la República Argentina mapa general de cada una de las provincias y gobernaciones.

En esta materia cada alumno tiene un trabajo especial.

Ciencias naturales. — Gráficas de las capas geológicas. Cuadros de los distintos minerales estudiados. Colecciones reales de productos naturales.

Se ha coleccionado en tablas y tubos, productos mineralógicos con la siguiente especificación.

1. Variedades de mármoles.
2. » » yeso.
3. » » piedras calizas y pizarras.
4. Formación y variedades del granito.
5. Variedades de cuarzos.
6. » » metales y minerales metálicos.
7. » » maderas.
8. » » troncos petrificados.
9. » » fósiles.
10. Aguas de Paraná.
11. Variedades de carbones.
12. » » tierra.
13. » » semillas.
14. Harinas.

En estos grados también se distribuyeron trabajos especiales sobre tópicos de los distintos programas.

3.os GRADOS.—*Matemáticas.* — Ejercicios sobre las operaciones de los números enteros, quebrados y decimales; problemas concretos sobre la aplicación de aquellas operaciones; reproducción y caracterización de las líneas, los ángulos, triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares; colección de problemas gráficos.

Ciencias naturales. — Trabajos escritos e ilustrativos sobre las hojas, raíz, tallo, flor y semilla. Trabajos en cartones sobre las plantas textiles, maderas de construcción y aplicaciones industriales de las semillas. Sinopsis general sobre la producción vegetal argentina.

Sobre estos temas se han confeccionado trabajos especiales.

Cuestionarios y dibujos correspondientes a las distintas clases de los mamíferos (un cuaderno, cada alumno).

En los trabajos especiales de zoología existen composiciones sobre el animal tipo representativo de cada clase.

Castellano. — Trabajos de composición sometidos a un plan, desde la redacción de oraciones hasta la de composiciones a voluntad (un cuaderno especial).

Geografía. — República Argentina: mapa general orográfico, hidrográfica, sobre vías de comunicación y división política. Trabajos cartográficos sobre los continentes.

Historia. — Trazado de expediciones; croquis de campañas militares; cuestionarios; biografía sobre los hombres de la revolución y emancipación argentinas.

En geografía e historia se han distribuido trabajos especiales para cado alumno.

A esta lista hay que agregar una colección de dibujos en serie sometidos estrictamente al método de Malharro.

2.os GRADOS. — Los trabajos prácticos están reducidos al material de deberes diarios en dos libretas, a los trabajos de dibujo, a los cuadernos de trabajo manual y aplicaciones del tejido con serpentinas en marquitos de postales, señaladores, carpetitas, forros, cajas, platitos, etc.

1.os GRADOS. — Cuaderno de escritura (dictados y rasgueos); copias: lecciones del libro Berra (1.ª parte); cuadernos de dibujo siguiendo la serie de Malharro; cuadernos de aritmética: problemas con las cuatro operaciones fundamentales; cuadernos de trabajo manual (recortados): líneas, ángulos, triángulos, cuadritáteros, polígonos y variaciones.

Al finalizar las tareas escolares, realicé una exposición de estos trabajos prácticos en el salón del jardín de infantes, agregando los trabajos de labores de mano, cartonado, modelado y trabajo manual en madera.

Imposible presentar todo el material a la vista de los visitantes por el reducido espacio disponible, pero logré hacer una selección que daba una idea exacta del concepto pedagógico que autorizaban dichos trabajos.

Desde luego se trataba de una exposición que habrá contrastado con las que comúnmente se realizan, y que persiguen finalidades ostensibles de aparatosidad artística, falseando los hechos reales del aula y el positivo valor de un sistema de educación.

No podía halagar la observación profana porque se trataba de una exposición eminentemente profesional, que hablaba de enseñanzas que sugerían ideales, que destilaba vida escolar hasta en los últimos cuadernos de diario tapizados en cada página con tinta roja en sus correcciones, advertencias y calificación.

Por otra parte, se trata de trabajos personales, elaborados en clase con elementos propios, con todas sus bondades y defectos porque no están supeditados al manejo de voluntades extrañas sino a la honrada dirección del que enseña. Son trabajos de taller sin ningún indicio de importación.

En la semana que durara fué muy concurrida, especialmente por los profesores de la casa, quienes por una negligencia injustificabie se mantienen alejados de las cosas que se hacen en el departamento de aplicación.

V. *Temas varios.*—Los alumnos de 6.º grado, en los dos últimos meses del año, han sido sometidos a una prueba de exposición oral.

El profesor indicaba a cada uno un tema del programa con una anticipación prudencial, y estas pequeñas conferencias eran escuchadas por sus discípulos y los alumnos de 5.º grado y a veces de 4.º según la naturaleza del asunto.

He tenido oportunidad de asistir a casi todos estos actos de su-

yo interesantes, y complacido me he manifestado por los beneficios que reporta esta práctica de gimnasia mental.

La espontaneidad del alumno puesta en juego ha sido llamativa y su obra personal era reveladora de una disciplina acentuada y de un esfuerzo digno de encomio.

Puesto que los alumnos de los grados no están sometidos a exámenes finales, durante los meses de octubre y noviembre, me he constituído en algunas de ellos, con el objeto de inspeccionar personalmente sobre el estado de la enseñanza, de algunas materias, en particular matemáticas, y con el segundo propósito de decidir sobre los condiciones de pase de alumnos que ante el criterio del profesor eran dudosos.

Mi acercamiento a los grados en esta forma, me ha reportado ventajas, en cuanto a muchas observaciones de mi expediente personal.

Solicito la incorporación de una hora semanal o quincenal para una clase de crítica con los alumnos de 2.°, 3.° y 4.° años. Considerándola indispensable, en el corriente año, he reunido a dichos cursos varias veces, para comentar asuntos de interés general y para hacer observaciones pertinentes a la práctica de la enseñanza. En esta forma se coronaría el espíritu dado a la crítica en el curso normal.

La crisis económica porque atraviesan nuestros hogares ha tenido su repercusión en la escuela. En la imposibilidad de que los padres pudieran satisfacer la compra de los útiles escolares, se han tenido que limitar dichos elementos. En efecto: se ha reducido el número de cuadernos y libretas; se ha aceptado el papel de diario para los forros y cualquier papel en blanco para las clases de dibujo; no se ha hecho obligatoria la compra del diccionario ni el uso estricto del uniforme; las libretas de apuntes diarios se ha recibido de distintos formatos y calidades, y sobre el empleo de las pizarras no se ha puesto límite.

Además, la «ayuda infantil» ha hecho desembolsos en la adquisición de útiles y ropas para los alumnos pobres.

Se hace indispensable la adquisición de tinteros para los alumnos de 2.° grado. Ellos se inician en la escritura con tinta y a solicitud de sus maestros tienen que traer tinteros portátiles que en el pupitre producen molestias y sirven de objeto de distracción.

Dados los beneficios a que he hecho referencia sobre la práctica de los alumnos de 5.° año, desearía su mantenimiento en la misma forma para el próximo período escolar.

César R. Costa

Mixta de Profesores. — Concepción del Uruguay

Considero de interés en este momento dar a conocer a esa superioridad, en un breve capítulo, a manera de prólogo, algunos datos y antecedentes que se relacionan con la obra educacional realizada por este instituto, desde su fundación hasta el presente.

A este objeto me bastará transcribir algunos párrafos de su monografía histórica, escrita por uno de los historiadores, educacionista, más conocido en el país.

« Por los años de 1869 la Nación Argentina tenía al frente de sus destinos un eminente estadista que se propuso regenerar el país por los medios directos y eficaces que había visto empleados con extraordinario éxito en la gran república norte-americana: las escuelas normales y primarias y los ferro-carriles, que, acortando las distancias, acercaban los centros rurales a los urbanos, los habitantes de las pampas a los hombres más cultos de la ciudad; aquel estadista era Sarmiento.

»La república carecía de institutos normales, y bien sea por gratitud al pueblo iniciador del movimiento de regeneración política en 1851, o bien por los antecedentes gloriosos de su histórico colegio, se decretó el 21 de julio do 1869 el establecimiento de una escuela normal de preceptores, con una primaria de aplicación en Concepción del Uruguay. Este decreto lleva las firmas de Sarmiento y de su Ministro de Instrucción Pública, Dr. Nicolás Avellaneda.

»La escuela normal debía estar anexa al colegio nacional y las becas que costeaba la nación solo se concederían en adelante, a los niños que ingresaran a los estudios primarios para dedicarse al profesorado en el mismo colegio, debiendo dichos alumnos ser externos.

»Tales son los antecedentes que han debido inspirar al fundador del histórico colegio, el acuerdo firmado con sus ministros doctores Baltoré y Sagastume el 4 de agosto de 1869 (Colección de leyes y decretos de la provincia, tomo X, pág. 464) creando una escuela normal de preceptoras idéntica a la de niños ya establecida, en virtud de los arreglos hechos con el gobierno nacional a efectos de construir el edificio.

» El artículo 1.° de ese decreto dice: que en el terreno comprado a la asociación promotora del progreso se proceda desde luego a la construcción del edificio que ha de servir para escuela normal de preceptoras, con arreglo al plano presentado por el agrimensor don Juan Fossati.

» En efecto, el edificio se construyó inmediatamente, siendo el mismo que ocupó hasta noviembre de 1915, fecha en que se trasladó a su nuevo edificio. Constaba de dos plantas; la baja de cuatro amplias aulas y tres piezas de servicio, y la alta, también de cuatro aulas, una sala para dirección y dos pequeñas piezas de servicio.

» Con motivo de los acontecimientos políticos de 1870 se paralizaron, al terminar, los trabajos del edificio y el

cumplimiento del decreto de agosto antes citado, en todas sus partes.

» El 19 de agosto de 1871, el departamento general de educación de la provincia, bajo la presidencia del doctor Martín Ruiz Moreno, proyectó un plan de estudios y reglamento para la institución de una escuela normal de preceptoras, lo que motivó el superior decreto de 26 de enero de 1872, creando una comisión especial para que examinase e informase al gobierno acerca de los proyectos presentados por el departamento de educación.

» No existía entónces ninguna escuela normal de preceptoras en la república y la comisión a que antes me refería dijo con oportunidad:

« Las escuelas normales de preceptores proporcionarán con el tiempo buen personal para las escuelas de varones; sin embargo, quedaría siempre un vacío imposible de llenar sino se crease otra escuela normal de preceptoras.

» La instrucción sólida y esmerada de las niñas es indispensable. Es tanto o más importante que la de los niños en todos los países verdaderamente cultos.

» Ceñirse a cultivar la inteligencia de los varones, dejando la mitad más bella en las tinieblas de la ignorancia, abandonando la mujer entre las superficialidades de una vida inconsciente y artificiosa, sería establecer el desnivel y minar el edificio social, destruyendo la familia.

» El gobernador de la provincia, doctor Echagüe, elevó un mensaje a la Legislatura de la provincia el 15 de abril de 1872, proponiendo la creación de la actual escuela normal y sometiendo a la misma los proyectos de plan de estudios y reglamento.

» El 7 de mayo del mismo año, la Cámara aprobó el plan y reglamento y dictó la ley creando esta escuela normal, determinó el personal que debía servirla y creó quince becas, correspondientes a otros tantos pueblos de la provincia.

» El Poder Ejecutivo puso el cúmplase a esta ley el 13 de mayo del mismo año; pero la escuela no se inauguró hasta el 29 de marzo de 1873, en que abrió sus aulas con catorce alumnas matriculadas. »

Funcionó como escuela normal de preceptoras, hasta marzo de 1876 en que se nacionalizó, elevándose a la categoría de maestras, con cuyo carácter continuó funcionando hasta 1911 en que fué nuevamente elevada a la alta jerarquía de escuela normal de profesoras, por ley especial del H. Congreso de la Nación, en febrero de 1912, convirtiéndose en escuela normal mixta de profesores en 1914, con cuyo rango y carácter continúa funcionando hasta la fecha.

Han pasado por sus aulas, desde entonces, matriculados en sus cuatro departamentos, aproximadamente treinta mil alumnos, y egresados con el título de profe-

sores más de treinta y de maestros más de ochocientos, de los cuales en la actualidad prestan sus servicios, desde el puesto de maestros al de directores, en las distintas provincias argentinas, territorios nacionales y esa capital más del 75 %, con el aplauso de las autoridades escolares, por su preparación y por su decidida consagración al ejercicio de su noble apostolado.

Como se ve por la breve reseña histórica monográfica, que precede, nuestro instituto resulta, sino un factor ponderable de alto y decisivo influjo en el desarrollo y perfeccionamiento progresivo de nuestras instituciones sociales un elemento concurrente al menos a la realización del ideal perseguido por los que querían apoyar el monumento de la organización nacional definitiva sobre la escuela, como sobre su más sólido pedestal.

Personal docente.—Entre el personal docente del establecimiento, a pesar de su alta jerarquía, prima todavía el título de maestro normal, sobre el de universitario, profesor normal o secundario, en una proporción de 1 a 5.

Esto no es de extrañar, sin embargo, en una escuela que llegó a su actual jerarquía hace apenas seis años; pero desde luego no escapará a la alta ilustración y elevado criterio de la superioridad, la necesidad de establecer en adelante una rigurosa selección del personal que ha de servirla en sus cuatro departamentos, a fin de dar a la enseñanza, en este instituto especial todo el vigoroso y elevado impulso que sus bien entendidos intereses requieren si ha de responder a los fines especiales de su creación.

No he de empeñarme en demostrar la necesidad imperiosa de proceder a tal objeto, en todos los casos, con una energía inquebrantable, como única política escolar aplicable al mejoramiento progresivo del instituto.

Las necesidades intelectuales de orden didáctico, técnico y pedagógico de los alumnos del profesorado, están muy por sobre la preparación de un *maestro normal*, catedrático o director de grado.

No obstante la circunstancia excepcional apuntada, el personal docente de esta escuela, se ha dado perfecta cuenta de su situación especial y ha redoblado sus esfuerzos, con empeñoso entusiasmo, salvo contadas excepciones, para ponerse a la altura de su elevada misión; y es así como los resultados generales de la enseñanza, en el año que acaba de terminar, son satisfactorios.

Enseñanza y disciplina. — Siguiendo los rumbos marcados por el más amplio y moderno concepto de la

pedagogía, la enseñanza en general, se ha desenvuelto inspirada en una tendencia eminentemente experimental y práctica, dentro de los escasos medios de que el instituto puede disponer.

Las clases de historia natural, geografía, historia, etc. principalmente, han sido auxiliadas poderosamente con proyecciones luminosas apropiadas, tratando de que tuvieran la mayor actualidad posible, en lo que respecta a su finalidad práctica, por los variados beneficios que puede proporcionar al alumno en su vida ulterior.

Ha colaborado en esta obra, el cuerpo de profesores, en quien esta dirección, por medio de conferencias de correlación, ha procurado asegurar la unidad de doctrinas y métodos docentes, para realizar en conjunto la verdadera misión de la escuela normal: formar maestros idóneos, de vocación, de carácter, ilustrados y posesionados del verdadero y más amplio concepto de su misión; en una palabra, para realizar la obra de cultura mental, física y moral en su más moderna y amplia acepción.

Muchos son los factores concurrentes a tales propósitos; pero el más importante es fuera de duda, la calidad del personal.

Nuestra escuela normal, con los prestigios conquistados en su larga actuación y el considerable núcleo de profesionales egresados de sus aulas, que han prestado y continúan prestando importantes servicios a la educación del país y desenvolviéndose, además, en un ambiente propicio, ha podido sustraerse a las conmociones de carácter social que suelen perturbar la vida de estas instituciones, y en lo que corresponde al año transcurrido, ella ha realizado su labor tranquila e intensa, sin dificultades de orden disciplinario ni de otra naturaleza en que hayan sido factores, alumnos, profesores o elementos extraños a la casa.

No hay casi un hogar en esta localidad que no tenga sus vinculaciones afectivas con la vieja institución, lazos que retempla frecuentemente con sus actos periódicos de carácter escolar o social, sumamente concurridos por la gente de mayor significación y prestigio.

Por otra parte, la escuela es un hogar común para profesores y alumnos, donde unos y otros se sienten cómodos y satisfechos y donde realizan su tarea diaria sin tropiezo, bajo auspicios favorables, que alivianan el peso de la labor cotidiana, favoreciendo sus resultados.

La puntualidad en la asistencia, el orden y la consagración a las tareas escolares, constituyen hábitos que

no han sufrido alteración, salvo casos excepcionales, atribuibles, más que a los mismos alumnos, a condiciones de carácter poco favorables de algunos profesores.

La disposición reglamentaria relativa a calificación de concepto profesional, ha venido a asegurar la estabilidad de aquellos hábitos y a modificar fundamentalmente la conducta de uno que otro alumno deficiente, como asimismo, a asegurar mayor empeño en la realización del trabajo escolar.

El desarrollo de aptitudes para el ejercicio del magisterio en alumnos maestros, es asunto fundamental que ha preocupado a esta dirección, porque en ello radica el éxito de la obra que aquellos deberán emprender, cuando independizados de la escuela normal, tengan que bastarse a sí mismos, actuando en medios muchas veces adversos, en escuelas sin recursos, tropezando con dificultades de todo género, donde el maestro fracasa fatalmente, si no posee un alma bien templada, un cariño acendrado a la enseñanza y el espíritu práctico e ingenioso, necesario para salvar dificultades y suplir la falta de elementos.

El campo que presenta la escuela normal no puede abarcar, por cierto, las distintas fases de esa preparación compleja y completa que sólo adquirirá el maestro en la práctica; fuera de ella, en un escenario inmensamente más amplio; pero he creido de todo punto necesario iniciar, en la medida de lo posible, la adquisición de aquellas aptitudes, fomentando la independencia de los alumnos de la tutela del profesor, suprimiendo la disciplina regimentada, llevando a los alumnos al cumplimiento de sus deberes y al ejercicio de sus derechos por convicción y decidida y espóntanea voluntad, y haciendo en lo posible innecesaria la prevención reglamentaria, que obliga, pero que no siempre convence.

Tales propósitos podrían compendiarse en estos términos: el gobierno de los alumnos por ellos y para ellos.

El aprovechamiento de alumnos, como fruto de una labor sostenida y de una puntualidad habitual en los profesores de este establecimiento, salvo raras excepciones, ha sido satisfactorio.

La práctica pedagógica tiene señalado un lugar prominente en la preparación del alumno-maestro, y cabe dejar constancia de que en esta escuela se le ha dado preferente atención, con el marcado designio de preparar prácticamente a los futuros maestros y profesores, en el difícil arte de enseñar, haciendo del departamento de aplicación, un amplio campo de experimentación, para corre-

gir deficiencias, estimular y desenvolver aptitudes, y formar, con un espíritu ámplio, el más elevado concepto de su misión como educadores.

La afluencia considerable de alumnos a este departamento, ha colocado a esta dirección en la dura necesidad de rechazar a un crecido número de postulantes, por la imposibilidad absoluta de darles asiento, en tanto que su admisión hubiera constituido una ventaja de alta importancia para el establecimiento si se contara con el personal necesario, por cuanto ello aumentaría el campo de experimentación pedagógica de los alumnos-maestros, a los efectos de una preparación profesional que sólo la práctica asidua de la enseñanza puede proporcionarles.

Pienso que para llenar cumplidamente las exigencias de la preparación en la práctica de la enseñanza, los alumnos-maestros deberían pasar por todos los grados de la escuela de aplicación, para ejercitar y desenvolver sus aptitudes con la extensión necesaria al maestro de enseñanza primaria.

Presentar a los alumnos-maestros la oportunidad de observar el más variado campo, para su preparación en la práctica, induciéndolas a vencer el mayor número posible de las dificultades que ella presenta, para aplicar todos sus conocimientos y recursos pedagógicos y para estudiar la psicología infantil en todos los grados de la escuela primaria, sería llevarlos por senda segura al éxito futuro.

Para obtener estos fines y considerando que una disciplina nacional y libre es el resorte fundamental de la enseñanza, he propendido a que los practicantes adquirieran el poder de asegurarlos por sí solos, valiéndose de sus propios recursos y con la mayor independencia posible de esa tutela constante de los directores de grado.

Esto en cuanto al carácter especial del departamento de aplicación, como escuela práctica, lo que por cierto de ningún modo excluye su obligación de llenar los altos fines que como escuela modelo primaria está encargada de realizar acerca del mismo curso normal, pues ha de ser su base o plataforma.

A este respecto me permito transcribir lo que la regente dice en su informe de fin de curso.

»La labor escolar realizada este año, me deja más contenta, tanto en lo que se refiere, al personal, que ha respondido empeñando su buena voluntad en bien de la disciplina escolar, observación y dirección de los alumnos-maestros que se les confiaron, como en la enseñanza

cuya amplitud de conocimientos, orientados en la exigencias que envuelve el desarrollo mental y preparación de los alumnos, destacóse por la variedad, orden y exactitud de los ejercicios; mayor atención en el cultivo del lenguaje, y en todo otro detalle que contribuye a formar el ambiente de clases sanas y laboriosas.

»Como en el año anterior los grados de 1.° a 6.° fueron atendidos por las mismas maestras a excepción de 2.° grado.»

Seguidamente, refiriéndose a la enseñanza, la regente dice:

«Es en matemáticas en la que se ha obtenido mejor resultado y aun cuando le justifica la buena preparación que los alumnos alcanzaron el año próximo pasado, debe estimarse el trabajo de los maestros, la aplicación acertada de buenos métodos y la forma práctica y utilitaria que dieron a sus clases.

»No puedo decir otro tanto de la lectura. No se ha llegado al éxito que deseo, y creo se puede obtener en esta enseñanza, pero pienso con paciencia y tiempo, lograr mi propósito, de modo que insistiré nuevamente para conseguir que los alumnos lean con mayor corrección en lo que se refiere especialmente a la lectura expresiva. Y para propender al mejor resultado se incluyó este año en dichas clases la declamación, recitado, etc. con los siguientes propósitos:

«1.° Interesar al alumno en el arte de leer.

»2.° Quitarle la timidez natural para los tonos de voz y los gestos.

»3.° Cultivar la memoria.»

Y así continúa la regente opinando acerca de la enseñanza de otras asignaturas, en relacion con los resultados obtenidos, para continuar luego ocupándose de la práctica de la enseñanza en los siguientes términos:

«Tomada la escuela como taller donde el alumno-maestro observa o practica, revela su utilidad el total de clases destinadas a este objeto.

»Además de las que según el plan corresponden a tercero y cuarto años diez clases modelo han sido presentadas por las directoras de grado, a las alumnas de primer año, a pedido de los profesores de pedagogía de este curso.

»Los alumnos de segundo año, bajo la dirección de los profesores de pedagogía han dado diez y nueve clases, más una clase semanal en el último término de práctica.»

Refiriéndose después a la disciplina de este departamento, agrega:

«La dirección y personal docente ha concedido a este punto la mayor importancia, no llevando al niño a obedecer maquinalmente o a que se conduzca con corrección sólo por que está bajo la vigilancia del maestro, sino despertando en ellos esa educación moral que proviene del ejemplo del consejo, del estímulo y que constituye el ideal del cumplimiento del deber.

«Se ha buscado la cooperación de los padres para que en unión con el maestro intensifique la obra cultura que en ella se realiza».

La regente concluye su informe con un breve capítulo sobre material escolar y dos cuadros sinópticos sobre inscripción y asistencia media anual y trimestral, agregando además, los informes de las directoras de grado, que tambien elevo a esa superioridad.

Para terminar lo relativo al departamento de aplicación, quiero dejar consignado, que el material de enseñanza de uso inmediato aquí, es anticuado, escaso, imcompleto y bastante deteriorado.

Ciertos elementos que son de fácil adquisición en la localidad y que prestan inmediata utilidad a la enseñanza, se han conseguido en buen número, mediante el esfuerzo de maestros y alumnos, lo que viene a suplir en parte, las necesidades creadas por la carencia de material adecuado, sirviendo, por otra parte, para poner al niño frente a la naturaleza, con el designio de fomentar su observación y formar la aptitud de descubrir, exaltando su observación y formar la aptitud de descubrir, exaltando su amor al estudio y a la misma naturaleza.

Como resultado de esa labor concurrente, el departamento de aplicación cuenta hoy con un museo en formación, bastante completo ya, de importantes colecciones de productos de la región.

Kindergarten—Antes de dar por terminados los capítulos relativos a enseñanza y disciplina y puesto que ellos alcanzan en cierto modo a la institución del kindergarten, por las funciones educativas que le están reservadas en la moderna organización escolar, dedicaré a esta institución un breve capítulo, con exclusión de toda opinión técnica de su actual directora, que no puedo citarlas por no haber remitido aún su informe anual a esta dirección.

Por tratarse de una institución de carácter tan especial, introducida al país hace más de treinta años y que a pesar de ello no se ha consolidado aún definitivamente por la bondad indiscutida de sus resultados, habiendo por el contrario provocado dudas en la opinión de repetables

educadores, me permitiré, para dilucidar este importantísimo asunto, referirme de nuevo a opiniones de una exímia ex-directora de nuestro kindergarten, porque tengo la convicción de que el nuestro, en plena evolución; está imprimiendo desde aquí en todo el país, nuevos rumbos a la simpática institución, pues desde hace algunos años, nos visitan distinguidas kindergarterinas de esa Capital, La Plata, Córdoba, Corrientes, Mendoza, etc. venidas expresamente en viaje de estudio, para llevar sus impresiones a sus respectivas escuelas, lo que resulta para nosotros sumamente honroso.

A continuación transcribo algunos párrafos de un informe que la mencionada ex-directora me pasara algún tiempo antes de su sensible fallecimiento, que trata del kindergarten moderno, su evolución, cambios y usos del materila de enseñanza etc. etc.

«Los amigos del kindergarten creen que lentamentel pero con seguridad, este se aproxima al ideal de Froëbel, que decía, que si después de trescientos años de su muerte hubiera un kindergarten como el ideado por él, su más, profunda esperanza estaría más que realizada. ¿Qué quería decir con esto? Lo explicó claramente llamándolo kindergarten (jardín de niños), donde bajo el cuidado amoroso e inteligente de la maestra, la preciosa plantita pudiera desarrollarse completamente, abarcando el cuerpo la inteligencia y el alma.

»Su principal función es completar la vida del hogar formando hábitos y modales, dando direcciones a las cosas dè la vida, abriendo los ojos a las bellezas del mundo y despertando sus tiernas almas a los variados y misteriosos secretos de la naturaleza.

»A todo esto la higiene añade y coloca antes de todo el desarrollo de hábitos, de actividad saludable juntamente con la enseñanza de la obediencia, germen de la moralidad social, dando énfasis al crecimiento como la principal ocupación del niño y el cuidado y vigilancia de su desarrollo, como la principal función del kindertgaren.

»El principal trabajo del niño es crecer, y el kindergarten debe protegerlo, dándole oportunidad para el de su actividad espontánea.

»El niño a esta edad debe ser enseñado a sentarse, pararse, correr, caminar propia e higiénicamente; es el tiempo de educar sus sentidos.

»Siendo educado con este criterio, conseguirá un cuerpo sano y fuerte y si guarda en su mente dulces impresiones, si adquiere hábitos correctos, aprendiendo a jugar

con ánimo, vigor y espontaneidad, no será necesario temer por su futuro desarrollo mental.

»Difícilmente el kindergarten establecido en las antiguas coediciones, hubiera podido formar parte de nuestro sistema de educación moderna.

»Debido a las fuertes críticas de psicólogos, médicos, higienistas, pedagogos, etc. empezó a desarrollar sus nuevas tendencias; estas críticas no solamente se dirigían a los ejercicios prácticos sino a los teóricos.

»La base matemática de las ocupaciones, la delicadeza de los materiales usados y la dificultad para hacer un trabajo, la falta de variedad que impedía la posibilidad de trabajos constructivos la falta de actividad industrial y doméstica, los métodos de distracción y el kindergarten convertido en una escuela de trabajo formal, eran fuertemente censurados.

»La consideración y estudio de estas críticas, produjeron, importantes cambios en el desarrollo de la nueva tendencia del kindergarten.

»Las ocupaciones se han despojado de su base matemática; la enseñanza de abstracciones, aunque fuesen presentadas objetivamente no tienen legítimo lugar en la educación del niño pequeño, siendo rechazado el uso de materiales con el propósito de instruirlos, de darles conocimientos, antes de que sienta necesidad de tal poder y antes de que él lo pueda aplicar en la vida, considerando perniciosas y antipedagógicas estas prácticas.

»Un cambio completo se ha ido operando gradualmente y el método presente no concuerda con la enseñanza de abstracciones como el del pasado, usándose para desarrollar un trabajo, juegos libres, espontáneos e imaginativos; esto es, la propia actividad creadora del niño.

»Por otra parte, el viejo material no satisface el impulso inventivo del niño, el moderno le ofrece más variedad.

»El material para los trabajos constructivos se compone hoy de madera, cartón, mimbre, rafia, cuero, paño, carreteles, cañas, alambre, cajas, botones, lana, etc. y casi todo lo que puede contribuir al trabajo elevado.

»Todo se ha organizado en series, graduando los ejercicios prolijamente.

»La introducción del trabajo constructivo ha hecho al niño más independiente e ingenioso, capaz de utilizar el material que encuentre a mano y que el mismo puede recoger.

»La razón psicológica más fuerte en pro del trabajo constructivo, es que favorece todas las condiciones de la atención; un niño no puede permanecer en estado pasivo al ejecutar esta clase de trabajos.

»Hoy el material se usa como medio de expresión, siguiendo el método de unificación y experimentación

»Las ocupaciones tienden a hacerse más artísticas, por eso el método de Alberto Munsell, artista científico y maestro, parece ser el de mayor aceptación.

»En una palabra, los ejercicios del kindertgarten se han alejado de aquellos que retenían al niño en un salón sistematizándolo todo; el espíritu moderno tiende a aumentar su poder inventivo e imaginativo, lejos de la minuciosidad, de las actividades sedentarias, de la forma de expresión en que el niño es un trabajador pasivo y de los trabajos abstractos».

La nueva orientación de este departamento está encuadrada dentro de este criterio, por eso aquí, su evolución es franca y resueltamente favorable a los delicados intereses de la niñez.

Aun cuando nuestro jardin de infantes está ubicado cómodamente en cuatro grandes aulas independientes, llenas de luz, aire puro, abundante sol y dispone de un terreno amplio para sus juegos libres y ejercicios prácticos, no podría decirse que esta nueva casa le brinda un local científicamente apropiado; tendría que funcionar esta importantísima dependencia, en pabellones separados, rodeados de jardines y bosques, con lagos estanques y canchas especiales para juegos, en una palabra, con todo el material y comodidades que la ciencia moderna aconseja.

No hay que olvidar que los niños de hoy son los hombres de mañana, en cuyas manos ha de depositarse la grandeza futura de la patria.

Material escolar.—Más de las cuatro quintas partes del mobiliario general: pupitres, armarios, escritorios pianos, máquinas de coser y escribir, etc. laboratorios, museos, sala de dibujo, corte y confección, trabajo manual, cocina, mapas, cuadros y demás ilustraciones, etc. pertenece a la primera provisión que se le hizo a la escuela, a la de 1888 y a una muy reducida que se hizo en 1903. De donde resulta, que todo el material, aparte de ser sumamente escaso, adolece de deficiencias, por el largo uso, que le hace inadecuado e insuficiente para auxiliar el desenvolvimiento de la obra científica experimental que debe desarrollar la escuela en la aplicación de los actuales programas de estudios, de acuerdo con las exigencias

de una enseñanza racional y práctica, como lo exige el moderno concepto de la pedagogía.

Una renovación y ampliación del actual material de enseñanza es necesidad sentida, que esta dirección espera sea subsanada a la brevedad posible por esa superioridad, en lo que se refiere principalmente a ilustraciones modernas para la enseñanza de la geografía, historia, ciencias naturales, etc. así como de aparatos y elementos para la experimentación de la química, cuyo *laboratorio* es sumamente deficiente por la falta de aparatos y substancias, e inadecuado, desde luego, para el desarrollo e interpretación práctica de los programas correspondientes al curso del profesorado principalmente, donde el estudio de esta importante especialidad adquiere un vuelo extraordinario.

El gabinete de fisica, adolece de las mismas deficiencias; es fundador de la escuela, pequeño y muy incompleto. Sería necesario renovarlo totalmente, destinando éste a alguna de las escuelas normales de reciente creación.

El museo de historia natural que esta dirección ha procurado aumentar, poniendo a contribución la buena voluntad de particulares, profesores y alumnos, es también muy pobre, no obstante las apreciables remesas que hizo el H. Consejo de Educación, durante el tiempo que estuvimos bajo su acertada dependencia. Conviene a los altos fines de la enseñanza superior, ampliarlo y mejorarlo hasta colocarlo a la altura de las necesidades del profesorado.

Salas especiales. — Una vez la escuela en su nuevo local, me propuse formar aquí diversas salas especiales: dibujo, geografía, taller de corte y confección, cocina práctica, etc. donde el profesor como el alumno, encuentren, desde los pupitres y pizarrones, especialmente dispuestos, todo el material indispensable al mejor éxito de la clase que se dicta, en forma tal, que el alumno encuentre en cada una de estas aulas, verdaderos asuntos de evocación científica, que provoquen en su espíritu, una sana y saludable inspiración.

A tal objeto he solicitado reiteradamente de esa superioridad el material necesario para hacer las instalaciones del caso.

Entre estas salas especiales, tengo el vehemente deseo de incorporar al instituto, como medio de amalgamar la diversidad de sentimientos y tendencias nativas, como medio de formar el espíritu argentino, de fundir el alma nacional, un museo de moral cívica, especie de santuario,

donde los niños, congregados en los solemnes días de la patria, pueda inspirarse en las grandes virtudes ciudadanas, de los que fueron, elevando sus tiernas almas al más alto grado de recogimiento patriótico.

Quisiera instituir esta sala y ponerla bajo la advocación del insigne « Maestro, Domingo Faustino Sarmiento » como el primero y más eminente representante de la escuela normal argentina, con su estatua o busto, en bronce o mármol, coronando el altar cívico, como imagen de la pureza, del carácter, del talento y la virtud, así como las de todos los prohombres de la revolución de mayo y demás patricios eminentes; algunas otras estatuas, bustos, bajorelieves, retratos, mapas históricos, alegorías patrióticas, obras de los grandes hombres, atributos de la patría, etc. etc.

Con todos estos atributos y símbolos sagrados de nuestra nacionalidad, reunidos en esta sala especial, se formaría poco a poco el alma argentina, se fundiría el espíritu nacional.

Sala de dibujo. — Carece esta aula especial en absoluto de mobiliario adecuado. La escuela ha tenido que mandar hacer, con la partida destinada a gastos internos, varias mesas ordinarias de caballete, que por cierto resultan inadecuadas al objeto a que se destinan.

No tiene ningún mueble para la colocación de los modelos y del material que emplean los alumnos para sus trabajos. Sería necesario proveer a la mayor brevedad esta sala del mobiliario necesario, a fin de que responda a las necesidades de la enseñanza.

Sala de costura corte y confección.— Tampoco esta sala dispone del mobiliario y material adecuado.

Las pocas mesas y armarios que tiene las ha adquirido la escuela en condiciones onerosas, con su partida de gastos internos.

Tiene seis máquinas de coser en estado lamentable por el exceso de uso; llevan por lo menos quince años de intensos servicios. Sería indispensable también proveer esta sala del material adecuado, de acuerdo con las exigencias del plan en vigencia.

En las mismas condiciones están el taller de trabajo manual, cocina y sala de música.

En veintiocho años que llevo en la casa no se ha adquirido un piano; los que hay son fundadores de la escuela, ya puede calcularse su estado actual, a pesar de las reiteradas reparaciones a que se les somete.

Los relojes de la casa datan de la misma época, excuso manifestar la necesidad de adquirir nuevos.

Gimnasia.—Los ejercicios físicos se practican al aire libre en la misma escuela o en una plaza municipal destinada a este objeto, donde existen los aparatos necesarios a tal fin. La escuela posee terreno adecuado, donde podrían hacerse canchas especiales, destinadas a juegos y ejercicios al aire libre; pero sería necesario disponer de una partida especial para adaptarlo a este objeto; no tiene gimnasio cerrado.

Los ejercicios físicos modernos, exigidos por los programas en vigencia, no requieren mayormente el uso de muchos aparatos; la escuela tiene algunos; pero ya en condiciones de renovarlos.

Biblioteca. — Desde que me hice cargo de la dirección de esta escuela en 1910, ha sido mi constante y firme propósito, mejorar y enriquecer las existencias de la incipiente biblioteca del establecimiento, formada en su mayor parte, por folletos y publicaciones oficiales que ninguna utilidad prestan a los alumnos y que ni siquiera era visitada por el personal docente del mismo.

A objeto de mejorarla, tramité personalmente ante la superioridad el destino de una partida especial para proveerla de una sola vez, de los libros y textos más necesarios, obteniendo después de múltiples gestiones, una partida de tres mil pesos $^{m}/_{n}$., que nunca fué pagada, alegándose faltas de fondos y posteriormente, la clausura del ejercicio financiero.

No obstante esta circunstancia, no me desanimé y procuré obtener de la iniciativa privada y del concurso de instituciones públicas lo que no había podido obtener del apoyo oficial, y desde entonces empecé una tenaz campaña en favor de nuestra pobre biblioteca, dentro y fuera de la provincia, que me dió excelentes resultados.

Debido a ella, he obtenido la remisión gratuita de importantes publicaciones, como los anales de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esa capital, revista de la universidad de Buenos Aires, revista de educación de La Plata, revista de la universidad de Córdoba, idem de la universidad de La Plata, etc., que unidas a las publicaciones esencialmente pedagógicas y de educación artística a que se halla suscrita la escuela, constituye una fuente ponderable de instrucción y consulta, por su calidad y cantidad.

A esto debemos agregar las demás publicaciones de obras y folletos efectuadas por la universidad de Buenos Aires y de La Plata, los anales del Departamento nacional de higiene y más de cien folletos de vulgarización

científica, los boletines y demás publicaciones del Departamento nacional del trabajo, que tienen inmediata utilidad para los alumnos de economía política, que pueden de este modo, hacer cómodamonte el estudio del problema nacional; la contribución muy escasa de la Comisión protectora de bibliotecas populares, las donaciones de las librerías y casas editoras, las adquisiciones de la escuela a título oneroso y algunas escasas donaciones particulares etc. etc.

A fin de efectuar el canje de obras repetidas, entre establecimientos educacionales, me dirigí oportunamente a ese Ministerio, solicitando se autorizara al colegio nacional de esta ciudad a efectuar con la escuela el trueque de obras que poseyeran por duplicado, pues de este modo se enriquecerían las bibliotecas de ambos establecimientos, sin erogación alguna.

En este pedido no ha recaido aún resolución superior, no dudando esta dirección que ella sea favorable, por los especiales motivos que la informan.

Resumiendo: la biblioteca ha tenido en el ejercicio escolar que acaba de terminar, el siguiente movimiento:

OBRAS INGRESADAS EN EL AÑO 1917

Donaciones volúmenes	74	
Revistas	47	
Adquiridas »	8	
Total de volúmenes existentes	2164	
» » revistas »	430	
Obras consultadas dentro de la biblioteca	359	
» » fuera » »	1043	1402

Edificio.—Desde hace años ocupa la escuela su nuevo local. Es hermoso y amplio, construido en un terreno de cuatro manzanas y con un terreno libre de diez mil varas cuadradas aproximadamente, que lo circunda, destinado a jardines, huerta escolar, quinta y cancha para ejercicios físicos al aire libre.

Con ser tan amplio el edificio, no brinda todas las comodidades deseables, falta local para aulas especiales y para depósito de material de enseñanza en uso.

Con 1058 alumnos que hemos tenido en el ejercicio escolar pasado, el edificio estaba totalmente lleno, no hay materialmente lugar disponible para colocar una aula más, lo que dificultaría la ampliación de la escuela en cuanto al número máximo de alumnos que pudiera recibir.

Anualmente se rechaza un crecido número de postulan-

tes, lo que es sensible, pues el mayor número de alumnos facilitaría la práctica de la enseñanza, realizando mejor el objetivo que se propone el instituto, como fin primordial.

Posee un hermoso salón de actos públicos de 45 × 12, que puede dar cabida a tres mil alumnos de pie. Se utiliza con frecuencia este salón para los diversos actos escolares, patrióticos o sociales que la escuela realiza, los que suelen ser muy frecuentados por lo mejor de la sociedad local. Algunos otros actos sociales o de divulgación científica suelen también realizarse aquí por el mismo cuerpo de profesores o por algunas altas personalidades de las ciencias o las letras que con frecuencia visitan esta localidad, o son llamados expresamente a tal objeto, por el rector del colegio nacional o por esta dirección.

En general el edificio ofrece cómodo e higiénico albergue al elemento escolar que la frecuenta; sus aulas son amplias, llenas de aire, luz y abundante sol. Es difícil que en la república haya otro edificio del Estado, que bajo este punto de vista, lo iguale o supere.

No obstante ello, adolece, además de las apuntadas, de una multitud de deficiencias fundamentales, que he tenido la constancia de señalar periódicamente en persona a la dirección de arquitectura y a la subsecretaría del Ministerio de Obras Pública, antes de ocupar el nuevo edificio y posteriormente en notas especiales a esa superioridad.

Algunas de estas deficiencias, como las que se refieren al arreglo de la instalación de alumbrado, provisión de cocina económica e instalación interna para el servicio de agua potable y obras complementarias, se subsanarán en breve, a estar al decreto del Excmo. Gobierno de la Nación.

No quisiera dar por terminado este capítulo, sin llamar de nuevo la atención de esa superioridad hacia otra imprevisión de los contratistas. Me refiero al bajo nivel del terreno que circunda el edificio (diez mil varas cuadradas aproximadamente), destinado a jardines, huerta escolar, quinta y canchas de ejercicios físicos.

Es mucho más bajo que el de las calles adyacentes, por lo que se forman lagunas permanentes, que permanentemente, también, están atentando contra la higiene y la solidez del edificio, cuya vereda exterior empieza a ceder en algunos sitios, por esta causa, no obstante haber sido subsanada en parte esta deficiencia con los escasos recursos de que la escuela puede disponer.

Presupuesto. — El vigente en el ejercicio que acaba

de terminar, satisface por el momento las necesidades más apremiantes del instituto.

No creo que por el momento sea necesario recargar el nuestro con nuevas partidas, aun para atender aquellas necesidades que surgen del aumento progresivo de la creación de nuevos grados o nuevas divisiones de los cursos de maestros.

Estas necesidades pueden ser atendidas perfectamente con el mismo personal, solo con algún pequeño recargo en sus tareas docentes y sin gravar en nada el presupuesto general.

En esta corriente se encuentra el personal de este establecimiento, lo que hago constar complacido, porque he de pedir oportunamente la división del curso de cuarto año, que en el período escolar entrante, tendrá más de cincuenta alumnos.

Si se exceptúan algunas pequeñas partidas de detalle destinadas al personal administrativo, que en nuestra escuela es sumamente reducido, al fomento de gabinetes, biblioteca y adquisición de materias primas y el destinado a gastos internos, por todo concepto insuficiente para atender las múltiples necesidades de un establecimiento tan grande y tan poblado como este, el resto de nuestro presupuesto, como lo digo antes, satisface por ahora las necesidades impuestas por el plan en vigencia.

Creo oportuno reiterar aquí mi opinión, expuesta ya a esa superioridad, en otras ocasiones, relativa a la necesidad que habría de fomentar en el hombre por medios prácticos y positivos, la aspiración de abrazar la carrera del profesorado, para formar la entidad directiva nacional, en los distintos órdenes de la educación primaria, secundaria y normal, destinando para las escuelas normales de profesores de provincias, becas especiales de 50 y 75 pesos $^{m}/_{n}$ para continuar el profesorado, en atención a que en su gran mayoría los jóvenes de uno y otro sexo, que siguen esta carrera, son pobres y carecen de recursos para seguirlas en estas localidades principalmente, pues en esa Capital, Rosario y Córdoba, encuentran el medio de subvenir a sus necesidades, dedicándose a la enseñanza o a otras ocupaciones que en esos importantes centros pueden fácilmente encontrar.

Acción externa. — Si bien es cierto que los beneficios que la instrucción reporta son tan claros e indiscutibles, que haría anacrónica, según el concepto de algunos, la propaganda escolar, esta dirección no ha olvidado las proféticas palabras de Sarmiemto al defender la instrucción

obligatoria, que manifestaba, «que era razón de estado, la más difundida instrucción de sus ciudadanos y que nunca se llega al perfeccionamiento intelectual por más que se crea vanamente haber llegado al *sumun* de la sapiencia».

Hay en ello tanta verdad y un realismo tan palpitante que, sólo basta para destruir todo argumento en contrario y para autorizar la decidida propaganda de esta dirección, que en toda forma ha procurado encauzar en los estudios normales, al mayor número de jóvenes, creyendo servir con ello muy eficazmente, los intereses de la educación.

A este propósito, ha hecho circular dentro y fuera de la provincia dos folletos impresos a su costa, uno sobre las condiciones de ingreso al curso normal, programas y solicitudes varias, y el otro, sobre los cursos del profesorado, recordando la importancia que ellos revisten y el valor que tendrá en lo futuro, el perfeccionamiento profesional.

Todo esto en lo que respecta a la acción de la escuela en el exterior relacionado con el elemento escolar que pudiera ser atraído a su seno a proseguir la carrera del magisterio en sus aulas, por las positivas ventajas que le brindan los prestigios del instituto y el medio apropiado en que desenvuelve su acción proficua, constituido por un ambiente eminentemente escolar, de vida sencilla, fácil, barata y cómoda.

Pero la obra trascendental que la escuela viene realizando a través de sus cuarenta y seis años de existencia, directamente en esta ciudad, por su acción cultural inmediata, e indirectamente en toda la dilatada zona del territorio nacional, como factor concurrente en la obra que los demás institutos vienen realizando, es asombrosa y de resultados inapreciables.

Casi no hay un rincón de la república en que una maestra o un profesor de esta escuela no haya plantado su tienda de obrero modesto y silencioso. Su obra de cultura nacional, empieza por la regeneración del hogar modesto y pobre.

Volviendo a su acción local, me bastará afirmar que esta casa tiene asegurado por completo el concurso inmediato e inapreciable de la sociedad y no hay acto que ella realice, que esta no le preste su más decidido apoyo, concurriendo en masa a prestigiarla con su presencia y con su aplauso. En otra parte dejo constancia de la forma práctica de que se vale este instituto para asegurar sus resultados, como elemento de cultura social.

PLAN DE ENSEÑANZA, PROGRAMAS, ETC. — La opinión casi unánime del personal de esta casa, es que, los programas en general, salvo alguno que otro en que se nota un poco de desarticulación entre sus partes fundamentales, responden acabadamente a las necesidades de la enseñanza normal.

Algunos como los de ciencias naturales e historia del primer año de estudios, son un tanto amplios, lo que obliga frecuentemente al catedrático a sintetizar, en obsequio sobre todo, a la necesidad de hacer eminentemente práctica la enseñanza.

Tal vez conviniera extender hasta el tercer año de estudios inclusivo, el desarrollo de los programas de idioma nacional, podando un poco los de 1° y 2° años, para rematar en tercero con sintaxis nociones de etimología y lingüística.

La enseñanza del idioma nacional, sobre todo por los primeros cursos, da en general resultados mediocres a pesar del empeño que ponen los profesores por alcanzarlos mejor, por lo que pienso sería conveniente agregar una cátedra especial de lectura, composición y declamación; sobre todo para los cuatro cursos de maestros, lo que daría oportunidad para intensificar, si cabe, la faz patriótica de esta enseñanza.

En cuanto a las clases de psicología, pienso que armonizaría mejor con la naturaleza e índole de la institución normal, colocar en el cuarto año de estudios, la clase de psicología pedagógica y transportar al curso de 5° año, primero del profesorado, la de psicología fundamental, a fin de intensificar allí, importantísimo estudio a cuya realización se presta cumplidamente un curso superior, aparte de que encuadra mejor con la índole y naturaleza de un curso de profesores.

En la distribución de materias que hace el plan en vigencia han ido a ocupar lugar secundario las clases de pedagogía y práctica de la enseñanza. Siendo justamente estas materias, lo que caracteriza y define la institución normal, pienso salvo mejor opinión de esa superioridad, que debe acordársele a esta especialidad algún tiempo más.

Los prestigios de la institución normal, se deben en gran parte, a las bien definidas orientaciones pedagógicas, que dieron a sus alumnos.

No es cosa sencilla el ser un buen maestro, si lo fuera ni convendría sostener la escuela normal como institución.

En cuanto a los programas del departamento de aplicación ha podido comprobarse en la práctica de cuatro años, que son un tanto frondosos y pesados, sobre todo en los grados superiores, existiendo un brusca transición entre los de tercero y cuarto grado principalmente.

Aun cuando la opinión más generalizada de médicos, higienistas, psicólogos, es en general poco favorable a un horario continuo de trabajo mental que exceda de cuatro horas, no podría afirmar esta vez que el horario en vigencia en esta escuela normal, ajustado en lo posible a las disposiciones últimas del Ministerio de Instrucción Pública, haya causado trastornos de carácter psíquico u orgánico.

Por el contrario ha conquistado muchos partidarios entre profesores y alumnos en el período que lleva implantado.

J. V. Balbuena

Maestros de Corrientes

La marcha general de la escuela ha sido satisfactoria. No hemos tenido inconvenientes serios que vencer para que la tarea de la enseñanza y de la disciplina se desenvolvieran con regularidad y eficacia.

Antes de iniciar los cursos del año, distribuí equitativamente entre los profesores del curso normal las horas de clase, de acuerdo con el plan de estudios, llamándoles la atención sobre la tarea que iban a comenzar, a fin de que los programas se desarrollaran debidamente y se efectuaran, desde el principio, los trabajos prácticos complementarios. Advertíales que los programas eran extensos para el tiempo que podíamos disponer y que siempre cada vez mayores las exigencias de la enseñanza moderna, era indispensable intensificar los conocimientos que son fundamentales a toda cultura media y particularmente a la buena preparación del futuro maestro.

Finalmente, recomendábales la frecuente fiscalización de la labor de los alumnos para acostumbrarlos al trabajo ordenado, metódico y prolijo.

Pasé luego a ocuparme del departamento de aplicación anexo, a fin de que nos esforzáramos en hacer una escuela modelo, donde el alumno maestro pudiera realizar las buenas prácticas de la enseñanza y de la experimentación pedagógica. A sus efectos recomendé se pre-

parara un plan bien meditado de la tarea mensual y trimestral, teniendo en cuenta el tiempo disponible para cada asignatura y la importancia preferente de las materias fundamentales, como el idioma nacional, las matemáticas y las ciencias de observación. Seguían otras instrucciones sobre la educación moral y física. Por último nos ocupamos de armonizar las direcciones metodológicas y el criterio conque debía juzgarse las aptitudes morales y profesionales de los alumnos-maestros.

Así, pues, con un plan meditado de trabajo, con una conveniente distribución del tiempo y definidas disertaciones didácticas, entramos de lleno en la tarea, desde el primer día de clase. Los resultados generales, como se ha dicho, han correspondido a la previsión y al esfuerzo bien combinado de todos.

El personal docente en general es bueno y hay muchos profesores dedicados y competentes.

Deficiencias morales no he notado en la escuela ni ni me constan por pública voz y fama, y en cuanto a las profesionales ha sido suficiente para corregirlas, la advertencia privada y el acuerdo tomado en las reuniones con los profesores que dictan la misma materia, tanto para uniformar la dirección metodológica cuanto para coordinar mejor la enseñanza, como ha sucedido con las matemáticas y el idioma nacional.

En cuanto a la enseñanza en general, su orientación ha sido eminentemente nacional, práctica y científica.

El espíritu y la tradición honrosa de la patria compenetra la tarea educativa y cívica y son muchas las iniciativas que ha tomado la escuela y eficaz su intervención en tal sentido. Fuera de las conmemoraciones patrióticas, se han realizado concursos sobre temas de la historia nacional, organizado peregrinaciones y realizado públicos y edificantes homenajes en todas las oportunidades favorables.

La faz práctica se traduce en la enseñanza de la acción y de las útiles aplicaciones a la vida.

En cada materia se han realizado los trabajos prácticos recomendados y cuanto ha sido posible hacer dentro de la limitación de nuestros recursos.

En lo que se refiere al idioma nacional, fuera de los ejercicios recomendados y obligatorios, autoricé en los cursos superiores, la reunión de dos secciones para que las clases tuvieran el carácter de verdaderas reuniones

literarias y en cuyo acto debían leerse trabajos originales, recitar trozos en verso y prosa de autores selectos, fomentar el buen gusto y ensayarse en la sana crítica. En las clases propiamente de literatura determiné como dirección didáctica que las clases fueran activas, estimuladoras del esfuerzo personal y de la labor consciente, eludiendo en lo posible los inconvenientes del verbalismo abstracto y dogmático en la iniciación literaria. Al efecto los mismos trozos leídos debían servir de base para tan interesante estudio. Se analizaría el asunto, el estilo, las formas literarias empleadas y el fin que se propone el autor. Se llamaría la atención de los alumnos sobre el vocabulario, las metáforas, figuras e imágenes empleadas. Se desentrañarían todos los elementos de la composición literaria y se escribirían al pie del trozo. Los alumnos así guiados adquirirían nociones más precisas y claras sobre el estilo y la belleza literaria.

Determinadas formas, figuras y expresiones felices que se hayan señalado y otros elementos seleccionados podrían entrar en sus ensayos, imitativos como guías o modelos que encaminarían a los alumnos hasta que llegasen a bastarse a sí mismos para la produccion original.

Después se exigía la redacción de breves monografías sobre asuntos de la literatura nacional.

En la enseñanza de las ciencias físico-naturales se ha aplicado, en cuanto ha sido posible, el método científico, fundado en la observación directa de las cosas, en los hechos naturales y en la experimentación.

Lo atestiguan las colecciones de zoología, botánica y mineralogía que han formado los alumnos; los trabajos de laboratorio y las preparaciones de piezas anatómicas; las excursiones y visitas de usinas y establecimientos industriales. Se habilitaron horas de tarde para estas tareas y hasta días feriados, concurriendo por secciones reducidas a fin de poder atender a todos debidamente o que pudieran realizar sus experiencias de laboratorio con los escasos elementos disponibles.

A menudo han sido los mismos alumnos los que han proveído de materiales para la experimentación. El resultado del año se ha revelado en centenares de carpetas con herbarios, cajas con colecciones de insectos, carteles con minerales y piezas de anatomía perfectamente preparadas, todo lo cual representaba una labor empeñosa y recomendable.

Completaban estos trabajos los esquemas, los cuadros sinópticos y las monografías.

Estos elementos han servido también a los alumnos maestros para ilustrar sus clases en el departamento de aplicación y para formar los cuadros del museo escolar.

En cuanto a la enseñanza de las matemáticas ha costado mucho trabajo, principalmente a los profesores de primer año, por falta de bases de los alumnos para entrar de lleno en el programa que es extenso y difícil por la trabazón de enseñar combinadamente la aritmética, el álgebra y la geometría. En los cursos superiores esas dificultades han sido menores y los resultados más satisfactorios. Faltan buenos textos que respondan a esta nueva orientación didáctica y el Ministerio de Instrucción Pública podría resolver ese inconveniente llamando a un concurso o encargando la tarea a profesores de probada competencia y experiencia en la enseñanza de las matemáticas.

La disciplina ha sido fácil y está consolidada.

Procuramos que se funde en el gobierno propio de cada uno, mediante la conciencia de la propia responsabilidad y la práctica de obrar bien.

No ha habido ningún hecho digno de llamar la atención, fuera de las faltas leves en que incurren en general casi todos los alumnos. El primer día de clase reuní a los alumnos para leerles y explicarles el reglamento de la escuela y después les fijé en un cuadro esta comunicación:

A los alumnos-maestros. — Llenadas las formalidades del ingreso y conocidos de todos, las disposiciones reglamentarias, se supone en los alumnos una buena predisposición moral para emprender la tarea del estudio y secundar con lealtad la labor en que está empeñada la escuela.

En consecuncia deben afanarse, ante todo, en el cumplimiento de sus deberes, evitando pérdida de tiempo y apartarse de cualquier otra preocupación ajena al estudio.

Los programas son extensos, las exigencias de la enseñanza son cada vez mayores y es indiscutible la necesidad de intensificar los conocimientos que son fundamentales a toda cultura media y particularmente a la buena predisposición del futuro maestro. Para facilitar esta ardua labor la escuela está resuelta a no omitir sacrificios, poniendo, desde luego, a disposición de los alumnos la

biblioteca del establecimiento y los textos adoptados, los cuales podran consultarse todos los días hábiles de 3 a 7 p. m. y los domingos y feriados de 7 a 11.30 a. m.

Se ha habilitado también una sala de estudios donde, fuera de las obras de consultas, podrán disponer los alumnos pobres del material y útiles para hacer sus deberes escritos o para los trabajos prácticos. Además, podrán contar todos con nuestro concurso tendiente a obviarles cualquier dificultad en el estudio.

No habrá, pues, excusa, por falta de libros y útiles para presentarse a las clases sin la necesaria preparación y sin deberes prolijamente terminados.

La dirección espera también, de todos, que pondrán el mismo empeño en observar una conducta correcta y honorable. El alumno que mereciera frecuentes amonestaciones o el que por sus actos demostrara notorias deficiencias morales, de hecho quedaría excluido de la escuela normal. Este título tiene el más amplio significado y habrá que sostenerlo con firmeza, para que no se desvirtúen sus propósitos de formar maestros dignos de su misión.

El régimen disciplinario se fundará principalmente en los llamados a la sana razón, en los sentimientos del deber, del honor y de la justicia, que deben ser las guías y la noble finalidad de la vida.

Abrigo la esperanza de que estos elevados anhelos han de penetrar y encarnarse en la conciencia de nuestros alumnos para su propio bien, para bien de la escuela y de la nación, que hace tantos sacrificios en favor de la cultura pública, al sostener estos costosos establecimientos de enseñanza.

A los alumnos. — Los alumnos deben demostrar, en todos los momentos de la vida escolar, la mayor corrección en sus actos y palabras. La escuela lo exige imperativamente como el medio indispensable para asegurar la disciplina y fomentar la buena educación.

Todo el problema educativo puede encerrarse en esta fórmula: hábito de obrar bien. Empéñense, pues, nuestros alumnos en esta tarea de la propia cultura y en este afán de su propio mejoramiento, el ideal es adquirir el don de gente. Para encaminarse a esa noble conquista, deben comenzar por cuidar los menores detalles de sus actos.

Deben ser corteses con los superiores y compañeros; atentos y comedidos, ofreciendo, con espontaneidad y desinterés, su concurso para toda obra en que está empeñada la escuela.

Deben penetrar en el aula con orden y apresurarse a ocupar su puesto.

Evitar todo desorden como el que ocasiona el torpe manejo del mobiliario o de los útiles; el hablar a la vez en voz alta o discutir en tono inconveniente.

Deben evitar, en los patios de recreos, los gritos, las manifestaciones ruidosas y los modales groseros. No deben salir de la escuela sino cuando tengan clase de práctica y para la demás tareas que deban realizarse en el otro departamento, saldrán formados.

No deben pararse en la puerta de la calle, ni detenerse en el camino cuando se dirijan a la escuela de aplicación. Para las formaciones habrá dos toques de campana: el 1.° de *atención*! y de *firmes!* en el lugar donde se encuentren y el 2.° para ir a formarse rápidamente, colocándose en la filas por orden de estatura. En todo asunto que se relacione con las inasistencias a clase, justificativos, permisos y consultas, deberán dirigirse exclusivamente a la vice-dirección. En la escuela de aplicación, el regente, es el jefe inmediato de la casa, y como tal tiene facultades para imponer a los alumnos-maestros los deberes que exige la práctica de la enseñanza y la buena disciplina del establecimiento.

Recomiendo á los alumnos-maestros sean exactos y prolijos en el cumplimiento de estos deberes; amables y benévolos con los niños.

Será grande nuestra satisfacción si todos se empeñan en seguir estos sanos consejos, secundando, con lealtad, los altos fines que persigue la escuela.

Tales son los medios disciplinarios que se han empleado y que se han complementado con las continuas y colectivas exhortaciones al cumplimiento del deber y a las prácticas del bien. En los casos particulares he hablado privadamente con cada uno y por último he llamado la atención del cuerpo de profesores, en las reuniones periódicas, sobre deficiencias generales o individuales que había notado en tal sentido para pedirles todo el concurso y la solidaridad necesaria a fin de mantener incólume la buena disciplina y los prestigios morales del establecimiento.

El material escolar es deficiente e incompleto. Hace muchos años que no se renueva el mobiliario. Los bancos están muy viejos y en malas condiciones; carecemos de sillas para realizar reuniones y los escritorios y las bibliotecas necesitan ser renovados. Esta necesidad es tanto

más urgente si se tiene en vista que pronto nos mudaremos al nuevo edificio. Sino se activa el envío de los bancos, sillas y armarios nos quedaremos con las aulas de actos públicos inhabilitadas para utilizarlas. El solo salón de conferencias tiene capacidad para más de 400 personas y no tenemos sillas.

Todo lo demás podré remediarlo con los recursos propios de la escuela y haciendo las estanterías en el taller de trabajo manual, pero no podemos prescindir de los bancos y de las sillas.

Para los trabajos prácticos de ciencias naturales necesitamos con urgencia adquirir el material indispensable.

El edificio propio está casi concluido y según un telegrama del empresario - constructor a fin de este mes estará en condiciones de ser entregado. Se han levantantado las construcciones en el centro de un ampilo terreno de 14 hectáreas, con un parque y avenidas ya plantados. La casa es de altos, tiene de frente 156 metros, 24 aulas y ante-aulas, 10 grandes salones, gabinetes, anfiteatro, un gran salón de actos publicos de 30 metros por 12, 170 metros de galerias por 4 de ancho, cuatro escaleras de mármol, 24 w.c. y otros tantos lavatorios y las salas para las dependencias administrativas. Para el aseo y cuidado de tan vasto edificio y tantas dependencias se necesita el doble personal de servicio que el actual, sin contar el cuidado del parque y jardines que van a fomentarse.

Necesitamos que se aumente la partida para gastos generales a 200 $ y para ordenanzas y peones a 400 $

Debo advertir que estos aumentos no alteraran mayormente el presupuesto de la escuela, pues vamos a economizar el alquiler de 575 $ mensuales, una vez que nos traslademos a la casa propia. Es lo menos que se puede pedir para que se atiendan debidamente las necesidades reales del buen funcionamiento de la escuela y de la higiene y conservación del edificio

---

Después de grandes esfuerzos que hicimos para establecer los talleres y los cursos especiales de la escuela intermedia, cuyos resultados benéficos se evidenciaron, no hemos vuelto a ocuparnos de cursos especiales. Sin embargo en el establecimiento funciona una escuela de telegrafía, dirigida por altos empleados del telégrafo nacional de la localidad.

Los alumnos sostienen la «Sociedad 7 de mayo» cuyos fines culturales estimulo. Celebran reuniones frecuentes para tratar temas literarios y de divulgación científica.

Por lo demás la escuela cumple su misión de difundir las nociones de la higiene y de la defensá social; propaga el amor al árbol y a los cultivos de la tierra; estimula los saludables deportes y exalta todas las virtudes humanas.

Pensamos como el sembrador bíblico que no todo eso se ha de perder, porque no todas las semillas se han de comer las aves del cielo. La influencia social de la escuela es obra del tiempo y de muchos factores y su apreciación no nos comprende hacer a nosotros. Algunos educadores pueden atribuir ingenuamente a su labor una trascendencia que no tiene, exagerando los resultados. Lo esencial en este asunto está en suprimir de la escuela, la teatralidad y el frívolo exhibicionismo con que a veces los habilidosos suplen deficiencias fundamentales. Tratándose de conferencias y otras colaboraciones del personal docente, el Ministerio debía establecerlas como una obligación para la propaganda social, la divulgación científica y el mejoramiento de la clase trabajadora. Sólo con una expresa obligación se podrá obtener de los profesores el concurso permanente y debido para esas tareas extraordinarias. Con frecuencia se inician muchas obras de esta índole, pero falta la perseverancia, la ayuda eficiente y la necesaria abnegación para que den todos sus buenos resultados. Otra cosa sería si se fijase esa colaboración como un deber inherente al cargo de profesor.

La observación principal al plan de estudios es la mala distribución de las ciencias naturales. Se exige en 1.er año toda la botánica y la zoología, y se estudia en 2.° año la mineralogía sin la necesaria base de los conocimientos de la química. Esa enseñanza de ramos tan fundamentales tiene que ser necesariamente deficiente sino se le da mejor ubicación, dada la poca disciplina mental de los alumnos del 1.er año y la extensión de los programas.

Yo distribuiría la botánica y la zoología en dos años, así: 1.er año botánica y zoología general, y en 2.° año la botánica y la zoología especial y la clasificación.

En 3.er año pondría la mineralogía y geología con la química, y en 4.° año anatomía, fisiología, higiene y puericultura. Aunque este último año aparezca recargado no lo

sería en realidad porque la higiene y puericultura son materias fáciles y además tienen los alumnos mayor preparación y disciplina mental.

Es realmente deficiente la preparación en ciencias naturales, con las cuales deberán estar muy familiarizados los educadores por bondad de sus métodos y el valioso concurso que están llamados a prestar a la enseñanza intuitiva y a las múltiples aplicaciones a la vida.

Necesitamos, pues, reforzar esta preparación y ejercitar a los maestros en la saludable práctica de formar colecciones que pueden ser muy útiles en la escuela y a la investigación científica. Los maestros preparados debidamente para esta tarea serían los mejores colaboradores de las instituciones científicas, como el museo de historia natural y otras análogas, que tienden a despertar el interés por el estudio de la naturaleza.

Las matemáticas, después de la última dirección didáctica que se les ha dado, van a producir saludables resultados como disciplina mental y como preparación general. Debe exigirse y vigilarse frecuentemente esta enseñanza combinada de la aritmética, álgebra y geometría por la íntima relación que guardan entre sí y la mutua ayuda que se prestan. Los gráficos son preciosos elementos de intuición y tienen cada vez mayores aplicaciones en las ciencias, en la estadística y en la enseñanza.

Los ramos de letras y pedagogía no ofrecen mayores dificultades fuera de la extensión de algunos programas; pero la experiencia nos enseña a simplificarlos, dedicando mayor atención a los conocimientos fundamentales, sin descuidar las nociones indispensables.

Para subsanar estas dificultades estamos siempre al habla con los profesores, procurando aunar esfuerzos y armonizar opiniones. Finalmente me resta llenar la atención de V. E.ª sobre las dificutades conque tropezamos para combinar un horario higiénico-pedagógico, de acuerdo con las convenientes instrucciones de la superioridad. En su oportunidad hice notar al Ministerio; 1.º que de los 28 profesores que tiene el establecimiento, 15 dictan cátedras iguales o similares en el colegio nacional y en la otra escuela normal. 2.º Existe un solo salón de música para las 17 secciones de la escuela y otros serios inconvenientes de local. Con la casa propia van a desaparecer estos obstáculos, pero quedarán aquellos relacionados con los profesores que dictan cátedras simultáneamente en tres establecimientos y con el mismo horario matinal. Yo no encuentro otro medio, para subsanar estos inconvenientes,

que refundir las cátedras de estos profesores en un sólo establecimiento. Esto es posible porque está en las conveniencias de los establecimientos y en la de los mismos profesores.

La distribución del trabajo y el mínimun de horas que se ha establecido, para cada cátedra es conveniente y se ha cumplido con toda exactitud y regularidad.

Acompaño a este informe el de la regencia relacionado con el movimiento y la tarea escolar del año y los resultados que se han obtenido.

J. W. Gez

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Es del conocimiento del director las dificultades que acarrea el personal femenino en la dirección de la educación de alumnos, y más aun tratándose, como en el presente caso, de realizar la tarea más delicada de la escuela normal, cual es la de dar direcciones filosóficas y metodológicas a los alumnos-maestros, que hacen su práctica docente en la escuela de aplicación. Por otra parte, debemos pensar en que tenemos por función esencial, dentro de las finalidades generales de la educación, la formación del carácter, de la voluntad, de la confianza en sí mismo, de la formación de ideales y hábitos tendientes a elevar a los alumnos a los niveles superiores de nuestra carta fundamental, que las profesoras, y no me refiero en particular a las de esta escuela, que dicho sea de paso, son afanosas en el cumplimiento de sus obligaciones, no pueden satisfacer con la eficacia necesaria, para contrarrestar las influencias mesológicas que triunfan por lo general, en detrimento de nuestra cultura y de nuestro progreso, al punto de poder afirmar con el eminente moralista argentino Agustín Alvarez, que nuestras escuelas no tienen otra preocupación que el intelectualismo, desprendido de la práctica. Bien lejos nos encontramos del pragmatismo yankee que tiene por norma admitir las sugestiones que emanan de las cosas mismas, ellos son constructivos, los otros dogmáticos, medioevales. Entre nosotros se enseñan las cosas sin el plan premeditado del por qué y para qué se enseñan, carecemos de direcciones filosóficas y utilitarias,por eso ha sido mi mayor procupación encarrilar la enseñanza y la práctica de los alumnos-maestros dentro de los ideales y de las necesidades visibles de nuestro medio, tratando especialmente de dar a cada asignatura el rol instructivo que le corresponde, como asimismo tratando de llevar al terreno de la realidad todas las teorías. Atento a estos fines, he tratado en el curso del año, de disponer los medios en la forma más conveniente, y para el efecto, comencé por la rotación de maestros, consultando las aptitudes profesionales de cada uno, haciendo así que se renovaran sus métodos, sus procedimientos y sus conocimientos, al par que estimulando sus actividades mediante la variedad. Aproveché esta circunstancia para proceder a la adaptación de los programas, que cada uno debía presentar en febrero, a las modernas exigencias de la pedagogía y de la época que atravesamos. Los programas debían estar divididos por materias en dos cuatrimestres, consignándose en cada uno de ellos, los trabajos prácticos a realizar en los dos períodos.

1er. grado infantil. —Los ingresados a este curso han satisfecho las exigencias antropométricas y demás requisitos reglamentarios. Los programas se han desenvuelto con regularidad y los resultados obtenidos son muy satisfactorios, debido a las buenas condiciones de competencia y dedicación de la profesora. Se ha dado preferente atención a los ramos instrumentales e intuitivos.

1er. grado b. — Debido a las alternativas de salud de la profesora, en el año anterior, de estos alumnos la sustituta en este grado, ha tenido que desplegar una actividad y una dedicación constante, al punto que, salvando los contratiempos del año pasado, ha puesto a sus alumnos en condiciones ventajosas para pasar a 2.º grado. En este curso se ha tenido casi todo el año otra agravante, las frecuentes inasistencias de los chicos debidas a enfermedades infecto-contagiosas.

2.º *grado infantil.* — Los programas se han satisfecho debidamente, con un aprovechamiento remarcable, al punto de que, casi más de la mitad de los alumnos, estarán en condiciones de pasar a 3er. grado, previo examen de los ramas instrumentales correspondientes al 2.º superior.

2.º *grado superior.*— El esfuerzo ha sido constante, arrojando la cifra más elevada de trabajos prácticos realizados en el año: 24.408, correpondiendo 697 por alumnos.

3.º *grado a.* — La laboriosidad y competencia, puestas al servicio del grado, por la profesora han dado excelentes resultados. La disciplina, los hábitos implantados y la faz científica y didáctica de su enseñanza, la acreditan como buena maestra.

3er. grado b — La profesora revela capacidad e inteligencia. Los programas han sido llenados satisfactoriamente.

4.º grado. — El curso ha sido numeroso, no habiéndose resentido ni el aprovechamiento ni la disciplina. Desde este grado al 6.º se ha intensificado la enseñanza del idioma y matemáticas que son las más difíciles a los alumnos.

5.º grado a — La dedicación y competencia, demostradas por la profesora, han satisfecho los anhelos de la regencia, habiendo además exteriorizado condiciones poco comunes de carácter y demás.

5.º grado b. — Se llenaron los programas. Aprobaron el curso 23 alumnos de 27 que llegaron a fin de año.

6.º grado. — Dadas las buenas condiciones profesionales del profesor, los alumnos han llegado a un nivel intelectual apreciable. Los programas han sido satisfechos convenientemente, lo mismo que los de los profesores especiales. Las calificaciones bimestrales dieron por resultado la eliminación de siete alumnos, por haber obtenido seis de ellos calificación de deficiente en las cuatro reuniones y el otro, por exceso de inasistencias. La disciplina y la asistencia han sido regulares.

Táctica escolar. — La determinación de aulas ha obedecido al número de alumnos, a las condiciones de las mismas y a las conveniencias de la táctica escolar. Dadas las condiciones inadecuadas del edificio para establecer una táctica eficaz y conveniente, hemos resuelto la distribución de los alumnos en los patios. En el 1.º de estos colocamos, en los recreos, a los chicos de 1er. a 3er. grado, próximo a sus respectivas aulas, y a los demás en el 2.º, también próximos a sus aulas. En los recreos, los maestros se hacen cargo de sus respectivos alumnos, a objeto de evitar excesos e inconveniencias en sus juegos. La entrada a clase, se efectúa de manera más rápida, al primer toque de campana los alumnos, se cuadran en silencio, al 2.º toman su ubicación en la fila que les corresponde. La provisión de agua se efectúa en el 2.º patio, adonde va ca-

da alumno con su respectivo jarro a beberla. El agua es de excelente calidad, y distribuida en la forma mencionada no representa peligro alguno como vehículo de microorganismos patógenos.

Plan de estudio y programas. — Los programas analíticos confeccionados en febrero, responden estrictamente al plan general de estudios, y con satisfacción hemos podido ver llenados en octubre todos los programas. He recomendado y tratado de implantar en la escuela, los métodos de Mercante por ser los más modernos y los que más satisfacen las exigencias del momento.

En atención a las deficiencias más acentuadas en el ambiente general, hemos resuelto dedicar una especial contracción a la enseñanza del idioma, a las matemáticas y ciencias de observación; dedicando horas al estudio y ejercicio de conjugación de verbos análisis lógico y gramatical, lectura, declamación, composición, ortografía, etc., lográndose así corregir, aumentar y dar flexibilidad al lenguaje de los alumnos.

En lo que respecta a matemática, hemos instituido en todos los grados el cálculo mental concreto y abstracto, la aritmética y la geometría aplicadas a casos prácticos: cálculos, mediciones de superficies y volúmenes, etc., y en lo que se refiere a ciencias de observación, las hemos conceptuado como estimulante irreemplazable de los sentidos, las únicas que proveen la mente del capital sensacional que ha de ser base de todos los razonamientos.

Hemos insistido constantemente en la redacción y ortografía, en la buena letra, haciendo de los deberes diarios un verdadero culto, estimulando a los niños a la voluntad, a la obediencia, al cumplimiento constante de sus obligaciones y creando hábitos de orden, de prolijidad y de honradez. Hemos también recurrido a la copia de lecciones de lectura en todos los grados, leyéndose indistintamente en sus libros, revistas o en sus manuscritos, procedimiento aquél que conceptúo de suma eficacia para el aprendizaje del idioma, aparte de las condiciones de otro orden que cultiva.

La enseñanza de la historia, ha constituido también mi preocupación especial, porque creo que en ella radican las normas más eficaces para la dirección de la moral individual y colectiva, y porque también creo entrever en el ambiente un espíritu groseramente positivista, descreído y hasta excéptico, debido tal vez en mucha parte a las condiciones de precariedad económica en que se desenvuelve la inmensa mayoría de la población, y he bregado porque los alumnos-maestros sean respetuosos de las leyes, de las instituciones, de la patria y de todas las actividades que se desarrollan en su seno, que cada maestro tome su actitud legendaria en el apostolado magistral que significa: respeto, orden, humildad, virtud, tolerancia, trabajo. Para lograr estos fines tan amplios y generosos, hemos tenido que hacer de la materia, también un estudio amplio de causas a efectos, buscando en todos los casos la explicación de todos los hechos históricos: no hay hecho histórico que no esté justificado, la investigación debe llevarnos al descubrimiento de las causas determinantes del mismo hecho. Encaradas las cosas con este espíritu de rigurosa relatividad, nos llevan forzosamente hacia la amplitud de horizontes, hacia la tolerancia que es la última gran conquista de las ciencias naturales y sociales. Nuestro criterio en materia histórica se sintetiza en que: la historia es un dinamismo en constante evolución; los efectos están vinculados a numerosas causas que deben desentrañarse y referirse al criterio de la época que se juzga; en que debemos de practicar las experiencias saludables de la humanidad y aplicarlas a los altos y permanentes intereses de nuestra nacionalidad y todavía debíamos ir más lejos, con

nuestro criterio ecléctico y pragmático de pueblo en formación, con el utilitarismo con que está concebido el panteísmo alemán, que todo lo refiere al aprovechamiento inmediato de su pueblo.

A mi juicio, el plan de estudio es muy amplio: son muchas materias y escaso el tiempo asignado a la enseñanza de las asignaturas principales: aritmética, geometría, lenguaje, etc. bajo todos sus aspectos, para que se puedan contrarrestar las deficiencias que en el caso actual se van perpetuando.

Hago notar la falta que hace un profesor especial de dibujo para la escuela de aplicación. Con el método de Malharro obtenemos buenos resultados; pero, mucho mejores serían con el profesor especial.

Educación física, moral e intelectual. — Como se desprende de las precedentes consideraciones, atendemos a la triple faz de la educación, realizando en la medida de lo posible los ideales de la escuela moderna, consignado en el plan integral de estudios, que atiende el cultivo de las tres potencias mentales. Pero, debo insistir aquí, sobre las ideas ya expresadas; atendemos con marcada preferencia el intelectualismo con menoscabo de las otras dos faces de la educación, tendencia ésta, que he tratado, por todos los medios, de combatir.

Disciplina. — Con respecto a este tópico debo informar que casi ningún trabajo nos da, mediante la eficacia del procedimiento puesto en práctica, que consiste en dar inmediata cuenta a los padres o encargados de los alumnos, de las faltas cometidas por éstos, como así también del incumplimiento de los deberes y de las deficiencias de la preparación diaria. Por lo que a mi respecta, he tratado siempre de corregir las deficiencias, mediante el consejo y la insinuación, tratando en cada caso de desviar antes que de contrariar las malas tendencias, procedimiento éste, basado en la psicología infantil, que da excelentes resultados.

Asistencia. — La asistencia de los alumnos, como dije ya, ha sido regular, salvo algunas oscilaciones producidas por las enfermedades propias de la infancia, estimuladas por falta de precauciones higiénicas de ciertos hogares. Los casos de enfermedades contagiosas han sido determinados inmediatamente debido a la constante vigilancia de los profesores: los enfermos han sido retirados de la escuela oportunamente. Las inasistencias se han comunicado a los padres inmediatamente después de producidas, mandando el padre o encargado, en cada caso el justificativo correspondiente, sin cuyo requisito no se les ha permitido la entrada a los inasistentes, en la escuela. La firma de todos los padres y encargados de los alumnos está registrada en un registro especial, como así también el domicilio correspondiente.

Texto, estudios y deberes. — Los textos de lecturas empleados han sido determinados en febrero por el profesor de cada grado y el subscrito, consultando los métodos y orientaciones más modernas. En las otras asignaturas nos hemos limitado a recomendar autores, sin exigencias de ningún género, dado el sistema de enseñanza y la situación económica de los alumnos. Pues, de cada lección ellos hacen esquemas, sinopsis y apuntes de manera que al terminar la clase tienen sus resúmenes correspondientes, que los van ordenando convenientemente: al finalizar el año tienen un libro de sus apuntes. El método generalizado es el activo es decir, los alumnos trabajan siempre.

En ciencias naturales se han hecho colecciones de todas las ramas que abarcan, estimulando así el espíritu de investigación y orden que son los grandes factores del progreso y de la civilización.

Cada niño ha hecho sus carteles ilustrativos y sus colecciones de fósiles, plumas, aves, pieles, minerales, hojas, raíces, tallos flores, medallas, estampillas, y como trabajo general cada grado ha hecho su museo escolar. En cuanto a la enseñanza del idioma, la hemos hecho prácticamente, es decir, a base de palabras, frases, sentencias, o raciones, cláusulas y trozos, habiéndonos especializado en la conjugación de verbos, análisis lógico, gramatical, sintáctico, ortografía, manejo de diccionario, lectura en libros, diarios, revistas, manuscritos, etc. En matemáticas se han dado clases especiales de aplicación de los conocimientos, habiéndose familiarizado los alumnos con el manejo del compás, escuadra, semi-círculo, cinta métrica, etc. aplicados a mediciones de superficies, volúmenes y distancias. Los problemas han revestido siempre un carácter eminentemente práctico, satisfaciendo las exigencias de la vida real.

Los deberes diarios han sido satisfechos con la más estricta regularidad, debido a las exigencias inflexibles de los profesores, calificándose de falta grave su incumplimiento. Con satisfacción debo informar a esa dirección que hemos logrado inculcar en los alumnos el hábito saludable del cumplimiento de sus obligaciones y de dignidad personal. Los cuadernos de deberes han sido visados periódicamente por la regencia, controlando las correcciones y deficiencias.

Horario. — El trabajo escolar se ha desarrollado siempre atendiendo a las necesidades y exigencias del clima, habiendo oscilado la hora de entrada entre las 6.20 a. m, a 7 y 20 a. m.

Clasificaciones mensuales y finales. — De acuerdo con el reglamento, antes del 5 del siguiente mes, hemos dado a conocer a los padres y encargados, las clasificaciones obtenidas por los alumnos en el mes anterior, teniéndose especial cuidado de consignar en la planilla correspondiente las ausencias, tardanzas, faltas al cumplimiento de las obligaciones escolares, y las observaciones relativas a sus calidades como alumno, sus deficiencias y sus progresos.

Las libretas de clasificaciones contienen consejos e instrucciones a los padres y encargados, tendientes a su cooperación máxima en bien del alumno, como asi también contiene el reglamento interno de la escuela.

Al finalizar el año hemos practicado, con la intervención de la dirección una especie de examen, con el fin de contralorear el trabajo realizado por cada profesor, siendo el resultado general, satisfactorio. Estas clases especiales no han tenido ninguna intervención en la promoción de los alumnos, que, por reglamento los de 1.° a 5.° grados, pasan sin examen, con el promedio de las clasificaciones mensuales. El 6.° grado, anexado al curso normal ha rendido examen de acuerdo a la reglamentación última del Ministerio.

Práctica de la enseñanza. — Los alumnos-maestros han dado sus clases de práctica con toda regularidad, y en las clases «modelos» dadas por profesores y practicantes, hemos bregado por la implantación de los métodos y procedimientos más modernos, y de las orientaciones filosóficas y educativas que más satisfacen las exigencias científicas y utilitarias, en cada asignatura. La rotación de practicantes y el cambio de materias se han hecho mensualmente de suerte que han logrado practicar de 1.° al 6.° grados en el mayor número posible de materias. Dado el número de practicantes, hemos tenido que distribuirlos de a 2, 3 y 4 en cada grado, según los cursos, y, para que todos participaran del trabajo diario hemos dispuesto que, tánto los profesores como los practicantes que no daban clase, hicieron sus críticas en cuadernos especiales, que eran diariamente examinados y confrontados por el suscripto, habiendo dispuesto además que la clasificación de práctica debía ajustarse

estrictamente a los fundamentos críticos consignados en la crítica del profesor. Con este procedimiento, casi es imposible que hubieran dejado pasar errores y deficiencias, y más al pensar que las críticas de los practicantes eran tenidas en cuenta a los efectos de la clasificación y confrontadas con las del profesor. En las horas especiales de crítica pedagógica, cada alumno exponía sus observaciones, y mediante la discusión razonada, se dilucidaban todas las cuestiones.

Con el fin de orientar el sentido crítico de los practicantes como también de uniformar el de los profesores, dentro de las normas que esta regencia estima conveniente, he formulado un extenso y minucioso cuestionario que obliga al alumno a pensar, exponer, razonar, subtituir métodos y procedimientos, especializándose marcadamente en lo referente a «los fines» de la enseñanza, que a mi juicio es lo que menos se tiene en cuenta y lo que más se debiera tener, por ser realmente los puntos directrices de las clases, saber qué, por qué, para qué y cómo se han de enseñar las cosas. He notado que los practicantes han tomado un señalado interés en este sentido, habiéndose apartado de la vaguedad y del empirismo y no enseñando sino lo que necesitan para obtener los fines que persiguen. Por fin, veo complacido que vamos abandonando el camino del azar que nos conducía a muy diversos puntos, tomando la vía recta del camino que nos conviene, sabiendo adónde vamos! De manera que la preocupación dominante de los alumnos-maestros en sus clases consiste en llegar á un fin previamente determinado. Agregado a esto, el minucioso y diario contralor de los profesores y mis direcciones especiales, dadas como profesor de crítica pedogógica, creo que la escuela de aplicación, ha satisfecho cumplidamente sus fines en este sentido.

Aniversarios. — Todas las efemérides patrióticas han sidos aprovechadas para infiltrar en los alumnos las virtudes y relieves que han caracterizado a nuestros pro-hombres. Hemos tratado en cada caso de formar el ambiente histórico capaz de irradiar sobre los niños de cada grado las sugestiones patrióticas que surgen de la evocación de nuestras glorias. Es oportuno dejar constancia de que nunca hemos dedicado nuestro tiempo en ensayos ni festividades porque tengo la convición de que solamente es posible la solidaridad con el pasado, mediante el sacrificio, realizando la obra diseñada por nuestros grandes: el sacrificio se evoca dignamente mediante el sacrificio, como los antiguos hebreos evocaban sus peripecias de liberación con el histórico Cordero Pascual, solidarizando a toda las generaciones con aquella que soportara tantos reveses.

El hogar y la escuela. — He tratado siempre de conciliar estos dos factores inseparables en el sentido de aunar esfuerzos y propósitos para lograr el fin educativo que nos proponemos conseguir. Las libretas de clasificaciones mensuales, con los consejos y direcciones que tiene, las comunicaciones diarias a los padres y encargados, de las deficiencias manifestadas por los alumnos, han creado un vínculo suficiente entre el hogar y la escuela, de estimables resultados. Naturalmente que no deja de advertirse las deficiencias de ciertos hogares en el sentido de la incapacidad o de la negligencia en la dirección educativa de los niños.

Personal docente. — Las deficiencias que he notado en el curso del año, han sido subsanadas. En general, los profesores son empeñosos en el cumplimiento de sus deberes. Las inasistencias han sido motivadas por enfermedades o por desgracias de familia: obran en poder de la regencia los justificativos correspondientes. Del resultado de los exámenes finales del total de trabajos prácticos realizados

y de la bondad y corrección de los deberes diarios, se desprende la eficacia de la labor realizada.

Edificio y mobiliario. — De más está informar de las condiciones pésimas en que halla el local escolar: no reune los requisitos higiénico pedagógicos en los que debe desenvolverse la educación de la niñez. Por otra parte, las malas condiciones estéticas no incitan al bienestar, ni impresionan saludablemente al niño, y por lo tanto no concurren a hacer de ellas, un factor de la educación, que dadas los ideales modernos debiera desarrollarse en medio de la naturaleza, donde haya mucha luz, exuberancia de vida, plantas, pájaros, flores, etc. vale decir, en lugares que al par que contribuyan a aumentar el capital sensacional del niño, rimen acordes con su sana alegría, con su generoso optimismo y con sus risueñas esperanzas. Las impresiones externas son factores determinantes de la salud espiritual. Otro tanto debo decir de lo referente a mobiliario y material escolares, que están sumamente deteriorados, dificultando la disciplina y contrariando los ideales educativos que perseguimos se desprende lógicamente, pues, que es imposible exigir de los niños prolijidad, aseo, amor a lo bello, al orden, etc. sino tiene a su alrededor sino factores que constante, silenciosa y eficazmente los están impresionando en sentido diverso.

El nuevo y monumental edificio para la escuela regional, destruirá todo estos inconvenientes, colocándonos en condiciones ventajosas para realizar la tarea dentro de los ideales modernos de la higiene, de la pedagogía y de la filosofía.

José F. Vilavedra

Profesoras de Córdoba

El funcionamiento de esta escuela, se ha realizado sin inconvenientes que alteren la disciplina y armonía reinante en ella. Lo único que entorpeció, al principio, en algo, su marcha, fué la supresión de algunos profesores y la demora en el nombramiento de otros, que había solicitado: inconvenientes que pronto desaparecieron, quedando normalizada su marcha, con una nueva y distinta organización que hice de los servicios; hasta que fueron repuestos algunos de los profesores suprimidos y nombrados los que oportunamente solicitara.

Me es satisfactorio manifestar, por lo que ello significa para esta casa, que la concurrencia de alumnos a solicitar ingreso a este establecimiento, continúa en aumento; tanto que ha habido que rechazar un gran número de aspirantes y a pesar de las exigencias, selección y restricciones puestas, la población escolar, ha alcanzado a 1066 alumnos, en los tres departamentos que comprende la institución.

Hasta ahora no ha mediado circunstancia que me obligue a modificar el concepto profesional y moral que

del personal docente, en general, tengo formado y que fué manifestado ya a la superioridad. En cuanto al personal últimamente incorporado, ha actuado tan poco tiempo, que no es posible emitir un juicio exacto sobre sus condiciones profesionales, que en cuanto a su moral nada tengo que observar.

Por lo demas, pocos han sido los casos en que la dirección haya tenido que intervenir, y estas intervenciones han sido para indicar mejores medidas disciplinarías o para corregir procedimientos erróneos seguidos en la enseñanza; y en uno y otro caso, han bastado las indicaciones oportunamente hechas, para que se pusiera todo empeño por corregir el error.

Respecto de la orientación dada a la enseñanza repetiré lo dicho en anteriores informes: ella se da con una orientación práctica experimental, tendencias que cada día se arraigan más en las prácticas docentes, con el benéfico resultado consiguiente para la disciplina mental del alumno y seguridad, y mayor utilidad del conocimiento adquirido.

Los trabajos prácticos del aula, se completan con excursiones que se realizan a los establecimiento industriales o a los alrededores de la ciudad, al jardín zoológico, al museo o a la escuela de agricultura etc. etc.; según el objeto, fin y estudio que con ellas se propone llevar a cabo.

Cada excursión se realiza previa aprobación del programa que, con la debida anticipación, presenta el profesor respectivo; los alumnos van provistos de los útiles que, según el motivo de la excursión, les son necesario, de un anotador y lápiz, a fin de tomar apuntes para el trabajo que luego se les exigirá.

La disciplina general de la escuela, es buena y se ha obtenido mediante una discreta y previsora vigilancia que, evitando la falta, contribuye a tener vivo y presente el deber y la formación de buenos hábitos; vigilancia que cuando es posible se extiende, aunque sea por medios indirectos, hasta fuera de la escuela; así cuando un alumno tiene que retirarse de ella, antes de la hora establecida, se le da una comunicación que al presentarse nuevamente a clase, debe devolver firmada por el padre, tutor o encargado; en dicha comunicación se indica la hora y motivo porque se retiró. Contribuyen también al mantenimiento de la disciplina, la seriedad, la corrección y el espíritu de verdad, que procuro anime todos los actos de la casa; el estímulo, la reprensión oportuna y toda las dis-

posiciones reglamentarias, que compelen al alumno al buen comportamiento.

Otro recurso empleado, es la intenvención de los padres o tutores, la que es requerida cada vez que lo juzgo oportuno. Además con el fin de que ellos puedan colaborar conscientemente en esta obra, que persigue el mejoramiento de sus hijos, los reuno al comenzar el año escolar, a objeto de hacerlos conocer los derechos y deberes de unos y otros, los de la dirección y miembros del personal; de todo lo cual también se da conocimiento a los alumnos, haciéndoles ver, al mismo tiempo, la parte que a unos y a otros corresponde realizar y el deber y propia conveniencia que les tiene prestar su colaboración, por ser ellos los primeros y directamente beneficiados.

Por otra parte, persuadida de que debemos devolver mejorados los elementos que nos han sido confiados, de que una disciplina razonable, es un gran medio para conseguirlo, y que en esta gran obra, de pequeños detalles formada, hay que cuidar de ellos en todo momento, procuro infiltrar en el espíritu de mis colaboradores, la misma persuasión, a fin de que en la medida que les corresponde, contribuyan al logro de los fines indicados.

Respecto de la armonía y disciplina del personal enseñante, me complazco en manifestar que es buena; bondad manifestada en la cordialidad de las relaciones escolares y en el acatamiento, sin resistencias, a toda medida o disposición, que por bien de la escuela o mejor cumplimiento de sus deberes, se tome.

El material escolar, no está completo, ni todo el que hay está en perfectas condiciones; los pupitres sobre todo, en su gran mayoría, desde que me hice cargo, por segunda vez, de la dirección de la casa, he solicitado en diversas ocasiones su reparación o su renovación; necesidad en la que me permito insistir, pues salvo un reducido número que el Consejo de Educación, me enviara cuando de él dependíamos y los que con los fondos destinados a gastos de la escuela he hecho arreglar, los demás no presentan el aspecto que debieran.

El mobiliario de los gabinetes de historia natural y física y de la biblioteca, lo he completado, haciendo con la partida de gastos generales de la escuela la adquisición de armarios, mesas y asientos indispensables; con la misma partida he provisto de útiles y sustancias para los trabajos prácticos de historia natural y de obras de consulta a la biblioteca a la que además tengo subscripto a la «Historia de las leyes de la nación argentina», a la

«Enciclopedia universal ilustrada» y a la «Geografía universal».

De manera que de lo indispensable no se carece, pues como dejo dicho, proveo de todo lo necesario, en cada caso, con los ahorros que una cuidadosa administración de la partida de gastos me permite hacer.

El presupuesto sancionado para esta escuela, no llenaba sus necesidades; pero con la creación de las dos cátedras de ciencias y letras y de la de idiomas extranjeros que solicité oportunamente, y con la reposición de tres de las cátedras de educación física y estética, que habían sido suprimidas, quedó en condiciones de satisfacerlas por el momento.

Creo que la escuela que dirijo ha conseguido imponerse por la seriedad y corrección de sus procederes y por la austeridad que procuro impere en sus costumbres. Desde que me hice cargo nuevamente de la dirección en 1910, una vez restablecido el orden y la marcha regular del establecimiento, que encontré bastante desorganizado, él ha ido año a año, cobrando prestigios que se revelan por el especial interés y preferencia que los padres, sin distinción, ni aun de creencia religiosa, tienen porque sus hijos ingresen a este instituto, predilección que en mi concepto es reveladora de la influencia que la escuela ejerce en el seno de esta sociedad, donde el sentimiento religioso está tan arraigado, que no permite mire sin recelos la escuela laica; donde además existe tanto buen esblecimiento de educación, oficial y particular, religioso y laico, la predilección por esta casa, la conceptúo casi un tiempo, alcanzado en mucha parte, como dejo dicho por la seriedad y corrección de sus procederes así como por la austeridad que procuro sea la característica de todos sus actos.

Además no pierdo oportunidad para que la escuela influya en la cultura, no sólo de sus educandos, sino para que ella beneficie la de la sociedad en general; ya con actos que se llevan a cabo con motivo de la conmemoración de fechas históricas, clausura del trabajo escolar y en diversas épocas del año, con las conferencias que instituí desde 1911; de las que se han dado varias el año pasado, desarrollando en ellas, ya un tema de carácter histórico o ya de carácter científico, de interés general o profesional.

En el año que acaba de terminar, varios profesores dieron conferencias sobre asuntos históricos, sobre «higiene escolar»; sobre «profilaxis de la tuberculosis»; «profilaxis

de la tuberculosis en el maestro de escuela», «Ameghino y su obra», «la miopía escolar» y «por los ciegos», demostrando en ellas el conferencista, la necesidad de preocuparse del grave problema que entrañan ambas cuestiones, lanzando a la vez la idea de la fundación de un instituto de ciegos, idea que recogida por la que subscribe y presentada al personal docente de la casa, éste la acogió con la simpatía e interés que el asunto merece, fundándose acto continuo por todos los miembros de su personal, la «Sociedad pro-ciegos», asunto que como era de esperar ha interesado vivamente a la culta sociedad de esta, en general y particularmente a los maestros.

Cursos especiales para adultos no se han establecido porque como la escuela carece de la instalación de luz necesaria, y dichos cursos, tienen que funcionar de noche, no ha sido posible se den. Por igual causa, no pudo ser atendido el pedido que formuló el gefe del 6.° distrito de correos y telégrafos, que deseaba se dieran cursos nocturnos para los telegrafistas, dependientes de la repartición a su cargo.

Los resultados obtenidos con el plan de estudios en vigencia, son buenos en general; sin embargo, serían mucho mejores y más dentro de lo que deben ser, si se destinase mayor tiempo en él, para la enseñanza de cada materia; pues el apremio con que por el escaso tiempo de que se dispone, han de ejecutarse los trábajos, de distinta índole, que una buena enseñanza reclama; asi como la necesidad de cumplir con el deber de hacer conocer, al alumno, todas las cuestiones que cada uno de los respectivos programas comprende, a fin de que al pasar, de un curso a otro, esté habilitado para resolver las que en él se le presentarán, hacen que el resultado no corresponda debidamente, al empeño y al esfuerzo hechos, por profesor y alumno, en la realización de su respectiva tarea.

Otra de las causas que en mi concepto influye en el resultado no del todo alhagador, por no estar este en relación perfecta con el esfuerzo que exige la realización de la tarea, es la cantidad y la diversidad de materias, que comprende el plan correspondiente a cada curso, aumentando este inconveniente, la tendencia y finalidad distinta que, naturalmente, lleva cada materia, puesto que unas dan al alumno-maestro, la preparación general y otras profesional.

De lo dicho se desprende, que se hace necesario un aumento de horas prudencial, en el curso de maestros, para el desarrollo de los programas que forman el grupo

de materias comprendido en la denominación de ciencias y letras, sobre todo, y una reducción de materias en el plan correspondiente a cada curso; no suprimiéndolas porque todas ellas son necesarias, sino haciendo su distribución en un término de cinco años, en lugar del de cuatro en que actualmente se hace.

Hoy que el problema de necesidad de maestros, está casi resuelto, se hace posible aumentar el tiempo en que los estudios, para obtener tal título, deban realizarse; teniendo presente que con ello, se hace un señalado bien al maestro y a la enseñanza. En cambio creo que en el curso de profesorado, aumentando el tiempo en el de maestros, podría reducirse a dos años, para cada especialización, por considerar, este tiempo, el suficiente para realizar la ampliación de conocimientos ya adquiridos en el curso de maestros.

A las modificaciones indicadas, creo hay que agregar la que ha tiempo tuve el honor de manifestar a la superioridad, era necesaria; la misma a que me referí en la memoria que en 1908 elevara al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y en la que en 1914 presenté al Consejo Nacional de Educación; modificación que se relaciona con la distribución de las materias que forman el plan de estudios, la que creo que debe hacerse en forma y de manera que las materias, que constituyen el grupo de las que proveen a la preparación propiamente profesional, queden separadas de las que contribuyen a la cultura general; formarán estas, el primer grupo, siendo además previo su estudio, en razón de que primero debe conocer, el alumno, lo que va a enseñar y luego adquirir el conocimiento de cómo va a enseñar. El segundo grupo, cuyo estudio se verificará después de los del primero, lo formarán las materias que caracterizan la preparación profesional y las afines, completando todo esto con abundante práctica de la enseñanza.

Esta separación, a la vez que facilita la tarea al alumno y al profesor, simplificando el trabajo, les asegura y aumenta su rendimiento.

Los profesores de ciencias y letras, idiomas y educación estética que han hecho observaciones sobre el plan de estudios, se han referido en general, en dichas observaciones, al escaso tiempo de que disponen para dar la enseñanza, extensión, etc., que en su concepto debe darse, tratándose de alumnos que se preparan para ejercer la profesión de la enseñanza.

A las observaciones de la índole indicadas, la profe-

sora de francés, agrega que, en su opinión, el estudio de la gramática, del idioma que enseña, debe ser hecho recién, en 3.° y 4.° años. El profesor de matemáticas de 5.° año del curso de profesorado, manifiesta, siempre por causa del tiempo de que dispone, que sería conveniente la supresión del reposo de lo dado en los cursos anteriores, limitándolo al de los logaritmos, para destinar todo el tiempo a hacer el estudio de la materia, como en el curso de referencia.

El profesor de psicología, indica la necesidad de agregar al programa de dicha materia del curso de profesorado, los asuntos siguientes: «Trabajo mental. — Métodos de estudio y resultados obtenidos. — El ejercicio intelectual y sus leyes. — La fatiga mental. — Psicología del niño. — Métodos de estudios y resultados. — Elementos de psico-génesis individual. — El alma del niño. — Psicología de los juegos. — Psicopatología infantil.

Las conferencias de correlación de estudios celebradas por los profesores ha dado como resultado economía de trabajo y afianzamiento de los conocimientos por los auxilios que unos a otros se han prestado con ello y porque la insistencia en el asunto, que de distinta manera se hace le da mayor fijeza, además tiene la ventaja de que el alumno se da más exacta cuenta de la utilidad del trabajo que realiza.

Las celebradas, con igual propósito, por esta dirección, han producido benéficos resultados; ellas han tenido por objeto orientar mejor el trabajo de los profesores y establecer también la debida correlación entre los estudios y los trabajos de la escuela de aplicación anexa y los del curso normal, a fin de que los primeros, sean la sólida base en que se afiancen los segundos. Como en años anteriores, he insistiendo en las direcciones ya dadas para obtener más y mejor resultado en la enseñanza de las matemáticas e idioma nacional, especialmente y de esta última en lo que respecta a la enseñanza de la lectura, ortografía y composición, en las que me es satisfactorio dejar constancia, van realizando año a año, apreciables progresos.

Además he hecho indicaciones y dado las instrucciones necesarias, sobre la manera de realizar los trabajos prácticos, a fin de que llenen el objeto que tienen y resulten así realmente provechosos, dando las disposiciones necesarias y tomando las medidas del caso para que ellos sean hechos en la escuela, a objeto de que sea obra propia del alumno y este recoja, así, el beneficio que ellos producen.

También he dado direcciones y tomado disposiciones para que no se obligue a los padres de los alumnos a erogaciones innecesarias exigiéndoles útiles de mucho costo o a que no sean estrictamente indispensables, por dificultar todo ello el cumplimiento de los deberes escolares y encarecer la enseñanza sin beneficio para esta ni para el niño.

El horario continuo me parece el más conveniente, sobre todo en los grandes centros; por considerarlo así, solicité y obtuve de la superioridad la autorización necesaria para implantarlo en esta escuela, antes que él se estableciera con carácter general.

En cuanto a la distribución del trabajo ordenada por el Sr. Ministro, me parece que es la que corresponde: ella no ha producido, en esta escuela, mayores trastornos, por estar casi completamente de acuerdo con la que existía.

Permítome insistir en la necesidad que, por razones dadas ya en informes anteriores, hay que reducir el horario de clases, a cuatro horas en el curso de maestros; reducción que completaría las bondades del horario continuo-matutino: quizá el número de materias que dicho curso comprende y la necesidad de desenvolver el plan de enseñanza en cuatro años, ha impedido que esta benéfica modificación, hecha al curso de profesorado, alcance al de maestras; pero estos obstáculos se salvarían con la agregación de un año más que, como me permito indicar en el presente informe, sería conveniente para la mejor realización del plan de enseñanza y preparación de los alumnos.

No terminaré sin manifestar una vez más lo que en diferentes oportunidades he tenido el honor de hacer presente, sobre la conveniencia de la creación de un cuerpo médico escolar, del que formarán parte, especialistas en garganta, nariz, oídos y ojos; pues es sabido que en la mala salud de estos órganos está muchas veces la causa de fracasos e incapacidades de los alumnos, que el maestro careciendo, naturalmente, de la preparación necesaria para apreciar debidamente el caso, juzga injusta y erróneamente, con perjuicio para el niño y aun para el mismo maestro.

Mi insistencia en la necesidad apuntada no la motiva solo las bondades que en teoría, parece tiene la idea, sino porque teniendo esta escuela, entre su personal, distinguidos médicos y algunos con especialidades y contantando la casa con sus servicios, a los que se agregan los que, desde hace dos años presta, desinteresadamente, un

especialista en garganta, naríz y oídos, he podido palpar y comprobar sus ventajas.

Trinidad Moreno

Maestras de Tucumán

El comienzo del presente año fué para esta escuela una verdadera satisfacción por la sanción del H. Congreso Nacional, del proyecto presentado en la Cámara de Diputados por uno de los más distinguidos y laboriosos representantes de nuestra provincia, quien convencido de la ventaja y necesidad de dotar a esta ciudad de una escuela normal de profesoras, consiguió fácilmente que su idea mereciera la unánime aprobación de sus ilustrados colegas, convirtiéndose en ley de la nación, con la definitiva sanción de la H. Cámara de Senadores.

Y dije al principio que empezamos el año con verdadera satisfacción, porque la idea convertida en ley de elevar a la categoría de escuela normal de profesoras a la que tengo el honor de dirigir, ya fué sugerida por la suscrita al Honorable Consejo Nacional de Educación en memorias anteriores, insistiéndose nuevamente en ella con motivo de la celebración del glorioso Centenario del Congreso de 1816.

Y debo hacer presente que no era una vanidad personal de la suscrita al ver realizada tal idea, puesto que el mismo inspector general de escuelas normales había también solicitado de la autoridad inmediata superior lo que el H. Congreso acaba de sancionar.

Es indiscutible que dado el ambiente propicio de este importante centro de cultura y dado el progreso alcanzado por la región del norte argentino, la creación de una escuela normal de profesoras viene a llenar una sentida necesidad, no sólo por el crecido número de maestras normales que pueden continuar intensificando más y más sus estudios profesionales sino por dotar a nuestros establecimientos secundarios de un personal docente cada vez más apto y mejor preparado para suministrar la enseñanza de las diversas materias del vasto plan que corresponde al profesorado normal.

Desde el principio del año se hubiera tomado las medidas necesarias para el funcionamiento regular del 5.º año de estudios, contando con más de veinte alumnas para formar las divisiones de ese curso, pero desgraciadamente, no pudo llevarse a cabo por razones que esta

dirección no conoce oficialmente y que debe respetar cualesquiera que ellas hayan sido y que es de pensar habránse subsanado al presente, puesto que el Ministerio de V. E. hizo conocer oportunamente el decreto nombrando profesores para el mencionado curso a principios de octubre último.

La formación del 5º año tendría por base en el próximo año escolar la mayor parte de las alumnas-maestras que ahora han terminado su carrera porque casi todas ellas están dispuestas a continuar el curso del profesorado tan luego como V. E. se sirva ordenar su funcionamiento, para lo cual solo faltaría la completa dotación de los profesores que deben dictar todas las materias del plan de estudios que corresponde a las dos divisiones del mencionado curso.

Espérase también que se ordenará en oportunidad la provisión completa de todo el material escolar necesario a fin de que no haya interrupción alguna en el regular funcionamiento de las clases y tanto el personal docente ya nombrado como el que falta nombrarse hagan desde el principio la distribución conveniente de las clases que a cada uno le corresponda dictar en sus respectivas materias.

MARCHA GENERAL.—Cumpliendo disposiciones vigentes de ese Ministerio las clases empezaron a funcionar el 15 de marzo, después de haberse terminado los exámenes complementarias y con la distribución de clases que el horario general indicaba para todos los cursos y grados de ambas escuelas de aplicación anexas, sin que haya habido una sola interrupción que pueda alterar el orden y la marcha regular del establecimiento que dirijo.

Los cursos como los grados fueron formados por las mismas alumnas de la escuela que obtuvieron el promedio reglamentario para pasar al inmediato superior quedando asi formados cada uno con el número más o menos pedagógico que se requiere para el buen aprovechamiento que era de esperarse.

Sin embargo, en algunos fué imposible reducir el número de alumnas, por cuanto, se trataba de niñas que venían perteneciendo a la escuela desde años anteriores y no era justo dejarlas fuera del establecimiento.

La concurrencia de alumnas a esta escuela podría duplicarse fácilmente si se dispusiera de un local adecuado a sus fines, porque la demanda de asientos en la época de la matrícula es cada vez mayor, sin que pueda aceptarse más que una que otra aspirante para llenar las vacantes que rara vez quedan en los grados.

No es de extrañar que en poblaciones de la importancia de esta ciudad y dado el interés que las niñas argentinas se toman cada día por seguir una carrera como la de la enseñanza que al par de proporcionarles una vasta y completa instrucción general, les ofrece los medios para ganarse la vida ejerciendo una noble y provechosa profesión con la esperanza, además de que ella les proporcionará más tarde un descanso bien adquirido y compensado hasta los últimos años de su vida.

En algunos de mis informes anteriores hice también presente esta circunstancia que se repite todos los años y me permitía pedir la ampliación de las divisiones en los cursos profesionales para tratar de dar cabida a tantas buenas alumnas que solicitan ingreso de otras escuelas públicas, pero estoy convencida que no debo insistir en ello por las razones siguientes: 1.º sería necesario disponer de un vasto edificio adecuado que reuna todas las condiciones que la pedagogía moderna exige para el caso, y esto no considero factible conseguir dada la precaria situación económica actual; 2.º las escuelas de aplicación anexas a las normales llenan a mi modo de ver, en todas partes el objeto para que fueron creadas, que no es el mismo de la generalidad de las demás escuelas comunes primarias de la república, sino el de servir de escuelas experimentales y prácticas para las alumnas del curso normal donde tienen que adquirir la habilidad y la competencia necesarias para ejercer su alta misión en la enseñanza pública, y 3.º porque la anexión oficial cada vez más liberal y necesaria que se concede en cada localidad a los establecimientos de enseñanza privada, aunque con un enorme recargo para las normales de la nación, facilita más y más a las niñas que pueden costearse su instrucción los medios de seguir la misma carrera que ofrecen las normales y obtener sin duda el diploma que compruebe y acredite suficientemente su competencia para ejercer la carrera que el estado sólo debe facilitar a las de escasos recursos y con la debida vocación para ella. Sin embargo no debo dejar de hacer presente a V. E. que sin mayor recargo en el presupuesto anual de esta escuela y con sólo tener un edificio amplio y que llene las condiciones de comodidad e higiene, podrían ampliarse aún sus clases dando a cada una el número estrictamente pedagógico que debe corresponderles.

El aprovechamiento general de la enseñanza durante el año teminado puede asegurarse que ha sido altamente satisfactorio por los buenos resultados que se han obteni-

do, y V. E. podia comprobarlo, no sólo en las estadísticas correspondientes, sino también en el número crecido de alumnas que se han hecho acreedoras al título de maestra normal.

De las 41 que cursaban el cuarto año han concluido su carrera 31, lo que da una proporción de 77 por cada cien alumnos, que es el máximun de egresos conseguidos en las escuelas normales de la república.

Corrobora también mi afirmación precedente el resultado obtenido en la aplicación del estimulante y justiciero decreto de V. E. fecha 10 de octubre del presente, que por segunda vez se aplica en los establecimientos de enseñanza secundaria y normal.

La enseñanza de todas las materias se ha hecho de manera más práctica y experimental que ha sido posible, dado los escasos elementos de que disponen nuestros laboratorios y gabinetes, supliendo en gran parte estas deficiencias que se repiten de año en año no obstante los pedidos de provisión que se formulan constantemente.

Aunque ya lo tengo manifestado en otros informes, conviene sin embargo hacer constar que tanto los profesores que tienen a su cargo la enseñanza de las ciencias naturales y experimentales como las mismas alumnas tratan en lo posible suplir la falta de elementos adecuados de nuestros gabinetes con lo que ellas mismas se proporcionan, recurriendo a las ilustraciones abundantes que la naturaleza nos ofrece en todas sus manifestaciones reales.

Merced a estos procedimientos, que por otra parte contribuyen a intensificar más profundamente su aprendizaje, se ha llegado a fin de año a formar interesantes y variadas colecciones; algunas de las cuales fueron donadas al museo nacional de la Capital Federal después de haber sido elogiadas por su distinguido director con motivo de la celebración del congreso de ciencias naturales en esta ciudad.

Se conserva en nuestra escuela un buen número de las mismas, como también preparaciones anatómicas hechas y estudiadas en las clases prácticas que se han dictado durante el año.

Profesoras y alumnas se han distinguido en su empeño, labor y competencia para conservar en el establecimiento el mayor número posible de los trabajos realizados, y es así como podemos ofrecer colecciones más o menos completas, no sólo de las materias indicadas, sino también una serie ordenada de mapas geográficos, histó-

ricos, estadísticos, cuadros sinópticos, cuadernos de problemas y de observaciones en la enseñanza que dan una idea de la fecunda y provechosa labor realizada.

El decreto de V. E. ya citado y aplicado nuevamente este año como una modificación importante al sistema de promociones en vigencia desde largo tiempo atrás en nuestros establecimientos normales, ha puesto en evidencia su oportuna y tan justiciera aplicación, por cuanto él ha venido en tiempo a subsanar deficiencias inveteradas y a ofrecer a las buenas alumnas un poderoso estímulo para demostrar su aplicación al estudio durante el año con la legítima esperanza de que su promedio de distinguida en todas las materias la exima del penoso y largo examen final.

La dirección de esta escuela, como el personal enseñante, no pueden menos que estar convencidos de la bondad y conveniencia de su aplicación, confiados en que dará siempre excelentes resultados en lo sucesivo.

Personal docente y disciplina escolar. — Casi todo el personal directivo y docente de nuestra antigua escuela normal está constituido por un conjunto de profesores y maestros que en su mayoría se han formado en sus aulas, bajo el ambiente cordial y estimulante del trabajo consciente y provechoso, sin que ninguna perturbación haya producido desacuerdos ni violencias que interrumpieran la buena armonía reinante para bien y ejemplo del establecimiento.

Todos han tratado de cumplir estrictamente con sus deberes, poniendo los medios necesarios para que su enseñanza sea de mayor aprovechamiento.

Las disposiciones reglamentarias vigentes como los decretos y resoluciones de la autoridad superior, han sido siempre respetados y observados estrictamente, sin que la aplicacion de ellos haya dado motivo a observaciones ni falta de cumplimiento.

Cábeme, pues, recomendar una vez más a la distinguida consideración de V. E. el buen compartamiento, la competencia, el orden y el respeto observado durante el año por el personal de esta escuela.

Disciplina. — En cuanto a la disciplina general no hemos tenido que aplicar ninguna medida violenta durante el año y a las quejas presentadas por las profesoras se ha dado la necesaria y más pronta atención.

Fiestas y celebraciones escolares. — Es práctica del esta escuela la celebración periódica de las fiestas nacionales, cuyas fechas conmemoran los acontecimientos

más resaltantes y gloriosos de la historia patria, y para ello se preparan actos públicos en las cuales la dirección, personal docente y alumnas del curso normal toman a su cargo la parte que a cada uno le está indicada con anticipación. Los hechos que en ella se desarrollaron son explicados no solamente por medio de conferencias escritas en prosa o verso, sino también por medio de representaciones gráficas en mapas históricos y croquis, donde se abunda en detalles que dan la idea más comprensible y real de los lugares y comarcas donde se realizaron.

Asisten a tales actos un crecido número de familias de esta sociedad y su presencia, grata para la escuela, contribuye a estimular el esfuerzo de nuestras jóvenes alumnas y la legítima satisfacción que experimentan sus profesores.

También se celebran actos conmemorativos en aquellas fechas que están indicadas y ordenadas por la autoridad superior, tales como la «fiesta del estudiante», el «día del árbol», el de «los muertos por la patria», y todas aquellas que contribuyen a tributar el homenaje que su recuerdo debe perpetuarse constantemente entre los que enseñan y los que aprenden.

Otras de las fiestas públicas que no debo dejar de mencionar y que contribuye a poner en contacto directo a la escuela con la sociedad, es la exposición de los numerosos trabajos prácticos en labores, corte y confección, encajes y preparaciones anatómicas, colecciones de los tres reinos de la naturaleza y todo lo concerniente a la enseñanza práctica de economía doméstica, de cuyos productos elaborados a la vista tiene participación el público concurrente.

Asistencia diaria. — Nada anormal tengo que hacer presente a V. E. en cuanto a la regular asistencia de todo el personal como de las alumnas y no obstante la presencia de enfermedades propias de esta región en ciertas épocas del año que predispone al organismo humano a un decaimiento físico que a veces le exige un reposo indispensable, el promedio anual de asistencia ha sido sumamente satisfactorio.

Prueba este hecho el concepto bien arraigado que los profesores y las alumnas tienen del cumplimiento estricto de sus deberes y de los perjuicios que a unos y otras reportan la falta de puntualidad en la asistencia diaria.

Los promedios que se registran en los libros correspondientes dan un porcentaje que no ha variado entre el 85 y 100 %.

Mobiliario y material de enseñanza. — No se dispone del suficiente número de bancos y asientos para dotar convenientemente a todas las clases de la escuela, y la mayor parte del que hoy existe que viene prestando servicios continuos desde la fundación de la primera escuela normal mixta el año 1875, se conservan gracias a los cuidados que le prestan las alumnas por recomendaciones expresas de la dirección.

En el año próximo si se lleva a cabo la creación del curso del profesorado, será con más razón de indispensable necesidad el aumento del mobiliario o si se pudiera la renovación total del existente.

Será también necesaria la dotación de materiales de trabajo para la enseñanza práctica y experimental, como asimismo la provisión de armarios y útiles cuya adquisición no permite absolutamente la exigua partida mensual de gastos que acuerda el presupuesto de esta escuela.

También debo insistir en la necesidad que hay de que se provea siquiera de un piano para la enseñanza de la música o se autorice la compostura del que existe en mal estado.

Edificio. — En la memoria final de años anteriores me he ocupado siempre de este punto importante manifestando al Ministerio de V. E. la necesidad de dotar a esta escuela de uno adecuado a los fines del establecimiento o por lo menos hacer en el que actualmente posee el gobierno de la nación las indispensables reparaciones que requiere dotándolo de aulas suficientes para el regular funcionamiento de todas las clases.

Desde hace ya dos años que se demolieron algunos salones por la falta de seguridad de su antigua construcción, no se ha procedido a su indispensable reconstrucción, por lo que se ha tenido necesidad de alquilar un local contiguo pagándose mensualmente la suma de cuatrocientos ochenta pesos y sin tener tampoco más ventaja que la proximidad a la casa central.

De desear sería que tan luego como las finanzas nacionales lo permitan, continúen las reparaciones que con tanta lentitud empezaron a practicarse en el viejo edificio, y que por lo menos se concluyan las obras de salubridad e higiene cuya necesidad se siente diariamente.

También es urgente proceder a la compostura general de la parte exterior que ha sido reclamada por la municipalidad, como asimismo la pintura de sus muros, puertas y ventanas, que ofrecen actualmente un aspecto de ruina que se presta a toda clase de críticas y censu-

ras, no solo del público, sino también de las autoridades edilicias de esta ciudad.

Esperamos, pues, que en el próximo año puedan subsanarse los defectos y necesidades que dejo anotados y que no dudo que V. E. se dignará tomar en cuenta.

Catalina J. de Ayala

Maestras «Bernardino Rivadavia»

El cuerpo de profesores que actuó durante el año escolar que comprende este informe, a excepción de 5 que quedaron cesantes por la extinción de la escuela intermedia y 1 por razones de dominio público, es él mismo del año anterior y respecto de él podría reproducir lo que en oportunidad expresé a requisición del Señor Ministro de Instrucción Pública: que dentro del establecimiento responden en un todo a la confianza que le dispensó la superioridad al extenderle nombramiento de profesores y siendo en su mayoría diplomados en escuelas normales o con títulos universitarios que los acredita una especialidad en la cátedra que dictan, están capacitados para llenar a satisfacción los deberes de que están encargados.

Cábeme igualmente repetir en este informe lo que he dicho en mis anteriores respecto a la orientación dada a la enseñanza en la escuela de mi dirección: ella es eminentemente práctica y utilitaria; se procura que la alumna adquiera nociones seguras y coherentes de los asuntos sometidos a su consideración y que sus adquisiciones, obtenidas como producto de un trabajo ordenado, satisfagan sus necesidades tanto privadas, como domésticas y sociales.

Para hacer efectiva la enseñanza en estas condiciones la escuela dispone de material casi completo, pues es norma de la que suscribe, satisfacer en lo posible, mensualmente, las exigencias de los diferentes profesores para el desarrollo práctico de sus programas.

Con ese sistema puedo afirmar que actualmente se dispone de un laboratorio para la enseñanza de la química, con instalación y material adecuado y suficiente como para que cada alumna, cómoda e independientemente, realice las diversas experiencias y preparaciones a que dé lugar el desarrollo de dicho programa.

Igual cosa puedo afirmar del gabinete de física. Con la suma destinada a gastos generales y en los 12 años

que funciona la escuela, he podido reunir todos los aparatos necesarios para ilustrar convenientemente las clases. Dichos aparatos, encuéntranse siempre en perfecto estado de funcionamiento, debido a que cualquier desperfecto que se les nota es reparado en seguida.

Para zoología y botánica se tiene una colección completa de diversos ejemplares embalsamados de la escala zoológica y dispónese además, de material suficiente para realizar disecciones (pínzas, bisturís, planchas metálicas, etc.) a fin de que las alumnas hagan un estudio más consciente y completo sobre la morfología interna del animal y constitución de los vejetales.

La colección para la mineralogía es igualmente completa.

Esto es en cuanto a la enseñanza de las ciencias naturales; el resto de las materias: castellano, historia, geografía, práctica de la enseñanza y de la misma anatomía y fisiología están en las mismas condiciones. Se dispone de una serie de láminas conveniente para ilustrar temas de redacción, diapositivos cuyas vistas dan a conocer la república con todos sus encantos y bellezas; así como también países limítrofes y Europa.

Además de la linterna fija para la que se ha hecho una colección de cerca de 1,000 diapositivos se dispone de otra de vistas movibles, que dentro de lo posible se utiliza bastante a menudo.

Museos completos utilizados por las alumnas-maestras en la escuela de aplicación, al desempeñarse como practicantes, asi como una colección de cuerpos plásticos indispensables para ilustrar las clases de anatomía, piezas naturales conservadas en alcohol y coleccionadas por los profesores de la materia. Colección completa de modelos de yeso, papier maché y utensilios para la enseñanza del dibujo, lamentando únicamente que no se disponga de un lugar adecuado para la enseñanza conveniente de los ejercicios físicos y poder utilizar el material que debido a la razón expuesta no ha tenido aplicación en esta escuela.

El mismo procedimiento seguido para la adquisición del material de enseñanza someramente enunciado, se ha seguido para la formación de la biblioteca.

Mensualmente han sido satisfechas listas de libros de textos y obras de consultas, presentadas por los profesores para ser adquiridas, llegando así a contar actualmente con un total de 3. 110 ejemplares.

Lo que es de lamentar es que la escuela no disponga de un lugar adecuado para su conveniente instalación,

pues de esa manera llenaría con más satisfacción su cometido.

Pero no todo es completo en la escuela, cábeme ahora marcar sus deficiencias: los bancos de que está dotado el curso normal son deplorables; en las 4 divisiones inferiores, son del tipo más antiguo y creo que podría arriesgarme a afirmar sin faltar a la verdad, que en la capital, es la única escuela normal que los posee.

Mucho he hecho en el sentido de reemplazarlos por otros cuyo tamaño sea adecuado a quienes están destinados; pero hasta el presente, los resultados han sido infructuosos.

La escuela *necesita, pues, 120 bancos unitarios* del tamaño mayor, a fin de eliminar los existentes en las 4 divisiones, 2 de primer año y 2 de segundo.

La disciplina se ha mantenido como siempre, en las mismas condiciones respecto de las personas que pertenecen a la escuela de mi dirección.

El concepto de la verdadera responsabilidad, dando a cada uno la libertad suficiente para obrar, a fin de que puedan darse cuenta exacta, sobre todo las alumnas, de la significación y alcance que tiene la disciplina, aprender a respetar y adquirir la noción clara de la sumisión a los reglamentos y disposiciones vigentes, acostumbrarlas a considerarse obligadas colaboradoras de todo lo que pertenece a la escuela, han sido las ideas que se han desarrollado suficientemente y puesto en práctica para cimentar el orden y la disciplina.

Desde el 1°, de octubre del año 1917, encuéntrase en el Ministerio de Obras Públicas el expediente, iniciado por esta escuela en el que se *manifiesta las reparaciones y trabajos que deben efectuarse para colocar el edificio en condiciones de seguridad e higiene.* Siendo este bastante detallado y completo omito entrar en este informe en repeticiones.

El presupuesto actual responde a las necesidades de la escuela.

El plan de estudios actual, en vigencia desde 1917, no ha sido aún desarrollado regularmente en toda su

integridad. La falta de correlación con el que iba a reemplazar, dando distinta orientación a la enseñanza de ciertas materias y la creación de la escuela intermedia que dejó en suspenso por un año el desarrollo de algunos programas, fueron la causa de ello.

El carácter sintético de sus programas como ya he tenido oportunidad de manifestar, permite realizar el propósito que en todo momento, los de esta escuela, hemos perseguido en la enseñanza: dar los elementos de cada ramo, con la extensión admisible dentro del tiempo asignado a las mismas, profundizando lo más útil y requerido para la práctica de la enseñanza.

Una modificación, sin embargo me permitiría indicar: el aumento de horas en la práctica de la enseñanza para las alumnas de 3°. y 4°. años, pues con las únicamente asignadas en el plan actual la alumna maestra egresa perfectamente preparada sin reglas pedagógicas, que no tiene oportunidad para aplicar con la intensidad debida y bajo la fiscalización de la crítica de sus profesores, saliendo por lo tanto de la escuela, falta de independencia y criterio ilustrado y libre para adaptar con acierto la teoría pedagógica a las diversas circunstancias y a la variedad de niños que debe educar.

Careciendo en absoluto la escuela de tan sólo un salón apropiado para reuniones; se ha visto incapacitada para extender su acción al exterior por medio de conferencias públicas y aun por cursos especiales de extensión. El único local cubierto de que dispone, por su misma naturaleza de ser muy frío, excesivamente largo y muy angosto y no tener acústica nos autoriza a hacer esta afirmación. Sin embargo atendiendo a los fines que persigue la «Asociación Salus» constituida por los padres de las alumnas y profesores de la escuela, y de cuya fundación informé el año pasado, dí trámite a un pedido de la C. D., dirigido a esa superioridad, solicitando poder para dar conferencias de divulgación científica entre el elemento escolar y los padres del mismo, por los especialistas jefes de clínica de los consultorios que la misma asociación sostiene dentro de la escuela. Con la mejor voluntad se proponen salvar las dificultades a fin de llenar ese requisito de sus estatutos.

El entusiasmo con que dicha asociación realiza su misión benéfica entre las alumnas de la escuela, lo comprueba el último párrafo de la memoria de la C. D. co-

rrespondiente al ejercicio de 1917, y que me complazco en reproducir: «Todo hace prever que la »Asociación Salus» en su nuevo año devida podrá intensificar y extender su obra, haciendo participar de sus beneficios a círculo cada vez más amplio por medio de la acción y de la palabra que las egresadas de esta escuela normal llevarán a las aulas durante toda su vida profesional.

»Esta lisonjera visión de horizontes tan vastos es un estímulo más y contribuirá sin duda a destruir el egoismo que de vez en cuando asoma en el complicado movimiento del alma humana, queriendo convencer de que no debemos sostener con nuestro pequeño esfuerzo lo que no será de provecho inmediato para nosotros.

»Hacemos, pues, un llamamiento a la generosidad de todos y, si no a ella, a la razón que demuestra que por la unión y ayuda mutua, tarde o temprano, todos se benefician.

»Formulamos votos porque el éxito corone también en lo sucesivo nuestros esfuerzos y porque los padres y tutores de todas las alumnas de este establecimiento lleguen a reconocer que la «Asociación Salus» merece su decidido apoyo.»

Flora Amézola

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Al cumplir con el deber de elevar a la consideración de la dirección el informe correspondiente al curso escolar que acaba de terminar, me es grato manifestar que la labor realizada, así como los resultados de ella obtenidos durante el presente año, son, si no superiores, por lo menos iguales a los alcanzados en el curso anterior, de los cuales he informado ampliamente, y que, a mi juicio, fueron excelentes. Y no podía suceder otra cosa.

Puestos nuevamente en vigencia los programas del año 1915 ya bien conocidos por las directoras de grupo del curso escolar anterior, como también por las tres nuevas profesoras nombradas al comienzo del presente, desde que ex-alumnas del establecimiento hicieron toda su práctica pedagógica conforme a aquellos programas, fué obra fácil para todas ellas relacionar el plan del año pasado con el que entró en vigencia sin pérdida de tiempo y sin dejar lagunas en la preparación de las educandas.

Consideraciones sobre inscripción y personal docente. — Al iniciarse la inscripción de las alumnas del departamento de aplicación se presentaron solicitando ingreso a él 119 niñas que el año pasado habían sido alumnas de la escuela intermedia, que funcionó anexa a esta escuela normal, y como su admisión era imposible en los grados existentes se solicitó de la superioridad instrucciones al respecto. Habiéndose dispuesto que se matricularan en 6.º grado a las alumnas que habían cursado satisfactoriamente el primer año de la escuela intermedia y en 5.º grado a las que no habían aprobado ese

curso, se formaron un 6.º y un 5.º grado con 47 alumnas y como el local no permitía el funcionamiento de estas nuevas secciones en las horas de la mañana hubo que formar el turno de la tarde.

Respecto a las profesoras y maestras, no tiene esta regencia sino palabras de elogio, pues a la habilidad y experiencia que les dan sus ya largos años de servicios, suman un entusiasmo de principiante, notable este último, sobre todo, en las profesoras que tuvieron a su cargo las dos secciones de 6.º grado, a las cuales se debe el resultado obtenido, altamente satisfactorio.

Consideraciones generales sobre la enseñanza. — En el primer grado, sección A, que inició y terminó el curso escolar con 35 alumnos inscriptos, no habiendo tenido durante el año otro movimiento que dos entradas y dos salidas, se desarrollaron íntegramente todos los programas con un resultado altamente satisfactorio, pues de esos 35 alumnos inscriptos, 31 pasan al grado inmediato superior. Estos alumnos, completamente analfabetos en el mes de marzo, leen hoy con relativa expresión y gracia cualquier impreso y manuscrito que se les presente, escriben al dictado lo que leen, cuentan hasta 10.000, suman y restan con facilidad y resuelven sencillos problemas de las cuatro operaciones fundamentales. No menos notable es el adelanto que observé en lenguaje. Bastante deficiente en las descripciones de objetos y conversaciones sobre cosas, con que se inició el aprendizaje de esta asignatura, se hizo claro y relativamente correcto al fin del curso, en las descripciones de láminas, ideación de frases y composiciones sobre temas previamente estudiados en clase. En las demás materias, la directora del grado, de estimular la actividad de los niños y de que la observación fuera la base de la enseñanza. En este grado se han efectuado 30.665 trabajos prácticos, correspondiendo un promedio de 779 trabajos por alumno.

En el primer grado B. comenzó y terminó el año escolar con 42 alumnos inscriptos, de los cuales 30 pasan al 2.º grado con la clasificación de «distinguidos» y los restantes con la de «buenos».

Todos los programas se han desarrollado íntegramente en su letra y en su espíritu, con el resultado que pone de manifiesto la promoción habida, de 100 por ciento.

En el 2.º grado hubo desde el principio hasta el fin del curso 45 alumnas, de las cuales resultaron promovidas en noviembre, 32.

Solo una alumna deberá repetir el curso por insuficiencia de preparación; las doce restantes resultaron aplazadas en una o dos asignaturas.

En el examen que a fin de año tomó esta regencia para apreciar en conjunto la labor realizada por la directora del grado, las alumnas demostraron en general poseer una buena preparación en todas las asignaturas, principalmente en las fundamentales: lectura, lenguaje y aritmética, cuyos programas se cumplieron en todas sus partes.

El 3.er grado terminó el curso con 44 alumnas, quedando esta regencia muy satisfecha del resultado de la enseñanza.

En lectura, asignatura que mereció especial atención de parte de la maestra, resultó sólo una alumna insuficiente y dos en lenguaje, habiendo sido muy práctico el programa desarrollado. En aritmética el resultado alcanzado ha sido, en general, bueno, a pesar de ser ocho el número de alumnas aplazadas, debido esto a que muchas de las niñas de que se componía el grado, provenientes en su mayoría de otras escuelas, carecían de la preparación y aptitudes que requiere esta asignatura para que su estudio sea posible. En geografía, historia y ciencias naturales, los resultados fueron

mejores, pues los programas se abarcaron en todas sus partes, con la intensificación posible en un 3.er grado, y con una general aprobación en la última materia y una sola alumna aplazada en historia.

El 4.º grado funcionó con 40 alumnas, de las cuales 26 fueron promovidas en noviembre, 11 resultaron insuficientes en una o dos asignaturas y tres reprobadas. Debido al cambio de horarios no le fué posible a la directora del grado, terminar el programa de geometría y por falta de tiempo los de historia y geografía. En forma detallada se estudiaron los hechos comprendidos entre las invasiones inglesas y la aparición del caudillaje, terminando con un resumen de la época anárquica y la tiranía.

Este programa es imposible terminarlo con el tiempo que el plan destina a la asignatura, aun cuando se hiciera un estudio a la ligera, pues comprende íntegramente la llamada segunda parte de la historia argentina. En geografía se estudió en forma detallada la República Argentina en general, luego cada provincia en particular; pero por falta de tiempo no fué posible estudiar todas las gobernaciones por separado. El estudio fué facilitado por medio de trabajos cartográficos, habiéndose iniciado con éxito a las alumnas en la reproducción de mapas de memoria. El estudio del programa de ciencias naturales resultó interesante y llenó su fin educativo desde que toda la enseñanza fué posible hacerla a base de observación y en forma práctica. Los demás programas se desarrollaron íntegramente con buen resultado.

El 5.º grado del turno de la mañana inició el curso escolar con 46 alumnas. Este número es excesivo para la capacidad del salón, pues como muy bien sabe la dirección tan sólo pueden caber en él, con relativa comodidad, 40 alumnas. Esas 46 alumnas constituían un conjunto de elementos heterogéneos. Alumnas de la escuela intermedia, en donde habían sido aplazadas; otras de escuelas primarias diversas y las más del cuarto grado de ésta. No podían, pues, ofrecer un nivel intelectual que permitiera desde el principio el desenvolvimiento gradual de la enseñanza correspondiente al grado. En aritmética la dificultad anotada fué motivo para que el programa no se pudiera terminar. La profesora tuvo que destinar bastante tiempo para enseñar a muchas alumnas asuntos de los grados anteriores e iniciarlas en el raciocinio de los problemas.

La precipitación en todos los actos, la falta de meditación y la escasa concepción eran defectos casi generales y que la profesora corrigió, pero con la consiguiente pérdida de tiempo para el desarrollo del programa. En geometría sucedió casi lo mismo, a pesar de lo cual muy poco dejó de darse por falta de tiempo. En lenguaje dos grandes dificultades tuvo la profesora que subsanar: la mala redacción y ortografía de las educandas. En ambas cosas los resultados alcanzados fueron buenos, pues las niñas que en un simple dictado de 20 ó 25 palabras cometían hasta 16 errores, al empezar el año llegaron a tener sólo 2 ó 3 faltas al finalizarlo. La enseñanza de la parte teórica de esta asignatura ofreció también grandes dificultades, que fueron salvadas solo en parte. Mientras el programa oficial pide sintaxis, la mayoría de las alumnas desconocían o conocían mal los distintos elementos de la oración, lo que obligó a la profesora a destinar un cierto tiempo a llenar esta laguna en la preparación de las niñas, tiempo que le faltó luego para completar la enseñanza correspondiente al grado.

En geografía e historia tampoco fué posible terminar los programas, pero no por culpa de la profesora. En el corto tiempo que asigna el plan a estas materias, disminuido notablemente por la

práctica pedagógica de las alumnas-maestras, no es posible completar programas tan extensos. En cambio, en ciencias naturales no hubo mayores obstáculos que vencer y los programas de anatomía y fisiología, botánica, zoología, mineralogía, física y química fueron completados debidamente con resultados positivos.

El 5.º grado del turno de la tarde se formó por alumnas procedentes en su totalidad del 1.er año de la escuela intermedia, donde habían resultado aprobadas. Este antecedente hacía suponer un completo fracaso por más esfuerzos que hiciera la profesora a quien le tocó dirigir esta sección, y hasta lo he deseado, porque pienso que la multiplicación de cursos normales es el mayor mal que puede hacerse a esta escuela; sin embargo el 66 % de esas alumnas han conseguido aprobar el grado, lo que es todo un éxito. Respecto al desarrollo de los programas, con pocas variantes ha sucedido lo que pasó en el 5.º de la mañana.

El 6.º grado del turno de la mañana, se formó con 47 alumnas, de las cuales 27 provenían de la escuela intermedia, 10 repetían el curso ya por haber sido reprobadas el año anterior, ya por no haber tenido la edad reglamentaria para ingresar al curso normal, y finalmente, las 10 restantes ingresaron recién al 6.º grado de esta escuela procedentes de las escuelas primarias. El 6.º grado del turno de la tarde, a excepción de una alumna que procedía de una escuela primaria, se formó por completo con alumnas de la escuela intermedia, teniendo una inscripción de 47 niñas. Los cursos eran, pues, numerosos, pero no por eso se resintió la enseñanza, ni se dejaron de efectuar los ejercicios prácticos necesarios, debido a la buena voluntad siempre demostrada por las profesoras. En las diferentes asignaturas se han cumplido los programas confeccionados por esta regencia, a excepción del de ciencias naturales que no ha sido totalmente desarrollado, pues en las 5 ramas que lo forman abarca materias que es imposible dar a conocer en los ocho meses del año escolar, sobre todo si se tiene en cuenta que en 6.º grado las alumnas están en condiciones de adquirir un conocimiento amplio tal como el programa aconseja, y no limitarse a las nociones sencillas que se adquieren en 3.º y 4.º grados en esas mismas asignaturas.

La promoción verificada acusa el siguiente resultado para el turno de la mañana: el beneficio del promedio general de 7 puntos favoreció a 21 alumnas, presentándose a examen 22, pues de las tres restantes, 1 no se presentó, y las otras dos quedaron directamente reprobadas. De las 22 alumnas que se sometieron a la prueba oral, 5 fueron reprobadas.

En resumen de las 46 alumnas inscriptas en noviembre, fueron promovidas 27; 11 quedaron aplazadas en 1, 2 ó 3 asignaturas y 8 resultaron reprobadas. De estas últimas 4 ingresaron a esta escuela en el presente curso.

De las 45 alumnas que formaban el 6.º grado de la tarde, 25 no tuvieron que rendir examen por haber obtenido promedio general 7; y de las 18 presentadas, 2 obtuvieron clasificación definitiva de distinguidas, 5 buenas y las 11 restantes aplazadas. No hubo ninguna reprobada, pues las dos que figuran como tales son alumnas que no se presentaron al examen.

A. Maniglia

Maestras N.° 5

Personal docente. — *a) Preparación científica:* lasvo excepciones están mejor preparados los maestros o profesores normales con título universitario o de profesor secundario. Hacen la enseñanza más científica; abarcan con más facilidad el conjunto; tienen sobre los asuntos que tratan, vistas generales que contribuyen a ensanchar el horizonte intelectual del alumno. Los que sólo tienen título universitario deben hacer el aprendizaje del arte de enseñar a costa del discípulo, lo que implica según la inteligencia del sujeto, dos o más años de resultados infructuosos y hasta contraproducentes: habiendo además profesores universitarios que nunca alcanzan a poseer el espíritu de la enseñanza normal.

No hago referencias de los catedráticos sin especialidad ni título, pues creo que estando juzgados desde tiempo atrás, es inútil insistir sobre esta lacra social-docente.

b) *Preparación científica.* — Las condiciones docentes están desigualmente repartidas y no siempre de acuerdo con los títulos normalistas. Hay profesor normal, con menos condiciones que un maestro y hay, aunque pocos, universitarios que son excelentes maestros. Esto explica que en las fojas de concepto pueda calificarse a algun profesor normal con título universitario de *regular o bueno* y un universitario o maestro normal de *muy bueno.* En síntesis y desde un punto de vista general, no es posible dar una opinión definitiva sobre el personal. tomado en conjunto, por lo heterogéneo de su composición. Sin embargo, cabe afirmar, que cada uno ha tratado de hacer, de acuerdo con su preparación científica y docente lo mejor que ha podido, por lo cual, las imperfecciones en el trabajo y las deficiencias en el resultado no son imputables sino, al estado de cosas que no permite la eliminación sin violencia de los elementos inaptos para la enseñanza normal.

Enseñanzá.—*a) Método.* La intuición sensible forma la base de la enseñanza en todos los grados y cursos. Luego, la observación de los casos particulares, la comparación de los mismos, la abstración de los semejantes, la generalización y por último la aplicación es el método seguido para la enseñanza desde 1er grado hasta 4.° año normal.

b) Resultado.—Naturalmente que la perfección de la aplicación del método depende de la preparación científica y docente del personal. De allí que se observe frecuente-

mente que una misma materia sea objeto de clases muy interesantes en un curso y criticable en todas sus partes en otros.

La dirección ha tratado de uniformar por circulares y conferencias la marcha de la enseñanza y ha obtenido resultados muy recomendables en la mayoría de los casos, sea por la preparación de unos, que ha hecho innecesario los consejos, sea por la aplicación y consagración inteligente de otros.

Disciplina. — *a*) La disciplina es de carácter preventivo. Una rigurosa vigilancia dificulta la ejecución de actos reprochables. La presencia constante en las aulas, patios etc. del personal directivo es el medio más eficaz para contener en sus justos límites la libertad escolar. Dentro del cuadro de la moral y urbanidad las niñas realizan sus trabajos y sus juegos y en los casos en que falla la disciplina preventiva se aplica la de. . . . *b*) castigo que no sale de los límites que fija el reglamento, esto: es reprensión en privado, en público, suspensión por un día y varios. La expulsión no ha sido aplicada, pues los elementos que la hubieran merecido se eliminaron antes que el caso ocurriera. Se facilita la obra disciplinaria llamando con frecuencia a los padres o tutores, para tenerlos al corriente de los incidentes escolares que afectan a sus hijos o pupilos.

En el personal reina armonía. Correctos, afectuosos en el trato se mueven en un ambiente de solidaridad y compañerismo. En sus relaciones con el personal directivo son cordiales y respetuosos, y la dirección no tiene sino palabras de elogio para juzgar al personal en su totalidad desde el punto de vista de la disciplina.

Material escolar. — Si bien cabría con un estado de cosas más evolucionado otro plantel de gabinete, el que actualmente posee la escuela responde a las exigencias del momento y es superior en algunos casos a la exigencias del profesor.

La dotación de bancos es insuficiente, pero la dirección de la escuela adquiere anualmente ciertas cantidades, en relación con los recursos, con lo cual se mejora las existencias en ese articulo

Edificio. — El edificio debe ser reparado en general, pintado, blanqueado etc, renovados los pisos de madera a previa construcción de contrapisos; debe aumentarse la superficie de patios y el número de aulas, etc., pero todo esto ha de hacerse paulatinamente en el año en curso y venideros, mediante las obras que la Dirección de Arquitectura debe realizar.

Presupuesto. — El presupuesto de 1917 responde a la necesidad de la escuela. Es necesario, sin embargo, que se llenen todas las cátedras a fin de organizar 3 segundos años.

Horarios. — La modificación de los horarios decretada por el Señor Ministro en 1917 ha sido introducida sin mucha violencia. Una media docena de horas no tiene la materia que le corresponde por intervenir casos especiales que hubiesen provocado situaciones extremas.

Programas. — Los programas son ni mejores ni peores que los demás que figuran en otras organizaciones nacionales y extranjeras. Algunos demasiados largos, otros demasiado científicos para la poca capacidad profesional del catedrático que no ha sabido reducir, generalizar, concretar u objetivar, según los casos. Los programas están al servicio de la materia, quien les impone su índice. De allí que podrá reducírsele uno o dos capítulos, trasladar el fin al principio o el principio al fin, sin que ello tenga interés para el resultado, y será siempre el profesor el árbitro decisivo en la cuestión.

Acción externa.—Se ha limitado a la indirecta, sin mencionar las fiestas escolares de conmemoraciones patrias y de distribución de títulos que se realizan normalmente en mayo, julio y diciembre.

Clotilde G. de Rezano

Maestras N.° 6

Personal docente. — *Curso normal.* — En términos generales, el personal docente de este establecimiento, es satisfactorio desde el doble punto de vista profesional y moral. Cuento con algunos profesores excelentes, algunos de ellos vienen dedes la fundación de la escuela. Muy preparadas, continuamente estudiosas, compenetradas del cargo y la misión que desempeñan, representan un espléndido capital intelectual para el desenvolvimiento docente y disciplina de esta escuela. La profesora de matemáticas, obtiene admirables resultados de asimilación intelectual. Está realizando lo que podríamos llamar un laboratorio matemático. La mayor parte de los problemas los reduce por el cartón, por el alambre o por la representación gráfica en un hecho factible. Los encuadernadores de trabajos prácticos de esta profesora, con sus deberes corregidos a diario, son un bello exponente de lo que acabo de decir.

Fuera de la aplicación práctica, que en la lectura y redacción deseo dar a la enseñanza del castellano, en lo que se refiere a la teoría de la misma, me he propuesto y creo conseguirlo, aprovechar este aprendizaje como un excelente campo, para la cultura intelectual, al igual de las matemáticas. Lo que enseño, de ideas generales, en el curso de un año escolar, podría reducirlo a una página de block común. Pero, los ejercicios y las aplicaciones que hacemos en obras clásicas, a la altura de las niñas, es infinitamente superior, a las expresiones muertas de los libros de texto. Parto siempre de la proposición. La alumna sabe con esto, buscar los fundamentos del pensamiento, destacando el relieve que las palabras tienen en sus dobles valores.

El campo de ejercitación en este sentido y los derivados conocimientos que de aquí brotan, hace que al materia, resulte de un valor educativo lento pero muy eficaz, como luego se comprueba por la facilidad de comprensión que observan los profesores de matemáticas, por ejemplo.

La profesora de botánica y zoología, merece una nota de reconocimiento, por la forma consciente y práctica que da a su enseñanza y por la correcta disciplina que impone a su clase.

El resto del personal es bastante bueno.

Observo en general, el propósito de hacer obra docente y noto que en los casos en que esta dirección se ha visto obligada a intervenir directamente para encauzar la orientación propuesta, ha notado siempre la mejor voluntad y el firme propósito de cooperación. Si en algunas clases, no he alcanzado la realización de mi propósito, no es por falta de voluntad de parte del profesor, sino más bien, por falta de verdadera penetración natural. Como estas flojedades son en materias de 2.° plano y como dejo señalado, observo muy buena voluntad de enmienda, callo, por este año sus nombres, esperando en el venidero informe, reflejar los progresos que se pudieran alcanzar.

Desde el punto de vista moral, pláceme manifestar que dentro de las grandes dificultades que una población escolar tan numerosa comprende, sin embargo, hay una disciplina moral halagüeña. Quiero que cada alumna se respete a sí misma, base de todos los respetos. Quiero que la escuela sea a la vez que un sitio de trabajo, un rincón ameno, una prolongación del hogar. Quiero que actuemos en un ambiente amable de trabajo y de consideraciones recíprocas. El marco de la casa, saturado de lec-

ciones y prevenciones morales, lleno de luz y de plantas, da realidad de vida a esa otra vida espiritual a que estamos destinados por nuestra función social.

No tengo en general más que palabras de elogio para mi personal docente, por su seriedad y rectitud, en la obra moralmente constructora de la escuela.

Todos y cada uno entiende que su misión no se limita a la tarea del aula, es decir, a la faz instructora. Están autorizados para convertir en clases de moral cualquier asignatura, siempre que sea oportuno y propicio una orientación en ese sentido. La acción la extiende aún hasta fuera de la escuela. En el tranvía, en la calle, en cualquier sitio donde un profesor observa una incorrección de parte de alguna alumna, se acerca a la dirección y plantea el caso.

Hemos tenido ocasiones concretas en el corriente año, de esta finalidad educativa, y hemos alcanzado éxito.

Escuela de aplicación. — Consta entre los dos turnos de 17 grados. Cuento con algunas profesoras modelos, otras muy buenas. De las nombradas el año próximo pasado, tendría algunas reservas que señalar. Pero por tratarse de maestras que trabajaban por primera vez y por haber demostrado acatamiento a las observaciones hechas, espero sus progresos se acentúen en el presente curso escolar.

Enseñanza. — El propósito fundamental de los estudios en este establecimiento, tiende a dar más capacidad que instrucción, es decir, a realizar lo que decía Plutarco: «La mente no es un vaso que llenar, sino un foco que encender».

Tiéndese a dar exclusivamente lineamientos generales, la mayor suma de ideas generales y fecundas, con el menor gasto de fuerza posible. Tenemos la preocupación de mantenernos en guardia contra el prurito tan generalizado de querer enseñarlo todo, es decir de llenar y amueblar el espíritu, con telas brillantes y lacas japonesas. Tendemos a que la cultura intelectual, es decir, el cultivo de la memoria, tengo el lugar importante que le corresponde, sin exagerarlo al punto de que se descuiden la educación moral y la física. En el cambio frecuente de ideas de esta dirección con todos y cada uno de los profesores, no me canso de repetir, que se insista por la experimentación, por el ejercicio o por la aplicación oportuna o asociada a la adquisición de los conocimientos fundamentales.

Las exposiciones de memoria interrumpidas y textua-

les, están prohibidas. No he sorprendido en mis visitas diarias a las clases, ninguna exposición libresca.

Indudablemente, que el exitismo desaparece con esta orientación, pero en cambio, se gana en sinceridad y aprovechamiento mental. La sala de profesores, es un sitio de amistosa cooperación de esfuerzos.

Es frecuente el intercambio de ideas entre los profesores de materias a fines y de la misma asignatura, para dar unidad a la enseñanza y para que en los cursos paralelos el avance de los programas y ejercicios sean concomitantes.

El carácter experimental de los métodos docentes, se va marcando de año en año. La lupa, la linterna, el dibujo esquemático, el miscroscopio el telescopio, el gabinete de física y química, etc., dan una hermosa realidad a la enseñanza.

Detesto la clase pasiva, aquella donde el profesor lo hace todo y el alumno es un mero espectador.

Es indudable que los resultados obtenidos asi, desde el 1.er grado hasta el 4.° año son mucho más beneficiosos e interesantes, que si la escuela se hiciera a base de mera repetición. De aquí surge una disciplina real, encantadora. La momia desaparece para sustituirse por un pequeño o joven ser activo y pensante. Es indudable que encauzar la escuela así, es obra bastante lenta. No todos los profesores tienen esta percepción clara de la enseñanza objetiva y experimental. No obstante a fuerza de insistir y de «hacer», he de lograr muy buenos resultados.

Disciplina. — La disciplina de la escuela, es en general buena. La basamos en la persuasión, el cariño y la bondad. Como contamos por otra parte con un local de condiciones higiénicas, es decir, donde hay luz, aire puro, asientos en general adecuados, alejado del bullicio exterior, con el máximun de alumnas, sin ser por esto excesivo el numero (40 por aula), la disciplina se mantiene sin enorme esfuerzo. Como por otra parte creo que la mejor disciplina es la que deriva del trabajo bien dirigido, y se trata de hacer las lecciones lo más interesantes posibles, se coadyuva aún más a ese propósito. Entiendo la disciplina en la escuela, como un medio de corregir y no de castigar.

No acepto la delación, no se permite ni se escucha a las chismosas. Se trata siempre de que la alumna confiese noblemente su falta y se arrepienta. No permito tampoco imponer tareas como castigo, porque puede hacer aborrecible el trabajo.

Entre los casos extremos de disciplina, puedo citar el de una alumna de 5.° grado. Faltaba consecutivamente a las clases sin justificación alguna. La regencia envió, como lo hace frecuentemente, esta advertencia a la casa de la niña pero no se tenía contestación alguna. Suponiendo entonces, que estos avisos no llegaran a poder de los padres de la alumna, se envió un portero, para entregar dicha comunicación en propias manos. (Teníamos la certeza de que se la había visto en horas de clases, vagar por las calles). Por fin, se vino a descubrir que la madre ignoraba por completo estas inasistencias. ¿Dónde pasaba el tiempo? Resolvió de propia voluntad retirar de la escuela a su hija.

A otra alumna de primer año se la sorprendió en la clase, escribiendo una carta amorosa. Llamada al día siguiente su señora madre, aumentóse la vigilancia y el control de la familia y la escuela, consiguiendo muy buenos resultados.

En cuanto a la disciplina y armonía del personal, por cuanto va dicho en esta memoria, se verá que es muy buena. Hay un compañerismo bien entendido, un respeto recíproco, entre las autoridades dirigentes y el cuerpo docente. Todos se sienten a gusto en este ambiente de trabajo y buena disposición.

Felizmente, hasta el presente, no ha habido distanciamientos ni asperezas, ni enconos, a pesar de nuestra exigencia por la enseñanza, la puntualidad y la rectitud en todo sentido. Nos sentimos todos y cada uno, miembros de una enorme familia espiritual. Hablando en general, no tengo que citar un solo caso desagradable en este sentido.

Material escolar. — En general no es malo, nuestro material escolar. Excepción hecha del *piano* (el único piano que presta servicios desde la fundación de la escuela en 1909), el material escolar, lo hemos ido adquiriendo en gran parte con los eventuales de la escuela y con el producto de algunas fiestas dadas con ese objeto.

Por ejemplo: con el producto de la fiesta dada con motivo de la distribución de diplomas, el 11 de junio de 1917, fueron 800 $ (ochocientos pesos moneda legal), libres, se instaló lo luz eléctrica en todas las 18 aulas de la escuela y sus corredores anexos. Se hacía imposible una limpieza minuciosa diaria. Con motivo del doble turno, resultaba que no había ninguna clase de luz para hacerla a la retirada de las alumnas y por la mañana el tiempo no alcanzaba.

Se hizo además la sala de profesores aprovechando una porción del departamento de baños.

Un gran tabique divisorio, cubrir las aberturas hechas en una de las paredes, con dos grandes ventanas, alfombrados, etc.

Además, canastos de madera para papeles en los corredores y un banco de carpintero para trabajo manual de los varones. El resto para la biblioteca.

Nos hace muchísima falta un buen piano en la escuela. Ha sido solicitado y bien informado por la correspondiente inspección, a principios del año pasado. Solo hace falta que se ordene la compra.

Renovar muchos mapas y hacer pizarrón de las paredes de las aulas por el estucado, es una necesidad que pienso resolverla en el corriente año, valiéndome de eventuales.

Edificio. — Ocupamos un buen local fiscal. El único defecto es que es excesivamente frío en el invierno, posiblemente motivado esto por la abundante ventilación cruzada, que hay en cada parte del edificio.

Hácenos muchísima falta un salón de actos públicos. Ya he propuesto hace mucho a la superioridad, techar por lo menos el primer patio de la escuela, que tiene una extensión de 10 mts. por 24. Quedarían así, dos patios más, completamente libres de 15 × 24 mts. En esa forma, tambien habría un sitio grande de reposo para los días de lluvia, pues cuando esta golpea fuerte, resultan inútiles los corredores de la planta baja, haciéndose imposible la salida de las alumnas al recreo en esos días.

Hace falta además, hacer llegar el agua corriente a la parte más alta de la escuela, en lo que sería el 3° piso, que es donde están instalados los gabinetes de ciencias naturales y proyecciones luminosas.

Presupuesto. — Hasta el momento de elevar este informe, no ha llegado al conocimiento de esta dirección, el presupuesto del corriente ejercicio.

Es de suponer haya aumentado el número de los profesores por el hecho de haber dos nuevas divisiones de 3° año normal sobre el presupuesto de 1917.

Hace muchísima falta una secretaria especial para el turno de la tarde, o bien aumentar el personal de secretaría de la mañana, con una auxiliar más por lo menos, pues solo está a cargo de una secretaria y una auxiliar, por lo cual resultan estas empleadas con recargo *enorme* por el doble turno.

Se ha tratado de vincular la escuela al hogar y de aquí ha surgido la «Asociación de Protección Escolar,» fundada en mayo del pasado año. Con tal propósito hay un

cuerpo médico formado casi todo por especialistas, al que tienen derecho las alumnas socias, además de ello, con la exigua cuota de 50 cts. o de 1 $, gozan de los beneficio de la copa de leche y de la librería escolar, establecida con autorización superior, en el mismo local de la escuela, con el objeto de abaratar los precios de los artículos escolares.

Se nota un acercamiento lleno de interés entre los padres y autoridades escolares, consiguiendo en general muy buenos resultados en la educación de las niñas, esta cooperación recíproca, entre el hogar y la escuela. Son muy contados y señalados los casos de padres rebeldes a la buena disciplina y armonía entre ellos y las autoridades de la casa.

En las pocas fiestas, que realizó esta escuela el año pasado, se ha visto el salón elegido, muy concurrido de padres.

PLAN DE ENSEÑANZA, PROGRAMAS, HORARIOS.—El plan de estudios en general lo considero bueno, por cuanto las materias distribuidas en cada curso responden a la capacidad intelectual de los escolares y a la coordinación de las asignaturas. Sólo me permitiré indicar que el estudio de la geología y mineralogía, suponen conocimientos previos de química y física, por consecuencia haría figurar las primeras en el último año, haciendo preceder las segundas. Agregaré además que la pedagogía de primer año, la excluiría por completo, reservando a este la *observación*, base de todo estudio ulterior.

Respecto a las horas dedicadas a cada materia, diré que en general son pocas; es cierto que no podemos formar horarios de más de treinta horas semanales, pero, si se quiere estudiar con un poco de profundidad cada tópico principal, no hay duda que el tiempo no alcanza, dado además que debido al número de materias a estudiarse a diario, el alumno no tiene materialmente el tiempo para preparar bien cada una de ellas.

Catorce horas semanales corresponden a la enseñanza de las matemáticas. La aplicación del programa de esta materia con la nueva orientación moderna de unificación de sus tres partes, ha dado muy buen resultado como disciplina mental. Han podido así las alumnas llegar a resolver problemas aritmética, algebraica y geométricamente palpando la unidad que preside en esta ciencia, pero la concepción de ciertas nociones como relaciones armónicas, infinito, etc. de difícil comprensión para la generalidad de la masa escolar, ha exigido mu-

cho tiempo que no se ha podido invertir en la repetición de ciertos conocimientas de orden inferior que son indispensables para el futuro maestro.

Es cierto, no obstante, que con estos programas adquiere el alumno la capacidad para subsanar las deficiencias de preparación y la ampliación de conocimientos que exige la trasmisión de esta materia.

En cuanto al programa de pedagogía la distribución de la metodología en dos cursos, según el plan en vigencia, ha dado muy buenos frutos, pues la *observación* como base, ha permitido hacer un estudio científico detenido y bien fundado al que ha seguido su experimentación correspondiente con la práctica en la escuela de aplicación. En primer año, sí, ciertas nociones como conceptos de la educación, el niño, etc. son demasiado elevadas para esas mentalidades, por cuanto su estudio supone muchos conocimientos superiores a su edad, por lo cual no concibiéndolos bien, mal los asimilan y se limitan entonces a una exposición memorista que con todo esfuerzo hay que rechazar. De ahí que esa parte debiera suprimirse para insistir en la observación y en los principios didácticos.

El número exiguo de horas para el estudio de la psicología en cuarto año hace que no se puedan obtener todos los resultados que se deben esperar y que es menester conseguir dada la importancia capital de la materia para el futuro maestro.

La botánica y la zoología constituyen la parte de la historia natural que corresponde al primer año. Bien ubicadas, no obstante no da su enseñanza óptimos frutos, debido a la extensión de la materia y al número limitado de horas semanales; más provechosa ha sido la de anatomía en los terceros y la de higiene y puericultura en cuarto, habiendo podido las alumnas adquirir experimentalmente las nociones indispensables del conocimiento del cuerpo humano, su funcionamiento y de acuerdo con ello la forma de prevenir y curar enfermedades y accidentes, que con tanta frecuencia ocurren a los niños de las escuelas.

La física y la química, repartidas cada una de ellas en dos años permiten un estudio experimental y consciente de las asignaturas de consecuencia provechosa para las alumnas, sólo que con un profesor de la casa, diré la conveniencia de que éstas precedan al programa de geología a fin de que fundándose en muchos conocimientos que la química y la física trasmiten, pueda darse una base más científica a su aprendizaje.

Según el plan de estudio de 1914, las horas dedicadas a geografía son 10, distribuidas en 4 años. Si se tiene en cuenta que en esas 10 horas semanales debe pasarse en reseña no sólo la geografía física, política y económica de todas las partes que forman el orbe terrestre, sino también debe considerarse la parte astronómica, esas 10 horas son pocas por cierto. La orientación moderna dada a esta materia, su correlación con las otras, la unión íntima del estudio de cada país con las demás partes ya tratadas en años anteriores, hace que en tan poco tiempo, el alumno sólo acumule nociones asimilando muy poco.

El estudio de nuestro país no ocupa un lugar prominente; su conocimiento debiera ser objeto de dos años; en el 1° la parte física y económica y en el 2° la parte política (estudio particular de las provincias). Constando el curso normal de cuatro años, me parecería conveniente, a fin de que su enseñanza fuera del todo provechosa y respondiera a la finalidad que persigue, dictar en 1er. año América en general (3 horas); en 2° República Argentina, física y económica, sus relaciones comerciales con los diversos países del orbe, con lo cual se conocería Europa y las colonias de Asia, África y Oceanía, (3 hs); en 3° República Argentina política (2 hs), y en 4° el programa en vigencia: geografía física (3 hs).

En castellano, el mismo plan de estudios marca perfectamente al profesor la orientación moderna a seguir. Comprende 13 horas semanales, incluyendo las nociones de literatura del 3° y 4° años. No obstante creo que el tiempo concedido a esta asignatura es demasiado poco, para su complejidad inherente. He dado a conocer una vez mi modesta opinión en este sentido, creyendo que sería sumamente útil dispensar solamente a lectura y escritura el programa del 1° año. La lectura, base fundamental de toda instrucción, no hay tiempo de cultivarla bajo todos sus aspectos de lectura mecánica, expresiva, explicada, con comentarios, con conocimientos incidentales, etc. porque el tiempo apremia para las otras nociones de analogía en 1° año y de sintaxis en 2°, etc. Si nuestras alumnas, tuvieran un curso exclusivo de lectura y composición en 1° año, se haría, a mi ver, un incalculable beneficio intelectual cuyas ulterioridades llegarían a la auto-instrucción con más facilidad de lo que se hace hoy por hoy.

Pongo por ejemplo, la importancia de la lectura explicada, la cual no solo iría con el reposo relativo, con que deben entrar al espíritu los fundamentos estables de

su evolución, al conocimiento del vocablo (diccionario etc.), después al trabajo de destacar los pensamientos fundamentales de los accesorios, luego a la síntesis de los conceptos fundamentales. Más adelante a los conocimientos incidentales y a la asociación de esos conocimientos, etc., es decir a una elaboración superior, al dominio, a la asimilación relativa del pensamiento.

En 2.° año, seguirá ese mismo plan, agregándole los conocimientos de analogía actuales del 1.°; en 3.° trasladaría el del 2.°, y en 4.° año, refundiría los actuales de 3.° y 4.° Parecería una enormidad la acumulación de estos dos programas en uno, ya por sí sumamente extensos cada cual. Pero por eso mismo, y no siendo de una aplicación inmediata las nociones de literatura preceptiva y española creo que sería mejor, las grandes líneas de estos dos programas, a fin de no recargar por demás la memoria, y dejar más campo a lo que el alumno maestro ha de dar por sí más adelante. Hay también que tener en cuenta que si en primer año, se hiciera el curso exclusivo de lectura, se *enseñaría* a *estudiar* al alumno, cosa que jamás se enseña o no se enseña bien, por falta de tiempo, cuando a mi manera de ver, sería la forma más directa de educar para el aprovechamiento inmediato del tiempo.

En historia, es de mi parecer, que a la Argentina se le concediera dos años de estudio, primero, para hacer un conocimiento más amplio de lo que nos interesa directamente y segundo porque es lo que fundamentalmente el maestro va a enseñar noblemente, en la escuela primaria.

Sería de opinión también que en vez de figurar en 4.° año se colocara este estudio en los primeros.

En dibujo, tengo muy vigilado y repetido a los profesores, que es necesario darlo, como un inmejorable auxiliar de enseñanza, — no debe ser el dibujo académico — es preciso enseñar a hablar dibujando, es decir, el dibujo esquemático, de idea. De ahí que la realización de 3 y hasta 4 dibujos en 45 minutos da tan buenos resultados.

En ejercicios físicos, me parecería conveniente una hora especial en 4.° año.

En labor y trabajo manual, los programas actuales, creo que están bien distribuidos.

En resumen: estimo que los resultados obtenidos por el actual plan de estudios son buenos.

En general suelen decirme la mayoría de los profesores, que los programas son muy extensos, a lo que les

replico que la culpa es exclusivamente de ellos, pues el programa oficial tiene la gran conveniencia de ser sintético. De modo que el profesor queda facultado a la interpretación oportuna, de acuerdo con el número de clases a dictar en el año escolar. Por eso, en la conferencia inaugural pido que dentro del primer mes como máximo, cada profesor desarrolle su programa, haciendo el cálculo de las clases que le corresponde y cuya cifra figura encabezando el programa y expresando al margen cuantas clases destinarán a este punto, etc.

La distribución horaria del trabajo, conforme a las instrucciones de la superioridad, es buena. Sería no obstante conveniente que las ciencias naturales, estuvieran ubicadas en las primeras horas del día escolar.

Juana C. de Sedano Acosta

Maestras N.° 7

PERSONAL DOCENTE. — En memorias anteriores hemos expresado este concepto técnico, desenvuelto en la doctrina y que vamos realizando en los hechos: que el personal docente sea una entidad que enseñe, gobierne y dirija. Colectivamente el personal representa acción más permanente y continua en el tiempo, que la accidental, muchas veces, de un director. Al concepto egoísta, individual y prepotente de un director, hemos opuesto a aquel concepto amplio, justo y de estímulo para el personal docente. Del choque de esas dos fuerzas: dirección y personal docente, surge las más de las veces, el conflicto desprestigiador. De su armonía y solidaridad, resultará siempre el progreso de la institución.

El personal interviene en todos los actos de la escuela, nada le es extraño, se mueve por medio de comisiones que obran en su nombre.

Las consecuencias de este criterio directivo, se palpan y son saludables. Se forma así el profesor para la escuela, a despecho del catedrático que da su lección y pasa, llamado a colaborar constantemente en una u otra forma, da a la escuela su preparación, su voluntad y su pasión educadora, y siente como suyos sus éxitos o sus fracasos. Bajo estos estímulos surge la parte noble y sana del personal, sus condiciones y se difunden y determinan en el ambiente; y los inadaptados y sin actitudes de sociabilización para la obra común, que todas las institu-

ciones los tienen, a veces por designios orgánicos, quedan cercados para la acción estéril y negativa, entran o no en la corriente o por lo menos sirven con buena voluntad la tarea estricta.

Esta memoria con su exposición de hechos, mostrará los resultados de aquella orientación, y lo que es el personal, apreciado en conjunto.

Para esta dirección, como lo ha expresado en otras oportunidades, el personal docente, en general, merece juicio favorable y satisfactorio, del punto de vista profesional. En efecto, el personal en su mayoría, es preparado, laborioso, entusiasta y de voluntad para servir los fines de la institución.

De los 36 profesores, que en 1917, han prestado sus servicios en el curso normal: 27 poseen título profesional, lo que es una garantía de su preparación, 6, tienen únicamente título universitario y 3 no tienen título de ninguna clase.

Todos los miembros del personal, sin excepción, dentro del establecimiento y en sus relaciones con superiores, colegas y alumnas, han acreditado las condiciones de moralidad requeridas. Desde la primera hora se ha colocado la moralidad arriba de todas las exigencias, para los que enseñan y para los que aprenden, y se ha encarnado en todos, que en ese terreno la escuela sería inexorable. Desde la fundación de la escuela, hasta hoy, ninguna inmoralidad nos ha absorbido tiempo ni energías.

En las planillas de concepto profesional y moral, elevadas al Ministerio oportunamente, esta dirección ha consignado su concepto individual de cada uno de los profesores. De ellas resulta: que hay profesores que carecen de título, otros que comprendidos por las incompatibilidades, han hecho opción por otros destinos y alguno que por exceso de puestos carece de tiempo para desempeñar la cátedra con la asistencia y puntualidad debidas.

Las deficiencias notadas, están principalmente en los profesores sin título, y en algunos de aquellos que carecen de título profesional. Estos últimos aun cuando posean otros títulos les falta la aptitud para la transmisión racional de los conocimientos.

Entre los medios puestos en práctica para corregir las deficiencias, pueden citarse: las indicaciones, observaciones, hechas después de la inspección de las clases, de la revisión de los trabajos prácticos, que realizan regularmente el director y la vicedirectora, y las direcciones dadas en las reuniones didácticas. Los resaltados pueden

sintetizarse así: todos trabajan con buena voluntad y dan lo que son capaces dentro de sus aptitudes.

El personal de la escuela de aplicación, en general, es preparado, entusiasta y secunda eficazmente las finalidades de ese departamento.

En cuanto a la puntualidad del personal, es en general satisfactoria; y es más regular la de las clases, que la observada a las conferencias, reuniones de cualquier carácter que sean.

Enseñanza. — El reglamento, plan, programas y demás disposiciones vigentes, determinan la orientación general de los estudios dentro de la escuela normal. Aquella emerge de la naturaleza y finalidad misma de la institución.

Podríamos en esta escuela, sintetizar así, el programa de todos los esfuerzos: formar el espíritu profesional y nacional de la maestra primaria argentina; proveer a la preparación teórica y sobre todo práctica señalada por el plan de estudios y programas y cultivar especialmente las aptitudes docentes para transmitir con eficacia las nociones que debe enseñar en la escuela común.

El primer designio lo alcanzará el alma que plasma esta escuela, las prácticas educadoras implantadas, los ideales para la carrera actuales en el ambiente; y la intensificación de la enseñanza nacional, para que la maestra egresada, vaya con pasión y con conciencia a llenar la misión de argentinizar desde la escuela primaria, satisfaciendo exigencias imperiosas de la nacionalidad misma. Para los otros, está la acción individual y colectiva del personal.

En la medida permitida por las disposiciones vigentes se ha colocado arriba el aspecto profesional del instituto. Se ha encarnado en los profesores que todos son servidores de esa finalidad, la que no se alcanzará sino mediante la unidad de doctrinas y de métodos, que torna concurrentes y solidarios los esfuerzos. La acción de cada profesor, no se estima por la ciencia que transmite, sino por su método, por la orientación que sugiere y por la aptitud que forma. Al fin, la maestra al enseñar las asignaturas de la escuela primaria, reproduce la más de las veces, el método de los profesores que la formaron. En tal concepto, en una escuela normal, todos sus profesores contribuyen a la preparación metodológica de la futura maestra; y de aquí, el enorme perjuicio que puede hacer la persona no capacitada para tal función.

Se difunden y se aplican los métodos activos de enseñanza y sus procedimientos correlativos.

La escuela dispone de elementos para hacer la enseñanza práctica y experimental. En la didáctica de la casa se han afirmado esos carácteres. De cada asignatura se ejecutan los trabajos prácticos, propios de su índole, con el designio de dar antes de nada la aptitud para usar y aplicar el conocimiento. El ideal sería con más medios y amplitud del edificio, hacer del aula el laboratorio activo, que reclama el metodologista.

Es una tradición de esta escuela clausurar la labor del año con una exposición de trabajos prácticos, destinada a las familias de las alumnas y al público en general. Este año, por primera vez, se ha suspendido esa exposición, por no permitirla en ninguna forma los trabajos de la instalación de las obras sanitarias, que actualmente se ejecutan en el edificio.

Práctica de la enseñanza. — La escuela de aplicación con su regente, profesora normal que de año en año, afirma su competencia y sus favorables condiciones para el cargo, secundada por un buen personal, es un organismo que integra y sirve eficazmente las finalidades de la institución. Con el tiempo se va haciendo de aquel departamento, el campo experimental que completa la dirección del aula de pedagogía, metodología y demás disciplinas, cultivando la aptitud docente y plasmando el tipo de la maestra.

La práctica se ha reglamentado y establecido la rotación de materias de 2.° a 4.° años. Esa rotación es lógica y progresiva, correlativa con la preparación de la alumna-maestra, en cada curso, y comprende el ciclo completo de materias de la escuela primaria, a fin de que la maestra egrese con la práctica pedagógica de las mismas.

Se ejercita la alumna-maestra, en la aplicación de los métodos activos de enseñanza, y en el manejo de sus procedimientos propios: objetivación, observación, experimentación, dibujo ilustrativo, cuestionarios, etc. etc. Es frecuente ver a las alumnas-maestras en sus prácticas de ciencias naturales, física, química, etc. con sus blancos guardapolvos, delante de una mesa, con los aparatos en la mano, manipulando, produciendo el experimento o dirigiendo el trabajo de investigación o experimentación de las alumnas. Se les ha infundido confianza para manejar estos medios ilustrativos en la enseñanza de las ciencias, combatiendo el misterio y el temor de que los rodeara la cátedra antigua teórica y dogmática.

Acerca de la práctica de la enseñanza, y sus resultados en el curso que termina, el informe anual de la regente, consigna lo que textualmente me permito transcribir a continuación:

«El departamento de aplicación va llenando paulativamente su rol: formar maestras. No sé si soy demasiado optimista, pero creo que en el curso escolar que recien termina; se ha trabajado con mejores resultados. Los cuadernos de planes y de críticas, las clasificaciones que aparecen en las planillas mensuales, los informes de las profesoras, los conceptos que bimestralmente ha formado la regencia, todo revela que nuestras practicantes han aprovechado el tiempo y han mejorado así sus condiciones de maestras.

»Son entusiastas, decididas para cumplir las exigencias de la profesora del grado, y de la asignatura; se les ve bajar apresuradamente las escaleras en el recreo anterior a la práctica, para procurar las ilustraciones reales, para preparar la pictórica en la pizarra mural; para repartir los deberes corregidos en sus casas; para ponerse al frente de su grado, vigilar sus juegos, dirigir las formaciones y guiarlo al aula, donde da su clase cuya crítica oirá después respetuosamente y hasta con placer, para salvar sus deficiencias de maestra novel y perfeccionarse en el arte de enseñar.

»Las alumnas de 2.° año comenzaron a practicar el 1.° de mayo, habiendo estado a mi cargo durante los meses de marzo y abril, época en que observaron y dieron clases modelos, y se ejercitaron en la confección de planes, críticas y en la táctica escolar.

»Las de 3.° y 4.° años, han iniciado sus clases el 15 de marzo, para terminar con las de 2.°, el 20 de noviembre, dividiéndose el curso en trimestres; para cada uno se les daba el programa a desarrollar, el que debía aparecer en el cuaderno de planes.

»Consultando el libro de rotación de practicantes llevado por la regencia, eran distribuidas en los grados donde no habían practicado.

»Para la presentación de los cuadernos de planes y críticas, se ha seguido la táctica implantada el año pasado.

»Las profesoras han presentado al terminar los bimestres, el informe correspondiente a las practicantes de su grado, con el concepto merecido; dichos informes son leídos a las alumnas y en el registro de conceptos, aparece un extracto de ellos con la opinión de la regencía.

»En caso de inasistencia de una profesora, se ha he-

cho cargo del grado una practicante de 4.º año, a quien correspondían las tareas inherentes al funcionamiento del grado en ese día.

»En estos momentos, como en todos los que se relacionan con la práctica de la enseñanza, he observado la mejor disciplina, el respeto mutuo, una marcada voluntad, buena asistencia y esmerada preocupación por todo aquello que tiene relación con la carrera emprendida.

«Las clases de crítica después del día escolar han sido llevadas sin ningún inconveniente».

Los resultados obtenidos en la enseñanza, como consecuencia del carácter experimental y práctico impreso a cada rama de estudios, los dan en su expresión más sintética los exámenes de fin de curso. Estos, se han realizado con sujeción estricta al reglamento de clasificaciones, exámenes y promociones, puesto en vigencia por Decreto del P. E. de la Nación de fecha 10 de octubre de 1917. El nuevo reglamento, ha mantenido el principio de la exención del examen oral, incorporado desde el año pasado por el Ministerio actual de Instrucción Pública. Juzgando aquel principio, decía en la memoria de 1916:

«Desde luego, tiene el mérito de computar la labor del año y con toda justicia premia al distinguido al eximirlo del examen oral, y obliga a trabajar más al desaplicado al eliminarlo del examen y colocarlo en la situación de aplazado.

»Cualesquiera que sea el valor del examen oral, no puede desconocerse el concepto formado por la alumna, durante todo un curso. La reglamentación anterior concedía un valor excesivo al examen oral; era demasiado humana y considerada con las mediocridades.»

El reglamento de octubre 10, ha suprimido el examen por grupos para la escuela normal. Es una medida acertada; en la práctica el grupo no daba los resultados que pudieron esperar sus autores, ya porque los profesores no manejaban con éxito el grupo, o ya porque la individualización del examen resultaba difícil. Al restablecerse el viejo procedimiento de que cada alumna extraiga su bolilla, se individualiza el examen y se asegura mejor el control. El examen oral debe ser exigente, por lo mismo que comprende a las alumnas dudosas, donde es conveniente y previsor hacer efectiva la selección dentro de la escuela normal.

Esta dirección puede expresarse satisfecha de los re-

sultados generales de la enseñanza, en el curso de 1917, y creer que con ellos, esta escuela ha correspondido a los gastos que demanda al Estado su sostenimiento.

Disciplina. — La disciplina de esta escuela, no se afirma en la intolerancia, ni se afianza en el rigor. Tres factores básicos podríamos decir que concurren a sustentarla: la *libertad*, la *energía* y el *afecto;* la libertad para que la alumna en el desdoblamiento franco y espontáneo de su espíritu, muestre sus defectos y bondades, y sus maestros puedan así, desarraigar los primeros y perfeccionar los segundos, a fin de que la escuela, corrija lo que no debe corregir la vida; la energía, para reprimir toda falta que acuse una desviación individual o colectiva y poner a la libertad, un límite prudente; el afecto, para reconvenir sin ofender y castigar sin deprimir la dignidad humana, teniendo como punto de mira la justicia, y el propósito de modelar un espíritu como único anhelo.

Es indudablemente más difícil esta forma de *educar*, pues considero a este vocablo sinónimo de *disciplinar*, ya que esa última acción, es en una escuela, la resultante de un trabajo sistemático y de una vida colectiva eficientemente organizada. Es más difícil decía, pero ro es la única forma que conduce a un camino seguro. La libertad en los niños como en los hombres, es un complicado mecanismo de no fácil manejo, y no es sino *usándolo* como se aprende a *usarlo* bien.

Dentro del concepto que brevemente he expuesto, se desenvuelve la disciplina en la escuela que nos ha cabido el honor de dirigir y puedo afirmar sin que hechos concretos lo desvirtúen, que ella es *buena*.

En efecto, esta casa no ha debido aplicar durante el año próximo pasado, ningún castigo desciplinario superior a la suspensión de *dos* y *tres* clases de una misma asignatura; esta medida ha recaído en cinco alumnas; en tres casos, la medida ha sido impuesta por la dirección, por haber informado las profesoras, que estas alumnas, se habían conducido en forma incorrecta e irrespetuosa en clase; en los otros dos, la medida ha sido impuesta por idéntica razón, por una profesora.

Después de los hechos que acabo de mencionar, algunas faltas se han producido, pero son inferiores por su gravedad, y no han merecido sino una observación colectiva o en privado, y un llamado a los padres, pues el lema es: «prevenir antes que castigar».

Si bien es cierto, que no debo quitar la importancia que las faltas anteriores tienen, por su propia naturaleza,

y por la índole de la carrera para la cual se preparan las alumnas, ellas constituyen hechos aislados, y no vuelven a repetirse en una misma alumna, lo que significa que la desviación moral se corrige definitivamente.

Muchas pequeñas faltas y aun hábitos que los profesores manifiestan en sus reuniones de calificación, haber observado, tienen por origen la aglomeración de alumnas en el fondo de la clase, por exceso de inscripción; la proximidad de unas a otras, la necesidad de guardar los útiles en el banco de la compañera, para aquellas que sólo tienen silla, la posición incómoda al pararse, sentarse, escribir, dibujar, etc., que provocan la desatención y producen esas pequeñas faltas que alteran el orden.

Otro de los hechos reveladores de la disciplina en una escuela normal es, sin duda alguna, el que produce las relaciones de las alumnas-maestras con las del departamento de aplicación.

No basta que una niña sea respetuosa con sus profesores; es menester que lo sea y ésto es lo más difícil, con sus alumnas.

A este respecto, no debe intervenir la regencia sino muy raras veces. Las alumnas-maestras mantienen el límite de discreción en que las coloca su situación de practicantes, aun cuando en muchos casos, tengan la misma o menor edad que algunas de sus alumnas; ésto significa que el concepto moral de su carrera, se afianza desde los primeros pasos.

Calificación.—Con respecto a esta medida de selección de las alumnas, mantengo mi criterio anterior, y creo que ella contribuye en gran parte a asegurar la buena disciplina de la casa.

Realizada con conciencia y libertad plena, por parte del personal, él califica con amplitud de criterio las aptitudes de las alumnas, quienes reciben el calificativo, aun cuando sea desfavorable como una sanción superior, convencidas de que se ha ejercitado con ellas un acto de justicia, pues siempre conocen el motivo que determina una calificación inferior a la escala de *buena*. Dan al calificativo todo el valor que tiene, y se preocupan por levantarlo para la reunión siguiente.

La ampliación de los términos establecida por resolución de mayo 8 de 1917, la conceptúo benéfica desde todo punto de vista. Permite hacer la calificación con criterio más ecuánime y establecer con más justeza la escala del concepto en las alumnas, que por abarcar sus aptitudes morales y profesionales al mismo tiempo ofrece

mayor relatividad. Creo que la modificación introducida este año, es un complemento necesario del art. 8°., que no establecía sino tres términos: *bueno, deficiente* y *malo*, y obligaba a calificar de *bueno*, al *regular* que llegaba a veces a las fronteras del *deficiente*, y al *muy bueno* que no solo no admitía duda de ninguna clase, sino que arrancaba de sus profesores el calificativo espontáneo de *¡muy bueno!*, aun cuando este término no existiera. El desdoblamiento sufrido por el calificativo de *bueno* evidencia lo que acabo de afirmar; una lectura rápida de las cifras, demuestra que la calificación influye en una forma positiva en la conducta de las alumnas, como lo he manifestado al tratar la *disciplina*, pues de abril a noviembre, ha ido aumentando el número de *muy buenas* para disminuir el de *buenas* y *regulares*, manteniéndose el de *deficiente* para las alumnas de 1er. año y una de 2°. año (siempre las mismas) que no han revelado aptitudes para la carrera, demostrando marcada negligencia en el cumplimiento de sus deberes escolares, con mala asistencia y puntualidad, y quedeberán repetir curso.

El calificativo de mala no ha sido felizmente aplicado a ninguna alumna.

Debo reconocer, como en memorias anteriores, por ser de estricta justicia, que los buenos resultados obtenidos en la disciplina, deben mucho a la acción inteligente y perseverante de la vice-directora de esta escuela normal, quien de año en año, acredita sus especiales aptitudes para el cargo y para el gobierno de sus alumnas.

De la disciplina en el departamento de aplicación, se expresa la regencia, en su informe anual, en los siguientes términos.

«Nuestra escuela de aplicación que hace la selección de sus alumnas teniendo en cuenta la preparación intelectual, comprueba en el trascurso del año la heterogeneidad del elemento que la forma. Muchos hogares tienen su exponente en el aula; muchos hogares diversamente constituídos envían al banco de la escuela caracteres reacios al cumplimiento del deber, a quienes la regencia tiene que dedicar especial atención para aliviar la tarea de la maestra, que se hace penosa e incompleta.

»Los castigos individuales, los consejos, las malas notas, la conducta expresada en el boletín con un término desagradable, los llamados a los padres, todos son medios empleados para salvar las deficiencias de orden moral, y cuando el caso lo ha requerido, con tres alumnas únicamente, la suspensión a las clases diarias y la calificación

para los 6.° grados, han sido armas más que eficientes para llegar a obtener una disciplina sino perfecta por lo menos buena, y no es posible conseguirla perfecta; se oponen a ello la estrechez del edificio y la elevada inscripción de cada grado, no pueden moverse las alumnas con la libertad que entran y salen de un recinto cualquiera, hay que imponer la formación, el paso, los movimientos ordenados, para lograr silencio en medio de ese numeroso grupo de niñas.

»Para cerrar este capítulo, puedo afirmar, haciendo justicia que el personal docente de esta escuela es disciplinado. Su característica, es la armonía que observa en el trabajo y en la vida de la escuela.

»Las indicaciones, observaciones individuales o colectivas, que el director hace, son siempre recibidas con respeto y cumplidas con buena voluntad.

»Los hechos que someramente estudia esta memoria espero dejarán en el ánimo de mis superiores los mismos juicios expuestos. Esos hechos son los exponentes de su estructura y condiciones. Hemos difundido y afirmado este concepto, que la escuela será lo que sea su personal».

Material escolar. — El material de la escuela, es escaso, suplen muchas veces su falta, el empeño de la dirección y la buena voluntad de profesores y alumnas.

Sus gabinetes mejor dotados, son los de física y química, pero la última provisión de drogas para este laboratorio se hizo hace tres años y muchos elementos de los más usados, en las diversas experiencias, se han terminado; la escuela ha provisto de los más necesarios para las clases de 1917, pero para el año próximo, serán indispensables muchos que por su costo y cantidad, no será posible proporcionar.

Se necesitan ilustraciones y elementos que contrbiuyan a hacer concreta la enseñanza de la historia, especialmente la relativa a historia de Oriente, Grecia y Roma, edad media y moderna.

La geografía física y astronómica necesita también algunas láminas y aparatos para hacer su enseñanz aun tanto teórica, en forma más objetiva.

La psicología que por su naturaleza debe ser eminentemente experimental, se desarrolla también en forma teórica por carencia de aparatos.

Estas creo que son asignaturas que por el momento reclaman material escolar con más urgencia.

El detalle procederá, cuando se resuelva la dotación, previa consulta a los profesores.

Una vez hecha la instalación eléctrica solicitada, convendría proveer a esta escuela de un epidiascopio para la enseñaza y para las conferencias de extensión de la biblioteca o de divulgación científica.

Edificio. — El que ocupa la escuela normal n.° 7 de maestras, es de propiedad de la Nación. Hasta el curso de 1917 ha carecido de obras sanitarias y su estado de conservación ha sido pésimo. Por fin, después de reiteradas solicitudes sin éxito, ante el Consejo nacional primero y Ministerio anterior posteriormente, ha correspondido al Ministerio actual de Instrucción Pública atender las necesidades impostergables de este edificio, cuyo estado y condiciones tan directamente influyen en la marcha y desarrollo de esta escuela normal. En efecto, el P. E. de la Nación por decreto de fecha 18 de septiembre de 1917, ha autorizado la instalación de las obras sanitarias de esta escuela normal; provisión de agua y servicio de cloacas, presupuestos en la cantidad de ($ 22.920,30 m/n) veintidós mil novecientos veinte pesos, con treinta centavos, moneda nacional.

Los trabajos se iniciaron el 27 de octubre último, continúan en estos momentos y quedarán terminados en el presente período de vacaciones. La instalación de estas obras, a la vez que mejorará la salubridad del establecimiento, salva necesidades sentidísimas, pues en el curso anterior se ha carecido hasta de agua potable.

Para completar las mejoras conexas con la instalación de las obras sanitarias y mejorar la situación higiénica del edificio, se impone con carácter de urgente su reparación total.

En la visita de octubre último del Excmo. Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, ante el estado ruinoso del edificio, interesé su buena voluntad para que se antorizaran las reparaciones indispensables. El Señor Ministro reconoció la necesidad y conveniencia de reparar el edificio y prometióme ocuparse del asunto.

Está en el Ministerio la solicitud de reparación del edificio, elevada por esta dirección con el detalle corresdiente. Convendría ejecutarlas. haciendo al mismo tiempo la instalación de la luz eléctrica que también se pide. y de la que carece la escuela hasta hoy, para sus oficinas para las aulas que la requieren y para aplicar las proyecciones luminosas a la enseñanza.

Autorizadas las reparaciones y la instalación de la luz eléctrica, se habrán mejorado considerablemente las condiciones higiénicas de este edificio, pero aun no se ha-

brá resuelto el problema de dotar a esta escuela normal del edificio exigido por las necesidades reales de su buen funcionamiento.

El edificio es insuficiente: hay un grado que carece de aula propia; y en una casa contigua que fué forzoso alquilar, cuyo contrato vencerá este año, funcionan cuatro cursos del departamento normal.

Convendría como lo he insinuado encomendar a la oficina técnica respectiva del Ministerio de Obras Públicas, el estudio y proyecto del ensanche posible de este edificio. El jefe de dicha oficina, que lo ha visitado, estima que hay espacio para ampliarlo, haciendo sino la casa ideal por lo menos la casa cómoda y que sirva eficazmente a su destino. Provista esta escuela normal de su edificio en tales condiciones será posible intensificar su acción interna, satisfaciendo los legítimos anhelos de la superioridad y de quienes la sirven.

PRESUPUESTO. — La escuela normal nº. 7 de maestra tiene el presupuesto requerido. Honrado con la dirección desde la fundación de esta escuela, me ha sido posible proyectar a medida que crecía, el presupuesto para sus necesidades efectivas. De aquí que toda supresión sea perjudicial.

La escuela normal nº. 7 en sus ocho años, ha alcanzado su desarrollo completo. El año escolar último ha tenido 833 inscriptos, distribuídos en 20 grados o cursos. Dobles todos ellos, puede decirse que son dos escuelas normales, y a estas se ha incorporado desde 1916 la escuela normal popular de San Martín. Para el recargado servicio administrativo de estas tres escuelas, sólo se dispone de la secretaria y una auxiliar, por más que ésta última sea de exepcionales condiciones para el trabajo, se impone aumentar el personal de secretaría con una auxiliar más.

PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS, HORARIOS Y CURSO ESCOLAR. — *Plan de estudios.* — Rige para las escuelas normales el plan de 1914, autorizado provisionalmente por el Consejo nacional, y sin tener hasta hoy aprobación definitiva.

En la memoria de 1915, ocupándome del plan de estudios, consignaba estos juicios, que la experiencia de dos años más ha comprobado plenamente, y que transcribo a continuación:

«El plan moderno por sus orientaciones, define y concreta su espíritu en las notas explicativas que acompáñanle.

»Sin esfuerzos percíbense sus caracteres: científico,

experimental y práctico. Para cumplirlos en toda su integridad esta escuela carece de gabinete de historia natural, de sala de proyecciones (la escuela no tiene luz eléctrica), y de aulas apropiadas para el trabajo experimental en el laboratorio de química y gabinete de física, de que dispone la escuela.

»El plan ha intensificado la dirección científica y debilitado un tanto el espíritu o dirección profesional.

»Las escuelas normales desde su fundación, han sido ínstitutos profesionales y esa característica ha sido el sello dominante dè sus planes y programas.

»La obra eficiente de la institución normal en el país, en su casi medio siglo de existencia, en pro de la cultura pública, del progreso de la escuela primaria, de la mejor organización escolar y de la evolución de la didáctica argentina, impondrían a nuestro humilde juicio, a pesar de las modificaciones que deban sufrir los estudios normales para adaptarlos a las exigencias de los tiempos actuales, mantener esa preeminencia del carácter profesional, que ha sido el alma de la institución.

»Las escuelas normales, ante que otro designio, deberán tener siempre el de formar maestros, modelar su espíritu profesional y capacitarlos para transmitir las nociones simples y fundamentales de la escuela primaria.

»La experiencia me ha demostrado que el plan es un tanto recargado, como obra de especialistas. Un plan que con todo acierto estimula el esfuerzo propio, señala como fuentes de preparación, la biblioteca, el gabinete, el laboratorio, la naturaleza y la vida misma y exalta el trabajo práctico, que no puede ser mecánica manipulación, sino aplicación consciente, requiere tiempo en el aula y fuera de ella.

»Los estudios resultan asi exigentes para las normalistas; algunas de temperamento débil caen vencidas o cortan la carrera, y las más para cumplir; es necesario que la escuela normal las sustraiga a la vida de la familia, de la sociedad, de los nobles esparcimientos — acaso con penosas consecuencias para el porvenir — hasta para el buen criterio que ha de gobernar la conducta privada y profesional de la maestra. La fórmula sería hacer la escuela normal dentro de la vida y no con abstracción de ella.

»A pesar del marcado carácter práctico del plan, a las materias prácticas se les asigna poco tiempo. Esto impide, por una parte, realizar en los horarios el equilibrio sano del trabajo diario, y en principio ninguna disciplina de

la escuela normal, debiera tener una clase semanal velando por el mismo éxito de la enseñanza».

Programas. — La orientación y finalidad de los programas sintéticos, son concordantes con las del plan de estudios. La experiencia nos ha demostrado que algunos programas son extensos, tanto en el departamento de aplicación como en el curso normal.

Con respecto a programas, hemos uniformado el criterio del personal para interpretarlos y aplicarlos. Han contribuído para alcanzar estos resultados:

La organización del trabajo docente, de manera que el mismo profesor enseñe la materia en divisiones paralelas, y cuando deban ser distintos se ponen de acuerdo y desarrollan un solo programa analítico.

Las conferencias de correlación de estudios del personal docente.

Y las dictadas por el suscripto, en ejercicio de su acción directiva.

Durante el curso de 1917, se han realizado las reuniones siguientes: ocho de calificación — dos al finalizar el año para considerar la situación de las alumnas que se habían excedido en sus inasistencias — y tres de exclusivo carácter didáctico, contraídas entre otros objetos a éstos: inauguración de las conferencias; resultados de la labor de 1916: orientaciones y direcciones; la enseñanza en general; enseñanza del castellano: la ortografía de nuestras alumnas; programas analíticos: su confección; el trabajo práctico; reglamento de clasificaciones, exámenes y promociones de octubre 10: criterio de aplicación; programas de exámenes orales; exención de exámenes; el acto del examen: su procedimiento; clasificaciones y disposiciones aplicables a la escuela normal incorporada de San Martín, etc.

Horario y distribución de asignaturas. — La implantación del horario matutino en el presente curso escolar, ha sido en general de eficaces resultados para profesores y alumnas. En cuanto a los primeros, si bien es cierto que sus intereses deben ser secundarios con relación a los de la escuela a la cual sirven, no es posible desatender en absoluto el tiempo que absorben otras ocupaciones, cuando el profesor tiene una sola cátedra, y con mayor razón aun, si tiene otras en diversos establecimientos de educación; en este sentido el horario ha consultado intereses generales, y para la mayoría de los profesores, es más fácil la asistencia por la mañana que por tarde.

Con referencia a las alumnas, diré que la concurren-

cia se ha hecho sin dificultad, aun para aquellos que viven en zonas alejadas del radio urbano; la asistencia ha sido buena, y ha llegado a la cifra de 97 % en algunos meses en el curso normal. En cuanto a esto el horario matutino no sólo no ha perjudicado la asistencia, sino que este año se ha obtenido un tanto por ciento medio de 95; el año 1916 se llegó a 94.

No podría afirmar que este progreso fuera exclusivamente imputable al horario matutino, pero la cifra anterior evidencia que se ha llegado a uno de los más altos porcentajes a que puede aspirarse.

La puntualidad en cambio, ha sufrido con este horario; no sé si será falta de hábito en nuestras alumnas, o dificultades de tráfico, pero puedo decir que las tardanzas este año han duplicado el número de años anteriores. Si el año próximo no se corrige esta deficiencia, será necesario adoptar medidas más rigurosas para asegurar la puntualidad.

Dos factores hay sin embargo que tomados en consideración, conducirían a salvar inconvenientes de no escasa importancia, que el horario matutino presenta en nuestra escuela: uno es la provisión de galerías o patios cubiertos para el recreo en los días de lluvia, húmedos, o de fuerte viento, en los cuales las niñas deben permanecer en sus salones, con la falta de ejercicio y renovación del aire indispensable para una hora subsiguiente de aprovechamiento intelectual, y otro es el refrigerio escolar, que proporcionado en forma de un vaso de leche (preferiblemente caliente) de nueve a diez de la mañana, evitaría muchos trastornos en la salud de las niñas, que provienen de la falta de alimentación, difícil de hacer a una hora temprana del día, ya sea por negligencia de los hogares o por dificultades de diverso orden.

Muchas alumnas que no se desayunan o lo hacen en forma irregular o apresurada, se ven obligadas a interrumpir su tarea escolar, retirándose de las clases o de la escuela; me atrevo a afirmar que el refrigerio escolar, salvaría este inconveniente que es realmente serio. Si fuera posible ensayar algún procedimiento, creo que se habría salvado la principal dificultad del horario, pero para ello debe ampliarse el edificio.

Por otra parte el desayuno proporcionado en la escuela, corregiría casi por completo la deficiencia en la puntualidad anotada más arriba.

En cuanto a la distribución de asignaturas, se ha hecho de acuerdo con lo establecido en el decreto de marzo de 1917.

Con pocas excepciones el horario ha mantenido la distribución oficial que consulta necesidades de orden fisiológico y psicológico para las alumnas, y que considero acertada, para el trabajo sistemático y equilibrado, en las diversas aptitudes que las alumnas deben ejercitar.

Algunas materias, no han podido ser colocadas en la sección del día que se establece, porque la falta de local es un factor que dificulta su realización en muchos casos. Habiendo un solo salón para las clases prácticas; física, química, zoología, anatomía y fisiología, música, etc., en ambos departamentos, y debiéndose colocarse estas clases por su naturaleza, en la sección intermedia y última del día escolar, se superpondrían en muchos casos, estorbándose mutuamente, como ha sucedido en algunos días; por esta razón ha habido que sacar algunas clases de la hora asignada y trasladarlas a la primera. Otra razón que ha obligado a sacar algunas materias del marco asignado, ha sido la superposición de clases en algunos días y horas para los profesores que dictan la misma asignaturas en diversos establecimientos de educación. La práctica de la enseñanza, que por su naturaleza y los fines a que está llamada debe ocupar las horas 2.ª, 3.ª y 4.ª del día escolar, ha obligado a descentralizar algunas asignaturas.

Salvados estos casos que son excepciones, la mayoría de las materias ha ocupado el lugar pertinente.

Curso escolar y período de vacaciones. — La disposición dictada con fecha 29 de mayo de 1917, que divide el año escolar en dos períodos, creando las llamadas *vacaciones de invierno*, ha tenido por principales propósitos, dice la reglamentación, evitar a profesores y alumnos, un esfuerzo mental continuado de 8 meses, cuyos efectos perjudiciales pueden apreciarse en el cansancio que se manifiesta en unos y otros, al finalizar el año escolar, y la prolongación de las clases, hasta diciembre, realizando los exámenes finales bajo la acción de una temperatura rigurosa y enervante.

Para evitar estos dos inconvenientes, y obtener de la enseñanza resultados más eficaces, se ha dividido el año escolar, en dos períodos, estableciendo entre ambos, otro de *tres* semanas, destinado a la realización de exámenes escritos y al descanso de profesores y alumnos, anticipando para ésto en 15 días la apertura de las clases, y postergándola en 10, al finalizar el año escolar. Para ésto se ha dividido el año, en dos cuatrimestre; uno del 1.º de marzo al 30 de junio, otro del 21 de julio, al 20 de noviembre.

Esta distribución, puesta en práctica en el año 1917, pienso que no ha dado los resultados que se tuvieron en vista al instituirla.

Terminada la primera semana, quedan dos para vacaciones de los alumnos; no podemos decir que disfruten de ellas los profesores, porque la corrección de los trabajos escritos de las escuelas normales nacionales e incorporadas, y la recepción de exámenes de estas últimas absorben la mayor parte del tiempo restante.

Para las alumnas, me permito opinar que si bien les habrán proporcionado un pequeño descanso, han tenido en cambio el inconveniente de interrumpir la realización del trabajo anual; para muchas alumnas, resulta un sacrificio, levantarse a las 5 ó 5.30 de la mañana; no realizan este esfuerzo, sin el acicate de la obligación imperiosa que impone la escuela. Habituadas ya a madrugar, y pasado el mes de junio, que es el más riguroso en nuestra latitud, esta interrupción de julio por 15 días, hace perder a las alumnas este hábito y perjudica en cierto modo la asistencia. Los registros muestran cuán irregular han sido la asistencia y la puntualidad, en la 4.ª semana de julio, 1.ª del 2.º cuatrimestre del año escolar.

El descanso de julio, obliga a prolongar las clases, hasta el 20 de noviembre, fecha en la cual comenzaban antes los exámenes, postergándose éstos para el 1.º de diciembre, y se cae con ésto precisamente en el inconveniente que se ha querido evitar; realizándose los exámenes, en los días de más calor, del 1.º al 10 para los alumnos regulares, del 10 al 20 para los incorporados (hay que tener en cuenta éstas últimas instituciones, porque sean regulares o no, comprenden el factor alumno, y el personal directivo y docente).

Las vacaciones de verano, se disminuyen en 10 días en diciembre y 15 en marzo; total 25 días. Nuestro clima, hace mucho más tolerable la labor escolar en la estación de invierno, pues las temperaturas son más extremas en el verano; es en ésta última estación cuando muchas familias, por placer o por razones económicas, se trasladan según sus recursos, a los sitios donde la población es menos densa y donde la naturaleza puede ofrecer descanso al cuerpo y al espíritu, con una oxigenación más rica y una alimentación de primera calidad. Entiendo, pues, que este descanso, que es el principal, y el que pueden realizar varios o todos los miembros de la familia conjuntamente, es el que no debía acortarse ni interrumpirse para proporcionar otro que no ofrece estas ventajas en el mes de julio.

Olegario Maldonado

Normal de maestras n.° 8

Personal docente. — Ya he tenido ocasión, en informes anteriores, de manifestar mi opinión respecto del personal docente de esta casa.

En general, todos los profesores son dignos de tal título y de su misión, aun cuando algunos de ellos, muy contados felizmente, no satisfagan las exigencias de su cargo con el celo y con la eficacia enseñante de una firme y entusiasta vocación.

A fines del año 1917 he tenido el honor de elevar a conocimiento del Señor Ministro de Instrucción Pública, planillas bien detalladas, en las cuales he dado a conocer, mi concepto respecto de cada uno de los profesores, desde los siguientes puntos de vista: 1.° preparación científica, es decir, dominio de la asignatura que cada uno enseña; 2.° preparación docente, es decir, experiencia y habilidad enseñante, condiciones de gobierno, etc.; 3.° asistencia y puntualidad, y 4.° concepto moral.

En el presente informe, ratifícome en los juicios que, sintéticamente, he expresado en aquellas planillas agregando que sería conveniente y provechoso, tanto para los profesores cuya asistencia y dedicación a la labor docente no satisfacen, como para los altos intereses de esta escuela, trasladar dichos profesores a colegios nacionales, reemplazándolos en esta casa por profesores o profesoras normales.

Todos ellos son profesores que dominan bien y con toda suficiencia las asignaturas que enseñan, respectivamente; pero, por sus procedimientos de enseñanza, cuanto por la tendencia y carácter que dan a la misma, su acción sería más benéfica en colegios nacionales, escuelas de comercio, etc., que en escuelas normales, donde es menester enseñar muy prácticamente y desarrollando una metodología que logre no solamente que las alumnas aprendan bien tal o cual ciencia, sino también, y en gran parte, la metodología especial de la misma, en virtud del constante desarrollo que de ella hace el profesor.

Debo dejar constancia de que todos estos profesores mantienen con esta dirección perfecta cordialidad de relaciones y que, por lo tanto, al significar la conveniencia de trasladarlos a colegios nacionales, etc., si ello fuera posible, sin perjuicio ni violencia alguna, y de reemplazarlos por profesores o profesoras normales, no procuro librar la escuela de elementos adversos o perniciosos: no lo son ni lo han sido en concepto alguno para esta

escuela, y si creo conveniente el traslado que indico, es en el deseo de renovar el personal docente de la escuela con elementos normalistas más aptos y penetrados del espíritu enseñante que debe reinar en una escuela normal y más entusiastas para hacerlo práctico.

En lo que se refiere a las profesoras de grado, acompaño a la presente los informes de la regente y de la subregente de la escuela de aplicación, y manifiesto que comparto francamente sus juicios y opiniones respecto del personal docente de dicha escuela.

Pongo fin a esta parte del presente informe, haciendo constar, complacido, que durante el curso escolar de 1917, la dirección de la escuela no ha tenido que intervenir en ningún conflicto o incidente que perturbara la cordialidad y armonía de relaciones entre el personal docente o administrativo de la escuela, o entre ellos y las autoridades de la casa. Ha reinado verdadera armonía entre unos y otros, y la tarea escolar se ha desenvuelto, por consiguiente, dentro de un ambiente de tranquilidad y de cordialidad respetuosa, realmente grata y plausible.

A este mismo respecto, debo agregar que siempre he procurado gobernar la escuela con el concurso de todos los profesores, en cuyas reuniones bimestrales y en las extraordinarias que han sido menester, durante el año escolar, se ha efectuado con toda estrictez la calificación de las alumnas y se ha estudiado toda cuestión de enseñanza o de disciplina que haya tenido verdadera importancia para la mejor marcha de la escuela.

Por otra parte, hemos tratado constantemente de estar en contacto diario con los profesores, a fin de acordar ideas para el más eficiente desarrollo de la enseñanza, y de conocer cualquier dificultad con que algunos de ellos pudiera tropezar en el desempeño de su cometido, ya fuese de interpretación de planes o de programas, ya relativa a cuestiones de gobierno o disciplina, para removerla y hacerla desaparecer.

Con tal procedimiento, prestando a los profesores todo el apoyo que necesitan y, atendiendo con verdadero interés sus pedidos justos y atinadas indicaciones, es como hemos conseguido establecer y robustecer un ambiente de tranquila y firme cordialidad, realmente grato para todos, si he de creer las manifestaciones que al respecto formula todo el personal docente de esta escuela, sin excepción.

Enseñanza. — Durante el curso escolar, motivo del

presente informe, la enseñanza impartida en los dos departamentos de la escuela, ha seguido las orientaciones determinadas en años anteriores por los nuevos planes y programas de enseñanza y por las instrucciones emanadas de la ilustrada superioridad.

Hemos concedido el mayor interés a la enseñanza de carácter práctico, en todas aquellas asignaturas que lo exigen, como matemáticas, lenguaje, geografía, ciencias naturales, etc., y prueba de que se ha enseñado con la mira de que las alumnas aprendan haciendo, son los miles de trabajos prácticos que se presentaron en la exposición de fin de año, y que han merecido el elogio de cuantos la visitaron. La dirección, como lo prueban las actas de reuniones de profesores y las circulares, se ha preocupado firmemente de conseguir una enseñanza práctica y eficiente, así como armonizar programas, procedimientos y métodos de enseñanza, a fin de lograr el mayor rendimiento docente, dentro de un amplio espíritu de pedagogía racional y práctica. Los medios y elementos de que dispone la escuela, tanto por lo incompleto de sus gabinetes, falta de suficiente capacidad y comodidad de los mismos, así como los inconvenientes de horario y de tiempo propios del doble turno, han impedido desarrollar la enseñanza práctica en toda su latitud, pero abrigamos la certidumbre de que, corregidos esos inconvenientes, aun cuando no lo sean en su totalidad, hemos de obtener más positivos y benéficos resultados, sobre todo si ampliado el local de la escuela en capacidad suficiente, puede suprimirse el doble turno, y alumnas y profesores disponer de la tarde para trabajar en los gabinetes, en los talleres, consultar y estudiar en la biblioteca, en una palabra, efectuar esa obra de auto-instrucción y auto-educación que es la más importante y provechosa.

Este año hemos hecho nueva revisación de los programas, buscando establecer una racional correlación de estudios y fijar los mismos programas para los grados y divisiones normales paralelos, aun cuando los profesores sean diferentes. Se ha procurado, también, evitar toda frondosidad en los programas, especialmente en aquellas asignaturas que, por su extensión, puede prescindirse un poco de los detalles. Creo, como lo he manifestado en informes anteriores, que el plan de estudios de las escuelas normales necesita ser sometido a una bien meditada revisión, que permita darle un espíritu más concorde con la verdadera finalidad de dichas escuelas. Así, por ejem-

plo, el programa de matemáticas es excesivo para lo que el maestro de enseñanza primaria necesita saber para desempeñarse eficazmente. Lo mismo puede asegurarse, aunque parezca una herejía, del de literatura. En cambio, en la materia profesional, la pedagogía, y en la ciencia auxiliar más importante de la misma, los horarios son realmente insuficientes en 1.º 3.º y 4.º años, en los cuales esas asignaturas necesitan, a la menos, 3 horas semanales de enseñanza aúlica, en vez de las 2 que le acuerda el actual plan de estudios. El que subscribe, como profesor de dichas asignaturas, ha comprobado, en la práctica, esa insuficiencia de horario, que podría remediarse reduciendo un tanto la importancia y la extensión que el mismo plan concede al estudio de las matemáticas.

Dentro del actual plan de estudios, hay años normales sumamente recargados de estudios; así, por ejemplo, el año 3.º, que entre materias aúlicas y prácticas tiene 14 asignaturas distintas. Por ese solo dato se comprende muy bien que las alumnas hacen un estudio más extenso que intenso, aun tratándose de las más estudiosas e inteligentes, ocurriendo siempre lo que más de una vez he manifestado respecto de este punto a esa ilustrada superioridad: que la enseñanza pierde en calidad lo que gana en extensión, razón por la cual no logramos realizar el viejo consejo de Montaigne: «Formar cabezas bien hechas y no bien llenas».

Por estos fundamentos, creo que de mantenerse el actual plan de estudios, con las modificaciones horarias encaminadas a conceder más tiempo a los ramos profesionales, sería muy acertado organizar los estudios de estas escuelas en cinco años, con horarios de 24 horas semanales, siendo las horas completas, en vez de serlo de 45 minutos como lo son en la actualidad.

Esta organización permitiría una mejor distribución de los estudios, y aun cuando éstos requerirían un año más, es indudable que los cursos normales estarían menos recargados de asignaturas y, por consiguiente, los estudiantes podrían efectuar una labor más consciente, más provechosa y sin detrimento para su economía física, sometida, por el actual régimen de estudios, a una tensión tan alta que provoca, en el 75 % de casos, la fatiga, y con ella, todas las consecuencias que le son propias.

Esta organización tendría, además, la ventaja evidente de disminuir el stock de maestras, puesto que las escuelas normales no las darían en un año, durante el cual podrían ubicarse gran parte de las que están sin puesto,

sin contar que no siendo ya, la del magisterio, carrera muy corta, tal vez disminuiría el número de aspirantes a ella. Por otra parte, creo que podría anotarse otra ventaja más en favor de esta reforma: la de producir maestras y maestros menos jóvenes y, por lo tanto, de un criterio y de un carácter más ponderados y más capaces de ejercer eficazmente la misión de la enseñanza.

Respecto de los horarios, hemos aplicado en nuestra escuela el tipo-horario de los años anteriores, obligados por el doble turno, que ha sido completo, pues la escuela ha funcionado, por la mañana, de 7-45' hasta las 12 m, con 4 divisiones del curso normal y 6 secciones de grado, y por la tarde, de 12-15' a 4-30', con otras 4 divisiones normales y otras 6 secciones de grado.

Con todo, y no obstante tal circunstancia, hemos aplicado en toda la extensión posible el espíritu didáctico que informa el horario determinado por el Sr. Ministro de Instrucción Pública, en su circular respectiva, horario del cual somos convencidos sostenedores, por sus indudables ventajas, y que sería el único de esta escuela normal si, contando con un local suficiente, pudiera funcionar íntegra en un solo turno.

En el curso de 1917 hemos aplicado la nueva reglamentación de exámenes, así como las vacaciones de invierno. De esta última innovación no es posible formular un juicio definitivo; pero ha sido bien recibida, en general, y el pensamiento principal que la informa es realmente acertado y plausible. Seguramente si hubiera sido posible extenderlas a todo julio, dichas vacaciones hubieran tenido un efecto más benigno y saludable para alumnos y profesores, por cuanto el descanso habría sido más efectivo para todos. Creo que si se hiciera una encuesta a ese respecto, la mayoría de las opiniones serían favorables a las vacaciones de invierno durante todo julio, aun cuando las clases se prorrogasen hasta todo noviembre.

En cuanto a la nueva reglamentación de exámenes y promociones, su aplicación ha producido efectos verdaderamente saludables, y no es aventurado esperar que obtengamos de ella los mejores frutos, por cuanto reune cuanto la experiencia ha demostrado como más eficiente incentivo de estudio para los alumnos, y establece normas de examen que le quitan a éste todo carácter azaroso y lo limitan a los estudiantes cuyos conceptos generales, durante todo el año escolar, los presente como dudosos y no merecedores de la promoción, sin una prueba que evidencie suficiente preparación.

El nueve régimen de examen vuelve otra vez al sistema de prueba individual, abandonado en los años anteriores. Indudablemente, en escuelas e institutos del carácter y objetos de las escuelas normales, siempre será más eficaz la prueba individual, por cuanto resulta más severa, y da, al tribunal, un juicio más preciso del aprovechamiento intelectual del examinando, aun descontando los casos en que puedan producirse emociones depresivas, reducidas ahora en gran proporción, puesto que el examen versa principalmente sobre los trabajos prácticos de los alumnos.

Los efectos del cambio de régimen se han hecho notar, en esta escuela, de modo evidente, aun cuando la nueva reglamentación fué conocida a fin del curso escolar: esos efectos se han manifestado en primer término por el número de alumnas que han aprobado todo el curso en virtud del promedio general, número que arroja un porcentaje de 10 a 20 %, y que determina una justa selección; en 2°. lugar, por el número de alumnas que pierden el año en virtud del promedio general; en este caso, el promedio no alcanza al 10 %, y oscila, por regla general, entre un 5 y un 6 %; en tercer término, por el número de alumnas que se libran de exámenes en algunas asignaturas: este caso permite apreciar, ya sea las tendencias o preferencias científicas, literarias o prácticas de las alumnas, así como el espíritu con que cada profesor clasifica durante el año escolar. A este respecto, en nuestra escuela se observa que la casi totalidad de los profesores son verdaderamente ecuánimes en sus clasificaciones, y que son excepciones señaladísimas las del profesor demasiado benévolo, o las del severo en demasía. Por último, el cambio de régimen en los exámenes ha hecho sentir sus efectos en las pruebas mismas, por cuanto el retorno al sistema de examen individual, a pesar de cuanto se ha hecho para desterrar el miedo del ánimo del examinando, ha evidenciado que esto es imposible, tratándose de temperamento tan impresionable como es el femenino: a tal circuntancia debe atribuirse, seguramente, que en las pruebas finales haya resultado un porcentaje de aplazadas muy superior al que hemos tenido en los años en que el examen oral se efectuaba por grupos y no individualmente. Esto no obstante, creo estar en lo cierto al afirmar que el nuevo sistema de exámenes y de promociones, es el más perfecto de los ensayados hasta el presente, y que será muy difícil substituirlo por otro régimen que rodee al examen de mayores garan-

tías de justicia para el alumno, y que, respetando cuanto es debido la autoridad del criterio de los profesores, ofrezca a los estudiantes más prudentes y eficaces estímulos de estudio.

Disciplina. — El gobierno de la escuela se ha regido, durante el año de 1917, por los mismos principios y orientaciones que en los años anteriores.

Procuramos establecer un gobierno escolar, es decir, una disciplina que más tiende a prevenir que a castigar. Por tal razón, en la escuela están prohibidos los castigos o penitencias que no tengan espíritu educador; con el recurso de la amonestación individual o colectiva, con el de las malas notas y suspensiones, y muy especialmente, con el de la calificación en las reuniones bimensuales, hay suficientes medios de represión, sin necesidad de recurrir a castigos que pertenecen a otras épocas y que tienen cierto sabor a disciplina de cuartel.

Como lo expreso en párrafos anteriores, el gobierno de la escuela y su régimen disciplinario, no son, en esta casa, cuestiones libradas únicamente al celo y resorte de las autoridades directivas, sino atribución y deber de todos los profesores, y aun de las educandas mismas, entre quienes elegimos monitoras o celadoras, encargadas de ciertas funciones de orden en sus respectivas divisiones. En este sentido, la acción e influencia de las reuniones de profesores, constituídos en consejo, es realmente importante y saludable, y a ella se debe, en buena parte, que desde la fundación de nuestra escuela normal no hayamos tenido nunca ningún conflicto disciplinario de gravedad, por dificultades de gobierno escolar con las alumnas o los profesores, y que no haya ocurrido un solo caso de expulsión de alumnas por conducta incorregible.

Por otra parte, es sistema adoptado por esta dirección, tener muy al corriente a los padres, encargados o tutores de las alumnas, de la marcha y conducta de éstas en la escuela, a fin de contar siempre con el concurso del hogar para el mejor gobierno de las educandas. Este procedimiento ha sido siempre de muy eficaces resultados, y ha permitido que la escuela mantenga saludable vinculación con el hogar, en beneficio de las mismas alumnas y del régimen disciplinario de la escuela.

Material escolar, biblioteca, gabinetes y museo. — Esta escuela, es pobre en material escolar, así como en gabinetes y en museo. Respecto de los gabinetes de física, de química y de ciencias naturales, se carece no

tanto de aparatos, de substancias químicas, etc., cuanto de salas para instalarlos adecuadamente, de modo que la enseñanza de dichas disciplinas pueda efectuarse en los mismos gabinetes, con toda comodidad y eficiencia. En este punto, pues, lo que más interesa y urge es ampliar el local de la escuela, o edificando o alquilando casa al efecto, para que sea posible organizar e instalar los gabinetes en debida forma. Lo mismo cabe decir del museo de la escuela, al cual procuramos enriquecer constantemente, pero cuya organización regular no será posible mientras no dispongamos de local adecuado.

Por tal motivo, no hemos intensificado nuestra acción en el sentido de aumentar los elementos para la formación del museo, pues de hacerlo, no tendríamos ni muebles para conservarlos ni salón para ubicar dichos muebles. He aquí otra de las razones que hace premiosa e indispensable la ampliación del local de esta escuela, la cual contaría ya con su museo y sus gabinetes bien organizados, como cuenta con una bibloteca de más de 4000 volúmenes, que, sin exageración, es la primera entre las escuelas normales, si dispusiera de local suficiente y apropiado.

En cuanto a la biblioteca, presta servicios principalmente a las alumnas y profesores del establecimiento. Su crecimiento, se efectúa mediante donaciones y compras, costeando estas últimas, en parte, con fondos provenientes de gastos generales, y en parte con fondos provenientes de lo que proporciona la sociedad «Amigos de la escuela», que es cooperadora de nuestro instituto.

Con el auxilio de la misma sociedad hemos encuadernado, en 1917, más de 300 volúmenes, y adquirido dos bibliotecas seccionales más. La Comisión nacional de bibliotecas populares nos sigue prestando su valioso apoyo, que se traduce en donaciones de libros de verdadera importancia, algunas.

Hacen falta útiles e ilustraciones, así como los aparato y elementos de química más indispensables, de acuerdo con la actual organización de la escuela. Este pedido reviste verdadero carácter de urgencia, y recomiendo especialmente el de un nuevo piano, pues el que está en uso está poco menos que imposible, después de *ocho* años de continuo uso. Es el único de toda la escuela, y por este dato bien puede suponerse cuanto se le hará trabajar en una escuela de doble turno, con 12 grados y 8 divisiones normales.

Edificio. — No he de ser muy extenso en este capítulo, pues la superioridad sabe, por notas especiales y reclamaciones verbales, así como por los informes de todos los inspectores que han visitado esta escuela normal, que nuestra grande e imperiosa necesidad, la que es indispensable y forzoso atender, de un modo o de otro, es decir, edificando o arbitrando recursos para alquilar una casa que sirva de ensanche, se refiere a la ampliación del local de la escuela, el cual es en absoluto insuficiente, no sólo para el funcionamiento regular de una escuela normal que ha alcanzado el desarrollo e importancia de la nuestra, sino también para organizarla de modo que asegure nuevos progresos y rinda toda la eficacia que es dable esperar y aun exigir de ella. Precisamente, la carencia de local suficiente nos ha obligado y obliga al funcionamiento de la escuela a doble turno, con todos los inconvenientes didácticos del mismo y con todas sus molestias prácticas. La misma carencia de local adecuado al verdadero carácter y finalidad de una escuela normal, hace que las aulas, en su mayoría, no reunan las condiciones exigidas por la edificación escolar, y que se violen principios primarios de higiene y economía, no por ignorancia o desidia, sino forzados por férrea ley de la necesidad.

No creo menester extenderme demasiado a este respecto, por cuanto esa elevada superioridad conoce este asunto en todos sus detalles y en todos sus aspectos. Me limitaré a solicitar, con todo encarecimiento, la ampliación del local, ya sea por edificación, si la situación económica lo permite, ya sea alquilando una casa vecina o próxima, de fácil comunicación con la nuestra, lo que es más fácil y hacedero, puesto que con 250 ó 300 pesos mensuales podrá conseguirse casa en tales condiciones. Además, solicito se efectúen, sin pérdida de tiempo, las obras de blanqueo, etc., que son indispensables para que el edificio quede, tanto en el exterior como en el interior, en buenas condiciones de higiene y, en cierto grado, de ornato y de buen ver. A este respecto, es preciso considerar que, desde que se compró esta casa, en 1910, hasta la fecha, no se le ha blanqueado, exteriormente, una sola vez ni reparado los desperfectos que el tiempo y el uso han causado y ocasionan en ella, especialmente en los frentes más combatidos por las lluvias. Es urgente, pues, proceder a efectuar esos trabajos de blanqueo, reparaciones, etc., para que el edificio de la escuela ofrezca, por

lo menos el aspecto de limpieza que corresponde al local de un establecimiento de su clase.

Presupuesto de la escuela. — De acuerdo con la actual organización de la escuela, que es la misma con que ha funcionado en 1917, se pagan o deben pagarse 37 cátedras de ciencias y letras, 4 de idiomas extranjero, 8 de educación física y estética, 13 directoras de grado, 3 ayudantes de gabinete y enseñanza especial y 3 celadoras o auxiliares.

De las 37 cátedras de ciencias y letras, 34 corresponden al presupuesto propio de la escuela, y tres se pagan por el inciso 15, ítem 6. Los profesores fuera del presupuesto serán necesarios, mientras se conserve la actual organización, hecha, como la determina la circular de febrero de 1917, a base de un mínimo de 4 y de un máximo de 6 horas semanales por cátedra.

De los profesores de enseñanza física y estética, dos se pagan por el inciso 15, ítem 6, y 8 por presupuesto propio de la escuela. Estos profesores, en estricta necesidad, podrían ser economizados, pues el dibujo en los grados superiores puede ser enseñado por las directoras de los mismos, y la música puede ser dictada por los otros profesores, elevando los horarios de éstos al máximo de 6 horas. Ahora bien, si el máximo fuese de 5 horas, es indudable que los servicios del de música serían necesarios de verdad.

De las 13 maestras de grado, 11 se pagan por el presupuesto de la escuela, y 2 por el inciso 15, ítem 6 partida 2. De estas maestras, una tiene el carácter de maestra auxiliar, y sus servicios serán realmente necesarios mientras la escuela funcione a doble turno, por cuanto auxilia de verdad a la subregente, en la tarea de dirigir el turno de la tarde. Las otras 12 maestras de grado son indispensables, por cuanto la escuela de aplicación tiene 12 secciones de grado.

Como se ve, por estos datos, muy fáciles de comprobar, la organización de la escuela difiere en muy poco de la determinada por el presupuesto de 1917, que tal vez sea el mismo para el año en curso, si se sanciona el despacho del H. Senado. Ajustar su organización en absoluto a dicho presupuesto, es posible hacerlo en lo que respecta a los profesores especiales de música y de dibujo, pero no lo será en lo que se refiere a las cátedras de ciencias y letras, ni a los grados: en las primeras, será forzoso costear una cátedra más de las presupuestas, es

decir, 35 en vez de 34, y en los segundos, una directora más de grado, es decir, 12 en vez de 11.

En cuanto a los empleados administrativos, partida para servicio y partida para gastos generales, es indudable que necesita ser aumentado el número de auxiliares así como el de sirvientes y el de los recursos para fomento de gabinetes, biblioteca, museo, etc.. Pero es indudable, también, que la situación del erario público impone todo género de economías y de restricciones en los gastos; por tal razón, será menester atender, como lo hemos hecho hasta ahora, toda la labor oficinesca de la escuela y todas sus demás necesidades y exigencias de servicio, etc., con el personal y recursos inferiores a los que teníamos en 1911, cuando la escuela no tenía sino ocho secciones de grado y 4 divisiones de curso normal. Tal comparación no significa que en aquella época dispusiéramos de recursos excesivos o que no necesitáramos, sino, simplemente, que en la actualidad hacemos de necesidad virtud y que, duplicando el trabajo, la buena voluntad, y prescindiendo, en ocasiones, hasta de lo necesario, encontramos el medio de atender las exigencias principales de la escuela, desenvolviéndonos dentro de los limitados elementos y recursos de que disponemos.

José G. Paz

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Por los resultados obtenidos en las pruebas finales en todos los grados del departamento de aplicación, salvo raras excepciones, puedo manifestarme satisfecha de la labor y dedicación de las profesoras, quienes han puesto empeño en interpretar y cumplir las disposiciones que esta regencia, en un todo de acuerdo con la dirección, ha ido trasmitiéndoles en el transcurso del año escolar.

Cumpliendo la indicación de la dirección se hizo la división de las alumnas de acuerdo con sus aptitudes y capacidad mental, quedando los grados divididos así: 1°. inferior, *a*) sección adelantada; *b*) sección atrasada; 2°. grado superior, *a*) sección superior; *b*) sección inferior; 2°. grado *a*) sección adelantada; *b*) sección inferior; 3er grado; 4°. grado superior; 4°. grado inferior; dos 5°. grados superiores, un 5°. grado inferior; dos 6°. grados superiores y un 6°. grado inferior.

Esta división de alumnos, puede hacerse, solamente como vía de ensayo, para convencerse de que los resultados obtenidos no son los que se persiguen y especialmente en los grados 4°., 5°., y 6°.

En el grado formado con el elemento que no sirve, pues lo mejor se seleccionó para con ello formar el superior, no puede ser agradable la tarea de la profesora, que tropieza con alumnos ma-

dispuestos intelectualmente, para adquirir el mismo material de instrucción que el superior.

La tarea de la profesora, en estas condiciones es ardua y poco provechosa y mata, este elemento, toda iniciativa de parte de ella, pues no encuentra campo propicio donde desparramar su semilla y poder así ejercitar sus aptitudes de buena maestra.

Soy de opinión, que esta subdivisión no debe hacerse efectiva el próximo año.

El poco resultado obtenido en la enseñanza en el 5º. y 6º. inferior, desmoraliza a sus profesoras que son laboriosas e inteligentes — igual cosa sucederá a cualquiera que deba trabajar con semejante elemento.

En lugar de (3) sextos grados, (3) quintos y (2) cuartos grados, debe reducirse su número y aumentar las divisiones de los inferiores, porque las alumnas-maestras, egresadas de nuestras escuelas normales, van más tarde a ejercer el magisterio, en escuela de enñanza primaria, donde sólo hay hasta 4º. grado, salvo excepciones. Estas alumnas están incapacitadas de desempeñarse en un 1er grado o 2º., pues donde cursaron sus estudios, muchas no alcanzaron a practicar en dichos grados, por el número excesivo de ellas y pocas horas destinadas a práctica, habiendo este año tenido que darles algunas clases extraordinarias a muchas que no habían praticado nunca en 1er grado.

Esta es la razón porque alumnas conceptuadas de muy buenas fracasan en las escuelas primarias.

En el 1er grado superior la subdivisión en dos secciones, obligó a alterar la distribución y número de horas asignadas en el plan oficial, a cada asignatura, sacrificándose algunas medias horas de naturaleza y ejercicios físicos en beneficio de lectura, escritura y aritmética.

Los programas en este grado han sido desarrollados todos de acuerdo con el aceptado por la dirección y esta regencia, a excepción del de dibujo; por no ser suficiente una clase para cada modelo como había calculado la profesora.

La enseñanza en este grado, ha sido provechosa, la profesora, es inteligente y con la ayuda de esta regencia que muy de cerca siguió su enseñanza, pudo en el segundo semestre desempeñarse con más éxito.

He tenido que hacerle algunas observaciones por su falta de puntualidad a la escuela y de la presentación de los trabajos pedidos por esta regencia — olvida con frecuencia las indicaciones que se le hacen: — pero, como se trata de una maestra que recién se inicia es de esperar que en lo sucesivo se corregirá; tiene aptitudes para ser una buena maestra, es buena disciplinadora.

Los trabajos prácticos buenos y sus cuadernos de deberes, prolijos y bien llevados.

3.er Grado. — En este grado, se han cumplido en su mayoría los programas, salvo algunos tópicos que no se estudiaron en geometría, geografía e historia. En cambio en matemáticas se tomaron fuera del programa correspondiente al grado, suma, resta y multiplicación de fracciones.

El resultado en esta asignatura, muy bueno, razonan y resuelven con facilidad problemas y operaciones combinadas — muy ejercitados en el cálculo mental.

En todas las asignaturas se ha dado un carácter eminentemente práctico y experimental, — igualmente en los demás grados — estos son los deseos de esta regencia convencida de que es la única manera de hacer provechosa y positiva la enseñanza.

Los resultados en este grado, muy buenos. Su profesora es inteligente y laboriosa, ha sabido despertar en sus alumnos amor al estudio. Sus cuadernos de deberes son dignos de elogio — abundante el número de ellos y perfectamente llevados — limpios y ordenados. Es una profesora de muy buena asistencia.

4.º Grado A. — Su profesora asistió con relativa regularidad y su puntualidad deja algo que desear — sin embargo, realizó buena obra — su enseñanza provechosa especialmente en matemáticas por la que muestra marcada inclinación. En lenguaje no consiguió buena redacción ni mucho menos, buena ortografía, posiblemente por el elemento que formaba su grado (4.º inferior).

Los demás programas se desarrollaron en casi su totalidad. El de geografía, demasiado extenso para el grado, podría reducirse y se obtendrían mejores resultados.

5.º Grado A. — La profesora de buena asistencia y puntualidad es en extremo bondadosa con sus alumnas, no sabiendo disciplinarlas.

Es el grado que más trabajo ha dado, habiendo tenido yo que intervenir demasiado frecuentemente, imponiendo castigos más o menos graves, como suspensiones, etc.

La profesora en este sentido no secunda a esta regencia, como podría hacerlo, imponiéndose a sus alumnos.

Su preparación en letras, es buena, aunque no así en ciencias y especialmente en matemáticas, cosa que he podido comprobar por clases observadas, otras tomadas a las alumnas, deberes de las mismas y de lo que expongo hay constancia en el cuaderno de observaciones particulares de cada profesora.

Tiene buena voluntad y es empeñosa.

Esta profesora tiene en su contra un salón inadecuado, donde resulta difícil, auque no imposible, disciplinar.

Los programas fueron desarrollados en toda su extensión.

5.º Grado C. — Este grado ha dado el resultado que se esperaba, es decir apenas regular; no por culpa de la profesora, sino por estar formado con el elemento inservible de los otros 5.os y alumnas ingresadas sin previo examen, teniendo algunas de ellas sólo el 3.er grado cursado.

La profesora es empeñosa, activa e inteligente, ha tenido alguna dificultad para orientarse en la corrección de planes y elaboración de los mismos (modalidad propia de esta escuela).

Es profesora que realizará buena obra, de muy buena puntualidad y asistencia, pues no falta nunca.

6.º Grado A. — El elemento con que la profesora tuvo que trabajar, era muy seleccionado, de modo que su tarea se simplificó en un 50 %.

Los programas han sido desarrollados en toda su extensión.

Su enseñanza ha sido de resultados positivos.

Es una excelente maestra — inteligente y preparada — sumamente puntual — siempre la primera en el cumplimiento de su deber.

Complacido dejo constancia de estas apreciaciones.

Profesores especiales. — Las profesoras de música y ejercicios físicos respectivamente, han desempeñado con placer y entusiasmo su tarea — como asimismo el profesor de dibujo, quien a pesar de esto no consiguió todo lo que deseaba, por la poca práctica en la enseñanza, es sin embargo muy correcto y cumplidor.

Práctica de la enseñanza. — Esta se ha llevado a la práctica de una manera normal.

Los resultados han sido muy variados, sin embargo mejoraron notablemente en el segundo semestre.

Se nota en todos los cursos una marcada dificultad en la aplicación de los métodos, dificultad que no sé a que atribuirla, pues esos conocimientos los tienen recibidos; hacen su enseñanza, la generalidad, dogmáticamente, transformado al alumno en un repetidos.

Algunos grupos, especialmente de 3.er año, se han manifestado poco empeñosos y poco deseosas de trabajar, no notándose mejoría en los diversos grados.

La preparación general de las alumnas-maestras es pobre y la especial resulta en muchos casos pobre también porque no saben manejar los libros y hacer acopio de datos.

Un grupo de 4.° año muy bueno, y serán buenas maestras.

Todas muy respetuosas y algunas de 3.er y 4.° años muy trabajadoras.

La práctica de una semana entera, ajustándose al horario, ha dado buen resultado pero en 6.° grado esa diversidad de asuntos les resultó un poco pesada, por no tener una buena preparación general.

Estas prácticas resultan de real provecho para la practicante.

Disciplina. — En general buena — el elemento dócil — y aquellos que no lo son, fueron contenidos a tiempo, haciendo intervenir a los padres en su corrección.

Salvo del 5.° grado A. no he tenido que intervenir directamente.

Trabajos prácticos. — Han sido abundantes y de provecho. Se ha tenido especialmente en cuenta no la cantidad, sino la calidad de los mismos.

Han puesto en general las alumnas mucho esmero en ello.

Gabriela Talice

TURNO DE LA TARDE

Traté en lo posible de cooperar en todo y por todo a la labor justa y constante que sigue la superioridad, secundando con todo mi esfuerzo la obra de hacer realmente escuela de fines, escuela que eduque moral e intelectualmente al elemento que cursa sus aulas, para que después de haber salvado todos los grados del departamento de aplicación, puedan mañana en el curso normal ser exponentes de la labor que en él se realiza.

Marchando siempre de acuerdo con las indicaciones recibidas y consultando los casos dudosos antes de resolverlos conseguí uniformar nuestros criterios sin que ningún tropiezo pudiera dificultar la buena armonía que debe reinar necesariamente cuando se quiere hacer obra uniforme y de conjunto como era la que convenía para hacer una escuela con los mismos fines y los mismos ideales.

Guiada siempre por esos mismos ideales es que me tomo la libertad de hacer unas cuantas observaciones en el transcurso de mi informe: deseando que ellas no se tomen como una falta de consideración a mis superiores sino simplemente que conste que son hijas de la experiencia, nunca por lo tanto fruto de un pensamiento adverso.

Primer grado inferior. — De acuerdo con la observación especial que he hecho en la enseñanza del primer grado inferior debo manifestar que la división en dos secciones en dicho grado resulta perjudicial para ambas. El resultado hubiera sido mucho más eficaz si seleccionando todo el elemento analfabeto y que por consiguiente

concurriera por primera vez a la escuela se formara una sola sección; de este modo la actividad de la profesora no debe repartirse sino que estará encaminada a enseñar a ella exclusivamente, labor que ya en sí es bastante si se considera que al niño hay que guiarlo en todos sus primeros pasos por la escuela, que no sabe tomar la tiza, el lápiz, el lapicero, en una palabra que no sabe nada, que hay que enseñárselo todo.

Dividido el grado en dos secciones muchas clases se reducen, pues hay que sacrificarlas para dar dos de lectura, dos de aritmética y dos de escritura, resultando que cuando la sección atrasada queda sola no hace bien porque le falta la dirección de la maestra. Si a esto se agrega la hora u horas de práctica que tienen al dia y que nunca tienen la eficacia que se debe salvo cuando se trata del cuarto año, podrá comprobarse que la enseñanza en general no puede ser tan provechosa.

Estas secciones yo creo que deben establecerse recién en el primero superior cuando ya el niño tiene conocimientos y entonces puede clasificarse de acuerdo con su preparación y aptitudes, cuando ya se la conoce y se puede afirmar la capacidad después de un año de labor.

En lectura en general no se puede apreciar esta deficiencia. En mi examen oral pude comprobar que la enseñanza había sido provechosa debiéndose no solamente al esfuerzo de las profesoras que lo han enseñado sino a la eficacia del método de lectura adoptado que es ameno y provechoso.

En aritmética he podido apreciar la poca seguridad en el cálculo mental de los niñitos de la sección atrasada habiéndose trabajado en la misma forma que en años anteriores; quiere decir que habiendo otra sección superior a ella es la primera la que en clases de conjunto trabajaba sin dar tiempo a los menos expertos para que sacaran los resultados. Este grado fué dirigido durante el transcurso del año por tres profesoras.

Segundo grado. — El 2.º grado realizó sin ninguna alternativa la labor del año siendo sus resultados como pude comprobar en el examen oral de fin de año muy buenos, especialmente en lectura, aritmética y lenguaje; en esta última sobre todo noté una excelente ortografía en la mayor parte de los niños. En el dictado de ocho o diez palabras difíciles había muchos que no se equivocaron en ninguna y otros en una o dos cuando más.

En aritmética muy adelantados en lo que atañe a problemas y operaciones en general, no así en la rapidez que deben tener en cálculo mental por ser siempre lo que más cuesta a los niños

La profesora de dicho curso es muy trabajadora, puntual y no falta casi nunca a clase. Puedo hacer constar complacida que siendo este el segundo informe que debo hacer de ella noto que realiza cada vez más su esfuerzo que indica su preocupación y constancia por salvar todos los inconvenientes que encontró al iniciar su carrera, habiéndolo conseguido en su mayor parte. La labor de la profesora es digna de elogio.

Cuarto grado B.—El cuarto grado B. ha sufrido durante el transcurso del año los perjuicios que ocasionan los cambios de maestras. Formado por elemento homogéneo, pues se seleccionó todo lo mejor de los dos cuartos grados, pudo dar a fin de año excelentes resultados a no mediar los inconvenientes antes anotados.

La profesora titular que estuvo al frente del grado hasta fines del mes de mayo hubiera conseguido realizar con él un trabajo beneficioso, pues dos factores debían cooperar en su favor: 1.º que es

maestra laboriosa y segundo que era elemento conocido, pues eran alumnas que habían trabajado bajo su dirección en el 2.º grado.

Obligada a pedir permiso, a su reemplazante costóle mucho trabajo familiarizarse con todo el mecanismo que constituye el manejo de un grado, mostrando en todo momento poca experiencia y escasa preparación. Sin embargo, mostró buena voluntad y puso empeño, consiguiendo después de un tiempo de lucha vencer los obstáculos y realizar obra de más provecho.

De acuerdo con las observaciones antes apuntadas la enseñanza del grado debía sufrir perjuicios, pues cada profesora nueva necesita más o menos un mes para ponerse al corriente del grado que dirige; si a esto se agrega los días de ausencia de las profesoras, clases de práctica mal dadas, etc. se podrá comprobar fácilmente que el grado ha perdido mucho. Las clasificaciones de las alumnas no pueden ser nunca iguales, de modo que con tres criterios distintos han salido favorecidas muchas que en realidad debían repetir curso. Este inconveniente he podido subsanarlo al tomar el examen oral de fin de año, tomando nota de aquellas alumnas de preparación insuficiente para que pasen al 5.º grado inferior, si es que lo hay el año próximo.

Quinto grado B. — Este grado realizó su labor sin ninguna alternativa. La profesora, puntual, encontró al principio dificultades que venció con esfuerzo, pues había en los años anteriores trabajado siempre con 1.º y 2.º grados. Con un elemento heterogéneo (había alumnas de 4.º grado, de la intermedia y nuevas para la escuela) consiguió formar un grado homogéneo mediante una enseñanza efectiva y práctica que pude comprobar se realizaba en diversas ocasiones, ya sea observando las clases, por las pruebas escritas, deberes, etc. Esta enseñanza tuvo los resultados que pude comprobar en el examen de fin de curso, donde las alumnos demostraron buena preparación especialmente en las materias principales.

Sexto grado B. — El sexto grado B. formado como la profesora lo dice en su informe con las heces de los dos sextos grados, no podía dar mejor resultado que el obtenido.

La profesora del grado luchó mucho para realizar su enseñanza pues varios factores la obstaculizaron, siendo el principal la poca producción de sus alumnas, todas nada estudiosas, de escasa preparación y de ninguna voluntad.

Varias veces debió pedir mi intervención la profesora para obligarlas a estudiar, a hacer sus deberes, por su conducta y hasta para conseguir el dinero pedido para comprar una caja de plumas que debían usar ellas mismas, datos todos que evidencian un elemento en realidad mediocre moral e intelectualmente.

Es maestra inteligente capaz de conseguir de sus alumnas lo que ella quiera, pues sabe enseñar siendo sus clases interesantes y provechosas, pero es poco contante en su trabajo perdiendo muchas veces en un día lo ganado en varios.

Es poco puntual a sus clases y faltó mucho durante el año, haciendo que su grado se resintiera muchas veces en su disciplina y hasta en su enseñanza: creo que la medida de seleccionar todo lo peor para ponerlo en un grado, mejor dicho todo lo inservible es desmoralizador para la profesora que a dicho elemento debe consagrar su actividad y para las alumnas que siendo todas mediocres no hay para ninguna el acicate del estímulo necesario y eficaz en los grados superiores.

Sexto grado C. — Este grado realizó su obra sin obstáculo y por consiguiente constante y firme.

Es bien conocida la labor de la maestra fundadora que se congregó desde el primer año a una labor que mereció siempre elogios. No es, pues, de estrañar que el 6.º grado *C*, a su cargo realizara obra de provecho.

Maestra preparada, cumplidora, puntual y justa se concretó a la labor de su grado con dedicación, formando a sus alumnas en la preparación y orientándolas en sus caracteres y modalidades.

Programas en general. — Los programas en general ensayados este año en los grados del departamento de aplicación han dado buenos resultados; dos observaciones quiero hacer constar sobre ellos. La primera es en el 5.º grado; el de historia es sumamente largo puede suprimirse de él muchas cosas sin perjuicio de que sufra la enseñanza mejorándola por el contrario; el de geografía debe modificarse el orden, pues tiene el estudio de las naciones de América y comienza por las que están más alejadas por su ubicación y comercio con la República Argentina, de tal modo que al quedar sin dar algunos tópicos son precisamente de las naciones que como Chile, Uruguay y Brasil están vinculadas con la nuestra por relaciones de fraternidad y comercio.

Los programas de ciencias naturales en el mismo grado hechos siguiendo «Caustier» tienen puntos que deben suprimirse, pues muchos tópicos son para una enseñanza más bien especial que no es la que nosotros perseguimos.

Soy de opinión que para que lo enseñado resulte eficaz debe enseñarse lo preciso, dando conceptos cortos y eligiendo lo de capital importancia no los secundarios que llenan de nombres la cabeza del niño sin proporcionarle ningún provecho.

La segunda es que algunos programas de 6.º grado están hechos teniendo en cuenta que iban a ser enseñados al elemento venido de la intermedia; por eso fueron ampliados con tópicos que siendo fundamentales no habían sido desarrollados en dicho curso. Este año desapareciendo el inconveniente deben ser modificados, suprimiendo todo lo que haya sido objeto de estudio en quinto grado.

Creo también que en 4.º 5.º y 6.º grados deben intercalarse algunos temas sobre el sistema métrico decimal tan necesario en la vida práctica, especialmente lo que se refiere a sus reducciones y equivalencias pues si bien es cierto que la serie llena en parte ese cometido no es suficiente, pues son tópicos sobre los cuales hay que insistir.

Disciplina. — La disciplina fué en general muy buena, la mayoría de las alumnas son dóciles y tienen conciencia del deber; las menores no encontrando ambiente deben contener sus impulsos.

Práctica en general. — En general las practicantes trabajaron con voluntad y esmero, procediendo con equidad y justicia sabían que no cumpliendo tendrían la recompensa merecida.

Debo hacer especial mención del 4.º año formado por alumnas serias y muy trabajadoras, que obtuvieron en sus clases de prácticas clasificaciones muy altas.

La idea de que cada alumna del 4.º año se hiciera cargo durante una semana de un grado fué coronada de éxito pues con ello las alumnas adquirieron práctica en el manejo de registro, corrección de deberes, clasificación de alumnas, etc.

Trabajos prácticos. — De los trabajos prácticos, los que más absorbieron mi preocupación fueron los deberes, pues son ellos los que evidencian y exteriorizan la labor que se realiza en el aula, como también las representaciones gráficas y croquis de historia.

Hice en el año dos informes de los deberes de cada grado.

Mercedes F. de Molina

Normal de maestras «Sarmiento»

PERSONAL DOCENTE. — El personal docente de esta escuela, en general, es muy bueno, cada uno de sus miembros, procura con la mayor contracción y buena voluntad, cumplir debidamente como profesor o maestro, todas las indicaciones, tanto en el orden didáctico como disciplinario.

ENSEÑANZA. — *Matemática.* — El carácter eminentemente educativo se ha tenido en cuenta al desarrollar los programas de esta materia. Los problemas y ejercicios de aplicación práctica, siempre en sus tres fases: aritmética, algebraica y gráfica, han sido siempre su base.

Cada alumna ha reunido al terminar el curso, en su encuadernador de trabajo diario, unos 130 ó 135 ejercicios diferentes.

Castellano. — El desarrollo de este programa se hizo por medio de lecturas, ejercicios de análisis, de composición, de ortografía, de lexicología, de explicación de proverbios, de máximas, de alusiones literarias, etc. dejando de lado el texto preceptivo.

Los ejercicios de redacción, fueron comentados en clase, antes de realizarse el trabajo, en la mayor parte de ellos.

Literatura. — Las clases de esta asignatura han llenado cumplidamente los fines estéticos e instructivos que deben perseguir.

La lectura, análisis y comentarios de obras y trozos escogidos de los mejores poetas y prosistas españoles y americanos — clásicos y románticos — ha sido la base de la enseñanza, ensayando las alumnas sus aptitudes literarias en ejercicios de versificación, composición y crítica.

Historia. — Los programas de esta rama de la enseñanza han sido desarrollados con resultados satisfactorios.

La labor realizada por las profesoras que atendieron el curso de segundo año, fué digna de encomio, pues la llevaron a término con alumnas que ignoraban la historia de Oriente, Grecia y Roma, materia que, por resolución superior la rindieron, como previa, en noviembre último.

No obstante corresponder al primer año, la historia de Oriente, Grecia y Roma, se ha procurado en lo posible recurrir a sus fuentes. Bajo la dirección de la profesora hiciéronse lecturas en «Los nueve libros de la historia» de Herodoto, y en «Las vidas paralelas» de Plutarco.

Esas lecturas y las explicaciones hechas en clase, ilustradas con proyecciones luminosas, mapas e itinerarios, permitieron a las alumnas prescindir casi por completo del texto, y hacer síntesis fijando los conocimientos en cuadros sinópticos y comparativos de los hechos culminantes, sus causas y consecuencias, y la influencia del medio; la época, los personajes y las costumbres.

Geografía. — El curso de geografía física correspondiente al cuarto año se dictó del modo siguiente: el 1.er cuatrimestre se dedicó a geografía matemática y física, las alumnas hicieron algunas prácticas de laboratorio con aparatos de geografía experimental y consignaron los resultados de sus observaciones en un encuadernador y además trabajaron algunas series de cartas geográficas originales, destinadas a explicar algunos procesos fisiográficos; en el 2.º cuatrimestre se dividió el curso en dos partes: en la primera el profesor adoptando como texto la pequeña, pero grande obra de Herbertson «El hombre y su obra» trató los distintos capítulos, ampliando cada uno de los tópicos *con datos y observaciones de nuestro país*, las que motivaron diferentes monografías de geografía humana; en la segunda se prepararon 24 cartas geográficas en papel transparente de la misma escala que los mapas físicos y meteorológicos construidos al principio del curso, dedicado especialmente a un producto vegetal, animal o mineral determinado, y se basaron en ellas varias lecciones de geografía económica.

La geografía de América, Argentina, Europa, Oceanía, Asia y Africa fué estudiada desde el punto de vista físico, político, económico y humano, tratándose con especialidad los países que mantienen mayores relaciones comerciales o políticas con el nuestro.

Historia natural. — El interés que ha despertado esta enseñanza se ha traducido en la entusiasta labor realizada por las alumnas.

Los cuadros con esquemas, los herbarios presentados, las cajas de insectos, los cuadernos de esquemas microscópicos, revelan que se ha buscado en la naturaleza misma los elementos que ilustran la verdad. En esta forma el conocimiento se ha adquirido directamente y el hábito de interrogar a la naturaleza ha surgido como una necesidad.

Fomentado así la curiosidad se ha tratado de enseñarles a satisfacerla, orientando sus observaciones, acostumbrándolas a pensar y dándole como auxiliar al servicio de su inteligencia: el libro; así se han realizado los trabajos de clasificación e investigación científica.

El estudio de la botánica y la zoología se ha armonizado muchas veces por la misma relación íntima que existe entre la vida animal y vegetal. Las clases de experimentación llevadas a cabo en el gabinete han sugerido anotaciones interesantes; las experiencias de fecundación cruzada y auto-fecundación, de estudio de la adaptación de las flores a la fecundación por los insectos, la distribución de los vegetales y animales según el clima, género de vida, instinto de defensa y adaptación según el medio, el estudio de la flora y fauna argentinas, asuntos todos a los cuales se han dedicado clases de proyecciones luminosas, lecturas, etc., muestran los medios puestos en juego en el aprendizaje.

Todas las alumnas se ejercitaron en el manejo del microscopio.

Se visitó el Hospital Durand y la sala de niños.

Física. — Las clases de esta materia, se han dado dentro de lo posible, de una manera práctica, pues los profesores respectivos, usaron muchas veces de aparatos prestados por otros establecimientos de educación, por carecer esta escuela del gabinete correspondiente.

En el curso del cuarto año, aprovechando las disposiciones intelectuales de las futuras maestras, se les hizo preparar conferencias sobre temas del programa tales como: la descomposición de la luz y espectro solar con experimentos interesantes y de valor para las clases prácticas en la escuela de aplicación; el cinematógrafo conferencia eminentemente práctica, gracias a una casa importadora, que proporcionó un aparato de cinematógrafo para ese objeto, otra sobre el microscopio simple y compuesto, etc.

Química. — En esta enseñanza, a pesar de carecer la escuela de gabinetes y materiales indispensables para la experimentación, se ha tratado de subsanar estas dos grandes inconvenientes con elementos y aparatos, no siempre del todo apropiados, ya proporcionados por las profesoras, por las alumnas o por esta dirección. De cada clase práctica, las alumnas han llevado una anotación diaria que ha sido revisada y corregida por sus profesores, en la que constaba las substancias empleadas, la operación realizada y el resultado obtenido, acompañado de un dibujo, hecho por la alumna, del aparato con que operaban; es éste un procedimiento que conceptúo muy práctico, pues la mayor parte de los textos de esta materia, al alcance de las alumnas, no tienen indicadas las proporciones de las substancias a tomar y estos datos les servirán pues a las

futuras maestras, cuando tengan que trabajar solas en el laboratorio o para sus clases en la escuela primaria, y dada la carencia de elementos la mayor parte de las experiencias se han ejecutado una sola vez y esto no deja de ser un gran inconveniente para las alumnas que no pueden repetir el experimento observado.

Se visitó la fábrica de oxígeno donde las alumnas observaron prácticamente todas las propiedades del oxígeno y las del aire líquido, así como la aplicación de la corriente y de la soldadura autógena.

Pedagogía. — La enseñanza de esta materia ha sido complementada con la observación y práctica habiéndosele dado a esta asignatura toda la preferencia que por su importancia requiere.

Las alumnas respondieron al trabajo de sus profesoras, y las del cuarto año practicaron en todas las materias del plan de la escuela de aplicación; tres de las alumnas de este curso, obtuvieron como promedio (10) diez puntos de clasificación en práctica.

Se hizo una visita al instituto de sordomudos y otra al de ciegos.

Francés. — Estos programas se han desarrollado con resultado satisfactorio, dándose especial preferencia a la conversación, lectura y traducción.

Psicología e instrucción cívica. — Estos cursos se han dictado con sumo interés y entusiasmo, habiéndose obtenido resultados muy satisfactorios.

Educación física y estética. — Las clases de ejercicios físicos, se han dado en un todo de acuerdo con el sistema argentino y las alumnas del 3°. y 4°. años han practicado constantemente en las rondas, juegos libres, de imitación, etc.

El programa de música se ha desarrollado, teniendo en cuenta todas las instrucciones del inspector respectivo.

En dibujo, caligrafía, labor y trabajo manual, se han cumplido los programas, tratando siempre de que los trabajos fueran ejecutados en el recinto de la escuela y que su costo fuera en lo posible lo menos gravoso para la familia de las alumnas.

Disciplina. — La disciplina general de la escuela se ha mantenido sin dificultad. El medio empleado para conseguirla ha sido, con preferencia, la persuación, procurando mantener despierto el sentimiento de responsabilidad personal y colectivo de las alumnas.

Los casos aislados, en que fué necesario aplicar otras medidas disciplinarias, no volvieron a repetirse.

La dirección trata de solidarizar la acción del hogar y de la escuela, solicitando la presencia de los padres, tutores o encargados de las alumnas, siempre que lo juzgue conveniente.

Debo hacer constar que desde el primer momento, he contado con el concurso eficaz de la vicedirectora.

Del personal enseñante. — La armonía en la labor diaria ha sido observada por todos sus miembros, reinando siempre un espíritu de compañerismo y una acción de conjunto y desinteresada en bien del progreso de esta institución, tendencias que constituyen con todo éxito a la formación del ambiente moral y social de la escuela.

Material escolar. — La provisión de material que esta escuela recibió del Consejo Nacional de Educación, para su instalación, en 1914, fué incompleta y del que se destina para las escuelas primarias, siendo en su mayor parte deficiente para el curso normal, y aunque esta dirección ha destinado siempre una parte de la partida de gastos para llenar algunas de las necesidades más apremiantes, es de todo punto indispensable dotar a este establecimiento de lo siguiente: un gabinete completo de química. No obstante la enseñanza de esta materia se ha hecho lo más experimental posible, usándose frascos en lugar de campanas, palanganas en vez de cubas, etc. y los *elementos* necesarios para las experiencias actualmente son escasos y se han encarecido tanto que creo de todo punto indispensable que ese Ministerio provea también a la escuela de dichos *elementos*, un gabinete de física, seis cajas completas de sólidos geométricos, pues solo se cuenta con una incompleta, 40 bancos unipersonales, para una división de cuarto año, pizarrones corredizos para las veinticinco aulas.

Es indispensable la construcción: de armarios en la sala del gabinete, de una estantería para el local de la biblioteca y dos cuerpos armarios para el archivo de la escuela.

Edificio.—El estado general del edificio ocupado por esta escuela, el que fué inaugurado en octubre de 1886, es bueno salvo en lo relativo a los caños de desagüe de la azotea que amenazan su seguridad y los w. c. y lavatorios que se hallan en muy malas condiciones por el excesivo uso, pues son los mismos desde la fecha de su inauguración (31 años).

El aumento progresivo de las alumnas cuya cifra más alta alcanzó a 1073, hace indispensable el ensanche del local con una nueva planta, la que sería menos cos-

tosa, si se construyera en el frente que da a la calle Rauch (cortada) para establecer en ella una sala para gabinete de física, otra para dibujo y trabajo manual y una tercera bien amplia para reuniones generales, actos públicos y conferencias, indispensables para realizar fines educativos.

Esto es, en síntesis, las deficiencias y necesidades más urgentes que reclama el local.

Presupuesto. — El presupuesto le asignaba a esta escuela 45 cátedras de ciencias y letras, de las cuales solo estaban provistas 38 una de ciencias y letras, imputada al presupuesto de la escuela normal n.° 6 desde septiembre de 1914

Por resolución de ese Ministerio de fecha 22 de mayo de 1917, fueron llenadas provisionalmente las cátedras restantes por esta dirección, todas ellas necesarias para completar el cuadro de profesores para atender las once divisiones del curso normal, con un total de 475 alumnas, pero por disposición superior de fecha 27 de abril del mismo año quedaron cesantes todos estos catedráticos. Vacantes que no fueron ocupadas con excepción de una.

El trabajo de las cátedras restantes se repartió entre el personal existente, quedando algunos profesores recargados de tal modo en su tarea, que dictaron con una sola cátedra nueve horas semanales de clase, y la subcripta además de la atención de sus cátedras se recargó con el curso de pedagogía práctica (5 horas) de 2.° año.

Es indispensable aumentar en el presupuesto del corriente año 2 auxiliares - escribientes, una para la vicedirección que no tiene y otra para la secretaría, pues el exceso de trabajo, como ya tuve ocasión de manifestarlo en otras ocasiones priva a la vice-directora y a la secretaria de gran parte del descanso que les corresponde.

Acción de la escuela — Durante el curso que fenece, se han realizado conferencias dadas por inspectores, por profesionales y por profesores de la escuela, sobre temas relativos a matemática, higiene, historia, geografía, literatura, pedagogía, historia natural, física y química. Muchas de ellas se dieron con proyecciones luminosas y fuera de las horas de clase y algunas se repitieron para ser escuchadas por mayor auditorio, y por carecer el local de esta escuela de una sala bastante amplia para ese objeto, pues la única algo espaciosa con que cuenta, es la que ocupa el gabinete cuya capacidad es para unas 180 a 200 personas.

Se recordaron con actos alusivos los aniversarios de la muerte de San Martín y Ameghino y el centenario del coronel Brandzen.

El 24 de mayo realizóse el aniversario patrio con una conferencía dada por la vice-directora, el 6 de julio el de la independencia con un acto literario musical y el 10 de septiembre conmemoróse el día de Sarmiento con una conferencia sobre el ilustre estadista y amenizó el acto la banda municipal.

Se celebró la terminación del curso escolar, tanto en el departamento de aplicación como en el curso normal, con asistencia de los padres de las alumnas y del personal docente, este último despidió a las alumnas recientemente egresadas con un te en el local de la escuela.

Las alumnas contribuyeron a dos obras benéficas: la colecta del kilo, cuyo resultado alcanzó a $ 575,50 m/n, y a la celebración de la semana del nene, entregándose al club de madres con ese objeto: 118 ajuares completos más 165 piezas de ropa para bebés, confeccionadas casi todas por alumnas.

Los consultorios instalados y mantenidos por lós padres, las alumnas y parte del personal docente, además de los beneficios que reportan, tanto en el orden social y moral como en el educativo, han proporcionado sus frutos a las alumnas y ex-alumnas ya graduadas, pues en el consultorio odontológico, instalado en 1915, se han atendido cerca de 400 alumnas y en el de oído, nariz y garganta unas 75, de las cuales 5 fueron operadas, contándose entre estas últimas una maestra diplomada por la escuela en 1916.

Realizóse también una exposición de trabajos prácticos.

Plan de estudio y programas. — Estos están bien graduados y con la tendencia de todos, a hacer la enseñanza objetiva, experimental y práctica, obliga a la alumna a adquirir por la observación y trabajo espontáneo, el conocimiento, bajo la inteligente dirección del profesor de la materia. De este modo se ha estimulado a las estudiantes a trabajar con tal entusiasmo y contracción que han concurrido siempre gustosas a clases: de lectura y análisis de obras, de trabajo de experimentación en química, física, geografía, de estudios prácticos de historia natural, higiene y puericultura, de ejercitación en el uso del microscopio, de resolución de problemas y cuestiones matemáticas y muchas veces para confeccionar cartas geográficas e históricas, cuadros y esquemas de historia natural, etc., aumentando de este modo el material de ilustraciones de

la escuela, de las cuales mucha de ellas no se las encuentra en plaza.

En los cuatro años de ensayo de este plan, la práctica me ha sugerido algunas indicaciones que voy a indicar: separar una hora, de las 4 que destina el plan de idioma nacional, para lectura y recitación, quedando las otras tres para idioma, composición y lexicología. A la geometria de cuarto año asignarle tres horas, uniendo a ésta el estudio del dibujo geométrico (que se complementan).

El poco tiempo que el plan destina a la práctica de la enseñanza, en el cuarto año, ha sido reparado, pues las alumnas de este curso, además de practicar dentro de las horas determinadas por el plan, se las distribuye diariamente por turno, en los distintos grados donde permanecen, desde que comienza la tarea escolar hasta su terminación, correspondiéndole esta atención a cada estudiante por lo menos: de dos a 4 veces por mes.

En esta estada diaria intervienen en la comisión de deberes, en la selección de ejercicios, en la táctica escolar, en la confección de registro de asistencia diaria, de clasificaciones y en todos los detalles que exige la debida actuación de un grado.

Horario. — El impuesto ha sido matinal y continuo. En mi concepto es el mejor, por ser el más higiénico, pues tengo la seguridad de que todas las alumnas almuerzan, lo que no sucedía, cuando regía el de 11 a. m. a 4 p.m.

Distribución del trabajo. — En lo relativo a la distribución del trabajo durante el día escolar, conforme a las instrucciones dadas últimamente por ese Ministerio, es desde todo punto de vista, la más racional y pedagógica; sin embargo esta dirección ha tenido sus dificultades al llevarla a la práctica, por cuanto sólo se cuenta con una sola para gabinete de historia natural, higiene, puericultura, química, física, etc. debiendo, por lo tanto, concurrir muchas veces las alumnas fuera de las horas de clase para realizar trabajos de laboratorio.

María A. Barillati

Maestras N.° 10

PERSONAL DOCENTE. — Me es satisfactorio manifestar que el personal docente de esta escuela a mi cargo res-

ponde, por sus especialísimas cualidades morales y capacidades profesionales, a las condiciones que debe exigirse a los profesores y maestros. En todos los momentos se han mostrado respetuosos, disciplinados y prontos al cumplimiento del deber, cuyo primer llamado no ha habido necesidad nunca de repetir. Y con respecto a su idoneidad profesional me complazco en manifestar que ha tenido el éxito en la enseñanza que debe esperarse. La puntualidad y asistencia de este personal ha sido en general buena.

Enseñanza. — Dado que esta escuela no cuenta con laboratorios ni gabinetes que faciliten e intensifiquen la enseñanza, es natural que el carácter experimental y práctico haga sentir su acción debidamente; pues siendo indispensable esta condición para su mejor éxito, los profesores se ven obligados a recurrir a los trabajos prácticos, que efectuados conscientemente por las alumnas son los mejores medios de ilustración. Fácil es comprender, sin embargo, que la enseñanza de la física y de la química se resienten intensamente de la pobreza de medios; por más que hayan hecho excursiones a institutos debidamente dotados y de que esta dirección ha tomado oportunamente las medidas que le permiten sus medios de acción, a fin de que se puedan hacer los más necesarios experimentos para la enseñanza de la química.

Hubiera sido satisfactorio para esta dirección que se hubiese visitado esta escuela en los días de última revisión de trabajos prácticos, pues ellos son un exponente de la unidad de métodos con que se da la enseñanza. Los profesores que dictan la misma materia en distintos cursos se sujetan al mismo programa en detalle; programa que ha sido debidamente estudiado y discutido por ellos en las distintas reuniones que han efectuado.

Disciplina. — Funcionando este establecimiento en dos turnos, dado que la estrechez del local no permite otra organización, las dos celadoras que corresponden a esta escuela, tienen que asistir una a cada turno; por esta razón, esta dirección adoptó el gobieno propio como el mejor medio disciplinario: y el más completo éxito se ha obtenido, dejando que cada curso en general y cada alumna en particular, tenga la íntima conciencia de la responsabilidad de sus actos, sabiendo que su norma debe ser el cumplimiento del deber, previamente conocido.

Las alumnas-maestras de 1.er año, tienen a su cargo los registros de asistencias, debidamente controloreados. Tanto en este año como en los anteriores no ha ocurri-

do en esta escuela ningún acto indisciplinario que por su índole haya merecido una especial corrección.

Disciplina y armonía del personal docente. — A este respecto debo manifestar que el personal docente de esta escuela en todos los momentos de tarea o expansión ha demostrado su cultura y especial modalidad de compañerismo y de respetuosa disciplina para con esta dirección.

Me es agradable, pues, consignar su elogio a este respecto.

Material escolar. — Esta escuela normal, la última fundada, carece de todos los elementos que pueden presentar a un establecimiento normal como un modelo en su género; y en este caso, podríamos decir que está dotada de malos bancos y peores pizarrones. Por eso, esta dirección con toda la paciencia adquirida, trabaja en el sentido de dar comodidad a las aulas y oficinas, dado que los malos tiempos en que vivimos imposibilitan la acción oficial. Así, pues, careciendo esta escuela de todo, ruega quiera tenerse en cuenta esta necesidad a fin de dotarla de los elementos con que en las escuelas modernas se da la enseñanza.

Carecemos de gabinetes, de laboratorios, de bibliotecas, de gimnasios El salón de música tiene un mal piano, las aulas bancos poco apropiados: en una palabra, la obra está empezada, hay que continuarla. En el capítulo respectivo se encontrará todo lo que la acción de esta dirección ha aportado en beneficio de la escuela.

Edificio. — La escuela funciona en un local alquilado: una hermosa casa para familia, que desde luego no puede ser apta para el funcionamiento de una escuela que cuenta con doce grados de aplicación y doce cursos normales. A ella asisten niñas de este barrio y de los adyacentes; y a pesar de que han sido discretamente prevenidas sus necesidades no ha sido posible reducirlas. La inscripción de nuevas alumnas se hace por concurso, a fin de seleccionar el elemento y al mismo tiempo para proceder con más estricta justicia. La estrechez de las aulas no permite sino treinta alumnos por salón y con incomodidad. Pero, la necesidad ha obligado hasta reunir 48 alumnas en una aula. Ha sido indispensable que funcionara en dos turnos: consigno estas consideraciones de la suma de trabajo que había que desarrollar, a fin de que no se resienta la unidad de acción, y con ella la de métodos y doctrinas, fuera de que bajo el punto de vista higiénico no puede ser peor esta organización. Por todos estos motivos, a los que hay que agregar la ausencia total de

dependencias escolares necesarias, es que me permito manifestar, la urgencia de dotar a esta escuela con un edificio que responda a la importancia de ella.

PRESUPUESTO. — Oportunamente esta dirección presentó a ese Ministerio el cuadro indicador del número de cátedras que se necesitarán este año para el funcionamiento de esta escuela. Y acabo de ver con sentida sorpresa que en vez de aumentar su número, el nuevo presupuesto lo rebaja. Y habiendo aumentado un curso, siguiendo su desarrollo natural, ésta dirección se encuentra perpleja, esperando que la acción de S. E. el Señor Ministro vendrá en ayuda a remediar esta seria dificultad que realmente se opondrá al buen funcionamiento de este establecimiento.

Sería necesario por lo menos, un aumento de 5 cátedras para el funcionamiento de los 12 cursos indispensables.

INFLUENCIA SOCIAL DE LA ESCUELA. — Por iniciativa de la que subscribe se fundó la asociación «Por la salud de mi hija». Oportunamente me permití invitar a las fiestas, que se realizaron con motivo de la apertura de los consultorios médicos y el salón de proyecciones luminosas. Y será muy agradable para esta dirección que la superioridad se digne tomar en cuenta la suma de progreso alcanzado por esta escuela que cuenta sólo cuatro anos de existencia. La estrechez del local obliga a la escuela a hacer sus reuniones en un teatro de la localidad y puedo asegurar a esa superioridad que cada fiesta de la escuela marca un nuevo motivo de simpatía y amabilidad de los padres y del público en general; lo cual con toda gentileza la prensa local expresa en sus crónicas.

En los programas a realizarse se ha tenido siempre como norma la mayor cultura, y todos ellos han sido confeccionados y preparados por las alumnas-maestras, quienes de este modo se ejercitan en lo más difícil que tiene la carrera del magisterio: la unión del hogar y la escuela.

Deseo hacer constar, la especial atención que las profesoras dedican a estos actos públicos; pudiendo asegurar que su preparación no distrae un solo momento del trabajo escolar diario.

Comprendiendo que la escuela normal de maestras n.° 10 «Juan Bautista Alberdi» está llamada por su especial situación a ser un gran centro de cultura, esta dirección pone en acción su actividad y mejor buena voluntad a fin de que se cumplan las halagüeñas esperanzas.

PLAN DE ENSEÑANZA.—*Programas.*— Siempre en la espera de un plan que responda verdaderamente a los fines de las escuelas normales, cada año que pasa trae una certeza más que el plan en vigencia adolece de males que se refieren sobre todo a su extensión. Todos ellos han sido cumplidos en la medida que los profesores de cada grupo han encontrado posible al confeccionarlos en detalle; pero importa asegurar que más que extenderlos es indispensable intensificar su enseñanza.

Creo que es indispensable que la joven normalista se familiarice con las artes y ciencias domésticas tan olvidadas en el plan en vigencia. Ellas le darán la habilidad manual que tan necesaria es en la vida; y al mismo tiempo haciendo menos científicos los planes se los hará mas factibles, más útiles, más humanos.

Durante el año han sido dadas por los profesores conferencias de correlación de estudios para las alumnas de los cursos superiores; y muchas de ellas han sido repartidas en folletos entre los oyentes a fin de que su acción fuera más eficaz.

La que suscribe, ha aprovechado todos los momentos a fin de complementar ideas, habiendo versado las de este año sobre higiene personal y escolar y sobre puntos psicológicos de delicada interpretación.

Horarios. — Conforme a las instrucciones dadas por el Ministerio, esta dirección ha procedido en la distribución del trabajo y del tiempo sin ninguna dificultad.

Enriqueta S. Lucero

Maestros de Rosario

CREACIÓN DE LA ESCUELA.— PERSONAL DOCENTE.— Esta escuela normal fué creada por el presupuesto del año pasado siganándosele una partida global de $ 50.000 m/n. Designado su director por decreto del Ejecutivo Nacional de fecha 24 de mayo tomé posesión de dicho cargo el 28 del mismo mes. Informado detalladamente por el inspector general de los trámites llenados hasta entonces, con el fin de obtener un local apropiado, en el que funcionaría la escuela, y en cumplimiento de las instrucciones recibidas de S. E. el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública me trasladé a esta ciudad y después de conferenciar con las autoridades locales visitamos dos de

los edificios recientemente construidos para escuelas superiores.

En el deseo vehemente de obtener de las respectivas autoridades superiores de la provincia la efectividad de la promesa de ceder uno de los mencionados locales para la escuela normal pasé inmediatamente a Santa Fe, en donde solicité y obtuve una entrevista con S. E. el Señor Ministro de Instrucción Pública. Fuí amablemente atendido, y después de conversar sobre el particular con el señor presidente del consejo general de educación, se tomaron las necesarias disposiciones para que se me entregara, en calidad de préstamos, el edificio más apropiado por el momento, dada su inmejorable situación, el número y disposición de sus aulas y el mobiliario con que estaba ya provisto.

Al día siguiente el inspector seccional con asiento en esta ciudad recibía el siguiente telegrama: «Señor inspector de escuelas—Rosario.—Esta dirección, de acuerdo con el Señor Ministro de Instrucción Pública ha resuelto poner a disposición del señor director de la escuela normal nacional de maestros, recientemente creada, el local de la escuela de calle Mitre, perteneciente a este consejo, con todo su mobiliario. En consecuencia sírvase ordenar la entrega entrevistándose con dicho director á fin de disponer lo concerniente para evitar trastornos en el funcionamiento de la escuela instalada en dicho local».

Inicié inmediatamente los trabajos previos a la apertura de las clases, elevando oportunamente a la consideración ilustrada del Señor Ministro la propuesta del personal docente.

El 26 de junio cúpole a este establecimiento la honrosa distinción de ser inaugurado por S. E. el Señor Ministro de Instrucción Pública, en cuyo acto, después de su interesante discurso dí a conocer a grandes rasgos el programa de la obra que se me ha encomendado, haciendo resaltar en primer término la importancia y alto significado que tiene el funcionamiento de una escuela normal de maestros en la segunda ciudad de la república en donde hasta entonces se había carecido de ella.

Desde entonces la marcha regular del establecimiento no tropezó con ningún inconveniente hasta finalizar el año escolar.

Teniendo en cuenta esta dirección el crecido número de alumnos que después del examen correspondiente habían obtenido asiento en 1.er año, y la conveniencia de que los profesores los conocieran mejor con un trato más

individual, dado el corto tiempo que se disponía hasta finalizar el curso, resolvió hacer dos divisiones con lo que se aseguró un mayor éxito en la preparación de los alumnos.

La acogida favorable dispensada por las autoridades y el público, el ambiente propicio que se ha formado entre los padres de familias y los profesionales aseguran a la escuela que tengo el honor de dirigir una vida próspera.

Remedando la conocida frase del sabio podría decirse «dadme el maestro y os daré pueblos». Por sobre las reglas administrativas, por sobre planes, programas y textos de estudio está el maestro. De aquí se desprende la importancia de su noble apostolado y el cuidado que las autoridades escolares deben tener al producir los nombramientos.

Al proponer esta dirección, al Señor Ministro, el personal docente, tuvo en cuenta las condiciones profesionales y morales de cada uno de los propuestos y sólo después de consultar la conveniencia de la escuela se atrevió a elevarla. Salvo los profesores en las materias especiales, música, dibujo y francés, todos los demás son profesores normales, algunos con varios años de práctica en la enseñanza, con lo que se asegura la obra de la escuela, máxime si se tiene en cuenta que se trata de un establecimiento encargado exclusivamente de la formación de maestros.

La impresión que me ha dejado el personal docente, en conjunto, después de 4 meses y medio de trabajo, es halagadora. Promete, por su preparación, laboriosidad y estudio, felices resultados en la obra iniciada; es un personal joven, lleno de entusiasmo y decidido en la aplicación de los métodos y procedimientos aconsejados por la dirección en las reuniones realizadas con el fin de unificar el trabajo docente y obtener la verdadera unidad de doctrina.

Enseñanza. — El corto tiempo que funcionó la escuela el año próximo pasado le creó con respecto a la enseñanza una situación un tanto angustiosa porque no fué posible cumplir con todos los programas, varios de ellos bastantes extensos, no obstante mi persistente preocupación de hacer comprender al personal y a los alumnos que era indispensable redoblar el esfuerzo. Aquellos asuntos de cada programa, que por la causa anotada,

no pudieron ser tratados, lo serán al iniciarse el próximo curso escolar.

No ha sido posible consolidar en tan poco tiempo la didáctica de la escuela, pero sí llegamos a imprimir a las diversas materias de enseñanza el espíritu y orientación experimental y práctico en la medida de los muy reducido elementos de que se dispone. Téngase en cuenta que nuestra escuela, no posee gabinete ni laboratorio; apenas cuenta con una pobre colección de historia natural, de un museo en formación, pues la nación creó la escuela sin proveerla hasta el presente ni de una pluma. Después de muchas gestiones conseguí que a mediados de octubre se autorizara una partida de gastos de $ 200 m/n. la que se cobró recién en enero de este año.

En todas las clases los profesores han opuesto en lo posible, a la tarea de confiar el estudio a la repetición más o menos literal del texto, un trabajo más serio de observación, para llegar a la generalización, y se ha tratado en todo momento de correlacionar los estudios entre sí para alcanzar la finalidad especial y profesional deseada.

Los resultados alcanzados han sido satisfactorios.

Disciplina. — Es la disciplina un asunto de vital importancia en la marcha de toda escuela bien organizada; sin embargo es doloroso observar como se la posterga, con frecuencia, al segundo término. El origen de la generalidad de los fracasos en la enseñanza radica en la poca o ninguna importancia atribuida a este asunto. Es mi concepto que la cuestión disciplina constituye el *alma mater* del problema educacional.

En repetidas ocasiones, ya sea en las reuniones con el personal o en simples conversaciones, les he demostrado, con ejemplos prácticos, principalmente a los maestros del curso de aplicación, que la disciplina es la gran reguladora de la instrucción. *Cualquier método educa a la larga*, y con más razón el buen método. (tal cual podemos exigirlo hoy en medio del estado naciente de la moderna psicología, es cuestión de buen sentido).

La experiencia me prueba que si nuestra escuela, en este asunto, no ha alcanzado el ideal apetecido, dejándonos satisfechos a medias, no es porque falten ideas directrices, sino por la carencia de una sugestión honda e intensa que deje huellas profundas en el carácter del individuo. A esto deben agregarse otras tres causas más: 1°. el hecho de haberse inscripto en los grados una buena parte de alumnos que concurrían a la escuela superior provin-

cial que funcionaba en el mismo local, escuela que por haber iniciado sus clases a fines de abril recogió el elemento rezagado no admitido en las otras escuelas por sus condiciones de conducta y aplicación; 2°. por pertenecer a familias sumamente pobres, las que no disponen de los recursos suficientes para proveerlos de los útiles más indispensables; y 3°. el corto tiempo que funcionó la escuela.

Una preocupación constante de todo el personal, desde que comenzaron las clases, fué la de desarraigar los malos hábitos, especialmente de los alumnos de los grados superiores y del 1.er año del curso normal, hábitos perniciosos adquiridos por acción refleja, ya en el hogar, (no siempre modelo de disciplina) ya en la calle o en los paseos públicos. La prédica diaria y constante, y el convencimiento de los directores de grado y profesores del curso normal sobre la conveniencia de corregir tales defectos, han dado por resultado una enmienda en los modales de los alumnos y una educación más conforme con el medio en que actúan; si bien es cierto que la conducta de dos alumnos del curso, en los últimos días de clase, diéronme a comprender que con algunos no habíamos conseguido más que ocultar sus costumbres perniciosas y prácticas de un valor moral característico, a la manera de un barniz de mala calidad.

En general puedo afirmar que hemos conseguido práctica en las reglas de urbanidad, mejor cumplimiento de los deberes, mayor trabajo personal, rapidez y uniformidad en la táctica escolar, silencio en las aulas, mayor moderación en los juegos durante los recreos y clases especiales de ejercicios físicos, prolijidad y aseo en los deberes y mayor corrección en la manera de presentarse a clase.

Debido a que muchos padres de nuestros alumnos no fiscalizan la conducta de sus hijos, tal vez por sus ocupaciones diarias, las faltas de puntualidad han sido más frecuentes de lo necesario.

En cuanto a la asistencia puede considerarse como regular.

Ha contribuido notablemente a regularizar la asistencia en general, la prédica constante, reforzada en determinados casos con la aplicación de las medidas legales aconsejadas por el reglamento vigente.

La práctica establecida en muchas escuelas de hacer conocer a los padres por medio de memorándum, toda inasistencia cuya causa ignora la superiordad, será implantada en el próximo período escolar porque ella proporciona al maes-

tro valiosos elementos de juicio para el mejor conocimiento del niño y de la obra del hogar en relación con la escuela: evita las célebres *rabonas* y favorece el desarrollo de hábitos de puntualidad, cumplimiento del deber y hábitos de orden y disciplina.

La disciplina y armonía del personal enseñante ha sido completamente satisfactoria. No se registró ningún caso contrario que pudiera haber producido desinteligencias o desagrados personales.

Material escolar. — El que posee el establecimiento es de propiedad del Consejo General de la Provincia, facilitado en calidad de préstamo hasta tanto el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación nos provea de uno propio. Como ya lo manifesté en otra parte de este informe es el mismo que poseía la escuela graduada superior que funcionaba en este local, al hacerme cargo del edificio. Aunque una mitad es nuevo, es incompleto e inadecuado para una escuela normal. Los bancos con excepción de los de un aula son viejos y muchos en mal estado, sin tinteros, e inadecuados por su tamaño a la edad de los niños a que se deben destinar (todos son grandes). Los pertenecientes a dos aulas deben ser devueltos en febrero próximo al señor inspector general de la provincia porque fueron facilitados con esa condición; no formaban parte del mobiliario de la escuela graduada. Esto, como podrá notarse, nos creará una difícil situación.

Antes de iniciarse las clases solicité del Señor Ministro una lista de útiles e ilustraciones de que la escuela carece por completo; se formó un expediente que luego informé detalladamente y elevé a la inspección, pero hasta ahora no tengo noticias del resultado. El piano, los bancos y las ilustraciones solicitadas son de imprescindible necesidad, y dada la proximidad de la apertura del nuevo curso escolar, es urgente su envío. No poseemos gabinetes, ni laboratorios, bibliotecas, ni museos; baste decir que no se la ha provisto de nada.

Edificio. — Es de propiedad de la provincia, terminado en abril del año pasado y edificado de acuerdo con los preceptos de higiene escolar, pero para llenar solamente las necesidades propias de una escuela primaria. Fué facilitado a la escuela normal tan sólo en calidad de préstamo. Las aulas son amplias y bien ventiladas, con luz suficiente y adecuada, pero son pocas para el número de grados y cursos a funcionar, lo que nos obligará a establecer dos turnos con horario continuo. El edificio es de

sólida construcción pero deficiente en ciertos detalles de albañilería, como ser, molduras, cordones de los patios, mosaicos, pinturas, los que se destruyen con suma facilidad, dada la mala calidad de los materiales empleados.

En vista del ambiente favorable de la escuela y siendo tan reducido el edificio, puedo asegurar que dentro de 2 años el local resultará insuficiente. Los dos patios son relativamente pequeños; no hay comodidad para las clases de ejercicios físicos, ni para las clases de trabajo manual.

PRESUPUESTO. — Una partida global de 50.000 pesos moneda nacional fijó el presupuesto del año próximo pasado para la creación de esta escuela.

En vista de la mayor suma de necesidades a satisfacerse en el corriente año con el funcionamiento del 2.º año, y la conveniencia do mantener las dos divisiones de 1.er año, por así exigirlo el crecido número de solicitantes esta dirección ha confeccionado el siguiente presupuesto mínimo:

Director y cátedra anexa	$	450.—
Vice-director y cátedra anexa	»	330.—
Secretario-tesorero	»	170 —
Auxiliar de secretaría	»	90.—

Curso normal

(2 divisiones de 1er año y 1 de 2º. año.)

12 cátedras de ciencias y letras a $ 180 c/u	$	2160.—
2 cátedras de idioma extranjero a $ 170 c/u	»	340.—
5 cátedras de educación física y estética a $ 160 c/u	»	800.—
1 ayudante de gabinete	»	70.—
1 » de educación física y estética	»	60.—
1 bibliotecario	»	100.—

Departamento de aplicación

(10 grados.)

Regente y profesor de crítica pedagógica	$	300.—
10 maestros de grado a $ 216 c/u	»	2160.—
1 auxiliar de regencia	»	65.—
2 maestros de estética a $ 160 c/u	»	320.—
1 mayordomo	»	85.—
Para ordenanzas	»	150.—
Gastos generales	»	200.—
Total al mes	$	7.850.—

Acción externa de la escuela. — su influencia en la sociedad. — La creación de este establecimiento es la feliz realización de un programa de fecunda labor de las autoridades superiores y traduce la satisfacción de una sentida necesidad local. Rosario contaba hasta entonces con solo dos escuelas similares: la escuela normal de profesoras nº. 1 y la de maestras nº. 2; ninguna de varones.

Está llamada a formar con su juventud estudiosa una pléyade de maestros, directores de escuela común, actores decididos en el gran escenario de la vida y entusiastas sembradores de ideas. Proporcionará indirectamente a la sociedad hombres útiles que contribuirán a acrecentar el poder intelectual, moral y físico y aún económico de esta rica provincia.

De la necesidad de maestros en las escuelas graduadas de esta ciudad da cuenta el siguiente párrafo del informe elevado por el inspector de la 3ª. sección, al director general de escuelas de la provincia, el año 1914, que dice:

«Para conseguir la masa actual diplomada hemos tenido que hacer propaganda y contratar maestros fuera de Rosario, pues la provisión que actualmente nos ofrecen nuestras dos escuelas (se refiere a las ya mencionadas) es insuficiente para atender a necesidad docente, y así hemos debido traer maestros de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, San Luis, Mendoza, Rioja y hasta de Jujuy. La misma ciudad de Buenos Aires, cuyo porcentaje es tan inferior (el 24 %) nos ha suministrado también algunos maestros».

El ambiente les es, pues, completamente favorable; la afluencia de alumnos a ambos departamentos superó toda previsión, ya que en casi todos los grados se inscribieron el máximun y en el curso normal tuvimos que formar dos divisiones. Su vida queda de hecho asegurada, pues cuenta también con el decidido apoyo de las autoridades locales.

Esta escuela llenará además una misión de otro orden; cual es la de descongestionar la enorme afluencia de estudiantes al colegio nacional, escuela superior de comercio, escuela industrial de la Nación, fenómeno que se repite todos los años en la época de la apertura de las clases, ofreciéndole otra carrera a la que pueden dedicar sus actividades.

La época avanzada en que se iniciaron las clases y la conveniencia de dedicar la mayor suma de energías a

la enseñanza y ganar así una parte del tiempo perdido no nos permitió la preparación de fiestas. Sin embargo, en el mes de agosto, los alumnos del curso normal se reunieron en asamblea y dejaron constituida una asociación con fines puramente de estudio y compañerismo. La primer obra que realizaron fué la de iniciar la formación de una biblioteca de la escuela, la que desde su inauguración, queda su fomento bajo el patrocinio de mencionada sociedad. La inauguración dió origen a una interesante fiesta pública, en el patio de la escuela, y de ella guardan grato recuerdo los padres maestros y alumnos.

Plan de enseñanza. — No escapará al ilustrado criterio de la superioridad que cuatro meses de clase son insuficientes para que una dirección que recién se inicia en el cargo puede formarse un concepto definido acerca del resultado del plan de estudios y programas. Como ello debe ser obra de observación y estudio detenido durante un ciclo completo, por lo menos, toda conclusión a que pudiera llegar ahora podría pecar de errónea.

La implantación del nuevo horario no nos ha producido ningún inconveniente.

Doy por terminado este informe con la mención de algunas iniciativas llevadas a cabo durante el curso pasado. Favoreció la organización de una sociedad de estudiantes con los alumnos del 1er año y 6°. grado.

Auspició la fundación de una asociación «Círculo del magisterio» entre los maestros de la localidad, con su asiento en la escuela. Persigue como fines principales el mejoramiento intelectual moral y económico de los maestros.

Formación de la biblioteca con obras solicitadas a los poderes públicos nacionales y provinciales, a los profesionales y padres de familia.

El museo, cuya formación ya se ha iniciado.

Reuniones con carácter didáctico realizados entre el personal, la dirección y la regencia. — Se ha llegado a dar 9 conferencias.

Aníbal D. Chizzini.

Maestras de Rosario

PERSONAL DOCENTE. — Desde la fundación de esta escuela normal, su personal directivo tuvo la preocupación de que fueran desempeñados por profesionales los puestos didácticos.

Este homogéneo conjunto de profesionales, cuya inmensa mayoría aplica su actividad exclusivamente al magisterio, goza de merecido concepto moral y desempeña su labor con innegable preparación y loable asiduidad.

Al informar en noviembre último al Excmo. Señor Ministro sobre el concepto profesional que merecen a esta dirección los miembros del personal docente, he indicado que algunos dictan materias extrañas a las de sus preferencias mentales, explicándose así que los resultados que alcanzan estén por debajo de los que en otras asignaturas obtendrían. Dentro del establecimiento no he podido solucionar el inconveniente; pero aprovecharé las oportunidades que en el movimiento normal puedan presentarse para proponer los cambios que aseguren la más eficiente labor de cada uno.

Persiguiendo la misma finalidad, en el departamento de aplicación se han cambiado algunas direcciones de grado. La medida, en general, ha sido eficaz, pero en ciertos casos no se ha notado la mejora esperada, por lo cual en el corriente año intentaremos nuevas ubicaciones que, consultando mejor los distintos temperamentos y aptitudes, quizá nos dé, al frente de cada división, el tipo de maestro que debe servir de modelo a las alumnas, según los designios de la escuela normal.

ENSEÑANZA. — El plan de estudios y programas que en 1914 dictara el H. Consejo nacional de educación para las escuelas normales, se aplica provisionalmente a título de ensayo.

Objetiva, práctica y experimental sería la enseñanza que se diera de acuerdo con dicho plan, en todas y cada una de las materias establecidas, para que la observación, la comparación, el espíritu de investigación y las iniciativas fueran las primeras ejercitaciones y adquisiciones del estudiante. La cultura intuitiva y las facultades creadoras debían prevalecer sobre las estructuras teóricas y los sistemas mnemónicos.

La mayoría del personal docente que en esta casa trabaja, ha pasado, como tengo dicho, por los seminarios normales del país, en cuyas aulas, desde hace casi 50 años

se dan orientaciones pedagógicas que concuerdan en su espíritu con las oficiales que acabo de recordar.

La generalidad de los profesores marchó en esos rumbos desde el primer año de ensayo; pero ciertas materias tradicionalmente encauzadas en una enseñanza verbalista, parecían indaptables al nuevo proceso. La falta de elementos materiales para la objetivación y la experimentación, retardó no pocas veces el avance hacia los deseados fines.

Las ciencias físico-naturales facilitaron la obra afirmando el método, y las clases de ciencias naturales (anatomía, zoología, botánica, geología, mineralogía) y las de química y física, influenciaron rápidamente a las demás disciplinas. La observación y la experimentación que con empeño tesonero mantenían en ellas los profesores que las dictaban, no tardaron en fructificar. Nuestras alumnas-maestras las llevaron con eficacia, en sus horas de práctica, al departamento de aplicación anexo, ayudando así a la saludable saturación del ambiente. Puedo afirmar que algunos profesores hemos visto iluminado el camino a seguir para hacer práctica y experimental la enseñanza de ciertas materias después de felices iniciativas de las alumnas.

Las aptitudes manuales que tan merecido favor gozan dentro del espíritu del plan de estudios, llevan los trabajos prácticos en marcha realmente acelerada. La enseñanza de ciencias naturales, químicas geografía, matemáticas, idioma proporcionan durante el año tantos motivos a la ejercitación que sus resultados sólo son superados en número por las aplicaciones características de las clases de trabajo manual, labores, economía doméstica y dibujo.

La municipalidad local, a cuyos funcionarios superiores estamos especialmente reconocidos por la inagotable buena voluntad con que nos han ayudado, nos dió todos los elementos necesarios para que arboláramos el baldío (1600 metros^2), perteneciente a esta escuela, y nos facilitó la formación de nuestros jardines.

Cuando el pequeño bosque dejó de ser una promesa, una gruesa capa de arena y 20 bancos de plaza hicieron de aquel umbroso rincón la más atrayente y cómoda de las aulas que pudiéramos soñar para nuestros pequeños.

La iniciativa de las maestras, secundada por otras personas que sentían la trascedencia de lo que se proyectaba, nos llevó insensiblemente a la organización de un jardincito zoológico, donde, mamíferos, aves y reptiles tienen representación.

La llama, el guanaco, el carnero, el zorro, el coatí, el titi, el avestruz, el águila, el carancho, el cuervo, la garza, el chajá, la gaviota, entre otros animales, son huéspedes cuya contribución a la obra de educar moral e intelectualmente, compensa con creces las pequeñas erogaciones que su mantenimiento implica.

Además, en la limpia arena y en el barro amasado sobre mesas rústicas, el instinto industrial de la infancia encontró satisfacción cumplida, como no la pudiéramos alcanzar en el recinto estrecho del aula cerrada.

Tras los chicos fueron las alumnas del curso normal con sus profesores y quizás allí entrevieron las futuras maestras los lineamientos de la escuela al aire libre de que más adelante me ocuparé. Con relación a este nuevo ensayo todavía debo recordar a la municipalidad, cuyo H. Concejo deliberante asignó sobre tablas, previo proyecto presentado con halagadora espontaneidad por algunos de sus miembros, la cantidad de cien pesos mensuales con que se cubren los gastos mayores.

Siempre persiguiendo el ideal de que la experimentación presidiese la enseñanza de cada materia, organizamos el horario de clases en forma que permitiese a nuestras alumnas de 4º año, la asistencia, una vez por semana, al hospital de niños. Allí recibieron sus lecciones de puericultura e higiene infantil.

El año escolar próximo encontrará instalado en la sala más amplia del establecimiento, una máquina de cinematógrafo y un valioso espidiascopio que en calidad de préstamo nos ha cedido el Consejo general de educación de esta provincia. Si las películas y los diapositivos no nos reclaman gastos superiores a nuestros medios esa sala funcionará con toda frecuencia, pues a ella tendrán acceso no sólo nuestros alumnos, sino los de cualquiera otra escuela fiscal. La objetivación, se habrá así completado dentro de nuestros recursos.

Durante la visita con que a mediados de año nos honrara el Excmo. Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, la labor docente que acabo de diseñar, fué apreciada por el alto magistrado y sus distinguidos acompañantes en términos que constituyen un timbre de honor para esta casa y nos obligan para el futuro.

Al finalizar los cursos se inspeccionó también minuciosamente el establecimiento. Si recordara la opinión oficial del funcionario en presencia de los resultados que comprobara, quizá mereciera el mote de vanidoso; pero esa opinión nos afirma en la creencia de que práctica-

mente estamos en nuestra tarea escolar dentro de lo que la superioridad quiso que fuese, cuando dictó el plan de estudios y los programas actuales.

Disciplina. — Me es especialmente grato dejar constancia de que la buena marcha de esta escuela normal no ha reclamado nunca la aplicación de las penas disciplinarias que el reglamento en vigencia autoriza.

Desde su fundación hasta la fecha, ningún profesor se ha visto inducido a aplicar la pena de exclusión de sus cursos y el consejo de disciplina no ha tenido oportunidad de funcionar. Suspensión y expulsión son dos términos que en esta casa carecen hasta hoy de significado práctico.

La disciplina se basa espontáneamente en el respeto y el cariño recíproco entre alumnos y profesores.

El trabajo sostenido es el gran estimulante del orden que se mantiene sin otro expediente que la palabra paternal y la observación amable, que terminan por encarnar en el espíritu de los alumnos la convicción de que los errores y desaciertos propios de la edad y del período de aprendizaje no serán ascendidos a la categoría de faltas. Nuestra escuela huye del delito inventado, nada de lo que la vida social admite se mira con hosquedad, y las alumnas no temen tomar iniciativas personales que hasta fracasando dictan lecciones que la simpatía hace fecundas.

En el aula como fuera de ella, durante la lección como en las horas de receso, las alumnas recurren confiadas en demanda de ayuda a sus profesores o a sus propias compañeras, y la escuela presenta así permanentemente el aspecto de un taller donde todos los esfuerzos son estimulados y donde los éxitos personales no tardan en incorporarse sin egoísmos malsanos al acerbo común.

Ese ambiente tiene su fuente de vida en la cordialidad y armonía del personal docente. Sus miembros dictan a diario la alta lección de tolerancia recíproca y de ayuda mutua y no admiten la indiferencia para nada de lo que a la escuela se refiera. Los éxitos como los fracasos se consideran colectivos.

La lealtad preside nuestras relaciones. No nos perturba ni nos ha perturbado ningún conflicto interno que reclamase la intervención superior. Las dificultades se han resuelto por sereno acatamiento de lo que la serena razón aconsejaba, hasta cuando se ha lastimado intereses particulares puestos en pugna con las altas conveniencias del establecimiento.

Material escolar. — En materia de mobiliario esta escuela normal no necesita para el próximo curso otro aumento que el de 30 pupitres n.° 102 (tamaño mayor), 2 mesas de laboratorio y 4 armarios para el museo de ciencias naturales.

En ilustraciones y útiles nos faltan una colección completa de mapas geográficos murales, pues la que tenemos en uso desde hace siete años está muy deteriorada y una colección de diapositivos para la linterna de proyecciones, sobre asuntos geográficos, históricos y artísticos.

Los demás útiles y materiales que pueda reclamar la enseñanza en 1918, espero que podrían ser adquiridos con la partida que para gastos generales tiene asignada esta escuela.

Edificio. — Este establecimiento ocupa desde su fundación el edificio conocido con el nombre de «Escuela Gobernador Freyre» que el gobierno de la Nación adquirió en compra a la provincia de Santa Fe en 1910. Construido expresamente para escuela, reune condiciones de ubicación, de salubridad y de distribución no superados por ningún otro del Rosario.

Por falta de refacciones oportunas, el edificio iba acumulando deterioros que le daban un aspecto semi-ruinoso.

Felizmente en el año actual se han iniciado y realizado las reparaciones más urgentes: la municipalidad local efectuó administrativamente la construcción general de las veredas y pocos días después el Ministerio de Obras Públicas ordenó obras por un valor aproximado de $ 10.000. La partida se agotó, sin embargo, antes de que todas las deficiencias se corrigieran, las refacciones aconsejadas por las oficinas técnicas estaban calculadas en cerca de $ 30,000, según mis informes.

Desde 1905 en que una escuela graduada de doble turno se inaugurara en el edificio, no se han pintado las aulas, lo cual basta para evidenciar hasta donde la higiene reclama una limpieza general inmediata en paredes, cielo-raso y aberturas. Los pisos de varias salas se van deteriorando con alarmante rapidez; y es indispensable renovarlos dándoles al mismo tiempo la ventilación de que carecen.

Reputo también urgente la ampliación del servicio de agua corriente. El reducido volumen de las cañerías no permite el suministro de agua en cantidad suficiente para las necesidades de una casa concurrida diariamente por más de mil personas.

El decoro y la higiene sufren por la reducida instalación de w. c. con que cuenta el edificio; duplicarlos hasta llegar a 16 en una nueva sección fácil de construir, es obra apremiante.

Los toldos del patio central prestan servicio desde 1905 y están muy deteriorados. Las clases de ejercicios físicos, los recreos de más de 500 alumnos y la labor que se realiza en ocho aulas que se abren directamente sobre dicho patio, reclaman su restauración.

Ampliaciones. — Las aulas no son más que 14, número quizá suficiente para la escuela graduada a que estaba destinado el edificio, pero muy reducido para el organismo más complejo que la reemplazó.

Funcionan en esta escuela normal 7 divisiones del curso normal y 16 de la escuela de aplicación. Faltan, pues, 9 aulas para otras tantas secciones, como faltan, asimismo, salas especialmente destinadas a química, física, labores, economía doméstica y trabajo manual, materias que son dictadas, con todos los inconvenientes imaginables, en las abiertas galerías altas del salón central muy bullicioso durante todo el día, pues lo es de música y reuniones generales. La enseñanza del dibujo también reclama su aula propia organizada e iluminada especialmente para ese objeto.

La biblioteca no tiene local propio, pues el indicado está ocupado por un aula. Los armarios con sus libros han sido distribuidos en las oficinas y clases, lo cual trae aparejado para empleados y lectores molestias enojosas. Para los profesores es indispensable una sala, pues la falta de ella los obliga a ambular por corredores y vestíbulos en busca de un lugar donde poder realizar con tranquilidad la labor que diariamente completa la del aula.

El Consejo Nacional de Educación reconoció la necesidad de las ampliaciones mencionadas y ordenó en 1913 a su sección de arquitectura que las estudiase preferentemente. Los planos y ante presupuestos fueron formulados, detalle que facilitará la obra si el Excmo. Gobierno de la Nación resolviera llevarlas adelante.

Presupuesto. — En el general sancionado por el H. Congreso para 1917, se suprimieron del de esta escuela normal dos partidas, una maestra de grado en el departamento de aplicación y un profesor de dibujo en el curso normal. El Excmo. Señor Ministro autorizó para dicho año el mantenimiento de la primera y sólo hasta el mes de abril el de la segunda. Reputo conveniente la reposición de ambos, pues en caso contrario una di-

visión de 40 alumnos tendría que abandonar la escuela, y la enseñanza del dibujo en siete secciones quedaría encomendada a un solo profesor, con extraordinario recargo en su tarea.

La estrechez del local obliga a la escuela a funcionar en un doble turno diario. El mayordomo y los ordenanzas inician su labor a las 6 a. m., disponen a las 12 de una hora para almorzar y desde la una hasta más allá de las 7 1/2 continúan la fatigosa tarea de atender al servicio general y la limpieza de la casa. Como con frecuencia hay reuniones nocturnas, el trabajo se les aumenta y no es raro el caso de que después de media noche recién puedan retirarse. El primero recibe $ 85 mensuales, los segundos $ 50 cada uno. Un aumento en esas asignaciones siquiera fuese de $ 15 por persona, está aconsejado por la equidad.

Del presupuesto se suprimió también la partida para un jardinero. La casa está rodeada de jardines que reclaman la atención permanente de un hombre entendido. Debiera en mi concepto, reincorporarse a la ley de gastos un sueldo mensual de $ 80 para renumerarlo.

Si en los propósitos que se persigue con la escuela primaria elemental al aire libre, de que más adelante me ocuparé, se vieran promesas de futuros beneficios en la formación de las maestras, me permitiría solicitar un aumento de dos maestros de grado, destinados a la atención permanente del ensayo.

Acción externa del establecimiento. — Esta escuela, siguiendo la sana tradición de todas las normales del país, no limita su obra a la escolar que en las aulas realiza.

Mensualmente, por lo menos, celebra actos públicos, en los cuales se conmemoran los acontecimientos solemnes de la vida nacional y universal.

Disponemos de un salón para más de 800 personas, y de ordinario resulta estrecho para la concurrencia que honra nuestras fiestas.

En el año en curso, respondiendo a incitaciones de buenos amigos de esta casa, que ven en estos actos una poderosa fuerza educadora, hemos organizado audiciones musicales con nuestras divisiones corales, desarrollando el programa en presencia de un público no menor de 500 personas, que llenaba el teatro elegido.

El salón de la escuela es solicitado con preferencia por asociaciones y particulares para conferencias de carácter científico, literario y artístico y para actos de tras-

cendencia social. El Ateneo Popular, la Sociedad de Beneficencia, el Círculo de Profesores Normales, el Centro Francisco Podestá entre otros, han organizado reuniones públicas, cuya trascendencia fácilmente se estima con solo anotar que en ellos Gil habla de astronomía; Calationi ocupa la cátedra durante una serie de noches y perora sobre Ameghino y su obra; Monseñor Piaggio perora sobre la caridad, abriendo el acto de distribución de premios a la virtud; Medina lee sus versos y expone sus vistas sobre la obra literaria; el P. Mingoni inicia sus cursos sobre Dante y su obra y sobre arte italiano; Castro habla sobre el método en geometría; Dabot, al través de Lamarck, Darwin, Ameghino y Le Dantec estudia la escuela evolucionista; Ruffo establece la trascendencia del dibujo en relación con la ciencia y la industria; Peralta, Riera, Morello, Leoni, etc. dan conferencias didácticas.

La obra cultural extra-escolar se prolonga aún más, pues fuera de las horas de clase se dictan cursos sistematizados, como el que durante todo el año y a razón de 2 horas semanales, ha dado el P. Mingoni sobre Dante, su obra y sus comentadores artísticos, a un grupo no menor de 50 estudiosos.

Nuestro modesto taller de preparaciones de ciencias naturales no sólo rinde magníficos frutos en la enseñanza diaria, sino que amplía su obra dando instrucciones a todo el que desee ejercitarse en esa tendencia práctica.

Algunas de nuestras ex-alumnas hoy ocupadas en las escuelas fiscales, otras maestras que en los mismos establecimientes ejercen, alumnos de otras casas de educación y hasta particulares, rodean las mesas de trabajo bajo la dirección diligente de profesores que así duplican la labor oficial diaria sin que, al parecer, los alcance la fatiga.

Debo mencionar, siquiera sea en sus características más salientes una iniciativa singularmente grata a esta escuela, porque quizá denuncia el espíritu austero con que sus hijos se incorporan al apostolado de la enseñanza. Me refiero a la llamada escuela al aire libre.

Bajo el paraisal de un rincón del hipódromo, sin otro mobiliario que los bancos destinados al público en días de reunión; sin más material escolar que los pizarrones de las cotizaciones, algunas pizarritas comunes, un poco de tiza, un montón de diarios viejos y de papel de estraza, media docena de toallas, cuatro lavatorios, algunas barras de jabón, una maquinita de cortar el pelo y agua corriente en cantidad no tasada, surgió un día, en junio de 1916,

algo que sus iniciadoras llamaron escuela, aunque no tenía ninguno de los caracteres que las reglamentaciones oficiales establecen.

Se le agregó «al aire libre», sin con ello querer indicar una más para débiles y retardados, pues a niños normales se la consagraba.

«Al aire libre», pero no sólo por funcionar en plena naturaleza, bajo los rayos directos del sol, atemperando sus rigores a la sombra de los árboles, con gran luz, en una atmósfera de oxigenación máxima, sino también porque se la deseaba abierta a todos los vientos del espíritu, a todas las iniciativas, a todas las audacias pedagógicas.

«Al aire libre» para que la bondad de Cristo, las geniales direcciones de Pestalozzi, los delirios de Rouseau, el libertinaje de Tolstoi, no encontraran muros que les cerraran el paso ni puertas enmohecidas detrás de las cuales, en tantos establecimientos oficiales custodiamos aforismos y sentencias de esos grandes maestros, sí, pero aforismos y sentencias a los que, poco a poco, les hemos suprimido el alma con que desbordantes nacieron.

«Al aire libre» sin paravientos y celosías, para que la prédica empapada en aquellas doctrinas que en libros, revistas y conferencias, viene sosteniendo en nuestro país, desde hace 30 años el infatigable Vergara, sufra de una vez, la prueba de fuego y nos deje, si puede, el tipo ideal de la escuela para la democracia.

«Al aire libre» para que si nuestras estadísticas alguna vez pasan a su vera, abrumado el espíritu por la obsesionante preocupación del analfabetismo que gangrena el organismo nacional, encuentren alivio pensando que la obra redentora de la escuela no reclama la complicada poción en que el edificio, siquiera emule la pocilga, el mobiliario especial escolar, convertido a fuerza de sutilezas y medidas en lo que con tanta verdad llamó la señora Montesori, aparato ortopédico, destinado a remediar quién sabe qué deformaciones en el físico de niños normales, las ilustraciones pictóricas de origen exótico que no por ser caras, iluminan las cabecitas infantiles más de lo que pudieran hacerlo las naturales que al alcance de la mano están, la pletórica cartera de útiles y de libros escolares que para la primera edad la industria inventa y que el desamparado hogar mira aterrorizado por la amenaza que para su economía encierra, insume cantidades de dinero que el erario público no puede satisfacer sin sentir el vértigo de la bancarrota.

«Al aire libre» para que los maestros de la escuela

primaria argentina, en justicia pecadores por imitación en el afán por lo nuevo con que la industria escolar nos deslumbra, volvamos del El dorado en que pareciéramos querer tomar carta de ciudadanía y nos curemos, en contacto con la santa naturaleza, de desviaciones que estropean la obra, complicándola.

«Al aire libre» para que el magisterio infantil no sea el factor espiritual eternamente sacrificado, porque la fatalidad ha querido que cuando las cajas fiscales se abren para fundar una nueva escuela, dirigentes y dirigidos no nos demos tregua en lo de adquirir unos porque reclaman los otros, cosas naturales, con que al poco rato andará tropezando, sin saber donde ubicarlas ni qué hacerse con ellas, el maestro cuyos emolumentos, sino los costeados por la Nación, tres cuartas partes de los que asignan las provincias, constituyen verdaderas raciones de hambre que inducen al gremio de profesionales a abandonar la escuela, renunciando a casos ideales de su alma, pues sigue siendo verdad de la vida la sanchezca de que oficio que no dà de comer no vale dos habas.

«Al aire libre,» en el sentido más literal de la expresión, para que cuando nuestros gobernantes recorran el territorio argentino, no vuelvan a la comprobación penosa de que sólo troncos secos y ramas sin brotes se encuentran donde creíamos cultivar jardines de infantes: de semillero calificado trajimos robustos retoños que para arraigar reclamaban plena tierra en plena naturaleza, pero a los que hemos tratado como plantas de invernáculo colocándolos primero en el estrecho macetero que se llama aula y alimentándolos después con abono de sutilezas intelectuales, como si se nos hubiese agotado la ubérrima solicitud material que el buen Fröebel pedía para su criatura. El kindergarten debió ser la institución en que se plasma el tipo ideal de nuestra escuela primaria elemental; pero en vez de abrir puestos se dejó echar cerrojos, y antes que reclamar parques, arboledas, plazas y jardines aceptó jaulas, algunas quizá doradas, pero jaulas siempre, y pidió adminículos escolares que sujetaron la actividad infantil y retasaron la alegría con que su fundador soñara cuando en el libro de las madres, entregó en forma de juegos y cantos lo más fundamental de su fuerte concepción pedagógica para que — son sus palabras — «en alas del amor, al cielo el alma suba en ascensión sublime.»

«Al aire libre» por conmiseración humana y por el deber que la sociedad tiene de tutelar la vida, ya que

la ciencia y la experiencia médicas afirman que el medio confinado y la sobrecarga de tarea a que en él están condenados por la organización escolar actual, son los responsables de que la neurastenia, la dispepsia, la cefalalgia, la laringitis y la implacable tuberculosis, señalen un porcentaje aterrador entre nuestras jóvenes maestras que, casi criaturas, viven, o mueren marcadas por la decrepitud más inmerecida. El recetario simple con que esos males se atacan en sus comienzos: descanso, tranquilidad de espíritu, cambio de ambiente, mucho aire, mucha luz, ejercicios físicos moderados, encontrarían con suficiente abundancia en esas escuelas las pobres maestras a quienes la farmacopea oficial, cuando es generosa despacha la fórmula asignando quince días o un mes de permiso con goce de sueldo y hasta 6 meses si la paciente se condena, condenando con ella al modesto hogar que de esa entrada vive, a no recibir emolumentos. Que la que empieza a debilitarse vaya a trabajar allí y que en el aula ocupe su lugar la que está fuerte, tal sería la simplista solución que un médico amigo encontraba ideal para un gran número de casos.

Los fundadores eran alumnos que egresados de esta escuela normal en el año anterior, sin empleo público hasta entonces y sin esperanzas de conseguirlo, no se resignaban a estar inactivos. En las aulas se les había hablado de una misión trascendental para cuando de ellas salieran, y sin amargura, llenos de optimismo, a pesar de que sus diplomas no les garantían, como esperaban, la materialidad de la vida, fueron a ese barrio suburbano, que carecía de escuelas, con su inorgánica tentativa.

Había maestros pero los alumnos no llegaban; las familias no se convencían de que eso pudiese ser una escuela: recorrer los hogares solicitando, implorando casi, que los niños que no cumplieran con la obligación escolar en establecimientos formales fuesen mandados al hipódromo, ocupó la actividad durante semanas enteras.

Al fin fueron apareciendo niñas y niños; hoscos, desconfiados, algunos con todas las trazas de la miseria encima; lamentable en su desaseo muchos; no pocos haraposos y alargando la mano sólo ejercitada hasta entonces en la colecta de la limosna pública y presentable en su aspecto externo el menor número. Tal fué el plantel.

Rostros alegres vieron al llegar; palabras afables saludaron su arribo; manos maternales acariciaron sus cabezas. Bajo el duro entrecejo se dibujó una tímida sonrisa; pero cuando al estirar la mano pedigüeña comprobaron

por la falta de resultado que allí no se había abierto una nueva puerta de beneficencia pública que quizás oyeron sospechar en sus hogares, que así, tal como estaban se les recibiría en la nueva escuela, la sorpresa y el desencanto pudo leerse en muchas caras.

Rara escuela aquella en la que los descalzos, los descamisados, los mugrientos, no eran repudiados y devueltos a sus casas, pobres rancherías muchas de ellas, incapaces, de realizar lo que las escuelas oficiales les reclaman y que éstos a su vez no saben, no pueden o no quieren hacer.

Las clases empezaron junto a la canilla de agua corriente, la docencia representada por una gentil niña, bregaba por la higiene con maternal afán: la maquinita de cortar el pelo, tan fácil de manejar, pasaba de una cabeza a otra civilizando rústicas cabelleras; después el jabón y la benéfica agua adicionada con unos pocos gramos de bicloruro de mercurio, daban, sin anunciarlo, buena cuenta de parásitos y mugres. No distante de allí, alguien se afanaba en una original clase de economía doméstica y labores para varones y mujeres, mientras que un grupo frente a una rústica cocina vigilaba la preparación de café con leche para los que no se habían desayunado, otro confeccionaba una modesta sopa que sería servida un rato después a todo el que la apeteciera; y el resto se entregaba, con singular atención, a restaurar sus pobres vestimentas cosiendo desgarrones, aplicando remiendos o pegando botones con unas pocas agujas y algún carretel de hilo, salidos, como todo, ¡quién sabe de donde! Pero todavía el programa de la materia no estaba realizado: había que dirigir el lavado de la indumentaria que generalmente no tenía repuesto en la primera tentativa, pero que se sustituía en la segunda con la intocable pieza aparecida en el rincón oscuro donde la miseria arroja sus detritus. No importaba: eso se maliciaba por la flamante maestra que, pocos días después, afirmaba con no escasa verdad que si en nuestros pobres hogares hay mucha miseria, es mayor aun la negligencia y el descuido. Frente al pizarrón de las cotizaciones una maestra enseñaba a leer en tanto que guiaba la torpe mano en la formación de letras; más allá, otra iniciaba a un grupo en aritmética haciendo contar cosas de que con generosa abundancia la proveía el paraje en que actuaba y hacía numeración escrita diseñando cifras que los alumnos imitaban en la arena del parque. El dibujo encontraba en un montón de diarios viejos y de papel de estraza eficaz ma-

terial conque reemplazar el demasiado costoso que tenemos, entre otras tantas desviaciones, ascendido a la categoría de indispensable para ejercitar en la materia. Los ejercicios intuitivos, innecesario es afirmarlo, encuentran allí el más propicio de los ambientes, y las conversaciones sobre lugar, animales, plantas, etc, rindieron sin esfuerzos excelentes resultados. El trabajo manual no se echó al olvido: modelar en barro, tejer rafia y cortar papeles fué lo primero; después alguna silla deteriorada del menaje casero dió oportunidad para iniciar el esterillado.

La escuela Yasnaia Poliana proporcionó la fórmula del gobierno escolar: los niños procedían con absoluta libertad, pasando por movimiento espontáneo de un grupo a otro; no habia táctica escolar que regimentase la actividad infantil ni campana que midiese el tiempo. De ocho a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde todos podían entrar o salir sin que nadie les regañara por retardo, ausencias o retiradas; cada uno llegaba cuando sus ocupaciones se lo permitían y abandonaba el lugar cuando lo deseaba. Asi el sirvientito, el chico de los mandados, el vendedor de diarios, el limosnero, etc, recibían lecciones que en vano hubieran reclamado en los establecimientos oficiales, hechos a una medida en que no caben tales irregularidades.

Deberes para sus casas, ni soñando. En la escuela misma se finiquitaba la labor diaria y a la mañana siguiente ni criaturas atemorizadas por la perspectiva del reproche, mínimun de castigo con que el más material de los olvidos o la más justificada de las fatigas se convierte en falta grave, ni maestras agriadas desde el amanecer por el regañar con que inician la tarea comprobatoria de la falta de sus alumnos, ni hogares a cuyas puertas si casi nunca llega la palabra plácida por las encantadoras bondades de sus hijos, golpea con desesperante frecuencia la pertubadora denuncia de la lección no estudiada, de la plana no hecha, del problemita no resuelto.

La sustracción al vagabundeo, al callejerismo, era ya una obra moral; la higiene del aseo, del arreglo personal, en un ambiente lleno de sol y de aire, aseguraba desde el punto de vista físico la salud de los concurrentes, y todo ello se completó en la mejora intelectual de que habla un porcentaje de más del 60 % que en el total de casi 150 alumnos aprendió a leer, escribir y contar en periodos no mayores de seis meses.

¿Quién podría negar que precisamente educación mo-

ral, intelectual y física, así entendida, es lo que reclamamos a nuestra escuela primaria infantil? ¿en qué podría ser superior la obra que los dos primeros grados de la escuela común realizara?

Poco a poco, las escuelas fiscales fueron incorporando a sus personales docentes a los maestros fundadores.

Absorbidos por sus funciones oficiales muchos de ellos dejaron de concurrir, y entonces, por turno, los reemplazaron en la tarea nuestros alumnos maestros que fácilmente se amoldaban a la tradición de perfecta libertad en la ejecución de la obra.

Cuando se emplearon, los maestros de la escuela al aire libre llevaron al aula tanta luz, tanto calor, tantas iniciativas que hoy es un título ante la inspección general de escuelas de Rosario, la actuación previa en ese ambiente escolar nuevo entre nosotros.

La provincia de Santa Fe posiblemente las ensayará oficialmente este año. Entre Ríos creo que ya las tiene en sus llamadas escuelas de familias, iniciadas hace algunos meses.

Algún centro obrero nos pide que en el patio y la huerta anexa a su local, hagamos funcionar una.

Quizás dos, en un rincón del parque Independencia la otra, sean las que atendamos: en ellas nuestras alumnas de 4.° año harán preferentemente la práctica de la enseñanza en condiciones que corrijan la estrechez dogmática con que el aula cerrada hubiera podido enfermarlas.

Si se estimara que de lo ensayado hay motivo para esperar frutos apreciables en la formación de la maestra primaria elemental a que esta escuela normal se consagra, solicito la autorizada intervención de esa superioridad para que dos maestros de grado sean agregados a su personal docente con cargo de dirigir las dos escuelas proyectadas.

Reglamentación — El reglamento que hoy rige para las escuelas normales data de 1905. En el transcurso de estos doce años ha sufrido variantes que en muchos casos lo mejoraron, pero que en otras introdujeron cambios que temo no sean favorables a la formación de los futuros maestros.

Tradicionalmente las escuelas normales no admitían la existencia de alumnos libres. Hoy, pese a lo que la letra afirma, de hecho está creada esa categoría, cuando se permite que quien no alcance aprobación completa en un curso pueda pasar al inmediato superior debiendo una

o dos materias, que forzosamente serán preparadas en permanente ausencia del aula y lejos de las eficaces direcciones de los profesores que dictan esos ramos.

La reforma se me ocurre propicia para debilitar energías. Entre nosotros se registra el hecho de que una alumna a la que dos o tres meses antes de las pruebas finales, se le reclamaban más esfuerzos para mejorar su situación en ciertas materias, prometiera hacerlo así, pero con malsana resignación se acogía en lo íntimo de su espíritu a la perspectiva de pasar al curso superior debiendo la asignatura. En ciertas disciplinas, las matemáticas, por ejemplo, esa facilidad puede llegar a resultar un desastre, pues es lógico esperar, si la enseñanza está bien eslabonada, que la alumna no aprobada en el curso inferior marche tambaleante en el superior por falta de base

La mera reglamentación de exámenes y promociones no ha sido experimentada sino al terminar el curso escolar. Generalmente los profesores opinan que ella es buena, pero anotan, quizás porque el retardo con que fué conocida les impidió ajustar más su criterio en la adjudicación de las notas numéricas, que la eliminación del examen para los aprobados debiera ser exclusivamente en las materias en que se sacara por lo menos siete puntos.

El examen oral personal reemplaza al que ensayábamos por grupo. Estimo que la forma abandonada era más eficaz por cuanto quitaba al examen, sin hacerle perder su seriedad, la adusta rigidez que perturba al aislarlos hasta a los mejores alumnos.

La superior resolución que establece para las escuelas normales el horario continuo, suprime múltiples inconvenientes; pero en esta casa no ha sido posible aplicarlo por insuficiencia de local. Para 16 divisiones en el departamento de aplicación y 7 en el curso normal, no hay sino 14 aulas. Hemos tenido que mantener el discontinuo alterno, con las molestias que implica para profesores, alumnos y familias, ya que el mayor mal hubiese consistido en eliminar de la escuela cerca de 400 estudiantes.

Martín Herrera

Maestras de Santa Fe

ELEMENTOS PARA EL TRABAJO. — Sin pecar de idealistas, podemos decir que el taller de esta escuela está a medio instalar. La dotación alcanzada en sus once años

de vida no deja de ser apreciable, pero dista aún mucho de la que requiere la obra trascedental a que sirve.

Tal estado demanda, hoy por hoy, la mayor atención, si quiere lograrse el progreso de la escuela, y comprende las siguientes deficiencias principales:

a) El local ramificado y poco aplicable que el establecimiento ocupa, con perjuicio para la instrucción, que debe así limitarse a las condiciones de aquel, en vez de ser la casa la que responda a las exigencias de la enseñanza.

b) La escasez y deficiencias del moblaje que, sin aumento ni renovación apreciables, es el mismo que sirvió medianamente a la escuela, en sus comienzos, once años ha, cuando el curso normal tenía apenas un tercio del número actual de alumnas.

c) La pobreza del material ilustrativo para la enseñanza, reducido a colecciones o elementos incompletos o sin aplicación dentro de los programas.

d) Las limitaciones del presupuesto de esta escuela, inferior al de otras de igual o inferior importancia, sobre todo en los renglones relativos a «profesores de grado», gastos generales, conservación de gabinetes fomento de biblioteca y adquisición de materia prima y ordenanzas y peones.

e) La inconveniente ubicación de algunos profesores y otros empleados de la casa.

Estas deficiencias y las necesidades que ellas originan, son tratadas más explicitamente en los capítulos siguientes.

Edificio. — Hasta mediados del año 1917, funcionó la escuela en dos casas ubicadas, una casi enfrente de la otra, tiempo en que fué habilitado para ensanche del establecimiento, un tercer edificio, contiguo a uno de aquellos, contratado con tal objeto por el Gobierno de la Nación, según decreto del 23 de marzo último.

Con este ensanche, que llenaba una necesidad imperiosa, la escuela desdobló algunos cursos que funcionaban con sus divisiones refundidas, como los de 4.°, 5.° y 6.° grados, de 63, 61 y 73 alumnas repectivamente; dió a otros sus correspondientes aulas, independientemente de los gabinetes especiales en dónde hasta entonces estaban ubicados; e instaló con más holgura otras dependencias de la casa, como la regencia, la sala de ilustraciones, el salón de canto, etc. Con el ensanche de la referencia ganó también mucho la escuela en patios y w.w.c.c., que escaseaban en los dos locales antiguos.

Al renovarse el contrato de uno de éstos, en marzo

último pudo conseguirse la reducción de cien pesos en el alquiler mensual que regía hasta entonces, y a la vez la reparación completa del edificio, por cuenta del propietario. Esta reparación, realizada en el curso del año escolar, durante cuatro meses, trajo los consiguientes trastornos y molestias, pero pudimos evitar la suspensión de las clases, y al fin, en octubre del mismo año, quedaron terminados las obras tan anheladas como indispensables, pues era antihigiénico y ruinoso el estado en que la casa se encontraba.

Es decir que, durante el año 1917, la escuela consiguió ampliar y mejorar su local, pero asimismo, esta instalación ramificada en tres casas que fueron construidas para viviendas de particulares, con salas y patios reducidos, sin un plan adecuado en su distribución, mantienen en pie la necesidad del edificio propio, adaptado a las exigencias, a la calidad y a la extensión de la enseñanza en el establecimiento.

Con este fin, respondiendo a gestiones de la escuela, según lo determiné en la memoria de 1916, el gobierno de la provincia ha prometido donar la tierra necesaria y confío en que lo hará antes de que pase mucho tiempo; así contribuirá a colocar el establecimiento sobre la base en que debe desarrollar su acción y retribuirá los servicios de cultura general que del mismo aquella recibe desde 1909 en que se graduaron las primeras maestras de la casa.

Material escolar. — Queda dicho ya que es escaso y deficiente.

El tiempo y el uso lo van reduciendo cada vez más, desde que las renovaciones y dotaciones no se producen hace años: hasta se han anulado o reducido las partidas especiales con que antes se afrontaban algunas composturas y otras mejoras.

Las nuevas necesidades que el aumento de la población y de las alumnas acarrean, hacen más crítica la situación, solamente el empeño y no pocos sacrificios personales con que se afrontan las tareas, han podido salvarla, en alguna forma, remediándose apremiantes necesidades sobre el particular.

Así se pudo mejorar gran parte de los bancos ya inutilizados o muy deteriorados por el uso y hasta se aumentó el número de ellos con la construcción de tableros que se fijaron convenientemente a 40 sillas plegadizas, formándoseles la mesa de que carecían.

Lo que no ha podido corregirse es el tamaño de los

bancos, inadaptables para muchas alumnas, desde iqué escasean los pequeños y los grandes, debiendo usarse así no pocos de los medianos por alumnas crecidas y pequeñas, obligándolas a posiciones incómodas que pueden dar origen a deformidades orgánicas o a anormalidades de la visión.

Las vitrinas y armarios escasean hasta el punto de que no poco material ilustrativo, adquirido o confeccionado por las alumnas y donado a la escuela, debe amontonarse en mesas o en el suelo, por carecer de otro lugar mejor para su ubicación.

Tampoco bastan las mesas, escritorios y sillas, y los pizarrones murales están muy deteriorados a pesar de haber sido pintados varias veces.

El gabinete de física es incompleto en todas las secciones, especialmente en hidrostática, neumática, calor, óptica, acústica y electricidad. Algunos aparatos no funcionan y otros no tienen aplicación dentro de los programas vigentes.

En química hay elementos utilizables, pero falta laboratorio para las experiencias que deben realizarse en clase.

Las ilustraciones pictóricas son escasas, sobre todo en geografía, historia y en láminas y cuadros para la enseñanza del lenguaje y la composición.

El aparato de proyección que posee la escuela está inutilizado desde hace años. Un epidiascopio sería de suma utilidad en la enseñanza de muchas materias.

Presupuesto. — El presupuesto de sueldos y gastos que ha tenido la escuela en 1917 ha respondido sólo en parte, a las necesidades de la misma. Las partidas destinadas a «profesores de grado», «gastos generales» y «ordenanzas y peones» son en extremo insuficientes.

Los nueve grados cuyo funcionamiento autoriza la primera de las citadas partidas, no bastan para la preparación profesional de las 170 alumnas maestras del establecimiento, a tal punto que los ensayos de éstas, en práctica, tienen que limitarse, por ello, a uno o dos por semana, lo que es manifiestamente poco.

La escasez a que me refiero se explica tanto menos cuanto no pocas escuelas normales que tienen en el curso normal apenas la tercera parte de alumnas respecto a la de Santa Fe, cuentan con doble número de grados que ésta.

La partida para «gastos generales, conservación de gabinetes, fomento de biblioteca y adquisición de «materia prima» es también sumamente insuficiente.

Años atrás, cuando las necesidades eran mucho menos y los artículos y jornales más módicos que en la actualidad, el establecimiento contaba con 180 pesos para gastos generales, debiéndose tenerse en cuenta que, entonces, se concedian algunas asignaciones para gastos especiales, y también se remitian por la superioridad útiles, registros, etc.

En los últimos años, la partida de la referencia se ha ido reduciendo hasta 120 pesos, para quedar ahora en 135. Con esta cantidad hay que afrontar los gastos que se producen en los dos departamentos, de 500 alumnas y 16 aulas, respondiendo a todas las necesidades del establecimiento. enunciadas sintéticamente en el presupuesto en la forma que sigue: «gastos generales, conservación de gabinetes, fomento de biblioteca y adquisición de materia prima».

Los colegios nacionales que por lo común tienen menos alumnos y aulas que las escuelas normales, disponen de asignaciones por lo general tres veces mayores que las concedidas a estas últimas.

La escasez de esta partida en nuestra escuela ha sido causa de no pocas trabas y limitaciones en la enseñanza y en la marcha general de la casa.

Con tres ordenanzas y peones, renumerados dos de ellos con $ 70 y uno con $ 60, no es posible que se atienda debidamente el servicio que a esos empleados les corresponden en las tres grandes casas que ocupa el establecimiento.

El personal de servicio actual es el mismo que tenía la escuela cuando funcionaba en la mitad del local que hoy ocupa.

Plan, programas y horarios de estudios. — El ideal al respecto, a nuestro juicio, determinaría la reducción del trabajo del aula actual a cuatro horas diarias (3, de 1°. a 3.er grado,) destinados principalmente a direcciones y ensayos que obligaran al alumno a buscar su perfeccionamiento físico, moral e intelectual en una constante actividad ejercitada no sólo en la escuela sino también en sus casas y en la sociedad, habilitándose muy especialmente para actuar con eficacia en el seno de ella.

Tal reducción del trabajo en el aula se haría factible con la anulación de toda enseñanza superflua, como la de los idiomas (escuelas de maestros primarios), y se buscaría la forma en que, en horas complementarias de trabajo, los profesores llevaran su acción fuera de la escuela, en bien de sus alumnos y de la sociedad.

El plan y los programas y horarios actuales no son malos, y aun ganarían algo si se concediera a las direcciones cierta libertad y facultades para la aplicación regional de los mismos, con las resposabilidades consiguientes.

Creemos que los programas actuales de historia de 1°., 2°. y 3°. años deben ser respectivamente para 2°., 3°. y 4°., y que el de éste, historia argentina, debe darse en 1°. año.

También a nuestro juicio, la geografía de 1°. año debe ubicarse en 3°. y la de éste en 1°.

Para desarrollar el programa de física de 3°. año es indispensable aumentar una hora a las dos asignadas por el horario, o de otro modo, dejar acústica para 4°. año.

En este curso, dos horas semanales para el desarrollo del programa de psicología no bastan si se ha de dar a la materia el carácter experimental que le es propio. También debe destinarse en 4°. año una hora semanal, por lo menos, para el estudio de la situación escolar local, provincial y nacional, tocando siquiera someramente la legislación escolar.

El tiempo destinado a música en 3°. y 4°. años, una hora semanal, es escaso sobre todo en este último curso, donde la preparación de cantos escolares para la práctica, es parte del programa.

Dos horas para la literatura española y americana, lectura y composición, no bastan para la ejercitación práctica requerida.

En los programas hemos exigido este año la división por lecciones con el fin de adaptar la extensión de los asuntos al tiempo disponible. Llevamos un registro especial destinado a observaciones de programas. Este trabajo minucioso ha sido de resultados positivos para la enseñanza no sólo porque se ha distribuido el material con relación al tiempo, permitiendo el desarrollo íntegro de los programas en casi todas las materias, sino también porque quitando frondosidades a la enseñanza se la ha hecho ganar en profundidad.

El horario de clases se ha confeccionado de acuerdo con las instrucciones de la superioridad, distribuyendo las materia en grupos. No se ha tropezado con dificultades insalvables. Matemáticamente no se puede hacer la distribución de las materias en las primeras, intermedias y últimas horas, pero la inclusión de una de un grupo en hora que corresponda a otra no perjudica la

conveniente alteración de las disciplinas. Por otra parte, para ajustar la distribución horaria a un plan inalterable, habría que partir de una base ilusiva: que los profesores se dedicaran exclusivamente a la enseñanza en un establecimiento determinado.

Para hacer factible la distribución reglamentaria hemos considerado dos primeras horas, una intermedia y dos últimas, llevando a las primeras las materias del primer grupo, a la intermedia las del segundo, y a las últimas las del tercero; pero consultando las necesidades del establecimiento y a la ubicación más conveniente de práctica, hemos distribuido pedagogía en la hora intermedia y en las últimas, y práctica en 2.ª, 3.ª, y 4.ª horas.

El horario del departamento de aplicación se ha hecho consultando el del curso normal y dentro de las mismas direcciones generales.

PERSONAL DOCENTE.—Nuestro juicio, en general, es favorable a los profesores del establecimiento, en lo que respecta al desempeño de sus funciones docentes, sobre todo por la consagración que han acreditado en las mismas.

Por supuesto que esta regla tiene sus excepciones dentro del numeroso personal de la casa, formado por 41 profesores, entre los que se cuentan antiguos y nuevos servidores de la educación.

Por separado la escuela ha suministrado ya a la superioridad el juicio que en general y del doble punto de vista profesional y moral le merecen cada uno de los profesores, habiendo adjudicado entonces, a todos, la nota «bueno,» por la condición moral, y las siguientes, por la profesional: muy buenos, 8; buenos, 22; regulares, 8.

Hemos observado constantemente las clases dadas en todos los cursos e impreso a la enseñanza la orientación que indicamos más adelante por direcciones escritas, por conferencias con los profesores de materias afines o por críticas individuales, escritas u orales. La fiscalización oportuna y el control frecuente, nos ha permitido formar juicio sobre las aptitudes de cada profesor.

Algunos de los profesores podrían obtener mejores resultados en la enseñanza, cambiando de ubicación, dentro de la misma escuela, medida ésta que convendría también para miembros del personal docente y administrativo de la escuela.

Para obtener completo éxito al respecto y en la marcha general del establecimiento, es menester facultar a

los directores para que anualmente hagan la reorganización del personal a sus órdenes y para que, bajo su exclusiva responsabilidad, llenen las vacantes que se produzcan.

El trabajo realizado y sus resultados. — A pesar de las deficiencias ya reseñadas, respecto a su dotación esta escuela ha realizado en el período escolar de 1917, decididamente y sin mayores tropiezos, las tareas que le son inherentes.

Múltiples recursos aceptables, puestos en juego con toda buena voluntad y hasta con sacrificios personales, salvaron en gran parte las malas condiciones de esta dotación, y con empeño se procuraron, por profesores y alumnos, los resultados anhelados, consiguiéndose en definitiva una resultante satisfactoria.

Los obreros mencionados realizaron sus respectivas tareas dentro de una discreta libertad, con orden y consagración. Estos son los caracteres principales del trabajo de 1917.

Para obtenerlo así bastaron algunas direcciones generales y muy pocas particulares, habiéndose llenado a satisfacción, dentro de lo posible, los programas y demás tareas y prácticas vigentes.

En los capítulos siguientes se mencionan algunos pormenores del trabajo de la referencia y sus principales resultados.

Enseñanza. — En la enseñanza se ha procurado insistente y empeñosamente la actividad de los alumnos a base del esfuerzo personal intenso, realizado con gusto, haciendo intervenir la observación, la comprobación, la reflexión y el juicio propio.

Por supuesto que dentro de esta tendencia se ha luchado mucho, y aun habrá que luchar, contra la enseñanza libresca, ya en forma de exposición por el profesor, ya como fruto del aprendizaje memorista de la alumna.

Los resultados obtenidos acreditan el avance de aquella tendencia con la consiguiente disminución de las teorizaciones dogmáticas.

Han contribuido fundamentalmente a este progreso las direcciones que venían impartiéndose desde años atrás y se concretaron más explícitamente en el corriente, para la enseñanza de las diversas ramas del plan de estudios.

Hemos uniformado procedimientos para la enseñanza en el departamento de aplicación y en el curso normal,

dando direcciones precisas para el desarrollo de los programas en cada grado o curso.

En la enseñanza de pedagogía preparamos a las alumnas-maestras con la misma base, sin por esto excluir la iniciativa personal que, por el contrario, impulsamos y alentamos constantemente.

En el curso normal reunimos a los profesores que dictan la misma materia, o materias afines, para fijar normas y establecer la correlación necesaria.

La observación frecuente de las clases en todos los cursos, seguida de la indicación o crítica ya oral, ya escrita y las direcciones didácticas dadas a los profesores para la enseñanza de cada materia, según constancia en el registro respectivo de la vicedirección, dentro de las mismas normas, han contribuido a hacer homogénea y una la enseñanza de 1er. grado a 4.° año.

El conocimiento de la materia profesional, con carácter práctico y dentro de una marcada tendencia experimental, preparando a las alumnas-maestras para la práctica con la misma orientación que hemos dado a la enseñanza primaria, ha contribuido poderosamente a uniformar criterio respecto a método y doctrina.

El estudio inicial de la materia en 1er. año fundamentado en la observación de las clases en el departamento de aplicación, con ejercitación práctica en el 2.° término, prepara convenientemente a las alumnas para 2.° año. En este y en 3.° siguen nuestro curso práctico de pedagogía partiendo del estudio del método lógico y didáctico para particularizarse con la metodología especial de cada materia por grados y períodos. En 2.° año, después del estudio teórico, observan clases modelos dadas por alumnas de 4.° año y las analizan. Las dadas por alumnas del mismo curso, se critican.

En 3er. año, después del estudio de la metodología de una materia las alumnas confeccionan planes y desarrollan lecciones, dictan clases y hacen la crítica correspondiente.

Distribuimos la práctica de modo que después de cursar el 4.° año, las alumnas hayan enseñado todas las materias y en todos los grados.

En la segunda mitad del año, las alumnas-maestras del último curso, tuvieron a su cargo, durante una semana, cada una, actuando como profesoras de grado, el 5.° grado, formado al efecto. Los informes presentados por las mismas, al terminar cada turno y los resultados constatados por frecuente inspección, nos han revelado la bondad del procedimiento.

En los grados hemos adoptado el encuadernador para coleccionar los deberes de las alumnas: en uno se reunen todos los trabajos: sinopsis, dibujos, esquemas, cartografía, problemas, etc. En el curso normal se llevan encuadernadores o libretas, según la materia.

En historia natural confeccionan herbarios y hacen preparados, dibujos, clasificaciones.

En física, construyen aparatos.

En geografía, forman textos prácticos valiéndose de croquis, recortes, láminas.

Los trabajos prácticos del curso normal son inspeccionados por la vicedirección dos veces al año.

Llevamos un registro especial donde los profesores encuentran consignadas las direcciones necesarias para realizar estos trabajos y observaciones que nos sugiere su examen.

Disciplina. — Le hemos prestado especial atención, considerándola como base del gobierno escolar.

Más que la forma externa de ella, es la disciplina intrínseca la que sustenta y robustece el buen gobierno.

Propendemos siempre a que, dentro de una libertad relativa, los alumnos aprendan a gobernarse, educando la voluntad y el sentimiento.

Con una vigilancia discreta, estudiamos las modalidades de cada una, y en más de un caso, ha bastado una observación en privado para modificar fundamentalmente el comportamiento de la respectiva alumna.

En la certidumbre de que la confianza del superior aumenta la propia estima, a la vez que atrae y vincula, hemos propendido a inspirarla y la hemos acordado, consiguiendo así la espontaneidad en las manifestaciones de las alumnas.

Los medios practicados este año han sido generales y particulares. Los primeros, empleados en muy pocos casos, se han limitado a observación de un curso por desorden en ausencia del profesor o durante la clase. Los segundos han variado según la naturaleza de la falta, desde la observación en privado hasta la suspensión fuera de la escuela.

En los casos de queja de un profesor por la actuación deficiente o por incorrección en clase, hemos observado particularmente a la alumna imputada, y en la mayoría de los casos, la medida ha sido suficiente para evitar la reincidencia.

Se han hecho también observaciones particulares por deficiencias en práctica, por negligencia en las tareas

generales y por la manera de conducirse en la escuela y fuera de ella.

El trabajo realizado en años anteriores para conseguir la mejor asistencia y para formar el hábito de puntualidad, ha dado sus frutos en el último período escolar, pues las alumnas-maestras han concurrido asiduamente a clase a la hora reglamentaria, aun en los días que, por mal tiempo, pudo ser justificada la inasistencia. Hay alumnas del curso normal que no han faltado a una sola clase en 1917, y una alumna maestra de 3er. año ha tenido asistencia perfecta en tres años consecutivos.

En lo que se refiere a la educación del sentimiento, fomentamos el compañerismo, la ayuda mutua, la solidaridad; y hoy nos place ver como surgen espontáneamente las iniciativas cuando se trata de auxiliar a una condiscípula.

En el cultivo del gusto estético descendemos hasta el detalle en la indumentaria, empleando la lectura, la crítica, la observación privada. Los resultados nos satisfacen.

Estamos en continuo trato con los padres de las alumnas y nos complacemos en dejar constancia de que ellos apoyan y secundan nuestra acción.

De la disciplina entre el personal no tenemos observaciones que merezcan mención. Al respecto, estamos conformes con la actuación general de los profesores, los cuales también muestran entre sí, la armonía necesaria.

Accion externa. — Creemos que la acción externa de una escuela se apoya indubitablemente sobre esta sólida base: el trabajo que realiza en su local, de acuerdo con el plan y los programas señalados.

Y aun pensamos que este trabajo intrínseco constituye la más vigorosa acción externa, y que la calidad de aquel determina la mayor o menor eficacia de ésta.

En tal sentido, la escuela normal de Santa Fe ha penetrado provechosamente en la sociedad en que actúa, y día a día prestigia en ella su acción.

No hemos recibido de parte de esta sociedad sino notas elogiosas y decidida cooperación en la obra que realizamos, pudiendo agregar que no conocemos queja ni desagrado alguno que merezcan mencionarse.

Nos es dable afirmar que la escuela se encuentra ya consolidada y que la sociedad santafecina confía decididamente en su acción justiciera y progresista.

De los actos que en 1917 la escuela llevó a cabo fuera de su local, el de la colación de grados de las maestras egresadas en 1915 y 1916, que se realizó el 1°.

de marzo en el teatro municipal, es el más digno de mención.

La rememoración de la gloriosa fecha de mayo, dió lugar en nuestra escuela, aparte de las clases y conferencias alusivas, de profesores y practicantes, efectuadas el 22, a una fiesta muy lucida, que se realizó el 23, dentro de la sencillez en que estaba encuadrada.

El día 28 de abril, 1er. aniversario del fallecimiento de una alumna que fué del 1er. año del curso normal de nuestra escuela, una numerosa delegación de alumnas de esta casa, donde se conserva siempre vivo el recuerdo de la excelente compañera, cubrió con muchas flores frescas la tumba que guarda los restos queridos. Pronunciáronse en dicho acto discursos alusivos.

A fines de abril se llevó a cabo el concurso sobre enseñanza de ramos instrumentales impartida durante las vacaciones a niños analfabetos, concurso que fué organizado por la vicedirectora del establecimiento, para alumnas de 3°. y 4°. años.

Como es sabido, el Ministerio de Agricultura, poseído de las necesidades actuales, dirigió una proclama a los agricultores del país incitándolos a sembrar trigo en abundancia.

La escuela normal de maestras de Santa Fe se asoció directamente a esa obra trascendental. En consecuencia, dictáronse clases especiales con objeto de explicar el significado de la proclama; y para divulgarla, las alumnas del establecimiento distribuyeron varios miles de volantes, con idéntico contenido.

El Ministro de Agricultura, agradeció la contribución de la escuela en la propaganda a favor de la siembra del trigo, felicitando a la vez al establecimiento por esa iniciativa llevada a la práctica.

Cerrado el año escolar de 1917, la escuela colocó una placa de bronce en la tumba de una ex-alumna de 2°. año, acto en que hicieron uso de la palabra miembros del personal docente y alumnas del establecimiento.

Además, la escuela ha estado representada en todos los actos a que fué invitada, y profesoras y alumnas de la casa han tomado en ellos señalada participación.

Juan J. Nissen

SINTESIS DE LAS DIRECCIONES DIDÁCTICAS IMPARTIDAS DURANTE EL AÑO 1917 PARA LA ENSEÑANZA DE LAS DIVERSAS MATERIAS DEL PROGRAMA

(Del informe anual de la vicedirección)

Matemáticas. — Siendo la matemática la primera ciencia de la jerarquía clasificada según un orden de complejidad creciente y de generalidad decreciente, por la naturaleza de sus fenómenos y las relaciones básicas de su nomenclatura, debe ocupar el primer puesto como ciencia del razonamiento y de la deducción.

En la enseñanza normal se complementan y correlacionan los estudios preparatorios de la escuela primaria anexa, con los de índole superior que se dan en el curso normal, y sólo son factibles de esta complementación y correlación necesarias, cuando los métodos y procedimientos se unifican sin perder por eso su carácter de inicial los unos y de superioridad los otros.

La ordenación lógica en el desarrollo se efectúa, de la ejercitación abstracta a la generalización, pasando por la interpretación, investigación, deducción y fijación.

Son bases de la deducción, los principios generales y verdades previamente adquiridos y comprobadas: la aplicación al cálculo es la forma práctica de fijar.

En geometría, la observación es la base del análisis, llegando por la investigación a las deducciones parciales y generales.

La tendencia característica de la enseñanza de las matemáticas es la formación del hábito de razonar, para adquirir la aptitud matemática, y no el formulismo abstracto para la mecanización del cálculo. (Direcciones didácticas, marzo 26).

Según el plan de estudios vigente, cada cuestión debe ser tratada bajo su triple faz: gráfica, simbólica y numérica, y las operaciones numéricas deben tener su generalización en las fórmulas literales. (Direcciones de 20 de abril).

La triple interpretación de cada cuestión en la forma que antecede, complica la tarea del profesor por cuanto requiere una preparación especial muy distinta de la exigida por los planes en vigor años anteriores. La adaptación de la enseñanza no siempre es factible porque los asuntos diversos que deben ser tratados y que suponen una preparación previa, que en muchos casos falta, no siempre son fáciles de simplificar.

Los trabajos prácticos que las alumnas realizan a domicilio responden a un doble fin: *a*) cerciorarse del grado de comprensión y dominio de lo enseñado; *b*) hacer una ejercitación intensiva sobre lo mismo. Estos trabajos, consistentes en problemas y ejercicios pertenecientes a las series dadas, pero distintos de las resueltos en clase y de los que están solucionados en los textos, son graduados en dificultad, para que las alumnas tengan un modelo al cual referir sus consultas. La corrección prolija y el control frecuente aseguran su eficacia. (Direcciones didácticas de mayo 5).

En geometría se exige la aplicación del conocimiento de las construcciones gráficas aprendidas con anterioridad — problemas gráficos generales — para la demostración de teoremas, relacionando esta enseñanza con la del dibujo geométrico.

Las mediciones y problemas de aplicación correspondientes, se hacen en todos los grados y cursos.

Castellano y literatura. — Desde los ejercicios de elocución en los primeros grados hasta los de composición propiamente dicha en el

curso normal, el plan general es el mismo si se describe o se reproduce. La impresión es de conjunto, la descripción de detalle. La orientación es la tendencia hacia lo estético descartando la descripción detallada de las partes a medida que se asciende en los grados para llegar a la expresión literaria del pensamiento, conservando la claridad del concepto. En cada clase ya sea una descripción del natural o pictórica, se da una lección o más de desarrollo, en que el profesor dirige la observación y sugiere la descripción literaria, dando los elementos estéticos necesarios para la creación. Es, pues, una clase simultánea, que prepara para el trabajo individual a realizar en las siguientes.

Cuando se trata de descripción de cuadros o escenas naturales (curso normal), en una lección se hace el estudio estético del grupo y en la siguiente, se redacta la composición.

En la correspondencia epistolar se dan direcciones generales sobre forma, carácter y extensión, se leen buenos modelos y se deja libertad a la alumna para redactar con espontaneidad.

En reproducción se tienen las mismas vistas generales ya indicadas.

El fin de este curso de composición así desarrollado, es dar a la alumna base suficiente para la composición libre.

Las composiciones a domicilio correspondientes al mismo grupo de las redactadas en clase, prolijamente corregidas y oportunamente criticadas, complementan el trabajo áulico. (Direcciones de marzo 31).

Hemos observado que los niños de los primeros grados tienen más facilidad para reproducir que para describir y esto se explica, porque es el período de marcada predilección por los *cuentos* y relatos.

Pensamos que en estos grados no se debe contrariar esta tendencia natural, sino encauzarla sobriamente como medio de facilitar la expresión correcta evitando el desarrollo excesivo de la imaginación. La descripción de escenas sencillas del hogar y de la escuela es un punto importante que conviene incorporar a los ejercicios de elocución en estos grados, en donde la simple descripción de objetos resulta pobre y de escaso interés.

A la enseñanza de la lectura se le da particular importancia. En la elemental se sigue el método por palabras, en la corriente se vencen las dificultades mecánicas con abundante y variada ejercitación diaria y en la expresiva, con tendencia a estética en los grados superiores y artística en el curso normal, se lee mucho y se critica oportunamente. Dominando ya la mecánica del arte, es su estética lo que se procura adquirir. (Direcciones didácticas de 31 de marzo).

Gramática y ortografía — La composición y la lectura son las bases de la enseñanza inductiva de gramática y de ortografía, concordante con el espíritu del plan de estudios vigente. En tal sentido se procede sucesivamente, en cada caso, por observación, comparación, inducción, generalización y aplicación en análisis. El texto preceptivo es apenas un auxiliar de esta enseñanza. (Direcciones de 31 de mayo).

Literatura. — En 3.er año se aborda la composición libre después del estudio de cada género literario. Se conexiona esta enseñanza con el procedimiento seguido en los cursos anteriores, partiendo de la *composición modelo* de cada género para llegar a la individual en el mismo.

La crítica literaria comentada y razonada es base del perfeccionamiento literario. La lectura de buenos modelos y su interpretación, desempeñan también un rol importante.

La teoría en forma de exposición razonada con ejemplos clásicos y ampliaciones oportunas, llena el fin que se persigue para la aplicación anterior.

En 4.º año, en parte práctica, se hace el estudio del autor y de sus producciones en clase de conjunto, luego cada alumna redacta un estudio literario completo a base del análisis hecho con el profesor. A más de estos trabajos completos, cada alumna debe hacer estudios literarios parciales a designación del profesor (Direcciones impartidas en 31 de marzo).

Historia natural. — La biología con su método genuino de comparación, determina la marcha a seguir en su enseñanza: es estudio eminentemente inductivo con las clases de observación, análisis e investigación.

En botánica, se hace el estudio con ilustraciones naturales copiosas, que permiten realizar el trabajo de laboratorio con cortes y preparados; se complementa con los plásticos y gráficos en el orden enunciado.

Los trabajos prácticos están constituidos por herbarios y ejercicios de clasificación.

En zoología, se hace el estudio del tipo y de sus principales órdenes, tomando como animal tipo el que mejor caracteriza el grupo. El orden seguido es el de lo externo a lo interno. Las sinopsis en ambos ramos, son obligadas.

Como trabajos prácticos se han indicado preparación de animales y colecciones (Direcciones didácticas de 9 de abril).

La enseñanza de anatomía y fisiología, es por observación, comparación e inducción. Cada alumna hace el estudio de los órganos y aparatos con la ilustración natural traída a clase para la disección. Se procede de lo externo a lo interno, haciendo cortes y preparados, y se complementa este estudio con lo plásticos y gráficos necesarios, y en histología con el auxilio del microscopio. La exposición detallada y la sinopsis a *posteriori* del trabajo de laboratorio fijan los conocimientos y los ordenan, llegándose a un resultado fructuoso. Para cada lección, las alumnas presentan el trabajo práctico correspondiente.

Mineralogía y geología. — Se estudia la primera, a base de los minerales existentes en el museo del establecimiento. El análisis es el procedimiento seguido, aunque no el análisis químico que hemos indicado.

En geología se da particular importancia al dibujo y también a los trabajos de imitación de cortes de las capas terrestres con los elementos de formación de los terrenos. (Dirección de 9 de abril).

Los resultados obtenidos con el procedimiento de la sinopsis seguido en todos los grados y cursos, en historia natural y otras materias como medio de sistematizar las ideas adquiridas según sus relaciones lógicas, son excelentes.

Las sinopsis particulares de fin de lección, conviene suprimirlas en lo sucesivo, en los grados, sustituyéndolas por la repetición oral, y establecer clases para sinopsis generales exclusivamente, después del desarrollo completo de un asunto. Esta modificación la fundamenta la necesidad de destinar el mayor tiempo de la lección a los ejercicios de observación, terminando con rápidas variaciones de fijación.

Psicología. — La enseñanza es experimental. La falta del laboratorio correspondiente, nos obliga a idear aparatos que nos permitan realizar experiencias en clase. El método de los textos hemos empleado con éxito en investigaciones sobre la atención.

Ampliamos el conocimiento de la materia, con la consulta frecuente y la lectura de monografías de psicólogos, reputados autoridades en la materia.

Constituyen los trabajos prácticos: dibujo, diagramas, esquemas, sinopsis y estudios de aplicación sobre fenómenos psíquicos observados.

Física y química. — La enseñanza es sistemática, práctica, desde el estudio de fenómenos en los grados, hasta el de la materia en el curso normal. Las alumnas aprenden a construir y manipular aparatos.

Historia. — El estudio razonado de la historia importa el conocimiento de los elementos básicos para discernir con claridad al abordar los hechos y juzgar con acierto al determinar sus consecuencias inmediatas o sus finalidades remotas. Surge, pues, la necesidad de conocer el territorio antes de estudiar los acontecimientos; los caracteres etnográficos, antes que los hechos y resultados. Debe preceder entonces, al estudio de la historia de un país, la vista geográfica de su territorio, sólo en la parte que tenga relación con los sucesos que en él tuvieron lugar, pues es innegable la influencia de la región sobre el carácter de sus habitantes. El trazado del croquis y su empleo en la exposición para las localizaciones necesarias, es indispensable en las clases. Después del estudio razonado de los hechos y de las causas, se llega al juicio crítico (Direcciones didácticas de 18 de mayo).

Este año he indicado a la regencia la conveniencia de establecer clases quincenales de discusión, en vista del poco discernimiento con que se encara el estudio de la historia, reduciéndola a la exposición más o menos ampliada del texto.

Instrucción cívica. — Se parte de la observación o ejemplificación para llegar a los principios y consecuencias. Hemos indicado también a la regencia, que procure que en esta disciplina se ejercite el juicio por la discusión debidamente fundamentada.

Geografía. — Se da particular importancia a la cartografía. Las alumnas hacen croquis desde los grados.

Francés. — Se tiende a imprimir a la enseñanza un carácter práctico que dé a las alumnas facilidad para hablar, traducir y escribir el idioma, reduciendo el estudio gramatical al conocimiento inductivo del análisis, en lectura, composición y expresión.

Maestras de Corrientes

EDIFICIO EN QUE FUNCIONA LA ESCUELA. — Esta escuela no tiene local propio. Funciona en cuatro casas: tres arrendadas por el gobierno nacional — distando una de ellas casi tres cuadras de las otras dos — y la otra alquilada hasta diciembre de 1917 por el gobierno de la provincia, el cual abona por ella un alquiler de $ 200 mensuales, en la que se hallan instalados los grados 4.° y 5.° A, B, primer año C. y el salón de música. Esta casa habrá que desocuparla si el gobierno de la Nación no la arrienda nuevamente. Es una casa incómoda, pero el dueño ofrece actualmente dicha casa y otra de familia por el alquiler de $ 700 mensuales.

Es urgente una limpieza general del edificio, el que

hace seis años que no se blanquea, careciendo aún de obras de salubridad a pesar de las gestiones hechas por la dirección de esta escuela ante el consejo superior de educación de la provincia para conseguirlas.

Enseñanza. — Se han cumplido los programas, realizándose los trabajos prácticos correspondientes.

Las profesoras de música y ejercicios físicos suprimidas en el presupuesto de 1917, continuaron prestando servicios hasta el fin del curso escolar, habiéndole sido reconocidos sus servicios hasta el 30 de septiembre.

A fin de evitar que las deficiencias observadas por la dirección en la enseñanza de las matemáticas fuesen atribuidas a la insuficiente preparación de las alumnas en el año anterior, esta dirección estableció la rotación de los profesores de esta asignatura.

Castellano. — Es en estos cursos donde se pone de manifiesto la diferencia de preparación en esta asignatura de las alumnas que vienen de la escuela de aplicación anexa y las que ingresan de las escuelas graduadas de la provincia.

El programa de literatura de 4.° año no puede ser cumplidamente llenado en las dos horas semanales de clase.

La revista «Rivadavia» órgano de la escuela, pública los trabajos literarios de las alumnas.

La enseñanza de historia natural. — Para las clases de anatomía y fisiología se utiliza el epidiscopio y 30 preparaciones anatómicas con que cuenta la escuela preparadas en el hospital de clínicas de Buenos Aires.

Dibujo. — En la escuela de aplicación y primer año normal esta asignatura está a cargo de dos profesoras; una con disposiciones artísticas sobresalientes, tiene realizados trabajos especiales; la otra sin estudios especiales ni disposiciones para el dibujo, estaría mejor en otra asignatura.

En 2.° año el profesor, que tiene certificados de competencia, realiza en la escuela trabajos de dibujo, fotografía y pintura, muchos de ellos donados por su autor a la biblioteca de la escuela.

Historia y geografía. — Los trabajos prácticos fueron limitados por esta dirección a esquemas, diagramas, mapas de contorno para ejercicios de localización, trabajos prácticos de objetivación y excursiones a fin de evitar el exceso de trabajo escrito y dibujos exigidos por los profesores de la materia, cuyos resultados son siempre dudosos, puesto que absorben la mayor parte del tiempo que el alumno debe dedicar a leer y pensar o facilitan el

fraude y la mentira cuando se aceptan trabajos perfectos que sólo algunos alumnos de excepcionales condiciones pueden ejecutar y que en la mayoría de los casos son hechos por personas extrañas.

El inspector que visitó esta escuela ha tenido ocasión de comprobar la marcha de la enseñanza y los resultados de las medidas adoptadas.

Excursiones. — Se han realizado 60 con fines didácticos, visitas, etc. habiéndose recibido también la visita del curso normal de la escuela normal de Resistencia, cuyas alumnas fueron atendidas por las de esta escuela, estrechándose así cordiales relaciones entre las alumnas de ambos establecimientos.

Museo escolar. — Se continúa fomentando el museo escolar, no dándosele la extensión debida por falta de local.

Jardín botánico. — Sigue cultivándose en la misma forma como aula, ambiente de las clases de botánica.

La bandera de la escuela. — Fué donada por las alumnas de 4.° año cuando lo eran de 6.° grado, y bordada por dos alumnas con la inscripción: «Escuela Normal de Maestras de Corrientes.»

Cofre para la bandera. — Las alumnas de 4.° año donaron a la escuela un magnífico cofre construido en ésta con maderas regionales; lleva en relieve en la tapa el escudo argentino con la inscripción: «Escuela Normal de Maestras de Corrientes» y su interior está tapizado con seda celeste.

Busto de Sarmiento. — Un busto de Sarmiento en yeso hecho por una alumna de 4.° año fué donado a la escuela para instituir el premio mensual al grado o curso de mejor asistencia, quien lo conservará hasta que otro grado o curso la obtenga mejor.

El día de bebé. — Para los grados 1.° 2.° y 3.° se ha instituido el día de bebé. Tiene por objeto fomentar hábitos de trabajo y caridad.

Un bebé del tamaño de un niño de 1 a 2 años es llevado al grado que se distinga por conducta, aplicación o rasgo especial, quien en sus horas de labor trabaja para el bebé, cosiendo ropa blanca, vestidos, etc.

Esta ropa en un día elegido entre los últimos de clase, se reparte por las mismas alumnas a los niños pobres. Se han repartido este año 286 piezas.

Ahorro escolar. — Continúa esta práctica en la escuela, alcanzando la suma depositada en el Banco Popular a $ 4851,22 m/n de curso legal.

Revista Rivadavia. — Órgano de la escuela ha entrado a su quinto año de vida, imprimiéndose cada vez más

por el carácter de los trabajos que publica todos ellos obra de profesores y alumnas y de utilidad para todos.

Clínica dental. — Inaugurada el 24 de mayo funciona desde esa fecha con toda regularidad, habiendo sido dotada de todo lo necesario para su instalación y funcionamiento, por la «sucesión de don Francisco Cremonte» a nombre de su señor padre.

El reglamento de la clínica que he tenido el honor de enviar al Excmo. Señor Ministro una vez aprobado por los padres de las alumnas regirá desde el año próximo.

Material escolar. — Para el número de alumnas con que cuenta el establecimiento es insuficiente. El gabinete de física existe desde su fundación en 1884, siendo materiales y aparatos descompuestos que no prestan ya servicio alguno. Las clases prácticas de física se dan en el gabinete del colegio nacional.

Una colección incompleta de ilustraciones para historia natural se utiliza en la escuela de aplicación.

Con los materiales nuevos enviados por el Consejo Nacional de Educación se ha formado otro gabinete de psicología e historia natural incompleto también, cuyas ilustraciones nuevas están reservadas para las clases de estas materias en el curso normal.

Esta escuela carece de piano para las clases de música; los que se utilizan son: uno cedido en calidad de préstamo por el Consejo superior de educación de la provincia y otro que por el mérito de ser fundador de la escuela (1884) ocupa lugar preferente y que hay que arreglar y afinar con frecuencia.

Las clases de música se dan en la biblioteca y en un salón de la casa anexa alquilada por el gobierno de la provincia, donde he podido disponer las gradas en anfiteatro que facilitan la mejor vigilancia de la profesora y a las alumnas el mejor aprovechamiento de la enseñanza.

Disciplina. — Es buena. El único caso de indisciplina fué el de una alumna de 6.° grado que penetrando en la escuela en horas que no eran de funcionamiento destruyó los mejores trabajos de sus condiscípulas. Sometido este proceder a la consideración de los profesores del grado, fué suspendida de la escuela por el término de un año.

Los medios de que se vale la dirección para obtener buena disciplina son los consejos y apercibimientos, si la falta se repite se llama al padre o tutor al cual se le pone en antecedentes y el que toma las medidas particulares para que el caso no se repita.

P. C. de Resoagli

Maestros de Catamarca

PERSONAL DOCENTE. — Del doble punto de vista profesional y moral, considero bueno el personal de esta escuela; que si diversificados en el título, revelan no obstante, unidad de aspiración al perfeccionamiento docente. La innovación de septiembre último, ha sido saludable. Significando ella forzosa renovación de ideas, el ambiente aúlico ha debido modificarse en sentido favorable. Y así se ha podido notar de inmediato, mejor asistencia de profesores y alumnos, más contracción al trabajo y una sensible regularidad en la disciplina.

Tengo para mí, sin embargo, la arraigada convicción de que si la institución normal ha de tener verdadero éxito docente, condición necesaria es que su personal sea normalista mientras la didáctica nacional no cuente, en la medida suficiente, con un profesorado secundario apto no sólo para enseñar la materia sino el método de trasmitirla.

Falta asimismo, al personal, una preparación enciclopédica filosófica, indispensable al concepto de unidad científica que debe presidir la enseñanza, a fin de que los conocimientos no resulten inorgánicos. De tal manera que profesores y alumnos sientan la interdependencia de las ciencias y su influencia recíproca en la extensión jerárquica de la matemática a la moral.

Hay una profunda diferencia entre el profesor que es y el que debiera ser, en este movimiento de renovación de la doctrina educacional, a que asiste el país, innovando ideales y métodos y práctica docentes.

Propiamente no he dado orientaciones didácticas, por razón de lo avanzado del año y por que los cursos estaban ya revisando lo estudiado. Dediqué mi atención a la disciplina, cuyo estado era deficiente. Tarea que hemos compartido con el vicedirector, obteniendo de inmediato regularizar la asistencia, la puntualidad y el respeto de los alumnos al establecimiento y al profesor.

No hemos empleado otro medio que dirigirnos a la razón del estudiante, mediante sugestiones emanadas del suscripto, leídas y comentadas por el vicedirector.

Recibido de la dirección el 25 de septiembre, ocioso hubiera sido fijar nuevas orientaciones a la labor docente del instituto.

Preferí diferirlas al nuevo año, mientras yo mismo me trazaba un plan orgánico de trabajo concordante con as concepciones renovadas del ambiente educacional.

No ha podido este instituto definirse como una individualidad de sello propio, dentro de sus congéneres, desde su fundación hasta la fecha.

El paso luminoso cuanto breve de Chappler y Victoria, apenas si fué una chispa que se desvaneció luego, porque no tuvo continuadores de la obra inicial. Degenerando el impulso de aquellos nobles educadores de una especie de marasmo intelectual, la escuela cayó en su tradicional rutina. Faltaba la dirección espiritual que fijase rumbos y suscitase ideales educativos. De ahí que la obra docente, se redujera al teorismo libresco, enseñado y aprendido, en vista exclusivamente del título profesional a ganarse, sin reparo alguno por la capacitación que él implica en quién lo posee.

Un vicio de fisolofía imperante, supervivencia medioeval, ha formado el maestro dogmático que actualmente educa a la niñez argentina.

La reacción a tal filosofía, emanada de nuestras universidades de Buenos Aires y de La Plata, es de tan corta data, que su influjo no ha podido aun desplazar la sabiduría ambiente, inpregnada de escolasticismo.

El dogmatismo y el autoritarismo virtualizan la cátedra dándonos un maestro teórico, insuficiente y una juventud pobre de criterio y de aptitudes prácticas para la mayor eficacia social.

Y bien que el dogmatismo, malo como método, sea útil y necesario como doctrina, la falta de distinción de esto, en el gremio magistral, ha dado lugar a la inversión de los términos fundando la enseñanza dogmática, en vez de esta otra racional, experimental y práctica que piden a gritos los tiempos nuevos que vivimos.

Y esta escuela normal habrá de reaccionar de tal corruptela, por la via inversa. Ello es, partiendo de las cosas, hechos o fenómenos—enseñados por la razón y la experiencia—para llegar al dogmatismo de una ley, principio, doctrina, etc.

Habituados los alumnos a estudiar la naturaleza, sobre los libros, dentro de un aula, en adelante habrán de hacerlo en ella misma, en el laboratorio, si como confío y espero, V. E. provee a este instituto del material necesario.

Una serie de iniciativas tomadas en mi breve dirección y de las que informaré a V. E. en mi memoria de fin de año dejarán de manifiesto la labor realizada y el espíritu que las orienta.

Pero quiero por ahora representar a V. E., que la

escuela carece de laboratorios de química, historia natural y física; que le faltan, casi en absoluto, ilustraciones geográficas e históricas, y que aun el mismo mobiliario se resiente de vejez.

Las nuevas orientaciones impresas al instituto, hacen indispensable la creación de una cátedra en que se dieran nociones de agricultura y zootecnia, ya que la escuela, conforme al nuevo concepto educativo, debe contribuir al desarrollo de la industria nacional.

Igualmente urge elevar la partida de gastos internos y crear el puesto de jardinero de la escuela.

Manuel Ponferrada

Maestras de Catamarca

El desenvolvimiento de esta escuela ha sido normal; como consecuencia los resultados satisfactorios. Sin embargo, para obtener un éxito más descollante era necesario una mayor y decidida atención por parte de las reparticiones superiores.

Con justísimo derecho este instituto ha reclamado, dada su numerosa inscripción, la dotación del personal suficiente para atender el desdoblamiento de cursos que se imponían. Pero queda a la espera de esta medida que cooperará a su mayor desarrollo.

PERSONAL. — El personal de este instituto ha sido renovado por mitad en el mes de septiembre último. En vista de esto la dirección se preocupó desde el primer momento de poner al corriente a los nuevos profesores sobre la orientación dada a cada materia de estudios y sobre la forma en que se debía continuar el desarrollo del programa. Las indicaciones fueron cumplidas sin mayores dificultades.

La opinión de la dirección respecto a los nuevos profesores es favorable, bajo el doble punto de vista moral y profesional, no obstante haber sido muy limitado el tiempo para darse una idea exacta de sus aptitudes en general. Por lo que respecta al resto del personal no tengo más que ratificarme en mis opiniones anteriores.

ENSEÑANZA.—La enseñanza se ha realizado de acuerdo a los programas vigentes, dándole todo el carácter práctico y experimental y encuadrada dentro de los progresos de la ciencia pedagógica y orientaciones modernas.

La labor continua y empeñosa ha asegurado el éxito

de la enseñanza. Sin duda que algunos alumnos deficientes no han demostrado el interés suficiente para obtener buenos resultados en sus estudios. La acción conjunta de la dirección y de los profesores para corregir estos defectos han triunfado en muchos casos cuando el concurso de los padres ha sido eficaz. Los negligentes y desaplicados tuvieron la pena de aplazamiento. Convencidos de la necesidad de trabajar aprobarán sus exámenes complementarios y se verán ascendidos al curso inmediato superior.

Ciencias químicas. — La enseñanza se ha desarrollado a base de experiencias y de acuerdo con el plan en vigencia. Los fenómenos más comunes han servido de base a la observación, proporcionando las bases fundamentales a los conocimientos adquiridos, colocando a las alumnas en condiciones de utilizarlos, aplicándolos con provecho en la vida práctica. Los trabajos realizados demuestran a las claras la labor de las alumnas y la consagración de los profesores que han dirigido el desarrollo de los citados programas. Dados los conocimientos en esta forma se ha conseguido independizar el criterio, libertando a las jóvenes inteligencias de prejuicios perjudiciales llevándoles a la iniciativa medio seguro de adquisiciones científicas.

En la exposición realizada a fin de año se han podido apreciar algunas preparaciones casi perfectas dentro de los limitados recursos que para estas clases de trabajos se ha podido disponer.

Historia y geografía. — La experiencia de largos años ha demostrado que el tiempo asignado a esta materia en 1.er año resulta insuficiente para abordar como sería de desear la enseñanza de la historia de Oriente, Grecia y Roma. Mucho es el esfuerzo que hay que realizar para llevar a la mente de las alumnas las experiencias históricas de las grandes civilizaciones antiguas; sin embargo procurando de objetivar los conocimientos con representaciones gráficas, cartas históricas, cuadros donde se puede apreciar la vida, costumbres, monumentos e historia general de los pueblos se ha conseguido intensificar la enseñanza a pesar de la tiranía que exige el horario. Está demás decir que en todos los cursos se ha empleado el método científico, tomando como base en la mayor parte de los casos el agente económico, que ha llevado a los pueblos a las grandes y arriesgadas conquistas que ha presenciado la humanidad.

Castellano. — A base de lecturas y composiciones, ejercicios de ortografía, de análisis léxico, lógico y gramatical,

y excluyendo casi por completo el uso del texto preceptivo se ha realizado el desarrollo de este programa. Los ejercicios de composición se han documentado previamente antes de hacerse efectivos, observando los hechos y tratándolos en clase a base de sólida argumentación, a fin de aclarar y expresar con la verbosidad necesaria el claro concepto de los hechos y de las cosas.

Educación física y estética. — Estas materias educativas han realizado sus finalidades, contribuyendo a la cultura general con la formación del gusto y proveyendo de conocimientos útiles que las alumnas pueden aprovechar, con ventaja en el ejercicio de su profesión, pues no es concebible una buena maestra que no sepa dibujar con la rapidez y la destreza que exige una ilustración de una clase cualquiera.

En la enseñanza de esta asignatura se ha propendido a dar campo libre a la iniciativa individual en la interpretación de los trabajos. El método intuitivo aplicado en la copia del natural ha dado buenos resultados. Pero esta enseñanza sería mejor si se dotara al instituto de un salón especial, con su correspondiente dotacion de material escolar.

En cuanto a la educación física se ha obtenido buenos resultados dentro de lo posible, ajustándose en todo a las circulares que envió oportunamente el instituto superior de educación física. La escuela carece de un gimnasio; la enseñanza se basa en juegos al aire libre y ejercicios metodizados de acuerdo con el sistema argentino tan preconizado por el doctor Romero Brest.

Música. — Respondiendo a las indicaciones dadas por el inspector de música, se han desarrollado los programas de esta asignatura con excelentes resultados; se han ampliado los corales, aprovechando las condiciones y aptitudes de las alumnas, cuyas almas sentimentales se prestan a estas disciplinas, que influyen tanto sobre la moral y afinan los más delicados sentimientos.

Pocas artes como la música tienen la capacidad de dulcificar el espíritu. Su importancia como medio educativo es innegable y de ahí que esta dirección se esfuerce en prestarle toda la atención que este elemento de cultura merece.

Disciplina. — Como en años anteriores en esta escuela no se han registrado casos de verdadera indisciplina que hayan alterado la normalidad de esta casa de estudios. Los aislados que han ocurrido no revisten ninguna gravedad, habiendo sido considerados y castigados en debida

oportunidad y de acuerdo con las medidas reglamentarias que no pueden tener otro propósito que mantener al instituto dentro del orden que es factor indispensable de progreso. Está demás decir que es la disciplina preventiva la que realiza tan benéficos resultados.

La armonía que reina entre el personal directivo y docente es digna de notarse. No se registra ningún caso de indisciplina como lo comprueba la no existencia de quejas o reclamaciones interpuestas ante ese Ministerio durante los tres años que la subscrita dirige el instituto. Con satisfacción debo manifestar que todos son elementos de orden y que acatan las disposiciones emanadas de la superioridad y de esta dirección; de manera que el trabajo se hace fácil y sus resultados son provechosos para las educandas. Tampoco se observan discordias ni pendencias entre los miembros del personal, si existen no se transparentan en el recinto de la escuela, donde se deponen estos bajos sentimientos en pro del exponente de cultura que debe reinar en una casa de educación.

MATERIAL ESCOLAR. — Es de lamentar que esta escuela no cuente, aún después de reiteradas solicitudes, con el material de ilustración para la enseñanza eficaz de algunas materias, ni con los mapas necesarios para la enseñanza de la historia y geografía, ni de colecciones de animales, insectos, etc. Por más que la dirección exige que estas últimas sean preparadas por profesores y alumnas, ellas no pueden indudablemente ser tan perfectas como las que vienen ya preparadas con tal objeto.

Los gabinetes de física, química e historia natural disponen por el momento de local amplio, pero su dotación de aparatos y útiles está en mal estado, no pudiendo en la mayor parte de los casos utilizarlos.

El laboratorio de química, ésta desprovisto de las sustancias necesarias para realizar los experimentos. Se hace, pues, indispensable la dotación casi por completo de nuevos gabinetes. A proposito de la carencia de gabinetes debo llevar a conocimiento de ese Ministerio que por disposiciones existentes en esta escuelas de algunos inspectores, las clases de física se llevan a cabo en los gabinetes del colegio nacional que se encuentra a gran distancia del edificio, donde funciona la escuela, y muchas veces con detrimento de los horarios de otras asignaturas pues los servicios de transporte en esta ciudad son deficientes.

Con reiterada insistencia he pedido que se provea de pianos al instituto. Ya es poco menos que imposible dar

las clases en esta asignatura: los pianos con que cuenta la escuela más bien sirven de intrumentos de tortura por su estado lamentable de destrucción.

Edificio. — El edificio que ocupa la escuela es el que se construyó con destino a la extinguida escuela normal regional. No obstante su aparente comodidad no ofrece las mejores, pues se nota deficiencias insalvables porque en él no se encuentran ni aun las indispensables para realizar algunas clases prácticas. Ciertas enseñanzas, como la del dibujo y otras no pueden realizarse de acuerdo con las prescripciones de la higiene moderna, pues se carece de salones apropiados para el objeto indicado; se realizan en las aulas destinadas a las otras asignaturas. El salón de actos públicos que pudiera muy bien servir por su amplitud a la realización de fiestas provechosas a la cultura general del pueblo, no siempre es dado utilizarlo pues es de advertir que en el mismo edificio funciona en el turno de la tarde la escuela normal de maestros, que dando sólo las horas de la noche para efectuarlos, lo que resulta imposible porque está desprovisto de las instalaciones de luz y de los muebles necesarios para la comodidad de los concurrentes

En cuanto al estado general no es del todo satisfactorio porque es necesario practicar una limpieza general, consistente en blanqueo, pintura de puertas, etc. etc.

Presupuesto — Tanto por exposición verbal como en diferentes comunicaciones había manifestado al Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción Publica la necesidad de dotar más cátedras al instituto; necesidad que se hace sentir cada vez más si se tiene en cuenta que en el corriente año serán más de 70 alumnas las inscriptas de 4.° año. No será posible con este número realizar una verdadera enseñanza útil y provechosa. Por esta razón si el año pasado funcionaba la escuela con 28 cátedras de ciencias y letras, 7 de estética, 3 de idiomas extranjeros y tres celadoras: este año por lo menos sería indispensable la provisión de 32 cátedras de ciencias y letras, 8 de educación física y estética y 4 celadoras.

Además, la partida destinada para gastos internos es insuficiente tratándose de una escuela tan numerosa, pues no es posible suponer que escuelas con la mitad de inscripción, dispongan de la misma partida.

Sin pecar de exagerada debería decir que es muy grande la influencia que la escuela ejerce sobre la cultura general del pueblo de la ciudad y aun de la provincia; cada maestra que se recibe en el intituto es un ele-

mento de cultura innegable, mucho más si se tiene en cuenta que la escuela no es una fábrica de maestras destinadas a transmitir simples conocimientos, sino que tiene como punto de mira un objetivo especial, el de formar elementos de cultura que propendan con sus buenas prácticas a constituir la nacionalidad argentina, educando niños en los que se desarrolla el sentimiento patriótico en el más alto grado, enseñándoles desde su iniciación en la escuela los altos deberes del civismo, que tanto contribuyen a la grandeza general.

Por otra parte, estas alumnas se retiran de la escuela conociendo los altos deberes que emergen de la constitución de un hogar honesto, moral en alto grado y que su misión no es el de una simple máquina de repetición sino que es algo más amplio y que deben ser factores eficaces en todo lo que se refiere a la educación,

En cuanto a la influencia que el instituto ejerce en la sociedad está constatado por los prestigios de que goza.

Las fiestas patrióticas se han celebrado con el entusiasmo que inspiran actos de tal naturaleza, con asistencia de toda la escuela del cuerpo de profesoras y del público invitado al efecto; en ella toman parte alumnas y profesores, dando ya clases alusivas al acto, conferencias y diversos números preparados con tal objeto.

La división coral desempeña un importante papel en ellas. Tanto la prensa local como el público asistente encomia el éxito de estos festivales. Los temas desarrollados en las conferencias han versado sobre asuntos históricos, sobre la importancia de la lectura y declamación, sobre higiene, etc.

Es indudable que han sido ellas de resultados positivos para cuantos tuvieron la oportunidad de escucharlos.

Las conferencias sobre correlación de estudios han dado buenos resultados; en ellas se ha tratado de imprimir la verdadera orientación a las materias de estudio, y han servido en muchos casos para estimular a ciertos profesores que estaban rezagados en sus programas.

No se ha tropezado con ninguna dificultad en la aplicación de las diversas circulares emanadas de esa superioridad relativas a los horarios y distribución del trabajo escolar.

Luisa Carol de Sosa

Maestros de San Luis

PERSONAL DOCENTE. — En el departamento normal se han dictado veinte cátedras de ciencias y letras por doce profesores, dos de idiomas extranjeros por dos y tres de educación física y estética, por igual número.

En la escuela de aplicación anexa han funcionado once grados con once maestros y tres cátedras, desempeñadas por tres profesores especiales.

La labor del personal docente, en general, ha sido provechosa.

Este, con raras excepciones, es laborioso, disciplinado y competente. No existe el profesor díscolo ni se ha manifestado todavía el politiquero de la antigua escuela, rebelde y revoltoso.

El concepto profesional y moral del cuerpo de profesores fué remitido a ese Ministerio en el formulario por él suministrado, en noviembre último. Dado el carácter informativo y reservado que debe tener este asunto, he creído prudente omitirlo en la presente memoria.

ENSEÑANZA. — La dirección ha tenido especial cuidado de que la enseñanza fuera racional, metódica y práctica; sin apartarse de los programas oficiales y de acuerdo con la distribución horaria y por materias que marca el plan de estudios en vigencia; lo que bien ha podido realizarse con la buena disposición de los profesores, en su deseo de fundar su autoridad moral y profesional, mediante el estudio constante que han revelado en la cátedra.

Las matemáticas de tercer año no han sido bien enseñadas, por una parte, debido a varios cambios de profesores, obligados por repetidas licencias acordadas al profesor titular y por otra parte a la demasiada amplitud de los programas, especialmente el de álgebra, que con sus múltiples relaciones con las otras ramas de esta ciencia, exige del alumno una méntalidad bien dispuesta, exceso de tiempo que no lo tiene, ocupado en el aprendizaje de las demás asignaturas del curso, con programas también de una extensión desmedida, aparte del carácter enciclopédico del resto de los estudios normales, donde se diluye todo el saber sin que se logre darle la consistencia necesaria para que sea realmente útil en las tareas del maestro de enseñanza primaria.

La enseñanza del francés tampoco ha sido satisfactoria, a causa de que uno de los profesores, de más de veintiocho años de servicio, se halla completamente cansado y el otro a causa de su mal estado de salud

ha tenido que solicitar, varias veces, licencia durante el año.

La enseñanza de la psicología no ha sido dada experimentalmente por falta de aparatos. Se han hecho sí observaciones de carácter general, individual y colectivas, sin que haya sido posible guardar el orden de la sistematización.

La faz práctica de la enseñanza ha sido su característica, habiéndose empleado diariamente para sus fines de adquisición y del desarrollo mental, los elementos de los laboratorios y toda clase de piezas ilustrativas. La enseñanza teórica ha sufrido un gran desmedro con tendencias a desaparecer. La instrucción intuitiva práctica, la ejemplificación profusa, los procedimientos demostrativos, la ampliación clara, metódica, adecuada y oportuna y la aplicación de los conocimientos adquiridos, han invadido con eficacia manifiesta, el campo de la memorización mecánica de cultivo de los docentes sin idoneidad.

La dirección ha dado en todo momento direcciones sobre la enseñanza de carácter general, aparte de la suministrada en las frecuentes reuniones de profesores.

La escuela tiene sus formularios-guías, propios para la observación, práctica y crítica de la enseñanza, bien coordinados, cuyo manejo se hace con estudio meditado e intensivo que requiere, tanto de los maestros, como de los alumnos. Dichos formularios no atan la espontaneidad ni obstaculizan las iniciativas de éstos; sino que, al contrario, las determinan, encarrilándolas hacia el ordenamiento metódico.

El plan de estudios en vigencia, como sus programas sintéticos correspondientes, han llegado a interpretarse, en reuniones especiales, y su aplicación no ha ofrecido después dificultades. La correlación de estudios se ha llevado a cabo, y para asegurarla los profesores de las mismas materias o de asignaturas afines, en sesiones presididas por el director, la han acordado, propendiendo que dicha correlación fluya naturalmente sin exageracion. En estas reuniones celebradas, teniendo en cuenta su oportunidad, se han resuelto los procedimientos más ventajosos y desechado aquellos que tenían hondas raíces dentro de la rutina o que pertenecían a la enseñanza abstracta y dogmática.

El tiempo marcado para las clases en la escuela de aplicación no está ya sujeto a las objeciones y crítica de los maestros. Se han convencido que el exceso de tra-

bajo por el exceso de la duración de las clases es perjudicial en alto grado. Los programas analíticos confeccionados por los maestros de grado se han desarrollado con el espíritu de la enseñanza elemental, en su variedad de aspectos, en vista del grado de vigor de la mente de los niños, de su estado físico y de su edad, evitando todo apresuramiento en la instrucción y la inconveniente extensión de los asuntos sometidos à su observación y juicio, a fin de alejarlos del cansancio cerebral.

Así se explica que la escuela de aplicación ha llegado a ser un lugar de recreo para los niños; lo prueba la estadística de correcciones disciplinarias y también la asistencia regular del alumno.

Termino este asunto transcribiendo el juicio que han merecido la enseñanza que se da en este instituto, de uno de los señores inspectores que lo han visitado detenidamente: «En general, la orientación de la enseñanza se encuadra dentro de las más modernas leyes educativas. Se ha hecho de la observación y la experimentación fundamento esencial de la enseñanza. Por otra parte la armonía de miras y de acción del personal directivo y docente, así como su puntualidad en el cumplimiento del deber, son elementos que contribuyen al mejor éxito de la educación normalista que se les ha encomendado.»

Disciplina. — Está fundada en el respeto mutuo, en el compañerismo, en ideales levantados para servir a la escuela argentina y al país. De ello emana la fuerza del deber. Allí se va, y son los mismos alumnos y profesores que gozan de libertad plena dentro de las funciones del organismo escolar, los que forman sus modalidades propias, de diferencias notables, pudiéndose decir, que no presentan un tipo único de direcciones apegadas a un sistema o a propósitos de un sectarismo que lleva en sí mismo la negación de la libertad.

A esto se ha llegado después de grandes trabajos, angustias y hasta sacudimientos de fuerza. Es un coronamiento en cuyos cimientos se hallarán excesos de celo, medidas de rigor, inquisitoriales quizás, esfuerzos inauditos; pero muy sinceros, de demolición y de creaciones. Todavía hay luchas parciales con el elemento que aun no ha sido posible extinguir, muy escaso por cierto, y con el que por primera vez ingresa. El ambiente de trabajo, del buen ejemplo, de honor y dignidad presente y futura, lo reduce, formándole buena disposición y haciéndole desaparecer los hábitos de atavismo o del medio en que ha vivido.

Esta dirección no ha tenido que molestar a la superioridad con quejas, reclamos o protestas de los profesores ni de los empleados administrativos, desde hace varios años; con excepción del pleito que esta dirección ha tenido que mantener, por espacio de más de tres años, con una maestra de grado, en el que, a pesar de las decisivas influencias políticas de senadores, diputados y ministros, con que ha contado dicha maestra, no ha podido conseguir que se destruya ni siquiera hacer que se dude de la seriedad y espíritu de justicia que acompañan a los actos de mi persona como director. Y no se diga, que hay tolerancia, debilidades o complacencias por parte de esta dirección; muy lejos de eso, y sería imposible, cuando se tiene la idea fija de la importancia de las pequeñas cosas, de los pequeños detalles, de la insignificancia en los procederes, como graves inconvenientes en toda obra y muy especialmente en la de la educación. Lo que existe es que la nobleza de toda medida de corrección se presenta a quienes va dirigida como necesaria, educadora, de previsión o reparación y al perfeccionamiento de lo que se persigue.

Desde hace algunos años las medidas de rigor que han afectado a los alumnos, han venido disminuyendo, registrándose este año solamente una expulsión.

Los resultados de la escuela en su obra de disciplina y de mejoramiento de las condiciones de carácter de los alumnos, puede valorarse mejor no perdiendo de vista que no se hace la selección conveniente entre los aspirantes a seguir la carrera del magisterio, que a mi juicio, se impone.

El celo con que estas cosas se hacían en la época en que estaba, puede decirse, al frente de la educación, don José N. Torres, cerebro ejecutor de los planes y anhelos educacionales de Sarmiento, ha desaparecido, sin exageración, por completo; y hoy las escuelas normales están atestadas de muchachos enfermos, muchos sospechosos de tuberculosis, sífilis, etc. Y esto es un hecho evidente que se produce por falta de médicos de conciencia, porque hay profusión para los aspirantes — futuros caudillos o hijos de recomendados de algún caudillejo de segundo o tercer orden — de influencias políticas para que sean maestros, carrera corta, a veces costeada con largueza con una beca, por el estado; carrera que da lustre, no importa que ese lustre no emerja del amor a la profesión y del alma de un caballero.

La escuela normal no selecciona, como si se quisiera

que al analfabetismo—representado por más de medio millón—o a la ignorancia, dársele únicamente la facultad de traducir el lenguaje escrito en lenguaje oral o que tenga aptitudes para hacer gráfico a éste, aunque en los individuos y los masas imperen las bajas pasiones. Para enseñar a leer y escribir no hay necesidad de seleccionar; pero, para educar, la selección se impone dentro de las escuelas normales.

Material escolar. — El material que tiene la escuela es de clase inferior y se halla destruido, después de más de treinta años de uso.

Del consejo nacional se recibió una partida escasa de bancos, mesas y armarios.

Los gabinetes de física y química deben ser dotados de lo siguiente: un aerómetro de Nicholson, una bomba aspirante, una bomba impelente, una batería pilas de Arteza, un barómetro de cuadrante, dos docenas cápsulas de porcelana, un dinamómetro, un diamante para cortar vidrios, un globo de vidrio con campanilla para demostrar la propaganda del sonido en el vacío, un hemisferio de Magdeburgo, una lámpara de Davy, un lente menisco convergente, un lente plano convexo, un lente biconvexo, una docena matraces de medio litro de capacidad, una pila de Volta, una pila de bicromato de potasio, una pila de Bunsen, una prensa hidráulica, una pila de Daniell, dos pilas de Leclanché, un pirómetro de cuadrante, docena y media de retortas de distintos tamaños, diez docenas tapones de goma de distinto diámetro, diez docenas de tapones de corcho de distinto diámetro, diez docenas tubos de ensayos, un termómetro de máxima, un termómetro de mínima, dos vidrios esmerilados de 0,43 por 0,38 mts.

Debía aumentarse la partida de gastos generales, a fin de poder hacer más individual, en la práctica, la enseñanza de historia natural; dándole a cada alumno o al mayor número las sustancias o elementos que necesitaran para sus trabajos de experimentación.

La biblioteca se halla regularmente dotada de obras escogidas, consignadas en el catálogo que existe en la inspección general. Anualmente se hacen adquisiciones de obras para facilitar, por medio de la consulta, el estudio de los alumnos y la lectura del público en general. Existen actualmente 1964 volúmenes, habiendo entrado, en 1917, 60 obras.

Esta biblioteca data de 25 de mayo de 1910, fecha

de su fundación. Su desarrollo lo ha adquirido mediante el esfuerzo de la dirección, de los profesores y de los alumnos.

El aumento de la partida para gastos generales beneficiaría también a la biblioteca.

EDIFICIO. — Funciona la escuela en dos locales de propiedad particular, con regular comodidad.

Es una necesidad muy imperiosa, por lo sentida, como lo he manifestado a la superioridad, en distintas ocasiones y por diversos motivos, que la escuela posea su edificio propio. Cuenta para este objeto con un terreno que mide más de diez hectáreas y en una situación ventajosa bajo todo concepto, relacionado con la higiene escolar.

En los edificios que actualmente ocupa no convendría aumentar los alquileres que se pagan exigiendo a su propietario ampliaciones, aunque si bien es cierto, hacen algunas mucha falta.

PRESUPUESTO. — La estrechez de las aulas exige la división de los cursos en secciones y por tanto, un aumento en las cátedras.

El presupuesto para la escuela de veinte cátedras de ciencias y letras, seis cátedras de educación física y estética y dos de idiomas extranjeros.

El aumento sería de tres cátedras de ciencias y letras, una de educación física y estética y otra de idiomas extranjeros, con lo que podría dividirse en dos secciones, de más de veinte alumnos cada una, el curso de tercer año. El curso normal quedaría en la siguiente forma: dos divisiones de primer año, dos de segundo, dos de tercero y una de cuarto, con marcado beneficio para la enseñanza.

ACCIÓN EXTERNA. — La escuela, desde 1910, viene dejando sentir su acción externa en el seno de la sociedad, en forma muy satisfactoria, mediante fiestas de carácter público, certámenes, conferencias extensivas, dadas por los profesores o alumnos y por intelectuales de reconocida preparación; por festivales en los aniversarios patrios o de solemnidad de acontecimientos notables.

Durante el año, en el salón de sociabilidad de la escuela se han dado conferencias científicas; fiestas sociales el 25 de mayo, 9 de julio, 11 de septiembre, 12 de octubre, en el aniversario de la muerte del General San Martín y a la terminación del curso de estudios.

Los actos patrióticos de la escuela en homenaje a los humildes muertos por la patria, son tradicionales; y a élla se le debe la consagración como históricos de muchos objetos, o como símbolo del patriotismo argentino.

Obra del espíritu de empresa de los alumnos es una verja artística colocada para conservación de un quebracho crecido en un lugar histórico, donde estuvo la casa del gobernador Dupuy, uno de los defensores del orden en la época de emancipación.

Las fiestas quincenales de los alumnos, en el salón de sociabilidad, anexo a la biblioteca, ofrecen a éstos saludables estímulos de cultura y solaz: el baile, la declamación, la lectura selecta, la buena música ejecutadas por señoritas que aman el arte, y por la orquesta formada por los mismos alumnos de la escuela, tienen atracciones para los estudiantes de todos los establecimientos de esta capital; dichos actos, solidarizando a los estudiantes, forman un medio favorable para el despertar de nobles afectos y para el cultivo del don de gentes tan necesario al maestro.

Desde hace dos años existe una asociación de socorros mutuos denominada «Mutualismo Normal de Cuyo», fundada por los alumnos de la escuela. El desarrollo de esta institución es próspero; tiene fondos depositados en el Banco de la Nación y ha ayudado y socorrido a muchos de sus socios.

Esta asociación ha llegado a ser simpática para el público, grata en los hogares y querida por los estudiantes. El manejo de los fondos está asegurado por la intervención que, por los estatutos de la misma, tiene la dirección de la escuela.

Con el fin de aumentar los fondos sociales, dió, en noviembre último en el teatro, una fiesta notable; fiesta que se repitió patrocinada por la sociedad de beneficencia, y de cuyo producido se repartieron ambas instituciones; una institución escolar ligada por mutuos servicios e idénticos fines, a una institución social.

Anhelos de la dirección. — *a*) Que el plan de estudios, siendo a juicio de la dirección, demasiado enciclopédico, debe perder dicho carácter.

b) Que el programa de matemáticas sea menos extenso, teniendo en cuenta que su importancia como ramo educativo y lógico y de adiestramiento racional, no estriba en su desmedida extensión.

c) Que el prograna de psicología sufra una modificación en vista de la carencia de un gabinete de psicología; debiendo estudiarse íntimamente asociada a la pedagogía (psico-pedagogía). Que se estudie también la evolución, naturaleza y fines de la disciplina escolar.

d) Que la enseñanza del francés sea inspeccionada eficazmente.

e) Que en la reglamentación de exámenes promociones no se exima a los alumnos de las asignaturas de educación física y estética, ni que sus promedios mensuales se tengan en cuenta para el promedio general.

f) Que se haga lo más pronto posible el edificio propio de la escuela en el terreno denominado «El internado».

g) Que los nombramientos recaigan en profesionales, es decir, en personas con títulos de profesor o maestros normales.

h) Que en la escuela de aplicación se nombren maestros (varones) en los grados superiores, de los mismos recibidos en la escuela con las mejores clasificaciones en aplicación y conducta.

i) Que a la mayor brevedad se suministre a la escuela el material solicitado.

F. F. Berrondo

Maestras de San Luis

MARCHA GENERAL. — La escuela a mi cargo funcionó con toda regularidad durante el período escolar de 1917.

La apertura de las clases tuvo lugar el día señalado por la superioridad (15 de marzo) y desde entonces hasta el día de clausura (20 de noviembre) ningún inconveniente ha interrumpido su marcha regular.

En la época correspondiente, es decir, en julio y diciembre tuvieron lugar los exámenes establecidos por la reglamentación en vigencia. Las diferentes comisiones examinadoras cumplieron su cometido sin mayores dificultades; éstas las constituyen en primer término, lo difícil que es sustituir oportunamente a los profesores ausentes, y en segundo, el hecho de que un mismo profesor desempeña cátedras hasta en tres establecimientos nacionales de enseñanza secundaria cuyas épocas de exámenes coinciden en días y horas.

Las calificaciones de las alumnas se efectuaron en las fechas señaladas por el reglamento.

La afluencia de alumnas al establecimiento sigue siendo considerable, hasta el extremo de ser imposible atender a la demanda de asientos, porque el número de aspirantes supera muchas veces al que puede ser admitido en virtud de la capacidad del local. La admisión se hace previo el examen de selección reglamentario.

La asistencia de los profesores y alumnas es excelente.

El porcentaje de los promovidos comprueba el grado de aprovechamiento de las alumnas que responde cumplidamente al bien inspirado esfuerzo del personal en provecho de sus educandas.

Las demás dependencias también han llenado satisfactoriamente su cometido, contribuyendo en la medida que les está asignada a la buena marcha de la escuela.

Personal docente.— — El personal docente de este establecimiento cumple satisfactoriamente con sus deberes de educador.

En su mayoría los catedráticos de esta escuela se dedican exclusivamente a la enseñanza, si a esta se agrega que hay muchos de ellos con varios años de experiencia se comprenderá que hay fundamentos para esperar que su labor sea necesariamente buena.

Juzgada en general la preparación científica de cada uno, es decir su preparación general y especial en la asignatura que dicta es satisfactoria. Algunos profesores poseen preparación muy buena.

Hay profesores de larga experiencia que consiguen excelentes resultados de su labor, pues no sólo cuidan de los conceptos científicos de la materia en sí, sino que la tratan de tal modo que dan el procedimiento a seguirse en la enseñanza de la asignatura, llenando cumplidamente uno de los requisitos fundamentales que necesita un profesor destinado a formar maestros para la escuela primaria, cual es el concepto de las finalidades de esta escuela, lo que le habilita especialmente para llenar su cometido eficientemente. Otros, y su número no es escaso, se limitan a la trasmisión del conocimiento y a la comprobación de su adquisición por el alumno sin tener en cuenta los objetivos que ha de perseguir el maestro al desempeñar su misión. Esto ocurre principalmente con los que no pertenecen al magisterio.

He dicho que la preparación científica de la mayoría de los profesores es buena. Hay algunos especializados en la materia que enseñan. Es natural que esa preparación, lo mismo que la especialización guardan una relación directa con nuestro medio ambiente intelectual, que es limitado en sus alcances por causas que los mismos que anhelan aumentar el caudal de sus conocimientos, no pueden vencer.

El erudito busca el centro intelectual en el que puede exteriorizar su saber y donde puede recoger los estímulos de que ha menester su espíritu para seguir desenvolviendo sus actividades. De allí la dificultad de radicar

determinados elementos en una ciudad como ésta y de allí también la imposibilidad de elevar la media intelectual de los profesores de los establecimientos secundarios.

Es apreciable el valor pedagógico del conjunto de los profesores de esta escuela. Si no todos saben enseñar, la mayoría enseña con eficacia. Proceden de acuerdo con la capacidad intelectual de sus discípulos, facilitando así el aprendizaje. Es verdad que se desarrolla mucho la memoria con perjuicio del discernimiento que constituye la finalidad de toda instrucción y de toda educación.

La mayoría del personal es diplomado en escuelas normales, por consiguiente los elementos básicos de su trabajo arrancan de los principios y finalidades que determinan la orientación de esos institutos. La resultante de la labor del conjunto es esencialmente favorable a la formación del maestro; pues las alumnas viven en un ambiente propicio que les permite adquirir, fijar y desarrollar ideas y conceptos que les servirán de guía para su futura acción educativa.

A fin de desarraigar una costumbre muy generalizada en la inmensa mayoría de las alumnas, esta dirección ha convenido con los profesores de las distintas asignaturas, en no permitir las recitaciones puramente memóricas que cultivan exclusivamente la memoria ininteligente y que forman esa capacidad especializada en la repetición cuyos resultados más probables son la formación de sujetos sin iniciativa propia, de discernimiento difícil, de poca fe en la acción, sin fijeza en sus ideas y que más tarde malogran sus energías porque ajustan su conducta a procedimientos cuya fórmulas completas conservan sus mentes desde la juventud.

Otra deficiencia no imputable al personal es la dificultad para ilustrar ciertas materias, pues se dispone de un escaso material escolar. Para salvarla, aunque sea en parte, he aconsejado que cada uno por los medios a su alcance, con la ayuda de sus respectivas alumnas y de la escuela, vayan proveyéndose de las ilustraciones indispensables.

Con el próposito de perfeccionar el lenguaje de las educandas, se ha pedido a los profesores que exijan en todo caso expresión correcta, ya sea oral o escrita, sin perjuicio de la materia objeto de la lección. Es un asunto de capital importancia que no todos atienden con igual solicitud.

También ha sido objeto de especial atención la enseñanza de las matemáticas, a partir de las simples nocio-

nes que se trasmiten en primer grado, hasta los conocimientos superiores correspondientes a cuarto año. Las instrucciones que enviara en años anteriores la inspección general y las que ha impartido esta dirección, han sido debidamente atendidas por maestras y catedráticos, y el aprendizaje de las matemáticas ha experimentado un buen impulso que ha de resultar más benéfico e intensificado a medida que se aprecien los efectos de la atención esmerada que hoy se tiene a partir de primer grado.

Bajo el punto de vista de la moralidad, la conducta colectiva e individual del personal de esta escuela no deja nada que desear.

Disciplina. — La disciplina general es muy buena.

Las normas de conducta de carácter colectivo implantadas se cumplen con regularidad y sin violencia.

Las alumnas obedecen las indicaciones de las autoridades con buena voluntad. La disciplina es espontánea.

Se tropieza con algunas dificultades en la justificación de las inasistencias a clase, debido a las exigencias del reglamento que establece que en cada caso debe hacerse mediante certificado médico, salvo lo dispuesto en el art. 103. Como en caso de enfermedad pasajera, no siempre se recurre al médico, ocurre que el certificado se expide al solo objeto de la justificación de esas faltas mediante un precio que no todas pueden abonar inmediatamente. Estos inconvenientes, así como la justificación de las inasistencias de los profesores y empleados y los informes que se expiden con motivo de las licencias que solicitan los mismos, hacen indispensable la existencia de un médico oficial que compruebe las enfermedades de maestros y alumnas.

Esta necesidad es aún más urgente cuando se trata del ingreso a la escuela y se debe determinar las aptitudes físicas de las aspirantes. No hay caso en que un médico se haya negado a expedir un certificado de buena salud con motivo de solicitar ingreso.

Hasta la fecha no se ha presentado el caso de tener que recurrir a medios especiales de corrección moral, pues todas las niñas que frecuentan las aulas observan muy buena conducta. Durante el año no se ha aplicado suspensión alguna. La única expulsión dictada por el cuerpo de profesores de un curso y confirmada por la superioridad, fué motivada por inconducta observada fuera del establecimiento.

Mientras los profesores dictan sus clases no se producen

desórdenes; la casi totalidad de ellos logran interesar debidamente a sus educandas y mantienen la atención sostenida, con lo que consiguen excelente disciplina, base esencial al éxito de una lección.

Ocurre muy raras veces el caso de un profesor que necesite el auxilio de las autoridades para imponer la suya.

Salvo alguna excepción, puede asegurarse que el orden y la disciplina reinante en su clase depende directamente del grado de interés que el profesor haya conseguido despertar.

Por eso todo educador bien preparado bajo el doble punto de vista científico, que posea además la vehemencia y sinceridad del que siente verdadero placer al enseñar, se impone por sí mismo, sin violencia, jamás se vé en la necesidad de interrumpir su clase para observar a sus discípulos, en los cuales despiertan verdadera simpatía. El aprecio de los alumnos por su profesor está en razón directa de la bondad de su enseñanza.

Como la gran mayoría del personal enseñante es diplomado en escuelas normales y ha ejercido su profesión en la escuela primaria, se encuentra especialmente capacitado para conseguir y mantener el orden y la disciplina inherente a una buena clase, por su conocimiento práctido (aunque a veces sea empírico) de la psicología del niño.

La disciplina y armonía del personal enseñante es buena en general.

La obediencia a las órdenes de la superioridad, así como a las emanadas de la dirección, es completa y no ha habido necesidad de sumario alguno durante el año, ni tampoco mayor número de observaciones.

En caso especial se encuentra con respecto a la vice-directora el personal del curso normal. No detallo su acción escolar y disciplinaria por considerarlo innecesario, desde el momento que ha sido objeto de informes y solicitudes especiales de esta dirección con motivo de gestiones anteriores que no hay para qué renovar, pues dicha señorita ha servido ya treinta años consecutivos a la enseñanza de esta escuela, encontrándose por consiguiente con derecho a acogerse a los beneficios de la jubilación.

Sin afectar mayormente la disciplina del personal docente, su acción negativa es un factor que influye en desmedro del respeto y consideración de que debiera gozar en su calidad de segunda autoridad de la casa.

Material escolar. — La escuela no posee el material escolar indispensable que ha menester para que la enseñanza sea objetiva, eminentemente experimental y

práctica. Carece de una cantidad de elementos y útiles que sirven de poderoso auxiliar en la orientación moderna de la enseñanza.

Con el fin de suplir deficiencia tan notoria se ha procurado la construcción por las alumnas de aquellos aparatos, e ilustraciones que ha sido posible, pero esto no puede llenar ni medianamente los objetivos de ese instrumental especialmente preparado, que permite observaciones simultáneas de todos los alumnos porque cada uno de ellos ha podido proveerse del instrumento correspondiente en razón de su poco costo.

El establecimiento posee un buen gabinete de historia natural (anatomía, fisiología y botánica); en cambio carece de gabinetes de física y química y de colección de minerales destinados a la enseñanza práctica de la mineralogía.

No tiene diapositivos ni colecciones de vistas para objetivar la enseñanza de la geografía y de la historia ni la cantidad de mapas geográficos en buen estado. Los los pocos que existen están ya sumamente deteriorados por la acción del uso continuado y del tiempo, pues hace varios años que se utilizan sin haber sido renovados.

No posee material alguno para el desarrollo experimental del programa de psicología.

Igualmente carece de los aparatos y útiles necesarios a la implantación del sistema argentino de ejercicios físicos, instituidos por los programas oficiales en vigencia.

Funciona una biblioteca que cuenta con buen número de obras de consulta. Se ha formado con adquisiciones sucesivas hechas por la dirección a través de cinco años, por donaciones de particulares, a quienes se ha pedido su concurso, y por envíos de la comisión protectora de bibliotecas populares.

Para completar su dotación de obras necesita que la superioridad le prestara su eficaz apoyo enviándole producciones científicas de carácter industrial y matemático.

Para la enseñanza del dibujo se necesita una colección de modelos de yeso que varias veces he solicitado sin conseguirlo.

Edificio. — En cuanto al estado de conservación del edificio era bastante malo, como lo había manifestado en mis frecuentes pedidos de refacciones hechos a la superioridad y que ahora se están efectuando en parte (repasado de techos y muros), haciendose indispensable en seguida pintar a la cal todo el edificio tanto interior como exteriormente y pintura al óleo de puertas, ventanas, zócalos y

verja exterior. Reposición de gran número de vidrios en puertas y ventanas.

Se hace notar la necesidad de construir sobre el edificio que es de un solo piso una pequeña pieza observatorio para poder utilizar los instrumentos de óptica que se poseen y que sin ella resultan completamente inútiles para la física experimental, con el consiguiente perjuicio para la enseñanza.

El salón de actos públicos resulta completamente pequeño para dar cabida aun a las alumnas mismas del establecimiento durante las fiestas o conferencias que frecuentemente se dan, estas últimas por miembros del personal o por personas extrañas a la escuela. De donde resulta que nos vemos en el caso de efectuarlas en uno de los patios rodeados de galerías, con las consiguientes molestias que la intemperie trae consigo.

Es, pues, necesaria la ampliación del salón de referencia, lo que se conseguiría demoliendo la pared divisoria con el aula que ocupa el 3er. grado o bien, lo que me parece más aceptable, ya que no restan piezas a la escuela, techar totalmente el patio principal con vidrios, ofreciendo las columnas de hierro que sostienen la galería, la resistencia necesaria para soportar ese peso y aun otro mayor.

Con todo lo apuntado creo que quedaría la escuela en buenas condiciones para desarrollar su acción externa.

También es posible la construcción de un salón de actos públicos en uno de los ángulos del espacioso terreno que rodea el edificio escolar y que actualmente está ocupado por jardines y árboles de sombra.

Presupuesto. — El presupuesto vigente llena en general las necesidades del establecimiento que dirijo.

Si se ha de atender las numerosas solicitudes de aspirantes a ingreso, resultaría indispensable el aumento de profesores a fin de que hubiera las divisiones dobles de cada curso; de este modo sería posible satisfacer las exigencias de la población escolar, pues todos los años se rechaza una cantidad apreciable de niñas que desean ingresar.

Como solo funcionan seis divisiones, las 25 cátedras de ciencias y letras que acuerda el presupuesto son suficientes para cumplir las disposiciones reglamentarias de horarios dentro de esa categoría.

Es indispensable por lo menos una cátedra más de educación física y estética. Actualmente no hay profesora de labores y economía doméstica, dictándose esta cátedra

por los demás catedráticos de esta categoría, lo que no asegura el éxito que una maestra especial obtendría en razón de su mayor preparación, pues está a cargo de los profesores de dibujo y trabajo manual.

En el departamento de aplicación es ya necesario la creación del cargo de sub-regente y de dos maestras de grado más.

Las tareas de la regente son tantas y tan múltiples que una auxiliar le permitiría intensificar su acción y fiscalizar con eficacia el trabajo de sus subordinadas. El departamento de aplicación podría así ofrecer mejor modelo que el actual a las alumnas-maestras y esto bien justifica la existencia de una nueva partida en el presupuesto.

La partida de ciento treinta y cinco pesos (135) destinada para gastos generales, conservación de gabinetes, fomento de biblioteca y adquisición de materia prima, es sumamente exigua.

Con ella es enteramente imposible lo indispensable para los gabinetes, biblioteca, materia prima y atender las demás necesidades de la escuela, pues hay que tener presente que jamás se provee a ella ni siquiera de tiza, tinta, ni de útil de escritorio alguno. Esta escuela funciona en un edificio fiscal que ocupa una supefiicie de 10.000 mts^2. Lo edificado alcanza solamente a 3.000 mts^2. poco más o menos y el resto de 7.000 mts^2. está ocupado por patios y jardines, por consiguiente la conservación de éstos, los gastos que origina la limpieza, la reposición de vidrios, la provisión de luz eléctrica para la biblioteca y muchos otros, tales como las que exigen los actos escolares de carácter público hacen indispensable el aumento de la partida en cuestión a 300 pesos mensuales.

Hago también presente la conveniencia de aumentar dos maestras de grado más, en virtud de las necesidades de la práctica de la enseñanza. En la actualidad ocurre que una alumna de cuarto año sólo puede dar clase dos veces semanales. Lo mismo para con las de tercero y segundo. La única manera de salvar este inconveniente es el aumento de secciones de grado.

Acción externa.— Convencido de los beneficios de la acción externa que un instituto como el que dirijo puede desarrollar en un medio como este, procuré desde tiempo atrás instituir cursos especiales con fines de divulgación científica y particularmente de aquellas nociones de higiene social tan ignoradas entre nosotros y que tantos perjuicios irrogan a la colectividad.

Para llenar esas finalidades se han dado varias conferencias sobre los peligros del alcoholismo y sobre profilaxis de la tuberculosis, tanto por profesores de esta escuela como por estudiosos a quienes se les ha facilitados el local.

No ha sido posible fijar un plan y desarrollarlo de modo que cada mes tuvieran lugar tantas conferencias, debido a circunstancias que no dependen ni de esta dirección ni tampoco de la voluntad del conferencista quien lo hace en el momento que le es oportuno, salvo el caso de cursos especiales que han dictado profesores del establecimiento sometiéndose a un horario determinado.

Las fiestas escolares de carácter patriótico se celebran con regularidad y todos los años de la siguiente manera: con motivo del 25 de mayo y 9 de julio; «día de los muertos por la patria», aniversario del nacimiento de Pringles; en cada grado se dedica un día del año a rendir homenaje a la memoria del prócer cuyo nombre lleva el aula respectiva, con preferencia el del nacimiento o muerte del mismo y si esto ha ocurrido en épocas en que las clases no funcionan, se elige un día exprofesamente. A más se han verificado los actos patrióticos ordenados por la superioridad.

Durante el curso escolar pasado se han verificado los siguientes trabajos de extensión:

1°. Curso libre de francés, a cargo de la profesora de la asignatura en el establecimiento.

Funcionó durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre con una asistencia media de 35 personas. La clase se dictaba los jueves, de 2 a 4 p. m. El éxito en el aprendizaje superó a las previsiones de la profesora. La concurrencia fué asidua y espontánea.

2°. Conferencias de carácter científico:

«La inteligencia de los animales»; «Fósiles y prehistoria en la provincia de San Luis», «Teoría del origen del hombre»; de carácter literario: «El Dante y su obra», «El 25 de mayo.» «El día del árbol,» «El día del estudiante», «Sobre literatura americana»; de carácter didáctico: «Orientaciones del maestro», «Bautizo del aula Ameghino», «Despedida de la ex-regente de esta escuela», «Discurso de despedida a las maestras egresadas en 1917».

3°. Fiestas de carácter patriótico: el día 17 de mayo con motivo del aniversario del nacimiento de Pringles. Terminó el acto con una procesión cívica a la estatua del héroe situada en la plaza contigua al establecimiento; el 23 de mayo y el 7 de julio, las alumnas del curso

normal dictaron clases alusivas en los grados del departamento de aplicación y escucharon conferencias de los profesores designados al efecto; el 31 de octubre con motivo de la celebración del «día de los muertos por la patria», se visitaron mausoleos que guardan los restos de patriotas; el 11 de septiembre aniversario de la muerte del ilustre Sarmiento se llevó a cabo la «fiesta del árbol»; el 6 de agosto aniversario de la muerte del sabio Ameghino.

4. Al finalizar el curso escolar tuvo lugar en acto público la despedida a las maestras egresadas, celebrándose con este motivo una fiesta literario-musical.

5. Como una consecuencia de la influencia que el instituto ejerce en sus alumnas y en la sociedad puede citar el funcionamiento en este local del «Centro Ameghino, formado por alumnos del colegio nacional y de las dos escuelas normales. Su fin principal es difundir el conocimiento de la vida y obras del ilustre sabio.

Igualmente funciona en este local la sociedad de damas patricias cuya finalidad es el cultivo de las virtudes cívicas inculcando las que inspiraron a sus mayores.

Pero por sobre todas estas consideraciones lo que indudablemente demuestra acabadamente la gran influencia que la escuela ejerce en esta sociedad, es la enorme afluencia de alumnas que acuden todos los años en procura de ingreso y la adaptación inmediata a la disciplina en ella reinante, de la niña que consigue ingresar. Otra manifestación muy digna de tenerse en cuenta es la simpatía que el vecindario en general y especialmente la parte culta de esta sociedad, siente por la escuela y por todo lo que de ella emana, simpatía que se exterioriza en los actos públicos que realiza y en el interés siempre manifiesto por conocer los pormenores de su funcionamiento y de lo que en ella ocurre.

Es ya una institución cuyas enseñanzas ejercen influencia en las orientaciones sociales de esta localidad, desde el momento que la inmensa mayoría de las señoras y señoritas que en ella actúan como elementos directivos y conductores, se han formado en ella, han adquirido su saber, su educación y su título, pues la mayoría son maestras normales.

Enseñanza.— Los principios generales que orienta la acción educativa de la mayoría de los profesores de esta escuela y de su cuerpo directivo puede sintetizarse en la conceptuosa expresión de un distinguido profesor que decía: «la función más elevada de la escuela no es la de

desarrollar el intelecto y la resistencia física, el carácter y la energía para la acción, sino la de dirigir las energías iniciales por la vía en la cual el trabajo no sólo es productivo para el individuo, sino que es capaz de realzar económica y moralmente a la nación».

Consecuente con esta convicción se ha trabajado sistemáticamente por desterrar del establecimiento todo dogmatismo resultante de la enseñanza libresca, de las exposiciones tendientes a inculcar conceptos *a priori*, sin previo analisis, de interrogaciones tan sugerentes y cabales que no permitan al interrogado elaborar su propia respuesta.

Ha habido empeño decidido y entusiasta por implantar definitivamente la útil costumbre de la observación de la naturaleza, de los objetos, de los hechos sociales, de los fenómenos naturales y procurar después que los alumnos los exterioricen con toda libertad, sin el temor del reproche por el posible error, à fin de que su profesor aprecie el valor de esas inducciones, las acepte si son verdaderas, en cuyo caso deben tratar de que se fijen con precisión en la mente de sus discípulos y establezca después mediante adecuados procedimientos, las relaciones de las diversas nociones adquiridas, facilitando así las generalizaciones que han de permitir formular las leyes que rigen los fenómenos estudiados.

De este modo el aprendizaje resulta eminentemente consciente. El sujeto así dirigido estaría especialmente capacitado para resolver las cuestiones que la vida le plantea, con criterio propio, hijo de su capacidad discriminativa, eficazmente auxiliado en su solución por el almacenamiento de nociones sabiamente adquiridas.

Esta orientación en los estudios ameniza también el trabajo de los alumnos y del profesor. Para los primeros el estímulo es tan poderoso, que la intensidad del interés se mantiene a través de una larga convivencia de labor intelectual con su maestro y para el segundo por la satisfacción del buen producido de las energías empleadas.

Además, la labor fundamentada en estos principios evita el aprendizaje puramente mnemónico que convierte al alumno en un repetidor semiconsciente de las ideas, conceptos y juicios del libro en que estudia o del profesor cuya conferencia reproduce. Como tengo dicho en otro lugar de este informe, el aprendizaje puramente memórico constituye un grave mal en las alumnas de esta escuela. Su raigambre es tan honda que sólo puede extirparle la acción perseverante de todos los miembros del

cuerpo de profesores del establecimiento. Más aun, puede afirmarse que nuestro medio ambiente intelectual local, padece del mismo mal. Por eso es tan necesario, indispensable, la colaboración de todos los que enseñan, cualquiera sea la asignatura que dicten, ya se trate de la enseñanza secundaria o primaria, a fin de hacer desaparecer radicalmente la arraigada costumbre de aprender a recitar la lección, sin impregnarse suficientemente del significado de lo que se recita tan precipitamente y al sólo objeto de tener una alta nota de clasificación.

La observación que precede ha inspirado a esta dirección una labor asidua con el fin de combatir eficazmente la perniciosa tendencia en la que felizmente ha sido secundado con inteligencia y perseverancia por el personal. Pretendemos que en vez de estudiar demasiado, piensen mucho más, que en vez de aprender a recitar, analicen lo que leen, lo que oyen, o las cosas u objetos de la naturaleza con que están en contacto. La base, pues, de todo aprendizaje debe ser la observación que proporcionará los conocimientos mediante la asociación de percepciones. Los conocimientos así adquiridos, producto de la propia experiencia, proporcionará al sujeto la capacidad creadora, la iniciativa propia, la aplicación oportuna y consciente de lo que ha aprendido que es el fin a que aspira el educador.

Esta tendencia que tiende a generalizarse en todo el personal ha de impedir el almacenamiento de abstracciones en el espíritu del educando para reemplazarlas por la facultad de adquirir por sí mismo verdades inducidas de los hechos y fenómenos de la vida real. De modo, pues, que estamos empeñados en hacer triunfar el concepto cualitativo sobre el cuantitativo, atendiendo a la calidad de lo aprendido y no a la cantidad.

Con estas ideas y conceptos básicos, esta dirección ha llegado a unificar los métodos seguidos en el establecimiento, mediante cambio de opiniones con los profesores de asignaturas afines, en reuniones parciales, donde cada cual expone sus vistas y las finalidades de su enseñanza. Discutidas estas opiniones se ha llevado a la práctica lo que la mayoría ha aconsejado, unificando asi no sólo los métodos sino aplicando los principios y doctrinas conceptuados como los mejores. Por este procedimiento, los profesores de matemáticas han podido ponerse de acuerdo en tesis generales sobre el espíritu y las orientaciones de tal enseñanza, interpretando con criterio unilateral los programas en vigencia y las instrucciones envia-

das por la inspección general. Igual procedimiento se ha seguido con los profesores de las demás asignaturas; en ocasiones se ha procedido teniendo en cuenta la afinidad de las materias.

Estas reuniones parciales dan mejores resultados que las generales donde no es posible sino escuchar exposiciones a menudo largas y fatigosas, cuyos conceptos es imposible discutir con provecho por la generalización misma a que se ve conducido el conferencista, mientras que en las parciales, esos mismos conceptos, concisamente expuestos, pasan en seguida a ser considerados bajo el punto de vista de la conveniencia de su aplicación dado el medio ambiente en que van a ser aplicados.

Por idéntico procedimiento se ha llegado a adoptar métodos eminentemente experimentales y prácticos en todas aquellas materias cuya naturaleza lo permite.

Si consideramos que los objetivos primordiales que persigue la escuela normal son de carácter docente y que los agentes sobre las cuales van a obrar las maestras son las niñas, lógicamente se impone una cultura intuitiva, ejercitación esmerada de los sentidos, comparaciones por analogía y por diferencia, inducciones de leyes que rigen los casos particulares y generales, y que esta labor debe ofectuarse en laboratorio, en la biblioteca o en presencia de la naturaleza, personalmente por cada alumno, aguzando su propia mente para descubrir la verdad o adquirir el conocimiento, sin la directa intervención del profesor, sino es para sugerir un procedimiento en el caso que sea necesario, de modo que su papel es el de investigador más sabio que sus propios discípulos. Con esa convivencia intelectual entre maestros y alumnas, la curiosidad natural de estas últimas llega pronto a apoderarse de las ideas capitales que constituyen la sabiduría del profesor.

Ahora bien, todo alumno-maestro asi orientado en su aprendizaje, se apropia del método y del procedimiento de su profesor y lo emplea a su turno cuando da sus clases en la escuela primaria.

Tales son las ideas, conceptos y doctrinas que informan de la acción directiva de esta dirección en la cual ha sido eficazmente secundado por el cuerpo de profesores.

A mayor abundamiento informaré someramente cómo se aplican practicamente los métodos y procedimientos en las materias de mayor importancia, por cada uno de los profesores que las dictan.

Matemáticas. — Sabiamente señaladas las direcciones a seguir en la enseñanza de esta asignatura por el ingeniero Duclout en su luminosa conferencia «La enseñanza de las matemáticas en las escuelas normales», los profesores de esta materia que al aplicar por primera vez en 1914 el plan y programas vigentes, tuvieron serias dificultades que vencer debidas en primer término a su especialización por separado ya en aritmética, ya en álgebra o ya en geometría, han llegado después de cuatro años de experiencia a resultados satisfactorios dentro de la tendencia «B» o sea la enseñanza «fusionada» de las tres faces de las matemáticas, numérica, simbólica y gráfica.

Se exige partir de cuestiones concretas, analizarlas y buscar por sí mismo la solución hasta formular el principio, la regla o resolución definitiva del asunto planteado.

Es indudable que los actuales libros de textos, salvo algunos últimamente publicados, no responden a las orientaciones fijadas por los programas en vigencia. Los profesores necesitan, pues, duplicar sus esfuerzos para llenar sú cometido.

Combatimos la tendencia tan generalizada de aprender de memoria las demostraciones, de repetirlas tal cual las expone el texto, sin comprenderlas suficientemente, sin penetrar en su verdadero alcance, sin ejercitar realmente el razonamiento, fin esencial de la enseñanza de las matemáticas. La disciplina de aptitudes que con esta enseñanza se persigue, la lógica a que habitúa al espíritu, es imposible admitiendo esa habilidad verbal que permite repetir la demostración tal cual está en el texto.

Dentro del propósito de obtener el máximun de beneficios salvando estas deficiencias, se ha laborado fusionando en lo posible en problemas y ejercicios de carácter concreto, la triple faz de la asignatura, llegando hasta ejecutar las siguientes cantidades de trabajos prácticos en cada curso normal: 1er año A. 2560, 1er B. 2400, 2.º 4908, 3.º A. 4850, 3.º B. 3900, 4.º 9282.

Castellano y literatura. — Convencido de las deficiencias del lenguaje oral y escrito de las alumnas de esta escuela me he empeñado sistemáticamente en que se destierre por completo tanto de los grados del departamento de aplicación como de los cursos normales el aprendizaje puramente mnemónico de las definiciones, principios y reglas gramaticales para sustituirlas por el aprendizaje racional de la lengua por el uso que de ella haga el su-

jeto y su connaturalización con los modelos del buen decir.

Mientras el profesor se concretaba a comprobar si el alumno conocía bien los preceptos gramaticales o literarios, a fin de que los conservara para el examen, acto en que debía apreciarse su labor del año, no ha podido satisfacerse las necesidades del aprendizaje racional del idioma. Con el propósito, pues, de evitar se sigan aprendiendo abstractamente las reglas gramaticales, los profesores de castellano de esta escuela proceden ahora a inducir esos principios de los ejemplos, ejercitan constantemente al alumno en el idioma, enriqueciendo su vocabulario, familiarizándolo con los buenos autores, cuyas frases modifican en el sentido que se les indica, se ejercitan en la redacción, previas las imitaciones de trozos selectos de buenos estilistas y expresan sus impresiones ordenadamente en presencia de láminas u objetos elegidos por el maestro; inducen reglas ortográficas y se les inicia en el análisis de las producciones literarias mediante la interpretación de las ideas y conceptos del autor.

Para la enseñanza de la literatura preceptiva se ha seguido el siguiente plan:

1.° Lectura de una obra literaria completa; 2.° análisis de la misma, argumentos, personajes, estilo, bellezas literarias; 3.° trabajos personales de estilo. — E. Nelson. (Plan de reformas etc. de la enseñanza secundaria).

Cuanto más completo sea el análisis mayor será el beneficio para las alumnas; pues a medida que se avance en él, será posible dar a conocer los principios y reglas indispensables a la buena producción literaria, pero cuyo conocimiento no habilita para producir.

Este método empleado durante el curso de 1917 en tercer año B. hubiera dado mejores resultados si los alumnos, mediante ejercicios así orientados en los años anteriores, los hubieran capacitado más, a fin de que pudieran por sí mismos formar juicio sobre la belleza de las obras literarias y los principios generales a los que se someten todos los escritores.

El trabajo de las alumnas se facilitaba dándoles en ocasiones un cuestionario, al cual debía responder ya verbalmente o por escrito. La lectura de la obra analizada se hace a veces en clase, pero como esto no es posible por el escaso tiempo de que se dispone, la mayor parte de las veces la alumna debe hacerlo fuera del aula. La biblioteca ha sido un auxiliar poderoso.

Historia. — El plan de estudios en vigencia señala

orientaciones precisas para la enseñanza de esta materia. La imposibilidad de proveerse de determinada clase de material, imposibilita en parte que se sigan en la medida que sería conveniente.

Desde el año 1915 esta asignatura sigue el desarollo que entonces señalaba en los siguientes términos: «Tanto el fin educativo de la historia como el instructivo han sido igualmente atendidos. Cuadros sinópticos, cartografías, dibujos, láminas fotográficas, lecturas, se han usado como medios de ilustración. Trabajos monográficos sobre diversos tópicos han servido de tema para que las alumnas adiestren sus facultades en la generalización y sistematización de sus conocimientos sobre los hechos sociales. Se efectuaron comentarios de documentos»

La escuela no dispone de facsímiles de documentos originales, ni de inscripciones, ni de otras fuentes utilizables en los trabajos de investigación. Tampoco tenemos colecciones de vistas de sucesos de carácter históricos.

El museo histórico escolar contiene medallas y placas conmemorativas, algunos documentos históricos sobre sucesos ocurridos en esta localidad, fotografías de prohombres, cuadros históricos, algunos objetos de uso personal de los que actuaron en hechos históricos locales, álbumes preparados por las alumnas.

Este material, debidamente utilizado permitirá desarrollar los programas de las asignaturas, habilitando al alumno para la comprensión de las causas de la producción del hecho, de sus relaciones y de la influencia que ejercen en la vida de los pueblos y de los hombres.

Geografía. — Si bien es cierto que esta enseñanza ha dejado ya de ser una mera repetición de nombres de lugares, ciudades, ríos, montañas, etc. porque los profesores, que la dictan poseen el concepto de sus objetivos, todavía no ha llegado a donde corresponde como «ciencia natural» debido a la falta completa de elementos indispensables para su razonable estudio. La instalación de la «Sala de geografía» es por el momento imposible, falta para ello todo. Los mapas que hay sólo se utilizan porque no hay más. Globos no existen, ni mapas-relieves, ni murales, ni láminas, ni diapositivos. Queda el excelente recurso de las lecturas de carácter geográfico, del que tampoco puede servirse con frecuencia en clase por el tiempo que él exige. Las excursiones, otro medio de importancia, no son posibles en esta localidad, pues no existen elementos cómodos de traslación a los lugares donde sea posible obtener algun provecho.

Numerosos trabajos prácticos como ser, breves monografías, dibujos geográficos, esquemas, diagramas para estadísticas, lecturas descriptivas, narraciones y síntesis de carácter sociológico, relativas a señalar la acción humana en el planeta, colecciones de vistas fotográficas de las regiones estudiadas, informan del espíritu y del método seguido al estudiar esta asignatura sintetizados así; «Conocimiento del lugar y de su vida». «Relaciones del lugar con la vida y elementos de otros lugares».

Historia natural. — Los materiales existentes en el establecimiento permiten seguir en todas sus faces el espíritu con que debe enseñarse esta asignatura, eminentemente intuitiva y experimental. El alumno con el ejemplar a la vista puede observar, comparar e inducir. Los profesores emplean con éxito el método inductivo tal como lo propone E. Nelson en su proyecto titulado «Plan de reformas. . . .» cuando dice: «La dirección de la instrucción secundaria del estado de Nueva York, decía en sus instrucciones sobre esta materia: «Nunca se insistirá demasiado en la importancia del estudio mismo de los espécimenes. El estudio de las plantas y los animales por medios de libros solamente representa un desperdicio de tiempo y de energías. Los libros sin embargo, habrán de usarse para suplementar el trabajo del laboratorio y corregir impresiones erróneas, pero siempre las observaciones de la planta y del animal, hechas por el alumno mismo, así como sus descripciones y dibujos, habrán de preceder a la lectura de los textos. El trabajo del laboratorio debe ser dirigido por cuestionarios especiales según el método inductivo. Los maestros deben recordar que el propósito primordial en la instrucción del laboratorio debe ser la independencia. Son estas las bases que sirven de fundamento al desarrollo de los programas de zoología, botánica, higiene, anatomía y fisiología.»

Física y química. — Esta enseñanza es en general inductiva. A veces es imposible la experimentación que el caso exige debido a la falta de aparatos y útiles, pues no existen gabinetes bien dotados ni para la física ni para la química. Más aun, esos mismos aparatos funcionan imperfectamente a causa de su mal estado de conservación. Han servido ya muchos años y por consiguiente han sufrido la acción destructora del tiempo y del uso. Posee el laboratorio de química una regular existencia de sustancias, pero carece de la mayor parte de los aparatos necesarios para hacer los experimentos.

Poco a poco va desterrándose el concepto de algunos profesores en virtud del cual su acción en el gabinete de física consistía en presentar el aparato a sus alumnos, describirlo minuciosamente, desarmándolo si lo creía conveniente, para armarlo luego, no sin ciertos tropiezos en muchas ocasiones.

La carencia de una sala especial para laboratorio de química, instalada de tal modo que el profesor pueda trabajar en presencia de sus alumnas y todas ver como lo ejecuta, y a la vez que todas puedan trabajar en la forma que se les indique, impide que esta enseñanza sea tan experimental como lo prescribe sus esencias mismas.

El número de trabajos prácticos ejecutados por las alumnas de las tres divisiones en que se dicta esta asignatura asciende, a 5653.

Instrucción cívica.— Las nociones elementales que los programas vigentes exigen a las alumnas-maestras en esta asignatura pueden ser fácilmente inducidas considerando la clase misma como una representación de la sociedad, en la cual deben organizarse los poderes públicos, designando a sus representantes en la forma prescripta en la constitución. Una vez constituidos estos poderes se les dan a conocer sus atribuciones. El proceso electivo ya sea de orden nacional, provincial o municipal, así como las formalidades de carácter legal pueden ser igualmente reproducidos en clase. Este aprendizaje así orientado sería interesante, de comprensión fácil para el educando, desde el momento que objetiva concepciones de abstracciones superiores.

Dirigido así este aprendizaje, la alumna-maestra aprendería la materia por el método y procedimientos que ella misma va a utilizar al enseñar iguales nociones en la escuela primaria. Naturalmente que la variante de la escuela primaria a la secundaria, la daría la diferencia de capacidad entre las alumnas de esta última y las de la primera, teniendo presente que el maestro no tiene necesidad de objetivar abstracciones cuando la mente de sus discípulos pueden hacerla por sí sola.

Tal es la exigencia de esta dirección para el profesor de esta asignatura.

Psicología. — Considerada como la historia natural de nuestras funciones psíquicas, esta asignatura entra completamente en el dominio de las ciencias experimentales, por consiguiente su método es el inductivo. Los procedimientos se inspiran en los mismos principios que los que utilizamos en zoología, botánica y anatomía.

La escuela no posee los materiales indispensables para experimentar al desarrollar el programa de esta asignatura. Sin embargo el dibujo y el esquema, asi como experiencias de memorización de cifras, de letras, signos, etc; test para la medida de la atención; medios para medir y desarrollar las sensaciones tactiles, visuales, auditivas, gustativas y olfativas, han sido empleadas con éxitos .

En cuanto al uso de aparatos no tienen nuestras alumnas noción alguna, pues no existe laboratorio. El dibujo da de ellos una noción vaga tan imprecisa que solo sirve para dar una idea de su existencia.

Sin embargo, numerosos experimentos se han hecho durante el año, como lo comprueba el número de trabajos prácticos realizados.

Educación física y estética.— Los diferentes ramos de esta categoría se enseñan de acuerdo con las orientaciones modernas que son las fijadas en los programas vigentes.

El sistema argentino de educación física no puede practicarse ampliamente como sería menester en los cursos normales debido a dificultades que escapan a nuestra voluntad, pues son hijas de los prejuicios reinantes en el medio ambiente Pero si esto es un obstáculo a la implantación definitiva del sistema, la carencia de comodidades, juegos, etc. constituye una dificultad aun mayor, que la autoridad podía salvar enviando los aparatos útiles que enumero en otro lugar de este informe y construyendo un local especial con las comodidades inherentes a su destino.

Para la enseñanza del dibujo nos faltan los modelos de colecciones.

Francés.— Para la enseñanza de este idioma se siguen las reglas que aconsejan expresarse en clase exclusivamente en la lengua que se enseña, rechazando toda idea expresada en castellano. Los esfuerzos de los profesores tiende a implantar el hábito de pensar en el idioma que se aprende y no en el término equivalente en el nuestro, pues así no se adquiere el conocimiento que se propone alcanzar.

Es este el mejor medio de conseguir que el estudiante aprenda con alguna corrección el francés y no trate de expresar en este idioma lo que él ha pensado en castellano, empleando la sintaxis de este último, con grave perjuicio de la regular construcción propia de aquél.

Esto ha dado excelentes resultados durante el curso próximo pasado, sobre todo en los primeros cursos, por

haber sido empleado con más rigor el método en cuestión.

Esto, a más los ejercicios escritos como medio de tansmitir conocimientos de ortografía y los de traducción, han completado la labor de profesores y alumnas, que se desenvuelve en un medio nada favorable pues son muy pocas las personas que hablan este idioma, a diferencia de lo que ocurre en las ciudades del litoral, donde el continuo trato con extranjeros facilita el aprendizaje, al familiarizar el oído con voces de diversas lenguas.

Plan de enseñanza, programas, horario. — El plan de estudios en vigencia para las escuelas normales se aplica desde 1914 con resultados satisfactorios.

Tratándose de una institución cuyo fin esencial es la formación del maestro primario cuya misión va a desenvolverse en la escuela primaria, el concepto de la cultura integral bajo el cual debe formularse el plan de estudios, es el que científicamente responde a las finalidades que se propone realizar.

El plan actual comprende el estudio de las asignaturas en la medida que es indispensable al maestro conocer para dar a su alumno las nociones que lo capacitarán para la vida, es decir que no sólo debe bastarse a sí mismo sino que su labor debe ser productiva en grado tal que redunde en provecho de la colectividad en que vive.

La distribución de las asignaturas por año responde a la exigencia de capital importancia que requiere que las nociones diversas adquiridas faciliten la adquisición de otras nociones de distintas materias, ya sea porque son su base o porque las complementan.

Sólo no responde a este concepto la disposición en virtud de la cual las alumnas-maestras de primer año, empiezan la práctica de la enseñanza en los grados de la escuela de aplicación, cinco meses después de comenzadas las tareas. Las niñas no pueden desenvolverse con éxito, porque aun no han adquirido las nociones pedagógicas indispensables para desempeñar tal función. No es posible que utilicen métodos y procedimientos que no conocen. La preparación pedagógica, base del buen resultado de una lección, es completamente deficiente en ellas. La misma preparación científica, es decir el conocimiento de lo que va a enseñar, no reune las condiciones de solidez, precisión y fijeza que es menester.

La distribución de la práctica de la enseñanza en todos los cursos, tal como está en la actualidad, debiera limitarse a los dos últimos, 3° y 4° años, porque recién

entonces las educandas están en condiciones de prácticar con éxito, proceden pedagógicamente, en virtud de haber adquirido ya los conocimientos de pedagogía y metodología general indispensables para ello. Se objetará que en dos años de preparación especial en práctica, no es posible formar una buena maestra, dado el exiguo número de horas semanales que los horarios vigentes le asignan. Es este un inconveniente fácilmente salvable, pues basta para aumentar ese número de horas y sobre todo destinar una gran parte de tiempo del último curso a la preparación profesional y a la práctica pedagógica. Acentuar de una manera sensible en 4° año esta preparación sería ejercer positiva influencia en pro de la formación del buen maestro. Puesto que la eficácia de toda acción escolar depende más de la personalidad moral y aptitudes profesionales del enseñante, que de su instrucción y erudición, resalta la necesidad de intensificar los medios de formar esa personalidad infiltrándole en su mente los altos y nobles ideales que persigue su misión en la sociedad.

Los programas formulados por el profesor de cada asignatura al ponerse en práctica en 1914 los que actualmente rigen, han ido modificándose hasta quedar reducidos a la extensión que el catedrático respectivo ha querido asignarles, siempre manteniéndose dentro del marco señalado por el programa sintético oficial.

En los lineamientos generales trazados caben todas las iniciativas de los profesores, de modo que ninguno está obligado por la superioridad a enseñar tal cantidad de nociones, sino a desarrollarlos con la ciencia y experiencia que le es propia en el tiempo que él mismo se haya determinado.

En cuanto a la orientación de cada uno de los profesores al desarrollar su respectivo programa, la he expuesto ya en otro lugar de esta memoria, al hablar de la enseñanza de las diferentes materias del plan de estudios.

La distribución horaria ordenada por la superioridad consulta preceptos pedagógicos de carácter fundamental y en ese concepto ha debido ser aplicada en toda su amplitud. No fué posible, sin embargo, el año próximo pasado, porque en la escuela de mi dirección hay profesores que a la vez lo son del colegio nacional y escuela normal de varones, y la ubicación de ellos, en determinadas horas del día escolar, es imposible si se les ha de dar oportunidad para dictar todas las cátedras para que han sido designados.

Uno de estos profesores era titular de cuatro cátedras distribuidas así: dos en esta escuela, una en la normal de varones y otra en el colegio nacional. Tenía a su cargo historia en la normal de niñas con doce horas semanales, geografía en el colegio con seis horas y esta misma asignatura en la normal de varones con cinco horas.

Ahora bien, ¿cómo se ubican las 23 horas semanales de este profesor en las dos primeras del día escolar? No es posible. Cumpliendo la disposición horaria ideada por la superioridad sólo podia dársele horas correspondientes a dos cátedras. Las que correspondan a las dos restantes deben ser distribuidas necesariamente contraviniendo disposiciones útiles y que consultan verdaderas necesidades de la enseñanza.

Uno de los medios de salvar inconvenientes como el apuntado sería el que todo catedrático dictara todas sus cátedras en un mismo establecimiento. Los nombramientos deben hacerse teniendo en cuenta las ventajas que esto reportaría para la mejor organización de una escuela. Entre otras, no menos importante y digna de ser considerada que la anterior, estaría la de facilitar la formación de las comisiones examinadoras, pues ocurre con frecuencia la coincidencia de ser designados para los mismos días y horas en distintos establecimientos, lo que obliga a suspender exámenes y a suplir a los ausentes con evidente perjuicio para los educandos y molestias para los colegas asistentes. Se objetará que este inconveniente podría salvarse previa consulta entre directores, pero en la práctica esto resulta molesto e impracticable. Por otra parte los profesores comunes a varios establecimientos, aumentan, por las razones expuestas, el número de días destinados a recibir las pruebas examinatorias, lo cual perjudica notoriamente a los alumnos.

V. S. Ojeda

Maestras de Salta

PERSONAL DOCENTE.— El personal docente que corresponde, al curso normal, que es el mismo que ha actuado en la enseñanza de los años anteriores, salvo la incorporación de algunos nuevos profesores, se ha comportado en forma que ha satisfecho regularmente las exigencias de la enseñanza, desempeñando su rol de docencia en relación a sus aptitudes pedagógicas y de acuerdo al

concepto que cada profesor tiene formado de su alta misión educadora.

Siendo el objeto único, razón de la existencia de las escuelas normales, formar maestros y profesores de la enseñanza primaria, con la vocación conveniente hacia el magisterio para que haga de la carrera el verdadero apostolado, con el amor al arte de enseñar, con la predisposición que exige hasta el sacrificio de hacer el bien a la niñez sin más estímulo que la satisfacción del deber cumplido, sin interés a recompensas positivas fuera de la remuneración lógica que exige la vida misma y su presentación dentro de sus condiciones de decencia, profesores y alumnos deben desenvolverse dentro de un ambiente puramente pedagógico, aspirando sus bálsamos de bondades con sus principios, sus consejos y sus preceptos, para que haya vocación en unos y otros, para que reine el entusiasmo en los que enseñan como en los que aprenden y para que no se sienta la ruda labor diaria de unos y otros.

Por eso debo permitirme hacer una distinción entre el profesor de *ocasión* y el de *vocación*, entre los cuales hay el de *forciori*, que es el que, por razón de la necesidad del sueldo que gana, hace un esfuerzo sobrehumano para llenar lo mejor posible sus obligaciones, sin tener la vocación por la carrera de la enseñanza, que más es condición innata de los individuos, que una virtud adquirida.

El de ocasión es el que acepta el cargo para desempeñarlo sin sacrificar ninguna de sus comodidades de vida, para desempeñarlo con desgano y sin la eficacia, necesaria, teniendo solo interés en el sueldo percibido y con la consiguiente indiferencia por conservarlo. Hay, pues, un abismo entre éste y el de vocación, que es el verdadero maestro, el artista en su acepción lógica y aplicada al que se consagra a enseñar con amor y desinterés pecuniario.

De estas variedades no faltan en todos los establecimientos de educación, y aquí los hay en reducido número y con la característica de un bello *disimulo*. No concreto los casos ni doy nombres propios por que se trata de profesores consagrados como buenos, por los años de ejercicio que llevan y porque algunos están próximos a acogerse a los beneficios de la jubilación.

Como una consecuencia de esa falta de vocación a la tarea de la enseñanza en algunos profesores, debo hacer notar que ella se manifestaba en el deseo de que la hora de clase sea corta, saliéndose del aula antes de ter-

minarse ella casi siempre; otros recurrían al recurso de las inasistencias en el máximo del número tolerable por el reglamento y con la justificación de la certificación médica, que bien puede, en muchos casos, resultar de un espíritu de complacencia.

Para corregir esto y como una medida de represión hice colocar en lugar visible transcribiendo la disposición reglamentaria que dice: « Está prohibido a los profesores separarse del aula o dar por terminada la lección, si no es por enfermedad, antes de la hora señalada, y nunca sin entregar antes la clase al celador respectivo. »

Bajo el punto de vista de la moral, todo el personal docente se ha comportado dentro de sus condiciones intachables al respecto. La corrección ha sido la característica en este sentido.

De los profesores nuevos que han comenzado a desempeñar sus cátedras recién al empezar el segundo período del curso escolar de este año, salvo uno que ha tenido su dificultad para desenvolverse en la enseñanza de la asignatura que le ha tocado, que corresponde más a un médico que a una joven maestra normal recientemente egresada; dentro de la designación de la cátedra de ciencias y letras que informa su nombramiento, podría habérsele dado otra asignatura más adaptable a sus condiciones de mujer joven y a sus aptitudes, como pienso hacerlo en el curso del año entrante.

Refiriéndome al departamento de aplicación, concrétome a transcribir lo que dice el informe de la regente en la parte pertinente: « El personal docente de este departamento de aplicación es en general preparado, inteligente y trabajador; pero como es natural, algunas maestras han sobresalido por su dedicación especial, por su constante preocupación de perfeccionamiento tanto de sí mismas como de sus alumnas.

» El subregente me ha secundado muy eficazmente en la regencia y se ha tomado todo el interés que merece el desenvolvimiento de la enseñanza y sobre todo en lo que a la práctica pedagógica se refiere.

» Los profesores especiales y las ayudantes han llenado satisfactoriamente su cometido ».

Enseñanza. — Como se trata de una escuela normal cuyo fin primordial y único es formar maestras primarias competentes, se procura que la orientación de la enseñanza se amolde dentro del ambiente más propicio y de acuerdo a las exigencias pedagógicas.

Dentro de la correlación conveniente en el estudio

de las materias afines, la experimentación se impone como un complemento del razonamiento obligado en la enseñanza de acuerdo al espíritu doctrinario que informa la pedagogía moderna y en relación a la importancia de cada rama de estudio.

La enseñanza práctica, dentro de lo posible, es la exigencia que domina en esta escuela, la que se traduce en trabajos prácticos ejecutados en las aulas y en las casas de las alumnas como deberes impuestos fuera de las horas de clases. Se nota, sin embargo, que se mistifica mucho en lo que a los trabajos prácticos hechos en las casas de las alumnas se refiere; lo que no es felizmente de una manera absoluta, por cuanto hay muchos que no se valen del trabajo ajeno sino que comprendiendo cual es el fin de ese deber lo ejecutan personalmente. Es por esto que se debe preferir el trabajo práctico en las mismas clases, como la cartografía, resolución de problemas de aritmética y álgebra, de teoremas geométricos, de dibujos de animales y descripciones zoológicas, etc.

Sobre este punto y refiriéndose al departamento de aplicacion, dice la regente:

«Se ha tratado de dar a la enseñanza un carácter esencialmente práctico y experimental, en la convicción de que la verdadera finalidad de la escuela es habilitar al niño para la lucha por la vida, sin abolir en él, al contrario tratando de desarrollarle, los sentimientos humanitarios, cuidando de que el cultivo de la individualidad con ser preciosa condición de la educación, no fomente el egoísmo, defecto bien propio de la infancia. La ejecución de trabajos prácticos, que da realidad a la máxima pestaloziana: «Acostumbrar al niño a hacer; educar la mano», ha sido una preocupación constante de los maestros, convencidos de que una mano hábil, es no solamente una fuente de placeres estéticos para el individuo, sino una ayuda poderosa para la vida práctica.

«Se ha tratado de cultivar los sentimientos altruistas y la elevación de pensamiento en los niños, convencidos de que en esta época de cruel utilitarismo, en que se somete hasta lo más sagrado, como los intereses sociales, a las conveniencias personales y a mezquinos intereses particulares, la escuela debe ser la salvaguardia de la moral social e individual y la maestra la sacerdotisa que mantenga el fuego sagrado del bien y del deber, para bien del niño, de la patria y de la humanidad».

Disciplina. — La disciplina escolar se ha mantenido en general eficazmente, sin necesidad de recurrir a me-

didas que la falta a ella lo exija, con solo la distribución conveniente del trabajo y el descanso, con dar oportunidad a la expansión y desarrollo de las fuerzas vitales, que se reflejan en la actividad y movimientos irresistibles de la niñez. Solo se ha tenido que luchar con la pereza de ciertos alumnos, pereza posiblemente ocasionada por debilidades orgánicas o estados patológicos, tan propios de estas regiones de climas palúdicos.

En el curso escolar a que corresponde esta memoria, no ha habido ningún caso de correcciones morales por actos de indisciplina.

Entre el personal enseñante no se ha resentido la disciplina, reinando la armonía real o aparente que la razón del orden lo exigen, como así con el personal de la dirección. No es posible conseguir que entre un personal numeroso, como lo es el que enseña en este establecimiento, dejen de haber malas voluntades, antipatías, resentimientos y hasta odios que se disimulan por razón de orden disciplinario.

Es por eso que no han habido choques ni alzamientos contra disposiciones del subscripto, tendiente a la mejor marcha de esta escuela.

Material escolar. — Hace ya un largo lapso de tiempo que a esta escuela no se la provee de útiles que son tan indispensables para la enseñanza, en razón de ser auxiliadores inmediatos del maestro o profesor, como mapas geográficos, cuadros ilustrativos de ciencias naturales, elementos para la enseñanza experimental de la química, compases y reglas para las clases de geometría, etc., de lo que se carece en forma casi absoluta, puesto que los que existen, si no están inutilizados por completo debido a las composturas que con frecuencia se les hacen, los demás se hallan en estado de deterioro que ya no pueden prestar servicios.

Oportunamente se hizo los pedidos de los útiles que más se necesitan principalmente los elementos para el laboratorio de química que carece de todo.

Edificio. — Debido a la mala construcción del edificio donde funciona la escuela, él se encontraba en estado ruinoso y presentaba la triste realidad de no ofrecer las comodidades que podía comportar, dadas sus buenas condiciones de edificio escolar moderno y de consultar sus aulas las exigencias de la higiene y la pedagogía; pero se está haciendo actualmente las refacciones convenientes de acuerdo con lo aconsejado por la técnica y bajo la dirección de un empleado de la división de arquitec-

tura del Ministerio de Obras Públicas, con las que quedará esta casa en excelentes condiciones de seguridad, comodidad y buen aspecto. Sería de desear que dichas refacciones quedaran terminadas durante este tiempo de vacaciones y antes del comienzo del curso escolar del año entrante.

PRESUPUESTO. — La aplicación del presupuesto autorizado para esta escuela me ha sugerido la idea de manifestar la conveniencia de aumentar, para su mejor funcionamiento, la remuneración correspondiente a 30 horas de ciencias y letras, dos celadores y un jardinero con cien pesos de sueldo.

El desdoblamiento que se hizo del 3.er año del curso normal, con autorización superior, produciendo el consiguiente aumento de cinco horas diarias de clases o sean treinta horas semanales, obligaba a aumentar en cinco cátedras, pero sólo se hizo el nombramiento de tres profesores más sobre los que habían: dos de ciencias y letras y uno de idiomas extranjeros.

Como a las 7 divisiones del curso normal les corresponden 35 clases diarias o sean 210 horas semanales, resulta un promedio por cátedra de 5 $^1/_2$ horas, en razón de ser 37 el total de cátedras con las dos anexas a la dirección.

Ahora, si en el curso del año entrante se llegara a autorizar el desdoblamiento del 4.° año, lo que quizás tenga que suceder en vista de tener derecho a la promoción correspondiente 44 alumnas del tercer año, entonces para las 30 horas que aumentarían, habría necesidad de aumentar la remuneración que corresponde a esas 30 horas consideradas como de ciencias y letras, en razón de que actualmente las cátedras de las asignaturas comprendidas en esa denominación tienen de trabajo 5 horas unas, 6 y 7 horas otras, lo que hay que reducir estas últimas remunerando las horas excedentes de trabajo.

Considero conveniente el aumento de dos celadoras más a fin de que se haga mejor el servicio que es de su incumbencia, ya que la división de los cursos normales va a ser total y ya también por razón de no haber celadoras en el departamento de aplicación, el que es mixto y tiene 16 grados, sin contar con el jardín de infantes que en este año quedará reducido, seguramente, a un grado más.

Como el edificio de propiedad de la nación, donde funciona la escuela, está rodeado de espacios de terreno destinados para jardines, máxime cuando tiene extensos

patios y galerías para el recreo, considero indispensable emplear un jardinero que se ocupe exclusivamente de formar jardines en los espacios referidos y cuidarlos, lo que mejoraría las condiciones de la casa bajo el punto de la estética y de la higiene, a lo que habría que agregar los elementos que proporcionarían para la enseñanza de la botánica.

ACCIÓN EXTERNA.— Dados los fines de este establecimiento y el carácter de la enseñanza que se da, así como la educación que se imprime tendenciosa a su índole docente, su acción externa refluye en forma eficaz para la sociedad y para los hogares.

Es sabido que la enseñanza que se da en la escuela, en su face educativa e instructiva, es llevada a los hogares por los alumnos y a los centros sociales por todos los factores que se desprenden de ella y sirven de reflejos ilustrativos, produciendo los beneficios que hay derecho a esperar de esta clase de instituciones normales.

Es cierto que depende en gran parte esta eficacia de su acción externa en favor de la sociedad íntima del hogar, de la sociedad misma en su acepción genérica y de las instituciones públicas, en el sentido de la enseñanza relacionada con todo ello, de la acción docente de la escuela y de su buena dirección; pero no hay que olvidar que por sí sola una institución normal ejerce una influencia decisiva en los factores que actuaron fuera de ella, por el derecho de producir maestros que llevan al gobierno y a las sociedades su acción eficiente de progreso, porque siempre aportan en su enseñanza conocimientos útiles en las diferentes ramas de la actividad humana.

Las conferencias y fiestas que da la escuela no dejan de ejercer su influencia en la sociedad en el sentido de aumentar su ambiente favorable. Es por eso que ella cada año acrecenta en su crédito y la afluencia de alumnos supera al número que la capacidad de las aulas puede contener. Principalmente la gente de la primera sociedad, las hijas de las familias más distinguidas, aquellas que aun mantienen sus gestos de infatuación por la idea de que descienden de apellidos apergaminados, son los que más solicitan ingreso en la escuela, prefiriendo cursar en sus aulas que preparan para el magisterio, que hacer sus estudios en los colegios particulares de carácter religioso, encargados en tiempos anteriores exclusivamente de formar la educación de la mujer y ejercer su influencia directa en los hogares y en la primera sociedad. Ahora

estos han quedado relegados a servir a la juventud de la población de nuestra campaña, que encuentran en ellos a la vez que el establecimiento educador, la casa de internado donde los padres dejan a sus hijas con la seguridad que les ofrece, más que la instrucción que en ellos se da con el empirismo característico de los métodos empleados, el ambiente de educación mística que se aspira.

Pretendiendo hacer volver la preferencia de otra época que por ellos tenían los primeras familias de esta capital, han adoptado los programas de nuestras escuelas normales con la aplicación muy deficiente de la metodización moderna de la enseñanza, sin conseguir sus propósitos, en razón de haberse arraigado la creencia, de estar en la conciencia pública, de ser positivas las ventajas de la instrucción normal, donde no sólo se amolda la educación de acuerdo con las exigencias de la vida actual, menos mística y sin un liberalismo acentuado, pero llena de actividad, sino que ofrece la utilidad práctica de la carrera de la enseñanza.

Ahora no se oyen esas expresiones despectivas que rebajaban la posición del maestro de escuela y lo colocaban en un plano muy inferior respecto de la sociedad. La carrera del magisterio es la preferida por la mujer de todas las clases sociales, no solo por ser considerada por ella como la mejor renumerada de todas las que son propias del sexo femenino, sino que es una garantía y asegura su vida contra las tentaciones mundanas y contra las amargas amenazas de la miseria. Se ha asegurado, pues, conquistar la posición que corresponde a la dignidad del magisterio colocándolo sobre el plano superior que le pertenece como factor primero del progreso humano.

Plan de enseñanza, programas y horario. — El plan de enseñanza adoptado para las escuelas normales responde, a mi juicio, a los fines de formar maestros regularmente preparados para la instrucción primaria y normal.

No hay tal enciclopedismo como se lo tacha por los profanos, ello responde al objeto de que sea integral la instrucción o no deficientemente en su carácter; lo que no importa intensificar con una falsa interpretación, sino sólo hacer maestros con la suficiencia necesaria para su rol de instructor y educador de la niñez; el que no debe ignorar en absoluto todas las materias que forman la base del saber humano.

El plan de estudios comprende como se sabe, el tiem-

po que deben abarcar los estudios, las asignaturas que se deben estudiar durante ese tiempo, la distribución conveniente de ellas con arreglo a las horas destinadas a clases en la semana y el horario.

A mi juicio este plan responde al objeto de hacer integral y completa, aunque en forma elemental, la enseñanza normal, porque no debe ser el objeto hacer maestras sabias, sino obtener que posean la preparación suficiente, con nociones generales y elementales del mayor número posible de los ramos del saber humano, para que puedan llenar debidamente la noble misión de educar. Es bajo el concepto pedagógico, que dicho plan en vigencia ofrece más ventajas que deficiencias.

En la escuela de aplicación la enseñanza tiende al desarrollo de la mentalidad con la adquisición somera de los conocimientos que comprenden los programas, lo que sirve para que en los cursos normales las alumnas se encuentren en condiciones de poder asimilar con más facilidad el estudio racional y de relativa intensificación que corresponde hacer en el ciclo escolar.

Los programas que son sintéticos, dejan en libertad al profesor para que los pueda desarrollar de acuerdo con el tiempo destinado para la materia, lo que es una ventaja porque de ese modo se calcula bien para que no quede nada de ellos sin llenarlo. Pero esto sería para el caso de tratarse con profesores y maestros competentes, consagrados al mejor cumplimiento de sus deberes, los que interpretando los programas con un criterio pedagógico y de acuerdo con sus fines, le dan la traducción analítica que más conviene a la eficacia del estudio.

Para el próximo año me encontraré en condiciones de hacer un estudio más detenido del plan de enseñanza y programa, pues debido a que me he hecho cargo de la dirección de esta escuela casi al terminar el curso escolar del año pasado no he tenido tiempo de observar prolijamente su aplicación en general y darme cuenta bien de sus bondades y desventajas.

Respecto del horario matutino aplicado con criterio pedagógico y conforme a lo dispuesto por resolución ministerial, sin tener en cuenta las conveniencias personales de los profesores, debo declarar que presenta ventajas que neutralizan en mucha parte los inconvenientes de las clases continuadas, sin los intervalos que en sus casos se aconseja, haciendo que se justifique la preferencia del horario continuo al discontinuo en la forma adoptada por los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Esas ventajas están, como se ha hecho en esta escuela, en la aplicación estricta de la distribución de las asignaturas en las horas convenientes, respondiendo a las necesidades pedagógicas y de acuerdo con lo dispuesto por el Señor Ministro, como ser, destinar las primeras horas de la mañana para las materias y demás ramos que exigen mayor esfuerzo intelectual, dejando las últimas para los que presentan clases en condiciones de amenidad y despiertan el interés del educando.

Con un horario como el que se ha seguido en esta escuela, de entrar a clases a las 7.50' de la mañana para salir a las 12.10' p. m. se tiene las cinco clases de 45' cada una y 35' destinados para los cuatro recreos o intervalos de descanso, de 5' el primero y de 10' los otros tres.

Creyóse al principio que en los días de invierno, de más baja temperatura, la asistencia de alumnos y profesores se haría notar en forma llamativa, pero no ha sucedido así, demostrando unos y otros su preferencia por el horario continuo matutino.

A todos los profesores les he pedido que hagan constar las observaciones que les haya sugerido la aplicación del plan de enseñanza y programas en sus respectivas asignaturas y lo han hecho con el siguiente resultado:

«*Pedagogía.* — De acuerdo con los programas se ha enseñado la metodología general y la metodología especial de los ramos instrumentales.

»En la primera se ha dado conocimiento completo de los diferentes métodos, procedimientos, formas, modos y sistemas de enseñanza. En la metodología especial se ha enseñado los diferentes métodos de lectura y escritura, su aplicación y procedimientos, lo mismo que en la metodología del idioma nacional y de la aritmética, habiendo quedado habilitadas las alumnas para dar clases, previa preparación del plan y bosquejo correspondientes.

»En la convicción de que hay que formar el espíritu profesional del maestro, me he preocupado de darles clases doctrinarias sobre la misión, vocación y virtudes del educador, al mismo tiempo que enseñarles rumbos sobre los medios disciplinarios haciéndoles conocer las evidentes ventajas del sistema preventivo sobre el represivo, esas alumnas maestras van convencidas de que el sistema preventivo convierte al alumno en amigo, el cual, en su educador, completa un bienhechor que lo amonesta, que desea hacerlo mejor, evitándole castigos y desazones.

»Si tenemos especial cuidado en formar el corazón de las maestras, simultáneamente con la transmisión de ciencias y pedagogía, seguramente habremos formado educadoras útiles, de verdad, capaces de cumplir debidamente con la sublime misión de modelar el corazón y la inteligencia de sus alumnos. — Baldomero Quijano».

»*Trabajo manual.* — Considero que: 1°. la enseñanza de la materia a mi cargo no sólo debe ser práctica sino también teórica, a fin de que el profesor pueda establecer las bondades de la asignatura según la sección del trabajo y el material que se emplee; 2.° las alumnas deben practicar la enseñanza de este ramo en presen-

cia del profesor y de las compañeras y hacer en seguida, oral y escrita, la crítica correspondiente; 3º. las alumnas deben aprovechar el trabajo manual en la ilustración de las clases que den sobre otra materia, y 4.º el tiempo destinado a esta asignatura (una hora por semana) es relativamente corto. — Victoriano de la Vega».

«*Castellano y geometría.*—Sólo tengo que ratificar lo ya manifestado en mis anteriores informes, esto es, que el programa de geometría de 4.º año es demasiado vasto para realizarlo con dos horas de clase semanales, lo que obliga a tratar muy someramente algunos puntos y aun omitir algunos de menor importancia práctica para poder tratar con relativa extensión y eficacia los que así lo requieren por su importancia para la enseñanza primaria y para los usos de la vida, como son los relativos a áreas y volúmenes y los teoremas fundamentales; y que además la escuela carece por completo de ilustraciones para esta enseñanza y hasta de instrumentos elementales suficientes como compases, reglas y transportadores para pizarrón.

»En cuanto a las de castellano sólo tengo que observar la falta de diccionarios utilizables en las aulas, pues frecuentemente siendo conveniente y aun necesario hacer buscar por las alumnas alguna palabra, es imposible hacerlo; fuera de lo cual la enseñanza se realiza sin dificultad, no teniendo que observar nada del programa correspondiente. — Alcides G. Juarez».

«*Geografía, pedagogía y psicología.* — Mi opinión respecto a los programas de geografía de 1er año, pedagogía, 3er año y psicología, 4º. año, que son las asignaturas que llevo, es que pueden seguir en la misma forma, siempre que su enseñanza sea dada con un carácter práctico y experimental.

»La geografía de Asia y Africa se presenta muy árida para las niñas de 1er año y es necesario dar la enseñanza con ejercicios que faciliten su aprendizaje, como los cartográficos, reseñas de viajes, etc. que le dan más vida.

»En pedagogía de 3er año, se unen los conocimientos técnicos de metodología con los ejercicios de práctica en la escuela de aplicación de modo que resultan comprensibles y fáciles.

»El objeto principal de la psicología debe ser que los alumnos maestros, puedan hacer las observaciones prácticas con los niños de la escuela de aplicación, de los principios teóricos que aprenden en el aula. — Jorge Gutiérrez».

«*Historia y literatura.* — En el curso de historia contemporánea, el desarrollo del programa me parece lógico y bastante para ilustrar a las alumnas acerca de los hechos políticos y de orden social ocurridos desde la revolución francesa en Europa, así como la importancia que ellos han tenido para las independencias de los países americanos y su respectivo desarrollo democrático e intelectual. Paréceme que faltan textos propios para las conclusiones filosóficas, las cuales, si bien se suplen por el profesor, no pueden bastar, por lo fugitivas que son, para la mayor parte de las alumnas, a crearles el espíritu de análisis y deducción que son el alma del verdadero progreso cerebral.

»En cuanto al curso de literatura el programa y los textos concuerdan con el propósito de desarrollar el gusto por el bien decir y el amor a la belleza. A los efectos de los ejercicios prácticos, creo sería conveniente hacer un pequeño gasto para revestir todo el circuito del aula de pizarrones para que todas las alumnas a la vez, pudieran ejercitarse en amplificaciones de pensamientos sintéticos que diera el profesor. Así se evitarían las copias o imitaciones con

que la astucia de las alumnas pretende suplir el trabajo y la propia meditación. — Ricardo López».

«*Francés.* — Tengo a mi cargo el 1er año de francés, y considero el plan que marca el texto de Luis Ardit, bastante completo.

»Insisto e insistiré ante mis alumnas en el profundo conocimiento de los verbos *avoir y être*, así como las 4 conjugaciones *parler, finir, recevoir y vendre*, formación de frases con estos verbos y los vocabularios que hago estudiar, dedicando preferente atención a la lectura.

»Con estos conocimientos las alumnas que pasan a 2.° año, van habilitadas con exceso, para continuar sus estudios en los siguientes años.

»Creo este plan el más apropósito para los comienzos del idioma francés. — Guillermo Fernández Lamasa.»

«*Historia y geografía.* — Conceptúo que el plan de estudios y programas en las asignaturas de historia argentina en 4.° año, geografía superior en 4.° año y geografía argentina en 3.er año llenan perfectamente su cometido. Su enseñanza puede hacerse con detenimiento y de modo racional, con la colaboración a la vez de los respectivos trabajos prácticos. — David G. Orellana».

«*Idioma nacional.*—El programa de la materia a mi cargo (idioma nacional de 1.er año) es excesivamente largo para ser enseñado en un solo curso disponiendo de 4 horas semanales; así debe desarrollarse durante el año escolar un programa que comprende: analogía, ortología y ortografía, además de lectura, composición y locuciones latinas, y como se trata de materias cuya enseñanza debe ser esencialmente práctica, se comprenderá fácilmente que el tiempo disponible es escasísimo para tanto material, de modo que soy de opinión que éste se divida en dos cursos o bien que se asignen seis horas semanales para dicha materia, lo que considero mejor dada la importancia de la misma. — Angelina Martínez».

»En general el programa actual de idioma nacional es bueno y se adopta fácilmente a la capacidad de las alumnas de 1.er año, especialmente en la parte relativa a la composición y a la lectura. Sin embargo soy de opinión, de que, en lo referente a la enseñanza sucesiva de la gramática, en los cursos normales, debiera adoptarse el programa que va en seguida:

»1.er año: Prosodia y ortografía práctica.
»2.° » Analogía.
»3.° » Sintaxis y nociones breves de literatura.
»4.° » Literatura, ampliación sobre la lectura y la composición.

»Los trabajos prácticos han dado siempre el mejor resultado en la aplicación o aprendizaje de la asignatura a mi cargo. — Benito Campos».

«*Historia natural y geografía.*—Conceptúo que el plan de estudios y programas de la materia que dicto en 3.er año pueden ser llenados con resultados satisfactorios en todos sus puntos, excepción hecha del estudio de la fisiología del sistema nervioso, el cual los presenta a las alumnas muchas dificultades. Además carece el establecimiento de ilustraciones suficientes para dicha enseñanza, sobre todo la falta absoluta de un esqueleto completo, siendo también necesario un gabinete especial.

»En cuanto a la asignatura de 1.er año opino es un programa extenso con relación al número de horas que se le destina en la semana, dada la poca práctica que tienen en el estudio las alumnas de dicho curso; por lo demás no presenta dificultades, pudiendo por consiguiente llenarse su cometido. — Elena Echenique».

«*Música.* — El plan de estudios es completo, pero los programas, como el de música, al cual debo referirme, viene a resultar ideal a causa de la escasez de tiempo de que se dispone para ponerlo en práctica. — Esther C. de Solá».

«*Historia natural.* — No encuentro observación alguna que hacer a los programas y plan de estudios en lo referente a las materias que enseño en esa escuela.

»Aprovecho esta oportunidad para llevar a su conocimiento la necesidad urgente de proveer al museo de historia natural, de un esqueleto del cuerpo humano completo, pues el que hay se encuentra en un estado de destrucción tal, que hace imposible una enseñanza del mismo y de lo que a él se relaciona.

»Sería conveniente además, dotar al mismo con aparatos de fisiología que puedan servir para la enseñanza práctica de dicha materia.

»Desde el año 1911, no se ha provisto al museo laboratorio de ningún instrumento ni aparato; haciéndose notar estas necesidades a objeto de poder practicar una enseñanza lo más práctica posible. — Luis C. Arana».

«*Música.* — El actual plan de estudios de música es de excelentes resultados prácticos, lamentando mucho que en 3.º y 4.º años a donde se llega con una preparación digna de prueba en estudios de conjunto, el horario actual sólo dedica el escasísimo tiempo de una hora de clase por lo que no se consigue el resultado para el cual se trabaja en años anteriores.— María Torres Frías».

«*Pedagogía y geografía.* — Refiriéndome al programa de pedagogía en 1.er año debo expresar que: si los principios del arte de enseñar han de ser obtenidos por la observación de las alumnas en el departamento de aplicación, ella no deberá comenzar en mayo, para empezar los ejercicios prácticos en agosto, por más que aun así el tiempo es escaso para éstos, puesto que las alumnas entrarán de lleno a practicar en los grados al comenzar el curso de 2.º año; encontrando por consiguiente que para tal ejercitación no basta una hora semanal; y, si a objeto de aumentar el tiempo a la observación y práctica se quitase a la teoría, el tiempo resultaría insuficiente para llenar este programa, si él se ha de tratar con la amplitud que la importancia de cada punto exige. Propongo, pues, el aumento de una hora para la materia profesional en este curso.

»En geografía de 2º. año, he podido llenar el programa con extensión y en forma relativamente satisfactoria, ayudada por la amenidad de la materia. — Isabel R. López.»

«*Matemáticas.* — Dado el escaso tiempo de que dispongo para contestar solo sintéticamente puedo expresar la opinión que tengo formada respecto de la aplicación del plan de estudios y programas de las materias a mi cargo (matemáticas, aritmética, álgebra y geografía, años 2º. y 3º.)

»Teóricamente los programas son buenos; pero como ellos suponen en los educandos una preparación que en verdad no reciben en la escuela de aplicación, los de segundo año resultan ser en la práctica excesivamente extensos, falta el tiempo necesario para estudiar todos los puntos que ellos marcan.

»Respecto a los programas de 3º. año, nada tengo que observar. — Florentino R. Serrey.»

«*Ejercicios físicos.* — No he tropezado con inconvenientes insuperables en la aplicación de los programas de la materia a mi cargo (ejercicios físicos), especialmente en lo que se refiere a la parte práctica. En cambio en la parte teórica aquellos resultan muy extensos. — Beatriz Serrey.»

«*Matemáticas.* — La parte teórica de los programas de aritmética, álgebra y geometría de 1°. año, que son las materias a mi cargo, están de acuerdo con el concepto actual de la matemática, y nada habría que observar, si no fuera que las alumnas llegan a 1°. año con una preparación muy inferior a la que los programas suponen, lo que hace que en realidad estos resulten muy extensos. — María Elena Serrey.»

Idioma nacional e instrucción cívica.—Encuentro perfectamente aceptable la aplicación se hace del plan de estudios y que los programas de las materias que enseño me parecen convenientes. —Benjamín Leguizamón.

«*Dibujo.* — No tengo observación alguna que hacer respecto al plan de estudios; pero sí en cuanto al programa de la materia que enseño en ese establecimiento.

»No haré en este ligero informe sino repetir lo expuesto en el año anterior, esto es, que el programa de dibujo actual no consulta las necesidades de la enseñanza; que es inconveniente, ineficaz o inexplicable.

»En 1°. año, el tiempo que debe emplearse para la enseñanza del dibujo natural es escaso, debido a que una gran parte de él (la mitad) hay forzosamente que destinarlo al estudio de la caligrafía que abraza la *letra comercial inglesa*, *redonda francesa*, *gótica alemana*, *bastardilla*, etc. Para la enseñanza de uno solo de estos caracteres de letra sería necesario un tiempo casi igual al destinado para todos juntos.

»Idéntica observación corresponde al programa de 2°. año.

»El programa de 3°. año es muy deficiente porque carece de la enseñanza de dibujo natural que debe hacerse sin interrupción desde 1°. hasta 4°. año.»

«El programa de 4°. año es, a mi juicio, desacertado y por consiguiente sin aplicación eficaz y provechosa. El dibujo de *progresión cartográfica* se ha de aplicar a la enseñanza primaria para la cual estudian las que aspiran a obtener el título de maestras, no tendrá resultado práctico ninguno porque simplemente jamás podrá utilizarle por el mucho tiempo que para su trazado necesita y por los instrumentos y pizarras especiales que exige. ¿Como podrán las alumnas de los grados de la escuela de aplicación hacer esos trazados especiales y complicados a veces, para los cuales se necesitan conocimientos superiores de dibujo y geometría?

»Será para las maestras una pérdida estéril de tiempo y de paciencia y para las alumnas un problema sin solución posible.

»Dibujar la red de un mapa por el método de las proyecciones, en la enseñanza primaria, red que han de copiar los niños para traer sobre ella los contornos de las diversas porciones geográficas, es sencillamente desconocer la pedagogía, la metodología de la enseñanza y la misión de la maestra normal.

»Más, mucho más razonable y lógico era el programa anterior de dibujo, el cual consultaba con mejor criterio las verdaderas necesidades, en la enseñanza para su finalidad eficiente y provechosa.

»El dibujo natural tan necesario para la maestra, pues constituye su principal auxiliar para el buen éxito de las clases, está no solamente reducido en el tiempo que se le acuerda, sino hasta proscripto del programa de 3er año, en el cual sólo se consigna la enseñanza del dibujo lineal, de donde resulta que las alumnas al egresar de maestras de la escuela normal lo hacen con un aprendizaje sumamente deficiente en dibujo natural.

»La enseñanza de proyección cartográfica por método científico está indicada para un alumno que va a ser profesional en la materia; pero no para una maestra normal cuya misión es enseñar en la escuela primaria, en la cual reemplaza aquel método para el dibujo de mapas con la cuadrilla, mucho más ventajoso y rápido, pues todos los niños lo aprenden y lo ejecutan con facilidad y buen éxito.

»Tampoco creo conveniente la enseñanza del *dibujo de trazado geométrico* en 4.° año, pues esta parte del dibujo puede darlo sin esfuerzo ninguno el profesor de trabajo manual como se ha hecho hasta hace poco.

»En cuanto a la enseñanza de la letra inglesa en el curso, resulta un esfuerzo inútil y lamentable pérdida de tiempo, por que el carácter de letra aprendida por los alumnos en los seis o siete años de la escuela primaria, no lo modificará en dos de curso normal. Lo único que resultará de este ineficaz esfuerzo, será echar a perder la forma de la letra ya adquirida por otra que tampoco ha tenido lugar de asimilar.

»En resumen, pienso que el programa de dibujo para los cuatro cursos normales es inadecuado y no responde a las finalidades de la enseñanza. Creo, por consiguiente, que se debe volver al programa anterior que implantara el Ministerio de Instrucción Pública en sustitución del actual, que no representa sino un ensayo el confecionado por el Consejo nacional de educación.

»En todo caso podrá agregarse al programa del Ministerio los estudios de caligrafía siguientes: *letra redonda francesa* en 1.er año; *gótica alemana* en 2.°; *gótica inglesa* en 3.°, y *letra de adorno* en 4.°; con cuyos estudios caligráficos, se completaría el conocimiento de la materia adquirida en la escuela primaria.

»Habría deseado extenderme en muchas otras consideraciones que abonan en favor de mi opinión; pero el tiempo escaso dentro del cual debo presentar este informe, hace que solo me concrete a lo estrictamente racional. — Casiano Hoyos».

«*Francés.* — Los programas, en su extensión y concepto didáctico, satisfacen, según mi opinión, las necesidades de la enseñanza, en lo que a mi ramo se refiere.

»Prima en su espíritu un carácter emimentemente práctico, al que debe sujetarse estrictamente el profesor.

»Así creo yo haberlo hecho; y en cuanto a los resultados, puedo asegurar al que han sido relativamente satisfactorios, tanto por el esfuerzo docente cuanto por la aplicación de las educandas, como habrá podido observarse en los exámenes de mi curso Creo, pues, que dichos programas no deben ser objeto de ninguna modificación, y que ellos en sus diversas partes encadenan lógica y pedagógicamente dentro del plan de estudios en vigencia. — Alfonso Baissac».

«*Labores.* — El programa de labores y economía doméstica, es muy aplicable y de gran utilidad dado que en esta asignatura todos los puntos indicados son desarrollados e interpretados con gran amplitud en diferentes aplicaciones prácticas y necesarias en la vida y por lo tanto con muy buenos resultados. — Enriqueta de la Cuesta V».

Historia natural. — Los puntos de historia natural referentes a la mineralogía y geología que da el programa, tienen ellos aplicaciones prácticas que imponen trabajos, y que los hicieron desde el principio al fin del año, facilitando esto asegurar los conocimien-

tos teóricos; siendo por lo tanto los resultados obtenidos satisfactorios. — Angela de la Cuesta V».

Los demás profesores no han podido expedirse en razón de encontrarse ausentes.

José E. Alderete

Mixta de maestras. La Rioja

PERSONAL DOCENTE. — El personal docente del establecimiento, en cuanto puedo referirme al antiguo, es por lo general muy bueno, puntual, competente, cumplidor de sus obligaciones y moral, tanto los profesionales como otros que sin serlo tienen muchos años de práctica en la enseñanza y materia que llevan. En cuanto a los nuevos, nombrados por decreto de reorganización del 12 de septiembre, me excuso de emitir juicio alguno porque sería prematuro y no muy consciente dado los pocos días transcurridos hasta la terminación del curso escolar. En general, entre todos hay unión, laboriosidad, buena voluntad y jamás se nota contrariedad para el cumplimiento de las disposiciones de la superioridad, tendentes a conseguir los mejores resultados en la enseñanza. Vuelvo a recordar esta vez que nunca hubo ni una suspensión, ni un sumario.

ENSEÑANZA. — Esta, de acuerdo con instrucciones recibidas del Consejo nacional de educación, por intermedio del inspector general, tiende a ser eminentemente experimental, práctica y objetiva, de acuerdo con los últimos adelantos y consejos de la pedagogía y psicología modernas. Cada alumno, en todos los cursos y en cada materia, lleva un cuaderno de trabajos prácticos que comprenden: colecciones de objetos de historia natural con la clasificación a que alcanzan sus conocimientos; monografías, preparaciones químicas, biografías, cartografía, cuadros sinópticos, etc.

Y tanto mérito se da a estos trabajos que forman el punto de vista principal para la clasificación final del alumno. Siempre que se puede, este trabajo se hace en clase, previo una esquema o interrogatorio preparados por los mismos alumnos bajo la dirección del profesor, a fin de evitar que trayendo de sus casas sean ajenos o copias serviles.

DISCIPLINA. — El elemento escolar es por lo general, respetuoso, sumiso, obediente y dedicado al trabajo, dejando la disciplina muy poco que desear. Basada en la

resposabilidad y dignidad personal de cada alumno, basta un simple consejo y raras veces un apercibimiento para conseguir cualquiera falta que se produzca, debiendo hacer notar que siempre se ha ido a buscar la causa que la produce.

Material escolar. — Hay escasez de pupitres. La existencia propia es de 750: 20 nuevos, 430 en regular estado y 300 apenas usables por las refacciones que se les hace, debiendo advertir que hay bancos con 33 años de servicios. Y para poder dar cabida a los novecientos y tantos alumnos que acuden anualmente a la escuela, hago uso de sillas, bancos de galería y de 110 pupitres prestados por el Consejo de educación de la provincia, cuya devolución la solicitó por repetidas veces, lo que en su oportunidad hice conocer de la superioridad para su pronto remedio.

Los gabinetes, lo mismo que la biblioteca están regularmente dotados; obran en ese Ministerio sus inventarios. Por no corresponder al estudio de la materia, según los programas vigentes se nota que quedan sin ser usados algunos aparatos en el gabinete de física. En la biblioteca se necesitan más obras argentinas y americanas y diccionarios modernos.

Edificio. — Es nacional, ocupa una manzana y fué inaugurado en 1910. Los techos y las obras sanitarias están mal, como lo comuniqué repetidas veces; y por más que hayan venido técnicos a inspeccionar y hacer presupuestos, nada práctico se ha hecho al respecto. Y es penoso pensar que un hermoso edificio, que cuesta medio millón de pesos, siga destruyéndose por no atender a tiempo su refacción. Con los exiguos fondos para gastos de la escuela se hacen las composturas más urgentes, pero es necesario una acción más eficaz y pronta.

Presupuesto. — Con motivo del desdoblamiento del 3er. año por el excesivo número de alumnos, se hacen necesarias cuatro cátedras más de ciencias y letras.

Siempre he pedido aumento de sueldo para los ordenanzas. La razón es obvia.

Se necesitan 2 ó 3 celadores más.

Acción externa. — La acción social que ejerce la escuela, especialmente en este ambiente escaso de cultura, es decisivo, importante y útil. La sociedad la respeta, la quiere y estima. Se vinculan por medio de fiestas patrióticas y conferencias.

Los alumnos llevan a sus hogares para ponerlos en práctica, buscando la tranquilidad y la felicidad de los

suyos, el bagaje de conocimientos que les aporta la escuela. Así, cada hogar, si cabe, es más moral, más culto, más laborioso, más capaz, más ecónomo, más feliz.

Plan de estudios. — El plan de estudios y programas, con las últimas modificaciones que se les ha hecho me parecen buenos, mucho más si se tiene en cuenta que los profesores tienen la libertad relativa de darles la intensidad o amplitud que las circunstancias, el tiempo y mentalidad de las alumnas lo permiten. conferencias o reuniones periódicas y reglamentarias, sirven también para conversar en detalle y amigablemente sobre la correlación de estudios, necesaria para el mejor resultado y más fácil conocimiento de cada materia. Y tratándose de este punto, como de métodos y textos, nada hay mejor que un buen personal, profesional, digno, inteligente, perseverante y con inspiraciones de hacer obra patriótica.

Los horarios se han hecho de acuerdo en lo posible con las instrucciones recibidas, resultando el trabajo equitativamente distribuído.

Clodulfa Ozán

Maestros de San Justo (Santa Fe)

Marcha general del establecimiento. Dos años escolares han trascurrido durante los cuales he fijado orientaciones a la escuela normal de San Justo (provincia de Santa Fe) sin tener que mencionar una sola incidencia producida en este lapso de tiempo.

Hemos llegado a la meta sin enconos personales y predispuestos a reanudar las tareas con más tezón.

La unidad de acción y la uniformidad de miras, nos sirven de estímulo para proseguir tranquilos y sin vacilaciones cultivando la inteligencia de centenares de niños, que sus padres confían a los solícitos cuidados de maestros prácticos y experimentados en el arte de la enseñanza.

Al finalizar el curso escolar de 1917, queda una impresión favorable en el personal docente de ambos departamentos de la escuela que dirijo.

Los factores que han intervenido para armonizar las diversas modalidades y que han complementado el conjunto, tienen su origen en el ambiente, en la nueva perspectiva que se le presenta al maestro, y en el anhelo de hacer méritos ante los deberes ineludibles que impone la profesión.

Cayó como un rayo de luz que reflejara en los po-

bladores del pueblo de San Justo, la sanción de la «escuela completa» por el Congreso de la Nación, en las sesiones de los primeros meses del año 1917.

Se colmaron las aspiracionos legítimas de los padres de familias, y el personal, ansioso de mejorar en sus condiciones materiales, entrevió el camino de sus esperanzas para dedicarse pletórico de entusiasmo en la lucha diaria.

La dirección se sintió complacida y satisfecha al dirigir sus pasos por un nuevo derrotero. La escuela había tenido fuertes sacudimientos. Primero peligró su estabilidad, y despues fué presa de la anarquía descentralizadora de las fuerzas que pueden aunar en pro de un ideal lisonjero.

Tuve ocasión de hablar en mi informe correspondiente a la acción escolar de 1916, y patentizar la impresión penosa que me produjo la escuela de San Justo, debido a factores que no debo prejuzgar.

Me propuse hacer obra y suministrar una enseñanza que tuviese base firme y duradera. Esta fué mi única pretensión: sin analizar ni averiguar la competencia o insuficiencia de mis anteriores. Solicité la cooperación de mis subordinados y puedo manifestar que respondieran a mis designios.

Se ha trabajado en el orden colectivo, teniendo en cuenta las disposiciones reglamentarias, la uniformidad de métodos y procedimientos característicos a cada una de las diferentes asignaturas, y en el orden particular, cada profesor ha trabajado para desarrollar armónicamente la enseñanza de los programas, haciéndola interesante, práctica y positiva.

Todo lo he observado, y en todas partes estuve, cuando fué necesario.

Mis tareas se multiplicaron, sin aumento de jornal, pero mis esfuerzos quedan coronados con los laureles del triunfo.

Sin vicedirector, he podido apreciar muy de cerca, al elemento docente y al elemento estudiantil, siéndome fácil y consciente opinar acerca de sus aptitudes y bondades. He sentido las necesidades apremiantes que se imponen para la buena marcha del establecimiento.

El funcionamiento regular de las clases empezaron por orden superior, el 15 de marzo, sin que las tareas cotidianas hayan sido interrumpidas, sino recién cuando vino la disposición de los exámenes escritos de julio y sus respectivas vacaciones de invierno.

Durante el año fenecido, ha funcionado un nuevo cur-

so de tercer año, y los alumnos que lo formaron, son de los mismos subpreceptores que se recibieron a fines de 1916.

Algunos esperaron la resolución del Ministerio que ordenase el funcionamiento de dicho curso, mientras otros se habían ya ubicado. Por esta razón, solo son seis varones y tres mujeres las que optan por el título de maestro.

El Excmo. Señor Ministro, autorizó a la dirección para designar el personal, y ésta haciendo acto de justicia y equidad, propuso para desempeñar las nuevas cátedras, al mismo personal que viene prestando servicios de años anteriores, a excepción de uno.

Confirmo, pues, que durante la marcha general de la enseñanza, sólo hubo un ideal de parte de la dirección, secundado por el personal docente, consistente en cumplir leal y sinceramente con la misión de trasmitir conocimientos y modelar en el crisol de las ciencias, a las futuras generaciones que han de influir en el desenvolvimiento de la cultura y del progreso.

Personal docente.—Esta dirección tuvo oportunidad de opinar sobre el personal a sus órdenes, por requerirlo así el Ministerio. Sin que haya cambiado de parecer, entraré, no obstante, en algunas apreciaciones en el deseo de satisfacer este punto.

No hay caso para descalificar a ningún profesor de los que actualmente siguen prestando sus servicios profesionales.

Tanto en el orden moral, como en el técnico, han sabido conducirse con compostura y competencia.

Si tienen hábitos perniciosos, la dirección lo ignora.

Unos más, otros menos, todos se preparan en cumplimiento de la enseñanza, y con arreglo a la materia que dictan, puedo confirmar que se preparan diariamente.

Ninguno se ha contrariado por las disposiciones administrativas de la dirección. He observado en ellos buenos procedimientos, y tratan con circunspección los diversos puntos de orden científico, en las conferencias de profesores.

Mucho cuidado ha tenido la dirección de ser puntual, deferente y equitativa toda vez que se ha tratado de sus colaboradores. En este sentido de nada tiene que arrepentirse. Sus procedimientos han sido sinceros, francos y cordiales.

Es deber hacerles justicia cuando se trata de sus méritos, y estoy predispuesto siempre a respetar para que se me respete.

No se cual es el concepto que tenga el personal de mí, pero debo advertir que tengo conciencia exacta del puesto que desempeño.

Los que son buenos hoy, pueden errar, y ser malos mañana. De aquí el anarquismo y el odio personal que suele reinar a veces entre compañeros de un mismo establecimiento: anarquismo y antagonismo que no existen entre los profesores de la escuela normal de San Justo.

Y si franco debo ser en mis apreciaciones, con franqueza debo manifestar que si los profesores se volviesen tendenciosos, adversarios a las disposiciones reglamentarias o rehacios a los fines que se propone la enseñanza, procedería con rectitud y sin vacilaciones a compelerlos al fiel cumplimiento de sus obligaciones.

No me ha interesado saber si algunos de los profesores que constituyen el personal docente, han sido apercibidos, amonestados, o si se han visto envueltos en sumarios que ha resuelto el Ministerio. Juzgo la acción de todos ellos como subordinados a una dirección que actúa durante dos años escolares, sin haber tenido ningún tropiezo. Conservo, pues, este bienestar en obsequio mío, y aspiro a que esta adquisición, fruto de mis esfuerzos, se repita en los años sucesivos.

Enseñanza.—Nada ha marchado al acaso. Todo ha tenido su razón de ser.

El plan de estudios, con todo su cortejo de programas, ha sido objeto de preocupación y de labor constante, de parte del personal docente.

Casi todos los profesores que colaboran en la enseñanza de las diversas asignaturas, son entrenados y con muchos años de práctica.

En vista de esto, mis orientaciones respecto al desarrollo de los programas, de los medios para conseguir resultados favorables en los propósitos que persigue el maestro, han sido escuchados y tenidos en cuenta, como lo he podido comprobar al observar las clases de los profesores y practicantes y en las conferencias realizadas con ellos relativas a la correlación de estudios.

La graduación y nivelación de conocimientos de parte de los alumnos que forman las diferentes divisiones de los grados y de los años, se ha tenido en consideración para la organización del curso escolar, facilitando la adquisición de conocimientos de parte de los niños y haciendo más factible la tarea del maestro.

Las conferencias alusivas a los métodos y procedimientos que deben emplearse en las diversas asignaturas,

han ejercitado su influencia para inducir la enseñanza en forma esencialmente racional.

Se ha descartado la teorización absoluta de la enseñanza, dándosele una forma objetiva, práctica y experimental.

En esta escuela se conservan circulares procedentes del Ministerio que tratan del alcance y de la forma como deben trasmitirse los conocimientos de las ciencias naturales y de la música.

Si hay deficiencias en la actualidad, poco a poco se irán subsanando a medida que el establecimiento sea provisto del material de enseñanza indispensable, dotándosele de los gabinetes de historia natural, física y química.

He aconsejado que se elimine la adopción de textos determinados en la enseñanza de las matemáticas e idioma nacional, y opino que es el procedimiento que da un verdadero resultado.

El profesor trabaja más, se esmera en los resultados; mientras los alumnos observan, hacen anotaciones y realizan variedades de ejercicios.

Tengo la convicción profunda que si se elimina el libro de un autor determinado para el estudio de las ciencias naturales, dejándosele la principal tarea a la habilidad del maestro, los resultados serían más seguros. He aconsejado que se den conferencias bien ilustradas; construyéndose cuadros sinópticos, y haciendo colecciones de objetos reales, etc; y que las consultas en los textos sean a voluntad del alumno.

En geografía e historia, he hecho mis reflexiones a fin de que se empleen todos los medios al alcance de los profesores, y puedan sus clases dar el fruto apetecido.

La redacción de monografías, construcción de itinerarios, mapas, síntesis etc, deben primar siempre.

He permitido que se adopten los textos de Boero y Malet, respectivamente, cuyos estudios deben ser ampliados con los conocimientos del profesor y sus consultas hechas al efecto.

A las clases de estética y educación física se les ha imprimido un giro esencialmente práctico, teniendo en cuenta los mejores principios aconsejados por la pedagogía moderna. Trataré más detenidamente sobre la orientación impresa a la enseñanza, en el capítulo tercero, al tratar de los programas.

Disciplina. — No es concebible una buena enseñanza, si no hay una disciplina sólida.

Esta es la base, es el alma, para levantar el edificio de la verdadera enseñanza.

Una gran ventaja se hizo sentir durante el año para conseguir la disciplina: fué la nueva organización escolar.

No es un elemento desconocido o heterogéneo el que ha servido de materia prima, sino una masa compacta, uniforme y preparada por procedimientos coordinados para recibir conocimientos.

La obra fué empezada desde el principio del curso y el trabajo se organizó mejor.

Maestros y profesores desarrollaron ampliamente sus programas, y pudieron, mediante procedimientos metódicos, conseguir una buena enseñanza, y mantener a base de clases interesantes, una disciplina satisfactoria; ora por el buen consejo, ora gobernando al niño persuasivamente con bondad y dándole sabios ejemplos en todas las oportunidades.

De la educación moral del niño, inculcada primero en el hogar, para continuarla después en la escuela, depende en gran parte la disciplina.

Quiero, antes de entrar en algunas consideraciones de orden moral, dejar constancia que la disciplina general de ambos departamentos, ha sido sastifactoria.

No se ha sentido la necesidad de expulsar a ningún alumno, ni tampoco de aplicar medidas de carácter severo.

Desde mis primeros momentos, como director, fueron mis aspiraciones hacer una escuela de bondad, dentro de la rectitud aconsejada por los procedimientos modernos.

La disciplina estaba relajada. La ex-dirección y la ex-regencia, fueron impotentes para contener el mal, en tanto que los alumnos tomaban alas y seguían con vuelo presuroso al abismo del desorden.

Emprendí la tarea de subsanar el mal, y se remedió, sin necesidad de apelar a medios violentos ni a expulsiones.

La obra corresponde al maestro. Debe perseverar y trabajar sin más norte que su misión redentora.

El regente, se multiplicó en el sentido de que los niños de la escuela de aplicación reaccionaran favorablemente.

Nada de castigos. Que se haga sentir la acción moral del maestro y su habilidad en la enseñanza. Es el primer agente, y debe pacientemente y sin tregua, enderezar los defectos que desgraciadamente traen muchos niños que han adquirido miasmas nocivos, en bajo fon-

dos sociales y en ambientes completamente perniciosos.

Suavizar las asperezas de los que poseen caracteres violentos, propender al desarrollo sistemático de los buenos sentimientos, aconsejarles y estimularlos hacia el bien: esto es educar, esta es la obra civilizadora del maestro.

Y cuando el niño inclina sus instintos por el camino del vicio, es el padre, es el maestro quienes deben aplicar los primeros auxilios de sus sentimientos para conseguir corregirlo.

Casos prácticos hemos presenciado de niños que al parecer eran incorregibles, no obstante, las maestras con sus condiciones óptimas de carácter, aplicando procedimientos de tiernas persuasiones, han conseguido sugestionarlos y hacer de ellos alumnos puntuales, dóciles y trabajadores.

Es necesario, pues, que el maestro se dedique a estudiar la idiosincrasia peculiar de cada educando, y luego de haber anotado con toda perspicacia las fallas de su carácter moral, proceder científicamente a corregir defectos y formar la personalidad del niño, teniendo siempre en cuenta que así edifica la grandeza moral futura de la patria, pues el niño de hoy, será mañana el ciudadano que debe tener conciencia plena de sus deberes y derechos, los cuales deben ser ejercitados en toda su integridad.

Inspirado el regente en este concepto, no ha escatimado medios para que dé resultado en la práctica; y en su exposición anual, da sus vistas respecto a las condiciones morales del niño, manifestando estar satisfecho de haber luchado constantemente para obtener la consecución de estos elevados principios, y procederá siempre así, mientras le sea permitido ejercer su acción en tal sentido.

«Sin embargo, dice el regente, debo hacer notar que seguramente por muchísimas causas que concurran a ello, no todos los maestros están preparados para encarar esta cuestión en tal forma, y advierto que hay un marcado apego todavía a las viejas normas de la escuela para mantener la disciplina. Se piensa aún que es necesario recurrir al castigo, como único medio salvador de adquirir autoridad y dominar al niño, con lo cual sólo se consigue que el alumno tenga adversión a la escuela, poco o ningún temor al maestro y mucho menos que exista el saludable ascendiente moral que debe poseer el maestro sobre el alumno. De tal manera afirmo que así no se forman hombres buenos y de carácter capaces de llegar al *siel-gouvernemant*».

Al respecto, y de acuerdo con la dirección, el regente ha leído a las maestras en conferencias, y aun en las clases de pedagogía en primer y segundo años, el notable artículo de Alfredo Elías, publicado en la «La Nación,» titulado «La labor del maestro». En dicha colaboración trasmitida por su autor desde Nueva York en 1914, se refleja el asombro producido en su ánimo por el modo de mantener la disciplina y educar moralmente al niño de los americanos del norte, y sólo así se comprende que la *gran república*, haya marchado a pasos de gigante en el camino de la civilización, para estar hoy a la cabeza de los pueblos democráticos.

Soy un convencido de que las penitencias deben abolirse en absoluto de la escuela, pero creo también que para llegar a esto, necesitamos formar maestros capaces y conscientes de su elevada misión. El maestro debe dirigir a los niños en forma tal, que siempre lo haga por medio de la bondad y del cariño, como muy bien dice el autor antes citado en su párrafo final: «con la civilización, mientras el niño y el joven aprenden la virtud del dominio de sí mismo, el maestro se da cuenta de donde llega el poder de la energía combinada con la dulzura»

Antes de terminar quiero trascribir algunos conceptos sintetizados de los maestros de grados, referente a medios disciplinarios.

Dice la de sexto: «La disciplina ha sido en general buena, no se ha producido ningún caso que obligara a recurrir a medidas violentas».

La de quinto: «la disciplina, asunto de capital importancia, ha sido buena.

»Es indudable que la mejor forma de educar es sembrar actos, transformarlos luego en costumbres y por último en hábitos, haciendo esto por medio del ejemplo, el consejo cariñoso, la persuación, en una palabra; hacerle comprender al niño las ventajas y la necesidad de amar el bien; ejercitarlo en el trabajo, en la honradez, la veracidad, la generosidad y de más virtudes inherentes al hombre de bien».

De 4.° grado A: «para corregir los hábitos y modales de los alumnos y para inculcar los buenos sentimientos, he aprovechado todas las oportunidades; al cometer el alumno la falta he tratado el asunto y he agotado todos los medios conducentes a mejorarlos.

«Para despertar e inculcar buenos sentimientos, he leído y referido hechos sensibles que pudieran llegar al alma de los niños».

De 4.º B: «Las medidas disciplinarias que deben adoptarse en casos necesarios, dependen de la naturaleza del niño, de su carácter y condiciones morales.

«Hay niños inquietos, indisciplinados, de mal genio, pero que llamándolos aparte, haciéndoles ver y notar que proceden mal, o aplicándoles algunos correctivos de orden moral, como no interrogarles en una clase que les agrade, etc. produce resultado».

De 3.er grado: «El por qué de las acciones de los niños, buenas o malas, no hay que buscarlas en ellos mismos, sino en las circunstancias que lo rodean, en el ambiente en que se desarrolla, en la vida y educación del hogar. Porque es indudable, las deficiencias en la educación del carácter, la inconsciencia de su propia personalidad y valer, y como consecuencia la incapacidad para interpretar el alcance de las libertades que se le confieren y más aun, de entender la razón y el por qué de los castigos que se les imponen, que son por su bien, hacen difícil y dudosa la tarea del maestro cuando se desconocen estos factores que deben ser la piedra fundamental en la educación del niño.

»Pero para conseguir los propósitos de la disciplina, es indispensable que exista intimidad entre el hogar y la escuela, que la voz del maestro llegue hasta él y encuentre en los padres disposición para secundarlo».

De 2.º grado: «La disciplina general es buena; el elemento que he tenido este año es completamente distinto del que he tenido el año pasado. No he luchado tanto para tener buena disciplina, mis niños son bien disciplinados».

Del 1.er grado adelantado: «Para despertar amor al trabajo a los rehacios, he procurado demostrarles que están en condiciones de progresar, como sus compañeros y que si no lo hacen, es porque no lo quieren. Los he estimulado siempre que han hecho un pequeño esfuerzo, tratando de despertar en ellos la satisfacción del deber cumplido».

Del 1.er grado infantil: «La disciplina es buena; este año he contado con mejor elemento que el pasado; son alumnos obedientes, respetuosos, sumisos y de buenos sentimientos».

Con lo que precede; queda confirmada la bondad de la disciplina en la escuela de aplicación.

De los 55 alumnos maestros (mixta) de los años, sólo uno dió lugar a una suspensión por faltas que el padre supo apreciarlas debidamente.

Y para terminar este punto, debo decir, una vez más que es necesario empeñarse para dirigir moralmente al niño, por medio de la persuación, del consejo, de la bondad, de la emulación y evitar siempre el castigo.

MATERIAL ESCOLAR. — La escuela normal de San Justo es verdaderamente pobre.

Cuando se fundó el instituto, el mobiliario con que se le proveyó era usado en su mayor parte, según se me informa.

Al uso extremado se debe agregar la indolencia y el poco cuidado que la dirección anterior ha tenido del material de enseñanza.

El ayudante de trabajos prácticos y la celadora están constantemente *remendando* mapas e ilustraciones. Muchas de estas han sido deterioradas por manos anónimas, en épocas anteriores, para ilustrar trabajos manuales.

Es especial el cuidado que se tiene ahora con todos los muebles del establecimiento.

A excepción hecha de los juegos de escritorios de la dirección, secretaría y regencia, todo lo demás está en condiciones de renovarse, menos los bancos escolares, que aunque muy viejos, sirven aún, y convendría aumentarlos para reemplazar a las sillas y agruparlas por número, según el tamaño físico de los alumnos.

Hay 328 bancos escolares norteamericanos y se necesitan de 30 a 40 más, como tuve ocasión de solicitarlos, tanto más necesarios, cuanto que en el curso venidero tendrá que funcionar una división de cuarto año.

Encuéntrase en malas condiciones el taller de trabajo manual. La pérdida de herramientas, en la dirección anterior, y el uso frecuente de las pocas que han quedado, hace necesario su renovación.

Hacen falta de seis a ocho armarios para los grados, pues se carece de estos útiles.

Parte del material gráfico ilustrativo está en condiciones de no prestar más servicio, y conviene para los fines de la enseñanza, que sea provisto nuevamente.

No me extiendo en hablar de laboratorios. La escuela no tiene gabinetes de historia natural, de física ni de química. Esto contribuye a aumentar las tareas del maestro, y hay que recurrir a todos los ingenios posibles, a discurrir, para hacer experimental la enseñanza de las ciencias naturales.

El Excmo. Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, ha prometido al director, un gabinete de física para la escuela normal de San Justo, lo que vendrá a constituir una verdadera adquisición.

Un poderoso auxiliar para la enseñanza, es la biblioteca.

Todo mi esmero es conservarla en perfecto estado, por más que sus obras están demasiado manoseadas y algunas descompaginadas.

La biblioteca de la escuela propiamente dicho, consta de cuatrocientos cuatro volúmenes. ¡Qué dicha si pudiera remontarse con 400 volúmenes más!

En San Justo, no hay bibliotecas de carácter popular, ni librerías que surtan las necesidades de las diversas consultas científicas.

Los centros de ciudades donde se encuentran surtidos de hermosas bibliotecas y librerías, quedan lejos, y el costo para adquirir los libros, no está al alcance de los alumnos, que en la totalidad, son demasiado pobres.

Aumentar el número de obras de la biblioteca de la escuela, sería facilitar grandemente la cultura y propender a la adquisición de conocimientos, en una escala menor de tiempo y con mucha más facilidad.

Como si fuera de la escuela, por cuanto fué cedida con la condición de que sólo se realizaría, en el caso de que aquella no funcionara más en San Justo, está la «Biblioteca Popular», que consta de 262 volúmenes, y que semejante a la de la escuela, presta una grandísima utilidad.

Es protegida en su aumento progresivo, por la «Comisión protectora de bibliotecas» de la Capital.

En cuanto a los demás útiles, como sillas, bancos, pizarras, etc. etc., aun pueden servir por algunos años más.

Edificio. — Es el único más apropiado que existe en San Justo, y que la escuela normal ocupa actualmente.

Es vetusto y de construcción antigua. Sus aulas no son apropiadas, porque carecen de las condiciones que exigen las necesidades escolares. Casi todas las piezas son estrechas y deficientes, cuando no es por falta de capacidad, lo es por la falta de luz o ventilación.

Este edificio, supo ser de la policía, y si no hubiese intervenido la Nación en sus reparaciones, ya se habría derrumbado.

Asimismo, muy de continuo se abren grietas en las paredes obedeciendo a la acción del tiempo.

No ha mucho el Consejo Nacional ordenó una reparación general, pero a pesar de esta reparación, sigue deteriorándose impelido por los años.

Quedaron las puertas sin pintar y sus paredes exteriores sin blanqueo.

A estas deficiencias subsanables, hay otras que por

de pronto se imponen. Estamos incómodos y es necesario el ensanche.

Para el funcionamiento de la división de cuarto año se precisa una aula más. Tendré que ceder la dirección y trasladarme a la secretaría. Es una pieza chica, pero para los alumnos de cuarto año, que son pocos, andará bien, no así en el curso de 1919.

Se impone el ensanche o el arrendamiento de un anexo, que por molesto que nos sea, por no quedar contiguo a la escuela, siempre será preferible a la incomodidad.

Un inspector, conocedor de las necesidades de la escuela, tiene consigo los antecedentes para el ensanche del establecimiento. Esta obra vendría en el mejor momento, pues me consta que el Señor Ministro está animado de las mejores disposiciones para secundar este trabajo.

Basta decir que de un solo salón, obedeciendo a las necesidades, he tenido que hacer una aula para el segundo grado, otra parte para el depósito, y el resto convertirlo en biblioteca y salón de música a la vez.

En cambio hay terreno suficiente para edificar.

He procurado embellecerlo, poniendo árboles y conservando los que existían, haciendo plantar en los patios algunos rosales y flores, y en los fondos plantación de frutales.

Acción externa. — No hay ningún factor más eficiente en el pueblo de San Justo, que la escuela normal.

Ninguno se le aproxima como elemento de cultura, y se destaca radiante en su magna obra de civilización.

San Justo es una colonia importante. Su capital sigue por la vía del progreso, no tan sólo en el orden material, sino también en su acción moral e intelectual.

En 1910 se instaló la escuela normal en esta comarca, algo lejana, sin la preparación suficiente de una parte del vecindario, para comprender el alcance de su magnificencia.

El primer director, tuvo que aplicar sus aptitudes para vincularlas con el pueblo que parecía no responder. De aquí que su estabilidad peligró, y una junta de vecinos respetables, fueron a Buenos Aires a gestionar su permanencia.

En una forma costosa para el tesoro nacional, la escuela siguió su evolución, y el ambiente de su círculo, empezó a serle más propicio.

Vinieron posteriormente algunos cambios y el Ministerio me nombró su director con fecha 29 de abril de 1916.

Desde entonces permanezco a su frente y me es hon-

roso manifestar que he tenido la suerte de vincularla con el pueblo.

Mis relaciones son completamente cordiales con el vecindario, y de aquí vino la idea de gestionar de los poderes públicos, a fin de que la escuela de subpreceptores fuere ascendida a la jerarquía de maestros.

Conseguidos estos fines, la institución aporta el fruto apetecido. A ella concurre una mitad de alumnos de los pueblos vecinos. Sus beneficios se hacen sentir hasta en el mundo de los colonos.

Hablarles a éstos, por aquel entonces, de la escuela normal, era como referirles un cuento de hadas que se oía como por un mero pasatiempo. Hubieron padres acomodados que mandaron sus hijos mal vestidos y sin más calzados que unas alpargatas descoloridas por el tiempo.

Poco a poco, la escuela fué modificando tendencias y conceptos, y por hoy, es apreciada en su justo valer, discutiéndose el tiempo entre los padres para poder ganar un asiento.

Esta acción estimulante y benéfica de la institución es debida a los bienes que aporta. Muchos padres pobres se sienten felices y alivian sus necesidades por tener a sus hijos titulados para ejercer el magisterio.

Hay apatía aun, pero todo esto se encargará de desvanecer la acción cultural de la escuela.

Su influencia en el orden social es asombrosa. Durante mis dos años de actuación; muchos padres respetables me han manifestado que la escuela ha evolucionado favorablemente y que los resultados de su prestigio son justamente interpretados por todos los criterios.

He visto complacido, que en las fiestas de carácter patriótico o de forma escolar, el pueblo ha respondido como insinuado por un solo resorte.

En la fiesta del 9 de julio de 1916, conmemorando el centenario de la jura de la independencia argentina, la escuela se adhirió a los festejos de aquella solemne fecha, dando una velada en el salón de la sociedad comospolita.

El local resultó reducido para contener la concurrencia, por cuya razón muchas familias tuvieron que regresar a sus casas.

Para fines del mismo año, festejando la colación de grados de subpreceptores, la dirección invitó a las padres de familia, a presenciar en el salón de actos públicos del establecimiento, el desarrollo de un pograma litirario-musical, y también se vió completamente concurrido.

Pero jamás la afluencia de personas se distinguió

más como en la fiesta patriótica escolar dada para el 24 de mayo de 1917. Là concurrencia fué extraordinaria y el recinto completamente estrecho para contenerla. Los corredores estaban llenos de gente, y las ventanas repletas de público que presenciaba satisfecho la ejecución de cada número del programa. Profesores y vecinos arraigados en esta localidad, desde que se fundó la escuela, me manifestaron que por primera vez se había presenciado un público tan numeroso y selecto.

Otra de las causas que han influído para vincular la escuela con el vecindario, son las exposiciones de labores y trabajos prácticos efectuados por los alumnos durante el año.

Dos exposiciones han tenido lugar: una a fines de 1916 y otra a fines de 1917.

Estas han ejercido una gran influencia en el ánimo de los padres de familias, presentándosele una ocasion propicia para valorar la labor ejecutada por sus hijos.

Por mi parte me he sentido estimulado por los juicios encomiásticos hechos por los diarios «Nueva Época» y «El Santa Fe», de la capital de la provincia, y telegramas publicados en «La Prensa» de Buenos Aires, respecto a esta última exposición.

Otro factor que también ha intervenido, en menor escala, a levantar el crédito de la escuela, ha sido la iniciativa bien plausible de sus alumnos.

Fundaron un centro con el nombre de «La Cultura literaria» y dieron a luz una revista mensual con el título de «Almafuerte». En esta publicación colaboraban los estudiantes sobre temas literarios y escolares.

Los cinco números que aparecieron, han satisfecho las esperanzas concebidas, y los padres de los alumnos, han recibido una muestra más sobre la acción saludable que ejerce la escuela.

El hecho de que el personal docente permanece unido, sin obstaculizar la acción directiva, ha influído para que el establecimiento recobre su influjo social.

Plan de estudios.—*Programas.*—En su totalidad, los programas sintéticos del plan de estudios, han sido desarrollados convenientemente.

De esta manera los profesores han sabido interpretar mejor el suyo y trasmitir una enseñanza bien deslindada.

Hay algunos programas externos, susceptibles de modificarse, y otros que en el concepto de la dirección son buenos.

Ellos determinan el coeficiente de los conocimientos que se van a inculcar.

He aquí una descripción somera.

Idioma nacional.—De su nombre se deduce su trascendencia.

El de primer año es extenso. Analogía, ortología y ortografía comprende el curso completo. Se desarrolla en orden progresivo y se correlaciona bien con el estudio de los grados. No se adopta texto determinado. Poco le interesa al profesor que se preparen los alumnos por cualquier autor.

La enseñanza es bien práctica. Los alumnos llevan un cuaderno especial para esta asignatura. En él se consignan los ejercicios y cuadros sinópticos que se relacionan con el punto del programa que se estudia. Se hacen composiciones, ejercicios de ortografía; se redactan cartas, recibos, esquelas, todo lo concerniente a la correspondencia epistolar. Diariamente se analiza gramatical u ortológicamente, un párrafo cualquiera.

Opino, como profesor de la materia, que la parte de ortografía que se da en primer año, debiera enseñarse en segundo. Aquí sólo se trasmiten los conocimientos de sintaxis. En esta forma, la analogía y ortología se estudiarían más detenidamente; de lo contrario, se impondría el aumento de una hora más por semana.

Lectura. — Muy en cuenta se ha tenido en esta materia, las condiciones inherentes para enseñar a leer bien.

Se ha insistido en ambos departamentos y se ha perseverado a fin de conseguir que los alumnos mejoren en el arte de leer y adquieran a la vez hábitos esenciales para tener en cuenta los requisitos que se han de aplicar en una buena lectura.

Pronunciar correctamente, entonar y razonar, es el ideal.

Es un programa anexo al de castellano; pero imprescindible, por tratarse de un complemento. Contribuye a perfeccionar y enriquecer el lenguaje.

De acuerdo con el profesor de esta asignatura de segundo y tercer años, puedo confirmar que dicho profesor no objeta el programa. Manifiesta su complacencia, por cuanto lo ha desarrollado bien, dando muestra los alumnos de un señalado aprovechamiento. Hemos convenido en los métodos y procedimientos que es más necesario aplicar.

Literatura. — Este programa es a mi juicio, y juicio del profesor, bueno; pues está bien graduado de acuerdo

con la capacidad de los alumnos, no ofreciendo en consecuencia, ninguna dificultad en su desarrollo.

Los alumnos de tercer año, en literatura, han presentado para cada lección su correspondiente sinopsis, como queda constancia en los cuadernos de deberes. Esta práctica se ha introducido con el propósito de que los educandos reflexionen con detenimiento sobre cada tópico para luego anotar las ideas fundamentales que son las que principalmente deben grabarse, y también para combatir ventajosamente la pereza de ciertos estudiantes que, a no existir esta obligación, podrían presentarse siquiera sin haber dado un vistazo a lo que tienen que estudiar.

Además de la sinopsis, los alumnos han redactado composiciones en clase sobre temas fáciles, concretos, previamente desarrollados, de acuerdo con los preceptos de la metodología. A estos ejercicios hay que agregar algunos en versos sobre temas libres, y otros de análisis literario y recitado. Además practicaron la lectura y declamación artística.

Basta para la enseñanza de esta asignatura, las tres horas que el plan de estudios le asigna.

Matemáticas.—Es uno de los programas, quizá el que supera a todos en su formación.

Es cuestión de saberlo encarar, y no tomarlo en forma muy elevada, desde primer año. Si en los grados de la escuela de aplicación se implantase un programa análogo, con relación a lo que los niños deben estudiar, tendríamos en los cursos, alumnos-maestros, más preparados para recibir sin dificultades los conocimientos matemáticos.

La aplicación del método gráfico ilustrativo que inspira a los programas en vigencia, contribuye a tratar la mayoría de los tópicos imprimiéndole a la enseñanza el procedimiento de objetivación; procurando introducir en la demostración de principios algebraicos, los elementos geométricos que en ellos están íntimamente relacionados.

Las ecuaciones de primer grado y con especialidad los de segundo, con todas sus variantes de funciones y trinomios, como asimismo las nociones de series o progresiones, han sido representadas gráficamente; con ello el alumno ha podido objetivar dichas fórmulas abstractas, observar que dichas ecuaciones, funciones, etc. se traduzcan en elementos geométricos, rectas y curvas, que las resuelven teniendo con ellos elementos suficientes y valiosos para la comprobación de la exactitud de las soluciones.

El programa de primer año, tanto el de aritmética,

álgebra y geometría, se han estudiado en todas sus partes.

No se ha adoptado texto determinado en las dos primeras materias. Su enseñanza ha sido práctica y ejemplificada. Los alumnos diariamente han tomado anotaciones de las clases del profesor; se ha persistido en los ejercicios relacionados con los cálculos de los problemas: sus razonamientos y soluciones. Resolviéronse infinidad de problemas numéricos, algebraicos y gráficos.

Otro tanto puedo decir de los programas de segundo y tercer años. Con su profesor, en varias ocasiones hemos cambiado ideas para uniformar la enseñanza de estas asignaturas. Los procedimientos y métodos han sido fusionados en un mismo crisol, en prosecución de descubrir la verdad.

Geografía. — Nada observa su profesor respecto a la extensión de los programas, y juzga conveniente el tiempo que el plan de estudios asigna de dos horas semanales respectivamente para la enseñanza de la geografía de primer y segundo años.

Dicho profesor ha hecho un estudio especial de su asignatura, y con perseverancia ha consultado las mejores obras para dar sus conferencias y apuntes ilustrativos.

Construcción de cartografía, cuadros sintéticos, monografías ilustradas, dibujos especiales en el pizarrón; han sido sus auxiliares para conseguir los fines propuestos. Ha razonado esta enseñanza en tal forma, que la ha llevado por el análisis a comprensiones reales, eliminando los conocimientos mecánicos y procurando que los alumnos almacenen en su memoria, los nombres propios indispensables, pero eslabonándolos según la escala de la orden geográfica de que se trata.

Historia. — Siendo el estudio de la historia el conocimiento razonado de los hechos realizados por el hombre a través del tiempo, determinados por leyes relacionadas entre sí; ha sido teniendo en cuenta esos fines que se han desarrollado los diversos conocimientos que comprenden los programas de los tres años del curso normal.

La importancia secundaria que los detalles accesorios tienen en los hechos causales y sus consecuencias, desechados en el presente desarrollo, han permitido al profesor tratar la totalidad de los temas sobresalientes que el programa abarca, y aun verificar un repaso sintético de algunas.

La historia de los pueblos de Oriente, Grecia y Roma,

es extensa de por sí. Se ha tomado su estudio sobre el punto de vista social, principalmente económico, militar, político y religioso. Carácter exclusivo de la civilización que ha predominado en aquellos pueblos y cuya importancia llega hasta nosotros.

La cartografía, cuadros sinópticos y monografías, se han empleado con expedientes de fijación y ampliación de los conocimientos adquiridos en primero y segundo años.

Estos programas son extensos, sin que por esto deje de mediar correlación recíproca.

Con una hora más por semana, el programa de primer año sería muy bien desarrollado, y en la forma que se hace actualmente, sería necesario la supresión de la historia pre-colombiana, y agregarla a la contemporánea de tercer año, la cual ha sido estudiada satisfactoriamente, según lo he podido comprobar, y lo mismo lo informa el profesor de la materia.

Ciencias naturales. — Los programas de estas asignaturas tan importantes que marchan a la vanguardia de las demás, conmoviendo el mundo con sus progresos, tienen su lugar predilecto dentro del plan de la enseñanza.

El Ministerio ha dado sus orientaciones a las direcciones de escuelas, para que los profesores encargados de trasmitir conocimientos, sigan por un camino demarcado, sin expedirse más allá de lo racional.

A esta enseñanza se le da una orientación práctica y objetiva.

Se consultan los mejores autores y se hacen cuadros de clasificaciones de las diversas familias de las plantas y de las diferentes especies de animales. Siguiendo un orden semejante, el regente, ha procedido a la enseñanza de la mineralogía de segundo año, manifestando en sus conclusiones no haber observado dificultades en el curso de los estudios, y cree que con las horas que asigna el plan, basta para que los niños adquieran conocimientos duraderos.

Para significar el cuidado y el esmero que se pone en el cultivo de las ciencias naturales, con alusión a la escuela de aplicación, se expresa de que su enseñanza se realiza bien; porque tienen muchas horas dedicadas a ello en el horario, y porque desde el año anterior se ha dedicado mucha atención a estas asignaturas. Ellas no ofrecen dificultades, y todo depende de la labor efectuada a conciencia por maestros y practicantes. Ha insistido en sus conferencias, en lo relativo a confección de

trabajos prácticos: como colecciones zoológicas, disecaciones y taxidermia.

Anatomía y fisiología — No hay objeciones en contra de la bondad de este programa. Ha sido tratado con el mayor esmero dentro de los escasos elementos que se poseen. Cuerpos plásticos, órganos de animales, esquemas y una serie de dibujos anatómicos hechos por los alumnos, ha sido base de los estudios.

El profesor daba su conferencia y los alumnos tomaban apuntes que unidos a los textos de consultas servían pará la exposición de la próxima y su clasificación.

«El método estimuló al alumno, dice el profesor, haciéndose después fácil la tarea». Luciani, Hedón Otero, etc. han sido obras que se han consultado a menudo.

Teniendo local para museo anatómico, los alumnos podrían preparar cortes de órganos, que conservados en frasco con formol o alcohol durarían indefinidamente y servirían para la enseñanza de los cursos.

Química inorgánica. — Ha sido tratado en todos sus puntos lo más ampliamente posible, lamentando la falta de un gabinete y material químico de experiencias, que haría práctica la materia.

«Por metodos mnemotécnicos, sencillos y deductivos, dice el profesor, hemos desfilado desde las leyes y cuerpos simples hasta los compuestos, llegando en todos los casos a analizar cualquiera fórmula o ecuación en cada uno de los metaloides o metales».

Las consideraciones prácticas y de usos, y su relación con la economía animal, no han sido descuidados. Engel, Miero, Wilde, Rouquette han sido los textos de consulta.

Física. — El profesor, con varios años de práctica continua en la enseñanza, y actualmente a cargo de esta materia, se expresa en la siguiente conclusión: «Asignatura ésta que debe enseñarse experimentalmente; la falta de gabinete ha hecho que su estudio sea en gran parte mnemónico, sin embargo, en todo aquello que no requiere aparatos perfeccionados, se ha hecho uso de los que los alumnos y el profesor podrían proporcionarse. Asi se estudió experimentalmente las oscilaciones del péndulo, equilibrio de los líquidos, vasos comunicantes, dilatación de los sólidos, vibración de las cuerdas, etc.

«En resumen, dentro de la carencia de todo aquello que puede contribuir hacer más interesante y práctica esta enseñanza, su estudio se ha hecho lo más ameno y experimental posible».

Pedagogía. — Hay una correlación acertada entre los programas de los tres años.

Los programas sintetizados fueron ampliados en forma analítica por los profesores respectivos, facilitando su desarrollo la constante observación y la práctica obligatoria de los alumnos-maestros.

Durante el curso escolar de 1917, se le ha dado más variedad a la práctica que en el año anterior.

Las tareas fueron iniciadas desde el principio del curso, teniendo ocasión de reformar el horario y colocar las materias en las horas de práctica de 2.º y 3.º años, de modo que los alumnos maestros al finalizar el curso tuvieren lugar de practicar en todas las asignaturas.

En 1.er año el programa de pedagogía se llevó a cabo en todas sus partes. El profesor de la materia, organizó la observación de manera tal, que sus puntos debieron ser eficaces.

Teniendo en cuenta las disposiciones del plan de estudios, los alumnos mencionados empezaron su práctica especial en determinadas materias, de las cuales tomaron anotaciones de metodología, construcciones de planes y bosquejos. El entrenamiento fué favorable, la dirección pudo compenetrarse del resultado de la práctica, presenciando algunas de lectura y escritura, inducidos por el profesor especial.

«En 1.er año hay un núcleo de alumnos, informa el profesor, que además de reunir condiciones para la práctica, son trabajadores y estudiosos, por lo que se han desempeñado y estoy seguro que serán buenos maestros, Los menos, dejan algo que desear, pero es de suponer que tienen tiempo para reaccionar el año venidero.»

Se ha fiscalizado con detención la práctica de los alumnos de 2.º año.

Después de estudiar la metodología especial de las materias instrumentales, praticaron sobre temas de lectura, aritmética, geometría, ejercicios intuitivos, dibujo, ejercicios físicos e idioma nacional. Se llevó en la misma forma la crítica pedagógica, sobre todo, en las diversas clases modelos.

Se ha estudiado con el interés que despierta esta materia, y con la mayor detención posible, los diversos métodos de enseñanza en general, procedimientos de las formas, de los modelos, de los sistemas, de la graduacion y de las lecciones.

Varios alumnos de este curso, dieron clases muy buenas e interesantes, principalmente de ejercicios intuitivos.

El profesor trató de que aplicaran el verdadero alcance de estas clases, se les propuso que realizaran experiencias de naturaleza psicológica, en lo que respecta principalmente al ejercicio de los sentidos: percepciones visuales, tactiles, auditivas.

En esta forma se desarrolló igualmente el programa de pedagogía de 3.º año, habiendo observado el profesor que el resultado de su enseñanza fué provechosa, conviniendo en que hay una correlación bien graduada con los demás programas.

Francés. — Esta asignatura es hábilmente desempeñada.

No ha observado su profesora inconvenientes en el desarrollo del programa y se muestra complacida de los resultados obtenidos.

Se ha preocupado en la formación de ejercicios fonéticos; en la enseñanza particular de los sonidos peculiares y de la sintaxis construtiva. Aprendizaje y recitado de trozos selectos.

Ejercicios de traducción. — Lectura, conversaciones, dictado, redacciones de temas en francés, correspondencia, traducciones orales y escritos de clásicos franceses; habiendo excluido terminantemente el empleo del idioma nativo.

A las cátedras de educación física y estética se les ha dado atención preferente, en vista de que la enseñanza de algunas de ellas, estaban algo descuidadas.

Escritura y dibujo. — Se han perfeccionado este año desde los grados. El regente es un convencido de que los alumnos de la escuela de aplicación, deben escribir bien y hacer bella letra.

En sus manifestaciones verbales, ha hecho resaltar ante la dirección, los procedimientos empleados para conseguir los resultados que se apetecen, y en su informe escrito se ratifica de haber alcanzado realizar la obra en una gran parte.

Fiscalizadas estas asignaturas en los años, se ha sentido un aprovechamiento progresivo, teniendo el profesor, muy en cuenta los programas e indicaciones del plan de estudios.

Música y ejercicios físicos. — La 1ª. ha sido interpretada en las orientaciones expuestas por una circular ex profesa. Es su profesor un verdadero músico, que en sus anhelos por desarrollar los programas y conseguir un éxito lisonjero, se dedicó con todo entusiasmo a la enseñanza respectiva, consiguiendo que sus alumnos solfeen bastante regular y ejecuten cantos con letra a una, dos y más voces.

Ejercicios físicos.—Obedeciendo a indicaciones superiores, las clases de ejercicios físicos, se llevan a cabo teniendo como guía a la profesora, en un sentido esencialmente práctico. Se aplican clases metodizadas, serie del sistema argentino; dándose preferencia para las niñas, la práctica de rondas y juegos de imitación.

Horarios. — La disposición ministerial referente a la formación de los horarios, la conceptúo como una necesidad verdaderamente ideal.

Por la circular número 11, se establece el orden de las materias y el lugar correspondiente a las horas primeras, intermedias y últimas.

He dicho que es el horario ideal, y confirmo que también lo es bien pedagógico; porque responde a la naturaleza de la disciplina y a las condiciones fisiológicas y psíquicas de los alumnos.

Desde que se implantó el nuevo horario en la forma ordenada, se ha disciplinado más la actividad en la asimilación de los conocimientos, y las horas parecían pasar más fugaces.

Para la escuela normal de San Justo, el horario distribuye acertadamente el tiempo, y contribuye a su perfeccionamiento, por cuanto responde a las necesidades del medio ambiente y a las condiciones de su situación.

San Justo, por la latitud que ocupa, goza de un clima cálido en relación a otros pueblos del interior de la república, y nunca puede convenir mejor para los fines de la escuela, que un horario matutino que establece el funcionamiento de las clases hasta las doce del día, en los meses más cortos del año.

Lázaro Fernández

Mixta «Bernardino Rivadavia». Azul

Personal docente. — La impresión general que dejaría una visita hecha a esta escuela es la del esfuerzo sostenido de su personal docente, y, si en vez de una visita se realiza una inspección, el juicio se confirma respecto de la gran mayoría de los profesores. Es esta una circunstancia feliz que podría aprovecharse para imprimir una orientación general a la educación de maestros-alumnos si no fuera que, hasta cierto punto, parece haberse adquirido esa condición inapreciable sacrificando

la capacidad de iniciativa y la flexibilidad necesaria para aceptar y seguir nuevos rumbos en la tarea que se realiza. Verdad que la falla apuntada no puede señalarse en la mayoría de los profesores; pero eso mismo contribuye a hacerla más notable en aquellos que la adolecen. He buscado las causas de esto y creo que ellas se encuentran en la procedencia de la inmensa mayoría de los miembros de este personal, quienes se han graduado en esta misma escuela en que ejercen, sin haber trabajado nunca en otra, y en el hecho de que también la gran mayoría de ellos tienen una antigüedad que les acerca al término de la jubilación ordinaria. Entre los profesores del curso normal hay más del 43% que pasan de los 25 años de ejercicio, y superan al 75% los que llevan más de 20 años. Si a esto se agrega la simplicidad y quietud de este medio, hasta hace poco sólo propicio a actividades extrañas al movimiento intelectual, se podrá formar idea del efecto producido por la acomodación en algunos de los profesores.

Para combatir esa quietud y sus consiguientes efectos he recurrido a varios medios. En primer término propicié la formación de sociedades gremiales, que persiguieran el acercamiento de los miembros del magisterio y el progreso de su cultura. A este objeto se fundó una sociedad fraternal entre maestros egresados de esta escuela y un centro correspondiente de la asociación nacional del profesorado. Uno de esos centros se ha reducido hasta hoy a una escasa actividad social, y ni en uno ni en otro han tenido éxito los esfuerzos hechos para reunir conferencias del gremio y realizar estudios de interés general o profesional.

Otro de los medios de que tuve que valerme para evitar la labor cíclica, que tiende a mecanizar la enseñanza, ha sido la rotación de los maestros, algunos de los cuales llevaban hasta 12 y 14 años en el mismo grado de la escuela de aplicación. Es de lamentar que esta dirección carezca de facultad para disponer la rotación también entre los profesores del curso normal, ya que tanto bien acarrearía esa medida aplicada con prudencia.

Por último, con el propósito de mejoramiento ya indicado, se ha establecido entre el personal docente de ambos departamentos de esta escuela el salón de lectura. Funcionará esa institución de la manera siguiente: cada profesor se encargará de leer privadamente una obra y de hacer un resumen escrito de la misma que dará a conocer al personal en una reunión de las que mensual-

mente se celebrarán a ese solo objeto. No quedan excluídas las obras originales que puedan componer los profesores, pero se ha recomendado especialmente preferir la lectura y comentario de trabajos pertenecientes a escritores distinguidos y que traten asuntos de educación y ciencias afines. El turno es mensual para las reuniones de los profesores y bimensual para los maestros de grado.

El que suscribe funda muy buenas esperanzas en la eficacia de esta medida que, aunque algo resistida por las maestras de la escuela de aplicación, está llamada a producir la movilidad y la renovación necesarias en un ambiente que debe ser de vida.

Lo dicho sobre el quietismo dominante no importa en manera alguna desconocer que en este personal docente hay profesores y maestros muy activos y que persiguen con afán su mejoramiento intelectual.

Es inmejorable el concepto que la dirección tiene formado sobre la moralidad de casi todo el personal de esta escuela. La vida sencilla y honesta forma la regla entre los miembros de este personal y solo podría notarse una excepción entre los profesores.

Enseñanza. — A la enseñanza se imprime en lo posible un carácter objetivo, experimental y práctico. En casi todos los ramos de estudio se ha desterrado la enseñanza puramente mnemotécnica y se procura disciplinar la observación desde los primeros grados para dar sólida base al raciocinio.

La observación directa se ejercita en la naturaleza, en el museo, en el laboratorio de química y hasta en el pobrísimo gabinete de física que esta escuela posee. No se pierde la oportunidad de inducir a los alumnos a la observación, especialmente en el estudio de la naturaleza y de sus fenómenos. En los ramos del conocimiento ya indicados, así como en el estudio del lenguaje, se procura aplicar constantemente el método inductivo, partiendo de la observación y la experiencia para llegar a la generalización.

Esta dirección reunió por grupos a los profesores para establecer la correlación necesaria en sus respectivas asignaturas. Para esa correlación se tuvo en cuenta el método conveniente al estudio de las varias disciplinas, la extensión de los programas y el posible concurso que las materias pueden prestarse para adquirir o fijar los conocimientos que comprenden. Las agrupaciones hechas fueron: ciencias físico-naturales y geografía; ciencias sociales y morales, incluyendo historia;

matemáticas, y por último, las varias ramas del lenguaje. De la agrupación misma de estas materias surge claro el propósito de conducir al estudiante a la unidad de doctrina, ya que en su espíritu van así presentando las cosas y los fenómenos sus caracteres comunes a medida que las facultades de adquisición, de análisis y de clasificación efectúan su trabajo.

Como aplicación del estudio de ciencias naturales se recomiendan a los alumnos prácticas higiénicas fundadas en principios y en hechos ya conocidos; con igual propósito se estimula, especialmente en los grados inferiores, el cultivo de plantas y la atención de pequeños animales domésticos. También con el fin de hacer prácticos los conocimientos se confeccionan las series de problemas y ejercicios de matemáticas teniendo en vista la solución de cuestiones que se presentan a menudo en la vida real y en la investigación científica.

En lo relativo a la enseñanza del idioma nacional se ha recomendado especialmente buscar los textos de lectura y los modelos literarios entre las obras de escritores nacionales. Esta dirección pretende, por ese medio, que los futuros maestros conozcan en lo posible el pensamiento dominante, las necesidades y las aspiraciones del pueblo en las distintas épocas de su vida, lo que sin duda les conducirá al más exacto conocimiento de nuestra historia y les capacitará para formarse los ideales de cultura indispensable en quienes están llamados a desempeñar una función directriz, bien que modesta, pero siempre efectiva y trascedental.

Disciplina. — En general la disciplina es muy satisfactoria como lo revela el hecho de que solo el 20% de los alumnos del curso normal fueron pasibles de amonestación o castigo, y de ese 20%, más de la mitad lo fueron por causas muy leves.

Los medios que se emplean para conseguir la disciplina satisfactoria que se ha alcanzado son únicamente la persuasión y el respeto.

El amor al orden y el respeto de los reglamentos y de las disposiciones vigentes es la nota dominante en la conducta de casi todo el personal, así docente como administrativo, aunque puede notarse en varios de sus miembros una marcada intolerancia, acompañada de acritud y dureza de genio que en ocasiones ha producido situaciones violentas de que ya tiene conocimiento la superioridad.

Para conseguir que se establezca entre el personal

el acercamiento deseable y la armonía necesaria a la mayor eficacia del esfuerzo común, se propició la fundación de las dos sociedades de maestros antes mencionadas y se estableció la práctica de congregar al personal en sencillas reuniones de adhesión y buen augurio cada vez que ocurre para alguno de sus miembros un acontecimiento notable.

Hago presente que el caso de mayor resistencia al orden y de mayor dispersión y desgobierno en su labor lo presenta un profesor, muy próximo ya al término de jubilación ordinaria.

Material escolar.—Las ilustraciones existentes para la enseñanza de ciencias naturales, geografía, e historia son muy buenas, y la mayor parte de ellas se encuentran en buen estado de conservación. Las colecciones de preparados y láminas de Estrada, de Deyrolle, de Johnston, de Hölzels, de Langl, de Collin, de Brendel, de Wachsmuth y de otros, proporcionan muy abundante y variado material ilustrativo para la enseñanza de las materias indicadas, al que hay que agregar un buen número de preparados hechos en la misma escuela, así como otros suministrados por dependencias del Ministerio de agricultura; pero de todo ese material es preciso deducir un buen número de ejemplares que se encuentran casi completamente destruidos.

Para la enseñanza de la química hay un amplio y cómodo salón que permitiría el trabajo de laboratorio a más de treinta alumnos a la vez; pero la carencia de aparatos y de sustancias es tal que, el profesor de la materia y el suscripto, tuvimos que donar algunos centenares de tubos de ensayo a fin de que los alumnos pudieran trabajar durante el año próximo pasado. Por otra parte, los alumnos mismos tienen que adquirir las sustancias necesarias para sus experiencias, y como en esta plaza no hay droguerías, siempre se hacen difíciles cuando no imposibles, esas adquisiciones. En una época remota compró esta escuela las existencias de una farmacia que se liquidó; pero los cuerpos comprados entonces existen aún en su mayor parte porque ellos son susceptibles más bien de aplicaciones terapéuticas que de servir para un laboratorio escolar. Por último, haré presente que una o dos veces antes de ahora esta dirección formuló pedidos de aparatos y sustancias para la enseñanza de la química, sin conseguir resultado alguno.

Pero si es grande la pobreza del laboratorio que te-

nemos, es todavía mayor la del gabinete de física, tanto por la falta de máquinas y aparatos cuanto por el pésimo estado en que se encuentran los pocos que existen.

La biblioteca tiene una regular provisión de libros, aunque en gran parte no muy apropiados para los estudios que deben realizar nuestros alumnos; la «biblioteca clásica» y la de «arte y letras,» son las mejor representadas en los mil volúmenes escasos que tiene esta biblioteca y entre los cuales faltan no pocas obras de consulta. Es de hacer notar asimismo que las obras de consulta y las enciclopedias existentes se encuentran en pésimo estado, pues a pesar de su uso continuo, no han sido renovadas, ni siquiera reparadas, después de 20 ó 25 años de servicios.

Edificio. — La casa es grande y cómoda para algo más de 500 alumnos que asisten a los diversos grados y cursos. La exposición y distribución del edificio hacen de él un lugar higiénico y apropiado para el funcionamiento de una escuela mixta; pero a pesar de estas buenas condiciones presenta algunos inconvenientes originados por una construcción descuidada, especialmente de gran parte de los techos y de los pisos.

Hay en trámite una solicitud de reparación del techo correspondiente al cuerpo central del edificio. Se ha pedido también la compostura del piso de varias aulas que pronto llegarán a ser inútiles por el hundimiento del tablado, debido a encontrarse podridos los durmientes que lo soportan.

Es difícil mantener la limpieza y el arreglo que deben caracterizar a una casa-escuela con fallas como las que presenta este edificio, fallas que hacen imposible preservar los muebles y el material escolar de la acción destructora de la lluvia y de los vientos.

Se hacen ya indispensables la reparación y la pintura de todas las puertas, ventanas y celosías del edificio, muchas de las cuales, resecas y torcidas, amenazan desarmarse.

Presupuesto. — La supresión de una cátedra de educación física, realizada el año anterior, se hizo sentir muy desfavorablemente porque vino a privar al departamento de aplicación de los servicios de la profesora de labores, tanto más necesarios cuanto que se trata de una especialidad cuya enseñanza fué preciso encargar por esa causa a las maestras de grado, quienes no se encuentran capacitadas para llevarla con provecho. Por otra parte, esta supresión originó la cesantía de una antigua profe-

sora de excelentes condiciones. Por las razones indicadas esta dirección opina que es de urgente necesidad la reposición de la cátedra suprimida.

Habría también una conveniencia efectiva en suprimir la cátedra anexa que estamos obligados a llevar los miembros del personal directivo. Me estimula a hacer esta manifestación el hecho de que ella responde a un anhelo expresado en diversas ocasiones por toda la prensa del país, así como por distinguidos profesionales que trataron este asunto imparcial y desinteresadamente.

ACCIÓN EXTERNA DE LA ESCUELA. — Debo tratar este asunto bajo diversos tópicos que comprenden, no todas, pero sí las principales formas en que esta escuela ejerce su acción cultural sobre el vecindario.

Fiestas escolares. — Se dan fiestas patrióticas a las que concurren a menudo muchos padres de familia y simples vecinos de esta localidad.

El aniversario de la fundación de esta escuela se conmemoró con la fiesta de la colación de grados de los maestros que terminaron su carrera el año 1916. A esa fiesta asistió una concurencia numerosa y selecta, confirmando una vez más el prestigio de que goza nuestra escuela en esta sociedad.

Escuela dominical. — Desde hace ya dos años funciona en este edificio una escuela elemental, a la que asisten niños y jóvenes de ambos sexos que por sus ocupaciones no pueden concurrir a otra escuela. Esta funciona los domingos por la tarde y se encuentra atendida exclusivamente por alumnos del cuarto año. La inscripción en el año anterior ha pasado de 30 alumnos, pero la asistencia media sólo llegó a 25.

Con el funcionamiento de la escuela dominical se persiguen dos fines igualmente benéficos: ayudar a difundir la instrucción primaria y acostumbrar a los futuros maestros a encontrarse solos y con sus propios elementos al frente de una clase.

Sociedades de escolares. — Hay dos centros mutualistas formados por alumnos de esta escuela: uno, por los del curso normal, y otro por los del tercero al sexto grado de la escuela de aplicación. Ambas sociedades tienen por objeto la asistencia en caso de enfermedad, y una de ellas fundó y sostiene, además, una biblioteca infantil que posee ya cerca de 400 volúmenes y que ha conseguido regular asistencia a su salón.

El gobierno propio y de la ejercitación de la mutualidad son los fines capitales de estas instituciones.

Registro de ahorro. — Se llevan registros, en cada grado o curso, en los que se inscriben los alumnos que ahorran. En estos registros se anotan también la edad, el sexo, la nacionalidad de los niños y sus padres, el monto de los depósitos y las instituciones en que los mantienen.

Con esta práctica se pretende fomentar el ahorro entre los escolares.

Sociedad pro-infancia. — En la casa de esta escuela normal, bajo los auspicios y con el concurso de buen número de su personal docente, se fundó esta sociedad cuyos propósitos son la tutela de la infancia desvalida y la cultura de los niños en general, llevando, con ese objeto, la advertencia y el consejo a los hogares, y haciendo llegar la solicitud y el reclamo ante las autoridades públicas. Lleva también entre sus propósitos el de fundar una colonia-asilo de menores.

Al presente cuenta ya esta sociedad con más de 80 asociados entre los vecinos más distinguidos de esta ciudad.

Plan de enseñanza. — El plan vigente comporta una marcada superioridad sobre los anteriores, pues la selección de las materias de estudio que comprende y su distribución, encadenada lo hacen francamente orgánico.

Una innovación ventajosa de este plan es la unidad de doctrinas a que conduce, habiendo hecho desaparecer la separación obligada que se mantenía en la enseñanza de las varias disciplinas que forman una ciencia, como sucedía con las matemáticas. Se nota ya la gran ventaja que este hecho acarrea, sobre todo en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Esta influencia es claramente sensible en la enseñanza de matemáticas. Lenguaje y ciencias naturales, materias en las que el número de trabajos prácticos ha aumentado considerablemente.

Entendiendo esta dirección que el plan en vigencia exige imprimir a la enseñanza un carácter activo, se preocupó desde 1915 en intensificar la ejecución de trabajos prácticos. Además, con el objeto de eliminar la improvisación en labor de tanta trascendencia, se recomendó a cada profesor confeccionar un programa de trabajos prácticos durante la vacación de fines de 1915 para realizarlo en el curso de 1916. Esta medida produjo el consiguiente aumento de actividad práctica en los diversos estudios y facilitó a la dirección la tarea de hacer indicaciones oportunas sobre ordenación, aumento o supresión de trabajos en las series que proyectaron los profe-

sores. Esos programas se han exigido, como he dicho, para evitar la improvisación: pero sin quitar a los profesores la libertad de acción indispensable, desde que es forzoso reconocer el importante rol que juega la oportunidad en la enseñanza.

El reparo que podría hacerse al plan vigente es el de haber mantenido la distribución de los estudios de maestros en cuatro años, cuando en realidad así se tropieza con la falta de tiempo para el desarrollo completo de los programas correspondientes a las diversas asignaturas

Durante el mes de diciembre próximo pasado esta dirección sometió un cuestionario a los profesores a fin de conocer en síntesis sus observaciones sobre el curso de 1917, y una de las preguntas de ese cuestionario ha sido la relativa al desarrollo alcanzado en el programa de sus respectivas materias; ahora bien, aunque es cierto que, según las respuestas enviadas, la mayor parte de los programas han sido terminados, resulta, no obstante que en nueve asignaturas no se consiguió finalizarlos por falta absoluta de tiempo Esa manifestación de los profesores viene a reafirmar al subscripto en la opinión que tiene formada desde hacen ya largos años sobre este asunto.

Sin detenerme en el detalle indicaré, no obstante, los programas que por su extensión necesitarían mayor tiempo para poder ser desarrollados: idioma nacional, de primer año; matemáticas, de segundo y tercero; geografía, historia, literatura y psicología de cuarto. Verdad que el programa de matemáticas podría reducirse un tanto sin daño alguno para la preparación necesaria a un maestro; pero más que eso necesita aún de tiempo para desarrollarlo con detención. Otro tanto acontece en psicología, asignatura que tan íntima vinculación guarda con el arte de educar, y se nota tanto más la falta de un curso especial de psicología aplicada, cuanto que es fuerza reconocer que las materias profesionales se encuentran bien escasamente representadas en el actual plan de estudios.

Por todas estas razones pienso que hay gran conveniencia, para el mayor aprovechamiento de los estudios y de la práctica que realizan los alumnos-maestros, en aumentar a cinco el número de años de estudios, a fin de reducir el horario de clases a un máximo de cuatro horas diarias.

Hoy, que parece no sentirse ya tanta urgencia en

la tarea de formar maestros, llega el momento de exigir que se realice con mayor detención el aprendizaje de una profesión que tanto ha de influir en el porvenir de nuestro pueblo. Tampoco podría hacerse valer en contra de esta reforma el argumento de un mayor desembolso que se originaría al Estado; tratándose solo de una nueva distribución de los estudios, el mismo personal que hoy atiende la enseñanza en cuatro cursos, podría atenderla mañana en los cinco que resultaran.

Pero hay más aun, esa rapidez con que los alumnos maestros hacen sus estudios profesionales imposibilita que ellos adquieran la cultura filosófica y moral que surge como síntesis de un conjunto ordenado de conocimientos asimilados con algún reposo. Es cierto que la madurez del conocimiento, ya científico ya profesional, no se produce de ordinario en el aula y que tampoco puede ser el estudio el único factor de la cultura; pero también es innegable que la dirección general de la conducta sigue constantemente la orientación que se ha dado al conocimiento. En este orden de ideas pienso que hay estudios que no debieran ignorar los maestros para comprender el papel trascendental de su misión y poder influir beneficamente en la sociedad; entre esos estudios se encontrarían la moral y la economía social. La primera de estas materias fué suprimida del plan a causa de un falso concepto didáctico contra el cual se empieza ya a reaccionar bien que solo teóricamente.

Horario. — Tenemos hórario continuo en la sección de la mañana, tanto en invierno como en verano, con la sola diferencia de que en la primera de las estaciones nombradas se retarda media hora la entrada a clase.

Pienso que es el mejor horario que puede adoptarse, ya que el clima de esta región lo permite. Sus ventajas son evidentes y pueden enumerarse: primera, evita la necesidad de trabajar inmediatamente después de las comidas principales; segunda, se aprovechan las horas de mayor actividad mental; tercera, se dispone de buena luz durante todo el año; cuarta, se ahorra el tiempo que se gastaba en uno de los viajes que se hacían a la escuela; quinta, deja más tiempo a los alumnos para estudiar sus lecciones y ejecutar sus trabajos prácticos; sexta, deja más tiempo a los profesores para la corrección de trabajos; séptima, disminuye el peligro que importa la circulación por las calles de las niñas y niños solos; octava, permite la utilización de la biblioteca durante las horas del día; novena, deja tiempo para hacer mejor limpieza diaria de la casa-escuela.

En cuanto al establecimiento de la vacación llamada de invierno, el que suscribe lo encuentra muy oportuno, ya que, en otra forma, la clasificación de las pruebas escritas de julio haría imposible atender el trabajo diario de clases.

L. Robin

Mixta de Bahía Blanca

PERSONAL DOCENTE.—La mayor parte de los profesores prestan servicios desde la fundación del establecimiento. Algunos se iniciaron recién en el arte de enseñar poseyendo títulos expedidos por escuelas normales u otros institutos; y otros sin título alguno, en cuyo caso y, en términos generales, haciéndose notar por una particular decisión por el estudio y una consagración no menos encomiable a las tareas escolares.

La experiencia nos enseña que si el diploma no va acompañado de un franco y decidido amor profesional revelado por hechos repetidos en la práctica, carece totalmente de valor, limitando entonces la capacidad técnica de su poseedor, a lo sumo, a una mera presunción. En el campo del ejercicio profesional no son pocos los casos que pueden señalarse, en especial, cuando predomina la inexperiencia en el sujeto, según los cuales el diploma parecería ser documento habilitante para trabajar poco y no estudiar nada. Recíprocamente, un aficionado, como quien dice, a la enseñanza, por necesidad, por hábito, por cariño, al fin, llega a adquirir la simpática semblanza del maestro trabajador y fervoroso, a fuerza de estudiar y de hacer esfuerzos por avanzar y colocarse en el orden de los conocimientos por sobre la preparación de la clase.

En esto del trabajo docente tiene por fuerza que refluir la faz económica. Es indudable que la labor escolar resulta tanto más completa y acabada, cuanto mayor suma de consagración se le ha dedicado. Ahora bien, ¿es posible la absoluta consagración a la enseñanza de un profesional a quien el país no le puede ofrecer sino una modestísima remuneración? De ahí que forzosamente la atención se distribuya en distintos órdenes de actividad, y por ende, que a menudo se resientan los resultados.

Los obstáculos señalados, en cuanto ha sido posible, se han reducido a su mínima expresión en este establecimiento, de suerte, que cada profesor ha colaborado para

la realización de esos propósitos con buena voluntad y consagración.

En tesis general, el personal docente es preparado y cumple bien y a satisfacción sus obligaciones.

Algunas ocasiones, en sus visitas a las clases —que lamenta no puedan ser tan frecuentes como deseara,— el director sorprendió deficiencias en la enseñanza, las que, una vez terminada la clase, fueron consideradas y discutidas, privadamente, con el profesor. De tal cambio de ideas en completa armonía, resultaba una corrección inmediata y un estímulo para la preparación particular de los temas y el gusto y satisfacción por el trabajo.

En otras circunstancias, los temas desarrollados en clase por los profesores suscitan cambios de ideas con el director, quien, sin vanidad, ya sea por su mayor experiencia o porque ha tenido más oportunidades de ver tratados los mismos o parecidos temas por distintos profesores, aporta a la dilucidación una suma apreciable de juicios tendentes a dar una expresión concreta a los asuntos en cuestión, lo que, en último análisis, significa una colaboración en la labor interna del aula.

Se necesita tacto y mucha prudencia en estas cosas, pues el menor desliz, por buenos que sean los móviles, puede malograr la acción controladora de la dirección. Por eso el director nunca impone sus opiniones; se plantea la cuestión en forma completamente impersonal, se valoran las razones en pro y en contra, y después de un sereno debate, como quien dice, se llega a una conclusión que satisface la verdad científica o el recurso aconsejado por la experiencia. Entiende el director que este es el modo mejor de orientar la enseñanza.

Enseñanza.—La circular de 4 de septiembre de 1914, del inspector de escuelas normales, vino en buena hora; y me es grato dejar constancia de que hasta aquella fecha todos los esfuerzos y la mejor buena voluntad que se ponían al servicio de la enseñanza para darle un aspecto experimental y práctico, lograban limitados resultados, acaso porque no se concitaban en el noble propósito los esfuerzos de todos y en forma permanente.

Materias había en el curso normal cuya faz experimental y práctica y de inmediata aplicación no se descubría más allá de las páginas de los libros. Las disertaciones de textos y una que otra versión de proyecciones concomitantes, según aquel modo de pensar, agotaban por completo la cuestión y los discípulos no necesitaban más.

La circular de referencia que propicia la enseñanza

práctica, la necesidad de traducir en formas ostensibles el aprovechamiento de las nociones que se desarrollan en las clases, vino a afirmar la tendencia que pugnaba, a impulsos de la acción directiva, por implantar definitivamente en la enseñanza el método experimental. Ahora una íntima satisfacción nos domina, no precisamente porque se haya logrado todo lo que al respecto se puede anhelar. Deficiencias más o menos apreciables en el orden de la enseñanza, aun las hay, unas que se nos puede imputar a los profesores y otras a circunstancias ajenas, las más de las veces; pero en todas las clases se deja ver la orientación que asume la enseñanza, que no es, por cierto, la mecánica y teorizadora de otros tiempos.

Empero, obvio es, que no se puede implantar ningún sistema de enseñanza práctica si se carece de los medios necesarios, esto es, si no hay las comodidades indispensables en el local escolar y un material de enseñanza auxiliar imprescindible. Carecemos aquí por completo de lo uno y de lo otro, luego resulta, a la fuerza, la instrucción práctica fragmentaria.

Voy a citar algunos casos particulares que ponen de relieve la tendencia utilitaria de la instrucción.

En las clases de metodología especial de tercer año normal se discuten ampliamente los diversos métodos y procedimientos, con referencia a la evolución que ha sufrido la enseñanza en los diversos tiempos y países; y una vez que se conviene en el método más práctico y más eficaz, se le ensaya en la escuela de aplicación, bajo la forma de lecciones modelo, que son objeto de observación y críticas bajo la dirección del profesor. Así la alumna-maestra prepara el tema de la lección, dispone los materiales ilustrativos, selecciona los procedimientos que va a poner en práctica con el método elegido, y una vez dada la clase, defiende y propicia su lección en la clase de crítica que sigue. Las alumnas-maestras se dan cuenta de tal suerte, que no hay nada dogmático ni meramente especulativo en los dominios de la escuela primaria.

Esta escuela, para citar el caso de cómo se da la enseñanza de algunas materias para las cuales se carece de todo material ilustrativo e instrumental, no posee gabinete de psicología experimental, ni aparato alguno auxiliar. Pero el profesor de la materia entiende que la enseñanza debe hacerse, para que tenga algún valor, completamente práctica.

La psicología, a juicio del profesor, no está colocada en el plan de estudios de las escuelas normales, como

una materia decorativa, de mera especulación científica, sino como una disciplina cuya importancia trascendental fluye de sus estrechas relaciones con la educación y la carrera del maestro. A la alumna-maestra, en efecto, hay que habituarla a observar inteligentemente los fenómenos que presenta la vida del niño y cómo se cumplen en él las leyes relativas a la adquisición de los conocimientos y los límites de sus adquisiciones.

En cuanto al carácter eminentemente nacional de la enseñanza, su predominio se deja sentir en todos los actos escolares.

En la última recepción de las maestras se dejó constancia de la doctrina predominante en el establecimiento sobre la orientación patriótica de la escuela. El director decía a las maestras egresadas: «aunque no lo parezca, el maestro de hoy tiene una misión más delicada que realizar. La escuela primaria tiene que ser nacional, genuinamente argentina. Vosotras sabéis muy bien lo que es el nacionalismo aplicado al régimen escolar. El establecimiento que os ha formado, se sentiría orgulloso de veros aplicando en vuestras tareas el verdadero concepto nacionalista. Hay que huir de la petulancia verbal y de la inflazón de los términos para hacer obra efectiva, honrada y sincera. Apenas abandonéis vuestras bancas escolares váis a encontraros con discípulos de diversa procedencia: argentinos, extranjeros, argentinos hijos de extranjeros y a todos dentro del crisol igualatario del concepto magistral, debéis dirigir por rumbos seguros hacia su completo perfeccionamiento, que ha de consistir, cuando llegue su hora, en el ejercicio razonado de su capacidad civil y política.

»Un buen sistema de educación primaria no tiene por qué temer al más acentuado cosmopolitismo. El peligro fincaría en que aquellos niños abandonados al azar de un aprendizaje frío, sin rumbos definidos, asumieran el riesgo de diversas inspiraciones, si a manos viene antipatrióticas, en cuyo ambiente prepararíanse elementos anárquicos del más peligroso jaez. Ninguna fuente es más rica en ejemplos vívidos que las tradiciones y la historia de esta tierra. Que vean, pues, los niños desde sus primeros pasos por la escuela cómo se vive feliz en este país tan grande, tan rico y tan hermoso, respetándose los hombres en sus derechos, respetando a la autoridad a la que prestigian y consolidan con una razonada obediencia; que se convenzan que no se puede llegar a ese grado de bienestar si, siendo hombres, cada cual no se

inspira en un elevado espíritu de civismo, si no se empeña cada vez con mayor ahinco por el perfeccionamiento de las prácticas republicanas, únicas vías que conducen al gobierno eminentemente popular. Esta enseñanza como se ve, no necesita ni habilidosos artificios ni cábalas de ninguna especie».

Disciplina. — Partiendo del principio de que no hay empresa ni trabajo alguno que dé fructíferos resultados, si no hay una entusiasta decisión en su cometido, el régimen interno del establecimiento, desde su fundación, reposa en un sistema razonable que mantiene cierta equidistancia entre la obediencia aceptada como ineludible y la autoridad que señala rumbos y regula la acción de maestras y alumnos, mantiene el orden, como resultante de una convención virtual y proscribe finalmente los medios coercitivos mediante una discreta previsión. No hemos economizado esfuerzos para que la autoridad del profesorado se vigorice y asuma prestigios permanentes; y, partiendo del principio aceptado deliberadamente de que las faltas cometidos en clase, no sólo lo son contra los respetos debidos al profesor, sino, y muy especialmente, contra el establecimiento mismo, las contravenciones al orden interno señaladas de vez en cuando, son reprimidas por el mismo profesor, quien tiene a su disposición todos los recursos que emanan de su propia autoridad.

Cada uno trabaja y debe hacer respetar su trabajo con completa autonomía. El respeto surge espontáneo del concepto de suficiencia y de consagración que se forma de su profesor en el espíritu de las alumnas; por ello resulta inútil, contraproducente, el apuntalamiento de la autoridad de un maestro bisoño, aparte de que todo auxilio en este sentido vale tanto como si para afirmar la estabilidad de un muro próximo a caer se socabaran sus cimientos empujándola a la vez.

No tratándose de faltas que podríamos decir de mayores proporciones, las demás son consideradas de manera que satisfagan el principio de la personalidad, aporte el concurso valioso de la familia y afirme el ideal de la educación que tiende a proporcionar a cada uno los elementos necesarios para su propio gobierno. Se aconseja, — no se recrimina ni se afrenta — para inducir al propio convencimiento de que se ha obrado mal y que se impone una reparación con una consigna honorable a mantener.

El régimen de las amenazas es deprimente, ordinario

y arcáico. Se nos ocurren resabios de instituciones absolutistas, peculiares de cuando la obediencia era necesario que sea un dogma. Un maestro que amenaza a menudo, y para peor, que amenaza siempre y raras veces cumple, no tiene por qué quejarse de que sus alumnos reciban sus raptos de irritación con la sonrisa de una habitual indiferencia.

Cuando la escuela agota sus recursos persuasivos, no castiga; no hay ni necesita de la penitencia, otro anacronismo que no condice con los progresos que ha alcanzado la educación. Se pone al habla con la familia y con ella acuerda los medios más conducentes para volver a la senda del deber al alumno extraviado.

Tal modo de dirigir y gobernar a los niños deja ver sus resultados en el cariño que sienten por la escuela y por sus maestros. Es también la mejor manera de enseñar prácticamente lo que es la solidaridad, el sentimiento social que nos induce a realizar pequeños sacrificios por medio de renunciamientos que tienen su compensación, sus muchas compensaciones, en los beneficios que comporta la vida colectiva.

Material escolar. — El material con que cuenta la escuela es viejo, escaso y deteriorado por un largo uso. Para su fundación se proveyó de algunos elementos sumamente limitados, reducidos a una que otra colección de mapas y carteles. Desde 1906 ninguna nueva contribución ha venido a reemplazar el viejo material, si se exceptúa unos cuantos aparatos de física que envió el Ministerio y un llamado gabinete de química, auxiliar de limitado alcance porque a casi todo el material lo forman *drogas* y productos químicos de escaso uso en la enseñanza experimental de la materia, no pareciendo sino que hubiera guiado un deliberado propósito de eliminar todo elemento, aparato o material que pueda servir a la práctica de laboratorio. De ahí que tengamos una pequeña droguería perfectamente inútil, en vez de un gabinete de enseñanza práctica, que no es posible, por otra parte, crearlo con los escasos recursos que el presupuesto señala para gastos internos.

Resultará por lo demás, una inconsideración a la ilustrada capacidad del superior insistir sobre la importancia del material escolar, para desenvolver un plan de enseñanza racional de las materias contenidas en los programas actuales, y recalcar las consecuencias deplorables de una enseñanza que no dispone de los materiales ilustrativos e instrumentales que en la actualidad no faltan ni en las más modestas escuelas de campaña.

La enseñanza de psicología, como queda dicho, se resiente de la falta de un gabinete de experimentación y de aplicaciones prácticas, lo mismo que las ciencias naturales, la historia natural, la geografía, la historia, todas las asignaturas, en fin.

Accediendo con gentil deferencia a un pedido de la dirección del establecimiento, el ingeniero jefe de la sección minas e hidrología del Ministerio de agricultura, envió una colección de minerales argentinos, los cuales prestan importantes servicios en la enseñanza intuitiva. Varias tentativas se han hecho para organizar un museo con los ejemplares proporcionados y clasificados por las alumnas; pero otras tantas ha habido que desistir de la idea, debido a la absoluta falta de local, teniendo que lamentar en ocasiones la destrucción o pérdidas de objetos de valor para la enseñanza.

Con todo, se hacen prolijas colecciones zoológicas, minuciosamente clasificadas; herbarios tan buenos, tan correctos, que fueron solicitados en canje por la dirección del museo pedagógico de la capital; magníficas ilustraciones sobre historia antigua; modelos correctísimos de trabajo manual en sus variados aspectos, todo lo cual significa un material de valor extraordinario si se pudiera utilizar en el trabajo diario, por lo mismo que se carece de todo recurso ilustrativo.

En síntesis, esta escuela necesita una provisión completa de útiles, un gabinete de física y química, otro de historia natural, mapas, globos e ilustraciones geográficas y de historia natural, cuerpos plásticos de anatomía y para las clases de música, un piano que venga a reemplazar al actual, que no puede utilizarse ya, porque su calidad inferior hace inútiles o poco duraderas las repetidas composturas, ocasionando dispendiosos gastos.

Edificio. — Desde 1906, en todos sus informes, la dirección ha puesto de relieve los defectos e incomodidades del local escolar, tomado en alquiler en aquel año porque no había otro mejor, y mantenido hasta la fecha por el mismo motivo. Alguna vez el superior, atendiendo las continuas observaciones sobre la incapacidad de estas casas, de habitaciones estrechas e iluminadas con deficiencia, autorizó para tomar otro local, cosa que no pudo llevarse a efecto o porque no había casas desocupadas o porque se había perdido la ocasión de aceptar alguna oferta conveniente.

Se ha sostenido invariablemente que no hay en esta ciudad, casas que ofrezcan mayores comodidades que las

del actual local escolar, y ello es una verdad que se comprueba hasta en los actuales momentos, a menos que en un edificio determinado se practicaran las obras de ampliación y de reforma que aconseja los buenos servicios de estas instituciones.

He de recordar algunas de las diligencias practicadas para llegar a obtener un buen local para la escuela.

A principios de 1907, el director del establecimiento se entrevistó con el entonces intendente municipal, para pedirle su mediación a fin de que la municipalidad cediera a la Nación un terreno adecuado para el edificio de la escuela normal; y aquel progresista funcionario no solo accedió a la insinuación sino que ofreció todo su concurso para la realización de la idea. Se habló de manzanas suburbanas de propiedad municipal que podían cederse con aquel destino, y aun de una posible permuta de esos terrenos con algún otro de ubicación más apropiada dentro del recinto urbano. Estas diligencias se llevaron a conocimiento del superior, pidiendo su aprobación y ratificación, lo que no se logró alcanzar por más que se insistió en la solicitación.

Los terrenos de propiedad nacional, sitos frente a la plaza Rivadavia, dieron lugar también a varias gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública. Se presentaron planos y ofertas para la construcción del edificio escolar, ofrecimientos que no prosperaron, porque según se dijo entonces, los terrenos de referencia estaban destinados a otras reparticiones nacionales.

Algunos capitalistas se presentaron al gobierno nacional por intermedio del Ministerio del ramo, ofreciendo construir a sus expensas un edificio para la escuela normal, de acuerdo con los planos que aprobara la sección de obras públicas. Las mensualidades que se pagarían se tendrían como amortizaciones del capital empleado y después de cierto tiempo, cubierto el capital e intereses, el edificio pasaría a propiedad de la Nación. Estas gestiones no tuvieron éxito.

En un momento la dirección llegó a realizar un movimiento de opinión en pro del edificio para la escuela normal. Los padres de familia, todo lo más caracterizado de esta ciudad, solicitó del entonces senador señor Manuel Láinez su influyente mediación para que el congreso votara los fondos para costear el edificio de la escuela normal. El distinguido senador aceptó complacido el pedido; pero no pudo hacer nada porque la mayor parte de los proyectos de esta naturaleza se postergaban alegando razones de economía.

Finalmente varios particulares hicieron ofertas bastante convenientes ya para construir un edificio apropiado con destino escolar o ya para arrendar edificios que prometían ampliar y reformar como fuese necesario. Ninguna prosperó.

Seguramente las verdaderas conveniencias de la institución no consisten en andar a la zaga de locales más o menos bien adecuados a las necesidades del servicio escolar, sino resolver de una vez la cuestión del local propio.

Los casos que acabo de citar, demuestran hasta qué punto se han llevado las diligencias para alcanzar una mejora en esta situación tan desde largo tiempo sentida.

La última propuesta que ha merecido la aprobación del Señor Ministro de Instrucción Pública es la de la propietaria del local escolar, propuesta por la que ofrece realizar considerables ampliaciones, construyendo salones en un solar vecino a la misma propiedad, oficinas, gabinetes, salón de música y biblioteca, sólo por un aumento de dosientos pesos sobre el alquiler actual. La resolución superior no ha tenido sus efectos a causa del fallecimiento de la propietaria, habiéndose aplazado su solución hasta el arreglo de la testamentaría.

Para terminar este capítulo, y por vía de simple información, he de transcribir unos datos numéricos que justifican el tesón con que se ha pedido al superior un local propio, atento el creciente desenvolvimiento de la institución y también como una verdadera economía para el erario nacional.

Hace siete u ocho años se sacó a remate la propiedad que ocupa la escuela con la base de $ 80.000. Vino el día señalado para el remate y él no se realizó por falta de postores. Ahora bien, véase las cantidades que ha pagado la Nación por alquileres de la misma propiedad desde el año de la fundación de la escuela:

1906 (cinco meses a 600 $)	$	3.000
1907	»	7.200
1908	»	7.200
1909	»	7.200
1910 a 1917 (a 700 $ por mes)	»	67.200
Total	$	91.800

Es decir $ 11.800 más que aquella base. Con la suma invertida en alquileres y algo más si se quiere, se podría haber construido un local propio con la amplitud y comodidades apetecibles.

PRESUPUESTO. — Muy poco ha variado el presupuesto de la escuela del que tenía al tiempo de su fundación, va para trece años, debiendo atribuirse a tal circunstancia esa especie de estagnación material en que se mantiene el instituto, malgrado los impulsos naturales de crecimiento y su mayor arraigo en el concepto público. Los propósitos de la dirección han tendido siempre a alcanzar mayores resultados de la acción escolar. Así, no entiende que se responde fielmente a los fines de su creación ni a los sacrificios que se hacen por su sostenimiento, ni sus resultados, que han de medirse por el número y preparación de las maestras que se entregan al servicio de la educación común no respondieran a lo que lógicamente cabe esperar y aun exigir. Escuelas cuyo sostenimiento demanda más de cien mil pesos por año y que dan seis o siete maestras a raíz del período escolar, no responden a los fines primordiales de su existencia. Cuantas más maestras bien preparadas dentro de un mínimun razonable de costo, es propósito patriótico que debe comprometer toda nuestra buena voluntad.

Bajo el influjo de tales ideas se ha trabajado en el sentido de reforzar el primer año normal con elementos bien preparados, lo cual debía dar por consecuencia la división del curso. Así fué; el primer año normal entró a funcionar con cincuenta y seis alumnas, número excesivo que duplicaba el trabajo de los profesores esterilizando sus resultados.

Para remediar situación tan anormal, el director propuso a varios profesores hacerse cargo, voluntariamente, de la enseñanza de una de las divisiones del primer año, obteniendo un sentimiento general, conforme lo expresa la siguiente declaración firmada: «Atento a que el curso de primer año normal funciona con cincuenta y seis alumnas, número que no es posible reducir porque ello significaría mayores perjuicios para muchos alumnos que desean seguir la carrera, y muy especialmente a los propósitos de la Nación, a quien la escuela debe corresponder con su población escolar y consiguientemente con la cantidad de maestros que entregue cada año al servicio de la instrucción primaria; y teniendo en cuenta, además, que es absolutamente imposible obtener buenos resultados de la enseñanza en cursos numerosos, como el que se trata, donde resulta impracticable el método experimental, desde que no es razonable pensar que el profesor contralore individualmente sus enseñanzas dentro de los planes de estudios y de las ideas prácticas; y, finalmente, para

el caso en que el Ministerio de Instrucción Pública, por razones de la severa economía a que hoy están sometidos los servicios de la administración nacional, no pudiera acordar la creación de nuevas cátedras rentadas durante el corriente año en esta escuela normal, los profesores declaran, 1.°: que aceptan voluntariamente y se comprometen, durante el corriente año, a desempeñar la enseñanza de una o dos materias en la segunda división de primer año que se formará, sin renumeración alguna, 2.°: que estos servicios se prestarán, bien entendido, nada más porque así lo reclaman los intereses del establecimiento, y que no han de significar presuntos derechos que puedan alegarse en lo ulterior ante la superioridad y que tengan por objeto influir sobre la entera libertad en que ésta debe estar para verificar los nombramientos o designaciones que estime conveniente; 3.°: entendemos, y así lo declaramos, que este compromiso no durará más que el actual período escolar de 1917. — Datado en Bahía Blanca, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos diez y siete.»

La división del curso, no fué aprobada por la superioridad, razón por la que se le dejó en las condiciones en que estuvo al comienzo del año.

Para remediar esta situación, en definitiva, habría que desdoblar ese curso creando cuatro cátedras de ciencias y letras y una de educación estética. Estando por otra parte previstas estas situaciones en los artículos 9 y 15 del decreto orgánico de las escuelas normales, sería justo, para atender los centenares de pedidos por matrícula, que se desdoblaran los grados superiores del curso de aplicación y los primeros años del curso normal.

Además un establecimiento que ha tenido la suerte de acreditarse y que está llamado a alcanzar un grado superior de desenvolvimiento, debe responder en toda su amplitud a las esperanzas y deseos de la sociedad.

Eso de rechazar todos los años cientos y cientos de niños que acuden por inscripción es violento e impone a menudo dolorosos sacrificios. Remediar esta situación, sería obra patriótica del Excelentísimo Gobierno y se lo agradecería esta progresista ciudad que anhela con justicia una escuela normal que se halle a la altura de sus innegables progresos.

Otra cosa reclaman urgentemente los servicios internos de la escuela y es un aumento equitativo de la partida destinada para gastos. Ciento ocho pesos no alcanzan, con el peligro de acudir a créditos de interminables

amortizaciones, para atender las necesidades más perentorias del servicio interno. Como se sabe, la escuela de comercio y el colegio nacional, de mecanismo más simple y con menos alumnos que la escuela normal, disponen de una partida casi triple para gastos, no teniendo como aquella servicios especiales que ocasionan como el trabajo manual, las labores, la enseñanza de la música, etc. Por lo menos esa partida debiera igualarse a la de los establecimientos mencionados.

Acción externa. — Hace algunos años la superioridad pidió su opinión a esta dirección sobre la proyectada idea de fundar un instituto similar en la vecina ciudad de Tres Arroyos. No caben egoísmos subalternos que rebajan el nivel de la cultura en asuntos como estos ni en cosa alguna que se relacione con la instrucción pública. En tal concepto, con entera conciencia y sinceridad se contestó que, a nuestro juicio, el verdadero interés público no estaba precisamente en multiplicar las escuelas normales colocándolas, por así decirlo, unas al lado de las otras; sino en fomentar las existentes, proveerlas de los materiales necesarios y de todo aquello de cuya ausencia se resiente su diario funcionamiento. No es justo privar de los auxilios y estímulos necesarios a establecimientos más o menos viejos, con servicios meritorios, para crear otros cuya existencia demanda gastos que no se pueden hacer en beneficio de las instituciones existentes.

La situación estratégica de la escuela normal de Bahía Blanca, al sud de la provincia de Buenos Aires, vecina a numerosas poblaciones que son otros tantos centros comerciales de gran porvenir, y a la entrada, como quien dice de los inmensos territorios del sud, con numerosos núcleos de población que se desenvuelven a impulsos de las seguridades de su esplendente futuro, todo ésto hacía presumir su rol descollante en el progreso cultural de esta parte del país, si hubiera contado con los elementos necesarios comenzando por un edificio adecuado

La escuela recibe con frecuencia pedidos de matrícula para los cursos normales, pedidos que vienen de regiones remotas del sud, pedidos que por desgracia no siempre se atienden porque no permiten las condiciones reducidas del local.

En ocasión de los grandes aniversarios se desarrollan programas especiales de trabajo que realizan profesoras y alumnas, tendientes a rendir un debido homenaje a las glorias nacionales e imprimir a la enseñanza un aspecto nacional, por lo mismo que es marcado el aspecto cosmopolita de la población escolar.

Anualmente se clausura la labor escolar con una fiesta pública que se realiza en el teatro municipal a beneficio de «Sociedad Mutualista Escolar», formada por alumnas de ambos departamentos. Estas fiestas suelen tomar las proporciones de un acontecimiento social, y le dan realce la concurrencia de lo más representativo del elemento intelectual y numerosas familias que llevan el estímulo de sus aplausos y felicitaciones.

La «Sociedad Mutualista Escolar» se rige por su reglamento interno y sus fines principales son:

a) Contribuir por todos los medios a su alcance a que ningún niño pierda los beneficios de la escuela.

b) Ayudar con libros, útiles y ropas a los niños pobres que concurren a la escuela normal y subsidiariamente a los de las demás escuelas.

c) Tomar nota de los niños que hallándose en edad escolar en la localidad, no concurren a ninguna escuela, para proveer en cuanto sea posible a su concurrencia.

d) Prestarse los asociados todo género de ayuda y prestigiar y fomentar las iniciativas y acciones meritorias de los niños.

Entra también en los fines de la sociedad la fundación de una biblioteca destinada a proporcionar libros de texto a los niños pobres, como asimismo reunir obras de consulta en beneficio de los estudiantes de la escuela normal y demás establecimientos locales.

Se señalan por centenares sus buenas obras. Durante el año pasado ha acordado subsidios a alumnas pobres del curso normal para ayudarlas a costear sus estudios y ha extendido su influencia benéfica a numerosos niños de otras escuelas.

El fondo social está formado por subscripciones voluntarias de profesores y alumnas y del producido de las fiestas públicas realizadas en los teatros.

El programa de festejos del aniversario de la revolución de mayo tenía un número altamente simpático. Se distribuyó con profusión un carnet impreso con los colores nacionales, llevando al frente el escudo orlado con las palabras «Sean eternos los laureles» y la fecha 1810-25 de mayo-1917, y en el texto una rememoración patriótica acompañada de una incitación a las más intensa labor de la tierra. Decía así: «El gobierno de la nación ha llamado la atención del pueblo sobre los peligros que aporta un porvenir no lejano a consecuencia de la crisis universal en que se resuelve la cruenta guerra europea y concita a todos al trabajo y a la economía.

»Y ante este llamado del patriotismo que es un deber acoger con lealtad y decisión, asaltan a la imaginación los cuadros de horror en que hoy por hoy se desenvuelve la lucha titánica que conturba la paz europea.

» Contribuir en lo posible a aliviar la violenta situación de los hermanos es obra de civilización y alta cultura.

»Y también es obra patriótica prever el porvenir, trabajar mucho, sembrar mucho, que no quede un pie de tierra sin cultivar, para que la cosecha opima lleve la alegria de la vida a millares de hogares pobres que viven bajo el amparo de la hermosa bandera azul y blanca, para que la riqueza difundiéndose en el territorio nacional sea garantía de tranquilidad y progreso; y para que la Nación Argentina, siempre noble, grande, y generosa extienda su mano amiga a las naciones que sufren ofreciéndoles la participación de los frutos de su trabajo y los productos de su ubérrima tierra.

»En esta hora jubilosa de rememoración de acontecimientos históricos que contribuyen a cimentar en grado inconmovible la nacionalidad argentina, cabe a una escuela, donde se educa a la niña para ser a su vez artífice en la formación del ciudadano laborioso, honesto y patriota, saludar a todos los hombres de trabajo, a todos los propietarios de tierras, nacionales y extranjeros, invitándoles a sembrar sus campos de manera que no quede un palmo de tierra perdida.

«Trabajar intensamente es un don de los espíritus avezados y valientes en la lucha por la vida y es el culto más cumplido al país cuyas instituciones son la salvaguardia de nuestros hogares y de nuestra felicidad».

Cincuenta mil ejemplares se distribuyeron en las principales escuelas existentes entre Bahía Blanca y Ushuaia para que los niños que concurren a ellas lleven a sus hogares, junto con la incitación al trabajo, el saludo a la patria.

PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS, HORARIOS, ETC. — Rige actualmente el plan de estudios y programas sintéticos autorizados por el Consejo nacional de educación en 1914, con el carácter de provisorios. Algunas observaciones he de consignar; pero en vista de la extensión del presente informe, omitiré, en obsequio de la brevedad, las que se refieran a asuntos de menos importancia relativa.

Debiera modificarse el programa de matemáticas, más o menos en las condiciones en que estaba antes de la

actual modificación. Pienso que los programas vigentes han perdido de vista estas dos cosas: la disciplina mental que comporta la enseñanza suministrada dentro de ciertos límites accesibles a la mente de las alumnas y el objeto práctico de los conocimientos. En efecto, necesita la maestra primaria cuya actuación nunca va a pasar de los límites de la primera enseñanza, entregarse durante años enteros a las altas especulaciones matemáticas? ¿No sería mejor enseñar bien la aritmética razonada y la geometría aplicada a las cosas? Sin duda, el plan vigente será más científico, más frondoso; pero no se puede negar que la alumna-maestra deja la escuela hoy día sabiendo menos matemáticas prácticas que con los planes anteriores.

La distribución horaria de las diversas asignaturas no está en relación con la importancia y extensión que abarcan éstas. A menudo nos encontramos con que a programas más o menos vastos, corresponde un tiempo exíguo. Es verdad que es recurso didáctico recomendable saber hacer síntesis y tener acierto en la selección de los temas, atento a su importancia científica y utilidad práctica; pero tal recurso mental no está al alcance de todas las capacidades y a menudo se consagra demasiado tiempo a asuntos de relativa importancia; relegando otros que debieran merecer la primacía. Decididamente en la práctica la consecuencia de tal situación sería menos notable, si el tiempo que se asigna a cada materia estuviera en relación con la amplitud que corresponde dar a su desarrollo.

Pensaríase, en general, que todas aquellas materias para las cuales la distribución del tiempo no ha podido asignarles más que una hora semanal, no desempeñan sino una simple decoración en el horario. A la educación física y estética le ha tocado esta suerte. ¿Hay derecho para esperar grandes resultados prácticos con una hora semanal que se asigna al dibujo, música, labores y educación física?

El tiempo asignado a la práctica de la enseñanza debiera aumentarse. Una, dos y tres horas por semana en los distintos cursos es tiempo reducidísimo, máxime si se ha de confiar a las practicantes el desarrollo completo de asignaturas en la escuela de aplicación, con el fin de iniciarlas en el desempeño de una función docente, superior al de mero noviciado pedagógico.

A propósito de esta materia debemos dejar constancia de la opinión que tenemos de que debiera estar suje-

ta, como las demás asignaturas importantes del plan de estudios, al final del curso, a un examen. Esta prueba final de práctica es un poderoso estímulo que fomenta la preparación y el estudio del alumno-maestro en el decurso del año. Es evidente que una alumna que sabe que va a dar examen de una materia hace cuanto puede por abarcarla satisfactoriamente y, como es natural, de tal esfuerzo depende el éxito del aprendizaje.

Por superior decreto del 10 de octubre de 1917 entró en vigencia el actual reglamento de clasificaciones de exámenes y promociones, destinados a todos los institutos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública. Es una reglamentación sobria, con disposiciones previsoras, que revelan una experiencia inteligente y una orientación bien definida dentro de los progresos de la enseñanza nacional; y para dar leal cumplimiento al deber que se me ha impuesto, he de consignar las observaciones que en detalle me suguiere la nueva reglamentación.

Si bien el concepto de la enseñanza pública no puede ser más que uno como índice de la cultura, tratándose de las fuentes de donde ésta emana, cambian los términos, si se considera la índole de un establecimiento de enseñanza secundaria, de uno de enseñanza especial o de la escuela normal. La enseñanza de esta última debiera estar regida por un sistema de disposiciones propias en armonía con la naturaleza y fines de la institución.

Convendría una restricción al artículo 9, a lo menos para las escuelas normales, para evitar la consumación de hechos que ponen en duda la justicia de la clasificación y llevan el desaliento al espíritu de los alumnos estudiosos. Seis con una fracción superior a un medio, o siete puntos es poco para determinar la exención del examen. Debiera ser ocho o nueve, es decir, una clasificación que salga de lo ordinario. El espíritu de la disposición es noble y tiende a establecer los mejores estímulos; entonces para no malograr móviles tan elevados, bueno sería rodearlo de las mayores seguridades. No es bueno que alumnos mediocres que por haber obtenido altas clasificaciones en las materias prácticas queden eximidos del examen oral, todo porque el promedio general de siete o seis con una fracción superior a un medio. Quizás conviniera excluir de este cómputo las materias prácticas o levantarlo a ocho o nueve puntos.

La organización de las comisiones examinadoras tal como lo dispone el artículo 11, es a veces impracticable

en los casos como el nuestro, en que un profesor lo es al propio tiempo del colegio nacional y de la escuela de comercio, donde los exámenes se realizan al mismo tiempo, sin contar que a veces el profesor tiene otras ocupaciones fuera de la docencia con las que se ha hecho costumbre conciliar. La reglamentación debía dar mayor autonomía a los directores en el sentido de hacer más discrecional la facultad de organizar las mesas examinadoras, excusándole la molestia al superior de recibir contínuas comunicaciones sobre los cambios que puedan ocurrir en la composición de las mesas, por circunstancias de fuerza mayor.

Los artículos 67 y 68 convendría modificarlos, estableciendo en el primero como máximun solo dos materias para poder ir al examen complementario, y en el segundo la repetición del curso con un nuevo aplazamiento o con el aplazamiento de más de dos materias, como lo disponían los anteriores reglamentos. Ahora que las escuelas normales se han difundido considerablemente llevando a las filas del magisterio numerosos profesionales, conviene al país, conviene a la educación general y a los mismos institutos docentes una prudente y razonada selección de los elementes que se preparan para el magisterio. Todos los profesores sabemos que, salvo circunstancias rarísimamente excepcionales, una alumna que se hace aplazar en dos o tres materias es mala; y si el aplazamiento se repite en un nuevo examen, peor. Una maestra que como alumna ha dado pruebas reiteradas de negligencias en el cumplimiento del deber ¿puede ser buena maestra? ¿Es esta la directora que necesita la educación de los hijos?

Un mal generalizado parece ser la falta de local que determina la creciente demanda de inscripción. ¿Por qué entonces no implantar un sistema de selección a base de las condiciones intelectuales, de hábitos de carácter y laboriosidad revelados por las aspirantes al magisterio? Solo con un procedimiento semejante se aseguraría una eximia preparación en las maestras, ganando con ello la enseñanza pública.

También debiera introducirse una modificación en el sistema de las calificaciones. El cuerpo de profesores de cada curso, según el artículo 70, se reuniría en cuatro ocasiones del año señaladas en el mismo, «a objeto de juzgar las condiciones de aplicación, moralidad, vocación y demás aptitudes para el magisterio reveladas por cada alumno». Y bien, es el caso de preguntar: ¿están todos

los profesores suficientemente habilitados para juzgar con conciencia a sus alumnos desde aquellos puntos de vista?

La experiencia nos enseña que no. La mayoría de los profesores califican según el criterio formado en sus clases, por las lecciones de su asignatura porque no tiene más antecedentes ni los puede tener, fuera de los que recoge de las informaciones suministradas por la dirección en el momento de la reunión. Resulta entonces una calificación de primera intención.

Una prescripción concomitante en esto de las calificaciones se halla contenida en una circular enviadas a fines del año pasado, según la cual el concepto profesional de las maestras egresadas, requisito indispensable ante el Consejo nacional de educación, es el de estas calificaciones.

Sabido es que el director está más habilitado para juzgar las condiciones morales e intelectuales de los alumnos, sencillamente porque haciendo una vida más escolar tiene más tiempo bajo su control y vigilancia a los alumnos, lo que le proporciona ocasiones para conocerles mejor. Luego la opinión de la dirección debe predominar toda vez que se trata de estimar las aptitudes profesionales de las alumnas-maestras. Lo que necesita el Consejo nacional de educación seguramente es el concepto individualizado, franco, categórico y responsable respecto a la preparación y demás aptitudes de los elementos que ha de poner al servicio de las escuelas.

I. Robles Madariaga.

Mixta de Campana

EDIFICIO ESCOLAR. — Consta éste de dos plantas, teniendo en la alta tres aulas de diez por seis; donde funcionan los grados: sexto, quinto, cuarto y primer año. Funcionando sexto y primer año, en un solo salón dividido y separado por un biombo levantado exprofeso este año.

Sus salones dan a la calle y tienen suficiente número de ventanas, resguardadas por persianas de metal que facilitan su ventilación y graduación de luz.

Las puertas de salida dan a la galería.

Las medidas de ésta, son: tres de ancho por cuarenta de largo, comprendiendo esta medida la dimensión completa en sus dos alas.

Tiene esta planta seis servicios, tres mingitorios y seis lavatorios. Quedando bien separados los servicios de las niñas del de los varones.

El *hall* de esta planta es amplio y queda bien en el vértice del edificio, lo que aprovecharé para laboratorio de física y biblioteca, levantando biombos divisorios. Es el único sitio disponible para utilizar.

Esta planta necesitaría un vitreaux con puertas corredizas para salvar los inconvenientes que presenta el estrecho plano de superficie de su galería.

Planta baja. — Tiene tres aulas de diez por seis cada una, reune las mismas condiciones higiénicas de las de la planta alta; tiene el mismo número de mingitorios, lavatorios y servicios que en la alta.

Hay en esta planta a uno y otro lado de la puerta principal de entrada, dos saloncitos de cinco por tres, donde funcionan la dirección y la regencia. La galería de esta planta, tiene el mismo inconveniente que la de la planta alta. El patio es un triángulo cuya superficie total es de doscientos diez y seis m.^{2} con piso de mosaico.

Por la poca extensión de la superficie del patio, se ha resuelto que sólo los varones de los grados superiores bajen a este patio, obligándoles a no correr ni jugar durante el recreo.

En este piso, también se encuentra el departamento para portero, donde se ha tenido que habilitar, una pieza para depósito y la cocina, aunque muy incómoda, para la práctica de economía doméstica.

Provisión de agua.—Esto se hace por cañerías que nacen en los depósitos del pozo semisurgente situado en el extremo del patio. El agua es buena.

En general la casa-escuela es tipo lineal de forma triangular, su vértice da de frente al norte, una de sus alas, tiene entonces, una orientación noreste y la otra noroeste. Recibiendo por la parte de atrás los vientos pamperos, lo que constituye un inconveniente, sobretodo, en los días de lluvia y viento, para que los alumnos puedan salir a las galerías, porque como he dicho anteriormente son muy angostas.

La ubicación es en un paraje alto y sano. Tiene buena aereación y buena luz. Las paredes son secas, con el vitreaux de puertas corredizas se allanarían los inconvenientes de su estrecha superficie y mala orientación.

Marcha del establecimiento.—Habiéndose iniciado las clases el quince de septiembre, con un total de doscientos seis alumnos, distribuídos en la forma siguiente: pri-

mer año: diez y ocho; sexto grado: veintidós; quinto: veintiocho; cuarto: treinta y cinco; tercero: treinta y uno; segundo: treinta y ocho y primero treinta y cuatro.

El número nada significa si se tiene en cuenta que este elemento fué seleccionado por su preparación y buena conducta, en la forma que la superioridad tuvo oportunidad de informarse en la nota elevada por pedido de prórroga.

Esta selección fué de ayuda poderosa para que este año escolar se haya aprovechado, a pesar de haber funcionado solamente cuatro meses, habiendo promovido en forma consciente y legal, la mayoría de los alumnos de los diferentes grados.

En los diferentes grados han cursado en general número bastante bueno, dado el corto tiempo de que han dispuesto para poder desarrollar los programas en la forma exigida por esta dirección y comprobada por la misma, su enseñanza estrictamente en los grados que no estuvieron sometidos a examen oral (como consta en los diferentes exámenes escritos archivados en la regencia de este establecimiento.) En todos los trabajos de examen visados por esta dirección, se nota más o menos unidad en la forma de enseñanza, salvo en el resultado general de cuarto grado, que del todo, no me satisfizo porque la maestra que lo tuvo y que en oportunidad pudo ser cambiada, la que después de doce años ha vuelto a la enseñanza que a la vez que olvidada, con poca buena voluntad de trabajo, no respondió a las necesidades del grado, por lo que esta dirección en cuanto notó esta deficiencia, ordenó su cambio a segundo grado, donde reaccionó un poco, notándose siempre ese desgano e indiferencia por progresar en los métodos modernos a pesar de las continuas direcciones dadas en las conferencias didácticas al personal de la escuela de aplicación por esta dirección y a su vez de la regente.

La maestra de sexto grado siendo joven no es ingeniosa ni muy activa en el cumplimiento de su deber por lo que no ha dado el resultado anhelado. Puedo sin embargo afirmar como ella que hay programas como los de historia y geografía que son sumamente extensos y que para hacer un estudio consciente y práctico, es difícil llenarlo aún trabajando con empeño todo el año escolar. Con respecto al primer año solo hubo dos reprobadas, porque comprendo y considero que la que no entiende la parte elemental de la primera enseñanza en pedagogía es incapaz de interpretar los métodos y como la escuela

no debe halagar a padres y alumnos sino hacer comprender la verdadera misión de la carrera es que se ha procedido a asentar también en esta forma el verdadero rol de esta institución, sobre todo para que comprendan que sólo debe pasar el alumno que es puntual y estudioso y no aquel que tiene tal o cual apellido disipando así la costumbre inveterada que habían implantado las monjas y maestras de la provincia.

Programas. — Se han llenado en casi su totalidad, salvo aquellos que son muy extensos y que a veces funcionando regularmente el año, suelen quedar puntos sin ser vistos. La enseñanza de las diferentes materias ha sido en general, este año, por el escaso tiempo disponible, intensiva y no extensiva, para llegar al resultado deseado. Los métodos fueron interpretados sobre todo por los profesores del curso normal, quienes supieron responder a mis deseos, siguiendo las orientaciones dadas en las conferencias didácticas.

Asistencia de profesores del curso normal. — Puedo expresar con satisfacción mi aplauso por la puntualidad y entusiasmo con que ha colaborado el cuerpo de profesores a llegar al punto de mira que me había propuesto al iniciarse las clases. Salvo el titular de la cátedra de matemáticas que tuvo el buen tino de pedir permiso en vista de no poder asistir con puntualidad, todos los demás han asistido con regularidad y sumo interés a dictar sus clases. Con respecto a los maestros de la escuela de aplicación han procedido en la misma forma salvo la maestra de primer grado inferior que es algo negligente aun para asistir a clase.

Disciplina. — Considerando que una de las causas que hace surgir antagonismo entre los alumnos, es la diferencia de trajes, esta dirección estableció como obligatoria el uso del delantal blanco para niñas, y del guardapolvo para varones, exigiendo dos, para evitar desaseo o inasistencia como pretexto de limpieza. El peinado aun para las más grandes debía ser liso; las dos trenzas para todas a excepción de las mayores del curso normal. El uso de alhajas y cosméticos para los alumnos está severamente prohibido.

En verano se ha unido al delantal blanco el zapato del mismo color y medias blancas, considerando que es la forma de que el aseo se observe con mayor interés. Los zapatos debían ser a voluntad su precio y clase.

La hora de entrada debía ser cumplida con celo, ce-

rrándose la puerta después de cinco minutos del toque de entrada a clase.

Los alumnos varones de los grados superiores formados en la planta baja, tenían que subir solos a su aula; acostumbrándolos así a gobernarse sin ser vigilados.

No teniendo campana esta escuela, el timbre común, ha sido usado para los diferentes toques, estableciendo tres: uno para que los alumnos dejen sus juegos, otro para la formación, y otro para la entrada a clase, habiendo este sistema dado buen resultado.

Siendo mixta esta escuela dispuso esta dirección que cinco minutos antes salieran las niñas, exigiendo la pronta dispersión para evitar cualquier molestia de los varones, ya que no se consiguió que vinieran a buscarlas de las casas respectivas.

La adopción de libretas diarias, impuse, para que la regencia exigiera del personal a su cargo, la continua comunicación con los padres de los alumnos, informándoles a diario su conducta y aplicación.

Consideraciones generales. — Los alumnos que concurren a este establecimiento, son hijos en su mayoría de obreros, que carecen de preparación aun elemental para apreciar el empeño y fin que persigue un establecimiento de esta índole.

Otro grupo de alumnos, hijos algunos de gente que ocupa un sitio algo caracterizado en esta población y que por lo tanto acostumbrados algunos de ellos a imponerse y a hacer su voluntad en las escuelas provinciales que eran las únicas que existían en esta población y que eran del dominio de la voluntad de dicha gente.

Por esto, cuando se ha aplicado elementales principios disciplinarios que exige toda alta cultura, ha sido motivo de molestias. A muchos de estos padres no se ha conseguido hacerles llegar al establecimiento a informarse de la conducta de sus niños, empecinados en salir con la suya. La obra de disciplina que emprende este establecimiento tendrá que ser obra del tiempo y poderoso esfuerzo, tratándose de un centro donde la ignorancia del obrero y la obsesión política mantiene divididos desde mucho tiempo los hogares.

Salvo algunas excepciones de este elemento son conscientes de lo que significa esta clase de intituciones y de aquí que sean muy contados los que colaboran a dar impulso a toda medida de iniciativa de progreso que surja del establecimiento.

Por otra parte el elemento del magisterio de la pro-

vincia, en su totalidad con título infantil, que se han visto despojado de su edificio, inconsciente de su verdadera misión se han convertido en verdugo de la escuela normal y logra a veces formar, en el espíritu de los padres ignorantes, un sentimiento contrario y rebelde a los verdaderos fines de la escuela normal. Como toda institución nueva sufre sus consiguientes ataques, máxime cuando trae ella una evolución contraria a sus deseos y costumbres.

Sin embargo, tengo fe en la obra y espero que aunque poco a poco, lograré descorrer el velo de la ofuscación como ya se ve en algunos.

Obra realizada. — Biblioteca Monteagudo. — No existiendo como es consiguiente una biblioteca en este establecimiento de reciente creación, esta dirección resolvió crearla, proponiendo el nombre con que se encabeza.

En una de las conferencias didácticas dadas al personal propuso la dirección se nombrara una comisión de entre el mismo personal para que tomara las medidas conducentes a allegar libros para esta biblioteca. Constituida la comisión envió notas a los intelectuales argentinos, como a los educacionistas de mayor prestigio, muchos de los cuales mandaron libros.

La comisión deseosa de adelantar más en su obra, pensó formar una comisión de caballeros de las personas más caracterizadas de la localidad para que ayudara en la forma que le fuera posible. De cuarenta y ocho notas enviadas invitando para una reunión en la escuela normal, solo ocho asistieron.

Esta dirección había también resuelto dar una serie de conferencias quincenales, las que debían ser dadas por los profesores del establecimiento sobre temas de necesidad social y científica. A la primera que dió la directora sobre educación de la mujer fueron invitados los padres de los alumnos que asisten al establecimiento y las personas caracterizadas de la población, y sólo asistieron cinco personas, el personal docente y los alumnos de los grados superiores y curso normal. Esta conferencia fué publicada en un diario de la localidad por pedido de uno de los profesores que conociendo el carácter apático de los padres, quería hacerles llegar por el diario esta conferencia, por tratarse de consejos y direcciones útiles para la educación de las niñas.

Como se viera esta indiferencia, la dirección ha resuelto prorrogar estas conferencias para el próximo curso escolar y que se continuarán bajo el auspicio del centro

«Monteagudo» formado por los alumnos del curso normal y de los grados superiores.

Bien, juzgue el ambiente en que este centro de cultura se desenvuelve y sigue su obra mediante la fuerza inflexible de un verdadero amor a la grandeza nacional y que con la esperanza de que el tiempo, factor y auxiliar de los grandes hechos nos ayudará.

Esta dirección aprovecha la oportunidad al elevar esta memoria, para pedir la ayuda necesaria para que a este establecimiento, se le haga una donación de obras seleccionadas, para la biblioteca en formación, libros donde puedan maestros y alumnos encontrar la más saludable de las panaceas.

PROGRAMAS Y HORARIO. — Habiendo antes tomado estos de paso, para hacer resaltar el trabajo de los profesores, vuelvo sobre ellos para responder a una de las partes que la circular del 7 de enero de 1918 pide.

El plan de estudios en vigencia lo considero bueno, pero creo que podría encuadrarse bajo una forma más práctica haciendo desaparecer tanto detalle que a nada conduce.

Habiendo pedido informe a cada profesor de las diferentes materias, he llegado a la convicción siguiente: historia y geografía: dictada por una sola cátedra, es sumamente pesada. Dividida aún en dos cátedras, historia es muy extensa para ser dada en forma práctica y en correlación su enseñanza con las materias afines forma que exige esta dirección en sus diferentes conferencias didácticas dadas a los profesores.

Para su enseñanza fué necesario hacerla intensiva, sin detenerse en ningún detalle. Hecho un cálculo a base de las clases dadas este año y haciendo una división de tiempo proporcional es imposible dar un giro verdaderamente sociológico y práctico a la geografía y a la historia como desearía fuera enseñada por considerar la única forma de llegar a un resultado positivo.

Zoología y botánica. — Según manifestación del profesor puede ser llenado y sobre todo orientado en la forma que hemos encaminado, llegándose a una finalidad práctica por hacerse su enseñanza local y a base de mucha observación.

Matemáticas. — Imposible llegar a una enseñanza práctica por la extensión de su programa, la gráfica aplicada a la aritmética puede ser buena, pero considera la profesora de la materia, como esta dirección que no tiene en la vida una aplicación inmediata esto tal vez viene

también a disminuir un tiempo que puede ser aplicado en problemas de mayor interés positivo para el alumno.

Pedagogía. — En la forma enseñada uniendo la pedagogía con la psicología y dándole la forma esencialmente práctica, como se ha hecho puede ser su programa llenado en forma atrayente.

Idioma nacional. — Puede ser llenada en la misma forma que la materia anterior, puesto que en cuatro meses conseguí llenar los dos programas: pedagogía e idioma nacional, en forma esencialmente práctica, con mayor razón pueden ser llenados en un año.

Con respecto a economía doméstica, labores y trabajo manual, pueden ser llenados sin dificultad, según manifiesta la profesora.

En música este año no se pudo someter la profesora a desarrollar estrictamente el programa de cada grado, puesto que los alumnos que forman este establecimiento son egresados de escuelas donde no se les enseña esta asignatura. Sin embargo, los alumnos de los grados superiores y primer año han podido adelantar notablemente. La maestra de esta materia manifiesta que una vez encarrilada su enseñanza podrá llegarse a un desarrollo completo del programa.

El programa de ejercicios físicos ha sido bien desarrollado, tanto por las maestras de grado como por la profesora de la materia.

Con respecto al dibujo sucede lo que con la música. Los alumnos de los grados superiores y de primer año no traen nociones de luz ni sombra, por lo cual se tiene que tropezar con una serie de dificultades, máxime cuando no se dispone de un salón exprofeso para dibujo o bien de caballetes para sacarlos siquiera al hall de aquí que se haya detenido en explicaciones elementales para iniciar la enseñanza del dibujo en este próximo año.

Con respecto al programa de caligrafía de primer año, no puede ser llenado con su verdadera perfección debido al corto tiempo de que se dispone.

Horario. — Fué aplicada la distribución del trabajo de acuerdo con la resolución ministerial aprovechándose el tiempo en un orden lógico y conveniente. Las materias que demandan un desgaste mental superior fueron puesta en las primeras horas. Hubo, sin embargo, que pasar las matemáticas de primer año a la tercera hora por vivir la suplente en Buenos Aires y serle imposible estar antes. No por esto dejaron de ser bien aprovechadas.

El horario de la mañana es de excelentes resultados; pero necesitaríamos un amplio edificio para gozar siempre de él o tomar un anexo al aumentar los grados como tendrá necesidad este año.

Presupuesto.—Con respecto a este punto si fuera a oírseme, tendría que objetar a los que sin criterio alguno obedeciendo a sus pasiones políticas, votan partidas globales para instrucción pública sin darse cuenta de lo que hacen. En este caso está esta escuela, en que se carece de profesor de trabajo manual para varones, de profesor de dibujo, un solo profesor dictando dos extensos programas: historia y geografía en primer año: y ni una celadora que ayude a la vigilancia de la disciplina del establecimiento, siendo este mixto; y por fin con la exigua partida de cien pesos para gastos generales, ni siquiera para cubrir los gastos más indispensables que debe tener un buen establecimiento alcanza.

Esto que constituye una de las necesidades indispensables, debe ser atendido si fuera posible.

Disciplina y armonía.—Tanto el cuerpo de profesores como las maestras de la escuela de aplicación han trabajado en perfecta armonía. Se cumplieron las órdenes.

Sandalia R. Bravo

Mixta de Chivilcoy

Edificio. — Es de propiedad del gobierno de la nación.

Inagurado en 1910 no se ha practicado hasta la fecha ninguna reparación, por cuyo motivo se requiere para su buena conservación, algunas obras.

El inconveniente señalado en sus informes anteriores relacionados con su poca accesibilidad para profesores y alumnos en los días de lluvia, debido a haberse contruido en un terreno bajo y anegadizo, subsiste, no obstante las diversas gestiones iniciadas por esta dirección ante las autoridades del municipio.

Mobiliario. — La escuela dispone apenas del mobiliario más indispensable para sus necesidades, encontrándose algunas dependencias tales como el gabinete de física y el de química, completamente desmantelados, sin bancos ni pizarrones. En el departamento de aplicación, se han encontrado durante el año próximo pasado treinta alumnos sin asientos, a quienes ha sido necesario proveer de sillas,

con los graves inconvenientes que esta deficiencia acarrea para la salud de los educandos y para la disciplina. Esta dirección ha solicitado reiteradas veces la provisión de cien bancos sin haber conseguido uno solo hasta la fecha.

El material de enseñanza necesita con urgencia reposición y resfuerzo, nótase carencia de mapas especiales y de toda clase de ilustraciones para la enseñanza de la geografía física, como también instrumentos para la experimentación en las clases de psicología. En lo que respecta al gabinete de ciencias naturales, se encuentra bien provisto en sus diferentes secciones, circunstancia que ha facilitado la enseñanza experimental y práctica de esta asignatura. Los gabinetes de física y de química disponen de todo el material más indispensable, notándose únicamente en este último la carencia de algunos aparatos.

Oportunamente será elevado el pedido del material más indispensable para el próximo año escolar.

Inscripción de alumnos. — El número de aspirantes al curso normal ha aumentado considerablemente, siendo posible mantener durante el próximo año dos divisiones de primero.

Debo hacer presente, que esta medida no demandaría por el momento ningún recargo en el presupuesto de esta escuela, porque sería posible, dentro del régimen establecido de seis horas, como mínimo por cátedra para cada profesor distribuir convenientemente la enseñanza.

Personal. — Al elevar en otra oportunidad la planilla de calificación del personal docente de este establecimiento, el suscripto formulaba los siguientes juicios que considero oportuno transcribir.

«Dado el carácter de esta institución, destinada a formar educadores, mediante la acción concurrente de diversos factores, su personal, además de la ilustración necesaria deberá poseer en alto grado aptitudes profesionales, reveladas por la consagración de largos años a la enseñanza, y además un espíritu de concordia, de tolerancia y de una sana disciplina».

No es un misterio para los directores de la enseñanza, de que el maestro educador no abunda en nuestros establecimientos, y que por tal circunstancia, la tarea de su formación, constituye en nuestro país uno de los más graves problemas del gobierno escolar.

La escuela normal, por su carácter y altos fines sociales y por la complejidad de su trabajo, no debe albergar en su seno sino a los profesionales de vocación. El maestro improvisado produce un grave daño a estas ins-

tituciones por que tiende a inculcar en los jóvenes alumnos falsos preceptos de moralidad profesional, que la escuela dificilmente desarregla. En sus aulas, que deben ser a' la vez talleres y laboratorios, deben siempre confundirse los ecos de entusiasmo de profesores y alumnos, con el producido por el martilleo inteligente de las almas, porque sólo así, en un ambiente de trabajo entusiasta y perseverante, es dable plasmar el espíritu de los futuros maestros, modelar el carácter, e imprimir en las conciencias el sello de la fe, que es el secreto del éxito en las duras luchas del porvenir.

Dentro de este pensamiento como básico, el subscrito, desde que se hizo cargo de este establecimiento en 1910, ha trabajado constantemente en el mejoramiento y selección del personal docente, valiéndose para este efecto de las conferencias generales y particulares, como asimismo, de la fiscalización diaria del trabajo y de las observaciones oportunas.

La salud de esta escuela ha exigido algunas veces amputaciones dolorosas pero necesarias y cuando ha llegado el momento de proceder con energía, esta dirección no ha huido las responsabilidades ni economizado el esfuerzo, porque entiende, que es así como se sirve en un puesto cuya responsabilidad voluntariamente se ha aceptado y como se responde mejor a la confianza dispensada por la superioridad.

Debo significar, altamente complacido, que los propósitos arriba expresados se han llenado en gran parte en este establecimiento. El personal, tanto del departamento de aplicación como de los cursos normales se ha colocado a la altura de sus respectivas funciones, destacándose algunos por el constante espíritu de perfeccionamiento y por el espíritu de labor y de disciplina; y si alguno ha quedado rezagado ha sido debido a falta de orientación moral y a un falso concepto de lo que es la subordinación y la disciplina dentro de un establecimiento de enseñanza. La puntualidad ha sido recomendable en todos los profesores y empleados administrativos. Es ya un hábito en esta casa que todos estén en sus puestos a la hora reglamentaria.

La disciplina ha sido firmemente fundamentada en el precepto del cumplimiento del deber por el deber.

Durante el año escolar que ha terminado esta dirección no ha tenido que hacer una sola observación a los profesores por negligencias o descuido del cumplimiento de sus respectivas funciones.

Cumplo con el deber de significar que dentro de este establecimiento hay profesores que por su larga experiencia y buena preparación revelada merecen ser mejorados y que convendría como una medida de estímulo tenerlos en cuenta en la próxima reorganización.

Enseñanza. — La necesidad de imprimir unidad y orientación a la enseñanza, es una necesidad manifiesta en una escuela normal, de la cual no puede prescindirse sin caer en el error de malgastar las fuerzas individuales y colectivas del personal enseñante.

Consecuente, pues, con este pensamiento, ha sido una preocupación constante de esta dirección la de tratar de uniformar, dentro de un criterio amplio, positivo y científico, la aplicación de los métodos y procedimientos correspondientes a cada especialidad, a fin de poder dar así, al conjunto, la unidad que asegura y fundamenta el éxito en toda buena enseñanza.

La primera preocupación ha tendido a la formación de los factores, porque es ya sabido que un plan, por bueno que sea, resulta en la práctica un fracaso si no se dispone de profesores idóneos que lo apliquen.

El frecuente olvido de esta verdad fundamental, ha conducido al fracaso a un buen número de saludables iniciativas y ha esterilizado la acción concurrente de un buen número de inteligencias, que utilizadas convenientemente, hubieran contribuído a robustecer el organismo de un buen número de instituciones de enseñanza.

Dentro de este plan tan ligeramente esbozado, la formación del profesor ha sido la preocupación constante, para lo cual esta dirección ha recurrido a todos los medios a su alcance: conferencias de orden didáctico de carácter general y especial, observaciones oportunas, auxilio directo de otros profesores y en muchos casos visitas de observación a establecimientos similares.

Debo manisfestar que casi todas las deficiencias señaladas en informes anteriores, ya de carácter técnico o práctico, han sido salvadas y que en el momento, salvo excepciones que pondré de relieve en seguida, toda la enseñanza tiende a orientarse dentro de rumbos prácticos, positivos y científicos, como ha sido comprobado por los diferentes inspectores qne han visitado este establecimiento.

Si se compara la labor realizada por el personal de esta escuela durante el año escolar que ha terminado, con la realizada en años anteriores se notan desde luego, *a prima facie*, notables diferencias, que revelan la mar-

cada tendencia al perfeccionamiento que anima y estimula al personal docente.

Todo el material de experimentación existente, en los gabinetes y laboratorios, es utilizado en la enseñanza, fundamentándose así el principio de que la teoría y la práctica deben hermanarse.

Los establecimientos industriales de la localidad: usinas, molinos, talleres de fundición, fábricas diversas, como también los hospitales y consultorios médicos particulares han sido visitados por los alumnos de los cursos y grados superiores, con fines de enseñanza utilitaria y bajo la dirección de los profesores de las respectivas especialidades.

Las observaciones sugeridas por estas visitas han sido acumuladas en monografías, sintetizando y ordenando así el producto de utilísimas observaciones.

La iniciativa que dejo reseñada, ha sufrido en gran parte la carencia del material de experimentación en algunos gabinetes.

Aun en aquellas materias, como psicología, que por sú naturaleza parece más aparente para las disquisiciones teóricas, se ha desarrollado de acuerdo con las propósitos generales esbozados dentro de un plan eminentemente práctico.

No obstante el saludable esfuerzo realizado en el sentido del mejoramiento y selección de los métodos y procedimientos de enseñanza, quedan aún profesores que parecen aferrados a las viejas prácticas doctrinarias y librescas.

Disciplina. — En tesis general ha sido muy buena en ambos departamentos. El principio básico en que ha descansado la disciplina en este establecimiento ha sido el del cumplimiento del deber por el deber. El orden ha tendido a asegurarse por medio del trabajo conveniente, agradable y metódico y del libre ejercicio de las espontaneidades personales, siempre, que no dañe la iniciativa ajena, la moral ni perturbe el orden de la casa. Las penitencias en forma de recargo de trabajo, han sido suprimidas en absoluto y prima dentro de la escuela la tendencia a gobernar sin castigo.

Durante el año escolar que ha terminado no se ha cometido por los alumnos ningun acto indisciplinario que merezca la clasificación de grave. La puntualidad en la asistencia, la aplicación y el orden, han sido esmerados.

Los medios de disciplina preventiva puestos en práctica han sido los siguientes:

1.° El ejemplo, como condición especial de todos los actos de la vida escolar.

2.° La puntualidad y orden en el cumplimiento del deber.

3.° Trabajo agradable y sostenido.

4.° La confianza y el respeto recíproco, sin afectaciones que menoscabe la firmeza.

5.° La preparación esmerada de los profesores para fundamentar la confianza y el respeto.

6.° La vigilancia constante, esmerada y solícita.

7.° El concurso de los padres.

8.° Y finalmente, emulación fundamental en la justicia.

PRESUPUESTO.—Con el presupuesto autorizado para este establecimiento, las seis cátedras de educación física y estética que da el presupuesto general de gastos se han acumulado en el curso normal, quedando el departamento de aplicación sin ningún profesor especial.

Esta dirección opina que con sus cátedras de educación física y estética pueden satisfacerse en forma amplia las necesidades de ambos departamentos, siempre que se distribuyan convenientemente. Es de necesidad imprescindible designar una profesora de música para el departamento de aplicación, por cuanto la enseñanza de esta asignatura requiere aptitudes especiales que no tienen las directoras de grado. En cuanto a labores, ejercicios físicos y trabajo manual, este departamento no necesita profesores especiales.

En síntesis, esta dirección considera de alta conveniencia distribuir las seis profesoras de educación física y estética que determina el presupuesto de acuerdo con el siguiente plan:

Curso normal. — Cinco profesoras de educación física y estética, 1 profesora de música, 1 profesora de labor y economía doméstica, 1 profesora de dibujo, 1 profesor de ejercicios físicos, 1 profesor de trabajo manual. Total 5 profesores.

Departamento de aplicación. — 1 profesora de música.

Debo hacer presente que en la organización actual, se mantienen dos profesores de dibujo en el curso normal con un total de seis horas de trabajo semanales, uno de los cuales completa su horario de cuatro horas en el departamento de aplicación. Convendría por lo tanto suprimir un profesor de dibujo.

El profesor de ejercicios físicos tiene por reglamento tres horas semanales de trabajo, habría por lo tanto con-

veniencia de que este profesor completase las seis horas reglamentarias en el departamento de aplicación (5° y 6° grados).

La partida destinada para gastos apenas alcanza para la adquisición del material de enseñanza; no siendo posible destinar un solo centavo para el fomento de la biblioteca y reposición de aparatos de gabinetes.

Hago notar que los colegios nacionales, instituciones menos amplias que las nuestras, disponen de una partida casi doble. Habría por lo tanto conveniencia en restablecer la antigua partida que se asignaba a la escuelas normales.

Por lo demás, esta dirección considera que con las pequeñas modificaciones propuestas, este establecimiento quedaría en un buen pie de organización.

Santiago del Castillo

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

El regente quiere empezar este trabajo manifestando que le es íntimamente satisfactorio decir que en todo momento ha procedido en el más perfecto acuerdo con la dirección y que en todas las consultas a que ha tenido que recurrir ante el superior siempre encontró de parte de éste un ánimo sincero, elevado y particularmente exacto y justo en el consejo.

Los alumnos para 1.er grado inferior fueron seleccionados con el mismo cuidado que el año anterior, de entre cerca de 200 candidatos, de acuerdo con su valor físico y su edad. El sistema de irse desprendiendo de todos aquellos alumnos cuyos padres no demuestran mucho interés por el trabajo de sus hijos en la escuela, conduce a muy buenos resultados disciplinarios, así que hemos aplicado la medida violenta de privar del asiento siempre por causa perfectamente justificada en unos dos o tres casos nada más, lo que en relación del total de niños es casi insignificante.

Como no se ha encontrado conveniente hacer perder un año al alumno para pasar de 2.° grado a 4.° lo que sucedía por estar obligado a cursar un 3er. grado superior, la regencia de acuerdo con la dirección resolvió suprimirlo y dejar 3er. grado solamente. En cambio considerando ventajoso que los alumnos que pasan a 1er. año procedan todos de nuestra escuela, hubo necesidad, para satisfacer este propósito, de crear otra sección en 6.° grado, con lo cual también se descongestionaba este grado y se aliviaba un poco de su tarea al profesor del grado, pues siempre el 6.° es numeroso tanto por los aspirantes a seguir el magisterio como por los que desean seguir en el colegio nacional.

Rumbo impreso a la enseñanza. — La regencia está prevenida contra el peligro de la demasiada elementalización de la enseñanza que aparece cuando el profesor se desalienta y pierde la fuerza impulsora. La regencia no se ha descuidado un solo momento de contralorear el trabajo, de manera que los alumnos en sus respectivos grados recibieran en extensión y calidad más bien, más y no menos conocimientos de los correspondientes.

Enseñanza literaria. — No obstante lo que se lee en diarios y revistas sobre la necesidad de promover la enseñanza manual e industrial que está perfectamente para escuela de obreros en general el regente tiene por ahora la convicción de que el estudio literario debe primar en la escuela normal.

Impresionados algunos educadores más o menos bien afamados con que cuenta el país por la preponderancia y gran desarrollo que ha tomado el industrialismo en Alemania y Norte América quieren que poco a poco la escuela se transforme en taller lo que con seguridad implica una ligera confusión.

En el libro clásico «The Nation and the school» que vió la luz hace poco tiempo en Alemania, podrá ver cualquiera que el elemento o alumno que allí se recluta para las escuelas gremiales proceden de los mismos obreros, es decir son los herreros, los carpinteros, albañiles, etc, que están obligados por una ley a asistir a las academias *ad hoc* que dictan famosos doctores con el objeto de que el obrero conozca los principios científicos que puede aplicar al perfeccionamento de su ciencia. Y así se explica que el mundo industrial esté ahora asombrado con esos objetos que por todas partes llevan el letrero «Made en Germany». En Estados Unidos, donde las facultades de ingeniería han adquirido tan numerosas y diversas especialidades, se exige al alumno que ingresa un certificado de haber pasado por el curso llamado «Fortime treaning» el cual dura cuatro años y debe hacerse en un taller o establecimiento que se dedique al mismo trabajo que el alumno piensa perfeccionar en la facultad. Por ejemplo el ingeniero ferroviario debe haber trabajado en todos los departamentos del trabajo ferroviario aun en los más humildes. Después de cuatro años de labor al lado del obrero verdadero el estudiante se habilita para ser un capataz técnico o para continuar estudios superiores. El sistema americano da tan grandes resultados y acaso mejores que el alemán. Con esta digresión quería decir que la enseñanza manual que se quiere introducir ahora tiene su lugar exacto en establecimientos especiales. La escuela normal debe hacer otra labor más permanente y grande; el cultivo del espíritu por medio de la enseñanza literaria. Luego, pues, la enseñanza literaria debe intensificarse tanto como sea necesario hasta que el alumno adquiera la aptitud necesaria para continuar por sí solo el cultivo y perfeccionamiento de las buenas inclinaciones que sobresalgan en él.

Otra razón importante para dar preferencía al estudio del lenguaje sobre las enseñanza científica es que siendo nuestro medio cosmopolita en grado tan vasto, es indispensable que la escuela cree un verdadero ambiente de conservación de la lengua nacional.

El lenguaje desarrolla las facultades, crea aptitudes, promueve los sentimientos generosos en mayor grado que las ciencias, las cuales comunican al alma una aridez materialista y seca. Además si el alumno ignora la manera de expresar lo que sabe y siente, tal saber y sentir permanecerá en la esfera estrecha de su cerebro sin poder hallar una vía que los ponga de manifiesto.

Por esto la regencia ha querido ser precisa y concreta en las instrucciones que ha dado a los directores de grado para que confeccionaran sus programas. Y en los casos (la mayoría) los directores de grados no entendían todo el anhelo del regente, entonces he desarrollado yo mismo los programas de lenguaje, dividiéndolos en cuatro materias principales, gramática, ortografía, composición y declamación.

En el programa de declamación se ha buscado dar a conocer

la producción de nuestros mejores poetas, seleccionando poesías patrióticas para los grados inferiores y poesías que despertaran los sentimientos estéticos para los superiores.

El programa de ortografía comprende muy pocas reglas a aprender de memoria a fin de dar la materia de una manera práctica y metódica. Oportunamente repartió la regencia una colección de 600 palabras de difícil ortografía para ser estudiadas y aprendidas en el curso, del año en cada grado siendo de ellas responsable tanto el alumno como el profesor ante el examen final. Se ha buscado así evitar que los profesores improvisen o descuiden sus clases en asuntos de tanta monta.

Composición. — Aunque este año se han realizado progresos apreciables en la enseñanza de la composición, la regencia espera poder dar un paso más adelante el año próximo.

Las doctrinas sobre composición no son escasas, pero adolecen de falta de ordenación y método lógicos. Por tal motivo resulta ser la composición una de las materias más difíciles de dar. Requiere por otra parte que el profesor tenga la competencia literaria necesaria para abarcar el conjunto, lo que no siempre se consigue, porque tal competencia se adquiere sólo después de mucha práctica y estudio. De ahí que cada profesor dé la composición según su entender. El caso es que recién en 6º. grado llegan a expresarse algunas veces con claridad. Pero es demasiado tiempo. Y se necesita andar un poco más rápido .

En numerosas conferencias dadas en la regencia se han comentado los métodos más en boga, pero ninguno resultó instrumento de precisión para conseguir salvar la dificultad. Entonces la regencia ha tomado el camino que le parece el más a propósito y es como sigue: cada profesor hará una colección de 200 términos de poco uso diario y los enseñará en clases de lexicología. En los grados superiores el número de palabras a enseñar será más grande. Palabras como éstas: predio, hato, césped, raudo, etc. Con las palabras se dictan trozos y frases para ir aumentando el vocabulario. Así cuando el alumno tenga que escribir una composición tendrá la materia prima necesaria en gran abundancia; solo le faltará las leyes que rigen la colocación de ellas.

Este otro progreso se consigue aplicando el método de la imitación reduciendo en gran cantidad las dificultades de la producción o expedición con lecciones más o menos como sigue:

Se tiene un dibujo bien elegido en el pizarrón constituido por un convento, una extensa llanura, una ciudad perdida en lontananza, un arroyuelo y una carreta dirigiéndose al pueblo. El alumno mira y repite que allí están representados un convento, una carreta, etc. Luego el profesor le hará repetir que «el convento se halla situado en la suave pendiente de una loma»; que «las nítidas paredes fulgen heridas por los primeros rayos del sol; que algún monje solitario meditará en su celda sobre las ventajas de la civilización, puesto que no es ahora necesario la pesada carreta, la locomotora moderna conduce con la velocidad del rayo las gentes y los productos». Con la última reflexión se terminará el asunto.

Las dificultades han sido considerablemente disminuidas puesto que antes de empezar el alumno sabe qué va a decir, exactamente.

Se trata de saber en qué forma se ha de expresar. Dificultad en parte amenguada con las frases: «pinar umbroso y bien oliente» «paredes gualdas», «rubicundo Febo», etc.

Este sistema aconsejado por el buen sentido alienta al alumno y despierta en él la aptitud y gusto literario. Nos ha dado excelentes resultados.

El regente ha dado la materia varios meses en 6°. grado A y numerosas clases en otros grados.

Las profesoras en general, las de los grados son rehacias para la clase de gramática, no las entusiasma y consiguen pocos resultados. El año próximo se intensificará mucho más esta enseñanza.

Aritmética. — Los ejercicios y problemas, tal ha sido el espíritu dado a esta materia. Se ha continuado la práctica del año anterior de especializar en cada grado una parte de la aritmética: en 1°. superior los alumnos se ejercitan en las tablas de multiplicar y en el razonamiento de problemas sencillos; en 2°. se prosigue con el razonamiento de problemas sobre las cuatro operaciones con enteros que son los contenidos en Lafferriere; en 3°. se dominan los decimales; en 4°. los quebrados; en 5°. el sistema métrico, razones y proporciones, en 6°. el programa está constituido por puros problemas referentes a cualquier parte de la aritmética más un curso corto y práctico sobre contabilidad. La enseñanza es empírica y eminentemente práctica. En cada grado se lleva un cuaderno para problemas.

Geometría. — El metodo Lípori para la enseñanza de la geometría ha dado resultados satisfactorios. Completamos esta materia con un cuaderno de dibujo lineal en el cual se hacen problemas gráficos.

Geografía. — En geografía la tendencia consiste en hacerla todo lo más real que sea posible. A este fin los alumnos llevan un cuaderno para hacer ciertas indagaciones como ser: anotar en orden descendente el número de habitantes de cada país de Europa; hacer luego una comparación gráfica y luego una comparación con la Argentina.

Se ve así que todos los países europeos menos Rusia caben dentro de ella.

Que le traigan dibujado, dice el maestro, los ríos de Alemania que corren hacia el norte o hacia el sur con la anotación de su extensión; que resuelvan por escrito un problema como éste: ¿qué sucedería si el eje de la tierra se mantuviera constantemente perpendicular a la órbita?

Otras veces el profesor explicará la ley de los cambios a que dan lugar la elevación y situación de las montañas, para que el alumno en presencia de un mapa pueda hacer muchas inferencias.

Los alumnos saben dibujar de memoria los mapas que corresponden a los países a estudiar. Se encarga por grupos de alumnos la recolección de vistas, fotografías, pinturas, recortes, etc. pertenecientes a un país determinado.

Historia. — Ahora en estos últimos años recién se ha hecho evidente la gran utilidad de los estudios históricos y su importancia trascedental, pues es la historia nada menos que el pensamiento del hombre que se materializa a través de los siglos. Por tanto constituye la historia una materia preciosa para los psicólogos y sociólogos ejercitados en la ciencia de tratar fenómenos sociológicos y reducirlos a leyes.

Siendo además un instrumento tan eficaz para hacer brotar del alma del niño esos sentimientos de argentinidad que tanto relieve deben adquirir en su mente, la clase de historia se considera como un verdadero recreo espíritual, por el gozo que los maestros entusiastas y patriotas experimentan al tratar los hechos de nuestros virtuosos antepasados. El maestro que no entiende su papel en la clase de historia adolece de la muy grave deficiencia de ser incapaz de convertir el cosmopolitismo que trae el alumno del hogar en

nacionalismo; por que esto es una verdadera misión democrática. Fuera de considerar la historia como fuente inagotable de enseñanza patriótica no ofrece otro punto de vista más interesante. Para su enseñanza la metodología señala principios sencillos que se aplican con buen resultado. Solamente la historia americana de 5º. grado presenta algunas dificultades debido a la semejanza entre los acontecimientos de cada país y el nuestro, lo cual apareja una monotonía cansadora para el alumno que recién empieza a usar texto.

Instrucción cívica. — La instrucción cívica, materia indispensable en la escuela primaria, por cuanto es práctica republicana que el pueblo conozca los lineamientos generales de nuestra constitución ha adquirido carácter práctico gracias a los nuevos métodos de Ernesto Nelson y Beltrán que aplicamos en los grados superiores.

Educación física y estética. — La educación física se ha dado siguiendo el sistema argentino, el cual ha sido perfectamente aplicado. Desde el año pasado hemos introducido las rondas en los grados inferiores.

Música. — Este año tuvimos un retroceso en la enseñanza de la música debido a haber suprimido la superioridad una cátedra, pero el inconveniente fué salvado gracias a la buena voluntad de la profesora de la materia. Se venía notando una inclinación por parte de los alumnos varones a no cantar ni solfear, pero combatimos la deficiencia obligándolos a cantar al unísono.

Dibujo. — En esta materia seguimos el método de dibujo natural de Malharro, el cual llena su finalidad en los primeros grados. En los grados superiores se ha notado cierta deficiencia en lo referente a perspectiva que los alumnos no comprenden bien. La causa de este inconveniente es debida en parte al poco tiempo que los planes asignan, una hora semanal, nada más.

Trabajo manual. — La producción de objetos en cartón, paja rafia, madera, arcilla, yeso, cartografías, ha sido más abundante este año que el anterior. Mensualmente la regencia ha controlado la producción manual mensualmente la que era depositada en cajas en el salón-exposición permanente.

Proyectos para el próximo año. — Se aumentará en algunos grados el número de deberes de aritmética; la regencia piensa revisar nuevamente los programas de geometría a fin de hacer más práctica su enseñanza. Se preocupará de disminuir las dificultades que encuentran los alumnos de 5º. grado en historia.

Se asentará la disciplina interna y externa sobre bases más sólidas.

Iniciativas de la regencia. — Este año se han dado varias fiestas importantes. En mayo el programa estuvo constituído por números de carácter literario-musical; habló un profesor designado por la dirección: se representó «La primera junta» en un acto; varios juegos gimnásticos, fantasías, recitados y declamaciones, en que tomaron parte alumnos de ambos sexos de los dos departamentos. La escuela dedica poco tiempo a otras fiestas en vista de la necesidad de seguir adelante con los programas. El aniversario de Sarmiento fué celebrado con una fiesta improvisada.

Con motivo de la visita del Señor Interventor Nacional en la provincia de Buenos Aires la escuela suspendió las clases y le recibió en su salón de actos, en donde hizo uso de la palabra un alumno del curso normal, se cantaron varios coros y se le entregó un ramo de flores, ceremonia que impresionó sumamente al Interventor, como lo manifestó en el breve discurso que dirigió a los alumnos.

La regencia ha realizado pocas excursiones, dos solamente por

que tiene poca fe en la utilidad que reportan a menos que sean a lugares donde se pueda obtener conocimientos directos. Las que se han practicado poco este año han sido a la jabonería, mantequería, fideería y al molino; excursiones de gran provecho serían por ejemplo a los talleres de Junín, a Campo de Mayo, o a un cuartel donde los niños vean como se enseña patriotismo a los ciudadanos, al Congreso, a un puerto, etc.

Observaciones. — En vista de que se ha podido constatar este año que ciertas materias son descuidadas por los directores de grado según les agrade o no será necesario controlar cada mes o cada dos meses por medio de un ligero examen la labor efectuada.

Para evitar la haraganería en la metodología de ciertas materias convendrá obligar a los profesores a hacer el comentario de las obras pertinentes.

Crítica pedagógica. — Para la enseñanza de la crítica se ha seguido el mismo plan del año pasado. La crítica se hace en clases modelos bajo forma de crítica-debate y después de las clases en los grados.

En las clases modelos, después de haber tratado de la metodología y orientación de una materia especial se señala a un alumno para que ponga en práctica las nociones en cuestión. La clase dura 25' terminada la cual se pasa al aula donde se produce un debate entre los alumnos bajo la presidencia del regente, que es quien da la última opinión. La crítica en esta forma corresponde a los alumnos de 4.° año únicamente. Siempre se ha elegido materias de gran importancia para estas clases: lenguaje, historia, música, geografía, etc. La crítica en los grados se hace después de la salida de clase y dura un cuarto de hora. Los días sábados los del 4.° año leen las críticas generales de todas las clases dadas hasta esa fecha por determinado alumno. Los del 3.° año hacen la misma cosa los jueves.

He podido notar que al finalizar el año los profesores de grado empezaron a rehuir la crítica. La regencia les llamó vivamente la atención sobre tal descuido en una extensa circular y piensa hacer todo lo posible para que no decaiga la intensidad que se había dado a materia de tanta importancia.

Julio Quiroga

Mixta de Dolores (Buenos Aires)

PERSONAL DOCENTE. — Cuando me hice cargo de la dirección de la escuela el año 1908, el personal estaba completo, en consecuencia, no he tenido parte en su formación. Posteriormente se han operado algunos cambios, por traslados. Es así que una parte del personal ha sido formado en el establecimiento; digo formado, porque en él empezó su carrera, participando en la orientación y carácter impreso a la escuela; la otra parte viene por traslados efectuados a pedido de parte interesada o bien, directamente, por la superioridad.

Esto, no obstante, su gran mayoría responde a la orientación dada a la enseñanza por su preparación,

puntualidad y dedicación y casi puede decirse que hay la sola excepción de la materia de francés, cuya profesora no evoluciona porque desconoce la metodología de la materia y, posiblemente, ya no se está en tiempo apropiado para que se operen esos cambios necesarios para seguir el progreso metodológico de la enseñanza.

Casi desde el primer momento consideré infructuoso intervenir en las clases de francés con el objeto de mejorar la enseñanza y proporcionar a la profesora los medios de conseguirlo, pero, siguiendo mi invariable procedimiento de concordia, invité a la profesora para que, diariamente, presenciara las clases en la escuela de aplicación, con el exclusivo fin de que encontrara allí la forma de aplicar los procedimientos disciplinarios, comunes del aula escolar, así como la manera de desarrollar la metodología, medios indispensables de llegar a un fin en la enseñanza. Tan solo concurrió un día acompañada de la regente, quien le servía de *cicerone* pedagógico.

Personalmente y buscando llenar con mi autoridad un vacío incomprensible para la profesora, dí clases en su presencia para que las imitara.

Finalmente recomendé a la profesora la asistencia a las academias Berlitz para que, aprendiendo el castellano, aplicara el procedimiento en la enseñanza del francés.

Los resultados han sido casi nulos porque no ha cumplido las observaciones que se le han hecho.

Entiendo que el resultado de la clase de francés, después de cuatro años de estudios, debe dar por finalidad el conocimiento perfecto del idioma para su uso y como exponente cultural y medio superior para desarrollar aptitudes que no puede realizarlo otra materia, si esto no se consigue es fácil colegir la causa que produce tanto mal.

No he de cerrar este capítulo sin antes manifestar que, he sido eficazmente ayudado para realizar esa orientación práctica y vocativa por el vicedirector, la regente interina y el profesor de química.

Enseñanza. — La escuela ha desarrollado el trabajo escolar que le han permitido la amplitud del programa y el horario, tratando de orientar la enseñanza hacia direcciones vocacionales, dado que la tendencia moderna es formar un elemento que por sí resuelva, esto es: que tenga la capacidad intelectual no en un mero desarrollo mnemónico, sino que, en lo posible, sea capaz de desarrollar su inventiva aplicándola en los diferentes momentos de su actuación, como elemento social o como entidad profesional.

Ya ha desaparecido el momento aquel en que el profesional era portador de un bagaje de conocimientos que usaba en la misma forma que los había recibido, desapareciendo el maestro en su verdadera acepción para aparecer, tan solo, el antiguo monitor que pasivamente tomaba las lecciones que se le encomendaban.

Hoy buscamos imprimir tal orientación a la enseñanza para que, cada maestro egresado, como, cada alumno en su curso, sea capaz de bastarse a sí mismo y no se crea obligado a depender de un libro, de su maestro o padre.

Es lógico pensar que esta manera de orientar la enseñanza tropiece y, aun, por mucho tiempo, seguirá tropezando con los inconvenientes de la falta de medios, que son menester para realizar la obra con la perfección requerida; pero la constancia y la difusión del libro, por medio de las bibliotecas públicas, realizará a su tiempo, esta ponderada conquista de los tiempos modernos, agregando a la función de la biblioteca la de la conferencia, con extensión, por elementos escogidos del profesorado medios seguros que abrirán las dos vías más directas para abastecer los más grandes apetitos intelectuales que indefectiblemente conducen a realizar la costumbre.

Debo ser verídico y manifestar que, aun, en mi escuela no he realizado completamente esa unidad de doctrina, por entender que es más fácil observar en detalle que en conjunto. Por eso en las materias de historia, geografía, física, dibujo, química, idioma nacional, literatura y psicología, ya se ha hecho con resultados óptimos y en algunas materias excediendo las previsiones.

En la materia de historia, que dicto, por ejemplo, han resultado notables los trabajos especiales en la parte de civilización griega y romana, biografías de los hombres célebres de la antigüedad, bastando apenas algunas direcciones con el fin de estimular, más que con el de enseñar para conseguir el resultado que pongo de manifiesto. El alumno libre de los estre hos límites de una lección aprendida en el libro de texto, encuentra la amplitud del que crea, y al realizar la obra, solo, ve una extensión grande, encontrándose en circunstancias de apremio, como si ya estuviera independizado. De esta manera va formando el hábito de la labor porque empieza con un trabajo limitado; y si esto se repite con constancia se desarrollará sin precipitación esta manera fácil de preparar una obra de tanta trascendencia como es la obra que se realiza, salvando por sí solo las dificultades

inherentes a la adquisición de un conocimiento y a la metodización que su preparado y disertación le exigen.

En la materia de dibujo se ha realizado el verdadero concepto de esta orientación porque no solamente se ha obtenido que el niño copie directamente de la naturaleza, sino que se ha llegado a desarrollar aptitudes de composición, mediante el conocimiento de los motivos. La copia directa de la naturaleza prepara el desarrollo de la vista y de la mano, la composición resulta de la inmediata aplicación de uno o varios motivos, pudiéndose apreciar en los trabajos de arte decorativo realizados en dibujo, trabajo manual, labores, práctica de la enseñanza y en la aplicación del dibujo a las ciencias.

La química con su método experimental y de enseñanza aplicada ha venido a realizar un acercamiento entre el alumno y la materia porque se ha conseguido hacerla comprender con aquella complacencia imanente de lo que se desea.

Las clases dadas han servido para convertir el aula en un laboratorio, donde se ha transformado un conocimiento teórico en práctico, como ha sucedido con la fabricación del almidón, el espejo, el dorado, plateado por dos métodos, sulfato de cobre, tinta, velas, jabón, preparaciones de la yerbina, yodoformo, teñidos, etc., etc.

Esta tendencia práctica a la par que enseña desarrolla un espíritu vocacional, y así debe ser, porque no todos los elementos egresados de nuestra escuela normal quedan maestros.

El idioma nacional y la literatura se enseña fuera del precepto del libro de gramática, el análisis de lo bien escrito nos lleva al camino de la regla práctica; quiero significar que no se aprende la parte oracional en la gramática preceptiva ni tampoco la figura retórica de la composición literaria en textos escolares sino que se encuentra en la buena composición de escritores nacionales o extranjeros porque estas enseñanzas de las letras deben producir un elemento capaz de entender primero, para realizar, por su cuenta, después.

El estudio literario hecho en la obra maestra produce un elemento independiente, capaz, que lo hace amigo de la lectura; vocación necesaria que lo llevará al éxito, por si sólo, con una satisfacción que lo levanta.

En la geografía argentina he dado preferencia a la geografía física relacionada con el porvenir y grandeza de la Nación Argentina, presentando problemas agro-pecuarios, de irrigación, colonización, fundamentales en el

conocimiento de un país, y en tal sentido la geografía ha salido de la simple descripción del paisaje para pasar a la categoría de materia activa.

El diagrama ha reemplazado a la acumulación de números, porque así los sentidos integran un conocimiento de una sala vez, que no depende de la memoria pasiva.

La producción nacional en sus industrias de ellas derivadas, ha ocupado la más preferente atención del curso. Las lecturas geográficas, las vistas y grabados se han acumulado para interesar la exposición atrayendo al estudiante para meditar sobre el porvenir económico de la patria, así como por el porvenir económico, también, del ciudadano que está en la obligación de interesarse por su grandeza.

En psicología se ha procurado aplicar el conocimiento preceptivo, haciendo la observación directa y confeccionando en planillas y monografías las deducciones correspondientes. La aplicación de este método ha interesado la dedicación del alumno porque ha salido de la recitación para experimentar y deducir.

La física se da en el gabinete y, aunque este es incompleto, se procura que toda noción se experimente.

En pedagogía se hace aplicación de los métodos que se enseñan, sacando igualmente esta materia de los recitados, llevándola a la actividad, para que ella sea comprendida mejor por su misma aplicación.

En tal forma el alumno aprecia por sí mismo el valor cualitativo del método y procedimiento, de acuerdo con el resultado obtenido, pudiendo seleccionar, de inmediato, su método favorito y poner en ejecución, en la pedagogía práctica, que le exige su programa, el método seleccionado, concluyendo por salir de la escuela con opinión personal.

En matemáticas no se ha innovado porque el profesor de los cursos segundo a cuarto tiene un concepto inviolable del método antigüo y en tal sentido el recitado del texto constituye su método.

Este pocedimiento da un porcentaje grande de aplazados porque favorece al memorista pasivo, pues a los alumnos les es más fácil recitar que crear, porque para esto necesita pensar.

La exposición de unidad de doctrina metodológica que hemos impreso a la enseñanza, que dejo hecha, suscinta porque la extensión de este informe no permite ser muy extenso, pone de manifiesto que la orientación vocacional

imprime rumbos más verídicos y amplios en la práctica de la vida llevando al alumno a la independencia de su acción tan necesaria al progreso profesional e intensidad de la enseñanza.

Disciplina. — Un concepto vulgar dice que la disciplina es obediencia y en tal sentido no dejándose de hacer lo que se manda y obedeciéndose toda orden, se diría que hay disciplina. Esto es, descarnada la manera como la generalidad comprende la disciplina.

Entiendo que es esa una manera ostensible de ver la disciplina, pero no, en modo alguno, cierta.

El concepto unitario, mejor dicho, positivo, de la disciplina está en el hábito del trabajo.

El que trabaja porque la ley castigaría su vagancia no tiene disciplina.

Debemos alejar de la escuela ese espíritu de la interpretación ostensible, porque la disciplina no debe ser una manifestación de hipocresía sino una sana moral que nos lleve a la perfección como sujetos sociales.

Bajo esta interpretación he encarado la disciplina escolar, obteniendo, en consecuencia, muy buenos resultados, porque el alumno comprende la misión que debe desempeñar y toma la escuela como una prolongación de su hogar, las más de las veces mejorado, e inconsciente o conscientemente aporta a su hogar esas mejoras o las formas racionales de la disciplina, mejorando, en consecuencia, lo que es susceptible de esas mejoras.

Es contra producente disciplinar por el temor y tan solo se obtienen resultados satisfactorios cuando se hace uso de los medios naturales, la inteligencia, mediante las facultades, como la razón y el juicio que nos distinguen de los demás seres organizados para la vida.

Debido a este procedimiento se va año a año consiguiendo crear ese espíritu de orden en el cumplimiento de los deberes escolares que realizan de por sí la disciplina de la escuela, como lo prueba el no haberse expulsado ningún alumno, bastando, solamente, la amonestación en privado o en presencia de los padres.

Disciplina y armonía del personal enseñante. — El personal que enseña cumple su misión y en cierto modo, algunos, reaccionando con la práctica del deber indicado en el horario o programa, realizan su obra de enseñanza, excediendo lo que su horario y programa le piden, para continuar con verdadero entusiasmo profesional enseñanzas fuera de cátedras de amplitud.

Así han podido realizarse conferencias y otros actos

culturales no tan sólo en los clásicos días de la patria y fin de curso, sino rindiendo homenaje a preclaros ciudadanos cuyas obras trasponen los dinteles de su vida para seguir iluminando las sendas de las ciencias y vivir en sus obras al través de las jóvenes generaciones, que en ese modo de aprender a sentir disciplinas mentales, necesarias a su perfeccionamiento.

La dirección de la escuela no tiene que observar nada en tesis generales sobre la disciplina del personal enseñante, porque no hay nada ostensible en reuniones ni en exámenes que lo manifieste y obligue a la autoridad de esta escuela a tomar intervención.

Como lo he dicho antes, en el capítulo del personal docente, el cuerpo de profesores estaba formado cuando me hice cargo de la dirección y el entrado después del año 1918 lo ha sido por traslados obligados o por intereses comunes de los mismos profesores, de tal modo, que por los años de servicios prestados en la enseñanza tienen hecha ya la pose del profesor.

En consecuencia la gran mayoría de los profesores guardan en sus relaciones una discreta armonía social y profesional.

Material escolar.—La escuela que dirijo posee un material escolar que está en uso desde el año 1888, y con muy pocas excepciones apenas ha recibido refuerzos y estos debidos a las fuerzas exclusivas de la escuela, porque los pedidos hechos en diversas oportunidades no han sido despachados favorablemente.

Para mejor comprensión dividiré el material escolar en las siguientes secciones:

a) Mobiliario (muebles y en especial bancos).
b) Gabinetes (de física, química y ciencias naturales).
c) Ilustraciones pictóricas (mapas y otros).
d) Biblioteca.

Mobiliario.—Se comprende en esta sección lo que se refiere a muebles y especialmente bancos.

Desde la fundación de la escuela a la fecha, se ha aumentado el material de muebles con seis armarios y un juego de sillas para la dirección y otras sillas para el servicio de fiestas, en tiempo de la dependencia del Consejo nacional. La escuela con su partida de eventuales ha completado el moblaje urgente, casi a partir de la época que me hice cargo de la dirección.

Los bancos, ya lo he manifestado muchas veces, son inadecuados, y números más chicos para la estatura del niño, por tal causa convendría revisarlos para adoptarlos

a la altura y edad de los niños en todos los establecimientos.

El pupitre escolar debe preocupar preferentemente a las autoridades porque un mal banco no hay duda que perjudica la salud del niño desde el momento que se le obliga a permanecer en posiciones violentas las horas del trabajo escolar. No todos los niños gozan de una constitución física igual; en consecuencia los más débiles pueden llegar a sentir las consecuencias de una posición violenta ya por una desviación en la columna vertebral o bien por una compresión de las vísceras si el banco es bajo.

Convendría que con los mismos elementos de la inspección se procurara remediar un mal que puede ser grave, haciendo que los inspectores, revisando prolijamente los bancos de nuestras escuelas y realizando una estadística de altura, determinaran la clase de banco más conveniente para nuestro niño.

El estado actual de los bancos no es malo debido a que con los recursos de la escuela se ha compuesto y renovado la parte deteriorada por su uso continuado.

Gabinetes.— Bajo este rubro se comprenden los gabinetes de física, química y ciencias naturales.

A pesar de su uso, se mantienen en buen estado de conservación por las composturas efectuadas al material.

En diversas oportunidades he manifestado la necesidad improrrogable de aumentarlos, sobre todo el gabinete de física. Lo que este gabinete posee de valor y moderno ha sido adquirido por la escuela con sus recursos propios, pero, como estos son escasos, hay necesidad de que el concurso de la superioridad auxilie con más amplitud.

Si nuestra enseñanza moderna con sus métodos experimentales debe despertar sentimientos vocacionales en el escolar, es menester proveer a nuestaos gabinetes de los materiales necesarios, para que nos lleve a realizar ese propósito exigido por la moderna metodización de la enseñanza.

El gabinete de física, carece de los modernos elementos correspondientes a las secciones de electricidad y mecánica, capítulos de esta ciencia que han progresado tanto, en estos últimos años.

Igualmente, en la escuela, hace falta un epidioscopio para las proyecciones luminosas tan necesarias para la ilustración de las clases.

El laboratorio de química necesita provisión de muchos elementos ya especificados en pedidos hechos a la

inspección y que al empezar el nuevo año se repetirán. Sobre todo, es menester independizar el trabajo de cada alumno.

El gabinete de historia natural es excesivamente pobre y necesita proveerlo de ilustraciones de diapositivos y preparados para microscopio, por ser esta materia el resultado de la observación detenida del proceso de la vida en la naturaleza.

Ilustraciones pictóricas. — Comprende esta sección de mobiliario los mapas y demás ilustraciones para la enseñanza de los programas.

Las ilustraciones que posee la escuela dejan mucho que desear, su estado es bastante malo porque el uso y la acción del tiempo correspondiente los ha deteriorado; así mismo no hay superabundancia de ellos, en especial de mapas. De estos debo manifestar que algunos a pesar de ser nuevos no pueden utilizarse porque no responden a la actual geografía, así sucede con algunos del continente africano y asiático.

En cuanto a las demás ilustraciones, las modernas, que son pocas, las ha proporcionado el recurso de la escuela.

La ilustración moderna posee la virtud de ser más adecuada, por su concepto y claridad; tiene, como podría decirse, fin propio no siendo casi necesarios esas cantidades de papeles que más es el sitio que ellas ocupan que el resultado que proporcionan.

Hoy la verdadera ilustración está en el diapositivo por su proporción reducida, su claridad y objetivo. De manera que en un reducido espacio, con menor costo y con resultados mejores obtendremos una ilustración moderna y todo lo amplia que uno quiera.

Convendría que la inspección tuviera adscripta una sección fotográfica para la reproducción de diapositivos que vigilaría esa división técnica a los efectos de realizar una obra sistemática para las escuelas de su dependencia.

Biblioteca. — Desde que me hice cargo de la dirección del establecimiento he procurado enriquecer la biblioteca con libros de consulta y adaptables a las materias del programa; pero esta forma de proveer el libro además de ser lenta no satisface suficientemente porque queda librado a la buena voluntad de la autoridad de la escuela y de los muy escasos recursos a su alcance.

Convendría, también, que la dirección técnica de la inspección controlara la provisión de libros para las bibliotecas escolares, de acuerdo con la Comisión de bibliotecas populares.

Por lo expuesto, se desprende que esta escuela necesita ampliar sus gabinetes de ciencias, proveerlo de ilustraciones y mejorar su biblioteca para que preste los servicios correspondientes.

EDIFICIO.—En el año 1888 iniciaba los cursos esta escuela normal, en el edificio que actualmente ocupa, de propiedad de la provincia de Buenos Aires, en el que funcionaban dos escuelas elementales, cuyos edificios fueron cedidos hasta tanto la Nación edificara uno propio.

A pesar de los treinta años transcurridos y de las leyes de edificación escolar sancionadas en diversas épocas ha sido siempre postergada esta escuela. En el último empréstito realizado por la Nación se destinaron 150.000 pesos para iniciar el edificio de la escuela normal, pero por razones ajenas a las iniciativas de esta dirección la partida destinada a esta escuela pasó para la edificación del colegio nacional, sucediendo que, ni esta, ni aquel, obtuvieron el beneficio que era de esperar, pues hasta hoy permanecen ambos establecimientos en las mismas condiciones que aquellas en que iniciaron sus trabajos.

La escuela normal de Dolores tiene indiscutibles derechos adquiridos para tener un edificio propio, y reclamo para ella, ese privilegio de la construcción de una casa adecuada antes que cualquier otro instituto, porque tiene en su haber, como institución educacional, títulos suficientes que al par que la dan estabilidad la han hecho centro de atracción de elementos ponderables, en toda la zona sud y este de la provincia.

Constantemente debo negar asientos a elementos de los partidos circunvecinos, por carecer la escuela de un local adecuado para dar entrada a los elementos que la solicitan. Debemos pensar que la población escolar de la ciudad y de la región que extiende su zona de influencia ha ido en aumento; en cambio, la escuela, siempre ha tenido sus 3755 metros cuadrados.

Por estas razones la escuela ha quedado convertida en un órgano imprescindible de toda la población escolar de esta zona, por el progreso con que ella contribuye mediante la acción cultural que desarrolla, al través de las generaciones que pasan por sus aulas, realizando en consecuencia, una función imposible de sustituir por otro instituto que no sea la escuela normal.

Las escuelas de toda esta zona del sud de la provincia hasta hace tan solo 20 años y, aun menos, que estaban dirigidas por maestros sin título proporcionando, en su mayoría, enseñanzas deficientes; pero desde entonces, a la fecha,

la dirección de la enseñanza en estas escuelas ha cambiado casi completamente porque esta escuela normal ha proporcionado a esa escuela primaria, un maestro capaz, que le ha impreso una dirección uniforme y científica a la enseñanza de que antes carecía. Siendo, pues, la acción de la escuela normal eficiente y perfectamente constatados sus éxitos, como se comprueba por el número de inspectores, directores de escuelas normales, profesores de enseñanza secundaria, directores y maestros de escuelas primarias que han llegado a ocupar esos puestos por su acción descollante, merece de la autoridad superior una atención preferente ampliando la comodidad de la casa, para que la vieja escuela reciba en sus aulas mayor número de alumnos que corresponde al aumento natural de la población escolar.

El rechazo de los pedidos de asiento deja en los padres cierta incomodidad, que se manifiesta en contra de las autoridades de la escuela, porque creen que estas tienen preferencias con los que entran no teniendo en cuenta la estrechez del local.

Como lo he dicho ya en otros informes creo que sería factible llevar a cabo la edificación de la casa para la escuela normal, utilizando, así, el terreno de su propiedad ubicado en el mejor paraje de esta población, por su altura y por la equidistancia de los diferentes barrios; a cuyo efecto proponía se agregara al presupuesto de la escuela una partida de 100.000 pesos anuales, porque un edificio de esta naturaleza no se realiza en un año y esa partida es pequeña comparativamente con los gastos que realiza la Nación, pero en tres o cuatro años quedaría completada. De esta manera la escuela tendría un edificio amplio, moderno que premiaría los esfuerzos realizados, tonificando el ambiente escolar que corresponde a establecimientos de la índole de las escuelas normales.

Creo, que es un error realizar de una sola vez la edificación escolar de institutos normales, colegios nacionales y especiales porque ello requiere muchos millones, no siendo, siempre favorecidos los establecimientos que más urgentemente lo necesitan; de allí el fracaso de las leyes de edificación escolar anteriores. La provincia de Buenos Aires con casi la tercera parte de la población de la república no tiene los edificios monumentales de escuelas normales que posee Corrientes, San Luis y otras provincias, cuya población general y escolar apenas alcanza a la población de algunas de las ciudades de la provincia de Buenos Aires. Esto, y el hecho notorio de

que los establecimientos educacionales en el interior de la república, muchas veces perjudican a la localidad donde se instalan porque las despueblan, haciendo emigrar el elemento preparado hacia los grandes centros de población, debe poner en guardia a las autoridades superiores para corregir un mal que puede ser de consecuencias para el porvenir.

Para mayor ilustración agrego el plano de la casa de propiedad provincial que funciona la escuela, y del anexo, de propiedad particular, alquilado a la sociedad francesa.

Actualmente, el edificio, se encuentra en malas condiciones de higiene, y, tratándose de establecimientos de educación que cobijan bajo sus aulas elementos tan variados, es conveniente blanquearlos al terminar cada curso escolar.

Esta localidad tiene inviernos fríos y muchas veces las heladas son tan grandes, que se unen unas con otras, como dice la expresión vulgar de nuestros agricultores; estas heladas y la humedad característica propias de localidades próximas al mar, como lo es esta, perjudican los revoques y pavimentos, levantándolos con la expansión de la humedad helada que han absorbido las mezclas.

Con este motivo se revientan los revoques y se levantan los pavimentos de los pisos: así ha ocurrido con las paredes que miran al sud, las cargas y las baldosas del pavimento interior y las de la vereda de la calle, porque se han levantado casi todas, necesitando, en consecuencia, una inmediata reparación antes que vengan los frios y humedades de invierno.

Es necesario, además, realizar un blanqueo y pintura general interno y externo.

Presupuesto. — El trabajo del personal no está recargado, pero esto no significa, en manera alguna, que el presupuesto se adapte a la importancia de la escuela, así como, también, a las necesidades locales que ella debe llenar.

Treinta años lleva de funcionamiento esta escuela normal y desde entonces a la fecha tiene las mismas secciones en ambos cursos, habiendo, en la actualidad, más necesidades que llenar, tanto en lo local como en toda la zona de los pueblos que la rodean.

Estas necesidades se refieren a las siguientes modificaciones operadas en el teatro que ejercita su acción:

a) Aumento de la población

b) Ingreso al colegio nacional

El aumento de población exige aumento de escuelas o, por lo menos, aumento de secciones escolares, esto, no obstante no se han aumentado secciones en esta escuela.

El elemento local se siente molesto cuando pide asiento en la escuela y encuentra las puertas cerradas; en tal situación, recurren a todos los medios imaginables, pero no siendo posible acceder por falta material de local suponen malquerencias o arbitrariedades por parte de la autoridad de la escuela.

De la necesidad de ampliar los cursos de ambos departamentos de la escuela ya he dado conocimiento a la superioridad y los inspectores también lo conocen.

El ingreso al colegio nacional, con certificado de sexto grado, ha motivado un aumento considerable de pedidos de banco, pero no es posible acceder, porque no se tienen secciones.

De tal manera el presupuesto, dada las condiciones expuestas llena satisfactoriamente las necesidades correspondientes a los gastos que ocasiona el personal mientras se mantengan en las mismas condiciones, pero en cuanto a la conservación de la casa es conveniente incluir una partida para refacciones de blanqueo y pintura, muy necesario para que satisfaga necesidades de higiene improrrogables.

Acción externa de la escuela. — La escuela normal por su índole y con su carácter de escuela mixta da entrada a sus aulas a los elementos sociales de ambos sexos que buscan realizar un propósito educacional, puramente, o bien terminar una carrera breve que les permita después hacer uso de ella para gozar de sus beneficios.

En esa renovación de las generaciones estudiosas se amplia constantemente el ambiente cultural de esta localidad, así como la de los pueblos circunvecinos, que vienen hasta el aula de esta escuela buscando un perfeccionamiento que su pueblo natal no puede proporcionarles. Este trabajo que año por año realiza obligatoriamente la escuela ha ido modelando en el espíritu de las familias, la necesidad de educar a sus hijos, hasta proporcionarles la carrera de la cual, si es menester, podrán hacer uso.

Este hecho refleja sin duda alguna una acción externa cultural muy eficiente pero, debe llamarle, obligatoria y de carácter oficial.

Esta penetración de la escuela en las sociedades de los pueblos se ha intensificado siempre que se ha presen-

tado un motivo que la justifique. Por eso se aprovechan los días de la patria, del maestro, del estudiante, aniversarios de prohombres, fiestas del árbol, para connaturalizar la escuela y la familia para que la palabra del maestro o del alumno, propio hijo del espectador, sirva de puente de plata en esta obra de unión y de democracia que la escuela está llamada a realizar.

En tal sentido este establecimiento inició en esta localidad conferencias públicas de extensión para sustituir aquel carácter de la fiesta escolar, con tendencia teatral, que en cierto modo descalifica la seriedad que la institución debe imprimir a estos actos, y desde el año 1912 se vienen realizando conferencias de carácter histórico, científico, pedagógico, sociológico, etc.

El año anterior, 1917, se dieron tres conferencias de extensión agrícola por un profesor de la universidad de La Plata, con proyecciones luminosas exclusivamente una para maestros, otra para alumnos y otra para el público.

También se dieron conferencias sobre la vida y obras de Ameghino, Sarmiento y otros por los profesores de la escuela

Estas conferencias han traído una concurrencia, de tal naturaleza, que ha sido necesario habilitar el patio por la falta de capacidad de los salones.

Esta dirección buscando por todos los medios vincular la escuela a la sociedad, con firmes lazo de unión, no solamente ha creído que debía realizar esa vinculación bajo la faz intelectual, sino que también, y quizá con mayor éxito, bajo la faz de desarrollo de la cultura física.

Para realizar estos fines ha inspirado la formación de *team de foot-ball* que con éxito interviene en los campeonatos; también promovió la formación de una compañía de *boy-scouts* para iniciar al niño en la manera de resolver los diversos problemas que constantemente se presentan en la práctica de la vida, así como perfeccionar ciertas aptitudes de observación, que la escuela no puede proporcionarle.

Dentro del orden de la cultura física esta escuela acaba de realizar un acto de trascendencia para la sociedad de Dolores, con intervención de elementos del pueblo, construyendo con la ayuda del vecindario, en terreno de propiedad de la escuela, pistas de *lawn tennis*, donde no sólo los alumnos de la escuela, sino el público que la sostiene puede ejercitarse en ese juego saludable y culto, que a la par que fortifica el músculo desarrolla el espíritu de

caballerosidad y elegancia, tan necesario al don de gentes que promueve el acercamiento de los diversos elementos que constituyen la sociedad.

También, en 1914, con los alumnos de los cursos superiores fundé una academia-escuela en la comisaría local para enseñar a los vigilantes analfabetos, en la que, con el programa mínimo de enseñar lectura, aritmética, escritura, moral y urbanidad, se consiguió que los agentes supieran en pocos meses lo que debieron aprender en mayor tiempo en la edad infantil. Es verdad que solo duró un año, pero no fué por falta de nuestra voluntad, sino, porque, razones del servicio policial impidieron continuar esa obra altruista.

Además y como lo he expresado ya en el capítulo «enseñanza» he iniciado conferencias de amplitud y que en el corriente año he de llevar hasta hacerlas públicas, si puedo reunir los elementos de diapositivos necesarios.

Estas son algunas de las iniciativas de la escuela puestas en práctica y cuyo favorable ambiente ha quedado perfectamente constatado, por el apreciable concepto con que son estimadas por la sociedad, pues, así se ha exteriorizado esa opinión pública llegando hasta esta dirección manifestaciones elocuentes de entusiasmo despertado.

La actitud que la escuela ha tomado para influenciar el ambiente local, ha tropezado con inconvenientes que hubieran perecido insuperables a elementos menos expertos en las luchas diarias, porque esa red que se construye para impedir el progreso cierto, tejida con una serie de prejuicios que se arraigan en la envidia. La impotencia o indiferencia pueden amilanar, si el espíritu no está preparado para orillar esas dificultades que oponen los derrotados de la vida, haciendo fracasar las más sanas intenciones y los mejores propósitos de cooperación social.

Precisamente para curar a las sociedades de esos males, es imprescindible y de obligación que la escuela intervenga, penetrando en el ambiente social para iluminar esos senderos obscuros por donde la inercia social avanza, y desautorizar así, con la luz de la verdad la insidia del prejuicio realizando, por así decirlo, la acción reinvicatoria de la verdad y de la justicia que defiende la escuela.

Por eso esta escuela no ha esperado indicaciones de la superioridad para llevar a cabo el fin indicado, habiendo procedido a realizar esa acción, por inspiración propia, en la creencia de que su manera de proceder se fundamentaba en la obligación imperativa de la función es-

colar, y sino ha sido más amplio ese programa es porque ha necesitado preparar el trabajo con el fin de evitar posibles fracasos.

Actualmente tengo la seguridad que ya no habrá iniciativa que fracase, porque el ambiente se encuentra formado con suficiente base, para llegar a la realización de obras más amplias que secularicen la obra fecunda de la escuela.

PROGRAMAS. — El actual plan de estudios que rige en las escuelas normales de la Nación data desde el año 1914 con la agravante de no estar aprobado definitivamente por la autoridad del Consejo nacional de educación, que lo adoptó provisionalmente a fin de no retardar las clases en el referido año.

En este plan se puede notar una aspiración, pero de ninguna manera puede encontrarse una modificación fundamental que justifique una superioridad sobre los anteriores.

Por otro lado y mirando los planes de estudios bajo una faz práctica y de experiencia profesional, puedo manifestar sin temor de equivocarme, que para los profesores experimentados que tengan muchos años de servicios, un programa con más o menos detalles significa poco o nada, porque posee el concepto cierto de amplitud y orientación que debe dar a la materia que enseña; de aquí, que, habiéndose impreso en esta escuela una orientación práctica, de carácter vocacional, a las materias de nuestros programas, y aunque en la opinión del suscrito merezca una revisión el plan de estudios en vigencia, ha dado resultados la enseñanza en la forma presentada.

Los inconvenientes que pueden presentar la aplicación del plan de estudio, estriba, únicamente, en entregar la enseñanza a personas que no tienen el dominio de la materia, obligándolas, en consecuencia, a improvisar una enseñanza aprendida paralelamente con el escolar a que los obliga tantas veces la distribución horaria de los planes de estudios.

El plan de estudio de las escuelas normales considerado en conjunto es, en mi concepto, demasiado pesado con relación al horario que dispone, merece, pues, una detenida y prolija revisión para que la enseñanza sea más natural y evite el cansancio mental de los alumnos.

Un buen plan de estudio para escuelas normales nacionales debe consultar, ante todo, los intereses profesionales, vale decir, el trabajo que el egresado de la escuela normal va a realizar en la escuela primaria; asimismo,

las necesidades fundamentales de la Nación que por el órgano de las antoridades escolares debe manifestarse.

El maestro de una escuela ni el profesor de una materia no son los llamados a dar orientaciones generales a la enseñanza del país, pues estos no deben ser más que meros ejecutores, porque hay la necesidad de distinguir la misión de la autoridad escolar, que es netamente directiva y la que le corresponde al personal enseñante que es ejecutor. Bajo este punto de vista es conveniente delimitar la función de la enseñanza, considerando que puede haber un gran director que oriente con un alto criterio la enseñanza del país, dando un plan de estudios en armonía con esos altos ideales, pero que no sea capaz de realizar con la misma felicidad la práctica de la enseñanza.

Por eso no es extraño encontrar que un gran proyectista de obra de ingeniería, sea un mal constructor o un pésimo albañil, y un gran profesor de música sea un mal cantante.

De aquí la necesidad de formar los directores de instrucción pública en un cuerpo uniforme, cuya función sea técnica y que puede encomendarse a la actual inspección, reintegrándola en su verdadera función.

Dije, antes, que los planes de estudios deben orientarse de acuerdo con las necesidades del país y que ello no deben, en manera alguna, ser trasplantados de otros países, aunque estos demuestren el mayor adelanto y la más perfecta civilización, porque eso quiere decir que la han alcanzado después de una serie de medidas en el orden administrativo y político, procedimiento lento que ha preparado ese estado de perfección; de cuyo concepto se desprende que no es posible traer el perfeccionamiento con la adopción de sistemas exóticos sino que hay la posibilidad de preparar el perfeccionamiento con la adopción de una serie de medidas apropiadas a un propósito determinado.

Las necesidades actuales de nuestro país se refieren a procurar la multiplicación de las riquezas naturales, industrializando la materia prima que abunda en el país; en consecuencia, es menester preparar el elemento social desde la escuela primaria para que aclimatándolo en esa corriente de ideas, lo lleve a realizar un porvenir brillante, personal y general.

De aquí se desprende que el plan de estudios debe orientarse de tal manera que se intensifique la enseñanza científica en las ramas que corresponden a las cien-

cias físico-naturales con especialidad a las otras ciencias de ética social.

El país necesita el químico, el ingeniero de carácter industrial; el obrero práctico en la especialidad de la industria que tenga más apremio, para que este obrero preparado científicamente, llene una función consciente en el doble concepto: privado y público.

En tal sentido el maestro que tenga que realizar la enseñanza bajo esta faz debe a su vez haber adquirido en el plan de estudios de las escuela normales nacionales, los conocimientos que le den la capacidad correspondiente para poder ejecutar las direcciones de la orientación escolar adoptada.

Los planes de estudios en nuesro país se han caracterizado siempre por ese rigorismo preceptivo de edades pasadas que ha cristalizado a muchas generaciones, de tal modo que ha impedido el desdoblamiento en las carreras que dan margen a la especialización industrial o profesional necesaria para el desarrollo de nuestra riqueza.

Los profesores no han hecho ninguna observación fundamental a los programas que han enseñado en su mayoría y solo se concretan a pedir algún mobiliario para poder interpretar mejor la enseñanza de su materia.

Hay, no obstante, una excepción y es la que se refiere al profesor de dibujo que distribuye con más lógica la enseñanza de esta materia.

El profesor de física es el único que no ha dado su opinión, el profesor de matemáticas de 2.°, 3.° y 4.° años opina que los actuales programas son inaceptables, pero no fundamenta esta opinión ni propone el remedio correspondiente; los profesores de geografía e historia aceptan el programa en la forma del plan; el profesor de música lo encuentra demasiado extenso por la falta de horario.

Esto pone de manifiesto la opinión que he emitido en párrafos anteriores, que se refiere a la incompatibilidad del profesor de una materia para hacer juicio en la orientación del plan de enseñanza.

Horario. — Con referencia al horario actual debo prestar la más calurosa adhesión al trabajo matinal de la escuela, fundamentando mi opinión en las siguientes razones:

a) Higiene del estudio.

El alumno tiene tiempo suficiente para preparar las lecciones del día siguiente con la calma necesaria, en horas que no perturban su descanso tan necesario al es-

tudiante, haciendo con esto que lleve una vida higiénica y normal sin tener que precipitar ninguna función de su vida.

b) Creación de hábitos de trabajo.

Por el actual horario matutino el alumno tiene distribuido su trabajo con toda naturalidad, sin los rigorismos artificiosos a que lo obligaba otros horarios, porque lo conduce a regular su vida de acuerdo con métodos de higiene.

c) Racionalidad del estudio.

El alumno concurre a dar sus clases después de haber descansado toda la noche; en consecuencia, la mente se encuentra en condiciones de trabajar mejor, porque no se lo impiden ni las congestiones del estómago ni el cansancio, que por normalidad se produce en las horas de la tarde.

d) Relaciones sociales.

Disponiendo de la tarde y de la noche no se encuentra privado para concurrir a sitios que la cultura social exige, porque la distribución del tiempo es más lógica que la proporcionada por el horario discontinuo y le da margen para disponer de un tiempo utilizable en actos no escolares.

En consecuencia, encuentro que el horario matutino actual encarna mejor la distribución del tiempo, y proporciona efectos más saludables para los resultados que debe esperarse del estudiante.

Manuel Cutrín

Mixta de Las Flores

Personal docente. — Me complace dejar constancia que el grupo de profesores y maestros que me acompañan en las tareas, me ha secundado eficazmente; todos merecen el mejor concepto por su preparación y por su perseverancia.

A excepción, de una profesora que faltó veintitrés días por enfermedad, nadie ha faltado, ni ha llegado tarde a clase.

El regente se ha revelado un maestro de práctica; se ha impuesto por su carácter ecuánime y ha desenvuelto su acción dentro de la más severa justicia, en armonía con una afabilidad poco común. Es un empleado celoso de sus deberes y ha secundado mis iniciativas con eficacia, organizando la escuela de aplicación con criterio propio.

La secretaria-tesorera, ha sido una digna colaboradora en todo momento; es activa y competente, reune condiciones para el delicado cargo que desempeña, como también la cátedra de ejercicios físicos, muy competentemente, pues posee el título de profesora especial.

Dicta la clase de dibujo y caligrafía en primer año, para completar horas, y ha revelado aptitudes encomiables para ello.

Enseñanza. — La enseñanza se ha dado teniendo presente, en todo momento, los métodos y procedimientos modernos, haciéndose tan práctica como ha sido posible, dados los escasos medios de que dispone una escuela de nueva creación.

Esta dirección se ha preocupado de que los procedimientos fueran razonables y teniendo en cuenta el verdadero fin de la instrucción normal.

Dado el escaso tiempo que ha funcionado la escuela, no ha sido posible llenar ampliamente los programas, pero es resolución de esta dirección (salvo mejor opinión de mis superiores) que durante el primer cuatrimestre del corriente año, se completen los programas de matemáticas, geografía e historia y botánica, antes de principiar los nuevos.

Los programas de idioma nacional y pedagogía se completaron, siendo las carpetas de estas dos materias las que reunían mayor número de trabajos, especialmente la de idioma nacional, cuya enseñanza se hizo muy práctica.

Disciplina. — Mucho se ha hecho por obtenerla, pues debido a la especial circunstancia de haberse formado la escuela normal, con alumnos de diferentes escuelas locales, que en un porcentaje apreciable, no sabían ni lo que era disciplina, ni siquiera tenian noción de obediencia, fué menester imponerla con energía, desde el primer día. Al descomedimiento y ninguna observancia de factor tan importante y a la falta de cultura en niños tan voluntariosos, hubo que poner una acción decidida y enérgica por parte de esta dirección, siendo secundado en forma eficaz y oportuna, por la regencia.

La prédica diaria, la lectura e interpretación de los deberes y obligaciones de los alumnos; la publicación, en los semanarios locales, del reglamento, y la conversación con los padres, tutores y hermanos mayores, aprovechando sus visitas a la escuela o llamándolos con tal objeto, todo se ha hecho constantemente y con perseverancia, habiendo conseguido muchísimo. Hemos terminado el año escolar,

disfrutando de un triunfo verdadero, palpable, reconocido por muchos padres de familia, de cuyos labios hemos oído la frase alentadora y el agradecimiento espontáneo, y más que todo, hemos dejado despejado el camino para el año en curso.

Edificio escolar. — Por gestiones que hice personalmente ante el Excmo. Señor Interventor de la provincia, se consiguió un turno en el edificio fiscal de la escuela n.° 1, para que funcionara la escuela normal. El edificio es *ad hoc* y consta de ocho salas amplias y bien ventiladas. Debido a la escasa comodidad, hubo necesidad de destinar un salón para dirección, regencia y secretaría.

El edificio carece de salas para biblioteca, labores, música, dibujo, laboratorio, etc.

Por promesa del Excmo. Señor Interventor, que confío se cumplirán, el edificio escolar de la referencia, será cedido íntegramente para la escuela normal.

Esta dirección tiene el propósito de utilizar para ampliar comodidades a la escuela, la casa destinada al director, contigua al edificio y en comunicación con este. Allí se instalarán la dirección, secretaría, biblioteca y sala de labor y trabajo manual.

El edificio necesita ser higienizado y con urgencia, para cuyo objeto he solicitado en la localidad, asesorada por personas competentes, varios presupuestos que comprenden 1° el arreglo y transformación del sistema de los w.c. y 2° la pintura y blanqueo general del edificio. Oportunamente elevé a la consideración de V. E. los presupuestos, acompañando una nota solicitando que las reparaciones de w. c. se hicieran de inmediato, aprovechando el período de vacaciones,

Material escolar.—La escuela normal de Las Flores, carece de todo, y ha sido posible su funcionamiento, porque se le facilitaron los muebles y útiles de la escuela común n° 1, que funcionaba en el turno de la tarde; pero en el año 1918 se verá privada de todo.

Es muy necesario que la superioridad provea del material de enseñanza completo, para que sea posible el funcionamiento regular de la escuela normal.

Presupuesto. — El presupuesto de la escuela es limitado y se ha reducido este año, sin recordar que cada año aumentan las necesidades; no da el presupuesto una sola celadora, ni ayudante de secretaría, siendo ambos puestos de inmediata necesidad.

Ruego al Sr. Ministro estime a bien proveerlos.

Acción externa. — Es de suponerse, que la influen-

cia de la escuela normal, se hará sentir bien pronto, mejorando la cultura general, propendiendo por diversos medios a la instrucción popular; hemos de poner al servicio de tan noble causa todas nuestras energías, la mayor perseverancia y lo conseguiremos.

Uno de los propósitos educacionales que me animan, es dotar a la escuela de mi dirección de una selecta biblioteca, en la que los alumnos puedan ampliar los conocimientos adquiridos en el aula, a la vez que fortalezcan su mentalidad por esfuerzos propios y vigoricen su cerebro, llegando a sentir verdadero amor por el libro. Al efecto he distribuido quinientas circulares solicitando la donación de buenos libros y no estoy descontenta del resultado; pues en menos de tres meses he recibido más de cuatrocientas obras de verdadero mérito científico y literario, y además ciento cincuenta pesos $^{m}/_{n}$ en efectivo, para adquirir algunos libros.

Tengo fe y espero inaugurar la biblioreca a fines de marzo.

El vecindario ha respondido con eficacia igualmente varias casas editoras con toda generosidad, siendo muy grande mi reconocimiento.

Mi preocupación constante ha de ser la de mejorar y enriquecer la «Biblioteca Sarmiento», pues tengo la convicción de que nada puedo ofrecer a mís alumnos mejor que una selecta y buena biblioteca, donde ellos puedan fortalecer su inteligencia y aprendan a pensar con el cerebro, desde la infancia.

Museo - gabinete. — En el año en curso he de preocuparme de iniciar la formación del gabinete y del museo escolar, ambos de tanta utilidad para la ilustración y práctica de la enseñanza.

Otras iniciativas de la dirección. — Habiendo solicitado del Excmo. Sr. Ministro de gobierno de la provincia, algunas becas para favorecer a los alumnos pobres y huérfanos que desean continuar sus estudios, he conseguido la promesa de un número limitado, que serán distribuidas entre los alumnos huérfanos de 1°. y 2°. año normal.

Del mismo modo he pedido al comisionado municipal de esta ciudad, quiera favorecer a los alumnos pobres; habiendo resuelto, el comisionado, proveer de libros y útiles gratis a todos los que certifiquen ser pobres de solemnidad.

Obsequio de una bandera argentina. — La directora ofreció al curso de aplicación una hermosa bandera argentina, para que fuera el móvil de entusiasmo y de es-

tímulo entre los seis grados, que debían honrarla cada quince días, ganándola para sus respectivos grados, no solamente por concepto de buena asistencia, puntualidad buena conducta y aplicación, sino también por el encauce ya diseñado, de todas las manifestaciones de su ser moral por la vía del honor, tantas veces hecha conocer.

La hermosa bandera argentina fué entregada en acto público al primer grado, desarrollándose un sencillo programa de festejos, realizado en intimidad dentro de la escuela.

La ganaron sucesivamente después del 1er. grado, el 3º. el 2º. y el 5º. grado.

Es aspiración legítima y cuestión de amor propio en todos los niños, el hacerse acreedores de tener la gloriosa enseña de la patria, durante un día escolar, en sus aulas y estos anhelos, explotados por el personal, en el sentido de enaltecer el amor y el respeto por los símbolos gloriosos de la patria, se traducen en nobles esfuerzos, que se unen y concilian para alcanzar los altos fines de la educacióu del carácter y la formación de hábitos morales en los niños.

Puedo asegurar al Sr. Ministro, que la escuela normal de Las Flores se ha impuesto en el concepto general, y le será muy fácil su desenvolvimiento y progreso con la cooperación del vecindario y confiando en los altos propósitos educacionales que nos animan, interpretando bien la misión que ha de llenar la primera institución educacional de esta ciudad.

Espero poder informar a V. E. más ampliamente al finalizar este año sobre plan de enseñanza, programas y horarios, con especial interés y cuanto pueda sugerirme la práctica personal y la del cuerpo de profesores que me secundan.

Amelia T. de Valesi.

Mixta de Lincoln

PERSONAL DOCENTE.—Cuenta la escuela con un personal competente y digno tanto por su preparación como por sus aptitudes. Se nota en todos un deseo de mejorar y especializarse por la certidumbre de que si perseveran se harán más capaces. Algunos tropezaron al principio en la transmisión de los conocimientos, pero las indicaciones oportunas de la dirección acerca de la metodologia de la

materia y de la capacidad de los alumnos salvaron los inconvenientes por la buena voluntad con que fueron escuchadas.

Ya en mis informes anteriores he manifestado mi opinión referente a la buena conducta del personal y de la seriedad y celo con que los profesores atienden sus obligaciones; siendo la asistencia inmejorable si se tiene en cuenta que las faltas han sido originadas por causas ineludibles y que ningún año hemos obtenido mejor porcentaje.

Enseñanza. — Antes de abrirse las clases, reuní como de costumbre al cuerpo de profesores con el objeto de establecer un concepto exacto del contenido científico de cada punto, armonizando los estudios con el carácter de la institución normal y con el fin de establecer unidad y sistematización a los efectos de evitar esfuerzos infructuosos de profesores y alumnas.

El cientificionismo a base de extensas teorías; la escuela intelectualista, no es la apropiada a una escuela normal donde la misión de la misma marca exponentes distintos. cual la formación de maestros de carácter, vocación e idoneidad profesional.

Además de las seis reuniones anuales en las que se trataron temas generales, se han celebrado otras entre profesores de materias afines, con el fin de correlacionar los temas.

Todo folleto o libro llegado a la dirección o la noticia de cualquier publicación útil, así como los últimos sobre metodología han sido facilitados a los profesores.

La orientación práctica de la enseñanza apartando la de todo exhibicionismo, ha sido la norma de conducta de esta casa, tratando siempre de dar al alumno más que el vasto caudal de conocimientos, orientación para que en adelante ejecute las creaciones de su cerebración.

Se tiende a hacer del profesor el guía de la observación investigatoria, al alumno el explorador de las cosas que conviene conozca, y al texto el elemento de recordación o de fijación.

Este año como los anteriores son numerosos los trabajos realizados por los alumnos en todas las materias y quizá mejores. Limité el número de deberes para que una materia no robara tiempo a otra y también con el fin de que fuesen mejores y no causaran al alumno; con este mismo objeto los profesores han intensificado su labor explicativa inductiva dentro del aula.

Me ocuparé en seguida de cada asignatura.

Castellano. — Mucho se lucha en la enseñanza de esta asignatura: su aprendizaje ofrece trabajo sobre todo en primer año, porque se trata de alumnos de lenguaje pobre. Se ha enseñado la gramática por la lengua haciendo las clases amenas y la ejercitación abundante.

Los varones tienen mayor dificultad para la buena ortografía que las niñas, pero la dirección pidió a los profesores de las diversas asignaturas, ayudaran en el sentido de la corrección de las faltas en los deberes de sus respectivas materias. Se han llenado todos los puntos del programa oficial.

Como la enseñanza del idioma tiene por objeto primordial formar buenos lectores y escritores, para procurar este fin se ha tratado de despertar en los discípulos el amor a la lectura, haciéndoles conocer y comentar muchos de los mejores autores del habla castellana: españoles, argentinos o americanos. Han hecho composiciones por imitación después de haber analizado cuidadosamente el original. El resultado ha sido muy bueno, pues se ha conseguido levantar a los más pobres.

La acción escolar se infiltra cada vez con más intensidad, el educando lleva al hogar la influencia recibida en el aula y así por elevarse el niño y la familia en la escala de la cultura sistemática y refleja, y obrando como átomos y moléculas en la constitución de la entidad social, han mejorado su medio ambiente. En este sentido se está dando un gran paso que honra a la escuela; la sociedad «Juventud en acción», dirigida por la comisión censora, que en sus sesiones quincenales, llama a su seno a todos los alumnos de la casa mejora y enriquece le lenguaje.

En tercer año el profesor al comenzar el año escolar, empezó a desarrollar un programa confeccionado a base del oficial, pero encuadrado en un marco eminentemente práctico, de tal suerte que no existieran puntos de él que no tuvieran su correspondiente ejercitación y análisis inductivo-deductivo, llegando a la supresión del texto, basado en que poco libro y mucho pensamiento debería ser la conducta del profesor.

Este programa contiene en sus enunciados temas educativos que no dejan de ser gramaticales por su esencia, literarios por su forma y filológicos por su doble contenido lingüístico, al considerar los valores estáticos y dinámicos de la lengua.

Véase como un aserto los enunciados de la primera bolilla: «Evolución del sentido de los términos» «Cambios

sintácticos» «Modismos» etc. Como puede verse, todos encierran elementos elocutivos protegidos por el conocimiento gramatical del curso anterior. Es indudable que el carácter correlativo que debe existir en esta enseñanza y la de gramática en general no difiere grandemente del aprendizaje matemático.

En la iniciación literaria se ha tratado de referirse más a la educación estética que a la instrucción del alumno, porque no está capacitado para hacer de la lectura la fuente única y verdadera que ha de dar la aptitud y el dominio de dichos conocimientos; viéndose el profesor en la necesidad de relegar el texto a elemento de consulta, casi de recapitulación y fijación de lo tratado en clase por profesor y alumnos, con ejemplos nuevos.

Por otra parte se usó en la aplicación práctica de caudal teórico, el instrumento del cuestionario en su forma más pedagógica recomendado con insistencia por E. Nelson, no como un conjunto de preguntas y respuestas que el alumno no sabe ni puede valorar sino como trabajo verdaderamente complejo e integral, imposible de componerse sin el estudio detenido del asunto presentado en diversas formas y con un régimen de dependencia y unidad que cultiva aptitudes y hace que el estudiante se apropie de ideas, cultive su lenguaje, imite estilos y aplique gradualmente conocimientos.

Los resultados muy buenos.

El cuarto año ha sido el mejor grupo escolar debido a la selección de alumnos, la sugestión del estudio y cierta emulación notada y por cierto recomendable, desde que no pasó al campo del egoísmo.

El programa ha sido desarrollado con provecho e íntegramente, dándoles a los últimos puntos del mismo una generalización impuesta por el tiempo. Los resultados fueron satisfactorios por el número de eximidos del examen, por los trabajos hechos completando así el estudio simplemente histórico y por el interés despertado hacia la asignatura.

Respecto al programa manifiesta el profesor que el elemento cuantitativo de los conocimientos de historia literaria dado por el oficial, está perfectamente definido y así se desarrolló desde mucho tiempo atrás; porque si bien es cierto que bajo el nombre genérico de literatura española se comprende la historia de la literatura argentina, no es menos cierto, la atención detenida que hay que poner para armonizarlas en lo posible y no debilitar la unidad del conjunto. Como prueba irrefutable de este

aserto, tenemos que hablando de la literatura española, señala expresamente los siglos XIV, XV Y XIV solamente y agrega a continuación los distintos períodos de nuestra cultura, de nuestra historia literaria, vale decir, de nuestro desenvolvimiento intelectual, desde el momento colonial al actual. Es tiempo ya de dar el valor didáctico y político al estudio de nuestra cultura.

No es lógico en mi pensar considerar de segundo orden esta disciplina, asignándole en los planes tiempo reducido y valor complementario, cuando reune en sí todos los valores étnicos, éticos sociales, políticos artísticos y filosóficos para independizarse con ventajas.

¿Es acaso nuestra historia literaria, simple continuación de la española? ¿Tiene en sus fundamentos las mismas causales, en su medio la misma sociedad y en su historia las mismas instituciones? ¿Hemos de uniformar los valores por un parentesco tan cercano como se quiera de raza, lengua, y hasta de modalidades espirituales?

¿No han influído y siguen influyendo en su medida, en la sensibilidad del ente argentino, no definida todavía, los troncos aborígenes y las oleadas inmigratorias con sus costumbres, su lengua su cultura, etc? Nuestra Nación tiende cada vez más a la formación del tipo étnico, de la manera más natural y progresiva, desde que no dejan de ser piedras angulares la libertad, la justicia y la democracia igualitaria. Se debe a Ricardo Rojas una campaña patriótica en este sentido y no estará lejos la resolución que se le dé la razón por múltiples conveniencias. Agrega el profesor que planteada la necesidad de esta independencia en la enseñanza, se verán las relaciones inherentes que establece el programa. No es visible y solamente en un sentido de cultura general podernos llegar a ver en el desarrollo extraordinario de las letras en el siglo del oro español un medio conexivo superior, espiritual, de lengua madre con nuestra edad de piedra, de bronce o de hierro de la literatura nacional argentina. ¿No hubiera sido pedagógico, didáctico sobre todo, el estudio del siglo o siglos anteriores al nuestro movimiento de liberación, incluyento todo el contenido de la conquista y colonización especialmente? Otra necesidad es la vinculación de los siglos arriba mencionados con los anteriores, con los tiempos de Alfonso el Sabio, con los períodos generadores de la lengua, donde a poco de andar halla el monumento literario más grande en el tiempo y en el espacio: el poema del Mío Cid.

Ha sido necesario unir vida y obras por el estudio del momento y del medio para seguir la emancipación

progresiva de la función literaria de nuestro país, mostrar los sucesivos grados de educación estética, de maestría técnica, de cultura social y señalar la creciente división de los géneros, la lucha de las escuelas y la consideración popular y oficial por la persona de los artistas de verdad.

Matemáticas. — La enseñanza de las matemáticas en primer año, ha dado mayor porcentaje de aplazados que en los otros, porque es ahí donde debe seleccionarse e elemento, y porque en este curso empieza el aprendizaje verdadero y a formarse el hábito de estudio.

Aconsejé en la primera reunión la enseñanza de la simetría axial y céntrica, por facilitar el estudio de teoremas y también el evitar los ejercicios con expresiones complicadas y largas por ser perjudiciales para el gusto matemático.

El profesor, que lleva ya más de 20 años de servicios, es un celoso de su deber, escucha toda indicación y por eso consigue buenos resultados. El programa de este curso como el de segundo, ha sido llenado, aunque son extensos, por cuya razón las alumnas tienen que hacer doble esfuerzo para salir airosas al final de la jornada.

Los problemas resueltos ascienden a 492 en primer año; 386 en segundo.

Ejercicios en primer año 229; en segundo 237.

Problemas gráficos y numéricos de geometría en primer año 89 y 87 teoremas. En segundo año 94 problemas de geometría y 53 teoremas.

En 3.° y 4.° años, de acuerdo con los programas y teniendo siempre en cuenta el espíritu de la nueva orientación de esta enseñanza, se han verificado los trabajos y ejercicios prácticos que son los que verdaderamente desarrollan el sentido matemático, puesto que llevan el convencimiento de tantas teorías abstractas.

El número de trabajos en tercer año 700, por alumno; cuarto 600.

Por más que se haya esforzado el profesor en llenar el programa no lo ha podido, quedando logaritmos que enseñar en 4.° después de volúmenes, aplicándolos a su cálculo. El cuarto año ha sido satisfecho en todas sus partes.

Historia natural. — El profesor va paulatinamente haciéndose más maestro ín sin dejar de ser universitario en cuanto a la profundidad de los conocimientos; pero consigue mucho por buena voluntad.

En botánica con respecto a las clasificaciones se tomó la gran división del reino vegetal en criptógamas y

fanerógamas, dando los caracteres de uno y otro grupo para establecer una diferenciación precisa, luego las criptógamas en celulares y vasculares, dando a conocer las familias que pertenecen a dichos grupos.

Las fanerógamas en gimnospermas y angispermas estableciendo la división de estas últimas en mono y dicotiledóneas, estudiando generalidades y caracteres diferenciales de ambos grupos. En monocotiledóneas se dieron con detalle liliacias, iridáceas y gramíneas, y en dicotiledóneas. Un año se toman tres familias y el siguiente otras tres, buscando siempre las de la zona. El criterio del profesor ha sido el siguiente: detenerse haciendo un estudio especial de tejido y observaciones microscópicas como asimismo, en los órganos; demostraciones experimentales de funciones de raíz, tallo y hojas, semillas con sus causas intrínsecas y extrínsecas para saber qué clima y qué terreno necesita tal o cual semilla, dando menos importancia la clasificación.

Número de experiencias 40 y trabajos prácticos por alumnos 70.

Los resultados han sido muy buenos.

En zoología al referirse a la clasificación, prepara cada alumno una caja de insectos, con dos insectos de cada orden, por lo menos, todos de la zona, estudios prácticos de aves con cortes de huevos, de circulación en batracios (esto se hace rara vez por no estar de acuerdo la dirección). A cada alumno corresponde 40 trabajos.

Se siente la imperiosa necesidad de un microscopio.

El programa fué llenado.

Mineralogía. — Dada su importancia y el incremento que ha tomado su estudio por las numerosas aplicaciones que tiene en la vida práctica, es de hecho una ciencia de laboratorio y su enseñanza práctica. Ha sido necesario buscar los cuerpos más comunes, aquellos que se les aplica diariamente. En nomenclatura se ha detenido mucho el profesor por considerarla la clave para la química. Se han preparado por vía húmeda cristales de alumbre y potasio; sistemas cristalinos construyendo 31 cuerpos de cartulina y otras construcciones.

Se ha dado soplete, llama y las siete operaciones de análisis mineralógico por vía seca, usando pinzas, carbón y algunos reactivos convenientes.

En geología la palabra del profesor ha tenido el lugar preferente, desde que es muy difícil la comprobación, la poca experimentación, en pampas desprovistas de todo accidente geológico. Se ha estudiado con especialidad eda-

des geológicas de la República Argentina para conocer la evolución de nuestro territorio; como asimismo el transformismo de su flora y fauna.

Se ha llamado la atención sobre los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia por ser una fuente de riqueza, también los carbones explotados en Mendoza.

Anatomía y fisiología. Tercer año. — La buena base que traen los alumnos de la enseñanza de la zoología facilita la tarea de la directora, profesora de esa asignatura, sobre todo los primeros puntos; por eso celebramos tantos con el profesor de historia natural de primer año, como con el profesor de psicología conferencias de correlación de estudios, para saber qué puntos sirven de base para el conocimiento ulterior. Se han hecho preparaciones microscópicas, gráficas, esquemas, disecciones, etc. Este programa es muy extenso, hay que sintetizar para poder tratar todos los puntos.

El de cuarto año es un programa muy interesante por estar vinculado con todas las asignaturas. Estudian con placer y los resultados alcanzados fueron halagüeños.

Física y química. — No son desconocidas de la superioridad las condiciones desventajosas en que es necesario desenvolverse en materias eminentemente experimentales, no contando con los elementos necesarios, para darles la verdadera orientación.

En la medida de nuestra fuerzas se ha tratado de conjurar los males de que podrían adolecer estas enseñanzas, tratando de ponerlas dentro de su espíritu y sin perder de vista las finalidades perseguidas en la formación de aptitudes.

El profesor dice: lo ideal sería que el alumno haga y apenas guiado por un cuestionario, que respete su iniciativa y lo emancipe de la trasmisión tiránica y verborizante en la que no logra esa meditación tranquila que se necesita para discernir y educar su voluntad. El alumno que puede producir fenómenos, observarlos, experimentar en una palabra, se acostumbra a trabajar y descubrir por sí solo, deduciendo principios en breve espacio de tiempo, con simples cuestionarios que ligados a problemas correlacionados entre sí; y de tal manera constituyen el interrogatorio. Lo que se escucha o se ve, no deja las mismas huellas de lo que se hace, y pronto queda una acumulación de propiedades y fenómenos y no de prácticas para determinarlos, es decir, quedan palabras y no los procedimientos.

El alumno emancipado de la tutela del catedrático,

que todo lo hace, todo lo dice o siempre examina, dirigido y únicamente dirigido pone en juego, todas sus energías en pleno contacto con las cosas y fenómenos.

El profesor ha tratado de acercarse a las ideas señaladas para ello, buscando siempre el encadenamiento en la descripción, la simplicidad de las definiciones y la concisión de los desarrollos con ayuda de la mayor producción de fenómenos.

En química, por ejemplo, las generalidades son las piedras fundamentales de la materia porque enseñan la lectura y escritura química, indican las condiciones en que se efectúan las reacciones y a qué leyes estas obedecen. Mucha parte descriptiva de la materia ha sido comprobada por la experimentación ya que aquella era una verdad anticipada y se pudieron arrancar observaciones que acusaban una inmediata actividad de los sentidos.

Se ha tratado de inculcar el tecnicismo químico en forma tal, que creo de la mayor conveniencia para la comprensión, utilizando siempre fórmulas, dirigiendo la atención a la noción de las valencias, que son, por decirlo así, las llaves del edificio molecular atómico por medio de las cuales es posible descubrir todas las reacciones y relaciones atómicas sin apelar a la memoria.

En física la comprobación de leyes escritas en algunos casos han podido ser verificadas, y siempre simplificadas en lo posible. En lo referente a manejo de aparatos no ha sido posible adiestrar a los alumnos por la carencia de ellos, no obstante contar con algunos en miniatura y con el interés de los alumnos y recursos que han proporcionado otros para las experimentaciones realizadas.

Los programas de ambas asignaturas han podido cumplirse en el presente período. No obstante y por razones de tiempo se ha hecho de los últimos puntos una verdadera síntesis.

En física de 3.er año se suprimió la enseñanza de fenómenos derivados, del calor para considerar la calefacción y ventilación tal cual lo exige el programa y en la parte referente a acústica el tiempo permitió solo hasta la altura de los sonidos, excluyendo por lo tanto la enseñanza de tubos sonoros y vibraciones de las cuerdas.

En física de 4.° año todos los puntos se han dado con alguna extensión y ampliando algunos tópicos considerados de fundamento; tales como pilas y sus teorías, corrientes eléctricas, etc.

Se ha ampliado el programa con algunas nociones que se han enseñado de alguna importancia, teléfono, te-

légrafo, telégrafo sin hilos, rayos equis y rádium, nociones las últimas que informan de los adelantos de esa ciencia.

No obstante ser reducido el número de horas en química y física de 3.º y química de 4.º se han llenado los programas, sacrificando la intensidad en obsequio de la novedad.

La materia prima escasea en la localidad.

Geografía. — Ha sido necesario sintetizar algo los programas de 3.er y 4.º, demasiado extensos para el número de días hábiles que han correspondido a nuestro curso escolar.

Se ha tratado de desarrollar en los alumnos el poder y la costumbre de la observación geográfica, espíritu de investigación y anhelo por el conocimiento de esta materia.

La geografía debe referirse especialmente a los rasgos de la supeficie, a los agentes que los producen y los destruyen, a las condiciones de ambiente en que actúa y a las influencias físicas que afectan tan profundamente y a todos los seres de la tierra.

Así estudiada nos da la razón de los viajes, los éxodos de la raza humana, sus conflictos y sus destinos. La geografía tiene también su alcance moral. Por tanto al dar a conocer a los alumnos las condiciones climatéricas y físicas de un pueblo, debe hacérsele ver su influencia sobre los habitantes, como a algunos países los enerva, a otros los excita a la vida activa, y como el aspecto de la naturaleza afecta el carácter nacional en muchos lugares.

En 1.er y 2.º años se escriben composiciones geográficas y viajes simulados a través de los continentes estudiados.

En 3.er año una monografía sobre el partido de Lincoln y los de 4.º los temas más interesantes y útiles del programa.

Manifiesta la profesora que convendría efectuar algunas excursiones con los alumnos por regiones de la provincia donde haya serranías o corrientes de agua, dos de los accidentes geográficos más difíciles de comprender en pampas como la de Lincoln.

Así, la enseñanza de la geografía como la de la botánica, mineralogía, geología, etc., resultaría mil veces más eficaz con la observación de otros paisajes. La vida humana se comprendería mejor observando centros de actividad fabril y comercial. El resultado obtenido es superior al de los años anteriores.

La cartografía en su aspecto científico no ha sido aplicada como lo hubiera deseado, será preocupación especial este año.

Se usaron los mapas de contornos impresos para que el alumno lo completara convenientemente según el asunto estudiado. Se han dado clases de estudio inductivo sobre mapas tomados del boletín del Ministerio de Agricultura. Cada alumno posee su álbum.

Careciendo de gabinete para el estudio de la geografía, se han ilustrado las clases con los pocos mapas con que cuenta la escuela.

Se ha hecho conocer a los alumnos el estereoscopio observando paisajes tomados de postales, revistas y cualquier novedad en materia de ilustraciones.

Historia.—En cuanto al método aquí se ha ido siempre del conocimiento del hecho al juicio de las causas o a sus efectos. Unas veces, las más, ese conocimiento se demanda al libro de texto, otras, a la explicación expresa en forma de síntesis previa del profesor y las menos de las veces a las fuentes.

Seguramente se dirá: a la fuente es adonde más se debe ir, pero las fuentes están muy lejos de nosotros.

En historia nacional, las habrá a mano para los que tienen la suerte de enseñar en la capital, las de historia antigua están distantes, son pocos los libros que contienen algo y los pocos parecen haber sido escritos para las universidades.

Los textos en general no están adaptados al método cronológico inductivo que debe seguir esta enseñanza; la mayoría trata los asuntos en orden cronológico simple. Otros los agrupan concéntricamente. Hay que recurrir a ellos siempre, salvando el profesor las deficiencias y amenizando los procedimientos.

En nuestra biblioteca, en la popular y en las particulares de algunos profesores hay pocas obras que encierran documentos y a ellas se ha recurrido más como medio de enseñanza educativa de orientación para conocer la verdad histórica, que forma un procedimiento pedagógico.

La extensión del programa de primer año, la forma de exposición exigida al alumno, la falta de repetición que hubiera contribuido a consolidar los conocimientos, pero que el poco tiempo no lo ha permitido, así como la dificultad que tiene el alumno para sintetizar son causas que se oponen en primer año para obtener los resultados óptimos que desea la profesora.

Es este el primer año que se termina el extenso programa de segundo año, pero al tratar de la historia precolombiana, se ha visto obligada la profesora a dar cuadros y síntesis de la mayoría de los puntos, y otros, los que

se refieren a los aborígenes de la República Argentina, han sido objeto de un estudio especial.

Casi todos los puntos de edad media y moderna han sido ampliados con explicaciones de la profesora, además de ser algunos consultados por los alumnos, habiendo conseguido de algunos excelentes exposiciones.

Es la forma más razonable de enseñanza y sus frutos se apreciarán más tarde, porque están preparados para el estudio inteligente, conocedores de las fuentes a las que puedan recurrir en caso de duda, comparar opiniones de los distintos autores sobre un mismo acontecimiento y se acotumbrarán a considerar los hechos bajo sus diferentes aspectos, pudiendo así apreciar con más exactitud los juicios emitidos sobre ellos. Se ha enseñado con conciencia y seguido el procedimiento que más aconseja el espíritu científico de la materia.

El vasto programa de este curso, los numerosos días feriados que han coincidido con días de clase de la asignatura, los dedicados a la conmemoración de otros hechos históricos nacionales ajenos al programa, han reducido el número de horas de clase y de ahí la imposibilidad de disponer de algunas horas para el repaso tan necesario.

En tercer año se han trazado sobre mapas actuales las antiguas divisiones políticas.

En cuarto año la lección ha sido una síntesis de un largo análisis, previo, por parte del profesor. Se llenó el programa en su totalidad. Se lucha con la falta de cuadros e ilustraciones históricas, que tanto contribuyen a despertar el interés del alumno, y que tanto recomienda Nelson. Esto ha sido subsanado en parte por croquis y esquemas efectuados en la pizarra y sobre los cuales expusieron los alumnos.

Es imposible realizar una tarea inteligente y original por la falta de documentación y obras, sobre todo del período colonial, que pueda ponerse de manifiesto como el exponente de una laboriosidad bien mentada. Los resultados fueron satisfactorios y los alumnos estudian con gusto.

Lo mismo puede decirse de instrucción cívica.

Psicología, pedagogía y práctica de la enseñanza. — El método en psicología debe ser necesariamente experimental ya sea en otros sujetos o llenando así la introspección. Se han hecho muchas experiencias al alcance del alumno, pero la falta de útiles hace imposible llenar las exigencias del programa y los deseos de profesores y alumnos.

Tanto en el 3er año como en 4.º la enseñanza se ha

dado a base de observación y aplicando luego lo aprendido en las clases de práctica dadas en el departamento de aplicación. En primer año es donde realmente trabaja el profesor de pedagogía, puesto que, este aprendizaje es nuevo para el alumno y más aun con el poco tiempo asignado a su enseñanza. Se dedicó la mayor parte del tiempo al estudio razonado de los principios de Pestalozzi, buscando en ellos las numerosas observaciones hechas. En el departamento de aplicación se ha tratado la parte relativa al niño por ser difícil su comprensión para estos alumnos.

El resultado ha sido bueno, alcanzando a darse algunas clases prácticas y preparando el bosquejo de todos los alumnos.

Práctica.— Se ha desarrollado con amplitud y de acuerdo con un programa formulado al iniciarse las clases, siendo indispensable al principio tomar horas asignadas a ella para hacer indicaciones sobre diferentes asuntos, que constituyen la crítica pedagógica y que el plan de estudios no determina tiempo alguno. Se ha podido intensificar la acción directriz por la uniformidad de miras, la atención puesta por los directores de grado a las observaciones del regente, la variedad como complemento de esa intensificación a los efectos de experimentar y observar el proceso mental del niño en los distintos grados a la par que el desenvolvimiento de la asignatura, tratando de cultivar una aptitud que no se conquista con el estudio y que el practicante suele olvidar a menudo en sus clases la adaptación de los medios didácticos al espíritu y capacidad del discípulo.

En tercer año, salvo una tercera parte, es un curso pobre y por consiguiente mucho se ha hecho y queda por hacer, graduando dificultades, facilitando la tarea, premiando y estimulando hasta el más pequeño esfuerzo y dando mucho campo a la práctica de este curso. Se manifiesta el regente partidario de que los alumnos de tercer año sólo practiquen hasta tercer grado. En cambio el cuarto año ha sido el mejor que ha tenido la escuela. Desde 2.º año demostró dedicación especial a la práctica dando muestras sobradas para ser elogiados por el regente y directores de grado y también por las maestras de las escuelas provinciales, y el reducido grupo que no se encontraba al nivel de los muy buenos fué arrastrado por la corriente saludable y por el espíritu de emulación.

Francés. — El profesor suplente de esta asignatura trató de vencer ese temor del alumno al exigírsele que

exprese sus ideas en otro idioma que no es el suyo. Los resultados buenos, aunque espero mejores este año en que el profesor tendrá más práctica.

En primer año se trató de familiarizar al alumno con la pronunciación, tratando de que dedujera las reglas de sus lecturas y como trabajos diarios se practicaron dictados, traducciones y pequeñas versiones al francés de pasos simples y en forma interrogativa, composiciones recitaciones y otros ejercicios gramaticales.

En 2.° y 3.° años se intensificó más la enseñanza y en 4.° se dió revisión general y origen del idioma. Se examinaron las grandes épocas de la literatura francesa, la biografía de los maestros más notables, siendo leídas y comentadas en parte sus mejores obras. El método ecléctico ha sido el segundo con resultados satisfactorios.

Dibujo y caligrafía. — Materia tan importante para el alumno-maestro ha sufrido la supresión del profesor por razones de economía, dictándola la vicedirectora con la más buena voluntad y obteniendo resultados relativamente satisfactorios. Los programas se llenaron en todos los cursos.

Lo mismo se puede afirmar de caligrafía; trabajaron mucho los alumnos y mejoraron la letra.

Trabajo manual y labores. — En madera se ha seguido la serie de Sloj, dando preferencia a la construcción de utensilios de aplicación doméstica, y además fuera de programa, creyéndolo de utilidad, se enseñó encuadernación.

Todos los trabajos fueron ejecutados en el local de la escuela y tratando de que fueron poco costosos por el precio elevado del material.

Ejercicios físicos.— Los ejercicios físicos se han dado en todos los cursos de acuerdo con el sistema argentino de educación física. Es necesario hacer arreglar una parte del patio enladrillado porque es peligroso para los juegos.

Labores. — Se ha notado un gran adelanto en la enseñanza de esta asignatura; lástima que cuando más acreedora se hacía ante la escuela la profesora se la deja cesante por economías y a fin de año (noviembre) no pudiendo palpar el fruto de su trabajo.

Música de 1.° a 4.° años. — Lleva esta asignatura el maestro en toda la extensión de la palabra. Reina en sus clases una perfecta disciplina, aplicando todas las disposiciones emanadas de la superioridad y el método preconizado por Greppi y tratando de que el alumno-maestro pueda enseñar el canto en las primarias. Entre las

causas que impiden la realización amplia del programa está la falta de tiempo.

Opina el profesor que no pueden formarse alumnos sólidamente preparados al mismo tiempo que una masa coral capaz de ejercitar obras no adoptadas a la enseñanza, una cosa u otra, y como el programa pide ambas no hay más que desterrar los cantos actuales o no cumplir el programa.

Enseñanza. — Informa el regente: «En las primeras reuniones he definido lo que a cada grado corresponde en ciertas asignaturas que en el año anterior no habían sido deslindadas suficientemente por falta de tiempo. Así he podido entregar el desarrollo analítico de programas completamente indefinidos en los diferentes grados como el de naturaleza y fenómenos físico-químicos, dando al conocimiento los aspectos y formas adecuadas a la capacidad del niño, sistematizándolos a la vez que se establece una jerarquía inherente al método moderno de la enseñanza con procedimientos completamente productivos y variados. Para la enseñanza del lenguaje desde los primeros grados, dada la exigüidad del tiempo, y a pesar de lo ocasional de aquella, he creído indispensable un plan de temas sugeribles establecido separadamente por cursos, graduados en sus dificultades y buscando una aplicabilidad diaria y constante para familiarizar al discípulo con la buena pronunciación, ortografía y uso de los vocablos.

»Igualmente he procedido en formas, evitando la repetición en grados casi paralelos de conocimientos ya transmitidos de conocimientos que hacen perder interés y afecto por la asignatura, debiendo marchar hermanada con la aritmética en general y muy especialmente en la aplicación de los conocimientos tratando de integrar el proceso de un mismo fenómeno matemático con los elementos propios de la mente infantil.

»En trabajo manual se han adoptado las series propias de la escuela primaria. El profesor de la materia ha sabido modificarlas en lo pertinente para amoldarse a las necesidades de la materia prima y demás condiciones impuestas por la finalidad de la asignatura.

»En el año que se inicia se terminará la revisión de las demás asignaturas de modo que responda necesariamente a las nuevas orientaciones pedagógicas.

»Se ha experimentado en 1.º inferior y 5.º grado un nuevo método de escritura.

»Sus resultados hasta ahora son buenos, quedando observaciones que hacer en sentido didáctico y de aplicabi-

lidad en la enseñanza simultánea de la lectura. Un estudio profundo y científico se impone de esta enseñanza donde no escape ninguno de los elementos fisiológicos, económicos y pedagógicos.

»Llevo realizado en este sentido observaciones y análisis que al darlos a publicidad sirvan de norma en nuestra escuela, de manera que siga contribuyendo a llenar uno de los fines primordiales del departamento como son mis propósitos ya realizados en parte, y al que han estimulado autoridades educacionales de otras escuelas similares».

Se ha sido doblemente exigente con los alumnos de 5.° y 6.° grados, entregando el 6.° al amplio examen de los profesores de primer año para evitar toda responsabilidad.

Hay que tener en cuenta lo que dice un experimentador: «Se clama contra la pereza incurable de los niños de 5.° y 6.° grados de 1.° y 2.° años cuando no se trata sino de la necesidad de reposo mental, que nos enloquezca la indisciplina cuando no se trata sino de una necesidad de los músculos de moverse porque es así como se desarrollan. Influye también la crisis de la segunda vida como la llaman a la adolescencia, incluyendo en parte la preadolescencia que oscila según estudio muy generalizado entre 12 y 15 en el varón y 11 y 14 en la mujer y a un antes en nuestro elemento escolar dotado de cierta precocidad, en la vida de los alumnos de 5.° y 6.° grados.

Disciplina. — Como le he manifestado en años anteriores la disciplina de la escuela es buena. Tratamos de crear un espíritu democrático, porque nuestra sociedad lo es y la escuela debe ser el laboratorio que templa en su seno en el educando al hombre de alto valor moral acostumbrándolo a la equidad. Es preciso que el alumno, el hombre de mañana, se acostumbre a valorarse por sus aptitudes y si no quiere encontrarse pequeño, que adquiera desde aquí interés por sí mismo, que guarde en su personalidad moral la obligación de rendir a la sociedad lo más que puede con sus energías. Que por encima de todo se eleve el sentimiento de su responsabilidad en todo momento, apartando con espíritu sereno y justiciero todo lo que pueda sobrevenir.

Si lo conseguimos vendrá como natural consecuencia el respeto por los que le orientaron y el cariño al hogar será su corolario.

A principios de año se convocó a los padres para explicarles la misión de la escuela y de sus autoridades; la

obra del hogar y darles a conocer el reglamento interno en lo que al padre y al alumno se refiere. No obstante ha habido una nota ingrata de suspensión impuesta por la vice-directora a un grupo de alumnos de 4°. año por haberse demorado varios minutos al volver de práctica de las escuelas provinciales.

Según manifestación de los alumnos fueron a casa de una compañera a dejar ilustraciones.

Hay espíritu de compañerismo entre los profesores; nada tengo que lamentar y si existe entre algunos resentimientos personales por causas ajenas a la escuela no llegan hasta ella.

Material escolar. — En este renglón pobrísimos estamos y para enumerar sintéticamente diré que faltan pizarrones en todos los cursos, armarios para útiles, labores, etc., que sólo uno tiene pupitre en que sentarse, que el laboratorio de química es incompleto, que no hay gabinete de física ni de historia natural, ni de geografía, ni de psicología. Todo esto reclama cuanto antes se complete una falta tan sensible.

El profesor de física y química clama por mesas de trabajos prácticos para alumnos, dotación completa de instrumentos y aparatos para la enseñanza de la física y de la química experimental, según piden los programas para escuelas normales.

Presupuesto. — El presupuesto en vigor mucho nos ha perjudicado.

Una escuela donde es tan poco numeroso el personal y donde se han ido haciendo supresiones todos los años necesita se reponga la parte eliminada.

Ya en años anteriores se quitó una cátedra de dibujo al departamento de aplicación y en el actual se han suprimido dos de estética.

De acuerdo con las instrucciones del Señor Ministro correspondieron: una a la única cátedra de dibujo de la escuela y una de labores única en el departamento de aplicación.

Es necesidad imperiosa que el Ministerio velando por los intereses escolares, ordene la reposición de dos cátedras de estética en el curso normal y una en el departamento de aplicación.

También hace falta un maestro de grado auxiliar en cambio de auxiliar de escribiente que hoy se tiene en regencia y que debe necesariamente hacer las veces de aquel sin que se le puedan exigir responsabilidades y que cuide la preparación inherente al cargo que se le

hace desempeñar cada vez que ocurren ausencias en la escuela de aplicación.

Edificio. — El edificio está bien situado, pero es pequeño: faltan por lo menos dos aulas para clases en el curso normal, pues que las que ocupan son todas de cubaje métrico muy inferior al que ordena la higiene, más elemental para la respiración.

No hay sala para laboratorio, pues en la que está hoy destinada a ella, funciona también el 3°. año.

Se carece de sala para la vice-dirección, necesidad ésta muy premiosa que debe ser llenada a la mayor brevedad, pues como tampoco hay sala de profesores, estos pasan el tiempo que le dejan horas intermedias y los minutos antes y después de clase en la dirección y vice-dirección a la vez, y en regencia.

Muchas veces la vice-directora necesita hablar con algún padre que ha sido llamado ex-profeso y aunque los asuntos escolares no obedecen a secretos, no es agradable que todos los profesores y hasta las auxiliares se enteren de cuanto sucede.

No hay sala para dibujo donde la luz entre convenientemente, salón para música y canto, ni una pieza amplia para depósito y ahora que instalaremos la copa de leche nos faltará también lugar adecuado para ella.

Falta un salón unido para trabajo manual, pues el que hay habilitado para tal es una parte del patio que se ha techado y resulta muy malo. Cerrado con tabiques de mala madera con piso de mosaico y abierto casi totalmente delante, se convierte en un lugar peligroso en invierno donde se tiene siempre la amenaza de un enfriamiento.

Hay peores patios de viejos ladrillos que reclaman ser arreglados convenientemente.

El servicio higiénico muy mal instalado.

Se carece de una cámara obscura para proyecciones luminosas. Todo el edificio reclama blanqueo interior.

Acción externa. — La escuela, único centro cultural, aparte de las escuelas de provincia que sólo tienen 4°. grado forma algo así como el corazón del pueblo en el sentido intelectual y moral. Esta causa explica el hecho de que todos, todos tengan puestos sus ojos ávidos sobre ella y que a fuerza de indagar y de atar cabos, permítaseme la expresión, conozcan la vida interna escolar.

Cierto es también que cada hogar nos juzga generosa o pobremente, según sus recursos en materia de educación; pero, sin embargo, cuando la juzgan colectiva-

mente, la totalidad de los juicios son favorables a ella, la quieren, la defienden porque reconocen muy de veras el trabajo y empeño del personal enseñante.

Es un pueblo en su mayoría de obreros y gente de mediana instrucción, como también de ninguna educación. Un 10 % de su masa sólo forma la mentalidad juiciosa sana y capaz, que la consideran en su justo valer, que la entienden y contribuyen para hacerla respetar.

Toda vez que con motivo de alguna festividad patriótica, se ha invitado al pueblo, éste ha acudido satisfecho como disputándose el honor de concurrir a ella.

Este año, las alumnas de 4°. año con la cooperación de algunos profesores organizaron un festival cuyo producto se destinó al laboratorio y gabinete de la escuela. Fué insuficiente el número de localidades para satisfacer los pedidos que se hicieron.

Creo que esto habla más elocuentemente que mis palabras desde que es un hecho que tiene una doble significación moral para la casa.

La fiesta colación de grados congrega de lo que tiene de más distinguido Lincoln, que quiere escuchar los últimos consejos y orientaciones que se da a los egresados y sus réplicas de gratitud.

En otro sentido, la sociedad «Juventud en acción» formada por alumnos y ex-alumnos, en sus reuniones quincenales y con el carácter literario musical que les da, gustan también al pueblo al que llaman y atraen.

Estas sesiones literarias de «Juventud en acción» son un complemento de la enseñanza del aula, un escenario donde actúan nuestros educandos, que venciendo la timidez innata del que desconoce la potencia poca o mucha de sus esfuerzos, va ganando en soltura y en expresión.

Sólo es lamentable lo que ya no está a nuestro alcance: fondos necesarios que hagan posible la edición periódica regular de «Ensayos», su órgano.

¿Quién desconoce la benéfica influencia emulativa que naturalmente ejerce en el espíritu del grande o pequeño escritor la lectura de un trabajo suyo dado a la estampa?

«Ensayos» también sería, aunque indirectamente, órgano de la escuela, llevando a conocimiento del pueblo y también de la inspección y Ministerio noticias de los adelantos de la casa, pues que siempre se envían allá varios ejemplares.

Al terminar el año escolar los alumnos de 4.° año leyeron en público trabajos sobre literatura argentina.

La concurrencia fué selecta y numerosa.

Para terminar este capítulo diré que en estos días los alumnos egresados de la escuela se han reunido bajo su techo creando en sus deliberaciones una sociedad de mutualidad cuyos cimientos acaban de echar hoy.

PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y HORARIOS. — Es clamor general en todo el cuerpo de profesores la falta de tiempo para el desarrollo regular de los programas dentro siquiera de un límite sintético.

Todos, todos piden más horas de clase semanales. Si fuera a complacerse a todos resultaría un aumento considerable de horas escolares al extremo imposible de llevar salvo el caso de una reforma en la distribución horaria.

La única solución rápida creo que es un desgajo de los programas, hecho por una comisión especial formada de personas de autorizada competencia.

La orientación y finalidad dada a los nuevos programas puestos en vigor desde 1914 es muy buena, siempre que pueda salvarse el antecedente anterior.

Esta dirección desearía conocer el dictamen sobre los programas analíticos que a base de los sintéticos nos mandaron desarrollar.

Transcribo como mejor comprobación las opiniones que en 1914 vertieron los profesores en sus respectivos informes.

Matemáticas de primero y segundo año. — «Con la nueva orientación de los programas de matemáticas se ha venido a llenar una necesidad sentida hacía tiempo en la enseñanza de esta asignatura. En mi opinión los nuevos programas de matemáticas para las escuelas normales en consorcio íntimo, aritmética, álgebra y geometría, y con la extensión calculada para cada curso, tiene su conocimiento que producir resultado de mejoramiento educacional.

»Los buenos resultados de la bondad de los programas se han notado en 1er año».

En 1915 el mismo profesor agregó:

«Los nuevos programas de matemáticas de 1.° y 2.° años son los mejores que hasta la fecha se han confeccionado porque echan las raíces del método racional y verdadero...

»Los alumnos adquieren nueva ciencia porque adquieren aptitud para conocerla y dejan de sentir ese horror que todo escolar siente por las matemáticas, como si fuere la ciencia más difícil»

Otro profesor se expresó así respecto a 3.° y 4.°

años: «Hoy las matemáticas constituyen una recreación del espíritu, y el alumno, quiera o no, se sonríe de contento ante una verdad que ve claramente en las gráficas».

En los años anteriores a 1914 que fué el de la innovación se ha evidenciado lo que antes dijo: la falta de tiempo que obliga a quitar ejercitación muy necesaria.

Física y química. — «El espíritu de los nuevos programas, encuadrados como están dentro de las últimas exigencias pedagógicas, aportan ventajas notorias sobre la formación del espíritu práctico y aptitudes, alentando ese optimismo científico en los jóvenes, necesario a toda conquista del saber humano».

En 1915 hecha la verdadera experiencia de la enseñanza, sigue reconociendo la bondad del método y hace notar la imposibilidad de darles el verdadero alcance a causa de la pobreza del laboratorio y gabinete. Mas, valiéndose de los establecimientos industriales locales, en algo se salvó la deficiencia, manteniendo el espíritu de la enseñanza.

Refiérese a química: «La mentalidad del alumno resiste a la familiarización de esta asignatura por lo mismo que es ciencia compleja de movimiento y vida y exige una larga experimentación».

Hace notar que no puede llenarse el programa.

«En física, materia de movimiento y sus transformaciones dinámicas ha sido simplificada en lo que tiene de puramente teórico y dado lo vasto del programa se dan solo conocimientos básicos con exclusión de detalles, etc.

»El trabajo práctico individual no puede realizarse dado el escaso número de horas de clase».

Los programas de historia natural de 1°. y 2°. años, están bien ubicados, solo sí, muy vastos pero muy buena las orientación práctica de ellos.

Historia. — Aquí se presenta un problema cuya solución debe hacerse desde la escuela de aplicación. En cuanto al plan de estudios en 6°. grado debe tomarse el interminable programa de historia universal desde la de Oriente a la edad contemporánea. Su conocimiento se hace imposible, debía darse solamente la parte de contemporánea.

Creo más producente dar en 5°. grado historia de Oriente y Grecia, en 1er. año, Roma y edad media; en 2°. año moderna y precolombiana, y en 3°. y 4°. el programa actual.

El programa de 2°. año nunca puede llenarse.

Pedagogía.—La vicedirectora manifiesta: «Es tan difícil la psicopedagogía! Ello es consecuencia de un carácter múltiple y complejo.»

»Soy de opinión que del programa de pedagogía de 1er año deben quitarse los principios pestalozzianos en su alcance psicológico.

»Más valdría aquí dar metodología general agregada a lo que resta del programa y que a fin de preparar a los alumnos para aprender aquel estudio, debe darse en 1°. la parte de fisiología de 3e . año y esta parte psicopedagógica debe verse solo en 4°. año, ya que ahí tienen psicología con mayor extensión. Así ella sería el coronamiento de la enseñanza experimental.»

En castellano dice la profesora:

«Encuentro orden más lógico en la distribución de los programas que en los anteriores.

»Los programas actuales son muy parecidos a los cíclicos que rigieron años ha en las escuelas de la provincia de Buenos Aires y formados como por círculos concéntricos.

»En efecto: la enseñanza de la gramática propiamente dicha empieza en 4°. grado con analogía, en 5°. con sintaxis y ortografía, en 6°. ortografía, ortología y completar divisiones gramaticales.

»El 1er año amplía el estudio de ortografía y prosodia al mismo tiempo que asegura más analogía, quedando para 2°. año un estudio meditado de sintaxis.

»Es evidente que si los alumnos llegan a 1er. año con un conocimiento exacto de las funciones de la oración sin confundir un nombre con un verbo o un adjetivo, con ortografía bastante correcta; sin errores de concordancia, régimen, etc. a los profesores de 1°. y 2°. años les sería sumamente fácil completar el estudio hecho en la escuela primaria. No resultaría entonces largo ninguno de dichos programas.

»Como la literatura es un ramo que en las escuelas normales debe ser considerado como un complemento del castellano podría agregarse en 3er. año el estudio de las pro posiciones y de las cláusulas, análisis lógico, pues estos puntos en el programa de 2°. año le dan mucha extensión.

»También opino que para desarrollar sin apresuramiento los programas de 1°. y 2°. años debe dedicarse más tiempo al estudio del lenguaje en la escuela de aplicación y a fin de que los alumnos lleguen a 1°. año con la debida preparación, muy mala en la actualidad.

«El resultado alcanzado este año es muy superior al de años anteriores, quizá es mejor el elemento.»

En cuanto a literatura dice: «El tiempo asignado a

esta asignatura es completamente reducido, hay que reconocer que dos horas semanales no es tiempo prudencial para armonizar el estudio teórico con la práctica, hecho como ordena el programa a base de lecturas, análisis de composiciones, etc. y hasta la declamación que no puede ponerse en práctica.»

En música el profesor hace notar lo difícil de aplicar las disposiciones de la superioridad basándose en el reducido tiempo acordado al estudio.

En cuanto a dibujo, creo, que en primer año debe darse dibujo cartográfico a fin de que aquel conocimiento pueda aplicarlo a los cuatro cursos afortunadamente, pues ahora sólo se hace en 3°. y 4°. años solamente.

Considero razonable la distinción del tiempo en la forma establecida por el Señor Ministro y debo agregar que está llamada a evitar las complacencias que no pocas veces reclaman los profesores.

No hay duda que el horario discontinuo sería el mejor a los fines del aprovechamiento psicológico, pero el horario continuo matutino tiene sus múltiples ventajas y entre ellas el evitar que los alumnos anden por la calle gran parte del día y pierdan tiempo.

Biblioteca. — Es el año que ha tenido más movimiento, sea por que poco a poco se infiltra más en los alumnos la necesidad de la consulta o porque el horario establecido era más cómodo.

Con el nuevo caudal de obras adquiridas, últimamente, el total de las íntegras asciende a 1275, número suficiente para llenar las necesidades primordiales del establecimiento que dirijo.

María C. L. de Delmás

Mixta de Lomas de Zamora

PERSONAL DOCENTE.— Ha venido mejorando gradualmente año tras año, formando ahora un conjunto bueno, dentro del cual descuellan elementos distinguidos y sobresalientes.

De algunas particularidades dignas de mención ha sido ya informado en otra forma V. E., por cuyo motivo excuso extenderme en nuevas consideraciones a este respecto.

La marcha ha sido en general armónica.

Las escuelas normales son de muy difícil gobierno, porque bastan algunos díscolos para crear dificultades.

Aqui por fortuna las pocas que han surgido se han allanado en seguida, salvándose con eso la armonía que debe reinar en establecimientos modelos como deben ser los destinados á formar maestros.

Algunos profesores residen en La Plata y como los trenes de esa procedencia que pasan por Lomas son pocos, hay dificultades para armonizar los horarios escolares con la posibilidad de su asistencia, circunstancia que señala la conveniencia de ubicar en los establecimientos nacionales de La Plata a los platenses; y en el de Lomas a los que viviendo en Buenos Aires tienen cátedras en aquellas.

Enseñanza.— Se ha impartido de acuerdo con el espíritu, métodos y procedimientos de que informan los programas correspondientes, acentuando en lo posible las direcciones prácticas experimentales y manuales.

En algunas asignaturas como ser en física y química se podía haber hecho más; pero la escuela tiene tan reducido número de aparatos que no se han podido verificar muchos experimentos.

Se los había comprado con fondos provenientes de la sociedad «Pro escuela normal,» pero no se los ha encontrado en plaza.

En ciencias naturales se ha podido trabajar mejor porque el museo de la escuela está regularmente provisto y en el ambiente natural hay muchos elementos de ilustración de las lecciones.

En psicología, la profesora ha iniciado trabajos de investigación muy apreciables.

El director que suscribe ha dado a la publicidad sus puntos de vista sobre la enseñanza intuitiva y piensa hacerlo con respecto a otras asignaturas.

Las direcciones técnicas impartidas han sido varias.

La cuestión de la enseñanza es obra principalmente de los profesores.

Inútil es dar instrucciones si no las han de cumplir; e inútil es insistir en ellas si no tienen la capacidad o voluntad de ponerlas en práctica.

Hay algunos capaces y muy bien dispuestos que escuchan y ponen en práctica las indicaciones que se les hacen, pero otros son rehacios a ellas, y por razones de armonía interna los directores tienen que proceder con tacto.

A medida que el personal sea más ilustrado en la doctrina y el método de la ciencia que enseña y ponga en el ejercicio de la función docente toda la consagra-

ción necesaria la tarea directiva se habrá simplificado mucho, llegándose con menores esfuerzos a mejores resultados.

Disciplina.— Es en general satisfactoria, porque si bien paternal en el fondo, hay la suficiente firmeza para mantenerla como corresponde en escuelas mixtas.

Medidas disciplinarias no se han adoptado más que las que determina el reglamento.

Durante el año se produjo un solo caso grave y fuera de la escuela, del cual fué ampliamente informada la superioridad en expediente por separado.

Para conseguir la acción concurrente de todos los profesores, rige en la escuela con buenos resultados, la disposición que a continuación transcribo: « Junio 8 de 1916.— Considerando que para mejor secundar la acción docente de los profesores es necesario tener informes precisos acerca de la conducta y aplicación colectiva o individual de los alumnos, el director en uso de las facultades que le confiere el artículo 3.° del reglamento. — Resuelve: — Art. 1.° El último día de cada mes los profesores del curso normal elevarán al que suscribe, y los maestros de grado al regente, un informe en que expresen las dificultades que los alumnos le hayan opuesto individual o colectivamente, para llegar a los resultados didácticos o disciplinarios propuestos. Como la medida responde sobre todo a ejercer una enérgica acción, combinada sobre los alumnos poco estudiosos o indisciplinados se recomienda que los informes se particularicen con estos, y nada digan de los que nada dejan que desear. Art. 2.° La presentación del informe mensual no excluye de ninguna manera el dar cuenta, en todo otro momento a la superioridad, de las faltas al estudio o a la disciplina en que diaria o periódicamente incurran los alumnos, al efecto de cambiar acciones y esfuerzos en el sentido de traerlos al orden y al deber. Comuníquese por circular, notifíque e insértese en el libro correspondiente.— Angel C. Bassi. »

Armonía y disciplina del personal docente.— Como ya lo he dicho en otro lugar, ha sido en general satisfactoria. No ha faltado algún elemento que ha creado penosas dificultades a esta dirección, pero se han allanado con tacto, evitando esos conflictos que ponen a tan dura prueba los prestigios de las escuelas normales. En cambio me es muy grato consignar la existencia de un gran número de profesores que durante los años que llevan en el establecimiento no han hecho sino confirmar constan-

temente sus dotes de alta intelectualidad, laboriosidad, distinción y cultura.

Material escolar.— Es bastante escaso. Hay bancos de diversos tipos y algunos son prestados por el Consejo nacional.

El museo tiene un regular número de ejemplares, en su mayoría de donación particular. Los laboratorios son pobrísimos. La biblioteca en cambio se desarrolla constantemente mediante los aportes de la Comisión protectora de bibliotecas sobre la base de fondos de origen popular.

Tenemos 2040 volúmenes encuadernados de obras de texto y de consulta de uso diario, y algunos cientos de otras que no prestan mayores servicios. En 1915 se adquirieron libros por valor de $ 1014.30. En 1916 se adquirieron por valor de $ 1356.22 y en 1917 por valor de $ 934.03.

Gimnasio no hay, y aparatos menos.

Edificio.— Es particular, bastante bueno comparado con otros, y naturalmente deficiente en cuanto que no habiendo sido construido para escuela no responde a sus necesidades; pero a pesar de todo lo considero de los mejores en su especie y como este año expira el contrato de arrendamiento habrá necesidad de renovarlo por no encontrarse en Lomas y alrededores nada mejor.

La sociedad «Popular de Educación», fundadora del «Instituto Modelo», sobre cuya base se fundó la escuela normal, tenía un vasto salón de madera de 14 por 20 metros, forma teatro, con tres cuerpos y escenario, del valor de $ 10.000 que no se había podido remover por falta de fondos.

Creada la «Sociedad pro-escuela normal» en 1915 por iniciativa del que suscribe, además de atender a otras necesidades de la escuela, contaba a fines de 1916 con suficientes recursos como para realizar el traslado de esa construcción, en virtud de lo cual se llevó a cabo a principios de 1917.

Traslado y mejoras costaron alrededor de $ 2000, y el 23 de mayo se inauguró solemnemente con una fiesta patria muy concurrida.

Presupuesto.— Esta escuela viene duplicando progresivamente sus cursos normales. Se creó para 1918 la 2.ª división de 3.º año, y para 1919 será necesario crear la 2.ª división de 4.º año. Con esto la escuela tendrá todos sus cursos dobles y en total ocho años.

Sin embargo en presupuesto figura como de 5.ª cate-

goría y sería de desear que se le colocase en la que por su importancia le corresponde porque así podría tener entre otras cosas el personal auxiliar que le hace falta que en lugar de aumentar se le ha venido disminuyendo, y además podría tener más eventuales que también han sufrido merma y que si no fuese por el auxilio que presta la sociedad fomento de la educación y las fiestas escolares no habría con que atender a muchos gastos indispensables.

ACCIÓN EXTERNA.— Se hace sentir eficazmente. La escuela inició las *conversaciones magisteriales*, que se daban semanalmente en el local de la biblioteca del maestro, y que después cedieron su puesto a las conferencias de divulgación de conocimientos en el mismo local, bajo el patrocinio de la «Sociedad popular de educación» y con el concurso del personal de la escuela.

Se ha hecho sentir por medio de secciones cinematográficas de carácter instructivo, haciendo correr cintas científicas, históricas o geográficas, con explicaciones de los maestros del curso de aplicación. Se ha hecho sentir por medio de fiestas patrias y de otra índole.

PLANES, PROGRAMAS Y HORARIOS, ETC.— Al actual plan de estudios lo considero de insuficiente número de años para la formación del maestro.

Solo cuatro años, sobre la base de la escuela primaria, es poco para formar el maestro preparado y consciente que cada vez hace más falta para plasmar el alma ciudadana. Cuatro años se explicaba cuando había escasez de maestros, pero ahora que en casi todas partes sobran, la extensión de los estudios haría mucho bien a la cultura del país.

Los actuales programas, buenos en cuanto tienen una tendencia práctica y experimental, resultan impracticables por lo extensos.

La materia profesional con dos horas en 3.º año y ninguna en el cuarto, no alcanza a formar el criterio del maestro acerca de fundamentales cuestiones que por eso escapan á su conocimiento.

La ignorancia de los maestros en cosas que a veces atañen directamente a la profesión se fundan un poco en insuficiencia de los programas; pero, sobre todo, en la insuficiencia del tiempo para aprender cuanto les hace falta saber.

En la práctica los horarios resultan poco pedagógicos en Lomas, porque la gran mayoría del personal reside en Buenos Aires o en La Plata y ejerce en otros ins-

titutos. Hay que conciliar entonces tantos intereses que de esa conciliación resulta la sucesión de materias pesadas y los días con recargo de las mismas; pero con el proyecto de V.E. de concentrar en una sola escuela el menor número de profesores esperamos que desaparecerá este inconveniente.

Curso de aplicación. — Agrego por separado el informe que el regente me ha elevado, respondiendo al pedido que con tal sentido le formulara; trabajo que encierra consideraciones dignas de ser tenidas en cuenta.

Podría extenderme en otros detalles y consideraciones, pero a fin de no dar a esta memoria una extensión inusitada me limito a las que quedan consignadas, pidiendo por último que al prepararse el presupuesto para 1919 se agregue la segunda división de 4.° año, que hará falta para dar cabida a los alumnos que egresan de las dos de tercero.

Angel C. Bassi.

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Personal docente. — Tomado en general como en la circular se pide, debo decir, que es bueno, aunque esta denominación sólo serviría para calificar a la mayoría de los profesores que actualmente prestan servicio en el departamento de aplicación. Las diferencias entre unos y otros en cuanto se refiere a preparación general, dedicación, hábitos de estudio, etc. son suficientes para que cualquiera denominación que se aplique al conjunto no tenga más que un valor aproximado. Las mayores deficiencias se notan en los profesores especiales que enseñan sin método y pervierten la disciplina. Otra observación que conviene hacer presente es la de que algunos profesores leen poco. No obstante, excelente hábito va formándose paulatinamente, por el estímulo y aun por la obligación impuesta a veces de leer ciertos libros, de modo que los profesores que no son buenos actualmente, pueden llegar a serlo por este medio, como lo he manifestado otras veces.

Disciplina. — Puede calificarse de muy buena la disciplina de los niños del departamento de aplicación; ésto no quiere decir que ellos no cometan nunca actos que haya necesidad de corregir, ni puede pretenderse tal cosa conociendo la naturaleza del niño. Mucho niños traen ya desde el hogar hábitos muy encomiables de disciplina y el examen de selección que se exige para ingresar a la escuela, permite hacer un conjunto singularmente apto para la adquisición de todas las prácticas que aseguran la buena disciplina de nuestro establecimiento.

El artículo 133 del reglamento general de las escuelas normales dice: «las correcciones aplicables a los alumnos por mala conducta son: 1.° exclusión de un curso o de todos los cursos de un mismo profesor durante cierto tiempo. 2.° separación temporal de todos los cursos y de la escuela.»

El artículo 139 dice: «en ningún caso y bajo pena de exoneración inmediata podrá imponerse a los alumnos otras correcciones que las establecidas en el artículo 133 ni llamarlos a declarar contra sus condiscípulos. En el caso de emplear medidas correctivas para regularizar la disciplina alterada por falta de cualquier naturaleza que cometan los alumnos». No hay, pues, muchos medios donde elegir.

Estos artículos tienden más bien a subvertir la disciplina, pues los casos más frecuentes son los de faltas leves en los que la aplicación de la única medida aplicable: la suspensión, es excesiva, y la no aplicación de la misma, dejando impunes las faltas conduciría a muy perniciosos resultados en la disciplina, de modo, pues, que esta única medida resulta siempre mala, ya se aplique o no en estos casos.

Muchos padres se quejan de la aplicación de esta medida en ciertos casos y no son pocos los que llegan al extremo de declarar su preferencia por los castigos corporales en vez de la suspensión que trastorna la regularidad del trabajo diario del alumno. En efecto, el trabajo escolar es una bendición de la que no debe privarse al alumno aunque sea malo.

Ya que las autoridades de la instrucción pública tienen el legítimo derecho de aplicar las más severas penas en los casos de abuso de medidas disciplinarias, creo que debe dejarse al arbitrio de los directores la aplicación de ciertas medidas como la amonestación en privado, la discreta y paternal observación en presencia de los compañeros u otras que sin ofender la dignidad de los educandos sirvan para mejorarlos sin causarles los perjuicios de la suspensión, dejando subsistente la separación definitiva de la escuela en la forma expresada en el reglamento general, para los casos graves de rebeldía o contumacia que signifiquen un peligro de contaminación en el establecimiento.

Material escolar. — Haría falta completar el material existente en todos su ramos, pero careciendo el edificio que ocupa actualmente la escuela de salones apropiados para el arreglo y conservación de dicho material, el aumento significaría un amontonamiento que dificultaría su buen manejo y conservación.

Lo imprescindible por ahora me parece que sería la provisión de bancos escolares de un solo tipo, para cambiar el conjunto heterogéneo existente, de modo que permita la adopción de una táctica uniforme, y la de algunos pizarrones e instrumentos usuales para la enseñanza de la aritmética y geometría pues los que están actualmente en servicio son muy malos y están en pésimo estado de uso.

En cuanto al material ilustrativo permanente para uso en las clases de naturaleza, de origen extranjero en su mayor parte, la escuela ha ido poco, a poco aumentándolo y reemplazándolo por ilustraciones del país que se han solicitado en los museos de otros establecimientos educacionales en la división de minas, geología e hidrología del Ministerio de Agricultura y en otras dependencias del Estado, como también por medio de donaciones particulares. Siendo un vivo propósito de la dirección que en estas clases se usen en la mayor medida posible las ilustraciones reales, propósito que secunda el que suscribe en la medida de sus fuerzas, son ellas provistas por alumnos y profesores, puede decirse, abundantemente y consumidas a diario.

Plan de estudios y programas. — En la distribución horaria correspondiente al plan de estudios se advierte el predominio excesivo del aspecto intelectual sobre el aspecto físico de la enseñanza.

En los grados superiores, por ejemplo, mientras se destinan 20 1/2 horas a la enseñanza de asignaturas de carácter intelectual, se asignan 2 1/2 a la enseñanza física, incluyendo en éstas al trabajo manual.

Los programas correspondientes, algunos de los cuales son demasiado extensos, acentúan este carácter. Los programas de animales y plantas correspondiente a segundo grado deben cambiarse.

Los puntos que comprende estarían bien dentro del programa de los primeros cursos de una facultad de agronomía. Las escuelas normales carecen en general de la extensión de tierra, instalaciones y maquinarias que serían indispensables para enseñar dichos puntos racionalmente; la enseñanza puramente mnemónica de ellos sería más bien perjudicial.

Las consideraciones que anteceden son, tratándose de una escuela normal, de carácter secundario; lo principal, lo más grave es que estos cursos intensivos meramente instructivos y prácticos contrarían bruscamente el aspecto esencial de la enseñanza en los demás grados tanto inferiores, como superiores, donde la enseñanza de estas materias es eminentemente educativa como debe ser.

Saúl Sánchez

Mixta de Mercedes (Buenos Aires)

PERSONAL DOCENTE. — El cuerpo de profesores de esta escuela es en general muy bueno, tanto en lo que se refiere a su preparación y condiciones morales, cuanto a su deseo de cumplir en todo con su deber.

No he tenido necesidad de recurrir a ninguno de los medios de corrección consignados en el reglamento para cuando los profesores incurren en falta. Simples observaciones han bastado siempre para asegurar que no se repitieran las deficiencias observadas. Un principio de estricta justicia puesto en práctica en todo momento en las relaciones entre los profesores y la dirección de la escuela, como asimismo el procedimiento de prever los casos en que el personal docente pudiera apartarse de su deber o del cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, han sido suficientes para mantener no sólo la disciplina sino también la buena armonía entre el personal, que es la base de esa misma disciplina y del éxito de una casa de educación.

Puedo manifestar con mucha complacencia que cumplidos ya veinticuatro años que trabajo en esta escuela, como vicedirector primero y director después, no ha tenido ni el Ministerio ni la inspección general que intervenir en ningún momento en ella, levantando sumarios o apercibiendo al personal docente por deficiencias o faltas en el cumplimiento de su deber.

He pensado siempre que es preferible para la buena marcha en la institución procurar eliminar lo malo o deficiente que haya dentro de su personal, valiéndose de procedimientos que lleven a la escuela una indisciplina o un mal mayor que el que se trata de corregir.

Sin entrar en mayores detalles acerca de la conducta y labor de cada profesor, debo sin embargo recomendar a su consideración a la regente de la escuela de aplicación quien se ha hecho acreedora a esta justa distinción, no sólo por sus sobresalientes condiciones de inteligencia y labor si que también por su competencia y asiduidad en el cumplimiento de su deber.

Son elementos ponderables por su preparación, asistencia a clase, aptitudes profesionales y condiciones morales los profesores.

Enseñanza. — Es esta una vieja escuela cuyos métodos y procedimientos de enseñanza han ido evolucionando desde el tiempo de la dirección anterior la, que inició una transformación tan completa, tan avanzada, que constituye una verdadera evolución. Bien que los principios generales que la orientaran fueron excelentes, sobre todo en cuanto se refería a dar a la enseñanza una dirección práctica y experimental, esa reforma, sea por que toda innovación levanta siempre resistencias o porque en su afán de hacerla práctica impusiera el abandono del estudio en los libros y otros procedimientos que chocaban con las ideas de las altas autoridades que dirigían la educación en el país, ello es que esa reforma tan radical, hubo de desaparecer del ambiente de la escuela.

Sin embago, el primer paso hacia la reforma de los métodos de enseñanza estaba dada y poco después, Mercante publicaba, en San Juan, su libro, «Museos escolares», iniciando a la niñez en el estudio y la observación de la naturaleza, apartándola de esa ciega obediencia a la palabra impresa.

Director más tarde el señor Mercante de esta escuela, tuvo entonces oportunidad de aplicar en ella las nuevas ideas, procediendo paulatinamente, de modo que la reforma se realizaba por medio de cambios sucesivos todos pequeños e insignificantes en apariencia, pero que sumados, importaban una reforma tan radical como la de Vergara.

Fuí en esta tarea un colaborador del señor Mercante.

Desde entonces, y ampliados estos procedimientos para hacer una enseñanza más racional con las disposiciones de la inspección general referentes al trabajo

propio del alumno, a la independencia que se le da en la elección de los temas que debe desarrollar en las monografías que presenta como fruto de su iniciativa y de sus lecturas y experimentaciones, puede decirse que la escuela argentina ha sido orientada hacia rumbos verdaderamente científicos.

Esto, que en la actualidad son direcciones muy conocidas en la enseñanza, se aplican en esta escuela desde hace ya muchos años y han dado excelentes resultados.

Disciplina. — Creo que la disciplina está solidamente implantada y que ha de continuar así, pues hay ya orientación definida en el personal directivo y docente, y en los alumnos, ha pasado a ser, algo así como el respeto que a las autoridades y a las leyes se tiene en los países de larga vida y cultura; el proceso consciente se ha transformado paulatinamente en inconsciente y el alumno obedece, trabaja sin que haya necesidad de aplicar castigos. No hay en la escuela alumnos nuevos puede decirse, excepción hecha de los de primer grado A; de modo que los pequeños que ingresan imitan a los que están y en realidad todos los años se trabaja con alumnos perfectamente conocidos por los maestros y profesores.

Son muchas las consideraciones en que podría entrar para informar detalladamente respecto a los medios de que esta dirección se ha valido para llegar a establecer esta disciplina de la que está tan satisfecha.

He hecho, ante todo, una selección de los alumnos que ingresan a los primeros grados y esto desde hace ya muchos años he procurado siempre el hogar de donde procede el niño y tener la seguridad de que los padres se interesan realmente por el estudio y la moral de sus hijos; esto sólo es un factor de capital importancia para mantener la buena disciplina; que el hogar coopere a ella y esté informado día por día de la conducta de sus hijos, cuando es necesario que así sea.

La regente, los maestros de grado y muchos de los profesores del curso moral son ex-alumnos de esta escuela, de los cuales he sido profesor de pedagogía y práctica de la enseñanza y a quienes he cuidado en su conducta y estudios en mi carácter de director; tengo en ellos plena confianza y conocen perfectamente cuales son las ideas fundamentales que rigen la disciplina de la escuela.

Personas de alta representación social y política, entre ellos varios extranjeros, han hecho la observación de que en la escuela se respiraba un aire de familia, y yo

creo que aun cuando se trate de quinientos alumnos esto es verdad; yo conozco la vida de todos ellos, sus condiciones de inteligencia y de trabajo, su conducta y conozco a casi todos los padres; vivimos, pues, en familia; ellos conocen por su parte al director y a sus maestros y saben que no hay sino una medida para juzgar su conducta y sus estudios: la más estricta justicia. Esa es a mi entender la verdadera base de una buena disciplina. Mucho trabajo, justicia para valorarlo, suavidad, bondad, rectitud y firmeza, en el trato diario.

Yo pienso que para mantener la buena disciplina, no es necesario esa rigidez de maneras, el ceño adusto, ni la mantienen tampoco los castigos.

Muchos años hace que de este establecimiento no se expulsa ningún alumno de la escuela de aplicación y no recuerdo que el cuerpo de profesores haya tenido oportunidad de aplicar esa medida a un alumno del curso normal.

Material escolar. — El material escolar que posee la escuela es deficiente en lo que se refiere a física y química especialmente y también en cuanto a los elementos que se requieren para la enseñanza de la geografía y de la historia.

Edificio. — El edificio, como se sabe es de propiedad nacional y responde muy bien por su amplitud y distribución a las necesidades de la escuela; fué inaugurado el 15 de noviembre de 1917. He pedido en diversas oportunidades la pintura y arreglo de puertas y ventanas y recién ahora están los obreros en la casa trabajando en la pintura de las celosías, único arreglo que se hará por ahora.

Necesita, sin embargo, la misma pintura y refacción las puertas y ventanas interiores, como asimismo que los salones sean blanqueados y recuadrados.

Presupuesto. — El presupuesto de la escuela satisface las necesidades de su bien funcionamiento, excepción hecha de los tres profesores de educación física y estética, cuya supresión dejó un verdadero vacío en la enseñanza del dibujo y la música. Ni el director, ni el vice poseen conocimientos y habilidad suficiente para desempeñarse en esas asignaturas y es de imprescindible necesidad la reposición de esas cátedras en el presupuesto de la escuela.

La partida para gastos es tan reducida que nunca alcanza para adquirir libros para la biblioteca, ni material de enseñanza ni siquiera para tener la tinta y el papel necesarios.

Con esa partida debo atender hasta las refacciones de la casa como ha sucedido en diversas oportunidades en las que era indispensable hacer un trabajo, por cuanto solicitarlo al Ministerio demoraría mucho tiempo. Habrá que restablecer esa partida como estaba en el presupuesto anterior: 180 pesos mensuales.

Acción externa.—La escuela celebra tres fiestas en el año—la primera organizada por los alumnos de 4.° año, tiene lugar en mayo conmemorando la festividad patria—la segunda se realiza en el teatro de esta ciudad con motivo de la entrega de sus diplomas a los graduados del año anterior, y la última la organiza la regente y maestros de la escuela de aplicación a la terminación del año escolar. Si se ha de juzgar por la asistencia del público que a ellas concurre, de la simpatía y prestigio de la escuela, debo creer que tiene profundo arraigo el cariño y consideración que la sociedad de Mercedes le dispensa.

Con motivo de estas fiestas me he visto obligado últimamente a no realizarlas en el salón de actos que tenemos, porque la afluencia de público es tal que hace imposible la realización de la fiesta.

No es posible tampoco hacer invitaciones por cuanto los primeros invitados tienen que ser los padres y el salón carece de la capacidad suficiente; así es que la fiesta se hace solamente para los alumnos o se realiza en el teatro. Con el producido de las realizadas en este local se ha adquirido un busto en mármol de Alberdi, otro del general San Martín, como asimismo las columnas de pórfido y la construcción de los pedestales.

El vestíbulo de la escuela encierra así los bustos en bronce y mármol de Alberdi, San Martín, Rivadavia y Sarmiento. Pienso completar esta galería con los bustos de Mitre y Ameghino.

Plan de estudios y programas.—El plan de estudios y programas del curso normal satisfacen en mi entender las necesidades de la escuela normal—cuatro años lleva en su aplicación y salvo observaciones de detalle, no creo que sea necesario reformarlo. Dentro del plan vigente queda al profesor suficiente libertad para orientar su enseñanza, y aplicado en todas sus asignaturas inteligentemente puede proporcionar el caudal de conocimientos que necesita un maestro normal y la cultura mental que le es necesaria.

La extensión de cada una de las asignaturas está encuadrada dentro de límites prudentes, y el profesor correlacionando la que dicta con la de los otros profesores da

una instrucción satisfactoria. Con buenos profesores ese plan u otro, aun cuando fuera deficiente, daría buenos resultados; es el profesor con su preparación, con el gusto que ponga en su trabajo y el amor por el estudio que despierta en el alumno, el que hace que los programas y planes de estudios sean completos.

No tengo, pues, observaciones fundamentales que hacer a los planes en vigencia, pues no pueden llamarse tales las que con un poco de buena voluntad puede salvar el profesor.

Yo suprimiría la práctica de 1.° y 2.° años, y en cambio en 3.° y 4.° aumentaría el número de horas.

Creo necesario el aumento de horas en idioma nacional en 1.° y 2.° años para intensificar la enseñanza de la ortografía. En 3.° año, aumentaría el número de horas de historia natural, a fin de que pudiera hacerse un estudio más completo de anatomía y fisiología nerviosa, base del estudio de psicología de cuarto año.

Los ejercicios físicos (3 horas), una para cada curso, 1.° 2.° y 3.° años, no conducen a nada, no son de ninguna utilidad; si es que con ello se quiere beneficiar el desarrollo físico del alumno, si lo que se quiere es que el alumno-maestro pueda mañana tener aptitud para dirigir una clase, tampoco puede obtenerse esto porque si se analiza el tiempo de que se dispone, muy luego se echa de ver lo insuficiente que es. Creo, pues, o que debe suprimirse esa asignatura o si se desea darle la excepcional importancia que tiene sobre todo en escuelas concurridas casi esclusivamente por niñas, es necesario asignarle un número de horas mucho mayor; creo que se llegaría a ello porque es cada día más evidente la necesidad de dar a la mujer una mejor educación física.

Los horarios últimamente establecidos han dado resultados inmejorables. Parecia a primera vista que la entrada a clase en invierno a una hora tan temprana podría perjudicar la salud de los niños, pero se ha observado precisamente todo lo contrario; no sólo no se han producido casos de bronquitis o pulmonías sino que parece hubieran disminuido las faltas de asistencia causadas por enfermedades.

En lo qne respecta al estudio y trabajo del alumno son evidentes los beneficios del nuevo horario; deja toda la tarde libre para dedicarse a la tarea de preparar los deberes y lecciones del día siguiente.

Creo que deben mantenerse los horarios actuales.

José Campi.

Mixta de Olavarría

MARCHA GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO. — La marcha del establecimiento ha sido siempre perfectamente regular y no porque no haya habido dificultades de variable entidad que subsanar. Dentro de la exigüidad de sus recursos, la escuela es un factor de cultura de primer orden en la localidad y zona respectiva, ejerciendo siempre una influencia considerable en su medio ambiente. No la han debilitado, sino por el contrario, las incidencias que provocaron algunos elementos deficientes incorporados al personal en épocas anteriores. Va formándose la tradición de trabajo y cumplimiento estricto del deber, a tal punto que puede decirse sin jactancia que todos los actos de la escuela pueden afrontar el análisis sin desmedro para ella.

No se ha buscado hasta aquí basar la importancia de la escuela en el número, sino en la calidad de los alumnos-maestros. En la natural oscilación de la cifra que corresponde a los alumnos inscriptos, la de este año acusa una disminución leve en lo que se refiere al curso normal, explicada por la desaparición del aumento eventual del año pasado. En cuanto al departamento de aplicación, las cifras son más o menos las de siempre.

Esta escuela ha sido señalada en el Congreso entre las diez normales más caras del país. Prescindiendo de que si se toma la cifra anual del presupuesto escolar y se la divide por el número de alumnos-maestros el cociente considerado como costo medio de éstos es falso, debo manifestar que la inscripción escasa del curso normal reconoce como causas, según mi opinión:

1.° *Estrechez del local*, que no permite tener las secciones necesarias en los grados superiores. Debe tenerse presente que el departamento de aplicación provee acá exclusivamente del discipulado normal, porque los ingresos de otra procedencia son muy contados a causa de no existir sino una sola escuela graduada provincial, siendo además los programas muy diferentes. Puede decirse que, a pesar de haber gestionado esta dirección desde hace ocho años, en todas las formas, se remedie este inconveniente, la escuela «*está en maceta*» aun, constreñida y dificultada en su desarrollo por la estrechez del local.

2°. *Disminación del estímulo por seguir la carrera* que reconoce por razón la acción perniciosa de las llamadas escuelas normales populares de la provincia, que habilitan para la enseñanza con facilidades extraordinarias,

como si se buscase acentuar el *dilentantismo* docente. El normalista nacional no resulta preferido y sería inexplicable entonces que se adoptase el camino más largo para obtener un mismo fin

La población escolar del curso normal es escasa relativamente a otras escuelas normales, pero es de alumnos-maestros, no de jóvenes conglomerados en las aulas por obra y gracia de la complacencia y con el fin de aparentar una vitalidad en realidad ficticia del establecimiento. Pretender juzgar las escuelas por el número de alumnos, es introducir el criterio más erróneo entre los empíricos, para justipreciar el valor de una obra docente. Y he de atenerme en este caso a la actuación post-escolar de los graduados: ninguno ha merecido calificaciones de demérito de la inspección seccional, y sí algunos la de sobresaliente, a la par de maestros avezados, y la inmensa mayoría la de satisfactorio.

Publicaciones periódicas se han hecho eco alguna vez de proyectadas supresiones de escuelas normales, por poca inscripción, contándose entre ellas, la de este establecimiento. Creyendo que es de mi deber dar en este caso una opinión, haría presente:

1.° Esta escuela sirve una zona no influenciada por otra escuela normal como lo comprueba una revisión rápida de la estadística de personal de las escuelas comunes del partido;

2.° Esta escuela tiene una ubicación singularmente ventajosa, no sólo por la convergencia de vías que facilitan el acceso de alumnos de numerosas localidades, sino porque viene a equilibrar el desarrollo de la zona, notablemente rica en lo material, como notablemente pobre en lo cultural;

3.° Una escuela normal en el interior, como ésta, no es la simple fábrica de maestros de la Capital Federal, sino el centro único de cultura secundaria;

4.° Año a año quedan numerosos postulantes sin lugar, por causa de la estrechez del local;

5.° Hay aulas que no son tales, sino cajones; habiendo en todas un número máximo de alumnos que permite la capacidad;

6.° En la localidad, por diversas razones, la escuela debe formar casi íntegramente el discipulado normal, por cuya razón no puede pretenderse cursos normales numerosos, si no se provee a la formación de más secciones de grados superiores.

Personal docente.—Una de las cuestiones más importantes en un establecimiento es la de la calidad y condiciones de su personal. No sólo es necesaria la competencia, sino esa disciplina bien entendida que aúna esfuerzos y se nutre en la solidaridad y mutua consideración; programas, material, edificio, todo es secundario cuando quien ha de dar vida al conjunto no responde a las finalidades de una institución docente; y sin embargo, una sabia medida implantada por el señor Bavio en 1911, la planilla de concepto del personal, había caído en desuso hasta el año pasado y las propuestas de la dirección han sido casi siempre ineficaces. Un conjunto de hombres que trabajan en una tarea común, necesita siempre la palabra autorizada del superior que haga justicia distributiva y que, llegado el caso, tenga la fuerza de una sanción efectiva y eficaz.

Al ocuparme del personal, lo hago con el íntimo anhelo de que llegue hasta la superioridad la opinión que los colaboradores designados por ella me merecen en la tarea de que es responsable la dirección, como estímulo para los que trabajan y prevención para los que obstaculicen. Creo que estas opiniones, anotadas en la «Planilla de concepto», contraloreadas por la inspección, deben cimentar la calificación del profesor en una foja de servicios, donde periódicamente se anoten los méritos y deméritos y den base seria para los ascensos o para las medidas disciplinarias y eviten el que se atrinchere tras el estribillo de «los años de servicios» la incompetencia, la indisciplina o la falta de otras condiciones docentes. «Años de servicios» nada importan sino son buenos, porque la condición indispensable para ocupar puestos publicos es la idoneidad. Para la escuela es también una necesidad esta ampliación de la memoria anual, supuesto que, hasta la fecha, no hemos tenido una inspección detenida que justiprecie la labor realizada. Las inspecciones se han producido por razones de sumarios y en otras ocasiones en el período de receso de las clases.

Es del dominio general el origen y desarrollo de la pequeña crisis porque atravesó en 1915 la escuela

Puedo por lo pronto afirmar que la colaboración del personal superior, es satisfactoria. Hay disciplina bien entendida, solidaridad y cumplimiento ejemplarizador del deber.

La vicedirección ha colaborado en la vigilancia de la enseñanza y el mantenimiento de la disciplina. En los informes diarios se nota poca intensidad en la observa-

ción y también poca frecuencia en la expresión de juicios fundamentados en doctrina, como si hubiese desaliento para afrontar dificultades.

La secretaría ha marchado y marcha bien.

La regencia colabora perfectamente en la parte técnica, con una laboriosidad encomiable. Centenares de críticas he visado de pleno acuerdo en la doctrina pedagógica. Sin embargo, la vicedirección anota en la parte de disciplina la necesidad de mayor firmeza en las decisiones.

El personal docente sin más excepción que la de una maestra de grado, forma ahora un conjunto homogéneo, con buena preparación y condiciones.

La planilla de concepto del personal que se ha puesto nuevamente en uso, es un instrumento de estímulo y justicia, susceptible de prestar muy útiles servicios.

Son pocas las deficiencias de orden general que tengo que indicar.

En primer lugar noto la tendencia a encastillarse cada profesor en su cátedra, haciendo poco trabajo de correlación.

En segundo lugar la tendencia de recargar al alumno-maestro de trabajos prácticos, muchos de autenticidad dudosa, quizá por emulación mal entendida.

En tercer lugar la tendencia que llamaría *hacia la docencia abstracta*, la de dar exactamente el mismo desarrollo a los programas o a la ejercitación, como si los cursos fueran siempre de las mismas condiciones o se dieran para una entidad abstracta invariable.

Por ese camino se llega fácilmente a la rutina, a, dogmatismo y al artificialismo de la enseñanza. No hay un curso igual a otro; tal vez habrá que reducir, tal otra que ampliar, o insistir, o variar el procedimiento, o cambiar los medios de investigación, u orientarse hacia nuevas fuentes. Los profesores «satisfechos», posesionados de la carencia de que ya la tarea no puede ofrecerles sorpresas o de que dominan en absoluto su materia y la psicología de los cursos, son realmente peligrosos.

Los casos de falta de constancia en la preparación completa de las lecciones, desatención de trabajos prácticos, poca exigencia para con el alumno, literalismo de recitaciones, incompleta solidaridad, son aislados y no afecta la marcha general.

He combatido el recargo de trabajos prácticos, exigiendo la preferencia por el trabajo en el aula y suprimiendo toda tarea a domicilio, que ofrezca pocas garantías

de autenticidad. Se ha establecido «cuadernos de trabajos de aula» en muchas materias y se ha vigilado con especial interés, a los alumnos dispuestos al trabajo parasitario e ineficaz de la copia.

La tendencia hacia la docencia abstracta la combatimos tratando de hacer de la enseñanza una experimentación constante, cambiando ideas frecuentemente sobre los alumnos y sus trabajos, aquilatando resultados en informes periódicos, discutiendo iniciativas o asuntos, de la actualidad escolar, comparando los trabajos de distintas épocas, tratando de generalizar los procedimientos experimentados como eficaces. También sería un excelente medio «la rotación escolar» si se consiguiese salvar los inconvenientes que a primera vista ofrece.

En los casos aislados, la crítica pedagógica ha llevado sus fines en la forma que indicaré más adelante. En general, los profesores cumplen las indicaciones sin mayores inconvenientes.

Muy interesante y útil sería, que anualmente se comunicase al profesor la anotación que merezca en su foja anual de servicios. Pero esto requeriría indudablemente, inspecciones frecuentes y periódicas donde la opinión de las direcciones hallaran su contralor natural.

Enseñanza. — La enseñanza se ha desarrollado sin tropiezos dentro de las orientaciones, que he tenido ya oportunidad de detallar en anteriores memorias y sin más inconvenientes que los que derivan de la mala dotación de material.

Se han perfeccionado algunos programas como los de idioma nacional, francés, ciencias naturales, física, dibujo, trabajo manual y pedagogía que reclamaban alguna simplificación y mejor correlación. Idéntica tarea se realizó en el departamento de aplicación con los de trabajo manual y matemática. En cuanto al plan de estudios en sí mismo la experiencia me confirma cada vez más en la necesidad de que se lo revise pareciéndome que los cuatro años que lleva de ensayo son suficientes para una opinión definitiva, por lo menos en lo que se refiere a la formación de maestros.

Se ha continuado en la orientación práctica e intuitiva hasta donde lo permiten los elementes tan sumamente escasos con que se cuenta.

Entendiendo la orientación general de trabajo docente, no sólo en su face intelectualista, sino en su triple manifestación instructiva, educativa y profesional y creo que nada puede precisarla mejor que los objetivos que se tienen en vista al formar al practicante.

La formación del futuro docente está sujeta a varios factores: condiciones del aspirante, preparación general, preparación pedagógica. La acentuación de la aptitud docente no depende solamente de la directriz general, que la escuela imprime a su trabajo sino también de las disposiciones vigentes que condicionan ese trabajo. Pienso que el plan de organización de los cursos normales y el de los estudios pedagógicos, no son los mejores.

Porque el practicante es, discúlpese la redundancia, según el régimen actual del normalismo, un estudiante secundario y un maestro en formación, todo a la vez. Parece que, en la concepción de este régimen, se partiese del postulado de que la condición del estudiante secundario determinase la del maestro en formación o viceversa. Nada más inexacto, sin embargo. La práctica demuestra (y al descubrir esto estoy pensando en casos que acaban de pasar) que se podría ser un buen estudiante secundario y no un buen practicante. La razón es simple: la preparación *es sólo uno de los factores de la calidad del maestro, no es el único.* Parecería más lógico, ya que las condiciones de preparación son las relativamente más factibles, realizar la eliminación, en cursos previos de preparación general, de todos aquéllos que no teniendo condiciones o no habiendo adquirido las que refluyen de la instrucción general, hubieran de actuar más tarde como peso muerto en los cursos de perfeccionamiento profesional. En las condiciones actuales, por más que se afirme lo contrario, no se viene en la práctica a conocer si el alumno-maestro será o no será un buen maestro, salvo los casos extremos, sino cuando la tarea está terminada; es decir, cuando es extraordinariamente duro manifestar al que esperaba recibir su título, que ha errado el camino.

Alguna vez ha de abordarse la reforma de organización de los estudios, anteponiendo los generales a los profesionales. Quizá entonces surgirá la necesidad del 5.º año, donde se corone la necesaria superficialidad de los estudios pedagógicos y la práctica actuales, con un verdadero curso de psicología infantil, lógica, ética, ideas generales sobre educación hoy apenas indicados a alumnos incapaces de comprenderlas en 1.er año, y donde se dé a la práctica un tiempo suficiente. Quizá entonces se reducirá la instrucción general sólo a lo que se necesita para dirigir al niño. Quizá entonces el maestro tendrá orientación verdadera: sabrá qué busca y cómo ha de buscarlo.

Por otra parte, en cuanto a los estudios propiamente profesionales, sigo creyendo en la verdad de la crítica que

hiciera ya en 1915 al plan. El 1.er año debiera concretarse a un estudio empírico de los principios didácticos y el arte de enseñar, suprimiendo para verlas en los cursos superiores, las ideas generales sobre educación y adscribiendo al programa de higiene de 4.º año el estudio del material escolar. El 2.º año debe correlacionarse estrechamente con lo que se verá más tarde en psicología. El 3.er año debe tener más tiempo que el actualmente asignado. El 4.º no sólo debe tener más tiempo sino que debe tener su *curso* breve de psicología infantil como corolario del programa de psicología general elemental.

Hechas las anteriores salvedades, es del caso especificar los objetivos generales que desearíamos conseguir en la tarea. En 1914, a propósito de la calificación investigando el concepto del maestro a formar, decía a los profesores: «En resumen, la calificación del alumno, debe tener en cuenta: la profundidad y extensión de la preparación del alumno-maestro, su desarrollo psíquico relativo, sus condiciones morales y de carácter, sus tendencias, sus aptitudes generales y las especialmente docentes.»

Creo que son condiciones docentes: un desarrollo mental en que la observación, la concepción, el razonamiento, se equilibren armoniosamente; un lenguaje expedito y castizo, capaz de adaptarse a la calidad de los educandos; buenas maneras, corteses y afables; sentimiento del deber, del trabajo, de verdad, de modestia, de disciplina sincera, que aprende a obedecer para saber mandar, de moderación, de constancia enérgica; vocación, que comprende el interés por el niño, amor a la ciencia, a la escuela, iniciativa en la investigación y en los modos de transmisión, apego al orden, a la actividad, gusto estético, habilidad manual y una intensa aspiración al progreso individual y colectivo; todo lo anterior confirmado con una conducta concordante.

Nuestro tipo de escuela normal está destinada a la producción docente para escuelas de niños normales de 7 a 14 años de edad. De modo que las aptitudes que hay que desarrollar en el alumno-maestro son las que corresponden a este género de docencia, el más importante y el más castigado por el *dilettantismo*.

El plan de estudios provee ya el carácter regional de los estudios de ciencias naturales, química, higiene, que es indispensable en su lógica enseñanza. Pero solamente del trabajo convergente de los profesores debe surgir, como corriente íntima y vivificadora el carácter nacionalista de la enseñanza en todos sus renglones, satisfa-

ciendo también esa tendencia filosófica del siglo que, desde el neohumanismo del siglo XVII y XVIII nos va llevando a un nuevo renacimiento del naturalismo antiguo; satisfaciendo también necesidadas científicas, porque la pedagogía debe irse concretando, saliendo de la maraña metafísica de las fórmulas generales, para aplicarse a las fórmulas particulares de la educación argentina, del niño argentino, de la escuela argentina; porque el maestro que debemos preparar no es un ente utópico que pueda enseñar con igual éxito en todas partes, sino el docente de nuestro ambiente. Por eso, aparte de las condiciones generales esbozadas, conceptúo que nuestro alumno-maestro tiene que ser un factor de nuestro momento psicológico nacional: versado en nuestras cosas (empezando por saber hablar y escribir bien el castellano), en nuestras tradiciones, en nuestros problemas actuales de toda índole, sociable y observador, de carácter firme para disciplinar esa masa de niños de hogares tan heterogéneos como nuestra población, más apto para sugerir aspiraciones que para desenvolver cualesquiera sistema de ideas, con espíritu de cuerpo o gremio. Bastará meditar un momento sobre estas ideas para desentrañar de cada una el problema de educación argentina de que emerge. A esas condiciones intelectuales y volitivas, ha de añadirse la habilidad del trabajo manual, dibujo, música, de marcado carácter profesional. Conviene además marcar el carácter utilitario de lo que aprenda, utilitario en el sentido profesional, porque no ha de aprender por aprender. Caso contrario, volveríase al espíritu escolástico de la universidad medioeval, donde las especulaciones muestran, al par que una agilidadd y ductilidad intelectual maravillosas, una variedad pueril de fondo.

El carácter utilitario en sentido profesional no es sino una consecuencia del desenvolvimiento moderno de la ciencia. Desde que el espíritu se siente con alas suficientes, trata de aplicar a la vida las adquisiciones intelectuales.

Por eso la ciencia se concreta día a día; la matemática por ejemplo, al incorporarse las *funciones* ha abandonado la abstracción estéril; por eso puede decirse, en contrario al matemático español Echegaray, que aseguraba que la cantidad iba inpregnando a las ciencias empíricas para darles nuevos vuelos, que las cuestiones empíricas han invadido la matemática para salvarla de la momificación metafísica y volverla a la vida, que es evolución, progreso indefinido. Las ciencias se concretan para servir a

las necesidades humanas: no sirven sólo como simples disciplinas mentales: son instrumentos del hombre. Ese es el carácter utilitario actual que responde al concepto económico que palanquea a las sociedades modernas. Y entre las funciones sociales ninguna más trascendente que la educativa. De modo que si la educación tiene como instrumento a la ciencia ha de ser una ciencia que responda a las necesidades sociales; y si el maestro es un operario que ha de valerse de ese instrumento, esa ciencia ha de ser la que sirve profesionalmente.

El cuerpo de profesores votó por humanidad las siguientes *conclusiones*: — 1.ª La formación del maestro comprende: preparación general y profesional, aptitudes generales y profesionales.

2.ª La preparación general se mide con la profundidad, extensión y equilibrio de los conocimientos no profesionales comprendidos en los programas y fuera de ellos, indepedientemente de la clasificación diaria.

3.ª La preparación profesional se mide por el conocimiento de la didáctica, metodología y psicología general elemental infantil del grupo de 7 a 14 años especializada.

4.ª Son aptitudes generales: un desarrollo mental equilibrado, en que la observación, la concepción, el razonamiento, se armonicen con la memoria y la expresión, en la asimilación plena del grado secundario de enseñanza. Un desarrollo mental que, bajo la faz moral evidencie el sentimiento del deber, del trabajo, de la verdad y la justicia. Un desarrollo mental que, bajo la faz volitiva, muestra una voluntad pronta y perseverante.

5.ª Son aptitudes profesionales, además de las generales las siguientes:

a) Capacidad para calcular intuitivamente el nivel psíquico del educando a quien ha de impartirse enseñanza;

b) Habilidad en la elección y realización del procedimiento, iniciativa y sensatez en la innovación;

c) Capacidad para ilustrar gráfica, verbal, plástica, mímica y musicalmente según el caso;

d) Un lenguaje expedito y castizo, capaz de adoptarse a la calidad de los educandos;

e) Buenas maneras: afables y corteses;

f) Sentimiento de disciplina sincera que aprende a obedecer para saber mandar; de moderación, de constancia enérgica; apego al orden, a la actividad; gusto estético; intensa aspiración al progreso individual y colectivo; todo confirmado con una conducta concordante;

g) Vocación: que comprende interés por el niño, amor a la ciencia y a la escuela, iniciativa en la investigación y en los modos de transmisión, espíritu de divulgación científica desinteresada;

h) Carácter: perseverante en la acción, pronto en la resolución, firme en la orientación.

6ª. El tipo regional de maestro se obtiene por acentuación del tipo de maestro nacional, según las necesidades de cada lugar.

7ª. El tipo de maestro nacional, debe dar, si se consultan las modalidades de nuestro país y las necesidades de la enseñanza pública, un profesional orientado, profesionalmente:

a) Dentro de una preparación y selección tales que hagan surgir en la opinión pública el concepto de la necesidad del profesionalismo en contraposición al *dilettantismo*;

b) Por la especialización, como perteneciente al tipo de maestro primario de enseñanza común;

c) Como capaz de imprimir corriente nacionalista a la enseñanza; versado, por consigiente, en nuestra lengua, historia, instituciones y problemas actuales de toda índole, nuestros;

d) Como imbuido en la filosofía naturalista y positivista.

e) Como sociable y observador, buen disciplinador;

f) Como apto para sugerir antes que para dogmatizar;

g) Como capaz de ser componente eficaz de asociaciones gremiales;

h) Como hábil para suplir la deficiencia tradicional de la dotación escolar;

i) Como lector por necesidad, que estudia después de recibido.

Orientado científicamente:

a) Conforme al punto *d*) anterior;

b) En el sentido de lo útil, concreto, regionalista.

Orientado pedagogicamente en el sentido de:

a) Que la escuela es una preparación para la vida;

b) Que la escuela es para el niño y no a la inversa, por lo cual hay que estudiarle siempre;

c) Que el resultado se mide, no por la promoción, sino por la actuación post-escolar;

d) Que la función docente no es puramente trasmisora, sino educativa, fomentadora, es decir, que la acción del maestro es *guiar, formar, secundar*;

e) Que el aula debe ser de observación, experimentación y ejecución;

f) Que el maestro ha de encauzar actividades, no constreñirlas por la anulación de la iniciativa;

g) Que ha de acercar al niño, no colocarse disciplinariamente en lugar inaccesible;

h) Que en disciplina hay que referirse a las prácticas y hechos espontáneos para juzgarla; obtener la cooperación, fundarse en la libertad relativa y respeto al niño, ejercitar en la crítica la tolerancia, la cultura, el respeto mutuo y la solidaridad;

i) Que al juzgar los resultados de la instrucción no sólo se tenga en cuenta la cantidad, adquisición y empleo de los conocimientos, sino también los hábitos mentales.

Y bien, sin desconocer que el maestro realmente termina su formación en el yunque del diario trabajo profesional, voy afianzándome en la creencia de que no se madura bastante al actual egresante, no sólo por recargo inútil en la preparación general, sino por práctica y estudio profesionales insuficientes: estoy siguiendo en su vida postescolar a los egresados y no veo generalidad en la firmeza de ideales, no veo deseo de perfeccionamiento. Numerosos testimonios que no tengo por qué creer interesados, me atestiguan la evolución cultural que en la localidad afirma nuestra escuela normal; pero me parece también que no basta esparcir semillas de cultura, precisamos formar los convencidos, los infatigables. No ignoro que hay circunstancias de ambiente que en todo el país conspiran contra el profesionalismo docente, no desconozco que los apostolados corresponden a hombres superiores, pero no es utópico anhelar una mejora en el magisterio que lo imponga como el instrumento imprescindible del perfeccionamiento colectivo básico.

Fórmase también el maestro por la acción refleja de la escuela, por el conjunto de observaciones e influencias diversas que emergen de su ambiente. El de nuestra escuela ha mejorado sensiblemente, sin que ello implique que no haya nada más a qué aspirar, así, por ejemplo, puede haber mayor fervor por la enseñanza en los grados, espíritu más abierto a la iniciativa, deseo de experimentación y de estudio.

La unidad de doctrinas y métodos define realmente la personalidad, diré así, de un instituto de educación y es consecuencia no sólo de los programas y de la orientación general, sino muy especialmente de la eficacia del contralor que sobre la enseñanza se ejerza. Hay en cada rama de la ciencia y aun en grupos de ramas, doctrinas transcendentes diversas. Cabe a la dirección y al perso-

nal docente la adopción de aquellas más conformes con la orientación general que se persigue a fin de que el trabajo sea convergente y de que el educando forme su régimen mental sin las dubitaciones que trae la crítica de sistemas de ideas, crítica que no compete al alumno y para la cual no está preparado.

Hay materias en que los programas marcan taxativamente la doctrina científica y el método a seguirse, como en matemática; pero en los casos en que no es así, como en los detalles mismos de correlación, he cuidado de que no haya contraposición sino convergencia en el trabajo docente. Por ejemplo la doctrina ameghiniana la aplicamos tanto a pre-historia como a geología; la clasificación de los caracteres de Ribot a psicología, pedagogía y práctica; la clasificación étnica de Léfèvre a historia y geografía; la periodización de Lévene a historia y literatura; el evolucionismo a ciencias naturales y psicología, etc. Esta unidad de doctrina trátase de aplicarla no solamente entre ramas de la ciencia, sino también entre grados de enseñanza; por ejemplo: síguese la clasificación de Outes y Brüsch en etnografía argentina tanto en tercer 3er. grado como en 4°. año; la clasificación de Bello para los tiempos del verbo en 4°. grado como en 1er. año; la clasificación de Holmberg en taxocomía botánica tanto en 6°. grado como en 1er. año; la clasificación «lógica» como llama nuestro profesor de matemática a la suya de los cuadriláteros, tanto en 2°. grado como en 1er. año; la clasificación de los sistemas orohidrográficos, tanto en 4°. grado como en 3er. año, etc.

En cuanto a los métodos de enseñanza, concebimos que todos los métodos especiales deben ajustarse al *método general*, que es *uno* e invariable. El método general es uno, compuesto de una fase inicial inductiva y una terminal deductiva. De tal manera que el método *especial* no es sino el conjunto de los procedimientos propios de cada ciencia, ordenados según los principios del método general. Profesamos, pues, algunas ideas generales, pocas pero eficaces; por ejemplo: *a*) todo conocimiento ha de aplicarse en cuanto sea posible a nuevas nociones o desarrollos prácticos; *b*) todo conocimiento debe adquirirse intuitivamente; *c*) el trabajo docente trataría de acentuar la personalidad del alumno estimulando sus aptitudes especiales y no condenándolas al fracaso al pretender un nivel común; *d*) el trabajo docente ha de tender a fijar y correlacionar las ideas fundamentales y no acumular detalles de erudición; *e*) no despreciar la memoria consciente ni el libro sino la

mnemotecnia y el verbalismo; *f*) estimular el espíritu de investigación propia; *g*) no hay mejor libro que el que el mismo alumno forma con sus propios trabajos; *h*) no generalizar antes del análisis; *i*) hacer y no decir solamente cómo se hace, etc.

A la lógica serie y correlación de las ideas, debe corresponder la serie y correlación de los trabajos prácticos. Tenemos ordenadas series de: caligrafía, dibujo, cálculo, ejercicios físicos, trabajo manual, cartografía, análisis gramatical y pragmático, trabajos prácticos de historia natural, historia, geografía, física, etc., buscando siempre la intuición, la aplicación a la enseñanza la fijación de los conocimientos.

Consecuente a las ideas anteriormente expuestas, se ha tratado de imprimir a la enseñanza un carácter inductivo y práctico, siendo de lamentar que la experimentación (forma de inducción común a muchas ciencias) sea hasta ahora muy reducida por carencia del material respectivo. Detallaré sumariamente lo que corresponda a cada materia.

Castellano. — En 1°., 2°. y 3er. años no se usa textos. El aprendizaje surge de la lengua y no la lengua de la gramática o la preceptiva. En primer año como en segundo y tercero el profesor propone el material de inducción, sea original o tomado de textos autorizados, hace inducir por el alumno lo que se propone, dirige la síntesis de los conocimientos elaborados que el alumno conserva en su carpeta respectiva, hace aplicar luego al análisis, a la práctica o a la crítica según los casos.

En 4°. año se ha realizado este año lectura de las principales obras mencionadas en el curso en la siguiente forma: el profesor propone a la dirección la lista de las obras que se propone hacer leer; una vez aprobada o modificada ésta, distribuye entre los alumnos el trabajo, debiendo cada uno de éstos dar cuenta a la clase del argumento, tendencia, crítica e impresiones propias respecto a la obra, en un término prudencial.

Geografía. — Solo la intuición mediada resulta factible, como es sabido. Pero los trabajos prácticos pueden ser abundantes y eficaces. Fuera de la cartografía y croquis del aula, especialmente cuidados como siempre, se ha hecho este año una aplicación en mayor escala de los gráficos aplicados a la estadística comparada. También coleccionan los alumnos en álbumes de recortes los datos más recientes que es posible conseguir. Sería útil que se hiciese llegar a las escuelas las publicaciones de informes

consulares del Ministerio de Relaciones, como también las publicaciones oficiales estadísticas. No se ha practicado la cartografía en relieve por el mucho tiempo y crecidos gastos que demanda al estudiante.

Ciencias naturales. — El estudio de botánica se hace siempre por observación directa de los ejemplares, ayudándose de la esquematización y algunas preparaciones microscópicas. Es de sentir la falta de algunos micrófonos. Se ha herborizado no sólo para preparar la parte organográfica sino también la taxonómica del herbario. En zoología se trataría de dar mayor amplitud a las disecciones, escasas este año. Hemos mejorado en mineralogía, obteniendo una colección de 100 ejemplares cedida por la Dirección de Geología, Hidrología y Minas, y otra de productos petrolíferos argentinos. Este año no ha habido sino una excursión de estudio.

En higiene y puericultura se han dado clases prácticas de primeros auxilios en el hospital. Las niñas han confeccionado de acuerdo con la profesora de labores las distintas prendas de vestir del infante.

Física y química. — Muy limitada; ¡precisamente en las dos materias esencialmente experimentales! ha sido la experimentación. Carecemos en absoluto de gabinete y laboratorio. Resulta muy onerosa la provisión de drogas para experiencias por el alumno mismo.

Sin embargo, se ha cuidado sobre todo la ejercitación en problemas (especialmente numéricos) en física y fórmulas en química.

Historia. — Alguna vez habrá de resolverse la forma de preparar los museos respectivos de que carecen, según entiendo, la inmensa mayoría de las escuelas. Pues, fuera de los carteles de monumentos, las colecciones de Outes y Brüsch y Montes, algo de cartografía, no hay elementos para objetivar, como conviene, antigua, medioeval y moderna. Paréceme que no sería muy difícil, por ejemplo, distribuir reproducciones plásticas o pictóricas de monumentos típicos, trajes, costumbres o artes; hacer llegar a las escuelas las publicaciones documentales que están haciéndose por la universidad, estimular la cartografía histórica a la que ha prestado un buen servicio el atlas de Biedma.

En defecto de la falta de elementos se ha cuidado especialmente en 1.° 3.° y 4.° años, descripción de láminas, algo de modelado, la cartografía correspondiente, las biografías breves, la lectura documental en 4.°, los juicios, las síntesis y algunos cuadros cronológicos y gráficos comparativos.

Instrucción cívica.—Los alumnos deben poder recitar literalmente los 35 artículos de las declaraciones, derechos y garantías además del preámbulo. El estudio de los poderes se verifica sobre la constitución misma; el alumno lee cada artículo, lo extracta, ordena luego por analogía y sintetiza el conjunto, se discute luego los sistemas de organización según las noticias que dan los textos, se analiza el régimen legal cuando es necesario, el profesor dirige la síntesis general que el alumno hace en clase y conserva en su carpeta. Se propone con frecuencia la discusión de problemas en que suelen poner mucho interés los alumnos. Cada vez que hay oportunidad se correlaciona con historia general y argentina. Esta forma de estudio resulta atrayente para el alumno, según mis observaciones, a pesar de la fama de árida que suele atribuirse a esta disciplina.

Psicología. — La experimentación resulta *grosso-modo* por falta de elementos. He pedido ya, sin resultado, se nos provea de los diapositivos de la técnica de Toulouse, sobre todo para el estudio de sensación, y de un cronóscopo para los tiempos de reacción, ya que no hay gabinete. El análisis introspectivo se hace frecuentemente. Se han ensayado diversos test, de los cuales el que resultó mejor fué uno sobre imginación. Se correlaciona siempre con la observación del niño y con pedagogía. La esquematización ha sido también atendida todo lo posible.

Pedagogía. — Fuera de los trabajos correlativos de práctica, se ha trabajado en estudios de niños, confección de planes y bosquejos, clases-modelo, crítica, análisis pedagógicos y observaciones diversas.

Como el tiempo destinado a pedagogía está tan cercenado en el plan de estudio, ha sido necesario en varias ocasiones habilitar horas para los trabajos prácticos de esta materia.

Práctica. — Hasta el año 1914 había graduado el trabajo de observación en tres pasos: 1.° observación reproductiva; 2.° observación analítica; 3.° reconstrucción de planes de clases vistas. Iba el observador en el 1.er caso a aprender, a ver, anotando fielmente el desarrollo e incidencias de la lección. En el 2.° caso la observación llevaba un fin aplicativo: el observador determinaba cómo y cuáles principios de los que ya tenía estudiados aplicaba el profesor. En el 3.er caso el observador presenciaba la lección y luego reconstruía el plan seguido por el profesor, en sus pasos y fundamentos. La distribución sucesiva de los observadores se hacía de acuerdo con la dificultad gra-

dual de docencia de las distintas materias: 1.° las de educación física y estética; 2.° ciencias físico-químico naturales; 3.° materias instrumentales; 4.° ciencias sociales.

La observación del niño la dejábamos (para no complicar la tarea) paralela a la práctica propiamente dicha. Este año se ha hecho de acuerdo con el plan, paralelamente a observación de lecciones, 1.° observación de un niño determinado, luego de grupos de tendencias y aptitudes afines que el observador debía discernir.

El paso del alumno-maestro de la observación a la práctica lo he atendido siempre como muy delicado, conceptuando que los fracasos iniciados suelen ser transcendentes. Terminado el estudio de didáctica, se pasaba a la «confección de planes y bosquejos», punto que no determina el plan. Era ese el punto terminal de los programas antiguos. Dominada la confección de planes y bosquejos (1er grupo para 1er año), se los llevaba a la práctica designándose un alumno-maestro para dar la lección ante el profesor de pedagogía y condiscípulos, encargados de la crítica correspondiente. Alcanzaban los alumnos-maestros de 1.er año, a dar por lo menos una o dos clases al finalizar el curso quedando habilitados para comenzar la práctica desde principios de año en 2.°

2.° En este curso se dedicaba de las horas de práctica, una para continuar planes y bosquejos del 2.° y 3er grupos. Realizada la tarea con el mismo procedimiento, se daba aviso a la regencia de las nuevas materias a incluir en la distribución de practicantes del 2.° período. En cuanto a las materias del 4.° grupo (historia, instrucción cívica, idioma nacional, moral, etc.) como más difíciles de enseñar, quedaron para el 3.° y 4.° años, ya habilitados por el estudio de metodología especial sin que eso importara no continuar ejercitándoles en las materias ya vistas anteriormente.

Este plan nos ha dado siempre buenos resultados: pero exige un acuerdo perfecto entre el profesor de pedagogía, el regente y el director de grado a los fines de la crítica.

En 1°. año la crítica de observación se refería en el primer paso a la fidelidad y amplitud de las observaciones y los dos pasos siguientes a la consciente aplicación de los principios. Este trabajo requiere una consagración completa.

Con las reformas del plan, la observación se ha hecho cada 15 días para permitir también cada 15 días la crítica de regencia. Me parece inútil decir que con esta distribución horaria muy poco o nada puede hacerse.

Los trabajos de observación del niño se han presentado al final de cada período.

En 2.° año, con la reducción de tiempo, ha sido preciso también hacer la crítica general cada 15 días. A fin de período el practicante debía presentar un estudio del niño y el informe de su período.

En 3.° y 4.° años se ha hecho la crítica general por regencia semanalmente, lo que implica para el primero una disminución de una hora en pedagogía y una en práctica, dada la disminución del plan nuevo. Para el 4.° año significa una disminución de dos horas semanales.

La crítica especial la hicieron los directores de grado como siempre, después de las horas de clase.

Se ha realizado también la práctica integral que ordena tan acertadamente el plan. Se mandó por turno los alumnos de 4.° año por una semana consecutiva a un grado determinado.

Matemática. — 1.er año. No se usa texto, el alumno-maestro lo obtiene por sus propias anotaciones y trabajos hechos en el «cuadro de aulas», minuciosamente corregido por el profesor.

Se ha tratado de acentuar el carácter intuitivo de ciertas nociones; por ejemplo: se confeccionó la tabla gráfica de multiplicar, con cuadrados; con cuadriláteros se desarrollaron las fórmulas del cuadrado y el cubo de la suma o la diferencia de dos cantidades; se siguió la representación de Klein en las demostraciones relativas a fracciones ordinarias; se representó por cuadrados y puntos los números enteros, fraccionarios, positivos y negativos; intuitivamente se llega también a la fórmula $2rn - 4r$; se utilizó los vectores en un plano para el problema de los móviles, etc.

Se cuida también de que el razonamiento no se convierta en simple memoria gráfica, por el cambio frecuente de las figuras; por la confección de cuadros comparativos. Se combate la mnenotecnia y se persigue la rigurosa propiedad del lenguaje matemático.

El cálculo es objeto de especial interés, empezando por el mental, cuya utilidad no se ponderará siempre bastante y siguiendo con las distintas series tratadas numérica, simbólica y gráficamente. Se exige que los alumnos formulen nuevos problemas, como también que generalicen los casos tratados y que evoquen fórmulas o cuestiones ya estudiadas.

Relacionada con el punto que desarrollo reproduzco una importante observación del profesor que dice: « La

aplicación del sentido común a los problemas tiene la misma ventaja que la aplicación de los sentidos a algunas cuestiones geométricas. El sentido común es la intuición aplicada a lo matemáticamente desconocido, pero determinable; es el golpe de la razón sobre las cuestiones. Esa aplicación del sentido común es indispensable para dar a la matemática la sencillez, claridad y aplicación que deben caracterizarla en la escuela primaria y en la secundaria. El razonamiento matemático, no es fácil para los niños y así se explica que sólo lo alcancen a fuerza de mecanizar. El análisis de cualquier demostración revela que en el razonamiento matemático se prescinde de muchas evidencias, relaciones y apreciaciones fáciles que la inteligencia cultivada admite sin dificultad, pero que la apenas iniciada exige le sean explicadas. Pienso que en el descuido con que se imponen los primeros razonamientos, está la causa del desagrado que algunas inteligencias débiles revelan por la matemática. El razonamiento en su iniciación debe ser completamente natural. Creo que en matemática es donde más el maestro razona de acuerdo con su coeficiente mental sin preocuparse de adoptar su expresión a las facultades del niño. Esa sintetización de fenómenos intelectuales que se realiza admirablemente rápida ante la inteligencia infantil convierte la naturalidad en dogmatismo y la sencillez en dificultad. Conviene determinar bien cuáles son las dificultades que gradúan y dirigen la enseñanza y es necesario no prescindir de algunas de esas dificultades. El oportuno ¿por qué? del maestro, en vez de obrar como un abismo que trague y confunda las cuestiones, debe ser el obstáculo que detenga momentáneamente el caudal de ideas a fin de que éste lo salve después con la fuerza que necesita para llegar al término de su camino. El razonamiento no debe ser el mismo para toda la enseñanza, porque el exponente intelectual no es el mismo durante toda la vida. Esos principios del sentido común son aplicados diariamente por las personas que carecen de ilustración y por las de elevada intelectualidad. Sería interesante averiguar por qué algunos niños sienten desagrado por la matemática y por qué esta no es enseñada con gusto por muchos maestros. »

2.° año. Primó la misma orientación general que en 1.° año, apreciándose la utilidad de los gráficos y de las demostraciones intuitivas en los casos determinados por los programas. Aplicando homotecia se usó en distintas aplicaciones el pantógrafo, se construyó un pistolete, el

abanico misterioso para el sistema binario. En los problemas dependientes de proporcionalidad se insistió en aplicar las proporciones y la reducción a la unidad, resolviendo las cuestiones de utilidad en la vida práctica y tomando los datos de la realidad ambiente. Convendría que se difundiesen las tablas logarítmicas del profesor Mougin, como elementos de trabajo de que proveyesen las mismas escuelas.

3.° y 4.° años. Hay vacíos en el programa vigente que obstaculizan el carácter práctico a imprimir a ciertas partes de la enseñanza. Se insistió en las demostraciones intuitivas de áreas tan indispensables para la escuela primaria y la vida práctica, se hizo la representación por cuadrados y puntos para las progresiones, se aplicó las líneas trigonométricas naturales al cálculo de los elementos de los polígonos regulares, se construyeron las curvas de la función exponencial y de los logaritmos del sistema decimal, se comprobaron las ventajas de trabajar en pizarrones horizontales en las construcciones relacionadas con el método Monge, porque no hay traslaciones sobre un plano dispuesto como el icnográfico de proyección y porque los trabajos hechos en los cuadernos corresponden con los del pizarrón; una vez más se sintió la falta de ilustraciones para el estudio de simetría en el espacio; se estudiaron las propiedades de las figuras simétricas con respecto a un plano, en espejos planos; con cubos iguales de madera se formó el paralelepípedo auxiliar, utilizado en las demostraciones relacionadas con la razón de dos paralelepípedos rectángulos; con el compás esférico se determinó el radio de una esfera y se hicieron construcciones sobre la superficie de la misma, se trabajó prácticamente en la determinacion del lugar geométrico de los puntos equidistantes de dos y tres puntos, de dos y tres planos, considerando las aplicaciones a la vida ordinaria; se aplicó el dibujo axonométrico a la representación de cuerpos; con ilustraciones de hojalata se hizo la enseñanza intuitiva de los volúmenes; se utilizó la relación de Euler en el cálculo mental relativo a elementos de poliedros. En 4.° año nos parece necesario el texto.

Me he detenido en matemática, no sólo para dejar constancia de que la materia acusada de abstrusa, difícil y puramente abstracta cambia de aspecto según se la enseña, sino también para llevar a conocimiento de la superioridad el mérito de los trabajos didácticos del profesor de este establecimiento.

Los resultados generales de la enseñanza los consi-

dero bastante satisfactorios en el curso normal, dada la psicología de los cursos. En general la sanción del examen ha sido lo que tenía que ser. Con respecto al personal docente mismo, el ejercicio escolar pasado ha sido una buena clínica, recogiéndose buena copia de observaciones útiles.

En el departamento de aplicación no se nota correspondencia entre el activo trabajo de dirección de la regencia y el de realización del personal, a pesar de ser las mismas las orientaciones generales. Creo que la causa estriba en hecho que analizaré después y en la escasa cooperación que pueden prestar la mayoría de los hogares de una ciudad en que recién está formándose el ambiente escolar necesario.

He de hacer una rápida revista de los resultados del departamento de aplicación a fin de ilustrar las dificultades que hay que salvar en el curso normal, refiriéndome más a las deficiencias (supuesto que hay que salvarlas) y no a las bondades (supuesto que son adquisiciones.)

Lectura. — La lectura artística es regular. Toda exigencia en ejercicios ideológicos y lexicológicos no será excesiva nunca, dado el origen de la mayoría de los alumnos. Hay poca afición a la lectura. La falta de local no nos permite organizar la biblioteca infantil ya proyectada. En la lectura incial pudo insistirse más en los ejercicios de fijación Lectura corriente bien.

Lenguaje. — Hay progreso. Debe insistirse más en los ejercicios aplicativos. Acentuar la originalidad en la composición y corregir constantemente las malas construcciones y barbarismos idiomáticos. El mismo trabajo requiere la elocución. La parte gramatical generalmente bien.

Matemática. — Insistir más en la numeración en los grados inferiores y en la operatoria decimal en los medios. Planteo y operatoria de problemas, aceptables; sin embargo hay deficiencia en el razonamiento oral quizá por la forma reglada de éste que no aprovecha del sentido común en la forma de la cita hecha más adelante. Insistir en las relaciones del sistema métrico. Se ensayó con éxito la multiplicación sintética en los grados superiores. Las innovaciones de programa en los grados superiores, como muy recientes, todavía no permiten una opinión concluyente. Es necesario insistir en la visualización de problemas y en la intuición para la inducción de fórmulas.

Geografía. — En general bien. Hay tendencia a intensificar la parte descriptiva en perjuicio de la econó-

mica. Se nota deficiencia en el trabajo de correlación co historia, instrucción cívica y ciencias naturales. La cartografía regular, pero los croquis dejan que desear, especialmente en los grados medios, donde será necesario el empleo de directrices hasta conseguir mejoras. Los álbumes de recortes interesan al niño; pero es necesaria una mejor ordenación y selección de los asuntos.

Historia. — Buena asimilación en el período dramático, biográfico y narrativo; pero en el período cronológico suele notarse algo de memorización quizá por dificultades de elocución y a pesar de la supresión de texto. La acción educativa sobre el sentido histórico del alumno (catalogar, comparar, filiar, juzgar), debe ser más intensa.

Instrucción cívica y moral. — La asimilación resulta más bien superficial y sin la trascendencia de orden moral deseable en el alumno. Es materia que ocupa un rincón del plan de estudios. La enseñanza de ahorro postal que ordena la ley, llena bien sus fines. Casi a mediados de año se le dió forma práctica y a fin de año había $ m/n 1800 en depósito y 225 libretas sobre 300 alumnos.

Ciencias naturales. — Buena asimilación en general. Los herbarios pueden ordenarse con criterio más riguroso. La esquematización bien. Hay que dar lugar a algunas disecciones sobre todo en los grados superiores. Se ha seguido coleccionando para el museo.

Fenómenos. — No nos satisface: hay tendencia a hacer primar la parte descriptiva del aparato a la del fenómeno mismo, su causa, proceso y ley que es lo que interesa. Poca iniciativa para ingeniarse diapositivos sencillos y eficaces, quizá por apego al texto de preparación del maestro.

Dibujo. — Resulta bastante castigado por los nuevos horarios. Sin embargo, los resultados son buenos en general. Se nota poca aptitud para la perspectiva de observación y sombras en 4.° grado, poco gusto en el acuarelado en 6.°.

Escritura. — No hay tipo de escritura formado, por la misma diversidad de letras que piden los programas. Los cuadernos especiales revelan progresos; pero los de deberes, estancamiento.

Música y canto. — Los resultados en general buenos. Se ha aumentado bastante el repertorio. Subsiste la mayor dificultad con los varones en la enseñanza del canto, a pesar de que el registro de voces se lleva al día y se excluye a los alumnos que no están en condiciones reglamentarias.

Trabajo manual. — El resultado de las nuevas series es bueno, como también el sloj ensayada en 5.° grado. Debe cuidarse el aprovechamiento de la materia prima para evitar gastos inútiles, a los padres. Muchos modelados se deterioran por falta de muebles y lugar apropiado donde guardarlos hasta fin de año.

Ejercicios físicos. — Buenos los resultados de las nuevas series, menos en 3.° B. Habrá que agregar nuevas lecciones en los grados superiores para ejercitar mayor número de masas musculares.

Labores. — Siempre se tropieza con el inconveniente de la dudosa autenticidad de la parte de tarea a realizar a domicilio, siendo imposible reducir las series y hacerlo todo en la escuela.

Práctica. — Informa el regente: «Cuatrocientas críticas escritas a clases dadas por alumnos-maestros de 3.° y 4.° años, y doscientos a clases dadas por los de 2.° año sirvieron junto con otras observaciones de clases de fundamento a la crítica general y a las instrucciones didácticas dadas durante el año.

»Existe progreso, pero se nota deficiencias; éstas pueden agruparse así: *a*) demasiado material en relación a la capacidad mental del niño y al tiempo disponible; *b*) exceso de verbalismo y poca exigencia en el trabajo de los alumnos; *c*) demasiado ajuste a la letra de las divisiones ideológicas; *d*) insuficiente cultivo de las aptitudes del niño.

»*Causas probables*: *a*) olvido en la aplicación de los principios didácticos; *b*) escasa preocupación por la disciplina; *c*) críticas diarias insuficientemente puntualizadas por el director de grado; *d*) escasa aptitud para interpretar la orientación general de la materia, que fluye de la crítica diaria.

»La revisión semanal de las libretas de estudios psicológicos e historias de clases, que importa para la regencia una intensa y constante labor fuera de la escuela, ha resultado eficaz para obligar a los practicantes a estudiar más detenidamente a los niños y a las clases. Estos trabajos que muchas veces mostraron inconstancia y superficialidad en el juicio propio a base de observación, evidencian progreso y revelan aptitudes para observar y llegar a conclusiones aceptables.

»La acción docente de los de 4.° año no ha sido muy eficaz, especialmente en aritmética, idioma nacional e historia.

»Los alumnos de 3.er año fueron menos trabajadores

que los de 4.° Se nota en ellos en general demasiado apego al libro y poca iniciativa para aplicar los conocimientos didácticos. Los de 2.° año son en general trabajadores y relativamente han progresado.

»*Reforma*: Creo que desde el año entrante, si se reproduce el caso de tener que ir solo un practicante a cada grado, convendría destinar quincenalmente una clase modelo dada por el practicante para crítica oral de los demás alumnos del curso.

»La práctica integral a cargo de los alumnos-maestros de 4°. año puede clasificarse de regular.

»En resumen, creo que la promoción completa en el departamento de aplicación alcanzará al 76 % y a un 67 % en el curso normal.»

Opino que la nueva reglamentación de las promociones es la expresión ponderada de las mejores experiencias. La debatida cuestión de los exámenes queda establecida en sus verdaderos límites.

Sin embargo, creo que se da un valor exagerado al examen escrito cuatrimestral que contralorea la preparación de la mitad del año y a pesar de eso vale tanto la clasificación diaria de todo el año.

Disciplina. — La disciplina general del establecimiento es bastante satisfactoria, a pesar de que se haya producido este año el primer caso de expulsión originado por negligencia incorregible, y se haya solicitado la aclaración sumaria de un hecho que se ha juzgado sin ninguna importancia.

Sin embargo, suele incurrirse en errores de óptica por los encargados de investigar los hechos, al prescindirse del ambiente en que se producen y la repercusión que tienen en la sociedad y por reflejo en las escuelas. Ese error de óptica persistente, la política de no escuchar a las direcciones o de atribuirles mezquinos propósitos, ha repercutido más de una vez con inconvenientes que pudieron salvarse.

Si la condición de idoneidad debe observarse siempre por mandato imperativo de la ley, hay una razón más en el carácter y finalidades de las escuelas normales para hacerla efectiva en éstas. Y en esta escuela hay todavía un miembro del personal que no está bien donde está y que es el mismo que he indicado en memorias anteriores, el mismo de las incidencias que se investigaron últimamente.

Para ilustrar un juicio más completo en el detalle, trascribo los siguientes párrafos que pertenecen al infor-

me anual de la vice-dirección, encargada especialmente de esta fase del trabajo general.

«El concepto de la verdadera disciplina basada en el convencimiento de la necesidad de su existencia para la finalidad de la enseñanza y aprendizaje en esta escuela, se ha incorporado ya a sus características en profesores y alumnos-maestros.

»En el cuerpo de profesores se ha destacado una absoluta unidad de criterio disciplinario que ha facilitado la tarea de la vicedirección, conservándose la armonía de relaciones basada en el respeto recíproco que no excluye el compañerismo ni afecta el espíritu de autoridad.

»En el discipulado normal puedo afirmar que la disciplina es *muy buena*, pues no bastan para restringir este concepto las medidas disciplinarias tomadas en los cuatro cursos, las que analizadas no entrañan ningún germen morboso que afecte seriamente el espíritu disciplinario dominante, que no es el temor al castigo.

»El mayor número de medidas punitivas corresponden al 1.er año, las que pudieron ser más reducidas si los profesores (una mínima parte) hubieran ejercitado más eficazmente sus dotes de gobierno previniendo los hechos, nimios en su esencia, como las conversaciones, los incumplimientos de trabajos prácticos, etc., que han originado muchas de las separaciones de clase.

»La tolerancia, la aparente apatía, la concentración intensiva en el asunto de la lección dejando en segundo plano o abandonando completamente la vigilancia del orden por algunos profesores, han sido las causas generadoras de muchas medidas disciplinarias, consistentes en separación del alumno del aula.

»La disciplina de las clases se ha resentido algunas veces en historia y geografía (2°. y 4°. años), francés en los dos primeros cursos y en ciencias naturales en los mismos por las razones siguientes:

»En historia de 2°. y geografía de 4°. porque el profesor dicta sus clases al parecer sin entusiasmo, no interesa en el asunto a toda la clase y tolera la distracción, por no observar que ésta existe o porque no desee violentarse en ser exigente. En francés el profesor, poseído de verdadero interés en su enseñanza, intensifica su acción docente en la faz didáctica y abandona a los alumnos que no intervienen directamente en el asunto, y en 1°. y 2°. años, en donde los alumnos-maestros aun no se han despojado totalmente de su carácter infantil, aprovechan del interés localizado del profesor para manifestarse niños.

»En 1°. y 2°. años la profesora de ciencias naturales considera a sus alumnos como verdaderos alumnos-maestros, con el concepto de su responsabilidad, y en sus clases les permite cierta confianza como exponente de distinción a la seriedad y corrección que supone en el alumno-maestro, pero éste, por las razones expuestas más arriba, no sabe apreciar esta distinción y abusando de ella comete las faltas de hablar sin permiso, de levantarse de su asiento sin ser llamado, de protestar, etc., que motivan las separaciones del aula.

»Si los profesores observan que estas faltas leves y accidentales solamente se producen en los cursos inferiores, convendría en que es necesario no descuidar el orden, pues en éstos aun no se han formado los hábitos que se encuentran ya en 3°. y 4°. años.

»Como se nota en lo expuesto, la mayoría de las medidas disciplinarias son motivadas por faltas leves y transitorias fáciles de ser eliminadas por los profesores sin intervención de las autoridades superiores y no afectan por su número ni por su calidad el espíritu de disciplina del curso normal que ya está delineado claramente en el cumplimiento de las disposiciones vigentes internas, en un acentuado respeto a los profesores y en la ausencia de medidas disciplinarias graves.»

Departamento de aplicación. — «La disciplina en este departamento ha sido en general buena, aunque no se haya encarnado en alguna parte de los alumnos los hábitos de puntualidad, orden, aseo y el espíritu de cultura característicos de una institución eminentemente educadora.

»Antes de concretar las causas que a mi juicio han influido para cimentar la disciplina en el departamento de aplicación como factor eficiente del gobierno escolar, debo dejar constancia de la laboriosidad exhibida en todo momento por el regente y de su interés para atender las instruciones que sobre disciplina ha impartido la vicedirección.

»Considerada en general la disciplina resulta buena, pero hay que insistir siempre en la formación de los hábitos buscados.»

La disciplina básase en la sugestión, el ejemplo y el consejo, cuando se trata del niño: en el cumplimiento del deber y el auto gobierno cuando el sujeto es el alumno-maestro.

Puede decirse que, en general, la acción del personal es ejemplificadora en su corrección y en la unidad de criterio que al respecto hay formada. Las puniciones reglamentarias son usadas excepcionalmente.

Noto, sin embargo, un vacío: la cooperación de los hogares. Las tareas netamente escolares precisan siempre otras complementarias de continuación en la casa. Y ocurre que esta continuación suele no ser satisfactoria, por falta de esfuerzo, por la tendencia a plagiar los trabajos de los compañeros, por mal sistema para estudiar o por deficiente higiene en la distribución del trabajo. Pienso reunir a los padres de los alumnos del curso normal y conversar con ellos de estos temas, en una forma sencilla y asequible a todos. Confío en que, del cambio de ideas, resulte una cooperación más eficaz, en beneficio de todos. Muchas veces los padres se sorprenden de los escasos resultados del trabajo que creen asiduo en los hijos, se predisponen a pensar en injusticias o excesivo rigor, y en verdad ignoran qué es lo que el estudiante tiene qué hacer y lo que en realidad hace.

No encuentro casos especiales dignos de mención de correcciones alcanzadas. Pero la influencia educadora de la escuela rebasa ya los límites del aula con benéfica irradiación. En los principios, la escuela fué otra más, hoy es la «escuela» que tiene bajo su responsabilidad en democrática conjunción, no sólo los niños de los hogares más altamente colocados en la sociedad, sino también los de muchos hogares humildes, que han visto por obra del estudio mejorar su propia suerte en todos sentidos. Otro dato más: año a año vienen a radicarse en la ciudad familias del campo que quieren tener sus niños en la escuela normal. De modo que la escuela puede añotarse más que correcciones individuales de casos especiales que interesan a la pedadogía, algo mejor, una parte de la «corrección del ambiente» que interesa a la sociedad.

Todo el personal cumple con su deber, con una sola excepción. La armonía cimenta diariamente lazos de compañerismo y mutuo respeto.

La inspección en su informe de 1916, cita entre muchas otras afectadas actual o anteriormente por conflictos, a esta escuela, siendo la causa general «la indiscreción, la infidencia, la intolerancia, el chisme, o el *magister dixit*.» Aquí no ha habido en realidad «conflictos» ni las causas han sido las que se indican. Aquí ha habido simples casos de disciplina, susceptibles de ser resueltos en cinco minutos, que las dilaciones y el rodar de expedientes han magnificado, rozando apenas la epidermis de la escuela. Simples casos de inadaptación a la escuela y al ambiente: bastaría recoger la expresión de la opinión capa-

citada en la localidad. Los inadaptados o inadaptables, los incapaces, se atrincheran tras el expediente y los «años de servicios,» van así rodando de escuela en escuela sembrando malestar y ensombreciéndolas con el denigrante «conflicto» que no está muchas veces en la escuela sino en ellos mismos. ¿Por qué no barrer esos escollos?

Tengo para mí (y no me refiero a esta escuela) que en muchos casos «los conflictos» tienen por única causa las atribuciones por demás restringidas de las direcciones (a pesar de que carguen con un pesado fardo de responsabilidades) y el poco apoyo que se les presta. Sería necesario limitar el derecho de apelar reglamentariamente y también depositar confianza cuando se otorga un nombramiento directivo, de tal manera que la responsabilidad guarde relación con los medios de que se disponga para gobernar un instituto.

Material escolar. — El material de enseñanza con que cuenta la escuela es paupérrimo. Hay algunas ilustraciones pictóricas, un museo y una biblioteca incipientes. No hay gabinetes ni laboratorios, ni por razones de local es posible instalar aulas especiales.

Sin embargo, la biblioteca, que es producto casi exclusivo de nuestro propio esfuerzo va mejorando lentamente. Elevé este año el reglamento interno de la misma a la inspección general.

Se elevó con fecha marzo 17 de 1917 un pedido de material indispensable para física y química; en marzo 1.º de 1914, por pedido de febrero 27 de 1914, se elevó también la nómina de los textos de consulta que los profesores creían necesario para la biblioteca. Hasta ahora nada se ha conseguido.

Excusado es manifestar que, en las condiciones actuales, por mayor capacidad y buena voluntad que hubiese, es imposible en muchas materias dar orientación experimental a la enseñanza.

Edificio. — La cuestión del edificio de la escuela, a pesar de su fundamental importancia, no ha tenido solución alguna. Vinculada estrechamente a esta cuestión está la de la población escolar del curso normal, como es fácil demostrarlo. En efecto, la escuela no puede esperar el aumento del discipulado normal, sino del aporte de aprobados de 6.º grado. No hay en la región servida por la escuela más que muy pocas escuelas graduadas provinciales, cuyos programas son fundamentalmente distintos con el de la Nación, y poco concurridos sus cursos superiores a causa del carácter renumerado de su ense-

ñanza; institutos particulares dignos de mención, no existen, ocurriendo así que un 80 % de los ingresos de esas distintas procedencias se malogra todos los años.

Además, el aula de 6.° grado no puede contener más de 30 alumnos, que dan un aporte de 20 más o menos al curso normal anualmente. De ahí que jamás el 1.er año tenga más de 25 alumnos, ni podría tenerlos tampoco, dada la capacidad del aula que existe.

No hay aulas especiales, ni lugar para gabinetes y laboratorios que tampoco existen. Lo único que se haya adelantado en ampliar algo la instalación, se ha hecho por esfuerzo y costo del suscripto. Sin embargo, no habrá medio de aumentar la inscripción en los cursos normales si no se subsana de alguna manera la estrechez del local. Desde 1910 vengo gestionando infructuosamente una medida en el sentido indicado, sin haber obtenido nunca un resultado cualquiera.

Cuatro maneras habría, sin embargo, para resolver el problema.

1.° Alquiler de una casa. Es el más sencillo pero el que ofrece más inconvenientes por razón de la dispersión insalvable de cursos y grados.

2.° Gestión ante el gobierno provincial de las ampliaciones necesarias. Fué el ensayado por el benefactor de esta escuela D. Isaías Mendiburu, obténiendose promesas que no llegaron a realizarse.

3.° Ampliación por ese Ministerio, adquiriendo previamente el inmueble; como se hizo en varias casos para las escuelas normales de Entre Ríos, o algunas de esa capital.

4.° Construcción del edificio propio en el terreno ofrecido por la comisión pro-escuela normal. Durante el año 1915 he recibido el encargo del Consejo Nacional de Educación de gestionar la escrituración del terreno ofrecido y aceptado ya. La comisión no ha creído oportuna la época para la recolección popular de fondos a inmovilizarse sin seguridad alguna de edificación, a pesar de que se compromete a escriturar el terreno en cuanto la superioridad lo necesite.

El hecho es, que nada se ha hecho para salvar el inconveniente de la estrechez de local, que necesariamente repercute sobre la inscripción. Una ampliación cualquiera sería costeada en pocos años por la misma disminución del costo de la instrucción por alumno. Mientras no se resuelva de alguna manera, por quien corresponde, esta cuestión fundamental, se tendrá a la escuela constre-

ñida en su natural desarrollo y a la enseñanza apartada del carácter experimental por impropiedad de la instalación.

¿Cómo es posible pensar que la escuela tenga vida anémica, si no puede contener más de lo que contiene, quedando, por el contrario, cada año numerosos postulantes sin asiento y quedando también solo en calidad de esperanza el anhelo de crear más secciones de grados superiores que provean al curso normal de sus naturales elementos?

PRESUPUESTO. — El presupuesto de la escuela puede reducirse en el personal administrativo:

1.° Suprimiendo el escribiente de secretaría, cuya función puede desempeñar el bibliotecario, como se proyecta ahora.

2.° Suprimiendo las celadoras, por innecesarias, a condición de crear una ayudantía de labores para el departamento de aplicación.

3.° Suprimiendo por ahora los ayudantes de gabinetes que no tienen función que llenar por no haber gabinetes.

4.° No dejando entre los profesores especiales del departamento de aplicación sino los de música y labores.

Sin embargo debe reponerse la cátedra de pedagogía que no se provee desde 1914.

Pienso también que, si los rectores de colegios nacionales no tienen cátedra anexa, no es justo que la tengan los directores de escuelas normales, sin que esto implique que las cátedras de pedagogía no deban desempeñarlas éstos.

Puede disminuirse la partida para personal de servicio aumentando la de gastos generales.

ACCIÓN EXTERNA. — He manifestado ya que la escuela es el mayor factor cultural de la región, no solamente por su función ordinaria, sino también por la acción de su personal fuera del aula.

Los clubs sociales, las bibliotecas, la sociedad de beneficencia, el consejo escolar, la asociación nacional del profesorado, cuentan entre sus factores eficientes miembros de este personal, como lo cuenta también cualquier iniciativa de utilidad general.

La escuela goza de arraigo y estimación general. Es conocida su tradición de trabajo asiduo y exigencia en las tareas respectivas. Sus alumnos en general desarrollan una acción post-escolar eficiente y los que abandonan el departamento para ingresar al colegio nacional han descollado más de una vez.

Durante el curso del año se han realizado conferencias o trabajos extraordinarios por los profesores y alumnos-maestros.

La escuela ha conmemorado como de costumbre los días patrios y los aniversarios de Sarmiento y de la fundación de la escuela. Como no tenemos salón de actos públicos no es posible organizar de otra manera que por invitación, apartando a estas fiestas del carácter democrático que debieran tener. La realización en otros lugares demandaría gastos que no siempre es posible hacer.

Está resuelto continuar como un curso especial la serie de conferencias sobre observaciones respecto a la enseñanza, con objeto, no sólo de difundir nuestras experiencias y puntos de vista entre los docentes, sino también crear una vinculación intelectiva y afectiva más intensa entre estos, sean del orden nacional o del provincial.

Ha contribuido también la escuela con números determinados a distintas festividades de carácter patriótico o benéfico y se ha asociado también a la fiesta del árbol.

ENSEÑANZA. — Independientemente de la estructura de un plan de estudios, cuestión didáctica en gran parte dilucidada por los pedagogistas; de la orientación general y fines particulares que se persigan, existe una cuestión previa de oportunidad y factibilidad, cuestión práctica no despreciable, supuesto que puede determinar el éxito.

Apoyo en Letelier (1) mi opinión de que, al presente, dada la tendencia científica de la enseñanza nuestra, no podrá hacerse cuestión de las disciplinas a incluir en un plan de estudios como el que analizaré brevemente. La cuestión más ardua está en la distribución y concatenación de los conocimientos. Esta faz del asunto fué encarada por la superioridad del punto de vista práctico de la reducción horaria, según la circular nº. 7 de febrero 16 de 1911, resolviéndola en el sentido del traslado de algunas materias de un curso a otro, sin afectar el fondo del plan puesto en vigencia por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en el año 1905. Respecto al plan actual, tocaré la misma cuestión en las observaciones de detalle que la práctica me ha sugerido.

No se puede apreciar sino con simpatía la orientación general del plan de estudios, inspirado ante todo en la calidad y procedencia lógicas del conocimiento, empapado en esa corriente poderosa del método experimental e intuitivo que balbucea sus primeras fórmulas con

(1) Filosofía de la Educación.

Bacón, se fortalece con Comenio, Descartes y Comte, asume con Spencer una tendencia utilitaria concorde con la idea-fuerza económica que orienta las instituciones modernas.

Respecto de los fines particulares, es obvio, en mi sentido, que la misma tendencia profesional que se persiga, indica el camino. Las escuelas normales son, por naturaleza, institutos profesionales, de enseñanza especial, y como persiguen la formación del maestro, han de acentuar el estudio de la pedagogía y ciencias afines, sobre la base de la preparación general necesaria. El nuevo plan en ensayo ha reducido considerablemente el ya escaso tiempo dedicado antes a las materias que dan razón de ser a la institución normal dentro de la clase de los institutos de enseñanza especial.

La falta de instrucciones, notas, bibliografías, dificultó mucho la interpretación.

El programa de matemática hizo excepción, por la claridad del concepto, el detalle preciso, la bibliografía abundante y el índice que facilita la consulta. Hacían falta, sin embargo, esas notas informativas para el personal que había de poner en práctica el plan, tanto más cuanto que éste encierra numerosas innovaciones y había que ejercitarse de inmediato.

En mi sentir, la implantación brusca e íntegra del plan ha estorbado el ensayo racional.

Antes de analizar el detalle, me parece conveniente hacer notar que la práctica demuestra que mientras disminuye el empleo del sistema textual, aumentando la inducción dirigida *ex-cátedra*, crece el tiempo de desarrollo de los programas. De tal modo que, a medida que se exija más de la investigación inductiva, se está planteando de hecho una reducción de programa para aquellas materias que están en igualdad de condición horaria en los dos sistemas. En mi concepto, por razones educativas, utilitarias y lógicas, es mil veces preferible el conocimiento adquirido inductivamente, aun cuando en corta extensión, que el adquirido textualmente, con mucha mayor latitud, por grande que sea la penetración e inteligencia con que se haya compulsado el texto. No quiero en esta forma el destierro del texto (que sería perjudicial), ni tampoco entrar en una disquisición de orden doctrinario que me prohiben los límites y carácter que me he trazado para este trabajo, sino simplemente hacer notar una razón de orden general dentro de la factibilidad de los programas.

Van trancurridos cuatro años desde que se implan-

tara el plan en ensayo. Una generación escolar se ha adiestrado en las diferentes disciplinas prescriptas. Cabe preguntar ¿es mejor esta generación de maestras que la de 1913? Creo sinceramente que no, aun cuando descarte el factor psicológico de los cursos, tan variante de suyo.

Trataré de explicarme: el plan de 1914 fué inspirado en una noble aspiración de mejora de la enseñanza, cristalizada por la rutina en muchas partes. Trazóse un plan de reformas que debían ser fundamentales y variar desde la raíz la enseñanza y la vida misma de la institución normal. Pero el problema fué perfectamente mal planteado, a mi modo de ver. La variación fundamental de la enseñanza no ha de resolverse por el cambio del plan de estudios, que es uno de los factores y no es el más importante, sino también por el cambio del estado de la dotación escolar, de los edificios, del personal docente. Por ejemplo ¿para qué hablar de experimentación, donde no hay un tubo de ensayo, ni útiles para observar o disecar? para qué hablar de inducción, en su verdadera latitud, donde no hay ni una figura para imaginar épocas pasadas, ni un libro para remontar a las fuentes o a los modelos clásicos? ni para qué hablar de experimentación, ni inducción *seriamente* practicadas, donde se mantiene el aula de los 40 bancos, cátedra y encerado, en lugar de los gabinetes, laboratorios, museos, etc.? ni para qué hablar de estas cuestiones técnicas y metodológicas tan arduas al profesor de ocasión o al que no tiene estímulo, no solamente por la retribución exigua sino también por falta de una ley de planes de estudios, de estabilidad, de escalafón?

Dado que el plan de estudios no es el *deux ex machina* de la reforma de la institución normal, habría que examinarlo en su valor relativo como plan. Y como plan mismo, no tiene más reforma fundamental que la nueva orientación de matemática, la construcción de la pedagogía y la acentuación del intelectualismo. Y no podría contener mucho más, si las ciencias que no han dado un vuelco completo. La reforma tenía que ser más de índole metodológica y como consecuencia habrían venido las reformas de plan y programas, que el horror a la pedagogía colocó como fuentes, como principios primeros de la reforma.

Creo que ya es tiempo de estabilizar el plan de estudios de las escuelas normales de maestros; la mayor experimenración no ha de dar más de sí.

Apreciaré ahora, con algún detalle, y lo más brevemente posible, la factibilidad de los programas.

Matemática. — Este programa encierra una reforma fundamental en la didáctica especial.

Al relacionar los aspectos numéricos, simbólicos y gráficos, modifica la ordenación clásica de la aritmética, álgebra y geometría seguida hasta ahora. A pesar de que los aspectos se refieren a la cantidad, de que el gráfico la ilustra objetivamente, de que el símbolo la generaliza, el alumno encuentra dificultad en abarcar el concepto integral de la verdad matemática presentada en esta forma, más compleja aunque fecunda. El alumno, especialmente en la iniciación, tropieza con una falta de capacidad comprensiva que, puede ser que el ejercicio continuado haga desaparecer, pero que también hace pensar si no sería más fructuoso empezar desde 2°. año la enseñanza en la forma dispuesta, extendiéndola hasta 4°. año.

Así, el programa de 1.er año sería exclusivamente de aritmética en la extensión del anterior, pero intuitiva, razonada, correlacionada y generalizada en lo posible, preparando al alumno para emprender el estudio trifásico de matemática desde 2°., disciplinándole en el razonamiento, en la demostración, en la investigación personal. Me baso en que el programa de 6°. grado no da base suficiente, y además el salto de 6°. a 1.er año es bastante grande, lo que fatalmente, al apresurar la implantación del estudio trifásico, ocasiona un retardo en la primera mitad del año por la cantidad de dificultades, y obstruyen el camino de un rápido progreso. Por lo demás este programa es lógico, factible, abre un campo dilatado a la investigación del profesor y llega hasta apasionar por la certeza, claridad, novedad y elegante solidez de sus indicaciones. Lástima es que no se hayan distribuido textos de geometría Euclidea y analítica que respondan a la tendencia del plan, como se lo hizo con Saissant y no se haya provisto las bibliotecas para poner en marcha desde el principio, vigorosamente, esta saludable reforma.

Los programas de 1°., 2°. y 3.er años son factibles, el de 4°. fué calculado para mayor tiempo, cuya falta se hace sentir siempre. Sin más que algunos detalles de ordenación y la supresión de contabilidad (más propia de institutos comerciales) y varios puntos secundarios pueden ser bien realizados.

A propósito de estos programas, solicitaría que los programas analíticos, sus observaciones e informes formulados por el profesor de esta escuela, fuesen publicados por el Ministerio; les atribuyo mucha importancia. No es posible sintetizarlos, pues perderían estos trabajos la utilidad del análisis detallado.

Historia. — En mi opinión, todo este programa ha de venir a converger en último término sobre la historia propia, no por patrioterismo, sino por utilidad práctica, didáctica y profesional. Si el alumno estudia el oriente antiguo, es porque está enterándose de los orígenes de la civilización occidental que engendra la americana, y en un círculo más restricto, la argentina. Esta es la utilidad práctica y profesional, que me parece fuera de toda cuestión. Y la didáctica estriba en que, históricamente, no puede escamotearse los orígenes y las consecuencias, sin romper la ley de causalidad y reducir la ciencia histórica tan noble, compleja y difícil, al papel de las crónicas conventuales de la edad media. Además, las generalizaciones sin la base inductiva de los hechos, bien conocidos, seleccionados y analizados, la darían tono dogmático incompatible con la ciencia.

Pienso que está mal distribuido el programa en 3.º y 4.º años y que no son factibles fructuosamente, a pesar de que el 1.er año se haya llevado la tarea prescrita, por circunstancias que se detallaron oportunamente.

1.er año: Aumenta India y China en la historia de oriente. El tiempo anterior era escasísimo para desarrollar en 80 lecciones más o menos Egipto, Caldea, Palestina, Asiria, Fenicia, Persia, Grecia y Roma, con sus sistematizaciones sinópticas, cartografía especial, etc. El aumento agrava la cuestión, trayendo el empleo de buen número de clases en el estudio de dos civilizaciones extrañas a la occidental antigua que es la única que nos interesa. Déjese para las investigaciones superiores el estudio de las demás civilizaciones (que no empalman directamente con la nuestra) y aun el de todos los grupos humanos, pues la sociología no puede hacer exclusiones; me parece además que la cartografía histórica debe incluirse en historia.

2.º año: Este programa medioeval y moderna debió desarrollarse antes con dos horas, que fueron siempre insuficientes. Ahora se agrega 1 hora con la que, de no haber agregado precolombiana, se habría obtenido un equilibrio razonable. Pero tal *desiderátum* queda destruido con el agregado, que no trae ninguna ventaja.

3.º y 4.º años: Partiendo de la base de que con la asignación horaria actual no puede estudiarse con fruto en 2.º más que medioeval y moderna, es lógico que deba completarse en 3.er año contemporánea, para lo cual basta un trimestre (con 4 horas semanales). Ahora bien, la historia americana forma por sí un *block* que no hay para

que dislocar si se quiere que el alumno asimile realmente. Entiendo, además, que el objetivo primordial debe ser iluminar nuestra propia historia. Ahora si se entiende que la revolución latino-americana es el producto directo de la revolución francesa, está perfectamente bien que se la estudie después de terminar contemporánea en Europa y que ésta quede como una valla entre precolombiana y la independencia de América, prescindiéndose de los antecedentes coloniales. En eso está precisamente el error y el dislocamiento. Sin abundar en más consideraciones, pienso que en 3.° debiera verse contemporánea, Europa (1 trimestre) y americana, pre y post-colombiana, entendiéndose en esta última: descubrimiento, exploración, conquista, régimen colonial, emancipación y organización democrática, insistiéndose especialmente en la colonización hispánica y en lo referente al Río de la Plata.

Así habría para 4.° año una base más sólida para historia argentina en el período eminentemente nacional, sin perjuicio de rever en síntesis la historia colonial para permitir una generalización legítima y oportuna, debiendo agregarse por esto una hora más a la semana. El tiempo es absolutamente insuficiente en 4.° año.

El plan quedaría entonces:

1er año: Oriente (Egipto, Caldea, Fenicia, Palestina, Asiria y Persia), Grecia y Roma	3	horas
2.° año: Medioeval y moderna	3	»
3.er » Contemporánea y americana	4	»
4.° » Argentina	4	»

Geografía. — Opino que dentro de los lineamientos generales del plan convendría introducir algunas modificaciones, manteniendo rigurosamente la correlación con historia ya que con ciencias naturales, siendo tan deseable, no es prácticamente factible. Ocurre con este programa que precisamente en la parte más interesante (geografía argentina), donde la reforma con tanta razón ha ampliado el plan anterior (estudio particular de provincias y territorios), se sufre una constricción tal en el tiempo, a pesar del aumento de una hora que el programa no resulta prácticamente factible. Este inconveniente capital me lleva a pensar en la utilidad de la geografía general incluida en 4.° año cuando es necesario hacer un estudio galopante de la geografía argentina en 3.°. Y no es que se desconozca la importancia de la geografía general que, a manera de una gran sinopsis, viene precisamente a fin de curso a sintetizar los conocimientos de todos los años an-

teriores. Es simplemente cuestión de factibilidad. Encuentro inmensamente mejor la geografía general como oportunidad y utilidad que la cosmografía del plan anterior; pero ante la imposibilidad de aprender bien la geografía argentina, no debe trepidarse en sacrificar la geografía general en parte. Porque si criticable era antes que estudiásemos las constelaciones sin conocer bien la propia casa, también lo es que esa necesidad bien reconocida al incluir el estudio particular de la República Argentina no quede íntegramente satisfecha con prelación a toda ampliación subsecuente. Hay además una razón de orden didáctico: en el programa del departamento de aplicación no se ha dudado en alterar el método analítico con el sintético ¿por qué en el curso normal, mejor preparado para el método analítico, no adoptarlo también en parte?

Mi propuesta sería:

1er año:	geografía general (*nociones* de geografía astronómica y general propiamente dicha), Asia, Africa y Oceanía	3 horas
2.º año:	Europa	2 »
3er »	América	2 »
4.º »	República Argentina	3 »

Se tendría las siguientes ventajas: *a*) guardar la más estricta correlación con historia; *b*) descongestionar el programa de 2.º y 3.º que son los que interesan mayormente; *c*) intensificar suficientemente el estudio de la geografía propia; *d*) evitar el comienzo ex-abrupto de la materia precisamente con continentes lejanos y sin mayor vinculación con el nuestro; *e*) dar siquiera una base algo racional a la cartografía (trabajos prácticos), desde el principio.

1er año: Sin variación, exceptuado el aumento de India y China, poco útil y que, con ventaja podría admitir la sustitución por Oceanía, descongestionando algo el programa de 2.º para intensificar Europa. Tiempo suficiente.

Los programas de 2.º y 4.º años son factibles. 3.º no dispone de tiempo suficiente.

Castellano. — Tiene por objeto esta disciplina saber expresarse correcta e inteligentemente además, supuesto que hay que dirigir la elocución infantil.

La historia literaria es un suplemento que tiene por objeto el conocimiento normativo de los mejores autores de la lengua: no es indispensable al maestro primario.

Si se parte de estas bases, puede verse que la ten-

dencia inductiva del plan realizaría plenamente sus fines con una mejor distribución de la parte teórica que ahoga realmente la parte práctica, especialmente en 1.er año.

Se dice que la teoría ha de fluir de los distintos ejercicios prácticos; pero para esto hay un doble inconveniente: *a*) que por la extensión del programa el tiempo es insuficiente (años, 1.er 3.° y 4.°); *b*) que el alumno conoce gran parte de las nociones que querría hacérsele *descubrir* de nuevo, infantilizando esa parte de enseñanza y transformando en material objetivo del conocimiento lo que por su condición de circunstancias debiera ser material *aplicativo* (1.er año).

Según mi manera de pensar, debiera reducirse el material del programa a las mismas proporciones antiguas, con las cuales entiendo que hemos hecho tarea fructuosa en años anteriores, sin perjuicio de inducir en todo aquello en que el alumno no tiene noción alguna (parte de sintaxis, etimología, preceptiva), y de mantener siempre toda la parte práctica.

La distribución debería ser:

1er año:	analogía y toda la parte práctica.....	4 horas
2.° »	sintaxis » » »	3 »
3er »	prosodia, ortografía y etimología, ídem..	3 »
4.° »	preceptiva y breve noticia de los autores excelsos de la lengua.....	3 »

No excluiría esta distribución los ejercicios prácticos de ortografía en 1.° y 2.° años, como antes se ha hecho, porque es imposible obtener en un año una escritura correcta. Se sistematizaría en 1.° y 2.° lo que el alumno trae del departamento de aplicación, aplicándolo abundantemente y se dejaría tiempo para la inducción en 3.° y 4.°, reduciendo algo el programa de este último.

Hay además una razón didáctica para mantener ortografía después de analogía y sintaxis, porque no puede enseñarse signos de puntuación sin conocer algo de análisis lógico. Y la etimología no es sino el complemento de ortografía

Francés. — Se le ha agregado un curso de revisión y perfeccionamiento, muy plausible si no hubiera materias fundamentales con harta necesidad de ampliar su tiempo. Como está es perfectamente factible.

Historia natural. — Es factible holgadamente en 2.°, 3.° y 4.°. En 1.° el tiempo es insuficiente.

El 3.° y 4.° años, como lo ha probado la práctica, puede realizar su tarea con una hora menos. La inclusión

de puericultura sería inobjetable sino estuviera en las mismas condiciones de francés en el mismo año.

Química. — El aumento de una hora en 3.° era indispensable. 4.° año es factible.

Dibujo. — Engloba en 4.° año, con menos tiempo, lo que antes se estudiaba en 1.° y 2.° Porque por más que el plan prescinda del dibujo lineal, éste es base necesaria de perspectiva, proyecciones y arquitectónico y conviene su resumen previo en forma empírica, por más que en geometría deban verse sus problemas, porque en esta última materia el fin que se persigue es distinto. Habría que asignarle más tiempo para que esa enseñanza dé sus frutos y mantener el dibujo natural en 3.° y 4.° que tanto necesita el maestro para saber ilustrar.

Música. — El tiempo es insuficiente en 3.° y 4.° El programa no resulta bien ordenado en teoría y dificulta la enseñanza, carece de base intuitiva. En mi sentir, manteniendo toda la parte práctica, la teoría debiera ser:

1.er año: Cualidades del sonido, la escala — Ortofonía, expresión.
2.° » : Teoría interválica. — Valores irregulares.
3.er » : Escalas. — Adornos.
4.° » : Voces — Trasporte — Pedagogía del canto.

Corre a cargo del profesor especial la enseñanza de la pedagogía de la música. La reforma tiene su ventaja y su inconveniente. Su ventaja en cuanto que sosteniendo que basta saber para enseñar, entregaría la enseñanza al que ha especializado la materia. Y su inconveniente en cuanto que, generalizando como sería lógico tal medida, romperíase la unidad científica de la pedagogía, entregándola a la subversión de criterios distintos. La ventaja es más ilusoria que otra cosa, porque no es verdad que basta saber para enseñar, chocándose además con el inconveniente de que, precisamente el personal docente de música, es el que tiene títulos más precarios, supuesto que no hay un conservatorio nacional, ni instituto oficial pedagógico alguno que dé aptitud para la enseñanza musical primaria.

La resolución superior de marzo de 1912 y el decreto de 18 de noviembre de 1910 sobre profesores de música, trataban de rendir tan precaria condición del profesorado de música; pero en la práctica poco o nada han remediado. La pedagogía de la música podría confiarse alguna vez al personal docente respectivo cuando por la *especialización pedagógica* egresasen profesores normales de

música, como los hay ya de ejercicios físicos o lenguas vivas. Es decir que el profesor normal de música debiera ser: 1.° un maestro normal, por la capacidad de enseñar a la niñez; 2.° un profesor normal, por la capacidad de formar aptitudes docentes para la música en el alumno maestro; 3.° un profesor de piano o violín y solfeo, conocedor de lo necesario en composición, armonía, etc. ¿Responde el personal actual a ese tipo de profesor? Creo que no, y en consecuencia, que entregar a esas manos la pedagogía de la materia, no es conveniente.

Fuera de esta razón circunstancial, la reforma envuelve una grave cuestión dáctica. Generalizada la medida, importaría tanto como suprimir la pedagogía como rama independiente de estudios, dividiéndola en tantas parcelas de metodología especial cuantas materias incluyera el plan de estudios.

Este procedimiento tendría en cuenta el objeto y no el sujeto de la educación, porque un profesor con el solo criterio de su materia, podría decir cuanto puede aprender el alumno en la materia, cómo puede aprender la materia, qué aptitudes puede desenvolver con la materia. Pero con ese criterio unilateral podría decir ¿qué nociones son las que en vista del fin general de la educación debe seleccionarse y sistematizarse? ¿qué medios de enseñanza son comunes con otras materias y cuál es su fundamento lógico y psicológico ¿cuáles aptitudes deben desenvolver y cuáles no? Y aun en el caso de aceptarse que con el criterio unilateral, del especialista de una ciencia determinada (no siendo la pedagogía) pudieran absolverse esas cuestiones, sería una pérdida inútil de tiempo porque los fines generales son los mismos para todas las materias con tal cual matiz especial (la matemática cultiva especialmente el razonamiento, pero no puede prescindir de la observación o la memoria; las ciencias naturales cultivan especialmente la observación, pero no pueden prescindir de la memoria y el razonamiento, etc); el *modus operandi* es el mismo, supuesto que los fundamentos lógicos y psicológicos del método son los mismos; la finalidad educativa del aprendizaje es siempre el desenvolvimiento integral de la psiquis. Si los conocimientos no hubieran de correlacionarse, si no se fundieran en íntimas asociaciones hasta llegar a las simplificaciones finales, si el cerebro fuera a modo de un casillero, donde pudieran yuxtaponerse indefinidamente las adquisiciones, si la pedagogía no se informase en la filosofía de las ciencias y en la estructura y funcionamiento de la psiquis,

si la vida mental no fuera como es una sinergia, entonces el parcelamiento tendría su razón de ser.

Habría que suponer además, en el cuerpo de profesores una armonía de criterio tan admirable que parece inasequible, para que en el vaivén de opiniones el alumno-maestro tuviese normas pedagógicas con unidad completa de orientación. Y esta razón es tanto más de apreciar cuanto que en la institución normal argentina el cuerpo de profesores, fuera de los casos extremos de disciciplina, la calificación y las reuniones quincenales casi innecesarias ahora por el detalle de los programas, no tiene funciones precisas, claras, amplias, reales y eficaces dentro de una autonomía razonable. Una unidad de orientación sólo puede obtenerse por la colaboración inteligente surgida de las decisiones del mismo cuerpo, donde se discutiese, se ahondase los problemas escolares y se tuviera atribuciones para resolver sin perderse en palabras vanas y votos de anhelos.

Ejercicios físicos. — Está, respecto a la pedagogía de la materia, en las mismas condiciones que el anterior; pero con la notable diferencia de existir un cuerpo de doctrina pedagógica científicamente fundamentada. Con las modificaciones impresas al plan con la circular n.° 13 de abril 13 de 1916, los programas quedan factibles y completos. Convendría la inclusión de tiro en el programa, que ha sido antes obligatorio.

Labores y economía doméstica. — El programa de la primera es factible en 1.° y 2.° años, pero en 3.° y 4.° es tan reducido el tiempo por la alteración con trabajo manual que las lecciones resultan cada 15 días, teniendo que resultar ilusorios los resultados también.

La economía doméstica puede decirse que ha quedado suprimida, tan poco es el tiempo que resulta con la alternación del trabajo manual.

La educación de la mujer en lo que le es característico ha sufrido el más rudo golpe. Argúyese que la economía doméstica debe aprenderse en el hogar: sin embargo ante la vista tenemos diariamente los casos de que lo que se aprendió en la escuela es de utilidad palmaria en el hogar. Será de lamentar que la mujer, que la maestra, por cuya capacidad en el manejo doméstico que tantos resortes morales toca, debiéramos empeñarnos, se convierta por el descuido de una parte esencial de su educación, en un ente inútil, sin aptitudes prácticas, sin concepto claro de sus funciones precisamente donde más importa que las tenga y conozca.

Trabajo manual. — Es de las materias beneficiadas con un aumento de dos cursos. Inclúyese el modelado, muy útil por la aplicación pedagógica que de él puede hacerse. Sin embargo su extensión hasta 3.° y 4.° años no se verifica sino con la supresión o cuasi-anulación de labores o economía doméstica. Y en el cambio nada se gana.

Pedagogía. — Las bases científicas de la pedagogía reposan en la filosofía de las ciencias y en el conocimiento del niño, sea circunscripto a su espíritu con la psicología, sea integral, como lo quieren los paidólogos.

Lo que llamo filosofía de las ciencias comprende, siquiera sea en lo elemental, una clasificación de ellas, el concepto de sus fines y los medios como ellas los realizan.

Creyendo que basta al maestro primario en cuanto a los fundamentos de su arte el conocimiento sumario de la psicología para la clase de tarea docente que debe hacer, no entro en mayor análisis.

Ahora bien, por sus fines, la pedagogía es una rama de las ciencias sociales: su objeto la preparación del niño para la vida.

En las pocas palabras anteriores está comprendido lo que el maestro necesita conocer: los fines que persigue la ciencia de su especialidad, sus medios, sus fundamentos, o sea, nociones generales, didáctica y metodología, psicología, lógica y ciencia de la educación.

La pedagogía misma como objeto de estudio no escapa a sus mismos principios, ha de ir de lo empírico a lo racional, de las intuiciones a la generalización abstractiva. De ahí que, salvada la iniciación correspondiente a educación en general, trate la didáctica (arte de enseñar) y la metodología más o menos empíricamente para concluir en la psicología o la lógica y la ciencia de la educación.

El maestro primario, obrero de la educación, necesita conocer bien su arte ante todo, sin penetrar en la ciencia misma del arte nada más que lo necesario para proceder inteligentemente.

Creo, pues, que los programas contienen, con la salvedad que haré en 1.er año, todo lo que deben contener. Respecto a la ordenación, solamente tendría que observar que, siguiendo la vía inductiva, sería más lógico y eficaz estudiar la metodología general después de conocer la especial, precisamente a la inversa de lo que ahora se hace.

Desde el punto de vista de la factibilidad, opino que el plan falla por completo, no sólo para desarrollar la

teoría en 1.°, 3.° y 4.°, sino también para la práctica. Concretándome a teoría, haré notar que, con los programas antiguos, con asignación horaria de 3 horas en 1.er exclusivamente para teoría, el tiempo era insuficiente y se acostumbraba ver en 2°. año las nociones sumarias sobre psicología necesarias para la confección de planes. Ahora no es posible hacer ese traslado antes permitido por el fundamento n.° 14 del plan antiguo. Hay aumento entonces de material y reducción de la 3.ª parte del tiempo ya anteriormente escaso. Es materialmente imposible llenar ese programa: este año autoricé la supresión eventual de lo que se refiere al local y material escolar que, aun cuando desde un punto de vista distinto (higiene) se ve en 4.° año, a fin de que terminando didáctica pudieran los alumnos-maestros de 1.er año ir lo más temprano posible a práctica.

En 2.° año el programa es factible.

En 3.er año el caso es parecido a 1.° Aun sacando las materias instrumentales, quedan por ver: metodología de castellano (gramática, ortografía, composición, declamación), de geometría, de enseñanza intuitiva, de ciencias naturales (mineralogía, botánica, zoología, geología, anatomía y fisiología, higiene), de física y química, de geografía, de historia, de instrucción cívica, de moral, de dibujo, de trabajo manual, de labores y economía doméstica, de música y canto. Una buena inducción supone que se presencie primero una clase modelo en los períodos intuitivos empírico y racional de cada materia, que se exponga la teoría correspondiente y que, finalmente, el alumno-maestro aplique bajo la dirección de su profesor de pedagogía, los principios que haya adquirido en una lección práctica y sólo entonces dejarle en esa materia bajo el control crítico de regencia y los directores de grado. ¿Cómo es posible hacer esto en 60 lecciones más o menos al año? Aun suprimida la clase modelo inicial y la aplicativa, no es posible absolutamente llenar el programa.

Si en 4.° año apenas ha habido tiempo con sistema textual (se carece de gabinete de psicología) para experimentar algunos *test* (lo menos que podía hacerse) al tratar la psicología propiamente dicha. ¿Cómo es posible, dónde puede haberse hecho el curso experimental completo de psicología y el anexo de psico-pedadogía? Niego que sea posible o necesariamente habré interpretado mal el programa dándole una extensión excesiva. Pero en conciencia de profesor, pienso que no habría enseñado psicología si hubiera suprimido una coma de lo que enseñé, que es estrictamente indispensable.

Y permítaseme una expansión de maestro: ¿qué importan al maestro primario las ecuaciones bicuadradas, los autores españoles del Siglo de Oro, las aldehidas, etc. etc., si no conoce bien los principios de su propia profesión, si no ha aprendido a amarlos a fuerza de penetrarlos y comprobarlos? No influirá en la voluntad vacilante de tantos maestros el hecho del saber enciclopédico cada día más acentuado en desmedro de los conocimientos profesionales? En cuanto el tiempo trascurre, se acentúa en mí esta convicción: para formar maestros, la fórmula debe ser: en preparación general «poco y bien», en preparación profesional, «pedagogía, experimentación, práctica, mucha práctica consciente.»

Práctica. — Entendida la práctica como una simple *aplicación a posteriori* de la doctrina de la didáctica impartida *ex-cathedra*, es evidente que está supeditada al desarrollo de los programas de pedagogía.

Me confirmo en las opiniones vertidas en informes de años precedentes. No nos ha sido posible enviar el 1.er año a práctica desde agosto. Sin embargo, todos los alumnos-maestros del curso han dado sus primeras clases modelo bajo la dirección inmediata del profesor de pedagogía, de tal manera que están en condiciones de empezar el 2.° año practicando. No ha sido posible la confección de planes, clases modelo y críticas respectivas, sino sobre el grupo de materias simplemente educativas que conceptuamos como el primer paso en la docencia.

Necesariamente habrá que dedicar algunas clases de práctica de 2.° año, en la iniciación del curso, a confección de planes, clases modelo y crítica, del segundo grupo de docencia, es decir, lo que corresponde a enseñanza intuitiva y ciencias físico-químico-naturales, porque no viéndose la metodología especial hasta 3er año, ¿no habría cómo dar suficiente variedad a la práctica en 2.° año. En efecto, la parte de metodología especial (instrumentales), incluida en este curso, viene a desarrollarse en el 2.° semestre solamente.

La distribución de practicantes se ha hecho en el concepto de que el 2.° año practique en el 1.° y 2.° grupo de docencia mencionados e inicie el 3.° (instrumentales). Que el 3.er año continúe instrumentales y vaya aplicando la metodología especial que estudia. Que el 4.° año insista en el 4.° grupo (ciencias sociales) no practicadas suficientemente en 3.er año y en instrumentales que es lo que más debe dominar el maestro, sin perjuicio de tal cual incursión sobre otras materias para llenar claros que siempre quedan en la distribución.

La práctica integral se ha realizado en la misma forma que el año pasado, con resultados regulares. Indudablemente es ésta una de las innovaciones provechosas del plan.

La crítica pedagógica a cargo del regente, ha asumido el importante rol que le corresponde, corrigiendo errores, impartiendo instrucciones, sugiriendo orientaciones, siempre de acuerdo con las instrucciones de la dirección.

En los cuatro años de experimentación hemos fijado el *cuántum* que, con respecto a la distribución horaria, deben contener los programas, y como éstos son ahora, por las sucesivas modificaciones, diferentes a los enviados en 1914, enviaré, nuevamente a la inspección general los analíticos vigentes.

El vilipendiado plan de 1887 que hizo su obra en su época y que, modificado en todas partes, rigió nominalmente hasta que fuera sustituido en 1911 por el dictado por el Consejo Nacional de Educación, ha tenido, sin embargo, una virtud que los programas analíticos irán desterrando: la de promover la *personalidad docente y científica* de cada instituto normal.

El detallismo del programa de 1911 ahogaba toda iniciativa, toda diferencia de criterio, de donde por las vías de la experiencia pudiera surgir un progreso. Un programa analítico oficial para departamentos de aplicación tan distintos como los que puede albergar el dilatado y vario territorio de la república, será siempre perjudicial. No se puede aplicar el criterio de la escuela primaria común a la escuela primaria anexa al curso normal. Esta es una clínica, un campo de experimentación.

Bien determinada como está la ruta del curso normal, el departamento de aplicación tendrá que encarrilarse en las mismas vías si la escuela es buena, y si es mala, inútiles serían todas las especies posibles de programas. Entiendo que un buen programa oficial para departamento de aplicación, debe ser eminentemente sintético, delineando apenas los jalones principales y dejando a la escuela toda la obra de detalle, donde debe imprimir su sello especial, las resultancias de su capacidad. Porque si la escuela tiene por objeto formar maestros ¿cómo sería capaz de llenar ese cometido si no es capaz de educar niños?

El programa actual es la sintetización del anterior en mucha parte y pienso que pudiera ser aún mucho más sintético.

No he de detenerme, pues, sino en los grandes lineamientos del plan del departamento de aplicación y sólo en las partes donde tenga anotada alguna observación sobre el concepto o la factibilidad.

Idioma Nacional. — *Lenguaje*: Para una buena enseñanza inductiva es indispensable empezar por la oración, no por las palabras en abstracto, fuera de la oración. No se prescribe eso en 3.er grado y demás. Para los fines de la distribución horaria y de una buena sistematización de la enseñanza, habría convenido que los ejercicios lexicológicos fuesen distribuidos entre lectura, composición y ortografía, o anotados globalmente con la referencia de esa distribución.

Matemática. — *Aritmética*: Mucho más útil que la contabilidad en 6.° grado, habría sido la sistematización y racionalización de todo lo aprendido en el departamento, porque se salvaría así en parte la gran dificultad a que me he referido en 1.er año.

Geometría. — La misma observacion en 6.° grado que en aritmética.

Geografía. — 1.° y 2.°: No se determina la idea de lugar por direcciones y por límites, no sólo por las características físicas, con lo que se trae vaguedad al programa. — 3.er grado: debe reducirse el estudio de la tierra como un todo hasta llegar a la simple distinción de los continentes y los mares: no hay tiempo para más. — 4.° grado: el estudio alternado de la geografía argentina con la general no trae sino confusión y dificultad de asociación. Mucho mejor sería el estudio consecutivo. — 5.° grado: la ordenación no es ventajosa: estudiar después de España e Inglaterra los estados latino o anglo-americanos es fragmentar inútilmente el estudio a mérito de una razón histórica y relativa a la civilización actual que no tendría por qué alterarse tampoco siguiendo el orden geofísico que facilita grandemente la asociación de ideas. Además, correspondería intensificar el estudio de los países directamente vinculados al nuestro, reduciendo a un estudio nocional muy breve aquéllos que no están en las mismas condiciones.

Historia.—1.° y 2.°. Este programa encierra dificultades didácticas muy grandes y requiere la creación de un material de enseñanza de que carecemos en absoluto. Siempre que se convierta esta disciplina en verbalismo puro, por buenas que sean las narraciones, constituirá un atentado contra la inteligencia infantil, porque no traerá sino tedio en el niño y suministrará ideas falsas, confu-

sas e inútiles, por lo menos en lo que se refiere a los puntos *a*) y *b*).— 3.er grado: el punto *e*)es un pegadizo sin ningún objeto útil y de fin inalcanzable: pretender *mostrar el proceso de la civilización desde los tiempos antiguos de la humanidad hasta el descubrimiento de América*, es querer lo que no puede realizar el cerebro de un niño de 9 años y es absolutamente inútil respecto a la tarea posterior, donde en ningún caso se habla de historia antigua y medioeval ni habría para qué.— 4.° grado: en el mismo caso está el punto *b*).

Ciencias naturales. — Creo que este programa es el más posible de objeciones serias, en cuanto a su factibilidad y útiles resultancias.

Por lo pronto se distinguen en él dos partes didácticamente distintas: una que trata de la materia y otra de los fenómenos físico-químico-astronómicos. Ambas partes asignan, como es natural, un papel fundamental a la intuición, pero con la diferencia esencial de que en la primera se esboza una sistematización y en la segunda se mantiene una anorganicidad de la intuición con el propósito deliberado de propender a la ejercitación sensorial y *despertar interés por las investigaciones.*

Con la reserva de las observaciones de detalle que voy a formular después respecto de la primera parte, la que trata de la materia, debo manifestar que estoy plenamente de acuerdo con el concepto fundamental que es innegable y se practica desde hace mucho en la enseñanza normal. Ese concepto fundamental es: toda iniciación ha de ser inductiva; o si se quiere «principiar por los sentidos» según el clásico principio; o «todos los conocimientos que no sean sacados de las cosas reales, son ídolos que oscurecen la inteligencia humana y falsean la naturaleza» al decir de Bacon; o *nihil est in intellectu quod prins non fuerit in sensu* según la escuela del peripato. Pero una observación que no conduzca por el análisis, la asociación y la síntesis subsecuente a la generalización inductiva, que no se ejercite el discernimiento, que no elabore con esa materia prima ideas y un sistema de ideas, no sólo habrá descuidado la participación suficiente de las funciones intelectuales superiores para la formación de un régimen mental definido, sino que habrá provisto al olvido por falta de asociación y simplificación generalizadora, de un abundante material.

Precisamente la función docente está en presentar el material objetivo, real, natural, en tal forma que la asociación rápida se produzca por el símil, la antítesis o la

contigüidad, facilitando la generalización que, en una fórmula exteriormente simplista, encierra un cúmulo de preceptos. Si la intuición no llega por la acción docente, a lo largo del curso escolar, a la generalización abstractiva ¿para qué promoverla? ¿en qué se diferencia entonces la enseñanza sistemática de la refleja, a qué tiende?

Y esta es mi primera objeción principal: la parte del programa que trata de la materia inorgánica y organizada lleva tendencia a formar un sistema de ideas; pero la parte que trata de los fenómenos, es anorgánica, sin tendencia a formar un sistema de ideas cualquiera so pretexto de que el fin es despertar el *interés por la investigación,* como si éste fuera inconciliable con la sistematización. Y sostengo que si no hay sistematización no debe haber tampoco examen.

Quizá en esta característica de fenómenos ha influido la directriz *b*) que se consigna en 1.er grado, dejando el motivo de una lección al azar de las circunstancias. Pero el interés en una investigación cualquiera, no residirá *nunca* en el niño, en el móvil único de saber. Este sentimiento de la ciencia por la ciencia no existe sino en cerebros superiores. En el niño que frecuenta una clase dirigida por un buen maestro, siempre hay incentivo para el aprendizaje sin el azar de una circunstancia exterior. De manera que el interés de la investigación no sufrirá desmedro por la existencia del orden didáctico del programa, quizá lo aumente el hecho de poder recordar, relacionar y expresar fácilmente gracias a la asociación, facilitada por una discreta ordenación de los conocimientos. Esta tendencia facilitaría también después la tarea del curso normal, y no implicaría tampoco la entrada subrepticia del verbalismo en detrimento de la intuición.

Yendo ahora a la parte de la ciencias naturales propiamente dichas (minerales, plantas, animales, cuerpo humano) tendría que observar:

1º. Hay puntos como cuerpo humano, 1.er grado, de muy escasa extensión para el tiempo que se le destina.

2º. La directriz *a*) está separada de la *b*) cuando debieran ir juntas para mayor eficacia en 3.er grado.

En la directriz *a*) las distinciones que se piden como un ejercicio previo a la directriz *b*) en animales, no servirán sino para introducir confusiones por los distintos grupos en que será necesario incluir a cada animal. Además, en la misma directriz *b*) animales, se hace referencia sólo a aves sin ninguna razón inferible, teniendo

como base el plan, para excluir otros tipos que pueden quedar dentro de las clasificaciones que, con el criterio de la utilidad, se ha adoptado para este grado.

Respecto a plantas, pienso que en la directriz *a*) 3.er grado, debiéramos reducirnos al estudio órganográfico sencillo, sin tecnicismos, e intuitivo, reservando las aplicaciones útiles para cuando sea estudiada la planta íntegramente en la directriz *b*).

3.° Respecto a la ordenación en los demás grados, estoy en completo desacuerdo. Conceptúo que el período intuitivo empírico de ciencias naturales está terminado en 3.er grado y que llevarlo más allá es infantilizar la enseñanza u obstaculizar las grandes síntesis mentales.

Creo que, sin perder su carácter concreto, las ciencias naturales pueden adoptar ya su ordenación lógica de lo simple a lo complejo, no sólo en la marcha general de las 5 ciencias particulares que comprenden, sino dentro de estas mismas.

El plan ha adoptado el desarrollo simultáneo de las cuatro ramas principalas (geología va incluida en minerales, 6°. grado) por círculos concéntricos en los distintos grados. Por la razón anteriormente expuesta pienso que el estudio no debiera ser simultáneo y cíclico, sino sucesivo y seccionado, adoptando el método de los animales y plantas tipos en zoología y botánica

A mi modo de ver corroborado por años de experiencia el orden debiera ser:

4°. grado: mineralogía y botánica.
5°. « zoología.
6°. » anatomía y fisiología, geología.

La ordenación intrínseca de cada materia debiera ser de lo simple a lo complejo en serie ascendente.

Instrucción moral. — Tendría varias observaciones que hacer a este programa.

1°. Debiera llamársele de moral, no de «instrucción moral», porque el fin no es solamente instruir, sino despertar, fortalecer sentimientos, más que desarrollar teorías; es suministrar móviles a la acción, más que nociones a la inteligencia.

2°. Aunque la urbanidad es una simple emanación de la moral, su contenido es intrínsecamente distinto aunque muy necesario. El medio exige aquí, además, que nos preocupemos de la urbanidad en el niño y por tales razones conviene dedicarle horas especiales desde 1°. a 5°. grados.

3°. La moral en acción debe ser extensiva a todos los cursos, no sólo al 4°. grado.

4°. El plan indica los medios, pero no los fines de 1°. y 4°. grados. Como la acción educativa es lo fundamental en esta materia, no basta conocer los medios que se enumeran sino también los fines. El camino lo marca la psicología: partiendo de los siete instintos fundamentales que considera Ribot (esta es la clasificación hasta ahora más exacta y útil a la pedagogía), debe propenderse al desarrollo de los sentimientos egoístas en los primeros grados (trabajo, ahorro, verdad, perseverancia, valor, etc.), continuar con los egoaltruistas en los medios y los altruistas en los superiores, pues a pesar de la infinita variedad de matices y de época de aparición de los sentimientos individualmente considerados, la marcha esbozada es la más conforme con la evolución colectiva del sentimiento. No habrá inconveniente tampoco en ir gradualmente intelectualizando el espíritu de este trabajo docente, basado en los primeros grados solamente en la simpatía.

Creo que esta parte de la moral, la individual, es la más importante, siguiéndola la doméstica y luego la social propiamente dicha; para culminar en la patriótica o cívica. El 4°., 5°. y 6°. grados deben referirse especialmente a los últimos tres aspectos, sin dejar de rever lo relativo a moral individual, cada vez desde un punto de vista más elevado.

5°. Opino que debe destinarse horas especiales en los primeros grados y aumentarlas en los grados que las tienen asignadas. No es posible dejar librada al azar de la enseñanza ocasional una tarea tan importante, sin que esto implique desconocer que hasta la tarea ínfima no deba inspirarse en un fondo moral y servir para destacarlo.

Los desbordes intelectualistas de la escuela moderna están propiciando el descuido de la educación de la parte más noble del individuo, sin percatarse de que el intelectualismo experimental lleva en su enseñanza una fuerza poderosa de mejora moral que es necesario aprovechar para establecer que no son mejores los hombres sólo por el hecho de saber más.

La moral en acción perseguida constantemente, ha de tonificar también el carácter, disminuyendo las voluntades vacilantes, veleidosas o mal encarriladas.

La misma tarea adoptada al curso normal, habría de contribuir también a la mejora del magisterio, porque

siempre será doloroso que individuos con una regular preparación, ignoren o desconozcan los más elementales deberes, de que nunca se les habló, como si de cosas absolutanentes inútiles y despreciables se tratara.

Instrucción cívica. — Tendría que observar:

1.° Los puntos consignados para la enseñanza ocasional en 1.°, 2.° y 3.er grados estarían mejor en geografía, dado que su espíritu es el de una iniciación muy sumaria.

2.° El programa de 4.°, 5.° y 6.° grados comprende 6 puntos fundamentales, con cuyo orden de sucesión general estoy conforme, no así en el detalle. Teniendo presente que para el niño el concepto de la libertad no es asequible sino después del conocimiento de los poderes, creo que lo pedagógico sería estudiar primero el gobierno, por círculos concéntricos, empezando por las autoridades locales (lo concreto), siguiendo por las provinciales y finalizando en las nacionales. Sólo entonces podría hablarse de constitución nacional, nación argentina, pueblo argentino, soberanía conceptos que encierran ya una gran complejidad. Estudiados los poderes, sería el caso de ir a la consideración de los derechos y garantías.

El orden debiera ser entonces:

A — Patria, patriotismo, pueblo—como conceptos previos.
B — El gobierno: municipal, provincial, nacional.
C — Derechos civiles y políticos.
D — Filiación histórica de la Nación Argentina,

La distribución:

4.° grado: *A* y *B*, menos nacional.
5.° » nacional en sí y en sus relaciones con las provincias.
6.° » *C* y *D*.

Música. — La escuela natural es la base del estudio de intervalos, éstos fundamentan el de las escalas en general y *de la construcción práctica de ellas debe el alumno inducir la colocación de los sostenidos y bemóles en la armadura.* El programa de 6.° grado insiste en un error de método al implantar la colocación de sostenidos y bemoles antes de conocer escalas. Lo único que con eso se consigue es dogmatizar donde el alumno *puede descubrir.*

Como puede apreciarse, encuentro que la mayor parte del plan de estudios del departamento de aplicación es racional, pedagógica y factible. He formulado ya mis reparos y no me quedaría otro deseo que formular, sino el de que se declarara como única distribución horaria obligatoria la que figura en otro lugar dejando a las direcciones la tarea de detalle según las necesidades, modali-

dades y tendencias de cada instituto. Manifesté ya que la uniformidad, la falta absoluta de una autonomía razonable, ahogan la iniciativa, matan los entusiamos y traerán a *la larga* la cristalización y la rutina.

En lo que se refiere a la realización de los programas analíticos este año puedo afirmar que ha habido mayor ajuste aun que en los anteriores al plan. El trabajo ha sido más uniforme, pero ha sido necesario sintetizar en muchas ocasiones y en otras autorizar algunas supresiones accidentales en vista de la considerable reducción de tiempo causada por la apertura del curso el 15 de marzo y la implantación de las vacaciones de invierno. No me es posible entrar al detalle, materia por materia y curso por curso a causa de la enorme extensión que abarcaría esta memoria y la limitación del tiempo que me ha tocado para desarrollarla. En el departamento de aplicación me remitiría aún, para el detalle, a la memoria de 1914, 1915 y 1916.

He constituido desde 1915 comisiones especiales de profesores de ciencias afines para que en reuniones realizadas por propia iniciativa, estudien la acción conjunta que sea posible realizar en beneficio de la enseñanza y propongan a la dirección todo aquello que juzguen útil. He creído interpretar así, una indicación de la superioridad contenida en la circular de 4 de septiembre de 1914, llevando en una pequeña parte también, una aspiración mía; la de que el cuerpo de profesores forme una entidad colectiva con tarea y atribuciones propias.

Las comisiones especiales:

a) Ciencias de la educación (profesores de pedagogía, psicología y crítica pedagógica).

b) Ciencias sociales (profesores de historia, geografía cívica y dibujo).

c) Ciencias físico-químico-naturales (profesores de zoología y botánica, mineralogía y geología, anatomía y fisiología, higiene y puericultura y física, química.)

d) Idiomas (profesores de castellano, francés, literatura).

e) Matemática (profesores de aritmética, algebra, geometría, dibujo, trabajo manual).

f) Educación física y estética (profesores de ejercicios físicos, trabajo manual, dibujo, música, labores y economía doméstica).

Pienso que el trabajo particular de las comisiones es importante, porque eleva la función del profesorado, le solidariza con la obra común y debe traer necesaria-

mente mejoramiento a la escuela, por cuanto el profesor dejaría de ser una simple pasividad para convertirse en *una actividad con iniciativa correlacionada.*

Se han reunido todas las comisiones y sus trabajos han sido:

1.ª Correlación de los programas de pedagogía, psicología y práctica.

2.ª Correlación de los programas de historia y geografía; unificación de los procedimientos metodológicos.

3.ª Participación en el Congreso de ciencias naturales de Tucumán.

4.ª Causas de la relativa poca eficacia de algunos trabajos prácticos. Correlaciones de francés y castellano. Plan para conmemoración cervantina.

5.ª Correlaciones de matemática, dibujo y trabajo manual.

6.ª Correlación del programa de 4.º año de ejercicios físicos con las series establecidas en el departamento; correlación de dibujo y labores.

Todas las comisiones presentaron informes verbales o escritos que se sometieron al consejo de profesores, siendo discutidos y aprobados.

Todas las comisiones examinadoras presentan también informes que son estudiados, discutidos y convertidas sus conclusiones aprobadas en normas de procedimiento.

Además, y conforme al reglamento, se han realizado en el curso normal las reuniones del consejo de profesores para distribuir el trabajo quincenal, dar instruciones sobre el mismo o discutir y resolver cuestiones de interés.

Las reuniones del consejo de profesores del curso normal han sido 16 ordinarias y 2 extraordinarias. En el departamento de aplicación el consejo de profesores del mismo se reune semanalmente para hacer la crítica del trabajo, dar instrucciones sobre el mismo y sobre la práctica; se han realizado 31 reuniones; las actas y registros de críticas individuales y generales de profesores y practicantes son visadas por mí semanalmente.

Además, la dirección lleva su registro de observaciones pedagógicas a vicedirección, regencia y profesores.

Esta tarea articula y regulariza el trabajo general.

El horario continuo matinal implantado este año ha sido un nuevo factor de recargo para el alumno, en cuanto resta tiempo a la tarea escolar sin una correlativa disminución de las exigencias del plan de estudios. No

mejora tampoco los hábitos de estudio porque no hemos observado que el mayor margen de tiempo disponible lo aproveche el alumno para estudiar. Ni las condiciones higiénicas mejoran, por desarrollarse las últimas horas de trabajo en condiciones de fatiga psíquica fácilmente perceptibles, sobre todo en los niños pequeños, que con frecuencia deben pedir permiso para retirarse por descomposturas, dolor de cabeza, etc.

Añádase, además, el rigor del clima en el invierno, aumentado por la hora temprana a que debe concurrirse, la mala distribución de las horas para la alimentación y se llegará a concluir que ninguna ventaja nos ofrece el horario continuo, máxime cuando aquí no recorren los alumnos largas distancias para asistir a la escuela. Los únicos beneficiados son, según sus declaraciones, los directores de grados, por el mayor tiempo de que disponen para descansar, preparar sus lecciones y corregir trabajos.

Mucho más conveniente resultaría un sistema menos uniforme para condiciones tan varias como son las de las distintas regiones del país. Las escuelas situadas al sud sufren más los inconvenientes del frío: cuando se debe tomar recreos en patios escarchados después de pasar una hora en la quietud del aula, con los pies fríos, no bastan 10 ni 15 minutos para reintegrar la circulación al estado normal.

Por lo menos para el departamento de aplicación propondría el restablecimiento del horario discontinuo de 4 y 5 horas, según los grados, con receso el jueves de tarde, destinado a la reunión del consejo de profesores.

Debe tenerse en cuenta también, que las disposiciones de la circular n.° 13 de abril 13 de 1916 aun vigente, constituyen un nuevo factor de recargo. Agréguese aún que los alumnos-maestros, deben recibir la crítica diaria de práctica sumamente reducida y se tendrá un nuevo inconveniente.

He aplicado el horario continuo en dos formas: de invierno y de primavera. En la primera se formaron los tiempos mínimos y en la segunda los máximos, escalonando a la inversa la duración de clases y recreos.

Horarios. — La distribución de las materias según las horas, no ha tenido aquí inconvenientes insalvables dado que el decreto permite alguna elasticidad; pero conviene anotar, que las materias que van en las tres últimas horas quedan muy castigadas en el tiempo de que disponen.

C. U. Videla Rivero

Mixta de Pehuajó

Desde su fundación hasta el presente se han graduado en este establecimiento 75 maestros normales, siendo 15 los del último año. De los graduados, 5 están empleados en esta escuela: los demás prestan sus servicios en las escuelas de este distrito y en las de los pueblos vecinos; algunos siguen el curso del profesorado o han ingresado en estudios superiores, en la universidad de La Plata o de la Capital.

El personal docente se descompone así: 6 profesores normales, 11 maestros normales, 3 médicos, 1 maestra elemental y dos maestros sin diploma. La mayoría de ellos tienen dos cátedras. En el departamento de aplicación, por incompatibilidad del grado con otra función, los maestros solamente tienen aquel a su cargo.

Una causa fundamental a mi juicio da motivo para que el personal de éste, como de cualquiera otro establecimiento similar, realice deficientemente su función educativa: la ninguna o muy limitada atribución concedida a los directores para elegir el personal que ha de colaborar con él en las tareas docentes, hecho que contrasta con la que tiene cualquier jefe de institución comercial o administrativa, particular, que prospera mediante la elección de los medios y del personal que ha de realizar una acción determinada.

La función educativa de nuestras escuelas normales carece de esa unidad, y por lo tanto siempre ha de encontrar obstáculos para que la enseñanza sea eficiente. El personal, sin embargo, de esta escuela, dadas las circunstancias apuntadas, ha realizado, en conjunto, resultados provechosos; pero los colaboradores más inmediatos de la dirección, no han sabido en algunos casos, colocarse a la altura de su misión educativa, aunque espero que en lo sucesivo puedan llegar a ser factores eficientes para la institución. De lo expuesto resulta que en el personal docente ha habido algunos desagradables rozamientos que van eliminándose. Probablemente ello proviene más de la época que de los individuos. Nadie duda que la instrucción pública atraviesa un período crítico. La profesión de maestro se la ha tomado más como un recurso económico que como una misión patriótica y de elevado concepto; y natural es que cuando prima el primer propósito sobre el segundo, dé margen a estos antagonismos, que si no son resueltos para la superioridad con espíritu ecuánime, son causa permanente de indisciplina en todo establecimiento.

Enseñanza. —La enseñanza ha tomado en esta escuela un carácter experimental y práctico, en cuanto es posible con los medios escasos que posee. Varias veces he solicitado con este objeto la provisión de gabinetes o laboratorios, sin que haya sido posible obtenerlos. Sin embargo, los profesores y algunos vecinos han donado lo más indispensable para experimentos de física y química e historia natural; la oficina de mineragogía y geología del Ministerio de Agricultura ha provisto de una colección de minerales, y el agrónomo regional ha donado una colección de cereales, y con la partida de gastos se han comprado algunos cuerpos clásticos.

Disciplina. — La disciplina es buena en lo referente a los alumnos y ella se basa en el afecto mutuo de éstos para con sus profesores; a aquéllos se les inspira el sentimiento del deber y del orden. Durante 7 años no ha habido necesidad de expulsar a ningún alumno. En cuanto a la disciplina del personal docente no ha sido tan fácil de conseguirla, por lo manifestado anteriormente, y porque desgraciadamente en nuestros institutos de enseñanza, es raro el caso que el personal se subordine a un alto concepto educativo, no siendo extraño el de tener maestros cuyo ideal es la mayor retribución en sus empleos, que invoquen a cada paso derechos y prescripciones reglamentarias y se olviden a menudo de las obligaciones a aquellas correlativas.

Material escolar. — Es escaso para la concurrencia de alumnos, habiendo tenido que utilizar sillas para los pupitres de los últimos bancos. La biblioteca de la escuela tiene actualmente dos mil volúmenes, de obras muy buenas, especialmente elegidas para ampliar los conocimientos de las diversas asignaturas. Esto se ha obtenido por medio de la cooperación de los mismos alumnos de la escuela, los que organizaron una asociación que por medio de veladas arbitraron los fondos necesarios.

Edificio. — En lo referente al edificio debo manifestar que es excesivamente estrecho para la concurrencia de alumnos; fué construido para una escuela de 250 niños y actualmente concurren 480. En la dirección administrativa de ese Ministerio existen los expedientes respectivos, con el proyecto de ampliación, presupuesto, planos y demás, ya aprobados por las oficinas del Ministerio de Obras Públicas, pero nada de ello se ha hecho hasta el presente efectivo. Una columna que amenaza derrumbarse está desde hace dos años apuntalada. Sin embargo, con recursos propios de la partida de gastos he hecho cons-

truir dos salones de madera y cinc: en uno funciona un grado y en el otro el taller de trabajo manual.

Presupuesto. — El presupuesto del año pasado asignaba a esta escuela diez y seis profesores de ciencias y letras. En el presente año solamente se le asignan 15, lo que recarga mucho las tareas asignadas a cada uno. Creo que sería equitativo sostener el número de diez y seis profesores.

En cuanto a los maestros de educación estética también se ha suprimido uno en el curso normal y otro en el departamento de aplicación, que reputo absolutamente necesario reponerlos. Por razones de menor antigüedad en el cargo cesaron los dos maestros de música, materia que actualmente no se da. En el departamento de aplicación se ha suprimido igualmente un maestro de grado, pero de acuerdo con una disposición de la superioridad dictada en marzo del corriente año el grado y el respectivo maestro se han sostenido hasta tanto se resuelva en definitiva.

El plan de enseñanza y los horarios de clases se han desarrollado sin mayor inconvenientes, para lo cual esta dirección ha convocado varias veces a conferencias de correlación de estudios al personal docente. El horario cree esta dirección que ha dado mejor resultado el discontinuo, que se adapta mejor a las necesidades de la localidad.

M. Sarsfield Escobar

—

Mixta de Quilmes

La marcha de la escuela, en el año escolar de 1917, ha sido regular y provechosa, en la medida que lo han permitido los elementos varios que concurren a verificar la tarea, de suyo delicada y compleja.

Esa superioridad sabe perfectamente bien, por la acción directa que desarrolla y por la palabra de esta dirección, expresada en memorias y otros documentos, que hay problemas que afectan la organización de la escuela, aun no resueltos; lo cual perjudica la buena marcha y el éxito en el grado pretendido por las aspiraciones profesionales y patrióticas del magisterio del establecimiento. En particular, quiero referirme a las cuestiones: casa y material didáctico, cuyas condiciones actuales casi son desesperantes, como se verá por lo expuesto en los capítulos respectivos.

Personal docente.—La mayor garantía de la buena marcha de la escuela finca en las calidades de su personal, cuyo conjunto se recomienda por su preparación y espíritu docente. Las crecientes consideraciones de respeto y aprecio que el público interesado directamente en la labor del establecimiento le dispensa; la regularidad y armonía con que se ejecuta el trabajo escolar, y los resultados obtenidos, más que del punto de vista de lecciones y exámenes, por la acción de los egresados en la práctica de la enseñanza, prueban la evidencia y sensatez del juicio vertido; el que se afianza más, si se tiene en cuenta las dificultades de orden material con que se tropieza.

Del personal titulado, hay muchos miembros con estudios científicos y pedagógicos especiales para las materias que dictan. Este dato y el juicio general que precede le confirman el principio, que según es el maestro es la escuela. De conformidad a las instrucciones de esa superioridad mantengo la calificación del profesorado en tono general, pues que, hecho individual, no todos merecían tan elogioso concepto; aunque ninguno es posible de ser considerado negligente ni tampoco indisciplinado para el cumplimiento del deber.

Señalaré un inconveniente que resta el fruto que la escuela podría cosechar de las calidades de sus docentes. La mayoría de los profesores cuentan solo con una cátedra; los que tienen más no pasan de dos. Con tal motivo se ven en la necesidad de prestar servicios en otros establecimientos o en otras actividades, a fin de conseguir un estado económico que les permita vivir, por lo menos, con el modesto decoro que la misma profesión exige. Siendo así el personal no puede radicarse en torno de la escuela para servirla amplia y asiduamente: no limitándose a dictar las clases según el tiempo señalado por el horario, sino que, también, concurriendo con entusiasmo a las reuniones didácticas que el personal debe celebrar para el cambio de ideas que han de asegurar una labor provechosa; dirigiendo a los alumnos en la preparación de lecciones y trabajos prácticos en la biblioteca y gabinetes; acrecentando su contingente de enseñanza por la conferencia, e irradiando dentro y fuera de la escuela su ejemplo de honestidad, trabajo y patriotismo. Pues bien, esta acción amplia no puede realizarse no obstante la mejor voluntad de los profesores, solicitados como lo están por otras ocupaciones, y a ello se debe que la mayoría no esté radicado en Quilmes, y suceda lo que ocu-

rrió cuando la huelga general de ferroviarios, que muchos se vieron obligados a faltar a sus clases, algunos por espacio de casi un mes, con grave perjuicio para la marcha de la escuela.

De lo dicho en el presente capítulo surgen consideraciones generales, que no obstante ser bien sabidas no está demás repetirlas: la escrupulosa elección del personal docente por el valor de sus títulos y fojas de servicios; la reconcentración de la funciones de cada profesor en un solo establecimiento, y un estímulo económico que asegure un pasar decoroso, son la mejor garantía de la enseñanza.

LA ENSEÑANZA: SU METODOLOGÍA Y ORIENTACIÓN.— Siendo la escuela pública argentina laica y científica en sus caracteres generales y fundamentales, la metodología y la orientación de su enseñanza habían de consultar esos caracteres, y a la vez, los particulares de cada institución escolar, determinados por sus finalidades especiales. En la conjunción y armonía de los mencionados aspectos básicos, esta escuela ha buscado la unidad de criterio que regirá su marcha.

Que la enseñanza no ha de ser dogmática sino racional e instrumental para la adquisición de nuevos conocimientos y para las prácticas de la vida, son conceptos que flotan en el ambiente del sentido común. Ahora, el cómo ha de realizarse para responder a tales conceptos, y sobre todo realizarla así, es lo reservado a los educacionistas.

Respecto a la laicidad y cientificismo de la enseñanza, nada hubo que hacer, dado el espíritu del personal docente y el respeto que siempre se observó para la letra y pensamiento de los programas oficiales. Lo más difícil para la unificación de miras en la marcha de la escuela, radicaba, a criterio de esta dirección, en el concurso inteligente y preciso de cada profesor, para llenar la finalidad del establecimiento, consistente en la formación de maestros aptos para la enseñanza primaria. A ello se debió que la dirección sometiera al consejo de profesores el estudio de la siguiente proposición: «Cada catedrático ha de considerarse obligado, no solamente a impartir la enseñanza de la asignatura o asignaturas a su cargo, de conformidad a los programas respectivos, sino que también debe responder de la capacidad docente de sus alumnos para la enseñanza en la escuela primaria de tales materias».

El problema implicaba una verdadera cooperación de todos y cada uno en el propósito de formar buenos maes-

tros. Largamente considerada y disentida en reuniones especiales fué la proposición y se terminó por una aceptación unánime de todo su contenido. Pero para hacer práctico el pensamiento, se requiere un personal vinculado a la escuela en las condiciones que se expresan en otros capítulos de la memoria y que posea una suficiente preparación científico-pedagógica y una aptitud docente adecuada; a lo que han de concurrir la instalación conveniente, material didáctico abundante, además de los factores contingentes, que son varios.

Los años 1914 y 15 reclamaron la atención meditada y escrupulosa impuesta por el ensayo de nuevos programas; los años 1916 y 17 tropezaron con irregularidades de tiempo ocasionados por las fiestas del centenario de la declaración de la independencia y la huelga ferroviaria del último año, que impidió a una gran parte del personal asistir a dictar sus clases. A estas dificultades hay que agregar las permanentes de la pésima instalación de la escuela y su gran pobreza de ilustraciones, material e instrumentos reclamados por la buena enseñanza; todo lo cual explica el por qué se posterga la realización de la obra con la amplitud señalada; aunque para salvar en parte el propósito e ir abriendo el camino de la efectividad completa; la dirección ha organizado la práctica y las pruebas de examen en el departamento de aplicación de tal manera que se haga sentir la influencia del profesorado del curso normal.

Respecto a la orientación y metodología que a cada ramo se imprime en esta escuela, me permito remitir a esa superioridad a los programas analíticos que oportunamente se enviaron y a la memoria del año escolar de 1914, que trata extensamente estas cuestiones. Al hacerlo así, evito una larga repetición de asuntos que no han variado sino en detalles insignificantes; pues la enseñanza de todas las materias, con excepción de castellano, se verifica según los mencionados programas; como, asimismo, la orientación y metodología se mantiene conforme a lo expresado en la memoria de la referencia.

He dicho que el programa de castellano ha sufrido una fundamental reforma, y agregaré ahora que esas modificaciones consultan la orientación base del programa oficial que dice: «en el desarrollo del conocimiento de la analogía, se tendrá presente que no es el estudio de la palabra aislada lo que constituye su esencia, sino que ésta se halla, más bien, en las funciones diccionales.»

Este pensamiento es el de los modernos gramáti-

cos, aunque en sus libros no han sabido desarrollarlo de una manera definida y metódica, con gran perjuicio de la doctrina. La faz práctica de la enseñanza, tan recomendada por esa superioridad y que ha producido un mejoramiento evidente en la obra escolar, origina dificultades cuando no se gradúa en armonía con el tiempo que disponen los alumnos para la preparación de lecciones y deberes. Esta armonía hay que buscarla dentro del programa de cada materia y consultando las exigencia del plan de estudios. En esta escuela ha ocurrido que los alumnos se quejaron de que el excesivo trabajo práctico no les permitía cumplir todas sus obligaciones. En vista de ello, la dirección intervino y logró que desapareciera la dificultad, gracias a una distribución más equitativa del trabajo en los diferentes días de la semana y a una reducción del número de deberes en algunas materias. El inconveniente señalado no dimanaba del programa de trabajos prácticos de cada materia, considerado aisladamente, sino que resultaba del conjunto, que además de excesivo, se distribuía con recargo en ciertos días de la semana.

La dirección, deseando apreciar la obra de la escuela para intensificar sus virtudes y corregir los defectos de que adolezca, sigue atentamente la acción de los egresados; pues considera que en las calidades docentes de los maestros que gradúa, se halla la prueba más precisa y clara del valor de la marcha del establecimiento.

Catorce de los veintidós primeros egresados (curso de 1916) sirvieron como maestros en las escuelas comunes de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires; correspondiendo a la primera casi la totalidad, puesto que en la provincia sólo dos de los catorce lograron ocuparse.

Edificio. — Uno de los puntos mejor conocidos para esa superioridad, es el referente a este tópico; pues apenas ha habido problema relacionado con la marcha de la escuela, que no haya tenido atingencia con la situación en que se encuentra, respecto del local que ocupa.

Instalada en dos edificios uno como expresamente construído para fines escolares como es el que pertenece a la provincia destinado a la escuela fiscal n.° 1, bien podría pensarse, que por ese lado, quedarían consultadas las primordiales exigencias de una buena ubicación; y así sucedería en efecto, si de esa misma circunstancia no emergieran las mayores dificultades para obstaculizar su marcha.

No perteneciéndole la casa en absoluto, pues debe gozar de condominio con dos escuelas más que funcionan

a distintas horas del día y de la noche, y no siendo ella la propietaria principal esa condición de copartícipe y de *intrusa*, la deja en las peores condiciones para disponer de las comodidades que el edificio ofréce en sí mismo y de las que pudiera obtener usando de todas las reparticiones con que la casa cuenta para su propio destino.

Por otra parte, estando este edificio a cinco cuadras del que el gobierno nacional ha alquilado para su instalación complementaria, derivan de esta otra circunstancia una nueva serie de dificultades, que, por grande que sea el empeño de salvarlas, no están al alcance de la buena voluntad y quedan como es lógico suponerlo como obstáculo invencible para el mejor funcionamiento y marcha regular de la misma.

Son estos dos motivos circunstancias que se refieren a las condiciones externas de los edificios en sí mismos, las que caracterizan lo situación como inconveniente, y sobre ellos he debido insistir nuevamente, porque en mi sentir son las que con su persistencia, mantienen a la escuela en una situación incómoda y de constante preocupación para el que la dirige.

Considerando ahora a los edificios en sí, resultaría evidente, que contando uno con doce salones amplios, y el otro, con seis, y dos con construcción proyectada tienen por el momento, el espacio suficiente para contener a ambos departamentos, que constan de catorce cursos e instalar las principales salas de gabinetes y laboratorios de experimentación para atender a los servicios auxiliares de la enseñanza.

Pero esta capacidad material de construcción, si bien llena satisfactoriamente las necesidades más esenciales, no satisface en cambio las múltiples que son inherentes a la mejor ubicación de las clases de los gabinetes, de los laboratorios, de salas de trabajo manual, de los sitios de recreo, etc. con relación a las exigencias higiénicas de amplitud, de luz, de buen aire, que requieren siempre una disposición armónica, respecto a las demás partes del edificio y una distribución adecuada para el mejor éxito del trabajo, en todo local que sea expresamente construído para estas casas de educación.

Examinados así, ligeramente, estos dos aspectos del edificio escolar, se verá con claridad que para esta escuela sigue siendo una aspiración legítima la edificación de la casa propia y que sólo esta circunstancia feliz, podría ponerla en condiciones de llenar su cometido sin tropiezos.

Disciplina—La disciplina estudiantil, es sencillamente insuperable, dentro de lo consentido por las prescripciones vigentes y el concepto moderno de las nuevas formas de gobierno de las colectividades. Su sistema está basado en las normas directivas de la bondad, que al decir de un ilustre escritor argentino, es «el único resorte posible para guiar la conducta de las democracias».

Y si a esto, que es lo fundamental, se agrega la disciplina misma del trabajo, que cuando es intensiva en su fondo y agradable en su forma, no da lugar a la aplicación de sus sucedáneos, como diría Claperede refiriéndose a los castigos, a la coacción, o a las sujeciones estrictas, bien se puede afirmar que son halagadores sus resultados y confirman en un todo las esperanzas cifradas en su ensayo.

Corroborando estas afirmaciones está la ausencia absoluta de casos en que haya sido necesario recurrir a las medidas represivas aconsejadas por los reglamentos, ni siquiera a los más suaves, y si la experiencia de seis años, es bastante para sacar de ella conclusiones favorables, no se puede negar que los resultados son altamente elogiosos.

Asistencia del personal.—La asistencia regular de los profesores, a sus clases, es uno de los factores determinantes de la buena marcha del establecimiento, de la disciplina escolar de alumnos y profesores y del éxito del trabajo en el año; por eso, cuando se consigue un porcentaje elevado en las asistencias de aquellos, se puede asegurar de antemano que se tiene un índice favorable para apreciar estas actividades escolares.

Como la bondad de estas, ha sido juzgada en sus tópicos respectivos, surge de la premisa sentada más arriba, que la regularidad conseguida para la puntualidad de los deberes, no deja margen, en tesis general, a observación al descontento alguno; y digo en tesis general, porque al apreciar las diferencias que ese mismo porcentaje nos señala, no podría callar las causas que las motivan, si de ellas hemos de sacar alguna enseñanza aprovechable para el mejoramiento de esos servicios.

En efecto, la experiencia ha comprobado que el personal docente radicado en la localidad por razones de su ocupación en la escuela, o aquel que viviendo fuera, por motivos de preferencia, la dedica a esta sola su actividad profesional, son los que mejor cumplen con las atenciones de su cátedra; ya sea por que en esas formas se evitan las inconveniencias del traslado siempre sujeto a

los accidentes del tráfico o ya sea que no tiene otras ocupaciones, que le resten el tiempo que le deben a esta escuela, en las horas que le fijan los horarios o en las reuniones especiales.

Los inconvenientes que se presentan en los distintos cursos para la puntualidad y asiduidad, aconsejarían, pues, que la designación del personal docente, se hiciera dentro del elemento que pueda fijarse en este punto, o del que no tenga en otros establecimientos ocupaciones similares, que le impidan dedicar a sus cátedras, una atención preferente siempre, como es natural, que en ambas circunstancias se satisfagan, en la medida de lo justo, las aspiraciones legítimas de su profesión.

El perfeccionamiento de la tarea escolar, cada vez más fecunda y siempre exigente, impone ciertas normas de criterio, que se ajustan a las necesidades de cada escuela y a las modalidades de cada ambiente; razón por la cual, es conveniente tomar nota de lo que nos sugieren los hechos o acontecimientos generales, en el terreno que se producen.

Enseñanza. — En la obra que realicen los maestros graduados bajo el régimen del plan de enseñanza en vigor, es donde, con mayor fundamento, ha de buscarse su calidad. Esta escuela se ha preocupado de esa obra durante el año transcurrido y que es el primero en el ejercicio profesional de su egresados, pues que en 1916 graduó sus primeros maestros, y de las observaciones recogidas se desprende un juicio favorable. Esta prueba de fuego, es también relativa, porque el plan en sí es una entidad en potencia que actúa animado por el maestro y cuyos resultados en gran parte dependen de las aptitudes de este. Tales razonamientos no se destruyen sino que se armonizan; por cuanto la bondad del factor docente no excluye la correspondiente al plan; como que todo maestro, todo instituto, realizará mejor obra con mejor plan de enseñanza.

Al finalizar el ejercicio escolar 1914, se elevó a esa superioridad un juicio de la dirección y personal docente respecto al plan de enseñanza: juicios en general muy favorable y que se mantiene, dado que a los reparos señalados entonces, no se han agregado nuevas observaciones de importancia. En la oportunidad citada, los profesores del establecimiento apuntaron estos inconvenientes: la profesora de ciencias naturales, manifestó que le fué muy difícil el desarrollo del programa de mineralogía a causa de la falta de preparación de los alumnos respecto a nociones previas de química inorgánica.

Careciendo la mayor parte de los alumnos de los elementales conocimientos de esta ciencia (química inorgánica,) es sumamente difícil que adquieran el concepto claro sobre aquella mineralogía) en efecto: al desarrollar la bolilla que se refiere a la clasificación mineral ¿cómo explicar lo que son los óxidos, sulfuros, silicatos, carbones (por más que se acuda al auxilio de los nombres vulgares,) sino tienen la más remota idea de los componentes químicos? etc, etc.

El profesor de cultura física manifestó que, en su concepto, significaba un grave error la exclusión de la materia en el cuarto año; pues, siendo una disciplina eminentemente práctica, su abandono en el curso, tendría como lógica consecuencia que los egresados al ir a desempeñar sus cargos docentes, se hallen olvidados del sistema y sin entusiasmos para su enseñanza.

En el departamento de aplicación, la dificultad más seria que ofrece el plan, se encuentra en el programa de historia, en la parte correspondiente al 5°. grado, cuya extensión excesiva hace imposible su desarrollo.

El ambiente de la escuela, en su faz material, es de lo menos apropiado para una experiencia concluyente sobre verdadero mérito del plan de enseñanza. Los profesores de ciencias naturales, los de física, los de química, los de psicología, los de historia, los de geografía, todos menos los de idioma, se lamentan de no contar con los aparatos substancias, mapas, estampas, etc, que la dotación del establecimiento debiera tenerlos para concurrir a la enseñanza según ésta lo requiere.

Volviendo al plan de estudios, diré que lo entiendo no solamente a la medida de lo que el maestro enseñará en la escuela primaria, sino también de una amplitud que asegure una preparación general suficiente para que el maestro actúe dentro y fuera de la escuela como factor eficaz de cultura y con una disciplina mental que le permita nuevas adquisiciones de perfeccionamiento a fin no de caer en la rutina. ¿Excede a las proporciones de este concepto el actual plan de estudios.? No lo veo. Lo que la experiencia nos ha demostrado es el que el tiempo es breve para su desarrollo. Si esta observación fuese atinada, la oportunidad es propicia para el remedio: dada la ficticia superabundancia de maestros normales que origina una desocupación forzosa; aumentar un año de tiempo para realizar los estudios que ahora se hacen en cuatro años, no sería sino de positivas ventajas; sobre todo, si el último curso se dedicase especialmente a la práctica de la

enseñanza; con lo cual las escuelas normales diplomarían aptitudes docentes probadas. La idea es práctica y económica a la vez, por cuanto no demanda nuevo personal, permitiría la creación de escuelas graduadas anexas, a las normales, atendidas por los alumnos de quinto año que se ejercitarían por turnos en las funciones de maestro de grado y dirección bajo una fiscalización competente y responsable. Noventa escuelas nuevas se abrirían a la necesidad de la educación del país, casi sin ningún desembolso, siendo benéficas para educandos y educadores.

Material de enseñanza.—Ajustándose a las normas establecidas por los nuevos programas, que coinciden con el pensamiento contemporáneo sobre la enseñanza en general, esta escuela ha orientado su trabajo todo por los caminos de la utilidad, de la objetivación, de la experimentación y de la aplicación; y en ese sentido, es digno de anotarse el esfuerzo realizado para acercarse a las exigencias de ese espíritu práctico, careciendo de los elementos indispensables para realizarlo.

Como lo he repetido en todos mis informes anteriores a esta escuela no se la dotó del material especial que corresponde a los institutos modelos similares, y todo su haber propio, está constituido por 50 bancos, 12 armarios-bibliotecas, 7 mesas-escritorios, una percha, una prensa de copiar una máquina de escribir, algunos mapas de las provincias, algunos pizarrones y dos modestísimos gabinetes de física y química: tan modestos, que la mayoría de los aparatos no funcionan o no tienen aplicación posible a los conocimientos que reclaman los programas.

Aparte, pues, de la falta de elementos para la implantación de ciertos laboratorios de las ramas biológicas, psicológicas y astronómicas base indispensable para la formación del espíritu científico está la carencia de otros, que sólo permiten una instalación incompleta y desde luego deficiente para los mismos fines. Es aquí donde se ha hecho sentir el buen deseo de los profesores para llenar sus tareas de la mejor manera posible.

La falta de mapas apropiados para la enseñanza de Europa, Asia y Africa, por ejemplo, ha obligado a los profesores a confeccionarlos con el auxilio de los alumnos y a su propio costo, formando una abundante colección; pero como esto no se puede instituir en sistema, sino recargando pesadamente los intereses particulares, es apremiante la necesidad de proveerlo. Igual cosa ha ocurrido con la falta de provisión, para el estudio de las cien-

cias naturales, que exigen colecciones completas y envases para su conservación, todo lo cual, ha debido formarse con el peculio de los mismos alumnos.

Y así, en general, para las prácticas de las otras materias de enseñanza, o para la formación de la biblioteca de la escuela siempre se ha debido contar con los aportes de los particulares, como su principal apoyo.

Por lo demás, no es necesario agregar que la instalación de las oficinas, no está hecha con el decoro que le corresponde, como institución del gobierno nacional, ni como a reparticiones destinadas al servicio público.

La ubicación de las materias en el horario. — No obstante el mayor cuidado que esta dirección ha tenido al confeccionar los horarios para que responda a las instrucciones de esa superioridad, múltiples dificultades han opuesto su influencia y han malogrado el propósito: la existencia de una sola sala destinada a laboratorio para ambos departamentos; la instalación de la escuela en dos locales apartados por varias cuadras que obliga a los cursos superiores y grados a un largo traslado para utilizar los gobiernos de física y química, museo de mineralogía, campo de cultura física y piano (se tenía prestado particularmente); la discreta combinación de horas que reclaman los profesores que dictan más de una asignatura; la circunstancia de los catedráticos que trabajan en otros establecimientos, cuyos horarios hay que tener en cuenta a fin de no impedir al personal el desempeño de sus cargos; las sustituciones que debe hacerse por reglamento con profesores de la misma materia o afines, son, como se ve, un complejo de causas difícil de avenir con las instrucciones de la referencia. La dirección entiende que debe de gozar la mayor libertad de acción sobre la preparación de los horarios; pero, con la consigna de que trate de conciliar la excelencia de la distribución de las materias fijadas por esa superioridad con las modalidades particulares que en cada escuela se presenten.

Acción externa. — En pleno goce de la consideración y respeto del vecindario; auxiliada eficazmente por los padres y encargados de los alumnos; con el apoyo decidido de la prensa que nunca la molestó con el menor ataque, sino que, por el contrario, le manifestó su aplauso en muchas oportunidades y siempre le brindó sus columnas para las necesarias informaciones, tal es la situación de la escuela, después de seis años de funcionamiento: Este cuadro halagador es el resultado de la obra interna

y externa del establecimiento, que en todo momento; ha prescindido de militar en la política, ha tenido constantemente una atención activa y benévola para el público; ha sido persistente en el cultivo de las buenas relaciones con el hogar de sus educandos y ha llevado su aporte como iniciador o cooperador a todos los movimientos de interés general, ya sea de carácter patriótico, caritativo o cultural.

Así la vemos a la escuela reuniendo a los maestros y vecinos de significación para que concurrieran al congreso pedagógico de Córdoba, por intermedio de delegados, como se hizo; dando su auspicio a las conferencias que sobre plagas de los árboles, pronunciara en su local, un ingeniero agrónomo, con destino al magisterio del partido; preparando las fichas correspondientes a los libros de la biblioteca pública a objeto de labrar el catálogo de éstos; constituyendo la comisión encargada de los festejos en homenaje al centenario de la declaración de la independencia, festejos que no obstante el momento tan poco apropiado a causa de las profundas divisiones determinadas por la política, fueron de un brillo que superó a lo hecho en 1910 con motivo del centenario de mayo. Creo que solamente la escuela normal pudo lanzar la idea y coronarla del éxito alcanzado. En esta oportunidad, sus profesores dieron conferencias patrióticas en todas las poblaciones importantes del partido. A iniciativa de la dirección se formó la «Sociedad Padres deAlumnos de la Escuela», en la constitución y marcha del «Ateneo Popular», la acción del establecimiento ha sido preponderante, como que en la comisión directiva ha sido presidida en los tres primeros períodos por el vicedirector y director, sucesivamente; habiendo figurado en la misma varios profesores. Estimo de gran valor como obra complementaria a la que la escuela realiza, la del «Ateneo Popular».

La presidencia de la comisión encargada de la biblioteca pública está desempeñada por el vicedirector de la escuela, el que, al aceptar el cargo, ha tenido el propósito de mejorar los servicios de aquel establecimiento consultando las necesidades de la escuela normal; idea deliberada desde mucho tiempo atrás y a cuyo objetivo sistemáticamente se encaminó nuestra acción.

A grandes rasgos queda indicada la obra externa de la escuela y sus resultados que nos complacen y alientan para proseguir hacia nuevas conquistas.

Para terminar este capítulo y esta memoria, he, de expresar que, para juzgar del mérito de lo realizado, debe

considerarse que la escuela inició su vida sin casa, sin material de ninguna clase y sin la cooperación de los vecinos que la habían pedido, al parecer, con el mayor entusiasmo. Esta afirmación que se presenta como una ocurrente paradoja, es la más fiel mención de lo que fué el punto de partida de la escuela normal de Quilmes.

José T. Sosa del Valle

Mixta de San Fernando

Personal docente. — Entre los factores que han contribuido con más eficacia a asegurar y mantener, durante el año transcurrido, la marcha normal que sigue el establecimiento desde su creación, sin que causa o pretexto alguno haya contribuido a dificultarla, cábele al personal docente — en su casi totalidad diplomado por nuestras escuelas normales e institutos superiores de formación del profesorado secundario y especial, y con varios años de práctica en la enseñanza — la satisfacción de haber respondido honrosamente, con la mejor buena voluntad y elevado espíritu de cuerpo, a la confianza que en él se depositó.

Como se infiere de la planilla de conceptos emitidos por esta dirección el 30 de noviembre pasado con respecto a la actuación de cada uno de los profesores, el juicio general bajo el punto de vista profesional es bastante bueno y en cuanto concierne a la faz moral, muy bueno.

Las principales deficiencias notadas se refieren especialmente a los procedimientos y forma de enseñanza puestos en práctica para la transmisión de los conocimientos y ellos van paulatinamente desapareciendo o modificándose en sentido favorable, en cuanto lo permite el material didáctico de que se dispone, con los continuados cambios de ideas, observaciones y comentarios hechos individualmente o, generalizando, en las reuniones periódicas celebradas con los profesores de materias afines, siempre con motivo de clases observadas, tarea ésta que se realiza con frecuencia a fin de evitar que la rutina se vaya apoderando de un medio que, como el escolar, debe hallarse en condiciones de favorecer el ensayo de todas las iniciativas que sugiere el bien entendido progreso en materia educacional.

En algún caso, como ocurre desgraciadamente con la

enseñanza del dibujo—ramo que tanta importancia tiene en la actuación profesional de los futuros maestros, que deben egresar en condiciones de tener a su cargo en las escuelas comunes dicha tarea—las deficiencias consisten en la falta de aptitudes y preparación indispensables y ellas son tan fundamentales que es completamente inútil pretender exigirlas con los medios ordinarios de que se dispone.

Sólo confiando el desempeño de las dos cátedras de la asignatura a personas suficientemente capacitadas para ello, es como se logrará garantizar la eficacia de esa enseñanza.

Enseñanza. — Asunto es éste de tal importancia que un informe al respecto, elaborado en la forma que realmente corresponde, motivaría una extensa monografía de orden metodológico —para cuya confección no basta, ciertamente, el breve tiempo de que se dispone para la presentación de esta memoria — sobre la finalidad e importancia que tiene o debe tener en la escuela normal la enseñanza de cada asignatura bajo los puntos de vista educativo, instructivo, general y profesional; las conclusiones especiales sancionadas en las reuniones de profesores de materias afines respecto a los métodos, procedimientos y formas de enseñanza preferentemente aconsejados para asegurar el carácter práctico y experimental de los estudios; los obstáculos encontrados y los esfuerzos hechos para vencerlos o mitigar su importancia; los resultados obtenidos y los que aun es posible obtener y sobre otras múltiples cuestiones que, en forma más o menos ocasional, se relacionan con la cuestión.

Comenzando por la orientación general de los estudios que se realiza en el establecimiento, corresponde manifestar que ella persigue la realización práctica de la siguiente conclusión a que arribara la superioridad después de un detenido y bien realizado estudio acerca de la organización de la enseñanza en los institutos de esta naturaleza.

«La eficacia de la escuela normal, tanto o más que de la cantidad de conocimientos que transmita, dependerá siempre de la calidad, precisión y solidez de los mismos, de las aptitudes y hábitos morales y físicos que cultive, del placer por el esfuerzo propio que despierte, del ideal que de su misión inculque en el maestro y principalmente de la personalidad moral y de las aptitudes profesionales que en él se desarrolle.»

Sólo la tendencia práctico-profesional y los métodos

racionales de enseñanza fundados en la observación y la experimentación directas, pueden acelerar el logro de esa aspiración, especialmente en cuanto se refiere a los estudios, aunque para ello haya de prescindirse en muchísimos casos del factor extensión de los programas, a fin de evitar el desarrollo de los más acentuados defectos de nuestra educación en general; la superficialidad, el verbalismo y la irreflexión.

En tal sentido, las sugestiones prácticas de la inspección general referente a la enseñanza de cada ramo de los conocimientos, comunicadas por circular de 4 de septiembre de 1914, han sido de inapreciable valor para el personal docente que ha logrado salvar transitoriamente, con sus constantes esfuerzos, numerosas dificultades provenientes de los exiguos recursos de que dispone la escuela, otro factor que conspira, desde hace tiempo, contra la adopción de nuevos procedimientos didácticos, especialmente de aquellos que, por descansar en el trabajo individual del alumno, exigen un material completo y de periódica renovación.

Las reuniones de profesores de materias afines, en las que se ponen de manifiesto las bondades y defectos de las prácticas seguidas o ensayadas hasta entonces, han contribuído también eficazmente a afirmar e intensificar la orientación general y metodológica señalada, abandonando decididamente las teorizaciones a base exclusiva de palabras y memoria, aun en los casos de asignaturas como las letras, que no ofrecen a primera vista medios abundantes para ello.

Los mismos inconvenientes encontrados por los alumnos-maestros en la práctica de la enseñanza han servido en muchos casos de estímulo a los profesores para dar a sus clases el carácter verdaderamente profesional que requiere la índole del instituto, especialmente en cuanto se trata de los ejercicios, experiencias y trabajos prácticos que deben realizarse para dar a los niños las nociones fundamentales de los conocimientos sin necesidad de hacerles gastar en la adquisición de material costoso, por regla general el menos adaptado a los principios de la psicología infantil.

Tales son las circunstancias que más han influído favorablemente en los resultados de la enseñanza durante el año transcurrido; otras, en cambio, como ser la cesantía de algunos profesores por haber sido suprimidos en la ley de presupuesto los cargos que desempeñaban, la incompetencia o deficiencias profesionales de otros, la escasez

de material didáctico y los exiguos recursos de que se dispone para aumentarlos y renovarlos, las dos huelgas ferroviarias que entorpecieron el funcionamiento de las clases durante veinticuatro días hábiles, las vacaciones de invierno habiéndose iniciado el curso el 15 de marzo, el número de días feriados y los demás que se irán enumerando en el transcurso de este informe, lo han sido en contra.

Con todo, los resultados obtenidos en la enseñanza, juzgados con un criterio que trata de evitar tanto la complacencia peligrosa como la severidad ilimitada, pueden considerarse, sin duda alguna, bastante satisfactorios.

Es probable que algunas reformas del plan de estudios y programas en vigencia en las escuelas normales contribuyeran a mejorar esos resultados, o por lo menos, a facilitar en lo sucesivo la tarea de los profesores para obtenerlos superiores, pero de este asunto corresponde ocuparse más adelante.

Disciplina. — La disciplina general del establecimiento hállase afianzada en tal forma que, desde hace tiempo, es asunto que ha llegado a colocarse en la categoría de los que nos preocupan ordinariamente la atención del personal directivo y docente.

Desde el comienzo de la obra se ha tenido muy en cuenta que se quiere hacer de cada alumno un hombre; en consecuencia, se le educa tratándole como tal, considerándolo un ser activo, un agente responsable, dueño de cierta libertad que debe acostumbrarse a saber usar porque irá en aumento, para el bienestar y de aquellos que le rodean.

Así habituado y estudiado, la experiencia de cada nuevo año demuestra que el alumno, en tal corriente, se convierte bien pronto en el más celoso defensor del orden común, siempre que el ambiente en que se desenvuelve sea de verdad y trabajo constantes. Las correcciones disciplinarias, de cualquier género que sean, resultan entonces armas completamente innecesarias, cuando no contraproducentes.

El afecto recíproco entre profesor y alumno — que nace y prospera cuando es posible que se conozcan bien — y el valioso concurso de los padres que son llamados y concurren cuando se estima necesario hacerles conocer datos de interés respecto de sus hijos, a fin de coordinar conjunta y razonadamente los esfuerzos para obtener su mejora, contribuyen también, muy eficazmente, a facilitar la tarea en tal sentido.

De la bondad de estos medios, de simple buen sentido, es prueba evidente el hecho de que en el año transcurrido no se haya dado en toda la escuela caso alguno de incorrección que hiciera indispensable poner en juego otros elementos, y, no menos concluyente, la de que jamás se haya visto esta dirección, desde que ejerce sus funciones, en la necesidad de someter a consideración del cuerpo de profesores el estudio de ningún asunto de carácter disciplinario.

Como en los años precedentes, la disciplina y armonía del profesor enseñante, se han mantenido incólumes, con las consiguientes en todo orden para la labor y prestigio de la escuela.

Bien compenetrado cada uno de sus miembros de la alta misión que a todos nos incumbe desempeñar, de las dificultades que la rodean y de los medios más indicados para salvarlas, ninguna otra causa logra alcanzar dentro del establecimiento el poder suficiente para pretender con ella detener, obstaculizar o empañar el progreso constante de la obra que se ha efectuado y que tiene sus más sólidos cimientos en el cumplimiento constante del deber impuesto siempre, sin excepciones, con sujeción estricta a las disposiciones reglamentarias.

Por otra parte, del tacto, tino y discreción con que acostumbra a proceder el personal docente es fiel reflejo de la disciplina general de la institución y el inmejorable concepto que ha logrado conquistar y mantener en los pueblos de que proceden sus alumnos.

Material escolar, — Con respecto al material de que dispone el establecimiento, corresponde manifestar que no es, por su calidad ni cantidad, el que demanda el carácter práctico y experimental impuesto a la enseñanza, muy especialmente cuando se desea hacer trabajar individualmente o por grupos a todos los alumnos para el mejor conocimiento de la naturaleza y de los fenómenos físicos y químicos.

El gabinete de física que, con sus escasos y rudimentarios elementos, no responden a la extensión e importancia que a la enseñanza de la asignatura determínales el programa respectivo, espera, desde su entrega por la casa respectiva que lleguen desde Alemania algunas piezas indispensables para que sea posible el buen funcionamiento de varios aparatos que se recibieron entonces con averías.

El laboratorio de química, bastante completo en lo que se refiere a instrumentos y útiles, fué entregado des-

provisto de los productos necesarios para la realización de los experimentos, los que siempre fueron adquiridos, aunque en cantidades muy limitadas, con fondos provenientes de la escasa partida que determina el presupuesto de la escuela para gastos generales.

En los últimos años, la reducción del importe de esa partida y el alza desmedida de los precios de aquellos productos a consecuencia de la guerra europea, crearon nuevas dificultades en la tarea de evitar que las clases de laboratorio se resintieran por la falta de elementos.

En tal situación y sin perjuicio que el profesor de la asignatura ponga a prueba su ingenio y buena voluntad para sufrir las deficiencias y escasez, mostrando al alumno que muchas experiencias de las principales leyes se pueden ejecutar con material a su alcance y de escaso valor, es posible que se encuentre una solución del problema haciendo que por administración se adquiera anualmente y en una sola vez, para obtener mayores ventajas de precio y calidad, los productos químicos imprescindibles para los trabajos de laboratorio de todos los institutos dependientes de ese Ministerio, como parece que se pensó hacerlo en el último, a juzgar por el tenor de la circular de la superioridad de fecha 8 de mayo pasado, requiriendo la nómina y cantidad de los que se necesitaban para el curso que iba a comenzar.

En lo que se refiere a la enseñanza de la historia natural la escuela carece de gabinetes y si, en su oportunidad, dispone de algun material didáctico, débese exclusivamente a la buena voluntad de profesores y alumnos, la que en muchísimas ocasiones, desgraciadamente, no puede suplir aquella necesidad, puesta también de manifiesto en cuanto concierne a la enseñanza de la psicología, pues ni siquiera se dispone del instrumental obligado para la determinación científica de los fenómenos fundamentales del espíritu.

La biblioteca existente, formada con el concurso de los autores, escritores, profesores, padres, alumnos y de la comisión protectora de bibliotecas populares, logra satisfacer las necesidades de los alumnos con los elementos de que dispone y los que le facilita en todo momento la biblioteca «Juan N. Madero»; de esta ciudad.

Por último, la amplia cancha de ejercicios físicos, construida expresamente para uso de la escuela, está provista de los aparatos y accesorios de juegos necesarios, por cuyo motivo no requiere dotación alguna.

Edificio.—El edificio que ocupa la escuela es de

propiedad particular, hállase en buen estado de conservación y consta de tres cuerpos inmediatos: uno destinado exclusivamente al departamento de aplicación, otro al departamento normal y un tercero, central, donde se encuentran ubicados el gabinete de física y el laboratorio de química, los talleres de labores y trabajo manual y la sala de música y proyecciones luminosas.

La extensa superficie libre que media entre los tres cuerpos del edificio asegura la salubridad del local y permite dedicar a la educación física y a la enseñanza al aire libre toda la atención que se merecen.

La reducida capacidad de algunas aulas y su escasa ventilación y alumbrado constituyen las más importantes deficiencias de las dos casas que componen el edificio, las que construidas hace años para uso de sus respectivos propietarios, fueron luego objeto de diversas y sucesivas transformaciones y agregados con el propósito de colocarlas en situación de responder a las necesidades y progreso constante de la institución sin conseguirse empero por razones de orden económico, unas veces y de estabilidad de las construcciones existentes otras, el tipo de edificio apropiado para el mejor y mayor rendimiento en la tarea que aquella realiza, a pesar de ser bastante elevado el alquiler mensual que se abona, según contrato que vence el 15 de diciembre próximo.

Con todo, difícilmente se encontrará en esta ciudad un local que por su situación con respecto a las estaciones ferroviarias — factor éste muy digno de tenerse en cuenta, pues una tercera parte del total de alumnos inscriptos reside en las localidades y villas próximas — extensión y comodidades, pueda substituir ventajosamente a éste que llenará en forma más completa su objeto cuando disponga de una amplia sala para actos públicos realizados con los fines que más adelante se expone, y de otras dos más pequeñas, una para el funcionamiento de la secretaría y otra para reunión del personal docente, ambas con el propósito de evitar los inconvenientes propios de la aglomeración de muchas personas en la sala de la vicedirección, bastante reducida para tantos usos.

Presupuesto.— La aplicación estricta del presupuesto autorizado para el establecimiento durante el año a que se refiere esta memoria, motivó con respecto al del anterior la supresión de una cátedra de ciencias y letras y de otras cuatro de educación física y estética.

La primera — matemáticas 3.° y 4.° años — era la única cátedra fuera del presupuesto de la escuela desde

el año 1916 y la desempeñaba el profesor que había sido trasladado del instituto nacional del profesorado secundario, a cuyo presupuesto se imputaba el sueldo correspondiente, por decreto de fecha 31 de mayo de ese mismo año.

La supresión de dicha cátedra se hizo sentir desde el 30 de abril último, en que, cumpliendo con lo dispuesto por circular n.° 19, hubo de cesar en sus funciones un profesor suplente designado provisionalmente en reemplazo de otro que había solicitado licencia al iniciarse el curso escolar y fué luego trasladado al instituto precedentemente citado, del que procedía, con fecha 31 de marzo último.

En la imposibilidad de asignar, ni siquiera en parte, a ninguno de los dos profesores de matemáticas de que disponía el establecimiento, las cinco horas que semanalmente importaba la cátedra así suprimida, pues en tal caso hubiera excedido el número máximo reglamentario, esta dirección vióse obligada a introducir algunas modificaciones en la distribución de las asignaturas y cursos que debía atender cada profesor de ciencias y letras, en tal forma que, como lo puso oportunamente en conocimiento de la superioridad, logró facilitar con las diez y seis cátedras de esa categoría establecidas por el presupuesto, el regular funcionamiento de todos los cursos.

A este respecto es el caso de manifestar que la supresión de una cátedra de dibujo y otra de labores no ha originado inconvenientes de ningún género al buen funcionamiento del instituto. Con las otras dos existentes de cada uno de esos ramos se dictan doce de las catorce horas semanales que, según el plan de estudios en vigencia, le corresponden en total, a ambos departamentos; las otras dos que corresponden a los grados 1.° inferior y superior han quedado a cargo de los respectivos maestros de aula, con las ventajas consiguientes.

No ocurre, desgraciadamente, lo mismo en cuanto concierne a la supresión de la cátedra de ejercicios físicos, pues la única que aun resta en presupuesto no basta para satisfacer las necesidades existentes al respecto, especialmente si se quiere que los futuros maestros egresen con las aptitudes y preparación necesarias para que tengan a su cargo en las escuelas comunes la educación física de la niñez según el sistema argentino, cuyas bondades se ponen bien de manifiesto cuando se ha confiado la preparación de aquellos, desde que son alumnos del departamento de aplicación, a personas suficientemente capacitadas para ello.

Con respecto a la cátedra de música suprimida, esta dirección considera de su deber manifestar una vez más que es realmente indispensable su restablecimiento, por cuanto el departamento de aplicación, que consta de diez grados, ha debido funcionar desde entonces sin ningún profesor en esa asignatura, con los consiguientes obstáculos para la labor educativa y social que le incumbe desarrollar

La profesora que desempeña en el establecimiento la única cátedra de música existente, tiene a su cargo la enseñanza de la misma asignatura en el departamento normal, con el máximo de horas reglamentario.

De ahí que las clases del departamento de aplicación, de acuerdo con la resolución pertinente, hayan sido atendidas, en la mejor forma posible, por las respectivas maestras de grado y practicantes, ninguna de las cuales posee la preparación especial indispensable para que la enseñanza de la música adquiera en la escuela la importancia que le corresponde, no sólo como medio eficaz para romper la monotonía de la tarea diaria sino como factor principal de cultura estética y moral.

La tercera y última observación sugerida por la aplicación del presupuesto se refiere a la partida para gastos generales, conservación de gabinetes, fomento de biblioteca y adquisición de materia prima, partida que se ha ido reduciendo en el transcurso de los últimos años hasta resultar verdaderamente insufiiciente para los objetos a que se le destina en escuelas que, como ésta, llevan pocos años de vida y no fueron provistas en su oportunidad de los más imprescindibles elementos para mantener constantemente en la enseñanza la tendencia práctica y experimental que todos anhelamos levantar triunfante en el terreno de las realidades.

Acción externa. — Especialmente no ha desarrollado la escuela plan determinado alguno para aproximarse aún más a la sociedad que la alberga, hacerle llegar, más profundamente, nuevas pruebas de la eficacia y bondad de la obra que realiza, y transformarse, así, en el centro de sus grandes y caras aspiraciones.

Las múltiples tareas que demanda en los primeros años la organización racional de un establecimiento de esta índole; las diversas dificultades que las supresiones de cátedras, traslados y nombramientos de personal originan anualmente; los obstáculos que se presentan ocasionalmente, como las huelgas ferroviarias en el último curso, y la circunstancia de carecer el local escolar de una

sala suficientemente amplia para poder efectuar en ella reuniones periódicas con diversos fines educativos, conferencias, fiestas, etc., sin que ello motive como hasta ahora nnevos gastos de alquiler — que difícilmente se pueden luego satisfacer con la partida harto exigua de eventuales — y las molestias de tener que efectuar la traslación de los alumnos y material necesario para los ensayos, a muchas cuadras de distancia, con la consiguiente pérdida de tiempo, resentimiento de la disciplina y deterioros, son factores que obligan á reducir el número de los actos ostensibles que puede actualmente realizar la escuela para consolidar su influencia social.

Sólo los grandes aniversarios de la revolución e independencia nacional, del descubrimiento de América y de la fundación del establecimiento, fecha esta última en que se efectúa anualmente la distribución de diplomas a los últimos maestros que terminaron sus estudios, dan motivo a la celebración de interesantes festivales, de los que participan las familias de los alumnos, los profesores y amigos de la cultura pública, quienes prestan conjuntamente su concurso para que el éxito artístico, literario y social de los actos sea cada año superior al obtenido en el precedente.

Otras conferencias, sobre temas de geografía, historia y literatura argentinas, ciencias naturales e higiene, han tenido lugar en el recinto de la escuela y han estado a cargo de los profesores de las respectivas asignaturas. Si bien, por la causa antes indicada, dichas conferencias han sido exclusivamente para alumnos-maestros, las reproducciones que de ellas han hecho total o parcialmente, los periódicos locales han contribuido, en cierto modo, a darle carácter popular.

Por último, como exponente revelador de cuanto puede alcanzar la acción social bien encaminada en favor de la obra, cuenta la escuela con el «Centro estudiantil», institución fundada el 10 de octubre de 1914 con los propósitos de que se ha hecho ya mención en las memorias de los años precedentes, que funciona con la protección de los padres, profesores y alumnos y que ha beneficiado en forma realmente notable la tarea docente, dotando al establecimiento de una hermosa y sólida cancha de ejercicios físicos, de un patio con instalaciones de juegos para menores de diez años, de una colección de aves embalsamadas (36 ejemplares), de otra de productos químicos para trabajos de laboratorio, de un aparato proyector que presta incalculables servicios en las clases para

ilustración, de un botiquín, de textos y útiles para los estudiantes escasos de recursos, etc. etc.

El «Centro estudiantil,» según balance del 31 de diciembre último, tiene depositada en el Banco de la Nación la cantidad de un mil cuarenta y dos pesos con sesenta centavos (1042.60) moneda nacional.

PLAN DE ENSEÑANZA, PROGRAMAS Y HORARIOS. — Los resultados obtenidos con el plan de enseñanza en rigor son, en general, satisfactorios, especialmente si se considera las diversas circunstacias que, con mayor o menor intensidad, dificultan la realización del concepto educativo, profesional que la fundamenta y que han sido enunciadas en el transcurso de este informe.

La preparación general que, según el plan, el alumno-maestro debe adquirir para encontrarse en condiciones de ejercer la enseñanza primaria es, sin duda, bastante amplia y compleja en lo que se refiere a ciencias y letras e insuficiente en lo que concierne a educación física, estética y profesional propiamente dicha.

Las cualidades físicas y la buena salud del futuro maestro son factores de tanta importancia en el desarrollo de su acción educadora que requieren desde un comienzo la adopción de medidas tendentes a colocarle en condiciones de poder resistir, sin desfallecimientos, el continuado e intenso desgaste de sus energías vitales, y las asechanzas no menos constantes, de las afecciones y enfermedades profesionales. Sin embargo, actualmente, no tiene la educación física, en tal sentido, la poderosa benéfica influencia que le corresponde, como lo prueba evidentemente el hecho de consagrársele sólo una clase semanal en cada uno de los tres primeros años normales y ninguno en el último, que es cuando el excesivo trabajo mental, realizado a base de un desequilibrio manifiesto en el ejercicio de las actividades fundamentales, comienza a hacer sentir al estudiante los primeros síntomas característicos del decaimiento general, en vísperas, precisamente, de su iniciación en la carrera del magisterio.

La enseñanza del dibujo, trabajo manual, labores y música, tampoco tiene en el plan de estudios la importancia que requiere una institución de esta naturaleza obligada a preparar maestros en condiciones no sólo de confeccionar por sí mismo y sin mayores desembolsos, en la medida de lo posible, el material didáctico necesario para la tarea diaria, sino también de cumplir con su misión en la escuela primaria, prescindiendo, por razones de orden educativo y económico, de los llamados profeso-

res especiales. Desgraciadamente, esta aspiración no pasará de tal mientras no se aumente en el departamento normal el tiempo que se destina a la enseñanza de esas asignaturas, pues en algunas de ellas, como ser música y dibujo, las aptitudes y conocimientos que llevan los nuevos maestros son realmente muy superficiales.

Igual observación cabe hacer en cuanto se refiere a la cultura profesional propiamente dicha. El maestro argentino termina sus estudios sin conocer los principios fundamentales de la organización y legislación escolar, ni la forma en que se trabaja en las mejores escuelas de su país, ni las páginas escogidas de los más grandes pedagogos y sin comprender, como es debido, la naturaleza del niño, porque es el caso de manifestarlo, no ha observado y practicado en ello lo suficiente.

Cierto es, también, que simultaneidad con que se realiza la preparación general y profesional exige al alumno-maestro una suma de esfuerzos y desgastes de energías tales, que malogra fácilmente sus mejores propósitos, dado el crecido número de materias que está obligado a estudiar y muy especialmente cuando, tratándose de la práctica de la enseñanza, se ve en el caso de referirse a asuntos que no conoce, como le ocurre con frecuencia cursando el segundo y tercer años, a pesar de todo lo que en tales casos se haga para evitarlos.

El aumento del número de clases — dos por semana — de ejercicios físicos, dibujo, música, labores y trabajo manual y la separación completa de los estudios generales de los profesionales, que se efectuarían exclusivamente y con mayor intensidad en un nuevo curso de un año agregado a los ya existentes constituyen, pues, las más importantes modificaciones reclamadas por las precedentes observaciones y sugeridas por la aplicación del plan de estudios en vigencia.

En cuanto a los programas, está suficientemente probado que si se trabaja guiado por el espíritu metodológico que corresponde a la asignatura respectiva, nunca se alcanza a desarrollarlos por completo. Es ésta la observación fundamental formulada al respecto por todos los profesores en las conferencias de correlación de estudios y en las reuniones generales celebradas en el trascurso del año y de cuyos resultados, altamente beneficiosos para la marcha de la enseñanza — como se manifestó oportunamente en el capítulo en que se trató de ésta — constan informaciones detalladas en el correspondiente libro de altas.

Se impone, desde luego, una detenida revisión de todos los programas en vigencia, con el objeto de suprimir, en algunos casos, la consideración innecesaria de ciertos tópicos o de limitar, en otros, su extensión, para que así sea posible el estudio serio, con método, de lo que es más necesario al maestro. Con este motivo, convendría tener en cuenta que esta tarea de simplificación de los programas no debe estar a cargo únicamente de los especialistas en cada ramo de los estudios, pues la experiencia demuestra que no son estos, por lo general quienes tienen un concepto más aproximado del papel que en las distintas esferas de los conocimientos le corresponde desempeñar a la materia de su respectiva predilección; muy por el contrario, cada uno de ellos pretende hacer descansar en la suya la obra total a realizar y todos, por igual debilidad, concluyen por proyectar algo que, posiblemente, puede ser colosal en el dominio de la teoría, pero que resulta, sencillamente, de imposible realización o de pura forma en el terreno de los hechos.

Sin pretender iniciar esa tarea, ha llegado el momento de manifestar que el estudio de la historia argentina no alcanza en el departamento normal el desarrollo que corresponde, si ha detenerse en cuenta la importancia e influencia que su mejor conocimiento tiene en la obra futura del maestro. Es necesario, cuanto antes, intensificar la enseñanza de esta asignatura, en vista de que, en la actualidad, no puede hacerse sino muy superficialmente en un solo curso.

Respecto de los horarios y de la distribución de trabajo, esta dirección no ha encontrado inconvenientes en el cumplimiento de las instrucciones últimamente dadas por el Ministerio. No obstante y porque con ello se facilitaría la tarea de la enseñanza, da término al presente informe dejando constancia de que la concentración, en un mismo establecimiento, de todas las cátedras dictadas por cada profesor es una aspiración que convendría llevar a la práctica a la brevedad posible.

Angel F. Rossi

Mixta de San Nicolás

PERSONAL DOCENTE. — Los profesores del curso normal y los maestros de la escuela de aplicación anexa, en una palabra todo el personal docente de esta escuela, cumplen con sus deberes de maestros como buenos pro-

fesionales que son, aunque entre ellos hay algunos que carecen de título, pues habiendo varios profesores normales y muchos maestros normales, entre ellos todos los maestros de grado, existen otros que son farmacéuticos, veterinarios y profesores, pero que no tienen título expedido por las escuelas normales, que es el indispensable, según mi modesta opinión, para formar parte del personal docente de una escuela normal.

Todos en general desempéñanse con altura y ecuanimidad, impartiendo una enseñanza metódica y provechosa; y en cuanto a su moralidad no ha llegado el caso de tener que hacer observación alguna, pudiendo aseverar que se enseña con el ejemplo tanto como con el precepto. Su asistencia y puntualidad son muy buenos y esto contribuye eficazmente a que la de los alumnos de ambos cursos sean igualmente buenos.

Enseñanza. — Se desenvuelve normalmente, dentro de una estricta vigilancia y fiscalización, conforme a los programas dictados y con la reglamentación aplicada en toda su amplitud, siguiendo paulatinamente la evolución de los métodos pedagógicos, tratando en todo momento de darle más importancia al desarrollo de las aptitudes mediante los mejores conocimientos.

De acuerdo con las indicaciones de la superioridad están confeccionados los horarios escolares y se emplean las horas en tal forma que el alumno aprovecha muy bien el tiempo y llega al término de la quinta hora sin fatigas notables que puedan perjudicar a su salud. Cumplo con el deber de manifestar que ha sido muy acertada la disposición ministerial obligando el horario continuo y matutino en las escuelas, pues la experiencia nos demuestra las grandes ventajas que presenta.

El carácter experimental y práctico es relativo en ciertas materias, por carecer de gabinetes adecuados y no permitirlos la falta de espacio en el establecimiento, pero esta deficiencia creo será vencida en una época no lejana, proyecto del que me ocuparé en el capítulo destinado al edificio; no obtante esa dificultad, la enseñanza se desenvuelve lo más experimentalmente posible, debido a los esfuerzos de los profesores que traen a sus clases aparatos confeccionados por ellos mismos o que se solicitan en el colegio nacional local, cuya dirección marcha en perfecta armonía con la de nuestra escuela.

Disciplina. — En general es muy buena, pues los alumnos observan corrección y compostura. Y para obtener esto, además del ejemplo dado por los maestros y

profesores en todo momento, y dentro y fuera del establecimiento y los preceptos que a menudo se les recuerdan, el alumno de los grados que molesta a su maestro e interrumpe la regularidad de la marcha normal de la clase, es prevenido por la regencia en forma paternal, y en caso necesario es empleada la suspensión, aunque esto ocurre muy raras veces, pues la cooperación de los padres cuya ayuda se solicita suele ser generalmente eficaz.

En el curso normal, donde ya el alumno-maestro, por su edad, sus condiciones de futuro educador que va adquiriendo paulatinamente, la fiscalización de su conducta no solo se realiza en el establecimiento sino también fuera de él: en la calle, paseos públicos y en todo lugar donde debe mostrarse como elemento de cultura, de modo que en las reuniones periódicas de calificación puedan juzgarse sus condiciones con certeza de juicio e indicarle en caso necesario el concepto de que debe rodearse para ser más tarde el verdadero apóstol de la enseñanza. La vicedirectora por indicación expresa, no pierde oportunidad en su despacho de llamar al orden con severidad de buen maestro, al alumno que no guarda la suficiente compostura y respeto para con sus profesores.

La asistencia de los alumnos a las clases diarias acusa un porcentaje muy estimable, debido a que solo se justifica la ausencia debidamente atendible y se castiga la que no lo es; concurriendo también a este buen resultado lo difícil de la adquisición de un lugar por la gran cantidad de aspirantes al ingreso; de modo que el que obtiene un asiento trata de conservarlo mediante sus cualidades de buen alumno.

Material escolar. — El material en cuanto se refiere a bancos, pizarrones, moblaje en general, puede considerarse suficiente dentro de las necesidades, pues la mayor parte de ellos datan de la creación de la escuela en 1888, y por consiguiente su desgaste es relativo al buen uso dado en tantos años. Las ilustraciones en el andar de los casi treinta años de uso diario, la mayor parte, se halla bastante deteriorado; su renovación parcial se impondría a fin de no resentir la buena marcha del establecimiento.

Laboratorios, en realidad no existen, porque no pueden considerarse como tales los muy contados aparatos de que se dispone, y por carecer también del espacio suficiente para ubicarlos; pero que está en la mente del suscripto salvar esa dificultad paulatinamente, considerándolo de suma necesidad.

Biblioteca. — Ella ha sido formada aplicándose parte

de lo destinado para gastos generales y los libros que envía la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Además algunas donaciones de maestros y alumnos-maestros recibidos en esta escuela.

Me permito mencionar que al hacerme cargo de la dirección de este establecimiento la biblioteca carecía de un salón especial, el que fué habilitado por el que suscribe que ha donado de su propio peculio una gran mesa para los alumnos y además ha facilitado varias obras de historia, de su biblioteca particular, para que consulten los alumnos maestros.

Por su ubicación en el local y por su movimiento diario, especialmente en las horas de clase, necesita un empleado que se ocupe exclusivamente de ella y por eso me permito opinar que el puesto de bibliotecario debiera existir como hasta ahora y no anexado al de auxiliar de secretaría, como puede ocurrir en establecimientos donde no exista una biblioteca modesta, pero buena como es la nuestra.

Gimnasio.—Se dispone de un patio enarenado, el que unido a los tres amplios que la escuela posee, forman un conjunto que favorece el desenvolvimiento de los ejercicios físicos que se realizan, contando con los aparatos y anexos suficientes para tal objeto, debiendo hacer presente que en este establecimiento se enseña desde hace varios años el sistema argentino del doctor E. Romero Brest. Cuéntase además con el amplio gimnasio del colegio nacional, ubicado en un campo cercano y cedido gentilmente por el rector del mismo. Es un gimnasio completo y que hace honor y presta servicios impagables a nuestra escuela y al pueblo en general.

Edificio. — Su estado de conservación e higiene es muy bueno, por haberse refaccionado recientemente, aplicándole obras nuevas de carpintería, recorrido de techos, puertas, ventanas y pintura interior y exterior por valor de $ 6.800, cantidad en que fueron presupuestas dichas obras. En cuanto a su capacidad que lo era reducida, se ha conseguido ampliarla favorablemente con la locación de la finca que le es hoy anexa, en la que se está construyendo un aula amplia y cómoda, con aire y luz suficiente, de modo que al trasladar a ella el 4.º año que ocupa una pequeña salita inadecuada para clase, se habilite ésta para salita de profesores, llenando una sentida necesidad de que se carecía en absoluto.

Pienso, como ya he manifestado en el capítulo referente a la *enseñanza*, en cuanto a que ella sea más prác-

tica y experimental, teniendo un gabinete adecuado, y al hablar de la carencia de laboratorio por falta de espacio, que estas deficiencias serán llenadas en el año próximo, contando con la buena voluntad del locador de la finca anexa mencionada, habilitando otra aula que será destinada para laboratorio y gabinete de física y química y de ciencias naturales también.

La finca anexa de que hablo precedentemente, viene también por su situación a permitir que se abran nuevas puertas y ventanas en el antiguo local, dotándolo de aire y luz que necesitan ciertas salas de clase.

Naturalmente que estas mejoras del muy inadecuado local que ocupa nuestra escuela y que lo hacen habitable, pues carece de la mayoría de las comodidades inherentes a un buen local escolar, no deben hacer olvidar que esta ciudad posee una hermosa manzana de terreno donada por la Municipalidad para levantar en ella un buen edificio para la escuela normal y que el gobierno nacional destinó $ 150.000 para realizar las obras, pero que hasta ahora no se realizaron a pesar de haber, el que suscribe al hacerse cargo de la dirección, hecho gestiones ante el Consejo Nacional; trabajos que tuvo que abandonar ante la manifestación verbal del vicepresidente de dicha corporación de que no se podía disponer de esa suma.

Esta dirección espera que la actual administración, que tanto y tan eficazmente se preocupa de la educación y de dotar de buenos locales a las escuelas, realice esta obra que reportará tantos beneficios a esta localidad que posee una modesta pero buena escuela, adonde concurren casi 160 alumnas-maestras y se graduan anualmente más de 30 buenas maestras.

No debo olvidar de mencionar que tuve el agrado de no tener que interrumpir los exámenes y clases a causa de las obras de refacción efectuadas, y que iniciamos con toda regularidad y de acuerdo con las nuevas disposiciones, el 1.° de marzo las clases de toda la escuela. Quedaron sin ingresar a los grados más de 300 aspirantes, caso que ocurre casi todos los años. Felizmente en el curso normal ingresan la mayoría de los aspirantes que aprueban el examen, pues se hace éste con gran cuidado y especial selección, y de 20 ó 30 examinandos son aprobados 5 ó 6.

Presupuesto. — En cuanto a este punto solo señalo que la cantidad de cien pesos (100 $) que se acuerda para gastos generales, es muy exigua por la razón de que con dicha cantidad hay que hacer frente a los gastos que

demande la conservación del local fiscal, del moblaje, útiles de librería y papelería, que consume la mayor parte del presupuesto, gastos de luz y corriente eléctrica, de timbres, teléfono, diarios, útiles para limpieza, etc; y otros imprescindibles para el funcionamiento de la escuela; esa cantidad debiera ser aumentada en $ 50 más.

Acción externa. — La influencia de la escuela en nuestra sociedad es considerada como primer factor educacional, y su fama desde su creación en 1888 no ha variado, manteniéndose el buen nombre que le dieron sus primeros educacionistas y primeros alumnos-maestros, muchos de los cuales forman parte actualmente del personal directivo y docente de la misma, como también del cuerpo de profesores del colegio nacional local.

No se ha instituido un curso especial para adultos, por existir en la localidad una escuela nocturna provincial que funciona en la escuela n.° 1 y a la que concurren adultos y obreros en general.

Las veinticinco escuelas provinciales y las varias nacionales con que cuenta la ciudad y campaña de San Nicolás de los Arroyos, están dirigidas en su casi totalidad por maestras graduadas en esta escuela, y casi todo el personal docente de las mismas es también recibido en esta casa educacional. Todas se distinguen por su moralidad y competencia profesional.

Todos los grandes aniversarios patrios son recordados en esta casa dándose clases especiales patrióticas en el curso normal y en los grados: estas últimas por las maestras y por las alumnas-maestras de 3.er y 4.° años

A la fiesta de graduados que es celebrada por los maestros y bachilleres todos los años después de terminar el año escolar, concurren a la velada que se realiza en el hermoso teatro municipal lo más selecto y granado de nuestra culta sociedad. Y al banquete que complementa esta simpática fiesta cultural de confraternidad profesional, concurren los jóvenes graduados en esta escuela y en el colegio nacional, las familias de ellos, el personal directivo y docente de ambos establecimientos y los representantes de los centros culturales y establecimientos más importantes nicoleños.

Estudio del plan de enseñanza, programas, horarios, etc. — Esta dirección considera que los planes y programas actuales de las escuelas normales son buenos, y como el resultado de la enseñanza depende especialmente de la preparación y aptitudes profesionales del encargado de desarrollarlos, contando este establecimiento

con un personal docente bueno en su conjunto, el resultado obtenido es el deseado por esta modesta dirección.

En su conjunto, digo, porque es imposible que en un cuerpo colegiado numeroso en que hay ancianos y jóvenes, profesores normales, maestros ídem, y otros miembros sin título profesional, puedan todos ser igualmente buenos.

Cumpliendo en lo posible con las acertadas y sabias indicaciones dadas por la superioridad respecto de la enseñanza experimental y práctica, y realmente positiva y de aplicación en la vida diaria; en la que al par que se instruye y de una manera especial, se educa, es decir se desarrollan las aptitudes del educando, el resultado naturalmente es cada día mejor.

Los horarios y distribución de trabajo escolar indicados por el Ministerio, como las demás disposiciones respecto de la marcha de los establecimientos educacionales, exámenes, vacaciones, etc, revelan para mí, modesto maestro que dedico mi vida exclusivamente a las tareas escolares, que es un buen profesional el que dirige los destinos de la educación nacional y del cual espero mucho en bien de nuestra querida patria que tanto necesita de la eficaz ayuda de sus hijos laboriosos y dignos.

Fabio Arámburu

Mixta de San Pedro (Buenos Aires)

El presente año escolar ha sido de resultados más positivos que los anteriores, debido a la división del curso escolar en dos cuatrimestres, teniendo las vacaciones de invierno que reportan un bien merecido descanso al niño, como asimismo a los profesores, haciendo que se emprenda la tarea con mucho más entusiasmo y nuevas energías.

Antes de fijar las orientaciones dadas a las distintas ramas de la enseñanza pondré nuevamente de manifiesto las condiciones en que el trabajo se realiza, desde que, más de un inconveniente se opone al fácil cumplimiento de los programas.

PERSONAL DOCENTE.—En una palabra podemos decir que el personal docente ha cumplido su tarea escolar con acierto y laboriosidad.

Los resultados obtenidos han compensado la ímproba labor realizada en esta escuela con la satisfacción experimentada por los colaboradores de esta obra, al constatar, en el terreno de los hechos, el nuevo plan escolar. Los

trabajos prácticos ejecutados como aplicación de las diversas asignaturas son numerosos. Los problemas y ejercicios resueltos ascienden en número bastante considerable, la variedad de ejercicios en castellano, redacción y ortografía son bastante completos. También se consignan en encuadernadores especiales los de geografía e historia que llaman la atención por la gran variedad de composiciones, sobre viajes, biografías, descripciones, etc. Los trabajos en arcilla, cartón, etc., son muy numerosos. La exposición de trabajos y los juicios que ella ha merecido son muy halagadores, la mayor afluencia de público y sobre todo público intelectual, significa claramente que la escuela normal va día a día siendo objeto de mayores consideraciones; este año, un núcleo de distinguidos caballeros pidió permiso, a la regencia para venir al día siguiente de la exposición a observar más detenidamente los trabajos, y solicitaron autorización para sacar copias de algunos de ellos.

La fiesta escolar con que finalizamos las tareas es otro exponente del fin social de la escuela y los entusiasmos que ella ha despertado, la enorme cantidad de público que concurrió con la mejor satisfacción que puede recibir el personal encargado de preparar dicha fiesta.

En cuanto al nuevo plan de programas considero de mayores beneficios para el alumno-maestro que actuará más tarde, en las escuelas comunes y provinciales, el antiguo plan de matemáticas.

Por lo demás, el espíritu nacional que acompaña a la enseñanza, así como la orientación general tienden a obtener cada año un resultado más halagador, consiguiendo a medida que se avanza un mayor aprovechamiento, una instrucción de bases sólidas y bien cimentada.

El niño observa, razona, investiga y piensa y como consecuencia de ello tenemos que: comprende y aplica a su vez los conocimientos adquiridos.

En el curso de aplicación deberán ser los programas guales que los de las escuelas primarias, pues hay que tener en cuenta, que el alumno-maestro, terminada su carrera pondrá en práctica los conocimientos en dichas escuelas o en las provinciales. Es allí donde tropieza entonces con dificultades insalvables, donde se resiente su disciplina y donde también, si no posee carácter para imponerse, se hace un mal maestro. Como las profesoras de dibujo en el curso de aplicación tienen generalmente títulos de academias y desconocen el manejo de un grado, darían resultados más proficuos, si la misma pro-

fesora de grado, tuviera a su cargo dicha materia, ya que durante su carrera ha recibido las nociones principales del aprendizaje de dibujo.

La preocupación constante de esta dirección es la de imponer a la enseñanza un carácter eminentemente práctico, pues se impone formar hombres de observación, útiles para la sociedad en cualquier época.

Con la enseñanza teórica jamás se despertarán aptitudes y ningún contingente individual ni colectivo aportará para formar el progreso general de nuestra república que pone hasta hoy puede decirse sus grandes riquezas y múltiples industrias. Para dar mayor amplitud a la enseñanza esencialmente práctica se impone que la preparación completa, la dotación de esta escuela, útiles, etc, en los gabinetes de física, química y ciencias naturales; así los profesores tendrán en sus manos las herramientas, que para los trabajos de esta índole son necesarios. Así el trabajo diario será ameno y agradable.

La biblioteca de la escuela cuenta con un buen número de obras de estudio y consulta para profesores y alumnos, relativas a las distintas materias y presta incalculables servicios, pues los estudiantes consultan constantemente las obras que posee, que en este año con el esfuerzo de ellos ha aumentado en 200 y tantos volúmenes, no obstante se hace necesario proveerla de obras científicas y literarias modernas como asimismo de atlas y mapas geográficos e históricos de acuerdo con los últimos progresos realizados.

La disciplina basada en el deber y en la responsabilidad del alumno ha llegado a cimentarse sólidamente en esta casa, a tal punto que la dirección no ha tenido que intervenir el año pasado en ningún caso.

Los medios más eficaces en la disciplina general de la escuela a mi cargo fueron las pequeñas reconvenciones, dadas con más frecuencia en las horas en que por casualidad faltaba un profesor o en cualquier momento en que juzgaba de provecho para las alumnas-maestras, sobre todo, que lo necesitarán más tarde cuando dejen la escuela normal, para formar la legión de nuevos maestros, y que a su vez luego deberán poner en práctica.

Quizá sea y así lo considero yo de muchísimo más beneficio para los niños, hallar a su corazón, conmover sus sentimientos y no llegar por medios disciplinarios más fuertes, más dolorosos, tanto para el maestro como para el alumno. Y bien hasta podría citar un caso muy concreto: en el curso normal se ha llegado a la suspensión de un solo alumno durante el curso de 1917.

En el curso de aplicación, la disciplina mejora año a año y como una consecuencia sumamente lógica la aplicación.

Material escolar. — El material escolar existente hasta hoy en el establecimiento a mi cargo se encuentra en general en buenas condiciones, solo que sería necesario, muy indispensable, material de gabinetes físico-químicos y de ciencias naturales, que a pesar de los reiterados pedidos no ha sido provista esta escuela.

En cuanto al poco material de gabinetes que cuenta la escuela es debido al empeño de la profesora y a los alumnos que lo van costeando poco a poco con su peculio.

Ellos han llegado a comprender cuán útil y provechosa, a la vez que amena, se hace la enseñanza de ciertas materias, que sin elementos constitutivos, son áridas y no despierta el menor interés.

El pequeño museo escolar que va también progresando visiblemente, es un factor importantisimo, tanto para los catedráticos como para los alumnos del curso normal que dan sus prácticas en los grados de la escuela de aplicación anexa.

Sería de grandiosa utilidad práctica para toda la escuela especialmente en los cursos de aplicación y en las clases de ciencias naturales, una colección de animales embalsamados, pero de animales raros que no fueran tan conocidos por los alumnos, ya que perros, vacas, etc. etc. el niño los ve a diario, conoce sus costumbres y la mayor parte de las veces no hay gran interés en esas clases.

Pero a falta de ellos, bueno sería tener colección de mapas. Las ilustraciones que van aumentando día a día son debidas a la buena voluntad de los profesores y del empeño constante de los alumnos, con lo cual hacen más amena la enseñanza. Consigno con agrado el aumento de la biblioteca de esta escuela en más de doscientos volúmenes, esfuerzo realizado por los alumnos, y su movimiento ha sido altamente satisfactorio por las obras consultadas y los lectores que se reunen en ella.

Si no se ha hecho más en el sentido de llenar algunas deficiencias de que adolece indudablemente la escuela es por falta de local, de gabinetes de ciencias naturales, física y química, sala de proyecciones, hoy elementos indispensables, puede decirse para la mejor comprensión y desarrollo de algunas materias, tales como la geografía, que no obstante todo ésto, la tarea escolar ha sido proficua, a pesar de las dificultades que han presentado para poder

satisfacer como es lógico necesidades cada vez mayores en este establecimiento.

Edificio. — El que ocupa el curso de aplicación pertenece a la dirección general de escuelas de la provincia, su estado de conservación es bueno, pero le haría falta pintura tanto fuera como dentro de las aulas. La higiene es algo importante en la salud de los educandos, por eso que considero ésto como algo de suma urgencia. El edificio que viene ocupando el curso normal, es una casa de familia y como tal adolece de los defectos más graves. Las aulas son pequeñas, algunas carecen de luz suficiente y de la cantidad de metros cúbicos de aire.

Sería muy importante para su mejor funcionamiento, para su mejor marcha y para gozar también de las comodidades que se requieren en una escuela normal, con una número considerable de alumnos como tiene, que se iniciara la construcción del edificio propio, cuyo terreno, ya ha sido adquirido. Los alumnos trabajarían con más placer y la escuela llenaría su misión fundamental de estrechar vínculos. entre el hogar y la escuela. Pero como ésto es imposible por ahora, pido se tenga en cuenta lo siguiente: por razones de economía no se siguió la construcción del edificio entre la biblioteca popular y el edificio de la escuela (curso de aplicación) allí convendría se hiciera un salón de actos públicos imprescindible, si se tiene en cuenta que así la escuela como el pueblo no tienen un lugar apropiado para realizar fiestas escolares que tanto entusiasmo han despertado entre el público cualquiera que sea su naturaleza.

Las alumnas del curso normal pierden mucho tiempo, en las horas especiales de música, ejercicios físicos, etc. porque tienen que hacer dos cuadras para llegar al curso de aplicación.

La escuela ejerce sobre la sociedad una influencia decisiva, ella contribuye notablemente a un desenvolvimiento de cultura que puede decirse aumenta de año a año a medida que nueva caravana de alumnos reciben su bien ganado diploma.

Presupuesto. —En el autorizado para el establecimiento a mi cargo noto con sumo pesar la supresión de un 5.° grado; máxime si se tiene en cuenta que en la localidad solo hay escuela hasta 4.° grado, siendo por lo tanto el 5.° grado el de mayor número de alumnos. Y más aun las aulas son muy pequeñas, no poseen los metros cúbicos de aire requeridos para la buena salud, dan cabida a 25 alumnos en medianas condiciones.

La partida de gastos que asciende a $ 100 es poca, si se considera que ella debe utilizarse para fomento de biblioteca, para gastos de gabinetes de ciencias naturales, física y química, y que la mayoría de las veces hay que suprimir ciertos experimentos que como se sabe son cooperadores excelentes de dicha materias.

De modo que invertida así dicha partida ésta no permite atender los múltiples gastos del colegio. La secretaría, biblioteca, corriente eléctrica, luz, higiene, etc. y otros gastos menores e imprevistos, representan necesidades ineludibles que hay que tener en cuenta para que el servicio se llene con regularidad y que el edificio de la escuela esté permanentemente aseado.

Los profesores de estética, generalmente no poséen títulos normal, desconocen los principios fundamentales para mantener el orden en los cursos; de allí que sería necesario profesionales más aptos y de mayores condiciones pedagógicas.

Ahora bien, como se han suprimido algunos y los que quedan son incapaces para la enseñanza de música o ejercicios físicos, convendría no dejar en olvido ésto, dado que son dos materias de suma necesidad, después del trabajo intenso de las materias activas. Otro tanto sucede con la supresión de la bibliotecaria, cuya falta se hace sentir muchísimo debido a la gran cantidad de volúmenes, primero y luego a la entrada y salida de los mismos. Considero, pues, de gran utitidad la reincorporación de dicha profesora.

Acción externa. — De la influencia de la escuela en esta sociedad hay ejemplos palpables dignos de tenerse en cuenta como un exponente fiel de la mayor vinculación del hogar y la escuela, revelando que el fin moral de ésta se llena mejorando día a día a los niños por la cooperación del hogar mediante una justa interpretación por parte de los padres de la misión educadora del maestro, no dejando pasar inadvertidas fechas ni acontecimientos que puedan ser motivo de unión entre el hogar y la escuela.

Así se han celebrado conferencias sobre hombres célebres, como las dadas sobre Florentino Ameghino, Domingo F. Sarmiento, José de San Martín, etc.

Las fiestas dadas todas con carácter más o menos solemne han versado sobre asuntos que, ya sean dignos ejemplos o temas educativos, fueron las siguientes: fiestas mayas y julias, el 6 de noviembre 1.er centenario de la incorporación al ejército argentino del general F. de Brandzen, el 31 de octubre: los muertos por la patria, la fies-

ta de árbol y además se festejó el aniversario de la fundación de la escuela normal. A más de plasmar el cerebro del niño, de impregnárselo de nuevos conocimientos se va educando paulatinamente a los padres de los discípulos, a los amigos, a los hermanos que acuden al llamamiento que suele hacer siempre la dirección tratando de inculcar día a día más perfección en la cultura del pueblo.

A mi modo de ver ejerce la escuela normal en San Pedro, una acción eminentemente educadora o por lo menos así lo piensa y ese fin persigue todo el personal docente a mi cargo.

Para secundar los fines anteriormente mencionados se ha constituído una asociasión: «Law. Tennis Club» con miembros del personal docente, alumnos-maestros y respetables vecinos.

El fin que persigue dicha institución es ser la base de la futura plaza de ejercicios físicos complemento indispensable para la acción educadora de esta escuela. La municipalidad ha cedido gentilmente el terreno en el parque «Don Juan de Garay», a tres cuadras del colegio.

En el terreno contiguo a la cancha de tennis ya se han instalado los cestos para que los alumnos se ejerciten allí, pues ambos edificios escolares carecen como ya lo manifesté anteriormente de patios amplios para realizar en debida forma estas clases.

Confío en que el entusiasmo no decaiga y que en breve tiempo pueda tenerse una plaza con todos los elementos necesarios, que sería el ideal de esta dirección.

Enseñanza.—Esta se ha practicado por los métodos y sistemas que ya indiqué en la memoria del año pasado, a cuyo efecto esta dirección se ha preocupado muy seriamente de la necesidad fundamental que hay de imprimirle un carácter puramente práctico al estudio de todas las materias que se prestan a ello, ilustrando y facilitando la fijación de las ideas de los estudiantes, con múltiples ejemplos, problemas y ejercicios de aplicación, esquemas, mapas, cuadros sinópticos, etc., los que debidamente corregidos por los profesores y cuidadosamente coleccionados en carpetas, no sólo les han servido para comprobar la tarea realizada durante el año en cada materia, sino para conocer las aplicaciones útiles que puedan hacerse de los conocimientos científicos adquiridos y de los que han de sacar partido en la vida.

Los programas han sido desarrollados en toda su extensión y siempre teniendo en cuenta el fin práctico que el niño debe adquirir. Como la ilustración es el mejor me-

dio de hacer la enseñanza amena y fácil se ha tratado siempre de unir lo práctico a lo ameno y se ha hecho que los alumnos realicen trabajos que a la vez sirvan para ilustrar las clases, así tanto los de la escuela anexa como los de los años normales, han hecho colecciones de láminas, artículos industriales, mapas geográficos e históricos, y en 6.° grado una colección de mapas históricos que es digna de tenerse muy presente por lo útil y necesaria para la enseñanza de esta materia, pues con estas ilustraciones se consigue hacer que el estudio de la historia de otras épocas y de otros países adquiera el carácter de solidez y claridad que por regla general no tiene, pues es más cómodo exigir que el niño repita lo aprendido y no que exponga si se quiere la lección, pero acompañándose de un mapa hecho expresamente bajo la dirección del profesor y que le permita determinar lugares con exactitud, darse cuenta de extensiones y hasta el pasaje de muchos hechos históricos determinados por la situación topográfica del terreno o del país en que se produjeron. Por otra parte, se ha continuado en la aplicación de métodos y procedimientos, la obra comenzada en años anteriores. Hoy el niño piensa y obra, pues se ha sacado en nuestra escuela ese rutinarismo tradicional, dándose campo amplio a los métodos basados en la observación.

Pero en nuestra escuela no se aparta al niño de la naturaleza, desde que los puntos principales de cada materia se desarrollan en íntima relación con el gran libro abierto de la naturaleza, y si nuestros niños no salen al campo, a fábricas, es porque no hay lugares dignos de verse, a no ser algunos que ya los manifesté.

En cuanto a las materias todas se cumplen estrictamente, pero a mi modo de ver son innecesarias algunas como la trigonometría, pues ella no reporta conocimientos importantes como para luego trasmitir a esos pequeños seres que se le confían al maestro de escuelas primarias.

En 4.° año la clase de ejercicios físicos se ha cumplido dándola en horas extraordinarias, puesto que no existían horas disponibles dentro del plan de estudios.

He podido comprobar que los niños aprovechan más el tiempo en las horas de la mañana, es decir con el horario matutino que con el discontinuo que regía antes. Con respecto a la práctica de los alumnos-maestros, considero que los que cursan el 4.° año, convendría dedicasen todo el tiempo asignado en el horario a la práctica

de la enseñanza y estudio de materias profesionales: pedagogía y psicología, dedicando las demás horas: pocas por cierto a materias auxiliares como dibujo, etc. a cuyo efecto se le confiaría un grado bajo la dirección del titular del grado, siempre sometidos a una rigurosa crítica. Esto sería factible si se eliminaran del plan de estudios algunas materias que a mi juicio son innecesarias tales como trabajo manual, trigonometría, etc. etc.

Pastora J. Renaudiere

Mixta de Tandil

MARCHA DE LA ESCUELA.—El establecimiento ha desarrollado su acción en el curso escolar de 1917 con la regularidad que le permitieron algunos hechos, de cuyo influjo no ha podido sustraerse la vida de esta escuela.

Se iniciaron sus tareas ordinarias el día 15 de marzo, en cumplimiento de la circular del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de fecha 9 de febrero de 1917, que establecía aquella época para que se efectúe la apertura de las clases de las escuelas normales.

El 26 de febrero se efectuaron los exámenes de ingreso.

Los servidores de la escuela han sentido la necesidad de que se regularice la percepción de sus haberes, por lo que han mirado con profunda simpatía el hecho de que la actual administración haya encarado esta cuestión con la atención que merece, procurando resolver el problema de la regularidad de los pagos del personal enseñante, como todos los de la administración; y es de esperar que tan patrióticos propósitos encuentren la resolución satisfactoria de este problema íntimamente relacionado con la dignificación del maestro, que se debate en medio de las contingencias de esta situación desventajosa en que queda colocado, al verse privado de los recursos que le permitan satisfacer las imperiosas necesidades de la subsistencia, las múltiples exigencias sociales y desenvolver su vida en una forma cumplida y dignamente. Se ha dado ya un paso apreciable. S. E. el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, como un ensayo feliz, ordenó el pago de sueldos del personal del mes de septiembre por un giro telegráfico, habiendo conseguido se efectúe la operación inmediatamente sin ninguna dificultad.

Solo los enseñantes recibieron sus haberes con retar-

do, circunstancia que no guardaba concordancia con la misión que a estos les está reservada en la evolución del país.

El 3 de noviembre último se incorporó al personal de la escuela un nuevo miembro, la vicedirectora y profesora de literatura y geografía. En el corto tiempo transcurrido ha demostrado poseer buenas condiciones para el puesto que desempeña desde aquella fecha. Informada de los hechos que habían alterado la disciplina del establecimiento ha contribuido a morigerar el malestar que lo perjudicaba, a pesar de haberse puesto en juego los mismos medios calculados que sirvieron a los profesores indisciplinados para aumentar las filas de los conspiradores que tan imprudentemente desprestigiaron y menoscaban el buen nombre de esta institución, siendo aquella condición una de las razones por la cual en 8 años de vida esta escuela no ha dado aún los frutos que el estado de la cultura de esta sociedad reclama imperiosamente.

La regencia ha informado respecto al funcionamiento de la escuela de aplicación lo siguiente: «inauguradas las clases se procedió a la organización de grados, para lo cual fué necesario averiguar el número de matriculados en cada uno, procurar conformarlo con la capacidad de las aulas. Así, si por disposición reglamentaria a los 8 grados con que cuenta la escuela debiera inscribirse el número medio establecido, se contarían 320 alumnos, pero atento a las dificultades de capacidad y de otro orden, sólo se inscribieron o recibieron 300 niños.

»Habiendo funcionado el año pasado 2 secciones del 2.º grado, en el que fenece de 1917, hubo que formar 2 secciones de 3.er grado, las que no será difícil que continúen formadas en el entrante.

»La concurrencia de alumnos a clase no ha sido tan regular como el año pasado y quizás pasarán algunos años más, para que se encarne en el sentimiento de las familias la regularidad tan escasa que se traduce en las asistencias de los niños; no así la puntualidad mejorada notablemente por la constante exigencia del suscripto. Unicamente no he conseguido esa puntualidad y más estricto orden, en los patios y formaciones a causa de la escasa cooperación del personal, quien ha mirado como de poco valor en la disciplina general el orden y la regularidad fuera del aula.»

Personal docente. — El personal enseñante de esta casa está constituido por 22 profesores que desempeñan 16 cátedras de ciencias y letras, 2 de idioma extranjero, 6

de educación física y estética y 8 direcciones de grados.

La ley de presupuesto suprimió 3 cátedras de educación física y estética, circunstancia que redujo el personal, por lo que fueron declarados en disponibilidad 3 profesores, en el curso normal y otro en la escuela de aplicación. Las cátedras a fin de año estuvieron distribuídas en la siguiente forma: 7 profesores dictaban ciencias y letras exclusivamente, 2 ciencias y letras y educación estética a la vez, 1 idioma extranjero, 3 estética únicamente y 8 maestras de grado. Atendiendo a sus títulos, estos profesores se clasifican en la siguiente forma: 3 profesores normales, 1 médico, 1 farmacéutico, 1 profesor de instrucción secundaria y normal, 11 maestras normales, 2 con diplomas de conservatorio y 2 sin diploma. Por sexos y nacionalidades el personal está formado por: 7 varones argentinos y 2 extranjeros y 13 mujeres argentinas.

Dadas las condiciones en que esta escuela ha desenvuelto su acción desde el día de su fundación hasta el presente, en un ambiente en que los intereses comerciales priman sobre cualquier otro, su personal en general se ha adaptado a esta modalidad, constituyendo dos clases de profesores netamente definidas que permiten efectuar esta clasificación: instructores y educadores. En la memoria anterior manifesté que no obstante los profesores conocían cuan importante era la realización del ideal, de formar de los niños los ciudadanos del porvenir, que deben ser los factores del engrandecimiento de la patria, pocos son los que se consagran al cumplimiento de su elevada misión y perseveran en la acción de educar eficazmente a la juventud, cuyo bienestar y perfeccionamiento exigen un poco de abnegación a los educadores de verdad. Las mayores dificultades y muchas veces el fracaso en la enseñanza son la consecuencia natural de la indiferencia por el bien, de la falta de voluntad para realizarlo y de la carencia de amor a la profesión que reclama energía, entusiasmo, perseverancia y fervor a los normalistas. Una de las causas del malestar de esta escuela, está precisamente en la carencia de estas condiciones en algunos miembros del personal docente.

El prejuicio de que se ha de subordinar la profesión y las funciones públicas al bienestar personal y a intereses mezquinos, ha producido una especie de crisis en la educación, particularmente en la escuela, donde más hondamente se ha sentido sus funestas condiciones, manifestadas en las formas de falta de preparación y de mejo-

ramiento de los maestros, en el descreimiento del bien y en la falta de fe en la cultura general, cuando no en la falta de eficacia y de actividad mejoradora dentro de los límites de la función de la escuela que desempeña también función civilizadora. Estos hechos bastarían para fundar aquella clasificación. Los instructores que forman la mayoría, creen que basta poseer una suma ponderable de conocimiento sobre la materia que deben enseñar y otras nociones más o menos extensas de ramos afines, exteriorizarlos con facilidad y brillo y poseer aptitudes para aprender, para llenar las condiciones necesarias a las funciones docentes sin haber meditado antes sobre lo que significa la tarea de proveer al desenvolvimiento de las aptitudes del niño y del perfeccionamiento del ciudadano, en los fines que determinaron la creación de las instituciones normales que responden a una misión compleja y trascedental en concordancia con los grandes destinos de esta nación tan vasta y con una capacidad progresiva sorprendente, en formación, en que tantos factores heterogéneos atraídos por la infinita variedad de las riquezas y vastedad de su suelo actúan de acuerdo con su naturaleza, distintamente, si bien adaptándose lentamente al rumbo que les imprimen las instituciones civilizadoras que, aunque sin un propósito expreso, precisó, sistemático y previsor que les regule, van forjando el alma argentina del porvenir.

No se tiene en cuenta la influencia que el profesor ejerce en la función de formar a la juventud una mente sana y buena, dispuesto siempre a la emisión de un juicio recto, a una vida orientada a vivir para los demás; se olvida que el profesor debe servir de ejemplo vivo y permanente al educando, que la autoridad moral que le da el ejemplo de aquellas condiciones debe mantenerla íntegra, en forma racional y humana en el gobierno de sus alùmnos, así como el celo entusiasta y perseverante por el cumplimiento de los deberes que implica la misión que está llamada a desempeñar. Sólo los educadores que quieren realizar una acción docente fecunda se inspiran en estos propósitos y ponen de relieve estas condiciones.

De acuerdo con las calidades personales y de su situación en esta escuela, sería conveniente trasladar a algunos profesores, a los colegios nacionales o las escuelas de artes y oficios y de enseñanza profesional, así como se dió nuevo destino a otro profesor cuya acción fué negativa en los establecimientos a que perteneció, a causa de su modalidad original.

Dos profesores de enseñanza secundaria y normal no respondieron a las esperanzas que la calidad de sus títulos hacían esperar por deficiencias de dominio y de preparación, que pueden atribuirse, a faltas de carácter y a su preparación en colegios nacionales, cuya naturaleza y fines son distintos a los de las escuelas normales, establecimientos especiales, cuya misión es dar a los jóvenes las calidades morales y profesionales requeridas para formar al apóstol de la educación, pues que sólo cuando el maestro está revestido de este carácter será capaz de trazar el derrotero más racional para dirigir y formar el alma del niño y para asegurar la prosperidad, la seguridad y el mejoramiento de la patria.

Existe una confusión en la concepción del carácter del colegio nacional y de las escuelas normales que data desde lejos, cuando ambos fueron sometidos a los mismos planes de estudios y a los mismos reglamentos. Es notable la diferencia entre el tipo del profesor de instrucción secundaria y normal, cuya preparación previa fué efectuada en colegios nacionales o en las escuelas normales.

La ola de desaliento y menosprecio por la acción de la escuela y del maestro había invadido desgraciadamente el campo de los que estaban llamados a rodearlos del prestigio, de la consideración qué merece, a alentarlos con su aprecio, a prestarles su concurso para asegurar la prosperidad de la escuela, donde llegaron a infiltrarse las mezquindades políticas que todo lo avasalla y pervierte, porque estaban en el ambiente que rodeaban al establecimiento, cuya nociva influencia esta dirección no pudo evitarla por sus propios medios, como tiene conocimiento la superioridad, circunstancia que fué la causa del malestar reinante en esta escuela y que aun no ha desaparecido completamente.

Enseñanza. — Una observación atenta de la vida de los alumnos por más de 3 años, me ha revelado que estos han adquirido sus conocimientos de acuerdo con el propósito de acumular el mayor número de ideas para alcanzar a ser alumnos instruídos, poseer una inteligencia brillante y bien provista de conocimientos. Los alumnos habían atesorado muchos conocimientos positivos, dispersos, sin trabazón lógica para las necesidades del espíritu, habiendo alcanzado algún prestigio en las clases sólo por su condición de memoristas. En su vida escolar no han demostrado que aquellos conocimientos ejercieran el influjo deseable en el mejoramiento de su cuerpo, en su modalidad, en la formación de su mente, en sus sentimientos,

en su voluntad y en su carácter. La instrucción recibida ha influído débilmente en la formación de su espíritu y no tuvo la virtud de prepararlo para la lucha por el bien y el deber. Les faltó la influencia directiva del ejemplo, de la palabra, de la disciplina racional saludable y del entusiasmo que despierta, aviva y engrandece las energías del alma. Los conocimientos impartidos en las distintas materias no excitaron eficazmente aquellos sentimientos indispensables para la acción, ni estimularon la vocación de los alumnos. Estos hechos dan lugar a presumir que hubo una confusión lamentable sobre el concepto genuino de la enseñanza. En estas condiciones no puede formarse el maestro que se distinga por su exquisita cultura, por su saber, por su noble altivez, por su absoluta decisión de consagrarse al gran apostolado de la enseñanza con amor, con fe, con lealtad y patriotismo, como lo preconiza el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la nación, inspirándose en los más altos destinos del país y en los más elevados sentimientos cívicos, en momentos que esta cuestión trascendental se debate en el ambiente del más frío escepticismo, cuando no en el más injustificabe desdén.

Por lo vía más fácil, precisa y útil se procura despertar en el alumno el amor al trabajo, el interés en su mejoramiento y formarle un criterio científico y humano, que le permita desenvolverse en la sociedad y en la vida, cualquiera que fuera su destino.

La acción docente ha sido dirigida por los rumbos científicos que en su evolución progresiva ha alcanzado hoy la pedagogía moderna. La enseñanza de la ciencia se hace a base de observación, de ejercicios variados, de colecciones, de clasificaciones, disecciones, monografías, experiencias verificadas en ciencias naturales, física, química, psicología, ya en el aula o en la escuela, esquemás, problemas concretos, diagramas, y de la labor apropiada realizada en la biblioteca, en los gabinetes en formación, en el laboratorio y en las salas de clase, haciendo converger esta enseñanza al objetivo esencial de formar el espíritu de los educandos.

En las disciplinas de letras se ha comenzado a aplicar los procedimientos más racionales y prácticos, que consisten en mapas, relieves, diagramas, discursos, narraciones, descripciones, cartas, extractos, documentos, traducciones, e investigaciones de todos los medios puestos a su alcance en la biblioteca del establecimiento.

En el desenvolvimiento de los programas correspon-

dientes a los ramos de educación física y estética se ha tenido en cuenta la conveniencia de dar un carácter práctico a esta enseñanza, orientada en el sentido de dar vigor al organismo, de despertar el buen gusto y encaminar a los alumnos a la formación de sus sentimientos artísticos.

Se ha procurado que los alumnos apliquen sus conocimientos a las necesidades de la vida y en su acción propia, para cuyo objeto se les dió la participación en la forma en que fué posible y conveniente hacerlo, dentro y fuera de la escuela, en la organización de las festividades escolares, y en los actos del mismo carácter que se efectuaron durante el año y en todas aquellas ocupaciones que le fueran de utilidad, para la misión que están llamados a desempeñar, las que variaban entre los ejercicios de redacción, composición, cálculos, preparación de ilustraciones para las ciencias físico-naturales, cartografías, láminas históricas, álbumes, etc. Se ha conseguido que los alumnos traten con sumo interés los problemas históricos formulados con los asuntos del programa desarrollado, cuya solución se les encomendaba. Ellos han consistido en juicios sobre personajes, análisis de las obras que estos han realizado, juicio sobre los acontecimientos estudiando sus causas y consecuencias, determinando en cada caso la influencia que estos hechos y hombres ejercieron en la vida y en los destinos de la República Argentina y de la humanidad. La atención de los alumnos se concentra en el desarrollo de las tesis y de las impugnaciones sustentadas en clase, donde las opiniones son diversas como diferentes son la preparación, el criterio y la habilidad para manejar el lenguaje en el razonamiento y en el pensar, circunstancias que exigen buena preparación y les permite aplicar sus conocimientos, desenvolver por sí mismo su personalidad, les inspira el amor al saber, les adiestra en la investigación de la verdad y en estudiar con fervor, a emitir su juicio con orden e independencia, para lo que fué necesario recurrir a las obras de consulta de la escuela, emancipándose de sus textos. Este hecho revela cual es la orientación con que se efectúan los estudios en las clases de historia de 1.er y 3.er años.

Disciplina. — En otra ocasión di a conocer a la superioridad esta convicción educativa: el mejor maestro argentino se forma a base de razonamiento de sus obligaciones y de la acción humana. Dentro de este pensamiento se ha desenvuelto la disciplina de esta escuela, sin que ningún hecho digno de mención se haya producido en lo que refiere a los alumnos.

Medios disciplinarios. — En todos los casos en que fué necesario hacerlo se ha apelado al recurso de las exhortaciones para afianzar los principios del razonamiento y del cultivo del sentimiento de la responsabilidad de los alumnos, que, como otra vez lo dije, son los principios cordinales en que se funda la disciplina escolar. Cualquier acto, aun el menos importante es considerado por la dirección para exigir la demostración de la razón que justifique el hecho, reflexiones que hacen los mismos actores al ser incitados a que expliquen su conducta. Se convencen así de la falta de razón de ser de la incidencia de que se trata, hechos que son sometidos, según el caso, a la apreciación de los mismos compañeros que llegan siempre al mismo resultado. En toda acción se explica a los alumnos el alcance de los principios reglamentarios referentes a disciplina, demostrándoles la previsión, la oportunidad, el tacto con que han sido tan sabiamente formulados y la importancia que ellos entrañan para la cultura general. La conducta de los alumnos es cada vez más racional.

El regente informa lo que sigue sobre la escuela de aplicación respecto a la disciplina, que siempre he considerado como fundamental. He sido y seré pesimista porque nunca me parecerá insuficiente el orden y el respeto como la exactitud, condiciones que si bien no han dado lugar a medidas extremas, pero no dejan de producirse tales que no sean dignas de nuestra atención. En las reuniones docentes se han considerado concretos fundamentados en el carácter, la aplicación y concurrencia, calificaciones que se han tomado como base para hacer cesar de la escuela algunos alumnos.

Material escolar.—El conjunto de materiales con que cuenta esta escuela para satisfacer las necesidades propias de la profesión de la enseñanza deja mucho que desear aún, y no corresponde esta situación a las exigencias de su naturaleza y de su destino.

Fué una de mis principales preocupaciones adquirir los materiales de enseñanza de más imprescindible necesidad, lo que solo pudo hacerse lentamente, por la carencia de recursos y por la deuda crecida que afectaba la partida de gastos de esta escuela al hacerme cargo de ella en mayo de 1914, por las reducciones sucesivas y supresiones que sufrió aquella partida en el presupuesto, habiéndosela privado de los recursos asignados correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 1915, lo que hacía más crítica su situación en momentos que

eran estos más indispensables para reorganizar la enseñanza que adolecía de deficiencias fundamentales por falta de materiales.

Las oficinas de la dirección, vicedirección, secretaría y regencia están convenientemente organizadas con su moblaje y útiles correspondientes, si bien falta aún completar su dotación. Estas oficinas funcionan en local propio.

Hay una pequeña pieza destinada para los profesores y carece del moblaje correspondiente. El gabinete de física está instalado en su local especial y posee el material que puede satisfacer las necesidades de la enseñanza en general. Falta un local que reuna las condiciones necesarias para contener un gabinete de historia natural que es uno de los medios de educación más eficaces y que no debe faltar en una escuela normal. Es conveniente comenzar a organizarlo desde ahora aunque no se tiene una pieza adecuada, pues qué la enseñanza de las ciencias naturales hace imprescindible se provea de los materiales de zoología, botánica y geología.

La escuela sufre los efectos de una pobreza franciscana respecto a esta clase de material. El museo escolar está ubicado en una pieza reducida y continúa formándose por los alumnos con colecciones de objetos y productos industriales de esta región, principalmente, que son declarados previamente de utilidad y apropiados para la enseñanza por sus profesores. Los ejemplares están clasificados en secciones de minerología, botánica, zoología, geología e industrias.

En las excursiones que se efectúan con fines educativos se acopian objetos de interés científicos para enriquecer el museo.

Esta dirección ha adquirido una valiosa colección mineralógica para la enseñanza, merced a la benevolencia del director general de minas, geología, e hidrología, que a mi pedido hizo esta donación que tiene el valor de una contribución científica de suma importancia para esta escuela.

La escuela carece de laboratorio y del local apropiado para este objeto. La falta de productos químicos hace que se resienta en parte la enseñanza de esta asignatura y que los experimentos no se hagan con la frecuencia que reclaman las orientaciones prácticas del desarrollo de esta materia; dependiendo de que los alumnos puedan proporcionarse los materiales que necesitan.

Es imprescindible, pues, proveerla de los productos necesario.

La biblioteca está instalada en un local amplio que esta dirección gestionó su adaptación, derribando un tabique que la separaba de una pieza contigua. A medida que los recursos lo han permitido se ha aumentado el caudal de sus libros, ya por compra directa, por la cooperación de la Comisión protectora de las bibliotecas populares, de la Comisión de festejos del centenario de la independencia y de la Comisión de festejos del día del estudiante.

Con recursos donados por la primera comisión de festejos se adquirieron los siguientes útiles y obras: globo, pizarra, telurio, mapas del orbe antiguo, modelos de yeso, diccionario, Historia natural de Otero, Geología de Onelli, Química orgánica y Mineralogía y geología de Rouquett, atlas de geografía universal, atlas de geografía argentina; con fondos de la segunda comisión de festejos se compraron: mapamundi, mapas de las provincias de Salta, Jujuy y Mendoza, punteros, Atlas de geografía de Zerollo, Labor dispersa, de Zubiaur, 11 tomos de Historia natural de Claus, Geografía de Asia por Magnasco, atlas de Schrader, atlas de la Vda. de La Blanche y atlas de Larousse.

El aula de trabajo manual cuenta con una colección incompleta para slöjd, bancos y su local en general es apropiado. El piso de mosaico que posee es inconveniente para la salud por cuanto son muy intensos los fríos en esta región, a consecuencia de lo cual algunos alumnos se han descompuesto durante las clases. Necesita se le cambie el piso de mosaico por uno de madera. Para temperar el frío en la estación del invierno se usa una alfombra que resulta antigiénica por la facilidad con que se almacena polvo, aserrín y por la dificultad para limpiarla.

Para que esta clase pueda responder a las necesidades que más imperiosamente se han hecho sentir en el curso del año, es indispensable se la provea de los enseres. Es necesario el piso de madera de pinotea de 10.8 × 5.50 mts. una estanteria para guardar modelos de 5.20 × 2.40 de alto; conviene dotarlo también de las herramientas y útiles siguientes para 40 alumnos: chapas de zinc de 3 mm. de espesor y de 0.50 × 0.35 cm, cuchillas, reglas de acero de 0.40 cm. de largo, escuadras de acero de 0,40 de largo y reglas graduadas de 0,40 de largo. El aula de labor consiste en una pieza independiente y su moblaje es incompleto. Necesita se lo provea de los siguientes útiles: una docena de tijeras (tama-

ño grande y chico), 2 reglas métricas para el corte, un reloj de pared, una colección de mordientes para colocación de telas, armarios, maniquíes.

Se carece de una aula de dibujo, pues es difícil adaptar las piezas existentes a las exigencias de esta enseñanza, lo que no obsta para acumular los modelos indispensables que se pudo adquirir. Necesita los siguientes modelos: frutos de forma y colores naturales, imitados.

Edificio. — Como lo expresé en otro informe, el edificio en que funciona la escuela es de propiedad municipal y está caracterizado en general por estas condiciones: es antiguo, incómodo, inadecuado y antiestético. El terreno es estrecho; no hay lugar para una pequeño jardín botánico que necesita la escuela, ni para la separación de patios destinados a varones y mujeres, ni la amplitud que es de desear para los recreos, ni para la plaza de ejercicios físicos, ni para construir más aulas para las nuevas divisiones de grados que la práctica de la enseñanza hace indispensable crear. Los patios están arbolados, y en uno hay un pozo con su aermotor y un depósito sostenido por una armazón de hierro que constituye serios obstáculos para los juegos de niños.

He conseguido la cesión temporaria, gratuita, de un terreno baldío contiguo, amplio, que lo destino para ejercicios físicos, pues el que poseía con este fin, en iguales condiciones, estaba un poco alejado, separado del edificio por una calle, circunstancia que daba lugar a una inevitable pérdida de tiempo y no se podía trabajar con libertad, porque el dueño de la propiedad también lo utilizaba en varias formas.

Las aulas que son estrechas también. Si se ha de procurar para cada alumno una superficie mínima de 1 metro ½ ninguna aula respondería a esta exigencia de higiene escolar, pues sólo 3 tienen 41, 46 y 55 metros de superficie, debiendo cada aula tener 60 metros para los 40 alumnos que debe contener. Los demás tienen una superficie que oscila entre 33 y 35 metros, donde los alumnos viven en un antihigiénico y antipedagógico apiñamiento. En estas condiciones el aire viciado de estas aulas atrofia el cerebro e impide el funcionamiento normal de la atención, aptitud que es el instrumento indispensable para la adquisición de las ideas. La escuela carece del local necesario para actos públicos, para gabinete de historia natural, para aula de dibujo y para oficina de laboratorio. Es necesario construir obras de desagüe, tres porciones de galería en la extensión de 25 metros para

completar las existentes, el revoque del frente oeste del edificio y la terminación de la balaustrada que corona el edificio, elementos indispensables, cuya falta le da un aspecto que no concuerda con el progreso de la cultura del pueblo y de la estética de los edificios públicos de la localidad.

Convendría autorizar al director para efectuar estos trabajos solicitando presupuesto,

Presupuesto. — El presupuesto de esta escuela normal ha sido afectado por las reformas vacilantes que determinaron sus reducciones y supresiones periódicas de profesores, maestras de grados y de partida de gastos generales en los últimos tiempos. En las escuelas que tuve ocasión de trabajar, he observado igual tendencia a mutilar al personal y la partida de gastos, fenómeno que atribuyo al concepto generalizado de que las escuelas normales no son consideradas como instituciones educativas que desempeñan una función social, a cuyas necesidades es menester adaptar la ley de presupuesto, si aquellas han de responder a un propósito social, trascendental para el país. Cada año se producen supresiones de cátedras o grados.

Las variaciones del presupuesto de esta escuela le han creado una situación crítica para lo que se resiente el beneficio que es capaz de producir. La partida de gastos para esta escuela fué de $ 150, se redujo después a $ 120 a $ 108 y por último a $ 90, suma que no alcanza a cubrir sus necesidades. Al hacerme cargo de esta escuela encontré una deuda considerable que en enero de 1916 quedó reducida a $ 957. Carecía de mucho de los materiales de enseñanza más indispensables y, en estas circunstancias se estableció el nuevo plan se estudios con las orientaciones prácticas y experimentales que reclama, por lo que se hacía más difícil la situación de este establecimiento, para responder satisfactoriamente a aquellas exigencias. Solicité a la superioridad su cooperación para pagar aquella deuda, y el pedido no obtuvo resultado favorable. A principios de 1915 se le suprimió a esta escuela la partida de gastos por los meses de enero, febrero y marzo, agravándose así este lamentable estado de cosas. En 1917 se le han suprimido tres profesores de educación física y estética y en este año, según el proyecto de presupuesto de la Honorable Cámara de Diputados, se le suprime una cátedra de ciencias y letras, continúan suprimidos los tres profesores de educación física y estética, un maestro de grado y los tres puestos subalternos de auxi-

liar-escribiente de secretaría, ayudante de gabinete y ayudante de educación física y estética.

El plan de estudios vigentes establece la enseñanza de ejercicios físicos, de labores, y economía doméstica, de trabajo manual, de música y de dibujo, materias que reclaman una preparación especial acreditada por un título de competencia de maestro o profesor normal, condición indispensable porque sólo el maestro o el profesor perfeccionado en estas asignaturas, puede formar al maestro normal y no otros que, aunque poseen diplomas de especialidad otorgada por escuelas particulares en algunos de estos ramos como labores y música, no tienen la instrucción general, la práctica y el conocimiento de los métodos modernos de educación, imprescindibles para dar las direcciones técnicas que aquel necesita, como tampoco otros requisitos que se establecen al tratar de estas asignaturas.

Los presupuestos anteriores al de 1917 fijaban seis cátedras de estas ramas especiales para el curso normal y tres para la escuela de aplicación. En el curso escolar de 1917 el departamento normal funcionó con cuatro cátedras solamente y el de aplicación con dos únicamente, lo que ha perturbado la enseñanza de estas ramas.

Es necesario fijar de acuerdo con el plan de estudios cinco cátedras para el curso normal y cuatro cátedras para la escuela de aplicación, a fin de que se dé la enseñanza correspondiente a cada una de las asignaturas que a continuación se expresan.

Curso normal. a) Ejercicios físicos; *b*) dibujo; *c*) música; *d*) labores y economía doméstica; *e*) trabajo manual. Cinco cátedras a $ 160 cada una.

Escuela de aplicación: a) Música; *b*) labores y economía doméstica; *c*) dibujo; *d*) trabajo manual. Cuatro cátedras a $ 160 cada una.

El elevado puesto de director de una escuela normal que reclama una conducta pública y privada ejemplar, no está remunerado en la forma que corresponde a su delicada, compleja y difícil misión, y no puede por lo tanto en tales condiciones responder a las múltiples exigencias de la sociedad en que debe jugar también un rol especial. Es necesario por lo tanto iniciar el mejoramiento de los sueldos atendiendo a las exigencias sociales.

El personal de servicio lucha penosamente con las crecientes necesidades de subsistencia.

Conviene introducir por este año las siguientes modificaciones al presupuesto vigente.

Director: $ 500, como los rectores de los colegios nacionales de Azul, Dolores, etc.

Para gastos generales, conservación de gabinetes, fomento de biblioteca y adquisición de materia prima $ 200; mayordomo, $ 100; para ordenanzas, $ 225.

Cinco cátedras de educación física y estética para el curso normal a $ 160 cada una $ 800.

Cuatro cátedras de educación estética para la escuela de aplicación a $ 160 cada una $ 640.

ACCIÓN EXTERNA. — Se ha instituido en este establecimiento festividades escolares con el fin de proporcionar un saludable esparcimiento a los alumnos y para estimular sus sentimientos estéticos, despertarles y formarles el gusto y el amor a la música, la declamación, la lectura, el recitado, la redacción de composiciones literarias y el adiestramiento en la preparación de conferencias de carácter didáctico. Dentro de estas orientaciones se han realizado las festividades escolares reglamentarias sobre la vida y obra de Ameghino, Sarmiento, etc. las patrióticas de 25 de mayo, 9 de julio, muertos por la patria y del árbol.

Con motivo del aniversario del fallecimiento del sabio Florentino Aneghino, los profesores de historia y literatura, conmemorando el 6 de agosto, dieron conferencias sobre la vida ejemplar del maestro genial y la labor profunda realizada a través de un largo período de actividad consagrada a las investigaciones científicas.

En el 67.º aniversario de la muerte del general Don José de San Martín, los profesores de historia y literatura, dieron otra conferencia a sus alumnos el 17 de agosto, haciendo resaltar las grandes virtudes del ilustre libertador y esclarecido patriota.

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, evocando el recuerdo de Sarmiento, cuya vida de austeridad, patriotismo e ilustración fué consagrada plenamente al servicio de la República, siendo especialmente para los maestros un símbolo del progreso moral e intelectual del país, velando para que lo mismo en el magisterio que en la juventud viva latente el recuerdo del ciudadano que tanto contribuyera al eficaz desarrolla de la instrucción pública y de las instituciones nacionales y estimulando el propósito que animaban a las «asociaciones confederadas del magisterio,» resolvió declarar suspendidas las clases el día 11 de septiembre aniversario de la muerte de Don Domingo F. Sarmiento en cumplimiento de cuya disposición se celebró en esta escuela la conmemoración

reglamentaria en la víspera del día indicado, dictándose conferencias alusivas a la vida y obra del gran repúblico y al aniversario que se conmemoraba.

El día 31 de octubre, el director reunió a los alumnos del curso normal y les explicó el significado de la conmemoración de los muertos por la patria; en la escuela de aplicación se dieron clases conmemorativas por los profesores de grado y practicantes de 4.° año, habiéndo concurrido la escuela a la Plaza Independencia, donde después que un alumno de 4°. año pronunció un discurso alusivo se desfiló arrojando flores ante la columna a la Libertad.

Por autorización del Ministerio, el profesor de literatura y el suscripto el día 6 de noviembre, aniversario del primer centenario de la incorporación al ejército argentino del coronel Federico Brandzen, dieron también conferencias a los alumnos, relativas a la personalidad del ilustre guerrero.

Con el propósito de desenvolver y acentuar las actitudes literarias de todos los cursos y en particular los de 4.° año que no habían sido atendidas con el esmero deseable, pues que la timidez, la falta de hábito, de confianza en sus fuerzas y la falta de suficiencias, manifestaciones que constituían un fenómeno generalizado entre todos los alumnos, se han realizado y se efectúan con frecuencia festividades, la colación de grado, de fin de curso, exposición de trabajos, festejo de despedida de graduados, el día del estudiante, acto que se ha conseguido se lo celebre dándole un carácter literario y artístico en general, con propósitos sociales, sin que para todo esto se alteren los horarios, sin menoscabo de la extensión de los programas y dentro del tiempo que es posible disponer.

Plan de enseñanza. — En esta escuela no se había modificado el plan de estudios en vigencia con motivo de la aplicación de la reforma última sobre enseñanza que creaba la escuela intermedia, por lo que no la afectó el decreto de febrero del Ministerio, mediante el cual se establecían los planes de estudios y programas en los colegios nacionales, escuelas normales, industriales y de comercio.

Con más experiencia y con más dominio de sus materias los profesores han desarrollado su enseñanza con la orientación práctica experimental que ellas requieren. Se acentuará más los aspectos de la experimentación de cada una de las disciplina científicas, literarias y artísticas.

En la enseñanza de las ciencias naturales, de la física y química, será encomiable el mayor esfuerzo que se realice para dar más intensidad en las explicaciones prácticas para los usos comunes de la vida. En el desarrollo de las asignaturas del grupo de la educación física y estética, conviene extender el campo de la actividad práctica a fin de conseguir mejor resultado en la actividades del alumno.

Se ha tenido un concepto estrecho de los fines de la educación física y estética, originado quizás por las dificultades inherentes a la carencia de medios de trabajo. Estos incovenientes deben desaparecer aumentando en el presupuesto la partida para adquisición de materia prima.

Un mejor concepto de esta enseñanza nos llevaría a lograr que los alumnos obtengan una verdadera educación práctica de las manos y aprendan a manejar los principales útiles, por medio de los cuales el hombre de mañana sabrá dominar y aprovechar los elementos que le brinda la naturaleza y los productos más importantes de industria nacional.

Los ejercicios indicados en los programas, deben ampliarse con trabajos de carpintería, trabajos de metal, cultivo de los vegetales útiles de la flora argentina de la región, sin apartarse en el desarrollo de ellos, del fin educativo que debe ser la característica de esta enseñanza.

Esta orientación hace necesario dotar a esta escuela de los profesores de educación física y estética que reclaman las materias de ejercicios físicos, dibujo, música, labores y economía doméstica y trabajo manual que el plan de estudios consagra para el curso normal, y para la escuela de aplicación, los de música, dibujo, labores y economía doméstica y trabajo manual. Los profesores de estas asignaturas del curso normal completarían las horas semanales de clases reglamentarias en los grados superiores, de los que el sexto está sujeto al mismo sistema de exámenes y promociones del curso normal. Los profesores especiales para la escuela de aplicación tienen suficiente campo de acción en los demás grados.

Esta concepción requiere que los profesores de educación física y estética tengan aprobado un curso de psicología pedagógica, el de metodología del ramo y que posean nociones sumarias de tecnología, condiciones que podrían acreditarse por certificados de aptitud a fin de asegurar la idoneidad y homogeneidad del personal enseñante, que en general carece de preparación pedagógica.

Los programas correspondientes a los términos del año han sido desarrollados en general convenientemente. El curso escolar se ha regido por el horario continuo matutino que estaba en rigor en este establecimiento cuando se implantó en las escuelas normales por resolución del Ministerio desde la iniciación de las labores escolares de este año. La duración de las horas ha sido de 45 minutos con intervalo de tres minutos de recreo en las primeras horas y de 10 en las últimas. Las asignaturas de matemáticas, idiomas, geografía, historia, instrucción cívica y literatura se dictaron en las primeras horas de la mañana; las de pedagogía, ejercicios físicos, música y dibujo en las intermedias, y las de física, química y ciencias biológicas y trabajos manuales en las últimas horas.

El 29 de mayo por decreto del Ministerio se dividió el año escolar en dos períodos cuatrimestrales, debiendo extender el primer período desde el 1.° de marzo hasta el 30 de junio y el segundo desde el 21 de julio hasta el 20 de noviembre. La primera semana del período comprendido entre el 1.° y el 20 de julio se destinó a realizar y clasificar los exámenes de invierno. Por esta misma disposición los exámenes de fin de curso comenzaron el 1.° de diciembre y terminaron el 14 del mismo mes.

Las pruebas orales finales se realizaron de acuerdo con el nuevo sistema de clasificaciones exámenes y promociones, establecido por el decreto del Ministerio, de fecha 10 de octubre.

Las mesas examinadoras de los cursos escolares anteriores fueron organizadas teniendo en cuenta exigencias de orden didáctico, que han dado el resultado que se esperaba respecto a la preparación del personal docente de la escuela de aplicación. Las comisiones se completaron con los maestros de grados, procurando que estos puedan renovar así sus conocimientos, estimulando de este modo sus poderes mentales, presentándoles la ocasión para que puedan observar y darse cuenta de los nuevos métodos y procedimientos que los profesores han empleado en la enseñanza de sus materias.

Las comisiones examinadoras en el curso escolar de 1917 se formaron con tres profesores de la misma asignatura o de materias afines, los que llenaron su cometido de acuerdo con el programa especial preparado por los profesores y que contenían los tópicos fundamentales de la materia y teniendo en cuenta los trabajos prácticos ejecutados durante el curso del año por los alumnos, a

cuyo objeto los presentaron a la mesa examinadora. Estas fueron designadas por el director. De cada sección de exámenes se ha levantado un acta en que se expresa la materia del examen, el nombre y apellido de cada examinando y las clasificaciones que se le adjudicaron. Los alumnos que obtuvieron 7 puntos como mínimun de promedio general quedaron eximidos del examen oral de todas las materias. Rindieron examen oral los que obtuvieron 4, 5 ó 6 puntos.

Todas las materias fueron objeto de examen.

El regente sobre este tema informa: «Los programas sintéticos han sido considerados en reuniones del personal y la regencia ha manifestado sus ideas, basadas en las cuales las maestras y profesores especiales debieron conformar los programas analíticos obligados a confeccionar y presentar a la regencia para su aprobación.

»Los primeros grados han hecho un desarrollo sin dificultades, los que se notan de 3.er grado y de 4.° aun más adelante. El 5° grado sin razón y 6.° no han desarrollado el programa de ciertas materias, alegando demasiada extensión (historia, geografía y zoología).

»Desde el primer día de clase se ha comenzado a practicar por los cursos 4.° y 3.° y recién en mayo inicióse el 2.° año. El 4.° año ha practicado los métodos de todas las materias durante el primer término y en el 2.° en distintas épocas se hicieron cargo de grados en períodos de 6 días hábiles, durante los cuales practicaron aún en las materias especiales. Han tenido a su cargo la crítica de los demás practicantes bajo la fiscalización de la respectiva directora del grado, con quienes debían acordar sus observaciones y clasificaciones.

»También desde mayo cambióse la forma de hacer la crítica en el mismo cuaderno de planes, a indicaciones del inspector señor W. Salinas, entonces interventor de esta escuela, pidiéndome suspendiera la sección de críticas verbales, lo que creí prudente. Suspendí una hora de crítica pedogógica por prescripción del mismo inspector, con la que ayudaba a mi parecer grandemente a la formación de aptitudes en las futuras maestras. Los alumnos de 3.er año han ido practicando los métodos a medida que terminaban su teorización, para lo cual establecí que cada practicante se haría cargo de una materia por quince días y alternar después con sus críticas.

»Los alumnos de 2.° año han comenzado a ensayarse en la enseñanza intuitiva y sólo han practicado del 1.er al 3.er grado, permaneciendo en cada uno un período de

un mes; los otros cursos han rotado por los grados todos en períodos de 40 a 45 días. En general, sin inconvenientes ha desarrolládose la práctica».

J. O. Gauna

Mixta de 25 de Mayo

La funcionaria que subscribe, se hizo cargo de la dirección interna del establecimiento, durante la mayor parte del año anterior, hasta el 12 de enero pasado, en que, habiendo sido trasladado el director de esta escuela, a la de San Rafael (provincia de Mendoza), se resolvió asumiera la dirección del establecimiento, hasta tanto se nombrara titular, causa por la cual tócame elevar la siguiente memoria.

La orientación de la enseñanza ha estado en un todo de acuerdo con las modernas exigencias educativas y muy especialmente con los rumbos tan ampliamente diseñados por la superioridad, en su circular del 4 de septiembre de 1914.

La enseñanza objetiva, experimental y práctica ha sido nuestro lema.

Para ello se ha hecho comprender a los alumnos del curso normal, la necesidad de que en sus clases, copien métodos y procedimientos que la naturaleza nos evidencia a cada instante. Puede decirse que se ha marchado en correlación, con cuanto método práctico haya sido vislumbrado, ya por nuestros profesores, ya por educadores, a quienes consultamos para nuestra labor diaria. Y ese pensamiento, tan arraigado en el alumno, ha obligado a los maestros a buscar o a arbitrar maneras y procedimientos verdaderamente llamativos y concluyentes por su practicidad. El laboratorio, las clases en los patios y en la plaza, con objetos naturales, la comparación entre éstos y los artificiales, ha dado un resultado halagador bajo todo punto de vista.

El cuerpo de profesores del curso normal, como asimismo del departamento de aplicación, ha estado formado por el mismo elemento del año 1916. Por decreto del 23 de abril último, quedaron cesantes en sus cargos, los profesores de trabajo manual y dibujo, del colegio normal y departamento de aplicación, respectivamente, quienes han seguido prestando su concurso voluntario, hasta finalizar el período escolar, razón por la cual no se resistió la enseñanza de las mencionadas asignaturas.

Enseñanza. — Sabido es que la educación del pueblo es la clave del progreso de todas las naciones, y por ello es que, siendo una preocupación utilitaria, hemos tratado de hacer del niño un individuo apto para la lucha por la vida, robusto de cuerpo y de inteligencia desenvuelta, capaz de contribuir a la prosperidad del país y a su propia felicidad, mediante su consagración a una actividad cualquiera para la cual debe ser preparado. De esto proviene que en nuestros días se trate de dar tanta importancia a la educación industrial. Se ha educado de una manera general y completa, siendo la educación una preparación amplia que permita el despertar de todas las actividades que proporcionen al individuo, vivir una vida completa.

Matemática. — Se ha empeñado en responder lo más fielmente posible al espíritu y fines que se persigue con la nueva orientación que se imprime a la enseñanza de las matemáticas, habiéndose insistido por lo tanto, en tratar de formar aptitudes antes que amontonamiento de conocimientos inutiles, procurando por diferentes medios, formar de cada alumno un fácil calculador; a que opere con rapidez, con seguridad y exactitud. Opino que para los alumnos que no poseen la práctica de las operaciones más usuales, cabe como en castellano cuando se aplaza en ortografía, el aplazamiento para el cálculo y mecanismo de las referidas operaciones, exclusivamente, y aun más, que esto mismo se exija y se imponga en 6.º grado, para que el alumno que ingrese a 1ér año normal, llegue con pleno dominio, en rapidez y exactitud de las operaciones fundamentales y potenciación con números enteros, decimales y fraccionarios, extracción de raíces cuadrada y cúbica de números enteros, propiedades principales de las proporciones y planteo y solución razonada de problemas de regla de tres, etc. y problemas sencillos con ecuaciones de primer grado; así como saber emplear en la solución de problemas gráficos sencillos y razonados los instrumentos indispensables de la geometría elemental. Así con esta base real se evitaría la pérdida de tiempo al profesor de 1.er año, se obtendría mejores resultados en el estudio de la parte teórica, se afianzaría cada vez más la enseñanza en los demás cursos superiores y entonces fácilmente se podría completar el estudio de los programas respectivos y aun ampliarlos.

El alumno-maestro debe, pues, dominar el cálculo elemental con relativa facilidad, porque necesita y debemos exigirle para bien de las futuras generaciones, y en

este sentido deberían afanarse todos los profesores de matemática, para obtener excelentes practicantes, porque así después como maestros, enseñen con entusiasmo y hagan que todos sus alumnos, sin excepción, se encariñen desde un principio con las ciencias exactas.

Historia natural. — (Botánica, zoología, mineralogía, geología, anatomía, fisiología e higiene). Enseñadas todas estas ramas con espíritu preferentemente experimental y práctico, se han dedicado a la observación de las cosas y fenómenos naturales, formación de colecciones, análisis, disecciones, monografías, herbarios, estudios de cortes anatómicos, etc.

En todas las clases se han tenido al alcance, la ilustración pictórica, el cuerpo plástico, el animal disecado, las cajas de insectos, y cuando fuera necesario la planta, la piedra y el animal vivo, que se sacrificó para el mejor estudio de la anatomía. Se hicieron colecciones de hojas, tallos, raíces, flores y plantas, clasificados por los alumnos de primer año, como también colecciones de algunos peces, mamíferos, moluscos y aves, preparadas por los mismos alumnos.

En mineralogía y geología se realizaron trabajos prácticos sobre cristalización, construcción de ejemplares de los distintos sistemas cristalinos con vidrio, madera y jabón, medida de los cristales con goniómetros, peso específico de los minerales, análisis por vía seca, manejo del soplete, etc.

En física se han realizado buen número de trabajos con aparatos construídos en la misma escuela, diapositivos improvisados en clase, aparatos adquiridos de la extinguida escuela de artes y oficios y de la usina de luz eléctrica.

El gabinete de física, como igualmente el de química carece de muchos aparatos y elementos indispensables, habiéndose hecho un pedido de ellos en marzo del año pasado, por orden de la superioridad, y hasta la fecha aun nada se ha recibido.

En química se han preparado las principales substancias simples que indica el estudio de la química inorgánica, trabajos de análisis cualitativos de cuerpos binarios, ternarios y cuaternarios.

Pedagogía y psicología. — En el desarrollo de estas materias, igualmente se han aplicado los métodos modernos, desarrollando las ideas y tratando de dar mayor impulso, sobre todo en las investigaciones.

El programa de pedagogía de 2.º año comprende me-

todología en general y metodología especial de los ramos fundamentales.

Opino no estaría de más figurara en la primera parte del programa el estudio elemental de las facultades del niño, tema que considero de capital importancia para el alumno practicante, que debe apreciar al niño en sus múltiples aspectos de ser moral e intelectual.

Sin embargo, debo hacer presente que la profesora de 2.° año, ha estudiado el tema indicado en muchas de las clases de pedagogía que le correspondió dictar.

Los estudios teóricos de la asignatura fueron reemplazados por la observación inmediata de la niñez y por la eficiente práctica de la enseñanza en 2.°, 3.° y 4.° años, consultando los alumnos de estos cursos, cantidad de revistas y obras pedogógicas, asimismo lectura de periódicos, relativas todas a estudios recientes pedagógicos y psicológicos.

El número de trabajos prácticos realizados por estos cursos ha sido numeroso, como quedó comprobado en la exposición escolar que se realizó en noviembre último.

Práctica.—En cuanto a la práctica pedagógica se ha tratado de darle su verdadera importancia, de acuerdo con las nuevas guías pedagógicas. Convencido de que solo se aprende a practicar practicando, es que nos hemos preocupado durante todo el año, de distribuir en la mejor forma posible a los alumnos-practicantes, de manera que todos diesen el mismo número de clases, teniendo en cuenta sus cursos respectivos y el número de alumnos. Los practicantes de 2.° año han practicado de 1.° a 4.° grados y los de 3.° y 4.° año, de 1.° a 6.° grado. Los alumno del último curso no descuidaron en sus clases prácticas, las de las asignaturas especiales, como música, trabajo manual, ejercicios físicos, etc,

Donde mayormente costó hacer la distribución de alumnos fué en el 2.° año, curso compuesto de 35 practicantes; pero se salvó el inconveniente facilitándose algunas horas de pedagogía teórica. El número de clases prácticas alcanzadas a dar por cada alumno, fué el siguiente: en 4.° año, 50 clases; en 3.°, 48; y en 2.°, 20. Las alumnas de primer año normal, sólo dieron una clase práctica, bajo la fiscalización de su profesora sin mayores resultados; la tarea queda para la profesora del curso siguiente.

Todos los alumnos practicantes vencieron con el esfuerzo, las dificultades con que tropezaron al enseñar, obedeciendo a las indicaciones generales y particulares que se les hiciera, preparando con anticipación las ilustraciones requeridas para sus clases.

Idioma nacional.—Los alumnos han realizado durante el año ejercicios de elocución, de redacción, análisis lógico y análisis de trozos escogidos, ejercicios ortográficos y lectura de buenos autores. Se encuentran, por desgracia, en el colegio normal, alumnos que no saben leer, no sienten amor por la lectura, escriben mal, incurriendo en abundantes errores de ortografía; no se redacta con la corrección debida, empleando un lenguaje pobrísimo, faltando a las reglas elementales de la gramática. Es necesario ejercitar mucho a los alumnos en composición, graduando los ejercicios, eligiendo los más interesantes y útiles.

Considerando de una importancia capital la enseñanza del idioma nacional, como justamente se la atribuye la inspección, en la circular citada al comenzar este informe, y encontrándose vacantes las cátedras de castellano, por traslado del ex-profesor de esta escuela, esta dirección vería con agrado se nombrara para desempeñarlas, un catedrático que respondiera moral y patrióticamente a los fines que se persiguen en la enseñanza del idioma nacional.

Historia.— En 1.°, 2.° y 4.° años se han obtenido resultados favorables en la enseñanza de la historia, deficientes en 3.er año.

En 1.er año se ha estudiado Grecia, Oriente y Roma, relacionando su estudio al de la geografía que comprende Asia y África.

Se han hecho monografías sobre el estudio de los pueblos que han representado papeles más importantes en la historia y se han comparado las civilizaciones de los mismos.

En 2.° y 4.° años se han puesto frente al alumno, no sólo libros y disertaciones, sino documentos, fotografías de ellos y se ha llegado hasta a provocar la controversia de alumnos, con el fin de dilucidar por el raciocinio y la prueba los puntos obscuros o dudosos de nuestra historia.

Geografía. — Las clases de geografía se han dado a base de observación de hechos naturales, sociales, económicos, políticos, etc.; cartografías de distintas clases, estudios de estadísticas comparativas, referentes a población, extensión, comercio, movimientos de exportación e importación, especialmente de aquellos países que mantienen relaciones con el nuestro; diferentes diagramas, cuadros sinópticos, monografías y otras series de trabajos prácticos que se suscitan en el curso de la enseñanza. Hacien-

do abstracción del estudio meramente descriptivo, se ha insistido en el estudio social y financiero de las naciones, relacionando con temas de actualidad. En 2°. 3°. y 4°. años se ha presentado buen número y variedad de trabajos.

Instrucción cívica. — La enseñanza de esta materia en 4°. año está confiada al profesor de historia del mismo curso; marcha, pues, en estrecha relación una y otra.

Se han leído en clase obras elegidas de buenos autores y las monografías presentadas eran resúmenes de clases dadas por el profesor.

Francés. — Se ha dado preferencia en todos los cursos a lecturas y traducciones, a fin de que más tarde puedan aprovechar los conocimientos que hallarán en libros escritos en este idioma.

Tanto escrito comó oral, se han hecho ejercicios de análisis, composición, formación de frases, etc.

Dibujo. — El programa de 1°. y 2°. años, que comprende dibujo natural y caligrafía, no se ha desarrollado en todas sus partes.

Todas estas materias, que están comprendidas bajo la denominación de «educación física y estética», entiendo que debían ser dictadas por profesores especiales, recibidos en las correspondientes academias; la razón es obvia y los resultados serían, en la mayoría de los casos, plausibles para los profesores y alumnos.

Se han olvidado reglas pedagógicas que son axiomas vulgares para el dibujo como para los demás ramos, no encontrando el alumno placer por un arte cuya utilidad y belleza no se hace sentir.

En 3°. y 4°. años, se ha enseñado dibujo cartográfico y geométrico; los resultados han sido satisfactorios.

Trabajo manual. — En años anteriores se han realizado mayor número de trabajos y el profesor se ha ocupado mucho más por responder a los propósitos de esta enseñanza; pero, si se tiene en cuenta su situación, siempre encontraríamos encomiable su obra; sería justicia se reincorporara nuevamente a la enseñanza.

Los alumnos han trabajado en plegado, modelado, cartonado y trabajos en madera.

Música. — Desde 3er grado hasta 4.° año, se ha enseñado solfeo, y con el estudio prolijo de la teoría, el alumno-maestro practica en esa materia. Todos los alumnos de la escuela cantan bien y se forman coros hasta de cuatro voces.

Se ha constituído una colección de cantos bien elegidos por su música y su letra, unos cantados por toda la escuela y otros teniendo en cuenta las condiciones de los alumnos, según los cursos o grados a que pertenezcan.

En los cursos superiores se ha insistido en solfear por audición: así podrán enseñar con más facilidad cuando tengan a su cargo la dirección de un grado en escuelas provinciales, donde, por lo general, se carece de piano.

Labores. — Los labores de mano que se han efectuado durante el año, han respondido a las necesidades más comunes de la vida, ocupando el lugar preferente que en otras épocas se daba a los labores de lujo. Juegos de cama, de mesa, de niño, etc., aplicando los distintos puntos de costura, han confeccionado los alumnos de curso normal. Falta desarrollar mejor aun el programa en algunos puntos. No se ha cosido nada a máquina, que tiene tanta importancia en la vida diaria, y sería de mayor utilidad dedicar mayor atención a la enseñanza del corte; es general notar que la niña cose y no corta.

Hace falta un taller de costura; las aulas son muy incómodas para estas clases de labor. Nos conformaríamos si se nos enviaran algunas máquinas y mesas largas de costura, que son de apremiante necesidad.

De economía doméstica, dándole el carácter que le corresponde, nada se ha hecho.

Ejercicios físicos. — En cuanto a ejercicios físicos se refiere, se ha dado preferencia a los juegos y ejercicios al aire libre, realizándose, cuando el tiempo lo permite, en la plaza situada frente a la escuela.

El entusiasmo despertado entre los alumnos en algunas clases, ha sido necesario atenuarlo un poco, para que no perjudicara la enseñanza de algún otro ramo; si contáramos con un gimnasio no sucedería esto.

Consultando los efectos higiénicos y su valor educativo, han contribuído los ejercicios físicos, a la salud general y al desarrollo de la agilidad, destreza y elegancia.

Uno de los asuntos que debiera tener presente al proyectar reformas educacionales y que, por lo común, no se toma en cuenta, es el relativo a la educación moral: se critica, y con razón, el que nuestra época, se dé tanta importancia a la cultura de la inteligencia y tan poca a la de las facultades morales, menos brillante si se quiere, pero de mayor importancia para la vida social, puesto que un individuo inteligente, si es malvado, puede ser más perjudicial que un ignorante.

Disciplina. — Medios disciplinarios. Partidaria del sistema de la persuación sobre el de la imposición, he tratado en el período que comprende mi ejercicio directivo, de que no se lleven al máximo ni las penas que el reglamento acuerda, ni las que en particular pudieran ejercitar los profesores.

Puede decirse que en el curso normal, el resultado ha coronado la iniciativa. Hemos finalizado el año aplicando solo una mínima suspensión de tres días a un alumno de 2°. año, y este temperamento sólo ha sido adoptado cuando los medios de persuasión y consejo fueron impotentes para torcer una voluntad rebelde.

Desgraciadamente, no puede decirse lo mismo del departamento de aplicación, donde se produjeron algunos incidentes, que llegaron hasta la superioridad, en el primer mes escolar.

En algunos grados, como en el 3°. B, la culpa de la indisciplina de los alumnos no ha estado en ella (en gran parte), sino en el maestro, como lo especifica la regente en su informe. Saber aplacar la cólera es algo muy difícil, pero no imposible: la educación debe propender a ello, y en esto, como en toda la educación moral, la única forma eficaz es el ejemplo; el cariño no debe presenciar ejemplos de irascibilidad en la escuela, para que como el discípulo de Platón, pueda decir al regresar a su hogar «jamás vi cosa igual en casa de mi maestro».

La paciencia y la dulzura, tan necesarias al educador, deben ser ejercitadas, más que nunca, ante los primeros síntomas de irascibilidad, apartando todas las causas que puedan provocarlas, y tratando de volver a la calma con reflexiones y consejos oportunos.

El desprecio, el desagrado violento, el disgusto, la indignación, son propias de la vida civilizada; el niño que note que su maestro no se enoja, sino por lo que realmente merece, por las faltas graves, mientras ante las demás solo denota dolor, reprende o aconseja, se acostumbra también a no encolerizarse por cosas de poco valor. La cólera, como la benovolencia, es contagiosa.[1]

La dulzura y la suavidad no han de ser impuestas, porque entonces engendra la hipocresía y son inútiles; hay que inspirarlas, pero sin pasarse del justo medio para que no degenere en debilidad.

El maestro que no ame la vida de abnegación que su magisterio impone; que se muestra impaciente, fastidiado o aburrido; el que procede con injusticia teniendo preferencia por tales o cuales razones; que hable con

tono de voz áspera o desapacible; aquel cuyo humor es desigual, que trata unas veces con dulzura y otras con rigor excesivo; que concede una familiaridad y confianza incompatibles con el carácter de amigo de los niños, hallará en sí mismo la causa de la indisciplina con que lucha en su clase.

«No son las caricias ni las complacencias las que atraen el cariño de los alumnos, sino el afecto real por la infancia, que inspira el mejor modo de tratar, o por lo menos la demostración de que en todos los momentos se quiere el bien de los alumnos, de que se siente interés por ellos; de todo lo cual es notable lo pronto que se percatan.»

Nuestra escuela no ha tenido por misión castigar, sino corregir; el niño no es bueno ni malo, naturalmente, de la educación depende que sea más tarde lo uno o lo otro.

Las emulaciones bien dirigidas han tenido su utilidad; sabemos que en la vida, muchas de nuestras mejores acciones obedecen a este móvil; se ha cuidado que no hayan degenerado en envidia, ni en rivalidad, que sería condenable.

Sobre todo, se ha tratado de ser parco en elogios para aplaudir la obra—como dice Bain—en sí, por lo que tiene de real y tangible. Las amonestaciones de una manera general, cuando la falta ha sido leve, y en caso de reincidencia llamado al alumno aparte y aconsejado, tratando de hablarle a su corazón sin amenazas, ni recriminaciones. No se ha admitido la delación, ni escuchado a los chismosos; es preciso llevar al alumno a que confiese noblemente su falta y se arrepienta.

La situación de anarquía entre la dirección y algunos profesores, reclamó de mi parte un tacto especial para conducir sus relaciones; consiguiendo orillar las dificultades con solo pedir a esos profesores la cordura necesaria para que no fuera perjudicada la institución y la enseñanza, y con dar a los alumnos el ejemplo del respeto mutuo que se guardaban entre sí los miembros del personal docente, aun entre aquellos que estaban divididos por hondas divergencias personales.

Esa armonía que debe tener por base ese respeto mutuo, ha sido en este año, entre el personal docente, un lema, consiguiéndose el afianzamiento de la disciplina, tan necesaria para la buena marcha institucional.

Material escolar.—Deficientes y pobres son las ilustraciones, útiles y mobiliario de esta escuela.

El gabinete de física e historia natural y laboratorio de química, carece de muchos de los principales aparatos y elementos, que se ha pedido en distintas ocasiones; faltan mapas en general y no poseemos los de las provincias argentinas y gobernaciones por separado; algunos mapas de la República Argentina dan una idea errónea de la actual distribución política; los carteles e ilustraciones especiales para la enseñanza de la historia, geografía, ciencias naturales, etc. no responden cumplidamente, por su número; a las exigencias de la enseñanza. Cuenta con material limitado para la enseñanza del dibujo y faltan mesas y máquinas para las clases de educación doméstica y labor.

Armarios, escritorios, pizarrones murales, reglas, compases, escuadras, transportadores, papel, cuadernos, tinta y tiza; todo ha disminuído o sufrido deteriores por el uso: hace falta reponerlos.

En la biblioteca faltan obras importantes de pedagogía, psicología, geografía, historia, idioma nacional, etc.

Del material para gimnasios se carece en absoluto.

El ingenio de los profesores y alumnos, salva en muchas circunstancias esta pobreza enumerada.

Edificio.—El edificio en que funciona esta escuela, cedido transitoriamente por el gobierno de la provincia, continúa sin las reparaciones que necesita. La carpintería, techos y pisos están deteriorándose y cuando se resuelva atender a las refacciones que en varias ocasiones se ha reclamado, se invertirán sumas de mayor importancia. Cada vez más se nota la acción destructora del tiempo. Las cargas de los techos ya no tienen revoque, los muros se descascaran por la misma causa y la carpintería requiere no solamente pintura en aceite, sino reparaciones para contener la ruina que avanza. A pesar de los remiendos que frecuentemente llevamos a cabo, para evitar muchos deterioros, ya nos resulta materialmente imposible contenerlos, porque nuestra partida de gastos internos apenas alcanza para lo que demanda la enseñanza y economía doméstica de la escuela.

La Municipalidad de esta ciudad ha donado una manzana de tierra para el edificio de la escuela normal, siendo de urgencia levantarlo, porque el que ocupamos nos resulta insuficiente e incómodo.

Presupuesto.—Por el presupuesto del año pasado quedaron suprimidas dos cátedras de educación física y estética, correspondientes una al curso normal y otra al de aplicación (trabajo manual y dibujo). Está demás hacer presente la necesidad de reponerlas, dadas las tenden-

cias industriales y educativas que reportan en la aplicación de la vida.

Acción externa.—Cumpliendo su misión, la escuela ha procurado llevar su acción al pueblo, vinculándose con él por los medios que aconsejaban las circunstancias, es de esperar sin embargo que, desaparecidas ciertas causas, se ha de poder estrechar más ese vínculo tan indispensable para el desarrollo y afianzamiento de la acción escolar.

En el margen que dejo indicado, hemos puesto cuanto ha estado a nuestro alcance para que, ya en veladas dadas en el teatro local, ya en conferencias científicas o históricas o en diversos actos literarios, las familias y el pueblo tuvieran un lugar preferente como auditorio, siendo mi deber hacer constar que ambos respondieron con entusiasmo y deferencia. Así, las veladas del estudiante (realizadas con el objeto de adquirir fondos para la compra de libros de la biblioteca que pertenece a la sociedad Rafael Obligado); las exposiciones de los trabajos prácticos de ambos departamentos, llevada a cabo la última durante fines de diciembre; los festejos habidos con motivo de la visita de los estudiantes de la escuela normal popular de Saladillo; las conferencias de divulgación histórica y hasta las clases modelos dadas por los alumnos de 4.° año, evidenciaron un marcado interés por parte de la población, con el siguiente apoyo moral que ese interés significa.

Mucho falta por hacer y eso será obra del presente y futuro, estando convencida de que el personal ha de poner de su parte la buena voluntad que siempre ha evidenciado a cualquier solicitación.

En primer término la biblioteca, abierta a todos los que se interesen por el libro, ya en su faz educativa o *diletante,* ha de llenar una misión con la que hasta ahora no se ha cumplido.

Ese intercambio traerá aparejado un acercamiento con la masa popular, que ya no verá en la escuela solo una entidad superior, sino que adquirirá un respeto hacia ella, la confianza que es en cuestiones educacionales la primera medida profiláctica contra la ignorancia y el abandono.

En el sentido de la caridad, ha cumplido también la escuela, en la medida reglamentaria, con las exigencias que imponen los sentimientos altruístas, que deben estar siempre latentes en los niños, y así ya para los asilos, ya para las instituciones de la capital federal, o

para obras de carácter patriótico, los educandos han aportado su óbolo, tan significativo cuando es obra espontánea en esta edad, de los sentimientos y las virtudes.

Sistema de promociones. — Respecto al sistema de promociones, juzgo conveniente que se restableciera la disposición que acordaba la pérdida del curso si el alumno resultaba aplazado en tres materias; como también la supresión de alumnos condicionales. Creía que con él tiempo se disminuiría el número de materias aplazadas para tener derecho a los exámenes complementarios; que en lugar de dos materias se reduciría a una y aun suprimirse de las escuelas normales esos exámenes complementarios de alumnos aplazados. Es ya tiempo de seleccionar por la aplicación y por las aptitudes, siendo de primordial importancia se contara en las escuelas con profesores de criterio justiciero y elevado.

Se sabe que los hábitos constituyen una segunda naturaleza y nuestro sistema de promociones inculca uno de los más funestos, cual es el de endeudarse, y así hay gran cantidad de estudiantes para quienes el deber materias es tan habitual que concluye por ser siempre esclavo de sus deudas, mal que es hoy general en nuestro mundo social, comercial, etc.

Opino asimismo que es de resultado la aplicación del artículo 9 del decreto de 10 de octubre de 1917, en su parte primera que dice así: «El estudiante que alcanzara siete puntos *como mínimo* de este promedio general (y no 6.51) en una asignatura, será considerado como aprobado en ella, etc.;» no estando conforme en la segunda parte de este artículo, que dice: «cuando algún alumno alcanzara aprobación en todas las materias y su promedio general fuera de siete puntos, quedará eximido del examen oral de todas las materias y se dará como aprobado el curso íntegro». La práctica, en los últimos exámenes, me obliga a emitir este juicio: las altas notas que por lo general tienen los alumnos en las materias de educación física y estética, concede ventajas perjudiciales. Ahora bien, si solo se tuvieran en cuenta al hacer el promedio general, las materias de ciencias y letras, cambiaría la faz del asunto.

Horario. — El horario, que desde años atrás hemos implantado, es el continuo: de 7.30 a 12 m. para el colegio normal; de 8 a 12, 4.° 5.° y 6.° grados y de 8.30 a 12, 1.°, 2.°, y 3.er grados, siendo excelentes sus resultados. La distribución de materias, se hace respondiendo a los fines pedagógicos e higiénicos.

Por circular remitida por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, dando instrucciones para la confección de horarios, se recomendaba figuraran en las últimas horas de clase: física, historia natural, química etc; las tres no han dado resultados, a pesar de ser prácticas las clases; los alumnos se encontraban mejor dispuestos para darles, en las primeras horas; en cambio las clases de francés conseguían mayor éxito en las últimas. Circunstancias varias, pueden dar mejor resultado en unas escuelas que en otras, al organizar y distribuir las materias.

Antes de finalizar este informe, debo agregar que han ayudado a secundar la tarea de la dirección y de los profesores, la bibliotecaria, los ayudantes, auxiliares y celadores.

Debo hacer una mención especial, de reconocida justicia, resaltando las condiciones intelectuales y morales del auxiliar de secretaría, quien se ha distinguido como empleado trabajador, correcto, firme y pundonoroso.

Magdalena Gozzi

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Dentro de los deberes que las tareas docentes imponen, la marcha de este departamento ha sido normal. Se ha tratado como en años anteriores dar un carácter práctico-experimental a la enseñanza de todos los ramos que por su naturaleza se prestan para la mayor observación de parte de los educandos y que cultivan sus aptitudes.

He tratado, como siempre, de unificar los conocimientos en todos los grados y que tuviesen en cuenta en no enseñar mucho sin resultado, sino poco pero bien.

De acuerdo con el director se procedió este año, a la rotación de los maestros de grado, ocupando cada uno, a excepción de la de 1.º inferior, un grado distinto del que hasta la fecha hubiera desempeñado. Teniendo en cuenta que ello es necesario para bien de profesores y alumnos, se trató de que cada uno se desempeñara a medida de sus esfuerzos, para tener luego el convencimiento de las aptitudes, que pondrían de relieve en el desenvolvimiento de la enseñanza y en el mantenimiento del orden. El resultado obtenido está lejos de ser satisfactorio, lo que pone en evidencia, de que no todos pueden desempeñarse en los distintos grados de la escuela primaria y que se hace sentir la necesidad de un nuevo cambio.

En cuanto a lo que concierne a la profesora de 4.º grado, ha revelado su escasísima preparación científica hasta pedagógica, pues ha dejado sin orientar la enseñanza, no ha vencido los obstáculos que a diario se le presentaban y por lo tanto ha habido un completo desconocimiento del extracto de cada una de las asignaturas que marca el plan de estudios.

En 3.er grabo B, tampoco el profesor pudo adaptarse a la capa-

cidad intelectual de los niños, tanto en los conocimientos que deseaba transmitir, como en el lenguaje, quiso proveer más, mucho más de lo que podían recibir y asimilar, causa por la cual se produjo el desequilibrio. Está llamado el profesor a desempeñarse en grados superiores, teniendo en cuenta modalidades, técnica, conocimientos generales, lenguaje, gobierno disciplinario, etc.

Estos son los tres grados que se han resentido, creyendo, vuelvo á repetirlo, oportuno indicar al director, la conveniencia de que para el año entrante ocupen los grados, según las condiciones de cada uno de los profesores, y para ellos consultarles también a los interesados, para el mejor desempeño en sus funciones.

Llevando la atención al desarrollo de los programas, se ha dado preferencia como siempre a las materias fundamentales, sin desatender las restantes como es lógico presumir.

Aritmética. — Comprendiendo desde el cálculo mental, escritura de cantidades hasta la resolución de problemas con operaciones combinadas, ejercitación variada de fracciones comunes y decimales, ha sido dado con agrado por parte de maestro y resuelta con placer por parte de los alumnos en el desarrollo de los mismos. En los grados inferiores se ha tratando de prestar toda atención en la parte mecánica de las operaciones para asegurar la rapidez y exactitud; sin embargo ha sido frecuente encontrar en los superiores lo inverso, efectuar operaciones con lentitud y otros con inseguridad, esto ultimo quizás, debido a la falta de atención, que atendiendo más al procedimiento equivocan las operaciones. Necesario es por lo tanto no cansarse en insistir en el mecanismo de las mismas combinando, debidamente los ejercisios.

Geometría. — Considerada ligada a la anterior, se ha tratado de darla lo más práctica posible, resolviendo problemas en su mayor parte, sacados de los objetos que se les presentaran a mano, haciéndoles tomar medidas, aplicando el peso, volumen etc, de modo que la observación directa y la aplicación inmediata ha sido la mayor ejercitación que han tenido. En los grados superiores, principalmente en 4.° grado, no se les ha hecho pensar, sino simplemente repetir.

Lectura.—Esta ha sido una de las materias que se le ha prestado, suma atención, comprendiendo lo difícil que es el arte de leer bien y lo necesario que es en la vida. He sido constante y tenaz para que lo tuviesen muy en cuenta, que enseñaran inteligentemente a interpretar y corrigiendo los defectos propios de la pronunciación por medios de variados ejercicios. Los alumnos que ingresaron a 1er. grado inferior, una parte de ellos sabían leer, otros incorrectamente y el resto analfabetos. Como se desprende de esto, fué difícil uniformar la enseñanza, causa por la que se tuvo que luchar para nivelarla lo más posible y desarraigar hábitos ya contraidos en su mayoría.

Conveniente sería, pues, formar dos secciones en este grado, 1.° por el desnivel en la edad, 2.° por los conocimientos que unos traen y otros no, o de lo contrario seleccionar a los aspirantes a ingresar, dando preferencia a los completamente analfabetos; esto sería pues lo ideal.

El resultado en todos los grados ha sido bueno en esta enseñanza y los textos empleados al efecto adecuados.

Castellano. — Relacionado íntimamente con la lectura, se le ha dado preferencia a la parte práctica, como ortografía, redacción y análisis. Las dos primeras desde primer grado y con muchísima

insistencia en la cuestión ortografía, que por desgracia en nuestra escuela, se siente la tendencia a cometer garrafales errores, más aun en los grados superiores, y a pesar de la tenacidad con que a diario se ha procedido, aun encontramos a la terminación del curso, con un buen número de alumnos aplazados en esta materia, lo que nos demuestra que nos falta todavía algo que hacer al respecto. Además de lo ya enunciado se ha enseñado la construcción, sintaxis, régimen, análisis gramatical y lógico, todo esto en grados superiores, desde 3.º y composición, temas en su mayor parte concretos y con el objeto a la vista, en todo los demás.

Escritura. — Debido a la variación introducida desde el comienzo de este año, en la forma de letra, pasando de la normal o derecha, a la inclinada; el resultado poco se puede apreciar, por el escaso tiempo que la han empleado. Los alumnos ya habituados a la primera, tan fácilmente, no pudieron acostumbrarse a la segunda y ha dado por resultado en algunos casos, que escribieran en una u otra forma y en ambas mal.

Sin embargo se ha dejado libertad para la elección de letras, en cuanto a la presentación de sus deberes, y en general, excepto en los cuadernos que al efecto tienen en todos los grados y en orden progresivo, de 1.º al 6.º El sistema actual, creo que nos dará mejores tipos de letras una vez que estén habituados a ella. Los cuadernos adoptados, son aceptables, se cuenta también con un cuaderno de ejercicios para tales, y para escritura libre lo que da buen resultado.

Falta aún que los defectos en cuanto a la colocación del cuaderno, manera de tomar la lapicera, posición del alumno, desaparezcan, pero ello será cuando los maestros de nuestra escuela, se persuadan de la necesidad de atender a ello y no consideran como les vengo repitiendo hace tiempo, estas clases como de descanso.

Ciencias naturales. — Aprovechando siempre la naturaleza e interesados los alumnos por el estudio práctico, en adquirir conocimientos, el resultado de la enseñanza ha sido fructífero. Se han ejercitado todos los sentidos y se ha procurado dirigir bien la observación y conscientemente desde primer grado inferior en todas las ramas que comprende esta asignatura, hasta llegar al complemento en ejercicio de laboratorio en los grados superiores. Sa han confeccionado cuadros de mineralogía, zoología, anatomía, herbarios, etc. Preferentemente se ha atendido a la fauna y flora argentina. En cuanto a fenómenos físicos y químicos, cada día se siente más la necesidad de aparatos y elementos para poder completar la enseñanza; mucho han hecho los alumnos trayendo ácidos y sustancias, pero también muchas veces se han visto privados de dar ciertas clases, tanto maestros como alumnos-practicantes por no tener elementos y no quererlos vender en las farmacias. Sería necesario que la escuela contara para el departamento con más aparatos y materiales.

Historia. — Ha sido dada en grados inferiores en forma amena y sencilla, ilustrando las clases, haciendo revivir escenas del pasado, en sus personajes y obras; ha llegado a despertar mucho interés. A la forma dramática se agrega la biografía, en todos los demás grados, lo mismo que la anecdóctica.

Debido al escaso tiempo que se le dedica en los horarios oficiales, no ha sido posible abarcar en toda su extensión el programa en 4.º 5.º y 6º.

En el primero de estos, mucho también dependió de la falta de método por parte de la profesora. En 5.º, por ser demasiado

extensa, puesto que comprende historia argentina e historia americana, siendo esta última, completamente nueva y desconocida para ellos, de modo que se ha abreviado por medio de cuadros,sinopsis, esquemas, diagramas, croquis. etc. y tratando de sintetizar todos los puntos menos capitales. Las claves dadas por los practicantes a mi cargo, con proyecciones luminosas, han despertado sumo interés y mejor aprovechamiento; lo que es de lamentar, la escuela no puede sufragar el gasto de luz que demandan ellas.

Geografía. — Se ha dado importancia en esta materia a las industrias, a la geografía económica y social, muy ligada a la anterior, se ha relacionado en idéntica forma, utilizando todo lo que mayor rendimiento para el desarrollo intelectual pudiera dar. Las excursiones no se han puesto en práctica porque de este terreno poco o ningún aspecto interesante y de provecho pueden sacar los alumnos, por carecer de accidentes naturales. Se han confeccionado un buen números de trabajos y monografías, lo que ha demostrado el interés que ha de despertar, lo mismo que han hecho buen acopio de datos; publicados en revistas y diarios y cuyas lecturas se comentaban en cada clase. Todas estas informaciones han sido coleccionadas en cuadernos especiales, de acuerdo en cada grado con un programa y temas a tratar.

Instrucción cívica y moral. — Materia la primera de correlación estrecha con la historia, no se ha descuidado mayormente en los grados superiores. Se les ha dado a conocer los deberes y derechos de cada uno, esto desde 1.° inferior, se les ha interesado por los hechos de su país, despertándoles el amor patrio y la veneración a los héroes. El resultado ha sido bueno.

Respecto a la enseñanza de moral, se ha tratado de inculcar ante todo, el axioma «la verdad en todo», despertar el horror a la envidia, a la calumnia (tan difundida en esta población), se ha aprovechado los varios casos ocurrido entre los mismos niños para sacar lógicas consecuencias, tratando de analizarse luego cada uno de sus hechos; influyendo esto mucho en la educación.

Si interés mayor tomaran los maestros por completar la cultura moral del niño y tuviesen mejor voluntad, mediante la continua y persistente observación de los mismos en todo momento y más aun en los momentos de expansión como los recreos y clases de ejercicios físicos, podría obtenerse un mejoramiento en hábitos y tendencias.

Dibujo. — Hasta el mes de octubre inclusive, el profesor desempeñó su puesto, sin estar en presupuesto, de modo que lo hacía voluntariamente, lo que puso de relieve el interés que tiene por el cultivo de ese arte. La enseñanza ha seguido los mismos pasos que el año anterior, no adelantando mayormente por la inseguridad en su estada.

En 5.° y 6.° grados, no pudieron trabajar por esta misma causa, y, como lo tenía pensado, en trabajos de acuarelas y pinturas al óleo, aprovechando de este modo las buenas disposiciones que algunos poseen. Sería, pues, doblemente sensible que la escuela de aplicación, quedase para el año venidero, sin ese profesor, por que la mayoría de los maestros de grado, carecen de esta habilidad, y que por lo tanto pudieran desempeñarse con acierto.

En todos los grados se han exhibido en sus correspondientes encuadernadores, los diversos dibujos efectuados durante el año, visados y clasificados por el profesor inestable.

Trabajo manual. — Se han preocupado algo más que en años anteriores, presentando a la terminación del presente un buen número de ellos. He tenido que intervenir varias veces en algunos de

ellos para que los alumnos trajeran elementos para trabajar, haciéndoles ver la necesidad de ello para la vida, formándose habilidades y creándose energías. Se resiente todavía esta enseñanza y es debido a la dirección de los profesores, que confunden labor de aguja y corte y confección, con este trabajo manual de cartonado, plegado y diversidad de cosas que pueden hacerse con alambre, paja, mimbre, cartón, hilo, etc. Faltan materiales para los grados infantiles como ser arcilla.

Ejercicios físicos. — Se ha dado preferencia a los juegos libres y en poca escala a los metodizados y que preconiza Romero Brest.

Como se perturba la marcha de la enseñanza en los distintos grados, por carecer nuestra escuela de patios apropiados para estos ejercicios, se les sacaba a la plaza, realizando en ella esta clase de desenvolvimiento físico. A los maestros, como ya lo dejo manifestado, les falta la suave energía que es necesaria para sostener hasta la natural, esas manifestaciones extemporáneas de gritos y discusiones que se suscitan en los juegos, causa por la que en varias ocasiones heme visto precisada a intervenir, porque así lo ha requerido el profesor de ejercicios físicos del curso normal, en los grados 5.° y 6.°, que muchas veces voluntariamente tomaba esas clases.

Música. — Reconocido es el trabajo que la profesora se toma por esta enseñanza, pero muchas veces sin resultados halagüeños, pues ella lo hace todo y el alumno poco o nada, causa por la que se producen al finalizar cada año, ciertas quisquillosidades propias del niño que resulta reprobado en tal o cual materia. Trata la señorita de enseñar mucho, pero sin medida y toma la clase como un todo en lo que se refiere a solfeo, lo que ocasiona una desorganización en el grado, puesto que unos saben y otros no. Luego no da las suficientes explicaciones en estilo fácil de comprender por parte de los alumnos. Clasifica sin concierto, tan pronto asigna un (10) como (1) y la clasificación de los deberes no los toma en cuenta a veces con razón. En el año, díjele, porque estaba convencida de que esos trabajos en las casas eran engañosos, y que por lo tanto los hiciera repetir durante una media hora en la clase, la diferencia fué notable, lo que puso en evidencia la ayuda en el primer caso y la escasez de conocimientos en el 2.°. Tiene por otra parte buena voluntad, pero como no adquieren en los conservatorios la práctica pedagógica, he aquí con las dificultades con que se tropieza en la enseñanza, y por lo demás es incansable para dar clase en cualquier momento que ella tenga disponible.

Labor. — Se han presentado un buen número de trabajos, terminados, en su mayoría a satisfacción de la profesora. Quedan algunas niñas aplazadas en esta materia, porque verdaderamente en el transcurso del año, no se ha conseguido de ellas nada. Se necesita una máquina de coser para que no sólo sepan coser a mano, sino que sepan ahorrar tiempo, también una mesa para corte, puesto que raras veces están desocupadas las de la galería, causa por la que con toda incomodidad se procede al corte en las mesitas portátiles de cada grado.

Inscripción. — Todos los años hay gran afluencia de alumnos y la capacidad de la escuela no es suficiente para dar cabida a todos, por lo que se suscitan resentimientos y hasta disgustos. No debe excederse el número de niños en cada grado, lo marcado por el reglamento únicamente y salvo honrosas excepciones por ser ya alumnos que vienen cursando los grados de nuestra escuela, ser admitidos (pasando un número). Siendo excesivo el número de alum-

nos, la disciplina, factor principal de la educación resulta inaccesible, a pesar muchas veces del esfuerzo que hace el maestro por prestarle toda atención, multiplicándose para ello. Mucho del escaso resultado obtenido en 6.º grado ha sido por esto mismo, pues 38 niños para un maestro de grado superior, a quien tiene que dedicar todo esfuerzo intelectual, es demasiado.

Asistencia. — Ha sido bastante buena, no habiendo reinado enfermedades con carácter epidémico como el año anterior; salvo uno que otro caso aislado los alumnos no han faltado, sino por causa justificada, habiendo esta regencia, reclamado de los padres o tutores el verdadero justificativo y cuando por cualquier causa no lo han efectuado a su debido tiempo, los porteros han ido a las casas e investigado el por qué de la falta.

En cuanto a puntualidad igualmente, no habiéndoles permitido la entrada a clase, cuando por causas que no eran ajenas a la voluntad del niño llegaban con un retraso de 8 ó 10 minutos, consiguiendo al fin una puntualidad bastante buena.

Disciplina. — La conducta poco correcta, la desaplicación, la falta de asistencia, el descuido en los deberes, las relaciones poco convenientes y otros casos, han requerido en diversas ocasiones el peso de mi autoridad, siendo aplicado los consabidos medios disciplinarios, primeramente por la persuasión, tocándole el sentimiento y despertándole el yo de su personalidad, luego por medio de un apercibimiento acompañado de consejo y por último con una pena dolorosa para el que la impone, la suspensión. Varios casos, han ocurrido en el año.

Resultados. — El resultado no ha sido malo, pero existiendo maestros, que llevados de esa rutina de generosidades mal entendidas, clasifican con notas de pase al grado inmediato superior a la mayoría, sin tener en cuenta la mentalidad de cada niño y desconociendo su psicología, llegan a perjudicar con esto a maestros y alumnos, porque no quieren convencerse que en el número de promovidos no estriba el éxito, esto principalmente en los grados infantiles hasta 3.º. Por eso al llegar a 4.º grado con escasa edad, con escaso poder de asimilación, no alcanzan a adquirir con conciencia los conocimientos que sabemos se requieren para cada grado.

Juzgo conveniente la formación de dos 3os. grados, pero no paralelos como actualmente, sino uno inferior para luego pasar al superior; de modo que con más edad pasarían, a 4.º, 5.º y al 6.º grados, llegarían sin tropiezos y capacitados para cursar sin pérdida de años, el 1º. normal.

La asistencia y puntualidad de los profesores, ha sido muy buena. Han trabajado para enseñar y si en su mayoría no lo han conseguido, las causas están expuestas

Arminda L. Agres

Mixta de Esperanza

La marcha general de la escuela puede considerarse como normal durante el año transcurrido; así la asistencia del personal y alumnos ha sido regular, tanto que arroja un porcentaje muy elevado; los programas se han desarrollado casi todos íntegramente; no hay faltas graves de

disciplina ni transgresiones al reglamento dignas de notarse, y se ha tratado de cumplir fielmente o en la mejor forma posible las disposiciones de la superioridad.

Con todo, creo digno de señalar que el espíritu de laboriosidad de los alumnos ha declinado un poco y esto lo atribuyo al horario continuo, como trataré de demostrarlo más adelante; lo mismo que la preparación general de los alumnos egresados en los dos últimos años me ha parecido menos sólida que la de años anteriores, siendo posiblemente la causa de esto, la orientación meramente educativa del actual plan de estudios. Con esto no quiero significar que el personal docente haya trabajado menos que en años anteriores; por el contrario, creo que la acción docente ha sido más íntegra, por el trabajo realizado y porque la asistencia ha sido mejor que en otros años y porque no ha hecho uso sino de licencias muy limitadas, de donde resulta que no ha habido tampoco esos interinatos tan perjudiciales a la enseñanza y a la disciplina de una escuela.

Personal docente. — El personal docente, formado en su casi totalidad por maestros y profesores normales, puede considerarse como bueno en conjunto, aun cuando, en mi concepto, no realiza, en su mayoría, el ideal del que debe poseer una escuela normal; porque si bien es cierto que para otros institutos de enseñanza uno puede conformarse con la preparación, la eficiencia docente, la regularidad en la asistencia y la corrección en los actos y procederes, en éstos se necesita que el personal, aparte de las condiciones señaladas, se identifique con la escuela misma, haciendo un apostolado de su actuación docente, para que su espíritu se identifique con el de sus educandos y para que éstos, a su vez, puedan también formar su alma de maestros, que conceptúo tan importante como la preparación misma o aun más que ella.

Soy de opinión, en este sentido, que el personal docente de las escuelas normales debe estar formado de preferencia, por los mejores alumnos egresados de las escuelas de profesores que la Nación costea, sin perjuicio de poder aprovechar convenientemente los de algunas especialidades entre los egresados de algunos otros institutos docentes del país, pero haciendo del profesorado una verdadera carrera, cuya iniciación sería la dirección de grados, donde los noveles profesores adquirirían mayor dominio de sí mismo, afianzarían sus condiciones de gobierno escolar y mejorarían sus cualidades docentes; y una vez probados en esta labor escolar y bajo el

principio de selección, que fueran ascendiendo a las otras funciones docentes, para coronarlas, llenas de práctica, de ilustración y experiencia, con las funciones directivas o aun con la más alta y noble: la de inspector.

Pero para esto, hace falta la tan ansiada ley de estabilidad y de escalafón del magisterio, la cual creo que no tardará en llegar.

Adoptado ese temperamento y convertido en ley, se combatiría en gran parte ese espíritu de suma suficiencia y de superioridad con que egresan nuestros profesores y aún nuestros maestros normales, lo que ha hecho que muchas veces la prensa del país llame la atención sobre la pedantería del gremio normalista, que no condice con la nobleza de su misión y que está muy lejos del espíritu conque abandonábamos en otros tiempos el aula; pues mientras antes, nuestra aspiración máxima de noveles maestros era la dirección de un grado en una escuela normal, para después recibir el justo premio de la cátedra, los que egresan hoy rechazan indignados el ofrecimiento de uno de aquellos puestos, por considerarlos deprimentes al título y porque su aspiración se limita al mínimun de dos cátedras, siempre que no puedan conseguir un puesto directivo con cátedra, es decir, quieren empezar por donde debieran terminar. Y se comprende fácilmente cuán peligroso es entregar funciones tan delicadas a jóvenes llenos de ilusiones, pero sin experiencia en la vida y sobre todo sin la consolidación del sentimiento de responsabilidad.

Concretándome al personal de esta escuela, creo que dada su composición actual, es difícil que se identifique con la escuela misma, porque hay factores, como los vínculos de amistad y de compañerismo, de los cuales me ocuparé más adelante, que son necesarios para llegar a ese fin, y que se hallan destruidos desde hace tiempo, y que, por desgracia, cuando fué el momento oportuno para poner remedio al mal, no se llevó a cabo la obra de reparación que las circunstancias imponían; y es por eso que aquí se observa el mismo fenómeno que en ciertas dolencias: los medicamentos disimulan pero no curan el mal, y basta entonces la menor causa provocadora para que haga crisis.

Felizmente la crisis no se ha producido en los casi seis años que dirijo la escuela; pero ello no significa que esté conjurada, por más que ante los extraños así lo parezca, como le ocurrió al inspector señor W. Salinas, quien manifestaba al retirarse de la casa, en su última visita

de inspección, que veía con agrado las relaciones armónicas que unían al personal.

Creo conveniente para evitar estos rozamientos o atenuar sus efectos, del personal docente entre sí, de éste con la dirección y de ésta a su vez con la sociedad en que actúa, y que tanto perjudican la disciplina y los prestigios de los institutos docentes, que se haga efectivo el proyecto de la inspección general: establecer la rotación de los servicios docentes por períodos de cinco años, con carácter de obligatoria, pero dejando siempre un margen de condescendencia para aquel elemento docente que por su laboriosidad, por su espíritu altamente ecuánime, está bien en cualquier parte donde se le coloque, y para quien, razones de familia o de orden económico, pudiera ocasionarle un serio trastorno el cambio de domicilio.

Por lo demás, este sistema creo que daría siempre buenos resultados, porque cambiando de ambiente, siempre se cambian las orientaciones de la vida y sus actividades y los miembros de una escuela, transportados a otras, podrían llevar nuevas iniciativas y nuevas prácticas, creando al mismo tiempo un estímulo de competencia saludable entre los personales y las direcciones de las diferentes escuelas del país.

Estudiado el personal bajo el punto de vista del sexo, lo creo muy superior al masculino sobre el femenino, pues mientras el primero acusa una mejor y más sólida preparación general y en especial de la materia que enseña, un criterio más amplio para apreciar los hechos y las cosas y para encaminar la enseñanza hacia las orientaciones que la superioridad le ha dado y mejores condiciones de gobierno escolar y mayores recursos disciplinarios, el segundo se caracteriza por su preparación memorista, por su enseñanza libresca y por la escasa autoridad sobre los alumnos; notándose especialmente una disciplina artificial, basada en la amenaza de hacer sentir la influencia de la autoridad de la escuela mediante la expulsión de clase o de hacer pesar en la clasificación las consecuencias de las faltas, cuando no tratan de congraciarse con los alumnos prodigando las buenas notas y evitarse por este medio las molestias que pudieran ocasionarles.

Estos sistemas se han combatido enérgicamente, cuando se ha sospechado de su empleo o se ha tenido una denuncia concreta al respecto y tienden a desaparecer de la escuela, especialmente del curso normal, porque en el departamento de aplicación aun se señalan algunas

maestras que hacen primar la conducta en la clasificación de los alumnos.

Moralmente considerado el personal en su conjunto es bueno.

Trasladadas las dos maestras de grado que alimentaban las comidillas sociales, la escuela ha quedado tranquila y libre del comentario maledicente del público.

La intriga y la chismografía, que según díceres, minaban el establecimiento en otros tiempos, han desaparecido o por lo menos no encuentran en la dirección terreno propicio para desarrollarse.

Puede decirse que el personal en general es más bien serio y circunspecto y que en la escuela, por lo menos, no da motivos de queja, si se exceptúan dos profesoras que en 1912 el C. N. de Educación las puso en situación de traslado y que por un exceso de benevolencia del mismo las dejó tranquilas en sus puestos. Dichas profesoras no pueden perder sus viejas costumbres de formar conciliábulos dentro de la escuela, para criticar los actos de la dirección; pero como no han prosperado, por falta de ambiente, no se han tomado mayores medidas para evitarlos, silenciando estas debilidades femeninas.

No tengo tampoco quejas de la actuación del personal fuera de la escuela, tanto en su faz moral como en la social.

Enseñanza. — La orientación general de los estudios ha sido hacia la finalidad experimental y práctica que el plan de estudios le señala, muy especialmente en matemáticas, no habiendo sido posible desterrar por completo la enseñanza puramente libresca, porque hay elemento docente, el femenino, en cuyas manos está casi toda la historia y la geografía, que no encuentra otro procedimiento mejor que ese para enseñar, y del cual es difícil hacerle salir por su espíritu conservador y rutinario.

En química, en física, en botánica, geología y mineralogía, se ha hecho la experimentación tan abundante como ha sido posible, dados los medios de que dispone la escuela y los que se pueden alquirir en la localidad; pero estamos lejos de poder realizar en la práctica el sistema yankee, de que cada alumno disponga de un equipo completo para la experimentación y la observación individuales, desarrollando el espíritu de independencia en la acción y fomentando las iniciativas personales; porque las dotaciones de los gabinetes y laboratorios son pobres y responden a los viejos sistemas de enseñanza, de tener muestrarios de aparatos y no elementos de tra-

bajo y que felizmente tienden a desaparecer; siendo de lamentar que la superioridad no le haya prestado a este asunto la atención que reclama.

Desde 1912, año en que me hice cargo de esta escuela, no se la ha dotado con un solo aparato nuevo ni se la ha provisto de aquellos elementos de trabajo de desgaste o de destrucción continuos, de modo que la dotación en vez de aumentar ha disminuido, y no es posible pensar en hacer adquisiciones con fondos de la escuela, porque estos apenas alcanzan para satisfacer las exigencias de la limpieza y conservación del edificio y para la compra de los artículos de batalla diaria como tiza, tinta, papel, etc. Y la partida para gastos que no hace muchos años alcanzaba en esta escuela a $ 175, incluso materia prima para trabajo manual, poco a poco ha ido reduciéndose hasta quedar hoy en $ 108, y lo que es curioso, es que hay otras escuelas que aun en la actualidad están dotadas con $ 200 y más y en centros donde las mercaderías son más baratas.

Los pocos elementos entrados en los gabinetes, tales como un espectroscopio un micrótomo, mercurio, tubos para experiencias químicas, productos fotográficos y algunos otros, han sido adquiridos con el producido de un bazar organizado por la escuela, con trabajos hechos por los alumnos, el cual no dió los resultados que se tenían en vista, porque no fué posible adquirir los elementos en que se pensó al organizarlo, por no encontrarlos en el país debido a la guerra europea.

Con todo, se va formando dentro de la escuela, lentamente si se quiere, pero que en cada año se avanza algo, un laboratorio de experimentación botánica y zoológica, bajo la dirección y por iniciativa del profesor de la materia, y a cuyo servicio ha puesto su habilidad y entusiasmo.

Con ese fin se ha constituido dentro de la escuela una sociedad denominada «Pro-fomento de gabinetes», y aunque los resultados no han sido los esperados, debido en mucho a la indiferencia de los padres para con los intereses de la escuela, algo se ha hecho y siempre será posible conseguir algo más.

Con el fin de ampliar sus conocimientos y hacer aplicación práctica de ellos, en lo que a química se refiere, los alumnos de 4°. año han realizado algunas excursiones a los establecimientos industriales de la localidad.

Iguales excursiones, pero de carácter geológico, han realizado los alumnos de 2.° año a las barrancas del

Río Saladó, de donde se han extraído restos fósiles de la formación pampeana y se han recogido algunos restos de poco valor de trabajos de alfarería indígena. De estos hallazgos fósiles se dió cuenta a la «Sociedad Argentina de Ciencias Naturales» remitiéndole algunas piezas, las que fueron estudiadas por el señor Carlos Ameghino, resultando ser de toxodón, de gliptodón y de caballo fósil.

Lo más importante de estas exploraciones es el resultado moral que pueden tener para la escuela; pues el señor Ameghino parece haberse interesado por estos depósitos fosilíferos, habiendo prometido venir en marzo próximo para encabezar una excursión de estudio con alumnos y profesores del establecimiento. En ese caso también es posible que le acompañe el Dr. Hipólito Poueyssegur, quien promete una conferencia sobre oceanografía y que sería talvez la inicial de las que se proyectan para el año, de acuerdo con las instrucciones dejadas por el inspector. señor W. Salinas.

Disciplina. — La disciplina de la casa puede considerarse como buena o por lo menos así lo dice el hecho de no registrarse ninguna expulsión y sólo alguna que otra suspensión, pero no tanto por el carácter de la falta, sino más bien por la repetición de la misma y muy especialmente por casos de mentira, toda vez que el consejo y la amonestación no dieran resultado.

Soy partidario de la corrección por el convencimiento y no por la compulsión, y en ese sentido se ha encaminado la acción de la escuela en su tarea disciplinadora, de modo que producida una falta, se le ha llamado al alumno autor de ella, se le ha observado su proceder incorrecto, encarándole la cuestión bajo la faz moral, social y profesional, haciéndole notar las ventajas de ser correcto e invitándolo a enmendarse por conveniencia propia, por interés de la familia y por el buen nombre de la casa en que se educa, y sólo en casos de reincidencia se ha procedido a la suspensión; sin que ésta haya durado más de cinco días; y para levantarla, siempre se ha hecho concurrir al padre o encargado del alumno.

Otra faz de la disciplina que se ha fomentado es la del gobierno propio, tratando de que cada alumno sea guardián de sus propios actos y a mirar su propia conciencia como el mejor juez de su conducta, fomentando al mismo tiempo el espíritu de iniciativa personal, pero en esto hay aún mucho que hacer, porque los alumnos de esta escuela todo lo esperan de la iniciativa superior, que creo es una modalidad social local; y tal vez

el mal no está propiamente en la falta de iniciativas sino en la falta de carácter o de voluntad para llevarlas a feliz término, pues el primer contratiempo que se les presenta es causa suficiente para el fracaso.

Tratando de llegar a estos resultados, este año he hecho el ensayo de encomendar al curso de 3.er año la conmemoración de los muertos por la patria y al de 4.°, la fiesta de clausura de clases, dejándoles completa libertad de acción y de iniciativas y los resultados han sido superiores a los que yo esperaba; de modo que en el curso escolar próximo llevaremos más lejos estos trabajos.

Por lo demás, las clases en general son tranquilas, salvo algunas en manos femeninas, en que no se puede decir en rigor de verdad que se hayan producido actos serios de indisciplina, sino simples travesuras juveniles, inventadas generalmente para poner a prueba la preparación de la profesora o sus condiciones de gobierno escolar.

Las expulsiones de clases, como las suspensiones impuestas por los profesores, ha sido pocas, porque la dirección es contraria, en principio, a este sistema disciplinario, porque desprestigia la autoridad del profesor.

No se registran actos de indisciplina en el personal o de desobediencia manifiesta, y el solo caso que pudiera señalar es la descortesía usada algunas veces por la profesora de francés para con el vice-director, a raíz de observaciones que le hiciera sobre la forma de la enseñanza o sobre los programas; es una señora algo intemperante con exterioridades de cultura refinada y que se cree víctima de hostilidades con el fin de despojarla del empleo, idea que está muy lejos de la realidad, porque las autoridades de la escuela no han hostilizado a ningún miembro del personal y por el contrario, siempre han usado para con él de la consideración, siempre que ésta no dañe los intereses de la escuela ni contravenga las disposiciones reglamentarias.

Otro hecho que pudiera señalarse es el de aquellas otras profesoras que gastan sus ocios en criticar las disposiciones de la superioridad y del cual me he ocupado antes.

No ha habido tampoco suspensiones del personal ni apercibimientos serios; sólo se registran algunas observaciones verbales o escritas relacionadas más bien con la enseñanza, con los programas o con los sistemas disciplinarios empleados por los profesores.

La dirección ha tratado de mantenerse siempre en

armonía con el personal, porque entiende que no hay nada que desprestigie más a un instituto donde se forma el elemento docente del país, para propios y extraños, que esa anarquía que nace del tira y afloja entre las autoridades de la casa o entre éstas y el personal que dirige, provocado generalmente por intereses mezquinos, por ambiciones mal disimuladas o por simple espíritu de prepotencia. En obsequio de estas miras, tal vez se han disimulado actos que en otro medio y en otras circunstancias no se hubiesen tolerado, pero con lo cual no se ha afectado mayormente los prestigios de la casa ni el principio de autoridad.

Pero si la dirección y la vice guardan una discreta armonía con el resto del personal, no ocurre lo mismo con éste entre sí, pues viejas cuestiones de otros tiempos mantienen a varios profesores distanciados completamente, hasta el punto de cortar toda relación personal y hasta oficial, lo que no deja de ser un factor negativo en la escuela; por eso soy de opinión, que producido un principio de anarquía, debe procederse con mano férrea, extirpando de raíz el mal.

Si esto se hubiese hecho con esta escuela en 1912, otra sería su situación; su labor habría sido más intensa, y mayores los prestigios alcanzados; pero un exceso de benevolencia provocado por los intereses personales de algunos profesores, hizo que las medidas proyectadas se realizaran a medias, dejando dentro de la casa gérmenes de descomposición. Y tales intereses, para hacerlos valer, tal vez no existen en realidad, porque el que trata de conservar una situación que le conviene, hace méritos para afianzarla, exaltando sus virtudes, templando su carácter en la moderación e intensificando su laboriosidad; pero de ningún modo produciendo actos irregulares.

Material escolar. — El material escolar que posee la escuela, no es de lo peor, porque según referencias que tengo, hay otras peor dotadas que esta; pero, a pesar de ello, está lejos de servir para realizar el ideal de la enseñanza ampliamente ilustrada y eminentemente experimental y práctica.

El gabinete de historia natural es pobre en ilustraciones plásticas o clásticas, como les llaman ahora, notándose la falta de órganos y aparatos del cuerpo humano. Para zoología hay láminas, muchas si se quiere, pero es sabido que la lámina no ilustra sino malamente; sería conveniente una colección de animales tipos, como los que expende la industria alemana, colocados en un líqui-

do especial que evite su putrefacción, pero sin hacerles perder las condiciones de blandura y flexibilidad de los tejidos vivos, permitiendo sacar el ejemplar del líquido que lo contiene, para su estudio externo e interno.

En botánica ocurre igual cosa que en zoología; tenemos muchas láminas, pero nos falta el laboratorio de experimentación y de ensayos, aun cuando, como lo dije antes, lo tenemos en formación con los escasos medios de que disponemos.

En mineralogía tenemos la colección argentina que adquirimos del Ministerio de Agricultura, con la cual, tomada por base, se va restaurando gradualmente otra colección extranjera que poseía la escuela, que encontré dispersa y los ejemplares sin nombre.

Faltaría, como en las otras dos ramas de la historia natural, los elementos de trabajo, especialmente los destinados al análisis y al estudio de los cristales.

En química falta casi todo el material de vidrio para la experimentación: tubos de sus diferentes formas y usos, balones, matraces, retortas, campanas, vasos, cristalizadores, cubas, etc. de ahí que la experimentación no pueda llegar nunca a hacerse individual, sino que siempre tenga el carácter de colectiva, para aprovechar mejor los escasos elementos de que se dispone y esquivando muchas veces el hacerlo, cuando hay peligro de que se pueda romper lo único que se posee.

Carece el laboratorio de un alambique y de instalación de gas (que podría ser el acetileno) para la calefacción y el análisis espectral. Se carece de una buena balanza, y la de precisión que existe está descompuesta, y se carece también de mercurio, de alambres y de láminas de platino, como asimismo de los reactivos más usuales.

En el gabinete de física hacen falta los siguientes elementos: instrumentos de medición, un tubo para la demostración de la igualdad de velocidad de caída de los cuerpos en el vacío, un aparato de Holdat, minerales una pequeña prensa hidráulica, areómetros tipos, frascos para el peso específico, mercurio y tubos barométricos, un barómetro de Fortin, termómetros y tubos termométricos, elemeútos para la demostración de la ley de Mariotte, higrómetros, campanas para experiencias en el vacío, prismas para el estudio de los principios de refracción de la luz, una buena colección de lentes de diferentes radios y clases para el estudio de anteojos y otros instrumentos de óptica, pilas modelos y pilas o acumuladores para la ex-

perimentación, un buen galvanómetro, elementos para estudios electrolíticos y sus aplicaciones galvanoplásticas, elementos para el estudio de las corrientes fijas y movibles, tubos para el estudio de las descargas en el vacío, un buen carrete de Ruhmkorff, cajas de resistencia, elementos para el estudio de las corrientes inducidas y..... me daría por muy satisfecho con poseer estos elementos para mis clases de física, pues con ellos y otros recursos que pudieran arbitrarse en la escuela, tendríamos una experimentación más amplia y abundante que la que se hace hoy con lo poco que poseemos.

La colección de mapas geográficos que posee la escuela, habría que renovarla casi totalmente, porque unos están destruidos por el uso y otros, especialmente los de las provincias argentinas, son anticuados, nó respondiendo muchos de ellos ni en los límites ni en la división política actuales.

La escuela no posee mapas geológicos, ni oceanográficos de ninguna especie, faltando igualmente los elementos para la ilustración objetiva de las nociones de cosmografía que exige el programa de geografía física.

Y el complemento indispensable de todo esto sería un aparato de proyección universal, para diapositivos y objetos opacos o láminas, tipo Bausch y Somib, por ejemplo, ya que el epidioscopio Zeiss es muy caro y requiere una instalación especial.

En la biblioteca soy de opinión que convendría cambiar el tipo de las bibliotecas seccionales norteamericanas, por una estantería fija y amplia de puertas vidrieras con cerraduras; porque mientras con las primeras se aprovecha mal el espacio sin seguridad para los libros, no ocurriría lo mismo con la segunda.

La biblioteca está relativamente bien dotada en literatura, historia y geografía, es pobre en historia natural y muy pobre en química, física y matemáticas, llegando en esta última hasta carecer de un buen texto de aritmética. Igualmente pobre o muy anticuada es la sección de pedagogía.

Edificio — El estado del edificio era malo en general, pero felizmente en septiembre último se han iniciado algunas reparaciones en los techos y aberturas, y si bien es cierto que estas últimas han quedado bien, no ocurre lo mismo con los primeros, pues las goteras persisten y en los salones han aumentado; pero según tengo entendido, por manifestación del encargado del Ministerio de Obras Públicas que dirigió las reparaciones, éstas no han

terminado y ellas se continuarán en el corriente año, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para ello; entrando en las nuevas obras el arreglo de los cielorasos, el pavimento de los patios, el cambio de los depósitos de agua y posiblemente la verja o cerco de protección del edificio y la pintura general del mismo.

Si se realizan las reparaciones proyectadas y ellas se hacen en debida forma, el edificio quedará en buenas condiciones de higiene, de ornato y de funcionamiento.

Pero para que la obra sea completa, se impone un arreglo en la instalación de luz eléctrica, con cuyo motivo se podría hacer una instalación especial en el gabinete de física con reductores y transformadores de corriente y ampliar el servicio de timbres eléctricos, limitado hoy a las oficinas únicamente.

Presupuesto. — El presupuesto vigente responde en general a las necesidades de la escuela; sin embargo, me permito hacer las siguientes observaciones:

1.° Supresión de la cátedra anexa del director y vice, poniéndolos en igualdad de condiciones a iguales puestos en los otros establecimientos de enseñanza, por ser ello equitativo.

2.° Sustitución de los actuales ayudantes de gabinetes por un profesor de trabajos prácticos de química, física e historia natural, a cuyo cargo estaría la manipulación y la parte meramente experimental, con la dotación, como sueldo, de la de una cátedra de ciencias y letras.

3.° Aumentar en una cátedra las de educación física y estética, distribuyéndolas así: para el curso normal, un profesor de música, uno de dibujo y caligrafía, uno de ejercicios físicos, uno de trabajo manual y uno de labores y economía doméstica a cargo de la materia en ambos departamentos, y para el departamento de aplicación: un profesor de música y uno de trabajo manual.

4. Refundir el puesto de bibliotecario con el de auxiliar de secretaría, como estaba en otros tiempos.

5.° Los ocho grados creo conveniente mantenerlos y con el carácter de progresivos, pero bajo el sistema de las promociones rápidas en los inferiores.

6.° La partida para «gastos, fomento de gabinetes y de la biblioteca», reducida a $ 108, no alcanza para satisfacer esa leyenda del presupuesto, por lo cual, si se la quiere hacer efectiva, creo necesario ampliarla a $ 200 mensuales o su equivalente global anual.

Acción externa. — La acción externa de la escuela es la que surge naturalmente de la que puede ejercer

sobre sus alumnos mediante la vigilancia directa de sus actos y mediante la prédica constante sobre la conducta que deben observar dentro y fuera del establecimiento y que puede resumirse así: todo alumno tiene la obligación de honrar la casa en que se educa por la corrección de sus actos; todo alumno de la escuela normal debe distinguirse siempre por su cultura, ya sea en público como en privado.

Esto en cuanto a la acción indirecta, porque la directa se ha limitado a las fiestas que organiza la escuela en las conmemoraciones patrióticas y a las de clausuras de clases, siendo éstas relativamente limitadas, debido a los gastos que demanda el elemento musical y que pesa directamente sobre el bolsillo de los profesores en forma de suscripciones, lo que tal vez no ocurriera si la escuela contara con un profesor de música capaz de organizar y dirigir una pequeña orquesta con los elementos locales.

Estas fiestas se han caracterizado por una gran afluencia de público, más o menos selecto; pero es de notar que en esta ciudad no ocurre lo que en otras partes, que basta que trascienda al público la preparación de una fiesta, aunque sea meramente escolar, para que el local de la escuela se vea invadido por una concurrencia numerosa; aquí es necesario que la sociedad sepa que las fiestas son públicas para que asista a ellas y aun así, muchos se abstienen de hacerlo por *no haber recibido invitación*, habituados a esa práctica de otros tiempos y a pesar de la prédica constante de mi parte de que los actos que la escuela realiza son siempre públicos y que la única limitación que impone es la que naturalmente nace del orden y de las buenas costumbres observadas entre gente culta.

Del seno de los alumnos surgió la «Sociedad estudiantil Sarmiento» y mis propósitos, pero vanos, fueron los de encaminarla hacia fines elevados, como ser, entre otros, el de fomento de la cultura popular mediante disertaciones o lecturas de carácter científico, literario o histórico, resúmenes y comentarios de obras cuya difusión sea útil, declamaciones, música, etc.; pero siempre me he estrellado con el «no puedo», «no me animo», «yo no soy sabio» .... tanto de parte de los alumnos como del elemento docente.

Pero habiendo dejado instrucciones terminantes el inspector señor W. Salinas para que en el nuevo año dé conferencias de difusión cultural el personal docente, creo que no habrá resistencias por parte de éste y en caso de que

tal hecho se produzca, habrá llegado el momento de tomar las medidas que las circunstancias impongan.

Pienso hacer tomar parte en estas conferencias a los alumnos-maestros de 4.° año, ampliando así el trabajo que realizarón en privado los últimamente egresados.

PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS, HORARIOS. — El plan de estudios en vigencia, mirado en conjunto, bajo el doble aspecto profesional y especial, lo conceptúo bueno, tanto por la extensión como por la distribución de las materias que abarca.

Examinado en detalle, noto, en primer lugar, la falta de la moral y urbanidad, materia indispensable en una escuela normal, porque un buen porcentaje del normalismo se recluta en hogares modestos, donde no siempre rigen las leyes de una sana y elevada moral ni las costumbres están sometidas a las reglas que gobiernan las sociedades cultas, y porque el maestro de instrucción primaria es el encargado de plasmar desde el aula, la sociedad futura, señalándole ideales y fijándole normas de conducta y sabido es que una sociedad democrática es tanto más fuerte y próspera, cuanto mayor es la austeridad de sus costumbres y más severos los principios de moral que la gobiernan; y ¿cómo esperar estos resultados de maestros que se han formado en hogares que están muy lejos de aquellos ideales y en los cuales la escuela no ha influido sino incidentalmente en la formación de sus hábitos y costumbres, sin darles por lo menos la orientación teórica y práctica necesaria para su actuacion social y privada?

Soy de opinión, por lo tanto, que en el curso de 4.° año debiera colocarse, como lo había en otros tiempos, un curso sistemático de moral y urbanidad a cargo del director o vice y que sería coronado con uno de moral profesional.

La historia argentina creo que está mal ubicada en 4.° año, porque ni bien es cierto que la mayor edad de los alumnos de este curso, es una garantía de la mayor solidez de los conocimientos y de un criterio más reposado, también es cierto que los alumnos-maestros que tienen que abordar esta enseñanza en el departamento de aplicación, recién estarían habilitados para hacerlo al finalizar el 4.° año, porque la preparación que llevan de los grados es deficiente y muchas veces errónea.

Hay muchos alumnos que abandonan la escuela después de hecho el 1.° ó 2.° año de estudios y que se dedican a la enseñanza, y ese elemento docente carecería de pre-

paración en historia argentina, lo que no deja de ser un vacío sensible en maestros que van a ir a formar el espíritu de nacionalidad y el culto por la patria.

La preparación general de los alumnos y especialmente la de los de 4.º año ha declinado visiblemente, sobre todo en matemáticas; y esto lo atribuyo al carácter impreso a la enseñanza: la educación antes que la instrucción; la aptitud para hacer antes que el dominio teórico de lo que se va a hacer.

Esto sería el ideal, indudablemente, y estaría muy bien si pudiera llevarse a la práctica, pero generalmente la tiranía del tiempo y de los programas obliga a sacrificar la teoría por la manipulación o la experiencia o viceversa, de ahí que los resultados sean la falta de aptitudes y la falta de preparación.

Y como en toda innovación hay el peligro de irse al extremo opuesto, creo que algo de ello nos está ocurriendo: por combatir la enseñanza libresca y el exceso de memorización, estamos cayendo en el fomento de la haraganería, y un caso típico de los extremos a que se puede llegar por este camino, sería éste: se trata de estudiar la absorción y evaporación del agua por los vegetales; esto no debe aprenderlo en el libro y comprobarlo con la experiencia; debe recoger en ésta la noción correspondiente y para fijarla, debe recurrir a algo concreto, la gráfica. Pues bien, se instala el material necesario y el alumno sigue de cerca la experiencia durante unas cuantas horas, midiendo si es necesario, la cantidad de agua evaporada y luego debe trazar la curva de evaporación; pero como esto no es capaz de hacerlo por sí solo, debe el profesor darle la mano para sacarlo del apuro. En resumen, unas cuantas horas empleadas para no ver casi nada y terminar con una gráfica que no ilustre la idea que se quiere.

Algo semejante a esto es lo que pasa con muchas gráficas y con muchas manipulaciones y experiencias; más es el tiempo que se emplea en realizarlas que la utilidad educativa que se persigue con ellas; entonces, lo conveniente en este caso, es colocarse en un justo término medio y precisamente ese justo término medio es el que debe definir la *educación* primaria de la *instrucción* profesional normal.

El programa de matemáticas no me satisface ni en su finalidad especial ni en la profesional.

Mirado bajo el primer aspecto, deja muchos vacios en la preparación de los alumnos; y así, he tenido oportunidad de tomar algunas de las horas de clase en que

ha faltado algún profesor para dar a los alumnos algunos ejercicios de matemáticas y me he encontrado con inseguridad operatoria, torpeza en la resolución de problemas y vacios lamentables en la preparación, por falta de exigencia de esos puntos en los programas de la materia.

Conversando con los profesores de la materia, me manifiestan ambos que les falta tiempo para la ejercitación en la medida de lo deseable, que los programas son muy bonitos como una concepción teórica, pero que resultan de poca utilidad práctica; que les da a los alumnos un buen barniz matemático y sobre todo que les lleva al convencimiento de una preparación superior en la materia, pero que está lejos de la finalidad especial que se debe buscar para un maestro de instrucción primaria.

Así, por ejemplo, se le ha dado a los logaritmos una importancia capital en los programas y sin embargo, ni bajo el punto de vista de la disciplina mental ni en el de su utilidad práctica tienen mayor importancia; lo primero, porque mecaniza el cálculo y no disciplina la mente, y lo segundo, porque un maestro primario, ni para satisfacer sus necesidades ni para su enseñanza, tendrá que recurrir al cálculo logarítmico.

Lo que se desprende de los programas de matemáticas es que han sido redactados por un profesional de la materia, buscando una síntesis muy bien concluida pero de una preparación que no se alcanza en el departamento de aplicación y con una finalidad de las matemáticas superiores; pero en ellos no ha colaborado el maestro de instrucción primaria, quien habría buscado la habilitación para su acción inmediata: la de iniciar al niño en los rudimentos de la ciencia.

Pudiera ser tambien que lo que ocurre con el programa de matemáticas es lo que pasa con el de otras materias: falta de interpretación o de orientación, pues no siempre son suficientes las notas aclaratorias o explicativas puestas al pie.

La pedagogía es otra materia que sufre de desorientación, no sólo en métodos y procedimientos, sino en su faz filosófica, y difícilmente se encontrará otra enseñanza más anarquizada, tanto en su aspecto práctico como en el teórico y ello proviene en gran parte de la falta de textos, pues a decir verdad no los tenemos.

¿No sería oportuno llamar a concurso al elemento docente del país para que escriba un texto o manual de pedagogía en forma clara, ordenado y castizo y cuyos lineamientos generales pudiera señalarla la superioridad?

El horario continuo puesto en vigencia en el año último, consulta más los intereses particulares del personal que las conveniencias educacionales de los alumnos. El puede tener su explicación y su razón de ser en los grandes centros de población, donde hay que resolver el problema de las distancias y los medios de locomoción; pero no se explica en los centros pequeños, donde no existen tales problemas.

Cinco sesiones de clase consecutivas, aunque ellas sean de 45 minutos, representan una suma de labor mental considerable para los alumnos de toda la escuela y para los maestros del departamento de aplicación, por lo cual se nota el visible cansancio con que llegan a las dos últimas horas de clase y que se manifiesta por la pereza para el trabajo, por una desatención marcada y por bostezos frecuentes, todo esto acompañado de una relajación en la disciplina, pues los alumnos están inquietos y turbulentos.

A esto habría que agregar la falta de desayuno en muchos alumnos, debido a la hora temprana a que deben concurrir a la clase, especialmente en invierno, por lo cual el organismo se encuentra en condiciones fisiológicas desfavorables para el trabajo, y no solamente no está preparado, sino que los nuevos degastes no pueden repararse sino después de abandonar el aula, aproximadamente a la 12 m.

Por otra parte, se comete un error al considerar que disponiendo los alumnos de toda una tarde y la noche respectiva para el trabajo, éste puede o debe ser más intenso y por lo tanto, que las lecciones deben prepararse mejor. Teóricamente es cierto, pero en la práctica no resulta así, porque la experiencia propia de la época de estudiante y la práctica docente, nos dicen que mientras disponen de más tiempo los alumnos para estudiar, tanto peor lo aprovechan; de donde resultan sus recitaciones deficientes, y la prueba evidente es que las peores clases son las del lunes o las que siguen a un día de fiesta.

Además, una tarde íntegra de holganza, sobre todo para los alumnos de los grados, neutraliza los pocos hábitos de trabajo y disciplina que puedan haberse cultivado durante la mañana, pues sabido es que éstos se forman más fácilmente mientras más frecuentes o menos interrupciones hay en los actos que los comprenden.

Por todas estas consideraciones y teniendo en cuenta que 45 minutos es tiempo escaso para una sección de clases de adultos, soy partidario del horario discontinuo y creo

que conmigo comparte de esta idea una buena parte del personal docente; sobre todo el que no busca sus conveniencias o comodidades personales sino el éxito de su acción docente.

Este horario discontinuo podría tener esta modificación: transformarlo en continuo desde el 15 de septiembre o el 1.° octubre, en atención a los fuertes calores que se inician en esa época y a que los alumnos pueden levantarse también más temprano.

Para terminar, creo conveniente señalar la necesidad de dictar un nuevo reglamento general para las escuelas normales, que unifique una serie de disposiciones dispersas y que se armonice más con las necesidades actuales de las mismas.

Consultado el personal sobre la opinión que tienen formada de los programas de las materias que dicta y las observaciones que la práctica les haya sugerido, ha respondido en forma poco precisa, por lo cual sólo acompaño aquellas respuestas que me han parecido de algún interés.

Cirilo A. Pinto

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Pedagogía. — 1.er año: La extensión de los programas en vigencia ha permitido que sean llenados en su totalidad, si bien no sobra tiempo para repasarlos. La orientación está bien acertada por cuanto preparan para la observación de la enseñanza que se hace desde el mes de mayo y obedeciendo a cuestionarios que aplican y aun preceden a los conocimientos teóricos a medida que se van estudiando.

Los tópicos del programa son bien elegidos, si se exceptúan los referentes a *organización y estadística* que estarían mejor colocados en los cursos superiores por la finalidad que persiguen y por la oportunidad y aprovechamiento de los conocimientos adquiridos. En la forma actual pronto deberán ser olvidados por los alumnos a pesar del carácter práctico que se les da, haciendo su estudio en el departamento de aplicación y con referencia a las escuelas de la provincia y en especial de la localidad. Y así para registros los alumnos concurrían durante una semana a los grados para hacer las anotaciones de asistencias; ver los de clasificaciones, temas, etc.

El estudio de disciplina tampoco me parece oportuno y sería mejor dejarlo para ser tratado en cursos superiores, donde los alumnos han visto y experimentado los recursos y teorías aconsejados como medios disciplinarios.

La práctica de la enseñanza desde el mes de agosto no ofrece dificultad y los alumnos la emprenden con gusto. Se hacen los ensayos en privado, es decir en el grado en que observan el segundo bimestre y consultando los gustos y predisposiciones de los alumnos, a fin de que no sufran funestas decepciones. Los informes de los maestros de grado han sido en su totalidad favorables.

Matemáticas. — El programa de 1.er año es muy extenso. Hay que rever todo lo estudiado en la escuela primaria y como estos conocimientos no tienen la solidez necesaria, forzoso es detenerse en muchos de ellos como en las operaciones con fracciones ordinarias y decimales. El mismo sistema métrico decimal es mal conocido. Por otra parte, la iniciación en el álgebra requiere mucha ejercitación, y siendo extensos como son los dos programas queda poco tiempo para la ejercitación. A fin de suprimir la copia, tan inveterada en deberes de matemáticas y consultando una mejor distribución del tiempo, a la vez que un mayor aprovechamiento, dispuse en el curso pasado que los trabajos prácticos fueran hechos en el aula a medida que se van tratando los asuntos teóricos y sus aplicaciones; de tal manera que solo por excepción tienen tarea para realizar en su casa, la que generalmente se reduce a completar los trabajos no terminados.

De esta manera los trabajos prácticos contienen todos los asuntos y en el orden de los programas.

En cuanto a la distribución del tiempo aconsejada por el autor de los programas de que se debe destinar 3 horas a geometría y las otras dos a aritmética y álgebra, no la encuentro acertada, a menos que en el primer cuatrimestre se haga así y se invierta en el 2.º Para nuestros alúmnos las cuestiones de geometría son más fáciles que las de aritmética y álgebra y los programas de las últimas abarcan mucho más que el de la primera. La orientación y extensión de la geometría la creo muy acertada y el programa bien adaptado. En aritmética y álgebra podría reducirse en algo su frondosidad deteniéndose más en el dominio de la aritmética y sus aplicaciones que es lo más necesario para el maestro de enseñanza primaria y el cálculo aritmético en su inmensa variedad.

Matemáticas 2.º año. — El programa de aritmética y álgebra es proporcionado en su extensión y se cumple fácilmente. Es agradable y ameno para los alumnos. El de geometría es muy extenso y abarca muchos asuntos de escasa aplicación para el maestro. Podrían suprimirse muchos tópicos que tienen sólo valor educativo o son preparatorios de programas que no abarcan los estudios de maestro, como las nociones trigonométricas polo y polar, antiparalelas y división armónica. Las gráficas que el autor de los programas indica que se hagan sobre operaciones fundamentales, las he suprimido en el último curso por no encontrarles utilidad práctica alguna e importar una pérdida de tiempo sin compensaciones, pues ni aclaran ni pueden ser utilizadas en la enseñanza de los grados. En cambio se han hecho ilustraciones objetivas en aquellos asuntos que se prestan a ello como: $(a + b)^2$ $(a + b)^3$; transportador centesimal; medidas métricas de superficie y cúbicas que pueden ser utilizadas en los grados con ventaja a los procedimientos gráficos.

En resumen: los programas son buenos por la orientación; podían ser menos extensos; en vez de agrupar aritmética, álgebra y geometría, creo que sería más eficaz el estudio por separado sin perjuicio de hacer notar sus semejanzas. Reduciendo su extensión podría intensificarse lo que es de aplicación en la instrucción primaria o sea lo más fundamental. Los programas actuales son más educativos que instructivos.

Después del período de vacaciones los alumnos olvidan lo que sabían para los exámenes. Es de notar que aun en los cursos superiores los alumnos no saben operar con rapidez y exactitud; titubean y se confunden cuando operan con medidas métricas y esto a pesar de que tales enseñanzas se repiten desde el 1.er grado hasta

el 1.er año. Esto me induce a creer que en estas asignaturas es más eficaz el plan bifurcado que el concéntrico.

Esta apreciación sobre el valor educativo de los actuales programas disminuye como es consiguiente su valor profesional.

Los actuales programas no admiten lo adopción de determinados textos, porque ninguno responde totalmente. Solo se recomienda a los alumnos las obras de consulta que pueden utilizar para estudiar los asuntos que se tratan. Esto es ventajoso para los buenos alumnos: pero los que carecen de clara inteligencia prefieren un texto donde poder estudiar los asuntos expuestos por el profesor. La biblioteca de la escuela carece de obras de consulta y bueno sería proveerla para facilitar el estudio de las matemáticas.

Manuel Martínez

OBSERVACIONES SOBRE LA INTERPRETACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE QUÍMICA DE LOS CURSOS 3ro. y 4.º

Los programas oficiales que sirven de base para confeccionar el programa analítico de química que debe desarrollarse en 3er. y 4º. años de esta escuela, pueden dividirse en 2 partes que deben ser estudiadas e interpretadas separadamente. La parte primera que comprende las generalidades, nociones de materia, cuerpos, combinaciones y mezclas, afinidad, teoría atómica y leyes de las combinaciones, significa un estudio teórico con ejemplos prácticos, cuyo aprendizaje puede hacerse con provecho real bajo las siguientes condiciones:

1º. Un número relativamente reducido de alumnos para que todos puedan trabajar y repetir las experiencias las más veces posibles.

2º. Que estos alumnos vengan al curso con una preparación general (método y disciplina en el estudio, nociones de fenómenos generales, interés por los mismos) adquirida en los grados superiores.

3º. Un gabinete con aparatos y útiles elementales e imprescindibles para la enseñanza, porque, si bien, como sugiere el programa oficial en su nota, los aparatos y útiles deben ser, si es posible improvisados tales que pongan a prueba la observación e ingeniosidad de los alumnos, hay algunos como balanzas de precisión, parrillas para análisis, cañería de gas para altas temperaturas, etc que requieren una instalación permanente.

4º. Distribución horaria suficiente. En nuestro establecimiento se llenan las condiciones nº. 1 ó 2 no así las 3 y 4, pues el gabinete carece de la instalación de gas y de aparatos elementales, habiéndose instalado recién este año las cañerías de agua corriente y la extensión de los programas hace que el tiempo sea corto para el desarrollo de los mismos.

Aun así, la enseñanza de la parte general de la química inorgánica y orgánica se ha hecho en el año 1917 teniendo en cuenta el programa oficial, es decir, enseñando nociones teóricas ilustradas con ejemplos ejecutados por los alumnos.

La segunda parte del programa oficial habla del estudio de los principales metaloides y metales, y sus combinaciones, *aire y agua*. Este último: ¿debe ser interpretado como un tópico especial al cual se debe dar una importancia que se destaque de los demás o es solamente un ejemplo de combinaciones importantes? Creo que esta última interpretación está más de acuerdo que la primera con el espíritu del programa, y en ese sentido debe ser llevada la enseñan-

za, entendiendo que si las combinaciones y mezclas importantes de oxígeno son el agua y el aire, son también importantes para el nitrógeno el ácido nítrico y el amoniaco, por ejemplo, y no las otras combinaciones del ázoe.

La extensión de los programas debe ser reducida también según este criterio y el alumno debe estudiar en detalle solamente las combinaciones importantes y limitarse solo a conocer la existencia de otras para amplificar su conocimiento cuando el tiempo se lo permita o sus necesidades se lo exijan.

Solamente en estas condiciones la orientación práctica y la adaptación al medio son compatibles con los 4 ó 5 horas semanales disponibles para la enseñanza.

Sabiendo elegir el material de estudio creo que el texto de Rouquette responde suficientemente al programa oficial, como dije en mi nota del año 1915 y aun cuando es algo extenso permite al profesor confeccionar un programa de acuerdo con el medio escolar, la orientación, finalidad y espíritu práctico de la enseñanza.

Dr. Manuel Miras

IDIOMA NACIONAL, ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, HIGIENE Y PUERICULTURA

Refiriéndome primero a la enseñanza del idioma nacional en 2.º año que la extensión que abarca el programa la estimo conveniente, pues ha sido desarrollado cómodamente y con tiempo suficiente para hacer abundante ejercitación práctica. Pero en cuanto a la finalidad de la materia, es realmente desconsolador que no pueda alcanzarse sino a medias, y esto debido al medio ambiente que es, para el caso, el mismo en toda la República. Entiendo que la finalidad al estudiarse la gramática debería ser: «aprender a *hablar* y escribir correctamente y con propiedad.» Observará el director que no subrayo «escribir», porque ciertamente se escribe siempre mucho mejor que lo que se habla. El director sabe muy bien que un padre de familia que quisiera mandar comprar *una sartén* con uno de sus hijos, así sea aquel padre un maestro, un profesor y aún un profesor de castellano y muy instruido quizá en la materia, le diría, por ejemplo: «vení, Juancito, tomá andá comprá un sartén», empleando en esta frase siete palabras y cometiendo siete errores. No se puede dar mayor número de faltas, pues es sabido que todo el mundo habla así, por más gramáticas que se hayan estudiado; de modo que existe una especie de *lenguaje argentino,* digamos, puesto que no es *castellano* todo esto, y en contra del cual serán inútiles todas las enseñanzas gramaticales.

Los ejemplos, como se sabe pueden multiplicarse al infinito; y yo sólo agregaré dos frases corrientes de las miles que se oyen con frecuencia. Todos hemos oído decir muchas veces: «fulano *se mandó mudar.*» ¿Qué se quiere decir con esto? Que fulano se fué. Anoche oía decir a un señor doctor, amigo de mi familia: «y pegó un grito terrible.» Esto de *pegar* un grito, será muy *argentino*, pero no es *castellano.* Y así hablan los doctores, generalmente, y los ministros, y los diputados, y los senadores, y los profesores, etc. etc.

Terminaré diciendo, aunque inútilmente, que este mal criollo podría seguramente corregirse con el tiempo, con una resolución ministerial que impusiera la obligación a los maestros de grado de todas las escuelas normales de la Nación de tutear a los alumnos, lo que

los obligaría a decir, por ejemplo: «Ven (y no vení) Ricardo, toma (y no tomá) el puntero y señala (y no señalá) la palabra *casa*. El uso constante de ese lenguaje correcto sería imitado al fin por los alumnos, y mayor sería el resultado si los maestros vigilasen y corrigiesen a los niños que dijesen en los recreos: «che, vení, salí, dejáme, pegále, corrélo, etc., etc.» Pero si los maestros han de seguir diciendo: «*vení*, fulano, *llevále* esto al señor tal y *decíle*, etc.» ¿qué es lo que imitarán los alumnos? Ese lenguaje disparatado, naturalmente. Y entonces la gramática no conseguirá jamás nada contra este orden de faltas.

En cuanto a la anatomía y fisiología de 3.er año, creo que el programa está encuadrado dentro de lo conveniente, por lo que no diré nada al respecto.

En lo que se refiere a la enseñanza de la higiene y puericultura de 4°. año diré que su extensión y orientación son las que convienen, según mi criterio, pero su finalidad sería mejor alcanzada si poseyera la escuela algunos elementos ilustrativos: lo que entra por los ojos, eso se imprime en el alma de modo duradero. Quiero decir, en cuanto a puericultura, que el alumno además de leer en su texto cómo debe ser una cuna para el niño recién nacido, convendría tuviese a la vista lo que podría ser en miniatura, un modelo de cuna higiénica y uno que no lo sea: esta última, creo, es la de uso más frecuente entre las familias, puesto que siempre se hace primar el lujo y lo que se considera más lindo, sobre lo que es más higiénico. Podría tenerse en la escuela una muñeca más o menos grande y toda la ropa correspondiente al recién nacido (lo que podría ser confeccionado en la misma escuela) para enseñar prácticamente cómo debe vestírsela. Y la misma muñeca podría tener un cordón cualquiera que imitara el cordón umbilical para enseñar cómo debe atarse y cortarse, con todas las adyacencias propias del caso. Podría haber biberones higiénicos y que no lo fueran, juguetes ídem de ídem, chupones, argollitas de marfil (inútiles) para hacer salir los dientes, aparato soplet para la conservación de la leche esterilizada, etc. etcétera.

Y para la enseñanza, en general de la higiene, se podrían tener vendas, algodón, pastillas de bicloruro de mercurio, palangana, agujas para hacer la sutura de una herida (imitada), un frasquito de crin esterilizada para el mismo objeto, tijeras (todo lo que, dicho sea de paso, podría ser utilizados en algún caso real, ocurrido en la escuela), y muchos otros utensilios que no indico por considerarlo, por el momento, innecesario.

B. García y Moreno

En atención a la circular n.° 1/918 de la dirección, cúmpleme manifestar: 1.° que de los puntos tratados en mi comunicación de diciembre 3 de 1915, debo insistir en la falta de tiempo que los programas y distribución horaria asignan a la materia a mi cargo, eminentemente práctica, tanto más, si se tiene en cuenta la recomendación del inspector señor W. Salinas, de que los trabajos deben se realizados en la escuela.

Como solución a esta deficiencia, solo se me ocurre proponer lo que aconsejé en la nota antes citada: la habilitación de horas por la tarde.

El horario continuo estoy convencido de que contribuye a que el tiempo se aproveche con menos ventajas: los alumnos llegan a la quinta hora extenuados, y, sorprendidos en la inacción, solo pro-

meten realizar el trabajo cuando estén descansados. Sin embargo, todos prefieren el horario continuo. Pero como estas cosas no se deben hacer según el gusto, halagado por un asunto completo de una tarde, sino según las conveniencias pedagógicas y fisiológicas, creo que el horario discontinuo es superior al que practicamos.

2.° Son del dominio del director las causas que han influido para que el programa no se realice en la parte de modelado: la falta de materia prima, la que considerada por el inspector lo fué como suficiente para dar otra rama del trabajo manual: el cartonado.

Por otra parte, donde el programa lo pide, le he dado una tendencia profesional a su aplicación.

En 4.° año se desarrolló el programa completamente de acuerdo con el oficial.

J. Deluy

Mixta de Concordia

PERSONAL DOCENTE. — El personal con que ha trabajado la escuela ha sido más reducido que los años anteriores. El 30 de abril quedaron cesantes, por no estar presupuestas sus cátedras, la profesora de ejercicios físicos, y el profesor de dibujo en el departamento de aplicación. Esta circunstancia hizo que se recargara en sus tareas la vicedirectora, por cuanto tuvo que dictar la cátedra de la primera. El restablecimiento de la cátedra de ejercicios físicos es una necesidad urgente no sólo para reintregar a la profesora que la dictaba sino porque de ese modo se normaliza nuevamente su enseñanza, dándole la importancia que debe tener.

Por su contracción a sus tareas, disciplina, y sobre todo asistencia puntual, esta dirección se encuentra satisfecha, salvo los casos que especificaré más adelante.

Ha secundado y realizado de acuerdo con sus capacidades y siempre en la medida que le ha sido posible las iniciativas y observaciones de la dirección con el espíritu de complacencia que lo caracteriza cuando del beneficio de la escuela se trata.

En sus relaciones profesionales han guardado perfecta armonía y respetuosa cortesía, sin que esta quiera significar que en su relación personal felizmente las menos, no tengan sus inevitables rozamientos, pero que nunca consentiría se tradujeran dentro de la escuela.

Cada año queda más evidenciada la razón en que fundamentaba los juicios favorables o adversos de mis informes anteriores, respecto de la capacidad científica y

didáctica, así como la buena voluntad y consagración a la enseñanza demostrada desde el principio por cada uno de los profesores, cuyo ideal de la dirección he tratado de sugerirles, a fin de que en todo momento puedan asumir conscientemente la responsabilidad de su obra: afianzar el prestigio de la escuela por la seriedad honradez y honestidad de la enseñanza, que dan a sus educandos, ajustada a los métodos y procedimientos más modernos que el arte de enseñarnos da a conocer e infundiéndole todo el calor que nuestra alma de maestros es capaz de proporcionar.

En las actas de las reuniones mensuales han quedado las instrucciones que esta dirección ha podido dar como resultado de las observaciones a las clases de cada uno de los profesores, con el propósito de mejorar y corregir; 1.° métodos y procedimientos; 2.° forma de realizar los trabajos prácticos; 3.° preparación científica; 4.° disciplina; 5.° correlación de estudios; 6.° desarrollo de programas; 7.° relación entre alumno y profesor; 8 tareas, deberes y corrección; 9.° clasificaciones y concepto; motivos cada uno de un detenido estudio, a fin de uniformar puntos de vistas y maneras de proceder.

En cuanto a la asistencia esta dirección se encuentra satisfecha. Ninguna medida ha sido necesaria tomar sobre el particular.

Los profesores han hecho cuestión de honor en su concurrencia puntual y asidua a clase, convencidos de que ello sirve de alto ejemplo moralizador para los alumnos y la única forma de realizar con eficacia los progresos en la enseñanza como cumplir con los deberes que le impone tan delicada misión. Aquel que se aparta de esta norma de conducta, queda más evidenciada su falta porque ha salido de la normalidad. Felizmente son muy pocos y los mismos siempre. Solo por causas de enfermedad u otros motivos muy justificados se han producido faltas a clases.

En cuanto al personal del departamento de aplicación, copio la parte correspondiente del informe del regente, que vinculado más estrechamente con la acción de los que lo secundan, aprecia su obra y acción docente con más precisión. Comparto en un todo sus juicios y observaciones.

«En general y profesionalmente considerado, el personal es bueno. Hay un porcentaje favorable de maestras hábiles, con capacidad fundamentalmente suficiente para la enseñanza. De las ocho — ahora siete — directoras de

grado que tuvo la escuela el año pasado, cinco son las de 3.er a 6.º grados; son maestras de buena preparación, con habilidad general suficiente para llevar el grado y orientar a las practicantes, punto este para mí fundamental, tratándose de nuestra escuela. Tienen, es verdad, deficiencias de detalles, quien en la dirección de cierta materia, quien en el orden, pero fiscalizadas y encaminadas son capaces de rendir trabajo bueno.

»De las tres maestras restantes una posee condiciones profesionales que desmerecen desgraciadamente a causa de un defecto físico, la sordera avanzada que la aqueja.

»Ocupa primer grado inferior. Considero que es el grado donde menos puede perjudicar y perjudicarse en razón de su defecto, dado que este es de los que alumnos mayores aprovecharían para la indisciplina y la conversación.

»El resto es mediocre, deficiente casi, por las razones individuales que ya anoté en mi informe anterior relativo al personal.

»El defecto básico de nuestro personal, defecto del cual dimanan todos los otros como las ramas y las hojas del tronco, es la aversión al estudio. He empleado la palabra aversión quizá exagerando, pero ella es la que mejor traduce mi criterio. Profesionalmente y salvo una o dos excepciones, no leen ni estudian, sino lo que de alguna manera se les impone y que como todo lo inpuesto, se les hace odioso. Fácilmente se comprende que si el personal no es estudioso, curioso, debe irse atrasando con relación al arte de enseñar y que si tiene que alternar con alumnos que estudian lo más nuevo, tendrán de desencontrarse con frecuencia en las líneas del trabajo diario. Este concepto que debiera estar siempre tremando en el ánimo del que dirige por razón de amor propio aunque más no fuera.

»Este concepto que hecho extensivo a otros conocimientos, he manifestado al personal, que en comunicaciones particulares, abordo también, cuando hay oportunidad, me ha dado resultados medianos sobre, todo en la faz más importante que es la de crítica pedagógica. En la marcha de la enseñanza, en procedimientos de la enseñanza de las materias algo más he conseguido con la comunicación particular escrita, precisando el defecto y aconsejando lo que a mi juicio podía subsanar el error.

»En el presente año, espero conseguir algo más — salvo la mejor opinión del director — mediante exposiciones de carácter metodológico y psicológico que haré personal-

mente en periodos bisemanales. El personal tiene, indudablemente, exceso de trabajo material, vigilancia, corrección de deberes, dirección de practicantes, enseñanza, etc, y toda imposición, además, sería odiosa y por ende contraproducente.

»Entrando a tratar algunas deficiencias particulares, conviene mencionar particularmente las violaciones de procedimientos en la enseñanza de ciertas materias, como aritmética, geometría, cálculo, idioma nacional y ciencias naturales.

»Estas deficiencias se originan, como antes dije, de la falta de revisión de la metodología de cada materia. Creen que un conocimiento, por el hecho de la práctica diaria, se conserva indefinidamente en sus detalles. Descubierta la deficiencia he procedido a observar o amonestar, según las circunstancias, por comunicación escrita y particular a la maestra culpable, indicando siempre el camino o procedimiento que consideré correcto con sus debidos fundamentos. En muy pocos casos he debido insistir sobre mi observación, pues siempre se trataba menos de incapacidad que de falta de atención y de preparación.

»En cuanto a la crítica pedagógica la he notado deficiente en 1.° superior y 2.° grado. En los otros grados revisten en general forma metódica profundidad y extensión suficientes. A uno y otro de los grados mencionados he asistido y visto lo breve de las críticas, lo insustancial a veces, tanto de alumnos como de la maestra, he tomado uno de los cuadernos, haciendo ampliar y explicar y fundar los breves conceptos contenidos y trayendo a colación otros que allí faltaban por completo. Como estos trabajos ya estaban aprobados por la maestra ésta recibía las observaciones que yo dedicaba a los alumnos. No obstante, creo que en uno y otro caso he conseguido poco. De la una porque es refractaria al trabajo metódico científico y a todo estudio y de la otra porque no puede dar más de lo que da.

»En cuanto a la faz moral dentro de lo que a la profesión puede interesar, me debo referir especialmente al *temperamento* y al *carácter*. Actualmente y teniendo en cuenta las condiciones de temperamento y carácter, diría que, dentro de sus defectos y cualidades didácticas, cada una está donde debe estar: 6.° grado, está a cargo de una maestra enérgica, activa y exigente, que impone hábitos de continuidad y regularidad en el trabajo y buena disciplina dentro del aula; el 5.° es de un temperamento moderado, carácter bastante firme con los alumnos, curiosa

y escrupulosa en su trabajo docente; la directora de 4.º grado, es un temperamento excesivamente nervioso que la perjudica visiblemente para el manejo de su clase: carácter fuerte e impulsivo, se impacienta y regaña con frecuencia, llegando en su nerviosidad hasta desencuadernar y malograr un tema que había abordado bien; 3.º grado· serviría también para cuarto; en el grado actual se desempeña bien. Temperamento algo nervioso, pero dominado, ha sufrido alguna variación favorable en sus modales y trato con los alumnos. Los domina bien y por lo general los trata suavemente. Son las anteriores maestras cumplidoras y quizás las más seriamente (aunque en diverso grado) preocupadas de la seriedad de su función profesional.

»2.º grado: maestra de carácter nervioso y algo impulsivo. Regaña con frecuencia. El año pasado, sin embargo, ha conseguido un orden regular (real y no aparente) dentro del aula.

»Es infundadamente susceptible, pues su dedicación no corre pareja con su amor propio. Como alguna vez he informado, no acepta sino a regañadientes las observaciones y pone verdadero ingenio en buscar explicaciones para sus errores.

»La maestra de 1.º superior e inferior, por su carácter y preparación están donde mejor pueden servir: una y otra son un poco débiles; sus grados son bastante indisciplinados a poco andar en el año. Son bondadosas, algo infantiles y armonizan bien con sus alumnos».

Enseñanza. — La implantación del plan de estudios por el cual se rige la enseñanza normal actual, marcó una orientación definitivamente científica y práctica, encauzando sus estudios por una senda completamente nueva. Ese espíritu está expresado claramente en la síntesis explicativas que acompañaron el mismo plan y que vinieron a ilustrarnos sobre el criterio con que había sido concebida la reforma y la manera cómo debía encararse su aplicación práctica.

De acuerdo con esos propósitos, esta dirección, al dar sus instrucciones al personal, tomó como pricipios básicos:

1.º La observación y experimentación deben ser el punto de partida de la adquisición de todo conocimiento.

2.º Formar, por la ejercitación continuada, el mayor número de aptitudes en los educandos.

3.º Crear la convicción de que nada debe aceptarse como verdadero, sino es comprobado por sí mismo o evidente como tal.

4.° Las verdades científicas tienen una íntima relación en el tiempo, lugar, espacio y medios que han concurrido a definirlas; hacer abstracción de ellas es destruir su unidad como cuerpo de doctrina y como auxiliares recíprocos. La práctica del método concéntrico responde a este propósito.

5.° Seguir invariablemente los pasos de lo concreto, semi-concreto y abstracto extendiendo e intesificando esto último, según la capacidad de los alumnos para hacer la comprobación del aprovechamiento siguiendo el camino inverso.

6.° Toda noción que se adquiere debe tener su exteriorización práctica de acuerdo con el espíritu de la misma.

Concordantes con estos propósitos la enseñanza va adquiriendo más homogeneidad en su espíritu, porque no sólo se ha tratado de armonizar los que corresponden a cada curso en las afinidades de las materias entre sí, sino que me he esforzado de hacerlo en su correlación en todos los cursos, a fin de que cada profesor no trabaje aisladamente, ignorante de lo que hacen los demás, sino que vaya conociendo siempre cuál es el desarrollo que adquieren los programas, cuyos conocimientos puede aprovechar en la amplitud de concepto de cada punto que trate como en la utilidad práctica que pueda sacar de ellos.

Asi encarada esta cuestión, la enseñanza adquiere un carácter concurrente y armónico y sus resultados tienen que evidenciarse rápidamente si el personal, con ese mismo concepto, trabaja con conciencia y con amor. Y en este sentido ha respondido, sino ampliamente, en forma provechosa, salvo aquellos que al no dominar la parte pedagógica, encuentran obstáculos insalvables sino ponen todo el empeño de su parte.

Las reuniones reglamentarias han tenido casi exclusivamente ese objeto y en el intercambio de ideas, se ha conseguido marcar puntos de vista comunes que emanados de la experiencia, vienen a salvar muchos inconvenientes en la labor de cada uno y servir para uniformar modos de proceder, entendido que siempre concordantes con el ideal fundamental. De allí los resultados, solo variables por la capacidad científica y docente de cada profesor, para uniformar la adopción de los métodos más racionales para la enseñanza de cada materia.

Matemáticas.— Inductivo-deductivo.— Para la comprobación, el eminentemente deductivo.— Ejercitación mental integral, extensa e intensa.— Ejercitación: manual y

de expresión gráfica.— Uniformidad de expresión matemáticas y en el concepto razonativo.

El profesor al realizar su labor no sólo debe ajustarla a esta ordenación metódica, sino que su acción, además de la asimilación consciente del conocimiento por cada alumno, debe ser el exponente del método que ellos deben, como practicantes, utilizar en sus clases respectivas.

Idioma nacional.— Inductivo y deductivo.— Estudio del lenguaje, objetiva y subjetiva en la expresión oral y escrita, donde se debe tomar la palabra como exteriorización de una idea y elemento de la frase y ésta en su estructura y expresión del pensamiento.

Aplicación.— Ejercicios variados y análisis.

Los profesores se han guiado en su tarea, partiendo siempre de un punto conocido, a fin de que los nuevos conocimientos que se adquieran fueran enlazándose con lo previamente poseído y formaran al fin un conjunto asociado integralmente. Recomendé observar fielmente esta prescripción imperativa de la sana pedagogía: «Confiar a la memoria únicamente las cosas comprendidas y clasificadas». Hacer la enseñanza, en una palabra, sensible y no teórica.

Lectura.— Se han aplicado los procedimientos más adecuados para perfeccionar esta rama del saber, para mí, lo más fundamental. No solo he creído que ella debía desarrollarse en las horas de clases, sino que era necesario formar conciencia en el espíritu de nuestros alumnos de que su perfeccionamiento importa salvar posibles y graves dificultades de la vida escolar. Por eso no trepidé en instituir clases especiales de conjunto, que nos han dado positivos resultados, porque no solo servía para exteriorizar defectos y bondades y dar motivos a críticas en general, sino que revelaron el interés y las tendencias de cada alumno designados al elegir la composición que debía leer. Inculcar el amor a la lectura, por el perfeccionamiento paulatino del lector, en su parte mecánica y de expresión, es mi mayor anhelo a cuyo servicio, ponemos todo nuestro entusiasmo.

Ciencias en general.— Inductivo-deductivo.—Intuición. —Observación y experimentación. La enseñanza se ha tratado de darla sobre las cosas mismas o su representación.

Botánica.— Aprovechando los elementos de la flora regional. Por investigación personal, realizan clasificaciones y preparaciones; forma de exteriorizar lo asimilado e impulsar la curiosidad científica.

Zoología.— Realizando la observación sobre el ejemplar vivo, dentro de lo posible y procediendo a la disección en muchos casos. En otras cuestiones solo es posible con la representación pictórica, pero siempre haciendo síntesis en cuestionarios sobre el asunto particular y en forma de revisiones continuas.

Mineralogía y geología.— Sólo es posible, en parte, realizar el propósito general, pues se carece de un gran número de elementos de ilustración. En cambio los locales son ricos, abundantes y novedosos. La formación geológica de la región se presta para estudios interesantes, los que se hacen en algunas excursiones.

Anatomía, fisiología, higiene y puericultura.— Encauzada su enseñanza bajo su faz eminente de observación, ella llega a realizarse solo en el límite reducido de los elementos con que cuenta la escuela y los escasos que pueden aportar los alumnos.

Ciencias, cuyos conocimientos son los que nos revelan nuestra propia naturaleza en su morfología, funcionamiento y medios de preservarlo, dada la limitación del tiempo de que disponen en el horario, tiene que circunscribirse su aprendizaje a lo fundamental y útil, como conocimiento y como base para el estudio de las funciones superiores.

Ese ha sido el pensamiento que ha informado el desarrollo de su enseñanza.

Física y química. — Ambas no se pueden enseñar con conciencia y con provecho si se carece de gabinetes y laboratorio. Se hará lo que sea posible dentro de la iniciativa, ingenio y empeñosa dedicación de cada profesor, secundado por el entusiasmo de sus alumnos, pero eso es lo menos y lo que se debe esperar de un curso serio como resultado. La ciencia recreativa (física o química) está bien como coloboradora de nuestros conocimientos científicos y sistemáticos para la noción simplemente intuitiva elemental.

Llega hasta producirse el caso curioso, pero justificado, de que lleguen a carecer de atractivos y encantos su estudio para los alumnos, por tenerse que dar abstractamente o recurriendo al dibujo, que como auxiliar es muy bueno, pero nunca como medio para enseñar. Se les quita el carácter de ciencias eminentemente de observación y experimentación.

Es por eso que el método y procedimientos a seguirse tienen que adaptarse a la circunstancias especiales denunciadas y no a los que reclaman la ciencia en sí.

Historia. — Hacer una exposición sobre el concepto moderno de la metodología de la historia sería salirse de los límites de este trabajo.

Mi empeño se ha dirigido a conseguir que los profesores basen su enseñanza en el método de investigación, utilizando cuanto elemento fuera útil a las inducciones históricas. Entiéndase que en la historia general, ello sólo es posible con las reproducciones pictóricas y muy raras veces documentales, y en la nacional más sobre ésta porque es mucho más rica y abundante que aquella. Las grandes sinopsis, que nos dan el concepto de tiempo y espacio, salvan el mayor escollo con que se tropieza en la enseñanza de esta materia. A esto debe agregarse que ella debe hacerse invariablemente utilizando el mapa o la cartografía, que nos da la noción de localización. Salir de la repetición mnemotécnica sin interés y circunscripta a temas de textos para entrar de lleno en el estudio de la acción humana en las diferentes épocas de su civilización y de todos los factores, favorables o desfavorables, que concurrieron a su progreso o decadencia, forman el criterio con que esta dirección orientara siempre su enseñanza.

Instrucción cívica. — Como la anterior tiene que valerse de los mismos elementos circunscriptos a los límites que la determina. Si su organización tiene su origen en el principio de la propia conservación que engendra deberes y derechos de individuo a individuo en su relación social, su enseñanza tiene que basarse en ese método de la formación de la ciencia. Pretender dar un curso de derecho constitucional es no sólo falsear ese concepto sino realizar un trabajo que no está en concordancia con el espíritu que informa la enseñanza normal.

Empeños continuados y perseverantes, bajo este concepto, no han satisfecho todavía esta aspiración, en ambos departamentos, ya sea por la creencia general que en los textos está todo hecho y ser más cómodo imponer criterios que formarlos, induciendo e investigando o por propia aversión en la mujer. Sin embargo, persistiré hasta conseguir el propósito fundamental.

Geografía. — Ciencia de observación, su enseñanza se ha orientado en el sentido de tomar como medio y no como fin el factor físico, dando mayor valor e importancia al económico, ya sea en la acción del hombre sobre la tierra en los países tomados aisladamente o comparativamente en sus múltiples actividades e influencias recíprocas.

No se ha descuidado la aplicación de los procedimientos propios de esta ciencia que, en sus diversas fases, viene a hacer su estudio variado e interesante, obviando dificultades sin esfuerzo y alejando cada vez más de esa nomenclatura árida y cansadora de los sistemas antiguos.

Para no incurrir en repeticiones, sólo me resta decir a la superioridad que en las demás materias se ha tratado de responder, — creo hemos logrado avanzar más de lo que podríamos aspirar — al espíritu eminentemente práctico con que están concebidos los programas en vigencia.

Creo que nuestro esfuerzo no debe referirse al mayor número de trabajos, sino a que ellos respondan al concepto de que deben constituir la síntesis con que cada profesor corone su obra del año. No es aventurado afirmar que fácilmente se puede caer en el error de preocuparse más del trabajo práctico, con el prurito de que resulten artísticos y originales, que de la educación del conocimiento que lo origina. Ese trabajo debe ser, en mi concepto, el resultado de la labor del aula y no lo que al alumno pueda exigírsele traiga hecho de su casa. Una simple observación emanada en la experiencia puede demostrarlo. Cada profesor, exige de sus alumnos la realización de un trabajo que varía según la naturaleza de la materia y para su fiel cumplimiento necesita del tiempo suficiente, a fin de concluirlo con esmero. A esto hay que agregar el tiempo que necesitan para el estudio y consulta sobre los puntos del programa para el día siguiente y las otras obligaciones que como a tales les incumbe. Fácil es inferir de esto que ese tiempo de que disponen es insuficiente y que o descuidan su preparación o recurren a manos mercenarias para cumplir con aquellos. Y desgraciadamente, para desconcepto profesional, cuantas de esas cosas que admiramos en exposiciones, lo único que el alumno ha hecho en satisfacer su valor. Esto es lo que debemos evitar y a ello tendieron mis instrucciones a fin de cada trabajo sea exponente verdadero y consciente del esfuerzo de cada alumno como resultado exclusivo de la labor del aula. Esta reforma que tiende a formar en el educando el espíritu de observación y de investigación, ha venido a crear para las escuelas, imperiosas necesidades que no pueden dejarse de remediar si se quiere satisfacer a las exigencias que importa la labor de cada materia. Entre ellas, la más premiosa, está en la provisión de un gabinete de física y un laboratorio de química. Los profesores hacen laudables esfuerzos, por cuanto recurriendo a

todos los recursos de su ingenio, han tratado de responder a la faz práctica de los programas.

Pero no es el caso tampoco de ocupar todo el tiempo en pintar o buscar elementos para construir un aparato, casi siempre deficiente o realizar un fenómeno que en la mayoría de los casos no se puede observar o es hasta peligroso, por más que reconozca que todo eso es muy meritorio, cuando la escuela debía poseerlo en sus gabinetes o laboratorios, a fin de cada alumno pueda experimentarlo por sí solo. Proceder como hasta ahora, por carencia de material de enseñanza, es dificultar el resultado y anular los beneficios que se obtendrían con ahorro de tiempo y de esfuerzo.

La cuestión económica es otro punto importante que he tenido muy en cuenta. Si beneficiosos son los resultados alcanzados hasta ahora con los nuevos programas, en cuanto a la enseñanza, la ejecución de los trabajos prácticos exigen de los alumnos erogaciones que no todos se encuentran en situación de satisfacer. Es muy sabido que la mayoría del elemento que concurre es pobre y si el material más insignificante que la escuela puede pedirle representa una alteración en el presupuesto del hogar; cuando esa exigencia la realiza cada profesor para el cumplimiento de su programa práctico, la situación se torna angustiosa, máxime si la escuela carece también de todo.

Por eso nuestros trabajos resultan modestos, bien aprovechado el material, pero sino se destacaría en ningún torneo, llevan en sí una gran virtud: ser obra exclusiva de los alumnos y producto del orden y la economía. Lo que sigue corresponde al informe del regente.

a) «El mismo plan de estudios traza de por sí una orientación en cuanto a la preeminencia de las materias y aun en cuanto al espíritu de cada una. Dando la mayor amplitud a las ciencias naturales, matemáticas e idioma nacional, se aplican a proveer al alumno de aquellos conocimientos que son como las piedras sillares de la disciplina mental y de todo conocimiento, ya sea de índole tangible o abstracta. Reaccionando contra la tendencia últimamente mencionada da preferencia un tanto exagerada al estudio de la naturaleza, aun a expensas del mismo idioma nacional que quizá ganara más asignándole por lo menos una hora de clase, sobre las que actualmente tiene.

»Dentro del trabajo de la enseñanza, esta en cada grado, y de acuerdo con la capacidad de los alumnos, está orientada hacia la finalidadad profesional que la escuela persigue. El alumno desde que entra a la de aplicación

es considerado un futuro maestro, cuyo espíritu hay que sondar y adaptar a las condiciones mentales y morales que su profesión le exigirá.

b) »Tal es la consigna especialmente estricta a partir del cuarto grado, donde ya los alumnos por su edad y porque ya han definido propósitos, pueden seguir y asimilar las sugestiones didácticas que cada enseñanza contenga. A este respecto, en toda la escuela se aplica y se trata de que sea lo más racionalmente posible el método instuitivo de cada materia. Así en matemáticas, se inician las nociones en forma concreta para pasar a lo gráfico o semi-concreto a lo semi-abstracto (enunciados concretos en ausencia de las cosas) y finalmente a la expresión general abstracta, numérica o literal, según el grado y la materia.

»Este procedimiento se aplica aún en los grados superiores, siempre que se trata de nociones nuevas. En cálculo se hace siempre análisis y descomposición e interpretación de las cuestiones antes de entrar en el trabajo de solución abstracta u operatoria.

»En ciencias naturales se hace el estudio de la naturaleza a base de observación metódica de las cosas, dentro de los que los recursos de la escuela y el empeño especial de cada maestra y alumnos permiten. La faz experimental no se descuida en ningún momento y sólo se prescinde de la experiencia necesaria, cuando humanamente no se puede conseguir los elementos indispensables. En estos casos, se prefiere generalmente dejar la noción sin dar, o darla en forma verbal o abstracta. Análogamente el idioma nacional cuyo fundamento son los ejercicios de elocución y composición de los primeros grados, hechos a base de observación metódica de objeto o láminas, merece una atención especial en la escuela y sus procedimientos debidamente fiscalizados, siendo ya uniformes, tienden a mejorar cada año por la supresión de resabios de los viejos métodos mnemotécnicos.

»El resto de las materias, para no redundar en conceptos, se enseña en la escuela de acuerdo con lo que los métodos y procedimientos racionales aconsejan, para lo cual en las reuniones semanales se uniforman ideas entre el personal y se establecen las gradaciones y variantes necesarios a cada materia y a cada grado.

c) »El resultado, bajo la faz moral, lo tenemos en el creciente interés con que las familias desean poner sus hijos en este instituto. Aun las familias que no piensan hacer seguir a sus hijos la profesión del magisterio disputan las escasas vacantes anuales, convencidas de que asi conse-

guirán preparación eficaz para otras carreras o para la vida ordinaria. Por cada vacante producida hay muchas decenas de aspirantes de todas las clases sociales. Cito el hecho porque hace años se repite y prueba la continuidad de la acción: el público nunca se engaña por mucho tiempo.

Disciplina. — La época actual, que marca un paréntesis a insospechables gestaciones futuras, impulsa a las sociedades a realizar una vida intensa y desordenada. Gastando a los individuos de mil modos en medio de la compleja organización de sus actividades y desorientando sus sentimientos por el desborde del cosmopolitismo que como afluentes de un mismo río, traen aguas distintas de las distintas regiones originarias, hemos llegado a la anarquía de las costumbres, a disgregar los vínculos que han engendrado siempre el respeto y la consideración y sugestionados y arrastrados por un materialismo corruptor, la vida se desarrolla en medio de enervantes simulaciones.

Y a la escuela tienen que llegar, por intermedio de sus alumnos, todo ese malestar, incertidumbres y enfermiza nerviosidad y traducirse en actos irregulares, más o menos graves, inexplicables para quienes sólo se circunscriban a tomar en consideración el alumno o el hecho mismo. De allí que no escapará al ilustrado criterio de la superioridad por qué doy importancia capital al ambiente social y lo considero como factor que favorece o dificulta la disciplina. Es ilusión creer que la escuela debe ser el lugar donde no pueda admitirse ni un conato de indisciplina, como si el alumno, al pasar el dintel de su puerta, pudiera dejar afuera todos los sentimientos que constantemente vuelca en su espíritu el ambiente familiar y social.

La escuela tiene, pues, que luchar empeñosamente contra estos elementos que le son adversos. Por eso mi empeño se ha orientado en el sentido de que la formación moral del alumno-maestro, debe ser base fundamental del sistema disciplinario. Inculcarle hábitos de orden y amor al estudio, rectitud, sinceridad y compañerismo, como una noción clara de su responsabilidad, ha sido nuestra preocupación, habiendo logrado resultados altamente satisfactorios. Simples observaciones privadas han bastado para corregir irregularidades y en casos raros se ha solicitado la concurrencia de los padres, para que, informados sobre los hechos, se conviertan en cooperadores de la obra correccional. El afecto y respeto recíprocos, forman el ambiente del aula. Las alumnas son dóciles, estudiosas y contraídas a sus tareas, tomando con verdadero cariño la iniciación de su carrera. Existe emulación y hemos conseguido refor-

mar hábitos morales completamente perjudiciales para la disciplina, que la sociedad, sin embargo tolera, sensibilizando su delicadeza personal, su noción del honor y su amor propio para hermanarlo con los intereses y prestigio de la escuela en que se educa. La lucha es pertinaz, incansable contra el medio que no responde en este sentido, y que como tal contrarresta la acción de la escuela. Pero marchamos. Alumnas hay que bajo este sistema han cambiado fundamentalmente en sus hábitos, maneras lenguaje y carácter.

La mayor parte de las irregularidades no se realizan dentro de la escuela, sino fuera de ella, porque como decía más arriba, el ambiente es favorable a estas transgresiones de la conducta moral.

Tan es así que este año se separó una alumna de 6.º grado por falta grave cometida en día de clase y fuera de la escuela, que el cuerpo de profesores castigó en forma severa para producir ejemplar corrección.

En la escuela de aplicación la conducta está guiada hacia la formación de esos mismos hábitos. Así dice el regente.

«La disciplina de los alumnos de la escuela dentro de ella, es buena. No hay faltas graves y en algunos grados como tercero, no las hubo dignas de tenerse en cuenta. La causa de esta conducta general buena, se debe no sólo a la vigilancia abundante de que dispone la escuela, ejercida ya alternativa, ya simultáneamente, sino también el procedimiento de selección usado para admitir los alumnos que ingresan.

»La mayor parte de las faltas de conducta que se han originado en las clases de trabajo manual y ejercicios físicos, pues el ayudante no posee condiciones para imponerse a sus alumnos. Lleva la rigidez y hasta el mal trato por encima de lo discreto y provoca la reacción natural de los alumnos, que en las demás clases, no están habituados sino a un trato más hábil.

»En mi libro de comunicaciones particulares le tengo indicada la forma a seguir en sus clases y observado el manejo de los alumnos, pero los resultados son hasta ahora medianos, apenas apreciables en trabajo manual.

»De los tres primeros grados no hay que mencionar más inconducta que la de un alumno de 1.º superior. Este es alumno inteligente, activo, pero sumamente inquieto, algo peleador con los compañeros y sobre todo impuntual. La maestra no ha sabido tratar este alumno y los padres no la ayudaron absolutamente. Creyendo ella sola poder

dominar al niño no hizo intervenir en ningún momento a la regencia. Resultó que el niño que a mi juicio no es malo, ha venido a ser aplazado en conducta: el único caso en la escuela.

»Dentro de la moralidad interna debe incluirse la urbanidad y aseo. En este capítulo hay todavía mucho que hacer. El aseo y buena presentación de los alumnos es más cuestión de constancia y empeño que de otras medidas, ya que el ejemplo de aseo y compostura, no faltan en los que dirigen. Esa constancia todavía claudica en el personal; se hace necesaria la intervención constante de la regencia para conseguir botines lustrados, libros forrados, corbatas, etc.

»En cuanto a la conducta externa, los grados menores hasta el cuarto poco dan que hacer. En 4.°, 5.° y 6.°, donde por la edad trabaja más la fantasía de las criaturas, se han producido casos aislados de distracciones perjudiciales. La amonestación ha servido, como medio preventivo en casi todos los casos. Debe exceptuarse el de una niña que por no haber sido conocida a tiempo no pudo preverse, teniendo la dirección que proceder en forma eliminatoria. El cumplimiento de deberes se hace con regularidad, salvo en música, materia en la que los alumnos, han dado algún trabajo, sobre todo en los grados superiores y especialmente en 6.° Creo que el mal proviene de la profesora y tengo preparadas algunas indicaciones pedagógicas de que la aludida carece para dárselas».

Personal. — En lo que se refiere al personal, en general, es correcto dentro y fuera de la escuela y responde con regularidad a las resoluciones de la dirección. Las relaciones entre los profesores y la dirección son de respetuosa y recíproca consideración. La aplicación de las disposiciones penales que determinan líneas de conducta observada y en la mayoría de los casos prevenciones, alejamientos y hasta son el punto de partida de conflictos, no ha sido necesario emplear este año y cuando, rara vez, se han puesto en vigor la justicia que lo originaba aplacó la reacción en su origen. Si hay profesores con un carácter un poco variable y en otros un tanto prevenido y susceptible, estos son los menos, y con una conducta de amplia rectitud y tolerancia, sin que por esto, se llegue a la debilidad, todo marcha en su cauce y todo se remedia sin abdicaciones deprimentes ni simulaciones que siempre son ofensivas.

El trato entre ellas, dentro de la escuela, es respetuoso

Se guardan las consideracioues que se deben compañeras de una misma tarea y un mismo propósito a alcanzar. Si algunas permanecen distanciadas en sus relaciones sociales, particulares, las autoridades de la escuela, creo no deben entrar a modificar esas situaciones que provienen de fecha muy remota algunos o de cuestiones que nada tienen que ver con la escuela otros.

Evitar que ellas tengan su repercusión en su ambiente es mucho evitar, si se consigue en todos los casos, como creo nosotros hemos conseguido.

La chismografía solapada, allí donde el personal en su mayoría es femenino y de distinta actuación, es inevitable; pero cuando se estrella contra la abstención más absoluta en contaminarse por parte del superior, ella tiene que asfixiarse por falta de ambiente que la sustente. Tal mi línea de conducta que, si en muchos casos no ha sido apreciada como debía, al fin se impuso, cuando vino el convencimiento de la sinceridad que la guiaba.

La asistencia y puntualidad es buena y sería excelente sino fuera dos o tres que dan trabajo. Las relaciones con los alumnos correcta. Algunos detalles faltan que corregir sobre todo en los profesores especiales con quienes los alumnos abusan exclusivamente a su falta de tino en el gobierno de la clase.

En cuanto a la escuela de aplicación el regente dice:

«*Disciplina del personal.* — No podría insistir sobre este capítulo sin incurrir en repeticiones de lo que ya expuse en mi informe último. En cuanto a asistencia, ésta ha sido excelente, no contando en el registro correspondiente sino muy pocas faltas y estas motivadas por enfermedad o por fuerza mayor. Las órdenes de la dirección y regencia, se cumplen con regularidad y, si bien no hay en general iniciativas, tampoco hay contravenciones. Las relaciones entre los miembros del personal y con la regencia, son de correcto trato y moderado compañerismo. No tengo quejas de ninguna especie y he logrado contener la pequeña chimosgrafía que bajo forma embozada y deslizándose a veces en la conversación ordinaria llega al superior y lo pone en cavilaciones casi siempre infundadas.

Cuando ocurre un caso — y rara vez ocurre — prefiero abordar y aclarar las cuestiones en una conferencia oficial para que cada uno cargue con la debida responsabilidad y quede la constancia escrita correspondiente.

Material escolar. — El material escolar referente a bancos, pizarrones y muebles, está en buen estado. De

ilustraciones tenemos un número limitado pero seleccionado. Anualmente recibe una reparación minuciosa. Los bancos resultan ahora reducidos al número creciente de alúmnos y sobre todo en sus dimensiones; harán falta por lo menos, 40 del número 2, para el curso normal que tiene que utilizar número 3, con grave perjuicio para su comodidad y salud. A eso hay que agregar el número de 20 finales número 3 y 12 número 2, a fin de no remediar esta falta con sillas, que no sólo son inadaptables, sino que destruyen los muros.

Sólo tenemos dos pizarrones transportables y giratorios y para satisfacer muchas exigencias de la práctica, como de otros trabajos de la enseñanza, son necesarios tres más, como mínimun.

En cuanto a armarios para cada aula, mueble del cual no puede prescindir cada maestro, no existe ninguno.

La dirección mandó construir unos armazones sencillos y de poco costo que de ningún modo suplen a aquellos, por cuanto no teniendo seguridad todo lo que se coloca en ellos, con el tiempo, se destruye en vez de conservarse. El número de grados y cursos sería el que correspondería para su provisión.

Lo más indispensable, en este sentido, es la provisión de un gabinete de física y un laboratorio de química. Esta escuela tal vez sea la única que carece de ese material escolar insustituible y sin el cual la enseñanza de las materias correspondientes es imposible.

Harían falta también los elementos para un gimnasio, aunque sea modesto, y de bancos o sillas para el salón de actos, pues hasta carecemos de las necesarias para reunir el curso normal.

En momentos que queremos reunirlo para clases de conjunto, o con proyecciones, conferencias, etc., no podemos sino alquilando o pidiendo prestado, que siempre, en ambos casos, es costoso y molesto. Necesitaríamos unas 5 docenas de sillas para remediar este inconveniente.

Muchas otras cosas sabe la inspección que se precisan, pero quiero sólo solicitar las que urgentemente son indispensables para satisfacer necesidades de la enseñanza y poder responder a los ideales de esa superioridad que son los nuestros también.

Edificio. — El edificio que ocupa la escuela es de propiedad de la nación. En la actualidad se están realizando amplias reparaciones para ponerlo en condiciones de seguridad e higiene que eran reclamadas con urgencia. Además el gobierno alquila, al frente, una casa particu-

lar por $ 130 y como tal inadecuada para el objeto destinado, donde han funcionado cuatro grados a causa de que el desarrollo creciente de la escuela hizo imposible que toda ella lo hiciera en el edificio fiscal por resultar estrecho. De plano general sólo está edificado una cuarta parte y como se tiene para tal objeto una manzana de terreno fácilmente se comprende que realizar otra parte sería de gran importancia porque vendría a solucionar el grave problema planteado; la táctica escolar y la mayor uniformidad en la vigilancia en el gobierno escolar, me permito interesar a la superioridad en este sentido, haciendo ver la conveniencia de la impostergable necesidad de su aplicación, a fin de que pueda gestionarse los recursos necesarios. La importancia adquirida por la escuela, cuya concurrencia escolar de la localidad y de la rica región supeditada a la influencia comercial de Concordia, se disputan anualmente en forma altamente halagadora para nosotros, es la más poderosa razón que fundamenta este pedido.

Presupuesto. — La sanción del presupuesto para el año fenecido se hizo con una modificación respecto al número de cátedras. Suprimidas dos de educación física y estéctica que dado el criterio con que se procedió a dejar cesante a los que les podía corresponder, éstos fueron los profesores de ejercicios físicos y dibujo en la escuela de aplicación.

Como no escapará al ilustrado criterio de la inspección, dicha supresión en el personal, de por sí el más reducido de todas los escuela normales, vino a recargarnos de tareas, en todo sentido sin beneficio alguno.

Y así resultó la anomalía que mientras dejaban subsistente el ayudante de ejercicios físicos, el profesor desaparecía, cuando bien sabemos que aquel debe de realizar su plan de enseñanza bajo la dirección de este. Creo que hay positiva conveniencia de reponer esas dos cátedras dejando subsistente el actual en lo que se refiere al curso normal y dependencias administrativas.

En cuanto a la escuela de aplicación me voy a permitir insistir sobre la conveniencia de la creación de uno o dos grados más. Lo hago convencido de que así la escuela llena una necesidad reclamada con urgencia. Concordia, ciudad de 25.000 habitantes, sólo tiene dos escuelas fiscales provinciales, una completa con los seis grados y otra hasta 4.° grado al igual que otra municipal. Las otras dos escuelas fiscales provinciales y dos nacionales (Ley Lainez), son de suburbios. De modo que la enseñanza

particular, mala enseñanza por falta absoluta de fiscalización severa, entra en acción con grave perjuicio de los niños. Esto explica que afluyan cada año una enorme cantidad de aspirantes para someterse a prueba y ver si consiguen conquistar, esa es la palabra, los pocos asientos vacantes que quedan en cada grado. Una prueba de ello está en la inscripción realizada en el año pasado para rendir examen de ingreso que alcanzó a 228, de los cuales sólo pudieron ingresar 56.

Padres hay que con constancia envidiable hace dos y tres años que traen sus hijos para ver si consiguen asiento. Como ahora se exige el certificado de 6.° grado, estoy seguro que los grados superiores van a aumentar el número de sus aspirantes. Además, siendo la única escuela de estudios superiores que abarca todas las ciudades y regiones que están vinculadas comercialmente con ésta, de allí concurren en solicitud de asientos, deseosos de perfeccionar la educación de sus hijos. La nónima de la ciudades en donde ya hay ex-alumnas recibidas de maestras en esta escuela, que son sus voceros entusiastas para hacer concurrir alumnos, dará una idea más acabada de lo que acabo de manifestarle y de la zona enorme que abarca su influencia. Estas son: Federación, Monte Caseros, Curuzú-Cuatiá, Feliciano, Federal, Villaguay, Colón y regiones adyacentes.

Es cierto que esto implica aumento en el presupuesto, pero creo también que él no puede estar regido por un criterio único y estrecho, porque los medios son distintos y las necesidades a satisfacer en cada localidad distintas también.

Y bajo este concepto la situación de esta escuela no puede discutirse como importancia para su porvenir y crecimiento, que sino ha sido mayor sólo es imputable a la severísima selección de sus aspirantes.

Acción externa. — Este asunto debe encararse bajo estos dos puntos de vista: 1.° — la escuela tiene, como misión, vincular la sociedad a la realización de sus propósitos: 2.° — La escuela, cada vez que llame la sociedad a su seno, debe brindarles la comodidad necesaria para que sus actos resulten siempre alto exponente de seriedad y cultura.

Lo primero debe realizar la escuela en cualquier forma, pero lo segundo es la condición *sine qua non* para que aquella tenga toda su eficacia. Salir del local para efectuar sus actos, en teatros, salones u otros lugares, por más que vaya el prestigio de la institución, no es el vínculo, la solidaridad

de sentimientos, impresiones y emociones que se reciben y exteriorizan bajo sus muros. No es ir a la escuela para asistir al acto, de cualquier naturaleza que sea, que dan sus alumnos sino al acto que dan estos en el local tal. Es como si se diera una fiesta en casa ajena. Se siente y admira lo que no es propio por más que se la presida. Eso es lo que yo desearía evitar. Mi anhelo es que vengan a la casa, que se vinculen a su ambiente, que no lo desconozcan; habituarlos a su medio para que siempre concurran anhelosos y confiados a ver y juzgar nuestra obra.

Que sean nuestras maestras y sobre todo alumnos, quienes dirijan sus fiestas y atiendan a los concurrentes, dando oportunidad así a modificar asperezas al cultivar el don de gentes. Pero desgraciadamente la imprevisión es la causa que engendra todos estos inconvenientes en el futuro y en el caso nuestro, la falta de un salón de reuniones, suficiente en capacidad y dotación de mobiliario, es el mayor de las deficiencias que tenemos para este fin.

A pesar de eso la escuela se ha impuesto en la realización de sus actos, ya sean estos realizados en su local o fuera de él. Con las refacciones que se hacen y si la superioridad nos provee de sillas o bancos apropiados, podremos aprovechar mejor el saloncito que tenemos aunque solo es suficiente para las alumnas del curso normal.

Por todos los medios, desde su fundación me he esforzado para que la escuela se presente siempre en forma correcta, no sólo por la selección artística de sus programas, sino muy especialmente por el concepto moral e instructivo que les sirve de fundamento. Nuestra acción se circunscribe a realizar las fiestas indispensables y que considero son necesarias, porque soy de los convencidos que su abuso no sólo desorganiza la enseñanza, sino que atenta contra el orden, disciplina y seriedad de la institución.

Para el año próximo con una instalación de luz apropiada y tal vez mayores comodidades, proyecto un ciclo de clases de extensión escolar para obreros, conferencias con proyecciones luminosas sobre asuntos de los distintos programas. Con este objeto solicitaré el concurso de profesores y maestros, que tengo la seguridad no se van a negar a secundarme en mis tareas. Así la acción social y utilitaria de la escuela, no sólo se circunscribirá a fiestas, donde siempre concurre un determinado público, sino que se extenderá a mejorar condiciones de la clase proletaria.

Plan de estudios. — Como ya lo he manifestado el plan de estudios en vigencia es bueno, en general, y a medida que sigamos practicándolo y sobre todo comprendiéndolo, nos parecerá mejor. A pesar de la síntesis explicativas que lo ilustran, hay necesidad de interpretarlo inteligentemente para darse cuenta exacta del espíritu que lo anima en cada una de las materias y en su correlación de conjunto. Por eso los profesores cada año van compenetrándose más de la forma en que han de encarar la enseñanza de las materias que dictan, ordenando el contenido de sus respectivos programas en su fondo, extensión y práctica a fin de correlacionarlo con el tiempo de que disponen, según la distribución horaria. Todos los inconvenientes del primer momento, la mayoría del personal diplomado los ha salvado, debido al empeño con que ha trabajado, tratando de cumplir los dictados de la superioridad y la dirección.

En lo que a la parte práctica toca, el plan tiende a que la preparación de los alumnos sea superior a lo que exigían los anteriores. Responde ampliamente a los fines educativos y profesionales; daría excelente resultados si para en aplicación se simplificaran algunos programas. La experimentación ha demostrado ya de un modo evidente, con los contigentes de maestras egresadas en estos últimos años, que no sólo las superan a las anteriores en la extensión y correlación sistemática de los distintos conocimientos, sino, muy especialmente, en la habilidad con que podrán salvar todas las deficiencias en su actuación profesional.

En la parte pertinente a enseñanza habrá podido apreciarse si el espíritu con que esta dirección ha encarado su aplicación. No incurriré, pues, en repeticiones inútiles sobre el particular.

Sobre la correlación de las materias en el plan encuentro que ella está ajustada a principios lógicos y racionales, aunque para el curso de maestros resulta sumamente recargado, no sólo por el número de materias que corresponde a cada año, sino, muy particularmente, por la extensión de sus programas.

He observado que en lo que se refiere a historia nacional, circunscribe su enseñanza exclusivamente a 4.° año cuyo programa no viene a ser sino reproducción de los de 3.° y 4.° grados. En 6.° grado existe revisión de los mismos como complemento de las civilizaciones moderna y contemporánea.

Queda un intervalo de tres años en que no se vuelve

a ver esta materia, y sin embargo los alumnos de 2.° y 3.° años, deben practicar sobre ella con preparación igual a los alumnos de los grados que deben examinar. El programa de 4.° año resulta extenso porque al comprender revisión de la parte colonial, aun en sus puntos capitales, como generadores de nuestra nacionalidad, reduce el tiempo para el estudio de todo el período más importante, desde la revolución a nuestros días. Y como él debe ser un estudio serio, meditado y consciente, no sólo por el marcado interés de investigar y conocer lo propio, sino por la parte importantísima de educación cívica que tan necesario es a nuestro cosmopolitismo, como orientación futura, lógico es deducir que conceptúe necesaria una modificación en el sentido de intensificar más el conocimiento de nuesros antecedentes históricos, dándoles la verdadera importancia que tienen para la formación del espíritu nacional

El de 3.er año está más en armonía con el tiempo y la preparación previa de los alumnos, aunque lo que corresponde a historia de América tiene que darse sumamente sintético.

Los correspondientes a 1.° y 2.° años, pecan también del defecto capital de su extensión, siendo el último más aun que el primero. Exigiendo de los profesores el método activo en sus clases, donde el alumno deja de ser el recipiente que se llama para convertirse en un pensamiento y una voluntad que actúan constantemente, y el primero en poner su energía personal, fácilmente se llega a la convicción de que prácticamente no es posible terminarlos; al hacerlo tiene que ser con grandes vacíos.

La opinión de la profesora de 1.er año, es la siguiente:

« 1° El programa de primer año, abarca los puntos siguientes. etnografía, historia de oriente, griega y romana. Siendo la historiaen 1.er año, como se sabe, un estudio de correlación íntima con la geografía, zoología y paleontología, etc. se hace indispensable que los alumnos al ingresar al 1.er año, sepan sobre todo, trazar los mapas de las naciones cuya historia se va a estudiar.

»2.° Teniéndose en cuenta que los distintos puntos del programa tienen que desarrollarse con un real espíritu investigador, de crítica, labor escrita, mapas, diagramas, etc. la historia en este curso, resulta practicamente larga.»

Matemáticas. — Los programas los encuentro pedagógicamente buenos, si tenemos en cuenta: 1.° principios que los fundamentan; 2.° unidad y lógica que se observan

en la distribución de sus diferentes partes: 3.° fines perseguidos, los que considero de la más alta importancia por ver en ellos el fruto de la experiencia y prolijas observaciones. Desarrollar las facultades lógicas del alumno; unificar la enseñanza en sus tres fases: numérica, simbólica y gráfica a fin de darle una forma concreta; formar en síntesis, buenos maestros para la escuela primaria, donde se reciben las nociones elementales que sirven de base a los estudios superiores, asi como dejar a estos mismos maestros en condiciones de suficiencia, para seguir su perfeccionamiento, sin tropiezo alguno, tal el espíritu que a los programas inspira. Pero encuentro los que corresponden a 2.° y 4.° años, no sólo, largos sino un tanto difíciles.

Y la dificultad no proviene de su extensión, sino de que muchos asuntos de que tratan tienen nociones implícitas que los alumnos al no poder satisfacerlas, son un grave obstáculo para su asimilación. Sobre el último hay que agregar falta de tiempo. Las profesoras, dicen al respecto:

«1.er año: Encuentro escaso el número de horas asignado para poder satisfacer la enseñanza. Rapidez y precisión en el cálculo mental, dominio de los ejercicios y problemas de aplicación, de las gráficas y diagramas, puntos nunca suficientemente bien recomendados, exigen más tiempo del que generalmente se cree; de ahí que, dada la extensión del programa a desarrollar, encuentro pocas las horas de que se dispone.

»*Resultados obtenidos*.— He observado que ciñéndose a las ideas directivas del programa, se simplifica el esfuerzo de los alumnos en la comprensión de las verdades matemáticas, haciéndose además práctica e interesante la materia. En general los resultados han sido satisfactorios.»

La profesora de 2.°, 3.° y 4.° años dice:

«Para poder formarse un concepto claro sobre estos programas es necesario estudiarlos muy profundamente, descubrir el espíritu de los mismos, la orientación que se ha de dar al estudio de la materia, y sobre todo la finalidad que se persigue y los medios de que ha de valerse para llegar al verdadero fin.

»Es preciso seguir al autor de los programas de matemáticas en todas sus observaciones y consejos.

»El profesor que después de haber hecho todo esto y desarrollado sus programas cuidadosamente, tratando de conseguir el objeto que su autor se propuso al redactarlos: cual es el de «desarrollar las facultades lógicas del alum-

no, enseñarle a pensar y exponer con rapidez, precisión y método; proveer a los alumnos maestros de los conocimientos matemáticos necesarios para poder enseñar bien estas ciencias, sin que por esto se pretenda formar especialistas matemáticos»: si después de esto, repito, ha obtenido resultado satisfactorio, es indudable que el programa seguido es bueno; y la bondad aparecerá más clara cuanto mayor sea la práctica, preparación y habilidad del profesor que los aplica.

»Después de haberlos aplicado tres años en todos los cursos, y cada año con mayor acierto, el resultado es cada vez más positivo y sólo falta para que este sea inmejorable que todos los profesores y los maestros de la escuela de aplicación, se pongan al corriente de las tendencias modernas en la enseñanza de las matemáticas.

»En cuanto a la extensión de estos programas, me parece un poco excesiva en 2.º y 4.º años.

»En 2.º año se dan cuatro clases semanales; pero si se tiene en cuenta que gran parte del programa es nuevo para los alumnos y de relativa dificultad; que la capacidad mental de los mismos no es igual en todos, por cuya razón es forzoso detenerse en algunos asuntos en beneficio del estudiante; que se presentan, a veces, en el transcurso de las lecciones, operaciones desconocidas.

»Agréguese a esto el tiempo empleado en los trabajos prácticos, que deben hacerse en clase, y que en su mayor parte consisten en gráficos que nunca pueden ejecutarse tan rápidos como los cálculos numéricos; las fiestas que coinciden, muchas veces con los días de clase de matemáticas, y se ve claramente que la extensión del programa del curso que nos ocupa demandaría, para desarrollarlo tan prácticamente como se debe y sacando el mayor porcentaje de alumnos debidamente aprobados, mayor número de horas de clase o de lo contrario suprimir alguna parte.

»Las mismas razones aduciría para probar la excesiva extensión del programa de 4.º año.

»Teniendo aquí presente que son dos clases por semana y que en este curso es donde más en cuenta deben tenerse las observaciones hechas con respecto a los métodos de enseñanza.

»La última parte de este programa: geometría descriptiva y axonometría, completamente nueva para ellos y no se puede tratar sino con detenimiento a fin de que los conocimientos queden suficientemente grabados y el asunto bien estudiado. Sin embargo hay que sacrificar la explica-

ción y el detalle, si se quiere terminar el programa o en caso contrario dejar este incompleto.

»Los resultados obtenidos en la práctica son buenos. Sólo un inconveniente existe para conseguirlos excelentes; y es que todos los profesores no interpretamos de la misma manera el verdadero espíritu de estos programas.

»*Observaciones.*—1.° A todos los profesores de matemáticas, para llenar más cumplidamente nuestro cometido, nos faltan libros de consulta que estén de acuerdo con los programas modernos. Y lo peor del caso es que la bliografía aconsejada por la dirección, los principales, libros no se encuentran ni en la misma ciudad de Buenos Aires donde yo los he buscado personalmente de librería en librería y los he encargado a distintos puntos de la república, siempre con resultado negativo. Por cuya razón el Ministerio debia proveer a las bibliotecas de las escuelas normales de todos los libros aconsejados por el autor de los programas, para que los profesores tengamos bastante elemento de consulta. Tanto más es necesario este envío por parte del Ministerio, cuanto que todos estos libros son caros y no es posible distraer gran parte del sueldo para conseguirlos, siendo su número bastante considerable.»

2.° Que la guía para la enseñanza de las matemáticas (escrita por el señor Duclós para primer año solamente) ayudaría muchísimo a los profesores y contribuiría a uniformar la interpretación de los programas si se escribiera también para los demás cursos.

Idioma nacional y literatura. — La simple lectura de los programas sintéticos nos lleva al convencimiento de que los de 1er y 2.° años, lugar donde termina la enseñanza de la teoría gramatical, no están en relación lógica en cuanto a la distribución de su contenido. El de 1er año resulta muy extenso y lo contrario el de 2.° año. Debe, pues, ampliarse este agregándole ortografía castellana que sacaríamos de aquel. El de 3.° año (literatura preceptiva e histórica) está encuadrada dentro del tiempo de que le asigna el horario, no así el 4.° que por la naturaleza del trabajo que debe realizar el profesor en su desarrollo resulta extenso.

El idioma nacional es materia intuitiva, en el sentido que para su conocimiento ha de partirse de un todo orgánico—oración o cláusula—de allí seguir en la descomposición de ese todo en sus elementos; lo que correspondería al análisis; ver esas funciones gramaticales, ubicándose ya en un trabajo, ya en otro con la ducti-

lidad del obrero hábil que selecciona y emplea el material a medida que los necesita; y luego reconstruye el todo; usando esas mismas funciones, por un trabajo de síntesis.

Cualquiera que sea la finalidad que se persiga, y si es la tarea docente con mayor razón, este debe ser siempre el camino a seguir. De este modo, la enseñanza deja de ser una fría nomenclatura de términos o de ejemplos rebuscados para la regla, entrándose de lleno en el corazón mismo del idioma. Este propósito docente inculcado con método día a día, acaba por formar un hábito en el alumno que, por fuerza, hará trasmitir su enseñanza en la forma que la recibió. Y los programas, en este particular, son terminantes y las instrucciones dadas por la dirección han tendido a ese fin, tanto en esta materia como en literatura.

El profesor que dicta idioma nacional en 1.er año dice:

«Me corresponde el programa de 1.er año; comprende lectura de trozos selectos de literatura hispano-americana; análisis, analogía; locuciones latinas; prosodia; ortografía, y composición. El programa está dado en forma extremadamente sintética, de modo que parece reservada al criterio del profesor la extensión y la intensidad de cada asunto. Siendo esto verdad y tratándose de un primer año de curso normal, donde forzosamente el estudio ha de tener una mayor profundidad y extensión que en los grados, el simple enunciado de los puntos que abarca el programa, y por parco que se piense ser en su desarrollo, dice que aquel es demasiado extenso. En efecto, aun cuando a la materia se le dan cuatro horas semanales, el tiempo real queda muy subdividido y menoscabado en razón de las siguientes observaciones:

»En primer lugar, si bien todo el conjunto es de cosas afines (teoría, lectura, análisis, composición), por cuanto de una faz puede entrarse fácilmente a la otra, en el trabajo sistemático no se puede, con alumnos que tienen todavía poca flexibilidad mental, ponerlo en práctica, so pena de perder un tiempo precioso y romper la unidad y continuidad de la atención.

»Así, pues, en la enseñanza cada faz requiere su hora propia y su clase propia, en la que se abarque un tema preciso y definido.

»En segundo lugar, el conocimiento de autores españoles y americanos, aun tratándose de los selectos como lo pide el programa, requiere tiempo, porque uno no pue-

de concretarse a la simple lectura para decir que se ha leído el autor fulano ó zutano, sino que es necesario hacer interpretar, hacer sentir el contenido espiritual de cada trozo, sus bellezas, la sonoridad, elasticidad, viveza, etc., de sus clausulas, la originalidad de sus concepciones... Y esto aparte las dificultades mecánicas que el alumno necesariamente trae del curso de aplicación, en donde en 5°. y 6°. grados por una razón que desconozco, se ha podado el horario de lectura hasta dejarlo reducido a tres clases de 20 y 25 minutos, mientras otras como la naturaleza y sus afines (no incluyo la geografía), tienen 14 clases de igual duración. Algo análogo ocurre con la composición, materia que no es solamente de este programa, pero que en este curso presenta a los alumnos todavía serias dificultades.

»Agreguemos todavía en tercer lugar, la significación de este primer párrafo de la nota al programa de 1.er año: la lectura y la composición deben servir para la enseñanza casi íntegra de la materia, lo cual significa que debe excluirse el uso ordinario del texto preceptivo.

»Excelente prevención en principio por cuanto persiguen el propósito de desterrar la enseñanza o mejor el aprendizaje libresco que hasta ahora se hace en muchas escuelas; excelente también cuando el programa es reducido y puede sistematizarse fácilmente los conocimientos que se van adquiriendo; pero muy difícil de practicar en un curso que debe cumplir un programa extenso, máxime cuando a lo mejor sobreviene un inspector que aprecia la preparación de los alumnos, por la facilidad con que estos dan definiciones o reglas de gramática.

»*Resultados.* — Sin estar completamente satisfecho, creo que este año se ha alcanzado un resultado más amplio que el anterior desde el doble punto de vista de la adquisición intrínseca y de la comprensión del método. En cuanto a lo primero los alumnos se han ejercitado eficazmente en el análisis lógico gramatical: tienen en él bastante certeza y el profesor del curso siguiente podrá trabajar sin tropiezos. La lectura cuenta con algunas alumnas buenas, aproximadamente un 50 %; en cambio el porcentaje de declamadoras es inferior: son pocas las que lo hacen más que por obligación y sería digno de recomendar se siga trabajando con ahinco en el sentido de afinar el gusto por la declamación.

»En composición se ha trabajado con aceptable resultado; han llegado a un promedio mensual de 4 ó 5 composiciones, sin contar los otros trabajos escritos».

El profesor de literatura de 2.°, 3.° y 4.° años, dice:

«Su tendencia práctica se ha cumplido ampliamente, con un notorio resultado favorable, tanto en la comprensión como asimilación del conocimiento por el alumno.

»La lectura, la composición y numerosos pensamientos de autores célebres han proporcionado la materia prima para la deducción de usos del lenguaje, casos gramaticales y en general para exteriorizar y concretar la faz teórica del programa.

»Sin embargo, no todos los temas se prestan igualmente para la inducción del material didáctico. En idioma nacional, puede desarrollarse todo el programa en la forma expresada en el plan de estudios; no así en preceptiva literaria y más aun en historia de la literatura española y argentina, en que el uso del libro debe constituir una guía, un auxiliar, una dirección para el alumno.

»En preceptiva literaria, el desarrollo de algunos temas como ideas estéticas sobre belleza, arte y el artista; estilo, clases y cualidades, y dentro de los géneros literarios la poesía épica y la dramática, requieren el auxilio del libro, no para que el alumno asimile totalmente el conjunto del tema y lo desarrolle en su exposición oral, sino como un medio de facilitar su deducción de los modelos que condensan en si toda la teoría; pero que ofrece muchas dificultades para desentrañarla. Así el alumno asociará a sus diversas ideas más o menos bien asimiladas, las que se exterioricen ordenadamente de las lecturas o composiciones originales en clase y bajo la dirección sistemática del profesor.

»En historia de la literatura el uso de un texto sintético y de estilo sencillo, debe ser la guía que llevará al alumno a consultar diccionarios y las obras de cada autor que se estudia; a fin de formar en parte y someramente, juicios que tengan algún sello propio y original, dejando de ser simple vocero de los conceptos de un autor más o menos autorizado.

»Haciendo un estudio comparativo del programa de idioma nacional de 1.° y 2.° años, en cuyo término debe completarse la enseñanza de esta asignatura, es fácil constatar una pronunciada diferencia no lógicamente justificable en lo que respecta a la extensión.

»El plan de estudio marca para primer año la analogía , la prosodia y la ortografía. Aun reducida cada parte a sus temas capitales más salientes, resulta siempre extenso parangonándolo con el de 2.° año que con igual número de clases semanales comprende la sintaxis y la etimología.

»En mi concepto, creo que podría suprimirse al primero, para agregarlo al segundo, el estudio de la prosodia, quedando así los dos ciclos más equiparados.

»*Preceptiva literaria.* — Este programa es extenso pero con tres horas semanales, como cuenta, puede cumplirse satisfactoriamente.

»En historia de la literatura española y argentina se lucha seriamente con la escasez del tiempo y la desproporción entre la extensión del programa y lo reducido del horario, pues esta asignatura cuenta solo con dos horas semanales. De aquí que no pueda llevarse a la práctica con la extensión debida la lectura y análisis de trozos selectos de nuestros autores nacionales, tanto en prosa como en verso.

»Esta materia requiere una hora más semanalmente.

»Los esfuerzos realizados a fin de cumplir en la forma más eficiente las exigencias de estos programas, han dado un resultado que puede apreciarse de satisfactorio».

Ciencias naturales. — (Botánica, zoología, mineralogía y geología.)

La extensión de los programas se armonizan con el tiempo de que la distribución horaria les asigna, si se circunscribe su desarrollo a la síntesis ordenada de sus puntos fundamentales. Pero si ellos fueran a darse en la forma amplia de investigación personal, por la observación y experimentación, los dos primeros son excesivamente extensos. Su finalidad no puede ser más útil y educativa: cultivando las facultades adquisitivas impulsa a los alumnos al estudio de la naturaleza.

La parte práctica puede realizarse dentro de los escasos medios que puede proporcionar la escuela y los recursos naturales conseguidos por los alumnos de la región. El museo es muy pobre todavía, no pudiéndoselo ampliar por carecer de local y medios.

La profesora de la materia dice:

«Dada la orientación de la enseñanza eminentemente práctica. Los programas de ciencias naturales desarrollados en el curso normal responden ampliamente a ese criterio.

»El cumplimiento de los programas en vigencia, en cuanto a los de historia natural, trae por consecuencia la adquisición de cualidades nada despreciables para la carrera del magisterio y luego pone en evidencia la vocación y aptitudes profesionales; 1.° despierta interés por cada una de las materias que estudia; 2.° pone en ejer-

cicio mayor número de facultades adquisitivas y elaborativas; 3.° necesariamente establece relación entre las diversas materias y 4.° adquiere facilidad en el manejo de instrumentos de experimentación y de las ilustraciones

»*Mineralogía y geología.* — En la forma que dictaba esta materia al principio de ponerlas en práctica, resultaba escaso el tiempo para geología pero una circular de la inspección general, de junio 1916, vino clara y terminante a limitar la enseñanza de la mineralogía, reduciendo a nociones elementales y al conocimiento de las rocas más importantes. Como la enseñanza de esta materia debe ocupar como máximo dos meses, las experimentaciones y trabajos prácticos hay que reducirlos y tener en cuenta este detalle para intensificar en su oportunidad en geología.

»En la práctica no resulta factible lo concerniente a observaciones de los fenómenos, salvo las erosión de poca importancia en las costas, la acción de las corrientes de agua.

»Los resultados obtenidos los considero satisfactorios.

»*Botanica y zoología.* — Ambos programas resultan extensos en la forma que deben desarrollarse, tanto más si se tiene en cuenta que casi siempre el 1.er año es un curso numeroso.

»Deteniéndose en algunos puntos como por ejemplo: polenización y el estudio en detalle como pide el programa de la reproducción de las fanerógamas siguiendo el polen desde la antera hasta la fecundación del óvulo y la transformación de este en semilla, he dedicado el tiempo que he considerado suficiente, pero naturalmente en lo que a botánica especial se refiere no es posible sino dar los caracteres más fundamentales de las plantas tipo y de las familias más importantes.

»En zoología ocurre lo mismo, el programa pide general y especial; en esta última hay que tratar la descripción de cada animal tipo de protozoarios y metazoarios; resultan, pues, extensos en la forma que hay que desarrollarlos.

»Teniendo en cuenta que nuestros alumnos van a dedicarse a la enseñanza primaria he tratado de pasar rápidamente sobre asuntos de relativa importancia para intensificar aquellos que para la carrera son indispensables.

»*Resultados.* — Considero que en los años llevados

con este programa no han sido malos, pero sí con recargo de trabajo de parte de los alumnos.

»En cuanto a los programas de anatomía, fisiología, higiene y puericultura, responden en extensión e intensidad a los propósitos que se desea alcanzar con ellos.

»Su desarrollo se ha basado en el propósito de inculcar el concepto real y material de la naturaleza, sometiendo los fenómenos y leyes biológicas a la experiencia científica; destruir el concepto ilusorio, haciendo ver la correlación del organismo humano con los demás seres e interpretar claramente lo que importa para el individuo y la sociedad la observancia o transgresión de las leyes biológicas.

»Los resultados son bastante satisfatorios; pero creo pueden ser mayores cuando se intensifiquen los medios de observación disponiendo de elementos más abundantes. El gabinete es pobre todavia».

Química.— Tanto el programa de tercero como el de cuarto año, están ubicados en lugar oportuno en el ciclo escolar y dispuestos en orden adecuado. Evidentemente la química inorgánica es la que sirve de base y portada al estudio de la ciencia toda.

Por su extensión, tanto en uno como en otro curso, es suficiente, en cuanto a lo que un maestro debe saber para el desempeño de su profesión: no asi si se atiende al carácter de la materia y al número de asuntos que debe abarcar.

Respecto a lo primero, siendo materia experimental requiere más de dos horas semanales en cada curso. En la química orgánica, sobre todo, las manifestaciones son en general lentas y muchas de ellas requieren para su completa realización más de una hora de tiempo. Suponiendo que se tome una hora semanal para experiencias, lo que es poco, quedaría una para teoría lo que también es poco, tanto en una como en otra rama.

Careciendo de laboratorio la parte de observación y experimentación tiene que reducirse a una mínima parte. Mientras no se provea a la escuela de este material los resultados en su aplicación tendrán que ser relativamente satisfactorios.

Los programas de física, comprendiendo el estudio de los puntos más importantes, aquellos que constituyen los fundamentos de dicha ciencia y los que en realidad necesita conocer el maestro por serles de una utilidad más inmediata y por servirles, al mismo tiempo, para establecer una verdadera armonía con los conocimientos que

adquieren en las otras ciencias, son buenos y posibles de desarrollar en el tiempo que se les asigna. Como se carece de gabinete, la parte experimental de la enseñanza es imposible realizarla y sus resultados son apreciados con criterio relativo.

Geografía.— Los programas son completos, adecuados y encuadrados en la tendencia moderna de su enseñanza, por su extensión, su orientación y su finalidad tanto especial como profesional. La materia está muy bien distribuida en los cuatro años del curso normal, lo que permite, no solo concluirlos sin apresuramientos sino que se pueden hacer repasos y aun intensificar algunos puntos para mayor provecho de los educandos. Su aplicación y resultados obtenidos son buenos.

Instrucción cívica y psicología.— Los programas son buenos, tratando la materia que comprenden. Al primero convendría agregarle «noción de moral práctica» que los alumnos maestros deben desarrollar en sus clases de práctica, por cuanto el programa de la escuela de aplicación así lo reclama. En cuanto al segundo, a pesar de que los alumnos tienen hecho un estudio sobre el sistema nervioso, es indispensable incluir un estudio completo sobre el mismo para poder desarrollar mejor y hacerlos más comprensibles algunos de sus puntos.

Pedagogía.— En esta materia los programas están bien distribuidos en su extensión y orientación profesional. Creo sería de positiva conveniencia, en 1.er año, familiarizar a los alumnos con la vida y obras de los principales pedagogos de los tiempos modernos y contemporáneos, ya que es el curso que tiene la parte teórica más reducida.

Práctica y crítica.— Sobre el particular no dejaré de llamar la atención del poco tiempo que se destina en el plan para 3.° y 4.° años. Ha reducido las horas de práctica, suprimiendo la de crítica especial. La experiencia ha venido a demostrarme que son insuficientes las que quedan establecidas en esos años. Es indispensable reintegrar la hora de crítica por razones múltiples. En primer lugar los años citados tienen tres horas de práctica a la semana y de ellas debe tomarse una hora para crítica pedagógica, reuniendo 3.° y 4.° años, si es que queremos que ella sea seria y de verdadera aplicación metodológica. De modo que quedan reducidos, cuando mucho, a 2 horas semanales de práctica, máxime cuando así se forma el maestro y no eximiéndolo de ella. Además en los cursos numerosos, donde la distribución por grados

tiene que hacerse de 4 a 5 practicantes, sus clases quedan reducidas al mínimun, con evidente perjuicio en el adiestramiento práctico del arte de enseñar.

De acuerdo con estas consideraciones creo que las horas de práctica, deben aumentarse, estableciendo: 3 horas para 3.° año, 4 horas para 4.°, con más una hora para crítica pedagógica en ambos.

Idiomas. — Programas buenos. Creo podrían tomarse algunas horas destinadas a su desarrollo para aumentar la de otras materias.

Educación estética. — Todos los programas responden al propósito de completar, bajo este sentido, la educación del maestro, dándole elementos suficientes para el mejor desempeño de su misión. Solo encuentro en el de música, 3.° y 4.° años escaso, el tiempo para su desarrollo teórico y práctico. Con una hora semanal de clase no se puede hacer nada si se toma en ella teoría, lectura, solfeo y canto a dos y tres voces, más aun en cursos numerosos.

Suprime ejercicios físicos en 4.° año y los reduce al mínimun en 3.° año. Sabemos que nuestra vida profesional se caracteriza por lo sedentaria, acarreando esta circunstancia graves consecuencias, especialmente en la mujer, esa ausencia de ejercitación física. Si la escuela no contribuye en la medida de lo posible a formar en el espíritu de sus educandas esa inclinación a fortalecer y desarrollar su cuerpo, hará obra incompleta. Las escuelas normales deben formar este hábito en sus alumnos-maestros para que más tarde sirvan de ejemplo práctico a sus educandos y se conviertan en propagandistas de esta enseñanza que las naciones más adelantadas han tratado de desarrollar ampliamente, constituyendo una especie de orgullo tradicional entre ellas. Los pueblos sanos y fuertes son los que vencen. El maestro debe ser el apóstol para que triunfe esta verdad. Por eso pido la reintegración de las horas de ejercicios físicos en el plan.

En cuanto a la escuela de aplicación, me permito transcribir la opinión del regente que dice:

«*Resultados obtenidos.* — Satisface las exigencias de preparación general y profesional, así como a las tendencias científicas, pedagógicas y modernas. La condición de experimental y de observación que impone a todas las materias que contiene trae en sí la más clara orientación para el que ha de desarrollarlo. Debe sin embargo, tomarse con la debida discreción el espíritu del plan. En cuanto al número de horas que el plan consagra a las diversas asignaturas, considero que matemáticas y espe-

cialmente aritmética y cálculo deben contar una hora más de clase: lo mismo digo de idioma nacional y sus ramas, particularmente la lectura en los grados superiores desde 4º. Estas dos horas podrían tomarse de naturaleza, con lo cual esta materia no perdería y las ya mencionadas ganarían mucho en intensidad y ejercitación práctica. Una ligera inspección del plan, permite ver que la aritmética tiene en el plan marcada tendencia concéntrica, necesaria para establecer la debida correlación; esto en la práctica necesita tiempo para ser eficaz. Algo análogo ocurre con el idioma nacional ¡y la lectura.

»El dibujo, asimismo, tiene poco tiempo asignado. Una hora semanal es muy poco para materia que tan gran importancia docente tiene. Los métodos actuales que exigen el dibujo esquemático en vez del antiguo sombreado y prolijo en los deberes, alejan la posibilidad de ejercitar incidentalmente en esta materia a los alumnos.

»En el programa de historia, queda completamente sin mencionar el período de la edad media, que sirve de gestación a la moderna.

»Considero que este programa junto con la conquista y colonización de América debería corresponder al quinto grado; dejando historia moderna y contemporánea (incluso independencia americana) para sexto grado.

»*El material de los programas.* — Los programas restantes tienen extensión adecuada. Si algunos no se llenaron con todo el reposo debido, obedece a que las directoras de grado dieron demasiado tiempo a la revisión de los asuntos del programa del grado anterior que el plan aconseja en varias materias. Como ya creo haberlo manifestado, las sugestiones que, en forma de notas acompañan a cada programa, ponen de relieve el empeño especial de que los procedimientos necesarios para darles cima, conduzcan a los alumnos a asimilar una cierta sugestión docente en forma diaria y constante.

»No he de dejar este asunto sin dedicar dos palabras al programa de naturaleza de 2.º grado. El contenido de este programa, es sintéticamente: *animales*, vacunos y sus productos; *plantas*, trigo, su faena y aprovechamiento; *minerales*, la cal. Siendo tópicos limitados, hay que desarrollarlos con cierta profundidad que no coincide con el desarrollo mental de los alumnos en el grado. Considero que en tercero, se tratarían estos asuntos — utilísimos por todos conceptos — con muchísimo más provecho. En cambio el programa de esta materia para el

3.º grado podría adaptarse con facilidad y provecho al 2.º grado.

»Los demás programas satisfaccen a las exigencias de la enseñanza».

Horario. — El horario continuo, aconsejado por la superioridad para que se implante en las escuelas y colegios responde, en general, a los principios de higiene mental y de aprovechamiento y distribución del tiempo en beneficio de alumnos y enseñanza. Los resultados no se han hecho esperar, pues impide que los alumnos anden demasiado en la calle y algunos recorran grandes distancias en intervalos de tiempo breves, sobre todo, en estas regiones donde los calores son excesivos al iniciarse y terminar los cursos. Además ha venido muy bien para nosotros porque el local, dada su orientación, hace que no tenga reposo contra el sol que baña patios, galerias y aulas, haciendo intolerable su permanencia en las horas de la tarde.

Proporciona mayor tiempo a los alumnos para preparar sus lecciones y para el descanso, y a los profesores les es igualmente provechoso porque tienen más tiempo también para su preparación y correcciones de trabajos o simple lecturas que tanto necesitan y tan útil es al mejor desempeño de su misión. Pero si tiene muchas ventajas para los estudiantes de los grados superiores, porque su acción extra-escolar está definida por los trabajos y materias que tiene que preparar o consultar, obligándolo a aprovechar el tiempo en la mejor forma posible, para los inferiores, en mi concepto, los considero poco práctico y hasta me aventuraría decir escaso en eficacia o pedagógicamente considerados.

Sabemos que el alumno de esos grados, por sí solo, no puede hacer nada como preparación previa del trabajo que efectuará el maestro en las clases al día siguiente. La edad y más que todo la poca preocupación del hogar, hacen que el niño solo se ocupe de sus juegos fuera de las horas de clase. De modo que permanece toda una tarde en el ocio con positivo perjuicio para la estabilidad de los conocimientos.

Las nociones primarias, nociones madres, deben fijarse sólidamente en la mente del niño. El procedimiento mas seguro en éxitos es la repetición, nunca en la misma forma, pero si en espacios cortos de tiempo. De esto se desprende que el horario discontinuo tiene superioridad sobre el actual en esos grados porque permite disponer clases de las materias fundamentales de tarde (aritmé-

tica, lectura, lenguaje) lo que viene a auxiliar el esfuerzo del niño en la adquisición de los conocimientos. Por eso los resultados obtenidos por uno y otro, tienen que ser, sino absolutamente diferente, con gran saldo a favor del segundo que viene a aumentarlo si tenemos en cuenta que el niño realiza su aprendizaje en la escuela sin cansancios y hasta con aumento de tiempo en la hora.

En cuanto a la distribución horaria para el curso normal es fácil y se hace sin ningún tropiezo por parte de los profesores, pero para el de la escuela de aplicación se lucha con serios inconvenientes. Allí donde no hay sino un salón de música y un piano, un solo salón de trabajo manual, ninguno de dibujo ni labores, etc. es imposible arreglar un horario en forma, sin sacrificar muchos preceptos higiénicos y pedagógicos que es elemental tener en consideración para la distribución de las materias. A eso hay que agregar los trastornos producidos por la práctica de la enseñanza que debiendo ralizarse en hora fija, mientras que las materias que son objeto de ella deben variar como mínimun cuatro veces al año, obliga a modificar de continuo los horarios de los grados y el general.

Como hago notar en el capítulo anterior hay cursos que resultan muy recargados en materias de estudios y que ese recargo se nota en la distribución de las mismas para el horario. Cinco asignaturas de estudio con más los trabajos a preparar sobre los puntos, materia de enseñanza, resulta excesivo para el tiempo de que disponen los educandos, si hemos de admitir que para reparar los desgastes de la labor mental reposo, alimento, descanso y demás necesidades de la vida extra-escolar necesitan doce horas como mínimun. Esto se nota muy especialmente en 4.° año.

De la escuela de aplicación, conceptúo que el correspondiente al 3.er grado es reducido el número de horas. La gran mayoría son alumnos que se encuentran entre los 10 a 12 años, edad en que bien pueden realizar un trabajo de 5 horas en lugar de las 4 que actualmente le corresponden. Ese aumento vendría en beneficio de su mejor preparación, de su aprovechamiento y del mejor empeño que tendrían que demostrar por su mejoramiento.

Felipe Gardell

Mixta de Gualeguay

ACCIÓN EXTERNA. — Esta escuela normal fué fundada por decreto de 8 de mayo de 1909.

En sus nueve años de existencia ha dado al país 59 maestras y 23 maestros, es decir, un total de 82 educadores. Descontando los 12 que han terminado en diciembre de 1917, y que por consiguiente no tienen tiempo de haberse empleado, de los 70 restantes, 12 no ejercen la profesión, los más por no encontrar acomodo.

Con el propósito de completar su carrera, en busca de horizonte más vasto, 12 maestros — 11 varones y 1 mujer — se trasladaron a las escuelas normales de profesores de esa Capital o de Paraná. Unos han obtenido ya su título superior, otros están todavía cursando el profesorado, con éxito muy halagüeño, pues todos resultaron eximidos totalmente del examen oral.

El porcentaje de varones sería mucho mayor si no fuera por las enormes dificultades con que tropiezan los aspirantes para costearse los estudios, cuando son pobres, que es el caso general. Uno de los maestros mejor preparados de 1915, ingresado a la escuela normal de profesores de la Capital Federal el año siguiente, tuvo que interrumpir los suyos en julio último. Cursaba 6.° año.

La supresión de las becas es un golpe fatal para la institución normal, porque equivale a un toque de dispersión para el elemento masculino que, de haber sido mantenidas, hubiera abrazado el magisterio.

Creo que no debe mirarse con indiferencia el factor sexo en la formación de maestros. Hace tiempo que se ha roto el equilibiro en favor del elemento femenino. Natural es que deseemos verlo restablecido. Por tanto no ha de extrañarse que un director consigne complacido que en la escuela a su cargo el 28 % de los maestros de seis promociones son varones, con indicios de aumento para el futuro, a pesar de la penuria de hombres aspirantes al magisterio.

—

La dirección no hace absolutamente ninguna propaganda para atraer alumnas de otra parte, porque considera más decorosa la que—favorable o no—se desprende espontáneamente de los hechos; pero observa con sumo interés ese movimiento inmigratorio. Se regocija cuando aumenta; teme verlo disminuir.

La afluencia a una escuela determinada, de alumnos extraños a la localidad es un excelente síntoma para el

establecimiento preferido. Demuestra confianza en la seriedad de sus procederes y la solidez de su enseñanza.

Toda escuela que se respete debe aspirar a esa preferencia y hacer cuanto pueda para merecerla.

A fin de obtener maestros cada vez mejores, sería de desear que se estableciera entre los institutos normales vecinos una especie de competencia, pero leal, caballeresca, que se esforzara cada uno de ellos por «acreditar su marca de fábrica», si se me permite la expresión.

La inmigración estudiantil puede considerarse desde dos puntos de vista: como efecto y como causa. Sus fluctuaciones son un termómetro que marca el crédito de que goza la casa; en ese sentido es efecto. Como causa produce, guardando las proporciones, resultados semejantes a los de la inmigración extranjera en los países nuevos.

Aunque los diversos centros de población de una provincia se diferencien poco, cada uno tiene, sin embargo, su fisonomía moral característica, alguna variante en los hábitos y en las costumbres tratándose de provincias distintas las diferencias, es natural, son más acentuadas. Los hijos de un lugar, trasplantados a otro, llevan consigo algo de la indiosincrasia del pueblo natal: del contacto, del conocimiento mutuo resultan varias ventajas, de las cuales no es la menos importante la atenuación del espíritu de regionalismo estrecho de campanario. Generalmente los jóvenes en edad escolar no han franqueado los límites del lugar donde nacieron, de modo que el roce con extraños les sirve de sucedáneos de los viajes. Por otra parte, los estudiantes inmigrados, como que las familias no se disponen a los sacrificios que ocasionan el alejamiento de sus hijos, sino cuando cuentan con muchas probabilidades de buen éxito, suelen ser más laboriosos y cumplidores que los nativos, vale decir que son buenos ejemplos para estos últimos.

Dichos resultados no pertenecen al número de aquellos que impresionan desde el primer momento, que saltan a la vista del sujeto menos observador, pero no son por ello menos reales y positivos.

Daremos por realizadas todas nuestras aspiraciones cuando el curso normal tenga un cincuenta por ciento de alumnos que hayan venido de otros puntos *expresamente* a estudiar. Semejante resultado significaría la consolidación definitiva de la buena fama de la casa.

Orientaciones.—La dirección se preocupa constantemente de mejorar la calidad de los maestros que expresan de sus aulas, de formar maestros *completos* que no

solamente sean hábiles en la enseñanza, sino, y principalmentee, ducadores en el verdadero concepto de la palabra. Todas las medidas que toma, todas las iniciativas que ensaya tienden a ese fin.

Cree que la misión de la escuela en general es armar para la lucha por la vida y que su acción será tanto más eficaz cuanto mayor sea el número de aptitudes que logre acumular en el individuo a fin de ponerlo en condiciones de bastarse a sí mismo, de solicitar lo menos posible el auxilio de los demás, desinfectando así la sociedad de la plaza llamada *vividor*, reemplazándolo por el *buscavidas*, primera manifestación del hombre emprendedor; y que, por consiguiente, la escuela normal debe formar maestras capaces de poner en manos de sus educandos los elementos necesario para desenvolverse. Esto no será nuevo como doctrina, pero sí en la práctica.

Ha observado — y para ello no se requiere una perspicacia extraordinaria—que entre el todo—sociedad y la parte—escuela existe cierto desacuerdo que a veces toma un carácter de antagonismo algo parecido al que mina la unidad de las naciones aquejadas de separatismo en algunas de sus provincias.

Los hechos más insignificantes en apariencia suelen ser fecundos en sugestiones. Para ilustrar cómo se produce el conflicto entre los deberes sociales — no quiero decir mundanos — y los deberes escolares, esbozaré una escena que, con variantes en la forma y circunstancias, pero siempre igual en el fondo, he podido presenciar en distintas partes: un niño se disculpa de no saber la lección diciendo que no ha podido estudiar porque han necesitado de él en su casa. El maestro, en vez de meditar sobre la manera de conciliar los dos deberes, replica displicente: «Y ¿qué tengo que ver yo con su casa? primero están sus obligaciones con la escuela ¡Vd. bien lo sabe!» Esto es sencillamente confundir el medio con el fin, o, como se dice vulgarmente, tomar el rábano por las hojas.

Un concepto erróneo — o la falta de concepto — sobre el fin de la escuela falsea la educación del niño por varias razones: 1.° porque sólo atiende los resultados inmediatos (escolares) y pasa por alto las mediatas (post-escolares); 2.° porque no cultiva costumbres ni hábitos buenos ni corrige los malos; 3.° porque establece solución de continuidad entre la vida escolar y la vida real.

El joven debería pasar sin transición brusca del aula a la sociedad; para eso ha hecho en la escuela su aprendizaje de la vida; sin embargo, salvo aquellos cuyos padres

son más previsores que los maestros, o uno que otro *self made man* en miniatura, todos dan el primer paso en falso, como cuando al bajar una escalera, se pone el pie en un escalón ausente. De resulta del golpe no pocos quedan inutilizados para toda la vida y van a engrosar las filas de los fracasados.

El hombre vale por lo que hace, no simplemente por lo que piensa, siente o quiere. Lógico es, pues, que desde niño, en la escuela, su primer teatro de acción, se ejercite en el manejo de las aptitudes que le han de permitir *hacer* bien para poder triunfar en la lucha. Pero ese resultado no se obtendrá si no se despoja a la escuela del carácter secamente *escolar* que la distingue, trasformándola en una reducción del escenario de la vida, con sus correspondientes reacciones naturales. Allí el alumno debe empezar a percibir y experimentar las dificultades con que indefectiblemente tropezará cuando sea hombre, y aprenda a vencerlas.

Nuestro programa de educación puede resumirse en tres palabras: *disciplina moral e intelectual.*

Partiendo de la base de que la adquisición de un hábito bueno o de una buena costumbre trae aparejada la extirpación de la modalidad contraria, tomamos aquellas cualidades que mayor influencia ejercen en el porvenir del individuo y, empleando los medios conducentes a nuestro alcance, con todo empeño nos propusimos cultivarlas: *orden, economía; puntualidad, esmero, veracidad, aseo.*

El instrumento principal, — adoptado sistemáticamente el año pasado — es el *libro de apuntes.*

Cada alumno está provisto de un grueso cuaderno, dividido en tantas secciones como materias, destinando a cada una el número de páginas exigidas por su naturaleza. En ese libro los alumnos pasan en limpio, en su casa, los apuntes que han tomado durante las clases en el cuaderno borrador. Un día determinado de la semana lo entregan al celador. A cierta hora, todos los libros de apuntes deben estar en poder de este funcionario. El alumno que haya faltado a clase lo ha de mandar por medio de un compañero. La ausencia de un cuaderno significa *cero* para su dueño. El director elige los libros de apuntes que juzga conveniente — los demás se devuelven en seguida — los revisa atendiendo el orden, el aseo, la letra y la puntualidad en las anotaciones, rubrica (1) el final de los

(1) Para este año ha adoptado un sello fechador.

apuntes de cada materia, indicando la fecha de revisión y clasifica el conjunto de las últimas anotaciones en la página del cuaderno destinada a ese objeto y en su libro particular.

Por su parte, los profesores revisarán también, por lo menos una vez al mes, todos los libros de apuntes de sus respectivos cursos y materias, pero tendrán en cuenta solamente la exactitud y puntualidad de las anotaciones, debiendo corregir las que están equivocadas. Las observaciones consignadas al respecto, juntamente con el aseo, el orden y la letra, servirán de base para la clasificación del director.

Aunque dichas clasificaciones no se computan con las ordinarias de aprovechamiento — por no estar incluidas en las reglamentarias — las hacemos influir en la calificación bimestral, a la par del concepto que merece el estudiante por sus aptitudes docentes y el cumplimiento de sus deberes de alumno-maestro.

Otro procedimiento que hemos considerado necesario adoptar para corregir el grave defecto, tan común en los estudiantes, de no traer a clase lo necesario atenidos a los compañeros cumplidores, es la inspección de útiles, frecuente y sin anuncio, con su correspondiente consecuencia en la calificación, que se practicará este año.

A fin de asegurar el estricto cumplimiento de las disposiciones enunciadas fiscalizándolo debidamente, el director lleva un libro donde registra, con mención de mes y día:

1.° Las clasificaciones de los alumnos cuyos cuadernos en limpio de apuntes ha revisado y la nota de los que no los han entregado;

2.° Las veces que cada profesor ha revisado lo que le corresponde del mismo libro de apuntes;

3.° Después de cada inspección de útiles, los alumnos que no han traído los suyos.

También se revisan alguna vez los cuadernos de lecciones escritas y los borradores de apuntes.

De esa manera se mantiene en constante alerta a los alumnos y también a los profesores remolones.

Para conseguir la disciplina moral no basta el cumplimiento a secas; se necesita el cumplimiento con buena voluntad y la aceptación sin protestas, ni siquiera mentales, de las consecuencias naturales de las faltas. La rebeldía es un reflejo de defensa contra la autoridad ostentosa y regañona. El rebelde está mal dispuesto a obedecer, y como necesitamos que el alumno obedezca sin re-

pugnancia, hacemos que nuestra autoridad sea suave, aún que fuerte. Nos esforzamos también porque reconozca y haga justicia a la sinceridad de nuestros esfuerzos en beneficio suyo.

Otro punto importante, en contradicción aparente con el precepto de que se debe enseñar con el ejemplo, conviene hacer penetrar en la mente del niño o joven, y es el siguiente: cuando muestra insuficiencia en algo no depende de nuestra voluntad, debemos combatir esa falla en nuestros discípulos. No hay menoscabo en ello; muy al contrario, demostramos que deseamos evitar a otros los defectos de que somos víctimas. El maestro que tenga escasa memoria o mala letra, demostraría ser un perfecto egoísta si deliberadamente dejara de mejorar la letra y desarrollar la memoria de sus alumnos.

En fin, para extirpar los malos hábitos empleamos un procedimiento análogo al que venimos practicando con la mala ortografía desde 1914, procedimiento éste que expliqué en la memoria correspondiente a dicho año, y que, con motivo de una queja interpuesta ante el Señor Ministro por la madre de una alumna de la escuela, fué aprobado implícitamente y sin observaciones al ser desestimada la reclamación (junio de 1917).

Exención de exámenes. — La aplicación del artículo 47 del reglamento de las escuelas intermedias, en vigencia en 1916, dió excelentes resultados; pero la del artículo 9 de la nueva reglamentación de exámenes y promociones, que extiende la exención a todas las materias cuando el promedio total sea de siete puntos, los ha de dar aún mejores. La perspectiva halagüeña de verse libre por completo del examen oral es para el estudiante un poderoso estímulo que lo hará trabajar todo el año. Veremos disminuir considerablemente el número de víctimas del *surmenage*. Saldrán ganando la higiene y la solidez de conocimientos.

La eliminación de los alumnos cuyo promedio general sea inferior a cuatro es también una medida muy acertada. Los holgazanes ya no podrán confiar en su buena estrella ni buscar su salvación en un recargo de estudio final para mal aprender en diez días lo que hubiera debido asimilar lentamente durante nueve meses.

No obstante reconocer las ventajas de la exención, parcial y total, encuentro en el modo de obtenerla un punto discutible. En la memoria de 1914 tuve ocasión de señalar la falta de equidad que, a mi juicio, la disposición de considerar la fracción mayor que cincuenta cen-

tésimos como unidad encierra. Todavía no he alcanzado a comprender cómo puede justificarse el obsequio — así debe llamarse — de 0.49 al alumno que ha obtenido 9.51, por ejemplo, para que tenga 10, ni el despojo de 0.50 al que tiene 9.50, dejándolo con 9. En realidad esos dos estudiantes se diferencian sólo en *un* centésimo sobre un monto de *novecientos cincuenta y uno*, es decir, son casi iguales; sin embargo, con el juego de las fracciones el primero aparece como sobresaliente, el otro como distinguido. Tratándose de la exención ocurre la misma anomalía, pero con mayor perjuicio para el menos favorecido, puesto que éste con 6.50 no se exíme y el otro en 6.51, sí, de acuerdo con la circular del 19 de noviembre último.

En estricta justicia, cada alumno debe figurar con su clasificación exacta, hasta centésimos. Si se quisiera establecer alguna tolerancia, que fuera en beneficio de aquellos que necesitan dos o tres centésimos para formar unidad: considerar 6.98 como 7, por ejemplo.

Considero que un alumno debe tener 7 puntos justos para quedar eximido; en primer lugar porque el reglamento exige esa clasificación, y 6.51 no es 7, y luego porque un promedio general de 6.51, no es tan difícil de conseguir, está al alcance de cualquier estudiante *bueno*, mientras que el espíritu de la disposición ha sido el de premiar al *distinguido*, desde el momento que ha fijado 7 como mínimo.

La bonificación de fracciones tiene sus peligros.

Supongamos un alumno que ha obtenido los siguientes promedios generales:

Pedagogía	4	Ciencias naturales	6
Práctica	4	Francés	6
Castellano	4	Música	10
Matemáticas	4	Dibujo	10
Geografía	5	Ejercicios físicos	10
Historia	6	Trabajo manual	10

En total 79 puntos, esto es un promedio de 6.58: queda eximido (1). Sin embargo, considerando aisladamente cada materia, queda eximido en las de educación física y estética solamente, y con la más baja clasificación aceptable en las disciplinas magistrales.

Lejos de mi ánimo la intención de menospreciar la enseñanza manual y estética — asunto que merece capítulo aparte — que para el maestro es de suma importancia. Al

(1) Con un punto menos en cualquiera de las asignaturas aprobadas, su promedio sería de 6.50, por tanto tendría que dar examen de todas las materias.

contrario, siempre me he esforzado por hacer comprender a los alumnos que si aspiran a ser buenos educadores deben cultivarla con empeño; y a los mismos profesores, que sugestionados por el escaso prestigio de sus cátedras las miran en poco y hasta se sientan deprimidos al dictarlas, que no desempeñan un simple papel de comparsa, como muchos se lo imaginan. Pero también parece evidente que, a pesar de su excelencia en esas materias, un alumno que no ha podido salir del 4, es decir, que ha estado todo el año haciendo equilibrios sobre la línea divisoria de aprobado y aplazado en la pedagogia y práctica (ramos profesionales), castellano y matemáticas (ramos instrumentales), no merece la promoción sin examen (ya que el examen se mantiene).

Considero que la exención sería aceptable modificando la segunda parte del artículo 9.° en esta forma: «Cuando algún alumno alcanzara aprobación en todas las materias, *obteniendo un minimum de 6 puntos en pedagogía, práctica, castellano y matemáticas* y su promedio general fuera de 7 puntos, quedará eximido del examen oral en todas las materias», aunque se computen las fracciones mayores que cincuenta centésimos como niudad.

Práctica de la enseñanza. — La imposibilidad de hacer funcionar simultáneamente los diez grados del departamento de aplicación, la necesidad de dividirlos en dos turnos de cinco cada uno, por falta de local, reduce a la mitad el rendimiento normal de la práctica de la enseñanza de los alumnos-maestros.

Fué preciso distribuír los 28 practicantes de segundo año por grupos de cinco y de seis en cada grado, de tres y de cuatro los 16 de tercero y los 17 de cuarto. De modo que la práctica oscilaba entre dos veces por mes y dos veces por semana. En tales condiciones no es posible intensificar la práctica ni confiar a cada alumno maestro el desarrollo de una parte del programa de una determinada materia, por tanto de apreciar con exactitud sus aptitudes docentes.

Para salvar esos inconvenientes, y siguiendo lo aconsejado por la inspección general en circular del 4 de septiembre de 1914, la dirección solicitó en mayo último y obtuvo del Consejo general de educación de la provincia autorización para hacer practicar los alumnos de 4.° en las escuelas fiscales de la localidad. Nos disponíamos a poner en práctica el nuevo sistema cuando el regente, fué trasladado al Rosario. Hubo que aplazar la ejecución de la iniciativa hasta el nombramiento de reemplazante.

Pero, como dicho nombramiento no se produjo sino cuatro meses y medio después de quedar vacante el puesto, no me pareció prudente inaugurar la práctica fuera de la casa estando tan próximo el fin de curso. Lo haremos este año si se mantiene la autorización.

Sexto grado. — En mi informe anterior manifesté que considero la dirección y enseñanza de 6.º grado — asimilado en lo relativo a exámenes y promoción al curso normal — una carga demasiado pesada para una sola persona, e indicaba la conveniencia de adscribir al director de ese grado un maestro auxiliar.

Creo deber insistir sobre este punto, basándome en las razones señaladas y además en la circunstancia de poderse llenar ahora esa necesidad sin aumentar el personal. En efecto, con fecha 8 de octubre último fueron nombrados *tres* profesores para desempeñar las *dos* cátedras vacantes por traslado del profesor esto es, creando una cátedra sin necesidad. Fué necesario distribuir siete horas entre tres catedráticos, correspondiendo tres horas semanales a uno de ellos y dos a cada uno de los otros.

Podría utilizarse los servicios del profesor nombrado con imputación al inciso 15, ítem 6 del presupuesto de 1917, como maestro auxiliar de 6.º grado, siempre que su nombramiento sea válido para el presente año.

Personal docente. — Respecto del personal docente la superioridad ha de tener ya conocimiento del concepto que la dirección tiene de cada uno de sus miembros, por la planilla especial elevada al Ministerio el 28 de noviembre último.

En general es bueno. Demuestra buena voluntad para el trabajo y es puntual. Algunos que dejaban mucho que desear en años anteriores han mejorado notablemente. Otros, muy pocos, permanecen estacionarios. Atribuyo las imperfecciones observadas, no tanto a las personas como a las deficiencias que señalo en la parte de esta memoria correspondiente al plan de estudios y programas.

El personal docente ha marchado en armonía con el directivo, salvo al finalizar el año, en que un catedrático no procedió con la ecuanimidad debida en un caso disciplinario, teniendo que intervenir la dirección para poner las cosas en su lugar, y una directora de grado que se rebeló abiertamente contra la regencia. En ambos casos la dirección tomó las medidas que creyó convenientes.

La asistencia media de los profesores del curso nor-

mal fué del 96 % y del 98 % la de los maestros del departamento de aplicación.

Si en cuanto a puntualidad y laborioridad no se puede exigir mucho más, no ocurre lo mismo en lo relativo al espíritu de iniciativa. Muy pocos son los que se apartan del camino trillado. La dirección se ha propuesto combatir sin descanso la rutina, porque la considera como el principal enemigo del progreso escolar. Ha podido ver con satisfacción que no lucha en vano. Algunos secundan con buena voluntad las iniciativas ajenas y aun las tienen propias.

Enseñanza. — En esta escuela se sigue las orientaciones prácticas y se da preferencia a la observación, a la intuición que recomiendan los programas vigentes, tomando conocimiento de las iniciativas de carácter didáctico adoptadas por la dirección.

Castellano. — 1. Enseñanza de la conjugación de los verbos por medio de carteles murales, ideados y hechos en la escuela. Los modos, tiempos, raíces y terminaciones están ordenados de manera que simplifica mucho el aprendizaje.

2. Análisis objetivos: gramatical y lógico. Procedimiento nuevo, propio de la escuela, que consiste en representar las palabras y las frases con figuras convencionales, piezas de cartón de diferentes formas y colores, y que se hacen evolucionar en un bastidor de madera.

3. Enseñanza ocasional de términos de uso corriente en las diversas actividades de la vida, pero que no se hacen conocer ordinariamente en clase por falta de oportunidad, referente a la administración: impuesto, contribución directa e indirecta, patente, deuda externa, interna, flotante y consolidada, censo, etc. etc; al comercio y a la industria: dividendo, acción, cupón, oferta, demanda, comandita, puerto franco, marca registrada, etc, etc; a la legislación: embargo, demanda, jurisdicción, incompetencia, juez, fiscal, apelación, mayor y menor cuantía, etc. etc.

4. Campaña contra la mala ortografía y la mala letra.

5. Frecuentes composiciones y dictados. A fin de que los alumnos se ejerciten lo más que sea posible en la redacción, lecciones escritas en todas las materias de estudios por lo menos una vez al mes.

6. Novela en colaboración sucesiva e independiente por los alumnos de 4.° año. La de 1917 empezó el 1.° de abril y terminó el 15 de octubre. Ocupa 144 páginas del cuaderno. Cada alumno dispone de diez días para redactar su parte. El orden de sucesión se determina por sorteo

y lo reserva el profesor hasta el momento de entregar el cuaderno al que ha de seguir. El último busca el desenlace y elige el título.

Pedagogía. — 1. Monografías: Los alumnos de 4.° año eligen un tema de índole profesional, en marzo; lo estudian durante el año y lo exponen por escrito en el aula, para la cual disponen de los tres últimos días del curso escolar. Se reunen los trabajos, se hacen encuadernar y se archivan en la biblioteca. Las últimas monografías formaron un volúmen de 218 páginas manuscritas formato carta.

Los temas no han sido desarrollados, indudablemente, con la maestría que fuera de desear, debido a las causas que apunto en otro lugar, pero significa ello un esfuerzo digno de tomarse en consideración, y algún provecho habrá reportado a los autores. La dirección les recomendó con insistencia que en sus trabajos consignaran sus observaciones personales. Lo consiguió en parte.

2.° Dibujo pedagógico: Se da en los grados superiores y en primero y segundo años, ocupando diez o quince minutos de las clases de dibujo natural. Su objeto es habilitar al futuro maestro para que sea capaz de ilustrar gráficamente en un momento dado, sin preparación previa inmediata, cualquier asunto que no pueda presentar con bastante claridad valiéndose de los recursos ordinarios. El fin del nuevo curso es llegar a hacer una ilustración clara y sugestiva en el menor tiempo y con el menor número de líneas posible. Podría también definirse: el arte de la caricatura didáctica. (1)

Matemática. — Ejercicios especiales destinados a obtener exactitud y rapidez en la resolución de problemas, escritos y mentales, concretos y abstractos.

Geografía. — 1.° Instalación de una mesa de arena al aire libre para trazado de mapas en relieve.

2.° Ejercicios de orientación, apreciación de distancias y localización por medio de piezas de madera de diversos tamaños y formas que indican la naturaleza y la importancia de los lugares geográficos. Son de cuatro clases: un cuadrado de unos quince centímetros por lado, para la capital; discos de diez, ocho y seis centímetros de diámetro para indicar las ciudades de primera, segunda y tercera categoría, y piezas en forma de X que sirven para señalar los parajes históricos. Este ejercicio se hace al aire libre. Los alumnos se colocan en fila, rodean-

(1) Fundamentos del programa de dibujo pedagógico. Memoria de 1914.

do un espacio de veinte o veinticinco metros cuadrados, donde se traza con tiza, en el suelo, los contornos y los principales accidentes geográficos de la región que se estudia; luego se determina la situación de las ciudades por medio de las piezas mencionadas.

Las discusiones y rectificaciones que se originan dan mucha animación a la clase.

Disciplina. — La disciplina nunca ha dado mucho que hacer en esta escuela. Pocas veces ha sido necesario adoptar medidas de rigor, este año menos que en los anteriores.

Atribuyo la buena conducta de los alumnos a la afabilidad y buen trato de sus profesores, en primer término, y luego también al temor de la mala calificación, así como a la facilidad de vigilancia por lo reducido del local y la disposición de los patios.

Fuera de la escuela observan también una conducta general buena. La creencia en los padres y los alumnos de que pasando los umbrales del establecimiento la dirección no tiene derecho de intervenir, va desapareciendo.

En materia disciplinaria procuramos ajustarnos lo más estrictamente posible a la siguiente doctrina: el desideratum en educación es alcanzar la disciplina moral, esto es, transformar la vigilancia externa en vigilancia interna, para lo cual la mejor autoridad es aquella que menos se siente.

Material escolar. — Nuestro material de enseñanza, en cuanto a ilustraciones, es suficiente por el momento. A lo existente se ha agregado la contribución de los alumnos, profesores y personas ajenas a la escuela, para enriquecer el museo escolar que iniciamos en 1914. Dicho museo ha quedado estacionario por falta de muebles en que encerrar los objetos donados.

Edificio. — Como lo manifiesto anteriormente, el edificio no tiene lo capacidad necesaria, viéndonos obligados por ese motivo a establecer dos turnos en la escuela de aplicación, de lo que resulta un gran perjuicio para la práctica de la enseñanza y un recargo de trabajo para el regente.

La escuela estaría en condiciones de funcionar con regularidad con ocho aulas más, un salón de actos públicos, tres piezas para oficinas y para depósito.

Actualmente una misma habitación sirve de vicedirección y de sala de profesores; en la misma aula se dicta física, química y labores; el museo está en la biblioteca; los depósitos son los huecos de las escaleras.

Hace próximamente dos años se notó una pequeña grieta en el cuerpo principal. Permaneció en el mismo estado hasta mediados del año pasado, en que se extendió hasta el techo y empezó a lloverse en el aula de 5.° y 6.° grado. Puse remedio a las goteras con recursos de pintura. Están cegadas las primeras, pero se producen otras y las grietas se multiplican.

El 9 del corriente inspeccionó el edificio el empleado del Ministerio de Obras Públicas que atiende la restauración de la casa de correos local. Prometió elevar un informe detallado sobre los desperfectos observados, indicando las refacciones que a su juicio se necesita.

Las aulas no se han vuelto a tocar desde que se concluyó el edificio. Con la partida de gastos he hecho pintar las dos que estaban en peores condiciones de aseo, el vestíbulo y la biblioteca. Pero, como esos trabajos son muy costosos en proporción a los recursos de la escuela, no puedo continuar la higienización.

Con fecha 17 de febrero de 1915 elevé al H. Consejo nacional de educación una nota acompañada de vistas fotográficas y presupuestos, solicitando la colocación de verjas y arreglo de veredas en las partes cerradas de la calle Córdoba — pedido de la municipalidad al conceder una cuadra de dicha calle para ensanche de la escuela — y una tapia desde la calle Paraná hasta la calle Gualeguaychú para separar del terreno vecino los fondos del establecimiento. En marzo la dirección de arquitectura del Consejo pidió algunos datos suplementarios, que les fueron remitidos inmediatamente. No se ha vuelto a tener noticias del asunto a pesar de haber elevado esta dirección con fecha 23 de julio del mismo año, una nota del presidente de la municipalidad reclamando la ejecución de las obras pedidas por la autoridad comunal.

Esos trabajos son indispensables: las verjas y las veredas porque las pide la municipalidad, y con justicia, por razones de higiene y de estética; la tapia porque, no existiendo cerco que separe los dos terrenos, el vecino se comunica libremente con la escuela.

Son asimismo muy necesarias unas paredes bajas para aislar los w. c., que están a la vista de todos lados lados, hasta de la calle.

Presupuesto. — Mientras quede en vigor el pernicioso sistema de tomar la cátedra como unidad de remuneración, considero indispensables para el buen funcionamiento de la escuela las siguientes modificaciones en el presupuesto.

1.° Restablecimiento de la cátedra de educación estética suprimida en el presupuesto de 1917.

De acuerdo con las instrucciones de la superioridad quedó cesante el profesor de música, por ser el más moderno, en su cátedra del curso normal. Como el personal directivo no podía cumplir lo ordenado en la circular n.° 21 por carecer de preparación en música — circunstancia que puse telegráficamente en conocimiento del Señor Ministro el 1.° de mayo — esta materia no se habría dictado en los siete últimos meses del año escolar si el profesor afectado, esperando la reorganización anunciada en circulares telegráficas de 24 de mayo y 30 de abril (n.° 21), no hubiese continuado desempeñando la cátedra suprimida. Ha terminado el año sin ver su situación regularizada.

Si no se restablece esa cátedra habrá que suprimir la enseñanza de la música en el curso normal o recargar con seis horas más la del departamento de aplicación, lo cual no sería justo, sobre todo teniendo en cuenta que en el mismo personal hay profesores que dictan solamente dos horas de clase por semana y tienen mayor sueldo.

2.° Aumentar la partida de gastos a 200 pesos mensuales.

Observo — pido disculpa a la superioridad por el hecho de valerme de comparaciones que pueden parecer odiosas para fundar mi reclamación — observo al recorrer el anexo E del presupuesto, una anomalía inexplicable: mientras a los colegios nacionales con *cinco* divisiones se les asigna para gastos $ 202,50, a las escuelas normales de la categoría de ésta, con *cuatro* divisiones del curso normal y *diez* grados, lo que equivale a los efectos de los gastos a *catorce* divisiones, no se les acuerda más que $ 108, probablemente $ 100 este año. Los comentarios están demás en este caso.

Hay otras irregularidades que no afectan directamente la buena marcha de la escuela, pero que no dejan de tener una influencia deprimente en el espíritu. Me refiero a la cátedra anexa obligatoria para el director y el vicedirector, a la igualdad de sueldos de este último con el regente y a la diferencia de remuneración según la categoría de las cátedras.

La cátedra anexa es irritante por lo que tiene de excepcional. No se explica por qué en un orden de establecimientos han de existir y en otros no. Reduce el sueldo del director, en las escuelas de la clase de la nuestra, a 220 pesos (56 pesos menos de lo que ganan

los directores de las escuelas infantiles dependientes del Consejo Nacional de Educación); el del vicedirector a 120 pesos (150 menos que sus colegas de las mismas escuelas infantiles).

No sé tampoco con qué argumentos se puede justificar que el regente tenga el mismo sueldo que su superior jerárquico, el vicedirector. En las demás categorías de escuelas normales hay diferencia.

Igualmente inexplicable es que los profesores de ciencias y letras estén mejor remunerados que los de idiomas extranjeros y éstos mejor que los de educación física y estética. Del punto de vista didáctico — único que debe primar — todos son iguales; todos tienen la misma participación en la obra educacional. Un buen profesor de música, de trabajo manual, de ejercicios físicos, de dibujo, ejerce tanta influencia en la formación del carácter, en la adquisición de aptitudes, en el espíritu todo del alumno como un buen profesor de matemáticas, de química, de historia, de francés o de inglés; y uno malo es tan perjudicial como su colega malo de materia privilegiada. Hasta me atrevo a afirmar que es más difícil ser buen profesor de educación física o estética o de idiomas extranjeros, porque, privadas estas asignaturas de la aureola que da el prestigio científico inherente a las demás, es más costoso hacerlas valer.

En consecuencia considero necesario modificar el presupuesto de esta escuela, como sigue:

1.° Cinco cátedras de educación física y estética para el curso normal;

2.° 200 pesos mensuales para gastos generales;

3.° Once directores de grado (de acuerdo con lo manifestado anteriormente si no se mantiene la cátedra creada fuera de presupuesto o imputada al inciso 15 ítem 6).

Creo también necesario, como medida de carácter general;

1.° Aumentar el sueldo al vicedirector;

2.° Fijar igual remuneración a todas las cátedras, sin distinción de categorías;

3.° Suprimir la cátedra anexa a los cargos de director y vicedirector;

Plan de estudios. — Los programas frondosos podrán tal vez producir cabezas « bien llenas », pero no « bien formadas », como las quería Montaigne. Los actuales están bien orientados, pero muchos de ellos son demasiados extensos. No se pueden cumplir o se cumplen mal.

Hay igualmente exceso de materias en el plan de estudios, especialmente en el de la escuela de aplicación. Preocupado por aumentar el contenido descuida la preparación del continente. Y cuando la inteligencia no está preparada, enseñar mucho es lo mismo que echar agua en una cesta.

La acción docente intelectual consiste en instruir y educar, o en otros términos, *enseñar y enseñar a aprender*. Si ha sido bien encaminada, el resultado para el alumno es *aprender y aprender a aprender*.

En sana pedagogía, la instrucción, como más indigesta, se administra por dosis progresivas. La acción puramente educativa disminuye a medida que la instructiva aumenta.

Ahora bien, la acertada clasificación, tratándose de sujetos normales y del punto de vista escolar, depende de dos factores principales: el maestro y los programas. Si uno y otro son buenos el proceso de la acción docente se desarrollará normalmente; pero si existe deficiencia en uno de los dos o en ambos, el proceso sufre una perturbación tanto más grave cuanto mayor sea la deficiencia. Esto es evidente.

Las condiciones actuales de esos dos factores son, a mi juicio, las siguientes:

El maestro. — Es producto del enciclopedismo, de largos programas llenados a vapor. Su educación y su instrucción son incompletas. En general no carece de buena voluntad, pero no da sino lo que lógicamente se puede esperar de él.

Los programas. — Abarcan un número excesivo de materias, algunos son demasiado largos; no dejan tiempo para una enseñanza sólida, siquiera en las disciplinas fundamentales, a causa del excesivo fraccionamiento de las horas de clase. De ahí que sea necesario luchar encarnizadamente hasta cuarto año—y aun más allá—contra la mala letra, la mala ortografía, la incorrección del lenguaje oral y escrito, la inseguridad en el cálculo, y otras imperfecciones que debieran quedar salvadas en sexto grado. Asimismo el resultado no compensa siempre el esfuerzo.

La responsabilidad de ese deplorable estado de cosas se reparte entre tantos que sería injusto hacerla pesar sobre unos pocos. Deseo también cumplir con un deber de conciencia manifestando que las observaciones apuntadas no se refieren solamente a esta escuela; son de carácter general.

La superabundancia de conocimientos puede compararse a una lluvia torrencial. Cuando llueve a cántaros, más es el agua que corre que la que penetra en la tierra. Y si debido a la configuración del terreno se estanca y rezume, suele ser perjudicial para las plantas en vez de benéfica. Lo propio ocurre en la enseñanza. Entonces el terreno propicio para la absorción es el alumno estudioso y obediente. Por suerte la inteligencia tiene también sus reflejos de defensa que evitan el peligro. El *haragán* clásico es un producto legítimo del prurito de enseñar demasiado. Forma excepción en las clases de donde «la medida de la instrucción no es lo que el maestro puede enseñar, sino lo que el alumno puede aprender».

Ardigó hace ver de una manera muy pintoresca los efectos de una enseñanza excesiva, diciendo que equivale a pretender llenar una botella echándole de golpe el líquido en el gollete.

De modo, pues, que si los dos factores esenciales no reunen las condiciones necesarias, es natural que el proceso de la acción docente sea incompleto; y que se llegue a la liquidación final con un déficit enorme. Es decir que el nuevo maestro se inicia en su difícil profesión insuficientemente armado, mal dispuesto a hacer con los demás lo que no supieron hacer con él.

Si en el balance el déficit de instrucción fuera compensado por un superávit equivalente de educación, no habría por qué lamentarse — al contrario tal vez — porque si bien al entrar en acción no dispone inmediatamente del capital de instrucción previsto, tiene en cambio con qué responder en breve plazo: aptitud para aprender solo. Pero, ese resultado no se obtiene sino cuando deliberadamente se quiere amentar la acción educativa, a expensas de la acción instructiva.

Puede afirmarse, en tesis general, que todas las asignaturas necesitan del mismo tiempo para ser asimiladas, habiendo diferencia únicamente en cómo y dónde se emplea ese tiempo. Para unas, como geografía, historia, instrucción cívica, lo más en casa estudiando, lo menos en clase recitando; para otras, matemáticas, idiomas, dibujo, lo menos en la casa, lo más en el aula practicando. En unas predomina el estudio a domicilio, en otras la ejercitación en clase.

Al hacer la distribución del tiempo es preciso no perder de vista la naturaleza de las asignaturas y destinar mucho más tiempo (el doble si es posible) a las materias de ejercitación que a las de estudio. El lado más

vulnerable del actual plan consiste precisamente en fijar menos tiempo del necesario a muchas de ellas.

Un plan de estudios racional, a mi juicio, debe estar formulado sobre las siguientes bases:

1.° Reducir las materias de estudio a las estrictamente necesarias;

2.° Fijar a las ejercitaciones doble tiempo que a las de estudio;

3.° No destinar menos de tres horas semanales a ninguna materia (curso normal);

4.° Pedagogía en los cuatro cursos;

5.° Observación de la enseñanza y práctica ocasional en 3.er año; práctica sistemática en 4.°;

6.° Considerar el dibujo como materia profesional en vista de la importancia excepcional que tiene para el maestro el arte de ilustrar gráficamente (1).

7.° Incluir en el horario una hora semanal para reunir a los alumnos-maestros y tratar de asuntos interesantes que no sean materia de estudio, señalar orientaciones, hacer indicaciones generales de carácter disciplinario, comentar los acontecimientos más notables de la semana, etc; Estas conferencias estarían a cargo del director o de un profesor, según el caso;

8.° (Transitoria, hasta que los alumnos que vengan de la escuela de aplicación hayan adquirido el desarrollo mental necesario) acumular en los dos primeros años las materias de ejercitación y en los dos últimos las de estudio.

De acuerdo con ese criterio aconsejaría el siguiente plan de estudio provisorio para el curso normal.

Primero y segundo año

Materias	Horas semanales
Pedagogía (nociones generales) (2)	3
Castellano	5
Aritmética	6
Francés	6
Dibujo y caligrafía	6
Música	3
Trabajo manual o labores	4
Ejercicios físicos	4
Comentarios de actualidad	1
	38

(1) En la memoria correspondiente a 1914 expuse a consideración un programa de «dibujo pedagógico».

(2) En segundo año metodología general.

Tercer año

Materias	Horas semanales
Pedagogía (metodología especial)	3
Observación	3
Literatura preceptiva	3
Geometría	3
Zoología y botánica	3
Anatomía y fisiología	3
Geografía (argentina y americana)	4
Historia (argentina y americana)	4
Física	3
Comentario de actualidad	1
	30

Cuarto año

Pedagogía (metodología y nociones de psicología)	3
Práctica	6
Historia general	3
Instrucción cívica	3
Química	3
Geología y mineralogía	3
Algebra	3
Geografía general	3
Trabajos de laboratorio	2
Comentarios de actualidad	1
	30

Como ahora, horario continuo matutino, de 7 a 12. Teniendo pocas materias de estudio, los alumnos de primero y de segundo año darían las clases de trabajo manual, labores y ejercicios físicos cuatro veces por semana, de tarde; y, en vista del escaso provecho de las clases prácticas de cuarenta y cinco minutos, esas materias se dictarían en dos horas seguidas.

En el plan definitivo se llevarían algunas materias más, de estudio, a segundo, y aun a primer año, intensificando la enseñanza en los dos ultimos años y destinando en cuarto mayor número de horas a la práctica.

Siempre he considerado la iniciación de la práctica de la enseñanza en segundo año como un grave error, por por los siguientes motivos;

1.° Porque a esa altura de sus estudios el alumno-maestro carece de la preparación general necesaria;

2.° Porque tiene que aplicar métodos que aun no conoce.

3.° Porque le falta el aplomo y el principio de madurez de juicio que se puede esperar dos años más tarde.

4.° Porque esos practicantes que, se puede decir, acaban de salir de los grados, no inspiran suficiente respeto a sus alumnos, que los miran como a monitores, no como a maestros.

Y las consecuencias son: que se perjudica la enseñanza primaria, que el praticante adquiere malos hábitos, que se desanime y pierda el entusiasmo.

Hacer practicar antes de tiempo es lo mismo que fabricar muebles con madera verde.

Biblioteca. — La biblioteca merece capítulo aparte.

Fundada el mismo año que la escuela y sostenida por una sociedad interna, compuesta de profesores y alumnos que data de la misma época, ha realizado sin interrupción su obra de cultura. Y como su incremento tampoco se interrumpe, los servicios que presta a los estudiantes son cada vez mayores.

En 1916 se reemplazaron los dos antiguos armarios por una estantería de 5 metros de largo por 3.50 de alto. Pronto habrá que ampliarla, pues ya está casi llena.

Los principales contribuyentes en libros son la «Sociede Fomento» mencionada y la Comisión nacional protectora de bibliotecas populares. También se han recibido importantes donaciones de particulares.

La biblioteca está abierta, para las niñas, todo el tiempo que funcionan las clases. De mañana concurren las alumnas del departamento de aplicación del turno de la tarde; de tarde las del turno de la mañana y las niñas del curso normal, y de noche los varones mayores.

Posee 1279 volúmenes.

Existe, pues, en la escuela una biblioteca organizada, provista de libros de consulta importantes y que funciona con toda regularidad. De modo que el puesto de bibliotecario no es una canongía.

Enrique Bouilly

Mixta de Victoria (Entre Rios)

PERSONAL DOCENTE.—El personal docente es en general bien preparado; y por su actuación social, goza de buen concepto desde el punto de vista moral.

Fundada esta escuela en el año 1910, se dió atribuciones para proponer el personal docente y dándose cuenta de la responsabilidad, el director, trató de elegir un cuerpo de profesores que secundaran su acción.

Hay entre los profesores algunos que no tienen título

de profesor o maestro normal, pero la dirección de la escuela, ha tratado de orientarlos en el sentido de hacer que ellos se perfeccionaran por el conocimiento de los métodos, que deberían poner en práctica en la enseñanza de las materias que dictan.

Mediante la acción del personal docente, la escuela normal cuenta con una biblioteca con suficiente número de obras de consulta, se ha iniciado la formación de un museo escolar y ha contribuido en forma directa a la adquisición de una manzana de tierra, en la cual se levantará el edificio de la escuela.

Del ambiente favorable que goza el personal docente atestigua el hecho de que tres profesores forman parte de la comisión directiva del «Club Social Victoria» y dos del consejo escolar del departamento.

En las reuniones celebradas por el cuerpo de profesores, se han dado direcciones generales sobre la enseñanza de cada materia, sobre los trabajos escritos de los alumnos, sobre los medios de desarrollar los programas en forma de llegar a un resultado satisfactorio.

Los profesores han sabido interpretar esas indicaciones generales, dando en la práctica resultados satisfatorios.

Mediante esas observaciones generales se ha conseguido inculcar procedimientos modernos, elegir libros de textos que consultan las necesidades de la vida escolar y seguir por un camino seguro hacia un fin utilitario y práctico; que los alumnos queden habilitados para el presente y futuro de su vida.

Enseñanza — La enseñanza está orientada en el sentido de alcanzar la formación de maestros conscientes de sus deberes y suficientemente capacitados para entrar, tan luego como concluyen su carrera, de lleno en el desempeño de su misión.

Desde luego, el problema se presenta complejo, pues no es sólo dirigiéndose a la cultura intelectual con lo que se llega a la formación de los maestros encargados de guiar a la infancia hacia la perfección de su personalidad; pues que también es necesario atender a la dirección moral de sus inclinaciones y tendencias; y en ese sentido, dentro del establecimiento se ha impreso el rumbo desde su instalación.

La dirección tiene recomendado especialmente al cuerpo docente que se preocupe en todo momento en presentarse a clase para servir como perfecto modelo de maestro ya por su preparación como por sus modales, rectitud de juicio; y que se aproveche toda oportunidad para incul-

car en el alma de los futuros educadores, la clara visión de sus responsabilidades, desde que de los maestros de verdad encargados de la instrucción primaria depende la evolución cultural del pueblo. Instruir y educar es el lema de este establecimiento porque así se tiende a una finalidad: la formación del maestro consciente, respetuoso de la autoridad, prudente, tolerante de las opiniones ajenas, modesto y moral en su comportamiento.

En la larga misión de educador, he observado que por falta de una orientación definida, muchas veces, jóvenes maestros cuya experiencia está en formación y otros profesionales igualmente graduados, se consideran capacitados para dar lecciones de todo orden sin admitir el sano consejo de la experiencia; y de allí que su acción en los primeros pasos de su vida, resulte llena de obstáculos que no los salvan por la falta de tacto, de prudencia y moderación, virtudes que la escuela está en el deber de fortalecer y asegurar como basamento de una conducta futura que sea revelación de modestia, máxime en los pueblos que por razones de herencia, de raza y que han atravesado por una larga serie de luchas y agitaciones internas, el espíritu de la juventud es propenso a la desviación por la vehemencia que le lleva al choque con las tendencias y opiniones ajenas.

Con este rumbo impreso, la escuela normal que sigue a sus ex-alumnos aun en su tarea profesional en los diversos puntos en que van a desempeñar sus funciones, puedo asegurar que no ha habido ninguno que se haya hecho acreedor a correctivos disciplinarios por parte de las autoridades superiores.

Formar maestros que hagan de su profesión un sacerdocio, que no miren en su carrera una mera ocupación lucrativa, sino que piensen en la satisfacción moral que ella proporciona; y que no prosperan sólo las instituciones que se sirven mediante la acción de las autoridades sino también por la diaria y perseverante labor y proficuas iniciativas del maestro, son puntos de mira que se tienen en cuenta en la enseñanza en esta escuela normal.

La enseñanza se trasmite en todo el establecimiento con el mismo espíritu, pues siendo una institución con una misión muy bien caracterizada, es natural que en los grados de la escuela de aplicación como en los cursos, sin olvidar que el alumno debe llevar un caudal de conocimientos prácticos para afrontar el problema de la lucha por la vida, es lógico mirar en cada uno de los que frecuentan las aulas, un futuro alumno-maestro.

Los métodos que la escuela normal emplea en la enseñanza de todas las materias, son los llamados activos que el profesor Víctor Mercante ha escrito después de una larga e inteligente experimentación psico-pedagógica ya en las escuelas normales en que ha prestado servicios o bien en la escuela anexa a la facultad de pedagogía y ciencias de la educación de la universidad nacional de La Plata. Se explica que no siendo suficientemente clara la exposición de algunos métodos como los de enseñanza de la música, de la composición; y considerando superior el método de lectura y escritura simultáneas de que es autora la profesora normal señorita Elena Soler, la escuela haya adoptado otros qne considera más claros como el del profesor don Ismael Parragay de la escuela normal de Santiago de Chile para la enseñanza de la música o bien aplicado uno propio para la enseñanza de la composición; y seguido el método de la profesora normal ya mencionada, para la enseñanza de la lectura con resultados satisfactorios. Para la escritura, la escuela sigue el método de letra inclinada de que es autora la ex-profesora de educación física y estética del establecimiento, señorita Josefina Lambert, y para el dibujo, el método de dibujo del natural, creación del malogrado profesor argentino don Martín A. Malharro.

En cuanto a la enseñanza de la educación física, gimnasia y juegos libres, se siguen las indicaciones del creador del sistema argentino de educación física dadas en sus obras pedagógicas, doctor Enrique Romero Brest, director de la escuela normal de educación física; y para el trabajo manual, se ha adoptado el método del profesor Luis Borruat que da direcciones precisas para el profesor, respecto a la dirección de la enseñanza y series graduadas del Slöjd.

La aplicación de estos métodos modernos de enseñanza, obliga a los profesores a darle a las lecciones un carácter experimental y práctico. Pero antes de entrar a tratar esta faz de la enseñanza, no dejaré de hacer presente que para la enseñanza de labores de mano, se han dado también direcciones precisas con el fin de conseguir que las niñas queden preparadas para el corte y confección de la ropa de ambos sexos.

Al empleo de los métodos, ha sido necesario auxiliarlos con la preparación perseverante de los profesores y del libro de texto que debe servir de guía al alumno para efectuar su preparación diaria y a ese respecto, la dirección ha consultado aquellos que llenaran las necesi-

dades de las materias del plan de estudios vigente; y para el mejor acierto se han adoptado, después de detenido examen y prolija experimentación, algunos de los que se siguen en la escuela normal de profesores de Paraná, otros que se usan en la escuela normal de profesores de Concepción del Uruguay, y muchos de los que el estudio propio ha hecho conocer como los más adecuados por la lógica, extensión y lenguaje en que están escritos.

Para el departamento de aplicación se ha llegado también a la selección de una serie de libros de lectura que consultan las necesidades de la escuela: graduación de dificultades, extensión de los trozos, corrección del lenguaje en que están escritos y correlación de los asuntos tratados con los programas de cada uno de los grados en que se han de emplear.

En todas las materias, se ha impreso una tendencia práctica; y en aquellas que como la física, la química, la mineralogía, la botánica y zoología es posible la experimentación, como a la vez en psicología y pedagogía, la tendencia de la enseñanza, ha sido experimental.

Desde luego se comprende que la experimentación se ha hecho en forma limitada y no en la amplitud que es de desear por carencia de los elementos que se requieren en algunas materias y sin cuyo complemento no es posible la experimentación como sucede en física y química en que el profesor no puede sustituir en forma alguna al instrumento, aparato o máquina que es indispensable para producir un determinado efecto o comprobar una ley o demostrar un principio dado.

En matemáticas, entrando ahora a la tendencia impresa a cada materia, aritmética, álgebra y geometría, los alumnos han sido guiados en forma tal que cada tópico ha debido exigir la resolución de series graduales de problemas numéricos en aritmética, literales en álgebra y gráfico-numéricos en geometría. Cada grado o curso ha tenido un cuaderno en el cual ha coleccionado las series que han respondido a la extensión del programa de esas tres materias.

La dirección ha observado la eficacia del sistema en la claridad con que los alumnos exponen y el buen resultado que en la práctica de la enseñanza dan los que pertenecen al curso normal, pues saben ingeniarse para trasmitir conocimientos de estas materias a los de la escuela anexa, notándose que muy pocas ocasiones haya sido necesaria la intervención de los profesores de grado o del

regente por falta de dominio sobre el tema que les correspondiera trasmitir.

El idioma nacional, que comprende lectura, lenguaje, gramática, literatura, composición y declamación, ha sido orientada su enseñanza en el sentido de conseguir que los alumnos sean capaces de leer con corrección e interpretar lo leído. Los resultados satisfacen a la dirección, pues se han realizado concursos de lectura con las otras escuelas locales, de primero a cuarto grado de las escuelas provinciales y primero a tercero de esta escuela normal, resultando vencedores los del establecimiento anteriormente citado.

El lenguaje y gramática se cultiva con éxito digno de ser citado, pues en las reuniones mensuales que se realizan de segundo a sexto grado a razón de dos al mes, se ha visto que los niños de los grados han expuesto con verdadera corrección en el lenguaje durante veinticinco minutos en las clases inferiores y más de hora y media en las superiores.

Lo mismo puedo afirmar respecto a los alumnos del curso normal, quienes desde que la escuela normal se fundó han sido encargados por la regencia de dar conferencias en la semana de mayo, en las fechas más gloriosas de la historia argentina, en forma oral, o bien tratando en las reuniones quincenales temas científicos de los programas con una extensión y correcta dicción que comprueban la eficacia de los rumbos dados a esta parte de la enseñanza.

La composición se ha enseñado con buen resultado elegido un asunto, se realiza previamente en los grados tercero a sexto el desarrollo oral del tema, dividiéndolo en los diversos aspectos en que es factible, luego en torno de cada una de las partes del tema se agrupan y consignan los términos de manera que los alumnos puedan contar con un vocabulario rico como para que al efectuar la construcción de las frases encuentren el mayor número de palabras que ellos puedan emplear a conciencia, pues al consignarlos en el pizarrón mural se les da el significado de cada vocablo. En los grados inferiores, los alumnos formulan oraciones que se escriben en el pizarrón después de haberse corregido por los maestros, en forma que resulte una frase cuya construcción sea intachable.

El resultado ha satisfecho las anhelos de esta dirección, tanto que los profesores de las escuelas públicas de la provincia de esta localidad han pedido a las autori-

dades de este establecimiento, se les dieran clases modelos en presencia de ellos para compenetrarse del espíritu de este procedimiento novedoso.

Se ha recomendado a los profesores del curso normal siguieran en la medida de lo posible el mismo sistema.

En los cuadernos de trabajo, se anotan composiciones que pueden considerarse como buenos modelos.

En literatura preceptiva, el profesor ha coleccionado un número crecido de ejemplos sobre cada una de las bolillas del programa, y lo que es más útil, obliga a los alumnos a buscar por sí solos en textos que él indica, los que le servirán a cada uno para ilustrar los asuntos que se van paulatinamente tratando en las clases.

Bajo la dirección del profesor de la materia, se han redactado composiciones y se han leído obras de literatura clásica española.

El aprovechamiento de la enseñanza en esta materia, lo han revelado los alumnos en la fácil dicción y correcta forma con que se han desenvuelto cuando han tenido que presentar trabajos escritos.

Por lo que a la declamación respecta, su aprendizaje se hace bajo la inmediata dirección de los profesores de castellano y literatura, notándose que los educandos están preparados, por cuanto muchas veces ha sido posible improvisar una velada con los elementos que cada curso y grado posee.

La geografía se ha encarado desde el verdadero punto de vista que aconsejan los sabios exploradores Onésimo y Eliseo Reclus: no se sabrá la materia porque se sepan nombrar los ríos y montañas si se ignoran otras fases, económica, social, educacional, administrativa, militar, científica de los pueblos que forman un país.

Los alumnos han dibujado mapas, han hecho composiciones con datos estadísticos comparativos entre la Argentina y otros países, han leído obras descriptivas, y dentro de lo poco que se puede hacer, se han dado clases con proyecciones luminosas. Algunos han sido designados para dar clases de verdadera extensión escolar sobre asuntos poco conocidos por los alumnos, con resultado satisfactorio.

Los mapas no han sido hechos como mera obra mecánica sino de interpretación de tópicos que necesitan ilustrarse: hidrografía, canalización e irrigación, ferrocarriles, orografía, gráficos de la producción, de la industria. sobre rentas y climatología.

Para la enseñanza de la historia se ha seguido el método del doctor y profesor de enseñanza secundaria Victorio M. Delfino, que reune las modernas tendencias dadas en sus conferencias por los ilustres sabios Guillermo Ferrero y Adolfo Posadas.

Ciencia eminentemente disciplinadora de la mente e indispensable en la vida futura de la juventud, se ha recomendado encarar su enseñanza con un criterio práctico; pues se comprende que no es conociendo fechas y número de los ejércitos expedicionarios lo que más convenga saber al alumno, sino los hechos, las causas, los hombres y las consecuencias que se deducen de un acontecimiento pasado.

Con un criterio de ciencia eminentemente investigativa, se ha debido indicar a los profesores recomendaran a los alumnos recurrir a las fuentes de consulta para aclarar muchos conceptos obscuros, mayormente si se refiere a la historia argentina, cuya bibliografía, si bien es rica, no se ha encarado aún su estudio desde un punto de vista filosófico, razón por la cual y debido a que todavía las actuales generaciones están relativamente próximas a las que constituyeron la nacionalidad, se juzga con apasionamiento la actuación de muchos hombres y es necesario que el profesor procure destruir prejuicios dañosos para la juventud que en vez de aprender a reverenciar a los ciudadanos eminentes, miran en ellos vulgares ambiciosos cuando no incapaces encumbrados por el acaso.

Ha sido necesario pues que los alumnos se aparten del espíritu novelesco de la historia y se investigue siguiendo la tendencia que marca el método moderno, que preconisa la benemérita asociación de «Historia y numismática nacional» y la facultad de filosofía y letras, que es el rumbo marcado por Schilier en sus exploraciones en Asiria, Media y Africa y Champillion en el Egipto para reconstruir a base de las diversas fuentes la verdadera historia.

Los resultados responden al esfuerzo realizado y tendencia impresa en el establecimiento a la enseñanza de la materia.

Poniendo en manos de los alumnos diversas fuentes de información, ha sido posible que cambien los falsos juicios formados sobre algunos hombres y hechos históridos, pues ya no es posible aceptar *a priori* lo que bajo el influjo de la pasión se dejó escrito como verdad inconmovible.

Igual orientación se imprime a la enseñanza de la materia en el departamento de aplicación.

La química, ciencia esencialmente experimental, se da con muy buen resultado, lo mismo que la mineralogía y geología. La escuela normal posee desde hace tiempo, algunos elementos indispensables con los que es fácil aplicar en todos sus detalles el método activo que Mercante aconseja en su metodología.

Los alumnos asisten a las clases experimentales, ven realizar una experiencia sobre el asunto de la lección del día, anotan en sus cuadernos de apuntes y luego redactan en sus casas el fruto de sus observaciones, formando así el texto de la materia del curso, que las gráficas completan.

Los resultados satisfacen: cuatro alumnos-maestros han ingresado ya a la facultad de química de la universidad nacional de La Plata, donde siguen sus estudios sin tropiezo.

Se enseña la física experimentalmente; pero la falta de aparatos, que se suple en parte con los que presta la escuela superior «Laprida», debe guiarse en su casi totalidad, valiéndose del dibujo del profesor hecho en la pizarra mural. Se comprende que por más que se anhele nunca es posible esperar el resultado deseable con medios deficientes.

La zoología y botánica se enseñan en forma adecuada: se aparta de la tecnología que no sirve al alumno sino para recargar la mente y se atiende a lo fundamental como cuerdamente lo aconseja el doctor en medicina y profesor de enseñanza secundaria don Mariano Echegaray en sus libros de zoología y botánica que consultan perfectamente las exigencias de estas materias.

Se han hecho herbarios y colecciones de insectos, y en las clases se han escrito composiciones sobre las bolillas que abarca el programa. Como un medio práctico de obligar a los alumnos a refrescar conocimientos, se les indica una planta o un animal y se les exige que se preparen y hagan en una clase la clasificación científica y hablen sobre ello a los demás condiscípulos; y hay también cuatro designados en «Comisión especial» encargada del fomento del museo escolar.

El profesor de anatomía y fisiología se ha valido del cuerpo plástico, de las ilustraciones pictóricas y de órganos de animales para efectuar la enseñanza de esta ciencia por la comparación.

Ciencia eminentemente objetiva ha sido necesario buscar la forma única para que pueda dar resultado. Los

alumnos han formado ilustraciones en cuadernos, que luego les sirven para la enseñanza en la escuela anexa.

Para la enseñanza de la higiene y puericultura, ha sido necesario que se busquen los procedimientos más adecuados: y las obras de los doctores Súnico, Gache, Echegaray, Otero y Benítez como también Grierson y Araoz Alfaro, lo mismo que los recortes de artículos de diarios y revistas, han servido para que la materia fuera bien comprendida.

Los alumnos han sido enseñados en conjunto en cuanto a la higiene se refiere y lo mismo en lo referente a crianza, educación y enfermedades de los niños; pero se les dan por separado a las niñas las direcciones que indican Araoz Alfaro, Echegaray y Agote, referentes a los cuidados del recién nacido y a las madres, en atención a que estas direcciones atañen más a la mujer, futura madre de familia.

Tratándose de una profesora que es madre, la enseñanza se hace en forma teórica y práctica.

Los alumnos, despues de estudiar un tópico general, lo resumen en una clase por escrito, previa formación de un cuadro sinóptico.

Los resultados han sido satisfactorios.

La instrucción moral y cívica se ha encaminado en forma práctica: no se pierde oportunidad por los profesores para corregir cualquier falta que cometen. La enseñanza de la instrucción cívica se trasmite en forma práctica, los alumnos realizan bajo la dirección de los profesores actos electorales, discuten como si fueran cámaras legislativas, asuntos al alcance de la capacidad mental. La institución de alumnos denominada «centro estudiantes», dan clases en la semana de mayo, en el aniversario de la muerte de Ameghino, San Martín y Sarmiento; se enseña a respetar los símbolos nacionales y la obediencia a las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

En todos los actos cívicos, se observa el sentimiento y entusiasmo con que los alumnos asistan a los mismos y el empeño de hacer acto de presencia.

Hay especial empeño en formar ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos. Desde cuarto grado a sexto, la enseñanza de la materia está dirigida por el regente en los dos primeros y por el profesor del grado en el último.

En esta materia se despierta también el amor al orden, a la economía, a la beneficencia, y el respeto a los países vinculados a la República Argentina.

En pedagogía, los profesores han seguido una orientación realmente práctica: se trata de un método y se dispone que los alumnos-maestros lo apliquen inmediatamente, dando clases modelos bajo la dirección del regente y presencia del profesor del curso que debe hacer luego las observaciones que su experiencia le sugiera.

En otras ocasiones, el profesor desarrolla el método y después se designa a un alumno para que, previa presentación del plan y bosquejo, desarrolle la clase con el resto de sus condiscípulos del mismo curso.

Los profesores del grado están encargados de dirigir la crítica pedagógica de los practicantes que enseñan en cada grado; y desde segundo año a cuarto, se dirige la crítica de las clases modelos por el regente del departamento de aplicación.

No es esto sólo: tratado un método se pide la formación de series graduales de ejercicios; se les exige la redacción de programas analíticos y planes de clases, como también que lleven la asistencia, presenten horarios parciales para un grado o generales para una escuela. En esta forma, la enseñanza es verdaderamente práctica.

La orientación dada a la enseñanza de la psicología, tiene el mismo espíritu. Los alumnos-maestros, han sido encargados de estudiar psico-pedagógicamente algunos alumnos del departamento de aplicación que por sus modalidades propias requerían se dedicara una atención preferente.

Se ha podido observar la sutileza y claridad de concepto con que los alumnos-maestros han presentado los trabajos, bien que los profesores han dado instrucciones para que se revistan a esos trabajos de investigación, de toda circunspeción y se mantenga a la prudente reserva profesional por todos cuando se ha leído en el curso para que los demás juzguen del acierto con que se haya encarado el estudio.

Esta forma práctica de dirigir la preparación técnica de los futuros maestros ha sido sin duda la causa para que el honorable consejo general de educación de la provincia informado por el inspector seccional de escuelas de Entre Ríos, haya dado ocupación preferente a los maestros egresados de esta silenciosa casa de educación, hasta el caso de designarles directores de escuelas o bien llevándoles a puestos de confianza como los de profesores de grado de la escuela normal de maestros rurales «Alberdi», que el excelentísimo gobierno de la provincia sostiene en el departamento de la capital; y la dirección está perfectamente

informada de la honradez profesional con que proceden y del favorable concepto que cada uno tiene en su foja personal de servicios.

La enseñanza del francés se guía en forma práctica; y el aprovechamiento en esta materia es alentador: la dirección recomendó a los profesores que marcaran temas sencillos a los alumnos para que en las proximidades de las grandes fechas patrias o en otras oportunidades, los aludidos educandos presentaran exposiciones escritas u orales. La extensión con que se han presentado las composiciones escritas o bien la correcta dicción en que se han expresado en presencia del profesor de la materia, de los condiscípulos del curso y de los de otros cursos que asistían a presenciar el ensayo, como de otros profesores invitados para ese pequeño torneo, han revelado la bondad del método y el alto estímulo que esto representa para los educandos.

La escritura, caligrafía y dibujo estuvo durante los meses de mayo y abril a cargo de dos profesoras que fueron declaradas cesantes por razones de presupuesto en virtud de ser las menos antiguas en la enseñanza nacional.

Se siguió el método de escritura inclinada de que es autora la profesora Lambert y para el dibujo el llamado por su autor dibujo del natural desde los grados hasta segundo año inclusive. En tercer año se ha seguido el método cartográfico más adecuado y científico y en cuarto año el método del profesor Canale.

Los progresos realizados en estas materias son bien palpables: desde 1914 se tiene la enseñanza de la escritura inclinada como la más en concordancia con la naturaleza, y los progresos se caracterizan por el buen carácter general de letra; y en dibujo por la aptitud que revelan en la ilustración de las clases.

A muchos cientos ha alcanzado el número de dibujos hechos, el de mapas y las planas de caligrafía.

El trabajo manual se enseña siguiendo el sistema de Slöjd de quinto grado en adelante, con la ampliación que pide el maestro normal y de trabajo manual actual inspector general de escuelas de la provincia de Santa Fe en su obra «Trabajo manual escolar». Se han enseñado en los grados los trabajos en paja rafia y encuadernación. Los resultados satisfacen los anhelos de la dirección por el número de trabajos que se han preparado durante el año.

En cuanto a la enseñanza de labores se ha dado

una tendencia práctica y utilitaria; se han confeccionado prendas de vestir para ambos sexos; y en cuanto a la economía doméstica, se ha ordenado guiarla de acuerdo con el programa dado por el profesor don Angel C. Bassi.

Las niñas han preparado un buen número de prendas.

El profesor de música del curso normal, ha sido encargado de dirigir la enseñanza de esta materia desde el cuarto grado. Los alumnos han aprendido coros a una, dos y tres voces, y el progreso alcanzado se nota en el hecho de haber sido posible preparar en sólo un ensayo, un coro a dos voces para actos públicos en que la escuela toma parte. Los alumnos-maestros practican en el departamento de aplicación, lo que comprueba el progreso alcanzado.

En cuanto a los ejercicios físicos, en ambos departamentos se sigue el sistema argentino de educación física de que es creador el doctor Enrique Romero Brest. Los alumnos-maestros dirigen la enseñanza en los grados inferiores, y de cuarto grado a tercer año está bajo la dirección del profesor de la materia la sección de los varones y la de las niñas de los grados de la profesora de quinto grado, y las niñas de los años normales, de la ayudante de educación física. Existe anexa a la escuela normal, una cancha de *lawn-tenis* formada con el peculio de los profesores, y a donde concurren los alumnos del curso normal en las horas libres, es decir a la tarde.

Disciplina. — Es buena en general la disciplina en el establecimiento. No ha sido necesario recurrir a medidas extremas para compeler a los alumnos al cumplimiento de sus deberes porque los profesores se preocupan para que no pasen desapercibidos los actos que merezcan reprensión En el curso normal no se registra más que suspensiones temporarias de los alumnos-maestros. Es que la acción educadora del personal docente no se concreta a la simple dirección de la enseñanza dentro del aula sino que sale de esos límites y le sigue al educando aun en su vida social externa.

Desde que la escuela normal se fundó, no se registra en el libro de disciplina más que un solo caso de expulsión de un alumno de sexto grado, hecho acaecido en el año a que se refiere esta memoria, por falsificación comprobada de la firma de un médico de la localidad, de todo lo cual se informó a la superioridad en su oportunidad.

La dirección tiene establecidas las conferencias de extensión educativa moral para niñas y varones de los gra-

dos superiores de la escuela anexa y del curso normal. En esas conversaciones de los profesores con los alumnos, se les dan normas prácticas de conducta social.

Ha sido necesario para llegar a una disciplina suficientemente aceptable, tomarse el trabajo paciente de selección del elemento concurrente, lo que ha podido efectuarse debido a la existencia de otras escuelas y a la enorme cantidad de aspirantes que se presentan de año en año.

No se han empleado, como se deja expuesto, medidas coercitivas sino simplemente preventivas; y por la preparación diaria de los profesores y la ecuanimidad con que tratan a los alumnos, no se producen actos de desobediencia o indisciplina.

El sistema de calificaciones bimensuales y el conocimiento que los alumnos tienen del significado de las calificaciones, contribuye también a morigerar las tendencias de los educandos en el curso normal.

En los recreos, los alumnos del departamento de aplicación están encargados de los juegos de los mismos, a los practicantes del curso normal que no los dejan un instante solos.

Los practicantes son vigilados por los profesores de grado y por la constante presencia del regente, director y vicedirector del establecimiento.

No cabe duda que la bondad en la táctica escolar, contribuye a la buena disciplina, pues los movimientos de conjunto se realizan a tiempo, y la distribución del trabajo dentro del aula está en armonía con la edad y capacidad de los alumnos; hacen también que todo el engranaje se mueva en forma armónica.

Disciplina y armonía del personal enseñante. — El personal docente es obediente, puntual y respetuoso de las disposiciones adoptadas por la dirección de la escuela.

Reina la mejor armonía entre el personal enseñante; y así se observa que en forma muy eficiente secunda la ación de las autoridades de la casa: existen dos comisiones especiales encargadas una de fomentar la biblioteca y otra el museo y gabinetes del establecimiento.

No ha sido necesario aplicar desde que la escuela se fundó ninguna medida disciplinaria; y cuando ha sido necesario hacer alguna advertencia, la dirección, previa consulta del reglamento general y cambio de ideas con el vicedirector y secretario.

Este respeto del personal docente, obedece a la selección de los elementos que lo forman, pues que el buen éxito depende de la circunspección, respeto y correcta

actuación de los profesores: personas de una destacada actuación social, avencindados desde hace tiempo en la localidad y conocedoras del medio ambiente, está considerado como un grupo selecto que no tiene otro móvil que el recto cumplimiento de sus deberes, y de allí que toda iniciativa sea secundada con eficacia por la sociedad.

MATERIAL ESCOLAR. — La escuela normal fué provista de ilustraciones y muebles y útiles en 1910, año de su fundación en un número relativamente bueno dada su categoría; y después se ha ido aumentando con limitadas provisiones que el memorable Consejo Nacional de Educación hizo cuando pasaron estas instituciones a su dependencia; pero en la actualidad. no son ya suficientes las ilustraciones.

Al iniciarse el año se elevó un pedido general de ilustraciones que satisfacían a las necesidades del establecimiento, cuyo expediente fué favorablemente acogido por la inspección general de escuelas normales y colegios nacionales.

La escuela suple las necesidades del gabinete de física que es de lo que más carece en la actualidad, con los aparatos que presta la escuela superior «Laprida» de esta localidad; pero en realidad es una premiosa necesidad la que se siente en este sentido. Faltan como lo dejo expuesto todos los aparatos; pero por lo pronto bastaría una máquina neumática, areómetros, termómetros, imanes y alguna máquina eléctrica, cosa que podría llegar con facilidad, pues es seguro que algunas escuelas normales como la de Paraná y Uruguay o colegios nacionales, tendrían algunas repetidas.

En cuanto al laboratorio de química, se ha ido proveyendo en la medida de lo posible mediante los exiguos recursos que adjudica el presupuesto para gastos generales y fomento de biblioteca y gabinetes; pero por lo pronto se suplen las más premiosas necesidades de la enseñanza, y sólo se nota la carencia de una mesa especial de trabajo para los alumnos, otra para el profesor y armarios para guardar los aparatos e ingredientes de trabajo.

La biblioteca mediante la eficaz ayuda de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y la labor proficua de la comisión especial designada del seno mismo del personal docente, cuenta con un buen número de obras de consulta que prestan un incalculable servicio a la enseñanza, pues los alumnos-maestros concurren diariamente a consultar los asuntos que deben enseñar o sobre los que les toca recitar; y de año en año este organismo

va creciendo sin sacrificio para los profesores, el pueblo, ni el superior gobierno de la Nación; pues mediante el producido de fiestas, con la cooperación de los profesores, alumnos y personas amantes del progreso de las instituciones, se van allegand recursos que se invierten en la compra de obras de consulta.

En igual sentido se va formando el museo de la escuela. Una comisión se ha encargado de clasificar los objetos ya existentes, allegar recursos para adquirir otros nuevos y en genaral darle impulso a esta institución indispensable de la escuela, base sobre la cual reposa en gran parte la enseñanza práctica que preconizan los modernos métodos de enseñanza.

Para la enseñanza de la historia y geografía, faltan mapas, atlas, diapositvos para proyecciones luminosas, pues la escuela cuenta con una linterna y las instalaciones adecuadas.

Bastaría por ahora en cuanto al gimnasio, que se proveyera de barras, paralelas, escaleras, argollas y trapecio para que la enseñanza fuera iniciada con provecho.

Los miembros de la comisión del museo cuentan ya con recursos que se destinan a la compra de ejemplares para aumentar los que formarán el plantel de manera que la perspectiva es alentadora.

Debo hacer constar que los fondos de referencia, han sido aportados por una asociación de maestros con tan loable fin; también recordaré que los vecinos han ofrecido su concurso pecuniario para contribuir a la formación de fondos destinados a la adquisición de obras para la biblioteca y que se han donado libros y algunos profesores muchos volúmenes.

Edificio. — El edificio que ocupa la escuela es de propiedad particular.

Durante las vacaciones se efectuaron ampliaciones en el aula que ocupa el primer grado inferior, cambiando la pared de madera por otra de ladrillo; se abrió una puerta al patio en la pieza que ocupa la regencia, se aumentaron dos w. c. w. c. y se dió dos manos de pintura a todo él, es decir a ambas propiedades.

Con la madera retirada del aula de primer grado inferior se hizo una división en el galpón, con lo cual se independiza una fracción destinada a museo y laboratorio de química.

Faltan aulas apropiadas para los cursos, sala de profesores y biblioteca.

No existe salón para actos públicos, los que se realizan en los patios del establecimiento o bien en el edificio de la escuela superior «Laprida», ubicado manzana de por medio hacia el fondo de esta escuela normal.

Ha mejorado mucho desde su ocupación cada una de las propiedades; pero no es posible pedir de una sola vez todas las reparaciones que se requieren. Falta una pieza para las ilustraciones y una cocina para la enseñanza práctica de economía doméstica.

Presupuesto. — Con la supresión de tres profesores de educación física y estética, se deja sentir la necesidad de crearlos para otro ejercicio económico; pues la escuela quedó por supresión del presupuesto sin profesor de dibujo y sin el de economía doméstica y labores para el curso normal este último y para toda la escuela el primero.

Falta, además, un profesor de grado para descongestionar los grados en donde por las exigencias muy dignas de tener en cuenta de los padres, y por la obligación en que está la escuela de mantener buenas relaciones con los padres de familia, se ve obligada la regencia a admitir un número de alumnos que supera al límite reglamentario.

No es dable encontrar una disculpa posible a los postulantes después que ellos han andado en gestiones durante dos y tres años consecutivos en procura de un asiento para sus hijos, y entonces surgen los descontentos, no obstante estar establecido que se adjudiquen los asientos vacantes a los postulantes por sorteo.

Con estos tres profesores, uno ya resulto mantener por razones de antigüedad del empleo en su puesto, la de labores y economía doméstica, la escuela puede desarrollar bien su acción.

Faltan también becas para alumnos de fuera de la localidad.

La municipalidad de esta ciudad costea diez, la de Nogoyá una, la de Diamante una, tres el excelentísimo gobierno de la provincia y siete la « Protectora de niños pobres »; pero aun así, el cuerpo de profesores ha tenido que mantener becados a varios niños pobres y meritorios, sin cuya ayuda no hubiera sido posible continuar sus estudios; y la escuela se ha visto obligada a adquirir libros para prestarlos a los alumnos-maestros cuya pobreza no les permitía hacer la adquisición de los textos.

Con cinco becas que se crearan en el presupuesto, bastaría, dada la cooperación del excelentísimo gobierno de

Entre Ríos y de los municipios anteriormente indicados.

Acción externa.— Cuando en 1910, se fundó la escuela normal, no llegaban al sexto grado de la única escuela graduada superior existente, más que diez y seis alumnos; y a partir de este año se nota un creciente aumento de concurrencia de jóvenes que ya siguen la carrera del magisterio o bien el bachillerato; notándose que en solo el año citado, el número se triplicó.

No existían más de catorce maestros diplomados para una población escolar de 2000 niños; y a los dos años siguientes se multiplica el número de maestros diplomados, se completan las escuelas y el número de alumnos que desean completar sus estudios primarios así como los secundarios, crece en forma que se empieza a sentir la acción beneficiosa de la escuela.

Actualmente de los 24 maestros ocupados en las escuelas públicas provinciales, municipales y nacionales, excluyo intencionalmente a la escuela normal, son diplomados en ésta 14 maestros. La influencia educativa está desde luego prolongada en forma bien sensible en la sociedad por intermedio de los ex-alumnos.

Pero no es eso sólo, pues que la influencia social está también revelada en el hecho de que uno de los profesores sea presidente del «Club Social» y dos vocales; que otro sea juez del crimen; que el suscripto, sea el presidente del consejo escolar del departamento y uno de los profesores secretario; que las autoridades municipales hayan creado becas como un medio de reconocer la acción de la institución; que en distintas ocasiones, comisiones de señoras hayan realizado trabajos para regalarle una vez una valiosa bandera argentina y un cofre y últimamente se haya adquirido una manzana de tierra en que se levantará el futuro edificio llamado a cimentar en forma duradera a tan benéfica casa de educación.

Todas las fiestas cívicas se realizan a base de los elementos conque cuenta la escuela, y ya no sólo los de carácter nacional sino aun los de las asociaciones de extranjeros residentes en la localidad.

Por otra parte, el vecindario ha respondido en forma muy franca cuando la escuela inició trabajos tendientes a adquirir recursos para formar la biblioteca escolar, que cuenta ya con obras por valor de más de tres mil pesos moneda nacional, y actualmente se prepara para solicitar otras por valor de setecientos pesos adquiridos de la venta de distintivos nacionales, y lo mismo cuan-

do se hicieron trabajos para allegar recursos para la formación del museo del establecimiento, para lo cual cuenta ya con un precioso mueble y dinero proveniente de una conferencia pública dada con el propósito de allegar fondos con ese objeto.

En la escuela existe una sociedad literaria que ha instituido conferencias de extensión escolar fuera de las horas de clase.

No dejaré de hacer constar la armonía que la escuela mantiene con las autoridades provinciales y municipales, y la preferencia con que el Honorable Consejo General de Educación emplea a los maestros egresados del establecimiento, hasta llegar el caso de haber ofrecido empleo a los ex-alumnos al día siguiente de haber concluido los exámenes.

Siguiendo su misión cultural, la escuela ha preparado conferencias públicas trayendo conferencistas conocidos de fuera de la localidad.

Plan de estudios, programas y horarios en vigencia.—Para el departamento de aplícación, la dirección de acuerdo con el regente, respetando el límite que marca el plan de estudios para cada grado, resolvió que se tomaran como modelos los programas desarrollados en la escuela anexa a la normal mixta de profesores de Paraná, la cual los ha experimentado durante muchos años en forma práctica y de prudente depuración, y a esto se ha agregado la propia experiencia de los profeores de grado y cooperación prestada por los demás colegas en las reuniones celebradas con los profesores por el regente hasta obtener programas bien calculados y que consultan la tendencia teórico-práctica y atiende a la distribución horaria y las necesidades que cada materia consulta para exigencias de la vida de los educandos.

Se ha llegado, desde luego, a la verdadera extensión y a la orientación que debe consultar la enseñanza en la escuela anexa, y una prueba de ello es la buena preparación con que los alumnos pasan al curso normal o van a los colegios nacionales o egresan de las aulas para entregarse a diversas actividades de la vida diaria.

Consultando también las conveniencia de intensificar las materias fundamentales, se ha hecho en el horario del departamento de aplicación, la distribución más racional de esas materias, lectura, aritmética, escritura, castellano.

En general el plan de estudios tiene una bondad: existe una gradación racional de los conocimientos a

partir del primer grado al cuarto año; y en las notas se recomienda en forma clara la tendencia práctica como deberá encararse la enseñanza en cada curso según la materia que se profese.

Se explica que siendo sintético el plan de estudios, no ata a los profesores a una cadena inquebrantable y deja la prudente libertad que corresponde para que pueda desenvolver su acción como mejor lo entienda y el tiempo le permita.

El programa de idioma nacional para primero y segundo año con cuatro horas semanales, está bien calculado y cuerdamente dividido. Como lo dice el profesor de la materia que ha hecho rotación de la enseñanza en los dos primeros cursos, la extensión es suficiente.

Otro tanto puede decirse de la literatura en tercer año, máxime cuando el estudio se realiza en forma práctica a base de las lecturas que se realizan en el aula para luego deducir el principio o regla literaria que el asunto del día reclama. Sin embargo, podría aumentarse una hora más para que pudiera destinarse a la composición escrita, semanalmente.

En cuarto año el programa de literatura es demasiado extenso: bastaría con cualquiera de las dos grandes divisiones que comprende el programa, literatura española o argentina. Es perfectamente conocida la primera y se sabe la copiosa bibliografía existente de los siglos XIV y XV como del siglo de oro; y en cuanto a la literatura argentina, Ricardo Rojas la está estudiando en su cátedra de la facultad de filosofía y letras de la universidad nacional de Buenos Aires, y es tan vasto el límite de esta materia que se encierra parte de sus investigaciones en dos gruesos volúmenes, que por sí sólos demuestran la imposibilidad que hay en que se pudieran resumir en un año si no fuera conocida la bibliografía que comprende el período colonial disperso en los archivos y obras escritas, como sucede igualmente con el período revolucionario o el de la tiranía. El tiempo que se destina en el horario, dos horas semanales, es exiguo: sólo el período español que pide el programa con cinco horas semanales, debería constituir una cátedra o la literatura argentina con igual número de horas; pues que el plan pide lectura y declamación de trozos selectos, lo que no puede realizarse sin que se destine por lo menos una hora a cada materia durante la semana.

Una forma única de resolver el asunto consistiría en iniciar la enseñanza de la literatura preceptiva en

segundo año, para lo cual se aumentarían dos horas semanales, llegando hasta el estudio de uno sólo de los géneros literarios; completar los conocimientos de la teoría en tercer año, y aumentando tres horas más agregar la literatura española, para dejar la literatura argentina sola para cuarto año con cuatro horas semanales o cinco.

Las matemáticas están distribuidas en forma inconveniente, así creo que la aritmética debía estar en el plan de estudio en primero y segundo años; el álgebra y la geometría en tercero y cuarto.

Los alumnos de primer año no están capacitados para hacer generalizaciones o abstracciones generalizando después un asunto dado.

Por lo que hace a la extensión, los alumnos pueden abarcar los programas durante el año.

En la distribución horaria figuran cinco horas en primer año para la enseñanza de tres ramos, que si se dieran en la forma que pide el plan, demandarían un tiempo mayor, pues podría ser fácil enseñar la teoría de determinadas operaciones en la forma de aritmética general penetrando al dominio del álgebra, por ejemplo las reglas para hallar el máximo común divisor; pero no pasaría lo mismo con la regla general para suma y resta, en virtud del empleo de los signos en cantidades de diferente signo en álgebra, cosa que no pasa en la aritmética razonada; y desde luego en la práctica hay que tratar de enseñar aritmética, independientemente del álgebra y lo mismo la geometría.

El problema se solucionaría dando cinco horas a la aritmética y tres a la geometría y tres al álgebra.

El programa de geografía está bien distribuido en el plan de estudios en primero y segundo año, pero resulta extenso para el tercer año; pues es poco el tiempo que se marca, tres horas semanales, y el programa abarca mucho, máxime ahora que la operación del censo general de la República Argentina realizado en 1914 ha sido publicada y se conoce perfectamente la orientación que hay que imprimir a la enseñanza de esta materia tan luego como se hojea cada uno de los volúmenes que forman la edición oficial.

En cuarto año se ha agregado al programa de geo grafía, como un complemento indispensable, nociones de cosmografía para que los alumnos puedan comprender mejor determinados fenómenos de geografía general.

El programa de historia de primer año es un poco extenso, aun cuando puede sintetizarse mucho; pues sien-

do Grecia y Roma la cuna de las ciencias y las artes; conviene a los alumnos estudiar esta parte de la historia con alguna extensión; y si se tiene en cuenta que sólo se dedican tres horas semanales para esta asignatura, es fácil darse cuenta que el tiempo falta. Para llenar el programa serían necesarias cinco horas semanales, máxime si se tiene en cuenta que es conveniente que los alumnos alguna vez leyeran lo que respecto a determinados asuntos piden los programas, es decir, conocer la opinión de autores contemporáneos, Jenofonte, Tucídides, Herodoto, o los autores de la literatura clásica.

En cuanto al programa de historia de cuarto año, resulta también extenso; y la disposición que ordena dar tres clases semanales, muy reducida. Para tener tiempo para llenar el programa, serían necesarias cinco horas semanales. Los alumnos tienen que hacer en muchos casos obra de verdadera investigación porque recién va perdiente el carácter novelesco nuestra historia patria y no forman su criterio los estudiantes con una sola obra de consulta sino con la paciente investigación y madura reflexión después con más la aclaración que el profesor haga sobre tópicos apasionadamente tratados por los autores como el doctor Vicente Fidel López, cuya obra por más que sea una fuente de consulta en general, no está escrita a base de una documentación abundante y paciente investigación filosófica.

Los programas de botánica, zoología, mineralogía y geología, física, anatomía y fisiología, psicología, higiene y puericultura y química de tercero y cuarto año, están bien calculados en su extensión y distribución horaria como lo afirman los profesores que han llevado las mismas materias de 1914, año en que entró en vigencia el actual plan de estudios.

Aquí me permito observar que con una hora semanal más para la psicología, se podría agregar al cuarto año psicología infantil, parte esencial para la vida profesional de los futuros maestros.

La pedagogía está también bien distribuida en el plan de estudios, y los programas se llenan bien en el año en los tres primeros cursos, pues empezando en primer año con nociones sobre educación, el maestro, el niño, la escuela, lecciones, local, disciplina y material escolar; se continúa con la metodología general y especial para la enseñanza de la aritmética, lectura, escritura, intuitivos, zoología, botánica y mineralogía, se continúa con historia, geografía, física, química, dibujo, geometría, instrucción cívica.

Debo observar que el tiempo destinado a la enseñanza de pedagogía en tercer año, dos horas semanales, es muy limitado; y se requeriría una más para agregar nociones de legislación escolar nacional y provincial, cosas que en su carrera profesional, les hará imperiosa falta tan luego como entren al desempeño de sus funciones una vez graduados.

En mi cátedra agrego esas nociones en el segundo término; y en la crítica pedagógica, el regente, tiene instrucciones para ampliar esas nociones a los alumnos de cuarto año.

Los programas de francés están bien distribuídos y es suficiente el número de horas que se destina para esa enseñanza: al terminar el cuarto año, los alumnos tienen suficiente preparación, pues no sólo pueden hablarlo sino también escribir con relativa facilidad el idioma.

El dibujo y la caligrafía y escritura, también están bien calculados; y en el tiempo marcado en el plan de estudios, basta para que los alumnos adquieran capacidad suficiente para el perfecto dominio de lo que se pide en primero y segundo año y falta en 3.° y 4.° año. Igualmente bien calculado está el programa de trabajo manual y educación física.

Respecto al primero, en la escuela, una vez que los alumnos realizan todas las series del slöjd, se hacen objetos diversos, bancos, mesitas, repisas, tarjeteros, escaleras, porta-toallas y otras cosas más aplicables a la vida.

Los programas de música, como bien lo observa el de la materia están bien distribuidos; pero el tiempo que se destina para el tercero y cuarto año es exclusivamente reducido, una hora semanal.

La enseñanza de labores y economía doméstica está bien calculada y consulta las necesidades de las futuras maestras; en primero y segundo año bastan dos horas semanales y en igual forma debía distribuirse para tercero y cuarto años, máxime si se tiene en cuenta que en una hora, no es posible que se pueda aprender una sola preparación culinaria en cuarto año, salvo caso que se empleara para la preparación corriente eléctrica que a base de combustibles comunes, carbón o leña es materialmente imposible. Desde luego sería conveniente aumentar otra hora más para la enseñanza de esta materia tan esencial en la vida de la mujer.

He creído siempre que falta en el plan de estudios, la enseñanza de contabilidad, aunque más no fuera en forma elemental, porque hace incalculable falta a los maes-

tros y a todo hombre culto; y porque esta rama de los conocimientos puede ser un medio de vida para muchos, y es además indispensable para la administración de cualquier establecimiento escolar de cualquier categoría que fuera.

Para que no hubiera precipitación en los estudios, pudieran las materias distribuirse más racionalmente y los maestros alcanzar una preparación más en armonía con las necesidades del presente y futuro de la escuela argentina, por la influencia que indiscutiblemente debe ejercer el maestro por mucho tiempo en gran parte del territorio argentino, en donde deberá seguir siendo el médico y los maestros de escuelas más el sacerdote las tres personas más salientes de la sociedad a quienes recurrirán en consulta los vecinos como los más ilustrados, sin que deje de considerar que en muchisimos lugares de nuestra campaña y territorios a donde va llegando la escuela para arrebatar sus dominios a la ignorancia tendrá que desempeñar el papel de maestro y consejero: he creído que convendría extender el estudio en un año más.

Con un año más de estudio, la distribución de las materias que comprende el plan se distribuiría mejor, podríanse agregarse materias complementarias como la filosofía general y de educación y antropología, ciencias que los maestros necesitan conocer y que sólo de nombre es posible se sepan.

Por otra parte extendido a siete los años del profesorado primario, no hay razón alguna para que el maestro primario se forme en sólo cuatro años, mayormente si se tiene en cuenta que no existiendo una ley nacional ni provincial que establezca un escalafón, ambos titulados pueden ocupar igual empleos con una diferencia de preparación muy distinta, pues el segundo tiene el doble tiempo de estudios casi, y porque creo que será cada vez mejor el resultado de la enseñanza, mientras más sólida sea la preparación de los encargados de trasmitirla; y en fin, porque considero como una necesidad que en un país democrático, la escuela primaria evolucione en el sentido de ser en verdad la institución en que repose la existencia misma del sistema adoptado por la constitución del estado.

Mientras mejor preparado esté el maestro, mejor enseña, y el fruto debe estar en concordancia con su capacidad.

En la práctica, el horario continuo implantado por decreto de V. E. con las instrucciones para que se redacten, consultan las exigencias pedagógicas y técnicas.

Los alumnos de todos los grados soportan sin fatiga las cuatro horas de clase con los intervalos de los recreos que proporcionan un prudente descanso.

En los cursos no se deja sentir la fatiga, porque los horarios responden a fines pedagógicos.

No puede notarse ningún daño porque los alumnos llegan a una hora apropiada a la escuela, después de haber hecho su desayuno; y regresan al medio día a la hora del almuerzo. Esto en cuanto se refiere al desarrollo físico.

Teniendo en cuenta la parte económica se ha hecho carne ya en cada hogar, que el horario continuo exige menos gasto de ropa, pues el niño que regresa de la escuela, se despoja de su traje y queda en condiciones de tenerlo listo para el día siguiente; y si por casualidad no llegara limpia su ropa, hay el tiempo suficiente para que pueda ascársela para el día siguiente, de modo que un solo traje le dura el doble tiempo que cuando asiste con horario discontinuo.

Para la preparación diaria de las lecciones el alumno dispone del tiempo necesario y lo mismo los profesores y practicantes, que con el horario continuo se veían obligados a volver a la escuela antes de llamar la campana de la tarde para preparar sus ilustraciones los que practicaban de tarde y los que lo hacían en las horas de la mañana, o bien se quedaban después de clase a la tarde o bien tenían que venir muy temprano al día siguiente para en el intervalo de veinticinco minutos preparar ilustraciones y consultar algunas obras, todo lo que forzosamente tenía que hacerse en forma deficiente. cuando no se aprovechaba de la bondad de algún profesor para redactar algún plan de clase que forzosamente tenía que resultar deficiente.

Con el horario continuo se evita la frecuencia de estar los alumnos en la calle, cosa que puede tener sus inconvenientes como en realidad sucede.

Desde luego, sólo tendría que observar que para aumentar el número de horas que preconizo en el curso de esta memoria, convendría que se pudiera destinar un día en la semana, sábado a la tarde para la enseñanza de economía doméstica a cuarto año y el lunes a tercer año, quedando así una hora en cuarto año y otra en tercero para pedagogía en este último, psicología en cuarto.

Alejandro J. Sánchez.

Mixta de Gualeguaychú

PERSONAL DOCENTE.—Sin pretender que la labor realizada en esta escuela sea óptima, no obtante con nuestro ideal y nuestros esfuerzos propendamos a acercarnos a esa perfección, dentro de la relatividad que es dado tener en cuenta en la labor docente, ella es eficaz, por lo seria, meditada y constante.

El esfuerzo es común; y en todo momento la acción docente del personal directivo y de enseñanza, como del administrativo, en sus respectivas funciones, se ha puesto al servicio de la escuela, sin observaciones que merezcan particularizarse en este informe, como objeción al desempeño particular de cada uno.

El personal docente de esta escuela es idóneo. Posee preparación general y especial en las asignaturas que dicta y procura al perfeccionamiento con el estudio y la dedicación exigibles a la enseñanza y a los trabajos prácticos que de ella se derivan.

Si bien no todo el personal es diplomado con títulos nacionales, sin embargo han especializado algunos—como los profesores de educación física y estética—en academias y conservatorios que gozan de buena reputación en el país.

En el concepto moral, dicho personal está perfectamente calificado, dentro y fuera de la escuela; es elemento culto, respetuoso, disciplinado y en general hace vida social, propendiendo vincular la escuela con la sociedad en que actúa.

Las deficiencias notadas en las inspecciones de clases, han sido de orden técnico algunas, pedagógicas otras, pero de aquellas comunes a la enseñanza y se han reparado mediante observaciones inmediatas unas veces, orientaciones de carácter general otras, expuestas en reuniones de profesores, cuyos detalles se darán en el tópico siguiente.

No obtante las bondades que surgen de estas referencias, la dirección y el cuerpo docente mismo del establecimiento, tenemos la conciencia de las imperfecciones propias de todo esfuerzo y de toda obra; pero estimulados por servir, cada vez mejor, los intereses de la enseñanza pública, la consagración y la perseverancia nos hará cada vez más capaces para llenar con mayor rendimiento los deberes inherentes. Y esa consagración y esa perseverancia se refleja hasta en el concepto que cada profesor tiene de su presencia a las clases, asistencia que ha sido calificada por un inspector en su última visita a

ésta, *como casi perfecta*, en el cuerpo docente, y *perfecta* en el cuerpo directivo, pudiendo citarse varios que tienen *una* o *dos* inasistencias justificadas, en el año, y otros que no tienen *ninguna*.

Enseñanza. — Ha sido preocupación constante de esta dirección, hacer que la enseñanza se dé conforme a la orientación clara y expresa que informa el plan de estudios en vigencia; pues el concepto que fundamenta dicho plan, tanto en la enseñanza primaria como en el curso normal, «es el de la educación antes que el de la instrucción», procurando que la enseñanza experimental y práctica se encamine a las nuevas orientaciones que de él emanan, según el espíritu de cada asignatura.

Que la teoría sea el aprendizaje de cosas y hechos de la ciencia, y la práctica el ejercicio y aplicación directa de los conocimientos a la vida real, ambas con tendencia global, por el matiz de generalización con que se debe adquirir y retener la ciencia misma, *precisa y ordenada*, para la recordación inmediata del conocimiento cada vez que fuera necesario utilizarlo.

Entre las asignaturas que han necesitado especial cuidado figuran las *matemáticas*: se ha procurado aplicar el criterio intuitivo, no solo en la escuela primaria, por vía de adquisición de conocimientos, sino en el curso normal, donde se desarrolla la tarea de los principios fundamentales de las operaciones. Más que formar la especialidad, se ha tratado de desarrollar la aptitud matemática y el criterio lógico y razonado en la indagación, demostración o exposición de hechos, verdades o leyes, valiéndose en los casos posibles de la enseñanza concreta para ir a lo abstracto y sin descuidar que sus tres aspectos: numérica, simbólica y gráfica, debe mantener su unidad didáctica.

Las series de ejercicios graduados que los alumnos han confeccionado son abundantes y presentados con método, buena distribución y aseo.

Idioma nacional. — Esta enseñanza, implica una tarea ímproba de esfuerzo diario y constante. De suyo, la tendencia predominante es teorizar, acopiar crecido número de definiciones y reglas, descuidando los vicios comunes del lenguaje, las dificultades de los alumnos para exponer, las mediocres composiciones que redactan, la deficiente ortografía, etc.

El método usado en la enseñanza es común en ambos departamentos: su fundamento está en la *observación* y se procede induciendo o deduciendo, de modo que por

el ejercicio de aquella se obtienen reglas, definiciones lógicas y naturales y resoluciones de ejercicios gramaticales.

Los cuadernos de ejercicios diarios son elemento eficaz para esta enseñanza; los profesores los llevan con abundantes ejercicios, metodizados, corregidos y clasificados.

En la enseñanza de la literatura se ha exigido mayor acopio de ejemplificación y ejercicios prácticos de redacción, acentuar más el estudio de la literatura castellana; exigir sistematizaciones claras y precisas de las épocas, géneros, autores y obras características.

Con todo hay dos factores que influyen negativamente en la enseñanza del idioma nacional, en esta escuela, y son: el hogar y el medio ambiente.

Considerando que sin mejorar el « buen decir » en los alumnos, primarios y maestros, la enseñanza y el aprendizaje no rendirían el máximun deseable, abocamos tema en la reunión de profesores del 20 de agosto del año próximo pasado, en que la dirección expuso sus miras en estos términos:

« Los alumnos del curso normal tropiezan con visibles dificultades en el manejo del lenguaje, tanto para exponer sus ideas durante las recitaciones diarias, como en las pruebas escritas a que suelen someterse y especialmente en práctica de la enseñanza, donde es evidente la carencia de este recurso primordial, no sólo en las exposiciones de los practicantes sino también en el interrogatorio, alma de la enseñanza — y en el tecnicismo — por decir así, que corresponde a cadá materia que enseñan.

» Esta deficiencia que anoto no la inculpo a los profesores de castellano, ni a los de las demás asignaturas: conozco el empeño con que se puntualiza la enseñanza diaria, para desarrollar la teoría y ejercitar la práctica del buen decir; sé, fundadamente, la influencia que ejerce el hogar y el medio ambiente en la cultura del lenguaje de nuestros alumnos; pero es el caso pensar que en realidad, la deficiencia existe, luego contribuyamos a arbitrar recursos, a nuestro alcance, para acentuar decidida y eficazmente el mejoramiento de la expresión de los educandos: que piensen y expresen sus pensamientos con claridad y precisión, lógica e ideológicamente ordenadas las palabras, construída las oraciones, articulados los períodos, de manera que, sin rebuscamiento, ni tropiezos, ni estribillos, ni tartamudeos, etc. etc., los alumnos formen hábitos de buen decir, con ideal de colocarse cada

día en su plano superior hasta ser capaces de mantener sus recitaciones no sólo dentro del tecnicismo de la materia tal o cual, con fluidez en el decir y con claridad en el concepto, sino también con galanura en la forma, con la teoría literaria, con el arte, en fin.

» Convengamos que no formaremos buenos maestros sin estos tres requisitos predominantes: preparación general; lenguaje correcto; aptitud manual. Doy por descontados otros pormenores que complementan la acción científica y educativa de la escuela para concretarme a los puntos citados; ellos se asegurarán mediante el esfuerzo diario y constante de cada uno de nosotros; deben ser nuestra preocupación inminente si queremos coronar nuestras aspiraciones de maestros y educadores, dando a la docencia argentina maestros preparados en las generalidades científicas; con dotes desarrolladas y cultivadas lo suficiente para saber exponer y enseñar en la escuela primaria y aptitudes complementarias en las manualidades que son de ingerencia a todo plan de enseñanza integral.

»Y este esfuerzo lo aunaremos sin reservas, propendiendo a que los alumnos expongan en sus recitaciones diarias en la forma indicada, aminorando la forma socrática, que en el momento actual infantiliza un tanto la enseñanza que se da en los cursos normales, a diferencia de la escuela primaria donde debe predominar sino ese modo racional y activo, que las sistematizaciones o cuadros sinópticos, se combinen prudentemente con los trabajos escritos en la pizarra mural, a fin de que sobre el cuadro elaborado el alumno exponga, desarrollándolo, que no falten los ejercicios diarios de composición, en aquellas materias que por su naturaleza sean las más indicadas para ello, y que se incite a los alumnos a ejercitar intensamente sus facultades adquisitivas, de conservación y elaboración de los conocimientos; que en la escuela primaria, en fin, el maestro de grado sea una guía, una orientación persistente y enérgica, en el sentido de obtener y armonizar los tres requisitos que considero predominantes en la formación del maestro y que repito: preparación, lenguaje, aptitud manual.

»Confío en la eficacia que reportará en breve la acción inteligente y decidida de los profesores».

También han contribuido eficazmente a la enseñanza del idioma nacional «las clases de conjunto», iniciativa de esta dirección.

Idioma francés. — La enseñanza del francés se ha orientado en el sentido de desarrollar capacidad y aptitudes

para leer, decir y traducir, sobre todo leer y traducir, dadas las finalidades que este idioma tiene en la consulta para la preparación de los alumnos.

Pedagogía y práctica. — La pedagogía es ciencia y es arte en la enseñanza. Nos son conocidos sus principios científicos, sus relaciones con las demás ciencias, sus factores biológicos y sociológicos, etc., etc. Si sobre lo teórico, hemos de preocuparnos para hacerlo práctico, en el estudio del niño, en su ser moral, físico-psíquico e intelectual, sea por monografías, fichas o apuntes, doblemente debe llamarnos la atención la finalidad práctica de esta ciencia y de este arte en la función docente a que el joven está llamado a desempeñar por su propia vocación, aptitudes y capacidad mental.

No basta en que todos nos empeñemos en llenar de conocimientos útiles la mente de nuestros educandos, hay que hacérselos adquirir con orden, con sistema, con método, para el pronto y preciso recuerdo cuando deba hacer uso de ellos en la vida; y los que tenemos a nuestro cargo la función de prepararlos para que ellos, a su vez, trasmitan y enseñen esos conocimientos, no podemos apartarnos, por un momento, de la otra finalidad práctica que hace al maestro. Hoy están intensamente empeñados nuestros afanes en este sentido: a formar buenos maestros.

Es la asignatura que ofrece el más constante equilibrio entre lo teórico y lo práctico. El adiestramiento, a base del estudio, y la orientación del profesor en lo referente al arte de enseñar y la metodología, en el aula del alumno-maestro y el ejercicio de observación y la práctica en la escuela primaria anexa.

Los alumnos de 1.er año observan desde mayo, y practicaron desde agosto; los de 2.° año practicaron de ordinario en los diversos grados, y dieron clases modelo, aplicación directa de procedimientos, forma, modo, etc. de enseñanza; los de 3.° año, practicaron conforme al horario de clase, y extraordinariamente con el director, experimentando los métodos sobre: enseñanza intuitiva — ciencias naturales — lecciones de cosas — conforme al formulario de Lay; fenómenos, observaciones de B. Wernicke; dibujo Malharro; escritura derecha e inclinada Peyret; historia e instrucción cívica y moral por Senet, etc. Los alumnos de 4.° año, no hicieron el número de experiencias deseables en psicología por carecer de gabinetes al efecto; sin embargo su enseñanza ha tendido a encaminar la mentalidad de los educandos, hacia la observación en general y particular, adiestrando las aptitudes intuitivas.

He aqui algunos sistematizaciones obtenidas en clases de pedagogía del suscrito, con los alumnos de 3.er año, las cuales se pasaban a la regencia, a fin de que las maestras de grado exigieran su aplicación de los demás practicantes.

I. *Enseñanza intuitiva.* — Campos de acción: 1.° la cultura de los sentidos; 2.° la intuición elemental; 3.° los conocimientos que reclamen la observación.

II. *Faces y finalidades.* — 1.° A. Ejercicios intuitivos: *a*) educación de los sentidos; *b*) instrucción por conocimientos; *c*) cultivo del lenguaje.

2.° B: Lecciones de cosas. — *a*) instrucción por los conocimientos; *b*) educación de los sentidos; *c*) cultivo del lenguaje.

III. *Proceso.* — *a*) observación espontánea; *b*) experimentación empírica; *c*) abstracción; *d*) generalización.

Historia natural. — ¿Cómo debe hacerse la enseñanza de las ciencias naturales en los diversos grados de la escuela primaria? *Educativa de los sentidos*, bajo la base de la observación espontánea y de la prueba experimental empírica, en los grados primarios. *Razonada* bajo la base de la observación dirigida con auxilio de la ley de las analogías y diferencias. *Experimental* por el análisis y la síntesis, con tendencia hacia el espíritu científico, en los grados superiores.

Ciencias naturales. — Para dar esta enseñanza en sus diversas asignaturas parciales que comprende, se ha tenido en cuenta que su base está en la observación y experimentación, no obstante carecer de material didáctico apropiado y laboratorio con los elementos más indispensables. El esfuerzo y la contribución personal de los profesores ha suplido, en parte, la carestía mencionada, circunstancia que ha merecido el reconocimiento de la inspección, en su visita reciente a esta escuela.

Se procura que las sistematizaciones sean completas y fundamentales, que los conocimientos en ella comprendidos sean más bien pocos, pero valiosos y duraderos, que abundantes y efímeros, conservando en todo momento el carácter científico de la materia.

Historia. — Merece atención preferente, dadas sus altas sugestiones, que el profesor debe estimular para ejercitar la razón, el juicio y la experiencia de los alumnos, juicio y expresión, dos características culminantes de la ilustración y de la cultura, características pálidas que apenas si se las advierte en nuestros alumnos. Leer mucho, en fin sintetizar lo útil y necesario a la enseñanza.

La historia es asignatura que debe acentuadamente

capacitar para el ejercicio de las facultades elaborativas; pero, para ello es necesario que las facultades adquisitivas hayan tenido su ancho campo de investigación. Por eso es contraproducente estudiar la historia por páginas y por puntos, sistemáticos, de cada vez, pues conduce a la memorización local, servil, y no a la independencia de criterio, al concepto global que el alumno debe formarse con la lectura amplia de un tema que pueda estar contenido en un capítulo, como en varios o en un obra. Si la cuestión histórica, narración, problema o juicio, está tratada extensamente, corresponde al profesor sistematizarla, sintetizándola para destacar lo fundamental, pero el alumno debe leer. En mi concepto no deben usarse dictados de historia que signifiquen hechos narrativos ni soluciones a juicios, cuando más, cronologías o sistematizaciones globales que contribuyan a asegurar el método empleado por el profesor.

Geografía. — Hay elementos para la buena enseñanza e igual ejercitacion práctica. Estas enseñanzas triunfaban en antiguo a base de la nomenclatura, privilegio de las memorias de los nombres y de las fechas; hoy basta una nomenclatura fundamental, imprescindible para el conocimiento de las cosas mayores e importantes, para la observación de los fenómenos sociales, políticos, económicos, etc.; sus faces serían: 1.° el hombre con relación al suelo; 2.° los factores económicos; 3.° los factores sociales y políticos.

Instrucción moral y cívica. — Entiendo que la asignatura que en los horarios se denomina «moral,» no es la más eficaz para moralizar realmente, por cuanto su espíritu predomina en el sentido teórico y doctrinario; pero es de influencia moral la oportuna y perseverante excitación del sentimiento moral hacia lo bueno y moralmente bello: sea comentando sucesos notoriamente educativos, o interpretando el pensar de los moralistas y hombres ilustres, con que la humanidad ha contado en todas las épocas, analizando sus profundas máximas o exhortaciones que encierran un dechado de nobles virtudes, dignas de un gran ideal. Por eso excluimos toda enseñanza dogmática, procurando ejercitar la razón y el criterio de los educandos para que formen conciencia propia y se den cuenta de los principios y leyes que rigen los fenómenos físicos y morales, en lo individual y colectivo. Igualmente se incita a los alumnos a las práctica del patriotismo y del ejercicio honesto de la vida ciudadana. La moral, la historia argentina y la instrucción cívica, son fuentes

estimables para estas enseñanzas, que tanta influencia tienen en la formación del espíritu nacional.

La Constitución Nacional se estudia dividida en los grandes asuntos que la informan, penetrándose al detalle, prudencialmente, a título de intensificar más la enseñanza. La memorización consciente es benéfica para el aprendizaje del texto expreso de la ley, y siempre conviene orientar el espíritu del educando hacia la observación y comprensión de la realidad histórica.

Bellas artes. — En la tarea educativa las conceptuamos con un doble objetivo: formación y cultivo del sentimiento estético; adquisición de conocimientos y aptitudes necesarias para la tarea docente.

Dibujo. — Se lo utiliza en todos los ramos de la enseñanza, para hacer concretas e interesantes las lecciones. Se propende a que el alumno-maestro adquiera la aptitud para usar de él como recurso de enseñanza en todas sus clases; y como ejercicio tendiente a lograr dichos fines, se exige a los practicantes ilustren, al exponer, uno de los pasajes de su lección, en cada día de práctica.

Caligrafía. — Se tiende de la misma manera a asegurar no solo el tipo de letra bella y legible, sino también su aplicación para rotular blocks, mapas, deberes en general.

Música. — Se realiza el programa con regular éxito, teniendo en cuenta las instrucciones, amplias, claras y precisas, con que orientan la enseñanza.

Trabajo manual. — Se desarrolla satisfactoriamente, en ambos departamentos, presentando diversos matices según sea la materia prima con que se labore. La enseñanza se hace conjunta, es decir, desarrollando el programa en todas sus faces, por grupos de alumnos, día por día.

Labores. — Se ejercitan todas las exigencias del plan, a título de enseñanzas, aplicadas a prendas y usos indispensables, de utilidad inmediata para los alumnos; utilidad y calidad, antes que cantidad, es la tendencia que orienta estas clases.

Educación física. — Se sigue fielmente el sistema argentino del doctor Romero Brest, tanto en el curso de metodología de 3.er año, como en la práctica general.

Esta enseñanza ha quedado sin profesor especial, en ambos departamentos, por supresión de tres profesores de educación física y estética. Conceptúo necesario designar titular especialista siquiera para el curso normal.

Se procura que en los ejercicios y experiencias en gabinetes, laboratorios y museos, los alumnos adquieran

por observación propia y esfuerzo activo, el conocimiento fundamental de las cosas, de la ciencia; pero este trabajo directo del educando, debe estar dirigido y contraloreado por el maestro.

El concepto fundamental de estos programas está en llenarlos a base de enseñanza práctica, vale decir, experimental, manipulando en los gabinetes, laboratorios, museos, bibliotecas, etc., a fin de que la observación y el esfuerzo personal del alumno, dirigidos por el profesor, sean los factores que nutran su inteligencia, de la mejor manera posible, con la adquisición de los conocimientos fundamentales de la ciencia. Los fundamentos de la comisión revisora, y las observaciones insertas al pie de cada programa sintético, son suficiente guía para encuadrar la enseñanza a los propósitos enunciados.

Sin embargo, una detenida y minuciosa consulta sobre este tema, «trabajos prácticos» que han sido tan diversamente interpretado por los varios institutos normales del país nos ha convencido de la necesidad de proceder a una ordenación substancial que sirva de guía a los profesores en la consecución de su tarea docente.

Disciplina. — La más elocuente manifestación que sobre la disciplina en el establecimiento pudiera hacer, la expresa sintéticamente el informe del inspector cuando dice: «La disciplina de los alumnos es muy buena. Se han impuesto sólo dos suspensiones este año en el curso normal y tres en el departamento de aplicación».

En efecto, las suspensiones en el curso normal han sido impuestas por la dirección por dos días, cada una, motivándolas detalles de inconducta sobre las que reincidieron las alumnas; pero que esos actos no han podido calificarse sino de poca seriedad y descuido en su comportamiento general.

De las suspensiones del curso de aplicación, una la más considerable, fué aplicada por un mes, después de un consejo de profesores que entendió en el asunto.

Al terminar el curso escolar el consejo de profesores del departamento de aplicación, aplicó a un alumno una suspensión por ocho días; pero, reincorporado a clase y siendo visible la nulidad de influencia ejercida por tal correctivo, en el alumno que de inmediato, produjo casos de desobediencia e irrespetuosidad intolerables, el mismo consejo de profesores resolvió la expulsión.

La constante preocupación y cuidado del cuerpo directivo y docente — las prácticas en uso en la escuela respecto al comportamiento general en las aulas, galerías y

patios —, las reuniones periódicas de los alumnas con propósito de corregir defectos generales, observados y exhortarles hacia las buenas prácticas con sanas direcciones educativas del sentimiento moral, el estímulo hacia lo bueno y el bien reconociendo acciones y méritos adquiridos, son medios puestos en prácticas y que nos han asegurado una buena disciplina de mantenimiento constante.

Tal es, en principios y en hechos la acción disciplinadora que se desarrolla en esta casa; celosa preocupación porque se arraiguen en el corazón de los educandos sanos consejos, direcciones prudentes y ejemplos vivificantes de buena moral, que temple y encamine su espíritu hacia lo grande, lo bueno y lo bello y morigere sus pasiones egoístas en consecución hacia la universalidad del altruismo.

Los correctivos usuales en el departamento de aplicación son los siguientes:

1.° Observación al alumno por el maestro de grado. Anotar la observación en un cuaderno de disciplina que se lleva en cada grado, haciendo firmar al alumno;

2.° Observación y mandato a la regencia; observación de la regencia, firma del alumno; se comunica por escrito al padre;

3.° Observación de la regente y llamado del padre o tutor del niño con suspensión por tres días;

4.° Separación de la escuela.

Las faltas de lecciones, deberes y cumplimiento de tareas generales se anotan en el cuaderno de movimiento diario.

Para el curso normal se sigue la prescripción reglamentaria consignada anteriormente.

Con respecto al personal docente, tanto en la escuela de aplicación como en el curso normal, cumple manifestar a esta dirección que en todo momento ha reinado el orden, la tranquilidad y la buena armonía, necesarias para el cumplimiento de los deberes a que cada uno está consagrado.

La consagración y el empeño hacia el trabajo, la capacidad y la aptitud profesional, la preparación diaria y constante de las lecciones, la mejora evolutiva del saber a que cada uno aspire, el ejercicio de la verdadera disciplina de un educador, que antes de deprimir eleva la condición moral del que obedece, una disciplina severa por la exactitud, justicia y ecuanimidad que la informa, pero natural y espontánea por el hábito del fiel cumplir, delicada y respetuosa como la fina cultura moral exigi-

ble en todo educador, la solidaridad de ideas y de intereses superiores puestos al servicio de la obra confiada a nuestra custodia, son características puestas a prueba, con entusiasmo, y con fe por el personal directivo y docente de esta institución, procurando acrecentar sus progresos para acercarnos a la perfección.

MATERIAL ESCOLAR. — El material escolar del establecimiento, suple en parte las necesidades más apremiantes. Las ilustraciones pictóricas existentes, suplen lo fundamental para la escuela primaria anexa, y se aumentan con aquellas que los alumnos hacen como trabajos prácticos. Las hay regularmente buenas, en ambos departamentos. En una pequeña sala se mantienen ordenadas y en buen uso.

Los laboratorios no pueden llamarse tales por escasa dotación de aparatos y elementos (materia prima) para experimentar.

Los profesores de ciencias naturales y físico-químicas y otras asignaturas, costean de su peculio la materia prima,con que experimentan en sus clases. Este desinterés de parte de los profesores, a la vez que empeño marcado por mejorar su enseñanza a base de trabajos prácticos, ha merecido especial mención en inspecciones realizadas en esta escuela.

El material plástico es muy escaso, como asimismo los modelos de yeso para dibujo.

El menaje escolar está bien cuidado y mantenido. Cada aula de la escuela de aplicación tiene, prolijamente ordenados, todos sus elementos, desde la biblioteca, perchas, cuadros, etc. hasta los útiles de uso diario, como los de geometría y demás enseñanzas gráficas, de modo que no hay para que pasar los útiles de un grado a otros.

La biblioteca cuenta con 2890 obras. En la actualidad el mayor beneficio para su fomento lo presta la digna comisión de bibliotecas populares, con sus periódicas remesas de buenas obras que nos envía.

Es imposible pensar en adquirir obras con la partida de gastos de $ 108, que sólo en el aseo se invierte, de un edificio suntuoso, comprendido en una manzana de tierra.

Los aparatos de ejercicios físicos son escasos. Los pocos que existen los ha adquirido una sociedad de cultura física, formada por maestros y alumnos de este establecimiento. Las demostraciones de cultura física, ofrecen muchos llamativos en estas localidades y es viable requerir una modesta cuota, por el acceso a la plaza, en dichos

festivales, para destinar el producido al fomento de dicha enseñanza.

Edificio. — El edificio ocupa una manzana de terreno, y está circundado de jardines y un parque en formación, que armoniza mucho el conjunto.

Es valiosa, de aspecto monumental, y reune las condiciones para que fué construido.

Después de una brega continua de tres años, esta dirección ha conseguido se la dote de agua potable y se hagan algunas refacciones fundamentales.

Dicho pozo, ya autorizado desde el año pasado, aun no se inicia su construcción, y es urgente hacerlo.

Se construyen actualmente, la vereda nueva y los desagües de patios y veredas. Los techos necesitan importantes e inmediatas reparaciones; hace próximamente dos meses que se está en estudio y mediciones, para presupuestar las obras, que han visto e inspeccionado cinco técnicos en estos últimos tiempos.

En siete u ocho años que tiene el edificio, no se han pintado sino una vez sus paredes internas y aberturas y es menester repararlas en tal sentido, dado el aspecto carente de pintura que se nota.

Las persianas son de varillas plegadizas. Pésimo sistema para esta región de vientos y temporales reinantes comunmente. No hay una sola que funcione bien a pesar de los cuidados que se le dedican, habiendo llegado a pagarse hasta $ 25 por reposición de varillas y desarme de una persiana, después de un temporal. La falta de pintura hace que la acción de la intemperie doble las varillas afeando su forma y el paralelismo del conjunto. Sin pretender que se cambien por cortinas metálicas plegadizas, que es lo que correspondería en relación a un edificio, cuyo costo es de $ 250.000, por lo menos de madera, en forma de hojas celosias, serían también adecuadas y duraderas.

En la escuela se carece de luz, lo que priva el funcionamiento nocturno de la biblioteca y la habilitación del salón para actos de cultura pública y de carácter intelectual. El suscrito, de su peculio personal, ha hecho una instalación modestísima, siquiera para remediar en algo, la deficiencia anotada, en la sección familia, entrada y *hall*.

Ultimamente un ingeniero civil visitó la escuela, con el propósito de presupuestar este servicio y es de esperarse que, sin pretensiones mayores, pueda dotarse de luz a la escuela.

Se necesita reparar, por fin, el sevicio de *water-closet,* que funciona muy defectuosamente.

Presupuesto. — El presupuesto asignado a esta escuela, es el estrictamente necesario para su funcionamiento regular.

En materias de cátedras sería de desear se exima a los directores de la cátedra anexa, y se igualaran, en las escuelas correspondientes ya establecidas, los sueldos directivos con los de rectores de colegios nacionales.

La práctica de este año ha hecho sentir la necesidad de los profesores de educación física y estética en el departamento de aplicación. Para esta escuela correspondería uno de ejercicios físicos y uno de dibujo, y uno de educación física en el curso normal, que sean ambos del instituto del Dr. Romero Brest.

Pero lo que es del todo necesario, para satisfacer las necesidades reales, de la conservación del edificio, consumo de energía eléctrica, adquisición de materia prima para talleres y gabinetes, cuidado de jardines, fomento de bibliotecas, y abastecimiento de útiles para las oficinas, lo constituye el aumento de la partida de gastos. No es posible medir con igual cartabón las escuelas de maestros, en este rubro; la tal partida debería asignarse según la calidad, capacidad y valor de los edificios en que funcionan las escuelas, como asimismo de los laboratorios. Esta escuela, por ejemplo, necesita una partida de gastos mensuales de $ 200 como lo fué en su fundación, partida que hoy está reducida a $ 100. Muchas de las deficiencias en la conservación de los edificios escolares, ha de provenir de la falta de recursos para atenderlos en su origen, cuando los gastos que demandan esas reparaciones son reducidas; pero que una vez acumuladas importan reparaciones y gastos mayores.

Estas consideraciones, respecto a la partida de gastos, han sido expuestas, especialmente, a la superioridad, procurando el aumento de ella, pero sin resultado favorable.

Acción externa. — Es notoriamente palpable la influencia que, en el sentido de la cultura intelectual y social de esta localidad ejerce esta escuela normal.

Hay opinión pública favorablemente formada sobre la escuela, y la prensa local, dentro de su severa justicia, estimula y coadyuva en la obra común.

Los viajeros intelectuales que visitan este pueblo llegan hasta la cátedra del curso normal, para ilustrar a los educandos y a la sociedad que concurre a escucharlos.

La escuela ha promovido también conferencias públicas en teatros de la localidad, las que se han visto repletas de concurrencia distinguida.

Los festivales de carácter patriótico, realizados en la casa y fuera de ella, algunos en confraternal unión con el ejército, han congregado inmenso público.

Las recepciones de maestros, actos docentes de altas finalidades profesionales, han tenido que llevarse al primer teatro de esta ciudad por resultar estrecho y sin comodidades, lo que en esta casa llamamos «salón de actos» por carecer de él. Tal es la predilección social que tienen nuestras celebraciones, y así es como resulta real y eficaz la vinculación de la escuela al pueblo por su labor empeñosa, por la calidad de su cuerpo docente, y por el concurso de todo género que se le aporta, cuando necesitamos solicitarlo, sea para formar marco social a nuestros actos, para instituir asociaciones escolares, con participación del hogar, para estimular la acción individual, transparentada en donaciones o contribuciones tendientes a mejoras introducidas en la enseñanza y en lo estético.

Plan de estudios, programas, horarios. — El plan de estudios en vigencia, es, en mi concepto, un plan bien articulado, de orientación netamente definida hacia lo didáctico y casi científico, aunque no armónicamente equilibrado.

Prima en él la tendencia experimental y práctica, no sólo en la exposición de la materia que constituye cada asignatura, sino, y muy especialmente, en direcciones que se insertan al pie de cada uno.

La enseñanza dada por este plan, tiene que ser, entonces, objetiva y experimental, de observación, de investigación, de análisis; promueve el mayor esfuerzo y actividad en la tarea del profesor y del alumno. En el capítulo de este informe que trata de la enseñanza, he buscado puntualizar el espíritu con que se enseña y estudia cada materia en esta escuela, y ella dirá si nuestro esfuerzo es eficaz en el sentido de interpretar su concepto y su espíritu.

Dentro del equilibrio que debe conservar, si se atiende a las formas predominantes de la educación, predomina lo intelectual sobre lo físico; y la misma educación estética no tiene su complemento en la literaria, como sucedía en los planes anteriores, a causa de la extensión de la materia general, para cuatro cursos en reducidas horas semanales. Bastaría recordar la distribución de horas sema-

nales que da dicho plan, para hacer las consideraciones pertinentes, a este respecto, como asimismo en otras asignaturas. imposible realizar sus programas, como es deseable, si no se les asigna mayor tiempo en el horario.

Los ejercicios físicos, la práctica de la enseñanza de literatura en 3.° y 4.° años, la música en 3.° y 4.° años y el dibujo en general, son materias que necesitan más horas para llenar programas e intensificar conocimientos.

Reducida la práctica de la enseñanza a dos horas semanales en 2.° y a tres en 3.° y 4.°, los alumnos-maestros, no salen de la escuela con la experiencia profesional y las aptitudes docentes requeridas para el ejercicio inmediato en la escuela primaria fiscal, y sería del caso evitar tropiezos por falta de recursos didácticos y disciplinarios, dándoles mayor tiempo a la práctica en los horarios.

Ya en otro informe hago constar las observaciones de la regencia respecto a la falta de entusiasmo de los alumnos-maestros por la enseñanza; pero es visible la consagración al estudio, la preocupación por aprobar las recitaciones diarias, de modo que son factores momentáneos en el departamento de aplicación y persistente actividad y esfuerzo en el curso normal.

Cada lección de un practicante es un tema aislado, desvinculado de la contextura general de la materia; luego, si bien se ejercita en el desarrollo de un tema único, le falta experimentar el desarrollo del conjunto de la materia, articulando sus partes y ensáyando vencer dificultades de repetición, etc.

La práctica diaria y continuada de los alumnos-maestros les pondría al contacto frecuente de los alumnos, se asimilaría y mejoraría las deficiencias anotadas y se intensificaría más, con su verdadero apostolado, encariñándose con entusiasmo y con fe, en su futuro destino de docentes primarios.

Conceptúo que los programas en vigencia, son buenos desde que se han elaborado con un amplio criterio científico y didáctico. Sin embargo hay algunos demasiado sintéticos y otros muy analíticos.

Del estudio que esta dirección hizo de los programas de los profesores, en el primer año de aplicación del actual plan de estudios, concretó lo siguiente:

1.° Hay distinto criterio con respecto a la subdivisión de tópicos.

2.° No se destacan en todos los casos, los temas fundamentales del programa que señalan las bolillas o tópicos, luego los subtópicos.

3.° En algunos casos van dos o tres temas fundamentales del programa como derivados del mismo.

4.° En otros casos se ha englobado demasiado la materia de cada bolilla, resultando la subdivisión del programa muy escasa.

5.° En algunas materias de las llamadas especiales, como caligrafía, trabajos de arcilla (modelado), trabajos en madera, dibujo, labores, etc. la dirección fijó los temas y la graduación de la enseñanza por ser eminentemente sintética la enunciación del plan oficial. Pueden seguirse esos programas fielmente.

En reunión especial de profesores, se estudió el punto y acordamos elaborarlos nuevamente, teniendo en cuenta estas cuestiones:

1.° Cada punto capital de la materia, será un tópico o bolilla: los subtópicos que le sigan darán la medida de la extensión, orden o desarrollo del asunto que comprende la misma bolilla. De esta manera formaremos a la vez el programa sintético y analítico, constituido el primero con los tópicos generales y el segundo con los detalles de la bolilla. Dicho programa servirá entonces para los exámenes parciales como para los generales y será una guía de interrogatorio si se quiere.

2.° Al final de cada programa se inscribirán los medios prácticos para la fijación y ampliación de los conocimientos según el plan expuesto, hace un momento, y del que los profesores podrán tomar lo pertinente a la materia de su enseñanza.

3.° Nómina de los trabajos prácticos a realizar.

Con referencia al horario continuo matutino y a la distribución de materia según lo dispuesto por decreto del 6 de marzo de 1917, la opinión es favorable, por cuanto consulta las necesidades de la enseñanza, dentro de los principios higiénico-pedagógicos. Es la hora más apropiada para la tarea mental de los alumnos, como asimismo para la labor docente de los profesores, no obstante el período de cinco horas consecutivas de quehaceres. La segunda sección del día favorece al alumno para el descanso y la preparación de lecciones, mientras que rehabilita al maestro, especialmente de grado, en sus energías, que las necesita vigorosas cada día.

Bernardo L. Peyret

Mixta de Esquina

PERSONAL DOCENTE. — Los profesores de la escuela están en los puestos que actualmente desempeñan desde hace varios años; los más, desde la fundación de la misma, en 1910.

Los resultados satisfactorios obtenidos hasta hoy en la obra docente por la que hemos diplomado maestros que en el ejercicio de la profesión han puesto de manifiesto competencia y espíritu profesional, me relevan de entrar en otras consideraciones sobre las cualidades que del punto de vista profesional aplican los profesores de esta escuela en su función docente.

La disciplina de la escuela, que en ningún momento ha dado lugar a recurrir a medios distintos de los empleados en una marcha regular para orientarla y encarrilarla ha tenido por factor muy importante, las convenientes cualidades morales del personal docente y me satisface tener esta oportunidad para hacerlo conocer de la superioridad.

ENSEÑANZA. — La enseñanza está orientada en general en el sentido de que marche de lo empírico a lo racional, de lo concreto a lo abstracto y en consecuencia, en el desarrollo de todos los programas se parte de la observación y experiencia para llegar desde los hechos a la elaboración o conocimiento de las síntesis y sistematizaciones.

En cada materia los profesores realizan los trabajos prácticos que los diversos asuntos del programa correspondiente requieren y el tiempo que a su enseñanza puede destinársele según los horarios permiten y en cada período de exámenes presentan la memoria reglamentaria que es conservada en el archivo de la escuela.

Respondiendo a esta orientación, se les asigna primordial importancia al trabajo de laboratorio, gabinete, sala de ilustraciones y biblioteca, llevándose prolijas estadísticas de su movimiento, hechas a diario, y de este modo se está a cada momento en condiciones de saber el trabajo realizado y lo que es necesario hacer para sacar de tales elementos de la escuela el máximo de utilización en la enseñanza.

La falta de salas suficientemente amplias nos impide dar a esta forma de la labor escolar toda la amplitud a que aspiramos.

DISCIPLINA. — Desde la fundación de la escuela hasta ahora la disciplina ha sido constantemente regular.

A este respecto, desde que se mantienen las mismas condiciones, puedo repetir lo que, tomado de mi informe de 1910, a continuación transcribo: « así, pues, en cuanto se refiere a la disciplina la escuela no tuvo dificultades que vencer y el respecto de los alumnos a la escuela y sus disposiciones, conseguido sin necesidad de procedimientos artificiales, sobre la base del concepto de que la educación persigue poner al individuo en la más completa posesión posible de sus aptitudes para que aprenda a gobernarse y bastarse a sí mismo, siendo elemento de orden ha colocado a la escuela juntamente con la corrección y laboriosidad del personal, que en ningún instante ha decaído, en las condiciones más favorables ante la población, que le permiten desarrollar libremente su obra sin la preocupación de extrañas presiones ».

En lo referente al departamento de aplicación dice el regente en su informe: «la disciplina en este departamento mantiénese en un grado de estable regularidad, la cual favorece el desarrollo moral de la enseñanza y que afianza, a la vez, la misión educativa del establecimiento.

»Ratifican esta aseveración los hechos signientes: durante el período de clases no ha sido separado ningún alumno, el número de suspensiones alcanzó a once y de los alumnos reprobados tan sólo dos deben esa sanción a su comportamiento.

»Atribuyo a la bondad y éxito de la disciplina a la acción conjunta del hogar, personal docente y sistema disciplinario.

»Nuestros alumnos vienen a la escuela trayendo el asentimiento y apoyo de los padres para todas las medidas y decisiones que los maestros de grado crean conveniente y necesario tomar.

»El personal docente con solo ser respetable por su cultura, antecedentes y actuación sociales es respetado y considerado debidamente por los alumnos.

»Por lo manifestado anteriormente dedúcese que en el transcurso del año no se han producido faltas graves ni incorreciones serias y dado que debo hacer constar las enmiendas y mejoras que se hayan alcanzado en la disciplina, mencionaré las síguientes:

»1.° alumnos de 5.° grado han perdido el vicio de fumar; 2.° otros de 6.° grado abandonaron la costumbre de invertir tiempo en distracciones impropias de su edad; 3.° alumnos de 4.° y 3.° grado A, han adquirido hábitos de aseo y diligencia en el cuidado de sus trajes; 4.° varias niñas de 2.° grado no han persistido en la tendencia de

delatar a sus condiscípulos; 5.° la obediencia y respeto a los alumnos-maestros mejoraron por parte de algunos varones en 3.er grado B; 6.° los alumnos de 1.er grado infantil han aprendido maneras y prácticas de urbanidad; 7.° el tránsito por la calle de un buen número de niños de 1.° y 2.° grado dejó de ocasionar molestias y disgustos a los vecinos.

»Tocante a los medios puestos en juego, puedo manifestar que en todo momento nos ha bastado con la palabra cuyo influjo sobre la sensibilidad e inteligencia infantiles da orientación a la voluntad de los educandos.»

Disciplina y armonía del personal. — Me es muy satisfactorio dejar constancia sobre el particular que cada uno de los miembros del personal cumple espontáneamente sus deberes y obligaciones y con la mejor voluntad prestan su concurso en la labor escolar, aun cuando les sea requerido para cosas que no atañen a sus cargos.

Hasta hoy la armonía del personal no ha dado lugar a observaciones y se mantiene como corresponde entre colaboradores en una obra común de cuyos resultados todos somos responsables y hemos de tener sin temor a injusticias en cuanto nos corresponda aunque más no sea que en el fallo de nuesta propia conciencia la recompensa en satisfacción por el éxito que alcancemos.

Material escolar. — La escuela tiene el material escolar indispensable en cuanto a mobiliario y útiles.

Para la enseñanza de física se cuenta con algunos aparatos adquiridos el año 1913 por donación hecha por una sociedad de alumnos denominada «7 de mayo.»

Edificio. — El corriente año vence el contrato de arrendamiento, habiendo por el mismo un año más a opción del arrendatario, de la casa en que funcionan los cuatros cursos del departamento normal, las clases especiales, la vicedirección, sala de profesores, que por falta de local no pueden ser ubicados en el edificio que gratuitamete ha cedido, con promesa de donación, la «Sociedad popular de educación.»

Este último edificio necesita refacciones en los techos, pisos y pintura de paredes y aberturas.

El blanqueo del interior de las salas de clase se ha hecho con fondos provenientes de la partida de gastos y ahora se está construyendo el piso de la galería, 320 metros cuadrados, construido de ladrillos hace quince años. Para esta obra la escuela ha recibido una donación de un núcleo de vecinos y de la misma «Sociedad popular de educación».

PRESUPUESTO. — En el año escolar transcurrido se tropezó con la falta de profesores de música en ambos departamentos que suprimidos en el presupuesto fueron repuestos a mediados de octubre.

El departamento de aplicación de esta normal tiene los seis grados con solo ocho divisiones en total y en los cursos hubo el último año veinticuatro alumnos en 4.º año y treinta en 3.º; por esta circunstancia deben de ir más de tres practicantes a cada grado, disminuyendo así las clases de práctica que cada uno puede dar.

Por la influencia que la práctica tiene sobre la preparación de los maestros para la enseñanza, contribuirá a su mejoramiento el aumento de las divisiones de grado y en virtud de este fundamento y de que el número de alumnos en los cursos tiende a mantenerse, solicito en esta oportunidad la creación de otras dos divisiones de grado para las que habrá en suficiente número niños que las concurran.

ACCIÓN EXTERNA. — Aun cuando expuesto a parcialidad por ser parte interesada, creo no incurrir en error al afirmar que hasta la fecha no hemos dejado de hacer, que como lo decía un periódico de Goya con motivo de la primera recepción de maestros «para la ciudad de Esquina su escuela normal es su alma, su corazón; es su parte más querida y ese templo del saber que se hiergue en medio de ella y en la cual siempre están fijas todas las miradas es obra solo de la voluntad del pueblo que acumulando óbolos ha podido conseguirse una institución por esfuerzo propio» y «que aunque nacionalizada no ha perdido su carácter eminentemente popular», juicio concordante emitido por otro periódico también de Goya.

Muchas son las iniciativas que han surgido de la escuela de los maestros y de alumnos tendientes a realizar fines encuadrados en el fomento de hechos benéficos a la colectividad, según los dictados de las distintas formas en que se manifiestan los sentimientos humanos.

Las fechas de los grandes acontecimientos de la vida nacional, las obras de los esclarecidos servidores de la patria, han sido rememorados en actos públicos solemnes.

Para el año escolar que va a iniciarse la inscripción de alumnos procedentes de la Paz ha aumentado considerablemente.

La escuela no realiza con mayor frecuencia actos públicos del carácter de fiestas patrióticas o conferencias porque ocupadas las salas por clases y oficinas, para habilitar el salón que la escuela tiene, también utilizado para

aulas, es necesario hacer la remoción del mobiliario, lo que conviene sea repetido muy a menudo.

Desde 1915 los alumnos, organizados en sociedad que han denominado «Amigos de la Educación», sostienen con sus propios recursos y el concurso público y dirigen por sí mismos una escuela primaria nocturna en la que han tenido hasta 80 alumnos inscriptos, alcanzando éxito satisfactorio. Las condiciones especiales del desarrollo del trabajo y la industria en la localidad han influido para que la concurrencia de adultos, fin para el que la escuela fué creada, no haya sido en número que satisfaga las aspiraciones de los fundadores.

Plan de estudios. — En lo referente a las materias correspondientes a cada curso, si en general todos los puntos abarcados en cada una por el plan de estudios han podido ser tratados en vista de la finalidad de que el alumno tenga los conocimientos indispensables a la vez que los fundamentos para la futura elaboración de un concepto general de los fenómenos que ha de conducirlos más tarde, mediante el estudio, a la comprensión de las sistematizaciones científicas en algunas materias, especialmente en matemáticas, no ha sido posible, como en las demás, ajustarse estrictamente a la distribución horaria hecha por el plan para la enseñanza de las distintas asignaturas que constituyen este grupo.

En primer año, por ejemplo, el álgebra es asunto completamente nuevo, en particular por su carácter eminentemente abstracto que la diferencia en sentido diametral de la enseñanza de matemáticas, en la escuela primaria desarrollada sobre cosas particulares exigidos para mantenerlo, en cuanto se admite como posible, en carácter de conocimientos elaborados sobre elementos concretos, casi intuitivos. Esta circunstancia hace imposible desarrollar el programa en 32 clases que son las que pueden dictarse en el año o 64 si se la toma juntamente con aritmética, fusión conmpletamente imposible de realizar en todas las clases; en cambio, el programa de geometría puede ser desarrollado en teoría y su aplicación en menos tiempo que las 96 clases que según la misma distribución horaria le corresponden.

Otro tanto ocurre con las mismas materias en 2.º año. En los tres años que he enseñado la materia en este curso conforme al plan en vigencia, he alcanzado a desarrollar todos los temas, utilizando para ello horas extraordinarias, lo que no hubiera conseguido dentro del tiempo y horario establecidos por el plan de estudios.

Respecto de las otras materias, como lo he manifestado, los profesores han podido llenar los programas y con el nuevo sistema de clasificaciones tendrán un elemento más para asegurar el trabajo de los alumnos y el aprovechamiento de la enseñanza.

En la enseñanza de música en ambos departamentos y de trabajo manual de niñas en el curso normal, hubo interrupción desde el 1.° de mayo hasta octubre, por supresión de las profesoras correspondientes, que volvieron a hacerse cargo de sus puestos en la última de las fechas que acabo de citar.

Con el objeto de completar el trabajo hecho en el aula, aplicar los conocimientos adquiridos, infundirle al alumno confianza en la propia capacidad y en la utilidad de su preparación, consolidar los vínculos que se originan por una labor común provechosa para todos, estimular el trabajo espontáneo del alumno tan conveniente por su auto-educación y eficaz para cultivar, por la apreciación de los resultados del esfuerzo propio, el espíritu de independencia tan necesario para el maestro que contra todas las resistencias debe ir en el presente elaborando el porvenir, se han realizado en el corriente año reuniones extraordinarias de los alumnos de todos los cursos y personal docente utilizando las horas de la tarde.

En la escuela de aplicación el regente ha organizado durante el año reuniones a las que concurrían todos los alumnos y se realizaban en el teatro local una vez cada mes, la tarde de un sábado, desarrollándose en ellas programas preparados bajo la dirección de un profesor de grado cada vez.

El profesor de química dió por las tardes una serie de clases experimentales a los alumnos de 4°. año, que para el efecto fueron divididos en dos secciones de 12 alumnos cada una para trabajar cada sección una vez por semana. Se trabajó con el microscopio para adiestrarlos en su manejo y ejercitarlos en los trabajos de investigación y laboratorio.

Comprobados los favorables resultados de estas clases, la dirección tiene el propósito de continuar con ellas el año venidero, programizándolos, para cuyo efecto cuenta ya con el asentimiento espontáneo de los profesores de las distintas asignaturas.

En esta forma se aspira realizar el ideal de que la escuela sea un organismo activo en donde cada uno tenga el medio y la oportunidad para actualizar sus aptitudes y desarrollarlas aplicándolas en provecho de los demás

con la estimulante, fortalecedora y deleitable satisfacción de sentirse útil y capaz.

Horario. — Habituados los alumnos al horario discontinuo, el nuevo horario debe haber producido modificaciones en su régimen de estudios que, con relación a los años de estudios, se ha notado, en sentido negativo, en el trabajo de clase y en el resultado de fin de año, porque las horas de la tarde en que antes permanecían en la escuela por el horario discontinuo, fueron para ellos horas libres que no tuvieron la precaución de dedicarlos al estudio, con lo que recargado el trabajo nocturno destinaron un tiempo insuficiente para la preparación de sus lecciones, con lo que sin compensar las pérdidas, dieron a los profesores mayor intervención en el trabajo que corresponde a los alumnos.

Reinaldo G. Marín

Mixta de Goya

Personal docente. — Es el mismo que hacen muchos años actúa en la escuela.

Personal consagrado a su tarea, puede dividirse en tres grupos bien definidos: 1.° los que se consagran únicamente a la enseñanza; 2.° los que teniendo título profesional se consagran a otras tareas, a más de la enseñanza; y 3.° los que no teniendo título profesional, consagran algunas horas de su tiempo a la enseñanza. Demás estará decir que los resultados están en el mismo orden de los grupos.

Claro está, que no sería posible pretender que abogados que llevan una cátedra, abandonen sus tareas habituales para dedicarse a la enseñanza. Ellos cumplen con su deber, pero a medias, pues faltan en la parte práctica, en la aplicación del conocimiento, en la cartografía, en los trabajos diarios, cosas que les demanda un tiempo de que no disponen muchas veces. He conseguido, sin embargo, que estos profesores exijan a sus alumnos, trabajos de aplicación en distintas asignaturas.

En su conjunto, es un personal homogéneo, de sana contextura moral, que ha evidenciado su homogeneidad. en todas las reuniones a que ha sido convocado. Goza de un alto concepto dentro y fuera de la escuela

En este concepto está incluido también el personal del departamento de aplicación, que ha revelado durante el año altas condiciones de trabajo e idoneidad.

Enseñanza. — Dentro de los lineamientos generales del plan de estudios, dejé amplia libertad de acción a los profesores para el desarrollo de sus programas, y en la primera reunión del año así se lo manifesté, recomendándoles se apartaran en lo posible de la enseñanza monotextual, a que muchos alumnos se aficionan y que cierra las puertas de la consulta, matando en el estudiante el espíritu de investigación tan necesario en el maestro para la formación de su criterio científico y pedagógico.

Es así, que el movimiento de la biblioteca de la escuela y el de la biblioteca popular, acusa un porcentaje muy bueno de concurrencia de alumnos, especialmente en las consultas de carácter histórico, pedagógico y geográfico.

El personal, pues, ha respondido al pedido de la dirección, pero falta combatir aún la afición de los alumnos a la enciclopedia, en donde ellos creen encontrarlo todo, evitando así la consulta de otros autores. No quiero significar con ésto que la enciclopedia no sea una buena fuente de información; mi observación se dirige únicamente hacia la necesidad de reunir a las fuentes originarias y consultar además las obras escritas con posterioridad.

El método general puesto en práctica por los profesores es racional. Escuchan al alumno haciendo después observaciones generales.

Una vez por semana los alumnos hacen disertaciones sobre temas dados con anterioridad y entregan al profesor para su archivo, la exposición escrita de su trabajo.

La enseñanza se hace en lo posible experimental y práctica, habiéndose obtenido muy buenos resultados. Los alumnos llevan cuadernos de anotaciones, de mapas, de dibujos; confeccionan herbarios, coleccionan artículos especiales sobre experimentaciones científicas, etc.

Para algunos trabajos se han habilitado horas extraordinarias, especialmente para las manipulaciones de laboratorio a cargo del profesor de física y química.

No he perdido oportunidad de manifestar á los profesores que la finalidad de la enseñanza normal no es tan solo la adquisición del conocimiento, sino colocar al alumno en condiciones de transmitirlo. Esto obliga al profesor a un trabajo especial y al alumno a una preparación consciente y sólida.

Esto es en mi concepto lo que da la clave de la

diferencia en los estudios normales, con los demás estudios secundarios. El profesor tiene sobre sí una gran responsabilidad moral y el alumno a su vez carga con una responsabilidad mayor aun, al encontrarse frente a alumnos a quienes tiene a su vez que transmitir conocimientos.

Disciplina.—Es éste uno de los asuntos a los cuales he dedicado mayor atención, convencido de que es la base de la buena marcha de un establecimiento.

La disciplina de las escuelas normales mixtas, significa una tarea que no puede abandonarse un momento y con este criterio y secundado eficazmente por el personal docente, muy pocos son los casos en que hemos tenido que intervenir.

Contribuyen mucho al mantenimiento de la disciplina interna y externa las reuniones diarias de todos los alumnos, que se verifican en el salón de actos públicos, después de la 3.ª hora de clase. En dichas reuniones que son presididas por el director, se trata todo asunto que se relaciona con la escuela, y muy especialmente aquellos que se refieren a la disciplina, dando orientaciones a chicos y grandes, afeando los malos actos y estimulando los buenos.

El concurso de los padres se solicita siempre, poniendo en conocimiento de ellos, cualquier falta cometida por sus hijos. En el presente año no hemos tenido que lamentar ninguna falta grave, habiendo bastado las calificaciones para corregir a aquellos de mala conducta.

En cuanto a la disciplina y armonía del personal docente, debo manifestar que no he lamentado nunca la menor discrepancia en la finalidad moral de la escuela. Cada uno de los profesores es un colaborador eficaz dentro y fuera del establecimiento.

Material escolar. — Ya he tenido oportunidad de ocuparme en memorias anteriores del escaso material escolar de que dispone esta escuela. Nuestra colección de mapas se ha concluido y no tenemos cuadros murales de historia natural.

La dotación de nuestros gabinetes es escasa y nos faltan muchas substancias en el laboratorio, en cuya provisión no insisto porque comprendo que las dificultades actuales son irremediables.

Lo que por el momento necesitamos con urgencia, es una provisión completa de mapas de geografía e historia natural.

Nuestra biblioteca cuenta con una buena dotación de

libros que bastan para las necesidades de alumnos y profesores.

Edificio. — Está a resolverse un expediente iniciado hace varios años, pidiendo el arreglo de los techos de la escuela, arreglo impostergable y urgente, por cuanto de él depende la buena conservación del edificio. Aulas y galerías se llueven perjudicando grandemente el maderamen.

El edificio es propiedad de la sociedad «Amigos de la educación», pues aun no se ha hecho la transferencia al Gobierno Nacional.

Necesita también una pintura general, que no se hace desde hace diez años.

Presupuesto. — La aplicación del presupuesto de 1917 motivó algunos cambios y supresiones, pero la escuela ha funcionado normalmente, por lo cual opino que el presupuestos atisface las necesidades del establecimiento.

Acción externa. — Esta escuela que fué popular en un principio, mantiene una estrecha vinculación con la sociedad. Sus actos públicos, conferencias, fiestas etc., revelan la consideración y el prestigio de que goza.

Plan de enseñanza. — El plan de enseñanza en vigor lo encuentro racional y práctico, aunque pudiéramos tildarlo de ser demasiado extenso en algunas asignaturas. Para subsanar este inconveniente, he recomendado a los profesores traten con especialidad los puntos capitales de cada asignatura.

El tiempo destinado a la educación física y estética, es muy limitado, por lo cual se ha hecho necesario dedicarle horas especiales y en particular para ejercicios físicos.

Al tratar de la enseñanza ya he hablado de la orientación que se ha dado a los estudios y los profesores se han mantenido dentro de sus principios, con muy buen éxito.

El horario arreglado de acuerdo con las indicaciones del Ministerio, ha dato buenos resultados, por cuanto consulta una distribución pedagógica y fisiológica.

He tratado de no extenderme en mayores consideraciones, pues creo que estos documentos deben ser lacónicos y concisos.

La marcha general del establecimiento, ha sido regular y se ha cumplido en todo momento con las prescripciones reglamentarias.

Osiris L. González

Mixta de Pergamino

Enseñanza. — Desde el año 1906, punto de partida de la labor educacional de esta escuela normal, hasta el presente, o sea un lapso de tiempo de doce años, la marcha general de su acción escolar ha sido de trabajo contínuo y progresivo, mejorando de año en año los estudios de las materias que integran el plan de estudios, hasta conseguir el objetivo esencial: la formación de maestros idóneos y capaces de dirigir con acierto la instrucción primaria de la niñez. En este sentido su acción ha sido lenta, pero eficaz; porque entraba este organismo escolar a desarrollar mayores aptitudes, dando una instrucción muy superior a la que podría aportar la escuela primaria, único centro de instrucción con que contaba esta ciudad.

Dándome cuenta exacta de la acción más intensa que la escuela normal debía de realizar, hasta producir un cambio casi total en las costumbres de esta sociedad, desarrollando con más amplitud el horizonte de los conocimientos necesarios, para formar un mejor criterio de las actividades intelectuales, despertando los nobles sentimientos a que deben aspirar toda sociedad culta e instruída, suprimiendo prejuicios y prácticas viciosas emanadas, en muchos casos, del poco conocimiento de la naturaleza físico y moral del individuo, y teniendo constantemente presente la finalidad esencial de esta institución; la formación de verdaderos educadores de la niñez, procuré abordar este doble problema educacional que esta escuela debía realizar; y para llevarlo a cabo se inició el funcionamiento de sus clases buscando la realización de este doble propósito de su acción escolar: dar la mayor suma de conocimientos generales a sus educandos y procurar que estos mismos conocimientos de orden general y más intensificados en el el departamento del curso normal sirvieran para su objetivo fundamental: entregar a la sociedad el verdadero maestro de educación primaria.

Iniciada la tarea escolar, la lucha fué tenaz, y perseverante para desechar muchos prejuicios de esta sociedad, que creía fundadamente que la *escuela normal sólo era una escuela primaria superior*, y que la adquisición de los conocimientos humanos en nada se diferenciaban con los que habían adquiridos los alumnos en la escuela primaria en forma muy rudimentaria y deficiente. A esta idea había que agregar otro prejuicio con hondas raíces y era el siguiente; la forma de adquirirlos, es decir, suprimir el aprendizaje de memoria para ser reemplazado

por el aprendizaje inteligente y razonado, en forma tal que el alumno se dé cuenta exacta del conocimiento adquirido, cultivando y robusteciendo sus poderes mentales, sin cuya disciplina se hubieran dado muchos conocimientos dejando inactivas sus inteligencias; una de las fases más importantes de la instrucción que esta escuela debe satisfacer.

Si este era el criterio dominante, cabe suponer cual debería ser la lucha emprendida hasta vencer estas dificultades. Efectivamente, la resistencia fué tenaz; pero el paulatino convencimiento del alumno, unido a las indicaciones hechas a los padres para demostrarles el valor de la clase de estudios que sus hijos entraban a realizar y la forma de adquirirlos fueron los mejores medios puestos en práctica para vencer estos obstáculos hasta hacer desaparecer casi por completo los prejuicios que tenían sobre estos asuntos. Planteada asi la acción de la escuela *en su faz instructiva*, quedaba la otra, la más importante quizás, y *era la acción educativa* a desenvolver.

En esta cuestión los prejuicios y conceptos formados eran más hondos y de tal naturaleza que los medios que se debían emplear tenían que hacerse efectivos con mucho tino y cuidado; porque ya se sabe que, cuando una sociedad adquiere una educación social rudimentaria en consonancia con una reducida ilustración, cualquier innovación tendiente a colocar esta educación en su verdadero terreno, comienza primero con la crítica solapada y silenciosa hasta llegar a la resistencia franca y abierta; porque juzgan que estas nuevas prácticas educacionales no encuadran dentro del escaso concepto que tiene de una buena cultura social, que sus componentes debían adquirir en los bancos de la escuela.

Al referirme a esta buena cultura no solo debía mirar la que tiene por objeto adquirir buenos hábitos y buenos modales, sino aquella que es el fundamento esencial sobre la que debe descansar la cultura de los buenos sentimientos y demás cualidades que forman la personalidad moral del individuo, y en especial de ese factor capital en el progreso de la comunidad el *verdadero educador de la niñez*.

En este terreno el trabajo debió ser más intenso, trabajo de todos los días y de cada hora de la labor diaria de la escuela. Para satisfacer esta faz esencial de la acción de la escuela, era necesario contar en primer lugar con la colaboración del personal docente y con el contigente del hogar.

En cuanto al primer factor, la dirección y el personal se pusieron de acuerdo para implantar aquellas normas de conducta necesarias para que se destacara con precisión y nitidez *esa noción exacta del deber y de su cumplimiento.* Formar buenos modales, hábitos de puntualidad, perseverancia en el estudio, sentimientos de compañerismo, verdadero cariño por la enseñanza, inculcando todas aquellas cualidades esenciales en el buen maestro, tal fué el programa a realizar y alli convergieron el esfuerzo de la dirección y del personal docente, secundado por la acción concurrente de los padres de familia.

Para conseguir la colaboración indispensable de estos, comenzé por pedir su concurrencia a la escuela, a fin de informarles en todo lo que se refiere a la educación que sus hijos reciben en la escuela, aprovechando estas frecuentes visitas, para informarlos de las disposiciones reglamentarias sobre los deberes del alumno-maestro y de la forma como ellos debían contribuir para que sus hijos dieran cumplimiento a esas disposiciones.

No sólo se les indicaba esto, sino que se les hacía ver la imperiosa necesidad de la mayor suma de labor que cada alumno debía realizar en su casa para responder asi a las exigencias de los estudios que realizaban, y otros detalles reveladores de la buena cultura que todo aspirante debía adquirir para ir después en su vida de maestro a hacer efectiva en la educación de la niñez este mismo aprendizaje. Encarando así el programa de trabajo que esta escuela debía realizar en su doble faz: *instructiva y educativa*, pronto su acción se hizo sentir en esta sociedad, puesto que los padres de familia comenzaron por palpar en pequeña escala los resultados satisfactorios de esta labor, cuyos resultados finales que fueron los primeros maestros egresados con sus respectivos títulos demostraban con toda evidencia la eficiente acción de la escuela en pro del mejoramiento cultural de esta sociedad, iniciado con ese factor capital que forma el verdadero pedestal de toda civilización: *la mujer maestra.*

Por cierto que esta iniciación tuvo sus deficiencias y quizás muchas, unas emanadas de la naturaleza misma de toda obra incipiente y otras causas tales como la carencia del buen material escolar con que se debe dotar a toda institución para que llene su verdadera misión.

En cuanto al valor intrínseco de la enseñanza ella fué mejorando a medida que los obstáculos ya enumerados se fueron eliminando y el alumno se fué amoldando al régimen escolar implantado desde su iniciación.

Se ha dicho que la escuela normal es el organismo que mejor contribuye a la difusión de la instrucción y a la adquisición de conocimientos generales más necesarios en un país democrático como el nuestro.

Efectivamente, su acción se hace sentir tanto en el más humilde hogar como en el más encumbrado, por cuya razón su acción educadora penetra en el corazón mismo de las masas populares para elevar su nivel moral e intelectual hasta donde es indispensable para el desenvolvimiento armónico de todas las actividades de un pueblo que aspira a ocupar el lugar que le corresponde en la civilización humana.

La cultura de la sociabilidad argentina debe a esta institución sus más acentuados progresos, y si el adelanto intelectual y moral se mide por la mayor suma de difusión de la instrucción primaria, no cabe la menor duda que esta institución está llenando su verdadera misión de dignificación y ennoblecimiento de las masas populares, único medio por donde la democracia argentina ha de ocupar el puesto que le corresponde como elemento integrante de la civilización mundial. Esta escuela normal no podría, pues, dejar de contribuir para producir este mejoramiento en esta sociedad que, apegado a costumbres y hábitos propios de una ilustración muy superficial, debía salir de esta rutina para intensificar mejor la verdadera cultura que hace a los pueblos encariñarse con un ideal que a la larga debe ser satisfecho para bien de la comunidad, para que así se establezca ese equilibrio tan necesario, entre el progreso material y el intelectual y moral. En este sentido la acción externa de esta institución ha sido muy benéfica; se ve, se palpa en el momento presente ese despertar de aspiraciones muy legítimas; y las familias procuran por todos los medios, conseguir que sus hijos satisfagan estos anhelos que los lleva a obtener una mejor cultura, buscando conseguir una carrera con la cual podrán luchar con éxito en la vida. La prueba más visible de estos anhelos y de la importancia de esta casa de educación la tenemos en este hecho que se reproduce todos los años. A pesar del buen numero de escuelas comunes con que cuenta esta ciudad, los aspirantes a ingresar a la escuela normal son tantos que en caso de darles asientos a todos se tendría por lo menos 600 niños en el departamento de aplicación que, según manifestación de los padres, eligen esta escuela por la calidad y seriedad de la enseñanza que suministra; y por que desean que

sus hijos puedan,por lo menos dentro de sus recursos llegar a obtener el título de maestros.

Por muchos procedimientos se ha procurado vincular a esta escuela con esta sociedad; y así se aplica que hoy sea la institución escolar que más estiman; y por la que tiene esta sociedad un verdadero cariño y respeto.

Tal es bosquejado ligeramente la forma como esta escuela ha desenvuelto su acción escolar, irradiando su cultura hasta los partidos vecinos, puesto que alumnos de estos partidos han concurrido a sus aulas para recibir la instrucción necesaria para llevarla después a sus propias localidades, en su carácter de maestros. Por todas estas consideraciones su marcha general no ha tenido grandes obstáculos que vencer; porque la dirección y el personal se colocó desde el primer momento en el lugar que le correspondía para que su acción fuera lo más eficaz posible, puesto que solo así era posible que esta institución llenara su doble objeto: *dar aquella cultura general más intensificada que la que se adquiere en la escuela primaria, y formar el verdadero tipo del maestro que haga de la enseñanza un verdadero apostolado.*

Determinar con precisión el valor intrínseco de la enseñanza que suministra un instituto docente es asunto que depende de muchos factores capitales; tales como los que se mencionan en este epígrafe, y otros muy esenciales como *el personal docente encargado de darla*, el plan de estudios y programas por el que se ha de regir dicha enseñanza y otros factores como organización general del instituto según las finalidades que busque, en cuya organización no se puede perder de vista *horarios, disciplina requerida*, según el carácter profesional de la institución.

Los puntos expresados más arriba, todos tienen una relación muy inmediata con el tópico general; porque al hablar de enseñanza se ha de determinar su orientación; y una vez fijada esta, de hecho supone cual debe ser la unidad de doctrina y métodos y cual su carácter experimental y práctico, dado a los estudios que el alumno realice para satisfacer el objetivo esencial de dicha enseñanza.

En este caso, este asunto capital de la enseñanza normal dado su carácter eminentemente profesional no podría ofrecer dudas para determinar con más o menos claridad la orientación dada a la enseñanza, puesto que el propósito esencial del Gobierno de la Nación, es que esta enseñanza tienda esencialmente a la formación del verdadero maestro de instrucción primaria.

Si este carácter está determinado por este noble propósito de los poderes públicos, la orientación en los estudios debe llevar a esta enseñanza a satisfacer esta finalidad única y primordial. Orientar la enseñanza hacia su verdadero propósito, para satisfacer su carácter profesional técnico es determinar las cualidades y los caracterés primordiales de ellos, fijando los verdaderos medios que en este caso debe ser la unidad de doctrinas y métodos docentes que el conjunto de materias de estudio requiere y los procedimientos especiales inherentes a la naturaleza de cada asignatura que integran un plan de estudios.

En sus delineamientos generales el plan de estudios, fija el espíritu de la enseñanza según el propósito que se persiga.

Muchos han sido los ensayos de planes de estudios adaptados en atención a la idiosincracia de nuestro medio ambiente; según se trate de instrucción media, especial o de carácter esencialmente profesional.

Este ensayo ha sido motivado por las diversas teorías al respeto; así hemos visto ponerse en práctica planes de estudios donde había el *predominio de las letras sobre las ciencias*, tendencia que ha predominado hasta no hace mucho tiempo.

Viene la reacción y hoy el plan de estudios en vigencia da preferencia marcada a las ciencias, en sus distintas manifestaciones con relación a las letras.

Por este lado ya se deja entrever la tendencia científica que debe predominar en la enseñanza que suministra la escuela normal.

Pero la índole especial de esta institución, que es la de formar maestros nos indica claramente que esta orientación científica aun en forma poco intensificada, debe ser subordinada al propósito esencial: *dotar al alumno-maestro de aquellos conocimientos esenciales de las ciencias para que en forma muy simple y rudimentaria la transmita en la escuela primaria; a la vez que estos mismos conocimientos le sirvan de medio disciplinador por excelencia, de sus poderes mentales.* Si tal debe ser la orientación dada a la enseñanza no puede, pues, dudarse que la unidad de doctrina, métodos y procedimientos generales y especiales que cada profesor sigue en el desarrollo de los conocimientos que suministra al alumno-maestro, deben tender a satisfacer este propósito, es decir; que la inteligencia del futuro maestro adquiera estos conocimientos de orden general, sujetos a una unidad de doctrina tal, que establezca el verdadero vínculo que existe entre to-

das las manifestaciones de los conocimientos humanos, a la vez que el método y procedimientos usados sean los que verdaderamente necesita el maestro para utilizarlo en la escuela primaria para conseguir educar el espíritu del niño, dotándolo de los conocimientos que debe dar dicha escuela.

Tal es el criterio con que se inició la enseñanza en esta casa de educación desde su comienzo, procurando en todo momento *que cada acto de la vida escolar dentro y fuera del aula tuviera como resultado formar la personalidad del futuro maestro* y en este sentido todos los cuidados y esfuerzos de la dirección se dirigieron a fin de que el alumno-maestro diera preferente atención a la rama de estudios profesionales; tanto en su faz teórica como práctica; porque llegué a este convencimiento, *que los conocimientos del aula deben perseguir un objetivo único, formar aptitudes para la difícil tarea de trasmitir conocimientos en la escuela primaria.* Con estas ideas cabe suponer que los verdaderos caracteres de la enseñanza a desenvolverse debía ser eminentemente *educativa, instructiva, racional, científica y en todo momento práctica*, dejando de lado esa enseñanza de memoria que no hace sino amontonar conocimientos hoy para ser olvidados quizás cuando más necesite el alumno-maestro hacer uso de ellos.

Para conseguir estos caracteres ha sido necesario sacar a nuestros alumnos de esa rutina, que sólo ve la ciencia del libro de texto, cuando el verdadero modo de aprender es dotar la inteligencia de hechos, mediante un verdadero espíritu de observación, sin el cual no es posible estudiar en el gran libro de la naturaleza sus diversos fenómenos que nos llevan investigar las causas productivas de estos fenómenos. Era necesario acostumbrar a nuestros alumnos a esta clase de enseñanza, donde se ejercita el verdadero método científico y pedagógico única ruta por donde la humanidad ha llegado a ejercer su verdadero dominio en el inmenso campo de las ciencias, tanto en su faz técnica como práctica.

Por este camino la enseñanza adquiere este carácter y el alumno obtiene, dentro de los límites marcados a cada ramo del saber humano, aquel bagaje de conocimientos que, a la vez disciplinan su inteligencia, lo colocan en condiciones que lanzado solo en la lucha de la vida diaria puede usar ese instrumento preciosísimo, su inteligencia disciplinada capaz de adquirir los demás conocimientos que la escuela no puede dárselos y a la vez

que lo dota de ese apetito *del saber más*, para intensificar la adquisición rudimentaria de los conocimientos, hechos en su vida de estudiante.

En síntesis, el propósito tanto de la dirección como del personal era formar *inteligencias que piensen y obren por cuenta propia:* y no inteligencias que sean repetidoras de ideas ajenas, inteligencias que cultivadas en las mejores condiciones posibles, sean capaces de llegar a la adquisición de la verdad por esfuerzo propio, formando asi espíritus rectos y cabales, aspiración suprema de todo educador intelectual.

Como consecuencia lógica de la tendencia fijada a la enseñanza se desprende que los métodos y procedimientos adoptados debían ser aquellos que la humanidad ha seguido para adquirir la verdad y después comprobarla. Si bien es cierto que cada ciencia o materia de estudios requiere procedimientos especiales; pero todos estos procedimientos no son sino los distintos caminos que marca el método científico que en síntesis: es el inductivo-deductivo. Cada procedimiento de enseñanza requiere ese carácter experimental y práctico para que el conocimiento sea duradero y eficaz; y en este sentido cada materia de estudios ha tenido el carácter, dentro de los límites posibles, y según los medios materiales de que dispone la escuela para llenar este propósito.

Entrar en detalles de cómo se ha hecho práctica esta enseñanza en cada materia de estudios, sería tarea larga y pesada. Sólo debo manifestar que la prescripción establecida de cada prueba, sea escrita u oral, debe iniciarse con los trabajos prácticos realizados por el alumno en el aula y fuera de ella; ha tenido su mejor cumplimiento; y el alumno-maestro convencido de que estos trabajos prácticos constituyen una verdadera síntesis de los principales puntos de los programas de cada asignatura, asegurando asi el conocimiento de ideas generales, ha procurado dedicarle preferente atención, consiguiendo resultados importantes, y sirviéndole de gran ayuda para rendir en buenas condiciones las pruebas finales.

Por otro lado, esta misma prescripción tiene la virtud de estimular al profesor que lo obliga a darle un carácter práctico a su enseñanza para su mejor aprovechamiento; puesto que sabe que en el acto del examen, esta debe ser juzgada tanto por lo que demuestra el alumno como por la calidad y número de trabajos prácticos que los alumnos hayan realizado en cada curso escolar.

En este sentido, cada materia de estudios ha tenido

como complemento esencial de la teoría enseñada, una serie de trabajos prácticos, consistente en *monografías, esquemas, cuadros sinópticos, cartografías,* ensayos en el departamento de aplicación para determinar los caracteres intelectuales del niño, su *poder de atención, su memoria* y el poder de los órganos de los sentidos; ensayos hechos en forma práctica, aun sin contar con instrumentos para estos experimentos, y cuyas consecuencias pedagógicas han servido para que el maestro y el practicante las hagan efectivas en la enseñanza.

Dada la importancia de los ramos instrumentales cuyo conocimiento completo es de imprescindible necesidad al futuro maestro, es aquí donde los trabajos prácticos han sido *más intensificados,* puesto que en el conocimiento teórico sin su aplicación inmediata que, en este caso el alumno-maestro la hace práctica en el departamento de aplicación, nada valdría. Se ha procurado en todo momento subsanar toda deficiencia observada en la práctica del alumno-maestro en la escuela primaria. Para obtener estos resultados prácticos que deben asegurar la enseñanza, se ha procurado salvar vacíos o lagunas en los programas oficiales con el propósito de que iniciado este aprendizaje desde 1.º grado, siga su marcha ascendente hasta que el alumno-maestro termine el estudio de estas materias, dentro de los límites prescriptos por el plan de estudio y programas respectivos. Esta uniformidad en el conocimiento y forma de transmitirlos, hacía necesarias ciertas modificaciones en los programas respectivos, poniéndolas en práctica con resultado satisfactorio; puesto que así se establecía hasta donde era posible la correlación de los estudios del departamento de aplicación con los del curso normal. Con estas modificaciones la enseñanza de las matemáticas y del idioma nacional, ha tenido un criterio uniforme tanto teórico como práctico, y el alumno ha ido paulatinamente intensificando estos conocimientos hasta tener el dominio necesario de estas asignaturas para su mejor transmisión en las escuelas primarias.

La parte práctica de la enseñanza de las ciencias naturales resulta más pobre y deficiente no por negligencia de los profesores que la dictan, sino por la carencia de ilustraciones y de *gabinetes, especialmente de zoología botánica y mineralogía.* Para las materias física y química se cuenta con un pequeño gabinete bastante incompleto; pero al menos reune los aparatos más indispensables para que la enseñanza sea objetiva y experimental. Por último la *práctica de la enseñanza,* es el apren-

dizaje al cual se le ha dado toda la variedad posible; a fin de que el alumno-maestro adquiera la habilidad y aptitudes necesarias del buen maestro, hasta hacer de esta tendencia la aspiración suprema del futuro maestro; porque solo asi es posible que el alumno se compenetre muy bien de la serie de recursos y procedimientos necesarios para aprender el difícil *arte* de transmitir conocimientos, iniciándose en los múltiples resortes del gobierno escolar, y comprendiendo que sin estos requisitos y demás cualidades morales del maestro no es posible que sea el verdadero educador de la niñez.

Tal es bosquejado a grandes rasgos el carácter de la enseñanza que suministra esta escuela y la orientación dada conforme a su índole profesional.

PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS, HORARIOS, ETC. — Al determinar la orientación de la enseñanza de acuerdo con la finalidad que debe perseguir esta institución, manifesté que uno de los factores esenciales que fija esta orientación, es el plan de estudios con sus respectivos programas que rigen el estudio de las diversas asignaturas que forman el armazón de este organismo docente. La preferencia que un plan de estudios dé a un grupo de materias sobre otros, su distribución por años de estudio y el tiempo marcado a cada una para su aprendizaje determinan de un modo general la tendencia que la enseñanza debe seguir concordante con los propósitos especiales que deben llenar. Pero tratándose de una institución cuya característica esencial es dar una instrucción media y profesional, hace difícil que la ordenación del plan de estudios satisfaga estos dos fines, aun que subordinado el primero al segundo; y por esta razón los frecuentes cambios de planes a que ha estado y está sujeta la enseñanza normal, no ha podido hasta el presente determinar bien hasta donde debe llegar la instrucción general que el maestro requiere, y cual debe ser la *extensión* e *intensidad* que se dé a las materias profesionales dentro del tiempo marcado por la reglamentación vigente para que el alumno-maestro adquiera estas dos clases de estudios, que los habiliten para el ejercicio del magisterio. Algunas reformas han ido hasta establecer que el plan de estudios de los colegios nacionales, más la materia profesional con un tiempo escasísimo bastaba para formar el maestro de instrucción primaria. En estos ensayos frecuentes de cambios de planes de estudios y con esta tendencia sólo se ha llegado a resultados tales, que el maestro egresado en estas condiciones resultaba un erudito con conocimientos

muy superficiales y un inepto al frente de un grado, allí donde precisamente debía demostrar sus aptitudes para dirigir la educación de la niñez, puesto que sus conocimientos adquiridos supone esa capacidad y aptitudes.

Esto ha traído como consecuencia, quizás, el desprestigio de la carrera; y el iniciado en ella, buscaba y busca a toda costa escapar para orientar sus actividades intelectuales en otro sentido, llegando con sus actos hasta hacer menosprecio del título, por donde muchos se destacan de la vulgaridad.

Pienso que esta desnaturalización de la enseñanza normal se debe en gran parte a este factor; plan de estudios aparte de otras causas ajenas; que el maestro soporta sus consecuencias perjudiciales, y lo obligan a hacer abandono de su profesión.

Si tal es la importancia que asigno al plan de estudios y programas hay que buscar la solución a este importante problema que entraña serias dificultades para resolverlo, puesto que de la tendencia que el plan de estudios fije a la instrucción que reciba el maestro, depende el bienestar y la calidad de la instrucción primaria de nuestro país.

La práctica y la experiencia de muchos años han puesto de manifiesto la imperiosa necesidad de un detenido estudio sobre este primordial asunto.

Los frecuentes ensayos de planes de estudio y programas, muchos de ellos improvisados, sin que el tiempo necesario en su aplicación para ver sus resultados, es tal vez una de las causas de que la instrucción normal resulte deficiente, llegando esta deficiencia hasta egresar maestros de las escuelas normales con un conocimiento por demás superficial de las materias instrumentales; y lo que es peor, con un desconocimiento casi completo de lo que es la escuela primaria, su organización y más aun, saber cuales son las aptitudes que el maestro debe poseer para ser un contribuyente eficaz en la solución del complejo problema de la educación primaria. Este desconocimiento tiene su origen, entre otras causas, en el escaso tiempo que el actual plan de estudios fija a la materia profesional y sus auxiliares, tanto teórica como práctica.

Sobre un total de *treinta horas* de clases distribuidas en las distintas materias de estudios que determina el plan en vigencia para cada curso normal, corresponde tres horas semanales, al 1.er año; y cinco a cada uno de los cursos superiores, haciendo un total de 18 horas semanales de clases para la materia profesional distribuidas en los cuatro cursos normales.

Cualquier otra asignatura de las que integran los conocimientos humanos, tales como geografía e historia tienen en los cuatro cursos, 22 horas semanales; y algo parecido pasa con las ciencias físico-naturales que le asigna un tiempo de veinte horas. No establezco la comparación con las materias instrumentales, puesto que el tiempo marcado a estas, y dada su importancia capital, dispone de un número de horas necesarias para que esta enseñanza sea lo más completa posible; lo que pasa con el tiempo marcado a estas materias de estudio en el curso normal, algo parecido se ve en el plan de estudios del departamento de aplicación.

El tiempo asignado a las materias instrumentales es de 10 horas semanales sobre un total de 24 horas para los grados inferiores, disminuyendo a 9 para los superiores sobre un trabajo semanal de 30 horas. En cambio la rama de los conocimientos humanos tales como ciencias físico-naturales tienen una marcada preferencia con un horario de 6 horas semanales en los grados inferiores y 7 en los superiores. Esta desigualdad de tiempo, dada la importancia de los ramos instrumentales sobre las demás materias, hace que se resienta la instrucción primaria, puesto que el aprendizaje de las materias fundamentales resulta deficiente y por cierto no puede disciplinar, ni robustecer la inteligencia infantil en forma tal, que le permita realizar en buenas condiciones el aprendizaje de los demás conocimientos de las materias que integran el plan de estudios.

Reconozco la importancia que tiene la tendencia científica que el actual plan fija a la enseñanza en ambos departamentos; pero es el caso que este interés muy marcado por las ciencias en general, se está desarrollando con detrimento de los ramos instrumentales en el departamento de aplicación y con perjuicio de la instrucción profesional que el alumno-maestro debe adquirir con alguna intensidad para conseguir el conocimiento y aptitudes más indispensables al educador de la niñez. Aparte de esta deficiencia anotada sufre también su menoscabo la materia de *educación física y estética,* reducida en el plan actual a su menor expresión por el reducido tiempo de que se dispone para su aprendizaje. En síntesis, el actual plan de estudios adolece de este defecto capital; plan que sería muy bueno si se tratara de una instrucción media general, pero no, de una instrucción de carácter esencialmente profesional, puesto que el estudio de la materia profesional resulta muy superficial por el escaso tiempo asignado.

A este defecto debo agregar que no hay la verdadera correlación de estudios entre el plan del departamento de aplicación con el del curso normal; y por esta razón *hay solución de continuidad* en la enseñanza de muchas materias que viene a perjudicar el conocimiento de conjunto, que la inteligencia del alumno debe adquirir para tener el dominio necesario en estas materias; tal es lo que sucede en historia argentina y moral e instrucción cívica, materias que, estudiadas en su forma rudimentaria hasta el 6.° grado, desaparecen en los primeros cursos para volver a estudiarlos recién en cuarto año; mientras tanto el alumno-maestro está obligado a practicar en estas materias desde 2.° año, contando solo para esta práctica, con el reducido conocimiento adquirido en el departamento de aplicación.

Hay otros detalles que ponen de manifiesto las fallas de que adolece este actual plan de estudios en vigencia desde hace cuatro años; y una *revisión se impone* para salvar estas deficiencias y producir las modificaciones que determinarán el verdadero carácter de la enseñanza normal, para conseguir la preparación técnica y pedagógica indispensable al maestro.

Consecuente con estas observaciones formuladas al actual plan, y atendiendo a lo que la experiencia nos enseña, *esta dirección en colaboración con el personal docente, ha formulado un bosquejo de plan de estudios para ambos departamentos*, dando sus fundamentos esenciales.

El proyecto de plan de estudios, que comprende una síntesis del programa para el departamento de aplicación, sólo se ha procurado, que dentro del régimen actual y sin producir mayores erogaciones, dar al departamento de aplicación una organización que, a la vez que sirva para dar la instrucción primaria indispensable al niño, sirva a la vez de preparación para el aspirante a ingresar al curso normal.

En este sentido, este plan fija *dos ciclos* en el departamento de aplicación; el 1.° de instrucción primaria general, y el 2.° *tiene carácter preparatorio*, comprendiendo ambos ciclos 8 grados, bien graduada la enseñanza en forma tal, que el aspirante a maestro haya hecho un aprendizaje de 6 años de instrucción primaria, y dos de carácter preparatorio. Con este proyecto de organización dada al departamento de aplicación se presume que el candidato a maestro obtenga una mejor preparación para iniciar sus estudios en el curso normal; a la vez que el 8.° grado sería el curso *del noviciado de la carrera de im-*

prescindible necesidad para que el alumno se dé cuenta de las exigencias de la carrera, conociendo las cualidades tanto profesionales como morales de que debe estar dotado y vea cuál es la responsabilidad que contrae una vez que obtuviera su título. En esta forma se evitarían muchos fracasos, muy frecuentes ahora, que muchos, sin darse cuenta exacta de la misión del educador, creen que en cualquier forma se puede ser maestro, gastando sus actividades en adquirir una profesión para la cual ni hay vocación, ni ha adquirido las aptitudes necesarias.

Dentro de la organización actual del departamento de aplicación, esta reforma la veo útil y necesaria; y el gasto que produciría *quedaría reducido a darle al 8.º grado dos o tres profesores auxiliares para que dictasen las asignaturas más esenciales,* puesto que por mucho que se exija, cae de su propio peso que un maestro de grado cualquiera que sea su preparación, no es posible creer que dé una enseñanza satisfactoria en todas las asignaturas de dicho grado.

Tal es la reforma esencial que fundamenta el plan de estudios proyectado para el departamento de aplicación, con la advertencia de que los ramos instrumentales figuran con doce horas de clase sobre un total de 24 para los grados inferiores hasta 5.º inclusive; y con el mismo tiempo para los superiores sobre un total de 30 horas semanales.

En cuanto al plan de estudios para el curso normal se ha proyectado la distribución de las materias, procurando establecer la verdadera correlación de estudios, evitando soluciones de continuidad; y así se explica que *las materias fundamentales como las materias que forman el carácter nacional,* como es la geografía e historia argentina, continúa su aprendizaje en 1.er año para terminar en 2.º año, dándoles el tiempo necesario para que esta enseñanza sea lo más completa posible. En el plan de estudios actual no figura la enseñanza de la moral como la enseñanza de la psicología infantil; y ambas asignaturas son necesarias, y por esta razón la primera debe comenzar su estudio en 3.er año conjuntamente con instrucción cívica, terminando su estudio en 4.º año. Las materias *ciencias físico-naturales* tienen también el lugar que debe corresponderles con un tiempo prudencial, iniciándose su estudio con fisiología en 1.er año, por ser materia auxiliar del estudio de la pedagogía y terminando con el estudio de la mineralogía y la geología que, dado su carácter, se hace difícil dar una enseñanza objetiva,

y necesitando como conocimiento previo nociones de física y química, es por estas razones que se ha seguido este orden en esta rama de las ciencias naturales.

Por último, figura en este plan con la preferencia necesaria la enseñanza de la materia profesional en sus dos faces con un tiempo de 23 horas semanales, distribuidas en los *cuatro cursos normales y curso preparatorio.*

Dejo así explicadas las principales reformas que motivan el proyecto de plan de estudios con sus fundamentos esenciales.

La experiencia me sugiere otra idea y es que si no sería conveniente *la separación de los estudios de las materias, cuyo conocimiento necesita el maestro de la materia profesional y de las auxiliares, en forma tal que por lo menos el último año de estudios concretara su atención, el alumno-maestro al estudio de la psicología, pedagogía y materias auxiliares y dedicar el resto del tiempo dentro del trabajo diario fijado por el horario al aprendizaje de la práctica de la enseñanza, donde pudiera de inmediato hacer efectivo el conocimiento teórico del arte de enseñar, etc.* Me sugiere esta idea, porque en la práctica se ha visto el inconveniente que hay de que el alumno después de concurrir a una clase de historia, o cualquier otra materia importante, pasa a la hora subsiguiente a dar su clase práctica, y si el alumno desea cumplir bien con la práctica de la enseñanza, descuida por regla general el estudio de las demás materias, o al menos no asiste a la clase que viene después de la práctica con la inteligencia predispuesta para atender las explicaciones del profesor, prestando poco interés al asunto que se estudia.

En cuanto a programas, pienso que los *sintéticos* son preferibles a los analíticos, pues así queda el profesor con la libertad necesaria para determinar la extensión e intensidad que debe dar a la materia que dicta, según el tiempo de que disponga, según la preparación del curso y otras circunstancias especiales que debe tener en cuenta, cosa difícil de hacer cuando los programas son demasiado analíticos.

En este asunto manifiesto que los programas actuales reunen esta buena condición.

Horario de clases. — Sistema de promociones. — Son dos factores complementarios del plan de estudios y programas que rigen los estudios de una institución docente.

Por su *carácter técnico* y la verdadera aplicación que

debe dárseles, cobran mucha importancia, hasta llegar a desnaturalizar los propósitos y fines de la tendencia que implanta el plan de estudios, si ambos factores no se encuadran para su aplicación dentro de esta tendencia.

En cuanto al horario de clase que debe regir en una escuela normal, ya está suficientemente discutido y fijada su importancia y valor técnico, tanto en el terreno teórico como práctico. Para esta dirección por las consideraciones de orden *didáctico, científico y pedagógico,* no tiene la menor duda de las ventajas del *horario discontinuo, sobre el continuo,* ventajas que se traducen en un mayor aprovechamiento de la enseñanza, sin producir cansancio ni en la inteligencia del niño ni del adulto, porque se establece la división necesaria del trabajo escolar cuotidiano, con el agregado del mayor tiempo que se puede fijar a cada clase; lo que no sucede con el *horario continuo*; pues a la suma de trabajo intelectual que el alumno realiza en una sola sección del día con detrimendo de sus poderes mentales y del poco aprovechamiento de la enseñanza, se debe agregar la disminución del tiempo marcado a cada clase, pues aparentemente parece que en clases de 45 minutos no significara nada la pérdida de 5 minutos de tiempo que tendría cada clase si el horario fuera discontinuo. Esta pérdida de 5 minutos de tiempo en cada clase representa para el trabajo diario una disminución de media hora que en el periodo escolar de 9 meses darán por lo menos 70 horas de tiempo que aplicado con buen criterio serviría para el desarrollo del programa de cualquier materia o para intensificar más el conocimiento adquirido. En síntesis, por el horario en *vigencia* con clase de 45 minutos la labor diaria queda reducida a 3 horas 45 minutos, mientras que con el *horario discontinuo*, este tiempo sería por lo menos de 4 horas y media. Este detalle insignificante al parecer, tiene su importancia en el trabajo diario que influye en el resultado final del año.

No desconozco las razones que hacen necesario la implantación del horario continuo, especialmente para los grandes centros de la población; pero estas razones desaparecen cuando este mismo horario se debe aplicar en centros reducidos; y en atención a estas consideraciones, pienso que la adopción de uno u otro horario debía dejarse librado al criterio de cada dirección de los establecimientos de educación, para aplicar el que más convenga según las circunstancias especiales de la localidad donde funcionan estos centros docentes.

La división del año escolar en dos términos con un período de descanso a mitad del año, considero una disposición muy pedagógica y acertada, porque la práctica nos dice que, después de una labor intensa de 4 meses con el complemento de la prueba escrita, se hace necesario el descanso para el alumno y el profesor aprovecha de este descanso, a la vez que hace detenidamente la corrección y clasificación de la prueba escrita, recogiendo muchas observaciones que esta prueba sugiere para procurar subsanarlas o aplicarlas en el 2.° término de estudios.

Tales son las observaciones que se deducen de la aplicación del horario continuo y de la distribución del año escolar en la forma establecida.

Es mucha la importancia del sistema de clasificaciones, factor educacional que determina y precisa el aprovechamiento de la enseñanza de parte del alumno e indica la calidad de esta misma enseñanza dada por el profesor, donde se pone de manifiesto sus condiciones de educador.

Si este es el papel que este factor tiene, conviene entonces manifestar cuales son sus bondades y deficiencias de este sistema en vigencia en las escuelas normales.

Como dicho sistema consta de dos partes esenciales, a *calificación* y la *clasificación*, voy a concretar mis idear y observaciones con preferencia al de la *calificación* pos considerarlo el más importante para fijar la promoción del alumno-maestro.

Desde que se estableció la *calificación* como medio de determinar la promoción hasta que el alumno-maestro llegue a la terminación de sus estudios, sus resultados *han sido y son altamente benéficos para establecer la selección del futuro maestro*, puesto que la práctica nos ha demostrado que no le basta a un estudiante normal exteriorizar sus dotes intelectuales para la adquisición de los conocimientos generales, si a la vez no posee esa habilidad natural o no adquiere las cualidades profesionales y morales, que son el verdadero distintivo del educador y en este sentido la calificación ha venido a demostrar esto, matando la especulación de muchos aspirantes que, sirviéndose de la escuela normal para obtener una preparación que lo habilitaba para iniciarse después en cualquier otra carrera, olvidando que su aprendizaje debe llevarlo a servir los intereses de la educación común, puesto que para ello adquiere ese conocimiento y aptitudes necesarias para el ejercicio del magisterio.

Lleva siete años de aplicación este factor educacional y cada día estoy más persuadido de su eficacia pedagógica y moral; porque su característica esencial es la depuración de los aspirantes al magisterio y porque hoy se palpa visiblemente sus resultados altamente benéficos.

Después del 1.er año de su implantación, informaba lo que sigue sobre la calificación: «El nuevo sistema de promoción ha incorporado a las reglas ya establecidas un nuevo factor de importancia capital en la vida escolar de toda institución de esta clase que prepara elementos docentes para el desenvolvimiento de la instrucción primaria.» Esto es algo cuyo vacío se sentía en nuestras escuelas normales; porque esta institución como profesional iba poco a poco desnaturalizándose en sus propósitos, hasta convertirse en una institución de simple instrucción secundaria, olvidando así su carácter eminentemente profesional y que para su desempeño del formado en sus aulas, se necesita cualidades que bajo ningún concepto se debiera perder de vista, ya que la misión del maestro es tan delicada y noble que no es posible cumplirla sin estas condiciones profesionales y morales que forma el verdadero distingo de este apóstol de la enseñanza.

Hasta aquí bastaba al alumno-maestro obtener más o menos clasificaciones regulares en las distintas materias para tener derecho al título de maestro normal, descuidando por un lado y no siendo posible por el otro que las direcciones y el personal docente hicieran efectivo las demás condiciones morales y profesionales que forman la personalidad del maestro, puesto que ninguna disposición autorizaba para hacer efectivo este factor al determinar la promoción del alumno-maestro hasta llegar a la terminación de la carrera. Pero con el nuevo factor *calificación* la cosa cambia, y tanto el personal docente como el aspirante al magisterio sabe que si a sus condiciones de aplicación al estudio no reune las condiciones morales que la carrera exige y sus aptitudes profesionales para la enseñanza, no le será posible obtener el ansiado título de maestro. Bajo este punto de vista esta innovación del Honorable Consejo es *digna de encomio*; porque viene a demostrarnos la imperiosa necesidad de hacer de la escuela normal la verdadera institución que prepara el verdadero educador de la niñez, si tal es el concepto formado de este factor capital y que teóricamente lo veía de absoluta necesidad su aplicación ha tenido para esta dirección y profesores la más completa confirmación por los resultados obtenidos, dado el criterio con que se lo ha hecho efectivo en

esta escuela. Lo conceptúo un depurador de elementos que aspirando a una carrera lucrativa, encuentran cómodo y fácil servirse de la escuela normal para satisfacer estas aspiraciones que lo llevan a otras actividades ajenas a la que la escuela normal da: *formar maestros capacitados que vivan para la profesión.* Es además, un instrumento moralizador disciplinador y educativo, puesto que su aplicación en la forma prescripta, dice al profesor que el alumno-maestro no sólo debe ser buen estudiante, sino que también debe poseer esas cualidades morales de perseverancia, amor a la niñez, entusiasmo y esa habilidad ya natural o adquirida que le permita en buenas condiciones formar inteligencias rectas y sentimientos generosos y altruistas; en una palabra ser capaces de modelar el futuro ciudadano y la futura madre de familia...

Y más adelante decía: «En síntesis, debo manifestar que este factor *calificación* viene a integrar en la vida de la institución normal, algo que le hacía falta: procurar dotar al futuro maestro de esas condiciones de orden, disciplina, cariño y formar verdaderas aptitudes para una carrera que sin estas cualidades no es posible desempeñarla en buenas condiciones; porque ya está probado que el maestro sin este *temple moral* que lo hace resistir los rudos sinsabores de ella, no es posible *que la sirva con verdadero cariño y entusiasmo.* En un recurso pedagógico poderosísimo que orientará a la institución normal hacia sus verdaderos fines; pero declaro que si es un recurso de tanto valor es necesario saberlo usar, dándole el verdadero alcance que supone su incorporación al régimen normal, pues de lo contrario, su mala aplicación puede ir hasta tronchar los ideales de muchos aspirantes que se siente con verdadera vocación para la carrera del magisterio».

Tal es el concepto formado, tanto de la dirección como del personal docente sobre este recurso pedagógico de la *calificación*, y si reune tan buenas cualidades y sus resultados importan un mejoramiento del alumno-maestro, mediante la selección que establece, se debe, pues, conservarlo, produciendo aquellas modificaciones de detalle que la experiencia aconseja como sería *la de reducir a tres las calificaciones del año* en vez de cuatro, realizadas cada trimestre.

En este período de tiempo se puede reunir mayores elementos de juicio, sobre la actuación del alumno-maestro, dispone éste de mayor tiempo para hacer un mayor esfuerzo mejorando su situación, a fin de que el cuer-

po de profesores vista esta reacción pueda con certeza fijar la calificación que corresponde a cada alumno; puesto que es esta la que en definitiva decide si el alumno-maestro reune o no las condiciones indispensables para otorgarle el título de maestro.

Queda la *clasificación* que valoriza los conocimientos adquiridos por el alumno en cada materia de estudios. Es mucha también su importancia como complemento necesario para la promoción.

La actual reglamentación sobre la forma de hacerla efectiva, la creo buena, puesto que tanto el trabajo diario del alumno como el valor de la prueba escrita y oral tiene en el sistema actual la importancia necesaria para que el alumno sepa que a la labor diaria que da el conocimiento en sus detalles, debe reunir el conocimiento de conjunto, que forma las ideas generales y la síntesis, tan necesarias en la verdadera adquisición de las ciencias y su aplicación.

Es estimulador porque premia la labor diaria, eximiendo de la prueba oral al que obtenga una clasificación de distinguido en una o varias asignaturas; y lo exime totalmente de esta prueba cuando el promedio general arroja esta *clasificación*. Sobre este punto hay algunos profesores que hacen esta objeción: *no creen justo la eximición total de la prueba oral en las condiciones prescriptas porque por regla general las altas clasificaciones que el alumno obtiene* sin mucha labor en las materias prácticas viene a determinar esta situación del alumno, aunque en las materias fundamentales el promedio obtenido sea inferior a la de distinguido.

Efectivamente la experiencia lo comprueba y el alumno consigue en aquellas materias con suma facilidad clasificaciones altas que influyen en el promedio general de todas las asignaturas para eximirse del examen oral: y en este caso la especulación del alumno entra como elemento necesario para llegar a este resultado, en perjuicio de la intensificación del conocimiento que debe adquirir en las materias fundamentales.

Esta deficiencia desaparecería *si se estableciera que la eximición de la prueba oral, y sin desnaturalizar el carácter estimulador de esta medida, sólo tendría efecto, siempre que el alumno obtuviera, por lo menos, en los dos tercios de las materias fundamentales* (comprende en esta denominación las de ciencias y letras) *la clasificación de 7 puntos como mínimo.*

Encuentro otra deficiencia a la actual reglamentación

de la clasificación; y son las muchas facilidades acordadas para establecer la promoción.

Prácticamente está probado que el alumno que pasa a un curso superior debiendo alguna materia del curso inmediato inferior, su aprendizaje resulta pobre, mal hecho, sobre todo si en el curso superior debe continuar el estudio de la materia que no aprobó en el curso anterior. Además esta franquicia resulta perjudicial a la disciplina y a la seriedad que deben tener los estudios en una escuela normal, porque se habitúa al alumno a no darle importancia a una serie de conocimientos que son bases para adquirir otros o intensificar los mismos en el curso superior

Igualmente veo perjudical el que el alumno aplazado hasta en tres materias en la prueba final, tenga derecho al examen complementario. *Pienso en virtud de las razones expuestas que ningún alumno debe ser promovido a un curso superiór* si no ha aprobado por lo menos, después del examen complementario, las materias fundamentales del curso inferior; y que *sólo tenga derecho a esta prueba complementaria* los que resultaren aplazados a fin de *curso solamente en dos materias.*

Con estas modificaciones que la experiencia diaria ha sugerido, y con las cuales se manifiesta conforme el personal docente, se ha de conseguir que la clasificación tenga su verdadero valor para estimular al alumno en el sentido de asegurar bien los conocimientos adquiridos, mediante una labor constante, de todos los días.

Disciplina — Este factor educador de altísima importancia en la vida de una institución docente, no es sino la resultante de los medios o procedimientos empleados para hacer efectiva la aplicación clara y precisa del plan de estudios, programas que rigen la enseñanza; y de la calidad de esta, según las condiciones de preparación del profesor que las trasmite, exteriorizando en el aula todas aquellas *cualidades profesionales y morales* que constituye la verdadera *autoridad* de que el profesor debe estar dotado. Esta última condición es, en definitiva, la que cimenta y forma la característica esencial de todo establecimiento que aspira a llenar cumplidamente su misión. No basta saber que cada profesor en el aula es un colaborador eficaz para asegurar el orden y la disciplina, es necesario que esta colaboración sea sostenida y robustecida por la acción inteligente, prudente, enérgica y sin vacilaciones de la dirección: propendiendo, por todos los medios posibles a establecer esa armonía tan necesaria en el personal, que persigue los mismos ideales, los mis-

mos propósitos: encauzar la enseñanza hacia su verdadera finalidad.

Cuando estos elementos entran en función su accion disciplinadora pronto se hace sentir y entonces, convencido el alumno de que solo el trabajo diario, constante será recompensado, de que siempre se la hará justicia y que los distingos odiosos no encontrarán eco, ni en la dirección ni en el personal, y en fin cuando vea que solo mediante este proceder podrá llegar a obtener sus deseos y anhelos, sólo entonces será el alumno el verdadero colaborador en la tarea de su propio perfeccionamiento; porque obra por propia conveniencia y no por miedo o temor al castigo, móvil mezquino que sólo forma una disciplina de circunstancias y no la que habiendo echado hondas raíces en el espíritu del educando, les lleva a hacer de él, un elemento respetuoso, de buena voluntad, encariñado con el cumplimiento del deber, única forma de ir modelando la personalidad del futuro educador de la niñez.

Es con esta norma de conducta que esta dirección y personal inició la labor educacional, y muy pronto el alumno-maestro, adquirió una noción clara de lo que importa la verdadera disciplina para asegurar el éxito de la enseñanza; y así se explica que en el transcurso de 12 años de funcionamiento de esta escuela, la marcha regular de su acción escolar no ha sido obstaculizada por elementos perturbadores del orden; muy al contrario, el alumno-maestro es el mejor colaborador para que esta marcha sea normal y tranquila; porque comprende que sólo respetando la institución donde él se educa, cumple con sus deberes de alumno, adquiriendo cualidades disciplinarias tan necesarias al maestro.

Luego, pues, la disciplina implantada es la que realmente debe tener una institución de esta clase; se obra por convicción y no ha habido necesidad de usar de medidas represivas para compeler al alumno al cumplimiento de sus deberes; porque ya se sabe que la disciplina *que previene* y *no la que castiga* una vez cometida la falta es la que debe regir la acción educadora de la escuela normal, usando los resortes del estímulo y la emulación como únicos móviles para asegurar y perfeccionar el verdadero sentimiento de la responsabilidad en el alumno hasta conseguir que se forme un concepto claro y definido, de que solo por estos medios han de responder a las enseñanzas dadas por el personal docente y la dirección.

En ningún momento se ha sentido menoscabado el

buen nombre de la escuela, ya por actos inmorales del personal como del alumno-maestro. La vigilancia de la dirección ha sido constante para conocer cualquier deficiencia o falta en la labor diaria; y ser corregida de inmediato, y el alumno llegó a este convencimiento que tanto la dirección como el personal tiene confianza en cada uno de ellos; porque entendemos que infundir esta confianza es el recurso mejor para decidir sus actos en beneficio de sí propio y de la marcha regular de la escuela.

PERSONAL DOCENTE. — Se ha dicho que cualquiera que sea la bondad de un plan de estudio y demás factores concurrentes que puedan asegurar el éxito de la enseñanza, suministrada por un establecimiento de educación, todas estas bondades y virtudes que reunen estos factores quedan completamente desvirtuados, produciendo quizás resultados opuestos, si el personal docente encargado de realizarla, no reune las condiciones necesarias de preparación técnica, profesional y no goza de la autoridad moral, indispensable para que su enseñanza sea eficientemente *educativa e instructiva.* La obra se juzga por la calidad del obrero que la realiza; y aquella será buena o mala según sean buenas o malas las dotes intelectuales y morales de éste. Si en las demás actividades humanas, muchas veces, bastan las condiciones de idoneidad para desempeñar bien las tareas profesionales, aquí, en esta noble tarea de dignificación y mejoramiento de la naturaleza humana, mediante la cultura de la naturaleza psico-física del niño, es donde deben resaltar estas aptitudes intelectuales, encauzadas por esas *cualidades morales y profesionales*, que forman el verdadero distingo del que tiene por misión la formación del maestro, a quien se debe confiar la educación de las generaciones que deben continuar en la obra común de labrar el bienestar de la Nación.

Soy un convencido de que un cuerpo docente que tiene tal misión, debe estar rodeado de todas las garantías posibles, para que pueda, con toda tranquilidad, satisfacer estos propósitos, entregando toda su inteligencia y actividades al cumplimiento de sus deberes de educador, con abstracción de otras ocupaciones que restan energías y entusiasmos, desnaturalizando así las exigencias de la enseñanza.

Estas garantías suponen que cada maestro o profesor *disfrute de una remuneración que le permita hacer una vida decente, que no lo obligue a servir la enseñanza como*

un medio, sino que la sirva, viviendo por ella; supone también la estabilidad necesaria en el puesto y un mejoramiento paulatino, a medida que sus aptitudes profesionales les den derecho a este mejoramiento o ascenso en la carrera: y por último supone que las autoridades escolares desde las más encumbradas hasta las más inferiores, respeten y robustezcan la autoridad de cada profesor, y su actuación, no esté sujeta a los caprichos del alumno, del padre de familia, ni de influencias perniciosas que, poniendo en juego móviles mezquinos y apasionados, piensan que el profesor debe ser juguete de todo esto, porque cuando todos estos factores negativos entran en función, de hecho un establecimiento de educación se anarquiza y no cumple la misión encomendada.

Cuando estas garantías sean en todas sus manifestaciones la *expresión real de la verdad en el terreno de los hechos*, entonces se tendrán cuerpos docentes seleccionados y capacitados para llenar las nobles funciones de perfeccionamiento de la niñez y de la juventud.

De acuerdo con estas ideas he procurado en mi carácter de director hacer efectivo en todo momento este pensamiento, proponiendo como profesores de esta escuela a profesionales, y dándole el número de cátedras con cuyo sueldo puedan entregarse por completo al servicio de la enseñanza.

La composición actual del personal docente y directivo ha tenido muy pocas variaciones desde la fundación de esta escuela, especialmente el del curso normal, habiendo sido modificado casi totalmente el del departamento de aplicación.

Con estas explicaciones, quiero evidenciar que he procurado que cada profesor o maestro que integran este personal sea el más capacitado y pueda con una mejor remuneración servir tal cual debe la delicada misión encomendada. De este modo, he procedido durante el tiempo que dirijo esta escuela, porque entendía que colocando a cada miembro del personal en una situación holgada, sólo así podía satisfacer las exigencias de la enseñanza para cumplir debidamente sus finalidades.

En cuanto a la acción de conjunto del personal, ella ha sido buena, porque la unidad de miras de propósitos, nos ha llevado a salvar deficiencias y orientar mejor la enseñanza para conseguir los resultados buscados.

He procurado siempre establecer vínculos de unión, *compañerismo y solidaridad.*

Los asuntos fundamentales de la enseñanza han sido

sometidos a la consideración del personal, y en todo caso sus consecuencias deducidas del estudio realizado, se han hecho efectivas en el curso de la marcha de la enseñanza.

Con este procedimiento se han armonizado ideas y conceptos, y cuando algún profesor disentía con el criterio del resto del personal, se ha procurado llevar a su inteligencia el convencimiento, dándole los fundamentos del caso.

Así se han salvado muchas dificultades; y la dirección, en todo momento, ha recibido con sumo placer cualquier iniciativa tendente al mejoramiento de la enseñanza, y ha incitado al personal que manifieste francamente las bondades y defectos más salientes, a fin de perfeccionar las primeras y corregir éstos.

Con estos propósitos, la dirección solicitó en distintas ocasiones la colaboración del personal para dar conferencias a nuestros alumnos-maestros sobre temas de carácter general para ampliar los conocimientos del aula, y que, sin darle carácter estable, ellas, fueron realizadas por la mayoría de los profesores

Para el personal de la escuela de aplicación dicté una resolución con carácter obligatorio sobre conferencias doctrinales para tratar métodos, procedimientos de enseñanza, etc. Estas se han realizado durante varios meses estos últimos años; y las conclusiones a que llegaba el conferenciante eran sometidas a examen de sus compañeros de tareas; y una vez aprobadas, se incorporaban al régimen de estudios de la escuela de aplicación.

Por estas consideraciones que ponen de manifiesto la armonía y los anhelos del personal en pro de la perfección de la obra educativa, que esta escuela está realizando, se deduce que el esfuerzo común no ha tenido tropiezos y en todo momento la buena voluntad se ha puesto de manifiesto; porque se ha arraigado en el espíritu de cada miembro del personal la convicción de que con egoísmo y ambiciones indebidas, no es posible la realización de esta obra, que, sólo una acción conjunta la lleva a feliz término.

Tales son los medios puestos en práctica para conseguir la eficacia de la acción del cuerpo de profesores.

En cuanto a deficiencias de carácter general, algunas de poco valor, todas fueron eliminadas, mediante las observaciones amistosas, ya se refieran estas a negligencias en el cumplimiento de los deberes, ya a procedimientos erróneos usados en la enseñanza. He conseguido de casi todo el personal la mejor asistencia y puntualidad a clase y

a las reuniones que periódicamente se realizan para resolver cualquier cuestión de la vida escolar del alumno-maestro. No he transijido con lo que creo un desmedro de los intereses de la enseñanza, en beneficio particular de ningún profesor. En todo momento he estado en contacto directo con todo el personal, cambiando impresiones sobre los distintos asuntos de la enseñanza y siempre teniendo el más profundo respeto por cada uno de ellos, y exigiendo ese mismo respeto para la dirección. Así se explica que durante doce años que lleva de funcionamiento esta escuela, no se haya producido de parte del personal docente y de la dirección ningún incidente que hubiera sido necesario usar de medios represivos para salvarlo; porque felizmente el buen criterio ha primado siempre aun en el caso de que, obligadamente haya hecho amonestaciones severas a algún profesor por no satisfacer las exigencias emanadas del mejor cumplimiento del deber.

En síntesis, salvo algunos elementos, el personal ha secundado eficazmente la acción de la dirección para cimentar debidamente el buen nombre de la institución.

Este contigente prestado con la mejor buena voluntad y entusiasmo es más descollante en los profesores del curso normal y en especial en un profesor que fuera de sus deberes de tal presta gratuitamente sus servicios de médico de la escuela.

En cuanto al personal de la escuela de aplicación, sólo tengo palabras de elogio; porque cada uno, dentro de sus aptitudes, colabora con muy buena voluntad, y porque siente verdadero cariño a la enseñanza.

Tal es lo que pienso de este personal en su acción de conjunto; y si esta acción continúa, salvando las deficiencias apuntadas, hemos de tener la satisfacción de demostrar a la superioridad que la obra que se nos ha confiado se está construyendo sobre base sólidas.

Acción externa.— Al tratar de la marcha general del establecimiento respecto a su acción escolar, expuse como desenvuelve su acción educadora en los alumnos que frecuentan sus aulas, como indirectamente está produciendo sus efectos saludables en la cultura de esta sociedad, transformando sus hábitos y costumbres, y fomentando en el hogar los sentimientos altruistas en beneficio propio y de la comunidad, e infundiendo en todas partes la idea fundamental de que por mucho que haga una escuela en pro de la cultura general, no llegará a satisfacer ampliamente su acción si no es secundada por el factor eficiente de la familia.

Citaba el hecho de los deseos vehementes de muchísimos padres para conseguir un asiento para sus hijos en en esta escuela; porque reconocen el valor de la enseñanza que los educandos reciben.

En una forma u otra se interesan, porque la escuela pueda disponer de la comodidad necesaria para satisfacer estos deseos; traducidos en frecuentes reuniones para solicitar de los poderes públicos, ya la ampliación de grados, ya la construcción de un edificio adecuado. Todas estas reumiones realizadas en el local de la escuela han sido presididas por el *director, haciendo las indicaciones* necesarias para que estos trabajos tengan un resultado favorable.

No solo ha habido las notas peticiones; sino que comisiones de vecinos respetables se han apersonado al Señor Ministro para hacerle conocer estas necesidades y procurar conseguir satisfacer estos legítimos anhelos de esta población que palpa en el momento actual los beneficiosos resultados de la acción escolar de esta institución.

Desde el primer día de funcionamiento de esta escuela he procurado vincular su acción escolar con esta sociedad. Para conseguirlo, entre algunas medidas tomadas, citaré la que mejores resultados está dando: exigir la asistencia de padres o tutores para entregarles personalmente los boletines de clasificaciones de los alumnos, aprovechando estas visitas para recabar algunos datos del trabajo que el alumno realiza en su casa, y a la vez hacerles conocer la forma como cumplen con sus deberes escolares y las obligaciones que tienen en su carácter de alumno-maestro. Este procedimiento continúa aplicándose y se hace efectivo al departamento de aplicación.

Sin contar con las comodidades necesarias para celebrar conferencias doctrinales sobre conocimientos de índole general, no he descuidado la parte educativa impuesta como un deber, y por lo tanto, aun con las molestias del caso, se celebran fiestas patrióticas en conmemoración de los hechos gloriosos de nuestra historia; sirviendo estos actos escolares para que esta sociedad se dé cuenta de cómo se hace efectiva la educación del sentimiento patriótico.

En cada fiesta de estas la concurrencia es numerosa; y a fin de dar cabida al mayor número de familias, se realizan por regla general en el patio que tiene el local de la escuela.

Por regla general, esta escuela realiza tres fiestas anuales, la primera en el aniversario de la revolución de

mayo, la segunda el 11 de septiembre, aniversario de la muerte del ilustre padre de la educación común, don Domingo F. Sarmiento y la última es la de fin de año con motivo de la terminación de estudios de los alumnos que egresan con el título respectivo.

Estos actos escolares tienen carácter público y la dirección toma medidas en el sentido de asegurar la asistencia de los padres de los alumnos.

Aparte de estos actos no hay fecha gloriosa que no se la recuerde en el aula como un medio educativo, para mantener vivo el sentimiento de amor a la patria y de sus grandes servidores.

A estos medios debo agregar otros. Dotada la biblioteca de una sala de lectura adecuada con la instalación de luz necesaria, dispuse su funcionamiento para el servicio público dos veces de noche en la semana, ensanchando este servicio con el contingente que presta la «Biblioteca Sarmiento», dirigida por la sociedad del mismo nombre formada por alumnos de la escuela, bajo el patriocinio de esta dirección.

Esta sociedad lleva más allá sus servicios ayudando con sus escasos recursos, para la compra de libros útiles y ropa para los niños pobres que concurren a la escuela.

En todo momento esta institución ha prestado su concurso muy eficaz en cualquier acto patriótico que se realiza en parajes públicos, que no sólo consiste en la asistencia de la escuela en corporación, sinó que profesores y alumnos lo hacen por medio de discursos, declamaciones, etc.

Tales son los principales procedimientos que sigue esta escuela para hacer sentir su influencia educativa.

Comprendo que es necesario hacer algo más para satisfacer mejor los conocimientos generales, especialmente aquellos que importan el mejoramiento de la educación popular. La dificultad con que se tropieza ha sido la falta de local apropiado, y más que eso no poder utilizar el salón de actos públicos que tiene la escuela porque lo reducido de la partida para gastos generales no me permitieron costear una instalación de luz eléctrica para que las reuniones pudieran realizarse de noche.

Con la cooperación de los padres de familia se consiguió hacer esta instalación, y ahora ya será posible con el concurso del personal dar conferencias de carácter general; y pienso establecer cursos especiales para adultos, para llevar esta cultura hasta donde sea necesa-

ría para que participen de sus beneficios el mayor número de elementos de esta población.

Su acción escolar, ya dije más arriba, se irradia fuera de este partido, y de su influencia participan partidos limítrofes de Pergamino; porque muchos alumnos de estas localidades concurren a esta escuela, llegando algunos de ellos hasta terminar sus estudios de maestros. De modo, pues, que aun dentro de las incomodidades, con que funciona, especialmente por la falta de un local amplio, esta escuela tiende a estrechar sus vínculos en esta población para que su acción sea más benéfica, y adquiriendo por las razones expresadas el carácter de un centro de cultura regional.

Material escolar. — Conforme a lo que prescribe la circular ministerial, concreto algunas indicaciones sobre este asunto, de capital importancia para satisfacer los caracteres primordiales de la enseñanza.

Una de la mayores dificultades con que se ha luchado en esta escuela es con la falta de material de enseñanza, aun del más indispensable. Hasta el presente en lo que se refiere a ilustraciones de ciencias naturales, geografía, historia, solo se dispone de las adquiridas en número muy reducido, para la instalación de esta escuela.

Con la pequeña partida destinada a gastos generales he podido renovar algo este material y adquirir algunos útiles necesarios, tales como pizarras, escritorios, etc.

En cuanto a gabinetes no hay nada para ciencias naturales, salvo una colección de minerales.

Para ejercicios físicos hay uno que otro aparato adquirido por suscripción; es completa la carencia de elementos ilustrativos para dibujo lo mismo en lo que se refiere a herramientas para trabajo manual.

La dotación de la biblioteca en obras de consulta es sumamente reducida, no tiene obras enciclopédicas que tantos servicios prestan, salvo el diccionario de Espasa, al cual está suscripta la escuela, y su pago se hace con los fondos de gastos generales.

Atento a esta pobreza del material de enseñanza, interesé la buena voluntad del personal; y con suscripciones de este se ha conseguido adquirir una linterna completa para proyecciones luminosas, una máquina de escribir para llenar las múltiples necesidades de copias de asuntos que diariamente se emplea en la enseñanza, y adquirir el mobiliario necesario para instalar la sala para profesores.

En suma, la carencia de lo más necesario en mate-

rial y útiles escolares es el principal obstáculo con que se desarrolla la enseñanza.

Urge, pues, dotarla de lo más indispensable.

Edificio — La escuela funciona en dos locales particulares. Para poder utilizarlos exigí aquellas refacciones más necesarias para que las aulas, por lo menos, llenen los requisitos pedagógicos, de luz, ventilación e higiene. Todo esto se ha conseguido en lo posible y cada contrato tiene una cláusula, por la cual se establece la obligación de los propietarios de hacer, cada vez que sea necesario o en el período de vacaciones, todas las refacciones para conservar los edificios en buenas condiciones de aseo e higiene.

Estas exigencias han hecho que el alquiler que paga sea algo elevado; pero al menos es posible que el trabajo escolar se realice con alguna comodidad.

La importancia que cada día adquiere este establecimiento, pone de relieve la imperiosa necesidad de dotarlo de un edificio propio.

No ha podido pasar desapercibido para esta dirección esta necesidad, y para conseguir que ella se satisfaciera inicié las gestiones del caso ante la municipalidad de la localidad, hasta conseguir la donación de un hermoso terreno de superficie de 6 a 7 mil metros cuadrados, ubicado en el centro de la ciudad con frente a una plaza.

Esta donación fué aceptada por el Superior Gobierno de la Nación por decreto del 25 de enero de 1909, y se ordenaba que el director firmara la escritura del caso.

Para firmar la escritura, la municipalidad consiguió por la ley de la H. Legislatura de la Provincia, de fecha 23 de octubre de 1912, la autorización necesaria para hacer efectiva esta donación.

Un año después, el 30 de abril de 1913 se firma la escritura que fué entregada al H. Consejo Nacional de Educación, conservando en el archivo de la escuela una copia.

La H. Legislatura fijaba un plazo de dos años para que se iniciase la construcción del edificio; caducando esta donación si dentro de ese plazo no se cumplía con este requisito.

Este plazo ha vencido, pero la municipalidad persiste en la donación y cuando los poderes públicos de la provincia se constituyan definitivamente, no será difícil conseguir la ampliación del plazo fijado a los efectos de la donación. Con estas gestiones es posible conseguir en breve plazo que se construya el edificio, aprovechando esta valiosa donación, mucho más cuando por ley espe-

cial se acordó una partida de cien mil pesos para su construcción.

Conviene, pues, no malograr estas gestiones y este acto patriótico de este municipio, al hacer dicha donación para que esta población pueda satisfacer sus anhelos, que importa asegurar los beneficios al mayor número de niños que aspiran a ingresar a esta escuela.

PRESUPUESTO. — No satisface en todas sus partes el que tuvo el año pasado. Se han suprimido tres cátedras de *educación física y estética* indispensables; por circunstancias especiales correspondieron dos de ellas a música. Por esta razón esta enseñanza ha estado casi todo el año en manos del ayudante de esta materia.

En cuanto al número de cátedras de ciencias y letras que determina el presupuesto creo que son suficientes, si se tiene en cuenta que cada cátedra debe tener un mínimun de 4 ó 5 horas de trabajo semanal; aunque pienso que este número debe ser de 4 y su máximun de 5 horas.

Deben ser integradas las cátedras suprimidas, pues de lo contrario, la enseñanza de esta rama de los conocimientos resultará incompleta.

La partida de $ 100 para gastos generales, fomento de gabinetes, etc., es por demás exigua, y no es posible satisfacer las primordiales necesidades; se debe aumentarla por lo menos a $ 150.

Igualmente, si se ha de satisfacer en algo el crecido número de aspirantes a ingresar al departamento de aplicación se debe aumentar dos maestros más, o por lo menos uno, para secundar las tareas pesadas de la regencia en la fiscalización de la enseñanza, a la vez que se lo utilizaría para los reemplazos de aquellos maestros de grados, que falten a clase, especialmente en los casos de enfermedad, pues se hace difícil tener de inmediato el reemplazante.

En los puestos subalternos, el de bibliotecario es muy necesario.

Por último, dado las responsabilidades y la labor que exigen los puestos directivos de las escuelas normales es justo y muy legitimo que, por lo menos, estos puestos directivos no tengan la obligación de dictar una cátedra anexa; y para que esta modificación se hiciera efectiva, se debe aumentar dos cátedras más de ciencias y letras, o en su defecto que estos puestos directivos en las condiciones actuales tengan una mejor renumeración. En los establecimientos secundarios del país, son estos los únicos

que al mayor trabajo, se agrega lo exiguo del sueldo que asigna el presupuesto.

Con estas modificaciones muy necesarias se ha de conseguir satisfacer y asegurar el buen funcionamiento de la enseñanza.

Resultados obtenidos. — De la exposición hecha sobre los distintos asuntos que comprende esta memoria, se desprende cual son los resultados adquiridos hasta el presente por esta escuela, tanto en lo que se refiere a su influencia educadora en esta sociedad, como en cuanto se refiere al número y calidad de las maestras egresadas.

Los resultados parciales en el año escolar de 1917, aparte de la calidad de la enseñanza suministrada en ambos departamentos, es la terminación de la carrera de 11 maestras que se incorporan al magisterio.

En cuanto al trabajo escolar ha tenido algunas deficiencias, pues el programa de algunas asignaturas no fué posible desarrollarlo en todas sus partes, ya por la preparación de los alumnos ya porque el tiempo no lo permitió. En el año transcurrido sólo se ha trabajado 184 días, o sea 6 meses: las causas de este reducido tiempo, con relación al período escolar reglamentario, se debe 1.º a que la apertura del curso escolar se hizo el 15 de marzo, y al tiempo destinado a las vacaciones de invierno de 20 días.

Así se explica lo reducido del año escolar, por cuya razón en el presente curso habrá que salvar estas deficiencias, iniciando las tareas con aquellos puntos del programa que no fueron estudiados en el curso anterior. Por lo demás la marcha de la enseñanza ha sido regular y sin inconveniente y en este sentido nada tengo que observar.

En cuanto a resultados generales obtenidos hasta el presente, desde la fundación de esta escuela, está representado por 91 maestros egresados de sus aulas con el título correspondiente. A este número debe agregarse muchos alumnos que sin obtener el título por una u otra causa prestan servicios en la enseñanza, utilizando los conocimientos adquiridos.

Este número de maestros egresados, corresponde desde el año 1909, época en que esta escuela dió estos primeros elementos.

El número es relativamente reducido; pero siempre he preferido la *calidad del maestro egresado y no el número,* así se explica entonces que hasta la fecha este número no sea mayor. Debo manifestar que casi todas las maes-

tras egresadas, prestan sus servicios en la enseñanza, unas en las escuelas comunes de la localidad y otras en las escuelas de la Capital Federal. Las impresiones recibidas de las autoridades escolares de las escuelas donde estas maestras ejercen la profesión es muy favorable; concepto por cierto imparcial, y que demuestra que nuestros esfuerzos para formar el verdadero tipo del maestro está recompensado con este concepto favorable de la acción docente de los maestros en esta escuela.

Antes de terminar debo insinuar lo que sucede con elemento que prefiere esta carrera.

El elemento varón no aspira a ser maestro. En esta escuela sólo han terminado sus estudios 5, y los cursos cuentan con un número muy insignificante de estos aspirantes. Muchas son las causas porque el varón, aun el más pobre, no se interesa por el magisterio, y en esta población donde sólo existe esta institución que suministra una enseñanza media y profesional.

Mientras tanto las niñas llenan las aulas tanto en el curso normal como en la escuela de aplicación. Con estos hechos surge un problema muy fundamental que es de imprescindible necesidad buscar los medios de resolverlo; pues nos encontramos al margen de un mal cuyas consecuencias sino se lo detiene desde ahora acabará por caer totalmente la instrucción primaria en poder de la mujer.

Indico este hecho por razones que no escaparán al criterio de la superioridad y que me eximen de darlas por no extenderme demasiado en este informe.

En cuanto a la marcha general de la enseñanza en el departamento de aplicación, debo manifestar que rige el mismo criterio aplicado al del curso normal, con las variantes inherentes a la clase de instrucción que cada departamento suministra.

V. Palavecino

Mixta de Mercedes (Corrientes)

EDIFICIO. — Los contratos de arrendamiento por las casas que ocupa la escuela, como ya lo anuncié en mi informe anterior, han terminado en el año transcurrido. Por lo que respecta a uno de los edificios, perteneciente ahora a dos propietarias, el vice-director debidamente autorizado acaba de firmar un nuevo contrato por cinco años.

Al hacer la renovación de este contrato se han pedido las refacciones más urgentes, y entre ellas, una de importancia y verdadera necesidad consistente en la ampliación de una de las aulas.

Antes de firmar la renovación del otro contrato será conveniente tener dos cosas en cuenta: 1.° hacer concordar el tiempo de los dos contratos, el ya firmado y el que está por renovarse; 2.° exigir previamente las ampliaciones y refacciones que son indispensables.

Respecto a este tópico no creo necesario entrar en mayores consideraciones, ya hechas en su mayor parte en los informes anteriores. En todo caso, sería oportuno hablar de las nuevas condiciones en que los edificios se encuentran una vez hechas las refacciones necesarias y las experiencias consiguientes en el transcurso del primer año de funcionamiento.

Alumnos. — La asistencia durante el año ha sido muy regular, a pesar de las enfemedades que con cierta frecuencia y generalidad se han presentado. En este año hubo necesidad de despachar alumnos en que se notaba un principio de conjuntivitis a fin de evitar la propagación del mal, lo mismo se hizo con algunos que demostraban los primeros síntomas de otras enfermedades.

Si el edificio es ampliado en estas vacaciones en la forma qué indique la dirección se podrá dar cabida a mayor número de alumnos, pues todos los años hay necesidad de rechazar una buena cantidad por falta de asiento, especialmente en los grados inferiores.

Personal docente. — El personal con que ha trabajado la escuela es el mismo del año anterior, casi en su totalidad, y respecto de él he informado en años anteriores. En la escuela de aplicación hay profesores que se han hecho acreedores a observaciones.

Este año se han incorporado algunos elementos nuevos.

El año transcurrido ha sido excepcional en cuanto a las faltas de asistencia de los profesores, todas justificadas, sin embargo, y casi todas por enfermedad y por largos períodos. Varios han tenido que trasladarse a Buenos Aires, con licencia para atender su salud. Dos están todavía. Aunque se ha tratado de reemplazarlos con la menor pérdida de tiempo, siempre hay inasistencias inevitables en casos como estos. Un dato que revela la asistencia normalmente buena del personal de esta escuela, según lo acredita la estadística de años anteriores, es que aun en este año, que considero completamente excepcio-

nal, hay un 95.77 % de asistencia media de los profesores del curso normal y 95.50 % de los del curso de aplicación.

En cuanto al personal de la escuela de aplicación, como queda dicho, hay algunas deficiencias que han sido señaladas en informes anteriores; pero hay signos de reacción, en algunos, en el año trascurrido.

Enseñanza. — En la escuela de aplicación, la promoción de alumnos a fin de año ha sido como sigue: alumnos aprobados 225, reprobados 42, aplazados 32, total 299 alumnos que pertenecían a ese departamento en noviembre.

En el curso normal, los resultados del corriente año no dan un porcentaje tan halagüeño como el que expresan las cifras precedentes. En 72 alumnos que quedaban a fin de año hay 5 reprobados, que deben repetir su curso, pero hay también 37 aplazados que seguramente acrecentarán el número de los que no puedan ser promovidos al curso inmediato superior.

Una de las causas probables de este alto porcentaje de aplazados es, seguramente, el número mucho menor de clases que hemos tenido en el año transcurrido que en el anterior y aun en los anteriores, sin que por eso los programas se hayan reducido. En el último año, como se sabe, no tuvimos en marzo más que 15 días de clase y en julio 9, lo que ha hecho rebajar el número total de clases en forma muy apreciable. Con eso y todo los programas que se han desarrollado son los mismos del año anterior y la forma del examen, más rigurosa, desde que del examen por grupos se ha pasado al estrictamente individual.

Indudablemente la forma de promoción que establece el último decreto podrá dar sus resultados recién en el año venidero, después de haber pasado los alumnos por la ruda experiencia de la prueba del último examen. Sobre todo, la ventaja que importa eliminarse de la totalidad de los exámenes con un promedio general tan reducido como el de 6.51, tengo la seguridad de que, aunque los profesores, por esta misma circunstancia tiendan a ser más exigentes para sus clasificaciones diarias, habrá proporcionalmente a fin de año más alumnos eliminados de la prueba oral.

Hay otro factor que ha debido pensar en el mismo sentido: es el mejoramiento en la forma y en la cantidad de los trabajos prácticos, después de la experiencia adquirida por los profesores en el ejercicio anterior. Por mu-

cho que se diga y mucho que se quiera, el trabajo práctico no pesa todo cuanto debiera en el juicio de las comisiones examinadoras cuando el examen se hace oral e individualmente; siempre predomina el resultado inmediato de la exposición oral. Teniendo en cuenta, entonces, que los trabajos prácticos y concretos han mejorado en este año, eso ha debido, en parte, ocurrir a costa de la preparación, por parte de los alumnos, de sus programas teóricos.

El cambio de horario ha podido también influir algo. No tengo sobre este punto experiencias concluyentes, pero la simple lógica nos dice que ciertas materias de estudio en que hay una buena parte de teoría y que debían ser colocadas en las últimas horas, no hayan dejado un provecho tan apreciable como cuando esas materias hubieran tenido una mejor colocación. Tal vez un hecho que contribuiría a demostrar esta hipótesis sería la observación simple del cuadro de clasificaciones que en este año nos da menor número de aplazados en matemáticas que en otras materias o mejor dicho que en el conjunto de las otras y especialmente de las que no han estado colocadas en las primeras horas como lo han estado invariablemente las matemáticas. Antes ocurría lo contrario. En esta escuela se había seguido hasta el año pasado el horario discontinuo, de modo que por primera vez los alumnos han estado sometidos al horario continuo establecido por la superioridad y ha sido por consiguiente, para ellos mismos, un año de experiencias y de nueva adaptación.

Desde hace varios años se viene buscando la forma de mejorar los resultados de la enseñanza en la escuela de aplicación y a juzgar, tanto por los resultados de la promoción como por los juicios generales de los que pueden apreciarlos, esos resultados han mejorado relativamente. Por los informes de los profesores del curso normal también se ve que en éste los resultados generales han mejorado, a pesar de lo que harían suponer las clasificaciones, según lo que dejamos expuesto en líneas anteriores.

Tomados en conjunto y desde los puntos de nota más generales, considero buenos los resultados de la enseñanza en esta escuela. Me fundo para afirmar esto en la manifestación expresa y espontánea que al director que suscribe han tenido a bien hacerle conocer los inspectores de enseñanza, tanto nacionales como provinciales. Aunque, indudablemente entre los jóvenes egresados de esta escuela hay buenos y no muy buenos, según nuestro criterio

docente, los mencionados funcionarios han manifestado prácticamente una preferencia por los maestros egresados de nuestras aulas, debido el predominio de buenos elementos que en el ejercicio de la profesión les resulta, según su observación, en las giras periódicas de inspección que están obligadas a realizar.

Otro dato que nos prueba decisivamente que los resultados de nuestra enseñanza deben dejarnos, por ahora, satisfechos es el que alumnos nuestros que siguen estudios superiores dan casi uniformemente buenos resultados. Hasta se ha dado el caso de que alumnos que nosotros tuvimos siembre en la categoría de mediocres han resultado eliminados de sus pruebas orales en los últimos exámenes en establecimientos de educación perfectamente conocidos y bien acreditados por la seriedad y rigor de sus aulas. En esta forma, esta escuela que ya era centro intelectual de una extensa región, ejerce su influencia sobre Mercedes y sobre los departamentos circunvecinos y aun más allá.

Habría otros datos que se podrían sumar a los anteriores para mejorar la prueba de nuestra afirmación, pero creo que con lo dicho basta.

Reformas en la escuela de aplicación.—Aunque este asunto hubiera podido ser, por su índole, tratado en el capítulo anterior, he querido separarlo para que se le dé, independientemente, toda la importancia que le atribuyo.

A pesar de lo que dejo dicho en el capítulo precedente sobre los buenos resultados de la enseñanza en nuestra casa, los que trabajamos en ella no estamos del todo satisfechos y creemos que mucho más se puede hacer aún.

Constantemente en los consejos de profesores se han señalado algunos resultados deficientes en el curso normal, y generalmente se ha señalado la causa de esas deficiencias en las que llevan el curso los alumnos que pasan de 6.° grado.

El profesor de 6.° grado a su vez, y el regente han afirmado que, de acuerdo con los programas y con el estado en que los alumnos llegan al grado mencionado, los resultados no pueden ser mejores y, además, como el 6.° grado es examinado también por los profesores respectivos del curso normal, la responsabilidad es compartida. Pero lo que interesa sobre esto es la conclusión de que el 6.° grado no puede ser exclusivamente responsable. Para que ese grado dé los resultados superiores que de él se quiere exigir, es necesario que desde el 1.er grado los

alumnos lleven la preparación suficiente que corresponde al grado y a la edad de los niños que los cursan; por consiguiente la reforma del 6.º grado, en procura de resultados mejores implica la reforma total del departamento de aplicación en cuanto a calidad y cantidad de enseñanza en los mismos.

Conjuntamente con esto se ha hecho notar por la regencia y por los profesores de grado respectivos una mala distribución de ciertas materias y faltas en el encadenamiento que de grado en grado debe seguir una misma materia, lo que ha traído, naturalmente, el pensamiento improrrogable de salvar esas deficiencias en alguna forma.

Todas las consideraciones precedentes han determinado a la dirección a comprender una tarea muy seria y fundamental: la compulsa, revisión y enlace de todos los programas de la escuela de aplicación, tanto de un grado a otro como dentro del mismo grado. Esta obra debía tener para nosotros un límite forzoso, a saber, los programas sintéticos mandados anteriormente por la superioridad. Teniendo en cuenta esta circunstancia que nosotros hemos interpretado como un mandato que no podríamos alterar, la dirección resolvió, primeramente, desarrollar un programa *a priori,* suficiente para el trabajo regular de un año escolar, programa que debía estar comprendido entre los límites máximo y mínimo de los sintéticos establecidos. Debía, además, ese programa pasar por todos los puntos capitales que señalan los mismos programas sintéticos oficiales. Hecho a conciencia por maestros experimentados este trabajo preliminar, debían reunirse sucesivamente los profesores de los grados contiguos con el objeto de establecer la correlacción más lógica posible de todos los programas, llenando los vacíos que pudieran notarse, según las necesidades de los grados superiores en toda la extensión gradual de la escuela de aplicación.

Este trabajo está hecho y se lo pondrá en práctica el año escolar venidero, por vía de experiencia. A fines de 1918 vendrá la tarea complementaria de retocar otra vez los programas probados.

Al mismo tiempo que este trabajo orgánico de los programas, como una de las bases fundamentales de lo que lógicamente debemos exigir de la escuela de aplicación en lo referente a la enseñanza, hacemos un cambio en la organización interna y denominación de los grados.

Los planes de estudio, no sólo los últimos, sino también todos los que les han precedido, establecen taxativamente seis grados sucesivos para desarrollar todo el

ciclo primario de la enseñanza. Esto de los seis grados podrá ser teóricamente discutido, pero no es esta su oportunidad. Por ahora los planes establecen seis grados sucesivos. Se sabe que en diferentes escuelas y por diferentes motivos el número de grados varía y que en algunas los grados, tantos cuantos tengan, son escalonados sucesivamente. En otras son paralelos. En esta escuela, desde mucho tiempo atrás, los nueve grados con que cuenta son sucesivos y distintos. La dirección cree que esto debe reformarse para ajustar la organización al concepto claro y único de los planes. En vista de esto los grados del mismo nombre serán paralelos desde el año venidero. Los programas a que anteriormente me he referido se han elaborado ya bajo ese concepto, pero la cantidad y desarrollo de la enseñanza desde el 1.° al 6.° grado es igual que lo que era hasta aquí; de modo que como suma de conocimientos, el ciclo primario será igual a lo que ha sido, con la ventaja de una mayor solidez y una más eficaz distribución de su contenido.

Tanto en esto, como en lo relativo a los programas de que he hablado al principio de este capítulo, se harán en el curso escolar siguiente las experiencias necesarias y se persistirá en lo que resulte benéfico y útil, así como, dentro de la legislación vigente, se modificará lo reformable. Las promociones se harán, según convenga a cada caso, durante el curso o a fin de año, que será lo normal, como lo es actualmente.

Es indudable que otros problemas surgirán inmediatamente, si la reforma resultara conveniente y benéfica. Entre los problemas muy importantes que surgen estaría el de la edad, sobre todo en lo que se relaciona con el ingreso en establecimientos y cursos superiores. Es este un problema que hasta hoy no ha sido, según se ve, convenientemente resuelto; pero su solución corresponde a las autoridades superiores que tratan y organizan el problema completo de la instrucción pública y no a una escuela en particular.

Si la reforma fundamental que hacemos para el año que viene, en la escuela de aplicación, toda ella perfectamente ajustada a prescripciones vigentes, nos muestra ser una solución provechosa podrá ser bien una base experimental para lo que convendría hacer en la generalidad de las casas de educación como la nuestra. Si la reforma nos revela defectos que no podemos prever, con volver las cosas a su estado anterior, tratando de salvar en otra forma las deficiencias probadas, estaríamos de

nuevo como antes, o siempre mejor que antes. Sobre todo buscamos que la escuela de aplicación sea una buena base de los estudios normales y eso tratamos de conseguir en esta forma.

No quiero entrar en las numerosas consideraciones a que este tópico da lugar, porque aquí no es el caso de tratarlas; pero bien se puede ver que este asunto toca a la entraña misma de toda la instrucción pública y remueve la casi totalidad de sus problemas.

Disciplina.— El concepto fundamental aquí es que la escuela debe, en su medida, contribuir al mejoramiento social, corrigiendo en la escuela los elementos que se descaminan. Los correctivos que se aplican, no se consideran, por lo tanto, como castigos. En este sentido la escuela ha hecho lo más posible y hasta se podían señalar casos de visible buen éxito. Se han evitado en lo posible medidas disciplinarias de sumo rigor, habiéndose dado, sin embargo, el caso, de suspensiones largas.

Se trata de formar junto con un ambiente de respeto una vida de trabajo. Hay prácticas establecidas con carácter permanente en años anteriores, de las cuales se ha informado en su oportunidad. Algunas de esas prácticas tienden a dar a los educandos una ocupación seria en todos los momentos de su vida escolar de modo que tengan pocas oportunidades de emplear mal sus actividades, y otras tienden a establecer un orden regular inalterable en las funciones, de modo que unas en forma directa y otras indirectamente todas estas cosas tienden a formar la disciplina de la casa que se extiende hasta la conducta fuera de la escuela.

La escuela celebra habitualmente las fiestas cívicas con la cooperación de los alumnos en primer término. Del mismo modo se celebran aniversarios importantes tratando de infundir buenos sentimientos y buenos hábitos en el espíritu de los niños y de los jóvenes. Entre los aniversarios que celebramos está el de la escuela, con el objeto de mantener vivo el cariño que debe despertar en los alumnos la casa donde hacen su preparación para la vida. Se han celebrado también aniversarios de acontecimientos o de personajes extranjeros, pero vinculándolos en nuestra vida nacional. Del mismo género de cultura podrían considerarse las conferencias públicas dadas por los profesores, y que aquí tenemos normalmente establecidas, en las que también toman parte los alumnos y a las que asisten los que mejor provecho pueden sacar de ellas. La fiesta del árbol que aquí se vincula a la memoria de Sar-

miento y que se celebra en esa forma desde hace más de diez años, tiene caracteres de dirección moral interna.

Dentro del mismo concepto de labor proficua de que deseamos hacer una característica que impida lo más posible intervenir en casos puramente disciplinarios de mera rectificación de conducta, se han establecido los pizarrones de noticias que, bien llevados, pueden ser todo una obra escolar seria, realizada por los estudiantes, bajo la inmediata dirección de los maestros, la forma como estos pizarrones han sido atendidos en el último año han indicado la necesidad de reglamentarlos, cosa que se hará inmediatamente.

En cuanto a la disciplina con relación directa al cumplimento de disposiciones reglamentarias, órdenes de los superiores, deberes escolares, y comportamiento general, se ejerce suficiente vigilancia para evitar que se formen malos hábitos e impedir que ocurran casos graves. Los resultados hasta la fecha nos han indicado que la marcha es buena; aunque hayan ocurrido casos que nos han impuesto la obligación de intervenir en forma severa. Cuando eso ocurre no se escatima la diligencia, ni se deja llegar hasta donde lo exige la corrección de cada sujeto y los intereses de la escuela y aun los que ésta tiene en común con la familia, manteniendo cada entidad en su lugar.

Material escolar. — Como se ha hecho conocer de la superioridad en diversas oportunidades el material de enseñanza deja mucho que desear.

En cuanto a esto se han señalado varias veces sus deficiencias. Se han formulado también pedidos que no se han provisto.

La escuela tiene en gran parte todavía el material viejo que recibió de las escuelas populares, sus predecesoras. Y aun conserva en préstamo 35 bancos de cinco asientos que prestan sus servicios en el salón de lista y en los patios. Se han pedido, antes, los bancos propios con que los que hay deben ser sustituidos.

Se ha pedido también varias veces la provisión de ingredientes para el laboratorio de química. Esa provisión se ha venido haciendo hasta ahora por contribución espóntanea de los sucesivos cursos que tenían la materia y lo suministrado por el profesor, ayudados ambos en la medida posible con lo que se podía emplear en eso de la exig ua partida de gastos.

La profesora de economía doméstica y labores ha pedido también reiteradas veces materiales que le faltan,

sobre todo para sus clases prácticas, tales como una reducida dotación de utensilios de cocina, los más indispensables, maniquíes, etc. Tanto en esto, como en los otros puntos, el detalle completo podrá hacerse cuando se trate de hacer la provisión.

Faltan aparatos de gimnasia. Antes se han comprado cuerdas y otros implementos necesarios, echando mano de la partida de gastos. Algunos aparatos que se han destruido pueden componerse y aun hacerse de nuevo en el taller de la escuela, en la medida que podamos adquirir los materiales necesarios, pues la partida aludida se reduce mientras los materiales encarecen.

Se han pedido también bancos de un asiento, modelos pequeños, como para primer grado. Los que hay son insuficientes.

Para la clase de geografía no quedan más que mapas, la mayor parte en mal estado debido al uso que de ellos se ha hecho durante largo tiempo. Faltan especialmente globos geográficos y celestes, telurios, etc. Los mapas mismos requieren ya ser renovados.

Aunque la escuela ha comprado parte de lo que se necesita, en la escuela de aplicación faltan muchas cosas para ilustrar las clases de enseñanza intuitiva, especialmente buenos cuadros de colores o ingredientes de buena clase para formarlos.

En el taller de trabajo manual hace falta una dotación casi completa de herramientas. Las que hay tienen más de diez años de uso.

La biblioteca que tiene la escuela es buena y está librada al servicio público. Pero hay una gran cantidad de libros que no pueden colocarse en los estantes, porque están a la rústica y eso limita los servicios que podría prestar esta biblioteca, mucho mayor de los que presta que son ya de importancia. Haría falta que se autorizara una partida para encuadernar esos libros, por ahora casi inútiles.

Se ha señalado por los profesores de historia natural la falta de ciertos aparatos cuya carencia limita la acción eficaz de las clases prácticas. Especialmente harían falta un micrótomo y un epidiascopio.

Aunque la escuela se ha provisto en lo posible de ilustraciones para las clases de historia general y argentina, harían falta muchas aun y especialmente para la última.

Modesto T. Leites

Mixta de Santo Tomé

PERSONAL. — Respecto al personal docente, nada nuevo tengo que agregar a lo manifestado en mis informes anteriores, por cuanto es el mismo a excepción del profesor de francés, que renunció a fines de año, el profesor de educación estética, que fué sustituido por el profesor de historia y el regente y profesor de pedagogía que fué suspendido por esta dirección, medida que fué aprobada por S. E. el Señor Ministro, la que fué originada por la grave denuncia del padre de una alumna y de la que la superioridad está instruída detalladamente por los inspectores mandados a este propósito, por lo que me excuso en entrar en mayores consideraciones.

En mis informes anteriores hacía notar la escasa preparación del regente para el desempeño de tan alto cargo y especialmente su poca laboriosidad a la que debe agregarse la falta, o por lo menos dudosa moralidad que hace suponer la acusación que pesa sobre dicho regente, por lo que creo que la superioridad debería por el mismo prestigio de la institución, lastimado con este hecho insólito, dictar una resolución al respecto, separándole de su puesto.

Algunas otras deficiencias anotadas en años anteriores en algunos profesores de la escuela de aplicación y curso normal, han sido felizmente reparadas, y puedo anunciar, con satisfacción, a la superioridad que, por su preparación, laboriosidad y especialmente por la puntualidad a sus clases, el cónjunto del personal nada deja que desear.

El incidente en que se vió envuelta la escuela, apasionó de tal manera los ánimos del personal, agitado por elementos extraños a la institución y a esta sociedad como tuvo la oportunidad de comprobar la inspección, hasta llegar a sentirse un tanto la buena armonía que reinaba en él: pero la justicia y moderación con que ha procedido esta dirección en todos sus actos hizo desaparecer en breve toda aspereza reinando nuevamente la más cordial armonía y respeto mutuo, cooperando todos a hacer prácticas las disposiciones de la dirección.

Es urgente la integración del personal que está desde mediados del año pasado con la falta de dos profesores, agregado a estos la regencia y cátedra de pedagogía desde la suspensión del profesor a fin de regularizar a-enseñanza de las materias respectivas, las que son dicl tadas por el que suscribe, el vicedirector y dos profe-

sores que se han prestado voluntariamente a dictarlas, por ser imposible al personal directivo desempeñar todas. En cuando a su moralidad nada tengo que observar, exclusión hecha del regente por lo manifestado anteriormente.

La orientación dada a los estudios, es la de la experimentación práctica, la más cierta y precisa para llegar al desarrollo de las potencias naturales del alumno; verdadero método educativo; los estimula y los habilita a una vida saludable y moralmente digna. Pocos libros por consiguiente; intervención directiva constante del maestro, habituándolos a una relativa independencia del espíritu a fin de desarrollar su individualidad, exigiendo de los alumnos que emitan sus juicios propios; las abstracciones y las palabras substituidas lo más posible por los hechos y las cosas.

Sobre estas bases se ha desarrollado en lo posible la enseñanza, y digo en lo posible, porque la falta casi en absoluto en esta escuela de elementos para ello, especialmente para la enseñanza de la física y química ha hecho difícil orientar su enseñanza a base de experimentación por falta de gabinete y laboratorio y naturalmente esta carencia de medios afecta su calidad.

Creo que estas escuelas que actúan en ciudades pobres, donde no puede contarse con los recursos que con facilidad se encuentran en ciudades más adelantadas, son las que primero debían ser atendidas por la superioridad, proveyéndolas de los elementos más indispensables, para ilustrar la enseñanza de esas materias.

A pesar de estas dificultades, los profesores de estas materias, con su indudable competencia, buena voluntad y aguzando el ingenio, han hecho buenos trabajos prácticos. Se han realizado también algunas visitas a una pequeña instalación eléctrica de una casa de comercio, al telégrafo, al teléfono, aserradero mecánico de maderas y algunas más.

La enseñanza del castellano se ha desarrollado a base de lecturas y composición, ejercicios ortográficos, lexicológicos y de análisis. En los cursos superiores se han hecho muchos y buenos trabajos de composición literaria, lecturas de los mejores autores americanos, especialmente argentinos.

La geografía se ha estudiado en sus lineamientos generales, abarcando todas sus fases: física, social y económica y sin mayores exigencias de nombres de infinidad de ríos, sierras, montañas, etc. etc. de importancia secundaria y que no conducen a un fin práctico. Cada alum-

no lleva su cuaderno donde anota todos los datos relacionados a la industria, comercio, población, en fin todo aquello relacionado con esta ciencia. Formaron además sus atlas de la parte que corresponde a cada curso.

La enseñanza de la anatomía y fisiología se ha hecho experimental en lo que fué posible, contando la escuela con algunas buenas ilustraciones. Pocos trabajos prácticos.

En botánica y mineralogía se ha aprovechado los elementos naturales de la región; clasificaciones generales, su distribución según los climas, especializándose en la producción argentina.

Las matemáticas, aritmética, álgebra y geometría, se han enseñado en correlación, manteniendo su unidad y a base práctica. Cada alumno lleva un cuaderno de problemas.

La pedagogía de los cursos superiores, se ha desarrollado lo más prácticamente posible, no así con la de primer año que, por las pocas horas semanales indicadas, no es posible emplear más que una para práctica, debiendo reducirse a hacer teórica la mayor parte de su aprendizaje.

Los demás programas, francés, historia, educación estética, se han desarrollado sin dificultad y con buenos resultados.

La disciplina se mantuvo sin mayores dificultades, mostrándose los alumnos, dóciles y obedientes, hasta que se produjo el conflicto a que me referí anteriormente, durante el cual, influenciados algunos alumnos varones por el mismo causante y otras personas extrañas, se declararon en huelga, manteniéndose así en un tren de intransigencia, hasta que agotadas las medidas que esta dirección empleó a fin de encarrilarlos nuevamente al cumplimiento de sus deberes escolares fueron suspendidos por el resto del año con pérdida de sus exámenes orales y uno fué expulsado por el cuerpo de profesores; pero por orden expresa de S. E. el Señor Ministro, se le admitió a examen en febrero, lo que importaba incorporarlo nuevamente a la escuela, como se hizo. Los demás suspendidos solicitaron de la dirección se les permitiese rendir examen en febrero, reconociendo el error y la falta de disciplina que habían cometido, pedido que fué concedido, incorporándose nuevamente todos a la escuela.

Ningún otro caso serio de indisciplina se produjo durante el año, y muy pocas veces he tenido que intervenir en casos leves, empleándose medios persuasivos en su corrección. Ningún caso que afecte a la moral se ha presentado en el año.

La estrechez del local y la falta de materiales de trabajo, han contribuido a que no se hayan podido realizar muchas iniciativas, que era de preveer, proficuas al ambiente educacional.

Respecto al material escolar con que cuenta esta escuela, no tengo más que repetir lo informado el año pasado, con la agravante de la disminución de la partida de gastos internos, la que se insume, casi, en la adquisición de tiza, tinta, papel, etc. etc., materiales que se nos suministraba anteriormente, no dejando margen para destinarlo a la compra de algunos útiles escolares.

Esta escasez de útiles para la enseñanza de muchas materias, especialmente para química, geografía, física y otras, es urgente sea remediado en lo posible por la dificultad que importa para el éxito de la enseñanza.

Con el producido de algunas fiestas escolares, se adquirieron, algunos mapas del país, del que no teníamos más que uno y en mal estado; pero nos son necesarios muchos más, especialmente de Europa. Al único existente, le falta una parte de Escocia y de la península escandinava.

El mobiliario es completamente insuficiente para las necesidades actuales y el existente está bastante deteriorado gran parte de él. Debe recordarse que este mobiliario perteneció a una escuela graduada, de la provincia, con el que funcionó, desde su creación, el año 1910, y en esa época tenían ya algunos años de servicio.

El edificio de propiedad del Consejo de Educación de la provincia, si bien no es malo, es insuficiente; serían necesarios, tres salones adecuados para aulas y uno más para depósito. Pero lo que urge sea mejorado, son las pésimas condiciones de salubridad en que se encuentra. He elevado a V. E. a mediados de año un pedido en ese sentido y con ese propósito visitó la escuela un empleado de arquitectura quien constató la urgente e imprescindible necesidad de ejecutarlos, especialmente la provisión de buena agua e higienizar el servicio de waterclosset.

Es necesario también compostura y pintura de puertas, ventanas, colocación de vidrios y muchas otras pequeñas obras que habría que hacerlas con tiempo a fin de exitar mayores gastos después.

El presupuesto autorizado para este establecimiento, es insuficiente, por cuanto falta un profesor de educación estética, además de los cuatro autorizados para el curso normal. Los existentes llevan caligrafía y dibujo, música, enseñanza manual y labores y economía doméstica, faltando uno para gimnasia.

Es necesario también un bibliotecario pago y responsable por consiguiente, tanto por el doble carácter de escolar y popular que tiene la biblioteca, como por su importancia en cantidad y calidad de sus volúmenes.

Debe además aumentarse un profesor para el departamento de aplicación, con el propósito de crear un grado infantil de analfabetos, muy necesario para práctica de los alumnos-maestros.

El ambiente dentro del cual desarrolla su acción esta escuela, le es francamente favorable, ambiente que la dirección ha tratado de mantener y aumentar, mediante fiestas escolares y patrias, exhibiciones de trabajos prácticos, las que son concurridas por todo el pueblo, y si no se han dado conferencias públicas para las que de buen grado se hubiese prestado el personal y otros elementos intelectuales de la localidad, es por la falta de un local apropiado.

Por iniciativa del vicedirector los alumnos del curso normal, fundaron una sociedad literaria científica, denominada «Guido y Spano», la que organiza regularmente conferencias, las que hasta la fecha no han podido hacerse públicas por falta de un local apropiado.

El plan y programas de estudio, los conceptúo en general buenos, habiéndose llenado todos ellos sin dificultad. Sin embargo creo que el programa de matemáticas es demasiado extenso y sobre todo muy exigente en su concepto científico, siendo ellos más propios para estudios superiores que los que corresponden y necesitan futuros maestros que deban actuar en la enseñanza primaria.

Creo también sería conveniente aumentar una hora más por semana la práctica de la enseñanza de tercero y cuarto años, porque con las tres horas asignadas no son suficientes para que los alumnos puedan practicar todas las materias asignadas de la escuela de aplicación.

Estos aumentos de horas en los dos cursos, podrían hacerse a expensas de geografía, para la que serían suficientes dos horas semanales.

La insuficiencia del local, ha hecho que el horario no se haya podido arreglar en todo de acuerdo con lo ordenado por esa inspección, por cuanto una misma aula se ha tenido que dedicar para música y canto, labores y economía doméstica y enseñanza manual para los dos departamentos, lo que dificulta, como he dicho, el arreglo de las distintas materias en las horas determinadas.

Hipólito Caussat

Mixta de Bell Ville

PERSONAL. — Como el personal es el mismo desde 1914, poco nuevo tengo que decir al respecto. El juicio que cada uno de sus miembros me merece está expresado en mis informes de años anteriores.

Sus aptitudes didácticas no han sufrido otra modificación sensible que el mejoramiento resultante de la mayor experiencia profesional comprobado en el mayor aprovechamiento de los alumnos.

Los profesores cumplen satisfactoriamente sus obligaciones y asisten a clase con toda regularidad.

Con respecto a la labor realizada por los catedráticos debo decir que es satisfactoria de acuerdo con la escasez de material de enseñanza y de recursos para subsanarla.

Todos los miembros del personal docente gozan de muy buen concepto social.

ENSEÑANZA. — Los resultados obtenidos en la enseñanza son satisfactorios a pesar del serio obstáculo que constituye la carencia de materiales.

En la mayoría de las asignaturas que lo requieren se le ha dado un carácter eminentemente práctico, pero en otras, tales como física y química, no ha sido posible hacerlo en la medida que es de desear por falta de gabinete y de laboratorio. No quiero decir con esto que la enseñanza de éstas haya sido dada teóricamente sino que, por la circunstancia señalada, no ha sido todo lo práctica que la naturaleza de estas materias exige.

Como ya lo he manifestado en memorias anuales anteriores, los alumnos, bajo la dirección del catedrático de física, han construido varios aparatos sencillos que prestan provechosos servicios. Además se visitan frecuentemente fábricas, talleres mecánicos, fotografías, instalaciones de telégrafo, teléfono, etc.

La enseñanza suministrada por el catedrático de la materia, ha mejorado mucho debido al empeño de éste por subsanar su carencia de aptitudes naturales.

Para enseñar provechosamente química ha sido indispensable encarar la formación de un laboratorio, lo que se va consiguiendo aunque con mucha lentitud, como que su provisión se hace a base de donativos y de compras hechas con fondos de la partida de gastos generales. Sin embargo tenemos ya algunos aparatos poco costosos y los reactivos y demás elementos más indispensables, con los cuales es posible hacer muchos experimentos. En este pequeño laboratorio se hizo a fin de año el análisis de

las aguas corrientes que abastecen la ciudad, con el objeto de demostrar que no contienen arsénico en la proporción alarmante que se les atribuía.

En ciencias naturales se han hecho muchos trabajos prácticos que se utilizan después en las clases del curso normal y en las del departamento de aplicación: colecciones de insectos, de dientes, aves embalsamadas, hojas, tallos, raíces, etc.

En geografía, el mapa mural sólo se usa como elemento de verificación o de consulta, porque el alumno recita en el mapa que el mismo traza; y se hacen de cada estado tantos mapas como asuntos se tratan, orográfico, hidrográfico, de vialidad, de producciones, etc.

En la misma forma se procede para enseñar historia: se trazan mapas históricos, itinerarios de expediciones y campañas militares, reconstrucciones plásticas de episodios y hechos de alguna trascendencia. Al enseñar esta materia se ha procurado en lo posible sintetizar el estudio de los hechos militares para dar preferencia a las otras ramas que debe abarcar el estudio de esta asignatura, a la evolución y progreso de las ciencias, las artes, la industria. De este modo se ha conseguido que no se haga de la historia una simple narración de hechos, sino que el alumno se vea en la necesidad de comparar, de establecer relaciones entre los hechos y los hombres de distintas épocas, de juzgar, en una palabra.

La enseñanza del dibujo se da teniendo como punto de mira, no únicamente la educación del ojo y de la mano, sino también la preparación profesional del alumno-maestro. Por eso se hace mucho dibujo a tiza, tomando como modelos — del natural — hojas, plantas, frutas, animales, escenas sencillas y, en fin, todo aquello que el maestro pueda tener necesidad de *ilustrar* en sus lecciones.

Con el mismo criterio se ha encarado el estudio de trabajo manual en la parte concerniente a modelado más que todo.

En la enseñanza de estas dos asignaturas se tiene muy en cuenta la relación que ellas deben tener con el programa de matemáticas; con el 1.° y 4.° años principalmente.

En desarrollo del programa de matemáticas y el método a seguir para enseñarlas ha preocupado siempre a esta dirección no sólo en mérito al elevado exponente de su estudio como fuerza disciplinadora del espíritu, sino también por las dificultades con que se tropieza para conciliar el estudio del programa actual (del que me

ocuparé detenidamente más adelante) con el doble fin que esta enseñanza debe perseguir en las escuelas normales.

Aparentemente es la materia más fácil de enseñar dadas las características tan marcadas del método a seguir. Sin embargo no resulta así en los establecimientos donde ella está a cargo de dos o más catedráticos; porque por mucho que éstos hagan por uniformar propósitos y por relacionar convenientemente los programas de los distintos cursos, no es posible hacer una y otra cosa en la medida indispensable, y de aquí que los resultados sean relativamente inferiores a los que se consiguen en otros ramos, cuando debía ocurrir, precisamente, todo lo contrario.

Enseño la materia desde hace más de veinte años. He hecho además de los estudios necesarios para enseñarla, los que corresponden a los cuatros primeros años de la facultad de ciencias exactas en la universidad de Córdoba durante el año pasado y en muchos anteriores; he dictado todas mis clases sin perder ni una siquiera, he dado lecciones a los alumnos a mi cargo en horas extraordinarias y durante el período de vacaciones y he echado mano de cuanto recurso me ha sugerido la experiencia para hacer amena y eficaz mi enseñanza. El personal, los alumnos y los inspectores que han visitado la escuela pueden dar fe de mi dedicación y de mi empeño por asegurar el éxito en el aprendizaje de mi materia. Y sin embargo no puedo alabarme de los resultados que he conseguido a pesar de no haber economizado esfuerzos. La causa no es otra que la falta de preparación y de desarrollo de la aptitud matemática con que recibo los alumnos en segundo año.

Dedico los dos primeros meses del año a completar la preparación que han recibido los alumnos en el curso anterior, reuno, a este efecto, a los alumnos en horas extraordinarias, y a pesar de todo esto este tiempo me resulta muy escaso para ponerlos en condiciones de seguir con aprovechamiento el estudio del programa oficial.

No obstante las dificultades que dejo expresadas no puedo quejarme de la preparación ni del desarrollo mental de nuestros alumnos.

Hay en el curso normal alumnos de las escuelas normales de Rosario, Córdoba, San Luis, Villa Dolores y San Francisco. Exceptuando a uno, solamente, todos ellos se han encontrado en inferioridad de condiciones a los nuestros en cuanto a su desarrollo psíquico y en cuanto

a su preparación; especialmente en matemáticas, pedagogía (práctica) francés y música.

Disciplina.— Siempre fué una caraterística de esta escuela la buena disciplina de sus alumnos, lo que se debe a los medios puestos en práctica para asegurarla. Se han empleado como principales recursos disciplinarios la persuasión y el consejo; se ha dado participación a los padres de los alumnos en la corrección de las faltas o defectos notados en el modo de ser de éstos y se los tiene al corriente del comportamiento que observan. Cada alumno tiene una libreta en la que se anotan las inasistencias, faltas de puntualidad y de cualquier otro carácter en que incurra. Esta libreta se envía a los padres cada vez que se hace en ella alguna anotación a fin de que se notifique. Este proceder y la severidad con que invariablemente se ha reprimido toda falta de alguna gravedad, ha llevado al ánimo de los alumnos la convicción de que se vela por su mejoramiento personal y profesional a la vez que por el buen nombre de la repartición. Y su eficacia está demostrada por el estado general de la disciplina del establecimiento y por los dos casos que expongo a continuación:

Cierta vez, tres alumnos, uno de 1.er año y dos de 2.º fueron acusados de haberse apoderado de un sombrero, un frasco de loción y unas corbatas que pertenecían a una casa de comercio ambulante. Alguien se encargó de divulgar el hecho y no faltó en el personal de la escuela quien lo presentara como un acto de verdadero latrocinio, cuando en puridad fué sólo una *travesura*, aunque de pésimo gusto. Como quien así pensaba pertenecía al personal directivo, consideré conveniente llevar el hecho ante el consejo de profesores, el que como era de esperarse, resolvió por unanimidad que no era caso de expulsión. Llamé entonces a los tres alumnos, critiqué seriamente su proceder, les hice ver cómo habían comprometido su buen nombre y el de la escuela y los exhorté a borrar con su comportamiento la mala impresión que habían dejado en el cuerpo docente. Los tres — que eran informales, pero no malos alumnos — me prometieron formalmente cambiar de conducta a satisfacción de mis exigencias.

Dos de ellos han cumplido en tal proporción que hoy son dos de los alumnos más circunspectos y laboriosos. Así lo ha hecho constar el consejo de profesores en una de las últimas reuniones que se celebran bimestralmente para hacer la clasificación de conceptos.

El tercero se condujo muy bien al principio, pero habiéndose quejado de él un profesor, fué llamado a la dirección y le manifesté que no había cumplido la palabra empeñada. Pocos días después solicitó pase para otra escuela, y al despedirse me manifestó que se retiraba porque reconocía que no había sabido responder a las consideraciones que con él se habían tenido. Ahora solicita nuevamente ingresar al curso de IV año, porque quiere —dice— saldar la deuda que dejó pendiente al retirarse de la escuela.

El otro caso es diametralmente distinto: un alumno, —precisamente uno de los dos primeros a que anteriormente me he referido— fué amonestado en presencia del profesor y de sus condiscípulos por la vicedirectora. Como la amonestación era absolutamente injusta y hecha en forma hiriente y excesivamente dura, el alumno reclamó de la forma en que se le trataba sin haber incurrido en falta alguna. La vicedirectora lo suspendió. Por esta causa, y en señal de protesta, los alumnos varones del curso no asistieron a la escuela al día siguiente, y las niñas se presentaron a la vicedirectora para interceder por sus condiscípulos. Esta amonestó a las peticionantes, suspendió a los demás alumnos y solicitó la expulsión del que ya estaba suspendido. Las consecuencias de esta aptitud se produjeron inmediatamente. No acostumbrados a que se los tratara en esta forma, los alumnos varones resolvieron dejar de asistir a clase (todos los del curso normal) y lo hubieran hecho a no ser mi inmediata intervención. Pero lo que no pude evitar fué que *nueve* alumnos del curso en que el hecho se había producido, abandonaran definitivamente la escuela.

Estos dos hechos tan distintos demuestran acabadamente que el sistema disciplinario adoptado en la escuela es el más indicado y que se ha fracasado siempre que se ha intentado apartarse de él, y digo *siempre*, porque hace algunos años, en circunstancias en que tampoco estaba yo a cargo de la escuela, la vicedirectora quiso reprimir en la misma forma una falta de un grupo de alumnos, y entonces todos los varones del curso normal resolvieron declararse en huelga, la que no se llevó a cabo debido a al intervención de algunos profesores.

Estos hechos comprueban prácticamente lo que en principio es ya indiscutible: que antes de imponer una pena hay que demostrarle y convencerlo de que ella es justa y que al aplicarla no se hace por vía de castigo sino de corrección.

Por tratarse de un hecho extraordinario en la escuela, como que se produce por segunda vez desde que ella fué fundada, recordaré que el año pasado fueron expulsados una alumna y al mismo tiempo un alumno del curso normal. Esta vez, como en la anterior, la causa fué inconducta fuera de la escuela.

Hace poco tiempo he vuelto a informar minuciosamente respecto a estos tres hechos.

La disciplina del personal es buena; pero era mejor en años anteriores cuando todos los miembros de aquel estaban vinculados por un espíritu de solidaridad y de compañerismo dignos de todo elogio y que más de una vez se exteriorizaron en hechos igualmente plausibles.

Estos sentimientos empezaron a debilitarse poco a poco desde la reorganización del personal decretada a mediados del año 1914 y por las causas que expongo en las memorias correspondientes a ese año y en la de 1915 y 1916.

Ese malestar se ha traducido en hechos que son del conocimiento de esa superioridad, y si a pesar de todo los catedráticos y demás empleados no han dado lugar a la aplicación de los correctivos disciplinarios, se debe a la prudencia y al tacto con que invariablemente procedo para contrarrestar la influencia de la segunda autoridad de la escuela, y a la que se deben las dos suspensiones que se han aplicado a miembros del personal en los ocho años de mi dirección.

MATERIAL ESCOLAR. — La escuela es muy pobre de mobiliario y útiles.

Hace algunos años se la proveyó de cien bancos individuales y más tarde de un gabinete de historia natural. Fuera de esto nunca se ha hecho a la escuela una provisión que represente algún valor.

Muchas veces he informado a esa superioridad respecto a la carencia de material de enseñanza. Todo lo que hay es antiguo y está muy deteriorado por el uso.

Los mapas de geografía y los de historia natural están tan destruidos que muchos de ellos están ya fuera de uso.

Las *ilustraciones* son, en su gran mayoría, hechas por los alumnos-maestros o adquiridas con fondos de la partida destinada a gastos generales.

Al ocuparme de la enseñanza de física y de química dije cuáles son los materiales con que se cuenta para darla. En las mismas o peores condiciones nos encontramos respecto a otras materias que deben ser enseñadas prácticamente. Para trabajo manual no se cuenta con un

taller; pues no merece este nombre una pieza en la que sólo hay seis bancos de carpintería con más de veinte años de uso, y unas pocas herramientas en igual estado de conservación, la mayoría de ellas. Con la misma dificultad se tropieza para enseñar economía doméstica, corte y confección; aunque en estos ramos de la enseñanza el inconveniente es fácil de subsanar, como se ha hecho, no sólo en estas sino también en otras materias, tales como dibujo, anatomía y geometría (manejo de instrumentos).

Como es sabido, la escuela funciona en dos edificios que distan entre sí dos cuadras; sin embargo sólo tenemos un piano en condiciones de prestar servicios. Fué comprado con recursos propios de la escuela Hay otro; pero es tan viejo que ya no es posible utilizarlo. Ha sido refaccionado todos los años; pero su estado actual hace imposible repararlo con eficacia una vez más.

La existencia de útiles de consumo y otros materiales y elementos de fácil deterioro, es también muy escasa. No podría ser de otro modo dado que se adquiere en la reducida proporción impuesta por la partida con que deben sufragarse todas las necesidades de una escuela que nunca ha sido provista en forma, ni siquiera a medida de sus necesidades más apremiantes.

Lo que correspondería sería, pues, una provisión completa como si se tratara de una escuela que recién se funda. Para justificar esta indicación, debo recordar que la totalidad casi de las existencias del establecimiento, fueron cedidas por el gobierno de Córdoba y pertenecían a dos escuelas que fueron fundadas hace más de treinta años.

Pero como comprendo la dificultad para hacer una renovación completa del mobiliario, útiles y material de enseñanza, diré que para satisfacer las necesidades más apremiantes se hace indispensable la remisión de un piano; aparatos, instrumentos, reactivos y sustancias más indispensables para sustituir la falta de un gabinete de física y de un laboratorio; bancos y herramientas para trabajo manual; una campana; una colección de modelos plásticos para dibujo; *ilustraciones* modernas para enseñanza intuitiva, historia, geografía, ciencias naturales; útiles para enseñanza de economía doméstica y útiles y materiales de consumo.

Edificio.—Funciona la escuela en dos edificios exactamente iguales que distan dos cuadras entre sí. Pertenecen a la provincia y han sido construidos expresamente para escuela, pero para escuelas concurridas por alumnos de un mismo sexo.

Los inconvenientes que nacen de que la escuela funcione en dos locales se agravan con las condiciones de ubicación. Uno de ellos está situado en una esquina de la plaza, y el otro a una cuadra de ésta y sobre la misma calle, que es una de las de mayor tráfico, pues en ella están ubicados los principales hoteles, las oficinas de correo y telégrafo, fuertes casas de comercio, consultorios médicos, etc. Y en las que rodean la plaza están la iglesia, la municipalidad, dos escuelas particulares y todas las oficinas nacionales, provinciales y municipales con excepción de la policía que sólo dista una cuadra de uno de los dos edificios que ocupa la escuela.

De aquí resulta que además del continuo ir y venir de los alumnos del curso normal y de los grados, de una a otra casa con la consiguiente pérdida de tiempo, existe el peligro del tráfico. Como los edificios se construyeron para que en ellos funcionara una escuela de varones o una escuela de niñas, exclusivamente, ninguno de los dos satisface las exigencias de una escuela mixta, y menos la de una escuela normal mixta.

Cada uno de ellos cuenta con nueve aulas, con una superficie de trescientos setenta metros, aproximadamente, y cuatro piezas para oficinas de cuatro metros por cuatro, cada una.

En el centro del edificio hay un patio enladrillado que tiene una superficie de ciento cincuenta metros, más o menos, incluyendo las galerías.

Al fondo hay otro patio sin piso, cuya superficie es algo más que el doble que la del anterior.

En el primero toman recreo las niñas y en el segundo los varones.

Cada edificio tiene un solo cuerpo de excusados, lo que, como se comprende, constituye un serio inconveniente.

El estado de conservación de ambos es bastante malo. La construcción que data de cuarenta años, poco más o menos, fué mal hecha y en ella se emplearon materiales de calidad inferior. Y como nunca se les ha hecho una reparación seria, no pueden encontrarse en otras condiciones que las que resultan de la acción del tiempo.

En 1910 se votó una partida de más de once mil pesos para reparaciones; pero éstas no se efectuaron por falta de recursos para sufragarlas.

Desde entonces todos los años se ha gestionado con insistencia las refacciones más indispensables. En 1915 se hicieron reparaciones por valor de cuatro mil seiscientos pesos (el más bajo de los tres presupuestos presentados ascendía a $ 16.473).

El año pasado (1917) se demolieron y reconstruyeron los tapiales interiores y exteriores de ambos edificios. Fueron rehechos utilizando el material sacado de los mismos y asentado en barro. Debido a la intervención de la municipalidad fueron revocados los tapiales exteriores (que habían sido demolidos por orden de la municipalidad también).

Los trabajos fueron hechos por administración, y el gasto superó al doble del mayor de los presupuestos presentados.

Más de una vez los periódicos locales han alarmado a la población diciendo que ambos edificios amenazan ruina, que hay peligro de que los techos se desplomen, porque los tirantes que, son de pinotea, y que están escasamente empotrados en los muros, y varios de ellos añadidos, están roídos por la acción de la humedad ocasionada por el poco declive de los techos, por la mala calidad de los materiales y los defectos de la construcción.

Indudablemente hay en esto mucho de verdad, pero también mucho de exageración.

Con motivo de estas publicaciones que han sido llevadas todas ellas a conocimiento de la superioridad, he solicitado la opinión de los técnicos que han visitado esta ciudad y la de los inspectores de arquitectura del Consejo Nacional de Educación. Uno manifestó que los techos eran inseguros y que era indispensable hacer en ellos una reparación seria. Y los otros dos que han inspeccionado el edificio (los dos) después que aquel, dijeron que es verdad que no ofrecen condiciones de seguridad, pero que están muy lejos de derrumbarse.

De lo expuesto se induce que aun cuando no sea más que por vía de precaución, se impone hacer en los techos, por lo menos, una reparación en forma.

Es igualmente indipensable la construcción de otro cuerpo de letrinas en cada edificio, como asimismo el recorrido de las puertas y ventanas, la renovación de mucha parte del revoque y de algunos pisos de aulas y patios, la pintura general de ambos locales y la instalación de inodoros y de aguas corrientes de que carece uno de los edificios.

PRESUPUESTO. — El presupuesto responde a las necesidades de la escuela, en tesis general.

Sin embargo puede ser modificado con ventaja, suprimiendo algunos cargos que no son indispensables, creando otros que son de gran necesidad y reforzando algunas partidas. Estas modificaciones no aumentarían mayormente el total del presupuesto.

No son indispensables en este establecimiento los cargos de ayudante de gabinetes (dos ayudantías) puesto que no habiendo sino un gabinete de historia natural, las funciones del ayudante bien pueden estar a cargo de los celadores.

Tampoco lo son las ayudantías de educación física y estética, porque siendo poco numerosos los alumnos del curso normal pueden ser bien atendidos por el catedrático. Actualmente prestan servicio con motivo de la supresión de dos cátedras que se hizo el año pasado.

El cargo de auxiliar-escribiente de la regencia también es innecesario. El trabajo del regente es de tal naturaleza que hace hasta inconveniente la intervención de un empleado subalterno. Por esta razón ha sido necesario encargarlo de funciones extrañas al cargo.

Los puestos de bibliotecario, escribientes y el de auxiliar de secretaría podría refundirse en uno solo sin afectar el buen servicio.

Estas supresiones representarían una economía de cuatrocientos quince pesos mensuales (cerca de cinco mil pesos anuales.)

En cambio, se hace necesario el restablecimiento de las dos cátedras de educación física y estética suprimidas en el curso normal y aumentar una en el departamento de aplicación.

Las dos primeras son indispensables a fin de poder encargar de la enseñanza de trabajo manual y de la de labores y economía doméstica a personas que conozcan bien estas asignaturas y que sepan enseñarlas; pues con el sueldo de ayudante no es posible conseguir una que reuna estas condiciones.

En cuanto a la cátedra que solicito para el departamento de aplicación, es también de imperiosa necesidad. En él hay una sola de música para los nueve grados con un total de *catorce* horas de trabajo; es decir más del doble del máximo. Dividiéndola en dos, cada una de ellas quedaría todavía con siete horas semanales de clase.

Por otra parte esta nueva cátedra es necesaria a fin de traer al personal un catedrático que tenga estudios especiales y práctica suficiente en la enseñanza del canto según la nueva orientación de esta materia. La falta de un elemento de estas condiciones ha hecho fracasar la tentativa de llevar a la práctica con éxito la formación de la división coral.

La partida de gastos generales, fomento de biblioteca, etc. debe ser aumentada en cincuenta pesos, por lo menos. La cantidad de $ 108 no alcanza para sufragar los gastos que con ella deben cubrirse. Por ejemplo: durante el año no ha sido posible adquirir libros para la biblioteca; ésta ha dejado de funcionar por la noche para evitar el consumo de corriente eléctrica, y, lo que es más serio, profesores y alumnos-maestros han tenido que adquirir con sus propios recursos material de enseñanza que la escuela no podía suministrarles.

Debo recordar que a medida que todo ha ido encareciéndose cada vez más, la partida ha ido reduciéndose hasta llegar al 66 % de la cantidad en que estaba fijada hace nueve años, cuando la escuela fué fundada. Siendo en aquel tiempo mucho menores las necesidades ordinarias, pudo hacerse con ella varias adquisiciones de libros, material de enseñanza, etc. Esto es imposible ahora.

El sueldo del mayordomo es muy reducido; es apenas superior en diez pesos al de un ordenanza siendo mucho mayor su trabajo. Correspondería aumentarlo aunque más no fuera en veinte pesos. Si así se hiciera, podría nombrarse para el cargo un hombre entendido en trabajos de carpintería, albañilería y otros oficios; que estarían a su cargo y sin remuneración especial, las composturas y otros trabajos de poca importancia lo que resultaría económico.

Estos aumentos representarían una suma mensual de quinientos veintiséis pesos. Los aumentos sobrepasarían a las reducciones en sólo ciento once pesos mensuales.

Pero si no fuera posible hacer todos estos aumentos habría otra solución que llenaría en parte por lo menos las necesidades que dejo señaladas.

El aumento de las dos cátedras de educación física y estética se evitaría dejando subsistentes los dos ayudantías.

La de música para el departamento de aplicación, podría llenarse con la de labores, del mismo departamento; pues bien pueden las maestras de grado hacerse cargo de esta enseñanza; lo que no sucede con la de música.

Las necesidades a llenar con los otros dos aumentos, se llenarían en parte, si se autorizara a la dirección para invertir la partida de «peón», no en calidad de sueldo, sino para pago de prestación de servicios; es decir, para pagar trabajos de carpintería, herrería, albañilería, etc. Esta solución no aumentaría mayormente el trabajo de los ordenanzas.

Plan de enseñanza.—El programa oficial que actualmente está en vigencia en las escuelas normales, es un trabajo de méritos indiscutibles, pero que no es acreedor al mismo elogio si se lo considera desde el punto de vista de su adaptación uniformemente exacta a todos los establecimientos en que debe aplicarse, y también en lo referente a la proporción entre su extensión y el tiempo en que deben ser desarrollados.

Con respecto a la primera de estas dos objeciones diré que las aptitudes del personal docente, el material de enseñanza y más que todo las características del medio en que actúa cada escuela, hacen impracticable su aplicación en todos los detalles con que tan minuciosamente han sido expuestos en algunas materias. De aquí nacen las diferencias tan notables en el desarrollo analítico que en cada escuela se hace del programa de una misma asignatura; diferencias que ocasionan serios trastornos a los alumnos que pasan de una normal a otra de la misma categoría.

Pienso que este inconveniente se subsanaría haciéndolos más sintéticos. Quiero decir que se los reduzca a los tópicos principales y que se deje librado al criterio de los directores, el desarrollo analítico. Esto se haría consultando las circunstancias a que antes me he referido. Así se conseguiría, sino una uniformidad completa, evitar la desarticulación que actualmente es típica en los desarrollos que del programa oficial se hace en las escuelas normales. Se conseguiría, también, evitar que un alumno que pasa de una escuela normal a otra, se encuentre en inferioridad de condiciones respecto a sus condiscípulos por obra de una diferencia de programas que no debiera existir, por lo menos en tal proporción.

Con respecto a la segunda objeción diré que los programas son de suyo extensos.

Cuando fueron puestos en vigencia se hizo ya esta observación y se hizo notar también que el tiempo para desarrollarlos resultaba tanto más escaso cuanto que el carácter experimental y eminentemente educativo que ellos exigen de la enseñanza reclama mucho más tiempo para el estudio de cada punto. Y si esta observación era justa entonces, lo es mucho más ahora, puesto que el año escolar ha sido reducido a ocho meses de clase solamente, y el día escolar — debido al horario continuo — ha disminuido en casi una hora. En otros términos: si se notó desproporción entre la extensión de los programas y el tiempo que se había calculado para enseñarlos, la des-

proporción ha aumentado con la disminución del año escolar en un mes, y del día escolar en una hora.

Para contrarrestar esta falta de tiempo ha sido indispensable sintetizar los programas. Pero esta solución no es eficaz sino en algunas materias; y en otras es imposible sin desnaturalizar los propósitos del programa general.

Podría hacérseles otra observación, todavía. Hay materias que enseñadas de conformidad al programa oficial —y es forzoso hacerlo así— no consultan los intereses de la escuela normal en cuanto a aumentar el caudal de conocimientos del futuro maestro de instrucción primaria. Tal ocurre con los programas de matemáticas, música y algunos de los de ciencias naturales.

Otras veces es posible notar falta de correlación entre los que corresponden a una misma materia en los distintos cursos, como sucede en algunos puntos del de matemáticas.

Con respecto a esta materia diré que el programa reune muy buenas condiciones; pero además de ser muy extenso es, en parte, inadecuado para una escuela normal. Tiene la ventaja de con que su estudio se aclaran y completan muchas nociones adquiridas en la escuela primaria; pero para ello se recurre a la aritmética, geometría plana y del espacio, algebra, trignometría, geometría analítica, descriptiva, topografía, etc., sin hacer de estas ramas de las matemáticas un estudio sistematizado (excepción hecha de las tres primeras). De aquí resulta cierta falta de armonía o de unidad en los programas de los distintos cursos.

Cuando digo que lo encuentro poco adecuado a la escuela normal, me refiero a que no responde bien al propósito de enriquecer la *preparacion profesional* del alumno-maestro. Se podría objetar que está en manos del catedrático subsanar deficiencias de esta naturaleza, pero esta objeción carece de consistencia cuando—como en el caso —el programa es demasiado largo para el tiempo que la distribución horaria acuerda a su desarrollo.

Además, el hecho de que sean dos o más catedráticos los encargados de enseñar la asignatura disminuye aún más este tiempo por las razones que he expuesto en otra parte de este informe.

Creo que este programa podría ser modificado con ventaja tomando como puntos de mira la ampliación del programa del departamento de aplicación y las necesidades de la escuela normal. Esto haría indispensable la deducción de aquél, lo que lejos de ser perjudicial, resul-

taría benéfico; porque así quedaría tiempo para que los alumnos del curso normal hicieran colecciones de problemas, teoremas y problemas *ilustrados*, construcciones de figuras y poliedros en cartón etc., cosas que ahora se hacen en muy reducida proporción.

Distribución horaria. — Yo he dicho que el número de horas semanales que se asignan a la enseñanza de algunas materias, casi de la mayoría de ellas, no guarda relación con la magnitud de los programas.

En III año hay sólo tres clases de matemáticas por semana, es decir ochenta, más o menos, anuales (descontando los feriados). En tan poco tiempo es imposible rever el programa de segundo año y enseñar el de tercero.

Lo mismo resulta en ciencias naturales de I y II años, pues también en ochenta clases anuales deben enseñarse — y enseñarse experimentalmente — dos materias lo que no puede conseguirse por mucha que sea la buena voluntad de profesores y alumnos.

Y lo que dejo dicho respecto a estas dos asignaturas alcanza a varias otras; en todas ellas la dificultad se allana, pero malamente, en la forma que ya he expuesto.

Pero ni siquiera esta mala solución es posible en los casos en que sólo se dispone de dos horas semanales. Tal ocurre con literatura y psicología en cuarto año.

La enseñanza de estas dos materias reclaman mucho tiempo; pues la primera debe darse a base de la lectura de obras literarias, juicios críticos, estudio de las costumbres, estado de progreso, ideas predominantes y demás caracteres de la civilización y del adelanto artístico de las distintas eras de la literatura, a fin de poder apreciar el valor artístico de la obra realizada en cada una de éstas, y por cada uno de los cultores del bien decir. Este trabajo debe hacerse en clase, indefectiblemente: pues no es posible dejarlo librado al trabajo exclusivo do los alumnos. Hacerlo sería asegurar su fracaso.

Las indicaciones que acompañan al programa de la segunda establecen la observación como base de la enseñanza. Pues bien, tampoco puede el alumno, sin la dirección del catedrático, hacer con éxito esta observación. Hay que utilizar las horas de clase para dar direcciones, comentar observaciones, corregir y explicar errores de apreciación. Y todo esto limita demasiadamente el tiempo para la enseñanza teórica.

Esta escasez de tiempo ha impuesto una solución menos aceptable que la anterior, pues sin desnaturalizar del todo la enseñanza, ha sido necesario hacer predominar el libro, lo que no es aceptable.

También hay materias a las cuales la distribución horaria les asigna una sola clase semanal: ejercicios físicos, música y canto, dibujo, trabajo manual y labores economía doméstica en III y IV años.

Basta leer el programa de ellos para darse cuenta de la absoluta imposibilidad de hacer de los programas un desarrollo teórico-práctico que satisfaga ni medianamente siquiera los propósitos a que se aspira con la enseñanza de estos ramos. Por eso se ha impuesto la enseñanza exclusivamente práctica, relegando la teoría a enseñanza de oportunidad o de ocasión.

La resolución ministerial que determina las horas en que debe dictarse cada una de las materias del plan de estudios, no ha podido cumplirse en toda su extensión, lo que necesariamente debe haber ocurrido también en muchas otras escuelas y colegios.

La estrechez del local, el hecho de que la escuela funcione en dos edificios, la acumulación de cátedras, etc. son otras tantas causas que hacen imposible el cumplimiento estricto de la disposición mencionada.

Debido a la primera de aquellas, hay en esta escuela una sola aula para las clases de música, de física y de química; de aquí la necesidad de combinar la distribución de estas clases de modo de que sea posible utilizar el único salón de que se dispone. El mismo cuidado hay que tener — y por causa análoga — al ubicar en el horario las clases de ejercicios físicos, trabajo manual y corte.

Debiendo los alumnos trasladarse de una a otra casa, para recibir las lecciones de algunas materias, es indispensable colocar éstas en la primera o en la última de las horas del dia escolar a fin de evitar en lo posible el continuo ir y venir de una casa a la otra.

La acumulación de cátedras es un inconveniente tan obvio para la aplicación de la resolución a que vengo refiriéndome que considero innecesario ocuparme de él.

Sistema de clasificaciones y promociones. — Aun cuando no ha sido posible aplicar en toda su amplitud el reglamento sobre clasificaciones, calificaciones, exámenes y promociones dictado con fecha 10 de octubre de 1917, por haber sido puesto en vigencia al finalizar el año escolar, los resultados de la aplicación de la parte pertinente a promoción y a exámenes, principalmente, y el estudio detenido del resto del decreto, sugieren las observaciones que paso a exponer en cumplimento de una de las disposiciones de la resolución del Ministerio, de fecha 7 de enero del año en curso.

Considerado el reglamento en general, pienso que no tiene aplicado a las escuelas normales, las conveniencias que tendrá, quizá, para los colegios nacionales e institutos de enseñanza especial.

Aun sin estudiar el reglamento, se llega a esta conclusión con sólo pensar en que las diferentes finalidades de las instituciones citadas, su distinta organización y funcionamiento; las aptitudes didácticas del personal de cada una y otras circunstancias igualmente atendibles, hacen muy difícil (por no decir imposible) establecer un sistema *único* para avaluar con acierto las aptitudes profesionales, la vocación, aprovechamiento y demás condiciones de alumnos de establecimientos de índole, propósitos y caracteres tan diferentes. Y esta conclusión queda en pie, refiriéndose a las escuelas normales, a pesar de que se establece, o mejor dicho, se mantiene la clasificación bimensual; disposición excelente, pero que por sí sola no basta para alcanzar la uniformidad que se persigue.

Aparte de esto se pueden señalar más de una inconveniencia o deficiencia.

La clasificación de 6.51 puntos es desproporcionadamente baja con relación a los dos beneficios que con ella obtiene el alumno: la exención del examen y la nota de *distinguido*. De aquí resulta que una y otra cosa que debieran ser poco menos que excepcionales, se vulgarizan en extremo y pierden su mérito, porque en vez de alcanzar a los menos llega a los más.

Por otra parte, no es justo que un alumno que, a fuerza de una labor constante realizada durante todo el año, ha llegado a obtener la nota de «sobresaliente» en una determinada asignatura quede equiparado a otro que en el mismo periodo sólo consiguió la de «suficiente», pero que por obra de las eventualidades propias del examen, consiguió, en el de julio, una clasificación elevada. Esto, si no desmoraliza a los buenos estudiantes, por lo menos hace desmerecer el valor de su esfuerzo y de su perseverante laboriosidad.

Varios casos de esta naturaleza han ocurrido en la escuela, y todos ellos reconocen como causa el valor exagerado que se da al examen, al de julio principalmente.

En efecto: cuando se toma esta prueba, el alumno ha hecho la mitad del año escolar solamente; sin embargo el resultado que en ella obtenga se equipara a la labor de todo el año (artículo 8, punto *b*). De aquí resulta la conclusión ilógica e injusta a que me he referido en el párrafo anterior. Y esta injusticia adquiere proporciones

exageradas cuando se la aplica para clasificar las materias de educación física y estética.

Ocurre con frecuencia que alumnos que carecen de condiciones naturales, consiguen por medio de una dedicación constante por dominar la teoría, igualar y hasta superar en su clasificación del trabajo diario a aquellos que por sus disposiciones innatas tienen asegurada una clasificación alta en la parte práctica del programa. Pues bien: la prueba de julio, primero, y la prueba final después, siendo exclusivamente prácticas, no solo contrarresta con ventaja el mérito del esfuerzo de los primeros, sino que beneficia doblemente a los segundos.

Pienso que de estas materias no debiera tomarse examen. Primeramente por lo que acabo de exponer y después porque no hay equidad en dar al trabajo de todo el año un valor inferior al de una hora de trabajo durante la prueba práctica. Y si bien es cierto que algo semejante ocurre en las demás materias — lo que de ningún modo es un justificativo — no lo es menos que en ciencias y letras el examen debe ser el exponente del aprovechamiento del año, lo que no es aceptable tratándose de una prueba puramente práctica de dibujo, canto, ejercicios físicos, etc.

La exención del examen de todas las materias del curso que se acuerda al alumno que tenga un promedio general de más de 6,50 y que no esté aplazado, me parece del todo inconveniente: creo que el alumno sólo debiera ser eximido del examen de aquellas materias en que alcanzara promedio de *distinguido*. Más aun, pienso que para obtener el derecho de no dar examen, la prueba de julio no debiera tener más valor que la clasificación de un bimestre.

En las escuelas normales no es igual la importancia de todas las materias, como que hay que apreciarla desde el punto de vista de la medida en que cada una de ellas contribuye a preparar un maestro de instrucción primaria. La disposición que comento las iguala, sin embargo, puesto que una clasificación baja obtenida en práctica de la enseñanza, pedagogía, psicología, etc. puede ser compensada con una clasificación alta conseguida en ejercicios físicos, trabajo manual, labores, etc. Y no hay que olvidar que las dificultades para alcanzar una buena clasificación en aquellas materias y en éstas, son inversamente proporcionales.

La clasificación por bimestre es muy ventajosa con respecto a la mensual, consideradas ambas teóricamente, pero mucho de esas ventajas se pierde en la forma en

que ha sido establecida. En efecto: un mes es poco tiempo para apreciar las aptitudes, dedicación, laboriosidad y aprovechamiento de un estudiante, sobre todo en los establecimientos donde los cursos son muy numerosos, porque el catedrático apenas si tiene tiempo de investigar una sola vez lo que en ese período ha hecho cada alumno, y este no basta para clasificarlo con acierto.

Sin embargo, tiene — como he dicho — una desventaja la que en gran parte es consecuencia también del valor exagerado de la prueba de mediado de año. En efecto: el estudiante que trabaja con ahinco durante los dos primeros bimestres tienen, casi, asegurado el pase en todas las asignaturas; puesto que conseguirá dos buenas clasificaciones bimensuales y otra en el examen de julio. Vale decir que el trabajo de sólo cuatro meses le da 75 % de probabilidades de éxito a fin de año. Le quedan, pues dos bimestres para completar este porcentaje, tarea tanto más fácil cuanto que las clasificaciones obtenidas le indican la dirección que debe dar a su esfuerzo; y las que consiga en el tercer bimestre le señalan con toda precisión cuáles son las materias que puede descuidar impunemente en beneficio de otras que exigen mejorar las notas obtenidas hasta entonces.

Si por el contrario, el alumno ha trabajado poco durante los dos primeros bimestres, tiene 75 % de probabilidades en contra para conseguir el derecho de ser exceptuado del examen final; pero también en este caso está habilitado para hacer su composición de lugar y encarrilar sus estudios por el rumbo que las clasificaciones obtenidas tracen a su conveniencia.

Esto podría evitarse, en parte por lo menos, si se impusiera como condición para no dar examen, además de las ya establecidas, la de no tener en ningún bimestre una clasificación inferior a cinco (5) puntos.

Finalmente: opino que la escala de clasificación no tiene una gradación uniforme — y lo que es más grave — esta deficiencia redunda en beneficio de los alumnos mediocres que vienen a resultar equiparados a los alumnos distinguidos.

Hay sólo dos notas (5 y 6) que equivalen a *bueno,* y tres (7, 8 y 9) que equivalen a *distinguido.* A ésta corresponde, pues, más de la tercera parte del total de la escala y tanto como lo que abarcan las notas de *suficiente, bueno y sobresaliente* juntas; puesto que la clasificación de *distinguido* comprende en rigor desde 6. 51 a 9. 50, lo que no es equitativo.

Entre dos alumnos uno de los cuales merezca ser clasificado con 6 y 51 y otro con 9. 50, hay una diferencia enorme. Sin embargo la reglamentación prescinde de esa diferencia, puesto que les acuerda el mismo derecho.

No hay que olvidar que a medida que se asciende en la escala, es cada vez más difícil ganar un punto.

Poco apreciable es la diferencia que acusa una preparación como 6 y otra como 7; menores son las que valen 6 y 5, respectivamente; entre 4 y 5 son casi insignificantes.

Conviene, pues, modificar las equivalencias de la escala de clasificación en la siguiente forma: (1, 2 y 3), *insuficiente*; (4 y 5), *suficiente*; (6 y 7), *bueno*; (8 y 9), *distinguido*;(10), *sobresaliente*.

Sintetizando: pienso que el nuevo sistema de clasificaciones, promociones, etc. puede ser ventajosamente modificado en los siguientes puntos: *a*) cambiar las equivalencias de la escala de clasificación; *b*) suprimir el examen de las materias de educación física y estética, debiendo obtenerse el promedio general tal como se hace en práctica; *c*) equiparar la prueba de julio a la clasificación de un bimestre; *d*) suprimir la exención del examen por curso, debiendo ser acordado por materia exclusivamente; *e*) acordar este derecho al que obtenga más de 7. 50 puntos de promedio general obtenido de acuerdo al punto *c*).

Juan F. Villalba

Mixta de Rio Cuarto

PERSONAL DOCENTE: — Durante el año 1917 han suministrado enseñanza en el curso normal, 16 profesores, de los cuales 4 pertenecen al sexo femenino; en el departamento de aplicación fueron 14, tres del sexo masculino.

El personal en ambos departamentos, ha tenido en general muy buena asistencia y excelente puntualidad; en su gran mayoría es trabajador y competente y representa una fuerza docente muy considerable y eficaz que asegura buenos resultados. Bajo el punto de vista moral, el personal goza de un excelente concepto dentro y fuera de la escuela.

La seriedad y rectitud con que procede el personal directivo son el estímulo para el cumplimiento del deber y buen comportamiento de los profesores.

Enseñanza. — La enseñanza de este establecimiento va encauzándose en los principios generales que se desprenden de la circular de fecha 4 de septiembre 1914, de la inspección general, que a juicio de esta dirección es la orientación más racional y científica, que consulta hoy el *desiderátum* de la enseñanza general.

La primera reunión general del año con el personal, tuvo por objeto exclusivo la exposición por parte de la dirección de los procedimientos de enseñanza en las diferentes materias, que han de inspirar a los profesores, al trasmitir los conocimientos, indicaciones basadas en la circular mencionada.

En la mayoría de los ramos, la enseñanza con tendencia práctica y experimental encarna alguna deficiencia todavía, que debe atribuirse a falta de elementos para laborar, por carencia de útiles de gabinetes; pero también hay que reconocer que algunos profesores apegados a la rutina libresca se resisten a proceder con independencia y libertad en su enseñanza, investigando y haciendo trabajo personal, tanto el profesor como el alumno; esta última labor más lenta y al parecer con escasos resultados es la que aprovecha más individualmente a ambos factores; es el trabajo escolar que en mayor cantidad debe realizarse aún con sacrificio del orden y extensión del programa,

Disciplina. — Tengo la satisfacción de manifestar que la disciplina del establecimiento es excelente; hace muchos años que no se registra un solo caso grave; las faltas que se cometen son aquellas nimias peculiares o los estudiantes; bien es cierto que predomina en inmensa mayoría el sexo femenino principalmente en el curso normal, pues de noventa y tres alumnos existentes, únicamente nueve son varones.

Un gobierno paternal rige las relaciones de los alumnos con las autoridades de la escuela; el respeto y consideración mutuas basadas en la razonable distancia que debe existir entre alumno y profesor son el eje sobre el que gira la marcha diaria; la cooperación que alguna vez suele solicitarse del hogar, es decididamente prestada.

La vigilancia escolar se extiende más allá de la escuela llegando hasta el hogar sin encontrar resistencias. El ambiente escolar del establecimiento en las relaciones de alumnos es el de un compañerismo sano; no registran los anales disciplinarios del establecimiento que acaba de cumplir treinta años de existencia, siempre bajo una misma dirección, un solo caso que atente contra el sistema mixto que rige en la escuela.

Tan halagador estado disciplinario se mantiene con la cooperación asidua y espontánea de todo el personal, que está compuesto de elementos serios y de excelente concepto moral; es educado y respetuoso, celoso y entusiasta cumplidor de sus deberes, lo que asegura una disciplina espontánea. Las relaciones mutuas del personal, son de armonía respetuosa: aunque llegue a suscitarse una que otra aspereza personal, no se hace ostensible en las relaciones oficiales, ni dentro del establecimiento.

El cuerpo directivo tiene la satisfacción de gozar de la mayor consideración de todo el personal; sus indicaciones son siempre atendidas con el mayor respeto, no habiendo necesidad de reiterar las observaciones. En resumen, el personal es digno del respeto y consideración de que goza, dentro y fuera de la escuela.

Material escolar.—Treinta años hace que esta escuela no renueva su material ilustrativo, salvo un pequeño gabinete de física y otro de química que fueron enviados hace también bastante tiempo y cuyo uso los ha ido deteriorando sin reposición alguna.

Puedo decir que se carece de medios ilustrativos y que habría urgente necesidad de proveer.

A la dirección de la escuela le es difícil hacer pedidos de mapas, ilustraciones pictóricas, plásticas y aparatos para experimentos, pues no está en conocimientos de los más modernos; convendría que la inspección general formulara una lista de las más importantes y modernas ilustraciones para base de gabinete de experimentación en cada ramo de estudio: geografía, psicología, anatomía y fisiología, botánica, zoología, mineralogía, etc. etc.; así se conseguiría más economía y se obtendrían las ilustraciones y aparatos más modernos.

Esta escuela no cuenta ni con una linterna de proyecciones, los mapas geográficos son antiguos y deteriorados y solo un gran cuidado permite que se conserven, no faltando inspector que aconsejara su eliminación por deficientes.

Hoy por hoy tal vez sea imposible atender a esta necesidad, pues poco se encuentra en plaza y tampoco se introducen, pero es necesario tener en cuenta su gran necesidad en los establecimientos a fin de que la enseñanza sea más experimental y práctica.

Edificio.—La escuela funciona en un edificio que puede decirse nuevo, de propiedad de la Nación; es uno de los varios que se construyeron hace 10 ó 12 años en diversas localidades; actualmente se le hacen algunas repa-

raciones de techos, pisos, persianas y aseo, que lo dejarán en buen estado.

Me permitiría aconsejar la fijación de una partida anual para su reparación y aseo, pues así se atendería a los deterioros en su principio, evitando que se prolonguen y lleguen al estado de abandono como ha sucedido en esta escuela, cuyas actuales reparaciones ascienden a tres mil y tantos pesos; pero hay que advertir que desde que se ocupó el edificio no se ha atendido a ninguna reparación.

PRESUPUESTO. — La escuela funcionaba regularmente con el presupuesto de 1916, pero las modificaciones introducidas al principiar el año 1917 trajeron algunos inconvenientes: se suprimieron dos cátedras de educación física y estética en el departamento de aplicación que sería conveniente restablecer, suprimiendo los ayudantes si se desea; conservar los auxiliares de secretaría y regencia, y el bibliotacario que son indispensables y aumentar la partida para personal de servicio y gastos generales.

Esta dirección participa del criterio de la renumeración por horas, dejando la organización horaria a la inspección general, asesorada por la dirección de cada establecimiento.

En la escuela de aplicación sería económico y llenaría una gran necesidad, la creación del doble turno, para lo cual se necesitaría sólo un aumento de sueldo al regente, o un subregente y los maestros para los grados que se formaran.

ACCIÓN EXTERNA. — Esta escuela normal goza de la completa confianza de la población; es la preferida en su matrícula, que siempre se encuentra completa y sin satisfacer aproximadamente los deseos del vecindario; concurren a ella niños de todos los hogares, haciéndose forsozamente la selección. Esta preferencia y confianza en el establecimiento, hace que su influencia en el niño y en el hogar se refleje con ponderable intensidad y eficacia.

Hay, formadas por los alumnos de la escuela, tres sociedades que han funcionado regularmente; «Boy scouts», formada por varones, con fines puramente educativos; «Alma femenina», sociedad con carácter literario, formada por las alumnas-maestras, la que edita una revista mensual que registra colaboraciones de las tres sociedades y de ambos departamentos de la escuela; «Sociedad protectora de animales y plantas», adherente a la «Sarmiento» de la Capital Federal. Todas estas sociedades hacen sus festivales privados y públicos con la mayor aceptación popular.

La escuela, por su parte, celebra conferencias y fiestas privadas para los alumnos y otras con carácter público para el vecindario, siendo muy concurridas.

PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y HORARIOS. — El plan de estudios y horario oficiales, no teniendo diferencia para ambos sexos, ha sido adoptado por las escuelas normales mixtas.

Las materias que figuran en el plan, son todas necesarias para la doble finalidad de una preparación general y de la carrera a obtener, pero algunas no se llenan por completo debido a la falta de tiempo, por ejemplo los ramos de educación estética a los que sólo se dedica una o dos horas semanales. ¿No convendría separar los ramos de instrucción general de los ramos de preparación profesional en diferentes cursos? Tal vez que sí.

Es opinión uniforme del personal enseñante de este establecimiento, que hay exceso en la extensión de los programas e intensidad en algunos puntos que no corresponden a un curso de maestros primarios; me permitiré examinar en síntesis cada materia.

Matemáticas. — Esta dirección cree qne asignando a cada curso una rama de ellas se conseguirá más provechoso resultado; así, en 1.er año figuraría aritmètica, finalizando su estudio; en 2.° año álgebra, hasta ecuaciones de segundo grado; en 3.er, geometría plana y del espacio; se entiende que se asignarían las horas necesarias. Los profesores de estos ramos objetan la demasiada extensión de los programas y la inclusión de algunos puntos innecesarios que restan el tiempo a la práctica.

Historia. — Esta materia está bien distribuida a juicio de los profesores, sólo se objeta la escasez de tiempo en algunos cursos.

Idioma castellano. — Opinan los profesores que la distribución del ramo en los cuatro cursos es lógica, pero el tiempo escasea por la extensión de los programas; así el profesor de 1.er año manifiesta que debe suprimírsele la prosodia, y el de 2.° año que debe dejársele únicamente la sintaxis; todas estas observaciones son originadas por la escasez de tiempo que se le asigna. El profesor de 4.° año también reclama tiempo para literatura española y argentina. El profesor de 1.er año, propone que se nombre un profesor especial para declamación, mímica, inflexiones de voz, etc, etc.

Historia natural. — En este ramo el profesor no está de acuerdo con la distribución y el tiempo dedicado a ese ramo. Opina que podría figurar la botánica en

1.er año con 3 horas semanales, la zoología en 2.º con igual número de horas, la mineralogía y geología en 3.er año con igual tiempo y la anatomía y fisiología en 4.º año. En estos ramos se encarece la necesidad de gabinetes para el desarrollo práctico de los programas.

Física y química.—El profesor no manifiesta observación alguna, observando únicamente que el carácter experimental que requieren los programas se llenan deficientemente por carencia de elemento.

Pedagogía.—La profesora encuentra bien distribuida la materia en los diferentes cursos; únicamente el programa de 1.er año es extenso por los tópicos abstractos con que comienza el programa, como ser: «educación» «sistemas y formas», «factores» etc.

Ramos de educación estética.—Opinan los profesores que el poco tiempo destinado a ejercicios físicos, trabajo manual, caligrafía, etc, hace sino ineficaz su enseñanza, por los menos de escas'simo resultados.

Respecto a los programas del departamento de aplicación manifiesta el regente su conformidad como también la de los profesores de grado: la correlación entre los diversos grados y su progresión ascendente, salvan toda dificultad; únicamente los programas de 3.º, 5.º y 6.º aparecen recargados por escasez de tiempo; algunas materias no cuentan sino con 1 hora ó 1 y media semanal, tiempo insuficiente para un aprendizaje provechoso.

Sebastián H. Vera

Mixta de San Francisco (Córdoba)

PERSONAL DOCENTE. — El concepto profesional y moral de este cuerpo docente, se ha elevado ya, en la planilla remitida a la superioridad el 30 de noviembre pasado. Puede sintetizarse su actuación profesional en muy buena, buena, regular y deficiente.

Las condiciones de preparación y moralidad del personal del departamento de aplicación, constan también en las planillas antes citadas.

La asistencia y puntualidad del personal docente, en general, es muy buena, salvo las excepciones que son precisamente las constituidas por el personal que no colabora a la acción directiva.

ENSEÑANZA. — Dados los pobres elementos con que

cuenta la escuela, y los que puede apertar el concurso del profesor entusiasta y activo, es posible afirmar que la enseñanza en sus lineamientos generales, se ha hecho experimental y práctica, debiendo anotarse, sin embargo las excepciones que corresponden al trabajo de los profesores, que en ningún momento, desde que se incorporaron, han procedido de acuerdo con las orientaciones de la acción directiva.

Como edificante para la actividad del futuro maestro, se ha requerido, también, la cooperación de los alumnos en la adquisición de elementos sencillos, estimulando así las iniciativas que en el porvenir del educador primario, sean de inspiraciones útiles para ingeniarse y arbitrar recursos ilustrativos en la enseñanza elemental que desempeñan; pues en todo momento se tiene en vista el fin profesional del instituto como uno de los mayores compromisos que tiene ante el país la dirección de la casa.

Las instrucciones dejadas por el inspector, son relativas a las orientaciones de la enseñanza, a las conferencias de extensión cultural, a la cordialidad que propiciara entre el personal, se han cumplido en lo posible. En cuanto a la última, este informe da cuenta de las dificultades con que la dirección no ha podido llenar esos ideales de unidad de acción y pensamiento que en forma tan persuasiva insinuó el inspector a todo el personal, en sus exhortaciones de maestro entusiasta y conocedor de las fuerzas propulsoras de la acción eficaz, del éxito de los cuerpos colegiados.

La forma actual de estimular la aplicación del estudiante es en mi concepto muy eficaz, si en su aplicación obran por entero la rectitud y la justicia. La exención del examen final que se ofrece al alumno perseverante lo alivia de esa preocupación de la última prueba colocada al término del curso y resta así a sus afanes diarios por el cumplimiento del deber, el que resume todas sus intranquilidades, como ha sido siempre el examen final.

Con la exención se despoja a este de su rigorismo de otros tiempos, cuando de sus azarosas eventualidades y sorpresas dependía la promoción del alumno, sin que la aplicación diaria se computase numéricamente.

Resulta ahora, el examen, un nuevo tamiz por donde debe pasar el esfuerzo del que falto de aptitudes o de perseverancia, no supo aprovecharse de las ventajas de la exención.

No obstante la modificación progresista, introducida

en la reglamentación del examen final, me parece que él tendrá que caducar por completo, para ser suplantado, en absoluto, por otros medios que con mayor eficacia denuncien en los educandos, sus capacidades y aptitudes en el aprendizaje científico.

Disciplina. — La escuela ha entrado en el 5.° año de existencia. Surgió en este medio que no estaba aún preparado para comprender los altos fines de la institución, lo que constituía uno de los primeros obstáculos que era necesario despejar paulatinamente. Los propósitos profesionales y de cultura general que ofrecían a la juventud del medio nuevos horizontes de otras actividades, eran estímulos que no lograban atraer al principio el interés popular, orientado intensamente desde el nacimiento de la colonia, hacia el trabajo material, que se presentaba más proficuo y concreto al sencillo alcance de la opinión del labrador y a la indiferencia del comerciante. Todas estas circunstancias impusieron al personal directivo, desde el primer momento, cuál era el camino difícil a seguir para conquistar al medio, logrando su concurso a la obra de la escuela, y con tales fines la dirección ha considerado siempre que sus mayores responsabilidades se refieren a la implantación y mantenimiento de la disciplina, tanto en lo que corresponde al personal docente como a los alumnos.

La observancia leal y decidida de las múltiples disposiciones superiores, relativas a la acción de los profesores y a la subordinación de los educandos, constituyen el mejor fundamento del prestigio de la institución ante el medio social en que se desenvuelve, y son al mismo tiempo los factores que edificarán en el actual aprendizaje docente la dignidad profesional del futuro maestro, condición del carácter a cuya virtualidad deberán los hijos de ésta casa el éxito que persigan en la lucha de la vida. Las orientaciones diarias destinadas a encaminar a los educandos dentro y fuera de la escuela se han inspirado siempre en el propósito de enseñar el valor moral del carácter como base de la personalidad y el mejor exponente de la influencia educativa que en el orden profesional y social ejercerán los futuros maestros, y que ha de primar sobre la preparación científica o docente que obtengan de la escuela.

No obstante los empeños esbozados, debo manifestar que aquellos propósitos no han encontrado eco en varios profesores, que en diversas formas han sido factores negativos en la prosecución de aquellos ideales. Son los mis-

mos de cuya labor ineficaz me ocupé en el informe del año anterior y no obstante los esfuerzos dedicados a encauzarlos en este curso escolar, en la corriente de propósitos definida al principio, han permanecido indiferentes, han respondido con un silencio sistemático, á todas luces, en abierta rebelión, para colaborar como se ha requerido, oponiendo una resistencia deliberada, que viene minando los prestigios que laboriosamente la escuela había labrado en el medio social y dentro de su propio recinto.

¿Qué puede exigirse de los alumnos, si encuentran en sus pseudos mentores el ejemplo de la mayor indisciplina, de la simulación de respetos, y que llegan a poner en ridículo ante los mismos educandos la autoridad directiva por su perseverancia en la lucha para salvar del naufragio que se acerca a la disciplina, sin la cual será, en el medio, esta institución un conjunto de apariencias?

Estas apreciaciones levantan bien alto mi clamor porque la inspección general, reconozca, los desinteresados y altos propósitos que me inspiran y salve con una medida justiciera la situación difícil porque atraviesa esta casa de educación y en la que no es posible sin mengua de sus altos fines, mantener a algunos profesores.

La propaganda insidiosa, surgió a raíz de haber exigido la dirección mejor cumplimiento del deber, cuando un profesor, no fué puesto en posesión de su cargo por una ausencia del 26 de febrero al 29 de marzo pasado, que no justificó, y que pretendía se la reconociese alegando sin ningún testimonio escrito, que la superioridad se la había concedido en la misma capital, licencia que esta dirección desconocía por completo.

Lo mismo ocurrió con otro profesor. Se presentó en la fecha de la apertura de las clases, estuvo tres días al frente de su puesto y se ausentó a la capital, por asuntos de familia, según expresó. Después pidió desde allí, en simples notas, sin comprobantes, nuevas licencias, permaneciendo fuera de la escuela desde el 19 de marzo hasta el 12 de septiembre pasado.

En su ausencia se ocupó en esa capital, en hacer cargos al personal directivo y a la inspección general, desun periódico « El Heraldo » de Belgrano, publicación que obra en esa oficina.

La superioridad justificó posteriormente la ausencia.

No es extraño tampoco a esa actitud de los profesores, la propaganda hostil de cierta prensa local, sostenida por un comité político.

En conclusión: por los prestigios de la escuela, por

la influencia educativa que debe ejercer si ha de realizar obra edificante de verdad, en la preparación profesional que le está encomendada, y por el no menos primordial propósito de la cultura social, que es otro de los fines de su fundación, reitero a esa superioridad mi pedido de que salve a este instituto del descrédito y disolución moral a que llegará fácilmente en este medio, cuyas características he bosquejado antes, pues la indiferencia por los valores morales de la escuela se acrecentará, desde que empieze la duda a desalojar el aprecio por la obra docente, y a poner en tela de juicio, por la prédica periodística censurada, el mérito de la actuación profesional y honesta de los sinceros colaboradores del prestigio de la institución.

Material escolar. — La escuela no posee suficientes mapas para la enseñanza de la geografía y de la historia. Necesita colecciones de cuadros de historia natural.

Carece por completo de material indispensable para la enseñanza del trabajo manual.

Lo escaso e incompleto, improvisado actualmente que la escuela ha podido proporcionarle, no satisface a las necesidades ni a las orientaciones de la enseñanza.

No tiene la escuela gabinete de física. Lo suplen en primer lugar, los aparatos improvisados con recursos que debe arbitrar el profesor dentro de la escasez de material del mismo medio ambiente.

Igueles dificultades se ofrecen a la enseñanza de la química. El material y útiles para la experimentación, muy caros de suyo, han gravitado sobre la exigua partida de los gastos de la escuela, sobre los haberes del profesor, y algún concurso pecuniario de los alumnos.

Estas circunstancias no pueden perdurar y es tiempo de que la escuela tenga los elementos que necesita y que repetidas veces se solicitaron, desde su fundación; luego las necesidades a llenar urgentemente son: gabinete de física y material completo para un laboratorio de química, incluso los muebles para conservarlos.

En cuanto a la biblioteca diré que la existencia actual de obras útiles serviría eficazmente a la ilustración de profesores y alumnos, si la bibliotecaria desempeñase bien sus funciones. Las originalidades de su carácter han alejado la concurrencia de maestros y discípulos.

Sus insinuaciones que procuraron convertir la mesa de lectura en centro de propaganda de animosidad para sus colegas y el personal directivo y su falta de empeño en el puesto, dieron lugar a que se ignore la existencia

de obras y de que se busque en la biblioteca popular local, libros que existen en la de la escuela.

La biblioteca se ha formado y sigue aumentando sus existencias paulatinamente con los fondos de la escuela y los envíos que periódicamente realiza la Comisión protectora de bibliotecas populares.

Respecto de gimnasios, no existen en la escuela, porque ni el local ni los recursos de la misma han permitido improvisarlos. Por otra parte, el profesor del ramo no ha aportado ninguna iniciativa que impulsara la enseñanza hacia los fines que ella persigue. Además se hace indispensable proveer a la escuela de armarios grandes para la conservación de trabajos prácticos, de las ilustraciones, para los archivos de la secretaria y de la biblioteca, etc.

Edificio. —Lo constituyen tres cuerpos, uno de propiedad fiscal, donde actualmente el Gobierno de la Nación acaba de realizar algunas reparaciones y arreglos de comodidad e higiene que, por lo limitado del presupuesto autorizado han sido incompletos, produciéndose el caso en lo relativo a higiene de quedar las paredes en lo interior y exterior sin blanqueo, el que no se practica, desde la fundación de la escuela, hace seis años.

Respecto de estas y otras necesidades en el edificio, la inspección de obras públicas ha prometido hacer las gestiones del caso.

Los dos cuerpos del edificio de propiedad particular, se conservan regularmente en su doble aspecto del material e higiene, en buenas condiciones.

Resumiendo, puedo manifestar que los tres cuerpos del edificio por sus condiciones de higiene y capacidad llenan por el momento, las necesidades de la institución, pero es de prever que muy en breve tales condiciones serán insuficientes.

El ofrecimiento de donativo del terreno con destino al edificio de la escuela normal, no ha sido, aún resuelto. El expediente informado está en el Ministerio.

El aumento de la población escolar reclama con urgencia el edificio propio a base de aquel donativo.

Presupuesto. —El presupuesto con que este instituto puede tener un funcionamiento regular, de acuerdo con las necesidades actuales y sin recargo de trabajo excesivo para los profesores, es el recientemente sancionado en una de las Cámaras del Congreso Nacional para 1918.

Por este proyecto de presupuesto quedan suprimidas en el curso normal una cátedra de ciencias y letras, y una de educación física y estética, cátedras que fueron

creadas y adjudicadas en 1916, por decreto del 29 de abril y se mantuvieron en 1917 fuera del presupuesto de la escuela, imputándose sus asignaciones a incisos e ítems extraños al establecimiento.

Ninguna de estas dos cátedras se hace necesario mantener en el presupuesto de la escuela, por cuanto la de ciencias y letras puede refundirse en alguna similar, y la de ejercicios físicos, a la que el plan de estudios le asigna sólo tres horas semanales, debe agregarse a la otra que existe en el departamento de aplicación, como ocurría antes del decreto del 29 de abril de 1916, ya citado.

Desaparece también por el mismo proyecto, el puesto de bibliotecaria, función que debe desempeñar la auxiliar de secretaría. La actuación deficiente de la persona que desempeña el cargo en la actualidad ha hecho ver la ineficacia de su mantenimiento.

Acción externa. — Los cinco años de existencia que cuenta ya la escuela, han producido el convencimiento en el personal de que su acción externa, dadas las características del medio, es lenta y difícil.

Su compenetración en el espíritu del pueblo ha de operarse en primer lugar por la influencia que ejerzan los alumnos, como exponentes concretos y positivos del valor moral y profesional de la preparación docente.

De los demás recursos puestos en práctica, con aquel objeto, como las fiestas públicas dadas fuera del local de la escuela he podido recoger la poca alentadora impresión de que fueron considerados como meros pasatiempos, apreciando su valor intrínseco en las simples exterioridades, los factores más accesibles al criterio intuitivo de esta población, orientada desde su origen hacia el trabajo rudo y lucrativo del labriego y del comerciante.

En cuanto a las conferencias de extensión, tuvieron su mejor auditorio en los mismos alumnos, porque el público, por lo dicho anteriormente, ha respondido al llamado con limitada concurrencia.

Las invitaciones para presenciar las clases ordinarias, las lecciones públicas de fin de curso en el departamento de aplicación, las pequeñas exposiciones de labores en cada sección, han sido también medios ejercitados para atraer a los padres, en primer término, siendo todavía pobre el resultado obtenido.

Luchando siempre contra esta despreocupación, el afán de la escuela se intensificó en la ejercitación de sus alumnos, los que tuvieron a su cargo en sencillos actos privados, disertaciones científicas o históricas, conmemo-

rando efemérides o en homenaje a hombres ilustres; en dichos actos también participaron en dichos casos los alumnos del departamento de aplicación, extendiéndose así el beneficio de la práctica de estas reuniones conmemorativas, a toda la escuela, mirando en cada niño un portavoz de su obra laboriosa y difícil.

De este modo, considerando el establecimiento que los discípulos son los más eficientes propulsores de su prestigio, ha procurado intensificar su acción en ellos, sometiéndolos a diversas ejercitaciones educativas en el orden científico y profesinal.

En el departamento de aplicación, consultando la necesidad imperiosa de mejorar el lenguaje que es deficiente por el medio, se estableció la clase semanal extraordinaria de lecturas, bajo la dirección de los maestros de grados, quienes debían hacer conocer asuntos diversos con aquel motivo, o bien obras sencillas completas, con preferencia de autores nacionales.

Resumiendo el valor de todos los medios indicados que directa o indirectamente colaboran a la acción externa de la escuela, es indiscutible que ella se insinuara con solidez y eficacia en este medio exótico, por el mérito individual, visible y en consecuencia por el valor colectivo del personal docente. Las poblaciones reducidas, de formación social incipiente como ésta, no elevan su juicio a la región de las abstracciones para apreciar la influencia de las instituciones culturales, y sólo aprecian su acción por el mérito concreto, real de las personas que los sirven.

De aquí que se individualice tanto y se incurra en generalizaciones muchas veces falsas, cuando al descrédito particular se lo arroja sobre todo un cuerpo colegiado.

Plan de estudios. — La experiencia obtenida en la aplicación actual del plan de estudios y en la carrera profesional, permiten presentar las conclusiones generales siguientes:

Conviene una nueva ubicación a varias asignaturas; es necesario quebrantar la uniformidad de los planes de enseñanza introduciendo algunos ramos de carácter regional; en esta forma las escuelas normales serían menos exóticas en los variados medios de la población argentina.

Hay que limitar la frondosidad actual en el número, suprimiendo algunas asignaturas, cuyas enseñanzas puede darse con más eficacia en ocasión del aprendizaje de otra materia afín, así se llegaría a la correlación ideal que tanto se preconiza.

Hay que vincular la vida escolár al movimiento industrial del medio, para contribuir a remover el indiferentismo por la forma de trabajo material, fomentando con el espíritu de los estudiantes la aspiración patriótica del progreso industrial del país, hoy completamente subordinado a la manufactura o al prestigio extranjeros. Las escuelas normales, entre sus altos propósitos de enseñanza y cultura social deben incluir aquella finalidad. disponiendo los medios más propicios a cada centro.

La práctica en los talleres locales organizada de acuerdo con las facilidades que otorguen sus dueños, certificada por los mismos como acreditación del aprovechamiento de alumnos y profesores, puede ser un medio.

Pero para realizar mejor este anhelo considero más conveniente que, en la designación de profesores de trabajo manual y de ejercicios físicos, se consulten las necesidades de las regiones y se tenga más en cuenta la opinión del personal directivo, que debe considerarse habilitado para apreciar la competencia de los profesores en aquellos ramos; eliminando así el absolutismo del requisito reglamentario que exige el título de maestro normal u otro técnico, que no satisfacen en muchos casos al propósito enunciado, el que es una intensa aspiración que en la práctica beneficiaría la obra escolar en la preparación profesional y de cultura de sus educandos.

Respecto de la nueva posición de las asignaturas en el plan haré las siguientes indicaciones:

La distribución actual de los ramos de estudios debería modificarse para su mejor enseñanza, fundándola en la adaptación a la edad de los alumnos y a la correlación y afinidad.

Historia natural. — Esta materia comprende en primer año dos ramos, zoología y botánica, con tres horas semanales, tiempo que el profesor trata de distribuir en el curso del año, alternando el número de horas concedido a cada asignatura, para satisfacer, en lo posible los programas.

Para llenar las necesidades de la enseñanza en su carácter analítico y experimental y producir la orientación científica como el mejor resultado disciplinario y positivo de aquella, debe reducirse a una sola materia, botánica y paleontología, manteniéndose las tres horas.

Zoología. — Tendría una ubicación más acertada en 2.° año y acompañada de la paleontología que siempre forma renglón distinto; ofrecería así la oportunidad de una real correlación entre el estudio de la fauna actual

y el de las especies extinguidas, conjuntamente con referencias a las formaciones geológicas correspondientes.

Anatomía y fisiología humanas.—Con la base del curso anterior, sin la solución de continuidad que existe en el plan actual, esta asignatura queda bien en 3.er año y convendría acompañarla de la higiene individual que en el presente se estudia en 4.° año, quebrantando a mi juicio el estudio eficaz derivado de la oportuna simultaneidad.

Quedaría para el curso de 4.° año la higiene escolar y pública y la puericultura.

Química 3.er año.—Esta asignatura debe ir acompañada del estudio de la mineralogía que corresponde ahora al 2.° año. Se conseguiría un estudio corriente, menos frondoso en su inagotable y efímera nomenclatura, y se circunscribiría a los límites de la enseñanza experimental del ramo.

Dada la preparación y disciplina mental de los alumnos en 2.° año, el estudio de la mineralogía resulta árido y sin mayor aprovechamiento, por lo que conviene ubicarla en 3.er año como parte integrante del estudio de química inorgánica con tres horas. Así lo he propuesto en el proyecto de distribución del personal por el año escolar en curso.

Matemáticas. — Prevaleciendo en la enseñanza primaria el concepto aritmético de la cantidad, se hace difícil y de resultados mediocres la aplicación de los nuevos programas de este ramo de estudio para realizar la simultaneidad de la enseñanza que supone el triple aspecto numérico simbólico y gráfico.

La posibilidad de verificar esta unificación de la materia es tan limitada que no puede considerarse como un carácter general en la enseñanza normal. Los mismos programas ponen de manifiesto que solo en algunos grados de la enseñanza es posible la aplicación de la nueva tendencia. Así por ejemplo en 3.er año hay una superabundancia de nociones, que si son simples para la preparación superior, resultando un recargo que sorprende a la inteligencia del educando que encuentra en tan frondosa variedad una causa de desaliento y de aridez en el estudio.

La objetivación en la enseñanza se ha realizado siempre como carácter pedagógico, con los medios posibles.

En mi concepto puede subsistir la distribución actual de las diversas ramas de las matemáticas, pero sin la obligada correlación superior que no alcanzan las aptitudes poco disciplinadas de los alumnos.

Dibujo 3.° y 4.° años.— La distribución que le da el plan de estudios de 1914 se considera más conveniente que la dispuesta en la circular n.° 1 de marzo 8 de 1915 de la inspección general.

La distribución que el plan de estudios da a las demás materias se considera conveniente.

Programas. — Se caracterizan en general por su extensión excesiva en todas las asignaturas de labor intelectual más intensa.

Con menos amplitud, que solo se satisface medianamente en la lección diaria, sin que el aprovechamiento sea real y duradero, la enseñanza ganaría en intensidad y eficacia, por la disciplina que supone el conocimiento bien adquirido y asimilado, pues que solo en tales condiciones podrá incorporarse al saber real de los alumnos, dejando de ser una mera apariencia que solo dura mientras el discípulo está sometido a la fiscalización inmediata del profesor.

La frondosidad en los programas es clásica en la enseñanza argentina, y la experiencia en la carrera del magisterio nos ha demostrado su inutilidad y su grave consecuencia, la memorización, con que ha sido necesario esclavizar la mente para abarcar tan vastos conjuntos, cuya relación con la preparación profesional ha sido remota o de simple y efímera erudición.

Si se procura en la enseñanza que los alumnos requieran instrucción sólida y disciplina mental, como su mejor exponente, debe circunscribirse la extensión de los programas a las nociones que han de producir beneficios, sacrificando la ampulosidad de que adolecen en el presente.

Horario. — Por la distribución horaria en vigencia, de acuerdo con la circular del Ministerio, del 6 de marzo de 1917, se deben dictar las ciencias biológicas en las últimas horas.

A juicio de los profesores de esas materias, esa ubicación no corresponde al esfuerzo mental que su estudio reclama, pues encuentran a los alumnos al final de la tarea cuotidiana, con el cansancio y desaliento que es natural por el trabajo realizado en las horas precedentes.

La geografía podría, con ventaja, ocupar esas horas, permutando con aquellas asignaturas su posición presente.

Igual inconveniente ofrece la ubicación actual de la física y la química, las que estarían bien colocadas en horas intermedias, en lugar de asignaturas estableci-

das hoy en tales horas, como dibujo y música, por ejemplo.

Las asignaturas mencionadas cuya ubicación debería cambiarse, no son en realidad ramos de tarea mental inferior a las establecidas en primeras horas.

La preocupación que significa para los alumnos el exponerlas, constituye ya por si sola un motivo de desgaste nervioso que se suma al cansancio de las 4 horas anteriores, produciendo una situación intelectual desfavorable al aprovechamiento de la enseñanza, al final del día escolar.

Pascual B. Sosa

Mixta de Villa Dolores (Córdoba)

PERSONAL DOCENTE. — El personal docente, en la división normal, es el mismo que existía cuando me recibí de la dirección a fines del mes de abril de 1915.

En cuanto al departamento de aplicación, no ha sufrido modificación alguna desde aquella época al presente. Vale decir que el personal, casi en su totalidad, tiene varios años de antigüedad en la escuela.

Mi juicio sobre todos y cada uno de los profesores, no puede ser sino favorable a sus condiciones de moralidad, de preparación y de laboriosidad. Claro es que algunos revelan, en más alto grado que otros, las aptitudes que los distinguen, pero fuera injusto no dejar francamente declarado que constituyen un conjunto homogéneo, sólidamente inspirado en los más elevados ideales de progreso para la institución de que forman parte. Yo he encontrado en ellos, desde el primer día, unos decididos colaboradores en la compleja misión que debe realizar la escuela desde los puntos de vista educativo y social.

La más estrecha armonía y el más noble compañerismo han caracterizado las relaciones entre el personal, sin que jamás el más pequeño incidente haya venido a perturbar el sereno ambiente de cordialidad y de cultura en medio del cual hemos desenvuelto nuestra acción. Esto ha facilitado grandemente la tarea de la dirección, pues en esa solidaridad de esfuerzos y de anhelos reside la fuerza moral que se ha impuesto incontrastable contra las asechanzas de la insidia que espíritus malignos pretendieron desde afuera inocular en el vasto organismo de la escuela, sin conseguirlo, pues faltó el ambiente propicio para que arraigaran sus gérmenes de desmoralización.

El personal supo, en todo momento, estar a la altura de sus elevados deberes.

Al referirme a la enseñanza tendré ocasión de especificar, más definidamente, la labor realizada por los profesores.

Enseñanza. — La enseñanza se ha dado sin tropiezos durante todo el año escolar, y ha estado a cargo de los profesores titulares, con excepción de las ciencias naturales en 1.° y 2.° años, y de la física y de la química en 3.° y 4.°.

Pasando al fondo de esta interesante cuestión, debo manifestar que se ha tenido en vista, como una finalidad superior, se ha querido intensificar la preparación de los alumnos como medio de que lleguen a poseer una cultura sólida que los habilite para ensanchar, por su propio y personal esfuerzo; el círculo de sus conocimientos cuando, abandonadas las aulas, les toque actuar frente a las dificultades de la vida. Se ha desechado toda superficialidad; se ha renunciado decididamente a todo impirismo y a toda rutina; ha querido apartarse todo aquello qne podía servir para envolver en la mistificación o el engaño las verdaderas condiciones intelectuales y morales de cada uno, para así poder apreciarlas con justicia y medir las fuerzas y los méritos individuales.

Orientada en este sentido la enseñanza de cada materia, se ha tratado de mantener entre los grupos de las que son afines la correlación íntima que guardan, y esta tendencia ha preocupado constantemente la atención de la dirección y de los profesores en las conferencias periódicas que se han celebrado.

En ellas, la dirección señaló desde un principio el papel importantísimo que debían desempeñar los trabajos prácticos, como medio el más seguro de descubrir el desarrollo intelectual de los alumnos y el grado de su aprovechamiento. Este procedimiento aleja toda sospecha para que pueda ser subrogado el insubstituible autor del trabajo por una persona extraña, como es frecuente ocurra cuando no se toman ciertas precauciones. Sucede esto muchas veces, no tanto por mala fe de los estudiantes, como por la presión que ejerce sobre ellos el cúmulo de tareas que se les impone, cuando los profesores ordenan arbitrariamente las tareas de esa naturaleza, sin ponerse previamente para distribuirlas equitativamente y con prudencia. El alumno, acosado por la tarea, copia o consigue que otro le haga el trabajo, y en cualquiera de estos casos no logra más resultado que el que puede derivar de una superchería o una simulación.

Recuerdo a este respecto que siendo profesor de otro establecimiento, la dirección abrió un concurso al cual deberían concurrir los alumnos de los diferentes cursos, presentando composiciones escritas sobre los diferentes temas de carácter científico o literario que había elegido para que fueran tratados. Comisiones de tres profesores estaban encargados de apreciar el mérito de esos trabajos y de clasificarlos.

A mí me tocó formar parte de una a la que se presentó una monografía que por su forma y por su fondo, superior a la capacidad de la alumna, acusaba desde luego que no le pertenecía. Yo, que conocía las condiciones de preparación de la presunta autora que, sin ser escasas, no eran, sin embargo, bastantes para haber dado cima a un trabajo de aquella importancia, quise desestimarlo sin más trámite, pero mis dos colegas, ante la imposibilidad de encontrar la prueba irrefutable del engaño, no se decidieron a rechazarla, siendo calificado en primer término, y la falsa autora recibió las distinciones y honores a que no era acreedora. Años después tuve ocasión de saber toda la verdad y aun de conocer al verdadero autor de aquel trabajo, y el hecho ha quedado profundamente grabado en mi espíritu, inspirándome la decisión inquebrantable de perseguir estas farsas dentro de la escuela, donde cada uno debe valer sólo por sus esfuerzos y sus conocimientos.

También mencionaré el caso aun más audaz de un alumno de primer año de esta escuela, perteneciente al curso de 1916, que no tuvo escrúpulos de publicar, bajo su firma, en una revista fundada y dirigida por sus compañeros, cuya ingenuidad sorprendió, un artículo que no le pertenecía. Se trataba nada menos que del discurso pronunciado por el General Mitre en el acto de inaugurarse la estatua del General Don José de San Martín, cuyos principales párrafos copió sin quitarle ni una coma y con una inconsciencia verdaderamente extraordinaria. Claro es que fué seriamente llamado al orden por la dirección, aunque esta actitud, que era la de la más grande tolerancia que podía adoptarse al respecto, viniera a rebajar el nivel intelectual que se le atribuía, y que era hasta cierto punto merecido, y que deseando acrecentar con prematura rapidez, no supo o no pudo contener dentro de discretos límites, llegando a echar mano de medios vedados que sólo un falso concepto del respeto pueden explicar, ya que no justificar. El mismo alumno iniciado así en la resbaladiza pendiente de la informali-

dad, dió lugar a que se le hicieran frecuentes observaciones por los profesores y se viera la vicedirección en el caso de aplicarle algunas suspensiones, terminando él por retirarse espontáneamente de la escuela al finalizar aquel año.

Restablecer el imperio de la verdad es obra fácil, aunque después haya que sufrir las consecuencias, que deben afrontarse con ánimo sereno, cuando se tiene conciencia de las responsabilidades y de la imperiosa necesidad que existe de que la enseñanza sea una obra grave y seria y no un engaño y una farsa.

La enseñanza, para cumplir su objeto, debe tender a que los alumnos sepan, y aunque esto parezca de una ingenuidad sorprendente, no siempre se logra ni se persigue.

De traer las cosas a este terreno se ha tratado entre nosotros con un ahinco y una decisión que no ha podido ser desviada por ninguna consideración. En las reuniones de profesores que hemos celebrado durante el corriente año, se ha tratado de acentuar esta tendencia, que la dirección señaló como una necesidad impostergable e imperiosa, si se quería realmente que de nuestras aulas egresaran elementos que fueran capaces de ir a cumplir con eficacia los grandes deberes que les están señalados a quienes tendrán en sus manos el porvenir de las futuras generaciones.

Estos objetivos, estas finalidades, han sido expresados a los alumnos en toda forma y en repetidas circunstancias, especialmente a los que constituyen los cursos de 3.° y de 4.° años, por considerarlos más capacitados de comprender y compenetrarse de la necesidad de formar un magisterio capaz de responder a las exigencias de la educación, levantándola al nivel que lo reclaman el progreso y la cultura del país.

Este esfuerzo no ha sido impuesto de improviso: no ha significado una exigencia presentada de sorpresa, pues al recibirme de la escuela nada quise modificar repentinamente, sino que traté de estudiar y analizar con calma el estado de preparación de los alumnos y todo ese conjunto de factores que habría de darme la norma de conducta segura para llegar a las finalidades que siempre han constituido las aspiraciones de mi vida profesional, y que podían sintetizarse diciendo que no considero posible difundir la cultura pública y asegurar los beneficios de la educación, si los que están encargados de cumplir esa misión, no reunen las condiciones necesarias para conseguirlo.

El cuerpo de profesores está compenetrado de estos mismos ideales, y por convicción propia, por un movimiento espontáneo, sin obedecer a ninguna presión que jamás el subscrito hubiera ejercitado sobre los distinguidos elementos que lo constituyen, ni mucho menos apremiado por instrucciones particulares, siempre estrechas y depresivas, ha procedido con absoluta independencia y con la más completa libertad y justicia, a recibir las pruebas finales del curso escolar de 1917.

Si fueran a juzgarse los resultados por los coeficientes numéricos que ellas arrojan, indudablemente una impresión pesimista debe apoderarse del ánimo de quien los aprecie sin otros elementos de juicio que los que se derivan de las cantidades tomadas aisladamente. Pero conocido el criterio de discreta severidad que se ha querido imprimir a las pruebas, se llegará al convencimiento de que ellos vienen a servir los fines que hemos tratado de imprimir a la enseñanza, significando también una sanción inequívoca y moralizadora sobre la conducta de ciertos alumnos que apartándose de sus deberes primordiales, creyeron que impunemente podrían emplear su tiempo y sus preocupaciones en asuntos completamente ajenos a los que les incumbían, introduciendo así un germen de descomposición que era indispensable destruir en el momento y en la ocasión oportuna, para demostrar concluyentemente que no en vano se puede abandonar la línea recta del deber para comprometerse en sendas extraviadas y tortuosas, que no conducen en forma alguna a los objetivos que deben pretender alcanzar.

Entre anomalías y asechanzas rastreras, se ha desenvuelto la enseñanza y nuestra acción durante el año que acaba de terminar.

Los resultados tenían que ser los que preví desde un principio y que me indujeron a observar una linea de conducta que he cumplido estrictamente. Quise apartar del camino todo motivo que pudiera entrañar para los alumnos una distracción de lo que constituyen sus verdaderos deberes, y si algunos de ellos lo ha hecho, como lo dejo expuesto, no ha sido sin que la dirección dejara de apuntarles los inconvenientes y resultados perjudiciales que tal actitud podría acarrearles.

Para confirmar esta previsión, anotaré solamente dos hechos bien significativos: en años anteriores he acostumbrado realizar, con fines de estudio, algunas excursiones a caballo por la región de las sierras, acompañado de numerosos grupos de alumnos, que han hecho vida de

campaña durante varios días, y la última de las cuales, que duró un mes, la efectuamos en las vacaciones de 1916 a 1917, cruzando a lomo de mula de este a oeste, y viceversa, la cordillera de los Andes. Pues bien, en el trascurso del año escolar fenecido, no obstante los reiterados pedidos que me fueron formulados de organizar una nueva excursión, no quise acceder ni preocuparme de un asunto que podría ser explotado como causante de los resultados que preveía.

También en los años anteriores se utilizaron algunas horas, durante el segundo semestre, en que los alumnos del curso normal asistieran a un curso temporario de agricultura teórico-práctica que dictaba el agrónomo regional, con una conveniencia indiscutible para los maestros que deben ejercer sus funciones en el campo. Pues bien, aunque desde julio el referido agrónomo se puso a las órdenes de la dirección, para proseguir el curso temporario de enseñanza agrícola, dispuse que fuera dado a los grados 5.° y 6.° del departamento de aplicación, con exclusión absoluta de la división normal.

La preparación de los actos patrióticos del 25 de mayo y 9 de julio, se realizó sin ningún esfuerzo extraordinario y tuvieron carácter exclusivamente escolar, y sólo adquirió contornos más amplios la celebración de la fiesta del árbol, organizada con acierto y con lucidez por una comisión de todos los cursos, a la que la dirección prestó su más decidido apoyo, pues siempre ha entrado en sus propósitos secundar las iniciativas bien inspiradas de los alumnos.

La enseñanza se ha dado de conformidad a los programas oficiales que han sido convenientemente desarrolladas por los profesores en todas las materias.

Las ciencias experimentales no han podido tratarse en absoluto bajo la faz práctica que debe caracterizarlas, porque no existen gabinetes de física ni laboratorio de química y su ausencia no puede suplirse, sino en parte muy relativa, con los recursos gráficos e ilustraciones a que hay necesidad de recurrir. La provisión de esos importantes elementos de enseñanza es de suma necesidad.

A este respecto dice la profesora de la materia: «dada la falta de gabinete y las escasas ilustraciones con que se cuenta, los trabajos prácticos no en número y en resultados, los que deseaba se hicieran. Sin embargo, salvando inconvenientes y valiéndome de los medios disponibles, se han hecho algunos. En los cuatro cursos, por medio de diagramas, gráficos y esquemas, se han ilustrado todos

los temas, y algunos de ellos constan en los cuadernos. El concepto y elección de estos están conformes con la acertada disposición de asociar la enseñanza al dibujo. Ejercicios de aplicación de la enseñanza, como problemas, ejercicios de clasificación, monografías, etc. son también parte de los trabajos prácticos. La observación directa y el funcionamiento de algunos aparatos que los alumnos o yo conseguíamos y llevábamos a las clases, son también parte del carácter práctico de la enseñanza. Por ejemplo: funcionamiento de timbres y pilas eléctricas; electro-imanes; observación con el microscopio; funcionamiento del receptor del telégrafo; dinamómetros, etc.»

La misma profesora, que también lo es de ciencias naturales en 1.° y 2.° años, informa que en ellos y en el 4.°, se han desarrollado los programas en su totalidad, no así en 3.°, que han quedado cuatro bolillas referentes a acústica que no se han desarrollado. Esta profesora se recibió de su puesto a mediados de junio.

De la cátedra de química en 3er. y 4.° años, el profesor titular recién se hizo cargo el 30 de octubre último, habiendo hasta entonces estado a cargo de la materia el substituto. En esta materia fueron aprobados 23 alumnos en 3er. año, sobre 34, mientras que en 4.° lo fueron 20, quedando 4 aplazados. Estos programas no pudieron ser desarrollados en toda su amplitud, lo que debe atribuirse a las causas anteriormente expuestas.

Idioma nacional. — La enseñanza de esta importante asignatura ha constituido una de las más asiduas preocupaciones de la dirección, que desde luego pudo apercibirse que los alumnos no sabían hablar ni escribir. La pobreza del lenguaje, casi infantil hasta en los cursos superiores; la carencia casi absoluta de ideas propias y la simplicidad de las que difícilmente se lograba emitir, constituían un aspecto general y uniforme que denotaba el nivel intelectual de los alumnos. Levantar éste a un plano más elevado significa una tarea ímproba que se ha afrontado con decisión y sin descanso. Tal estado se advertía en todas las manifestaciones del lenguaje oral y escrito. En este último, la pésima caligrafía y una ortografía incalificable, corrían parejas con construcciones ridículas en que las más pobres ideas no lograban expresarse con mediana claridad.

Estas deficiencias vienen de lejos. A este respecto dice en su informe la profesora que lleva la materia en 2.° año: «Los alumnos han llegado al curso normal con una deficientísima preparación en idioma nacional; en

todo sentido estaban llamados a fracasar irremediablemente si sus buenas disposiciones para estudiar, su ejemplar conducta y su encomiable contracción al trabajo no los hubiera salvado». Más adelante agrega: «Los alumnos no saben hablar y menos escribir. Todos mis esfuerzos se han dirigido a corregir esos males. Si los alumnos maestros que ingresarán al 3er. año, no son todo lo que debían ser, culpen, repito, a la malísima preparación con que llegaron al curso normal, porque se ha trabajado todo lo que se ha podido».

Comparto absolutamente estos juicios y he procurado de acuerdo con el regente, mejorar la enseñanza de la materia en el departamento de aplicación, a cuyo efecto se tomaron diversas y eficaces disposiciones. Queriendo apreciar sus resultados, al finalizar el curso escolar, sometí a los alumnos de los grados 4.°, 5.° y 6.°, a una prueba práctica, a cuyo efecto dí personalmente conferencias que comentaba la capacidad de ellos, previniéndoles previamente que terminada mi exposición les tocaría reproducirla por escrito, y que sus respectivos trabajos serían cuidadosamente revisados y clasificados independiente por el profesor de grado, el regente, el vicedirector y por mí. Así se hizo y conservo las planillas respectivas, habiendo servido los trabajos para apreciar separadamente la caligrafía, la ortografía, la redacción y el aprovechamiento de cada uno sobre el tema dado.

Como una confirmación de los esfuerzos realizados en este sentido, reproduciré sintéticamente lo que expresé en la reunión de profesores de 4 de septiembre de 1916, y que consta en el libro de actas respectivo. «El director hace uso de la palabra manifestando el deseo de que los profesores exijan a los alumnos en la confección de los trabajos prácticos la mayor prolijidad y aseo posible, buena letra y buena presentación de los mismos y por sobre todos estos importantes detalles, la corrección en la ortografía. Que en esa forma se obtendrán alumnos ordenados, prolijos y capaces de escribir correctamente. Manifestó placer al ver que algo de ello se ha conseguido hasta la fecha y por eso la razón de ser más exigente todavía, para que los resultados respondan a los anhelos de la dirección. A juicio del que habla, es un fenómeno general el que se puede advertir en todas las escuelas de la república, con respecto a la letra y a la ortografía de los alumnos y en cuanto a lo primero no vacila en afirmar que mucho se ha retrocedido, pues es muy raro encontrar alumnos que tengan buena letra. Esto lo atri-

buye francamente al sistema de letra vertical, puesto en boga por el prurito de reformarlo todo, con el resultado lamentable que en la práctica se ha venido a comprobar. Mucha culpa tienen de esto los maestros encargados de la enseñanza primaria que descuidan casi por completo la posición de los alumnos, la manera de tomar la pluma no exigen método ni organización en la confección de los trabajos y permiten que sean presentados como exponentes inequívocos de la falta de prolijidad, de interés y de empeño con que fueran realizados. Es necesario reaccionar contra estas prácticas para que se inculque en el espíritu de los alumnos la noción de que deben afrontar seriamente el cumplimiento de sus deberes y no acostumbrarse a hacer las cosas «a la de Dios que es grande», como vulgarmente se dice, porque por ese camino es como se va ensanchando la numerosa falange de los fracasados y de los inservibles. En nuestra escuela de aplicación desde el año anterior se trabaja empeñosamente en corregir las deficiencias apuntadas y recomiendo ahora al cuerpo de profesores de la división normal, que sean igualmente exigentes en la presentación de los trabajos prácticos, rechazando todos aquellos que no sólo en su fondo, sino también en su forma, dejen de llenar los requisitos señaladas. Además, en esta forma, obligados los profesores a revisar una numerosa cantidad de trabajos escritos economizarán mucho tiempo, que hoy se ven precisados a emplear para descifrar los garabatos de los alumnos, pues no de otra manera se puede clasificar la letra que generalmente estilan.

»Recomienda igualmente lo que anteriormente ha dicho sobre corrección de estos trabajos, la que no solo debe versar sobre los errores de fondo en que se incurre sino que también debe llamarse la atención de los alumnos sobre su manera expresarse por escrito, exigiéndoles corrección en la construcción de las oraciones y claridad en la expresión del pensamiento».

En cuanto a las matemáticas, debo significar que en el año pasado se ha intensificado la tendencia iniciada el año precedente de imprimir a la enseñanza las modernas orientaciones que los programas señalan y así se trasmiten los conocimientos paralelamente bajo sus aspectos numérico, gráfico y simbólico, sometiendo a los alumnos a numerosos ejercicios de aplicación práctica. Considero los programas demasiado extensos, no habiendo tiempo para cumplirlo en toda su magnitud si se trata de llevar la enseñanza metódicamente, haciendo derivar los conoci-

mientos de los que les sirven de base, estableciendo claramente la estrecha dependencia que hay entre ellos y las relaciones de la cantidad bajo su forma general, particular y representativa o gráfica.

Los alumnos muestran predilección por esta asignatura en todos los cursos, comprendiendo que los profesores se valen de ella para poner a prueba la fuerza del razonamiento y el desarrollo alcanzado por las facultades superiores de la mente.

En 1.er año, sobre 23 alumnos, fueron aprobados 20 y aplazados 3; en 2.º, sobre 24, fueron aprobados 22 y 2 no dieron examen; en 3.º, sobre 35, fueron aprobados 22, 5 eliminados y 8 aplazados; en 4.º, sobre 24, fueron aprobados 21, eliminados 2 y aplazado 1.

La enseñanza de la historia, geografía e instrucción cívica, se ha dado con buenos resultados en todos los cursos, bajo la dirección de los profesores, los que la han conducido con una orientación uniforme, acordada en reuniones celebradas con el cuerpo directivo y ha tendido siempre a imprimirle un carácter de utilidad práctica bien entendida, derivada del rol importante que el país desempeña en el concierto de las naciones por el mutuo intercambio de los productos. Conocer bien el país y las fuentes de sus riquezas presentes o llamadas a un futuro desenvolvimiento por exigencia de las circunstancias actuales, ha sido una de las principales finalidades tenidas en vista, que se han cumplido también en lo concerniente a las naciones de América y Europa, con las que la República está más íntimamente vinculada. Se ha dado mucha importancia, pues, a la geografía económica, y en cuanto a la física y la política se ha seguido el procedimiento de ir paulatinamente abandonando el uso de mapas para reemplazarlo por el de croquis que los alumnos van confeccionando en el pizarrón mientras exponen.

Se han efectuado, asimismo, numerosos trabajos prácticos, con el criterio de que informan las siguientes consideraciones del profesor, que traducen el pensamiento de la dirección: «Todos estos trabajos prácticos han sido realizados en cuadernos adecuados, y según su naturaleza precedidos, ya de croquis de los países estudiados, o de cuadros sinópticos. Como puede advertirse por la simple lectura de los tópicos mencionados, los temas para estos trabajos prácticos son vastísimos y los he dado así cumpliendo instrucciones de la dirección y satisfaciendo mi propio convencimiento, pues comprendo que este medio debe emplearse para poner a prueba la capacidad de los

alumnos y los conocimientos que han adquirido sobre un grupo de asuntos íntimamente correlacionados; capacidad sintética más patentemente establecida por parte de los educandos, puesto que estos trabajos se realizan en el aula, en presencia del profesor y bajo su vigilancia. De manera que de este modo se tiene la completa seguridad de que lo que se obtenga, bueno o malo, no es copia, sino un producto genuino del alumno».

Sobre las proyecciones dadas a la enseñanza de la historia, transcribiré lo que dice el profesor: «Hace más de un año que dí principio a la formación de un museo arqueológico que para los argentinos tendrá más importancia que los museos egipcios, o los clásicos griegos y romanos; y cuyas ventajas se están palpando en la aplicación que de sus elementos hacen los maestros de grado y los practicantes para ilustrar lo que teóricamente piden los programas.

»Por falta de comodidades los objetos que lo constituyen están guardados, unos en un armario y otros en el depósito. Necesitando más comodidad, pido en tal sentido a la dirección, lo siguiente: 1.° que se me provea de un local amplio que a la vez que asegure los objetos, permita su exhibición a los alumnos, para que, por los sentidos, se haga estudio del pasado; 2.° que bajo inventario y con la responsabilidad debida, le sean entregados al ayudante de gabinetes u otro empleado, para su custodia y para que sirvan a los alumnos-maestros en la práctica, pues en el presente, en vista de la pérdida de muchos objetos, la vicedirección ha tenido que suspender los préstamos y así evitar la desaparición de los mismos. Conseguido lo peticionado, el subscrito, en colaboración con los alumnos y personas interesadas en la zona, podrá darle el realce que necesita para que, andando el tiempo, pueda algún argentino, amante de la arqueología siria o caldea, tender la vista hacia la época aborigen de nuestro país y desentrañar de este museo algo de lo que ya haya desaparecido, etc.»

La dirección se ocupará de cumplir los plausibles deseos del profesor dentro la medida de sus recursos, tropezando, desde luego, con la dificultad de un local apropiado y falta de mobiliario.

Me he referido a las principales materias de la enseñanza, pero aun debo extenderme a otras, tales como la música y el francés, que arrojan los coeficientes más altos en el conjunto de los aplazados. En efecto, la primera contribuye con 35 aplazados y la segunda con 34. El fenó-

meno, en cuanto a la música se refiere, se viene reproduciendo de varios años atrás y constituyendo una dificultad permanente para los alumnos. Esto ha dado lugar a frecuentes intervenciones del cuerpo directivo, interesado en indagar las causas originarias de tal situación, y el subscripto, personalmente, ha formado parte de las mesas examinadoras durante los tres últimos años, interviniendo activamente en las pruebas y pudiendo comprobar la falta de preparación que acusaban los alumnos, sobre todo, los de los cursos superiores y los que provenían de otros, establecimientos. En los años de 1916 y 1917, han ingresado con pases de otras escuelas numerosos alumnos, y casi sin excepción revelaban una carencia absoluta de conocimientos musicales. Al respeto dice el profesor encargado de la materia:

«Las causas principales de estos resultados, son: la falta casi absoluta de preparación en la mayor parte de los aplazados, y después la falta de estudio, debido, con toda seguridad, a la poca voluntad que se le tiene al estudio de la música, por considerarla de poca importancia, según ellos, y no necesaria para el ejercicio del magisterio; apoyándose, además, en el hecho de que entre los alumnos que vienen de otras escuelas, no hay uno que sepa algo de música, lo que prueba, también, según ellos, que en ninguna otra parte se le asigna la importancia que aquí, como lo afirman esos alumnos venidos de otras escuelas, diciendo que no se les enseña; sólo se les habla rara vez algo sobre la música, y algunos cantos por audición, etc». Agregaré que de 12 alumnos que, procedentes de otros establecimientos, ingresaron el año pasado, sólo 3 resultaron aprobados.

Aparte de esto y dada la importancia que la música tiene en el cultivo del sentimiento artístico, tan poco desarrollado en los pueblos del interior por la ausencia casi completa de los elementos de cultura que puedan favorecerlo, considero que las finalidades determinadas en los programas y planes de estudios, no pueden cumplirse en el limitado tiempo que le asigna la distribución horaria de las materias, pues algunos cursos sólo dedican a ella una hora semanal.

Creo que ese tiempo debiera, por lo menos, duplicarse y aun triplicarse, si posible fuera, pues es esta una enseñanza que requiere, muchas veces, hacerse individual, para apreciar las aptitudes vocales de los alumnos y su perfeccionamiento progresivo.

Sería muy conveniente, además, que la superioridad

dispusiera una visita del inspector técnico de esta materia, para que apreciara los métodos y procedimientos seguidos por el profesor, pues esta dirección se propone modificarlos substancialmente en mérito de los resultados poco satisfactorios obtenidos hasta el presente.

En cuanto al francés, que arroja 22 aplazados, sólo en 3.er año, siendo sus resultados favorables en los demás cursos, el profesor dice lo siguiente: «No obstante haber desarrollado en este curso un programa que estuviese más en armonía con los escasos conocimientos de estos alumnos, no puedo dejar de revelar al director, el pésimo resultado obtenido en este curso, el que atribuyo, en mi concepto, a dos causas principales: 1.º deficientísima preparación anterior; 2.º, la poca dedicación prestada por estos alumnos a la enseñanza de esta materia, considerándola como secundaria y alegando que dado lo extenso de los programas del plan de estudios, no les quedaba tiempo para la preparación de sus clases de francés. Durante todo el año he venido bregando en mis pláticas bi-semanales por combatir esta marcada apatía, haciéndoles resaltar que el hecho de carecer de los principales conocimientos anteriores, debía de ser uno de los principales factores que los indujera a un mayor esfuerzo para tratar en esta forma de recuperar lo perdido y ponerse al nivel de los estudios exigidos por el programa. Viendo que estas indicaciones no me daban el resultado apetecido, me ví obligado a proceder con cierto rigor en las clasificaciones diarias, haciéndoles notar que si no hacían un mayor esfuerzo, el resultado tendría que ser francamente negativo».

Creo, en resumen, que los profesores han hecho los mayores esfuerzos por intensificar la enseñanza en sus respectivas materias, tendiendo más a que los alumnos sepan, que a que obtengan fáciles promociones mediante la exhibición de conocimientos ligeros y superficiales. Los que tal esperanza abrigaron, confiando en una condescendencia que no tenían derecho a esperar, han recibido la sanción merecida, y esto servirá de ejemplo moralizador para el futuro, contribuyendo a imprimir mayor seriedad a los estudios y elevando el nivel intelectual de los estudiantes, porque se van eliminando los elementos y no podrán ser nunca útiles al magisterio.

Disciplina. — La disciplina ha sido buena, pues los incidentes que han dado lugar a la aplicación de algunas correcciones disciplinarias no han revestido mayor gravedad y son los comunes a la vida escolar de estableci-

mientos que cuentan con varios centenares de alumnos. Sólo se han impuesto algunas suspensiones, que sólo en dos o tres casos, han llegado a quince días en ambos departamentos, y en las relaciones con los padres de los alumnos no puede anotarse ninguna divergencia ni contrariedad pues no se ha producido la menor queja contra los procederes observados por el personal de la escuela.

Si en el curso del capítulo relativo a la enseñanza me he referido a cierto malestar que se notaba en un grupo de alumnos de los cursos 3.° y 4.°, corresponde dejar establecido que él se mantuvo dentro de una discreta reserva y se caracterizó por un estado de retraimiento y de desconfianza que era alimentado artificiosamente desde afuera, en las circunstancias que ampliamente he expuesto y que contrastaban con la cordialidad y recíproca confianza que siempre existió entre la dirección y alumnos.

Edificio y material escolar. — Me he ocupado de estos asuntos en varias comunicaciones que he dirigido a la superioridad, y hacerlo nuevamente sería repetir conceptos ya expresados.

En ocasión de la autorización que solicité a ese Ministerio a fines de octubre pasado, para modificar el horario de clases durante los últimos días del año escolar, tuve motivos para detallar ampliamente las condiciones que reunen los edificios, uno de propiedad provincial y otro particular, en que funciona la escuela, y acompañar planos de su distribución.

También me he ocupado de la grande deficiencia de que ambos adolecen, pues no disponen de agua potable. Se inició un expediente para la construcción de un pozo común, provisto de bomba, en el terreno fiscal, y aunque personalmente me preocupé de activarlo obteniendo presupuestos de los materiales a emplearse, conforme a las disposiciones de la ley de contabilidad, no pude llegar a una solución definitiva y quedó por entonces detenido en la división administrativa.

El hecho es que diariamente hay que traer el agua que beben los alumnos, desde las casas vecinas, con todos los inconvenientes y peligros para la salud que es fácil inmaginar.

También he informado sobre las condiciones deplorables en que se halla el edificio de propiedad fiscal en que funcionan los cursos normales desde la fundación de la escuela, sin que jamás se haya invertido suma alguna en refacciones, ampliaciones, etc.

En las condiciones actuales, creo que sería malgastar dinero cualquier cantidad que se destinara a mejorarlo, pues se trata de un edificio ya muy viejo, construído sin consultar los requisitos que deben reunir los que se destinan a escuelas. He indicado la conveniencia de gestionar del gobierno de la provincia la cesión del espléndido y bien ubicado terreno en que está edificada la escuela, para proyectar allí la construcción de una casa que llenara las necesidades de la región, e insisto en esa idea creyendo que esa iniciativa encontrará eco favorable en los altos poderes de la provincia.

Igualmente he solicitado de ese Ministerio la dotación de mobiliario, para habilitar tres aulas más, con lo que podría uniformarse el funcionamiento de toda la escuela, con gran ventaja para la enseñanza y disciplina e indiscutibles conveniencias para la comodidad de los alumnos. Me permito, pues, insistir en la necesidad de que se provean 120 bancos de un asiento, en la siguiente proporción: 40 bancos n.° 1; 60 n.° 2; 20 n.° 3. Se necesitan, además, cinco escritorios norte-americanos para profesores; otro escritorio norte-americano, con cajones, para la secretaría; seis sillones para escritorios; dos docenas de sillas; seis armarios; dos bibliotecas seccionales; seis pizarrones murales grandes; tres pizarrones con trípode y veinticinco bancos de jardín, cuya necesidad he explicado como muy sentida toda vez que se trata de reunir los alumnos de diferentes cursos, lo que se hace en un patio, teniendo que permanecer de pie. En cuanto a material de enseñanza, aparte de los gabinetes de física y química, cuya falta ya he hecho notar, (debiendo comprenderse una linterna para proyecciones, empleando corriente eléc, trica), sería muy necesario renovar el material de mapas no sólo por hallarse bastante deteriorado por el uso de muchos años, sino también porque es anticuado, por las modificaciones políticas introducidas en algunos estados. Esta deficiencia es tanto más sensible en las cartas de la República, de las provincias y de las gobernaciones, etc.

Presupuesto. — Los fondos destinados al sostenimiento de la escuela, según la ley de presupuesto correspondiente al año de 1917, cubren las necesidades del establecimiento, y dadas las condiciones del erario público, no creo discreto solicitar ampliaciones, que por muy plausibles motivos que las inspiraran, no podrían, tal vez, ser satisfechas.

Unicamente solicitaría el restablecimiento de dos cáte-

dras de educación física y estética, que por razones de economía fueron suprimidas el año pasado.

Amán Amarante

Mixta de Monteros (Tucumán)

ENSEÑANZA — El 7 de octubre del presente año de 1917 la escuela cumplió su primera década. Su fundación tuvo un doble objetivo: dotar a la campaña de Tucumán de un centro de cultura superior a la escuela primaria, de que siempre había carecido, y formar maestros con aptitudes para ejercer la enseñanza fuera de los centros urbanos, según lo manifestó a su fundador S. E. el Señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Federico Pinedo.

No corresponde a aquél el expresar juicio referente al éxito alcanzado en esta primera década transcurrida bajo su dirección, pero está habilitado para abordar algunas cuestiones de hecho, relacionadas con aquél.

Acción directa de la escuela. — Los alumnos concurrentes a ambos departamentos alcanzan todos los años un número aproximado a 400; vienen de todos los departamentos de la provincia y aun de Catamarca y Santiago del Estero. Muchos de ellos, cuyas familias viven en lugares lejanos, realizan cada año viajes a caballo que se prolongan, a veces, hasta siete días, para reanudar sus estudios. No es tarea muy difícil para los maestros inculcarles amor por el progreso intelectual de sus respectivas localidades, y así, apenas obtienen sus diplomas respectivos, cada uno anhela, sobre todo, servir en las escuelas de su región, desde Andalgalá y Santa María en Catamarca, hasta Burruyacu y La Madrid, en Tucumán.

La escuela cuida, muy particularmente, al enseñar métodos pedagógicos, administración de escuelas, higiene escolar, moral y urbanidad, economía doméstica y labores, de adaptar dicha enseñanza a las escuelas regionales y a las condiciones peculiares de los habitantes, facilitando así a los maestros que actuen en los centros rurales la adaptación de los principios universales de enseñanza al medio particular en que han de desenvolverse.

ACCIÓN EXTERNA.— El personal enseñante no ha pretendido formar eruditos, ni sabios, ni filósofos: ha comprendido que su misión no es formarlos y que carece de las aptitudes indispensables para tal cometido. Se ha esmerado en transformar, durante una labor de cuatro años,

jovencitos egresados de la escuela primaria, en maestros discretos para la misma. La preparación general de que disponen los habilita para no fracasar en dicha tarea y para adquirir por la experiencia, el estudio y la meditación, habilidad profesional y cuantos conocimientos superiores pudieren necesitar.

En nuestra escuela (más que enseñar ciencias determinadas) nos esmeramos en formar el espíritu científico y el amor por la investigación científica, mediante aquellas limitadas nociones que caben en la enseñanza normal.

Procuramos hacer amar el estudio serio y constante recurriendo a dos medios: 1.° que durante toda la vida escolar, en cada hora de clase, los alumnos aprendan algo que antes ignoraban; y 2.° que en cada lección el maestro facilite el aprendizaje por los alumnos de nuevos conocimientos.

Dedicamos muy particular atención al estudio razonado y práctico del más precioso instrumento de labor cultural, la lengua castellana, y a la historia del desenvolvimiento de nuestra patria con relación a la historia mundial.

Toda esta labor da inmediatamente sus frutos, más allá de la escuela. Nuestros alumnos concurren a certámenes donde más de una vez han obtenido premios; se trasladan algunos con grandes sacrificios a las universidades de Tucumán y de La Plata y a las escuelas de profesores, con el afán de alcanzar mayores estudios, y hasta del departamento de aplicación, cado año egresan alumnos para las escuelas de marina, militar, mecánica de la armada, de electricidad, etc. Este movimiento intelectual afecta profundamente a las familias de estos apartados lugares, cuyos pensamientos van con sus hijos a donde jamás sospecharon, ganándolos para la civilización.

Y los que no saben, los maestros y alumnos pegados al terruño, fundan allí donde están, centros de cultura anexos a las escuelas.

En Monteros, ha diez años, no se vendía sino una que otra publicación; los diarios más grandes del país, las revistas, los libros, eran poco menos que desconocidos; hoy se lee hasta revistas extranjeras, y las mejores hojas diarias son conocidas y difundidas.

La Biblioteca Popular, cuyo edificio propio costó veinte mil pesos, dotada con más de 5000 volúmenes y a la que concurren mil lectores mensuales es, en su mayor parte, obra de la escuela.

El «Tennis-Club», la primera institución de su clase en Tucumán, debe a la escuela su existencia, como la sociedad de foot-ball y la sociedad literaria normalista.

Durante el año transcurrido el centro normalista celebró 25 sesiones públicas, una tenida literaria musical en mayo, otra en octubre y otra en diciembre.

A más en el salón de actos de la escuela, el director de la escuela nacional de arboricultura dió una conferencia dedicada exclusivamente a los agricultores, quienes concurrieron en buen número. También otra sobre «El Arte», reunió numeroso público.

Debo dejar constancia que la escuela normal mantiene la mejor armonía con las dependencias del gobierno de la provincia, con las autoridades escolares y con la autoridad eclesiástica. Muchas de sus alumnas viven en la casa de hermanas domínicas, donde son tratadas con esmero y consideración.

PERSONAL DOCENTE. — El personal docente de la escuela normal de Monteros consta de doce profesores y ocho maestros de grado.

El director, el vicedirector, el regente, la secretaria, cuatro profesores y dos maestros de grado, son hoy los mismos con que la escuela empezó a funcionar ha diez años. Los demás profesores, lo son desde que se dotó al establecimiento de sus cátedras respectivas, a excepción del de puericultura, en cuyo cargo se han sucedido dos médicos.

Desde que la escuela funciona, ningún incidente se produjo que alterara la armonía del personal. Nunca la superioridad debió intervenir para resolver conflictos, ni llegó hasta ella reclamo ni protesta de orden administrativo o disciplinario. Nadie desconoció jamás la autoridad de la dirección ni dejó de cumplir sus disposiciones, como no fuera por accidente involuntario.

Expondré sencillamente nuestra manera de proceder sin pretender atribuir a esta sola el resultado.

Ante todo, el cuerpo directivo, no discute ni censura ni alaba las órdenes de sus superiores. Con ello se obtiene que el personal, imitando, cumpla honradamente con lo que debe hacer. En caso de dudas, el director consulta al superior y después indica las conveniencias de obrar en un sentido o en otro. Se dan muy pocas órdenes. Al empezar la tarea anual, el director expone circunstanciadamente la obra a realizar durante el año. Cada profesor estudia el caso y presenta sus objeciones que se escuchan con interés y se resuelven acordando las alteraciones indis-

pensables. De acuerdo todos ya, este solo hecho crea los deberes del año: ni el director ni el profesor cambian nada, salvo muy raras veces y por motivos muy bien fundados. Si el profesor llega a vacilar o intenta desviarse, el director interviene, no para censurar, recriminar o amenazar, sino para ofrecer el concurso de todos los profesores a objeto de subsanar cualquier dificultad; es tan humano retroceder ante los obstáculos, como reanimar energías muertas con la protección decidida de nuestros iguales.

Ningún asunto de orden particular se ventila dentro de la escuela, como tampoco, ningún asunto escolar se comenta afuera de ella. Esto no se hace en virtud de mandato imperativo, sino por un elementalísimo raciocinio, cuyos resultados se imponen hasta a los egoístas. Nada aporta a nuestra tranquilidad y bienestar de maestros, la discusión de asuntos personales dentro de la escuela, ni nada se gana (exponiéndonos a perder mucho) llevando al comentario público lo que es privativo de la escuela y solo a ella interesa; por lo tanto a todos conviene abstenerse de caer en tales puerilidades. Con ellas se evita celos, rencores, murmuraciones, mal entendidos y todos esas minucias desagradables que envenenan la vida escolar. En un medio social como éste en que actuamos, conviene extremar tal modo de proceder. El director estableció desde la fundación de la escuela esta regla de conducta: ningún asunto escolar se ventila en su domicilio sino en la escuela y a las horas de oficina, ya se trate de profesores, padres, alumnos o personal de servicio, como también dentro de la escuela no atiende ningún asunto privado.

De esta manera, dentro de la escuela, toda actividad está al servicio de ella misma y por poco que se haga la obra resulta sólida y uniforme.

De la conducta moral de profesores y maestros, como de su actuación social nada podría decir que no fuera en su elogio.

La preparación general de algunos es deficiente pero neutralizan un tanto este defecto con un trabajo constante en la preparación diaria. Con el tiempo podrán ser profesionales discretos.

Todos son laboriosos; sus clases son siempre interesantes, por lo que la disciplina no demanda mayores esfuerzos.

Disciplina. — En sus diez años de existencia la escuela no se ha encontrado ante el penoso deber de expulsar

un alumno de su seno. Las peculiares condiciones del medio social en que se desenvuelve dan al hecho una cierta importancia. Nuestros alumnos pertenecen, en su mayoría, a familias formadas lejos de los centros de cultura y cuyas condiciones económicas las han privado de frecuentar los sitios donde actúa la gente de educación superior, manteniéndolas por el contrario, en eterno contacto con el vicio y las intemperancias de todo orden. La incuria el desaseo, el desorden, el alcoholismo, la mentira, son detalles triviales, incidentes sin importancia en la vida de un gran número de familias.

La escuela no puede por sí sola, cambiar eso en una década; ha hecho cuanto es posible hacer, si consigue crear en su seno una sociedad nueva.

Creo que esto, si ha alcanzado la escuela de maestros; por lo menos, así lo han atestiguado públicamente personalidades descollantes tucumanas.

La escuela tiene como base única de sus éxitos la disciplina más estricta; pero hay disciplina y disciplina; ¿a qué medios recurrió la escuela?

— A practicar este concepto: la disciplina no es un elemento de educación que pueda imponerse por agentes extraños a la enseñanza, sino el resultado más precioso de la enseñanza misma; cultura y disciplina son una misma cosa porque aquella no es más que disciplina de las facultades en su forma práctica, como la disciplina supone en el individuo cultura superior.

Por lo tanto cada maestro y cada profesor cuida de obtener cada día la consecuencia moral práctica de sus lecciones. El estudio del lenguaje nos proporciona las formas de expresión discreta, comedida y agradable; la higiene y las ciencias biológicas nos dotan de recursos para cuidar la salud del cuerpo y la frescura del espíritu; el estudio de la historia y de las leyes todas de la naturaleza, nos impone la conciencia de la ley como condición insustituible de la vida. Como consecuencia de todo esto surge el imperio de las leyes morales que se trasuntan en las reglas de urbanidad y de vida social culta y elevada.

Como aplicación inmediata de este concepto el personal docente cuida de observar en sus relaciones entre sí y con sus alumnos, el mayor respeto dentro de una cordialidad sincera y discreta. Nadie usa de ademanes o palabras descompuestas; ninguno pretende inspirar temor ni descubrir «faltas» en los demás; se escucha deferentemente cualquier manifestación de los alumnos y se alla-

na toda dificultad, procurando usar de las mejores maneras y la más estricta justicia. Al mismo tiempo se exige de cada alumno reciprocidad de procederes, recurriendo siempre a su dignidad, procurando arraigar en ellos el convencimiento de que la consideración y el respeto de que se sienten rodeados en la escuela, les faltará en el momento en que ellos demuestren por su conducta faltas de respeto a la propia dignidad; y que, en ese caso extremo, no les restaría sino abandonar una institución a la cual no honran con su conducta y cuyo sostenimiento es hecho por el Estado en beneficio de los jóvenes capaces de elaborar la cultura propia, primero y la de otros, después, no en obsequio de quienes demuestran incapacidad para cumplir los deberes más elementales.

Como complemento de este sistema disciplinario la escuela cultiva relaciones frecuentes con los padres de los alumnos informándolos de la conducta y aplicación de sus hijos, y recurriendo a ellos para mantener unidad en la acción educadora.

Nos preocupamos particularmente de los detalles mínimos de la vida escolar, evitando las «pequeñas» transgresiones y las faltas «leves» para lo que no necesitamos recurrir a aparatosos actos disciplinarios, sino a ligeras indicaciones, manifestadas muchas veces con una mirada o un gesto. Pero el resultado es que, con ello, se evita totalmente la gestación de actos reprobables de mayor gravedad y no cabe la necesidad de recurrir a medidas extremas de represión.

MATERIAL ESCOLAR. — *Pupitres y escritorios:* hay los necesarios en perfecto estado de conservación. A excepción de veinte de los primeros deteriorados en el transporte o al removerlos, ninguno ha sufrido hasta hoy ni el más ligero desperfecto: con diez años de uso, parecen nuevos.

Ilustraciones pictóricas, mapas, etc. — Muy reducida fué la dotación al fundarse la escuela. Después, mientras dependió del Honorable Consejo Nacional de Educación acreció en corto término. Con los fondos propios de la escuela se adquiere muy escaso número, pero se reparan los que se deterioran. Salvamos la deficiencia utilizando convenientemente el trabajo escolar: poseemos colecciones botánicas, zoológicas y mineralógicas hechas por los alumnos que se renuevan constantemente; mapas murales, ilustraciones industriales, cuadros anatómicos, dibujos de aparatos de física y química, formas geométricas en cartón, madera y alambre, todo elaborado en la escuela y fuera de ella, por los alumnos. Desgraciadamente nos faltan armarios para conservarlos.

Nos sería muy útil poseer una colección mineralógica completa, un esqueleto humano y un cuerpo plástico, como también instrumentos, muebles e ingredientes para ensayar el embalsamamiento de animales.

Gabinete y laboratorio. — Poseemos un pequeño gabinete de física que cuidamos mucho; también dotación regular de ingredientes químicos, pero nos faltan totalmente los muebles de laboratorio y hasta los elementos más indispensables para los estudios experimentales que suplimos, como nos es posible, con utensilios, recipientes, etc. de uso común.

Moblaje de la dirección y secretaría. — Es el mismo desde hace diez años, pero está en el más perfecto estado de conservación. Son de estilo norteamericano de roble y siempre tienen apariencia de nuevos. Nada necesitamos como no sean armarios para la secretaría.

Biblioteca. — No está aún bien organizada a pesar de no ser muy copiosa, porque no disponemos de local apropiado, mesas de lectura ni armarios en número suficiente.

No disponiendo la escuela sino de $ 108 m/n cada mes, no está habilitada para adquirir armarios, cada uno de los cuales le llevaría la asignación mensual.

Los necesitamos con urgencia.

Taller-cocina. — Por deficiencias del local no poseemos una sala con destino a taller de labores domésticas. Las clases son dadas en aulas comunes, con las dificultades e inconvenientes del caso.

No poseemos máquinas para costuras y bordados, ni de escribir; una sola de cada clase nos bastaría por el momento.

Es muy pobre la dotación de la cocina; pero el serlo, no constituye un inconveniente, sino una ventaja. Nuestros alumnos no disponen, en sus casas de algo mejor. Es necesario, pues, enseñarles a sacar el mayor partido de esos escasos elementos, utilizándolos convenientemente. La limpieza y conservación de los utensilios se hace también más fácil de practicar, acostumbrando a los alumnos a ver en la cocina la más escrupulosa limpieza y el orden más perfecto.

Con ese reducido material nuestras maestras, al recibirse, saben mantener una cocina y preparar cuarenta platos sencillos y nutritivos, usando solamente de los materiales comunes en esta región.

EDIFICIO. — La escuela funciona en dos casas particulares, distante dos cuadras una de otra. No hay en mejores condiciones otras dos casas en Monteros.

La capacidad de las aulas es menor de lo que sería menester y se requeriría dos salones más. Hay espacio para construirlos.

Las casas son sanas y se mantienen en perfecto estado de conservación y limpieza.

La dirección hará revisar los techos en breve para asegurarse de su solidez. Es necesario hacerlo constantemente porque las abundante lluvias los deteriora y los temblores de tierra, frecuentes aquí, ponen en peligro la vida de los habitantes.

PRESUPUESTO. — Nada tengo que observar a este respecto.

PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS, LIBROS DE TEXTOS, MÉTODO DE ENSEÑANZA. — En el informe correspondiente al pasado año escolar de 1916, tuve el honor de exponer a V. E. detallada y minuciosamente el resultado de mis estudios experimentales a este respecto. Me ratifico en cuanto allí dije y reitero las conclusiones a que llegué en ese caso. Nada nuevo debo agregar aquí.

Horarios. — Al remitir en oportunidad la distribución horaria del trabajo escolar, consigné las alteraciones que nos veíamos obligados a hacer a las bien fundadas disposiciones de la superioridad, por las condiciones especiales del edificio escolar que nos obliga a distribuir ciertas clases, como música, ejercicios físicos, dibujo, labores, prácticas de laboratorio, etc. no con arreglo a las más acertadas disposiciones técnica, sino con sujeción al tiempo en que nos es posible usar los reducidos locales correspondientes.

José M. Monzón

Mixta de Jujuy

PERSONAL DOCENTE. — Profesionalmente, el personal de la escuela de aplicación anexa es en general bueno, sin que sea tan homogéneo que puedan dejar de notarse diferencias entre la capacidad de las maestras que lo forman. Son 16 maestras distribuidas en dos turnos de grados paralelos.

En cuanto al concepto moral, si bien es cierto que al hacerme cargo de esta escuela (fines del año 1915) pude notar y supe que entre el personal se habían formado círculos de resistencia a medidas que emanaran de sus superiores, círculos que por cierto, dirigían todo mo-

vimiento de indisciplina, como también que existían enemistades, según se me informó oficiosamente, que hacían imposible la reunión en un mismo turno de muchas de estas maestras; puedo asegurar a esa superioridad que en la fecha ni los círculos son tan eficaces en su acción disolvente, ni las discordias dividen al extremo que lo hacían. El medio que he puesto en práctica para evitar y corregir es el siguiente: trato al personal con la mayor sinceridad posible y doy a cada maestro, el derecho amplio de exponer en privado o en las reuniones quincenales que se celebran en la regencia del establecimiento con la concurrencia de la subscrita, todas sus opiniones en pro y en contra de las disposiciones que se le ordenan poner en práctica. Estas opiniones se discuten para llegar así a la que en mayoría creamos lo mejor.

No pregunto quienes son amigas o enemigas en la calle, considero que dentro de la escuela somos todas obreras de un solo taller y que si no nos tratamos bien por afecto, debemos hacerlo por cultura; con este criterio, he dividido el personal para cada turno teniendo sólo en cuenta las conveniencias de la enseñanza, dando a cada maestro el tradajo en el grado que puede llevar mejor. En ambos turnos, se dan clases modelos y a estas concurren juntas las maestras de los mismos. En exámenes que ordeno tomar como comprobación de la tarea a mediados y a fin de año, cada maestra toma a los alumnos del grado paralelo al que lleva, teniendo necesidad de reunirse para corregir y clasificar estos exámenes. De este modo van desapareciendo recelos y rencores que tanto perjudican la disciplina escolar y que tan mal ambiente forman dentro de un establecimiento de educación. No obstante, en cuanto a la cultura en general queda algo por hacerse.

Hay caracteres discolos y envalentonados por éxitos obtenidos antes de ahora, en la dirección de movimientos y conflictos, que de vez en cuando inician sus campañas de intriga y discordia, pero mi propósito es, dado que conozco mucho este elemento, dominarlo suavemente y de no poder así, con toda energía, desde el momento que no llevan en sus causas fines morales ni propósitos levantados. Reconozco en estos espíritus con aptitudes caudillescas, una inclinación natural y casi hereditaria a usar un lenguaje torpe para atemorizar y dominar a los alumnos. Por esta causa muchos padres se presentaron en queja, en estos casos no he omitido esfuerzo para averiguar la verdad, tratando el asunto directamente con la

causante. Las quejas han disminuido notablemente, quiero creer que la causa irá también desapareciendo.

En cuanto a la regente que tiene a su cargo el turno de niñas compuestos de 8 grados, opino que podría conseguir más del personal que dirige sin necesitar mi auxilio directo, dado que ha obtenido título de profesora normal en la escuela de Paraná, pero no tiene carácter, además su poca dedicación a la tarea por una parte, su situación social por otra, y digo su situación social, no porque yo crea necesario un título de nobleza para ocupar un puesto de esta clase, sinó porque a esta señora le ha tocado actuar en un pueblo, cuyas ideas aristocráticas rayan en lo ridículo. Como antes dije, estas cosas la han colocado entre el personal en tal forma, que carece de ascendiente y opta por contemporizar con aquellas maestras a quienes más teme, aunque a veces su deber sería exigir más trabajo de estas empleadas.

En las conferencias quincenales que da al personal a su cargo, se ha hecho imprescindible la presencia de la subscrita, de lo contrario no es escuchada con el respeto debido, ni tiene habilidad para imponerse, pues su poca preparación y su escasa pericia para desenvolverse en el cargo que ocupa, la mantienen cohibida y en situación desventajosa respecto a algunos de los miembros del personal.

El personal del turno paralelo está bajo las órdenes de la subregente, quien recibió en julio de 1916 orden del inspector de hacerse cargo de un turno con todas las obligaciones y responsabilidades de la regente. El puesto de subregente, no figura siquiera en el reglamento, de modo que resultaba antes de la fecha indicada, en que a pedido de la subscrita, la inspección señaló su tarea a esta empleada, un cargo casi inútil por cuanto ella no aceptaba por obligaciones suyas las de la regencia, en razón de la diferencia de sueldos. Por la estrechez del local, se hace necesario tener un horario doble, al cual concurren dos turnos de 8 grados cada uno. El de niños, a cargo de la regente y el de varones a cargo de la subregente. Por el resultado comprobado en exámenes y revisión de trabajos prácticos, que personalmente hace la subscrita, en general ha marchado bien la escuela de aplicación, sin poder desconocer superioridad en la dirección que ha impreso a su tarea la subregente. La asistencia y puntualidad de todo el personal de la escuela de aplicación es bastante bueno.

Personal docente — Profesionalmente, todos tienen

título suficiente para dar rumbo seguro a su tarea, pero hay en general defectos que sólo una medida enérgica y definitiva emanada de la superioridad, podría corregir. En primer lugar, hay profesores que sólo están completando tiempo para jubilarse y es cosa imposible pretender que enseñen en este su ocaso, mejor que cuando comenzaron tiempo aquel, en que yo he sido alumna de varios de ellos y pude comprobar su poca eficacia como maestros, por comparación, cuando me trasladé a esa capital federal a estudiar a la escuela normal n.° 1, donde me recibí de profesora normal. Hay también un profesor jubilado en otra repartición nacional, es de los que a mí me enseñaron, y es de suponer que hoy ya viejo y cansado, enseña peor que antes. Esto lo he manifestado en memorias anteriores. El inspector que ha visitado esta escuela el año 1916, dejó para este grupo algunas instrucciones, que quizás hayan tenido buena voluntad en cumplirlas, pero en mi criterio no están ya en condiciones de interpretarlas dado el espíritu de rutina que los caracteriza. Hay otro elemento, ese personal que se dedica momentáneamente a la cátedra, mientras está caído en política. Para estos profesores no hay horarios ni reglamentos. En oportunidad; enseñé al inspector mis notas amonestaciones para algunos de los de este grupo, el inspector a su vez, dejó una amonestación de que se notificó el profesor a quien correspondía. No dió ningún resultado. Para el aludido, dicha amonestacion resultó cosa sin valor, como todo lo que signifique métodos, disciplina o trabajo escolar. Hay también entre el personal profesores buenos y laboriosos, pero son los menos.

El personal recientemente nombrado para cátedras de estética resulta hasta la fecha incompetente, por no conocer las materias del plan en vigor. Por esta causa no consiguen ni enseñar ni educar, pues el alumno siempre listo a espiar los defectos del maestro, no les reconoce autoridad y es necesaria la presencia de la dirección para que medianamente puedan desenvolverse. Con el objeto de orientarlas en la forma de encarar esta enseñanza, les he dado conferencias y señalado obras de consulta, demostrándoles la necesidad de estudiar estas materias, para iniciarse en el año próximo con más éxito en la tarea.

La asistencia y puntualidad del personal del curso normal es buena, a excepción de la que corresponde a esos profesores, que toman la tarea docente como un trabajo transitorio.

Enseñanza. — Siguiendo la corriente de ideas moder-

nas sobre orientación general de los estudios, se trata por todos los medios de dar a la enseñanza de las distintas asignaturas, un carácter práctico. Con preferencia se sigue la metodología de Mercante, sin dejar de ensayar por esto, otros métodos en los casos que las teorías del citado autor no han dado resultado. Para acostumbrar al alumno poco a poco desde los grados hasta el curso normal, a sintetizar las teorías de sus conocimientos, a objeto de que sea posible el verdadero almacenaje de las ideas fundamentales, ya que tan extensa es para la mentalidad del niño, la información general a que obligan los programas; desde segundo grado, cuando el alumno ha pasado por primer grado, por primero superior y ya escribe sin mayor dificultad, se le inicia en la síntesis, haciendo cuadritos sinópticos ayudados por la maestra primero, y sólos más tarde, al final de las clases, cuadros en que deben numerar y ordenar las ideas en grupos de principales y secundarias. En cuanto a la confección de deberes, he indicado al personal todo, tanto al de grados como al del curso normal, que pida la menor cantidad posible de deberes para ser hechos en casa de los alumnos. Primero, por cuanto tengo el convencimiento de que el deber hecho en casa no es la verdadera expresión de lo que el alumno sabe, casi siempre es obra de otras personas. Segundo, porque considero que siendo los horarios bastante pesados debe pensarse un poco en el reposo y en la salida del niño.

En los grados, llevan los alumnos un cuaderno que llamamos de «aplicación inmediata», en el cual trabaja en las clases de las distintas materias, cuaderno que corregido por el maestro, queda como mejor prueba de la tarea diaria. Soy enemiga de los cuadernos que *pasados en limpio,* se presentan en los exámenes o en la visita de los inspectores, sin un solo error y por tanto sin prueba alguna de trabajo inteligente, pues en ellos no se ve, ni el progreso gradual del alumno, ni la prolijidad de la corrección del maestro.

Siendo el elemento de la escuela de aplicación en su mayoría de hogar obrero, abandona las aulas muy pronto para comenzar la lucha por la vida. Por esto, teniendo en cuenta que la base de la instrucción, es a mi criterio, el conocimiento práctico de las matemáticas y del idioma nacional, tengo ordenado al personal de la escuela de aplicación que dedique a estas materias mucha atención, con el objeto de que esos alumnos que abandonan temprano las aulas, lleven conocimientos generales de todos los puntos marcados en el programa en las distintas asigna-

turas, pero cimentados lo más sólidamente posible, los conocimientos sobre las materias ya nombradas.

En cuanto a la enseñanza de las ciencias naturales, como el programa lo indica, se dan nociones de ellas desde el primer grado, en forma de lecciones de cosas y ejercicios intuitivos.. Desde el tercer grado se da a esta enseñanza, un carácter más formal, dedicándose horas especiales a ejercicios de laboratorio, en las cuales el alumno a medida que experimenta, observa y hace anotaciones de lo que ha hecho o visto. A objeto de observar de cerca la naturaleza se realizan excursiones, habiéndose fijado dos por mes como mínimun. En consonancia con la clase de población escolar, he creído conveniente que como complemento del estudio de las ciencias naturales, den las maestras ideas fundamentales sobre los procedimientos más seguros y económicos para el cultivo de plantas útiles, como también para la crianza de animales. En física y química, se procede a fabricar como aplicación de dichas ciencias, productos industriales de uso común y cuyo costo es menor preparándolos que comprándolos ya preparados. Estas clases despiertan gran entusiasmo en los alumnos y creo que si el horario y los programas nos dejaran más tiempo para intensificar esta aplicación práctica de las ciencias naturales, llegaríamos a cambiar un poco el carácter de estas generaciones, que han heredado un espíritu apático, propio de un pueblo tropical agotado en sus energías por el paludismo y cristalizado en la rutina propia de las poblaciones de tierra adentro. Dentro de lo que se ha podido hacer, el resultado general obtenido en la enseñanza de las ciencias naturales ha sido bueno, pues se ha podido despertar algo en los alumnos el deseo de investigación y observación de la naturaleza. En aritmética e idioma nacional, también se ha hecho progresos apreciables, a pesar de tener mucho que luchar con el lenguaje, por cuanto el medio social es adverso. Se habla un castellano lleno de defectos, usándose muchas palabras quíchuas. En cuanto a la enseñanza de la moral, ya lo manifesté en otra memoria, he suprimido esta enseñanza en teoría por considerarla inútil como educación del sentimiento. No se dan estas clases cuando el horario las marca, sino cuando resultan más oportunas y prácticas. La forma indicada para esta enseñanza, es solución razonada en conversaciones de alumnas y maestros, de los llamados «problemas de moral» cuyos enunciados se formulan de acuerdo con los asuntos que más convienen al elemento y a las circunstancias.

Se estudian relacionando lo más que se puede la historia, geografía e instrucción cívica, dando preferencias en estos estudios a la acción humana en los países estudiados, tanto en su producción e industria como en su situación económica y política.

En las materias destinadas a la educación estética, algo se hace, pero soy de opinión que los puestos para la enseñanza de las materias que constituyen esta rama de la educación, debieran obtenerse por concurso, pues los espíritus de artista maestro no son comunes, ni se hacen con el diploma que a veces adquiere a fuerza de paciencia pero no de buen gusto. El personal a cargo de esta rama de estudios no es en su totalidad malo, pero en mayoría no comprende el alcance educativo de las materias que dicta sin ningún entusiasmo.

Disciplina. — Dentro de una libertad discreta y ordenada se trata de hacer que el alumno adquiera buenas costumbres, inspirándolos siempre en el sentimiento de responsabilidad y de respeto a sí mismo que es base de todo respeto y de todo buen hábito. Además de la vigilancia directa del maestro, se hace que los mayores, los que están en esa difícil edad de transición entre el niño y el adolescente, cuiden en los recreos de los más pequeños, a objeto de ocuparlos en algo que evite sus propias malas acciones; haciéndoles comprender que el maestro los cree en edad de conducirse bien por sí solos, desde el momento que les confía la vigilancia de los pequeños. No ha habido necesidad en la escuela de aplicación, de recurrir a ninguna medida disciplinaria rigurosa. Cuando la conducta de algún niño ha sido censurada, se llaman a los padres se les impone de ello y con esto, generalmente se llega a mejorarla.

Cuando la subscrita se hizo cargo de esta escuela pudo notar que continuamente habían niños en penitencia en la regencia. Para evitar este abuso dispuse que cada maestro que enviase un alumno a la regencia anotara con fecha y hora en un cuaderno puesto al efecto en esta, oficina, la causa o razón de la penitencia; esta medida terminó con el abuso. En los cursos superiores se trata de conseguir disciplina, mediante la persuasión y el consejo que dados oportunamente, es más eficaz que la excesiva severidad.

En el curso normal, por reglamento la disciplina está a cargo directo de la vicedirección, no obstante lo determinado la dirección tiene en casi todos los casos que intervenir directamente por pedido de los profesores del estable-

cimiento, habiendo bastado las más de las veces, una amonestación privada hecha de acuerdo con el carácter de cada alumno. En pocas circunstancias ha sido necesario suspender alumnos por pedido de profesores. La suspensión más larga del año ha sido impuesta a 4 alumnos de 3er. año, por 15 días a tres, y a 1 por un mes. Los padres de estos alumnos procediendo con un doble criterio, se dirigieron al Excelentísimo Señor Ministro reclamando sobre la medida disciplinaria, y a su vez, se presentaron a esta dirección reconociendo por notas que obran en poder de la misma, la justicia del castigo, y ofreciendo toda su cooperación para encauzar correctamente la conducta de sus hijas. La eficacia de esta medida ha quedado demostrada por el hecho de que, estos alumnos han terminado el año escolar con una conducta y aplicación muy superiores a la que venían observando.

PERSONAL DOCENTE, SU DISCIPLINA Y ARMONÍA. — Es conocida la influencia del ambiente de los pueblos chicos en la armonía social que reina entre sus habitantes. Esta influencia de ambiente, obra como es lógico, directamente sobre la armonía del personal docente. Del de la escuela de aplicación ya dije algo anteriormente que correspondería también a este capítulo. Puedo agregar que ese elemento cuyo carácter díscolo se ha hecho conocer en varias ocasiones, por su intervención en movimientos subversivos, mantiene a las regentes sobre aviso y habiendo notado cuando recién me hice cargo de esta escuela, actitudes y palabras más o menos hirientes y agresivas entre personal y regentes, para evitarlas en lo sucesivo, dí al principio, es decir, a mi entrada en esta escuela conferencias dando a conocer mi programa, que había de ser a base de sinceridad, estricta justicia y sobre todo de respeto mutuo. Luego, a pedido de las regentes y comprendiendo necesaria mi presencia en las conferencias que ellas dan en sus turnos respectivos, asisto a ellas y les he indicado como sistema, para evitar altercados con las maestras, que toda indicación o amonestación la hagan por escrito. Han dado resultado las medidas tomadas, por cuanto hasta la fecha no se ha producido ningún conflicto serio.

En el curso normal, tampoco reina la cordialidad que sería de desear entre el personal. Los enconos de las luchas políticas, trasponen más de una vez los umbrales de la escuela ocasionando divisiones, siendo de notárselas más que en ningún otro momento, en las reuniones de *calificación* de alumnos, en las que la dirección más de

una vez se ve obligada, no a insinuar lo correcto, sino a usar de la disposición reglamentaria sobre su voto, haciendo prevalecer su opinión en cuanto a la calificación, pues de no proceder así, muchos alumnos se verían perjudicados, unas veces por excesiva tolerancia y otras por excesivo rigor. Por antipatía o simpatías, votan a capricho y no a conciencia algunos profesores. En otra parte de esta memoria consigno algo sobre el personal de curso normal que puede comprenderse en la disciplina del mismo, pudiendo agregar a esos datos, que es precisamente ese mal elemento del que hablo antes el que más trabajo da a la dirección, pues como toman la cátedra temporariamente y sin ningún entusiasmo no hay estímulos que les impulsen a trabajar y a cumplir con su deber. Las amonestaciones, los descuentos, etc. a que autoriza el reglamento, tampoco dan ningún resultado, pues parece que se han habituado a ser tratados en esta forma.

Creo de mi deber poner en conocimiento de esa superioridad, que muchas veces, desde que la subscrita se ha hecho cargo de esta escuela, ha recibido de uno de los miembros del personal, informes verbales, oficiosamente dados sobre proceder en asuntos graves y de orden moral de algunos empleados, pero al ser invitada a manifestar por escrito lo referido, jamás he conseguido lo haga por carecer de pruebas según ella. Yo, por mi parte, en cumplimiento de mi deber, y teniendo en cuenta el cargo que ocupa la persona informante, he tratado de descubrir la verdad, observando personalmente los empleados por ella indicados en sus informes y jamás he podido encontrar nada de lo que se me aseguraba. Una guerra sorda, hecha por algunos espíritus miopes; pagados de sí al extremo de no concebir nada bueno sino nace de propia iniciativa, molesta continuamente llegando a veces hasta la dirección, haciendo ardua la lucha. Para contrarrestar la acción de este elemento, procuro aplicar la más estricta justicia e imparcialidad a todos los actos y determinaciones, y puedo asegurar a esa superioridad que con este temperamento el círculo de este elemento no se ensancha.

Edificio. — El estado es ruinoso. La partida de gastos se ocupa en algo más de una tercera parte en reparaciones urgentes, que continuamente es necesario hacer. Ocupa la escuela una casa cedida por el gobierno de la provincia allá en el año 1884, y en este mismo local sin mejorarlo, ni ampliarlo, seguimos trabajando con una población escolar aumentada de acuerdo con el creci-

miento de la población en toda la provincia, que cuenta sólo con esta escuela normal.

La primer necesidad es la ampliación del local, pues funcionan las clases en dos turnos, concurriendo durante las horas de la mañana 8 grados de 1.° a 6.° y curso normal. Sale este primer turno a las 12 m. para que entre el segundo a la. 1 p m.; como se ve, media solo una hora para la limpieza, tarea que se hace muy difícil en tan corto tiempo, máxime si se tiene en cuenta que no hay pisos de madera, sino de baldosa que desprende mucho polvo. No se cuenta ni con una mala pileta, no digo con lavatorios que tanto se necesitarían en una escuela como esta, en donde predomina la concurrencia de niños con hábitos más que escasos de higiene. Las clases de dibujo, trabajo manual, labores, etc. es imposible dictarlas en las aulas obscuras y estrechas y al carecer de salones apropiados, se ha hecho necesario ocupar las galerías, en donde hay que instalar en el intervalo de un recreo molestando en sus juegos a los alumnos, los muebles necesarios para dichas clases. En el salón de actos públicos se hace necesario dar clases de canto, funciona el jardín, y a otras horas un 6.° grado. En galerías y pasillos tenemos armarios con ilustraciones y portamapas por no haber materialmente donde colocarlos. En dirección y secretaría está el archivo. La vicedirección, es a la vez sala de profesores. Los trabajos manuales, dibujos, y labores se hace necesario dejar que los alumnos los lleven a sus casas por no tener donde guardárseles en la escuela; esto tiene grandes inconvenientes; primero, la ayuda que el alumno recibe de otras personas en la tarea que le corresponde, segundo, la pérdida y deterioro de algunos trabajos que llevan concluidos después de muchos esfuerzos de maestros y alumnos. La terminación del edificio destinado a esta escuela, es algo más que necesario, es urgente pues este estado de cosas perjudica la higiene, la disciplina y hasta la enseñanza. En este año como recordará la superioridad, a solicitud de la subscrita, se la autorizó alquilar la única casa contigua que podia servir para ampliar el local. En el expediente respectivo podrá verse, que no fué posible llegar a un acuerdo con el dueño de casa. No se ha insistido en buscar otra porque una casa lejos de la que ocupa la escuela, tiene grandes inconvenientes, primero porque el personal de celadores y odernanzas no podría dividírselo para prestar servicio en dos casas por ser poco numeroso, tampoco alcanzan las ilustraciones y el material todo de enseñanza, pues como antes dije está ocupado todo el día.

Presupuesto. — Es necesario ampliar la partida para ordenanzas y celadores. Este personal es poco, en razón del trabajo que es necesario imponerle dado el horario de dos turnos. Tengo solo tres ordenanzas y dos celadoras.

Entre las observaciones que se pide anotar de la aplicación del presuptesto autorizado para el establecimiento, durante el año pasado, consigno lo siguiente: en agosto del año 1917, se nombraron dos profesoras, una de trabajo manual y otra de labores, ambas para curso normal; el plan de estudios indica 6 horas de labor y trabajo munual contándolas desde primero a cuarto año; como no hay sino una división de cada curso, dividiendo el trabajo entre estas dos profesoras, le corresponden tres horas semanales a cada una. A objeto de que dicho personal complete el mínimun de horas reglamentarias por cátedra y a pesar de que el presupuesto designa solo cinco maestros de estética para la escuela de aplicación, a esta dirección le ha sido necesario, darles en aquel departamento 3 horas más cada profesora. Opino que no da resultado ese trabajo de profesores de curso normal en los grados, con el fin único de completar horas.

En virtud de ser las divisiones de curso normal poco numerosas, desde el año 1918 el trabajo de las ayudantes de estética y educación física les será señalado en el departamento de aplicación por no haber trabajo para ellas en curso normal, donde el catedrático con tan pocos alumnos bien puede desenvolverse solo.

Considero que las becas para ayudar a algunos alumnos son muy necesarias.

La partida de gastos generales, no está de acuerdo con las necesidades existentes. Hace algunos pocos años se mandaba de la oficina de suministros, tiza, tinta, papel, etc. etc; hoy es necesario adquirir este material con la partida de gastos, y como es notorio, el precio de estos artículos ha subido mucho. Las substancias y útiles de laboratorio también han subido el cien por cien, de modo que se hace necesario aumentar en algo la exigua cantidad de $ 135 que se asigna para gastos generales. Más de una experiencia, no ha sido posible hacer en química por estar fuera del alcance de la caja escolar la adquisición de las substancias requeridas para efectuarlas. Si a esto se agrega lo que digo con respecto a gastos de reparaciones del edificio anteriormente, se verá la necesidad del aumento solicitado.

Acción externa. — Creo como Spencer, que la ense ñanza práctica de la higiene, tiene tanta importancia co

mo la de la moral. Por conocer perfectamente las costumbres de este pueblo y el ambiente social que influye sobre mis educandos, la acción externa de la escuela se ha encauzado más que en ningún sentido, en hacer adquirir buenos hábitos de higiene. Se vigila estrictamente el aseo personal del niño, se exige al padre pudiente cumplir con e sagrado deber de mantener a su hijo en perfectas condiciones de limpieza, al niño pobre se le facilita jabón, pomada para calzado, remedios para los parásitos, etc. etc. Se dan clases prácticas sobre preparación de los artículos más necesarios para la limpieza. Se ha adaptado el guardapolvo de brin para los varones y delantal de la misma tela para las niñas. Tengo la satisfacción de haber conseguido hasta la fecha, ayudada por la buena voluntad del personal, grandes progresos en los hábitos de higiene de los alumnos. Difícil es la lucha con los padres, quienes en su mayoría no piensan de acuerdo con la escuela, tan es asi que al principio concurrieron a protestar por el hecho de no admitirle los niños atacados de pediculosis hasta tanto no fueran completamente curados, más tarde, protestaron en un mal diario, de este mi proceder que ellos llamaban «extralimitación de atribuciones». Hoy están convencidos en su mayoría, que deben procurar por todos los medios que el aseo de los niños, por lo menos de los que mandan a la escuela, y comienzan a creer que la pediculosis es una enfermedad.

La enseñanza de la moral por preceptos ya he dicho que la considero absolutamente inútil para educar sentimientos y educar el carácter, de manera que trato en lo posible de enseñar la moral en acción, organizando demostraciones a maestros retirados, en oportunidades en que puede exteriorizarse el espíritu de gratitud y desinterés Procuro por todos los medios formar en los alumnos sus hábitos sociales, ya en el trato entre ellos ya con sus superiores. En las excursiones de los mayores aprovecho de conversar familiarmente con ellos, induciéndolos a ser actores decididos de toda buena causa, tratando de destruir un poco al menos ese espíritu propio de todo pueblo pequeño.

El alcoholismo en este pueblo, es un vicio bastante extendido. Se lo combate mediante conversaciones, lecturas, etc. Además a fin de año por insinuación de la subscrita, los alumnos organizan una fiesta de despedida a los que se reciben y de común acuerdo, han determinado que en estas fiestas no se obsequiara con ninguna bebida alcohólica, a objeto de que lleve el alumno, ese recuerdo

asociado a la vida sana y alegre de la escuela. En las fiestas de los aniversarios patrios y en la del día del onomástico de la fundadora de esta escuela, los temas musicales y literarios que se eligen son más que todo asuntos de moral social o familiar.

Por falta de comodidad, servicio de aguas y obras sanitarias, no he inaugurado la «Copa de leche» que es una gran necesidad entre estos niños, pobres en su mayoría y atacados de paludismo desde que nacen, por lo tanto débiles en sumo grado. En el año próximo trataré de fundar si no la copa de leche «El pan escolar», para lo cual haré dos o tres festivales con el objeto de adquirir el dinero necesario para las instalaciones higiénicas que se precisan.

Plan de estudios, etc. — En general el resultado obtenido en la aplicación de estos programas vigentes, es satisfactorio momentáneamente. Creo no obstante que debería fijarse en ellos un mínimum de enseñanza, no así el máximum que dependería siempre del elemento con que se trabaja y del ambiente en donde se actúe. Soy de opinión que faltan en estos programas direcciones precisas, que muestren a los buenos y a la malos maestros los rumbos y objetivos para que el desarrollo de las distintas asignaturas dé resultados positivos en cuanto a la adaptación del niño, al futuro medio social en que actuará. Por observación, estoy convencida de que el bagaje que el niño lleva de la escuela no es, en la mayoría de los casos, lo suficiente para su actuación como hombre libre en la sociedad, a pesar de la extensión considerable de los programas y de los puntos conocidos de un modo general en muchas asignaturas; hay vacíos en cuanto a los asuntos que deben cimentar la cultura humana, en el verdadero sentido de la palabra. Así por ejemplo, la educación física y estética que tienen como la higiene y la moral tanta importancia como base del bienestar social, están relegadas a segundo término. Lo propio ocurre con la educación y cultivo de la habilidad manual, con los conocimientos agrícolas y ganaderos, que a mi entender deberían ocupar en todas las escuelas del país, un lugar de preferencia, y no hay de ellos ni nociones en los programas.

La lectura y la escritura, en mi criterio, necesitan un mayor impulso, pues nuestra población escolar y las personas todas, con raras excepciones, en estos centros apartados, no se lee sino lo muy necesario, es la mejor prueba de que no ha sido despertado suficientemente el

gusto por la lectura. En cuanto a la enseñanza de las ciencias naturales, si bien es cierto que deben constituir la base de la educación de los sentidos, cultivando la capacidad para observar y la aptitud de experimentar, no se consigue en la enseñanza de estos programas, el resultado deseado, porque se comienza por carecer de material didáctico, de museos, de verdaderos gabinetes, laboratorios y salas adecuadas a esta clase de trabajos. Finalmente observando la tarea que se impone a los maestros de grados superiores, dada la extensión con que se toman en los mismos los distintos puntos del programa, y más aun analizando la capacidad o aptitudes del alumno-maestro para su tarea profesional, cuando recién egresa del 4.° año, creo en la conveniencia de hacer programas, que orienten en general la obra docente en una ruta más intensiva que extensiva.

El programa de mineralogía que se indica desarrollar en 2.° año normal, resulta mal ubicado en este curso, pues es imprescindible tener para el estudio de esta materia, conocimientos de química que los alumnos recién estudian en 3.er año, de manera que la mineralogía estaría mejor en 4.° año.

En el 1.er año, sería necesario iniciar a los alumnos en los conocimientos de psicología, por cuanto no es posible enseñar el programa de pedagogía que para este curso se indica, sin entrar en el campo de la psicología. Son pocas también las horas que se tiene para dictar pedagogía en 1.er año, pues estos alumnos no traen ni nociones de la materia y necesitan conocer un programa de suyo extenso, ya que en el 2.° han de entrar de lleno, al estudio de la metodología general y han de iniciar el de la metodología especial. En 4.° año, opino que el programa de psicología que hoy se dicta, debería estar combinado con el de psicología del niño, que es lo más interesante para el maestro. El programa de zoología y botánica, así como el de historia para el 1.er año, son sumamente extensos en relación al tiempo que se asigna para dictar estas cátedras. Para obviar estos inconvenientes he hecho indicación personal y particularmente a cada profesor sobre la distribución de los temas según su importancia, como también sobre la mayor o menor intensidad y detención con que debían tratarlos, según la utilidad que de los mismos pudieran sacar. Creo de urgencia restablecer el cargo de profesor de crítica pedagógica en la forma que antes existía, dictado por el regente y el vicedirector. Hoy el practicante fluctúa en sus años de ensayos, en-

tre una serie de criterios no siempre buenos, pues sabido es que no todos los maestros de grado pueden ser profesores de crítica pedagógica.

Respecto a la distribución del tiempo y horario puedo manifestar lo siguiente: 1.° el personal de grados superiores de la escuela de aplicación, que desde luego, por la calidad de enseñanza como por la intensidad de conocimientos que deben dar a sus alumnos, tiene mayor tarea que el maestro de los primeros grados, trabajando además mayor número de horas según el plan de estudios en vigor; de esta diferencia se quejan continuamente y opino que con razón, desde el momento que la categoría y la remuneración es igual a la de los maestros de grados inferiores. Como estímulo debería crearse como en las escuelas comunes dependientes del Consejo Nacional de Educación distintas categorías y establecerse los ascensos.

En cuanto al horario ordenado en el año 1917 para el curso normal, opino que es bueno, pero no da resultado en escuelas como esta que trabaja en un local incómodo y estrecho, de ahí que ha sido necesario volver en algunas horas de la tarde para dictar materias como ejercicios físicos, y este año, en vista de la incomodidad con que trabajan las profesoras de trabajo manual y labores, quizás sea necesario dictar estas materias por la tarde.

En cuanto a las vacaciones de invierno, han ocasionado según la opinión de maestros y profesores, algunos trastornos en la enseñanza; pues los programas no estaban divididos en dos ciclos escolares, como convendría para no entorpecer la marcha gradual del trabajo. En su mayoría el personal no ha concluido algunos programas, dando como causa: 1.° lo tardío del conocimiento de la reforma y 2.° el haber tenido que repasar mucho porque los alumnos habían olvidado nociones que eran necesarias para seguir el desarrollo de las distintas asignaturas. Estos inconvenientes se solucionarían, con la división del trabajo escolar en dos períodos completos. Desde el punto de vista higiénico como descanso, conviene en general; pero en esta región habría que tener en cuenta lo siguiente: el invierno no es riguroso y en cambio el calor de diciembre lo es, además en el mes de marzo, caen las lluvias más fuertes del verano, siendo estos meses de calor y humedad la mejor época para adquirir el paludismo; en cambio en el invierno, disfrutamos en nuestra ciudad de un clima relativamente sano y agradable. Con el sistema actual de vacaciones, se obliga al niño a permanecer en

diciembre y a regresar en marzo de los puntos de donde la familia le lleva huyendo del paludismo, en la época indicada que como ya dije es la mejor para adquirir este mal que resulta un verdadero azote de nuestra población infantil. Atendiendo a estas consideraciones, creo que se impone una reforma en cuanto a la época de vacaciones para las escuelas de las regiones palúdicas.

C. Avila E. de Naverán.

Mixta de Chilecito (La Rioja)

PERSONAL DOCENTE. — Es un hecho incontestable que la preparación e influencia moral del profesor en la escuela normal más que en ninguna otra parte es exigencia perentoria. El Estado gasta sumas ingentes en la preparación de profesores para la cátedra normal y secundaria en institutos a propósito y la escuela normal y colegio nacional deben utilizar estos elementos que son indispensables para su existencia misma. No siendo para los establecimientos secundarios cosa de poca monta el abandonar las cátedras al advenedizo, es en la segunda inadmisible bajo cualquier punto de vista entregar la preparación profesional de los maestros a manos inexpertas, máxime si se tiene en cuenta que la evolución de las escuelas de profesores hacia la especialización da un motivo para creer que los egresados no pecan de enciclopedismo y es útil y práctico, ubicarlos a medida que se van presentando así se los estimula se acrecienta el valor del profesorado normal, que antes se esterilizaba en la escuela primaria, para la que no se había preparado y que hasta lo deprimía en forma que todos conocemos.

¿Debe continuar siendo esta casa el refugio de todo aquel que quiera percibir un sueldo? Estimo que no, y en ese sentido he de procurar que el personal que se nombre en adelante, si no es posible eliminar lo malo, sea apto para la función que se le encomiende. No es posible permitir por más tiempo que vayan a ocupar cátedras, aun las de categoría inferior como son las de educación física y estética, personas que carecen de una preparación especial por lo menos, ya que la preparación pedagógica, si se tiene empeño y cierta vocación, se puede suplir medianamente. Profesores hay en el curso de maestros, que vienen desempeñando cátedras a pesar del fracaso irremediable casi desde la fundación de la escuela;

vanos han sido los esfuerzos hechos por los directores que me han precedido cuando han tratado de eliminarlos, pues la recomendación los ha sostenido contra viento y marea.

Urge, pues, dejarse de contemplaciones y proceder con energía eliminando a los elementos negativos.

No era un misterio para nadie que el personal cesante, declarado en abierta rebeldía contra un decreto del Poder Ejecutivo Nacional, pretendió resistirse por la fuerza a hacer entrega del establecimiento y hasta llegó al recurso condenable de provocar una huelga estudiantil a mi llegada; felizmente el pésimo concepto de que gozan los cesantes y la convicción de que mi venida a esta localidad solo se debía al deseo, bien noble por cierto, de poner toda experiencia profesional al servicio de esta escuela, fueron determinantes que hicieron fracasar un acto que no hubiera hecho más que deshonrar y perturbar la disciplina. Y como si esto no bastara llevados por el despecho, fundaron un llamado periódico, con el único objeto de perturbar la acción de la dirección actual, no escatimando recurso por vedado que sea y es así como la blasfemia, el insulto rayano en canallesco, la prédica vil y envenenada esgrimen como muy puestos en razón, bajando al nivel de simples aventureros, para quienes el anónimo, atributo de almas bajas, es cosa corriente y bien necesario instrumento de lucha.

En presencia de estos hechos, uno es llamado a la realidad de la vida y dejándose de sentimentalismo, cree que si estos elementos piensan y obran en la forma y manera que es del dominio público, uno tal vez se inclinaría a felicitarse porque hayan abandonado en buena hora esta escuela, donde habían sentado sus reales, nada más que para cobrar un sueldo y prostituir la cátedra. Demás está el decir desde luego que hay verdadera conveniencia en que los elementos que aun quedan en la escuela del antiguo personal, deben ser trasladados, pues no parece que trabajaran con empeño, no se avienen al nuevo orden de cosas, a la labor constante y tratarán por todos los medios, de estorbar y resistir al impulso que estoy dispuesto a imprimir a esta casa. Agréguese a esto que el archivo de la escuela, da suficiente prueba de la existencia de conflictos verificados en sumarios y con resoluciones nada favorables para los aludidos. Y para concluir con el capítulo expresaré que esta dirección estima conveniente una modificación sustancial del personal, la que se solicitará en su oportunidad.

Enseñanza. — Tengo la idea formada de que al

escuela de aplicación anexa a un curso normal constituye un campo de experimentación real y consciente; quiere decir que la actividad, los ensayos varios, la implantación de métodos o procedimientos de la propia cosecha o de adaptación y prueba de los extraños debe caraterizar a aquella de una manera permanente. La tarea de los profesores de este departamento, es múltiple y una de la más importantes en la rama que nos ocupa, no es como pudiera creerse, un puesto de descanso y holgorio como parecen lo toman ciertos profesores, olvidando el concepto fundamental, más bien requiere una consagración excepcional y de todo momento. Toda escuela debe tener una tradición, una norma que oriente la actividad y permita seguir o continuar en cualquier época el trabajo anterior; no existe, ni ha existido en este establecimiento, tal vez sea debido al cambio constante de regentes, así como a sus continuas querellas, con profesores o con la dirección o a la falta de apoyo para sus iniciativas o a la falta de preparación y carácter para afrontar con ánimo la iniciación de un trabajo de verdad. He querido darme cuenta personalmente del grado de preparación de las materias, la forma y carácter que se les ha impreso, y los testimonios que exterioricen la eficiencia de la labor; no hay cuadernos de tópicos, no hay tampoco desarrollo de programas, los alumnos no tienen cuadernos de deberes que muestren a simple vista el trabajo y aprovechamiento de clases, todo hay que hacerlo y en ello estamos empeñados al presente.

Para afirmar mi concepto he solicitado un informe de la regente quien en cierta parte, refiriéndose a las defiencias y descuido notadas exprésase en los siguientes términos:

»En mis visitas diarias a los grados, pude comprobar que, aun siendo de repaso los temas tratados, eran escasas las concepciones, nadie podía expresarse con independencia, el lenguaje defectuoso, las observaciones incompletas y sin orden porque no se formaron aptitudes al desarrollar las lecciones. Se instruyó no hay duda, pero ella adoleció del defecto común de quién improvisa, de mirar poco en la intensidad del conocimiento que prepara al alumno para dominar un vasto grupo de conocimientos afines.

»Prevaleció la enseñanza libresca desde 4.° grado en casi todas las materias y nada se cuidó de enseñar a estudiar, de ahí el poco empeño en exigir que el niño haga más que diga; se prefirió la teoría a la práctica.»

La enseñanza en los grados 4.°, 5.° y 6.° que deben interesarnos sobre manera, puesto que de ellos hemos de sacar el elemento normal, se ha caracterizado por la exigüidad de los conocimientos y por el aprendizaje de memorias de materias en que se tenía la ilustración o el objeto por delante: los alumnos de 6.° grado sabían describir una máquina eléctrica, pero nunca la habían visto a pesar de estar en el gabinete de la escuela.

La geografía, las ciencias naturales, las matemáticas, el lenguaje enseñóse en forma rutinaria, no hay para que insistir sino tratar de remediarlo en la forma más conveniente.

Llegar a darme cuenta cabal del grado de preparación profesional y básica de los alumnos-maestros y especialmente de los cursos 3.° y 4.° ha sido mi primera preocupación, con el objeto de ver cual era el fundamento para seguir adelante y corregir o enmendar. Lo referente a los primeros no tenía tanta urgencia puesto que deben permanecer en el establecimiento 2 y 3 años más y en ellos con conocimiento más acabado podré elaborar y llevar a cabo si es posible todo, lo que me habilite mi preparación profesional y científica y la cooperación que supongo del personal docente.

Estos alumnos son el fruto de varios años de desorganización y como tales se resienten de preparación escasa, cuando no nula y falta de hábitos de trabajo, por ende, el bagaje que lleva a cuestas les servirá muy poco en la lucha que van a emprender, sino se preocupan de formarlo de nuevo y acrecentarlo paulatinamente por el esfuerzo personal.

Ha predominado casi exclusivamente aquí, como en muchos establecimientos del país, la enseñanza libresca, el apego a un texto determinado, todo de memoria sin dejar un solo espacio a la espontaneidad y al raciocinio; esto tiene como causa la escasa versación de los profesores sobre la materia que dictan y el abanbono tan culpable de algunos que no tenían reparo en presentarse a clase, sabiendo menos que sus mismos alumnos.

Es muy cómodo sentarse y tomar la lección de memoria, al pie de la letra con el libro por delante a veces, por no tomarse el trabajo de presentar los puntos de una manera acabada y con gran acopio de doctrina y ejemplificación suficiente, fruto todo ésto de un amor por el saber y el perfeccionamiento gradual, que debe ser norte en los profesores de los establecimientos normales y secundarios y si no es así debe imponerse este criterio cueste lo que cueste.

Siguiendo en el mismo punto, uno se pregunta ¿cuándo ha terminado una materia y una carrera en este caso? ¿no se debe tener un concepto formado sobre ciertos hechos y relaciones en una asignatura cualquiera estudiada? creo que si no se recuerda textualmente, y sería ridículo exigirlo, por lo menos una idea se puede emitir con sabor un tanto personal en algunos casos, reflejo de lo leído o del pensamiento ajeno en los más. Pero, cuando, como en el caso analizado, a una pregunta invitando a la clase a exponer su opinión sobre un tema, el silencio absoluto es la respuesta, cuando no un disparate, hay que convencerse que ha estado en la cátedra detentando el dinero del Estado y eso es tiempo ya que termine por lo menos en la dirección moral e intelectual de la juventud.

Largo sería entrar en pormenores si yo tratara de fijar el método seguido en el desarrollo de una materia y averiguar los resultados alcanzados, mas hay errores que no se pueden silenciar: las matemáticas han sido todo un desastre, las ciencias naturales, ídem; las materias de educación física y estética están recién por empezarse, fuera que, como ya lo he dicho, la preparación didáctica para el trabajo escolar de los futuros maestros ha sido en tal forma descuidada que habrá que hacerlo todo con los que aun quedan en la casa.

Disciplina. — En el corto período del año escolar pasado que he dirigido esta escuela reorganizada, la disciplina puede decirse ha sido excelente. Había establecido como punto capital el trabajo para el cuerpo de profesores y maestros como para los alumnos y pensaba que la identificación de unos y otros en la labor común era la mejor forma, de obtener una disdiplina consciente y de verdad. Así ha sido en efecto; no he tenido que emplear medios coercitivos en ningún caso, lo que no deja de ser auspicioso y pienso que el próximo período ello será un elemento de primer orden, se acrecentará en todos los aspectos de la vida escolar.

Tal vez en la escuela de aplicación, donde más ambiente ha tenido la desorganización, se ha debido ser un poco más enérgico, pues hasta los aspectos exteriores de orden habíanse olvidado y cada cual estaba acostumbrado a hacer lo que le placía. Indudablemente que el tránsito ha sido un tanto brusco para dirigentes y dirigidos; pero simples escrúpulos no pueden detenernos cuando se tiene por mira propender al adelanto de una escuela y se está bien dispuesto.

El personal de los cursos de maestros parece díspues-

to a la labor y dentro de los que le permite su capacidad la desarrollará de acuerdo con las instrucciones que oportunamente dará la dirección abarcando todo el conjunto de conceptos, métodos y orientación de la enseñanza.

El vicedirector no ha encontrado tropiezos y es de esperar que así continúe. Tal vez tendrá motivos para dudar de la armonía del personal del departamento de aplicación, pues hay, en cierto modo, susceptibilidades ocasionadas por la creencia de postergaciones en la nueva reorganización, pero es de esperar que convencidos de la rectitud y buena voluntad de la regente trabajen bien y olviden pequeñeces.

Material escolar.—Tal vez sea porque la creación de la escuela que me ocupa data de poco tiempo, con relación a otras similares o porque la disminución de las rentas destinadas a este objeto hayan sido muy marcadas en los últimos años, el caso es que su material escolar es escasísimo, anticuado y sin aplicación práctica. He visitado a propósito los establecimientos de la capital de la provincia y he podido observar la desproporción que existe entre el moblaje, material de ilustración, gabinetes, biblioteca, etc. de aquellos y la pobreza o ausencia en esta. En efecto una ligera inspección nos hace ver que no hay muebles para la vicedirección, algo tan indispensable, pues siendo esta función tan importante en la dirección del curso normal, estos inconvenientes de orden material necesariamente entorpecen la acción por más buena voluntad que se tenga.

Los gabinetes de física y química carecen de lo más indispensable y sobre todo de ciertos aparatos e instrumentos y sustancias que predisponen a la experimentación que caracteriza en estos tiempos a la enseñanza de las ciencias físico-naturales.

Las cátedras de educación física y estética requieren un material especial, de no haberlo esta enseñanza resulta contraproducente, pues adquiere un carácter verbalista inapropiado. Por eso al hablar del presupuesto, indico la conveniencia que había en aumentar la partida, pues así la dirección iría, ya que el Ministerio no cuenta por ahora con fondos suficientes adquiriendo poco a poco lo que se estime más de inmediata necesidad. De acuerdo con estas ideas he elevado hace algún tiempo un pedido de esta naturaleza al Ministerio; creo como se trata de algo que se reclama perentoriamente, debe satisfacerse a la brevedad posible.

Edificio. — Una escuela de tal categoría, con pobla-

ción escolar más que suficiente, debe funcionar en local propio, sin embargo ocupa 3 locales de propiedad particular, separados, incómodos, y antihigiénicos. El principal está constituido por el establecimiento provincial, compuesto de 11 piezas, cedido gratuitamente por la provincia al Gobierno de la Nación para el funcionamiento de la escuela nomal en la época de su creación. En él tienen cabida escasamente, la dirección, secretaría, regencia y 7 grados del departamento de aplicación.

La crítica situación financiera de la provincia obligó a la misma hace poco a exigir del gobierno nacional la devolución del edificio para que se ubicara en él la escuela provincial que alquila una casa particular o en su defecto abonara un alquiler mensual de $ 200 m/n. Convencido el Poder Ejecutivo de la justicia de la reclamación interpuesta, autorizó al ex-director interino para que firmara en su nombre un contrato *ad referéndum* por el que la Nación pagará un alquiler de $ 200 m/n mensuales à contar desde el mes de octubre de 1917, el que está pendiente a la aprobación del Ministerio.

Este edificio se encontraba en un estado deplorable, no había sido refaccionado desde su construcción, ni pintado nuevamente según parece, los caños de recolección de aguas llovidas completamente destruídos, los techos con goteras y sin un toldo protector en el patio principal, en la época de fin de curso en pleno verano, las puertas sin cerraduras, sin vidrios, inconveniente grave en invierno. Firmado y aprobado el contrato, estas reparaciones indispensables al uso y conservación del edificio deberán estar a cargo del gobierno provincial, pero como a pesar del tiempo transcurrido no se ha aprobado ese contrato y deseando inaugurar el próximo período escolar en un local limpio por lo menos había propuesto al Consejo de Educación de la provincia hiciera las refacciones antedichas, contestándome que como los desperfectos habíanse producido por el uso que hizo la escuela normal debería solicitar del Ministerio las hiciera por cuenta del erario nacional; como el tiempo avanzaba y temeroso de que ni uno ni otro recurso surtirían efecto por el momento para mis propósitos, he debido arbitrar medios para que de sobrantes de la partida de gastos generales se emplearan en costear esas exigencias las que se deducirán de alquileres una vez que se liquiden los devengados.

Ni el departamento de aplicación puede funcionar integramente en el edificio principal y de aquí que se haya tenido necesidad de alquilar una parte de una casa

contigua para el grado y parte del depósito el que exige un alquiler de $ 30 m/n mensuales que se debe pagar de la partida de gastos generales de la escuela. Los cursos funcionan en una casa particular, que hasta hace poco estaba arrendada por contrato en $ 120 m/n mensuales. Aunque se ha gestionado la renovación, felizmente no se ha realizado, lo que permitirá a esta dirección obtener una refacción general y la construción de dos o más piezas donde se ubicarán la vicedirección, celaturía, gabinetes y el grado que no tiene aula en el edificio principal. Esta casa fuera de estar distante, se encuentra casi inhabitable; sucia, sin comodidades ni para lo más indispensable, es inconcebible como se ha podido pagar un alquiler tan alto sin exigir previamente la ejecución de obras absolutamente necesarias. El propietario ha prometido hacer reparaciones y ponerlas en condiciones, aunque medianas de uso para que se pueda alquilar o renovar contrato; el que suscribe hará todo lo posible para que el dinero del Estado se gaste en la debida forma y provecho, no aconsejando se alquile o se firme contrato sino cuando el edificio ofrezca garantías de higiene y comodidad.

Para terminar con estos inconvenientes, urge, pues, en cuanto lo permitan las finanzas nacionales, encarar la construcción del edificio propio de la escuela. Parece que fué esta idea, acariciada y sostenida con mucho empeño, por el primer director, pues en marzo de 1911, según consta en actas, iníciase una suscripción entre el personal, para la compra del terreno apropiado suscripcripción que dió una suma de $ 3196,04 m/n y al propio tiempo otra entre los vecinos la que no dió resultado. Eligióse el terreno, el que aun está disponible, por un precio que oscila entre $ 1 y $ 1,50 m/n el metro cuadrado y deben haberse confeccionado planos que estarán en la inspección.

En marzo 29 de 1913, la inspección general, teniendo presente que habia votado una partida de $ 150,000 m/n por ley núm. 8575, autorizaba a la dirección para que buscara y adquiriera el terreno antedicho. En 1914 se reitera el pedido de planos y en agosto 31 de 1915 se comunica que debido a la crisis reinante no se podía conseguir el dinero, pero se insistía en la necesidad de adquirir terreno. Perdidas las esperanzas de la construcción por parte del Estado, el cuerpo de profesores autorizó al director para que empleara la suma recolectada en la construcción de una pieza-depósito.

Hasta aquí los antecedentes.

La población de Chilecito, no cuenta con edificios nacionales, las oficinas de las diversas reparticiones funcionan en incómodos locales particulares y ya he dicho que la escuela normal lo hace en tres con el consiguiente cúmulo de dificultades que extraña esta tripartición, para la homogeneidad y unidad de la dirección.

Teniendo en cuenta que hay una ley que autoriza al desembolso y dado que el terreno no valdría más de $ 20,000 m/n, en cuanto lo permita la situación económica del país, habría que poner todo empeño en conseguirse dote a esta escuela de edificio propio.

PRESUPUESTO. — El presupuesto de esta escuela normal alcanza la suma de $ 8,603 m/n. consistente en sueldos, alquileres, etc. hácese un descuento de $ 384.90 m/n. quedando un importe líquido de $ 8218.10 m/n. Me concreto por ahora a dar una relación numérica del presupuesto, sin entrar en detalles sobre la necesidad de ampliación o supresión de partida, pues no he tenido tiempo de encarar este asunto con la debida detención e información suficiente. Algo sin embargo podría decir y es lo relativo a lo reducido de la partida para gastos generales y personal de servicio. De ella es sabido hay que sacar el alquiler de una pieza contigua, quedando reducida a $ 150. m/n; habría conveniencia en aumentarla, especialmente cuando se trata de escuelas sin dotación regular de material escolar, entonces la dirección podría ir paulatinamente adquiriendo los más indispensables.

Igual observacion me permito hacer respecto a la asignación para pago del personal de servicio: se compone esto de un mayordomo con $ 80 m/n. y 4 ordenanzas con $ 50 m/n. cada uno, a simple vista se comprende que $ 50. m/n para un hombre con familia o sin ella y teniendo que vestir regularmente, puesto que así lo exige la higiene y decencia de la casa, resulta irrisorio.

ACCIÓN EXTERNA. — Antes de entrar en materia es menester haga una manifestación de orden personal si se quiere, pero indispensable para fundamentar mi juicio sobre lo que he de exponer.

He llegado a asumir la dirección de esta casa en circunstancias excepcionales, tanto por lo que respecta al orden político, factor desgraciadamente todavía preponderante en la designación del personal y porvenir de las mismas, cuanto por haber alcanzado esta escuela el máximun de depreciación, si se tiene en cuenta el ambiente y la opinión moral, que como un santuario han rodeado a todas nuestras escuelas normales desde su implantación.

Fué fundada en un momento de clara visión, pues creíase, tal vez sinceramente, que a la vez que ella constituiría un centro propulsor de adelantos económicos, serviría a los intereses educacionales y culturales de toda una vasta y rica región de la provincia, que no obstante lo avanzado de nuestras instituciones en la época presente, permanece estacionaria y hasta rehacia: un simple examen en lo social, económico y político convencerá a quién quiera de mi aserto. Sin embargo, a poco andar los males que indefectiblemente tenian que acaecer, debido a que su organización y dirección no correspondieron en ningún momento a una constatación de méritos o por lo menos títulos y sí siempre a un favor político, condujeron al desastre actual. Así ha desarrollado su acción, si la hubo, en medio de la desorganización o inmoralidad más lamentable, pruébalo la existencia de más de 11 sumarios, todos graves, resueltos unos, otros no.

Puede decirse que conservó la semblanza de escuela normal, en los primeros tiempos de la dirección del primer director, para caer en la dirección interina que acaba de fenecer en un verdadero caos.

Quiero dejar constancia, que al hacer las manifestaciones precedentes no lo hago con espíritu avieso, dado que los hechos que la fundamentan, son bien conocidos de esa inspección y solo son fruto de la indignación que causa a un profesional honesto y a un hijo de esta provincia, la perturbación honda que ha causado a las escuelas normales del país, la intromisión descarada de los elementos extraños a la educación que han puesto la dirección y las cátedras normales en mano de personas sin preparación y sin escrúpulos.

Que un establecimiento como el que me ocupa, sea el teatro durante 4 ó 5 años de una continua pelea y escándalos entre la regencia y los profesores de grado, entre aquella y el vicedirector, entre éste y el director y a vista y paciencia de las autoridades encargadas de poner coto a estas cosas, es algo que sale de lo normal y cuesta creer como ha podido subsistir hasta el presente, por más que las personas encargadas de la dirección convencidas de su incapacidad creyeran medida prudente el traslado de la escuela a otra localidad, como si ésta tuviera la culpa de la ineptitud de algunos colegas.

Una reorganización de verdad, trayendo a la casa elementos preparados y docentes como hay tantos en los centros más importantes del país, que infiltren nueva vida y reconstituyan este organismo, era una suprema ne-

cesidad, ansiada por los padres de familia de las regiones circunvecinas. Se ha efectuado aquella. Ahora cabe preguntar: ¿consulta ella los intereses vitales de la enseñanza?..... desgraciadamente no.

De ahí que, aunque el que suscribe se siente capaz de afrontar la obra de reconstrucción, duda que la eficiencia de ciertos elementos que han de colaborar en ella y la tarea se centuplica. Pero fuerza es llegar de una vez a establecer como verdad inconcusa que en la enseñanza no se improvisa y que la capacidad demostrada debe ser el único factor de designación: cualquier otra consideración que altere este criterio debe ser rechazada como atentoria a los respetos a que es acreedora una institución creada y fomentada con tantos sacrificios por parte del Estado y que tantos bienes ha dado a la sociedad.

Como lógica consecuencia de este estado de cosas, el establecimiento que me ocupa goza de mala reputación. Se le ha señalado como un foco de inmoralidad y con razón, circunstancia que ha determinado la ausencia de alumnos, cuyos padres temorosos por la integridad moral de sus hijos los han enviados a otra ciudad o provincia, con el consiguiente gasto que ello implica; los maestros que ella ha formado en los últimos años son elementos rechazados por la inspección de escuela de la ley Láinez, alegando la carencia de preparación profesional, lo que quiere decir, que todos estos factores de perturbación han producido una desnaturalización de la función normal. Requiérese entonces, un gran trabajo de reacción en todos los órdenes de su actividad, dado que la relajación se ha extendido y hecho carne hasta en los elementos más ponderados del personal, quienes, por una u otra causa, han debido hacer esfuerzos sobrehumanos para no caer en la pendiente. Se ha debido, pues, si se tuvo la intención de elevar el nivel moral y docente de esta casa, hacer una reorganización completa, exonerar, cambiar, o trasladar íntegramente el personal anterior y sustituirlo por otro ajeno a las pasiones y malquerencia de este ambiente tan achatado, que tanto deprime, cuando no impide la realización de una obra de saneamiento impostergable en las actuales circunstancias. Fundo mi observación precedente en el trabajo diario; nótase a menudo, una cierta displicencia en la ejecución de medidas adoptadas, por estar tan apegados a la ociosidad y sobre todo a la rutina más desconsoladora; y este aspecto es visible hasta en los menores detalles de la vida escolar, ni una iniciativa, ni una idea, sólo preocúpanse del rodar de una máquina burocrática, sin ideales, sin orientaciones, y sin nada.

La escuela no es otra cosa, que el trasunto fiel de los defectos y vicios de la sociedad que propociona la masa escolar, con sus divisiones de clases, sus chismes, sus habladurias, la mutua desconfianza y sobre todo la lucha desleal y artera que desaloja de su puesto al honrado y capaz para sustituirlo por el pariente cercano tenga o no preparación, que para el caso es lo mismo.

Se ve desde luego que se ha verificado una inverción en los términos, la escuela que debió influir en forma enérgica en la morigeración o cambio de costumbres malsanas, se ha dejado influir por ella y hasta ser objeto de un dominio absoluto; y sino véase un ejemplo por demás elocuente en los exámenes pasados, a pesar de constarle a la mayoría de las gentes la imparcialidad de la dirección, la suficiencia o insuficiencia de los alumnos ha sido atribuída todavía como un resabio de épocas pasadas, a la mala o buena voluntad de los examinadores.

Otra modalidad que muestra a las clases la amoralidad reinante y el convencimiento de las gentes de que la recomendación, la amistad personal, u otras circunstancias que me cuesta enumerar aquí, eran palancas seguras de éxito, es la sorpresa desagradable que ha causado al que suscribe, el cúmulo de personas que acuden a ella pidiendo la modificación de clasificaciones, las excepciones odiosas, el otorgamiento de favores, las transgresiones reglamentarias, todo lo cual lleva a la conclusión dolorosa de que se había perdido la noción de la propia dignidad y a la par, que la escuela había descendido al nivel de ser un vil mercado, donde se cotizaba al ascenso y la calificación de los futuros maestros encargados de forjar el carácter de nuestra naciente nacionalidad.

Si tal era la marcha de la escuela por lo que respecta a la moralidad, demás está decir que la preparación básica de los alumnos como profesional, es en grado deficientísima tanto en la escuela de aplicación en el curso normal.

¿Hubo acción externa benéfica para la sociedad donde actúa? De ninguna manera. Ya he dicho que la sociedad volcó todos sus vicios y malquerencias; así es que ni se daban conferencias de extensión escolar, sólo en la primera dirección ni se propició otras de diversa índole, y cuando una regente se propuso implantarlas el personal de la dirección le negó hasta el edificio y se le hizo el vacío.

No tengo noticias que se haya ensayado un curso para adultos en las horas que no funciona la escuela, aquí donde sería tan indispensable, pues el analfabetismo

tiene hondas raíces, fuera que la masa popular carece, aún, los alfabetos, de ciertas nociones de la vida civilizada, que la escuela debe paulatinamente ir proporcionando para beneficio recíproco. Todas estas materias forman mi plan de trabajo en el curso que va a iniciarse y creo que ha de haber ambiente si se va a encararles con amor y tino.

Plan de estudios. — Debido a la corta actuación en la dirección de la escuela, mis observaciones no pueden ser sino de carácter general y más bien de crítica de una obra buena o mala que no me pertenece; a más que al hablar del carácter y forma de enseñanza he deslizado algunos conceptos sobre los planes y programas de estudios.

Al inaugurar las clases en marzo del año que corre tengo el propósito de esbozar ante el cuerpo de profesores el estudio, del plan en vigencia al propio tiempo que dar las instrucciones para que las materias sean llevadas en forma racional sujetas a una unidad de miras y no como hasta ayer a capricho o inspiración personal.

Como a los profesores se les ha encargado presentar el desarrollo de los programas, la distribución en temas o puntos para el curso completo, así como todas las observaciones que les haya sugerido la práctica para su aplicación, modificación o enmienda, al finalizar el mismo, estaré habilitado para dar mi opinión sobre el particular, apoyada en la de quien lo ha experimentado y han podido ver de cerca las bondades, dificultades y deficiencias.

En la nueva reorganización las materias han sido distribuídas según capacidad y predisposición especial del personal, y como éste no responde en todo a las conveniencias de la enseñanza, natural es que se presentaran dificultades y tanteos en los que recién se inician y respecto al número de horas para cada asignatura se ha establecido el mínimun prescripto, corrigiendo así verdaderas anomalías.

El nuevo sistema de clasificaciones y promoción con sus subsiguientes modificaciones y aclaraciones ha sido aplicado con toda minuciosidad y lealtad, no habiéndose presentado dificultades visibles. Indudablemente que el alumno resulta muy favorecido con lo preceptuado para la eliminación y habrá que proceder con estrictez para que no se burle los propósitos y la calidad de la enseñanza dada no se resienta.

Lorenzo Cáceres

Mixta de San Juan

PERSONAL DOCENTE. — En general, la escuela cuenta con un buen cuerpo de profesores; es disciplinado y laborioso, nunca ha puesto inconvenientes para realizar la tarea que le incumbe, y si en algunas clases los resultados no son muy halagüeños, ello depende de factores que más adelante señalaré.

En el curso normal hay siete profesores normales, diez maestros, un abogado, un médico, tres ingenieros, un agrimensor, una profesora de lenguas vivas, dos con títulos extranjeros y dos sin títulos nacionales, pero que han hecho estudios de su especialidad en academias diversas. Como se ve, la mayoría la forman los elementos profesionales, muchos de larga actuación y reconocida competencia; otros, que no tienen título docente, se encaminan sin dificultad, atendiendo las indicaciones hechas por la dirección cuando las han necesitado.

Departamento de aplicación de niñas. — Me remito a lo informado por la regente al respecto.

«Está formado, casi en su totalidad, por elemento egresado de nuestra escuela normal. Las profesoras de dibujo y de música son las únicas que carecen de título de maestras.

»Casi todas las maestras cuentan con varios años de servicios; una de ellas ha iniciado ya sus gestiones para la jubilación y otra, profesora de labores y economía doméstica, es jubilada por la provincia y cuenta en nuestra escuela con varios años de práctica.

»Entre el personal hay cinco profesoras casadas, entre ellas, dos que frecuentemente tienen motivos para faltar a clases, lo que ocasiona interrupciones en la marcha de la enseñanza, debido a las suplencias. El resto del personal tiene asistencia muy buena, casi perfecta.

»El concepto profesional que merece, en general, el personal docente es bueno. Hay maestras estudiosas, preparadas, y otras, que con la práctica y el esfuerzo propio adquirirán las condiciones que les faltan...

»Tengo la mejor opinión de la moralidad del personal.»

Departamento de aplicación de varones. — El subregente se manifiesta satisfecho del personal que trabaja con él. Salvo algunas consideraciones hace presente que tiene por colaboradores elementos laboriosos y bien preparados.

En cuanto a moralidad, manifiesta tener el mejor concepto de todos.

La asistencia y puntualidad son muy buenas.

Disciplina. — En los once años que dirijo esta escuela no he tenido que intervenir en ningún caso grave de indisciplina.

No se ha separado ninguna alumna ni reunido el cuerpo de profesores para tratar asuntos de esa índole.

El respeto mutuo es la base del orden en esta casa; por eso, cuando algún alumno ha intentado desacatar ciertas indicaciones, ha bastado una amonestación en privado, o una suspensión (muy poco frecuentes) para reducirlo y encaminarlo por la vía que corresponde.

Como los profesores están convencidos de que su buena preparación, las clases interesantes y el cariño y respeto por sus alumnos aseguran el éxito y la disciplina, consiguiendo, casi en su totalidad, trabajar con buen orden.

En 1917, se hizo mixto el curso normal. La dirección tomó desde el primer momento las medidas necesarias para que resultase cómoda la situación de las niñas y jóvenes que por primera vez se veían reunidos bajo un mismo techo, y complacida manifiesto que no se ha producido ningún acto por parte de los jóvenes que pudiera haber molestado a sus compañeras de tarea; por el contrario, la más franca armonía reinó desde el primer momento, desaparecieron pronto los mutuos recelos y no tardaron en considerarse como antiguos compañeros de tarea, respetándose y estimulándose recíprocamente.

La escuela mixta, rechazada antes por algunos padres, ha resultado un centro simpático y provechoso para los estudiantes, que desarrollan en alto grado la emulación procurando conservar cada sexo la prioridad.

Ha habido varones en todos los años normales, pues los alumnos sanjuaninos que estaban en Mendoza y San Luis, ingresaron a esta escuela. Todos se han conducido correctamente, y han bastado las insinuaciones privadas hechas por la dirección para que regularicen su asistencia, atiendan las indicaciones de los profesores, y se sientan estimulados en su trabajo.

Departamento de aplicación. — La disciplina es buena. La organización abarca en todas sus disposiciones las medidas preventivas que la experiencia y el conocimiento de la naturaleza del niño aconsejan.

El aseo perfecto de la escuela, (departamento de niñas), sus condiciones higiénicas favorables, la unidad de la táctica escolar, la vigilancia constante, la distribución

horaria, el aprovechamiento de las horas de la mañana, el aseo personal de las alumnas, la buena asistencia, la armonía que reina en todo momento y la enseñanza que es esencialmente práctica son causas que nos permiten gozar de la base más importante para el aprovechamiento. La reglamentación del castigo se ha hecho innecesaria.

Transcribo la opinión del subregente: «La disciplina general del establecimiento ha sido buena y se ha obtenido por los medios comunes. Debido al carácter de muchos niños no se ha tenido oportunidad de emplear medios especiales para reformar caracteres».

La vicedirectora se expresa en los siguientes términos: «Respecto a disciplina muy poco podré ampliar el concepto de la directora, pues mi corta actuación en el establecimiento no me permite suministrar mayores datos. En los pocos días que ha funcionado la escuela desde que ejerzo la vicedirección, he observado las clases de los distintos profesores, y a los alumnos durante los recreos, habiéndome quedado la impresión de que la disciplina está bien cimentada, pues ningún hecho me ha demostrado lo contrario.

»He encontrado a las alumnas tan bien dispuestas para cumplir con sus deberes, que habiéndoles observado un día que faltaban varias de ellas y que era preciso que dieran el ejemplo de la puntualidad, condición indispensable para las futuras maestras, dichas alumnas siguieron concurriendo con toda regularidad, manifestando así el respeto a la palabra del superior, que es la base de la disciplina escolar.

»Mi intervención en el espacio que media entre el 10 de noviembre, fecha en que me hice cargo de mi puesto, y el 20 del mismo mes, en que se suspendieron las clases, se limitó a ligeras observaciones de detalle que fueron atendidas inmediatamente por los alumnos.

»No he recibido en este espacio de tiempo ninguna denuncia de los profesores respecto de los alumnos, y siempre que entré en alguna aula encontré que éstos y aquéllos cumplían con sus deberes escolares, por cuya razón no fué necesario poner en práctica ninguna medida disciplinaria, aunque considero que la acción de la vicedirectora al respecto, debe ser muy medida y circunspecta para no quitar al profesor sus atribuciones de tal, y no menoscabar el concepto que se haya formado de él los alumnos encomendados a su dirección intelectual».

Disciplina. — Como lo dejo consignado en el punto

primero, «personal docente», no ha habido ningún inconveniente de disciplina y armonía entre el personal.

Las indicaciones necesarias son hechas por escrito o verbalmente por la que suscribe, respetando al profesor, dignificando su tarea, y sin que jamás trasciendan a los alumnos.

Los profesores están convencidos de que la dirección, al orientar la enseñanza e impulsar la tarea docente no tiene otro propósito que el de hacer más provechosa la tarea, conservando el prestigio y buen nombre que debe tener todo centro de enseñanza, cooperando así á la gran obra educacional en que están empeñadas las mayores energías.

La dirección ha oído siempre las opiniones de los profesores y tomado las medidas que en nada depriman su prestigio y autoridad.

En esta forma, y cuando la mutua consideración rige nuestros actos, es imposible que se rompa la armonía entre el personal y se produzca actos de indisciplina que tanto entorpecen el regular funcionamiento de los centros de educación.

Material escolar. — Hace más de quince años que la escuela normal de ésta no recibe material de enseñanza; sin embargo, no está desprovista, pues posee hermosas colecciones de ciencias naturales, de historia, de geografía, etc. obra paciente que realiza anualmenie durante el curso escolar, como una aplicación práctica de los conocimientos que se suministran. Con este trabajo conseguimos realizar dos finalidades, a saber: 1.ª dotar a la escuela el material que necesita para desarrollar eficientemente su acción, y 2.º preparar las alumnas para que una vez egresadas sepan disponer el material de enseñanza que necesita toda maestra, y que difícilmente encontrarán en las escuelas donde sean nombradas.

Tanto los inspectores como las demás personas que nos honran con su presencia han tenido palabras de aliento por esta obra que realizamos metódicamente, sin cesar, desde muchos años a esta parte.

Lo que más necesitamos son aparatos de física, química y de psicología, en cuyas materias las láminas bien poco enseñan.

En un capítulo de la memoria que remití en diciembre último sobre la marcha de la escuela en 1917, hacía notar que el colegio nacional de ésta tiene muchos aparatos repetidos, los que, salvo el más ilustrado criterio de la superioridad, podrían pasar a esta escuela y prestar

señalados servicios, pues por su elevado costo nos es imposible comprarlos

La biblioteca tiene pocas obras de consulta, hay gran conveniencia en ampliarla para que preste mayores servicios.

En cuanto a gimnasia, convendría que nos remitiesen algunos juegos argentinos, que son los que aquí se practican.

En cuanto a mobiliario, hago presente que dos grados funcionan con bancos dobles prestados por la dirección general de escuelas de la provincia, de quien los solicité; los de trabajo manual son del colegio nacional, pasados a esta escuela en 1907 por orden del ex-inspector general señor Santiago H. Fitz Simón.

Nos faltan, además, algunos escritorios y armarios.

Como la población escolar aumenta anualmente, se hace indispensable el envío de bancos armarios para las nuevas secciones.

Edificio. — No deja nada que desear el espléndido edificio construido expresamente para la escuela normal de niñas, pero, como no se tuvo eu cuenta que podría convertirse en mixta, faltan algunas comodidades.

Los pequeños desperfectos que se producen los hago arreglar inmediatamente; los hermosos jardines hechos por las alumnas le dan un aspecto agradable.

La casa ocupada por el departamento de varones se encuentra en malas condiciones. El excelentísimo gobierno de la provincia la tiene cedida desde hace más de 25 años para el funcionamiento de la escuela normal, y si bien la Nación hizo obras de ampliación y mejora, casi todas se han destruido, teniendo un aspecto ruinoso. En un departamento de esta casa funciona la escuela de industrias químicas.

Presupuesto. — El sancionado en 1917 llenaba las necesidades de esta escuela, pero con la supresión de varias cátedras hechas en abril, quedaron varios profesores con 7, 8 y 9 horas de clases semanales por una cátedra. Este estado anormal continuó durante todo el año, habiéndolo puesto en conocimiento de la superioridad oportunamente.

Para este año necesitamos un aumento en el presupuesto del año pasado, pues la solicitud de asientos para primer año aumenta diariamente, y se produce un descontento muy justificable en los padres de familia cuando hay que decirles que no tienen ubicación sus hijas, y una tarea extraordinariamente ingrata la de manifestar a las interesadas esta resolución.

Por lo menos, deben crearse *tres* divisiones de primer año y *dos* de cada uno de los otros cursos.

La cantidad de $ 135 para gastos generales, fomento de gabinetes y de biblioteca es muy exigua.

Se trata de una escuela que ha tenido el año pasado mil cinco alumnos, con dos secciones del jardín de infantes, diez y siete grados del departamento de aplicación y siete divisiones del curso normal. Esta cantidad debe elevarse a $ 200 mensuales.

Otra partida que también requiere aumento, es la del servicio interno; pues tengo porteros que trabajan todo el día por $ m/n 35, sueldo poco menos que irrisorio e insuficiente para vivir y vestirse con la corrección con que debe presentarse un empleado; eso explica el continuo cambio de ellos.

Esta partida debe elevarse a trescientos pesos para encontrar personal estable y competente.

Acción externa. — Es tradicional la participación de la escuela en las festividades cívicas, llegando muchas veces, según opinión de la prensa local, a constituir esas reuniones los puntos culminantes de los festejos. Siempre se dan en un teatro y son gratis, pues aun cuando el salón de actos públicos de la escuela tiene capacidad para setecientas personas, resulta estrecho, incómodo por la horizontalidad del piso, y de presentación poco simpática por la carencia de muebles.

Varias sociedades de socorros mutuos y de estudio, con sus reglamentos, funcionan en esta casa.

Con motivo de la difusión del ahorro postal, reunimos sesenta «canillitas» y después de obsequiarles a cada uno un traje completo y servirles un pequeño lunch, se les dió una conferencia sobre la necesidad del ahorro, y al entregársele a cada uno un boletín con una estampilla adherida se los estimuló a hacer economías diarias.

Hemos instalado un gabinete odontológico que presta incalculables servicios.

Semanalmente las alumnas de 4.° año, en 1915, dieron conferencias de puericultura a las niñas de 6.° grado de las escuelas fiscales; las conclusiones fueron remitidas al Consejo provincial de educación para ser impresas y distribuidas profusamente en las escuelas.

Cuando nos visitan viajeros ilustres, la escuela es el punto de reunión más apropiado, y las alumnas tienen oportunidad de hacerse oir en esas circunstancias.

Como la escuela carece de luz eléctrica no es posible dar conferencias nocturnas, que a no dudarlo resultarían interesantes y provechosas.

También podría funcionar en esas horas la biblioteca, siempre que se la dote de mayor número de obras.

Plan de enseñanza. — *Matemáticas*: El tan debatido tema de enseñanza fusionista tiene sus admiradores, pero también, sus críticos severos. Parece que nuestra juventud no está apta para estudiar provechosamente la matemática bajo su triple aspecto.

En Francia, donde los alumnos son sometidos a varias horas de trabajo diario de matemáticas, parece que da excelentes resultados; pero aquí, donde solo se le asigna 2, 3 ó 4 horas semanales, y se exige del educando el estudio de un sinnúmero de materias, la tendencia fusionista de nuestros programas es un tanto resistida por sus dudosos resultados.

Opino que en 1.er año debe insistirse en la aritmética razonada, solamente, a fin de vigorizar la mente con el razonamiento y dejarla apta para las generalizaciones; sin embargo se trabaja procurando dar cumplimiento a las disposiciones superiores al respecto.

Historia natural. — En 1.er año se estudia botánica y zoología, materias que abarcan tres años, en los colegios nacionales Nada diré de su extensión, porque tratándose de programas sintéticos, el profesor puede darle la amplitud que estime prudente.

Como lo dice el plan de estudios, los temas se desarrollan en clase a base de experiencias. Se han hechos herbarios con tipo regionales, y recogido las observaciones en cuadernos especiales que constituyen verdaderos textos.

En zoología se ha procedido de una manera analoga De cada tipo se ha tomado un ejemplar común y se ha hecho su disección y estudiado su órganografía, fijándola con dibujos que las alumnas hacen con relativa facilidad. Estos programas se han desarrollado sin inconvenientes, y el museo aumenta todos los años con la constante labor de la profesora y de los educandos.

Se han puesto en práctica todos los recursos posibles para poner en contacto con la naturaleza a los alumnos y complacida dejo constancia de los resultados halagüeños alcanzados, del placer con que asisten a estas clases las niñas y de la infinidad de hermosos trabajos que han realizado

En segundo año, con dos horas semanales, se estudia mineralogía y geología. La profesora del ramo, siguiendo estrictamente las indicaciones de la inspección general ha hecho un lindo curso. La experimentacion observada

y escrupulosamente recogida en cuadernos especiales ha asegurado el éxito. Se han hechó en clases hermosas colecciones de geología y mineralogía que hablan muy elocuentemente en pro de la tarea realizada.

Los resultados generales de esta materia fueron buenos.

En tercer año se estudia anatomía, fisiología e higiene, con tres horas semanales.

Hace algunos años conseguí hermosos ejemplares de cerebros humano,s corazones, brazo y una médula espinal. Las alumnas hacen sus estudios en ellos, habiendo perdido la repulsión instintiva que su manejo producía al principio.

Muchas observaciones microscópicas y diversas disecciones han constituido la parte fundamental de la enseñanza. Amplia ejemplicación y exposiciones en presencia de los cuerpos han impreso a esta materia un carácter esenciamente experimental y provechoso.

En 4.° año se ha desarrollado con interés y facilidad todo el programa. Los numerosos problemas infantiles, resueltos sobre alimentación y desarrollo del niño han sido bien aprovechados.

Física y química. — Los programas de estas materias se desarrollan sin mayores inconvenientes. Los respectivos gabinetes funcionan a diario, y cuando en los nuestros no se podía trabajar se ha recurrido al gabinete del colegio nacional, muy bien montado, y con dotación duplicada de varios aparatos.

Se ha ejercitado constantemente la inventiva de los alumnos en el arreglo y confección de algunos instrumentos, en la instalación de campanillas y algunas lamparitas eléctricas, y en la solución de infinidad de problemas.

En química se han preparado todos los cuerpos estudiados, preparaciones pacientemente observadas y anotadas en cuadernos especiales que constituyen verdaderos textos.

Si los gabinetes de física y química fuesen mejor dotados la enseñanza no dejaría que desear, y el aprovechamiento mayor.

Historia. — Las monografías, sinopsis y cartografías son los tres grandes factores empleados para desarrollar esta materia; y si a ello se agrega el uso de cuestionarios especialmente empleados en el corriente año, puedo asegurar que la enseñanza está bien orientada y que se procura interpretar los deseos de la superioridad. Si en algunos cursos el provecho no está de acuerdo con el esfuerzo realizado, como lo dejo apuntado al tratar del perso-

nal docente, la causa es otra. No se ha descuidado el estudio comparativo de las distintas instituciones, habiéndose tenido especial cuidado en hacer preceder el del medio físico al de la civilización de cada país.

Para realizar ampliamente la verdadera tendencia de estos programas se necesita que las alumnas lean mucho, lo que se conseguirá mejorando la biblioteca y disminuyendo las materias de estudio.

Geografía.— Los mapas hechos en esta clase han respondido a sistema de proyecciones, para darle el carácter científico que se pide.

Las cifras comparativas y las relaciones de los demás países con el nuestro se han tratado constantemente. Como el profesor de geografía de 1.º y 2.º años lo es también de historia ha sido fácil y continuada la correlación de ambas materias, no así en tercer año, que las dictan dos distintos, resultando sólo incidental dicha correlación.

Se ha dado más importancia al conocimiento sociológico que al descriptivo, y las hermosas colecciones de cada país haciendo conocer a sus grandes hombres, el desarrollo de las industrias y del comercio, los bellos monumentos pruebas elocuentes de la civilización esplendorosa que los caracterizan, han sido analizadas en los exámenes y juzgadas en su valor intrínseco.

Idioma nacional. — Los programas de 1.º y 2.º años de esta materia se desarrollan sin dificultad, consistiendo la lectura y la composición los elementos básicos de la enseñanza. El texto solo sirve como guía general.

El uso del diccionario es constante.

Innumerables ejercicios de análisis lógico y analógico realizados durante todas las clases, daban a éstas un carácter práctico agradable.

He recomendado a las profesoras de la materia que hiciesen diariamente ejercicios de lectura y de recitación en una parte de la hora de clase, para que adquieran facilidad para la primera, y pierdan la timidez en la segunda.

Las composicioues han versado sobre temas sencillos, nada de abstracciones y de frases bombásticas.

La imitación ha dado buenos resultados.

En 3.er año, con 3 horas semanales, debe desarrollarse un amplio programa de literatura. No han hecho en este curso marcados progresos las alumnas, tal vez por el reducido tiempo y la extensión de los programas.

En 4.º año se ha trabajada mejor que en los años anteriores. El conocimiento parcial de las grandes obras

antiguas y modernas, y en especial, el estudio de la literatura argentina ha sido hecho con cariño.

Cuando por falta de tiempo, no era posible analizar una obra, se daba el argumento, y se ponía en mano de los alumnos para que la leyesen.

Los programas podrían ser ventajosamente desarrollados con un tiempo doble del que es les marca.

Psicología. — La falta de aparatos constituye un grave inconveniente para el estudio de esta materia.

A pesar de ello, el profesor trabaja con interés llevando a los alumnos al campo de la experimentación.

Se procura hacer observaciones lo más frecuentemente posible, a cuyo efecto, se ha separado un grupo de niñas desde hace dos años, para ensayar las diversas doctrinas, a fin de llegar a conclusiones generales.

Una serie de ilustraciones hechas durante el curso viene a resumir la labor afectuada.

Instrucción cívica. — El estudio de la constitución nacional se hace sin inconvenientes. Las niñas no manifiestan mucho interés por esta materia. Se ha procurado correlacionar este estudio con la historia en el mismo curso, a fin de que ambas materias se complementen. Pequeñas monografías han constituído la parte práctica de esta materia.

Pedagogía. — En esta materia se trabaja con mucho interés y con muy buenos resultados

La pedagogía libresca, antigua ha desaparecido totalmente, habiendo sido reemplazada por la observación metódica constante. Cada tema tratado bajo la faz de monografías y sinopsis es observado en el departmento de aplicación.

Cada alumno tiene un cuaderno bien completo y ordenado, con todos los puntos estudiados, cuaderno que podrá consultar constantemente al realizar sus trabajos en práctica. Los resultados en esta materia han sido muy buenos.

Francés. — La lectura y traducción son los ejercicios que más se recomiendan, ya que es imposible conseguir una buena ortografía con dos o tres horas semanales. La parte gramatical se enseña incidentalmente, así como la recitación.

Dibujo. — Mucha disposición tienen las alumnas para el dibujo natural; se ve que con poco esfuerzo hacen paisajes, bosquejos, etc. en sólo algunos minutos. Durante todas las clases trabajan no sólo en papel, sino también en los pizarrones, aplicando el colorido. Así se pre-

paran para dar hábilmente sus clases de práctica, las que resultan muy interesantes con este auxiliar.

En dibujo geográfico han hecho mapas basados en las proyecciones más conocidas, ubicando puntos indicados. Algunos ejercicios en tela y copiados al ferro-prusiato han completado este estudio.

El programa de 4.° año lo estudian con menos interés, posiblemente por los minuciosos detalles y por el mucho tiempo que les toma.

Caligrafía.—El conocimiento de los varios sistemas caligráficos analizando inclinación y elementos, y el estudio especial de la redondilla y gótica absorben la mayor parte del tiempo destinado a estas clases.

Trabajo manual.— El modelado en arcilla, los trabajos en yeso, la construcción de figuras y cuerpos geométricos y el uso de materias primas para la confección de distintos objetos (repisas, canastas, flores) aparte de la encuadernación, forman los asuntos tratados con buenos resultados, en esta materia.

Labor y economía doméstica.— Se han hecho diversos puntos de costura a mano, bordados sencillos, tejidos, corte y confección de las más comunes prendas de vestir, y trabajo doméstico, aplicando diversas recetas de uso frecuente en las casas.

Se consigue buenos resultados.

Ejercicios físicos.—Todas las instrucciones recibidas del doctor Romero Brest se ponen en práctica, a fin de dar estabilidad al sistema argentino de educación física.

Las alumnas-maestras practican bien en esta materia y coleccionan los diversos planes graduados para consultarlos al abandonar esta escuela.

Música. — Se procura dar cumplimiento a todas las instrucciones recibidas de la inspección.

El canto coral se cultiva con interés; las alumnas-maestras practican en esta materia sin inconvenientes, pudiendo asegurar que las que tienen buena voz podrán enseñar canto en las escuelas donde no haya profesores especiales, sin inconvenientes.

El solfeo, los ejercicios de vocalización, la repentización, el dictado musical, cantos a una, dos y tres voces a base de la división coral, e infinidad de ejercicios análogos le imprimen un carácter interesante y provechoso a estas clases. Los resultados alcanzados son satisfactorios.

Para terminar este capítulo, creo conveniente consignar las siguientes observaciones de carácter general.

1.° Los programas están elaborados siguiendo las modernas orientaciones.

2.º Los sintéticos dejan amplitud de miras a los profesores para que los desarrollen de acuerdo con las sabias notas de que van acompañados.

3.º Para desarrollarlos convenientemente se necesita dedicarles mayor número de horas, y dotar las bibliotecas con obras de consulta.

4.º Convendría disminuir el número de materias por curso, para que los alumnos reciban lecciones más seguidas de una misma asignatura.

5.º El número de 40 alumnos por curso es excesivo, pues la corrección de deberes resulta una tarea abrumadora.

Además, con tantos alumnos, los profesores se sienten incómodos porque no pueden conocerlos suficientemente, estando con ellos solos dos o tres veces por semana, durante breves instantes.

Enseñanza. — Se procura dar a la enseñanza un carácter esencialmente práctico y experimental; con ese objeto se han provocado reuniones parciales con los profesores de materias afines, llegando a las siguientes conclusiones en las distintas materias:

Idioma nacional. — El programa debe realizarse a base de numerosa ejemplificación, sustituyendo el texto por la observación directa de los ejemplos.

En primer año debe insistirse en la estructura de las oraciones, particularizándose con las de verbo *ser* y *estar*, mucha conjugación de verbos, dominio de los verbos transitivos para reconocer los complementos.

En segundo año ha de insistirse mucho en la concordancia, régimen y construcción; se harán ejercicios en 1.ª y 3.ª personas.

La enseñanza de las raíces, para emplear las palabras con propiedad, debe hacerse en todos los cursos.

La lectura se hará en todas las clases, habiéndose recomendado a las otras profesoras de letras que al hacer algunas en sus clases, las hagan bien dirigidas.

Se recomienda la lectura libre, siempre que sea conocida previamente por la profesora.

Se aconseja el uso de gráficos para desarrollar el énfasis.

Los ejercicios de recitación se harán diariamente, dedicándoseles 5 ó 6 de cada clase.

Se recomienda hacer constantes ejercicios de oratoria, empezando por frases cortas sobre temas sencillos y prácticos, para ir después a los párrafos y composiciones completas.

Se aconseja el uso de sinopsis de los temas a tratar para que las composiciones resulten completas y metódicas.

En 3.° y 4.° años se recomienda la lectura de obras clásicas, estimulando a los alumnos a realizar en sus casas esta tarea.

Las indicaciones generales hechas por la dirección en historia y geografía pueden resumirse así:

a) Las clases de geografía e historia se darán siempre acompañadas de la correspondiente cartografía a grandes rasgos.

b) Suprimir la acumulación de fechas parciales, número de combatientes, etc.

c) Correlacionar constantemente la historia con la geografía.

d) Resumir el estudio de cada pueblo, o acontecimiento general en cuadro sinóptico, como resultado de exposiciones previas.

e) Exigir exposiciones ordenadas.

f) En geografía se dará importancia a las cifras comparativas, tanto en la parte física como en la política.

g) Biografía de los principales hombres correspondientes al período estudiado.

h) Ilustraciones gráficas sobre costumbres, industrias, ocupaciones, etc. de los distintos países, como auxiliares para las monografías.

i) Proyecciones luminosas.

j) Influencia de los factores físicos en el desenvolvimiento intelectual de los pueblos.

k) Se destinará una parte de las clases de geografía a la descripción topográfica de los países; y otra, a los diversos juicios que pueda formularse.

l) Las lecturas interesantes, como narraciones de viajes y descripciones se harán cada vez que se estime conveniente.

m) Se recomienda muy especialmente el uso de cuestionarios, una vez estudiado cada punto.

n) Las alumnas presentarán a fin de curso una serie de trabajos prácticos que resuma las indicaciones precedentes.

Matemáticas. — Cada tema será estudiado bajo las tres fases: numérica, simbólica y gráfica.

Como ningún texto interpreta íntegramente el desarrollo de nuestros programas, los alumnos usarán constantemente anotadores para tomar las indicaciones y ampliaciones hechas por el profesor.

Las clases se darán en forma interrogativa-expositiva, con predominio de la primera a fin de mantener la atención constante de la clase.

De cada asunto se harán innumerables ejercicios, los que serán visados frecuentemente por los profesores respectivos.

Ciencias naturales, psicología. — La observación de la naturaleza debe formar la base de la enseñanza de estas materias.

Los sentidos deben adquirir mediante estos estudios, gran desarrollo.

El microscopio debe utilizarse frecuentemente.

Los dibujos, como esquemas, contornos generales como fijación de conocimientos, son de indiscutible mérito; pero no hay que olvidar que el alumno debe tener una idea exacta del tamaño y proporciones de ellos.

Si el alumno ha podido observar los seres inferiores en 1.° y 2.° años, con precisión, el estudio anatómico, fisiológico y psicológico del niño lo hará fácilmente en 3.° y 4.° años, asegurando el éxito de las materias que desarrollan estos asuntos.

Pedagogía y práctica. — Estas dos materias marchan íntimamente unidas.

Todos los temas estudiados en las clases de pedagogía serán experimentados en las aulas del departamento de aplicación.

Oportunamente se dieron a los alumnos-maestros las indicaciones generales para proceder correctamente en las clases de práctica. Las principalas fueron las siguientes:

De los planes: serán presentados con buena letra y buena ortografía.

En la columna destinada a conocimientos, figurarán estos en forma sintética: gráficos, esquemas, diagramas, sinopsis.

En el método, las preguntas inductivas que sirvan para el desarrollo de la lección.

Se especificará en el plan las ilustraciones a usarse. Los resúmenes serán casi siempre orales.

De los alumnos-maestros: el alumno-maestro debe presentarse al grado con la mayor corrección, no olvidando que su traje, sus modales, todo, ha de ser escrupulosamente observado por los niños.

El alumno-maestro que no sea capaz de mantener la disciplina por sí solo, será aplazado en práctica.

Debe hacerse respetar en todo momento.

Queda prohibido a los practicantes expulsar del aula a los alumnos.

Hará sus clases interesantes para suprimir los castigos.

Para dictar sus clases usará una libreta con el nombre de todas las alumnas tanto para aprenderlos como para clasificarlas.

A fin de mes presentará a la maestra de grado dicha libreta con el término medio de clasificaciones y de asistencia.

La crítica se hará por separado y será presentada a la maestra de grado después de observada la clase.

Educación física y estética. — La enseñanza de estas materias se hará estimulando el desarrollo de las aptitudes naturales de algunos alumnos y alentando a los tardíos o remisos.

Cuando un alumno no tenga facilidad para alguna rama manual, será clasificado como suficiente cuando pruebe que se dedica y trabaja con interés para vencer las dificultades, aun cuando el trabajo efectuado sea deficiente.

Estas clases deben ser de descanso intelectual para los alumnos. Se presentará en ellas ejercicios graduados y agradables.

Para fin de curso cada alumno presentará la serie de trabajos prácticos realizados, ordenados por fecha, para ver el adelanto producido en cada caso y el aprovechamiento general.

Disposiciones generales. — Opino que el horario matutino es el ideal, y que en todo caso debe dejarse librado al criterio de la dirección la hora de entrada y de salida, como se ha hecho en el curso de 1917.

Creo que los grados superiores del departamento de aplicación deben tener el mismo número de horas de clase que el curso normal.

La distribución de trabajo conforme a las instrucciones últimamente dadas por el Ministerio, beneficia mucho a los alumnos; pero no siempre puede cumplirse, por tener algunos profesores 2 ó 3 cátedras de una misma materia, y no siempre en el mismo establecimiento.

La disposición por la cual quedan eximidas del examen oral las buenas alumnas, y eliminadas las deficientes la conceptúo excelente.

Creo que el pase de alumnas debiendo materias del curso anterior perjudica a la escuela; no puede ser distinguida una alumna que debe hacer en un año todo el curso, y además, materias del inferior, en la que por

encontrarse deficiente, tropezará con muchos inconvenientes.

Participo de la idea de que los exámenes semestrales podrían tomarse en la primer semana de julio, dejado la 2.ª para corrección de los mismos, y descanso. La tarea se reanudaría el 15 del mismo mes, para terminarla en igual fecha de noviembre; el examen final sería del 20 al 30 del mismo mes. Son tan excesivos los calores de diciembre en San Juan, que una tarea ardua para profesores y alumnos, como es la de los exámenes, trae un agotamiento difícil de reponer en las vacaciones, que resultan cortas.

América F. de Flores

Mixta de Mercedes (San Luis)

El establecimiento ha venido acrecentando su concurrencia a las clases según su personal docente presupuesto, porque la demanda de alumnos siempre ha sido excesiva; hoy ha llegado el número al máximum que pueda recibir su edificio, construido bajo las mejores condiciones didácticas por su amplitud, higiene y estética.

En 1917 la localización de sus aulas ha sido de 562 inscriptos: 254 en los cursos normales y 308 en los grados. Exceptuando el cuarto año, todos los demás han funcionado en dos divisiones paralelas.

El cuarto año, no obstante contar con 42 educandos ha permanecido sin fraccionarse. En 1918 será imprescindible su división, porque del tercer año se promueven más de 60 alumnos.

El número admitido en la organización por curso ha transgredido las disposiciones reglamentarias; pero autorizada por el Ministerio, esta dirección ha remediado así supremas necesidades de instrucción pública.

Con los exámenes de febrero próximo, terminarán sus estudios 42 maestros.

Es el grupo más grande que egresa en los veintitres años de funcionamiento de esta escuela normal.

PERSONAL DOCENTE. — En la general apreciación, el cuerpo de profesores es de capacidad didáctica, laboriosa y de correcta moralidad.

Hay catedráticos de distintas etapas, viejos y nuevos; algunos de los primeros mezclados con buenas cualidades de la experiencia y achaques físicos o psíquicos, que el

largo ejercicio del magisterio deja como un estigma de fatalidad. En los segundos, bisoños, se advierte el extravío insuficiente de metodología pedagógica de sus materias, y a veces la escasez de conocimientos; pero siempre el empeño firme de alcanzar pronto lo que se exige para colocarse en el pedestal del cincelado maestro.

En mis visitas a las clases anoto las observaciones más importantes, para después, por conversaciones y comentarios, hacer las indicaciones conducentes a eliminar defectos, fomentar o estimular aptitudes.

No hay caso en que los profesores fijen habitualmente insuficiente porción de conocimientos reglamentarios para cada lección en su materia; en cambio otros son muy exigentes, sus lecciones son tan largas que ningún discípulo inteligente y fuerte de voluntad podría cumplir normalmente con todas las del día escolar.

El señalar excesivas lecciones conduce a varios resultados, todos perniciosos; por esto es el principio inconcuso, la lección debe ser medida con acierto, debe hacerse el corte de la lección teniendo en cuenta que el alumno distribuye su tiempo en la preparación de cinco materias diarias, y en la atención higiénica de alimentación, descanso y sueño.

La lección desproporcionada se abandona, no se la estudia, el catedrático sufre una mengua en su autoridad y los alumnos la deficiencia de conocimientos en la materia; o se la prepara invirtiendo las horas de las otras, en éstas se falta a la obligación y surge la incapacidad de comprensión de todos los programas. El reclamo es legítimo, de los profesores desobedecidos, a sus discípulos de una conducta semejante, o de otro modo, los alumnos muy pundonorosos, con supremo esfuerzo, restando del tiempo necesario para atender su vida, no comen, no duermen y todo lo consumen en el estudio; en esta intensidad de consagración, llega el momento en que la existencia flaquea física e intelectualmente, aparecen síntomas, dolencias y hasta se contraen enfermedades mortales; los más aplicados sucumben, quedan en los zarzales del camino.

Un profesor irreductible, de lecciones desmedidas, es un peligro en una escuela; en opuesto sentido lo es también el condescendiente, el indolente, que no enseña nada. Aquél es más nocivo, porque la mayor enseñanza, no puede compensar ninguna muerte que ocasione.

La dirección ha intervenido en privado y en las reuniones del personal docente para combatir estos males; y

ha sido eficaz sobre sus propias observaciones en las aulas o por las quejas del estudiante y de sus padres.

Esas irregularidades en algunos catedráticos, no son todas fáciles de eliminar; ellos a veces son pertinaces y promueven incidentes que repercuten en el Ministerio; se creen con una esfera de acción autonómica, inalienable por la dirección de la escuela.

En el departamento de aplicación, en cuanto al funcionamiento de cada profesor en sus grados o en materias especiales, la marcha es regular en todo sentido; aunque ha de observarse en el grupo los muy buenos, por su competencia y empeño, y los ajustados en lo indispensable del deber, para no hacerse pasibles de reconvenciones.

Este capítulo exige que se termine recordando los asuntos enojosos de discordia y pésima influencia en el ambiente de la escuela y de la sociedad, entre esta dirección y dos miembros del personal docente; los expedientes, al respecto formados en tramitaciones ante el Ministerio, ya atraviesan años, acumulan nuevos incidentes y la jactancia de la impunidad se ha vuelto soberbia contra la autoridad del director.

Mientras funcionan las clases, el director con frecuencia conferencia con los profesores en reuniones generales, en grupos de materias o cursos, o en particular con cada uno: se tratan todas las cosas que atañe a la educación.

Enseñanza. — Las escuelas normales organizadas por leyes y decretos tienen fijada la orientación de la enseñanza por el plan de estudios y programas oficiales; como consecuencia genitiva, los conocimientos, los métodos los rumbos, los fines emanan todos de aquellos.

Hasta cada materia lleva indicada su metodología y demás principios didácticos; buenos o malos, el aula obedece y los aplica.

De este trazado ineludible ningún establecimiento puede apartarse sin una punible infracción.

El ideal de gobierno es de enseñar para la vida y no para la escuela, conforme con la máxima latina. Después de desengaños con una instrucción en puridad teórica o verbal, se ha trasladado su acción al opuesto extremo, a la práctica manual o mecánica.

El pensamiento nacional fundamental quizás no tiene la exageración que en la reglamentación, en los programas, en las resoluciones y circulares se exigen; pero en ese norte, la educación envuelve una propensión, en la mayoría de los ramos, de que el profesor, si no prescin-

de por completo de la teoría, de la ciencia, la tome como cosa baladí: se pretende que lo que se aprendía antes de los libros, se aprenda observando y haciendo; la física, la química, la geometría, que se estudian en los textos, que se tome ahora del mundo, de la naturaleza; en una palabra, que la ciencia hecha, de nuevo la haga cada alumno, si desea aprenderla.

Todo eso estaría bien en la escuela elemental, donde más que instruir hay que educar, formar y disciplinar facultades; no en la enseñanza secundaria, donde con éxito se pueden asimilar los conocimientos ya elaborados por la civilización y conservados; más tarde se aplican con provecho práctico. A esto se agregan los ensayos de trabajos pertinentes, lo suficiente para ejemplificar, y no para hacer una consagración o preferencia contra la instrucción teórica.

Si en el estudio de una materia del programa, el alumno hubiera de descubrir las verdades por sí mismo, por su observación y experiencia propias, su vida sería un instante, no le alcanzaría para nada. Su actividad mental tampoco es como todas las mentes sumadas o colaboradoras en las ciencias; en el curso escolar se conseguiría una mínima parte; mientras que aprendida en los libros, se le abarca toda, por lo menos lo principal.

Tanto mayor son las preferencias por la práctica, tanto se mengua el tiempo dedicado a la teoría.

La ciencia, es cierto, proviene de las intuiciones, del razonamiento inductivo, de la experiencia; pero esta experiencia, que forma la ciencia, es de siglos y de la humanidad; no es de la vida de un solo hombre.

La teoría por otra parte, conduce a la aplicación experimental, practica la utilidad de la vida. Para construir una locomotora, no es preciso observar la caldera de Watt, sino del raciocinio teórico de la física y mecánica se llega a la formación de la máquina de vapor; en fin, con el entendimiento, la fantasía, se crea, se descubre lo útil, o se materializa lo que la existencia humana necesita.

Los conocimientos formales son una reserva para culminar en la lucha por la vida, que tanto se preconiza el utilitarismo materializado o mecanizado.

En la exageración de los trabajos prácticos, se quiere que las manos aprendan y que el cerebro sea descuidado: éste es el todo, las manos aprenden del cerebro.

En conclusión, hay mayor cantidad de conocimientos y de mejor calidad con más estudio teórico y menos tra-

bajos prácticos; se tiene más tiempo para la teoría; para el alumno es más barata la enseñanza, gasta menos en material y útiles; se aleja de la rutina, tiene mejor discurrimiento para la existencia con más ciencia en el cerebro que con más habilidad en las manos, porque con la primera en cualquier momento se vencen las dificultades de todo género.

Me decido por la preferencia de la instrucción científica, acompañada del trabajo práctico solo como modelo de compresión o de aclaración del conocimiento en las escuelas normales. No se debe hacer, por ejemplo, de cada lección de historia, monografía, pliego gráfico, etc. o de cada lección de física todos los dibujos de los aparatos, las sinopsis... como con frecuencia sucede.

Para contener en su propia esfera la enseñanza pública común del país (no la de profesiones especiales), el plan de la escuela intermedia, con algunos retoques, resuelve el problema.

Disciplina — La disciplina del personal docente está referida en el capitulo que habla de ese cuerpo.

Se conservan inalterables las correspondientes buenas relaciones y armonía entre la dirección y los profesores, y estos entre sí. Reproduzco aquí la excepción ya hecha de dos empleados, semillero de incidentes. El Ministerio posee todos los antecedentes.

La asistencia y desempeño de las clases son regulares, cuando menos; la autoridad directiva se respeta y obedece cuando el cumplimiento de los deberes no es espontáneo.

Para evitar las contravenciones, la dirección encamina y previene la disciplina por conversaciones particulares, por reuniones y resoluciones escritas comunicadas.

Cuando se trata de cuestiones que atañen a los educandos, la dirección, aunque se encuentra dentro de sus legítimas atribuciones, solicita el concurso u opinión de los profesores para proceder con mayor acierto.

En los casos disciplinarios, en que comparticipan profesores y alumnos, la dirección cuida de resolver con la más estricta justicia. Escucha a ambas partes; algunos profesores pretenden que solo a ellos se crea, que lo contradictorio de los discípulos sea tenido siempre por falso.

En principio siempre se admite en el magisterio, que el educador es incapaz de incidir en injusticias, de dañar a su educando: la experiencia demuestra que de todo hay en la viña del Señor. A veces la autoridad superior es un refugio, además de ser un juez.

En un instituto mixto de mujeres y de varones, de tan considerable concurrencia y con las dos educaciones, primaria y secundaria, la disciplina se presenta muy compleja, con elementos como de propósito para obstaculizarla; empero en esta escuela normal su marcha ofrece un estado admirable.

En diez años de gobierno por esta dirección, jamás hubieron tumultos, ni siquiera asomaron sentimientos levantiscos, todo ha pasado tranquilo en el ambiente estudiantil.

Los hechos producidos todos se han dilucidado amistosamente; aunque graves algunos, ninguno ha tenido la resonancia de escándalo.

Los incidentes entre profesores y alumnos no revisten un carácter de intensidad contagiosa, ni odiosa, porque rápidamente se pone reparación por el director.

Los medios empleados para conservar la moral, el orden y la voluntad de cumplir con los deberes han sido los prescriptos por el reglamento; además, las continuas advertencias, los consejos en público o en privado, las lecturas de las ilustres vidas, las conferencias, la cooperación solicitada de los padres, las reuniones especiales de éstos en el recinto de la escuela, las resoluciones surgidas de las reuniones de los profesores convocados y presididos por el director.

Aunque la escuela practica una vida virtuosa, por ese cauce no seguiría si su vigilancia no fuese costante.

La autoridad tiene que ser argos; sus ojos deben encontrarse en todas partes.

Material escolar. — Desde 1894, que se fundó esta escuela, pocas veces se ha renovado parcialmente su moblaje y útiles de enseñanza.

Lo que en mejores condiciones de uso se halla, por haberse cambiado con oportunidad, y no todo, son los bancos y muebles de oficinas.

El material de geografía, de ciencias naturales, fué escaso siempre, y el poco que existe está destruido.

Igualmente sucede con el de trabajo manual y de ejercicios físicos.

Gabinete de física y laboratorio de química no hubieron nunca. Ni se los puede conseguir con todo el empeño que anualmente se repiten los pedidos.

El 5 del corriente año dirigí una nota por lo indispensable al Ministerio.

Fuera del perjuicio que recibe la enseñanza por la carencia de material, el que hay en ruina contrasta en el recinto del magnífico edificio escolar.

Edificio. — La construcción de esta casa se ha ejecutado sobre los mejores planos de escuelas normales argentinas.

Desde que se inició la obra han pasado quince años, y no está terminada.

Muchas veces fueron suspendidos sus trabajos; en 1915 se reanudaron, para interrumpirse en enero de 1917.

Las trabajos que se realizaron en ese último período fueron de obra nueva, de lo que faltaba para terminar, y de reconstrucción de los malos y de reparación de deteriorizaciones.

El edificio tiene todavía sin concluir algunas aulas, cielorrasos, todo el blanqueo y pintura, instalación de luz eléctrica, colocación de cañerías de riego en los jardines y algunas obras complementarias.

El presupuesto de terminación está aprobado por el Ministerio de Obras Públicas; asciende a 15.000 pesos, más o menos.

Con fecha 5 de enero, he solicitado de ese Ministerio la urgencia de la ejecución de algunas de esas obras, que son necesarias para funciones de las clases y mejoramiento de su enseñanza.

Presupuesto. — La ley de 1917 sancionó 38 cátedras de ciencias y letras, 3 de idiomas extranjeros y 7 de educación física y estética para el departamento normal.

El total de alumnos-maestros, de 254, ha obligado las divisiones del primero, segundo y tercer años; el cuarto año, el menos numeroso de los cursos, ha sido concurrido por 42 alumnos.

El tiempo que se invierte en las clases, en un establecimiento de tanta asistencia, es duplicado del que marca el plan de estudios para el primero, segundo y tercer años.

Si la escuela proporcionara su tiempo en las cátedras de los grupos de materias, se observa que a cada una de las ciencias y letras corresponde 5 10/28 de horas, a la educación física y estética 6 y a las de francés 6 también; es decir unas están en su máximun y otras casi lo tienen.

En 1918, si se fracciona el cuarto año, por exigencia suprema, pues la inscripción será de 60 alumnos, aumentará el tiempo de las clases; para entonces se requiere, calculando 6 horas, 29 cátedras de ciencias y letras, de francés 3, con dos horas excedentes, y de educación física y estética 8.

En el departamento de aplicación, de 308 alumnos,

con 8 profesores de grados y 2 especiales, ayudado en música por los de cursos normales, se puede seguir con el mismo presupuesto de 1917, aunque con los inconvenientes de exceso de concurrencia en las aulas.

En las clases, aunque sea el mismo tiempo empleado por semana, el catedrático trabaja tanto cuanto más numeroso es el grupo; el profesor que enseña seis horas semanales en un año que tiene veinte alumnos, hace mucho menos labor que el que dicta las mismas clases en otro asistido por treinta, etc.

Alguna vez ha de reflexionarse para pagar sus servicios teniendo en cuenta, entre otras condiciones, el número de educandos de la clase.

Las erogaciones que esta numerosa escuela requiere, son insignificantes con relación a los gastos que demandaría si de la colectividad concurrente se hicieran tres establecimientos normales, porque para ello alcanzarían de 80 alumnos-maestros por cada uno.

Esta escuela normal mixta, de un desenvolvimiento tan concurrido y complejo, requiere más empleados administrativos y subalternos, y una partida mayor para gastos generales.

El presupuesto de 1917, le asigna dos celadores — son indispensables cuatro, dos ayudantes de educación física y estética — necesita uno más.

Institutos de su género, inferiores por su inscripcion de educandos, tienen la misma asignación de 108 pesos mensuales; si se atendiera a la proporcionalidad, esta escuela normal debe disponer del triple, por lo menos de 250 pesos.

Hay jardines que cultivar; el presupuesto sólo destina un peón. Es imprescindible, además, tener un jardinero competente; debe proveerse en 1918.

Otros puntos. — La acción de la escuela normal, en todas partes y en todos momentos, es de poderosa y de fecunda influencia de cultura, de civilización en todo sentido, por lo que se aprende en las clases y por la enseñanza que dejan las reuniones, fiestas, etc. de alumnos y profesores.

Los acontecimientos culminantes de la historia nacional, el aniversario de algunos ilustres hombres, que motivan festejos o formación de asociaciones literarias, científicas o piadosas, en fin la terminación de los escolares, son realizadas por el establecimiento con la suficiente prudencia para no perder tiempo del estudio, para no motivar la difusión de las horas de los programas.

Todas esas manifestaciones espirituales de la vida escolar se repiten con la mayor simpatía para la sociedad y se participa de ellas según su naturaleza.

El pueblo todo de esta ciudad vive encariñado con esta escuela normal, con esta casa común, donde la felicidad se encuentra disponible para todos, especialmente para las familias pobres. Esto es lo que se advierte en las distintas clases de la sociedad.

Plan de enseñanza y programas. — Como una aspiración lógica del Ministerio de Instrucción Pública, por cada nuevo funcionario jefe de ese departamento, suelen producirse innovaciones en el plan y programas de enseñanza; no siempre con acierto, muchas veces se pasa de lo mejor a lo peor.

En el Poder Ejecutivo esas resoluciones modificadoras se repetirán mientras sean determinadas por decretos, mientras no haya una ley que oriente y detalle la cultura de las escuelas normales.

El Congreso por su parte, ha tenido grandes frondosidades de proyectos; por cada uno de sus autores se han hecho tormentas de verano en las sesiones; jamás se pudo despachar una sanción.

En algunas reformas ministeriales se consiguió la evolución buscada; no obstante, cada Ministro, anhelando su original obra, aventó la de su antecesor.

Para dar con lo bueno habrá, pues, que buscarlo en los mismos planes de estudios eliminados.

El plan y los programas normales vigentes reclaman reformas.

Hay que desobligarse de algunos ramos e introducir otros; debe rectificarse la ubicación de algunas materias en los cursos; el estudio simultáneo de aritmética, álgebra y geometría es un fracaso en el primero y segundo años, no se aprende bien ni una ni otra cosa; varias asignaturas, con relación a las horas de clases fijadas por el plan, tienen una extensión de enseñanza que jamás puede cumplirse; por consiguiente, o se reducen, o se les destina más tiempo.

Las nuevas disposiciones reglamentarias de V. E. tienen un carácter ecléctico; la división del año escolar en ciclos, el sistema de clasificaciones y promociones, las modalidades de los exámenes, todo es tendencia a una reorganización perfecta.

Se puede augurar el mayor progreso, continuando ese anhelo, en una reforma general del plan y programas de enseñanza.

El horario de este establecimiento es continuo; por experiencia se ha substituido el adoptado antes, que era discontinuo.

Las clases funcionan en el verano por la mañana, y en el invierno por la tarde.

Juan T. Zavala

——

Mixta de Posadas

PERSONAL DOCENTE. — Después de mi informe individual de 1915 sobre cada profesor en particular a la fecha, esta dirección ha tenido sus decepciones. Después de dos años las cosas han cambiado un tanto.

El último nombramiento recaído en la señora que debe ocupar el grado a crearse no satisface a las necesidades de la escuela. La regencia está conteste en que no deben nombrarse más maestras para los grados que las que existen y que solamente pueden ser sustituidas las actuales en caso de acefalía. Ese grado, pues, debe ocuparlo un maestro normal. Como manifiesto más arriba en el informe de 1915 está el concepto que me merecen cada uno de los miembros del personal docente.

Armonía entre el personal. — En lo que respecta al director con el personal docente hasta la fecha es cordial a menos que alguno de los profesores haga lo que en otras partes he observado (trabajos de zapa) lo que creo que en esta casa no sucede. El compañerismo creo que reina entre todos y sé que un sólo profesor no goza de completa simpatía para con sus demás compañeros; pero sus modalidades no revelan que haya ningún distanciamiento a fin de que no lo noten los alumnos y se quebrante la disciplina. Esto es cuanto puedo decir al respecto.

DISCIPLINA. — Con el objeto de dar estricto cumplimiento al reglamento en vigencia, esta escuela lleva un «libro de disciplina» en el curso normal y otro en el departamento de aplicación. En dichos libros se apuntan diariamente las faltas de los alumnos y las denuncias de los profesores contra ellos. Los profesores y directores de grado hacen las correcciones pertinentes siempre que las faltas sean relativamente leves, sino pasan a la dirección o a la regencia según donde se produzca el caso y cuando las faltas revisten un carácter grave prescripto por el reglamento general, hay dos consejos: uno en el departamento

de aplicación y otro en el curso normal. El primero está constituido por los directores de grado bajo la presidencia del regente, cuyas resoluciones pasan a la dirección para su confirmación, la que se eleva a la superioridad. El segundo lo constituyen los profesores del curso normal dentro de las mismas prescripciones del reglamento.

Los procedimientos empleados para la buena disciplina son: el consejo y el buen ejemplo del personal. *Nadie puede exigir de otro lo que no es capaz de dar*, tal es el principio que rige en la casa para los jóvenes cultores de los niños y que deben hacerlo practicar por sus discípulos en los grados.

En el departamento de aplicación también se han reunido para considerar la expulsión de niñas de no muy buenos antecedentes.

Estos casos son raros y severamente castigados en el establecimiento.

Las suspensiones son siempre por regla general escasas, y rara vez hay que efectuarlas, sin embargo se han hecho.

Enseñanza. — La enseñanza se ha efectuado siempre de acuerdo a los programas oficiales, dando siempre en cada asignatura la parte esencial de ella y sobre una base práctica y experimental en cuanto ha sido posible de acuerdo con los recursos con que cuenta la casa. Para este objeto, las distintas comisiones de profesores: de ciencias, letras, estética, etc. están todas acordes con el fin de preparar, dentro del plan oficial, a los nuevos maestros, de tal manera que no puedan tropezar ni encontrar obstáculos, muchas veces aparentes, en la enseñanza que están obligados en su carácter de maestros normales de la Nación a efectuar en cumplimiento de su misión.

La enseñanza de la historia y geografía se hace a base de cartografía. Texto no hay ninguno oficial, son los catedráticos los que ilustran a los alumnos de acuerdo a los conocimientos que han aprendido en cualquier texto. En francés se sigue el método de La Roche, metodología, por Mercante en pedagogía, etc. En general la enseñanza es más expositiva que inquisitiva, siendo muy provechosa en esta forma para el alumno que lleva en cada lección un buen bagaje de apuntes que le servirán en el futuro.

Material escolar. — Debo hacer presente que el otro grado a crearse no pudo funcionar por que faltan 40 pupitres n.° 3 que fueron solicitados el 22 de marzo del año pasado y aun no han llegado, y como consecuencia natural este año tampoco funcionará el grado si no se envía el mobiliario.

Edificio. — A este respecto no tengo nada que agregar a lo manifestado en el informe anterior, y V. E. en su visita a esta ha podido darse exacta cuenta de las deficiencias y necesidades que requiere la casa, de las cuales llevó algunos apuntes.

Presupuesto. — Este asciende a ochenta y ocho mil seiscientos noventa y dos pesos m/n de curso legal al año ($ 88.692 m/n), presupuesto insuficiente por cuanto las necesidades a llenar para la mejor marcha de la casa, requieren la creación de otros puestos como asimismo para evitar que no se adquieran deudas obligadas por casos de fuerza mayor, para cuyo efecto el ítem 217 debe aumentarse a lo que estaba presupueso cuando se fundó la escuela, es decir: ciento noventa pesos m/n ($ 190 m/n) y no ciento ocho como tiene asignado ahora.

Es imprescindible un jefe de gabinetes que a la vez sea preparador. Este puesto fué suprimido y estaba rentado con $ 150 m/n.

Por otra parte, en 1910 se solicitó el aumento de cien pesos al director teniendo en cuenta la carestía de la vide y el cargo de trabajo por la falta del vicedirector; pero el H. Consejo Nacional de Educación creyó más prudente dividir lo solicitado por esta dirección entre esta escuela y la de Santa Rosa de Toay, como si se hubiera dado cuenta y sabido las necesidades en este territorio y los de aquel otro.

El sueldo de secretario es exiguo por no decir mezquino, dado el trabajo que tiene. Otro puesto malísimamente rentado es el de auxiliar de la regencia que hace las veces de secretario del regente y aun casi de vice. Creo prudente que debe nombrarse un vicedirector y aumentar el sueldo del secretario al equivalente de una cátedra de ciencias y letras y al auxiliar el de regencia al de una de estética por lo menos a $ 150 m/n para el primero y $ 120 m/n para el segundo.

Creo conveniente asimismo volver a separar los ejercicios físicosy el trabajo manula y para esta última cátedra nombrar un ayudante.

Debido a la disminución del presupuesto de gastos generales, fomento de la biblioteca, etc., es que se adeudan aproximadamente quinientos pesos más o menos, como asimismo se ha suprimido la partida de alquileres de la casa del director, que recién se está pagando por el Consejo lo atrasado desde 1915, debiendo todavía entre el Ministerio y el H. Consejo Nacional de Educación, por este concepto la suma de *mil doscientos noventa pesos moneda nacional de curso legal, ($ 1290 c/l.).*

Marcha general de la escuela. — Está perfectamente indicada en el capítulo I del informe del año pasado titulado: *Acción de la escuela en la sociedad.* Debo agregar a este respecto que la «Sociedad literario filantrópica normal» durante el año transcurrido dió una serie de conferencias y certámenes, científicos literario-musicales, etc., en el salón de grados de la escuela, los que se efectuaban de quince en quince días, con variadísimos programas. A dichas reuniones ha concurrido mucho elemento extraño a la casa. Estos actos celebrados gozan de general simpatía por parte de los amantes de la cultura social. Las festividades patrias y todo aquello que pueda desarrollar el ambiente nacional se pone en práctica a diario desde el aula hasta su exteriorización en el pueblo.

Plan de estudios. — Indiscutiblemente encierra en sí los conocimientos necesarios en concepto general de lo que debe constituir la preparación o base para iniciarse en la carrera de maestro. Ahora bien, la manera de inculcarlos es lo que atañe al personal docente en cada una de las asignaturas diversas que llevan manteniendo una correlación lo más lógica posible entre las materias que cada uno lleva por separado como profesor. Esto se ha subsanado en las diversas reuniones efectuadas por las distintas comisiones en particular, y luego se ha llegado a una conclusión general entre todas las comisiones parciales.

En lo que todos los miembros del personal están contestes, es que hay programas que son excesivamente largos para el tiempo que se dispone, como sucede con las asignaturas de mineralogía, geología, botánica y zoología, que el número de horas de clase es limitadísimo y el programa demasiado extenso de donde la parte práctica tiene que sacrificarse a la teórica. En las otras asignaturas es más fácil encuadrarse al plan general.

No obstante esto debo hacer notar que la enseñanza del francés a pesar de ser cuatro años de estudio no da el resultado positivo que debiera. Tengo la convicción que aun al salir de la escuela no lo sabrán traducir medianamente, y tal vez esto no sucedería si se pudiera echar mano del viejo recurso de proporcionar textos de las otras materias en idioma francés. Si bien el profesor se preocupa y es demasiado exigente no permitiéndoles hablar en sus clases sino en el idioma que enseña, no obstante esto el carácter de la mayoría de los alumnos es rebelde, y solamente viéndose obligados a estudiar las otras asignaturas en francés se obtendría algún resultado más satisfactorio. De aquí el número considerable de aplazados.

Por experiencia digo esto, pero en la escuela de profesores de Paraná fuí obligado a estudiar en 1er. y 2.º años la pedagogía en francés y respectivamente psicología y filosofía en 4.º y 5.º, años y con esta práctica aprendimos por lo menos a traducirlo regularmente. Actualmente todos estos textos están en castellano y en su casi totalidad sus autores son del magisterio nacional, cuyas obras están al cabo de los últimos conocimientos y adelantos en cada asignatura, es decir, están al día, por cuya razón no se puede enplear este recurso.

En lo que respecta a la enseñanza de la geografía en mi concepto el plan no responde a mis ideas al respecto. Soy partidario de una instrucción bien cimentada porque no hay que mantener la idea errónea de que la geografía debe andar siempre con su gemela la historia. No. La geografía por si sola se constituye con las otras ciencias sin invadir sus dominios y tan sólo toma aquello más indispensable para darse direcciones generales y constituirse en ciencia. Debo en consecuencia advertir que el historiador si está obligado a saber geografía y por consiguiente ser géografo, aunque puede serlo a medias, para localizar el campo de acción de los acontecimientos sucedidos en la tierra y también debo manifestar que el géografo no debe ignorar historia, ni ninguna de las otras ciencias que se relacionan con la suya.

La geografía es la materia que requiere mayor labor y mejores conocimientos de las otras ciencias; por eso es la más simpática, la más agradable, la más amena y que deleita; pero para el maestro concienzudo es la más dificil de llevar airosamente, por la constante labor que tiene que efectuar para estar al día en la materia.

El maestro de geografía debe ser de todo: físico, matemático, estadista, astrónomo si se quiere, geólogo, mineralogista, paleontólogo, historiador, economista, etc. etc. y su estudio en su aprendizaje debe basarse en la geografía física o inmutable, diremos mejor, la geografía *estable* que solo se transforma por los grandes fenómenos o cataclismos del globo terráqueo. Lo demás, en lo que se refiere a geografía humana, es sus diversas fases: política, económica comercial, etc. aconsejo como mejor texto de aprendizaje la lectura de los grandes diarios y revistas científicas y estadísticas y con esto estaremos siempre con la última palabra de la ciencia geográfica.

El orden de mi plan para los cuatro años del magisterio es el que expongo sin considerar la enseñanza de la historia.

1.er año: Geografía. — Definición y objeto. — La constitución como ciencia. — División. — Ciencias concurrentes. Nociones generales de geografía física, astronómica, política, etc. — Definiciones de geografía física de la república argentina. — Científica y prácticamente enseñada: orografía, hidrografía, clima, producciones, etc.

2.° año: Estudio físico-político de los estados y territorios argentinos, (analíticamente). —Idem de las repúblicas limítrofes: Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, y Bolivia. — Idem de las demás naciones de América en el orden de relaciones con la Argentina.

3.° año: Europa y Oceanía; física y política.

4.° año: Asia y Africa consideradas de la misma manera que en los años anteriores y toda la enseñanza a base de cartografía.

En este plan se va de lo conocido a lo desconocido y en el orden con las relaciones de nuestro país. Oceanía puesta con Europa responde solamente a la distribución de tiempo en la enseñanza.

El tiempo asignado debe ser: 1.er año 2 horas por semana; 2.° año, 3; 3.er año, 2; 4.° año 3 horas.

Con este plan, garantizo sacar maestros idóneos en geografía. Respecto al programa de geografía física que tiene el 4.° año, el que se enseña *in extenso*, corresponde más bien al curso de profesores normales.

Horario. — De acuerdo a lo dispuesto últimamente por la superioridad, este es *continuo*, dándose las horas reglamentarias por la mañana de 7, a 7 y media, según la estación a 11 ó 12 m.

El horario que regía en esta escuela no era ni continuo ni discontinuo, era las dos cosas a la vez, teniendo en cuenta los casos de incompatibilidad de puestos en ambos departamentos, es decir *continuo-discontinuo*, el primero en el departamento de aplicación y el segundo en el curso normal.

El horario continuo trae para los casos de incompatibilidad que existen, bastantes perjuicios para la marcha regular de los grados afectados, como para los alumnos del curso normal que tienen que reemplazar a los directores mientras dan clase en el departamento normal, pues los practicantes pierden la hora de la cátedra que les asigna su horario.

Partiendo de esto por una parte, y que de algunos de los profesores ejercen carreras o profesiones liberales, no se puede hacer un horario pedagógico en la forma que es de desear.

Debo además manifestar aquí: que las vacaciones de julio en la forma dictaminada son de grave perjuicio para los alumnos, por cuanto pierden el mejor tiempo para estudiar en estas latitudes, como asimismo les obliga a permanecer en las aulas hasta los primeros días de diciembre en que los calores son abrumadores. A este respecto creo prudente que la superioridad deje librado al criterio de las direcciones, según las localidades. Estas disposiciones buenas para el sud de la república son perjudiciales para esta parte del territorio argentino.

Gastón G. Dachary

Maestras de Santiago del Estero

PERSONAL DOCENTE. — Es sin duda una de las cuestiones más interesantes y más delicadas a la vez, la organización del personal docente en cada uno de los institutos de enseñanza pública.

Son frecuentes y notorios los conflictos que se suscitan especialmente en las escuelas normales. Ya alguna vez uno de nuestros educadores más prestigiosos apuntó como una de las tantas causas la participación de la mujer en la enseñanza secundaria y normal, quien, por sus sentimientos de maternidad ejercitados positivamente a la escuela, se encuentra en una situación psicológica que la inhabilita para ser una buena educadora, promoviendo a diario cuestiones por los más mínimos pretextos no sólo con el resto del personal sino con las mismas educandas.

Es suficientemente sugestivo que en los establecimientos en que la totalidad o mayoría del personal es masculino no se producen conflictos ni con la frecuencia, ni en la forma que se los observa en las escuelas normales.

Además de las razones de orden psicológicos existen otras de orden científico y docente que indican la necesidad de preferir el sexo masculino para la formación del personal docente en las escuelas normales: la mujer, por la naturaleza propia de sus funciones sociales, domésticas y de la especie, no puede abstraerse de las demás actividades para dedicarse a investigación científica y sólo por excepción muy marcada podría ser naturalista o matemática o química, etc. porque para ello se necesita la concentración de todas sus aptitudes intelectuales, morales y volitivas. Creo que en la enseñanza en las escuelas nor-

males no podrá desarrollarse respondiendo al movimiento científico general y a las finalidades de esta institución por la participación tan general que en ella tiene la mujer.

Otra causa de los inconvenientes la participación del sexo femenino en las escuelas normales, es que en gran parte las que ocupan cátedras y cargos directivos tienen sólo el título de maestras: en esta escuela, de 21 profesores y profesoras del curso normal, solamente 5 tienen título de profesores normales, contra 8 maestros y maestras, 3 abogados, un ingeniero, un farmacéutico y tres sin título o con certificados de institutos particulares.

Sin duda esta composición del personal docente habla más elocuentemente que cualquier otra consideración respecto de la ineficacia de la acción docente, científica y profesionalmente para formar el ambiente escolar que favorezca el acrecentamiento de la vocación magisterial en los alumnos-maestros faltando no sólo aptitud científica y docente, si que también la dedicación y abnegación con que se consagren a la tarea escolar los encargados de dar la enseñanza.

He querido dejar constancia de estas observaciones para que el juicio que puedo formular del personal docente desde el punto de vista profesional y moral, no pueda afectar a las personas que forman este cuerpo, sino que tenga una explicación sin errores cuya responsabilidad alcanza no sólo a quienes aceptan responsabilidades que no pueden satisfacer y a veces sin saberlo sino también a quienes han consentido en que tal estado de cosas se produzcan,

El personal docente ha evolucionado poco, y se encuentra atrasado en la aplicación de los métodos modernos que son indudablemente mejores que los anteriores. Esta circunstancia dará lugar a observaciones diversas al tratar otros tópicos.

Su preparación general es muy buena y hay profesores que en sus especialidades lo han adquirido suficientemente extensiva; pero sus aptitudes docentes no han sufrido evolución, absorbidos por el ambiente que da como suficiente el conocimiento de una materia para ser profesor en ella y que sólo se tiene obligaciones directas dentro del aula.

Si la generalidad de los profesores tiene preparación científica suficiente hay algunos a quienes falta, y no han adquirido el hábito del estudio para poseerlo, por falta de estímulo y sobre todo por la convicción de que el nom-

bramiento de un profesor es el título de suficiencia que da estabilidad en el puesto. En informes parciales he anotado estas deficiencias con referencia a determinados profesores y la inspección tiene de ello conocimiento anterior a esos informes.

Respecto a la aptitud moral del personal, puede informarse que es eficiente; sea suficiente recordar la circunstancia de que haya bastado una dirección discreta para que desaparezcan las frecuentes anormalidades con que fué perturbada la marcha regular de esta casa en las dos direcciones precedentes, y que algunos profesores, muy reducido el número felizmente y que son conocidos de la inspección general, no hayan podido producir actos ostensibles que modificaran el estado regular de las relaciones dentro del personal docente y entre este y los educandos.

Para mejorar las deficiencias anotadas con relación a la preparación se ha empleado como medios más eficaces las observaciones confidenciales y para la escuela de aplicación las lecciones modelo a cargo de los maestros ya que la regencia no ha tenido autoridad suficiente para hacerla sentir directamente en sus observaciones, por deficiencia de aptitudes conocidas de la superioridad.

En cuanto a las cuestiones que han podido afectar las buenas relaciones del personal docente, se han tratado en cada caso ocurrido confidencialmente o por medio de información escrita, resolviéndolas en la mayoría de los casos empleando los resortes propios de que puede hacer uso la dirección del establecimiento. Es así que en los tres años que van a cumplirse ya en mi dirección, sólo tres casos han sido llevados a resolución de la superioridad, pudiendo haberse constatado en ellos la improcedencia de los recursos.

Enseñanza. — Es difícil establecer la unidad de doctrina en la enseñanza en los diferentes ramos, sabiéndose como se ha venido organizando el personal docente sin intervención de las direcciones de cada establecimiento, a tal punto que sería difícil establecer a veces la responsabilidad en los directores respecto de los resultados de la enseñanza de cada asignatura.

Hay profesores que poseen buena preparación en su ramo, porque, por haberla adquirido dogmáticamente y en forma libresca, no pueden apartarse de esta orientación, y quizá no consentirían en ello ya que tal cambio en sus procedimientos implicaría una tarea que exige mucha con-

sagración inhibitoria de otras preocupaciones de resultados materiales de familia, sociales y aun políticas.

La diferencia de una preparación que no se reduzca solo al programa que cada profesor debe desarrollar, es causa de una decadencia marcada en muchos institutos de enseñanza. No es posible que un profesor haga enseñanza experimental si él no se ha ocupado en investigaciones científicas, y no será capaz de dirigir la tarea de los educandos en la observación directa de los hechos y fenómenos, apartándose del hábito demasiado arraigado de basar el trabajo en la recitación de lecciones preparadas en los textos.

Se pretende, y así se ha creído durante mucho tiempo, que la escuela debe dar al joven como base de su futura orientación en la vida, los principios fundamentales de la ciencia adquiridos dogmáticamente y con el fundamento de su afirmación magistral o de la autoridad de reconocidas personalidades científicas. Si bien debemos inspirarnos en las videncias del talento y del genio y reconocer la autoridad de sus investigaciones para formar la mentalidad de los educandos, ni es patriótico, ni es humano, basar sus adquisiciones en la autoridad del esfuerzo ajeno.

Es una observación que lamentaría fuese confirmada por la estadística de verdad, la de que los jóvenes que pasan por las aulas secundarias y normales no adquieren aptitud constructiva, y por ello, lanzado a la vida, comienzan y terminan por ser unos fracasados. La empleomanía es una consecuencia y el deficientísimo desarrollo industrial y aun científico en muchas órdenes, por falta del espíritu de investigación y de invención, que sólo puede adquirirse con la observación directa de los hechos y la investigación experimental personal para las adquisiciones científicas.

No quiero hacer afirmaciones abstractas. Entre muchos hechos he de citar lo que ocurre con la enseñanza del castellano. La lengua castellana es una construcción realizada por los buenos hablistas que han dejado sus obras como hechos de que deben surgir los principios y las reglas: (en gran parte modificables con los tiempos), que subordinase la corrección en el uso del lenguaje. Según esto enseñar castellano no consiste en enseñar reglas gramaticales, que al fin, para quien no conoce el buen lenguaje ni se ejercite en él, es un estorbo que lo inhabilita para interpretar su pensamiento y su estado de ánimo. La enseñanza gramatical debe ser una consecuen-

cia del conocimiento siquiera fragmentariamente adquirido de las obras de buenos escritores, mediante la lectura hecha en clase de esas obras y el comentario de lo que pueda realizarse en la casa: después de este conocimiento del lenguaje recién puede resultar el estudio gramatical.

Lo que en este estudio, ocurre también en las ciencias naturales. Es general que se pretenda entrar en la clasificación científica sin el conocimiento de los ejemplares que deben clasificarse. No es estraño que tal ocurra, pues es un hecho de fácil comprobación que muchos profesores, en presencia de un ejemplar de botánica, zoología o miniralogía no son capaces de hacer su clasificación y descripción, y esto es más lamentable que ocurra con relación a nuestra fauna, flora y gea.

Estos hechos que pueden anotarse aquí como en algunas otras escuelas, a excepción de ciertos ramos como la química que está en muy buenas manos, y algunos otros profesores, la exaltación de la suficiencia científica, y lo que es más general, el anquilosamiento o la rutina por falta de movimiento del personal. A este respecto creo que la estabilidad del personal docente y directivo en el mismo establecimiento por más de 5 años y a veces de 10; es contrario a su mejoramiento y evolución y al progreso de la enseñanza pública.

La actuación de los profesores en diferentes establecimientos, donde el trabajo se ejecuta de diversa manera, con vistas distintas en lo que respecta a la enseñanza, son a la vez de un estímulo una fuente de nuevas iniciativas y de experiencia que produce necesariamente su progreso.

Anotadas estas deficiencias puede ya colegirse que la enseñanza experimental es solamente una aspiración. Engañándose a sí mismos muchos dicen (no me atrevo a decir afirman) que dan enseñanza experimental cuando hacen ejecutar deberes en los cuadernos, en muchos casos monografías que no son sino copia de enciclopedias o diccionarios, o cuando copian también esquemas o diagramas que han ejecutados otros. A esto ha dado en llamarse tambien enseñanza práctica, y desgraciadamente para comprobar que ésta se realiza así, se anota el número de trabajos de tal forma ejecutados en cada ramo.

Dentro de estas indicaciones la enseñanza de la mayoría de los ramos ha mejorado algo. En matemáticas no se avienen algunos profesores a aplicar el procedi-

miento inductivo como está aconsejado; creo que por ser en sí este ramo una ciencia deductiva, la demostrarán en un desarrollo puramente metafísico en la forma única de dar la enseñanza. Entiendo que hay razones técnicas muy atendibles para enseñar las ciencias a los alumnos-maestros empleando los métodos y procedimientos que deban después aplicar en la escuela primaria.

A este respecto creo que en las escuelas normales se impone que cada profesor sea un pedagogo con preparación especial en el ramo que deba enseñar como asimismo y en igual en su metodología. Así la enseñanza de la metodología particular deberá estar a cargo de cada uno de ellos y enseñarla en todas las horas y en todos los cursos por medio de indicaciones frecuentes y la aplicación que el mismo haga de los métodos y procedimientos propios de la materia. Quedaría a cargo de los profesores de pedagogía solamente la enseñanza de los principios generales, y la organización y mecanisimo escolares con nociones de psicología experimental.

Con esta reforma se sistematiza y simplifica el trabajo y se evita la frecuente contradicción que se produce entre los profesores de pedagogía y los de cada uno de los otros ramos.

La insistencia con que se han hecho observaciones en la enseñanza de la matemática ha podido mejorarla parcialmente encuadrándola en lo posible dentro de los programas en vigencia, pues a decir verdad, alguno de los profesores no saben hacer sino lo que indican los textos y entre estos los que usaron en tiempos pasados.

Abrigo la esperanza de que el ingreso de un nuevo profesor con buena preparación científica y profesional ha de contribuir a encauzar debidamente esta enseñanza.

En castellano se ha podido mejorar también haciendo más práctica la enseñanza, aunque falta aún por hacer para desarrollarla dentro de las orientaciones anotadas anteriormente.

En literatura no ha podido hacerse mejor enseñanza, pues el nombramiento del nuevo profesor hecho en junio ha interrumpido el desarrollo del programa que venía haciéndose a cargo de otro profesor. Por otra parte el recientemente nombrado, es un profesor como otros, que viene a aprender a enseñar, siendo su profesión diferente de la del profesorado.

Las ciencias naturales ramo de tanta importancia para orientar la futura actividad mental y ocupaciones de la juventud, ha estado a cargo de profesores a quie-

nes faltan el conocimiento de la ciencia; sin embargo, la profesora de mineralogía y geología estudia su materia, aunque por el motivo anotado al principio adolece de las deficiencias generales. Uno de los ramos de esta ciencia ha estado sin profesor titular durante el año, debiendo dictar su enseñanza el suscrito y la vicedirectora con los inconvenientes del recargo de trabajo.

Ya he dicho que la química esta en buenas manos: en este ramo se aplica el método experimental, basando su enseñanza en el trabajo y observación personal de los alumnos.

En historia y geografía ha habido cambio de profesores en el curso del año, que han ocasionado trastornos serios en la enseñanza. De los profesores que vienen ejerciendo desde años anteriores es justo mencionar la eficiente labor realizada por el que dicta historia e instrucción cívica en 4.° año y en una sección de 1.° que ha sabido enseñar a pensar más que a recitar y ha demostrado el mayor celo en el cumplimiento de su deber.

En estos ramos he aconsejado la supresión de las monografías y la confección de cuadros sinópticos y sincrónicos, esquemas y resúmenes. Ha quedado eliminada la ejecución de mapas con detalles y a veces en relieve, que además de obligar a una lamentable pérdida de tiempo enseñan muy poco y no se ajustan a la verdad.

En los ramos llamados de educación estética, es notoria la deficiencia de la enseñanza por la falta de aptitud especial, técnica y pedagógica en el personal. Sólo en música se tiene profesor suficientemente competente. Como ha sido general considerar estos ramos como secundarios o de adornos, la formación de su personal ha sido mirado como de poca monta, sin tener presente que en las escuelas normales es tan necesario enseñar bien las ciencias como las habilidades manuales. Por esta causa, se ha llegado a diplomar maestros que no son capaces de dibujar, de cantar ni aun de escribir con legible caligrafía. Y tanto se ha arraigado el error que se cree que a un alumno-maestro incapaz de dibujar o cantar, etc, no puede impedírsele la adquisición del diploma.

Disciplina. — Cultivar el sentimiento del deber y especialmente la veracidad, son finalidades que deben en todo momento tenerse presente en la vida escolar.

Sin embargo en el empleo de los medios se contra-

rían, porque se subordina la acción docente al propósito del mantenimiento de la autoridad del *magister*.

Los alumnos nada pueden hacer sino lo ordena o permite un superior, y cuando se dan esas órdenes el mandato llega en forma deprimente. Parece que el alumno debe obediencia ciega a sus profesores, olvidando que es necesario formar la conciencia y la dignidad para que se forme ya la persona capaz de gobernarse a sí misma dentro de las normas fijas de la moral. El joven argentino es incapaz del gobierno propio, porque durante toda la vida escolar en los dos ciclos primario y secundario ha vivido sujeto a la autoridad de profesores con deficiente capacidad de dar direcciones morales con su propia conducta y de basar su autoridad en el reconocimiento de su superioridad intelectual y moral.

Hay profesores que no permitirían que se dude de sus afirmaciones, ni aun que un alumno pueda pedir la aclaración de un concepto que no comprende o que no ve sus fundamentos; creen que la afirmación de un profesor debe ser profunda e infalible. No es esto humano, y ese cambio es muy contrario a la formación de los ciudadanos de una república.

Se cree que en estos lugares — me refiero a Santiago — el que ejerce subordinación en otros, debe mandar sin dar razón de su mandato y hacerse obedecer sin réplica. Esto obedece a un estado social embrionario que marca una diferencia notable entre el que manda y el que obedece, entre el patrón y el obrero o peón. Esta organización mantiene al que trabaja sin más aspiración que la de vivir y sin la esperanza de mejorar en su estado intelectual social y económico: no hay el sentimiento de la suficiencia personal, y en todo se vive supeditado al que ha alcanzado ya su independencia personal o ejerce autoridad.

En cuando al sentimiento de veracidad, fué uno de mis primeras preocupaciones cultivarlo en los alumnos. Es necesario que el educando sepa que su profesor está dispuesto siempre a creerle y que tiene la confianza en que se le dirá la verdad. Hay procedimientos que obstan al cultivo de este sentimiento, y que producen aún efectos contrarios: son motivados por la poca experiencia de los que enseñan y por la falta de conocimientos psicológicos: cuando un alumno falta a un deber, a una lección por ejemplo, debe averiguarse la causa infundiendo al alumno la confianza de que no se tiene el propósito de castigarlo, sino de hacerle indicaciones o darle consejo

para que no falte otra vez. Téngase en cuenta que el alumno que falta a su deber es por carecer de algunas direcciones morales, y el remedio que se impone es darlas: son entonces el consejo y el convencimiento, los recursos más eficaces.

Los alumnos que necesiten correcciones frecuentes, suspensiones u otros castigos, son casos que deben merecer el estudio del personal docente, porque quien no sea capaz de dirigir su conducta debe considerarse inhabilitado para ser buen maestro. Esto se presenta con carácter perentorio tratándose de alumnas-maestras.

Como caso especialísimo del concepto falso que algún profesor tiene de la disciplina escolar citaré la aplicación del sistema de los *quintos* cuando se produce una falta sin que se conozca su autor. Hube yo de hacer presente a los profesores que este recurso quedaba prohibido en la escuela, por ser antireglamentario, antipedagógico e ilegal. Se daba como pretexto para usarlo que en otro establecimiento era empleado y consentido.

Ha habido necesidad también de impedir el sistema de espionaje. En algún caso el mismo profesor llegó a reprobar a una alumna por denuncia hecha por otro que había copiado: se levantó una información sumaria en que se comprobó lo infundado de la denuncia, sin poder castigar a la falsa denunciante por negarse el profesor a dar su nombre. La comprobación del hecho, sin embargo, fué suficiente para evitar su repetición.

La buena disciplina general ha dado lugar a pocas medidas de rigor, y eso a pesar de la deficiente participación que en ella tienen las celadoras. Hay que mantener estas empleadas sólo porque tienen ya varios años de servicios. Algunas suspensiones aplicadas por algunos profesores han sido originadas más por deficiencia de estas que por las alumnas.

Las relaciones del personal docente se han mantenido bien ostensiblemente, aunque algún profesor ha llegado a amenazar a una empleada dentro de la escuela, por lo cual hubo necesidad de llamarlo al orden: se disculpó por sus nervios, y, si así fuera, su permanencia en la escuela puede ser un peligro; no ha sido este el único incidente promovido y tiene la superioridad conocimiento de otros anteriores, por lo cual me abstengo de hacer referencia a ellos.

Este mismo profesor mantiene relaciones poco cordiales con la mayoría del personal, y con algún otro ha llegado a tener un incidente callejero felizmente sin consecuencia.

En la regencia tampoco existe completa cordialidad, con las consecuencias necesarias en la marcha de la escuela de aplicación. Considero que el regente carece de las aptitudes necesarias para dirigir convenientemente la repartición a su cargo, por falta de preparación y estudio: la mayoría de los inconvenientes que se han suscitado han tenido al regente como actor.

Para corregir estas deficiencias se han empleado con preferencia la amonestación confidencial y en las cosas muy necesarias la información sumaria como queda dicho.

Material escolar. — El material que tiene esta escuela es malo, y no podrá ser mucho mejor mientras no tenga un edificio más adecuado y sin el aspecto ruinoso del actual.

Los laboratorios y gabinetes están reunidos todos en una sala de dimensiones reducidas, sin capacidad suficiente para que puedan trabajar con relativa comodidad siquiera la mitad de las alumnas de un curso. Además obstó el trabajo eficaz, la falta de muchos elementos de trabajo que se solicitarán oportunamente de acuerdo con cada profesor. La biblioteca está en un pasillo por no haber otro local.

Los mapas están destruídos casi totalmente a causa de su uso frecuente en las numerosas clases que tiene esta escuela y también por la falta de cuidado con que son tratados. Sin duda es un incentivo para su destrucción la forma como es forzoso tenerlos en depósito, amontonados y en lugares inapropiados.

A pesar de diversas gestiones hechas ante la inspección general no se han podido renovar sino algunos adquiridos con los escasos recursos que asigna el presupuesto para una escuela tan numerosa en su población escolar.

En cuanto a los muebles puede decirse igual cosa; los que existen están en malas condiciones, a excepción de algunos que se recibieron en 1915: la causa es el poco cuidado con que se los ha usado.

Aunque se impone la necesidad de su renovación sería poco práctico hacerlo mientras no se provea de un nuevo edificio a la escuela.

Edificio. — Como queda dicho, su estado es ruinoso. Se hicieron reparaciones en 1916, a pesar de lo cual actualmente se necesitaría volver a hacerlas a causa de la acción del salitre y de ser una construcción hecha en barro. Además de las malas condiciones que de esto resulta, debe agregarse la capacidad insuficiente para que fun-

cionen 16 grados, 6 cursos y dos clases infantiles, por lo cual se dan dos secciones de clases, matutina y vespertina, adoptando el horario alterno para la escuela de aplicación, con el grave inconveniente de la imposible renovación del aire y la falta de luz en las últimas horas de la tarde.

Es de todo punto necesario construir un edificio escolar apropiado. En 1916 hice gestiones ante el gobierno de la provincia interesándolo para que se hiciera donación de una manzana al de la Nación para ese objeto: obtiene buenas promesas, pero ningún resultado. He abandonado estas gestiones, porque entiendo que esta escuela normal como otras, debe llevarse a poblaciones rurales para que el maestro se forme en el ambiente en que deberá actuar y alejado de los medios sociales que le crean hábitos y despiertan aspiraciones contrarias a su funciones. A pesar del excesivo número de maestros y maestras que forman las escuelas normales, no los hay que se avengan a dirigir escuelas normales; prefieren vivir en las ciudades, aunque sea sin ninguna ocupación, antes de aceptar un puesto en esas escuelas. La razón de este hecho es que formamos los maestros para escuelas urbanas, y eso a pesar de la existencia de algunas escuelas normales rurales, aunque en reducidísimo número.

Presupuesto. — De acuerdo con ideas propias que mantengo desde 1918 y con una proposición votada casi por unanimidad en el congreso pedagógico nacional de Córdoba de 1912, presenté a la inspección general a fines de 1916 un presupuesto completo para esta escuela con economías efectivas y mejorando la situación de estabilidad del personal directivo, administrativo y docente en sus remuneraciones como en su situación de estabilidad en la enseñanza. El sistema de cátedras por horas es pernicioso para la buena marcha de los establecimientos de enseñanza y perjudicial para la formación del personal docente que necesita el país. El sistema de cátedras ha eliminado de la enseñanza secundaria al buen profesor que vive para la enseñanza, para sustituirlo por el universitario o no, que hace de la docencia una tarea secundaria, pero productiva.

El proyecto de presupuesto que presenté a la inspección general distribuía el trabajo por materias, fijando sueldos con relación al que se efectúa y garantizando a la vez la dedicación del profesor a la escuela y su bienestar material.

Es lamentable que cuando el Ministerio hace prácti-

cas estas ideas, el personal docente de la República, a pesar de aquel voto del congreso pedagógico de Córdoba, no haya procurado hacer ambiente a esa iniciativa: indudablemente la prolongación de situaciones cómodas ofrece más atractivos y conveniencias en el momento actual, que es lo interesante; el porvenir pertenece a otros.

Esta escuela tiene departamento de aplicación doble, sin que haya otra razón para mantenerla así, que el de provenir de la refundición de las dos escuelas normales que existieron en otro tiempo. Con la disposición atinada que permite el ingreso a 1.er año de los alumnos de 6.° grado de las escuelas comunes, se ha eliminado uno, de los motivos que imponía la necesidad de mantener la escuela de aplicación con numerosa población escolar. Sería una buena medida la reducción a 8 grados de los 16 existentes.

Con relación al presupuesto debo llamar la atención sobre la sinrazón de que los rectores y vicerectores tengan más sueldo que los directores y vicedirectores: las funciones son análogos y mucho más complejas las de los segundos por tener a su cargo establecimientos que comprenden anexos que no tienen los colegios y porque llenan funciones técnicas además de las meramente instructivas que llenan éstos. Se requiere más aptitud para dirigir una escuela normal que un colegio nacional.

Una partida que es sumamente escasa es la de gastos. A este respecto debo llamar la atención de que los colegios nacionales con población escolar mucho más reducida que las escuelas normales y por ende, con menores necesidades, tienen una asignación para gastos superior que los segundos. Además de esto es en sí reducidísima esta partida, máxime si se tiene en cuenta que con ella estamos obligados a atender todas las necesidades escolares y aún la provisión de material escolar para tener siquiera algo de lo que se necesita, ya que no nos proveen los pedidos que se hacen.

Acción externa. — La deficiencia del local ya anotada es un obstáculo para que la escuela pueda hacer sentir con frecuencia su acción externa. No hay un local para conferencias, y las que se han dado han tenido que serlo parciales para cada curso. Se han conmemorado sin, embargo, ciertas fechas y para ello hemos debido solicitar otros locales como el teatro, y esto con poca frecuencia, pues la municipalidad ha impuesto la obligación de abonar una suma para ceder ese local.

Plan de estudios y programas. — El plan de estu-

dios necesita reformas. He indicado ya una respecto de la enseñanza de la pedagogía.

Creo que la distribución de las materias no responde a los fines de las escuelas normales. Debe darse sobre todo buena enseñanza de los ramos fundamentales, matemáticas, castellano, historia y geografía argentinas, y ciencias naturales, además de esto la adquisición de habilidades manuales y aptitudes físicas debe atenderse con frecuencia.

Esto indica que se ha hecho una mala distribución de las materias. El castellano debe enseñarse en más cursos y reducir la enseñanza literaria a lo que indiqué al tratar otro tópico. La matemática debe mantenerse dentro de su división de aritmética, álgebra y geometría, porque así se responde mejor a las necesidades de la enseñanza primaria para que se prepara el maestro. La historia y geografía argentinas apenas si se estudian en las escuelas normales, lo que no necesita ningún comentario: pretendemos formar maestros argentinos que no conocen la historia y la geografía de un país, lo único que tienen el deber de saber y enseñar. La historia natural, fuente tan importante de observaciones e investigaciones, debe estudiarse con más extensión: a ellas atribuyo la modificación del modo de ser de la juventud y aun del pueblo en su mayoría.

En la adquisición de las habilidades manuales comprendo la caligrafía, el dibujo y trabajos ejecutados en la tierra o con materia prima según la razón.

El dibujo deberá enseñarse del natural y eliminar definitivamente de las escuelas normales el dibujo técnico que se ha pretendido mantener.

La música y el canto debe exigirse como indispensable en el maestro; a este respecto no debe ser maestro quien no sea capaz de cantar

Dentro de estas ideas generales creo que deben formarse el plan de estudios y desarrollarse los programas; y creo que por bien que sean confeccionados, los resultados serán siempre deficientes mientras no se forme el profesorado para las escuelas normales; el mejoramiento de la enseñanza es más cuestión de profesores que de programas.

Horarios. — El horario dispuesto por la superioridad para el año que ha terminado, es indudablemente racional. Es difícil su aplicación sin embargo, a causa de que hay profesores ocupados en más de un establecimiento, algunos que tienen cátedras en esta escuela y en La

Banda. No ha sido posible así hacer la distribución aconsejada, debiendo forzosamente apartarse de ella para no perjudicar a los profesores.

Respecto a este punto debo anotar la dificultad para ponerlos de acuerdo con el colegio nacional donde se cree que medio se marca a las 12 m. o las 12 y 20' p. m. Con este criterio los horarios andan en completo desacuerdo, y mientras la escuela normal termina sus clases a las 12 como está ordenado, en el colegio concluyen a las 12 y 20, obligando a los profesores a tomar tiempo de dos horas de las clases del otro establecimiento.

Respecto de este horario creo menos adaptable a estos lugares que el discontinno. Las últimas horas de clase son poco menos que perdidas por el cansancio de las alumnas, y si existen razones muy poderosas para mantenerlo en las grandes ciudades, en estas no hay inconvenientes para que los alumnos concurran dos veces al día a clase.

J. E. Basualdo.

Mixta de Resistencia

Poco difiere de la de años anteriores en el sentido de hacer notar las dificultades de todo orden que obstan a la marcha normal de esta institución docente y si he de decir algo más ha de ser para dejar constancia que estas dificultades han aumentado de tal modo que me es sensible llevar a conocimiento de la superioridad que este instituto empieza a decaer en su funcionamiento normal por el desconsiderado abandono en que se le ha mantenido desde su fundación y por la falta de estímulos para el suscrito.

Me he quejado otras veces, con motivo de estos informes anuales, de una parte del personal docente por falta sde información científica, de capacidad didáctica y de sentido moral; he de repetir lo mismo ahora haciendo notar que los perjuicios múltiples que ocasionan a la institución algunos profesores ya van siendo irremediables: hay profeores que conspiran en todas partes contra la escuela, y en el seno de ella más aun, en cuanto no sirven como profesores por su incapacidad científica y docente.

A pesar de todo, la inscripción de alumnos aumenta notablemente cada año; en todos los cursos excede el número reglamentario con excepción de 4.° año que el pasado tuvo 20 alumnos y el actual 27. El primer año

siempre ha sido numerosísimo, excediendo de 40 inscriptos, lo que es explicable si se tiene en cuenta que el propio sexto grado de nuestra escuela sobrepasa de ese número y que hay dos escuelas superiores en esta Capital y una en Formosa. Esto ocasiona y seguirá ocasionando no pocos disgustos por la imposibilidad de admitir a todos los aspirantes. Es indispensable crear una división más de 1.er año, pero antes, es de urgente necesidad dotar a esta escuela de un local si no cómodo, por lo menos higiénico y suficiente.

Con este motivo, reproduzco lo que tengo manifestado sin éxito a la superioridad desde hace ocho años; el local que ocupamos es estrechísimo, antihigiénico, miserable.

De ésto debiera inferirse que la disciplina es deficiente; sin embargo no es así; es inmejorable. En la escuela se respira un ambiente de dignidad, a cimentar el cual han contribuido alumnos y profesores; los alumnos son disciplinados porque tienen la conciencia de que deben serlo; muy rara vez he tenido que imponer penas disciplinarias sustituyéndolas ventajosamente con mi presencia y mi palabra. La psiquis colectiva de la escuela normal trasunta una sociedad que está muchisimos años adelante de la enferma sociabilidad de este pueblo; los alumnos son respetuosos y exigen respetuosamente que se les respete; me conocen y los conozco; puedo fiarme de ellos. Toda esta hermosa realidad que yo sé vale mucho va a malograrse con el empeño sistemático de tres profesores indignos de pertenecer a esta casa.

La asistencia general de los alumnos es buena, corresponde a la normal; quiero decir con esto, que las inasistencias que se registran son las comunes a todos los años y a todas las escuelas, y por causas debidamente justificadas.

Por lo que respecta a la enseñanza en sí y a los resultados obtenidos debo informar lo siguiente: algunas asignaturas han sido mal enseñadas.

Justo P. Farías

— —

Mixta de Santa Rosa de Toay

El curso escolar de mil novecientos diez y siete iniciióse el día 15 de marzo con una inscripción de 81 alumnos en el departamento normal, 255 en el de aplicación, estando presentes a la inauguración 80 alumnos normales

y 250 de la escuela anexa, faltando a dicho acto dos profesores y un maestro, según comuniqué oportunamente a la superioridad.

Un mes después de iniciadas las tareas, esta escuela recibió la visita del Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien habrá recibido la sugestión directa de las necesidades y de los defectos de que adolece el establecimiento que recorrió en todas sus dependencias. La circunstancia de ser día domingo impidió que también examinara el funcionamiento de las clases y que tuviera la impresión directa sobre la esencia misma de nuestra labor enseñante. No obstante, pudo ver toda la escuela reunida (profesores y alumnos), recibir el saludo de los estudiantes y la expresión de las aspiraciones del personal mediante el discurso que a nombre de todos pronunció un profesor en la inauguración del colegio nacional.

El subscripto, acompañando al Señor Ministro en su visita a las dependencias de la casa, le hizo ver las necesidades más urgentes del instituto y por indicación de V. E. envió a su despacho un memorial con esas anotaciones.

Las dificultades que esta escuela normal ha encontrado durante el año escolar pueden, tal vez, sintetizarse en la falta de estabilidad del personal en sus tareas.

La huelga ferroviaria retuvo en la Capital Federal más del tiempo deseable a varios profesores que habían obtenido licencia de la superioridad por breves dias, ocasionando un considerable recargo de tareas a los demás catedráticos. Ello también hizo indispensable la incorporación de elementos docentes improvisados, cuya acción, por ser transitoria, no tiene la eficacia deseable.

Del personal ya indicado hay una profesora que solicitó pase a Mendoza hace un año y a quién se le nombró substituto mientras se trasmita dicho pase. No habiendo ocurrido aún este cambio sería muy útil a los intereses del instituto arreglar esta situación, nombrando el remplazante definitivo.

Desde el 18 de abril pasado, el regente y catedrático de la escuela está con lícencia por enfermedad. El profesor de física lo está igualmente desde septiembre. La cátedra de literatura por renuncia de la titular, está vacante desde julio pasado. En total hay cinco cátedras y la regencia, no desempeñadas por sus titulares, desde hace bastante tiempo. Mi opinión a este respecto es que debe normalizarse inmediatamente esta situación, para bien de la escuela.

El personal del curso normal ha realizado su labor en la medida que podría exigirse.

Hay no obstante dos profesores cuya acción no produce los resultados deseables, sin que pueda ello atribuirse a falta de contracción al trabajo. Son ellas: la profesora de francés, a quien no puede desconocérsele dominio del idioma que enseña ni tampoco una cierta actividad (algo mecánica en la cátedra), pero carece de método adecuado, siendo su poder de enseñanza muy escaso. Se le ha indicado varias veces la finalidad de la enseñanza del francés en la escuela normal y los medios conducentes a su mejor realización; pero esta profesora ha enseñado ya muchos años en institutos particulares y está demasiado habituada a «su método» para que pueda cambiar.

La otra profesora es la de música, con buena voluntad para cumplir su deber le falta aptitud para la enseñanza y carece de energía en la dirección de su clase, tanto en la práctica. El inspector de música, con quien el año pasado hablé de esta profesora, me sugirió la idea de cambiarla al departamento de aplicación; pero he pensado que llevaríamos la deficiencia a la enseñanza de un mayor número de educandos y he dejado en ese departamento a otro profesor, para quien no tengo sino palabras de elogio.

Una directora de grado deja mucho que desear en cuanto a su acción docente.

Carece de la cultura indispensable a todo maestro. Su misantropía hace que el niño repudie instintivamente toda influencia sugestiva de parte de su maestra. Esta falta de armonía de sus espíritus se traduce a diario en mutuas irreverencias que el niño lleva al hogar, produciendo la protesta de los padres.

En sus relaciones con el superior, no da mayor importancia a las observaciones que se le hacen. Como último recurso se le sugirió la conveniencia de su renuncia; pero ella cree que debe continuar.

Enseñanza. — La variedad de los temas que debe comprender esta memoria sería materia suficiente para un libro si cada uno de aquellos fuera desarrollado con la extensión que implica su fundamento y análisis No siendo ello admisible, por la índole de este trabajo, voy a sintetizar cada asunto.

Refiriéndome a «la orientación general de los estudios dentro del establecimiento» diré que ha sido la del plan vigente que la establece con toda claridad y en consonancia con los adelantos y más que todo con las aspiraciones modernas.

La doctrina, entiendo, debe ser uniforme para todas las instituciones normales que prescindirán de toda consideración o factor extraño al carácter científico de los estudios y enseñanzas. Para mí no hay más doctrina que la verdad demostrada. De este principio podemos hacer todo el comentario que se desee. Su aplicación hoy día, es lo que menos cuesta, dado que sobran recursos para impedir su violación por quienes pudieran llegar hasta el sitial de la enseñanza con espíritu atrasado u obtuso, que por definición se opone al propósito fundamental de la educación.

La escuela ha desarrollado su misión siempre, con espíritu elevado, serenamente imparcial en cuanto a ideas que se combaten mutuamente, alejando del aula toda discusión sobre aquello que pueda ser motivo de fe o creencia religiosa o que pudiera basarse en ella para su explicación.

Ninguna verdad se enseña dogmáticamente. Sin pretender rehacer la ciencia, se hace lo posible—dentro de la franciscana pobreza de materiales científicos ilustrativos en que se halla el instituto—para examinar los elementos de la verdad, poniendo en presencia los antecedentes, examinando el hecho o fenóneno y viendo sus efectos. Naturalmente hay asignaturas que tienen un más acentuado carácter como ciencias de observación y experimento. Las ciencias físico-químicas y naturales, que procuramos llevar al conocimiento de los alumnos mediante su propia investigación, dirigida y abreviada por el profesor, son las que mejor responden a nuestro esfuerzo para aplicar el método inductivo con sus procedimientos naturales, y de ellas me ocuparé en párrafo separado. Pero en las demás enseñanzas rige la misma orientación metódica, más o menos bien practicada, según el grado de paciencia y convicción de los profesores y la naturaleza de los asuntos.

Los resultados más generales observados en la aplicación del plan a este propósito puedo sintetizarlos diciendo que se nota una mayor capacidad y amplitud de espíritu del discipulado en la solución de los problemas de todo orden que se presenta en la tarea diaria; su personalidad se acentúa más prontamente por el mayor poder de observación, por la mayor combinación y coordinación de sus nociones que le hacen entrever la unidad general de los conocimientos.

La síntesis general sobre los resultados de nuestra modesta influencia educadora será indudablemente, la

acción de los elementos que preparamos: la escuela de mi dirección reune pacientemente los datos para ese juicio, que tenemos con la timidez del que trabaja con sinceridad.

Disciplina. — Exteriorización de la conducta o grado de adaptación del sujeto, puede considerarse la disciplina como el exponente de la relativa eficacia que hayan alcanzado los factores educativos puestos en juego por la escuela. Ella se manifiesta en los detalles del trabajo, ya creando nueva energías, si está fundamentada o disgregando, disolviendo lo que se organiza, cuando ella está en decadencia; en el conjunto de la obra es la manifestación, como en los organismos, de su vigor o debilidad, porque es un resultado, que emerge del que es realmente fundamental o esencial y no una forma secundaria más o menos artificial, de acatamiento y subordinación. La disciplina es para mí como una armonía, como un acuerdo completo entre la personalidad consciente y la naturaleza que nos rodea.

La tarea del maestro ha de basarse en esta verdad. Los medios que emplee deben ser adecuados. Comenzando por respetar él mismo la personalidad del niño ha de tender en sus esfuerzos a encaminar la actividad por vías racionales, mostrando en las cosas más sencillas y comunes la lógica de las fuerzas naturales. La experiencia de cada momento y en todos los órdenes, pueden llevar objetivamente a la conciencia la idea de que nuestras acciones deben subordinarse a algo y que ese algo obra constante y uniformemente sobre nosotros; que hay principios o leyes naturales que se nos impone. Que su observancia produce efectos saludables y viceversa. Amplía esta noción y lo comprueba con experiencias.

Si la escuela tiene el cuidado de iniciar racionalmente al sujeto en estas nociones, puede confiar en que la libertad, lejos de ser un peligro, es algo indispensable para que el futuro hombre alcance un grado apreciable de disciplina, intelectual, moral y física, es decir de conducta o adaptación.

Del concepto del bien y del mal, indispensable a la conducta moral, hay inmenso material ilustrativo y ya sabemos que esta noción es adquirida experimentalmente en la edad pre-escolar. La tarea del maestro ha de consistir en elevar esta noción al mayor grado de generalización, mediante el ejemplo y la acción de sus múltiples circunstancias. De la acción al sentimiento moral, de éste a la idea y luego a su generalización.

Estas consideraciones sirven para informar sobre nues-

tro concepto de la disciplina. Su aplicación práctica, según he manifestado en el informe de 1916, ha producido siempre buenos resultados.

El ambiente escolar es bueno. El que la escuela ha producido en la sociedad lo habrá conocido V. E. en su visita del mes de abril pasado.

Disciplina del personal. — Tiene el mismo fundamento: la libertad responsable. Todos tememos ser causa del más leve contratiempo que pudiera ocurrir en la buena marcha de la escuela. No ha visitado jamas el instituto un inspector que trajera una misión de avenimiento o de información disciplinaria.

Puedo actualizar en esta ocasión lo que afirmaba al respecto en la memoria del año pasado. «Tengo la íntima satisfacción de manifestar que la cordialidad más perfecta se ha mantenido hasta el presente en el personal del instituto, desde su fundación en 1909. El trabajo perseverante es una realidad en esta casa. Cada uno de sus colaboradores tiene plena confianza en la justicia con que se aprecia el grado de eficacia de su acción; las aspiraciones son atendidas con prescindencia de toda influencia extraña al concepto indicado.

Esta política se ha impuesto en la escuela como lo más racional y también la más cómoda y segura. Ella produce en el ambiente social la impresión más favorable y morigeradora de las pasiones. El pueblo está convencido de que si hay un sitio en donde la neutralidad más completa sea una realidad, este sitio es la escuela normal. Inútil será decir lo que esto significa para el respeto debido a este hogar de cultura y para la tranquilidad que necesitamos en nuestro trabajo.»

Material escolar. — Ya en la memoria correspondiente a 1916 manifestaba que la escuela está, bajo este respecto, como hace ocho años, en que se la dotó de lo más urgente para el funcionamiento de la escuela rural de dos cursos.

El uso ha deteriorado el material y un 15 % ha sido retirado por tal causa. Fué calculado para una población escolar que hoy está duplicada, habiéndose duplicado también el número de cursos normales.

Hay necesidad de bancos. El Señor Ministro constató personalmente esta necesidad. Los niños se sientan en sillas que traen de sus casas y resulta un mosaico de elementos cada aula. Se ha pedido insistentemente este material, sin resultado.

Faltan armarios y material didáctico, siendo indis-

pensable un gabinete de física (modesto que fuera) y algunos aparatos indispensables que den origen a un laboratorio de química. Para las experiencias el profesor de esta última asignatura, utiliza los aparatos de su laboratorio particular (es farmacéutico).

Para la historia natural la escuela tiene un pequeño gabinete. Falta una colección de minerales.

La economía doméstica necesita una instalación especial, todo lo modesta que se quiera, para que esta enseñanza, esencialmente práctica, pueda realizarse, pues la escuela no puede aceptar, por decoro, el préstamo de útiles particulares.

En cuanto a muebles para la biblioteca, la escuela los construye en su pequeño taller de trabajo manual. En este sentido la única dificultad es el precio de los materiales. Antes disponía el establecimiento de $ 40 mensuales para compra de herramientas y materia prima. Hoy no tiene esa partida y la de gastos se ha disminuído en $ 50, causa esta última, del escaso fomento de la biblioteca de cuatro años a esta parte.

La colección de mapas está muy disminuida por el uso. No sería excesivo el pedir su reposición completa.

Para la geografía astronómica no tenemos otro género de ilustraciones que las naturales.

Edificio. — La escuela funciona en edificios de propiedad particular.

Creo innecesario manifestar que el local es inadecuado, sabido que en esta materia hay verdadera crisis nacional, cuyas consecuencias se hacen sentir en la inmensa mayoría de los establecimientos de educación.

Las ampliaciones hechas en las propiedades que ocupa la escuela fueron proyectadas por el Consejo nacional en vista de las necesidades de la escuela rural de dos cursos. Por tanto carece del número de aulas que necesita la actual escuela de cuatro cursos.

El Señor Ministro vió personalmente la posibilidad de dividir el salón de actos públicos mediante dos tabiques o mamparas movibles. Su construcción ocasionaría un gasto de 1000 pesos más o menos y se tendría tres aulas buenas.

Actualmente está instalado un curso en un extremo de dicho salón, sirviendo el resto de gabinete para las clases de química. Separa estas salas improvisadas una cortina.

A propósito del edificio repito en esta ocasión parte de lo que manifesté en la memoria anterior: «Nuestra aspi-

ración de profesionales, Señor Ministro, es que esta escuela normal se instale en edificio construido con fines escolares por el Estado. Es decir, que llene las condiciones de utilidad y estética que la importancia de los estudios normales exige. El deseo de mayor bienestar que puede producir una escuela cómoda y hermosa en los educandos es siempre un estímulo de progreso que robustece la acción moral de su enseñanza, y en esta vasta zona, en que la escuela normal que dirijo es el más importante centro de cultura que existe, paréceme que aquella aspiración reviste el carácter de una exigencia social, una obligación ineludible para el Estado que debe asegurar por doquiera sus prestigios y decoro al par que los buenos servicios del público.

»Nada diré de los preceptos emanados de la cátedra, sobre locales para escuela, cuando el de la propia escuela normal modelo que siempre tendrán presente los futuros maestros es una sugestión desfavorable, un ejemplo de deficiencia».

Presupuesto. — Reitero en esta oportunidad a propósito del presupuesto el pedido que vengo haciendo desde 1914, por notas, informes y verbalmente, al Señor Ministro y a la inspección general.

La escuela de aplicación necesita ocho maestros de grado; el presupuesto le asigna seis, que no bastan para que se pueda cumplir medianamente una educación primaria. Hasta las escuelas comunes, que reciben niños en sexto grado tienen 8, 9 y 10 maestros.

El sueldo de nuestros directores de grado debe equipararse a la primera categoría de los maestros de territorios, es decir debe ser de 240 pesos en vez de 216. Si la escuela de aplicación ha de ser «escuela modelo» según la expresión del eximio educador Ernesto A. Bavio ha de principiar por seleccionar el personal, ofreciéndole siquiera el estímulo de un sueldo que se asigna al maestro experimentado. Las últimas disposiciones de la superioridad, qué prohibe al director de grado ocupar otro cargo en la escuela, y aun más, la del plan, que establece como condición para optar una cátedra la de ser profesor o doctor, alejan tal vez para siempre la esperanza del maestro normal de aliviar su pesada tarea.

He significado al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública la injusticia que consagra la ley de presupuesto con esta y las otras dos escuelas normales de maestros existentes en los territorios. Los sueldos del personal directivo y administrativo son inferiores a los del

personal de igual jerarquía del resto de las escuelas de maestros. La categoría de esta escuela es igual a las de las demás ciudades y villas de la república — los títulos que expiden a sus ex-alumnos tienen la misma validez— maestro normal de la Nación y el presupuesto nos asigna el mismo sueldo que a las escuelas rurales o incompletas.

Ni siquiera puede argumentarse con las comodidades de la vida, pues estamos privados de esas comodidades; vivimos como en frontera expuestos a la rudeza del medio, y obligados a hacer derroche de energía para evitar que nos nivele con el hombre de campaña inculto. Los medios de subsistencia son mucho más caros que en el resto del país.

Pido, pues, que se corrija el error, asignando al personal ya citado, el sueldo que tiene en las demás escuelas normales de su categoría.

Igualmente pido que se restablezca la partida para gastos generales, fomento de biblioteca y gabinetes, tal cual lo tenía en los primeros cinco años, es decir, 150 pesos, así como la destinada á materia prima, que era de 40 pesos.

ACCIÓN EXTERNA. — Siendo esta escuela el centro superior de educación que existe en el territorio — el colegio nacional acaba de fundarse — es natural que élla ejerza una marcada influencia en la sociedad, especialmente en la de esta localidad. Los actos públicos que ha celebrado el establecimiento en 1917 se limitan a dos: el 24 de mayo y el de la terminación de las clases; pues el 9 de julio no dió lugar a fiesta por el examen y asueto de los estudiantes. Como en años anteriores a ella asistió la parte más representativa de nuestra sociedad, llenando completamente el pequeño salón de actos públicos.

Durante el año se han realizado, asimismo, varias audiciones (cantos corales que alternan con otros ejercicios, como lectura, declamaciones, recitados, etc.).

El profesor de química dió una conferencia con experimentos y una de las maestras de la escuela anexa disertó en otro día sobre un tema patriótico.

La sociedad de alumnos y ex-alumnos que existe en la escuela desde 1909, estuvo también activa, organizando varias reuniones de perfeccionamiento intelectual y artístico a que asistió además del personal de la escuela algún público, particularmente las familias de los estudiantes.

La biblioteca de la escuela, menos pobre en obras

que todas las otras juntas, ejercé una saludable influencia, con la lectura y préstamo de obras.

No se han instituido cursos para adultos.

La influencia intelectual y moral que esta casa ejerce en la población puede apreciarse asimismo por el cariño y respeto que la dispensa.

Plan de estudios y programas. — Continuando la tarea de años anteriores en lo que se refiere a la aplicación del plan de estudios vigente, no hemos tenido obstáculo. Insistiendo en mis anteriores manifestaciones diré que los programas que responden a dicho plan, de suyo muy sintéticos, exigen un personal perfectamente consciente de la obra, desde que aquellos programas dejan margen sobrado a más de una dirección de detalle, aunque en su espíritu señalen una dirección de conjunto. Para el profesional esforzado e inteligente no hay confusión posible ni vallas en su camino; pero creo que no tienen la virtud de salvar los tropiezos del *diletantismo*. De ello infiere la necesidad de una fiscalización muy prolija en cuanto se refiere al rumbo que lleva cada profesor, quien suele revelarlo, a las veces, al confeccionar el programa del año: quien al dirigir su clase; quien en fin, en ocasión alguna, porque no lo tiene. ¿Podría inferirse algo más, v. g. que el plan y programas son malos y que deben ser desechados?

Desde esta modestísima cátedra de una escuela de territorio, elevo hasta la superioridad mi voto favorable con brevísimo fundamento. En primer término creo que es bueno el plan vigente porque no nos sentimos aquí desorientados con él. Sus deficiencias no están ocultas y es posible salvarlas. Ellas se refieren sobre todo a la distribución horaria y acaso al exceso de materias. Si consideramos la parcidad de desarrollo de los programas o la escasa especificación de temas, ello no constituye defecto, sino bondad, en el fondo, pues deja amplio campo a la acción individual, a la adaptación de la enseñanza con respecto al sujeto y al material disponible, a la correlación de asignaturas, etc. etc..

Finalmente, creo que los planes no son buenos ni malos por si solos. Lo que hace de ellos instrumentos eficaces o no, es el personal que ha de practicarlos. Luego hay que formarlo bueno y después de formarlo darle su puesto, desalojando sin compasión al *diletantismo*, que no puede, y muchas veces aun no quiere tomar el rumbo de una profesión que no es la suya y a la que ha llegado por influencia ajena a su aptitud, es decir por influencia bastarda en materia de educación.

Algunos profesores de la escuela manifiestan en sus informes que el número de horas asignadas a sus materias es insuficiente. En este caso están: el de ciencias naturales (especialmente en zoología, que tiene una hora semanal el de francés, que pide una hora más por curso. El de química pide que se dé dos horas por clase, pues no le alcanzan en 45 minutos a realizar los experimentos que supone el desarrollo de su enseñanza. El de puericultura, en cambio, dice que le basta una hora por semana para llenar un programa que no puede hacerse práctico.

En cuanto a la enseñanza del castellano de primer año, nuestra experiencia de cuatro años nos dice que no puede realizarse completa. Esto pasa igualmente con el programa de pedagogía del mismo curso. Es decir que ambos programas están recargados y sería indispensable aumentar una hora semanal en ambas asignaturas.

La aplicación del plan vigente como ya he manifestado, no ofreció obstáculos insalvables. Los programas se han cumplido en todas sus partes con apreciable aprovechamiento de los educandos. Ya he indicado aquellos programas cuyo contenido nos parece desproporcionado con el tiempo que se asigna para su realización.

El espíritu general que informa nuestra acción es científico, desde que él tiene como principio fundamental el que toda noción debe inculcarse mediante la observación, análisis y experimentación. La enseñanza práctica, es decir, la que aplica la especulación mental (ordinariamente de otro) a la producción de algo, tiene un rol un tanto secundario, en atención a los escasos medios de que disponemos.

En pedagogía, ciencias naturales, química, economía doméstica, música, trabajo manual, física, dibujo, moral e instrucción cívica se ha practicado. En las demás asignaturas la educación tiene, como he dicho; carácter científico. En todas se ha ilustrado convenientemente cada asunto. Estas ilustraciones, como aquellos trabajos prácticos se coleccionaron con fines didácticos, como en años anteriores.

El horario que se estableció para todos los institutos oficiales de la república fué implantado en esta escuela desde la inauguración del curso escolar de 1917. En principio es una disposición acertada, por cuanto ella responde satisfactoriamente a exigencias de todo orden: higiénicas, psíquicas, pedagógicas y hasta sociales y morales, pues entran a una serie de habituaciones sanas en el escolar y en el docente.

Pudiera, no obstante, pensarse que en punto a determinar la hora de empezar y terminar el trabajo no todas las regiones del país están en idénticas condiciones. En esta zona mediterránea y de clima seco, en invierno suele el termómetro descender hasta 14° bajo cero (aunque excepcionalmente), siendo en junio, julio y agosto, muy frecuentes las temperaturas de 5 bajo cero, con vientos helados en las primeras horas de la mañana. Estos hechos determinaron a los padres a solicitar el cambio de horario. En contestación establecí el de 8.15 para el curso, debiendo comenzar los grados superiores a la misma hora y los inferiores a las 9.

No satisfizo esta disposición; solicitaron directamente al Ministerio, que me dió vista del petitorio. Luego de pedir informe escrito a los profesores médicos que manifestaron ser conveniente mi horario, informé transcribiendo aquellos y anotando algunos datos sobre las temperaturas invernales que registra nuestra estación meteorológica. En síntesis: quedó el horario como lo habíamos establecido.

El hecho que justificaría más un horario de invierno por la tarde sería el que varios niños y algunos maestros vienen a clase desde largas distancias (una y dos leguas), para estos es un verdadero martirio el tener que andar con la fresca mañana; además estos harán su almuerzo a las dos p. m.

En cuanto a la clasificación de asignaturas en: de primeras horas de horas intermedia y de últimas, diré que no teniendo como hacer siempre experimental la química y la física, resulta inconveniente su,ubicación en las últimas horas.

Clemente T. Andrada

Subpreceptores de La Banda

MARCHA GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO.— Desde el año 1910 que esta escuela funciona, acontecimiento alguno, ya de orden interno o externo ha entorpecido su marcha, continuando, así, su labor con la seguridad, entusiasmo y energía que produce el trabajo previsto, ordenado y armónico que le ha dado la autoridad y prestigio de que goza comprobados por el número de aspirantes a sus aulas cada año mayor.

En sus ocho años de vida fecunda y activa, ha diplomado maestros, profesionales que con la fe y convicción

adquiridas y sin pretensiones de clase alguna, aceptan puestos hasta en los más apartados y solitarios lugarejos de nuestra pobre, tórrida y analfabeta campaña para sembrar la semilla de civilización que recogieron en las aulas e inculcar hábitos saludables en un medio tan ingrato, tan indiferente y tan frío.

PERSONAL DOCENTE.—Para mí, aquí reside el secreto de los triunfos o fracasos de los institutos educacionales y particularmente de estas escuelas normales, que por su misión especialísima, exigen un personal seleccionado, con las calidades necesarias para realizar la obra patriótica que les está encomendada.

El de esta escuela es competente disciplinado y respetuoso; no ha turbado la cordialidad de sus relaciones, incidente alguno tan frecuentes en estos establecimientos, cuando falta el tacto necesario para prevenirlos o una energía reflexiva, pero firme para cortarlos a tiempo, sin menoscabar derechos o herir susceptibilidades prontas siempre, ya por educación deficiente, por un falso amor propio, porque se trae a la escuela asuntos ajenos a ella o por cualquier mal entendido, a rebelarse contra la dirección que obliga asistencia, puntualidad, trabajo; o cuando ésta, por mal carácter, inhabilidad o torpeza, no respeta los derechos de sus subalternos, ni reconoce esfuerzos, entusiasmos, resultados.

Entre el personal de esta escuela, existen dos grupos perfectamente marcados con sus sub-grupos: profesionales y no profesionales.

En el primer grupo, están los maestros normales, que son la palanca del instituto, entre el que se destaca por su preparación general y especial, por su espíritu culto o investigador, por su consagración, fe y entusiasmo, el regente y profesor de matemáticas.

En el segundo grupo — profesionales especialistas hay también buenos elementos preparados, entusiastas, estudiosos, compenetrados de la finalidad escolar, como los profesores de música cuya actuación ha satisfecho por completo a la dirección, por su asistencia, su consagración, método y disciplina, haciendo de la cátedra de música, antes tan indisciplinada y sin alicientes, la más ansiada y encantadora.

A algunos profesores les falta fe, convicción y método. Por esta falta de entusiasmo no presentaron sus programas analíticos, programas que esta dirección tuvo que dárselos desarrollados, y son los que menos trabajos prácticos han ofrecido a pesar de las instigaciones y observaciones del subscripto.

Los demás, son preparados también, pero no han hecho obra saliente que los destaque del grupo; su acción se ha desenvuelto ordinariamente dentro del plan que se les trazó para el trabajo del año, sin relieve alguno que indique un esfuerzo por distinguirse.

Entre el personal administrativo que trabaja a satisfacción, sobresale la labor inteligente y constante de la secretaria, quien por su cultura y preparación goza de las simpatías del personal en general.

Respecto al personal del departamento de aplicación, cuya consagración se manifiesta así como su interés por el mejoramiento de los métodos a aplicar, diré con el regente que su actuación ha sabido, en general, corresponder a las esperanzas en él cifradas y que ha mantenido en forma satisfactoria los prestigios conquistados por la escuela en los años que lleva de funcionamiento.

Enseñanza. — Cada año es un paso más dado hacia los ideales metodológicos.

En el departamento de aplicación, dirigido por un espíritu práctico e investigador, como es el regente, la aplicación de los métodos se viene realizando en forma progresiva y racional.

El procedimiento de hacer el desarrollo de las clases presentando las ideas con sugestiones apropiadas para crear naturales incentivos a la atención infantil y llevarla luego a una ocupación progresiva y agradable motivada por el ejercicio de los sentidos, de la observación y demás facultades que intervienen en la formación de los conocimientos, se va implantando de un modo tan definido en las diversas materias y diferentes oportunidades del trabajo escolar, que pueden considerarse como definitivamente encuadrada en una tendencia científica la didáctica que se aplica en la escuela.

Con este mismo criterio científico continúa la enseñanza en el curso normal, donde la unidad metodológica, el carácter experimental y práctico de los diferentes ramos, se obtiene y asegura por conversaciones y conferencias con el personal y con los programas *a priori* que, desarrollados por lecciones en la época de vacaciones, aprovechan todas las modificaciones que año a año sugiere la práctica del aula, programas que cuidadosamente revisados, sirven para que cada profesor encuadre su acción docente dentro del marco experimental y práctico que le señala el plan y no le permite apartarse, incitado por la metodización libresca que tanto fascina a los negligentes.

El inconveniente serio que sufre actualmente la enseñanza en el 1.er año del curso normal, es la deficientísima preparación que traen los alumnos egresados del 6.º grado de las escuelas públicas, y naturalmente, para uniformarla se pierde tiempo y los resultados del año se resienten.

Pienso, salvo el mejor criterio de la superioridad, que para salvar este grave inconveniente, y a fin de hacer una selección rigurosa, pienso, decía, en la conveniencia de establecer un curso preparatorio, intermedio entre el 5.º grado y el 1.er año. En ese año se consolidaría la preparación en los ramos fundamentales, uniformándola hasta donde sea conveniente y compatible con las diversas aptitudes de los alumnos y el mayor desarrollo y resultado de la instrucción recibida, formando después un 1.er año capaz de desarrollar los programas exigidos, cuyos resultados serían enteramente favorables.

Disciplina. — La disciplina está basada en la razón, en la justicia y en la moral.

Suprimidos todos los castigos y penitencias, libre el alumno de imposiciones que priven su libertad dentro del orden y coarten sus iniciativas, con ancho campo para sus actividades y sin más limitaciones que el respeto y consideración para con la escuela, sus maestros y compañeros, desenvuelven su acción sin rebeldías que producen esos movimientos espasmódicos tan comunes en instituciones donde no se respetan los derechos de los alumnos, ni se estudia su psicología, ni se emplean métodos racionales de enseñanza que tan simpática hace a la escuela y tan agradable su estudio en ella.

Por esto, no se ha producido este año un solo caso de indisciplina que afecte su autoridad moral, ni la regularidad del trabajo, y es dentro de este cuadro enteramente familiar y activo, que la escuela desarrolla su acción moral, firme y segura, constatando, año a año, sus ventajas y afirmando definitivamente su influencia y prestigio.

Material escolar.—Desde el año 1910 que se recibió la partida de útiles que hoy posee, mobiliario enteramente escaso para las necesidades de la escuela, no se ha recibido después, sino algunos bancos y pizarrones, armarios, etc. más, a pesar de las insistentes gestiones hechas para que, de acuerdo con el carácter que se impone a la enseñanza, se la dote de los útiles necesarios que no se puede obtenerlos con la partida de gastos generales por bien y escrupulosamente administrada que sea.

El mobiliario está, todo, en perfectas condiciones de conservación y aseo, y a medida que se puede se van llenando las necesidades más urgentes tanto en aparatos como en muebles, útiles y libros, pero actualmente se necesita: un laboratorio de ciencias naturales, aparatos de gimnasia, un telurio, globos celestes y pizarras, mapas completos de las provincias y de la república, y libros de consulta sobre ciencias naturales como el de Testut (Anatomía humana), de Jammes (Zoología práctica) etc., y otros que estén consignados en el plan general que para enriquecer las bibliotecas escolares tenga el Ministerio.

Edificio.— El edificio, como ya lo he dicho en otros informes, es inadecuado.

Estrecho e incómodo, obliga todos los años a rechazar un buen número de aspirantes a sus aulas.

Es bajo, de poca luz, mal aireado y piso de ladrillo; la disposición paralela de sus aulas hace que para entrar en una se pase por otra, lo que interrumpe y molesta a maestros y alumnos; su galería demasiado estrecha, no protege a las aulas de los rayos de este sol ardiente que marca hasta 46° a la sombra en verano.

Este año he conseguido de la buena voluntad del propietario, la construcción de un salón más de $12 \times 4 \times 5$, higienización de todo el edificio y la colocación de respiraderos a las aulas que las hará más soportables.

Pienso, que ya es tiempo de construir un edificio propio con todas las prescripciones técnicas, a fin de dar comodidad a los alumnos y garantirles su salud.

El pueblo ofreció reiteradas veces donar las hectáreas de terreno necesarias, oferta que fué desechada por razones que respeto.

Presupuesto. — Al presupuesto del año pasado, sólo tengo dos observaciones que hacerle:

a) Aumento de un grado más para formar el 1.° superior, tan necesario para que no sea tan brusco el paso de 1.° a 2.° grado como para el mayor ejercicio de los practicantes;

b) Cambio de la leyenda y sueldo de celador con $ 40, por la de auxiliar de secretaría y bibliotecario con $ 80.

Este cambio es eminentemente práctico, aconsejado por el fracaso de la acción de los celadores en todas las escuelas. Son puestos inútiles estos en las escuelas organizadas y disciplinadas. El celador no tiene papel que desempeñar, es más bien factor de desorden.

He lamentado la supresión de los maestros de estética para el departamento de aplicación, tan necesarios por la falta de preparación de las maestras normales que actualmente se diploman, y si hemos de preparar maestros para los grados primeros, se impone llenar este vacío, hasta que se produzca el maestro armado de toda clase de convencimientos educativos.

Sería de desear que para este año el presupuesto las consigne para satisfacer esta necesidad real de la escuela.

Acción externa. — En los ocho años de labor intensa que lleva esta escuela, no sólo ha conseguido imponerse a la consideración pública como factor ponderable de su cultura espiritual, sino que ha arraigado intereses materiales como el fomento de la edificación por las familias que desde regiones lejanas se trasladan en busca de sus aulas; ha despertado actividades nuevas, ha influido en el mejoramiento del comercio elvándolo a rango superior, y lo que más satisface ha modificado completamente costumbres sociales regresivas e inculcando hábitos que hoy hacen de esta ciudad una población culta y progresista.

Por eso goza la escuela del mejor concepto público; sus aulas son las elegidas por la sociedad para educar sus hijos, y en todas sus manifestaciones culturales tiene el apoyo moral y la presencia de padres, autoridades y vecinos que concurren a hacerle marco y a estimularla con su presencia.

Plan de enseñanza. — El plan de estudios para esta escuela no cierra un ciclo completo. Escuelas destinadas a la formación de maestros para la campaña, deben tener un plan especial, de acuerdo con su finalidad y sin perder de vista la correlación con el de las escuelas superiores.

Estudiando nuestro plan encontramos que si bien en algunas materias como matemáticas, idioma nacional y ciencias naturales, exige conocimientos bastantes para que el futuro *dómine* pueda desenvolverse con suficiencia, en otros, de capital importancia también, como historia, geografía y pedagogía quedan truncos, con el agravante en las dos primeras, que se excluye el estudio del suelo patrio para particularse con el extranjero, dejando a un lado la historia y geografía argentina que de ninguna manera deben eliminarse o postergarse en países cosmopolitas como el nuestro, cuyo 70 % de su extensa y analfabeta campaña no conocen los gloriosos colores de nuestra bandera, ni nuestras grandes glorias, ni el nombre de sus gobernantes.

En pedagogía teórica y práctica la insuficiencia del programa resalta; ramo eminentemente profesional debe intensificarse su estudio en forma completa, y así debe estudiarse el programa de 1.º 2.º y 3.er años para dominar el estudio de la metodología de las diferentes materias que forman los conocimientos que en las escuelas rurales se trasmiten. Con solo el conocimiento de la metodología de las ramas instrumentales no es suficiente, y si el título de subpreceptor habilita para la enseñanza de los primeros grados de las escuelas suburbanas y rurales, el subpreceptor debe conocer teórica y prácticamente lo que está obligado a enseñar y se presume que sabe.

Además, mal puede un maestro aplicar como conviene los métodos y procedimientos aplicables a las diversas materias en general y a sus diversas fases en particular, si no han concluído de estudiarlas.

Creo que no debieran suprimirse los ramos de anatomía y fisiología, higene y puericultura, física y química, instrucción cívica y agricultura del programa de estas escuelas, por ser materias enteramente indispensables para capacitar al maestro a enseñarlas con provecho. Con lo aprendido en los grados en forma tan elemental, no es suficiente; es en los cursos donde debe intensificarse esta enseñanza en un ciclo corto, de tres años por ejemplo, pero completo, a fin de que los futuros maestros no se perturben con conocimientos truncos como sucede ahora.

Por esto es que soy de opinión que para la formación del magisterio urbano, suburbano o rural, la escuela normal de maestros que constituye el primer ciclo de la carrera normal, no debe expedir más que *dos* clases de títulos: maestro normal a los *cuatro* años y preceptor o maestro normal rural a los *tres*, agregándose un año más a estas de subpreceptores, pero con un programa especial, completo, de acuerdo con su tendencia eminentemente rural y práctico y sin perder, naturalmente el contacto con las otras escuelas para que, las que aspiran hacer estudios superiores puedan continuarlas en la de maestros y aun en la de profesores.

Las necesidades nacionales que la educación debe satisfacer no son las mismas en las ciudades y en la campaña; y si un plan de enseñanza, debe perseguir el perfeccionamiento de unas industrias y el despertar de otras, no debe, pues, vaciar en un solo molde la formación de los maestros que han de servir en una y otra parte.

Si es necesario el maestro rural, démosle los conocimientos teórico-prácticos de acuerdo con las tendencias y

hábitos de la región a fin de que estén habilitadas para crear estímulos, despertar energías y afirmar la nacionalidad por medio del trabajo y del conocimiento de nuestra historia tan rica en episodios morales que templan el carácter y explican el concepto verdadero de nuestro orgullo nacional.

No basta enseñar a leer y a escribir solamente; hay que crear hábitos de moralidad e independencia y sólo la escuela puede llenar este hermoso programa de energía y de libertad.

Horario. — La distribución horaria, en general, está de acuerdo con la extensión de la mayoría de los programas.

Los profesores manifiestan que no sólo han desarrollado todo el programa, sino tenido tiempo hasta para hacer repasos sintéticos, tan útiles para su mejor comprensión y dominio.

Solo el profesor de ciencias naturales reclama para su materia en 1er.,año, una hora más, esto es, en de 3 horas para botánica y zoología, darle 4, pienso que tiene mucha razón, pues estas materias absorben tiempo en excursiones para enseñar práctica y experimentalmente la flora y fauna regional conforme lo impone el método activo.

Otro de las ramos que necesita más horas es el profesional, la observación y práctica de la enseñanza. Con una hora para la primera y dos para la segunda, ¿qué se puede hacer?

Escuelas donde el alumno adquiere conocimientos limitados e inicia el trabajo profesional sin estudiar métodos ni procedimientos, donde con frecuencia se ve obligado a preparar aisladamente puntos determinados que aun no ha aprendido, pero que debe enseñar en el grado que practica, debe consignar en su distribución horaria el mayor número de horas, cuatro por lo menos para práctica y dos para observación por semana.

Además, se explicaría la reducción del tiempo a esta enseñanza si el cuerpo de profesores se formara exclusivamente de profesionales cuya enseñanza fuera el modelo metodológico más excelente, la sugestión más directa que el alumno recibiera como método y procedimiento de la materia, pero desgraciadamente, cada día que pasa más fracasados en su propia profesión llegan a las escuelas, profanos sin fe, sin entusiasmos que vienen solo por el sueldo y con los que nada se puede hacer; entonces devolvámosle a este ramo eminentemente profesional las horas

que en otros años se le destinaban, teniendo en cuenta que la práctica ha de ser diaria para que resulte eficaz.

En la distribución de las materias en tres grupos para la confección del horario, solo me voy a permitir observar que práctica y observación deben estar en el primer grupo, esto es en las dos primeras horas en que entran también los grados del departamento de aplicación y los niños completamente descansados y activos se encuentran en excelentes condiciones para que el practicante trabaje con ventaja y provecho.

M. Uriondo

Subpreceptores de Frías (Santiago del Estero)

INGRESO DE ALUMNOS.—Por ser primer año y escuela de reciente creación, se han aceptado en el departamento de aplicación y curso normal sin el examen de ingreso, alumnos hasta con certificados de estudios de escuelas provinciales que indicaban haber rendido satisfactoriamente sus pruebas finales.

Para comprobar la edad se tropezaron con grandes dificultades propias de estos lugares donde las oficinas de Registro Civil quedaban distantes del pueblo, agregado a cierta ignorancia de los padres de familia para llevar tan fundamental registro, por cuya razón, muchos de los aspirantes del 6.º grado, se presentaron con informaciones que no reunían las condiciones de veracidad requerida, aceptadas en el momento que felizmente, al final del primer mes que ingresaron, pudieran comprobar con exactitud, tales afirmaciones.

INSCRIPCIÓN. — Abierta la inscripción personalmente por el subscripto el 24 de julio del año 1917, al final del citado mes, la escuela contaba con un plantel de niños que se mantuvo hasta fin del año escolar.

INAUGURACIÓN Y APERTURA DE CLASES — La inauguración de la escuela tuvo lugar el 15 de agosto y la apertura de clases el día siguiente. El día de la inauguración, puede decirse que todo el pueblo de Frías estuvo en la escuela. Todos están agradecidos con motivo de la creación y pronto funcionamiento de « su escuela normal ».

Asistencia de profesores y alumnos. — En general, la asistencia de profesores y alumnos en los dos cursos ha sido buena. No se produjo en el departamento de aplicación y curso normal más que seis y siete inasistensias respectivamente de profesores durante el año.

En lo que respecta a asistencia de alumnos no puede exigirse más: de 181 niños de ambos cursos hubo una asistencia media en noviembre de 177.

Mobiliario, material de enseñanza, ilustraciones, etc. — Me es doloroso tener que decir una verdad y es que esta escuela no ha sido provista durante el año más que de dos escritorios, tres sillones giratorios, dos bibliotecas, dos perchas y diez sillas. Ningún banco, nada de material de enseñanza, nada de ilustraciones ni de útiles de consumos.

Edificio. — La escuela funcionó en dos edificios fiscales cedidos hasta el 31 de diciembre del año 1917, por el consejo general de educación de la provincia a raíz de gestiones que oportunamente hizo el subscripto. La importancia que ha adquirido esta escuela y la necesidad de disponer de un local adecuado para los fines que ha sido creada, previas las gestiones del caso, ha hecho que el Ministerio alquile una buena casa para el presente año.

Es inoficioso tener que hablar de gabinete, laboratorios, salas de trabajo y bibliotecas, porque nada de esto se tiene por el momento más que lo indispensable.

La partida de gastos generales que asciende a cien pesos mensuales, fué invertida para gastos fundamentales de urgente necesidad escolar.

Plan de estudios y programas. — Tanto en el departamento de aplicación como en el curso normal, se ha regido por el plan y programa vigentes. En vista de lo avanzado del tiempo (feriado escolar del 15 de agosto al 30 de noviembre) claro está que el desarrollo de los programas respectivos debió tratarse únicamente los puntos de vital importancia para dar, como se dice cumplimiento a las exigencias fundamentales.

Enseñanza. — Dentro de un concepto relativo se han conseguido en la enseñanza buenos resultados generales, lo que revela que se ha trabajado con orden y provecho.

Disciplina. — En ambos cursos se ha mantenido sin dificultad. No hubo ningún caso de suspensión de alumnos pasado de simples amonestaciones de otros alumnos. Con ello se ve claramente que existe el sentimiento del deber, del respeto hacia los superiores, que el futuro ciudadano de carácter, será amante de la verdad, del trabajo y de la honradez, base fundamental de la familia para ser útil a la patria.

Acción externa. — El ambiente social que rodea a la escuela es bueno y en general, el hogar y la escuela

marchan perfectamente unidos y aquel secunda eficazmeute las iniciativas de la dirección.

La escuela no pasó desapercibida acerca de su función social. Se dieron fiestas escolares íntimas, lecturas dominicales, certámenes literarios, reuniones de vecinos, conferencias y reuniones de profesores, *pic-nics* estrechándose cada vez más, las reuniones de profesores y de padres de familias.

Personal docente. — En general el personal docente de esta escuela reune buenas condiciones de preparación general, no así la especial agregado la poca práctica que poseen en la enseñanza principalmente los profesores del curso normal excepto uno.

Exámenes. — Como se comunicó oportunamente a la superioridad y obedeciendo órdenes del consejo de higiene de la provincia, tuve que anticipar los exámenes, los que comenzaron el 20 de noviembre.

Horario. — Rigió el horario continuo de 1. p. m. a 6: cuatro horas para los grados inferiores y cinco para el curso normal, quedando 5.° y 6.° grados con cinco horas en días determinados. En Santiago del Estero, el horario aconsejado por la dirección es el continuo matinal en vista de los fuertes calores.

Presupuesto. — De las escuelas normales que funcionan en el país, la de Frías es la que tiene un presupuesto reducido y por ende la que cuesta menos al Estado.

Con motivo de la renuncia del regente, que ni cargo se hizo del puesto, el subscripto tuvo que hacer de tal hasta fin del año escolar. Con fecha 29 de noviembre el Poder Ejecutivo nombró al nuevo regente y catedrático de ciencias y letras.

No se tiene ni celadores ni auxiliares ni ayudantes de ninguna clase.

En la escuela se tiene un abogado de secretario-tesorero y esta persona no era sino visita, haciendo yo casi todo el trabajo inherente a su cargo.

Lo expuesto en esta memoria es lo que pude hacer al frente de la dirección.

Felipe E. López

Subpreceptores de Rosario de la Frontera

Inscripción y asistencia. — Empezamos con 320 alumnos en el departamento de aplicación y 44 en el curso normal. Como siempre, la mayor afluencia de alum-

nos en primer grado, se hizo notar llegando a 120, de los que 75 pertenecen al primero inferior. Como ya manifesté en otras ocasiones, a pesar de que el número es excesivo para una maestra, cuesta mucho dejar sin sitio a esa cantidad de niños que no tienen otra escuela, fuera de ésta, adonde concurrir y esta consideración es la que ha hecho que esta dirección admite mayor número del reglamentario, teniendo cuidado, eso sí, de designar una maestra trabajadora y entusiasta, para ese grado. En los demás grados la proporción se ha mantenido casi como siempre: 51 en primero superior; y 40 en segundo inferior y 30 en el superior; 25 en tercero, 21 en cuarto 31 en quinto y 27 en sexto. En el curso normal empezamos con 27 en primer año y 14 en segundo.

La asistencia no ha sido muy regular en toda la escuela, en algunos meses, debido a que el paludismo, enfermedad endémica en estas regiones, se desarrolló de una manera alarmante, empeorada esta situación por la carencia de médico, pues como el único en este pueblo era el el de la defensa antipalúdica, suprimido como fué este servicio, quedó la población abandonada. La escuela sufrió las consecuencias de la falta de médico y de la carestía de recursos, por parte de la población para combatir el chucho. Diariamente se enviaban a sus casas cinco o seis niños en pleno acceso de paludismo y el hecho se repetía cada día por medio con los mismos niños o cada dos tres días según la clase de fiebre. Tanto fué que esta dirección vióse en la necesidad de tomar medidas para evitar estos males, máxime cuando las atacadas con preferencia eran las alumnas venidas de otros lugares. Algunas niñas del curso normal, de las que vinieron de Tucumán, viéronse obligadas a interrumpir sus estudios volviendo a sus casas.

Esta dirección llamó un guarda sanitario y en la misma escuela se puso inyecciones de quinina a los enfermos y se repartió los tónicos que en estos casos se aconseja. En estas circunstancias llegó el médico del balneario, quien gentil y desinteresadamente se prestó no sólo para hacer el examen médico reglamentario para los alumnos sino también se constituyó en médico escolar visitando semanalmente la escuela y prescribiendo a cada uno lo preciso. La escuela, por medio de la sociedad «El hogar y la escuela», formada por el personal, de la que ya dí en otra oportunidad costeó los medicamentos prescriptos. Debido a la generosidad de dicho médico la escuela cuenta con algún material de lo más indispensable para el examen médico de los alumnos.

El invierno se presentó con una intensidad no conocida antes, llegando a anotarse seis y siete grados bajo cero entre las dos y siete de la mañana. Consideramos las pésimas condiciones del edificio en que funciona la escuela que parece una heladera, pues como ya hice notar otras veces es una casa vieja, húmeda, con pisos de ladrillo y tan en malas condiciones de luz y ventilación que si se dejan abiertas las puertas para tener luz no se puede estar de frío y si se cierra debe quedarse a oscuras porque la mayor parte no tienen vidrios, fué necesario cambiar el horario desde el mes de mayo. Siempre tuvimos horario contínuo matutino pero a partir de la fecha que indico, se estableció el vespertino de 12 m. a 4 1/2 y 5 de la tarde, como ensayo, en vista de las circunstancias anotadas que dificultaban el anterior. Este horario fué recibido con general aplauso, porque aparte de las molestias que el frío les ocasionaba especialmente a los niños de las colonias que son los que más distan de la escuela, él también acrecentaba el paludismo.

Nosotros, los maestros, no podemos decir que es de buenos resultados, refiriéndonos a la enseñanza porque la tarea se duplica y con un éxito muy escaso, pues aunque todas las familias de los niños, casi sin excepción almorzaban a las 10 y 1/2 de la mañana, los alumnos se encontraban en muy malas condiciones para las materias que ordinariamente figuran en las primeras horas. De aquí que tuviéramos que cambiarlas a las intermedias. Con esta experiencia se puede afirmar que dará mejor resultado conservar siempre el matutino empezando, en invierno, una hora más tarde que en verano. Con horas de 45 minutos según nos lo aconsejó el señor inspector en una de sus visitas, se puede terminar las clases unos pocos minutos después de las 12. Sin embargo de los inconvenientes apuntados lo asistencia general osciló entre un 77 y un 90 %.

Enseñanza. — La enseñanza se ha desarrollado en la forma acostumbrada, con bastante labor por parte del personal y con más seguridad en cuanto al desenvolvimiento del plan. Se hicieron algunos cambios de maestras en los grados, consultando las aptitudes de cada una y el resultado obtenido en el año anterior, con el propósito siempre de propender al progreso del establecimiento. Esta medida ha dado buen resultado. Los trabajos prácticos como siempre, han sido objeto de particular atención orientándose cada día en un sentido más práctico. Como dije en otra oportunidad los elementos para algunos son esca-

sos, por no decir que existen como sucede con los de laboratorio. La escuela no tiene nada, absolutamente nada. Comprendo que es difícil en las circunstancias actuales dotarla de un laboratorio o de algunos elementos para formarlo, pero había un medio: en algunos establecimientos como el colegio nacional de Salta y de Tucumán hay material de más porque han sido dotados de nuevo en varias veces, según me informan, y como lo que nosotros necesitamos no es mucho, pues con poca cosa nos supliríamos, podría arreglarse de modo que ellos nos cedieran algo del material que tienen repetido, por ejemplo. Naturalmente esto es una simple opinión que me permito apuntar, salvo la más autorizada de la superioridad.

No pudimos realizar ninguna excursión de las que en años anteriores se hicieran, debido al excesivo frío y al mal estado sanitario no sólo del pueblo sino del departamento en general. Esta dirección temió exponer los alumnos a alguna de las enfermedades reinantes que no fué solo el paludismo sino también neumonia e influenza

Los resultados de la enseñanza han sido satisfactorios, pues si bien para ello se ha trabajado doblemente, tanto que si relacionamos el esfuerzo puesto a su servicio con el éxito no hay proporción entre ellos no debemos olvidar que además de los motivos ya anotados de enfermedades que hicieron la asistencia irregular, tuvimos también cantidad de días de fiesta durante el año, los que restaron a muchas clases. Mientras se realizaron los trabajos de reparación en parte del edificio no se suspendieron las clases en ningun grado porque se habilitaron algunas oficinas para aulas.

Acción externa — A pesar de los inconvenientes citados no podíamos dejar pasar el centenario de la independencia sin conmemorarlo y más teniendo en cuenta que en el pueblo ninguna institución ni poder público hacía nada. La escuela ofreció en la noche del seis de julio una velada en los salones de la biblioteca popular, aparte de las clases y conferencias alusivas que en los días anteriores se dieran en todos los grados y cursos. Siguiendo una práctica establecida desde su fundación, dió en su local el 24 de mayo una sencilla fiesta en la que se utiliza el trabajo diario de las clases, tales como composiciones, lecturas y recitaciones, como igualmente números de música.

El 11 de abril, aniversario de la apertura de la escuela, tuvimos como de costumbre una fiesta exclusivamente para los alumnos.

Entre las prácticas que para completar su preparación

para la profesión se señala a los alumnos del 2.° año entra la preparación de una fiesta que este curso debe ofrecer al personal. Este año la dieron en honor de Sarmiento el 11 de septiembre.

Debemos anotar una conferencia dada por el presidente de la sociedad protectora de animales, que terminó con la colocación de una placa.

Edificio. — Tengo que repetir respecto a este punto mucho de lo manifestado en años anteriores. Aunque en este año que ha pasado se han hecho algunas reparaciones más urgentes, no ha mejorado gran cosa la casa. Se construyó la escalera que estaba en pésima condiciones, se arregló el piso de las galerías del alto que amenazaba derrumbarse. Se demolieron los *watterclosses* construyendo otros, que dice el administrador son provisorios hasta que se le autorice a hacer el gasto que las otras en las debidas condiciones originarán. Solo así se las puede aceptar, porque son de lo más primitivo en su construcción y muy mal ubicado uno. Se ha enladrillado el patio de varones.

Sin embargo, queda por hacer la mayor parte. Faltan vidrios a las puertas, las paredes con grietas y sucias, los revoques cayéndose. El frente de la escuela es lamentable. Esta dirección ha pedido por repetidas veces que al menos hagan pintar las paredes no sólo por el buen parecer sino porque la higiene lo exige.

Siempre contestan lo mismo; que le falta autorización y que hay que esperar una reunión de he rederos para obtenerla. El administrador prometió contestar definitivamente después de abril o mayo.

Confieso que tengo poca fe en estas promesas porque como el pleito continúa sin solucionarse no se aventuran a hacer gastos sin saber cómo van a quedar al final. Naturalmente que la construcción de una aula más que se proyectó tampoco se realizará por las misma razones.

Si después del tiempo fijado no se hace los arreglos que son de inmediata necesidad, creo que no queda otro recurso que buscar otra casa, porque cada día ésta se pondrá peor puesto que la abandonan. Hay que tener presente que todas las comodidades que tiene son las que la escuela con sus propios recursos se las ha dado. Las reparaciones hechas últimamente son las primeras que hace por su cuenta la casa. Un dato bastará para demostrar como está esto. Como la habitación en que funciona la dirección fué habilitada para aula mientras se hacían los trabajos de que hablé antes para volver a ocuparla,

luego tuve que hacerla pintar por mi cuenta, porque la escuela no podía hacer ese gasto y los dueños o encargados de la casa decían no poder hacerlo tampoco.

C. Salas

——

Subpreceptores de San Isidro (Catamarca)

MARCHA GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO. — *Personal docente.* — Aunque conceptúolo el capítulo más importante, ya que es el maestro factor primo en la educación escolar, no he de extremar el análisis, por cuanto las instrucciones pertinentes a que debo someter este trabajo, sólo exigen un concepto general.

Considerando las cualidades profesionales del personal docente, es de justicia hacer de él la siguiente clasificación: los que han ejercido en la escuela su función docente durante todo el año escolar y los que ingresaron dos meses antes de su terminacion.

Los primeros cuya antigüedad en el establecimiento es de cuatro años como mínimun, gozan del mejor concepto por su laboriosidad, preparación y disciplina; como son los más experimentados en la labor educacional y han hecho de ella su exclusiva profesión.

Respecto a los últimos, si bien es cierto que los hay de reconocida competencia y con la suficiente práctica en la enseñanza, los hay también recién iniciados como maestros o profesores.

Sin el tiempo suficiente para hacer verdadero concepto de sus aptitudes docentes, ya que esta parte del personal inició sus tareas a fin de septiembre y porque la labor administrativa, hasta en sus menores detalles, es atendida directamente por el suscrito a falta de un personal idóneo que le secunde; resérvome las observaciones didácticas hechas en aquel lapso de tiempo para madurar mejor, con el concurso de las sucesivas, un juicio que tenga toda la exactitud y fundamentos que se requieren.

Porque hay en todo el personal la mejor voluntad para el cumplimiento de sus obligaciones y porque lo sé con dignidad suficiente para no arriesgar a sus discípulos en los perjuicios de una improvisación, pienso que las deficiencias motivadas por falta de especialidad en la materia que enseñan, han de ser subsanadas sin el concurso de medidas extremas como las que en otras ocasiones y muy a su pesar tomó esta dirección en salvanguardia de los bien entendidos intereses de la escuela.

Para terminar este capítulo y refiriéndome a las condiciones morales de los profesores, debo manifestar que ellas hacen su mejor recomendación.

Enseñanza. — Dentro de los límites señalados por los programas vigentes, se ha orientado la enseñanza en el sentido de las necesidades y características regionales, haciendo porque sirva a la cultura racional del educando sin olvidar su destino social y profesional. En cada ramo de enseñanza dióse preferente atención a lo más inmediato y útil, a lo que mayor aplicación tiene en la vida de nuestros discípulos.

Encauzada así la enseñanza, se ha dado forma práctica y experimental a las lecciones, hasta donde los escasos medios ilustrativos y la preparación y la habilidad del maestro lo han permitido.

El personal directivo insiste por desterrar la enseñanza mnemónica, proscribiendo el uso inadecuado del texto y por hacer del escolar un ser activo de trabajos limitando a sus justos límites la forma expositiva. Mucho se ha hecho en tal sentido: pero aun hay maestros cuyos métodos y procedimientos no están encuadrados en las modernas exigencias del arte de enseñar, en la gran aspiración de la escuela: sustituir la deducción por la inducción, dando mayor importancia a las aptitudes elaborativas y creadoras.

Siguiendo este criterio y buscando en todo momento la unificación de la enseñanza por las relaciones que ligan entre si las distintas asignaturas del plan de estudios, se realizaron trabajos prácticos en todas ellas, trabajos que son la expresión del esfuerzo propio del alumno, de sus hábitos intelectuales, de su habilidad manual, de su gusto estético y que informan del concepto científico y pedagógico del profesor.

A excepción de los trabajos en ciencias naturales e historia en los cursos y los efectuados por los alumnos de 6.° grado, todos merecen el mejor concepto. En aquellas asignaturas como en este grado no se llegó a mejor resultado, por incapacidad de algunos profesores, por las substituciones habidas durante el año y la escasez de medios informativos, así como de útiles y aparatos necesarios.

Disciplina. — En este tan delicado renglón del régimen escolar, se ha puesto especial dedicación a fin de que el máximun de factores contribuyeran a cimentarla sobre bases racionales. Me es altamente satisfactorio no tener que señalar ningún acto, por parte de los alumnos,

que haya merecido medidas extremas ni vulnerado el prestigio que la institución supo conquistarse, no obstante la acción negativa de los que, dentro o fuera de ella, por ignorancia o perversidad, han laborado subterráneamente por aflojar sus sólidos cimientos. Y cuando hablo de disciplina, doy a esta palabra su concepto moderno nominando un sistema de fundamentos racionales. Así, se ha respetado la personalidad del alumno, orientando su actividad hacia lo bueno y lo justo, por la convención sin dogma, por la bondad sin flaqueza, por la ejercitación consciente de sus deberes y derechos, generando el concepto de responsabilidad y la aptitud para gobernarse a sí mismo.

Porque es la independencia de criterio y la formación del carácter las mejores garantías para llegar al éxito: porque es la tolerancia, la obediencia y el respeto los que a guisa de contragolpes mitigan las asperezas de la vida y debilitan los embates que genera la pasión y encauza el egoísmo; por ello es que aplaudí al maestro que demostró la verdad y desconocile autoridad para imponerla; recomendé el trato suave y la amonestación enérgica, pero sin iracundía ni sensiblerías; incité a los alumnos a la controversia sincera, a la ejercitación inteligente de sus derechos, al cumplimiento espontáneo de sus obligaciones y por sobre todo ello, la honestidad en la intención, la justicia en el hecho.

En esta delicadísima labor, encuadrada en la forma que dejo expuesta, secundó con toda eficiencia la mayoría del personal. Los actos de indisciplina que se produjeron tuvieron por causa principal la despectiva indiferencia de ciertos profesores y su situación a descubierto por falta de autoridad moral.

Y fuí contra esa causa productora graduando los procedimientos hasta llegar al último recurso.

Material escolar.— Es indispensable la provisión de pupitres para los tres primeros grados de la escuela de aplicación, mesa-escritorios, armarios, perchas de pie, todo en cantidad suficiente para el funcionamiento de los grados indicados. Un piano y dos juegos de escritorio para dirección y regencia, completarían esta provisión.

En cuanto al material de enseñanza, su dotación es precaria, pues está reducida a una incompleta colección de mapas geográficos; cuadros de historia patria, de anatomía y zoología, una colección mineralógica, un compéndium métrico, láminas para la ejercitación del lenguaje y una caja de sólidos. Completan este material, pequeños museos que cada maestro formó en su grado

para realizar la enseñanza experimental y práctica que el espíritu de los nuevos métodos y la tendencia de los programas vigentes lo exigen.

Corresponde por tanto proveer el siguiente material más indispensable: cuerpos clásticos de anatomía y fisiología humanas; cuadros de botánica; microscopio; lentes de bolsillo; tubos, frascos, provetas, etc. para el estudio de los fenómenos químicos; ingredientes de laboratorio; termómetros, barómetros, diapasón, pluviómetro y los aparatos más indispensables para producir aquellos fenómenos que en la naturaleza no son accesibles a la observación y experimentación; una colección de mapas mudos para la enseñanza de geografía y otra común de los países de América.

Trescientos tomos y folletos la mayor parte adquiridos por compras realizadas con la partida de gastos generales, facilitan la consulta, especialmente de los alumnos, pues a excepción de la «Enciclopedía universal ilustrada», las demás obras sólo son un complemento de los textos conque los profesores se auxilian en la enseñanza.

Pienso que sería más conveniente la dotación de libros directamente por el Ministerio, pues así resultaría más económica y la selección mejor realizada.

Edificio.—Si se exceptúan pequeños arreglos y reparaciones costeados con fondos de la escuela, nada se ha hecho para mejorar sus condiciones higiénicas, ni por asegurar su conservación y mucho menos por darle la ampliación necesaria. Es tan insuficiente su capacidad que vime obligado a solicitar la sesión provisoria de una casa propiedad del Consejo General de Educación, para instalar los tres primeros grados creados en setiembre de 1917. Así resulta fraccionada la escuela en dos edificios, cada uno de los cuales tiene un solo patio, lo cual es ya un inconveniente en escuelas mixtas, con una extensión que no responde al número de alumnos. Así, uno mide 22×23 y el otro 14×8, donde toman recreo un promedio de 150 y 130 alumnos respectivamente. En uno de los edificios están instalados los dos cursos normales, tres grados, salón de música, dirección, biblioteca y depósito. En el otro funcionan los tres primeros grados, una sección de 1.° que sostiene el Consejo de la provincia y la regencia.

Si se tiene en cuenta que estas casas están a una cuadra de distancia, podrán apreciarse las dificultades que se oponen a una acción continua y concurrente del personal directivo en lo que a enseñanza y disciplina se

reflexe; dificultades que se agravan en casos de inasistencia del director o la regente.

Este último edificio carece en absoluto de condiciones higiénicas y de la más insignificante comodidad. La salud de los alumnos, así como la eficiencia de la enseñanza, reclaman imperiosamente la realización de mis reiterados pedidos por la ampliación del otro edificio.

En cuanto a este, no tengo sino que repetir lo que vengo informando desde 1912, advirtiendo que las deficiencias entonces anotadas se han agravado por la acción del tiempo, del uso, etc.

Porque en el Ministerio de Instrucción Pública debe existir un expediente sobre el particular, excuso la reinteración de mis informes, limitándome a citar las fechas, en que fueron elevados. Ellas fueron: 30 de octubre de 1912, mayo 25 de 1913, junio 19 y julio 23 del mismo año, julio 29 de 1914, memorias de 1915 y 1916, abril 7 de 1916 y julio 1.° del mismo año. Estas repetidas comunicaciones dan una idea de la importancia del asunto.

Presupuesto. — Dada la actual organización de la escuela y a fin de que la dirección pueda dedicar su mayor actividad a los asuntos de orden didácticos y a los que son de su exclusiva incumbencia, corresponde llevar a secretaría un profesional competente que con su autoridad moral y aptitudes docentes, pueda colaborar en la marcha general del establecimiento. Para realizar esta aspiración, muy justificable si se tiene en cuenta que esta escuela no tiene vicedirector, es menester asignar al secretario un sueldo mensual no menor de $ 180.

Acción externa. — Hay la atávica y errónea idea en nuestra sociedad de que la educación es función exclusiva de la escuela, razón por la cual se le resta su concurso. Verdad es que el imperio del trabajo cuotidiano les priva, no sólo de la concurrencia para informarse de la labor cultural que realiza el maestro y ser en ella su colaborador decidido, sino también de su asistencia a fiestas o reuniones escolares, a menos que ellas tengan lugar de noche. Entonces sí que el vecindario se vuelca a la escuela y la velada suele tener todos los contornos de un gran acontecimiento. Esto está plenamente comprobado; lástima grande que se carezca de medios para realizarlos frecuentemente. Lo reducido del local, la escasez de muebles y la falta de iluminación son inconvenientes a salvar.

Mucho queda aún por realizar en el sentido de que la acción social se concentre con la especificación del maes-

tro, para que este sienta del pueblo sus nobles palpitaciones y legítimos anhelos, para que aquel, abandonando sus prejuicios, se conceptúe capaz y tenga la ocasión de participar inteligentemente en la cultura escolar, informándose del proceso, métodos y finàlidades que el maestro imprime, aplica y persigue en la enseñanza que transmite, en las modalidades que crea o modifica, en los hábitos que forma, en los ideales que sugiere....

En atención a este concepto sobre el rol social que incumbe a la escuela y en reconocimiento de los derechos que le son propios al hogar como factor educativo, se celebraron algunos aniversarios patrios, se dió una conferencia sobre cultivo del trigo y mantúvose constante comunicación con los padres de familia, informándoles de la asistencia, conducta y aplicación de sus hijos.

Plan de estudios. — Desde el punto de vista de la elección y distribución de las materias en el curso de aplicación, debo manifestar que en mi concepto, convendría instituir para los dos grados superiores, la enseñanza práctica de la agricultura y ganadería.

Estas disciplinas, además de su valor educativo, tienen el no menos ponderable de responder a las necesidades de nuestra vida rural y reemplazarían con ventaja al trabajo manual en la forma como está establecido. Y quiero esa enseñanza para 5.° y 6.° grados solamente, por razones de método y de higiene. De método, ya que el cultivo de la tierra y la cría de animales, requiere conocimientos que por su calidad están subordinados a la botánica, zoología, geología y mineralogía, disciplina estas, que en forma elemental, naturalmente, son objeto de estudio en todos los grados de la enseñanza primaria. De higiene, puesto que tales labores requieren un esfuerzo físico contraindicado para niños de poca edad.

Salvo esta modificación que conceptúo procedente, pienso que el actual plan de estudios en lo que a la escuela primaria se refiere, satisface el fin primordial que persigue, pues la multiplicidad de materias y su distribución lógica, es decir, su parte esencial y formal, aseguran el descanso del espíritu que es higiene intelectual y satisface la educación integral, manteniendo el equilibrio de las facultades físicas, intelectuales y morales del educando, mediante un desarrollo armónico de ellas.

Respecto al curso normal su plan de estudios adolece de fundamental deficiencia: es incompleto. Su aplicación no organiza un ciclo de estudios, no constituye un sistema y deja trunca la preparación del que, egresado con el

título de subpreceptor, dirigirá un grado o una escuela infantil.

¿Cómo ha de llenar cumplidamente su misión ese educador de la infancia, sí sólo posee nociones incompletas y superficiales de lo que es este período, tanto o más delicado que cualquier otro en la evolución orgánica y funcional del individuo? Modalidades específicas y creaciones sucesivas caracterizan esa etapa de la vida que, lejos de ser mero accidente, representa el momento de las profundas diferenciaciones individuales.

Y nuestros diplomados se lanzan a la enseñanza, sin haber estudiado materias que, como la anatomía, fisiología, higiene y psicología, le instruyen de aquellos asuntos; sin completar sus estudios de pedagogía y sin haber hecho la suficiente práctica, que le evite de los fracasos de la improvisación.

Estas materías reclaman su puesto y como de incluirs resultaría un plan frondoso, pienso que debe hacerse pono especial para estas escuelas, si no se prefiere comluletar el ciclo de cuatro años.

Si hay falta de unidad en nuestro plan de estudios, si no hay la armonía del sistema, puesto que es una unidad fraccionaria, claro está que los programas, complementos de aquel, adolecen de igual deficiencia.

Si nos hemos quedado a mitad del camino 2.° año mal podemos hablar de los resultados, de las bondades y deficiencias de los programas, puesto que aquellos se experimentan y estas se descubren con la aplicación del todo.

Ante el riesgo de hacer hipótesis sobre el particular, circunscríbome a expresar que los programas se han desarrollado, considerando que el alumno continuará su carrera hasta graduarse de maestros.

Las dificultades para su mejor aplicación, deben atribuirse a la incompleta organización de la escuela primaria y a la escasez de material ilustrativo.

Horario.— De acuerdo a la disposición ministerial contenida en circular número 11, se implantó el horario matutino de 6,50 a 11,10 en verano y de 7,45 a 12 en invierno.

Por ser las horas de la mañana las más indicadas para la labor intelectual, pienso que es ventajoso el horario matutino, toda vez que los malos caminos, la falta de medios de conducción y los rigores de nuestro clima cálido en los primeros y ultimos meses del año escolar, hacen impracticable el discontinuo. En la distribución

horaria de las asignaturas, se siguió hasta donde fué posible las instrucciones de aquella circular haciendo porque se sucedan según su importancia y aptitudes especiales que desarrollan. Si hubo alguna tolerancia, fué porque los profesores que lo son también de la escuela normal y colegio nacional de la capital, no pueden, sino a determinadas horas, asistir a dictar sus clases.

Gregorio Lascano

Subpreceptores de Jachal (San Juan)

PERSONAL DOCENTE. — Durante los tres meses de clases, el juicio que el personal docente merece ante esta dirección es en general satisfactorio, tanto en su concepto profesional como moral, han revelado contracción al trabajo excepcional hecho por algunos profesores que no reunen todas las cualidades requeridas.

ENSEÑANZA. — No obstante la falta completa de materiales de enseñanza, se ha trabajado con esmero, poniendo en práctica los mejores métodos, sabiendo orientar y dar unidad a la enseñanza, cuyos resultados han sido del todo satisfactorios.

DISCIPLINA. — Cuando la escuela se inauguró la disciplina era pésima, pero la acción desplegada por el director fué muy benéfica, consiguió dentro de corto tiempo salvar grandes obstáculos que interrumpían la buena marcha de la escuela, no obstante eso al quedar como directora tuve que continuar luchando para asegurar la enseñanza del establecimiento, poniendo en práctica varios medios para disciplinar al vecindario y alumnos.

1.° Conferencia a los padres de familia.

2.° Clases de moral.

3.° Consejos dados a los alumnos en general.

4.° Aprovechar actos cometidos por los niños para hacer resaltar lo malo y lo bueno: estímulo en casos necesarios.

5.° Consejos en privado a los alumnos.

6.° Estudiando constantemente la psicología del niño y vigilarlo en todos sus actos.

Con todo ello hemos logrado terminar el año con buena disciplina, sin que jamás se haya tenido que recurrir a medios violentos.

Disciplina del personal. — Ha reinado completa armonía entre la dirección y personal docente, cooperando todos a asegurar la buena marcha del establecimiento.

Material escolar. — La escuela carece en absoluto de todo material de enseñanza, tanto en gabinete, laboratorio, biblioteca, gimnasios, etc. siendo de imprescindible necesidad se le provea por lo menos de lo más indispensable a fin de asegurar mejor la enseñanza.

Edificio. — El edificio en el cual funciona la escuela, no reune las condiciones requeridas, las aulas son estrechas, carece de galerías, pero he pedido al arrendatario haga las reparaciones necesarias ya indicadas por esta dirección; quien ha prometido realizarlas a fin de que al iniciarse el nuevo año escolar puedan salvarse estos inconvenientes.

Presupuesto. — Estando la escuela en su organización no se ha notado deficiencia alguna en la aplicación del presupuesto, porque lo destinado a gastos se invierten en materiales de enseñanza, es decir lo más indispensable.

Acción externa. — Situada la escuela en un importante departamento de la provincia y que dista muchos kilómetros de la capital, centro donde acudían sus hijos en busca de instrucción, presentando la distancia y falta de viabilidad, grandes inconvenientes para trasladarse; hoy con la instalación de la escuela normal en esta villa, se salvan aquellos y ha despertado interés y entusiasmo en la población; promete desde ahora grandes resultados, siendo esta un factor importante para el adelanto y prosperidad del lugar.

No obstante, el poco tiempo que ha funcionado la escuela, la influencia ejercida en la sociedad ha sido bien marcada, notándose no sólo dentro de ella, sino que desde lugares lejanos han concurrido alumnos a ella en busca de alimento para su espíritu y la escuela ha sabido completar y proporcionar el sustento tantas veces buscado en estos apartados lugares.

Ha completado su obra dando conferencias a los padres de familia, llamándoles después hasta esta casa a presenciar las clases, a fin de que estén una vez más cerciorados que en la escuela se vive en un ambiente de trabajo; modelando sus cerebros jóvenes, templando sus almas en el crisol del saber, preparándoles para que sean útiles a la sociedad y a la patria.

Al terminar el período escolar se hizo una exposición de los trabajos realizados por los alumnos y durante los días que permaneció en exhibición, desfilaron por ella todos los padres de familia, demostrando con ello el interés que ha prestado y la influencia en la misma.

Fiestas patrióticas y cursos especiales para adultos no se han dictado, por falta absoluta de tiempo.

Es, a mi juicio, la instalación de la escuela normal en este lugar un factor poderoso que contribuye al adelanto y engrandecimiento del país.

En vista de que la escuela ha funcionado sólo tres meses y los programas no han sido del todo desarrollados, razón por la cual no podría opinar sobre los resultados prácticos obtenidos con los planes de enseñanza en vigor.

Respecto al horario y distribución de trabajo, esta dirección está conforme en un todo con las instrucciones últimamente dadas por el Ministerio.

Isabel Arévalo

Subpreceptores de San Rafael (Mendoza)

Resultados generales. — A pesar de la serias dificultades técnico-administrativo-docentes con que tropezó la institución durante el año que nos ocupa, sus resultados generales fueron satisfactorios.

Personal docente. — Se ha dicho con toda razón que «la escuela es el maestro». Pero el apotegma sólo es cierto, cuando el maestro es inteligente, estudioso y disciplinado; cuando ritma sus actividades con los últimos adelantos de las ciencias de la educación; cuando tiene por culto su mejor dignidad personal, social y funcionaria; y cuando tiene por ideal el súmun de la cultura del alumno, inculcada siempre fervorosamente por medio del ejemplo y la palabra. Tal es el arquetipo docente que necesita el Estado en general y muy especialmente en la enseñanza normalista.

Nuestra escuela, salvo algunas excepciones, carecía de enseñantes de aquella calidad. Visiblemente se había dejado influir la mayoría por lo enervante del clima, por la enorme distancia que nos separa de las grandes ciudades, y por la inactividad mental y artística en que permanece comúnmente el vecindario.

Esa mayoría era poco estudiosa y de poca instrucción. Asida al pasado, tenía que realizar como consecuencia una enseñanza pobre, incoherente, rutinaria y con procedimientos arcaicos. Pagaba bastante tributo a la pedantería magistral, a la indisciplina y a la ambición desmedida de mejores posiciones jerárquicas. En cambio, en la

faz moral, eran pocos los que habían dado motivo a publicaciones periodísticas, sumarios y díceres de barrio.

A objeto de turnar lo más eficaces posibles para la enseñanza a esos compañeros deficientes, celebré con ellos reiteradas conversaciones amistosas, de discusión persuasión y consejo. Les dí conferencias sobre metodología especial de la enseñanza de casi todas las materias, les indiqué las bibliografías que debían consultar de preferencia, y les dicté a muchos clases modelos, con resultados bastantes positivos, pues a la expiración del curso había en ellos una preparación francamente superior a aquella con que lo iniciaron.

Enseñanza.—La orientación científica, social y modernista preconizada para la enseñanza por los grandes maestros de dentro y fuera del país, ha sido la que inspiró nuestras actividades, ejercitadas siempre en los campos de la intuición y la experimentación. Hemos atendido al carácter nacional de aquéllas, sin descuidar el medio regional.

Como carecemos de elementos permanentes en la escuela para la instrucción experimental, cada profesor venció de por sí los inconvenientes como mejor pudo: en el establecimiento, en los patios, las calles, las plazas, las bodegas, las fábricas, en excursiones, etc...

Atentos a la finalidad de la escuela es que en el curso normal, al propio tiempo que fué enseñándose lo intrínseco de cada asignatura, se enseñó, en los puntos fundamentales, cómo ha de verificarse la transmisión respectiva en la escuela primaria. Por otra parte, cada alumno-maestro usaba un cuaderno destinado a escribir las sinopsis de los asuntos que se iban tratando.

En matemáticas se llegó a la feliz combinación de sus símbolos numerales, literales y gráficos. Sistemáticamente fueron materializadas sus dificultades típicas para la más fácil inferencia de las mismas.

En ciencias naturales hemos ido a la observación directa de las cosas y a los experimentos, procurando que los alumnos descubrieran por así mismos los encantos y los secretos, por así decirlos, que forman la trabazón y la esencia de estas disciplinas.

La énseñanza del idioma nacional fué derivada de la composición y la lectura, prefiriendo entre los buenos autores de habla castellana a los de nuestro país. Hemos combatido el mnemonismo, para ir a la arquitectura de la lengua, a la belleza de la buena construcción.

A la historia, como evocación humana, se la vió en

el carácter que en realidad le corresponde: el sociológico.

A la geografía la abordamos en sus tres fases capitales: física, humana y económica. Hemos dado importancia a las ubicaciones rápidas y precisa de los accidentes físicos y de las manifestaciones políticas; pero desterrando siempre la cartografía artística que enseña poco y absorbe al escolar un tiempo precioso.

La enseñanza de la pedagogía perdió entre nosotros su frondosidad en digresiones superfluas; su exagerada nomenclatura de métodos, formas, procedimientos, sistemas, etc., para concretarnos a su fundamento, esto es: a la psicología del niño, de la sociedad y del maestro, como así también a la manera científica de transmitir la enseñanza conforme a las circunstancias requeridas por aquellos tres factores concordados desde luego, con los factores tiempo y ambiente. De acuerdo con estos principios fué realizada la práctica de la enseñanza por los alumnos-maestros.

Para la enseñanza del francés hemos seguido el método directo. En cuanto a la música, el orden y los procedimientos divulgados por el inspector de la materia.

Respecto de la escritura, se atendió a sus dos fines capitales: el profesional y el comercial.

En ejercicios físicos nos ajustamos en un todo al sistema de gimnástica difundido con tanto acierto por el doctor E. Romero Brest.

En dibujo descuidamos su faz artística para atender a su finalidad profesional, vale decir, a la materialización de las ideas por medio de esquemas trazados con suma rapidez.

Por último: en economía doméstica, labores y trabajo manual, seguimos procedimientos rigurosamente prácticos, relacionados con el medio físico-social, con los objetivos docentes y con los aprovechamientos económicos que es posible estimular con tales ejercitaciones.

Para evitar fraudes en la confección de los trabajos de estas materias, se los hizo en la escuela solamente.

Disciplina. — Como la escuela sólo contaba año y medio de vida institucional, era difícil plasmar sus alumnos en un buen régimen normativo. Conspiraban todavía contra éste la coeducación de ambos sexos y la exaltación genética propia de la edad de los escolares de los grados superiores y del curso normal, favorecida en mucho por el clima y por la idiosincrasia de nuestra sociedad.

Por otra parte, los padres de familia ayudan muy poco en la construcción ética de nuestra institución. Ge-

neralmente no concurren a ésta cuando se los invita para cambiar ideas sobre la inconducta de sus hijos y cuando lo hacen, es más bien para darles la razón, mermando así ante la poca conciencia del niño, la autoridad de sus propios docentes.

Entonces, no pudiendo contar con el auxilio disciplinario del padre de familia, hicimos el trabajo directamente en el educando: se le trató con familiaridad, se le hizo estricta justicia, se le cuidó su dignidad y su don de gente con discretos estímulos y se le acordó toda la libertad posible, para exigirle también la máxima responsabilidad.

Además, como presumo que un noventa por ciento de las faltas de orden de los educandos tienen su origen en alguna falla del enseñante, trabajé mucho a mis compañeros para que, en los casos de indisciplina de sus alumnos, se estudiaran, ante todo, a sí mismos.

Con aquéllas y estas prolijidades llegamos a resultados tan felices, que los registros de disciplina permanecieron en blanco durante todo el año. Pero en cambio, la escuela tuvo poca suerte disciplinaria antes del 25 de junio, en cuanto a una parte del personal directivo-docente.

Material escolar. — Contamos por ahora una cantidad suficiente de bancos, pizarrones y carteles para la enseñanza de la lectura inicial:

Hay:		Se necesitan:	
2	armarios con puertas de vidrio	4	más
4	» de madera	6	»
7	escritorios	4	»
1	docena sillas de madera	2 doc.	»
1	juego escritorio norteamericano	1	»
1	máquina de coser	1	»
1	biblioteca en formación	completarla	

Además, por carecer en absoluto la escuela, necesita dotaciones de: *un piano*, gabinetes, laboratorios, equipo para el taller de trabajo manual, y aparato para proyecciones luminosas. A los otros elementos no enunciados, los iremos adquiriendo con los eventuales, con donaciones y con productos de fiestas que daremos al efecto.

Edificio. — Es este de propiedad particular, con la forma y distribución acusadas en los planos que obren en esa suprioridad.

Se trata de una casa de dos plantas, edificada para hotel, por agregaciones sucesivas que iba ideando su dueño, un analfabeto de mal sentido práctico.

Es así como se explica que la mayoría de las habitaciones sean piezas como para albergar uno o dos huéspedes; que haya en la planta baja tres habitaciones con muy poca luz; que las aulas de la planta superior resulten verdaderos hornos en verano y heladera en invierno; que las galerías sean bajas, angostas y sólo en el piso inferior; que haya muchos pasillos estrechos y obscuros y escaleras transitables solo de a uno en fila.

No se presta el edificio para que viva en él la familia del director. Como el patio no mide más que 316 metros cuadrados, hacemos los recreos en un terreno anexo, de 1,500 metros cuadrados, que lo hube en préstamo para uso de los alumnos. A pesar de todas las deficiencias anotadas, hago la salvedad de que en este vecindario no hay otra cosa que reuna mejores condiciones para escuela.

He iniciado gestiones verbales ante el intendente municipal para la obtención por donación de una manzana de terreno destinada a edificar para la escuela su casa propia.

Apenas se defina mejor en la provincia la actual propaganda de elecciones de gobernador, oficializaremos el señor intendente y yo las predichas gestiones.

PRESUPUESTO. — El presupuesto sancionado por esta escuela por el año de 1917, le permitió desenvolver su gestión institucional relativamente bien.

No proveí los cargos de «ayudante de gabinete», de «educación física y estética» y de «bibliotecario», porque tratándose de una escuela nueva, sin gabinetes y sin una biblioteca bien nutrida con obras de consulta, los supuse innecesarios.

En el presupuesto ya sancionado para esta escuela por la Honorable Cámara de Diputados, para el ejercicio de 1918, en el ítem 238, partida doble 3, aparecen (4) cuatro cátedras de ciencias y letras en vez de ocho como tenía el año proximo pasado y como han sido sancionadas para el año en curso a cada una de las escuelas similares, verbigracia; como La Banda y Rosario de la Frontera. Percatado de esta reducción, involuntaria quizá, despaché un telegrama al Señor Ministro solicitándole que procurase la reparación consiguiente.

Si se corrige aquella supresión, la escuela llenará regularmente su cometido este año con las partidas sancionadas por la susodicha Cámara de Diputados; pero estimo de suma urgencia la creación de dos grados más (8 por todos), para no rechazar, como en el año último, más de 250 postulantes, por falta de asientos vacantes.

Además de ser necesarios los dos nuevos grados como instrumentos de cultura local, lo son para la escuela en sí, ya que ellos le permitirían: *a*) nutrir mejor los grados superiores y el curso normal; *b*) formar un 1.er grado superior que llenase la profunda laguna mental existente por hoy entre el 1.er grado de analfabetos y el segundo grado; y *c*) porque los alumnos del curso normal graduaríanse mucho mejor en las prácticas de la enseñanza.

Acción externa. — A pesar de los factores negativos que dificultaron la evolución de la escuela, propendí con el mayor entusiasmo en mis varios interinatos a vincularlas, a hacerla respetar y estimar del vecindario. Afianzada la disciplina y normalizado el trabajo (como queda dicho), fluyeron y se impusieron como por encanto sus prestigios morales. Conseguida esta finalidad, dí vuelo a la acción cultural dentro y fuera de la casa valiéndome de algunos actos sociales.

Plan de estudios. horario. — Opino que el plan de estudios en vigencia, peca por extensión, frondosidad y enciclopedismo. Convendría entonces hacerle una revisión, en procura de que facilite a las escuelas normales la formación del docente con bagajes menos múltiples y menos eruditos, pero más fuertes en síntesis fundamentales y en los dominios de la didáctica.

No obstante aquella tarea general, su aplicación en nuestra escuela ha dado frutos relativamente halagadores.

El tiempo está mal distribuido para algunas asignaturas, así el que se fija para la historia en el departamento de aplicación es insuficiente.

Se me argüirá que las materias auxiliares contribuyen a su enseñanza indirecta; empero siempre es poco si tenemos en cuenta que hay grados como el 3.º que junto con instrución cívica, le consagra sólo una hora por semana. Sería conveniente cargarle más tiempo a expensas de las ciencias naturales, por ejemplo.

Igualmente me parece poco el tiempo determinado para la enseñanza de la música, por tratarse de un programa muy extenso, no bien graduado y bastante difícil, más indicado para la formación de especialistas en el arte que para contribuir a la plasmación de subpreceptores.

El choque entre la extensión del programa de música y el poco tiempo para desarrollarlo, es más notable aun en escuelas de la campaña como la nuestra, a la que ingresan postulantes a músicos hasta en los grados superiores, por no tener quién los prepare en el ramo.

Procede, en mi sentir, dar más tiempo a esta materia, o mejor todavía, reducirla a su síntesis práctica rigurosamente necesaria.

El aprendizaje alcanzado en francés por los educandos de 1.er y 2.º años de la escuela de subpreceptores, tiene más de ilusorio que de real y aprovechable por ellos como instrumento concurrente a sus actividades en la docencia. Por ser evidente que el país le interesa más que las nociones de francés de los subpreceptores, sus buenas aptitudes como educadores, pienso que debe suprimírselo en estas escuelas para asignar el tiempo que le corresponde en la forma siguiente: en 1.er año, 2 horas más a pedagogía y observación y 1 a la práctica; y en 2.º, 1 a la pedagogía, 1 a la práctica y 1 al idioma nacional.

El sistema de clasificaciones y promociones que nos rige, determina que los educandos que revelen preparación insuficiente en una sección de clase, se los clasifique con 1, 2 ó 3 puntos. Pero aquellos que no sepan absolutamente nada y que hasta digan: «nada sé porque no estoy preparado» y que están, desde luego en plana inferior a los que algo dominan, ¿qué nota se les adjudicaría? ¿Es equitativo que el que nada conozca quede sin clasificación y el deficiente con un aplazamiento? O, a falta de otra cifra para el ayuno de saber, se le adjudicará 1? No, porque ya se ha dicho que esta nota es para el que sepa poco; ¡pero que sepa! En tesis: creo muy necesario el restablecimiento del cero como clasificación para aquellos escolares que no hayan confeccionado sus trabajos o que ignoren por completo el asunto que debieron preparar para el momento en que se los interrogue.

Toda distribución horaria es conveniente cuando consulta de manera racional los intereses de la escuela. Me parece que reune esta condición y por ende que es acertado el orden de la materias impuesto por la superioridad para la confección del horario de clases.

Los maestros de grado de 1.ª categoría de las escuelas primarias de la capital, con una extensión horaria más corta que la fijada a los maestros de los departamentos de aplicación de las escuelas normales, y no teniendo como éstos que corregir bosquejos, dar clases modelos y hacer críticas, ganan, sin embargo, mayor sueldo.

En consecuencia estimo que procede, por razones de equidad, de estímulo y de buen gobierno, el aumento de la asignación de los maestros de grados de las escuelas normales a una cantidad superior a la que perciben sus

colegas de 1.ª categoría de las escuelas comunes de la Capital Federal.

Cuando el Señor Ministro expidió el decreto autorizando a los maestros de grados para desempeñar cátedras, siempre que no haya incompatibilidad horarias, ya ejercía en nuestra escuela la directora de 1.er grado, una cátedra de ciencias y letras adjudicada por el exdirector titular. Para no lesionarle los derechos que ya tenía adquiridos y que venía a afianzárselo mucho aquel decreto, me fué imperioso arreglarle el trabajo en la primera hora de la mañana, la mejor por cierto para las matemáticas, pero la única que le dejaba libre la atención de su grado.

Claro está que cualquiera mala ubicación de una asignatura en un horario, desplaza otras del orden que deben guardar. Si a esta circunstancia, desfavorable siempre para los intereses colectivos de una escuela, agregamos la falta de tiempo de los maestros de grados para prepararse bien para el desempeño de éstos y de las cátedras, medito en la conveniencia de abolir incondicionalmente la compatibilidad de las direcciones de grados con las cátedras.

El reglamento general de las escuelas normales, es por hoy, en muchas de sus partes, una nebulosa de modificaciones de otras modificaciones reformadas a su vez por circular del Consejo Nacional de Educación y del Ministerio.

Se impone entonces, su reforma en un todo orgánico, para lo cual propondría una comisión compuesta de; un inspector como presidente, un director de cada categoría de escuelas un vicedirector, un regente, un catedrático y un maestro de grado, en atención a que tenemos directores que no han escalado sucesivamente todas las jerarquías del magisterio normalista.

Los reuniones pedagógicas celebradas con el personal de ambos departamentos, muy, especialmente las de correlaciones de estudio, han resultado de gran valor para la institución. Ellas nos permitieron conocer mejor la psicología de cada alumno y por consiguiente, los mejores procedimientos a seguir en cada caso, y en el conjunto para ajustar bien los resortes de la disciplina y los buenos hábitos de orden y de trabajos. Más que esto mismo nos han permitido ganar tiempo, facilidad y eficiencia en la enseñanza, que resultó, por acción metodizada y unificados sus medios y sus puntos de mira generales, no la obra aislada exclusivista de cada enseñante, sino la obra conjunta de todos, como se conjuncionan en un estuario todas las corrientes de la misma cuenca.

Con el propósito deliberado de favorecer los intereses de los escolares, llevé a la práctica varias iniciativas que se impusieron por sus eficacias.

Entre otros citaré: *a*) Careciendo de piano la escuela y retirado a mi antecesor por la Intendencia Municipal, el que le tenía prestado para uso de la institución, lo solicité nuevamente y me fué concedido hasta la fecha con la mejor voluntad.

b) Como el patio para recreos tenía una superficie de 193 m.^{2} aproveché el desalojo de la casa del director, para demoler el muro que separaba a aquel del patio de la casa de familia, por lo que tuvimos así un solo patio para solaz de los escolares, con una área de 319 m.^{2} Además los excusados fueron aumentados y cambiados a emjor ubicación; ganamos 55 m.^{2} de galería cubierta; destiné la cocina de la casa de familia para las clases prácticas de economía doméstica; habilité una sala para los profesores y bajé el curso normal de los pequeños e incómodos salones de la planta alta, a dos aulas confortables que había ocupado la familia del director.

c) Por carecer de armarios para guardar los trabajos e ilustraciones del año, hice construir un juego de estantes, con tabla de tres cms. de espesor, dividido, en treinta compartimientos, con una capacidad de 9 m.^{3}; todo por la pequeña suma de $ 95.$^{m}/_{n}$.

d) Con el propósito de estudio, de estética y de cultivar los sentimientos afectivos de los escolares acerca de la naturaleza, suspendí de las galerías doce jaulas con igual número de aves canoras que hacían con sus trinos los encantos de profesores, alumnos y vísitantes. Ubiqué también en los balcones de la planta alta 17 cajones-maceteros, de un metro de largo cada uno conteniendo tierra y flores de la estación, puestas en ellos por cuenta y deferencia del señor intendente.

e) Por razones de armonía y de buena vecindad, facilité el concurso artístico de la escuela al «Centro recreativo español» (núcleo social el más destacado de este pueblo) con motivo de una velada que preparó para las fiestas mayas, en honor de nuestro país.

f) Procurando formar en los escolares el gusto artístico en lo que a música aplicada se refiere, aproveché las giras de concertistas llegados acá para hacerles ejecutar *ad honórem* en la escuela los números más selectos de sus repertorios.

g) Como la institución carecía de biblioteca y nos era sumamente necesaria poseerla, solicité con éxito el

concurso de la Comisión protectora de bibliotecas, cuyas remesas han sido aumentadas con dádivas de libros obtenidos en la localidad. Estaremos habilitados para inaugurarla en el ciclo escolar venidero.

h) Siendo necesario facilitar que en cualquier momento se aprecie la evolución de la enseñanza en la escuela, y la calidad de la misma en cada año con respecto a los demás: establecí una exposición permanente de los mejores trabajos de cada curso y por materia. Será aumentada por selecciones análogas en el futuro.

R. C. Bustos

——

Preceptores de Rivadavia (Mendoza)

Personal docente. — En el curso normal se nombró personal avezado en las tareas educacionales, el cual eligió las materias según sus especiales aptitudes y gustos, para asegurar así el éxito alcanzado. El profesor de matemáticas ha dictado espontáneamente mayor número de horas de las que le correspodían, salvando así las deficiencias de preparación que acusaban sus discípulos. Ha puesto en práctica los mejores métodos.

El profesor de historia y geografía, ha ratificado el concepto de educador fervoroso y erudito. El de dibujo, caligrafía y labores, estuvieron a cargo de la profesora que une, al arte que domina, los conocimientos pedagógicos, asegurando, con estos medios, el éxito de su enseñanza. Consiguió notable resultados. El titular de la cátedra de historia natural, con una vasta preparación científica y con facilidad para transmitir conocimientos a pesar de no haber hecho estudios pedagógicos, habría logrado mejores resultados en sus tareas escolares si no las hubiese pospuesto a la atención de su clientela profesional.

Disciplina. — Teniendo en cuenta que los medios preventivos son más eficaces y deben emplearse con más frecuencia que los represivos, la dirección dispuso que se ejerciera la mayor vigilancia, al misno tiempo que tratar las faltas por medio de consejos amistosos, distinciones a los mejores alumnos del curso atendiendo a su moralidad, etc.

Todo el cuerpo docente se hizo responsable de la educación moral, y tal unidad de acción hubo, que, sin exageración alguna, se puede considerar la disciplina como muy satisfactoria. En los casos de faltas morales más fre-

cuentes, como ser la desidia, las de puntualidad y perseverancia, de respeto al superior, de poca cultura en actos y palabras, de amor a sus compañeros, etc., ha bastado la adopción de las medidas antes enunciadas, para que se modificara favorablemente el comportamiento.

Disciplina y armonía del personal enseñante. — El concepto del personal docente con que se encabeza esta memoria, está hecho sobre la base de la disciplina manifestada.

En cuanto á la armonía que ha reinado entre el personal enseñante, ha sido perfecta, lo que prueba la cultura de cada uno, que da la seguridad del buen ejemplo.

La profesora de francés: el gusto por la enseñanza de su lengua nativa y el dominio del castellano, hacen fácil y eficaz su tarea, demostrando sus discípulos gran entusiasmo por el estudio muy puntual.

Finalmente, me es grato consignar que todo el personal es altamente considerado por su moralidad.

ENSEÑANZA. — Como la escuela inició su funcionamiento en los primeros días de septiembre, la dirección, de acuerdo con el personal, juzgó posible, realizando la mayor simplificación y la mayor intensidad en la enseñanza, aprobar el 1.er año de estudios, como efectivamente se hizo. Se pusieron en práctica los mejores métodos, teniendo en vista los fines que debe perseguir la enseñanza en la escuela, para transformarla en trabajo productivo, es decir, hacer que la materia penetre en el espíritu, que lo impregne y se le incorpore, en toda la extensión de la palabra; que ponga en acción el espíritu de observación del niño y hacer de manera que adquiera los conocimientos por la propia experiencia, en suma, tratar de transformar todo en trabajo personal en representaciones y creaciones propias del educando.

Una colección de metódicos y variados ejercicios, realizados en todas las materias ha formado el texto que auxiliará al alumno, estimulándolo a buscar en nuevas fuentes la ampliación de sus conocimientos. Por ejemplo: en idioma nacional. Previo ejercicios de descomposición de las palabras en sus elementos (radical, prefijos, sufijos) se llega a formar el cuadro de raíces y terminaciones de los verbos regulares de las tres conjugaciones. Después, como los conocen por el uso observando la contextura de las palabras, los alumnos fijan el lugar donde se añaden, cambian o suprimen las letras que constituyen la irregularidad de un verbo.

MATERIAL ESCOLAR. — La escuela no posee más que

ciento sesenta (160) bancos. Con fecha diciembre 19 de 1917 se remitió la lista de pedido de mobiliario y útiles. Hemos adquirido una hermosa colección de insectos y hay varios ejemplares diversos, que servirán de base al museo escolar.

Edificio. — Es amplio y cómodo, pero necesita aseo general: pintura de murallas y puertas y la prolongación de las cañerías de aguas corrientes para dotarlo de lavamanos y una sencilla instalación de baño de lluvia para uso de los alumnos. Los techos son de caña y barro y con las excesivas lluvias de este verano se han desgastado. Es de urgente necesidad cubrirlos con algún material adecuado. Asimismo, hay que arreglar pisos mal construídos.

Presupuesto. — Inmediatamente de fundada la escuela se ha podido apreciar la imperiosa necesidad de ella. Se llegó al máximum de inscripción permitido por los reglamentos y quedaron sin ubicación un buen número de aspirantes. En consecuencia, correspondería aumentar tres maestros de grado, crear un puesto de auxiliar de la regencia y bibliotecario, y un celador rentado. En vista de la amplitud del edificio, es imprescindible la reposición de la partida de $ 180 (ciento ochenta) para remuneración del personal de servicio.

Por la falta absoluta de comodidades, la escuela no ha realizado ninguna fiesta. Funcionó un curso especial de matemáticas, con regular concurrencia y resultados satisfactorios. Apenas desaparezcan aquellos inconvenientes, la dirección estimulará sin descanso el concurso popular en favor de la institución, iniciará asociaciones infantiles con fines educativos, celebrará las fiestas cívicas y del árbol, etc.

En este punto creemos que para educar convenientemente a la juventud, lo primero que se necesita disponer es de buenos maestros; pues si los instrumentos de la enseñanza (el primero de los cuales es el maestro) no son buenos, en vano se dan las leyes y direcciones más admirables. Cuando se cuenta con un magisterio sensato, concienzudo y entendido, él mismo se va abriendo camino en la práctica, y encuentra, en la realización de la enseñanza educativa, los seguros caminos por donde se llega al apetecido éxito. Los programas deben reformarse, orientándolos hácia nuevos rumbos. Según la opinión de reputados pedagogos, consistiría en una lista de «actividades», que el alumno debería realizar durante el año, actividades de tal modo calculadas, que de su realiza-

ción emanasen los conocimientos que hoy reclama el Estado. Otros aseguran que para realizar lo ideal en este sentido no son necesarias grandes combinaciones llamadas planes de estudio, sino que, contando con un personal directivo y docente capaz de darse cuenta de su misión y de llevarla a la práctica, bastaría formarse un concepto general, una tendencia, una idea dominante sobre el conjunto de todas las enseñanzas, para realizar, en el interior de cada escuela, las más profundas transformaciones en la educación nacional. Y según Lawson, «ninguna demolición exterior es necesaria; el cambio que esta forma necesita es puramente interno: puede hacerse en las clases, con los programas actuales. Basta sin tocar el edificio de los reglamentos, que todos los maestros se hallen animados de cierto espíritu y se muevan en cierta dirección».

Réstame asegurar que, dado el entusiasmo y dedicación del personal, todo lo que no se haya llevado a cabo, ha obedecido a causas de fuerza mayor, inherentes a toda institución recién fundada.

Leonor Lemos

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Enseñanza. — Siendo tan profusa y varia la información pedagógica en cuanto se refiere a la metodología y práctica de la enseñanza,— lo que contribuye poderosamente a la desorientación de la docencia, dando lugar a sensibles pérdidas de energías dispersas — al organizar el departamento a mi cargo, creí oportuno tratar de unificar procedimientos y formas didácticas, en modo tal de realizar una enseñanza perfectamente coordinada en lo que se refiere a la parte instructiva, a la vez que dirigida en una orientación perfectamente delimitada hacia finalidades prácticas y concretas.

A este fin, celebré varias reuniones con el personal docente, en las que pedí a cada profesor se sirviera dar sus opiniones sobre programas vigentes, formas de encararlo, y criterio que se hubiere de su aplicación. Al mismo tiempo, pedí un desarrollo de los programas en todas las asignaturas de cada grado, a su respectivo profesor, recomendando muy especialmente se tuviera en vista la doble finalidad educativo-instructiva de la escuela y la ventaja incuestionable de adoptar su acción a objetivos eminentemente prácticos, considerando la evolución que en los últimos tiempos ha sufrido el conceptualismo de la enseñanza primaria.

Corregidos y concordantes, ampliados y reducidos en partes y en total, los programas desarrollados se ajustaron finalmente a una correlación de estudios que conceptúo acertada, tanto por la base técnica en que reposan, cuanto por los resultados eficientes alcanzados.

Claro está, que el esfuerzo del personal ha secundado estos propósitos y que el desconocimiento del ambiente, la reciente creación

del instituto, el apremio del tiempo, la falta de mobiliario y útiles de ilustración y algún otro factor que escapa a la enumeración, han sido fuerzas negativas con las que ha habido que luchar enérgicamente, obligando la distracción de energías bastantes, que pudieron aprovecharse en el terreno positivo de la enseñanza misma.

Con todo, tales dificultades dejan un saldo beneficioso para el personal: el mayor adiestramiento técnico, por una parte, y la gimnasia mental que conforta el suplir con la iniciativa propia, la carencia de elementos efectivos.

Compenetrado el personal de la necesidad de imprimir a la enseñanza un carácter esencialmente experimental, en manera tal que el niño «vea y toque» ha dirigido sus esfuerzos a concretar los conocimientos en todo cuanto en ello ha sido posible, hasta aportar las ilustraciones reales como base frecuente de sus lecciones.

En algunas asignaturas, como aritmética, lenguaje, historia y geografía, se han dado por los miembros del personal, a requerimiento del suscrito, conferencias semanales sobre metodología especial y particularmente sobre los procedimientos conducentes a la mayor concreción y experiencia.

De tales conferencias cábeme decir que se han cosechado provechosas enseñanzas. Dada la premura del tiempo, que no ha dado margen a mayor atención a estos extremos — sin que ello importe confesar su descuido — la labor de la regencia se ha dirigido principalmente a dar orientaciones generales, a encauzar la compleja tarea que significa el trabajo docente en los seis grados, afirmando un conceptualismo didáctico más o menos exacto, pero formal y de resultados permanentes.

Hacia este particular llamo la atención de la dirección, pues no es tarea baladí en sus consecuencias, ni fácil en su logro, conseguir la unidad de la enseñanza a impartirse por seis profesores, con criterios técnicos a veces hasta opuestos sobre la forma de realizar la labor docente. Mucho promete, a mi juicio, para el próximo curso, que el personal enseñante comulgue con las ideas que preconiza quien ejerce la función directriz en materia escolar. Tanto es así, que estimo inocua y sin resultancias la obra educativa si se va a ella por caminos distintos y procedimientos varios.

Como consta a la dirección, se ha hecho el curso completo del año en sólo tres meses de clase, en los cuales se ha tenido en gran parte como factor adverso ponderable, el desnivel intelectual y la deficiente preparación general de los alumnos.

Sin embargo, de las dificultades que dejo señaladas, la obra escolar se ha cumplido en todo lo que ella tiene de fundamental y trascendente.

Abrigo la convicción de que el éxito está en correspondencia con los esfuerzos desplegados y el porcentaje de promoción de alumnos hecho con todo celo y criterio más bien restrictivo, evidencia los positivos resultados de la tarea realizada.

Disciplina. — En términos generales puede afirmarse que la disciplina en el departamento de aplicación a mi cargo, ha sido buena desde la iniciación del curso escolar.

Si bien es verdad que el alumno por razones de ambiente no posee aún la noción perfecta de lo que significa disciplina escolar y de los deberes que ella comporta, es indudable que su natural buena disposición ha facilitado grandemente su adaptación a las normas educativas. En el escaso término en que ha funcionado la escuela, ha podido apreciarse, en este sentido, sensible progreso.

Base firme de toda educación, la disciplina y el orden que integran la educación moral, son previas en la escuela. Sentado tal

criterio como primario y compenetrado de él el personal que me secunda, hemos logrado encauzar las tendencias innatas del niño, y someterlo a las reglamentaciones disciplinarias sin violentar su voluntad y sin quebranto brusco de hábitos.

Mediante la persuasión continuada, hase alcanzado que el alumno reflexione y mida la transcendencia de cada uno de los actos que ejecuta en su vida escolar, y proyectando esta corriente educacional a fronteras más dilatadas, creo con certeza y sin jactancia que ha influído sobre el ambiente social del pueblo, si bien en proporción mínima, pero que cabe esperar se acreciente a medida que vaya cimentándose la institución escolar y se aprecie con mayor conocimiento su obra educacional entre los padres de familia.

He cuidado especialmente que el maestro se imponga en sus clases más que por el gesto adusto y la voz airada, por la simpatía que despierte su actitud bondadosa y afable trato, particularmente en los primeros grados.

La disciplina en las clases se ha afianzado aditando a los procedimientos señalados el del interés de las lecciones. Se ha procurado en todas maneras, que la enseñanza cohonestara con el buen gusto y con la amenidad, bases fundamentales de la atención provechosa.

Para las faltas notorias de disciplina o de orden, que han sido muy limitadas tanto en número cuanto en proyecciones, se ha hecho uso de un cuaderno de «malas notas», a cargo de la regencia.

Asimismo, debo realizar aquí que durante todo el curso no ha habido una sola expulsión de alumnos y apenas se han registrado dos suspensiones.

El llamado a los padres en forma limitadísima, pues ha bastado en la generalidad de los casos en que se ha querido reprimir desórdenes, la admonición juiciosa del maestro o del regente.

Material escolar. — Dado que la escuela ha comenzado a funcionar sin más elementos que la dotación insuficiente de bancos que remitió en oportunidad el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la tarea de la enseñanza ha sufrido notorias deficiencias de todo orden, pues no escapa al avisado criterio de esa superioridad, que el encerado las láminas y los mapas, juegan un papel principalísimo en materia educativa.

Sin embargo, ha tratádose de obviar fallas semejantes y subsanar inconveniencias en las medida de lo factible. Se solicitaron y consiguieron de varios padres de alumnos, en calidad de préstamo a título precario, algunos pizarrones que aunque inadecuados por su tamaño reducido y deplorable estado, han rendido muy útiles servicios.

Las ilustraciones se han obtenido por cada maestro en lo que ha estado a su alcance, ya utilizando las reales cuando lo permitía la naturaleza del asunto, ya las historias en papeles y encerados.

Se hace menester procurar para el próximo curso, que la escuela se provea de mobiliario y material escolar, por lo menos en lo que es imprescindible.

La carencia de útiles e ilustraciones duplican las dificultades de la enseñanza en cuanto ésta en muchos modos ha de hacerse necesariamente abstracta.

Por lo demás, la falta de bancos traba la disciplina, pues la incomodidad de los asientos es causa frecuente de la distracción del educando. La contribución de sillas, tablones y caballetes que se logró para el curso escolar pasado, de parte del vecindario, considero difícil de lograr para el próximo, en modo tal que de no proveerse del mobiliario necesario en oportunidad habrá que aplazar la fecha de iniciación de tareas en algunos grados.

Se ha dado comienzo a la formación de un pequeño museo escolar, y se ha iniciado la formación de una biblioteca por y para los alumnos, de cuyos progresos informaré a esa dirección, asi como de los reales servicios que alcancen a prestar uno y otra.

Por el momento, sólo puede considerarse lo existente, como bases para su desarrollo y formación rápida en un futuro próximo, siempre que el personal y los alumnos evidencien el mismo entusiasmo y secunden con la misma intensidad con que acogierou el año pasado, los propósitos que animan al suscrito en estos renpectos.

Presupuesto. — Consideradas las necesidades escolares de la población, y la demanda excesiva que se hace por los padres de familia de ubicación para sus hijos, en distintos grados de la escuela que funcionaron el año anterior con recargo considerable de alumnos, parece prudente se gestione ante la autoridad pertinente, la autorización necesaria para la ampliación de la escuela con algunas secciones de grados más, cuyas bancas cubriríanse con exceso de inmediato.

En tal sentido conceptúo necesaria la formación de un primer grado analfabeto y un primero y un segundo grados, si la escuela ha de disponer aproximativamente siquiera a las necesidades culturales del centro en que actúa.

Siendo el trabajo administrativo de la regencia bastante complejo y largo, demanda el empleo casi permanente del tiempo que el suscrito requiere también para visitar clases, dictar algunas y dar las instrucciones verbales al personal, sobre incidencias que se producen cuando se presencia el desarrollo de lecciones.

Entendiendo así la función directriz que desempeño, recalco la necesidad de que se me conceda un ayudante de la regencia, a quien se encargaría, bajo la inmediata fiscalización del suscrito, de la labor de oficina, confección de circulares y copias, partes diarios, formación de listas, etc., etc.

El presupuesto en vigencia no lo acuerda, y creo que, consideradas las razones que invoco no, ha de aparecer como exagerada una solicitud que tiende a subvenir un menester bien sentido.

Enrique F. Clara.

NORMALES

NÚMERO DE ORDEN	…o	7.° año	
	M	V	M
1	15	—	1…
2	79	—	5…
3	—	14	—
4	7	—	1…
5	11	—	[illegible]
6	8	—	[illegible]
7	12	8	[illegible]
8	7	—	—
9	—	—	—
10	—	—	—
11	—	—	—
12	—	—	—
13	—	—	—
14	—	—	—
15	—	—	—
16	—	—	—
17	—	—	—
18	—	—	—
19	—	—	—
20	—	—	—
21	—	—	—
22	—	—	—
23	—	—	—
24	—	—	—
25	—	—	—
26	—	—	—
27	—	—	—
28	—	—	—
29	—	—	—
30	—	—	—
31	—	—	—
32	—	—	—
33	—	—	—
34	—	—	—
35	—	—	—
36	—	—	—
37	—	—	—
38	—	—	—
39	—	—	—
40	—	—	—
41	—	—	—
42	—	—	—
43	—	—	—
44	—	—	—
45	—	—	—
46	—	—	—
47	—	—	—
48	—	—	—
49	—	—	—
50	—	—	—
51	—	—	—
52	—	—	—
53	—	—	—
54	—	—	—
55	—	—	—
56	—	—	—
57	—	—	—
58	—	—	—
59	—	—	—
60	—	—	—
61	—	—	—
62	—	—	—
63	—	—	—
64	—	—	—
65	—	—	—
66	—	—	—
67	—	—	—
68	—	—	—
69	—	—	—
70	—	—	—
71	—	—	—
72	—	—	—
73	—	—	—
74	—	—	—
75	—	—	—
76	—	—	—
77	—	—	—
78	—	—	—
	39	22	110

DATOS RELATIVOS A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES

CURSO NORMAL. — AÑO 1917

Cuadro N.° 1

NÚMERO DE ORDEN	ESCUELA NORMAL DE	Número de Divisiones								Número de alumnos inscriptos																Asistencia media								DÍAS HÁBILES
		1er. año	2.° año	3er. año	4.° año	5.° año	6.° año	7.° año	TOTAL	1er. año		2.° año		3er. año		4.° año		5.° año		6.° año		7.° año		TOTALES			%		1er. año	2.° año	3er. año	4.° año	5.° año	6.° año	7.° año	TOTAL	
										V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	TOTAL	V	M									
1	Profesorado en Lenguas Vivas	2	2	2	2	2	2	2	14	—	76	—	87	—	62	—	66	—	39	—	15	—	14	—	—	359	359	—	100	71	81	57	59	35	14	11	328	187
2	Profesoras N.° 1	4	5	3	3	3	2	2	24	—	162	—	206	—	156	—	111	—	129	—	79	—	54	—	—	897	897	—	100	140	186	133	97	101	60	47	764	187
3	Profesoras N.° 2	2	3	3	2	2	2	2	16	82	—	136	—	107	—	61	—	78	—	23	—	14	—	501	—	501	100	—	75	122	95	54	54	19	13	432	189
4	Profesoras de La Plata	2	3	2	1	1	2	2	13	—	92	—	122	—	76	—	70	—	16	—	7	—	17	—	—	400	400	—	100	84	110	69	61	13	5	11	353	189
5	Profesores de Córdoba	2	2	2	1	2	1	2	12	—	91	1	77	4	51	4	40	3	21	—	11	8	5	12	—	296	308	4	96	81	73	55	41	15	7	4	276	190
6	» » Concepción del Uruguay	2	2	2	2	2	2	2	14	11	61	4	51	5	45	3	36	—	7	8	6	6	23	28	214	237	10	90	69	53	46	37	5	7	5	222	184
7	» » Paraná	2	2	2	2	2	2	2	14	11	47	10	50	16	34	7	29	14	12	9	12	8	8	75	192	267	28	72	85	54	47	32	25	19	16	248	188
8	Profesoras » Rosario de Santa Fe	3	2	2	2	1	1	1	13	—	91	—	64	—	58	—	40	—	22	—	7	—	6	—	—	288	288	—	100	85	61	55	37	19	5	5	267	196
9	Maestras N.° 3	3	2	2	1	—	—	—	7	—	57	—	65	—	65	—	26	—	—	—	—	—	—	—	—	213	213	—	100	46	55	55	24	—	—	—	180	190
10	» » 4	3	3	2	2	—	—	—	10	—	120	—	122	—	77	—	72	—	—	—	—	—	—	—	—	391	391	—	100	116	116	71	67	—	—	—	370	188
11	» » 5	3	3	2	1	—	—	—	9	—	105	—	101	—	71	—	40	—	—	—	—	—	—	—	—	317	317	—	100	95	93	67	37	—	—	—	295	190
12	» » 6	4	4	2	2	—	—	—	12	—	153	—	138	—	59	—	53	—	—	—	—	—	—	—	—	403	403	—	100	135	126	54	49	—	—	—	364	188
13	» » 7	2	2	2	2	—	—	—	8	—	88	—	82	—	60	—	65	—	—	—	—	—	—	—	—	295	295	—	100	85	79	58	62	—	—	—	284	189
14	» » 8	3	2	2	2	—	—	—	8	—	87	—	106	—	104	—	86	—	—	—	—	—	—	—	—	382	382	—	100	74	98	97	76	—	—	—	355	190
15	» » 9	3	3	3	2	—	—	—	11	—	98	—	119	—	137	—	121	—	—	—	—	—	—	—	—	475	475	—	100	92	107	122	111	—	—	—	432	190
16	» » 10	3	3	2	2	—	—	—	11	—	118	—	102	—	100	—	46	—	—	—	—	—	—	—	—	366	366	—	100	197	94	88	41	—	—	—	330	190
17	Maestros de Catamarca	1	1	1	2	—	—	—	6	42	—	49	—	37	—	41	—	—	—	—	—	—	—	169	—	169	100	—	78	80	80	41	—	—	—	—	239	187
18	Maestras » »	2	2	2	1	—	—	—	7	—	83	—	68	—	71	—	47	—	—	—	—	—	—	—	—	269	269	—	100	68	69	60	41	—	—	—	196	187
19	Maestras » Corrientes	2	2	2	1	—	—	—	7	73	—	65	—	43	—	31	—	—	—	—	—	—	—	212	—	212	100	—	85	69	69	39	28	—	—	—	273	183
20	Maestras » »	3	3	2	3	—	—	—	10	—	87	—	69	—	65	—	69	—	—	—	—	—	—	—	—	290	290	—	100	85	65	59	33	—	—	—	169	183
21	» » La Rioja	2	2	2	1	—	—	—	6	6	49	13	38	7	27	2	32	—	—	—	—	—	—	28	146	174	16	84	53	53	33	28	—	—	—	163	188
22	» » Salta	2	2	2	1	—	—	—	7	—	60	—	52	—	45	—	31	—	—	—	—	—	—	—	—	188	188	—	100	52	44	41	26	—	—	—	163	188
23	» » San Juan	2	2	2	1	—	—	—	7	14	64	6	51	3	78	2	28	—	—	—	—	—	—	25	221	246	10	90	73	53	72	28	—	—	—	226	187
24	Maestros » San Luis	2	2	1	1	—	—	—	6	46	—	33	—	35	—	35	—	—	—	—	—	—	—	149	—	149	100	—	44	31	33	33	—	—	—	141	182
25	Maestras » »	2	1	2	1	—	—	—	6	—	64	—	40	—	54	—	40	—	—	—	—	—	—	—	198	198	—	100	59	36	48	36	—	—	—	179	183
26	» » Rosario	2	2	1	1	—	—	—	6	—	68	—	59	—	34	—	27	—	—	—	—	—	—	—	188	188	—	100	65	56	32	26	—	—	—	179	186
27	» » Santa Fe	2	2	2	1	—	—	—	7	—	58	—	42	—	41	—	35	—	—	—	—	—	—	—	176	176	—	100	51	37	37	31	—	—	—	156	181
28	» » Santiago del Estero	2	2	1	1	—	—	—	6	—	60	—	44	—	40	—	20	—	—	—	—	—	—	—	164	164	—	100	51	42	38	19	—	—	—	150	188
29	Profesoras » Tucumán	2	2	2	2	—	—	—	8	—	78	—	47	—	58	—	42	—	—	—	—	—	—	—	225	225	—	100	45	45	54	38	—	—	—	212	188
30	Mixta de Azul	1	1	1	1	—	—	—	4	13	32	7	31	7	24	1	20	—	—	—	—	—	—	28	107	135	21	79	41	37	33	21	—	—	—	132	189
31	» » Bahía Blanca	1	1	1	1	—	—	—	4	2	54	2	37	1	34	1	28	—	—	—	—	—	—	6	153	159	3	97	50	37	33	21	—	—	—	141	183
32	» » Chivilcoy	1	1	1	1	—	—	—	4	14	29	7	30	3	31	2	18	—	—	—	—	—	—	36	108	144	19	81	41	36	31	19	—	—	—	127	181
33	» » Dolores	1	1	1	1	—	—	—	4	4	45	7	33	3	22	9	39	—	—	—	—	—	—	23	130	153	15	85	47	36	23	34	—	—	—	140	180
34	» » Lincoln	1	1	1	1	—	—	—	4	11	17	1	18	5	13	5	9	—	—	—	—	—	—	—	57	79	28	72	25	18	16	12	—	—	—	71	182
35	» » Lomas de Zamora	2	2	1	1	—	—	—	6	8	74	5	71	2	38	2	29	—	—	—	—	—	—	12	212	224	5	95	68	65	37	24	—	—	—	195	191
36	» » Mercedes (Bs. As.)	1	1	1	1	—	—	—	4	10	29	4	38	5	29	4	29	—	—	—	—	—	—	26	125	148	16	84	38	41	32	32	—	—	—	143	188
37	» » Olavarría	1	1	1	1	—	—	—	4	4	14	3	13	1	6	1	9	—	—	—	—	—	—	9	42	51	18	82	16	14	7	10	—	—	—	47	190
38	» » Pehuajó	1	1	1	1	—	—	—	4	2	22	2	23	2	17	1	14	—	—	—	—	—	—	7	76	83	8	92	41	23	18	14	—	—	—	75	182
39	» » Pergamino	1	1	1	1	—	—	—	4	6	26	1	19	2	21	1	12	—	—	—	—	—	—	10	78	88	11	89	50	37	33	21	—	—	—	141	183
40	» » Quilmes	2	1	1	1	—	—	—	5	12	58	5	35	2	35	1	35	—	—	—	—	—	—	20	163	183	11	89	41	37	32	23	—	—	—	164	184
41	» » San Fernando	1	1	1	1	—	—	—	4	—	41	2	34	1	20	2	25	—	—	—	—	—	—	5	129	134	4	96	57	38	27	32	—	—	—	119	183
42	» » San Pedro	1	1	1	1	—	—	—	4	9	25	3	20	5	20	—	14	—	—	—	—	—	—	17	79	96	18	82	32	22	23	13	—	—	—	90	184
43	» » San Nicolás	1	1	1	1	—	—	—	4	1	43	2	40	—	33	—	36	—	—	—	—	—	—	3	152	155	2	98	41	40	31	32	—	—	—	144	186
44	» » Tandil	1	1	1	1	—	—	—	4	6	80	6	20	1	17	3	16	—	—	—	—	—	—	16	83	99	16	84	45	25	17	18	—	—	—	95	184
45	» » 25 de Mayo	1	1	1	1	—	—	—	4	2	15	9	26	5	4	1	11	—	—	—	—	—	—	17	56	73	23	77	17	14	9	12	—	—	—	72	183
46	» » Bell Ville	1	1	1	1	—	—	—	4	7	18	5	8	11	9	3	6	—	—	—	—	—	—	23	86	82	42	58	20	11	19	9	—	—	—	59	181
47	» » Villa Dolores (Córdoba)	1	1	1	1	—	—	—	4	11	16	4	21	17	19	5	30	—	—	—	—	—	—	37	86	123	30	70	36	24	33	23	—	—	—	106	188
48	» » Río Cuarto	1	1	1	1	—	—	—	4	8	26	2	19	4	23	1	19	—	—	—	—	—	—	10	87	97	10	90	26	20	14	25	19	7	—	92	183
49	» » San Francisco (Córdoba)	1	1	1	1	—	—	—	4	5	12	3	7	6	8	5	3	—	—	—	—	—	—	19	80	99	19	81	16	10	14	7	—	—	—	47	182
50	» » Esquina	1	1	1	1	—	—	—	4	14	18	8	12	13	17	10	14	—	—	—	—	—	—	45	61	106	42	58	30	18	19	22	18	—	—	100	182
51	» » Goya	1	1	1	1	—	—	—	4	7	26	11	24	4	20	5	14	—	—	—	—	—	—	27	84	111	24	76	31	34	23	18	—	—	—	106	186
52	» » Mercedes (Corrientes)	1	1	1	1	—	—	—	4	15	14	5	13	5	14	4	7	—	—	—	—	—	—	29	48	77	38	62	37	17	8	11	7	—	—	74	185
53	» » Santo Tomé	1	1	1	1	—	—	—	4	13	9	9	12	3	5	4	3	—	—	—	—	—	—	29	29	58	50	50	35	21	16	16	—	—	—	57	189
54	» » Concordia	1	1	1	1	—	—	—	4	—	36	3	38	2	9	3	21	—	—	—	—	—	—	8	104	112	7	93	55	40	10	23	—	—	—	128	186
55	» » Gualeguay	1	1	1	1	—	—	—	4	11	14	9	19	3	13	4	18	—	—	—	—	—	—	27	59	86	31	69	35	23	15	9	—	—	—	83	184
56	» » Gualeguaychú	1	1	1	1	—	—	—	4	1	21	1	20	3	14	1	8	—	—	—	—	—	—	6	63	69	9	91	36	23	20	21	—	—	—	99	182
57	» » Victoria	1	1	1	1	—	—	—	4	9	17	6	17	9	12	11	11	—	—	—	—	—	—	35	57	92	38	62	33	23	10	10	—	—	—	76	175
58	» » Jujuy	1	1	1	1	—	—	—	4	6	30	3	23	1	11	—	10	—	—	—	—	—	—	10	74	84	12	88	32	23	15	19	—	—	—	89	176
59	» » Chilecito	1	1	1	1	—	—	—	4	11	11	9	15	8	10	10	11	—	—	—	—	—	—	18	47	65	45	55	36	22	15	19	—	—	—	78	179
60	» » Mendoza	3	2	2	2	—	—	—	7	8	57	5	39	6	45	3	33	—	—	—	—	—	—	21	204	225	9	91	36	40	47	33	—	—	—	206	182
61	» » Mercedes (San Luis)	2	2	2	2	—	—	—	7	29	36	22	53	16	50	11	30	—	—	—	—	—	—	78	169	247	32	68	57	46	46	33	—	—	—	221	182
62	» » Esperanza	1	1	1	1	—	—	—	4	10	21	4	14	3	8	9	8	—	—	—	—	—	—	26	51	77	34	66	30	16	10	10	—	—	—	72	175
63	» » Monteros	1	1	1	1	—	—	—	4	8	29	5	16	2	14	—	10	—	—	—	—	—	—	15	69	84	18	82	35	20	16	10	—	—	—	81	187
64	» » San Francisco de M. de Oro	1	2	1	—	—	—	—	5	9	25	20	28	17	45	—	—	—	—	—	—	—	—	46	98	144	32	68	33	37	52	—	—	—	—	122	190
65	Subpreceptores de San Rafael	1	1	—	—	—	—	—	2	9	11	8	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	17	16	33	52	48	19	12	—	—	—	—	—	31	163
66	» » San Isidro (Cat.)	1	1	—	—	—	—	—	2	16	14	6	12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	22	26	48	48	54	27	17	—	—	—	—	—	44	184
67	» » R. de la Frontera	1	1	—	—	—	—	—	2	6	21	2	13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	34	42	19	81	34	14	—	—	—	—	—	38	182
68	Mixta de San Justo	1	1	1	—	—	—	—	3	10	13	10	12	6	3	—	—	—	—	—	—	—	—	26	28	54	48	52	23	22	9	—	—	—	—	53	182
69	Subpreceptores de La Banda	1	1	1	—	—	—	—	3	18	27	9	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	27	43	70	39	61	25	25	—	—	—	—	—	68	183
70	Mixta de Posadas	1	1	1	1	—	—	—	4	8	18	8	8	11	15	7	14	—	—	—	—	—	—	44	55	99	44	76	24	23	19	—	—	—	—	89	180
71	» » Resistencia	1	1	1	1	—	—	—	4	14	28	8	26	14	16	6	14	—	—	—	—	—	—	42	84	126	33	67	40	28	17	—	—	—	—	112	181
72	» » Santa Rosa	1	1	1	—	—	—	—	3	4	23	3	17	2	16	7	4	—	—	—	—	—	—	13	69	78	21	79	27	18	11	—	—	—	—	74	184
73	» » Campana	1	—	—	—	—	—	—	1	4	14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	14	18	22	78	17	—	—	—	—	—	—	17	86 (1)
74	» » Las Flores	1	—	—	—	—	—	—	1	13	37	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13	37	50	26	74	45	—	—	—	—	—	—	45	64 (2)
75	Maestras de Rosario núm. 3	2	—	—	—	—	—	—	2	39	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	39	—	39	100	—	37	—	—	—	—	—	—	37	104 (3)
76	Subpreceptores de Jáchal	1	—	—	—	—	—	—	1	3	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	7	10	30	70	9	—	—	—	—	—	—	9	63 (4)
77	» » Frías	1	—	—	—	—	—	—	1	10	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	7	17	59	41	16	—	—	—	—	—	—	16	60 (5)
78	Mixta de Rivadavia (Mendoza)	1	—	—	—	—	—	—	1	17	12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	17	12	29	59	41	28	—	—	—	—	—	—	28	86 (6)
	Totales	122	114	100	84	16	15	14	465	781	3.361	572	2.297	468	2.467	329	1.889	95	245	82	139	22	110	2.249	11.182	13.431	16,74	83,26	3.798	3.286	2.674	2.009	267	186	112	12.262	189

NOTAS:— (1) Funciona desde Septiembre
(2) » » »
(3) » » Julio
(4) » » Septiembre

Sección Estadística, 1.° de Marzo de 1918

Firmado: CARLOS H. PIZZURNO

JARDINES DE INFANTES ANEXOS A LAS ESCUELAS NORMALES — AÑO 1917

Cuadro No. 1

	ESCUELA NORMAL DE:	Número de alumnos	Asistencia media	Número de maestros y auxiliares
1	Profesoras No. 1 Capital	114	78	6
2	» de La Plata	88	75	3
3	» » Córdoba	80	68	3
4	Profesores » C. del Uruguay (E. Ríos)	200	143	3
5	» » Paraná » »	143	121	3
6	Profesoras » Rosario No. 1 (Santa Fe)	68	58	3
7	Maestras No. 3 Capital	64	56	2
8	» de Catamarca	53	40	3
9	» » Corrientes	92	90.34	3
10	» » La Rioja	81	73	3
11	» » Salta	122	73	3
12	» » San Juan	53	47	3
13	» » Santiago del Estero	91	82	3
14	Mixta » Jujuy	69	50	3
15	» » Mendoza	64	53.10	3
	Totales	1.382	1107.44	47

Estadística, 1°. de Marzo de 1918.

CARLOS H. PIZZURNO

Jefe

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

ESCUELAS NORMALES (CURSO NORMAL)

CLASIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS POR EDAD Y NACIONALIDAD — AÑO 1917

Cuadro N°. 2

	ESCUELA NORMAL DE	Clasificados por edades, en años										Por la nacionalidad			
		de 13	de 14	de 15	de 16	de 17	de 18	de 19	de 20	más de 20	TOTAL	Argent.	Extranj.	% de Argent.	% de Extranj.
1	del Profesorado en Lenguas Vivas	17	47	64	45	60	52	39	20	15	359	331	28	92.20	7.80
2	de Profesoras N°. 1	—	20	71	131	167	140	131	100	137	897	863	34	96.21	3.79
3	» Profesores » 2	1	—	3	119	114	93	58	37	76	501	464	32	93.62	6.38
4	» Profesoras de La Plata	—	41	64	80	76	62	39	14	24	400	385	15	96.25	3.25
5	» Profesores » Córdoba	—	13	47	54	48	54	41	29	22	308	297	11	96.43	3.57
6	» » » Paraná	—	4	17	35	43	46	53	28	41	267	253	4	98.51	1.49
7	» Profesoras » Rosario No. 1	—	8	22	45	70	59	34	23	27	288	275	13	95.49	4.51
8	» Profesores » C. del Uruguay	—	11	36	36	41	59	31	13	10	237	232	5	97.89	2.11
9	» Maestras No. 3	6	27	39	42	38	36	13	7	5	213	199	14	93.43	6.57
10	» » » 4	—	25	57	79	100	89	15	15	11	391	375	16	95.91	4.09
11	» » « 5	—	36	63	96	68	33	14	5	2	317	297	20	93.70	6.30
12	» » » 6	4	35	79	85	76	56	37	18	13	403	382	21	94.79	5.21
13	» » » 7	—	31	49	66	56	46	23	15	9	295	275	20	93.22	6.78
14	» » » 8	—	22	65	95	89	87	18	4	2	382	375	7	98.17	1.83
15	» » » 9	—	24	63	85	87	89	59	44	24	475	436	39	91.79	8.21
16	» » » 10	—	26	53	69	98	56	46	14	4	366	355	11	96.99	3.01
17	» Maestros de Catamarca	—	3	3	30	33	30	29	14	28	169	160	—	100.00	—
18	» Maestras » »	—	14	38	29	60	41	37	29	21	269	267	2	99.26	0.74
19	» Maestros de Corrientes	—	—	29	37	40	36	43	9	18	212	209	3	98.59	1.41
20	» Maestras » »	—	23	41	66	53	39	33	20	15	290	284	6	97.93	2.07
21	» » » La Rioja	—	—	5	22	35	29	25	23	35	174	174	—	100.00	—
22	» » » Salta	—	9	20	38	51	33	25	6	6	188	180	8	95.75	4.25
23	» » » San Juan	—	5	20	42	47	53	31	26	22	246	242	4	98.38	1.62
24	» Maestros » San Luis	—	—	—	5	23	36	37	24	24	149	148	1	99.29	6.71
25	» Maestras » » »	—	9	18	27	34	42	22	21	25	198	197	1	99.50	0.50
26	» » » Rosario No. 2	—	8	22	36	39	35	31	13	4	188	179	9	95.22	4.78
27	» » » Santa Fe	—	8	21	39	35	32	19	12	10	176	168	8	95.45	4.55
28	» » » Santiago del Estero	—	—	18	30	41	35	24	8	5	164	164	—	100.00	—
29	» Profesores de Tucumán	—	18	33	54	46	36	25	6	7	225	222	3	98.67	1.33
30	Mixta de Azul	—	3	13	23	24	30	18	15	9	135	133	2	98.52	1.48
31	» » Bahía Blanca	—	36	19	32	27	21	13	5	6	159	136	23	85.54	14.46
32	» » Chivilcoy	—	4	12	36	32	29	12	8	1	134	132	2	98.51	1.49
33	» » Dolores (Buenos Aires)	—	8	15	23	37	23	24	10	10	153	150	3	98.04	1.96
34	» » Lincoln	—	4	4	14	15	15	15	7	4	79	75	4	94.94	5.06
35	» » Lomas de Zamora	3	19	41	66	40	31	15	2	7	224	217	7	96.88	3.12
36	» » Mercedes (Buenos Aires)	—	5	15	22	41	26	24	9	6	148	146	2	98.65	1.35
37	» » Olavarría	—	3	9	9	12	6	6	2	4	51	48	3	94.10	5.90
38	» » Pehuajó	—	3	5	19	17	17	12	5	5	83	77	6	92.77	7.23
39	» » Pergamino	—	2	8	14	11	21	13	7	12	88	85	3	96.20	3.80
40	» » Quilmes	—	9	13	43	29	32	21	13	23	183	170	13	92.90	7.10
41	» » San Fernando	—	13	26	25	34	19	9	4	4	134	130	4	97.02	2.98
42	» » San Pedro	—	6	15	18	23	18	9	3	4	96	90	6	93.75	6.25
43	» » San Nicolás	1	4	13	27	27	30	25	14	14	155	152	3	98.07	1.93
44	» » Tandil	—	4	5	22	14	18	14	11	11	99	93	6	93.94	6.06
45	» » 25 de Mayo	—	—	6	15	21	17	7	7	—	73	70	3	95.90	4.10
46	» » Bell Ville	—	—	5	3	14	19	9	5	7	62	61	1	98.39	1.61
47	» » Villa Dolores (Córdoba)	—	—	3	6	20	23	23	19	29	123	116	7	94.31	5.69
48	» » Río Cuarto	—	—	7	7	17	25	20	13	8	97	95	2	97.94	2.06
49	» » San Francisco (Córdoba)	—	4	10	8	9	9	9	—	—	49	49	—	100.00	—
50	» » Esquina	—	—	3	21	15	28	12	16	11	106	103	3	97.17	2.83
51	» » Goya	—	6	15	14	24	14	22	10	6	111	106	5	95.50	4.50
52	» » Mercedes (Corrientes)	—	—	5	10	19	21	11	7	4	77	73	4	94.80	5.20
53	» » Santo Tomé	—	4	8	5	20	9	5	3	4	58	53	5	91.38	8.62
54	» » Concordia	—	9	16	20	20	24	12	6	5	112	104	8	92.86	7.14
55	» » Gualeguay	—	12	11	35	9	8	7	4	—	86	86	—	100.00	—
56	» » Gualeguaychú	—	5	10	8	13	11	8	8	6	69	67	2	97.47	2.53
57	» » Victoria	—	3	7	11	25	16	14	7	9	92	92	—	100.00	—
58	» » Jujuy	—	2	12	28	18	18	4	2	—	84	84	—	100.00	—
59	» » Chilecito	—	—	3	9	15	8	17	18	15	85	85	—	100.00	—
60	» » Mendoza	—	15	37	39	51	38	23	14	8	225	218	7	96.89	3.11
61	» » Mercedes (San Luis)	—	5	28	69	64	46	24	4	7	247	246	1	99.60	0.40
62	» » Esperanza	—	3	3	11	22	15	9	8	6	77	76	1	98.71	1.29
63	» » Monteros	—	3	7	12	22	17	9	7	7	84	83	1	98.81	1.19
64	» » San Francisco Monte de Oro	—	5	7	24	24	28	22	16	18	144	144	—	100.00	—
65	Subpreceptores de San Rafael	—	2	8	3	4	5	5	3	3	33	28	5	84.85	15.15
66	» » » Isidro (Catamarca)	—	—	3	11	8	9	10	5	2	48	48	—	100.00	—
67	» » Rosario de la Frontera	—	2	2	10	11	8	4	5	—	42	42	—	100.00	—
68	Mixta de San Justo	—	3	11	7	10	10	5	4	4	54	53	1	98.15	1.85
69	Subpreceptores de La Banda	—	—	7	6	20	18	9	6	4	70	70	—	100.00	—
70	Mixta de Posadas	—	—	5	12	22	29	15	9	7	99	88	11	88.89	11.11
71	» » Resistencia	—	5	14	21	17	31	23	6	9	126	112	14	88.89	11.11
72	» » Santa Rosa	—	4	8	15	14	15	7	8	5	76	64	12	84.21	15.79
73	» » Campana	—	2	2	3	3	3	2	3	—	18	18	—	100.00	—
74	» » Las Flores	—	3	3	14	7	10	3	5	5	50	49	1	98.00	2.00
75	» » Rivadavia (Mendoza)	—	8	12	5	4	—	—	—	—	29	28	1	96.55	3.45
76	de Maestros de Rosario No. 3	—	—	—	12	10	2	6	3	6	39	36	3	92.31	7.69
77	» Subpreceptores de Jáchal	—	—	2	1	4	2	—	—	1	10	10	—	100.00	—
78	» » » Frías	—	1	5	5	1	1	4	—	—	17	15	2	88.24	11.76
	Totales	32	696	1.558	2.495	2.719	2.408	1.622	943	958	13.431	12.909	522	% 96.11	% 3.89

Sección Estadística, 1.° de marzo de 1918

CARLOS H. PIZZURNO

Jefe

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

ESCUELAS NORMALES — (DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN)

COSTO MEDIO MENSUAL Y ANUAL DE LOS ALUMNOS — AÑO 1917

Cuadro N.° 9

NÚMERO DE ORDEN	ESCUELA NORMAL DE:	Presupuesto de 1917 — Mensual	Presupuesto de 1917 — Anual	Número de alumnos	Costo medio de cada alumno — Mensual	Costo medio de cada alumno — Anual
		$ m/n	$ m/n		$ m/n	$ m/n
1	Profesorado en lenguas vivas (Capital)	5.812 50	69.750	320	18 16	217 97
2	Profesoras N° 1 »	5.470 —	65.640	610	8 96	117 60
3	Profesores » 2 »	5.230 —	62.760	548	9 54	114 53
4	Profesoras de La Plata	4.262 —	51.144	536	7 95	95 41
5	Profesoras » Córdoba	5.276 —	63 312	564	7 94	95 34
6	Profeseras » C. del Uruguay (Entre Ríos)	4.694 —	56.328	603	7 78	93 41
7	» » Paraná »	5.286 —	63.432	702	7 53	90 35
8	Profesoras » Rosario N°. 1 (Santa Fe)	4.284 50	51.414	555	7 71	92 63
9	Maestras N°. 3.	3.349 —	40.188	388	8 63	103 57
10	» » 4	4.197 —	50.364	803	5 22	62 71
11	» » 5	3.781 —	45.372	482	7 84	94 13
12	» » 6	4.889 —	58.668	697	7 01	84 17
13	» » 7	4.157 —	49.884	494	8 41	100 98
14	» » 8	3.781 —	45.372	581	6 50	78 09
15	» » 9	4.373 —	52.476	521	8 39	100 72
16	» » 10	3.565 —	42.780	501	7 11	85 38
17	Maestros de Catamarca	3.220 —	38.640	324	9 93	119 25
18	Maestras » »	3.220 —	38.640	429	7 50	90 07
19	Maestros » Corrientes	3.220 —	38.640	341	9 44	113 31
20	Maestras » »	3.220 —	38.640	371	8 67	104 15
21	» » La Rioja	5.076 —	60.912	709	7 16	85 91
22	» » Salta	5.121 —	61.452	672	7 62	91 44
23	» » San Juan	5.076 —	60.912	687	7 38	88 66
24	Maestros » San Luis	3.652 —	43.824	327	11 16	134 01
25	Maestras » »	3.220 —	38.640	385	8 36	100 36
26	» » Rosario N°. 2 (Santa Fe)	4.917 50	59.010	719	6 84	82 07
27	» » Santa Fe	3.244 —	38.928	356	9 11	109 34
28	» » Santiago del Estero	5.076 —	60.912	731	6 95	83 32
29	Profesoras de Tucumán	5.076 —	60.912	592	8 57	102 89
30	Mixta de Azul (Buenos Aires)	2.983 —	35.796	384	7 76	93 21
31	» » Bahía Blanca » »	2.607 —	31.284	323	8 07	96 85
32	» » Chivilcoy » »	2.607 —	31.284	292	8 92	107 13
33	» » Dolores » »	2.607 —	31.284	311	8 38	100 59
34	» » Lincoln » »	2.607 —	31.284	321	8 12	97 45
35	» » Lomas de Zamora » »	3.199 —	38.388	374	8 55	102 64
36	» » Mercedes » »	2.607 —	31.284	302	8 63	103 59
37	» » Olavarría » »	2.607 —	31.284	290	8 99	107 87
38	» » Pehuajó » »	2.607 —	31.284	357	7 30	87 63
39	» » Pergamino » »	2.607 —	31.284	391	6 66	80 01
40	» » Quilmes » »	3.223 —	38.676	391	8 24	98 91
41	» » San Fernando » »	3.199 —	38.388	352	9 08	109 05
42	» » San Pedro » »	2.607 —	31.284	249	10 46	125 64
43	» » San Nicolás » »	2.607 —	31.284	284	9 18	110 15
44	» » Tandil » »	2.607 —	31.284	298	8 74	104 98
45	» » 25 de Mayo » »	2.607 —	31.284	343	7 60	91 29
46	» » Bell Ville (Córdoba)	2.983 —	35.796	314	9 50	114 00
47	» » Villa Dolores »	2.607 —	31.284	313	8 32	99 94
48	» » Río Cuarto »	2.607 —	31.284	310	8 40	100 91
49	» » San Francisco »	2.983 —	35.796	340	8 77	105 28
50	» » Esquina (Corrientes)	2.607 —	31.284	311	8 38	100 59
51	» » Goya »	3.199 —	38.388	327	9 78	117 39
52	» » Mercedes »	2.989 —	35.868	317	9 43	113 14
53	» » Santo Tomé »	2.562 —	30.744	249	10 28	123 46
54	» » Concordia (Entre Ríos)	2.607 —	31.284	326	7 99	95 96
55	» » Gualeguay » »	3.199 —	38.388	403	7 93	95 25
56	» » Gualeguaychú » »	2.607 —	31.284	321	8 12	97 46
57	» » Victoria » »	2.607 —	31.284	337	7 73	92 83
58	» » Chilecito (La Rioja)	2.643 —	31.716	282	9 37	112 44
59	» » Mendoza	4.860 —	58.320	628	7 73	92 86
60	» » Jujuy	5.076 —	60.912	483	10 50	126 11
61	» » Mercedes (San Luis)	2.607 —	31.284	313	8 32	99 94
62	» » Esperanza (Santa Fe)	2.607 —	31.284	289	9 02	108 24
63	» » Monteros (Tucumán)	2.607 —	31.284	302	8 63	103 58
64	» » San Francisco M. de Oro (San Luis)	3.168 50	38.022	291	10 88	130 65
65	Rural de San Rafael (Mendoza)	2.075 —	24.900	227	9 14	109 69
66	Subpreceptores de San Isidro (Catamarca)	2.075 —	24.900	113	18 36	220 35
67	» Rosario de la Frontera (Salta)	2.562 —	30.744	284	9 02	108 25
68	Mixta de San Justo (Santa Fe)	2.130 —	25.560	256	8 32	99 84
69	Subpreceptores de la Banda (Santiago del Estero)	2.130 —	25.560	261	8 16	97 93
70	Mixta de Posadas (Misiones)	2.624 50	31.494	277	9 47	113 69
71	» » Resistencia (Chaco)	2.624 50	31.494	193	13 59	163 18
72	» » Santa Rosa de Toay (La Pampa)	2.624 50	31.494	251	10 45	125 47
73	» » Campana (Buenos Aires)	—	19.918	189	—	105 38
74	» » Las Flores » »	—	17.500	248	—	70 56
75	» » Rivadavia (Mendoza)	—	18.000	203	—	88 67
76	Maestros N.° 3 de Rosario (Santa Fe)	—	25.000	290	—	86 20
77	Subpreceptores de Jáchal (San Juan)	—	12.500	177	—	70 62
78	» » Frías (Santiago del Estero)	—	15.000	164	—	91 46
	Totales	245.604 50	3.055.172	30.499	8 05	100 17

NOTA. — La partida de gastos, servicio, alquiler de casa, etc., se ha dividido entre el curso normal y la escuela de aplicación

Estadística, 1° de Marzo de 1918

CARLOS H. PIZZURNO

Jefe

LIBRARY
OF THE
UNIV. OF ILLINOIS

ESCUELAS NORMALES (DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN)

DATOS RELATIVOS A LOS PROFESORES Y MAESTROS — AÑO 1917

Cuadro N.° 3

NÚMERO DE ORDEN	ESCUELA NORMAL DE:	Número de profesores y maestros					Nacionalidad			
		Var.	Muj.	Total	% de var.	% de muj.	Argentinos	Ext.	% de Argent.	% de Extranj.
1	Profesorado en Lengua Vivas (Capital)	—	15	15	—	100,00	15	—	100,00	—
2	Profesores N.° 1 »	—	22	22	—	100,00	20	2	90,91	9,09
3	» » 2 »	24	—	24	100,00	—	22	2	91,67	8,33
4	Profesoras de La Plata	—	17	17	—	100,00	17	—	100,00	—
5	Profesores » Córdoba	1	22	23	4,35	95,65	23	—	100,00	—
6	» » C. del Uruguay (Entre Ríos)	2	18	20	10,00	90,00	19	1	95,00	5,00
7	» » Paraná » »	9	13	22	40,91	59,09	21	1	95,45	4,55
8	Profesoras » Rosario N.° 1 (Santa Fe)	1	16	17	5,88	94,12	15	2	88,24	11,76
9	Maestras N.° 3 (Capital)	2	12	14	14,29	85,71	11	3	78,57	21,43
10	» » 4 »	—	28	28	—	100,00	27	1	96,43	3,57
11	» » 5 »	1	15	16	6,25	93,75	16	—	100,00	—
12	» » 6 »	—	29	29	—	100,00	24	5	82,76	17,24
13	» » 7 »	—	16	16	—	100,00	16	—	100,00	—
14	» » 8 »	2	16	18	11,11	88,89	16	2	88,89	11,11
15	» » 9 »	—	20	20	—	100,00	17	3	85,00	15,00
16	» » 10 »	—	19	19	—	100,00	19	—	100,00	—
17	Maestros de Catamarca	7	7	14	50,00	50,00	14	—	100,00	—
18	Maestras » »	2	10	12	16,67	83,33	11	1	91,67	8,33
19	Maestros » Corrientes	4	10	14	28,57	71,43	14	—	100,00	—
20	Maestras » »	—	21	21	—	100,00	21	—	100,00	—
21	» » La Rioja	7	16	23	30,43	69,57	23	—	100,00	—
22	» » Salta	4	21	25	16,00	84,00	24	1	96,00	4,00
23	» » San Juan	2	20	22	9,09	90,91	21	1	95,45	4,55
24	Maestros » San Luis	14	—	14	100,00	—	14	—	100,00	—
25	Maestras » » »	—	13	13	—	100,00	12	1	92,31	7,69
26	» » Rosario N.° 2 (Santa Fe)	1	25	26	3,85	96,15	24	2	92,31	7,69
27	» » Santa Fe	1	16	17	5,88	94,12	17	—	100,00	—
28	» » Santiago del Estero	1	21	22	4,55	95,45	22	—	100,00	—
29	Profesoras de Tucumán	1	22	23	4,35	95,65	23	—	100,00	—
30	Mixta de Azul (Buenos Aires)	3	10	13	23,08	76,92	11	2	84,62	15,38
31	» » Bahía Blanca » »	3	9	12	25,00	75,00	12	—	100,00	—
32	» » Chivilcoy » »	1	8	9	11,11	88,89	9	—	100,00	—
33	» » Dolores » »	1	9	10	10,00	90,00	8	2	80,00	20,00
34	» » Lincoln » »	3	8	11	27,27	72,73	9	2	81,82	18,18
35	» » Lomas de Zamora » »	2	12	14	14,29	85,71	13	1	92,86	7,14
36	» » Mercedes » »	2	10	12	16,67	83,33	12	—	100,00	—
37	» » Olavarría » »	2	11	13	15,38	84,62	13	—	100,00	—
38	» » Pehuajó » »	4	9	13	30,77	69,23	13	—	100,00	—
39	» » Pergamino » »	3	9	12	25,00	75,00	9	3	75,00	25,00
40	» » Quilmes » »	1	13	14	7,14	92,86	13	1	92,86	7,14
41	» » San Fernando » »	1	14	15	6,67	93,33	15	—	100,00	—
42	» » San Pedro » »	—	11	11	—	100,00	11	—	100,00	—
43	» » San Nicolás » »	—	11	11	—	100,00	9	2	81,82	18,18
44	» » Tandil » »	2	10	12	16,67	83,33	12	—	100,00	—
45	» » 25 de Mayo » »	2	10	12	16,67	83,33	12	—	100,00	—
46	» » Bell Ville (Córdoba)	3	10	13	23,08	76,92	12	1	92,31	7,69
47	» » Villa Dolores »	2	8	10	20,00	80,00	10	—	100,00	—
48	» » Río Cuarto »	3	11	14	21,43	78,57	12	2	85,71	14,28
49	» » San Francisco »	3	10	13	23,08	76,92	13	—	100,00	—
50	» » Esquina (Corrientes)	3	8	11	27,27	72,73	10	1	90,91	9,09
51	» » Goya »	1	13	14	7,14	92,86	11	3	78,57	21,43
52	» » Mercedes »	4	9	13	30,77	69,23	13	—	100,00	—
53	» » Santo Tomé »	5	4	9	55,56	44,44	9	—	100,00	—
54	» » Concordia (Entre Ríos)	1	10	11	9,09	90,91	11	—	100,00	—
55	» » Gualeguay » »	3	11	14	21,43	78,57	14	—	100,00	—
56	» » Gualeguaychú » »	2	8	10	20,00	80,00	10	—	100,00	—
57	» » Victoria » »	2	9	11	18,18	81,82	11	—	100,00	—
58	» » Chilecito (La Rioja)	—	25	25	—	100,00	24	1	96,00	4,00
59	» » Mendoza	3	10	13	23,08	76,92	13	—	100,00	—
60	» » Jujuy	2	20	22	9,09	90,91	20	2	90,91	9,09
61	» » Mercedes (San Luis)	2	10	12	16,67	83,33	12	—	100,00	—
62	» » Esperanza (Santa Fe)	2	8	10	20,00	80,00	9	1	90,00	10,00
63	» » Monteros (Tucumán)	1	10	11	9,09	90,91	11	—	100,00	—
64	» » San Francisco M. de Oro (San Luis)	4	10	14	28,57	71,43	14	—	100,00	—
65	Rural de San Rafael (Mendoza)	2	7	9	22,22	77,78	9	—	100,00	—
66	Subprceptores de San Isidro (Catamarca)	—	3	3	—	100,00	3	—	100,00	—
67	» Rosario de la Frontera (Salta)	2	9	11	18,18	81,82	10	1	90,91	9,09
68	Mixta de San Justo (Santa Fe)	2	10	12	16,67	83,33	10	2	83,33	16,67
69	Subpreceptores de La Banda (Sgo. del Estero)	2	7	9	22,22	77,78	9	—	100,00	—
70	Mixta de Posadas (Misiones)	3	6	9	33,33	66,67	7	2	77,78	22,22
71	» » Resistencia (Chaco)	1	7	8	12,50	87,50	8	—	100,00	—
72	» » Santa Rosa de Toay (La Pampa)	8	2	10	80,00	20,00	9	1	90,00	10,00
73	» » Campana (Buenos Aires)	—	10	10	—	100,00	9	1	90,00	10,00
74	» » Las Flores » »	—	5	5	—	100,00	5	—	100,00	—
75	» » Rivadavia (Mendoza)	1	4	5	20,00	80,00	5	—	100,00	—
76	Masetros N.° 3 de Rosario (Santa Fe)	7	5	12	58,33	41,67	12	—	100,00	—
77	Subprecetores de Jáchal (San Juan)	1	6	7	14,29	85,71	7	—	100,00	—
78	» » Frías (Santiago del Estero)	—	8	8	—	100,00	8	—	100,00	—
	Totales	191	937	1.128	16,93	83,07	1.069	59	94,77	5,23

Sección Estadística, 1.° de Marzo de 1918

CARLOS H. PIZZURNO

Jefe

LIBRARY
OF THE

ESCUELAS NORMALES —(DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN)

TÍTULOS QUE POSEE EL PERSONAL DOCENTE — AÑO 1917

Cuadro No. 4

NÚMERO DE ORDEN	ESCUELA NORMAL DE	Normales		Prof. de enseñ. secundaria	Universitarios					Otros títulos especiales		Sin título	%	
		Profesores	Maestros		Dr. en F. y Letr.	Abog.	Médicos	Ingen.	Otros	Nacion.	Extranj.		Con título	Sin título
1	Profesorado en Lenguas Vivas (Capital)	14	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100.00	—
2	Profesoras No. 1 »	14	2	1	—	—	—	—	—	2	—	3	86.36	13.64
3	Profesores » 2 »	16	3	—	—	—	—	—	—	3	2	—	100.00	—
4	Profesoras de La Plata	—	12	2	—	—	—	—	—	2	—	1	94.12	5.88
5	Profesores » Córdoba	3	17	—	—	—	—	—	—	—	—	3	86.96	13.04
6	» » C. del Uruguay (Entre Ríos)	3	14	—	—	—	—	—	—	3	1	—	100.00	—
7	» » Paraná » »	18	1	—	—	—	—	—	—	—	—	3	86.36	13.64
8	Profesoras » Rosario No. 1 (Santa Fe)	4	9	—	—	—	—	—	—	—	—	4	76.47	23.53
9	Maestras No. 3 Capital	7	4	—	—	—	1	—	—	2	—	—	100.00	—
10	» » 4 »	10	13	—	—	—	—	—	—	3	1	1	96.43	3.57
11	» » 5 »	—	12	—	—	—	—	—	—	3	—	1	93.75	6.25
12	» » 6 »	5	13	—	—	—	—	—	—	6	3	2	93.10	6.90
13	» » 7 »	1	11	1	—	—	—	—	—	1	—	4	75.00	25.00
14	» » 8 »	3	12	—	—	—	—	—	—	2	1	—	100.00	—
15	» » 9 »	10	5	—	—	—	—	—	—	3	—	2	90.00	10.00
16	» » 10 »	3	9	—	—	—	—	—	—	7	—	—	100.00	—
17	Maestros de Catamarca	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	4	71.43	28.57
18	Maestras » »	—	11	—	—	—	—	—	—	—	—	1	91.67	8.33
19	Maestros » Corrientes	—	13	1	—	—	—	—	—	—	—	1	92.86	7.14
20	Maestras » »	—	16	—	—	—	—	—	—	1	—	4	80.95	19.05
21	» » La Rioja	3	20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100.00	—
22	» » Salta	1	19	—	—	—	—	—	—	1	1	3	88.00	12.00
23	» » San Juan	—	19	—	—	—	—	—	—	1	1	2	90.91	9.09
24	Maestros » » Luis	—	12	—	—	—	—	—	—	—	—	2	85.71	14.29
25	Maestras » » Luis	—	12	—	—	—	—	—	—	—	—	1	92.31	7.69
26	» » Rosario No. 2 (Santa Fe)	1	20	—	—	—	—	—	—	1	1	3	88.46	11.54
27	» » Santa Fe	1	13	—	—	—	—	—	—	—	—	3	82.35	17.65
28	» » Santiago del Estero	1	18	—	—	—	—	—	—	—	—	3	86.36	13.64
29	Profesoras de Tucumán	2	20	—	—	—	—	—	—	1	—	—	100.00	—
30	Mixta de Azul (Buenos Aires)	—	12	—	1	1	—	—	—	—	—	—	100.00	—
31	» » Bahía Blanca (Buenos Aires)	2	7	—	—	—	—	—	—	—	1	2	83.33	16.67
32	» » Chivilcoy » »	2	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100.00	—
33	» » Dolores » »	—	8	—	—	—	—	—	—	—	1	1	90.00	10.00
34	» » Lincoln » »	—	10	—	—	—	—	—	—	—	1	—	100.00	—
35	» » Lomas de Zamora »	—	14	—	—	—	—	—	—	1	—	—	100.00	—
36	» » Mercedes » »	—	10	—	—	—	—	—	—	1	—	1	91.67	8.33
37	» » Olavarría » »	1	8	—	—	—	—	—	1	1	—	2	84.62	15.38
38	» » Pehuajó » »	1	10	—	—	—	—	—	—	2	—	—	100.00	—
39	» » Pergamino » »	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	2	83.33	16.67
40	» » Quilmes » »	—	7	—	—	—	—	—	—	6	—	1	92.83	7.14
41	» » San Fernando » »	4	9	—	1	1	—	—	—	1	—	1	93.33	6.67
42	» » » Pedro » »	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	3	72.73	27.27
43	» » » Nicolás » »	—	9	—	—	—	—	—	—	—	2	—	100.00	—
44	» » Tandil » »	1	9	—	—	—	—	—	—	1	—	1	91.66	8.33
45	» » 25 de Mayo » »	—	9	—	—	—	—	—	—	1	—	2	83.33	16.67
46	» » Bell Ville (Córdoba)	1	9	—	—	—	—	—	—	1	—	2	84.62	15.38
47	» » Villa Dolores »	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—	1	90.00	10.00
48	» » Río Cuarto »	—	12	1	—	—	—	—	—	1	—	—	100.00	—
49	» » San Francisco »	1	11	—	—	—	—	—	—	1	—	—	100.00	—
50	» » Esquina (Corrientes)	2	7	—	—	—	—	—	—	1	—	1	90.91	9.09
51	» » Goya »	1	11	—	—	—	—	—	—	—	—	2	85.71	14.29
52	» » Mercedes »	1	9	—	—	—	—	—	—	—	—	3	76.92	23.08
53	» » Santo Tomé »	—	7	—	—	—	—	—	—	2	—	—	100.00	—
54	» » Concordia (Entre Ríos)	2	7	—	—	—	—	—	—	—	—	2	81.82	18.18
55	» » Gualeguay »	1	10	—	—	—	—	—	—	2	—	1	92.86	7.14
56	» » Gualeguaychú »	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	2	80.00	20.00
57	» » Victoria »	1	8	—	—	—	—	—	—	1	—	1	90.91	9.09
58	» » Jujuy	1	18	—	—	—	—	—	—	1	—	5	80.00	20.00
59	» » Chilecito (La Rioja)	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	3	76.92	23.08
60	» » Mendoza	—	17	—	—	—	—	—	—	—	1	4	81.82	18.18
61	» » Mercedes (San Luis)	1	8	—	—	—	—	—	—	—	—	3	75.00	25.00
62	» » Esperanza (Santa Fe)	1	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100.00	—
63	» » Monteros (Tucumán)	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—	2	81.82	18.18
64	» » San Fco. de M. de Oro (San Luis)	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	4	71.43	28.57
65	Rural de San Rafael (Mendoza)	—	7	—	—	—	—	—	—	1	—	1	88.89	11.11
66	Subpreceptores de San Isidro (Catamarca)	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100.00	—
67	» » R. de la Frontera (Salta)	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	3	72.73	27.27
68	Mixta de San Justo (Santa Fe)	1	7	—	—	—	—	—	—	1	—	3	75.00	25.00
69	Subpreceptores de La Banda (Sgo. del Est.)	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	3	66.67	33.33
70	Mixta de Posadas (Misiones)	3	4	—	—	—	—	—	—	—	1	1	88.89	11.11
71	» » Resistencia (Chaco)	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	1	87.50	12.50
72	» » Santa Rosa (Pampa)	1	8	—	—	—	—	—	—	—	—	1	90.00	10.00
73	» » Campana (Buenos Aires)	—	8	—	—	—	—	—	—	1	—	1	90.00	10.00
74	» » Las Flores » »	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100.00	—
75	Maestros de Rosario No. 3 (Santa Fe)	1	9	—	—	—	—	—	—	1	—	1	91.67	8.33
76	Subpreceptores de Jáchal (San Juan)	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100.00	—
77	» » Frías (Sgo. del Estero)	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100.00	—
78	Mixta de Rivadavia (Mendoza)	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100.00	—
	Totales	150	770	6	2	2	1	—	1	70	18	118	89.54	10.46

Estadística, 1º. de Marzo de 1918.

CARLOS H. PIZZURNO.
Jefe.

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

ESCUELAS NORMALES (CURSO NORMAL)

DATOS RELATIVOS A LOS PROFESORES — AÑO 1917

Cuadro No. 5

NÚMERO DE ORDEN	ESCUELA NORMAL DE	N.° de Profesores					N.° de Cátedras desempeñadas				Nacionalidad			
		Var.	Muj.	TOTAL	% de Var.	% de Muj.	C. y L.	I. Ext.	E. F. E.	TOTAL	Argent.	Extr.	% de Argen.	% de Extr.
1	Profesorado en Lenguas Vivas (Capital)	11	55	66	16.66	83.34	56	21	16	93	47	19	71 21	28.79
2	Profesoras No. 1 (Capital)	38	57	95	40.00	60.00	94	14	15	123	82	13	86·31	13.69
3	Profesores » 2 »	69	—	69	100.00	—	68	12	18	98	62	7	89·85	10.15
4	Profesoras de La Plata	19	28	47	40.43	59.57	48	7	10	65	41	6	87·23	12.77
5	Profesores de Córdoba	17	28	45	37.77	62.23	40	7	8	55	42	3	93.33	6.67
6	» » C. del Uruguay (Entre Ríos)	13	24	37	35.13	64.87	39	7	7	53	33	4	89.18	10.82
7	» » Paraná » »	29	6	35	82.85	17.15	43	7	7	57	35	—	100.00	—
8	Profesoras » Rosario No. 1 (Santa Fe)	18	25	43	41.87	58.13	47	6	8	61	39	4	90·69	9.31
9	Maestras No.3 (Capital)	11	24	35	31.42	68.58	30	3	7	40	30	5	85.71	14.29
10	» » 4 »	18	19	37	48.65	51.35	35	5	9	49	32	5	86.48	13.52
11	» » 5 »	14	18	32	43.75	56.25	35	4	9	48	18	14	56.25	43.75
12	» » 6 »	17	41	58	29.31	70.69	47	5	14	66	42	16	72.41	27.59
13	» » 7 »	14	22	36	38.88	61.12	32	4	7	43	34	2	94.44	5.56
14	» » 8 »	20	21	41	48.78	51.22	37	4	8	49	39	2	95.12	4.88
15	» » 9 »	16	28	44	36.36	63.64	45	5	12	62	40	4	90.90	9.10
16	» » 10 »	—	47	47	—	100.00	36	5	7	48	39	8	82.97	17.03
17	Maestros de Catamarca	17	1	18	94.44	5.56	19	3	7	29	18	—	100.00	—
18	Maestras » »	17	14	31	54.00	46.00	28	3	7	38	27	4	87.09	12.91
19	Maestros » Corrientes	25	3	28	89.28	10.72	24	3	8	35	21	7	75.00	25.00
20	Maestras » »	18	27	45	45.00	60.00	32	4	7	43	43	2	95.56	4.44
21	» » La Rioja	14	11	25	56.00	44.00	24	3	7	34	23	2	92.00	8.00
22	» » Salta	17	12	29	58.62	41.38	30	4	7	41	29	—	100.00	—
23	» » San Juan	11	18	29	37.93	62.07	28	3	7	38	24	5	82.76	17.24
24	Maestros » » Luis	17	—	17	100.00	—	21	2	4	27	16	1	94.12	5.88
25	Maestras » » »	16	17	33	48.48	51.52	25	3	5	33	31	2	93.93	6.07
26	» » Rosario No. 2 (Santa Fe)	12	12	24	50.00	50.00	28	3	7	38	22	2	91.67	8.33
27	» » Santa Fe	19	12	31	61.29	38.71	28	3	7	38	30	1	96.77	3.23
28	» » Santiago del Estero	14	7	21	66.67	33.33	24	3	7	34	21	—	100.00	—
29	Profesoras de Tucumán	14	18	32	43.75	56.25	38	6	7	51	28	4	87.50	12.50
30	Mixta de Azul (Buenos Aires)	10	6	16	62.50	37.50	16	2	4	22	13	3	81.25	18.75
31	» » Bahía Blanca » »	17	1	18	94.44	5.56	16	2	4	22	18	—	100.00	—
32	» » Chivilcoy » »	12	6	18	66.66	33.34	16	2	4	22	16	2	88.89	11.11
33	» » Dolores » »	10	5	15	66.66	33.34	16	2	4	22	11	4	73.33	26.67
34	» » Lincoln » »	8	5	13	61.53	38.47	16	2	4	22	12	1	92.30	7.70
35	» » Lomas de Zamora (Bs. Aes.)	14	15	29	48.27	51.73	24	3	7	34	25	4	86.20	13.80
36	» » Mercedes (Buenos Aires)	8	6	14	57.14	42.86	16	2	4	22	13	1	92.85	7.15
37	» » Olavarría » »	6	10	16	37.50	62.50	16	2	4	22	16	—	100.00	—
38	» » Pehuajó » »	13	1	14	92.85	7.15	16	2	4	22	13	1	92.86	7.14
39	» » Pergamino » »	9	4	13	69.23	30.77	16	2	4	22	11	2	84.61	15.39
40	» » Quilmes » »	10	14	24	41.66	58.34	20	2	5	27	19	5	79.16	20.84
41	» » San Fernando » »	6	13	19	31.57	68.43	16	2	4	22	17	2	89.47	10.53
42	» » » Pedro » »	4	11	15	26.66	73.34	16	2	4	22	14	1	93.33	6.67
43	» » » Nicolás » »	4	9	13	30.76	69.24	16	2	4	22	9	4	69.23	30.77
44	» » Tandil » »	9	4	13	69.23	30.77	16	2	4	22	11	2	84.61	15.39
45	» » 25 de Mayo » »	6	6	12	50.00	50.00	16	2	4	22	11	1	91.67	8.33
46	» » Bell Ville (Córdoba)	8	8	16	50.00	50.00	16	2	4	22	16	—	100.00	—
47	» » Villa Dolores »	11	3	14	78.57	21.43	16	2	4	22	12	2	85.71	14.29
48	» » Río Cuarto »	12	4	16	75.00	25.00	16	2	4	22	9	7	56.25	43.75
49	» » San Francisco »	7	8	15	46.66	53.34	17	2	5	24	13	2	86.67	13.33
50	» » Esquina (Corrientes)	11	1	12	91.66	8.34	16	2	4	22	12	—	100.00	—
51	» » Goya »	16	6	22	72.72	27.28	16	2	4	22	18	4	81.81	18.19
52	» » Mercedes »	10	6	16	62.50	37.50	16	2	6	24	16	—	100.00	—
53	» » Santo Tomé »	11	3	14	78.57	21.43	16	2	4	22	13	1	92.85	7.15
54	» » Concordia (Entre Ríos)	7	10	17	41.17	58.83	16	2	4	22	12	5	70 59	29.41
55	» » Gualeguay » »	11	3	14	78.58	21.43	17	2	4	23	14	—	100.00	—
56	» » Gualeguaychú » »	8	7	15	53.33	46.67	16	2	4	22	15	—	100.00	—
57	» » Victoria » »	11	5	16	68.75	31.25	16	2	4	22	15	1	93.75	6.25
58	» » Jujuy	7	11	18	38.88	61.12	18	2	6	26	17	1	94.44	5.56
59	» » Chilecito (La Rioja)	10	7	17	58.82	41.18	16	2	5	23	16	1	94.11	5.89
60	» » Mendoza	16	14	30	53.33	46.67	28	4	7	39	26	4	86.67	13.33
61	» » Mercedes (San Luis)	14	11	25	56.00	44.00	28	3	7	38	24	1	96.00	4.00
62	» » Esperanza (Santa Fe)	8	5	13	61.53	38.47	16	2	4	22	12	1	92.30	7.70
63	» » Monteros (Tucumán)	8	4	12	66.66	33.34	16	2	4	22	11	1	91.67	8.33
64	» » S. Fco. de Monte de Oro (S. Luis)	13	8	21	61.90	38.10	18	2	4	24	19	2	90.47	9.53
65	Rural de San Rafael (Santa Fe)	3	2	5	60.00	40.00	4	1	2	7	5	—	100.00	—
66	Subpreceptores de S. Isidro (Catamarca)	8	4	12	66.66	33.34	8	1	3	12	12	—	100.00	—
67	» » » Rosario de la Front.(Salta)	5	3	8	62.50	37.50	8	1	3	12	4	4	50.00	50.00
68	Mixta de San Justo (Santa Fe)	8	3	11	72.72	27.28	12	2	4	18	10	1	90.90	9.10
69	Subpreceptores de La Banda (Sgo. del Estero)	7	4	11	63.63	36.37	8	1	4	13	11	—	100.00	—
70	Mixta de Posadas (Misiones)	12	2	14	85.71	14.29	16	2	4	22	13	1	92.86	7.14
71	» » Resistencia (chaco)	10	5	15	66.66	33.34	16	2	4	22	13	2	86.67	13.33
72	» » Santa Rosa de Toay (La Pampa)	9	6	15	60.00	40.00	16	2	4	22	14	1	93.33	6.67
73	» » Campana (Buenos Aires)	2	6	8	25.00	75.00	4	1	3	8	7	1	87.50	12.50
74	» » Las Flores » »	3	6	9	66.66	33.34	6	1	3	10	8	1	88 89	11.11
75	» » Rivadavia (Mendoza)	4	3	7	57.14	42.86	4	1	2	7	6	1	85.71	14.29
76	» » Maestros de Rosario No.3 (S. Fe)	9	1	10	90.00	10.00	8	1	3	12	10	—	100.00	—
77	Subpreceptores de Jáchal (San Juan)	2	1	3	66.66	33.34	3	1	2	6	2	1	66.67	33.33
78	» » » Frías (Sgo. del Estero)	4	1	5	80.00	20.00	3	1	3	7	5	—	100.00	—
	Totales	966	882	1848	52.27	47.73	1799	251	449	2499	1627	221	88.04	11.96

Estadística, 1°. de marzo de 1918

CARLOS H. PIZZURNO

Jefe

LIBRARY
OF THE

DATOS RELATIVOS A LOS PROFESORES. — AÑO 1917

Cuadro N.° 6

	ESCUELA NORMAL DE:	Asistencia anual							
		N.° de profesores	N.° de profesores que faltaron	N.° de asistencias	N.° de inasistencias	Clases que debieron dictar	% de prof. que faltaron	% de asistencias	% de inasistencias
1	Profesorado en Lenguas Vivas (Capital)	66	29	13.622	861	14.483	44,—	94,—	6,—
2	De profesoras n.° 1 »	95	46	17.283	1115	18.398	48,—	93,—	7,—
3	» Profesores » 2 »	69	31	10.404	992	11.396	44,—	91,—	9,—
4	» Profesoras de La Plata	47	20	8.892	557	9.449	43,—	94,—	6,—
5	» Profesores » Córdoba	45	21	8.348	426	8.774	46,—	95,—	5,—
6	» » » C. del Uruguay (E. Ríos)	37	9	8.898	157	9.055	24,—	98,—	2,—
7	» » » Paraná »	35	12	8.996	427	9.423	34,—	95,—	[illegible]
8	» Profesoras de Rosario n.° 1 (Santa Fe)	43	16	9.746	343	10.089	37,—	96,—	4,
9	» Maestras n.° 3 (Capital)	35	15	5.955	398	6.353	42,—	93,—	7,—
10	» » » 4 »	37	15	8.137	465	8.602	40,—	94,—	6
11	» » » 5 »	32	12	6.903	260	7.163	37,—	96,—	4,—
12	» » » 6 »	58	25	9.819	661	10.480	43,—	93,—	7,
13	» » » 7 »	36	12	6.703	229	6.932	33,—	96,—	4,
14	» » » 8 »	41	23	6.326	603	6.929	56,—	91,—	9,
15	» » » 9 »	44	13	9.727	365	10.092	29,—	96,—	4,—
16	» » » 10 »	47	22	9.050	610	9.660	47,—	93,—	[illegible]
17	» Maestros de Catamarca	18	2	3.134	416	3.550	11,—	88,—	12,—
18	» Maestras » »	31	4	4.993	324	5.317	12,—	94,—	6,
19	» Maestros » Corrientes	28	12	5.692	274	5.966	43,—	95,—	5,
20	» Maestras » »	45	15	9.083	305	9.388	33,—	96,—	4,
21	» » » La Rioja	25	7	5.373	117	5.490	28,—	98,—	2,—
22	» » » Salta	20	11	5.352	291	5.643	38,—	95,—	[illegible]
23	» » » San Juan	29	9	5.720	247	5.967	31,—	96,—	4,
24	» Maestros » San Luis	17	10	4.245	258	4.503	58,—	94,—	6,
25	» Maestras » » »	33	13	5.415	245	5.660	39,—	95, —	5,-
26	» » » Rosario n.° 2 (Santa Fe)	24	6	5.957	185	6.142	25,—	97,—	3
27	» » » Santa Fe	31	11	5.084	271	5.355	35,—	95,—	[illegible]
28	» » » Santiago del Estero	21	7	3.882	122	4.004	33,—	95, —	4,-
29	» Profesoras de Tucumán	32	16	6.644	310	6.954	50,—	95, —	5,
30	Mixta de Azul (Buenos Aires)	16	3	3.240	79	3.319	18,—	97, —	[illegible]
31	» » Bahía Blanca »	18	10	3.817	265	4.082	55,—	93,—	7,
32	» » Chivilcoy »	18	10	3.503	266	3.769	55,—	93,—	7,
33	» » Dolores »	15	5	3.358	182	3.540	33,—	95,—	[illegible]
34	» » Lincoln »	13	3	3.191	91	3.282	23,—	97,—	3,-
35	» » Lomas de Zamora »	29	2	5.135	664	5.799	7,—	88,—	12,-
36	» » Mercedes »	14	4	6.279	196	6.475	28,—	97.—	3,
37	» » Olavarría »	16	2	3.846	60	3.906	12,—	98,—	[illegible]
38	» » Pehuajó »	14	7	3.254	170	3.424	50,—	95,—	5
39	» » Pergamino »	13	3	2.992	113	3.105	23,—	96,—	4
40	» » Quilmes »	24	13	3.925	352	4.277	54,—	91,—	9
41	» » San Fernando »	19	8	3.780	236	4.016	42,—	94,—	6,-
42	» » San Pedro »	15	3	3.412	71	3.483	30,—	98,—	2
43	» » San Nicolás »	13	5	3.455	127	3.582	38,—	96,—	4,-
44	» » Tandil »	13	4	3.481	108	3.589	30,—	97,—	[illegible]
45	» » 25 de Mayo »	12	3	3.883	147	3.530	25,—	95,—	[illegible]
46	» » 3ell Ville (Córdoba)	16	6	3.157	154	3.311	37,—	95,—	[illegible]
47	» » Villa Dolores »	14	3	3.409	220	3.629	21,—	94,—	6,
48	» » Río Cuarto »	16	6	3.419	105	3.524	37,—	97,—	3,
49	» » San Francisco »	15	6	3.426	158	3.584	40,—	96,—	4,
50	» » Esquina (Corrientes)	12	4	3.360	151	3.511	33,—	95,—	5,
51	» » Goya »	22	2	5.212	171	5.383	9,—	96,—	4,
52	» » Mercedes »	16	7	3.850	205	4.055	43,—	95,—	5,-
53	» » Santo Tomé »	14	5	3.495	117	3.612	35,—	96,—	4,—
54	» » Concordia E. Ríos)	17	3	3.681	61	3.742	17,—	98,—	2,—
55	» » Gualeguay »	14	3	3.646	120	3.766	21,—	97,—	3,—
56	» » Gualeguaychú »	15	4	3.628	126	3.754	26,—	96,—	4,-
57	» » Victoria »	16	2	3.208	62	3.270	12,—	98,—	2,
58	» » Jujuy	18	6	3.181	193	3.377	33,—	94,—	6,-
59	» » Chilecito (Rioja)	17	1	3.267	180	3.447	5,—	94,—	6,-
60	» » Mendoza	30	12	6.704	378	7.082	40,—	94,—	6,—
61	» » Mercedes (San Luis)	25	4	6.927	384	7.311	16,—	94,—	6,—
62	» » Esperanza (Santa Fe)	13	5	3.272	78	3.350	38,—	97,—	3,—
63	» » Monteros (Tucumán)	12	4	2.899	156	3.055	33,—	94,—	6,—
64	» » S. Francisco del Monte de Oro(S. Luis)	21	6	3.959	118	4.077	28,—	97,—	3,-
65	Rural de San Rafael (Mendoza)	5	2	1.588	56	1.644	40,—	96,—	4,-
66	Subpreceptores San Isidro (Catamarca)	12	6	1.753	143	1.896	50,—	92,—	8,—
67	» » » Rosario de la Frontera (Salta)	8	3	1.517	148	1.665	37,—	91,—	9,—
68	Mixta de San Justo (Santa Fe)	11	3	3.320	70	3.390	27,—	98,—	2,—
69	Subpreceptores de la Banda (Stiago.del Estero)	11	4	1.649	83	1.732	36,—	95,—	5,—
70	Mixta de Posadas (Misiones)	14	3	3.307	83	3.390	21,—	98,—	2,—
71	» » Resistencia (Chaco)	15	6	3.318	177	3.495	40,—	95,—	5,—
72	» » Santa Rosa de Toay (La Pampa)	15	7	3.636	157	3.793	46,—	96,—	4,—
73	» » Campana (Buenos Aires)	8	2	359	72	431	25,—	83,—	17,—(1)
74	» » Las Flores »	9	2	428	12	440	22,—	97,—	3,—(2)
75	» » Rivadavia (Mendoza)	7	2	295	13	308	28,—	95,—	5,—
76	Maestros n.° 3 de Rosario (Santa Fe)	10	2	1.236	25	1.261	20,—	98,—	2,—(4)
77	Subpreceptores de Jáchal (San Juan)	3	1	80	19	99	33,—	80,—	20,—(5)
78	» » » Frías (Santiago del Estero)	5	1	336	5	341	20,—	98,—	2,—(6)
	Totales	1.818	662	375.956	19.164	395.120	35,—	95,—	5,—

(1) Nota: Funcionó desde Septiembre a Diciembre inclusives
» » »
» » »
» » Julio
» » Septiembre
» » Agosto

Estadística 1° de Marzo de 1918

CARLOS H. PIZZURNO
Jefe

INDICE DEL TOMO III

Anexos de Instrucción Pública correspondiente al año 1917

ESCUELAS NORMALES

	Páginas
Profesorado en lenguas vivas de la Capital	9
Profesoras n.º 1 » » »	23
Profesores » 2 » » »	24
Profesoras de La Plata	51
» » Rosario n.º 1	63
Mixta de Profesores de Paraná	72
» » » » Concepción del Uruguay	112
Profesores de Corrientes	132
Mixta de Profesoras de Córdoba	147
Maestras de Tucumán	155
» n.º 3 de la Capital	162
» » 5 » » »	170
» » 6 » » »	172
» » 7 » » »	182
» » 8 » » »	199
» » 9 » » »	216
» » 10 » » »	223
Maestros de Rosario n.º 3	227
Maestras » » » 4	236
Mixta de Maestros de Santa Fe	250
Maestras de Corrientes	265
Maestros » Catamarca	269
Maestras » »	271
Maestros » San Luis	277
Maestras » » »	284
Mixta de Maestros de Salta	305
» » » » La Rioja	320

Páginas

Maestros de San Justo (Santa Fe) 322
Mixta de Azul (Buenos Aires) 343
» » Bahía Blanca 353
» » Campana 370
» » Chivilcoy 378
Mixta de Dolores 389
» » Las Flores 407
» » Lincoln 411
» » Lomas de Zamora 433
» » Mercedes 440
» » Olavarría 446
» » Pehuajó 499
» » Quilmes (Buenos Aires) 501
» » San Fernando » 513
» » » Nicolás » 525
» » » Pedro » 531
» » Tandil » 539
» » 25 de Mayo » 557
» » Esperanza (Santa Fe) 574
» » Concordia (Entre Ríos) 596
» » Gualeguay » » 632
» » Victoria » » 651
» » Gualeguaychú » 676
» » Esquina (Corrientes) 692
» » Goya » 698
» » Pergamino (Buenos Aires) 702
» » Mercedes (Corrientes) 734
» » Santo Tomé » 744
» » Bell Ville (Córdoba) 749
» » Rio Cuarto » 767
» » San Francisco » 772
» » Villa Dolores » 783
» » Monteros (Tucumán) 798
» » Jujuy 805
» » Chilecito (La Rioja) 820
» » San Juan 833

Páginas

Mixta de Mercedes (San Luis) 848
» » Posadas (Misiones) 857
» » Maestros de Santiago del Estero 863
» » Resistencia (Chaco) 876
» » Santa Rosa (Pampa) 877
Preceptores de La Banda (Santiago del Estero) 888
» » Frías » » » 896
» » Rosario de la Frontera (Salta) 898
» » San Isidro (Catamarca) 903
» » Jachal (San Juan) 910
» » San Rafael (Mendoza) 912
» » Rivadavia » 921
Estadística de las Escuelas Normales 929

Ar36m
1917 3

MEMORIA

DEL MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA----

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

AÑO 1917

TOMO III

BUENOS AIRES—
TALLERES GRÁFICOS DE LA
PENITENCIARÍA NACIONAL—
1918

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 118304002